Universidad de Deusto
Biblioteca

Ocampo Coronica - 1586

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

LOS CINCO LIBROS POSTREROS DE LA CORONICA GENERAL DE ESPAÑA.

Que continuaua Ambrosio de Morales

natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre.

Prosiguiendo adelante la restauracion de España, desde que se començo a ganar de los Moros, hasta el rey don Bermudo el tercero deste nombre.



DE LO DE MAS QVE VA PVESTO CO
la Coronica, se dara razon luego al principio.

Impresso en Cordoua por Gabriel Ramos Bejarano im
sor de libro. Año. 1586.

A costa de Francisco Roberte mercader de libros.

CON PREVILEGIO.

Universidad de Deusto
Biblioteca

A TE PRINCIPIVM, TIBI
DESINET.



HINC PRICIPIVM, HVC REFER.
EXITVM.

Dulci mihi nichil eſſe precor, ſi nomen IESV
Dulce abſit, cum ſit hoc ſine dulce nichil.

Proteſtacion del autor.

EL Conſejo Real mando ver eſta tercera parte deſta mi Coronica de Eſpaña, y en la cenſura ſe aprouo toda ella por muy Catholica y muy conforme a la fe Chriſtiana, y prouechoſa para las buenas coſtumbres. Mas toda via yo como fiel Chriſtiano y obediente hijo de la ſanta madre igleſia Romana proteſto; que ſi alguna coſa vuiere en todo lo que aqui he eſcrito, que en alguna manera cõtradiga a la ſanta fe Catholica, o perjudique a las buenas tradiciones y coſtumbres dela igleſia: que deſde agora lo doy por no dicho, y por no dicho. Y como humilde y obediente hijo me ſujeto a nueſtra ſanta madre la igleſia Romana, y a ſus juezes y miniſtros, que en el ſanto officio de la inquiſicion, y en otras dignidades tiene puеſtos: para tener por lo mejor y mas acertado, lo que en eſto juzgaren y mandaren.

Ambroſio de Morales al Lector.

ESta concedido por ſu Mageſtad del Rey Catholico nueſtro Señor don Philipe ſegundo deſte nombre priuilegio para eſta tercera parte de mi Coronica, para q̃ nadie por tiempo de diez años la pueda imprimir ſin mi licencia ſo las penas ordinarias en el dicho preuilegio contenidas. Y fue deſpachado en Monçon a los diez y ſiete del mes de Otubre del año de mil y quinientos y ochenta y cinco años. Eſta firmado de ſu Mageſtad y refrendado de Antonio de Eraſſo ſu ſecretario.

Lo que en eſte libro ſe contiene.

El Prologo, donde ſe da razon de lo que ſe ha hecho en la hiſtoria que aqui ſe eſcriue.
Vn diſcurſo ſobre los priuilegios, y la manera del aprouecharſe bié dellos en la hiſtoria.
Los cinco libros deſta Coronica.
Vn diſcurſo ſobre el linaje del bienauenturado ſanto Domingo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

AD AMBROSIVM

MORVM CORDVBENSEM RERVM HISPANIcarum ſcriptorem D. Didaci Gueuarę vnius e ſummis cubiculi miniſtris Rodolphi & Erneſti Bohemię Piincipum.

MOre decus clarum, tacitis qũ geſta tenebris
Illuſtras patriæ ſemiſepulta tuæ:
Ipſa tibi ingentes reddit Hiſpania grates,
Ipſa alacris tanti geſtis & officiis.
Te Tagus aurifero, vitreo te Durius amne
Perſonat, & rapidis magnus Iberus aquis.
Te patrius celebra Bætis, tibi littora alumno
Applaudunt ramis conſita citriferis.
Præſenti meritos tibi iam donamus honores,
AEternum extendet quos bona poſteritas.

ELOGIO DEL MVY

ILLVSTRE SEÑOR DON GONCALO DE ARgote y de Molina yerno y vnico heredero del Conde de Lançarote y Fuerte ventura, al retrato de Ambroſio de Morales, que ſe veya en Sevilla en ſu gran Muſeo, entre los otros retratos de los varones illuſtres en letras del Andaluzia, que en el eſtauan.

LEuanta noble Eſpaña
tu coronada frente,
Y alegrate de verte renaſcida
por todo quanto baña
en torno la corriente
de vno y otro mar con mejor vida.
Qual Fenix enendida
en la glorioſa llama
de ingenio ſoberano
muy alto y muy humano,
que a ti y aſi dio vida y immortal fama,
Que durara en el ſuelo
quanto la immortal obra de Marcelo.

Dexaron muy eſcura
las importunas guerras
de Vandalos y Godos generoſos
la antigua hermoſura
de tus felices tierras
y ſitios de tus pueblos glorioſos.
Y al fin mas embidioſos
de tu belleza illuſtre
los fieros Africanos
con muy profanas manos
eſtragaron del todo el ſacro luſtre
Del terreno mas lindo,
que ay deſde el mar de Atlãte haſta el Indo.

Merced de ſantos Reyes
que con valor del cielo
(pues fuerça no baſto, ſegun ſe entiende)
boluieron a ſus leyes
todo tu fertil ſuelo
deſterrando los Barbaros allende.
Floreceran porende
en ſiglos prolongados
con merecida gloria
y en immortal hiſtoria
rebuiuan mal grado de los hados.
Mas todos eſtos daños
aun no acabaron ochocientos años.

Quedaſte tan trocada
de lo que ſer ſolias
ante de aquel eſtrago lamentable,
que ſiendo reſcatada
aun no te conocias
viendote en traje eſtraño y miſerable.
Con horror eſpantable
tus pueblos deſtruydos
ſin dellos quedar nombre,
y de otros el renombre
a penas con los ſitios conocidos.
Y ſiendo antes ladina,
hablauas aljamia peregrina.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Bien puedes gloriarte,
o reyna del Poniente,
de tropheos cuerte enrriquecido
el inuencible Marte:
mas es mas eminente
la gloria deste ingenio esclarecido,
Que te libro de oluido:
y como Prometeo
tu gran cuerpo reforma
en la primera forma
de partes y facciones y de aßeo.
Y del fuego mas fino
te da luz, vida, lengua, y ser diuino.

El consorte de Pyrrha
de las piedras renuena
las gentes en diluuio submergidas,
y aquesta luz de Cyrra
con mas deuida prueua
leuanta tus ciudades destruydas
piedras escondidas
y marmoles sagrados,
al son de vn nueuo acento
que muene al raudo viento
y a las seluas y montes encumbrados.
on mas lindeza y gracia
que hiziera el de Thebas y el de Thracia.

Dexa el ropaje Mauro
y el catiuo quebranto,
pues eres ya señora triumphante
por el sagrado lauro,
y vistete del manto
de purpura real y roçagante.
Por do mas claros que ante
concurso plazentero
los espaciosos senos
de varias flores llenos
vayan bordando Duero, Tajo, Ibero:
Y la felice copia
vierta inmortal Ambrosia y Eliotropia.

Entre ellos mas lustroso
Guadalquibir parezca
coronado de fresca y verde oliua,
y el ganado hermoso
con el oro enrriquezca
que en su christal produze y fuente biua.
Y con letras escriua
de perlas muy vfano
en la vrna christalina
de su luziente mina
dos Senecas, vn Mena, y vn Lucano,
Vn Genesio, vn Eulogio,
y entre estos vn illustre y claro Ambrosio.

Pues vees sagrado Betis
quan pobre loa es esta,
haz que canten tus cisnes lo que resta.

AL ILLVSTRISSIMO Y REVENDISSIMO SEÑOR DON ANTONIO de Paços Presidente del Consejo Real ddestos reynos, Obispo de Cordoua, y abad del Parco en el reyno de Sicilia.

AMBROSIO DE MORALES CORONISTA DEL Rey don Philipe nuestro Señor besando las manos a su Señoria Illustrissima con todo acatamiento, le offrece y dedica esta tercera parte de su Coronica.

SIENDO vna singular excelencia en la grãdeza de nra ciudad de Cordoua, auer tenido en todos tiempos muchos y muy señalados santos Martyres: en esta postrera parte de mi Coronica he escrito lo mas que della se puede y deue celebrar. Porque auiendo sido grãde numero los que en tiempo de los Moros fueron martyrizados, y todos tan insignes, llegãdo la historia a contar lo succedido en aquellos años, fue necessario escreuir todos sus martyrios. Por tanto es este libro muy propio de V.S Illustrissima, y quando yo con mi mucha voluntad no se lo ofreciera: de mas de faltar a la grande obligacion que tengo, con razon se me pudiera dezir, quitaua a su dueño lo que como a perlado desta ciudad y tan deuoto de los Martyres della de derecho se le deuia. Principalmente auiendo V. S. Illustrissima en el concilio de Toledo, q̃ agora vltimamente se celebro, trabajado tanto por la veneracion de muchos de los glorio sos santos desta ciudad, y adornadoles sumptuosamente con nueua fabrica de jaspes y marmoles en la iglesia de san Pedro el sepulchro, capilla y lugar, donde estauan sus sagradas reliquias: Tambien los mando pintar y escreuir debaxo dellos sus historias sumadas, en el riquissimo sagrario nueuo de la iglesia mayor: donde sola la lindeza y magestad de toda la obra es vna cosa de las mas señaladas que ay en España con admiracion de todos los que la ven. Mas la deuocion que con esto se ha despertado en toda la ciudad para con sus santos, es tan grande, que se puede estimar por mucho mas preciosa: pues con el recuardo de la pintura y de la historia leuanta las almas al cielo, llamãdo ya

todos en su ayuda a sus santos naturales y verdaderos abogados, a quié antes no conocia, no gozádo tan alto bié, por no tener noticia del. Por todo esto me atreuo a dezir, no auer sido sin particular prouidécia diuina, el auer dexado V.S. Illustrissima a tal tiépo el grã peso y cargo de la Presidéncia de Cõsejo Real (officio de tãta auctoridad y excelencia) y acceptado este obispado, y retiradose luego a el, para q̃ hiziesse tanta honra a nuestros santos de Cordoua. Entre los quales mucho se venera el glorioso martyr san Pelayo, natural del reyno de Galizia, y de muy cerca de la patria de V.S. Illustrissima, que no es la menor causa que me ha mouido a offrecerle este mi trabajo, y desear salga a luz debaxo de su Illustrissimo nombre y amparo. No me tẽga V.S. Illustrissima por corto en la offerta, pues doy todo lo que puedo: assegurandose de mi animo, que no me faltaua para hazerla mayor, si mis fuerças a ello llegaran. Porque sin todo lo dicho, la merced que V.S. Illustrissima siempre me haze en honrarme, y generosamente fauorecerme con mucha liberalidad, me ha puesto en tanta obligacion de seruirle, que dando todo lo que yo soy, aunque fuera mucho, no cumpliera con mi deuer. En Cordoua principio de Agosto del

MD Lxxxiiij.

Prologo.

SEra bien dar luego aqui al principio razon muy cumplida de todo lo que a esta tercera parte de mi Coronica pertenece, porque se lea con mas gusto y prouecho: llevando entendido, lo que en ella se podra hallar. Quitarse ha tambien con esto la admiracion, que a todos podria causar la nouedad de ver escrito tantos de tiempos, de que hasta agora estaua escrito tan poco. Como es cierto el marauillarse, y aun espantarse todos los que algo entienden desto: assi es necessario quitarles aqui temprano su espanto y marauilla.

Estaua hasta agora esta parte de nuestra historia de Castilla (que contiene los treziantos años y poco mas desde el Rey don Pelayo hasta don Bermudo el tercero) escrita por los quatro Obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, Sampiro de Astorga y Pelayo de Ouiedo: y estaua escrita con mucha fidelidad, por verse en ellos ser hombres religiosos y graues, y que sin passion dizen lo bueno y lo malo y sin otro respeto, sino de dezir verdad. Pudieronla tambien saber, y tener entera noticia della, pues escreuian las cosas de sus tiempos o de poquito antes, prosiguiendo el vno, desde donde el otro auia dexado. Assi escriuen lo que veyan, o lo que oyan de quien lo auia visto. Y como el reyno entonces, y mas en los principios, era muy angosto, todos se comunicauan, y de todos se podia tomar buena relacion, y podia beuerse (como algunas vezes se ha dicho) limpia y clara la verdad en su fuente, antes que con correr mucho adelante, el antiguedad la enturbiasse. Y son estas ayudas muy principales para la verdad de la historia, ver y oyr lo que se vido, y tal fundamento dan para la certidumbre, que no se puede desear mayor firmeza. Assi todos los que con doctrina y prudencia pueden juzgar en esto, tienen por cierto, y por verdadero, sin poner duda en ello, todo lo que los quatro perlados escriuieron: teniendolos por las mas limpias y claras fuentes de la historia de la restauracion de España. Mas con ser todo esto assi verdad con la comun aprouacion de todos, son tan breues aquellas sus coronicas de los quatro perlados, q̃ no passan de tener veynte letras todas jũtas: y en tã corta escritura cõprehendé mas de treziẽtos y veynte años d̃ historia, auiẽdo sucedidoẽ este tiẽpo el ganarseles a los Moros todas las Asturias y Galiziacõ parte d̃ Portugal, y todo el reyno d̃ Leõ y Castilla la vieja hasta Nauarra. Assi no puede auer duda sino q̃ se dexaron

Los obispos Sebastiano Isidoro Sampiro y Pelagio.

Universidad de Deusto
Biblioteca

xarõ de cõtar muchas hazañas memorables y dignissimas d̃ la hisso ria, y en essos hechos q̃ cuentan faltan tãbien todas las particularidades, q̃ mucho se desseã, refiriẽdose las mas vezes en sola vna palabra cosas, q̃ requeriã detenimiento y harta prossecucion. Daño es este y falta grandissima en esta parte de nuestra historia, y de q̃ muchas vezes me aure de quexar, y siempre sera justa la querella.

El arçobispo don rodrigo yel obispo de Lucas.

Tras estos quatro Perlados quisieron escreuir la historia de Espaã otros dos quasi en vn mismo tiempo el Arçobispo de Toledo don Rodrigo y don Lucas obispo de Tuyd. Y aunque fueron hombres de hartas letras y mucho cuydado: mas en lo que toca a estos trezientos años primeros de la restauracion de Espaã, ninguna cosa acrecentaron de nueuo, trasladando ordinariamente de los quatro passados, y aun quedando algunas vezes mas cortos que ellos, con quedarse por esto sus coronicas aun de menos hojas q̃ las passadas.

La coronica general.

La Coronica general de Espaã que poco despues se escriuio por mandado del rey don Alonso, llamado comunmente el Sabio, acrecento algo mas en la prossecucion destos trezientos años, con largos cuentos de Bernardo del Carpio, y el conde Fernan Gonçalez, de cuya verdad y certidumbre muchos dudan, y aqui sera necessario tratar della en su lugar. Mas aun con todo esso se quedo aquella Coronica en esta parte con poca menos breuedad, q̃ hasta alli tenia. ☞ Despues aca todos los q̃ han querido escreuir nuestra historia de Espaã, han quedadose en lo d̃ estos treziẽtos años o cõ aquella breuedad de hasta alli, o con tan poco acrecentamiento, q̃ nadie añade quando mucho mas de otros tantas hojas, como las veynte q̃ primero auia. Pues yo (a Dios sea la gloria de todo) he estendido biẽ a la largá esta parte de nuestra historia que aqui escriuo en los trezientos y veynte años que contiene desde don Pelayo a Bermudo el tercero, y acrecentando mucho en ella: pues donde nadie ha escrito cincuenta hojas, yo la prosigo por quasi quatrocientas. El mucho trabajo y las exquisitas diligencias con que se ha comprado esto, y el sacara luz con buen fundamento de verdad muchas cosas de estos tiempos, de que antes no se tenia ninguna noticia: harto claro se parecera por toda la Coronica, y cada vno las podra considerar en ella. ☞ Fue parte muy principal deste acrecentamiento, y de dar se nueua noticia de muchas cosas notables destos tiempos, que antes no se sabian: el auerse puesto en esta parte de la Coronica muchos martyrios de santos, de los que los Moros en Cordoua principalmente, y en otras partes mataró, por cõfessor la fe de Iesu Christo. Estaua estos santos y sus martyrios ya publicados en Latin en las obras de santo Eulogio, que aun antes q̃ esta mi coronica se imprimieron: mas aqui estaran todos en Castellano, para que nuestros Españoles gereralmente puedan gozarlos. Vino les su tiempo propio en la prossecucion desta Coronica, y siendo assi parte muy sussá cial della, con darle grande acrecentamiento nueuo y nunca oydo en nuestras historias de Espaã: la hizieron en aquella parte santa y celestial y de grandissima alabança de Dios. Por tal es digna de en mucho estimarse, como particularmente se tratara mas a la larga en su lugar.

Lo q̃ en esta Coronica se ha acrecentado.

en el cap. primero del lib. xiiii.

Averiguacion nes del tiempo.

Offrecioseme tambien ordinariamente en esta parte de su historia, la necessidad de dar la razon del tiempo, y hazer muchas averiguaciones sobre el. La gran fatiga que en esto se toma, y el mucho trabajo que cuesta haze que pocos quieran hazerlas. Yo como quien sabe, quan de veras es anima de la historia la certidumbre del tiempo, no perdone a ningun trabajo ni diligencia, para dar siempre en esto, todo lo que mas pude averiguar.

Antiguedades he descubierto muchas destos trezientos años, y sacadolas del grande olvido, en que estauan enterradas. Ay tantas en Asturias y en el reyno de Leon y en Galizia, que podria alguno marauillarse de su muchedumbre. Muchas de las sepulturas de los primeros Reyes tienen sus epitafios, y tambien en sus fundaciones dexaron piedras escritas con razõ dellas. Quiẽ no se marauillara desto, quando viere aqui piedra, que el rey don Fauila hijo del rey don Pelayo dexo puesta con gran letrero en vna iglesia que edifico? Y piedras escritas se p dran del rey don Alõso el Casto y de don Alõso el Magno su tercero successor. Y no solo dexauan entõces nr̃os Reyes assi escritas sus memorias en piedras por las paredes, sino q̃ tãbiẽ las mãdauã poner en los ricos dones de oro y de plata: q̃ dauan a las iglesias. Harto desto hizierõ los hõbres particulares fundadores de iglesias y monesterios, de q̃ aura a cada passo tãtos exẽplos en esta parte dela Coronica, q̃ seria superfluo el ponerlos agora. Y podriase marauillar mucho mas algunos de la multitud de antiguedades q̃ assi se hallan destos primeros tiẽpos de la restauracio de Espaã, poniẽdose a considerar la grãde ocupacion q̃ todos trayã entõces en la guerra con los Moros, siẽdo les necessario a los Reyes y a sus subditos andar siẽpre del todo embeuecidos en las armas, sin q̃ pudiesse auer lugar en ellos para tales cuydados, mas propios d̃ l tiẽpo de la paz. Tãbiẽ podria acrecẽtar la admiracio, el ver quã poco se vso esto por estos

Universidad de Deusto
Biblioteca

tos tiẽpos en las otras naciones. Desde el Emperador Carlo Magno por todoos sus succeſſores a penas ſe hallan quatro o cinco epitaphios, y eſſos muy breues: y de eſſotras maneras d̃ antiguallas quaſi ninguna. Pues muchas y muy grandes igleſias y monſterios fundauan muchas y muy ricas joyas les dauan, y hõbres de muchas letras auia, que podian cebrarlo todo cõ buenas inſcripciones: y cõ todo eſſo no hallamos coſa deſtas que tantas por aca vemos. Y aunque ſe podrian dar algunas cauſas deſte cuydado con que aſsi ſe nos dexaron tantas deſtas antiguedades eſcritas: toda via me parece la principal la grã religiõ y amor del culto diuino q̃ entonces por aca auia en nueſtros principes y en los d̃ mas. Las mas de eſtas tales inſcripciones ſon por obras pias y a Dios offrecidas, y en ellas ſe offreeé a Dios con gran heruor y ternura los que las ponen, como ordinariamente ſe vera en ellas.

La genalogia de ſanto Domingo.

℣ Acabada la Coronica eſcreui a parte la genealogia del glorioſiſsimo padre ſanto Domingo por mi deuocion, y por las cauſas que alli al principio dixe, deſſeando quedaſſe eſto aqui bien de rayz aueriguado, por ſer coſa q̃ yo parece la podia hazer, por el mucho cuydado q̃ he puesto en juntar los aparejos neceſſarios para hazerlo.

En que eſtado queda eſta coronica.

℣ Cõ eſto yo dexo del todo ya eſta Coronica, y el cuydado de mas cõtinuarla, pues mi mucha vejez ya no puede intentar nada de nueuo: y teniẽdo tá vezina la muerte, es razon poner todo el penſamiento y cuydado en aparejar la partida de aquella vltima jornada, dõde como es ſumo bien tenerla biẽ aparejada, aſsi el deſcuydo y negligencia eneſto es vn mal ſempiterno. Y aunq̃ el amor de aprouechar en publico a mi nació ha alcãrado ſiẽpre en mi el deſſeo, y diminuydo el ſentimiẽto del trabajo: y parece que coſa tan amada y biẽ engendrada y nacida como es eſta mi Coronica, no ſe podra dexar ſin dolor en el apartamiento, y enel dexarla, ſin mas adelãte proſſeguirla: no es aſsi, por auerla yo ya llegado a tal punto, q̃ con harta facilidad la podrã otros bien cõtinuar. Haſta aqui ella me auia a mi meneſter como tierna hija para q̃ las criaſſe y ſuſtentaſſe, por lo mucho q̃ yo auia viſto y tenia recog-do para ſu buena ſuſtẽtacion: mas deſde aqui muchos ay, que puedan ver mucho para lo de adelante, no ſiendo ya meneſter andar por todos los rincones de Galizia, Aſturias, reyno de Leon y Caſtilla la vieja: pues do quiera ay ya papeles y antiguedades por auerſe tanto eſtendido los reynos de aqui adelante haſta Toledo y Eſtremrdura y todos los confines del Andaluzia. Y en todas eſtas prouincias ay muchos papeles para lo que ſe ha de proſſeguir.

Diſcur-

Diſcurſo ſobre los priuilegios, y loque en ellos ſe deue conſiderar, para aprouecharſe bien dellos, quien eſcriue nueſtra hiſtoria.

EN aquel largo diſcurſo, que puſe al principio de la ſegũda parte deſta mi Coronica de la diuerſidad del contar los años, y la orden que yo en eſto para lo de alli adelante tendria: ſeñale al cabo quatro maneras de puntos fixos y como nortes de vna coſa cierta y aueriguada en el tiempo, por que deſta ſe pueden muchas vezes aueriguar otras inciertas. Las tres maneras de tales puntos fixos dezia mos eran, la cuenta Aſtronomica por el cyclo ſolar, coſas que los buenos autores certifican de viſta, o las entendieron con clara certificacion: y las piedras eſcritas: y de todas tres diximos alli eſtendidamente todo lo que conuenia. La quarta manera de pũto fixo ſe conto la de los priuilegios y otras eſcrituras publicas, y deſta no ſe dixo alli nada en particular, por las cauſas que alli ſe dieron, reſeruandola para eſte lugar propio ſuyo, del començarſe la hiſtoria de la reſtauracion de Eſpaña: donde aun que tambien ſiruen los tres primeros puntos fixos, mas eſte poſtrero de priuilegios y eſcrituras publicas es mas ordinario, para valernos del en la razon del tiempo, y en otras coſas, por la gran muchedumbre de priuilegios de nueſtros Reyes y de otras eſcrituras, que ſe han guardado deſtos tiempos, de lo que de aqui adelante ſe ha de eſcreuir. Aſsi ſe tratara aqui deſto como en propio lugar ſuyo tan cumplidamente, como lo requiere la grande importancia que en ello ay para la hiſtoria de Eſpaña, y particularmente para eſta parte della, que yo en eſtos cinco libros tengo de proſſeguir. Y ſeran tres coſas principales las que deſto aqui ſe auran de tratar. El autoridad que tienen los priuilegios, y el mucho credito que ſe les deue dar. Como ſon muy prouechoſos de muchas maneras en nueſtra hiſtoria, y lo que ſe puede y deue notar en ellos, y como ſe notara bien.

La grande autoridad de los priuile-

℣ Ante todas coſas ſe ha de entender generalmente, que en todas las coſas de hiſtoria de Eſpaña, o de qualquier otra, y particularmente en aueriguacion de dia mes y año ſe ha de dar mas credito a los priuilegios, que a las Coronicas, y no ſe ha de reglar ni emẽdar el priuilegio por la Coronica, ſino la Coronica por el priuilegio. Aſsi no ſe puede d̃zir, eſte priuilegio eſta errado é la data, porq̃ la coronica no cõcuerda enel tiẽpo q̃ reyno eſte Rey, ſino al reues ſe ha d̃

dezir,

Universidad de Deusto
Biblioteca

dezir,la Coronica esta errada en los años que reyuo este Rey, por que los priuilegios lo contradizen. Esto es assi verdad, por la autoridad que ha tenido siempre,y es razon que tenga la Cancelleria del Rey y del reyno, a quien se ha de dar entero credito en cosas grauissimas,quanto mas en vna tan facil como es el acertar vna data del dia mes y año. A vn escriuano publico se le da comũmente esta fe y autoridad, de creer que no erro en el dia mes y año: quanto mas se ha de dar a toda la Cancelleria del Rey. Por esto la mayor certidumbre que se puede tener en razon de dia,mes,y año,es la de los priuilegios, y de alli se ha de tomar la certidumbre para las historias,y para todo lo de mas: porque en este caso aquel es el origen de la verdad,y como norte y punto fixo, a quien ha de seguir todo lo de mas, que en esto no quisiere errar. Sea el exemplo en la historia de vn summo Pontifice, y de sus breues. Dize Platina, que escriuio las vidas de los summos Pontifices: Nicolao Quinto murio año mil y quatrocientos y cincuenta y cinco. Hallase (pongamos por caso) vn breue deste Papa, a quien no se le puede oponer nada en lo (de mas) con data del año siguiente cincuenta y seys: a qual se ha de dar mas credito, a la historia de Platina o al breue? Seria tenido por hõbre mal mirado, temerario, y aun medio mal Christiano, quien creyesse mas al historiador, que a la data del breue. Lo mismo quasi es en vn priuilegio de los Reyes mas antiguos de Castilla, que en todo y por todo es autentico y aprouado por bueno, y solo tiene que en la data no se conforma con los años del reynado de aquel Rey, que le dan las coronicas. Digo que es quasi lo mismo, y no lo mismo del todo. Porque en el breue del Papa ay cierta reuerencia de religion, que nos mueue, sin lo de mas, a darle mas credito. Mas tambiẽ ay aca en el priuilegio Magestad de la Cancelleria del Rey, y respecto que se le deue en creer, que se puso todo el cuydado posible en acertar, sin que se diesse lugar al error: y assi todo lo que viniere de ser acertado en la historia ha de concertar con aquello, y en discrepãdo, sera incierto y errado. Y parecer se ha esta verdad bien clara en otro exemplo inferior. Quãta mas autoridad se le deue dar, y quãta mas certidumbre se ha de pẽsar que ay en vna data de vn priuilegio real, (teniendo su legalidad entera en lo de mas) que a vn epitaphio de vna sepultura? Pues quando hallamos en vna sepultura de vn rey de Castilla, y aun de otro hombre particular, escrito, que murio tal dia, mes y año: luego emendamos por esto la Coronica, sino concuerda: y no ay quien no la tenga por bien emendada. Pues mucha

mucha mas razon es emendar la coronica, quando esta diferente por vn priuilegio del Rey, que no por la piedra de la sepultura. Grãde es el autoridad de las piedras escritas, como en aquel discurso, dõde se trato dellas, se ha mostrado, y los derechos fuerça les dan de instrumento publico, para hazer fe: mas mucho mayor es la de vn priuilegio Real, y mucho mayor credito se le deue. Y porque no se ha de dar mas autoridad a vn priuilegio, donde para fidelidad de la data concurrio todo el consejo de vn Rey, que no a la incertidumbre de vna coronica en esto? Incertidumbre la llamo comparada con la verdad del priuilegio, que sin las de mas ya dichas, tiene esta ventaja sobre la coronica, que el es origiual verdadero, y esta oy dia como se escriuio en la Cancelleria del Rey, sin que se aya trasladado: y la coronica se ha trassegado por muchas manos de malos escriuientes, que en todo truecan mucho, y en los numeros yerran y pervierten mucho mas, por la gran difficultad que ay en trasladarlos bien, conforme a lo que santo Augustin se quexaua aun en la sagrada escritura, como ya en aquel discurso mostramos, quexandose semejantemente Ptolomeo desto mismo. Otra ventaja tambien tiene el priuilegio a la Coronica para certidumbre del tiempo, que el priuilegio se escriuio el mismo dia de su data, y la coronica ciento, o dozientos o mas años despues. Conforme a esta verdad seguiremos siempre la cuenta de los años por los priuilegios, mas que por nuestras coronicas, que en esta parte de ordinario estan muy defetuosas y erradas.

en el lib. 15. de ciu. Dei. cap. xiij.

Boluiendo pues agora de nueuo a los priuilegios y su grande autoridad, conuiene se entienda, que el atreuimiento es grãde, en dezir que se erro el Rey y todo su consejo en la data de vn priuilegio: y el dezirlo vno, y creerlo otro, tiene mucho desacato, que al Rey y a toda el autoridad y reputacion de su reyno se haze. Demas desto derribase todo el firme fundamento de la autoridad Real, por la parte muy principal que estriba en la fidelidad de vna escritura tan graue, como es vn priuilegio. Y con darse lugar a esto, se abre vna mala puerta, para que, se pueda entrar a menear y dar baybenes a la firmeza de las escrituras Reales, en que consiste el assiento y buen sossiego de todo el reyno, por tener las iglesias y monesterios, señores y caualleros sus haziendas seguras, por tener priuilegios Reales dellas. Y aũ los Reyes passados dierõ muchas cosas por sus priuilegios cõ algunas cõdiciones, y seriales a los Reyes muy dañoso perderlos, cõ perderse el autoridad y credito inuiolable

Universidad de Deusto
Biblioteca

dellos. Por todo se vee como si este tizon, de atreuerse a los priuilegios, se dexasse llegar sin tiẽto a los papeles Reales, seria luego abrasada toda la firmeza del buen estado y reposo de España.

Lo q̃ se puede oponer a los priuilegios.

Siendo assi verdad todo lo dicho del autoridad delos priuilegios, sabemos que ordinariamente en muchos pleytos se alega y se acumula mucho contra ellos, para prouar no ser ciertos ni verdaderos: mas junto con esto vemos tambien, como los juezes de las Reales audiẽcias y de los consejos muy raras vezes o quasi ninguna dan por tal so vn priuilegio, y quando lo dan por tal, es con testimonios tan claros como la luz del sol, y no de otra manera. Y lo que desto hazea nuestro proposito de la historia es, solamente mostrarse alguna vez, como la data esta errada en algũ priuilegio por euidentes razones, para emendarla por otras tales. Y aun este atreuimiento no se ha de tomar, ni yo lo tomare jamas, en ningun priuilegio original, si no en los traslados, donde se puede poner culpa al escriuiente de descuydo, en el trasladar los numeros, siendo en esto tan facil el error, como ya se ha lamentado. Para esto se ha de notar, que las iglesias y monesterios muy antiguos, y aun hartas ciudades de las principales en Castilla la vieja, y en los reynos de Leon y Galizia, y en Asturias, tienen vnos grandes libros escritos en pergamino, y tan antiguos los mas dellos, que estan escritos con letras Goticas, donde tienen copiados por el orden de los tiempos todos los priuilegios Reales, que se les concedieron, y con ellos tambien otras escrituras de donaciones y testamentos, y todo lo vno y lo otro son los titulos de lo que posseen en hazienda y juridiciones. A estos tales libros llaman en Galizia y en Asturias tumbos, y por aca comunmente son llamados bezerros. Y aun la santa iglesia de Toledo tiene hartos destos tumbos, (que assi los llamare siempre, por ser nombre mas particular y mas propio) y en la iglesia de Cordoua con no ser tã antigua, tambien he visto vno. Estos tumbos será los que a mi me mostrauan en Galizia y en Leon y Asturias, comunmente, y dellos saca ua yo los priuilegios y sus relaciones, por escusar el gran detenimiẽto de andarse a buscar los originales. Aunque algunos tambien vi en su original. Y en auiendose entendido esto assi, luego se vee quan differente cosa es el priuilegio original, y el traslado que esta en el tumbo: pues a este fin miedo de atreuimiento se le puede oponer el error en los numeros por buenas razones y testimonios claros, y por ellos mismos emendarlo. Ay tambien otra difficultad grande en los priuilegios muy antiguos de letra Gotica

Tumbos.

Los numeros en la letra gotica.

Gotica, para leer en sus numeros, y trasladarlo fielmente. Esta es que los diez años señalados por .x.x. tienen las mas vezes tales trauazones entre si, que sino es cõ mucho vso de saber leer aquella letra, y auer visto mucho escrito enella, y aun de mas desto sino es con tener gran vigilancia y cuydado en mirar los numeros: es cosa muy facil el errarse en vn diez. Esto es cosa muy clara para quien tiene experiencia de leer esta letra, y los exemplos enseñarian poco, y assi sera superfluo ponerlos. Algunos aura en esta parte de la Coronica: y Gariuay enseño tambien harto desto con buena diligencia. Y aun sin todo lo dicho, y todo lo que Gariuay enseño, ay en los caracteres de la cuenta Gotica otras diuersidades estrañas, que requieren aun mas aduertencia y mayor cuydado, como alguna vez adelante se podra entender. Yo pues siguiendo estas dos dolencias, en que los tumbos pueden caer, y juntando otras razones y testimonios euidentes, no dudare emendar enellos alguna data. Mas esto sera muy pocas vezes y con tales fundamentos, que nadie me pueda juzgar por atreuido.

en el lib. 2.

Letra Gotica llamamos comunmente en Castilla la que tenemos por cierto vsaron los Godos, y hallamos escritos en ella todos los libros, priuilegios y otras escrituras de setecientos, seyscientos y quinientos años atras. Los Italianos en lo que escriuen la llaman Longobardia, porque tambien los Longobardos vsaron della. Duro en Castilla el escreuirse todo en esta letra hasta en tiempo del rey don Alonso que gano a Toledo.

El Arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy d cuentan desto, como hallandose aca en España en tiempo del Rey don Alonso que gano a Toledo, el Cardenal Raynerio legado del papa, concurrio en Leon con el Arçobispo de Toledo don Bernardo, y con muchos otros perlados al enterramiento del rey don Garcia, que murio en la prision donde el Rey su hermano lo tenia. Alli hizo cõcilio el Legado con los perlados, y entre otras cosas ordenaron, que en España se dexasse de todo punto la letra Gotica, y se vsasse la Fraeceſa. Esto fue el año de nuestro Redemptor mil y nouenta, pues murio en aquel año el rey don Garcia, como en el epitaphio de su sepultura en santo Isidoro de Leon parece.

escrituras que no son priuilegios.

Ss A las otras escrituras publicas, como son testamẽtos y donaciones, y se hallan muy antiguos originales en los tumbos, cosa clara es, que se les deue dar fe y credito. Y vna cosa tan manifiesta, no es menester detenernos en prouarla. Solo se ha de entender, que con deuerseles credito y mucho como a instrumentos publicos, toda via el autoridad de los priuilegios Rea-

Universidad de Deusto
Biblioteca

les es mucho mayor, por aquella Mageſtad, que (como deziamos) pone reſpeto muy juſto. Sienteſe eſto bien, y dexaſe conſiderar, ſin que pueda mas declararſe.

Libros muy antiguos de letra gotica.

Otros teſtimonios harto diuerſos de los dichos, mas muy ciertos y firmes, ſe trayran dde aqui adelante en eſta parte de la Coronica en razon de dia mes y año: y ſon eſtos. Como el trasladar vn libro por eſtos primeros tiempos de la reſtauracion de Eſpaña era coſa tã grãde y tã rara, por auer muy pocos que lo ſupieſſen hazer: el que podia baſtar bié para eſte trabajo, eſtimavalo en mucho, y preciaua ſu induſtria. Por eſto quaſi en todos los libros grandes que hallamos eſcritos de ſeyſcientos años a tras (y eſtan todos en letra Gotica, que tiene mucha difficultad al eſcreuirſe) vemos eſcrito el nombre de quien trasladaua, y dia mes y año, en que acabo ſu trabajo: y aun añaden hartas vezes los nombres de los Reyes, y otras particularidades, que ayudan y dan harta luz en la hiſtoria. Eſtas tales memorias, que aſsi ſe hallan en los libros eſcritos de mano, ſon de mucha autoridad, por hazer mencion del miſmo dia o mes, o año en que aquello eſcriuieron, y en los tiempos de los Reyes y en otras algunas memorias que dexaron alli ſeñaladas, ſon como teſtigos de viſta, y de aquellos, cuyo teſtimonio moſtramos ſer muy verdadero, quando en aquel diſcurſo de la ſegunda parte ſe trato, quanta fe ſe deue a los autores que eſcriuen las coſas de ſu tiempo. Y por auer yo viſto muchos deſtos libros antiguos con eſtas memorias, ſera muy ordinario ponerlas en ſus años, y valerme tambien dellas, quando me pudieren ayudar.

Annales antiguos.

Leyendo eſto algunos aunque no ſea enteramente materia de priuilegios, mas por alguna vezindad y ſemejança que tienen cõ ellos, deſſearan ſaber que tanto credito ſe les deue dar a algunos Annales muy breues, que ſe hallan en libros muy antiguos, y tienen memorias de muchas coſas inſignes, y las mas vezes con dia mes y año. Lo q̃ yo entiẽdo deſto es, q̃ eſtos Annales tienẽ mucha antiguedad, y ſe les deue grã credito aſsi por ſu antiguedad, como porverſe ẽ los mas dellos, como los eſcreuian hombres de aquellos miſmos tiẽpos, de q̃ hazẽ memoria, y quãdo ellos murierõ, cõtinuaron luego otros las coſas de los años ſiguiẽtes. Los q̃ yo he viſto ſon eſtos. Vnos Annales muy breues, que ſolo hazẽ memoria preciſamente del tiempo que reynaron los Reyes mas antiguos de quien yo aqui eſcriuo, y hallãdoſe en libros eſcritos mas ha de quinientos años, tambien ſe hallan al principio de la hiſtoria Compoſtelana, que ha cerca de quatrocientos que ſe eſcriuio. Otros Annales mas copioſos, y q̃ paſſan mucho

mucho adelante eſtan al principio del tumbo que yo tuue de los priuilegios de la ſanta igleſia del Apoſtol Santiago, y por eſto los llamare Compoſtelanos, quando los citare. Otros eſtan en la libreria del Colegio Mayor de Alcala de Henares: en vn libro de letra Gotica, que ſeguramente ſe puede creer, ha poco menos de quatrocientos años que ſe eſcriuio. A eſtos llamare los de Alcala. Otros diferentes traslade de vn libro viejo, donde eſtaua el fuero de Sobrarue. Tã bien tome copia de otros que tiene el ayuntamiento de Toledo en ſu archiuo, y ſon de coſas mas nueuas de tiempo del rey don Alonſo el de las Nauas y por alli poco antes y deſpues, y claramente ſe vee en ellos, como quien los eſcriuio ponia en aquellas memorias lo que el veya, y paſſaua en ſu tiempo. De todos eſtos me ayudare algunas vezes, y muy pocas ſeran las que moſtrare el error que tienen en la cuenta, mas eſto ſe hara con tales fundamentos y buenas razones, que nadie dexe de venceſe con ellas.

Para concluyr con lo de la autoridad de los privilegios, no me queda mas por dezir, ſino que dire ſiempre, donde eſtan los priuilegios y las otras eſcrituras que yo puſiere, y de donde yo las vue. Porque quando ſe cita vn autor vulgar, cada vno: ſi quiſiere, podra yr a ver en el libro, ſi eſta fielmente alegado, y lo mas que le pluguiere, ſiendo el libro comun, y que todos lo pueden auer. Mas trayendole vn priuilegio o otra eſcritura, que pocos o ninguno han viſto: es juſto autorizarla, con dezir el lugar donde eſta. Porque eſto es no dolerle prendas a quien fielmente alega, y tambien muchos (por diuerſas importancias particulares, que pueden tocarles) deſſeará ver aquellos originales. ¶ Y porq̃ algunos deſſearan ſaber deſde quando ſe ha introduzido en Eſpaña el autorizar nueſtras hiſtorias con priuilegios y otras eſcrituras: dire aqui lo que yo deſto he podido aueriguar. El que primero en Eſpaña quiſo aſsi aprouecharſe de priuilegios para la hiſtoria, a lo que yo puedo entender, fue el inſigne varõ doctor Loreço Galindez de Carauajal. Tenia propoſito de eſcreuir hiſtoria dCaſtilla, como yo halle en papeles ſuyos, y en ellos auia algunas vezes apuntado, aqui entra tal priuilegio &c. Siguio luego Floriã de Ocãpo, d̃ quié yo vue vn gran numero de priuilegios q̃ tenia ſacados en relaciõ, para valerſe dellos a ſus tiẽpos. Lo mucho q̃ ſe ayudo de los priuilegios, y otras eſcrituras de Aragõ Geronimo d̃ de Curita, ſe parece biẽ en ſus annales. Pedro Geronimo de Apõte hizo muy cierto y autorizado ſu nobilirio por los muchos priuilegios, cõ q̃ prueua lo q̃ dize: y lo miſmo hizierõ el Cardenal d̃ Burgos,

Hõbrarſe los lugares dõde eſtã los eſcrituras.

Universidad de Deusto
Biblioteca

y el arcedianode Ronda en los ſuyos, y el doctor Gudiel en lo que eſcriuio de los Girones. El autor tambien de la coronica de las tres ordenes dio gran ſer en la continuacion y en la certidumbre a ſu hiſtoria, por los preuilegios y otras muchas memorias antiguas, como en ella ſe parece. En eſta parte ſe le deue mucho a Eſteuan Gariuay, por auer ſacado a luz muchos y muy notables preuilegios y otras eſcrituras, por donde ſe entienden hartas coſas, que ſin ellas no ſe pudieran ſaber. Eſto ſe vee en ſu hiſtoria, y ſe vera en eſta mia, quando por ellos averiguare, y declarare hartas coſas, atribuyendo las ſiempre, como es razon, a la buena diligencia del que nos las dio. Otros comiençan ya a ſeguir a los ya dichos en valerſe deſto. Y lo q̃ yo en ello he hecho, lo moſtrara muy a menudo eſta hiſtoria. De los eſtrangeros que han eſcrito en Latin veo ſe aprouecho mucho de preuilegios y otras eſcrituras Vuolfango Lazio, y aſsi las hallamos puеſtas muy a menudo en ſu hiſtoria de Migrationibus Gentium, y en ſu Auſtria al cabo de los comentarios de la Republica Romana. Papirio Muſono hiſtoriador Frances, de quien yo hare mẽcion y me valdre algunas vezes en los principios deſta mi coronica, ha poco que eſcriuio: y puſo algunos pocos preuilegios y otras memorias antiguas, y ſi mas puſiera, ſe tomara mucha mas luz en lo q̃ eſcreuia, como ſe tomara ſiempre de los que acertadamente autorizaren con eſto lo que de nueſtras coſas de Eſpaña eſcriuieren.

Vengamos a lo ſegundo que de los priuilegios ſe deue ſaber, y es, como aprouechan mucho y de muchas maneras en la hiſtoria. Harto podremos aqui ẽſeñar, mas verdaderamẽte ſabra mucho mas, quiẽ con experiencia y buen juyzio lo quiſiere ſaber. Lo primero y principal y como origen y principio de todo eſte prouecho es tener el priuilegio la certidumbre infalible, que hemos dicho, en el dia mes y año. Deſto procede el ſaberſe ſeguramente y muchas vezes con preciſion el tiempo que vn rey reyno, y los años que biuio, aſſegurãdo del principio del reyno, y del fin de ſu vida. No es meneſter exẽplo en coſa tan clara, y que de ordinario ha de verſe en eſta parte de la Coronica. Los matrimonios de los Reyes, los nombres verdaderos de las Reynas, el tiempo que duraron caſadas y biudas, el numero y los verdaderos nombres de los Infantes hijos de los Reyes, y quanto tiempo biuieron, de ninguna manera ſe ſabe con certidumbre y ſeguridad, ſino de los priuilegios, como ſe vera muchas vezes en el diſcurſo de lo que aqui ſe ha de eſcreuir. Otro grandiſsimo prouecho de los priuilegios para la hiſtoria es, el contarſe hartas vezes en ellos

Los prouechos de los priuilegios para la hiſtoria.

enellos algunos hechos muy dignos de ſaberſe y qne realmente no ſe ſupieran, ſino por algun priuilegio donde ſe relatan. Otras vezes ſe cuentan enellos algnnas coſas, de que en las hiſtorias ſe haze mẽcion, mas tienen en el priuilegio mas eſtẽdida y mas cierta la proſſecucion. Sea exemplo de lo primero vna coſa harto nueua y nunca oyda. Quien jamas ha leydo ni oydo dezir que nueſtros quatro Reyes primeros Pelayo, Fauila, el Catholico y Fruela ſu hijo ſe intitulaſſen Reyes de Gijon? Pues por vn priuilegio de la fundacion del moneſterio de Obona en Aſturias ſe vee muy claro, como ſe intituuan aſsi, y que eſte fue el primer titulo de nueſtros Reyes, en el principio de la reſtauracion de eſpaña. Sin eſto, que coſa ay mas inſigne en Eſpaña, y mas eſtendida y celebrada por toda la Chriſtiandad, que la inuencion del cuerpo del Apoſtol Santiago? Pues a ſolo vn priuilegio del rey don Alonſo el Caſto deuemos el tener noticia deſto, y tenerla con toda certidumbre. La fundacion del moneſterio de ſan Pedro de Rocas en Galizia en tiempo del rey don Alonſo el Magno es vna coſa harto eſtraña, y digna de tenerſe noticia della, y ninguna ſe tuuiera, ſino vuiera quedado en vn priuilegio del rey don Alonſo el Quinto. Algunos leuantamientos y rebeliones contra el rey don Alonſo el Magno y otros Reyes, de ſolos priuilegios ſe ſaben: y de ſolos ellos ſe entiende, auerſe ydo monjes de Toledo al rey don Fruela hijo del Catolico, y fundado el antiquiſsimo moneſterio de Samos en Galizia, y auerlo deſpues reſtaurado monjes de Cordoua. Tambien de ſolos los priuilegios ſabemos, como otros monjes de Cordoua reſtauraron el moneſterio de Sahagun. Y ſi vuieſſe de traer todos los exemplos que ay deſto, vuiera ſe de poner aqui mucha parte deſta Coronica. Solo dire que es coſa muy ordinaria hallarſe en los priuilegios del rey don Alonſo el Quinto relatadas muchas coſas, que de otra parte no ſe pueden ſaber. Parece tomaua el Rey guſto en contar los hechos, ſegun ſe cuẽtan muchos en ſus priuilegios. Otras vezes ſe hallan en los priuilegios referidas algunas coſas, de qne ay mencion en nueſtras hiſtorias Mas tiene dos ventajas lo de los priuilegios: la vna la certificacion que ſe toma del hecho, por contarſe alli, la otra que quaſi ſiempre ſe cuenta mas eſtendidamente, y con mas particularidad, de las que en la hiſtoria ſe ponen. Pondre ſolos dos exemplos, por ſer de lo muy antiguo, pudiendoſe poner muchos. Nueſtros mejores Coroniſtas eſcriuen en breue, como el rey don Alonſo el Catholico tomo de los Moros con mucha otra tierra la ciudad de Lugo en

Universidad de Deusto
Biblioteca

Galizia,pues escrituras se pondran confirmadas por el,donde se ma
ta todo muy a la larga y con grandes particularidades.Es muy cele
brado en nuestra historia todo lo que le passo al rey don Alonso el
Casto con el Moro Mahamut,hasta que lo vencio y mato en Gali
zia,donde se le auia rebelado:mas quien lo leyere en vn priuilegio
del Rey,que aqui se pondra vera la gran differencia,y pareceresele ha
que el Rey mas queria alli escreuir historia,que no hazer a la igle
sia de Lugo la merced que en el priuilegio le haze. Fuera de todo
esto,tambien son muy importantes los priuilegios para la historia,
por muchas cosas que con juyzio y atencion se pueden en ellos no
tar,de las quales ya vamos a dezir.

Lo que se de ue notar en los priuile. gios.

Propusimos lo tercero,que los priuilegios siruen para ayuda de la
historia,el notarse en ellos muchas cosas que de alli se infieren,y se
pueden sacar.Gran prouecho es este,mas requiere mucha experien
cia,gran juyzio y aduertencia,para saberse valer de todo y no errar.
Que hallar vn priuilegio de los muy antiguos,(como yo algunas
vezes digo) y comunicarlo en publico es muy buena cosa,y se le
deuen cierto gracias a quien lo busco,y lo descubrio.Mas no es este
todo el bien,sino mucho daño y ocasion de errar,si le falta juyzio
para entender todo lo que conuiene,o falta el saber examinar con
cuydado,todo lo que se deue considerar y penetrar en el. El priuile
gio no es mas bueno para lo principal de la cuenta de los años y lo
de mas,de quanto se sabe vsar bien del,por el manifiesto peligro q̃
puede tener de grandes errores,sino ay mucha destreza y recato en
valerse con el.Y desto se tratara otra vez en la prosecucion desta co
ronica con buena ocasion.

en el lib. xiij. cap.

Viniendo pues a lo particular de lo que se deue notar en los priuile
gios,digo ante todas cosas de los muy antiguos solamente,que se
ha de aduertir con grande atencion y cuydado en ellos,si el año que
señalan es de la Era de Cesar o del nacimiento de nuestro Redemp
tor.Porque hartas vezes nombrandose la Era,se señala en la cuenta
el año de nuestro Redemptor,y no el de la Era de Cesar. Esto comẽ
ço a vsar el rey don Alonso el Casto,y algunos Reyes y otras perso
nas particulares lo siguieron despues en hartas escrituras. Bien veo
el espanto que ha de causar vna nouedad tan estraña y nunca oyda,
como es la que acabo de dezir: y los que mas saben de nuestra histo
ria de España,y mas leen en ella,seran las que tendran por mas es
traño,y quasi increyble lo que digo. Pues yo no quiero se me crea
mas en esto,de quanto bien y claramente lo procurare. Bueluo
pues

era de cesar puesta por año de nuestro redemptor.

pues a dezir y afirmar constantemẽte,que hartos de los priuilegios,
aunque nombran la Era en la cuenta de la data,señalan el año del
nascimiento de nuestro Redemptor,y assi se ha de entender,so pe
na de errar grauemente.Prueuase esto por tales testimonios,que de
ninguna manera se pueden contradezir. En lo que dexo escrito el
rey don Alonso el Casto en las planchas de oro lisas de las espaldas
de la Cruz que le labraron los Angeles,despues de offrecer humil
mente a Dios su don,nombrandose a si mismo,dize que se acabo
aquello en la Era ochocientos y veynte y seys: y dizelo por estas pa
labras. *Hoc opus perfectum est in Era Dccclxxxvj.* Manifiestamẽte es año
de nuestro Redemptor,y no de la Era de Cesar.Porque a ser esto,se
ñalauase el año de nuestro Redẽptor setecientos y ochenta y ocho.
Y aquel año no solamente no reynaua el rey Casto,sino que murie
do en el el rey Mauregato,entro a reynar don Bermudo el prime
ro.Y todos nuestros buenos autores dizẽ,como tenia el Casto qua
si acabada ya del todo la iglesia grande de Oniedo,que mando edi
ficar,quãdo sucedio el gran milagro de labrarle los Angeles la cruz.
Y esto era a los treynta y quarro o treyn.a y cinco de su reynado,
concertando bien con esto el año que en la cruz se señala,siendo de
nuestro Redemptor,y no de la Era de Cesar. De todo esto se trata
muy cumplidamente en su lugar: mas esto poco que aqui se dize
basta,para entenderse,como es imposible ser el año que alli señala
de la Era de Cesar,sino de nuestro Redemptor. Auiendose traydo
vn tal testimonio,parece no eran menester mas,sino que siempre la
prouança,aun por doctrina de nuestro Redemptor Iesu Christo,re
quiere mas que vn testigo.Despues que el rey Casto tuuo muy aca
bada su iglesia mayor de Oniedo,y dadole gran riqueza en hereda
mientos y joyas:hizo la offrenda de todo a Dios con vna escritura
de testameno,la qual yo pondre en su lugar,y es la data a los diez
y seys dias de Nouiembre Era ochocientos y quarenta. Este año
alli señalado manifiestamente es de nuestro Redemptor,y no de la
Era de Cesar:pues si assi fuesse,vendria a ser el de nuestro Redem
ptor ochocientos y dos,y seria el vndecimo o duodecimo del Rey,
quando es imposible vuiesse acabado,ni aun començado la fabri
ca de la iglesia,segun las muchas guerras con los Moros y otros
desassosiegos,que en aquellos sus primeros años tuuo. Todo se
prosigue y se aclara estendidamente en su lugar,quando se pone
el testamento:aqui esto basta,para verse la certidumbre del testi
monio.Otros se podrian traer deste mismo Rey: mas veranse en
esta historia,y es menester traer algunos de otros Reyes,porque no
se puc-

en el lib. xiiij. cap. xxxx.

Universidad de Deusto
Biblioteca

se puede pasar, que el solo fue el que vso esta manera de cuenta. La santa iglesia de Oviedo tiene vn priuilegio, que yo he visto, del rey don Ordoño primero deste nombre, donde confirma a aquella iglesia todo lo que el Casto le dio, y le da de nueuo otras cosas. Su data es a los veynte de Abril Era ochocientos y sesenta y cinco. Vese claramente como es año de nuestro Redemptor, pues si fuesse Era de Cesar, vendria a ser año ochocientos y veynte y siete, y no solamente no cayria en el tiempo deste Rey, mas ni aun en el del rey don Ramiro su padre. Lo mismo es de otro priuilegio deste rey don Ordoño, y esta en el monesterio de san Iulian de Samos en los confines de Asturias y Galizia. Su data es a los siete de Abril Era ochocientos y sesenta: y sin q̃ se diga, se entiende luego por la razon ya dicha, como es forçoso sea año de nuestro Redemtor, y no de la Era de Cesar.

en el lib. viii. cap. xxxiii. Todo se auerigua mas a la larga quando se pone la memoria destos dos priuilegios: agora basta lo dicho, para entenderse por ellos y por lo de mas, como algunas vezes aunque se nombre la Era en algunos priuilegios, no es posible dexar de affirmarse con toda verdad, que se señala el año de nuestro Redemptor.

En vna cosa tan nueua y estraña como la que aqui he enseñado, muchos desearan alguna regla o algun tino, para saber quando sera el año señalado en los priuilegios de la Era o de nuestro Redemptor. En general quasi no pudo dezir nada, en particular dire todo lo q̃ entiendo. Vna o dos vezes hallo que dize Era anni, y es año de nuestro Redemptor, como lo dixe en su lugar. Y si todas las vezes que es

en el lib. viii. cap. año de nuestro Redemptor, hizieran esta differencia, regla tuuieramos y muy buena. Otra cosa tambien he notado, que para Asturias ponian assi el año de nuestro Redemptor, aunque señalan la Era.

en el lib. iii. cap. Porque el rey don Alonso el Casto, que vso mucho esto de señalar por la Era el año del nascimiento, en algun priuilegio para Galizia, sigue lo comun de contar por la Era de Cesar. Tan poco podre affirmar hasta quando duro el contar assi, por la grã diuersidad que en esto se halla. Parece se dexo en tiempo del rey don Alonso el Magno y de su hijo don Ordoño segundo, por no hallarse en sus tiempos ninguna escritura o muy pocas que tengan la Era de Cesar, por año de nuestro Redemptor. Mas luego y muchos años despues, quasi hasta el rey don Ramiro el tercero lo hallamos buelto a vsar. Assi ninguna cosa ay cierta ni constante en esto que se pueda affirmar en general, en lo particular que se offreciere, daremos razon dello.

Es tambiẽ auiso general y de mucha importancia, para todo lo que se ha de notar en los priuilegios y en otras escrituras tales, el juyzio adquiri

adquirido con la mucha noticia de nuestra historia, estando muy versado en ella, y el atencion y cuydado con que todo ha de considerarse. Estas dos cosas son de singular ayuda para notar en los priuilegios. Vale tambien mucho la memoria, que te representando muchas cosas a que se puede aplicar algo del priuilegio o escritura, haze se descubra, lo que sin aquel beneficio de la memoria no se offreciera. Del juyzio y de la consideracion pueden ser grandes exemplos los de dos libros escritos de mas de seyscientos años atras (y en esta parte valen tanto como priuilegios conforme a lo dicho) que estan en el real monesterio del Escurial, y el vno fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, y el otro del monesterio de Aluelda. Tienen al cabo nombrados y pintados los Reyes en cuyo tiẽpo se escriuieron: y todo le podria parecer esta errado en los tiempos, en las personas, y en el numero de los años, a quien le faltasse el poder juzgar como hemos dicho, o no lo considerasse todo con toda la atenciõ y cuydado que es menester. Quando se ponen estas dos insignes memorias, se vee esto mejor. Si Esteuan Gariuay no nos vuiera dado algunos notables priuilegios de aquellos tiempos, fuera imposible entenderse aquello, y yo por ellos lo pude entender y declarar, como se vera auer entendido tambien otras hartas cosas por considerar bien vn priuilegio o otra escritura.

De lo mucho que sirue la buena memoria, no pondre exemplos, porque pareceria querer en ellos alabar la mia. Hartos aura en todo lo que se sigue desta Coronica.

Es tambien parte y muy principal de lo que se ha de notar en los priuilegios, todo lo que se ha dicho, de lo mucho que para la historia aprouechan. Y con esto no tengo ya que dezir mas dellos.

De l

Universidad de Deusto
Biblioteca

De los años de los Alarabes, y la differencia que tienen con los del nacimiento de nuestro Redemptor.

AViendose de tratar de aqui adelante en esta Coronica muchas cosas de las de los Moros, con quien se traya perpetuamente la guerra, para recobrar dellos las tierras de España: sera forçoso hazer mencion de la cuenta q̃ ellos lleuan en sus años harto differente de la nuestra. Por esto sera necessario tratar aqui el principio de los Alarabes y su manera de contar, con que se entenderan bien hartas cosas, que sin tener noticia desto no se pudieran saber.

Comiençan a contar los Moros su primero año, desde que su peruerso Mahoma se leuanto y començo con grande exercito sus conquistas. Algunos ponen esto en el año del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo seyscientos y treze, yo, como he dicho, tengo por mas cierta la cuenta del Arçobispo don Rodrigo en la historia particular que escriuio de los Alarabes, y pone este año del principio de Mahoma y primero de los Alarabes cinco años adelante, en el de nuestro Redemptor seyscientos y diez y ocho. Y esto seguire siempre. La differencia es poca, y para nuestra historia tiene mas concordancia y concierto el contar assi.

en el lib. xii. cap. lxxvii

Para todo esto es muy necessario aduertirse siempre, la differencia que ay entre los Moros y nosotros en contar los años. Porque a no tenerse esta cuenta, se podria mucho errar quando se llevase la cuenta por la de los Moros, como hartas vezes sera forçado. Y porque Luys del Marmol en su Africa enseño esto muy bien, pondre aqui sus mismas palabras. Ha se de tener (dize) cuenta especial para la computacion de los años de los Alarabes, que ellos tienen año lunar, y no año solar. Este año lunar hazé de doze lunas, seys de a veynte y nueue dias, y seys de a treynta: por manera que viene a ser onze dias menos el lunar que el solar, y en cada treynta años se ha de descontar vno menos quarenta y cinco dias. Esto es muy claro. Porque este año, que tenemos mil y quinientos y setenta y vno de Christo, son ochocientos y ochenta y ocho de los Alarabes, que reduzidos y computados conforme a esta cuenta son nouecientos y cincuenta y ocho años solares, los quales juntados con seyscientos y treze de Christo, que fueron el primero año de los Alarabes, vienen a hazer

en el cap. primero el lib. ii

el eſcreuia este año que nombra.

el pone este año primero de mahoma.

De los Alarabes,

zer mil y quinientos y setenta y vno. De aqui nace que en las computaciones de reynados de reyes Christianos y Moros, y en las batallas notables que se dieron, ay yerro, por razon desta cuenta lunar de los Alarabes.

Esto dize assi este autor con buen aduertencia en general, y en particular se sigue dello, como quasi es imposible concordar bien enteramente los años de los Alarabes cõ los nuestros del nascimiento. No se puede dezir murio el rey Abderramen segundo deste nõbre, el mismo año que murio el rey don Ramiro primero (como io dixe el arçobispo don Rodrigo) auiendo muerto dos años despues el Moro, como es cosa clara. Y no erro el Arçobispo, sino que no tuuo mas cuenta con estas diminuciones, ni de la diuersidad que hazen en las dos cuentas, quando se haze la comparcion de vna con otra. Mas aunque esto sea assi verdad, que ay esta differencia, y que no se puede quasi ajustar bien del todo el cotejar nuestros años cõ aquellos, alomenos todas vezes: no hara daño a la buena prossecucion desta coronica y su cuenta. Porque lleuandose nuestra cuenta acertada y segura por los años del nascimiento de nuestro Redemptor, y por las Eras de Cesar en todos nuestros Reyes: no le perjudica nada a esta buena cuenta, ni la altera, que vn Rey Moro aya començado a reynar, o acabado quatro o cinco años antes o despues. El buen proceder esta en la verdad cierta y aueriguada de nuestra cuenta, que el errarse algo en la de los Moros reduziendola a la nuestra, aunque sea error, no redunda en hazer errar nuestra cuenta, que siempre se queda firme en toda la certidumbre que tenia.

Para reduzir los años de los Alarabes a los de nuestro Redemptor, y al cõtrario los nuestros a los suyos: ay muchas maneras, mas ninguna mas facil ni mas clara que esta. Tomese el año de los Alarabes de que se trata, y añadanse le seyscientos y diez y ocho y tendra se sabido que año es aquel de nuestro Redemptor. Sea el exemplo. Quiero saber que año del nascimiento es el quinientos y diez de los Alarabes, porque en este dize de si, que escreuia el famosissimo philosopho Auerroys. Añadire a los quinientos y diez seyscientos y diez y ocho, y resultara el numero de vn mil y ciento y veynte y ocho, y aquel año de nuestro Redemptor, parece es el que el sabio Moro señala. Esto es harto facil: mas queda toda via la difficultad de la differencia de los años solar y lunar, que se ha dicho, y es menester en cada treynta años quitar vno, y en quinientos y diez años se han de quitar diez y siete por otros tantos treynta que ay: y assi vendra a

ser

Universidad de Deusto
Biblioteca

ser el de Auerroys el de nuestro Redéptor mil y ciento y onze. Pues con ser todo esto tan facil y tan claro, ya se vee como queda toda via otra difficultad de los quarenta y cinco dias: y esta es tanta menudencia, que seria increyble fastidio tener cuenta con ella. Si hiziera esto error en nuestra buena cuenta de la Coronica, era mucha razon tenerse atencion a ello, y afinarlo del todo con mucho cuydado. Mas no perjudicandonos nada, ni metiendo error en lo que sin esto se puede lleuar muy cierta y entera: no ay para que cansarse nadie en cosa de tan poca importancia y tanta fatiga. Y para que se viesse la mucha que ay, y el grande enfado que causaria, quise desmembrar assi el exemplo que truxe, y aun no lo hize del todo pedaços, por no dar en lo que enitana.

LIBRO DECIMO

TERCIO DE LA CORONICA GENERAL de españa, que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua Coronista del Rey Catholico nuestro Señor Don Philipe segundo deste nombre.

El infante Pelayo se quiso alçar contra los Moros en Asturias, y queriendole prender escapo huyendo.

Capitulo primero.

B CON ser las misericordias de Dios las mas soberanas de sus obras, ensalçadose sobre todas para mostrarse ser las mayores: es otra grande excelencia enellas, vsar las el quando esta mas ayrado, acordandose de su misericordia, para aplacarse cō ella. Todo lo mostro, y marauillosamēte lo cōfirmo en la destruyciō, y en el breue y singular reparo de la miserable España. Apenas auia soltado el açote de la mano, quando começo a remediarla, y regalarla. Y siēdo el verdadero principio de todo su biē, y el mayor remedio q̄ en tāta destruyciō y captiuidad se podia esperar, tener España Rey, q̄ cō su grāde animo lo pusiesse en todos, y cō sus victorias diesse el esfuerço y esperāça necessaria, para comēçar a restaurar lo perdido: su alta prouidēcia nos dro luego tal Rey, qual para todo esto cōuenia. Por esto, y por otras muchas causas de gozo y plazer, q̄ dello resultā, entro muy alegre a prosseguir lo q̄ se sigue en esta hist-
ria. Porq̄ como todo lo d̄ la perdida d̄ España fue tā doloroso: assi lo de aqui adelāte sera muy alegre, cō tādose sus grādes victorias. As-
C si veremos como nos ayudaua dios poderosamēte cōmanifiestos milagros: y q̄ auiēdo cada dia grādes victorias los nr̄os, todas se parecia claro venir del cielo. Assi tābien veremos nr̄os Reyes todos buel-
tos a Dios cō su pensamiēto y sus armas: y q̄ cō menearlas animosamēte, no cōfiaua tāto enellas, como en pedirle a el la victoria, y esperar la de su mano. En el darle tābiē las gracias por las mercedes q̄ recebiā en la guerra, dādo ricos dones a sus iglesias, y edificādolas sumptuosamente, se parecera la gran religion de nuestros princes': y todo sera gloria de Dios y doctrina y exemplo para nosotros. Es sin todo esto otra causa de mi gran gusto y alegria en escreuir lo que se sigue, la misma que me mouio a escreuir lo passado: con ver, con

Universidad de Deusto
Biblioteca

forme a lo q̃ en el prologo dixe, como no estaua esto escrito en nr̃a lengua con el cuydado y aduertencia que conuenia. Verdaderamen te algunos de nuestros historiadores, y especialmente los de nuestros dias, y saron diligencia en lo que han escrito, descubriendo algunas cosas, de que antes no se tenia noticia: y se les deué por estos buenos trabajos las gracias, siendo sus libros estimados por ellos. Mas toda via se vera en esta mi historia, como faltaua aun mucho, delo que se deuia escreuir y aueriguar destos tiempos que en ella se prosiguen. Por esto entre todo mi gusto y plazer en escreuir, aura tambien algo desabrido y enojoso para mi: qual sera auer de contradezir a otros, para aueriguar y dar clara la verdad. Y tanto sera esto mas desabrido para mi, quanto de mi natural, como alguna vez ya he dicho, soy enemigo de contradezir ni de tener contienda con nadie: antes por merced de nuestro Señor, soy inclinado a estimar y alabar (como todos los que me conocen entienden) los trabajos de los hõbres de letras: y como me es dulce el celebrarlos, assi me ha de ser de mal gusto el cõtradezirlos. Mas esto se hara, solamente en las cosas de importancia para la historia, y en que forçosamente se requiere manifestar la verdad. y entonces se hara de tal manera y con tal moderacion, que se entienda, como no se busco ocasiõ de reprehender, sino q̃ se siguio la necessidad, de dar luz a la verdad.

en el lib. 7. c. 17. Ya se dixo, como el Infante Pelayo passo en Asturias cõ el arçobispo Vrbano: y alli obedeciẽdo prudẽtemẽte a la necessidad y fatigas d̃ los tiẽpos, se conseruo entre los moros, como los otros Christianos que ellos permitian quedassen en la tierra, de la manera q̃ ya se ha mostrado. Guardaua Dios al Infante para tanto bien como despues quiso obrar por su mano: y assi lo saluaua y conseruaua con su prouidencia, escapãdole de los peligros, y asegurandole en todo su buẽ proceder. Era entõces en Asturias Gijon lugar muy fortalecido desdel tiẽpo de los Romanos, q̃ (como se ha dicho) le llamauã las Aras Sextianas, y lo tuuierõ como alcaçar y firme presidio, para la sujeciõ de toda aq̃lla prouincia. Y era tãta la fortaleza de aq̃l lugar, assi por el sitio natural alto y enrriscado, de mas d̃ ser penisçula cercada quasi toda de mar, como por la fortificacion de sus muros y castillo. Lo vno y lo otro duro hasta el tiẽpo del Rey don Iuan el primero, que cõ buen cõsejo, como en su coronica se cuenta, mãdo derribar la cerca y la fortaleza, por el mucho aparejo q̃ en aquella villa auia, para alçarse Infantes y otros caualleros, cõforme a los exemplos frescos, q̃ entõces d̃sto se tenia. Y aũ agora cõ estar todo por el suelo, se muestra

enel li. viij. c. ivij.

tra la braueza de la fortificacion antigua, con rastros de murallas de mas de veynte pies, en ancho, a que arrimaua el terrepleno. Con esto y con no ser entonces edificada la ciudad de Ouiedo, como a su tiempo se vera, era Gijon el lugar mas principal de toda la prouincia, añadiendose la commodidad de su puerto, y otras buenas qualidades, que la hazen tambien agora la mejor y mas importante villa de todo aquel principado. Este lugar tomaron y tuuieron agora los Alarabes, por el assiento de su assistencia para el gouierno, como cosa de tan principal sitio, y fuerça en aquella tierra: teniendolo, como el obispo Isidoro, y todos los de mas que le siguen, refieren vn capitan dellos llamado Munuza. A este llama espressamente el obispo de Salamãca capitan Moro, quãdo le nõbra, y dize era vno de los q̃ entrarõ cõ Tarif en España. Siguẽle Isidoro y Sãpiro y el de Tuy. Por esto me marauillo del arçobispo dõ Rodrigo, que le haze christiano sujeto alos Alarabes. Siguele la general, mas yo a los mas antiguos doy siẽpre mas credito. Deste capitã Munuza era subdito el Infante Pelayo: y a lo q̃ parece, tenia en su casa y cõsejo el grado de dignidad, que merecia: pues comunicaua cõ el los negocios mas principales de su estado. Aunq̃ el de Beja, a quiẽ siguẽ el de Toledo y el de Tuy y la general, no atribuyẽ la priuãça del Infante cõ el Moro a su merecimiẽto, sino a q̃ el infiel estaua enamorado d̃ vna su hermana, q̃ tenia muy hermosa, cõ grã desseo de auerla. Este le hizo embiar a Cordoua al Infante cõ vna embaxada al capitã Tarif, sobre negocios graues: y parece q̃ el la aceptaria, por ser en fauor y prouecho delos Christianos. En esta ausencia del buẽ principe Munuza cõ el ayuda devn esclauo ahorrado, y parece era del Infante, trato y efetuo casamiento con su hermana. Quando el boluio de Cordoua, le peso grauemẽte dever su hermana cõ el Moro: y sacãdosela de poder cõ la mejor disimulacion q̃ pudo, comẽço a tratar deueras, aũ q̃ cõ todo secreto, el alçarse cõtra los Alarabes, y dar principio a recobrar a España, para lo q̃l Dios lo tenia escogido y guardado. Munuza assi por auersele quitado su muger, como por entẽder algo delo q̃ el Infante trataua: auiso quã presto pudo a Cordoua, para q̃ Tarif proueyesse cõ presteza el remedio. El ẽbio luego algũa poca gẽte, cõ ordẽ deq̃ prẽdiessẽ al Infãte, y se lo truxessẽ a Cordoua biẽ aherrojado. Todo esto se hazia cõ disimulaciõ, para tomar al Infante en descuydo: mas el fue auisado por vn su amigo enel lugar llamado el Infiesto d̃ como auia d̃ ser luego preso por algunos Moros d̃los d̃ Cordoua, q̃ ya para esto yuan a el. Cõ este auiso se escapo dellos huyẽdo, y llegando

Universidad de Deusto
Biblioteca

gando al rio Pionia,q̃ agora llaman Bueña, y halládolo muy crecido,se echo animosamente en el cõ su cauallo,y passando a nado,llego en saluo al valle de Cangas: boluiédose a Gijõ los Moros, q̃ siempre le seguiã,por no atreuerse a passar el Rio, y despues se boluierõ a Cordoua,con la nueua del leuãtamiẽto del Infante ya declarada.

¶ Quãdo el arçobispo dõ Rodrigo y don Lucas hablã aqui de Gijõ, dizen q̃ esta en su comarca el monesterio de san Saluador. No ay duda sino q̃ señalan el monesterio de san Saluador de Valde Dios de mõjes de Cister,que esta legua y media de Gijon,en sitio tã hermoso,que merece bien el nombre que tiene. Mas no se ha de entender en estos autores, q̃ estuuiesse fundado por estos tiempos del Rey dõ Pelayo,pues consta auer sido su primera fundacion el año de nuestro Redemptor noueciẽtos y pocos mas,como en su lugar diremos.

¶ Assi cuenta todo lo de hasta aqui con las particularidades referidas el obispo de Beja, de quien trasladaron quasi a la letra don Rodrigo y don Lucas,sin que en los dos obispos Sebastiano y Sampiro aya mencion ninguna por agora de Munuza,ni de auer venido Moros de Cordoua esta vez sobre el Infante Pelayo,hasta mas adelante,quando apũtaremos. En la traduccion Castellana de la historia del Arçobispo,y en las addiciones que Iuan Rodriguez de Villafuerte cauallero principal de Salamanca,hizo sobre el obispo don Alonso de Cartajena,se nombra aquel lugar,de donde salio huyendo el Infante el Infiesto. Porque en los autores Latinos esta muy corrompido. Y es el Infiesto villa muy honrada cabeça de concejo,entre Cangas y Gijon,a quatro leguas de ambos. Mas si de aqui salio huyendo el Infante,no auia de passar el rio Pionia, sino el de Sella, para entrar en el valle de Cãgas. Aunque cierto yo vi alli como los naturales comunmente confunden mucho los nombres de los dos rios,quando entra el vno en el otro.

¶ Prosiguiendo adelante dize el de Beja, que ya desde entonces vio el Infante manifiesto su peligro,y quanto le conuenia declararse ya en su leuantamiento. Cõuocando pues la mas gente de los Christianos que pudo juntar, y quitandoles con sanctas amonestaciõnes el miedo de los Moros, q̃ los tenia tristemente abatidos: les puso en los animos nueuo esfuerço y cõfiança en Dios con desseo de su libertad: y busco prudẽtemẽte sitio seguro,donde se pudiesse encerrar y defender cõ ellos. Para esto escogio,en aquella montaña llamada Auseua sobre el valle de Cangas,vna cueua, que de mas de ser su sitio estraño, y que difficultosamente se hallara otro tal en el mundo: sera mucha razon descre-

A dese creerlo bien en particular, por auer sido el principio de donde començo nuestro Señor con manifiestos milagros la restauracion de España, y toda esta grãdeza de religiõ, y señorio, que agora tiene.

La descripcion de Couadonga a donde el Infante Pelayo se retruxo, y como fue alçado alli por Rey.

Capitulo. I I.

EN el lado oriental de las Asturias de Ouiedo, y en lo postrero dellas, por donde confinã con las de Santillana, esta la villa de Onis, y tres leguas mas abaxo por el valle del rio Bueña, adonde el viene a entrar en el gran rio Sella, nombrado de Pomponio Mela y Ptolomeo Scyla: estan casi jũtas las dos villas Cangas de Onis y mercado de Cangas, muy diferẽtes de la de Cangas de Tineo, de quien se intitulan nr̃os Reyes, pues esta treynta leguas y mas lexos de la que dezimos, al otro lado occidẽtal destas Asturias. Dos leguas pequeñas destas dos poblaciones de
B Cãgas, en aquella sierra llamada Auseua esta la cueua llamada Couadonga, a quien verdaderamente podemos llamar santa, dõde el Infante Pelayo se retruxo. Esta este sitio dẽtro de las mõtañas llamadas de Europa, a las vertiẽtes q̃ ya son de Asturias. Porq̃ siendo estas sierras las muy celebradas en Castilla con solo nombre de Montañas, por aquella parte, que cierran los ilanos del Reyno de Leon, las llaman comunmente de Europa: y parten con sus cumbres las Asturias de Ouiedo y Santillana: assi que siendo todas las vertientes del medio dia del Reyno de Leon, las setentrionales, que vã luego a la mar, son de ambas Asturias. Y aunque no es posible dar a entender del todo cõ palabras la estrañeza de aquel santo lugar, por lo fragoso de la sierra, por lo brauo y espantoso de la roca, y por las grandes
C marauillas, que en el se representan, a quien atentamẽte lo considera: mas toda via prosiguiendose aqui llanamẽte la descripcion, se cõprehẽdera mucho, de lo que ay en todo.

¶ Subiẽdo desde el mercado de Cãgas por la ribera del rio Bueña, o Pionia al oriente estiual, algo inclinado al medio dia: se va por vn valle harto ancho y estẽdido, quales ay muy pocos o ninguno en Asturias: aũque parece a los otros de aq̃lla tierra en ser muy fresco, y de hermosas arboledas. No se ha caminado media legua por la ribera de la mano derecha, llenando el agua a la yzquierda, quando otro rio menor, llamado de los naturales Reynaço, entra en Bueña. Sin passar a Reynaço se camina otra media legua hasta el peqneño lugar llamado Soto, solar de los hidalgos deste sobrenombre: auiendo ya dexado a

Universidad de Deusto
Biblioteca

Reynaço y ſiguiendo agua arriba por otro pequeño rio llamado D
Diua:y auiendo torcido el camino del todo al medio dia, por valle
tambié ancho y freſquiſsimo. Las dos montañas que lo cierran, ſon
mas altas que las del valle de Bueña, yuan ſiempre creciendo en al-
tura, y eſtrechando mas: aſsi que quando ſe llega a Soto, ya va el va-
lle mucho mas cerrado, y lleua mas aſperas y leuantadas las cum-
bres de ſus lados. Deſde eſte lugar de Soto ſe va a otro menor, que
nóbran Riera. Caminando, media legua que ay entre ambos por el
rio Diua, ſe paſſa y buelue a paſſar a menudo, porq̃ lo eſtrecho del
valle y el torcer cõ muchas bueltas el rio, y eſſer y a ſus lados mas pe
ñas, q̃ no mõtañas, hazé reboluer muchas vezes el camino: haziẽdo
tãbien vna aſpereza y quaſi eſcuridad eſpantoſa, con no dexar mas
anchura, de quanto el rio Diua lleua de corriente o mas verdadera E
mẽte de deſpeñadero. Y quiẽ ya llega aqui paſſando d̃ Soto, por mas
deſcuydado q̃ vaya, no puede dexar de penſar en la miſericordia de
Dios, q̃ manifieſtamente cego a los Moros, para q̃ no miraſſen, como
ſe metiã en tal eſtrechura de breñas, dõde poca gente podia pelear
por ygual y muy a ſu ventaja cõ vn grãde exercito. Deſde Riera, en
la otra media legua q̃ queda haſta el ſanto ſitio, ſe va aun eſtrechan
do, y enrriſcádo mas el valle, q̃ ſin tener ſalida, ſe cierra, al cabo eõ la
frente de vna peña muy alta, dõde eſta la ſanta cueua llamada en
eſte tiẽpo como en aquel Couadonga, teniendo el rio Diua (como
veremos) ſu nacimiẽto en vn hueco dẽtro en ella. Y ſubeſe por cueſ
ta tã agra toda eſta media legua, q̃ no ſe puede yr ſino muy mal a ca
uallo. Eſta peña q̃ cierra aſsi el valle, aunq̃ es tajada, no es derecha, ſi
no algo acoſtada hazia fuera, aſsi q̃ pone miedo mirarla d̃ſde vn pra
dito llano q̃ tiene al pie, por parecer q̃ ſe quiere caer ſobre los q̃ alli F
eſtan. Por eſte pie de la peña en el prado de dos grãdes chorros, q̃ ſe
deſcuelgã della cõ mucho ruydo, y de vna peq̃ña balſa, nace el rio
Diua, por cuyas riberas ſe ha venido caminando haſta alla. Yo le lla
mo Diua, aunq̃ nr̃os hiſtoriadores le nõbran Eña: porq̃ vi como los
de la tierra aſsi le llaman, aunq̃ confunden los nõbres deſte rio y de
otro, cõ quien poco mas abaxo ſe jũta, llamado Eña. Es muy alta la
peña en lo q̃ es piedra deſnuda, y ancha como cincuẽta paſſos, mas
tiene encima vna ſierra de peña con matas tan yerta y derecha co-
mo ella, que le haze tenga vna increyble altura. Deſde el ſuelo del
pradito llano, que diximos, haſta dos picas, o poco mas en alto,
eſta en la peña vna como ventana a manera de ſemicirculo, le-
uantandoſe en arco poco menos que vna pica ſobre lo llano:

que

que es como ſu diametro: y el anchura deſta boca ſera al dos tanto
del altura: y es la boca de la ſanta cueua. Eſte hueco de la gran venta
na o agujero natural, entra la peña a dẽtro por algun eſpacio, aſsi q̃
tiene ſuelo para caber haſta dozientos hombres y no mas, teniẽdo
la cueua al cabo vn agujero grãde en el ſuelo, q̃ baxa a otro hueco,
dõde puede ſer q̃ aya anchura para caber mas gẽte, aunq̃ no cõ mu
cha comodidad, por eſtar en aquella parte baxa los manãtiales del
rio, q̃ ſe oyẽ de arriba paſſar cõ harto ruydo, antes q̃ ſe deſcuelguen
a fuera. Y ya por lo dicho ſe entiende, como eſta la cueua muy alta
del ſuelo, ſin q̃ ſe pudieſſe ſubir entõces a ella ſin eſcalera o otra ayu
da ſemejante. ☙ En eſta cueua ſe retiro el Infante Pelayo con los
Chriſtianos, q̃ le començarõ a ſeguir. Alli le eligieron por ſu Rey: y
alli començo Dios a obrar por el de ſus acoſtumbradas marauillas;
como en todos nr̃os hiſtorindores ſe lee, y luego diremos: razonan
do tãbien los naturales de la tierra de todo con tãtas particularida
B des, como ſi vuierã paſſado aquellas coſas ayer, a las vezes cõ proba
bilidad, y a las vezes con fabulas, a que la grandeza de los hechos da
lugar. A mi me dixerõ, como coſa q̃ ha quedado entrellos por muy
cierta, q̃ morãdo vn hermitaño en la cueua o cerca della con peque
ña igleſia, poco tiẽpo antes deſte q̃ vamos tratando: vn mal hechor,
que auia muerto a otro, ſe acogio a ella: y el Infante Pelayo cõ gente
de la tierra lo fue a ſacar de alli por fuerça, para que fueſſe juſticia-
do. El ſanto hermitaño rogandole, que no hizieſſe aquella violẽcia
en la igleſia, entre otras coſas le dixo: miraſſe como podria ſuceder,
auer meneſter el algun dia el amparo de aquel ſanto lugar, y por
eſto ſe deuia dexar vencer de la reuerencia del. Eſto dizen que mo-
uio al Infante, como ſecreta profecia de lo que por el auia de paſſar,
C y aſsi dexo aquel hõbre alli en ſu ſeguridad y amparo de la igleſia.
Yo no ſe mas deſto, mas tengo por cierto que auia entonces en la
ſanta cueua igleſia de nueſtra Señora: pues el Obiſpo don Sebaſ-
tiano quando cuenta el retirarſe del Infante a ella, ya la llama
cueua de Santa Maria: y deſpues, como veremos, a la Sacratiſsima
virgen, que era alli reuerenciada, atribuye gran parte del milagro, y
lo miſmo hazen el de Beja y el de Aſtorga. Ya ſin eſto, quando ſe eſ-
creuia la guerra de Auguſto Ceſar cõ los Aſturianos, dixe yo el exẽ- En el lib. viij. cap. lvij.
plo, q̃ pudo tener el Infante para recogerſe alli: aunque ſin duda la
fortaleza increyble del lugar, fue el principal motiuo q̃ pudo tener,
pues eſtaua tan alta la cueua y tan ſin manera de ſubirſe a ella ſin
mucho peligro, que aſſeguraua bien a los que dentro eſtuuieſſen,

 dando

Universidad de Deusto
Biblioteca

dando a los pocos notoria ventaja para pelear con muchos.
Y pues auemos dicho como estaua entõces la santa cueua, sera razõ dezir como esta agora. A vn Lado della en lo baxo esta vn pequeño monesterio llamado santa Maria de Coua Dõga, cõ abad y canonigos reglares de la orden de santo Augustin. La iglesia de este monesterio, que esta quasi arrimado a la peña, es la misma santa cueua y assi se sube agora a ella desde junto al monesterio por nouenta escalones, parte de cal y canto, parte de madera, y parte cauados en la misma peña. Para hazer alguna mas anchura en la iglesia, con grandes vigas, que salen á fuera, y cerramiento de madera, que atapa la gran boca, se le dio vn poco de mas suelo de madera, sobre lo que de peña en la cueua auia: con esto ay en la yglesia capilla mayor, collaterales, coro alto, y alguna manera de cruzero, con no tener toda la yglesia mas que veynte y ocho pies de largo, y poco menos en ancho. Porque aunque la cueua es algo mas larga, no tuuo toda altura bastante: y ay cobachas, y entradillas, que no quisieron picar, por dexar mucho de lo natural. Las vigas buelan tãto sin ningun sosteniente, que parece milagro no caerse con todo el edificio, y desto tiene temor, quien mira de abaxo en el pradito. Esta yglesia dizen los naturales de la tierra, q̃ la labro el Rey don Alõso el casto, en la forma que agora tiene, auiendo auido antes otra menos bien ordenada. Y es muy verisimil, q̃ el Casto adereçasse assi aquella yglesia, por estar alli sepultado su abuelo el Rey don Alonso el Catholico, como en su lugar se dira. Añaden los naturales, que assi dura la yglesia desde entõces milagrosamente, sin pudrirse la madera. Dios mas que esto puede hazer, mas yo vide alli manifiestas señales de obra harto mas nueua, y no de aquellos tiempos. Es grande la deuocion, que en toda la tierra se tiene con aquella yglesia, y se deuria cõ mucha razon tener en todo, o en lo mas de toda España: reuerenciãdo aquel santo lugar, como celestial principio y fundamento de todo nuestro bien. El abad y canonigos han dexado de morar en el monesterio, por lo mal sano de su humidissimo sitio, y biuen en los dos lugares d̃ Soto y Riera, yẽdo siẽpre a dezir missa ala santa cueua.
℣ Ya estaua retirado a la cueua el *Infante*, segun Sebastiano y los otros quatro perlados, tomando del, cuentan, quãdo los suyos le eligieron por Rey, y puedese creer q̃ lo alçarian por tal con la cerimonia muy vsada, antes entre los Godos, de ponerlo de pies sobre vn escudo, y leuantarlo assi en alto. En Ammiano Marcelino yen Cassiodoro y en el poeta Corippo y otros authores ay expressa mencion desta

desta antigua costumbre, de donde se tomo la manera de dezir alçar por Rey, tã vsada en la lengua Castellana. Esto tengo yo por cierto que passo entonces assi, pues en el fuero de Sobrarue, el qual yo he visto en vn original muy antiguo, auiendose puesto esta elecion del Rey don Pelayo, se pone luego la manera que se ha de tener y guardar en elegir y alçar Rey, la qual põdre aqui fielmẽte traslada daen su lẽguaje Aragones antiguo, en q̃ alli esta escrita.
Ha se de entender siempre, que el Rey don Pelayo ya era agora casado, y aun lo deuia ser algunos años antes que se viniesse huyendo a Asturias, pues quando murio, como veremor, tenia nietos, y tenia yerno. Y la Reyna su muger se llamaua Gaudiosa. El titulo dize.

Como han de leuantar Rey en Espaã, y como el ha de jurar los fueros.

ANte todas cosas fue establecido por fuero en Espaã, de alçar Rey perpetuamete. Porque ningun Rey, que por tiempo fuesse, les pudiesse ser malo: pues el concejo, esto es el pueblo, le alçaua, y le dauan lo que ellos auian ganado de los Moros. Y mas abaxo dize. Y que se alçe Rey en Roma o en ciudad metropolitana de Arçobispo, o catredal de Obispo. La noche antes la vele toda en la iglesia, y oyga su missa, y offrezca purpura, y algo de su moneda, y despues comulgue. Y quando lo quieran leuantar, suba sobre su escudo, teniendolo los ricos hombres, y diziendo todos tres vezes en boz alta, Real, Real, Real. Entonces manda derramar de su moneda sobre la gente hasta cien sueldos. Y para dar a entender, q̃ ningun otro hombre de la tierra tiene poder sobre el, ciñase el mismo la espada, que es a semejança, de Cruz. E aquel dia no deue ser armado ningun otro cauallero.
En este fuero se dize, que queriendo a esta sazon los nuestros tener alguna manera en su gouierno, embiarõ por consejo al Papa Adriano, que entonces era, y a los Reyes de Francia, y Lombardia: y ellos les acõsejaron, que eligiessen Rey para su defensa y buena gouernacion en paz y en guerra. Acabando de contar esto, passa adelante y dize, que con esta resolucion fue elegido el Rey don Pelayo. Esto no concierta bien: pues por la mejor cuenta, de que luego se dara razõ, este nuestro Rey fue elegido el año de nuestro Redemptor setecientos, y diez y ocho, y entõces era sumo Pontifice al principio del año hasta mediado Hebrero el Papa Cõstantino, y muerto el lo fue desde fin de Março por los catorze años siguientes Gregorio segundo. Pues en el nombre del Rey no esta el error, porque hablando alli de los Nauarros, y Aragoneses de las montañas, ellos fueron los que

Año. Dcc. xviii.

Universidad de Deusto
Biblioteca

assi embiaron por este consejo, y con el eligieron su primero Rey D
Garci Ximenez: y esto fue, o en el mismo año, o en el siguiente des-
pues de ser alçado por Rey don Pelayo, y assi no pudo succeder en
tiempo de ninguno de los Papas Adrianos, que fueron hartos años
despues. Tambien en nuestras leyes de las partidas, ay algunas ve-
zes mencion de leuantar assi sobre vn escudo, los que eligian para
Adalides y para otros cargos de la guerra.
Aqui noto muy consideradamente Esteuan Geriuay, como el Rey
don Pelayo fue el primero Rey, que tuuo el gran titulo de Don an-
tes de su nombre: y discurrio bien en tratar todo lo que a esto po-
dia pertenecer. A
Razõ del tiẽ po. El auer sido elegido por Rey don Pelayo en este año de setecientos
y diez y ocho, tiene por autor al Obispo dõ Sebastiano d Salamãca;
que pudo quasi alcançar a los que en este tiempo biuian. Y aunque E
el no seña la este año en la elecion del Rey, sacase por el en que pone
su muerte, como alli veremos. Y conforme a aquello es forçoso, q̃
no aya sido elegido hasta este año. Al de Salamanca siguen Isidoro
de Beja y Sampiro de Astorga: y por ser estos autores por tantos res-
pectos muy fidedignos y de grande authoridad, como he dicho, y
auer yo tenido tan antiguos originales de sus historias: creo cierto
estan en ellos los numeros cõ mas fidelidad. Y este año primero del B
Rey don Pelayo se assegurar a mas, por vna piedra, que luego pon-
dremos, de su hijo el Rey don Fauila. Y estos tres años, que vuo en-
tre la destruycion de España y el principio del nueuo reyno: bien se
puede creer passaron, entre tãto que la tierra se acabo de ganar por
los Moros, y Munuza assento su gouierno y señorio en Gijon, y suc-
cedio todo lo que del Infante Pelayo hemos contado, y no cuento F
mas de tres años, pues la rota del Rey Rodrigo fue entrado Setiem
bre, ques ya como fin del año setecientos y catorze, y assi no quedã
mas de tres meses del, y luego tres años hasta el principio del diez y
ocho, en que pudo ser elegido el Rey, como en la creciente del rio C
Pioma tambien se entiende: pues muestra auer sido en el inuierno la
huyda del Rey. He querido hazer la aueriguacion deste año con to
da la probabilidad que se pudo juntar: porque siendo el principio
de toda la historia siguiente, es necessario tenga alguna firmeza co
mo fundamento. Y aunque no se la dan del todo entera con euiden
cia los testimonios, que se han traydo: hazen alomenos tanta verisi
militud, quanta moralmente en historia puede auer, fuera declara
testificacion: y aun desta tal certificacion le dara harto la piedra del

Rey

A Rey Fauila, quando se pusiere en su lugar. Assi yo començare la cuẽ El principio del contar los años en esta hi storia.
ta de los años desta historia de aqui adelante desde este, como põto
fixo della: siguiendola, por la buena que lleuã los tres authores mas
antiguos, que son sin duda las verdaderas fuentes de la historia des-
tos tiempos, donde se beue el agua limpia y clara, como en sus pri-
meros manantiales. Tambien se yran poniendo siempre tales com-
prouaciones y tan ciertas en razon del tiempo; que se entienda har-
to claro, quan bien lo comiençan y lo prosiguen estos authores.

Las primeras peleas, en que el Rey don Pelayo y los suyos vencieron a los Moros, y los milagros que en esto sucedieron.

Capitulo. III.

B A nueua del cierto leuantamiento del Rey don Pelayo,
que truxeron a Cordoua los que auian ydo a prenderlo,
turbo mucho a Tarif y a sus Moros principales, como
quien estaua sin ningun recelo de que pudiesse passar
adelante la rebelion. Agora ya parecio cosa digna, de prouer pode
rosamente y con presteza el remedio. Assi embio Tarif a Alcaman,
vno de los quatro principales capitanes, que con el vinieron de Afri
ca, como lo dizen expressamente los tres perlados mas antiguos a
quien yo sigo: y como a persona de tanta qualidad, y en jornada de
tan grande importancia, se le dio vn gruesso exercito. Sebastiano y
Sampiro innumerable multitud de gente dizen que lleuaua, quan-
do entro en Asturias: y particularizando mas Isidoro dize, que me-
tio cerca de ciento y ochenta y siete mil hõbres de pelea: y los otros
dos perlados don Rodrigo y don Lucas tantos tambien cuẽtan, co
mo veremos, en el desbarato. Lleuaua tambien consigo al maluado
C arçobispo Oppas, para tentar con el, si pudiesse persuadir con pala-
bras al Rey, que dexasse aquella su nueua pretension, a su juyzio de
llos tan desuariada. Fuesse derecho Alcaman a la santa cueua dõde
el Rey estaua: y metiose sin ninguna consideracion con su exercito
por aquellas breñas y angosturas de que auemos dicho, sin auer po-
dido verdaderamente representar aun todo lo que son.

cc Quan poderoso es Dios, para vencer sus enemigos: y que aparejos
cc haze sin sentirlo ellos, quando los descuyda, y les quita todo el reca
to. No era menester vn capitan tan grande, exercitado como Alca-
man, para recelar la entrada de la montaña: que qualquiera soldado
ordinario pudiera claramẽte entender, como entrauan todos a per-
derse: pues quinientos hombres solos bastauan a destruyr toda aquẽ
lla su muchedumbre, q̃ alli no podia presentarse ni reboluerse, sino

estoruar-

Universidad de Deusto
Biblioteca

esforuarse,y vña con otra confundirse. La gente toda que entonces D
el Rey consigo tenia no podia cierto ser mucha. No la declaran mis
tres autores:y el Arçobispo don Rodrigo y el de Tuy referé, que to
mando el Rey mil dellos consigo,encomendando a Dios, en quien
principalmente confiaua,los de mas, les dio orden, que se pusiessen
por lo alto de aquella montaña, q̃ esta sobre la cueua. Alli podian
estar seguros,y ayudar tambien mucho contra los Moros, quando
se peleasse con ellos en lo baxo. La causa del retener consigo mil hõ
bres dizen estos dos autores fue:porque estos y no mas cabian en la
cueua.En ella no caben sino estrechamente dozientos hombres,co
mo ya dixe:y quando en lo hueco de abaxo,donde mana el rio,pu-
diessen estar otros ciento, es mucho. Por esto tengo yo por cierto,
lo q̃ me dezian los naturales,como ha venido en memoria de vnos
en otros desde aquel tiempo,que reteniendo el Rey en la cueua los
que cupieron de los suyos,mucha parte dellos mando subir a lo al- E
to de la sierra,que la peña tiene encima.Esta era vna buena prouis
dencia y tan clara, que quien mira la cueua,y lo de mas de peña y
sierra que esta encima : por tanto y mas prouechosos tendra para la
defensa los que estuuiessen en lo alto,como los que estauan dentro
della,teniendo la misma y aun mayor seguridad.
Llegado pues Alcaman a la peña, assento muy de proposito su real
en los contornos della, auiendo alguna poca mas anchura para es-
to por el lado en que esta agora el monesterio. Assi dize el de Sala-
manca y los dos otros obispos antiguos,que pusieron los Moros in
numerables tiendas,todo para espantar mas con su muchedumbre,
que solo mirada podia hazer cierta la vitoria con el miedo. Luego
Oppas(como estos autores muy a la larga, y con gran particulari- F
dad refieren) desde aquel llanito baxo del pie de la peña comenco
a llamar al Rey,y hablarle desta manera.Bien sabes hermano Pela
yo,como poco ha estaua toda España sujeta a solo el señorio de vn
Rey de los Godos:y como auiendo el juntado todas las fuerças de
su Reyno en vn exercito,no pudo resistir al poderio delos Alarabes.
Pues quanto menos podras tu defenderte dellos en esse agujero?
Escucha mi consejo,y quita de tu pensamiento este desatino, que
yo te sere buen intercessor con los Alarabes,para q̃ con paz y amis-
tad suya gozes todo lo q̃ tienes.El Rey respõdio.Ni me jũtare jamas
en amistad con los Alarabes,ni sere su subdito.Tu no sabes como la
gloria de Dios es comparada en la sagrada escritura a la luna, q̃ pa-
deciendo a tiempos mengua y defeto, buelue despues a su perfeciõ
entera,

A entera:pues assi yo confio en Dios, que deste pequeño agujeruelo,
que tu vees,ha de salir la restauracion de España y de la antigua glo
ria de los Godos:cumpliẽdose en nosotros aquel dicho del Rey Da
uid:Visitare cõ açote sus maldades, mas no quitare mi misericordia
dellos.Con esta diuina confiança, tenemos en poco toda esta mu-
chedũbre de Paganos,sin tener ningun temor dellos. Oyendo esto
el maluado Arçobispo,buelto a los Moros les dixo con furia.Apare
jaos,y dad priessa al combate, que sino es por fuerça de armas, no
podreys alcançar del nada.Començaron luego los Moros a comba
tir la santa cueua principalmente con hondas y vallestas, que era
lo que mas alli podia valer.Comenco tambien luego Dios a mos-
trar de sus acostumbradas marauillas en defensa de los suyos. Las
B saetas y las piedras boluian a caer con tanto impetu sobre los q̃ las
tirauan,q̃ assi los heriã y los matauan,como si de arriba las tiraran
con mucha fuerça.El caer sobre los Moros las piedras y saetas, cosa
natural era,pues auian de resurtir dando en la peña,o en qualquiera
otro amparo, que los Christianos tuuiessen puesto a la boca de la
cueua.Mas caer con tanta violencia,que hiriessen y matassen,era mi
lagrosa fuerça del cielo.Assi el obispo Sebastiano atribuye espressa
mente este milagro a la Sacratissima virgen Maria nuestra señora,
cuya iglesia aquellos infieles con tanta violencia profanauan, y aũ
mas claramente lo dize el obispo de Beja,y el de Astorga sigue al de
cc Salamãca.Que quãdo Dios es seruido amparar los suyos,cõ las ma
cc nos de sus enemigos puede, si le plaze, hazer como entonces la de-
fensa.Attonitos los Moros con su estrago,que ellos mismos en si ha
hazian,desmayaron de manera, que dexando el combate,sin ningũ
C concierto se començaron a poner en huyda. El Rey animado con
el milagro,y con el desbarato que obraua,y con esfuerço que Dios
en su coraçon ponia:descendio de la santa cueua con los suyos,dan
do en sus enemigos por las espaldas. Nõ deuian auer ayudado poco
hasta agora,los que estauan en lo alto de la montaña, pues con so-
lo derribar grandes piedras,harian gran matança en los enemigos,
que al pie de la peña mas se ossasen acercar.Luego se começo la pe
lea a la iguala por la estrechura del lugar: mas Dios era el que ver-
daderamente daua la gran ventaja a los pocos, con la turbacion y
miedo que auia puesto en aquella multitud. Los Moros que huyã,
segun todos los autores mas antiguos, se partieron en dos partes, y
auiendo sido muerto Alcaman su caudillo, el maluado arçobispo
Oppas fue preso,y muertos ciento y veynte y quatro mil de los Ala
rabes

Universidad de Deusto
Biblioteca

rabes, cuyo alcançe el Rey seguia. Los otros sesenta y tres mil, que huyeron por otra parte, se subieron a lo alto de la montaña de Ausẽ ua, y por lo mas fragoso del monte Ammossa llegaron a Lieuana, que esta en las cumbres de aquella parte de las montañas, con que las Asturias de Ouiedo se parten de las de Santillana luego alli cerca de la villa de Onis y sus comarcas. Alli pensauan saluarse: mas no
cc ay lugar donde no alcance la diuina vengança, quando quiere exe-
cc cutar su yra, yendo por la montaña que esta sobre el rio Deua del pago de tierra llamado Casagadia, con espantoso milagro la montaña se arranco por sus rayzes, y acostandose hazia el rio, tomo debaxo los mas de los moros. Espanta la multitud quel obispo Sebastiano señala: pues dize que fueron sesenta mil los hundidos desta manera. Y para que no haga el milagro tanta marauilla que parezca increyble, pide que traygan los lectores a la memoria, los que Dios obro contra los Egipcios en el mar bermejo. Da tambien otro testimonio del milagro diziendo, que quando el rio Deua crece en el inuierno, y arranca alguna parte de aquella ribera, se descubren armas y huessos de los moros, que alli perecieron. Al de Salamanca siguen los dos obispos de Beja y Astorga, en contar todo esto con sus particularidades, poniendo como suelen, sus mismas palabras. Y quasi lo mismo hazen los dos mas nueuos de Toledo y de Tuy, y la general con ellos.

Los Asturianos cuentan como cosa muy cierta entre ellos, que al Rey don Pelayo se le aparecio el dia de la batalla vna cruz en el cielo, y assi cõ el esfuerço de tal empresa tomando vna cruz no pequeña de roble por estãdarte, siguio la victoria, que del cielo se le mostraua: y de la misma crũz vso despues por vandera en toda la guerra con los moros. Esta cruz esta agora en la camara santa de la iglesia de Ouiedo cubierta riquissimamente de oro y piedras preciosas. Y aunque la adorno assi con tan gran riqueza el Rey don Alõso tercero llamado el Magno, como se dira mas cumplidamente en su lugar: la cruz se llama siempre del Rey don Pelayo. Y los de Cangas me lamentauan a mi, como les lleuo el Magno de la yglesia de santa cruz, que esta cabe su pueblo, aquella cruz, que reuerenciauan como gran reliquia. Y cierto se puede bien creer, quel alcance de los moros duro hasta aquellas anchuras del valle de Cangas, y que alli fue la mayor matança y el cumplimiento de la victoria, y triumpho de la cruz. Todo parecera mas cierto, quando luego con gran testimonio se viere, como el Rey don Fauila hijo de don Pelayo edifico aquella

A aquella iglesia de santa Cruz en memoria destas victoias, que cõ el diuino estandarte se alcançaron. Y es bien creyble q̃ dio el Rey por este milagro la aduocacion a la iglesia, y que dexaria puesta dignamente en ella la misma cruz, que su padre auia traydo en la guerra.

Munuza el gouernador de Gijon, que oyo la gran destruyciõ de Alcaman y los suyos, con la mas gente que pudo, quiso saluarse huyendo. Assi atrauessando aquellas quatro grandes leguas, que ay desde Gijon hasta el sitio donde fue despues edificada, y esta agora, la ciudad de Ouiedo, passo adelante para atrauessar tambien las montañas por mas abaxo, y meterse en el Reyno de Leon. Los Asturianos se juntaron, animandose con las victorias del Rey, y siguiẽdo al Moro, le alcançaron tres leguas mas abaxo de Ouiedo, en el valle, que agora llaman Olalles, y alli le vencieron y mataron a el
B y a los suyos, sin escapar ninguno, ni quedar ya Moro de las montañas adentro en Asturias. Los de aquel valle affirman, que teniendo entonces, como agora tienen iglesia de santa Eulalia, de donde la tierra toma el nombre, la tomaron aquel dia por su abogada, y con su apellido y su fauor celestial vencieron. Por esto lo referi yo todo, u ando atras en la historia escreuia desta santa la de Merida. En el li. 5. c. 5.

El triste fin del conde don Iulian y los suyos, y lo demas hasta la muerte del Rey don Pelayo.

Capitulo. IIII.

Cc Cc Cc

Universidad de Deusto
Biblioteca

Conde por manos de los Christianos de Ceuta, y despeñara vn hijo suyo de vna torre de aquella ciudad. Mas no dize, que matasse al Conde, sino que le tomaron toda su tierra, y el murio miserablemẽte huydo en Aragõ. Los dos perlados son de mucha autoridad, y el creo sigue la fabulosa historia de la destruycion de España, a quien ya diximos por testimonio de Fernan Perez de Guzman, quan poco credito se deue dar. Del arçobispo Oppas cuenta tambien alli el Acipreste, que murio en la prision, añadiendo que se le dieron en ella muchos tormentos. Lo que prosigue Sebastiano con los dos mas antiguos es, que el Rey don Pelayo despues destas victorias, comẽço a entender en dar muchas gracias a nuestro Señor por ellas, cc y en reparar las iglesias, y mejorar todo lo del culto diuino, siendo cc esta vna principal parte de verdadero agradescimiento. Començaron se le a junrar muchos Godos, que de todas partes se venian a el, huyendo secretamente de los Moros. Assi se començo a poblar toda la tierra de Asturias de Christianos, y a tener el Rey mayores fuerças, con que fue mas temido de los Moros.

En el lib. 5. c. 1xiij.

La nobleza de los godos conseruada ẽ españa

Por esto que assi cuentan estos autores y los de mas que despues los siguen, sin lo que al cabo del libro passado se ha dicho, entendemos como se conseruo la nobleza de los Godos mas enteramente por este camino en España: pues no ay duda sino que los nobles principalmente serian los que mas de buena gana y cõ mayor priessa se passarian al Rey: segun la nobleza sufre con mayor fatiga la seruidumcc bre, y su generoso animo corre su miedo por qualquier peligro, a cc buscar su libertad.

A estos hechos no les señalan tiempo de años particulares estos primeros autores, como lo haze la coronica general del Rey don Alonso: ni cuentã otra cosa señalada, que el Rey dõ Pelayo hiziesse. Solo Isidoro refiere, como don Alonso hijo del Capitan general, o Duque de Cantabria dõ Pedro, que como se ha dicho, era de la sangre Real de los Godos, se vino de su tierra al rey dõ Pelayo, y el le caso cõ su hija llamada Ermesenda, o Ermenesenda. Añade q̃ despues ayudando a su suegro, se alcançarõ algunas victorias dlos Moros, cõ yrse ya abatiendo su soberuia, y creciendose el esfuerço en los Christianos.

§ Por testimonio digno de mucho credito se vera presto, como en los postreros años del Rey dõ Pelayo se vino a su corte, y lo siruio en
En el c. xvj. la guerra contra los moros el Conde Theobaldo cauallero Frances muy principal, a quien nosotros pusimos a ca el nombre de Montesinos.

Con

Con esto concluyen los tres Perlados mas antiguos la historia del rey don Pelayo, diziendo: que auiendo reynado diez y nueue años enteros, murio de su enfermedad el año de nuestro Redemptor siete ciẽtos y treynta y siete: y fue enterrado cõ la reyna Gaudiosa su muger alli cerca de Cangas en la iglesia de santa Eulalia de Velamio. *Año. Dcc xxxvij.*

§ El arçobispo y el de Tuy señalan, que murio el Rey don Pelayo en Cangas, q̃ como se ha dicho es alli cerca de Couadõga. Gariuay dize, que puede estar errado, y que por Yanguas estuuieron Cãgas. Esta es vna cosa fuera de ninguna buena conjectura. Porque todo su biuir, reynar, y vencer, morir y enterrarse del Rey, fue en aquellas comarcas de Cangas: y Yanguas esta de alli mas de ochenta leguas, donde el Rey jamas fue ni aun pudo tener (a lo que se dexa muy bien considerar) pensamiento de yr. Por hazer este autor algun aparejo, para lo que despues dixo del enterramiento del rey Aurelio, parece vso aqui desta conjectura. Tambien veremos alli como no tuuo tampoco aquello ningun fundamento. El rey don Pelayo, no reyno en mas tierra que la que ay en Asturias de Ouiedo a la larga desde Cãgas de Onis hasta Cãgas de Tineo, q̃ son hasta quarẽta leguas de largo, y diez o doze de ancho hasta la mar.

Señala tambien Gariuay el dia de la muerte del rey don Pelayo, y dize, que en algunos autores antiguos y modernos (estas son sus palabras) se halla que fallecio viernes diez y ocho de setiembre. En tanta particularidad, y de cosa de tanto momento y certidumbre para la cuenta de adelante, fuera mucha razon (como lo haze otras vezes) nõbrar los autores donde se hallaua, y entendierase q̃ credito merecian. Muchos leen o todo o mucho de lo q̃ de las cosas de España esta escrito, y yo de mi digo, q̃ con auer leydo harto desto en libros, y en annales antiguos, y en diuersos generos de memorias, jamas he visto escrita esta particularidad. Y oxala tuuiera esto alguna manera de certidũbre, pues fuera vn pũto fixo notable y muy necessario para lo de adelãte. § Tãbiẽ este autor junto muchas cõjecturas, para prouar, q̃ el rey dõ Pelayo fue natural Español, y no del linaje de los Godos. Esto es o no leer cõ atencion nr̃os buenos autores por negligencia, o siendo tan graues y de tanta autoridad, quererles contradezir con porfia, y sin los buenos fundamentos que para hazerlo eran necessarios. Dios sabe quan contra mi natural inclinacion escriuo esto destas contradiciones. No quisiera yo sino nombrar siempre a este autor y a otros, para siempre alabarlos, y estimar mucho sus buenos trabajos, como quiẽ sabe quan

Universidad de Deusto
Biblioteca

grandes son: y assi lo hare siempre que pudiere. Mas la obligacion D
que me pone el aclarar la verdad es tan grande, que faltaria mucho a mi deuer, si dexasse de manifestarla tanto, quanto por todas vias se puede. Ya se ha dicho quan verdaderamente era Godo el Rey don Pelayo, y ningun buen historiador de los nuestros lo dexa de repetir muchas vezes.

Yo tengo vna Coronica de España escrita en pargamino tan antigua, que como enella se dize se escreuia el año de nuestro redemptor mil y trezientos y quarenta y quatro: y por algunas buenas conjecturas pienso sea, la que escriuio el Infante don Iuan Manuel. Esta Coronica siempre que nombra al Rey don Pelayo, lo llama don Pelayo el Montesino. Lo mismo haze otra Coronica escrita en Seuilla en tiempo del Rey don Iuan el primero, y tambien le da este sobrenombre el Conde don Pedro de Portugal en sus genalogias. Y a lo que yo puedo pensar se le dio tal sobrenombre, por auer Reynado no mas que en aquellas montañas de Asturias, o por auer sido elegido en el monte de Auseua, y salido del con tan gran victoria y triumpho del cielo. E

El Rey don Pelayo no ganoa Leon, ni tuuo titulo ni armas de aquel Reyno, quando tomaron nuestros reyes armas, y tuuieron sello.

De los preuilegios rodados. Capitulo. V.

DE su enterramiento del Rey se tratara luego mas cũplidamente, por ser cosa que mucho conuiene aclararse. Aqui agora es necessario prosseguir como el Arçobispo don Rodrigo, y la general, que le sigue escriuẽ, que el rey don Pelayo viendose con buenas fuerças de muchas gentes de los Godos, q̃ se vinierõ a el, y poniendo principalmẽ te su confiança en Dios, que tan milagrosamente le ayudaua: salio con su exercito de Asturias, y atrauessando las montañas, descendio a lo llano del reyno de Leon, y tomo aquella ciudad a los Moros, y leuanto en ella la señal de la Cruz, por ensalçamiẽto de la fe Christiana. Esta tomada de la ciudad de Leon por este Rey, he tenido yo siempre por muy sospechosa, y sin fundamento de verdad, auiendo muchos para bien contradezirla. Yo los prosseguire aqui, para que cada vno pueda despues mejor juzgar. Auiendo sido la ciudad de Leon cosa tan insigne en estos reynos, no parece que los tres Obispos mas antiguos dexaran de contar como fue tomada por el Rey don Pelayo. Y ya que el Obispo Sebastiano lo callara, por no ser aun cabeça de reyno en su tiempo aquella ciudad: no lo dexaran F
de

A de escreuir el obispo de Beja y el de Astorga, en cuyo tiempo ya aquella ciudad era cabeça del Reyno de los Christianos, y cada dia se yua sublimando mas. Como añadieron hartas cosas a la historia del Obispo Sebastiano, en lo que toca a este Rey, añadieran tambien esta que era tan principal, para la gloria del Rey, y tan necessaria para la historia. Y aun mas fuerça tiene esto mismo en don Lucas de Tuy. Era canonigo reglar en el monesterio de santo Isidoro de Leon, escreuia con gran diligencia y curiosidad su historia, como en toda ella se parece, y auia leydo a todos los autores passados, de quien muchas vezes traslada todas las palabras. Pues si el en alguno hallara mencion desto, no dexara de referir vna cosa tan señalada de su ciudad, como era auer sido restituyda tan presto al poder de los Christianos, y por tan excelente principe. De mas desto estaua entonces la ciudad de Leon entera, en B
la forma que los Romanos la auian edificado, y como agora, aunque esta muy arruynada, vemos, era vna braua fuerça, con veynte y cinco pies de grueso en la muralla, y torres bien grandes y espessas. Y no ay duda, sino que los Moros tendrian enella, gran numero de gente escogida, por ser tan fuerte, y el principal presidio de toda la rica tierra, que ay desde alli hasta estotras montañas del Reyno de Toledo. Pues como auia de querer el Rey don Pelayo, ponerse a combatir vna tal fuerça, deteniendose muy despacio sobre ella, en medio de sus enemigos, a ca fuera de sus montañas, que lo asseguraua por entonces? Fuera desto el mismo Arçobispo don Rodrigo en el capitulo siguiente, del en que esto auia dicho, cuenta muy de proposito, como se tomo Leon, sin hazer mencion de lo passado. Y quãdo alli llegaremos, se C
mostrara el buen aparejo, que entonces vuo para tomar aquella ciudad. Siendo esto assi, he tenido siempre por cierto, q̃ leyendo el Arçobispo don Rodrigo en algun autor antiguo, hallo mẽtirosa la escritura, porque auiendo de dezir q̃ el rey don Pelayo tomo la ciudad de Gijon, dezia de Leon. En el Latin dezia: *ciuitatem Legionis*, auiendo de dezir: *ciuitatem Gegionis*, y la semejança tan grande de los dos genitiuos en el Latin dio facilmente ocasion al error. Ayuda mucho a esta mi conjectura, el ver quan principal cosa era entonces aquella ciudad de Gijon en Asturias, por todo lo que della se ha dicho: y assi era muy importante para firmeza y seguridad y aun assiento del Reyno, que alli se començaua. Por lo qual en alguna historia se hizo justamente mencion del auerse tomado,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y luego se vera otro mayor fundamento desta mi conjetura. D
Auiendo tomado ocasion de lo que assi escriue el Arçobispo, añadio muy de proposito el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena, que el Rey Don Pelayo se intitulo Rey de Leon. Ya con lo de arriba esta esto harto deshecho. Yo lo que en esto creo es, que si algun titulo de ciudad particular tuuo este Rey, fue de Gijon, como de principal cabeça, que entonces era de Asturias. Bien entiendo quan nueua cosa digo (y soy de los que mucho temen, como es razon, qualquier atreuimiento en la historia) mas poco mas adelante mostraremos bien claro, como auia Rey de Gijó, y titulo real del nóbre de aq̃lla ciudad, y assi se puede muy bie creer, que si alguno particular tuuo el rey dó Pelayo, fue este q̃ dezimos.
en el.ca.xxiiij.
¶ Como el obispo de Burgos dio el titulo y la corona del reyno de Leon al Rey don Pelayo: assi le dio tambien las insignias, diziendo E
que tomo por armas vn Leon. Basta el entenderse por lo dicho, que no fue Rey de Leon, para tenerse por cierto, que nunca vso traer tales armas: y assi no las ay en su sepultura, ni en la iglesia que su hijo Fauila, como luego veremos, edifico. Y como dexo en ella puesto gran letrero, es creyble, dexara estas armas, si las vuiera traydo su padre, y el las truxera. Y por ser esto de las armas de nuestros Reyes, vna cosa no bien entendida hasta agora, sera razon dar aqui verdadera razon della. Tengo por cierto, que nuestros Reyes de Asturias de Leon y de Castilla, nunca truxeron armas ningunas, hasta el tiempo del Rey don Alonso que gano a Toledo, o poco mas adelante, como aqui se yra mostrando. Esto me parece lo puedo afirmar assi, por auer visto en Asturias y en Leon todas las sepulturas, sino son dos o tres, de nuestros Reyes F
hasta el dicho, y todos los templos que edificaron, y en lo vno ni en lo otro no ay escudo ni armas, ni cosa que le parezca: sino es la grande y riquissima cruz de oro del Rey don Alonso tercero, llamado el Magno, que por hallarse tres vezes en Oviedo en obras suyas, parece la podriamos tener por sus insignias, como siendo Dios seruido, se dira en su lugar. He visto tambien todos los archiuos de los Reynos de Leon y Galizia, porque en Asturias no ay sino muy pocas escrituras originales, y en ningun preuilegio real de los Reyes ya dichos, no ay señal de sello, ni mencion del. Solamente ay el signo del Rey, nombrado assi en las escrituras, y comunmente es vna Cruz hecha de differentes maneras, y pocas vezes alguna cifra, que contiene el nombre del Rey. Esto es assi hasta el

Rey

A Rey don Alonso, que gano a Toledo, del qual me dizen ay Preuilegio sellado en el archiuo de aquella ciudad. Yo no lo he visto. En el monesterio de Sahagun he visto colgado a la entrada de la capilla mayor vn escudo, y dizen los monges ser el mismo que traya en la guerra este Rey, que esta alli enterrado. Esta quarteado de castillos y Leones: y siendo del tiempo del Rey, prueua claramente auer traydo estas armas. Mas sin duda es harto nueua la pintura y el dorado. De su nieto el Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca he visto muchos preuilegios, y fueros en sus originales: y en todos no ay mas, que acabar con dezir que haze alli su signo. Solo he visto vn preuilegio deste mismo Emperador en el insigne monesterio de Carrazed, de la orden de Cister en tierra del Vierço. Es dado en Palencia año de nuestro Redemptor de mil y ciento y quarenta y ocho, en Hebrero: y en el liberra y haze francos a los
B seruidores de aquel monasterio. Tiene sello pendiente redondo y muy grãde, de cera, aunq̃ en la escritura no se haze mẽcion del. No tiene armas, sino esta el Emperador sentado con magestad, y coronado, y dize al rededor las letras. ADEFONSVS IMPERATOR HISPANIAE. Esta es la escritura mas antigua de nuestros Reyes que yo he visto con sello: mas aun no tiene armas. Ya sus hijos començaron de hecho a sellar, y a lo que yo creo a tomar armas. Porque en el preuilegio del Rey don Sancho, que llamaron el Desseado hijo del Emperador, con que dio al abad Raymundo a Calatraua, ay mencion del sello del Rey, aunq̃ se dene auer perdido: y assi no sabemos que auia figurado en el. Esto creo assi, porque segun fue diligente el Autor de la Coronica de las ordenes, no dudo, sino que lo refiriera, si el sello estuuiera en la
C escritura. En todos los preuilegios del Rey don Fernando de Leon, hijo del Emperador y hermano del Desseado, ya se hallan manifiestamente armas: pues todos tienen al pie debuxado vn Leon rapante muy grande. Y como este Rey de Leon tomo assi armas, se puede creer que los de Castilla tambien le ymitaron luego. Porque ya el Rey don Alonso el de las Nauas hijo del Desseado, començo a traer armas, como se vee en los sellos de sus preuilegios, y las truxerõ todos los caualleros de su tiempo, como parece en sus sepulturas, y en la batalla de las Nauas ay mucha mençiõ de los lobos d dõ Diego de Haro, y del Osso de Madrid, q̃es harto manifiesto testimonio, de traerse ya comunmẽte armas. Y Gariuay escriuiendo de aquellos tiempos, prouo muy bien como el Rey antes de aquella

Universidad de Deusto
Biblioteca

batalla, ya traya el castillo por armas. Aquel Leon del Rey don D
Fernando de Leon, que deziamos, está metido en vn circulo con dos cercos, el vno tiene el nombre del Rey, y el otro los de su mayordomo y alferez. Y este fue el principio, a lo que yo creo, de los priuilegios rodados en España, y dellos trata muy cumplidamente vna ley en las partidas. Llamaronlos assi, porque al pie tienen aquella gran rueda, que al principio no fue mas que de buxada de solamente tinta negra, mas despues fue pintada de colores con las armas reales de Castilla y Leon en medio, y al rededor el nombre del Rey y de su Alferez y mayordomo, de la manera que se ha dicho. Esto vemos hasta el Rey don Iuan el segundo. Mas el principio fue este, que ya he dicho del Rey don Fernando de Leon, pues otro mas antiguo que aquel no se halla. Y en los preuilegios rodados confirmauan los perlados y ricos hombres desde que se comẽ E
çaron a vsar mas no confirmauan en otros preuilegios o cartas reales, que vemos, de menor autoridad.

El primer origen y principio de traer armas nuestros Reyes, tengo por cierto se tomo del Rey don Alonso de Aragon, que vino a casar en Castilla con la Reyna doña Vrraca. Porque los Aragoneses auian ya tomado el traer armas de los Françeses. Y viendo a ca en Castilla como el Rey de Aragon y sus caualleros trayan assi insignias notables en sus escudos y sellos: parecioles bien tomar la misma costumbre. Y assi conforme a lo dicho despues deste tiempo de los Aragoneses hallamos la mencion de sello, y algun principio de armas en los Reyes, y en las fundaciones del conde don Perançurez en Valladolid. Y de los dos condes Aragoneses don Ponce de la Minerua, y don Ponce de Cabrera vemos sus armas en el monesterio de Sandoual y en el de Mogales y en Camora, y en el de Valbueno en la sepultura de la Condessa doña Stephania, que tambien vino de Aragon por este mismo tiempo. Y digo que nuestros Reyes tomaron tan tarde armas, y sus caualleros tambien. Porque las armas, que se veen mas antiguas que esto en el monesterio de Cña, en sepulturas de mayordomo y camarero del conde de Castilla don Sancho, como en su lugar se dira: tengo yo por cierto, que se las pusierõ sus decendientes, no auiẽdolas traydo ellos. Porq̃ están pintadas, y no esculpidas. Y el cõde don Pónce de la Minerua fuerã amigo de cõseruar a ca la memoria de las cosas de su tierra, q̃ auiẽdo tomado el lo brenõbre de Minerua, de vn castillo assi llamado en el Condado de Tolosa y en el señorio de sus padres, quando lo

millan de la cago priuilegios de Ley chos el mayor rey narra q̃ se de haze mencion de stando de lo q̃ es hijo de Garcia y nieto de sancho de viz caya. ray. lib. 10. c. 18 cion de donadona nde firmo el rey ho de Nauarra ancho conde de fecha. año del y quinze stamos en Conica nbroso de Morales ncion de priuile o el rey de leon onsoquinto. bide c. 34. fo. 313.

A heredaron nuestros Reyes en el reyno de Leon, labro vn castillo en su tierra, y llamolo de la Minerua, que dura hasta agora con lugar del mismo nombre a cinco leguas de Leon. Y eran sus armas vn escudo quarteado con aguilas y bozinas, como se ven en su sepultura.

El enterramiento del Rey don Pelayo, y de vna ley, que en su tiempo dizen se hizo para la sucession del reyno.

Capitulo. VI.



Omo a trás comence a dezir, los dos Obispos Sebastiano y Sampiro escriuen, que el Rey don Pelayo fue enterrado en la iglesia de Santa Eulalia de Velamio. Lo mismo dexo escrito de su misma mano el obispo Pelagio de Ouiedo en las genalogias, que ya se pusieron. En vn libro tã
B bien muy antiguo del coro, que tiene el monesterio de Couadõga, esta escrito al cabo con letra gotica esto mismo del enterramiento del rey don Pelayo, y de su muger, nõbrandola Gaudiosa como los demas. Aquella iglesia esta a vna legua pequeña de Couadonga, no mas de quanto se dobla la sierra llamada Velamio, de donde la iglesia tomo el nombre, porque ella esta en el campo, sin tener lugar ninguno junto. El mas cercano en lo baxo de la vega es el Corao, de cuya antiguedad se dixo ya mucho, quando se escreuia la guerra de Augusto Cesar con los Asturianos. Los de alli me dixeron, y se puede bien creer, que el Rey auia edificado aquella iglesia para su enterramiento. Parece pudo escoger aquel sitio, por estar tan junto a la santa cueua, y por auer acabado de vencer a los
C Moros en la anchura de aquel valle, quando primero peleo con ellos: siendo mas manifiesto el milagro de la ayuda del cielo: pues en aquellos llanos de la vega se podian aprouechar los Moros de su gran multitud. El aduocacion de la santa pudola tomar el Rey, o por particular deuoció suya, o por la otra victoria del valle, donde fue muerto Munuza. Alli se enterro el Rey con la Reyna Gaudiosa su muger: poniendo sus sepulturas fuera de la iglesia arrimadas a ella, segun entonces, y mucho despues se vso en España: como se vsaua tambien vniuersalmente en la primitina iglesia. Agora auiendo ensanchado aquella iglesia, quedo el lugar de las sepulturas del Rey dentro, y llamanle al sitio cuerpo santo. El luzillo de la Reyna esta fuera vazio y sin cubierta, y es tan liso y tan humilde, que a mi me espanto, quando me lo mostraron; por no ser mas que qualquier otro de los muy ordinarios.

Universidad de Deusto
Biblioteca

El cuerpo del Rey con el de su muger fue despues trasladado de D
alli a la santa cueua, como es cosa muy sabida en toda la tierra. Assi
muestran alli en la santa iglesia su sepultura en vna larga cobacha,
que esta al cabo della frontero de la capilla mayor. Dentro desta ca
pilla mayor por pequeña que es, y junto al altar mayor, esta a vn la
do otra sepultura de piedra alta, y en alguna manera bie labrada.
Esta dizen que es de su hermana del Rey don Pelayo. Yo tengo por
cierto, q̃ esta sepultura es del Rey, y no de su hermana. Mueuo me
a creerlo por ver como en tiempo del obispo Pelagio de Ouiedo, q̃
ha quatrocientos años que escriuio, no era mudado el cuerpo del
Rey de la iglesia de santa Eulalia, pues el en aquellas sus genalo-
gias tan senzillamente dize como esta alli enterrado. Del mismo E
tiempo parece el libro antiguo de Couadonga, de que poco ha de
ziamos. Assi se entiende como el trasladar el cuerpo del Rey se hizo
despues. Y porque la sepultura de la cobacha es cosa lisa, y solo
vn luzillo llano, aunque muy grande: veese en ella ser destos tiem-
pos mas antiguos, de que vamos contando. Mas la sepultura de la
capilla mayor (como ya comence a dezir) es bien labrada, y mues-
tra semejança de otras que vemos de trezientos, o poco mas años a
esta parte. Y el Rey o perlado que lo mando trasladar alli al Rey
don Pelayo, es de creer le mando hazer honra de enterramiento:
pues tan altamente lo merecia, y no lo arrinconaran, ni le echaran
fuera de la iglesia, como verdaderamente esta el agujero de la coba
cha. Assi se le dio aquel sitio principal de junto al altar mayor, que
no auia para q̃ darselo a su hermana; y se labro, como mejor en aq̃l F
tiempo se podia la sepultura. Ayuda mucho, y aun certifica lo que
yo assi creo, el ser cosa harto cierta, como despues se vera, ser aque-
lla sepultura de la cobacha del Rey don Alonso el catholico, su yer
no del Rey don Pelayo. Yo tengo por cierto, que el Rey don Alon-
so el sabio hizo trasladar alli el cuerpo del Rey don Pelayo, y le hi-
zo la rica sepultura, encerrando tambien en ella los huessos de la
Reyna su muger: pues no era razon dexar los en santa Eulalia, mu
dando los de su marido. El Rey don Alonso el sabio fue verdadera
mente inclinado a mudar los enterramientos de algunos Reyes a
mejores lugares, como en lo del Rey Vuamba diximos, y poco des-
pues en lo del rey don Bermudo el primero se vera. Todo esto es
menester rastrear assi, por auerse perdido todas las escritural del mo
nesterio de Couadonga, sin que aya memoria de ninguna dellas.
Alli pudiera auer claridad y testificacio en esta y en otras cosas, que
a la

A a la historia pertenecian. No ha muchos años que se perdierõ, auie
do las traydo vn Abad de Couadonga a la corte, para confirmar
los preuilegios: y muriendo aca, no se entendio en cuyo poder
quedaron.
En algunos originales antiguos de la historia del obispo dõ Lucas
de Tuy se halla escrito, que nuestros Españoles hizieron en tiempo
deste Rey vna ley para la succesion deste Reyno: en que estableci-
eron fuesse siẽpre de padre a hijo, como por primogenitura. Bie se q̃
ay originales destos, y el Illustrissimo y Reuerẽdissimo señor obispo
de Segouia don Diego de Couarrubias y de Leyua, meritissimo pre
sidẽte del Consejo Real tiene vno, y yo lo he visto. Mas yo tengo
otro, q̃ ha visto tãbien su Señoria Illustrissima, y es harto antiguo y
no tiene aquella ley, ni memoria della. Tãpoco la tiene la trãslaciõ
en Romance, que ha muchos años se hizo de aquel autor, y cierto
B no parece que se hizo entonces esta ley, ni que escriuio don Lucas
en su historia que se vuiesse hecho: pues veremos luego, como te-
niendo el Rey don Fauila hijos, ninguno dellos quedo en el Reyno,
sino que por eleccion se dio a don Alonso el Catholico. Y contando
esto el obispo don Lucas despues de la muerte de Fauila, dize estas
palabras, las quales se hallan en todos sus originales. *Adefonsus Ca
tholicus ab vniuerso populo Gothorum in regem eligitur.* Y en castellano.
Don Alonso el Catholico fue elegido por Rey, por votos de todo
el pueblo de los Godos. Pues no es creyble q̃ dixera esto, o que no
dixera algo mas: si vuiera dicho lo de la ley. Y en otros algunos Re-
yes destos primeros veremos, como no se tuuo por agora cuenta cõ *bease el cap esta lib. fo. 16*
C la succesion de hijo a padre: y en su lugar tambien diremos, quan-
do se assento esto, sin jamas quebrantarse despues. El doctor Luys
Molina mi sobrino, del Cõsejo y camara de su Magestad passo con
lo comũ desta ley en su insigne obra q̃ escriuio de los Mayorazgos
de España, donde aunque se parecen bien sus muchas letras y gran
diligencia en los estudios dellas: mas toda via es mas estimada la su
tileza del ingenio, la grauedad en el juyzio, la gran claridad en el en
señar. Y puedo yo dezir esto bien seguro de que nadie piense me
mueuo con el parentesco, ni con afficion a dezirlo: pues todos los
principales Iuristas destos reynos lo juzgan assi, y estiman mucho
aquella obra por todas estas y otras tales particularidades. Mas cõ
ser esto assi, que no se hizo agora tal ley, es tambien verdad, como *en el lib. 17. c. viii. y en la pin tura de españa al principio del libro vltimo.*
yo en otras partes tengo dicho, que la succesion de los Reyes de Es-
paña siempre anduuo dentro de la casa Real, sin que jamas vuiesse

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey, que no fuesse de la sangre della. Con ser verdad, que los Espa- D
ñoles jamas desde este Rey en adelante besamos mano de Rey, que
no la vuiessemos besado de su padre. Esto es vna cosa tan insigne en
España de mas de ochocientos años a tras, que nos podemos y de-
uemos mucho preciar della los Españoles, segun las mudanças y
estrañezas, que en todos los de mas imperios y reynos vemos auer-
se muchas vezes introduzido en el linaje y succesion de los Reyes,
y Emperadores. No ay nacion ninguna que considerando bien
esto, no lo tenga por vna incomparable gloria de la real sangre de
España.

La succesion de los Arçobispos de Toledo, y santos varones
que por este tiempo en España florecieron.
Capitulo. VII.

AViendo ya dicho como los dos catalogos antiguos de los
arçobispos de Toledo no ponen a Vrbano, y auiendolo
contado entre ellos por los testimonios de los buenos E
autores, que del escriuen, cõ las buenas conjecturas que
se les allegan: sera necessario continuar los Arçobispos que le sucedieron. Y por agora no podremos seguir sino para muy poco desto algunos Coronistas: pues pocos tratan dello: sino solo los dos Catalogos algunas vezes referidos, el vno del libro muy antiguo de concilios de san Millan de la Cogolla, y el otro del libro pequeño del sagrario de la santa iglesia de Toledo. Ambos tienen harta autoridad, pues el primero ha mas de seyscientos años, y el otro mas de trezientos, que se escriuio. Como concuerdan ambos en no poner a Vrbano por las causas que en su lugar se dixeron: assi tambien son conformes, en dar por successor de Sinderedo a Sunniffredo. De aqui podemos colegir (presupuesta la verdad de auer sido Vrba- F
no Arçobispo, y en el tiẽpo que hemos dicho) que Sunniffredo fue su successor. Y si el ya era muerto, quando murio el rey don Pelayo, Sunniffredo era agora Arçobispo. Vamos atinando lo menos mal que se puede en estas cosas, por no auer quedado memoria ninguna autentica, del tiempo que biuieron este Arçobispo y su predecessor, ni de cosa que hiziessen.

Y no turbe a nadie ver quel Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes llamo no mas que Chantre o Capiscol de Toledo a Vrbano; auiendo tratado del como de Arçobispo tan a la larga, en la Coronica, que auia antes (como se entiende claro) escrito. Porq̃ donde fue menester, trato del como de perlado, y donde no auia de

hazer

A hazer mas que nombrarlo, basto darle la dignidad, que antes auia tenido, de donde subio a la mayor de Arçobispo. Assi lo llama antiguo Melodico, vale tanto como Chantre o Capiscol, de la iglesia de Toledo.

Assuniffredo, conforme a los dos catalogos, succedio Concordio, sin que podamos dezir mas del. Siguio luego Cixila, como, en los mismos catalogos parece, aunque su nombre esta algo errado en el de Toledo. Deste perlado tenemos memoria, por auer dexado escrita a la larga la vida de san Illefonso, que se halla en aquel original de san Millan, como yo escriuiendo del glorioso doctor referia. Y no lo ponemos aqui, porque se sepa, que fuesse agora por este tiempo perlado dela santa iglesia, que antes parece de poco mas adelante, sino porque ya de aqui quede dicho del.

B Vaseo pone por successor de Cixila en el Arçobispado a vno llamado Pedro el hermoso, que escriuio vn libro de las fiestas mouibles, y siendo gran perlado, consolo mucho los catiuos Christianos. Dize lo escriue assi el obispo de Beja. En mi original, aunque es harto antiguo, el de donde yo lo saque, no esta esto, ni se pone en los dos catalogos tal perlado.

El Arçobispo don Rodrigo cuenta, como auiendose ydo Vrbano con la santa arca y las otras reliquias a las Asturias, quedo en la iglesia de Toledo su Arcediano Euancio, que con su doctrina y exemplo cõforto mucho los Christianos, y mantuuo la fe Catholica en la miserable y afligida iglesia de aquella ciudad. Lo mismo hizo en el Andaluzia Frodoario obispo de Guadix, pues le llama el arço-
C bispo Accitano, hombre insigne en letras y santidad. Digo que hizo el officio de santo y zeloso perlado por este tiempo tan triste en el Andaluzia, y no en Toledo, como algunos han escrito. Porque en el Arçobispo, que solo de los antiguos escriue esto, no ay ningun rastro de poderse colegir, que este perlado viniesse a Toledo. Dos vezes habla destos insignes varones, vna en su Coronica, y otra en la historia particular de los Alarabes, mas en ninguno destos dos lugares no se hallara ocasion de poder pensar, que Frodoario viniesse a Toledo. Pudo engañar a algunos, el contar poco despues el Arçobispo, como vinieron a Talauera el electo de Seuilla Clemente, y los obispos de Medina Sidonia, de Ilipa, y otro, de los quales dize esprsseamente, que biuieron y murieron en Toledo, y vno dellos esta enterrado en la iglesia mayor. Esto fue sin duda muchos años despues, quando los Moros Almohades entrando en España, y apo-

derã-

Universidad de Deusto
Biblioteca

derandose mucho en ella, quitaron los perlados, y deshizierō quasi D
toda la Hierarchia y concierto de la iglesia de España, que aun hasta entonces durauа en su mediano ser. Y assi el Arçobispo cuenta destos obispos y su venida, quando ya ha dicho alli de los Almohades. Si se leen con aduertencia sus palabras, se vera clara esta verdad. Trasladadas fielmente son estas, acabando de hablar del Arçobispo Iuan de Seuilla: Tambien (dize) vuo alli otro electo llamado Clemente que vino huyendo de los Almohades a Talauera: y murio alli auiendo biuido mucho tiempo, y yo me acuerdo auer visto hōbres, que lo conocieron. Vinieron tābien tres obispos, el de Medina Sidonia, el de Ilipa, y el tercero de Marchena, y vn Arcediano varō santissimo, por quien nuestro Señor hazia milagros, al qual llamauan en Arauigo Arquichez. Estos estuuieron en Toledo basta el fin de sus dias, haziendo officio de obispos, y vno delios esta enterra do en la iglesia mayor. Esto dize el Arçobispo, y claramente se vee, E
como habla del tiempo delos Almohades, que fue mucho despues. Y podriase pensar que los Almohades fueron los que assi destruye ron la iglesia de España, y le quitaron los perlados: pues desde su entrada en España, que fue en el tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vraca, nūca mas hallamos mencion de ningun obispo en las ciudades, que tenian los Moros. Tomase Ç, aragoça, Almeria, Cuenca, Valencia, Cordoua y Seuilla y otras ciudades, y nunca se haze mencion de obispos que viuiesse en ellas, sino de los que nuestros Reyes pusieron. Solo Toledo se tomo antes de los Almohades, y no tenia ya arçobispo, quando se tomo. Y esto de auerlo quitado en aquella ciudad, deuio ser cosa particular: pues se vee, por lo que dize el Arçobispo, como auia obispos, quando los Almohades vinieron, y ellos los perseguian, y hazian huyr, y en Toledo desde harto antes no auia. Y esto de auer los Almohades destruydo la F
iglesia de España, es cosa mucho de notar, y assi se tratara otra vez della mas cumplidamente con buena ocasion.

Nos Almohades destruyeron la yglesia christiana en España

En el lib. xvij. cap. viij.

Florian de Ocampo dize en su prologo, como tuuo vna historia destos tiempos de vn Iuliano Thesalonicense, que florecia agora en Toledo, y era diacono en la santa iglesia. Lo que se dezir desto es, q̄ muchos de los amigos de Florian desseamos ver este libro, y nunca nos lo mostro, ni despues ha parecido, antes halle yo en sus papeles señas hartas, de no auer auido tal libro.

Este año setecientos y treynta y siete de la muerte del Rey don Pelayo era summo Pontifice Gregorio segundo, auiendo auido estas mudan-

A mudanças desde el Papa Constansino, en quien dexamos, quando al fin del libro passado contamos la destruycion de España. El murio luego el año setecientos y diez y seys, a los onze de Hebrero, auiēdo sido summo Pontifice ocho años vn mes y veynte dias. Con vacāte de vn mes y diez dias, fue elegido Gregorio segūdo, a los veynte y vno de Março, y biuio despues catorze años, diez meses y veynte y dos dias: pues fallecio a onze de Hebrero del año setecientos y treynta y vno. Estuuo vaca la silla apostolica veynte y vn dias, siendo elegido Gregorio tercero a los cinco del março siguiente. Y el era toda via Papa este año.

No vuo agora Rey Froylano tras don Pelayo.

Capitulo. VIII.

B AQui luego tras el Rey don Pelayo puso Gariuay otro rey llamado Froylano. Y al principio lo puso con harto recelo y duda como era razon: mas poco despues hizo mucha pompa de auer el descubierto este rey. Fuera biē, que como le puso duda y miedo la nouedad al principio, se encogiera y detuuiera con ella. Porque introduzir en la historia de Castilla vn rey nunca oydo ni leydo, no es cosa que se deuia affirmar, si no quando fuera tan clara y manifiesta, que en ninguna manera se pudiesse contradezir. Pareciole tenia bastante fundamento con vn preuilegio, que trae, de san Miguel del Pedroso, que verdaderamente es del tiempo del rey don Fruela, hijo del Catholico, como presto veremos. No es marauilla que le pusiesse alguna duda esta escritura, no considerando del todo lo que se podia y deuia cō C siderar en su data. Mas el afirmarlo tan constantemente, se deuiera escusar aqui y mucho despues otra vez: principalmente, ya pues el mismo vio la buena razon que auia, para tenerlo por rey Fruela hijo del Catholico: y en su tiempo se boluera a tratar desta escritura. Da luego en el mismo capitulo Gariuay documentos (como el los llama) para reconocer preuilegios, entenderlos y vsar dellos. Y verdaderamente enseña muy buenas cosas en los caracteres y en los numeros, y en otras cosas. Lo que aqui dixo de no auer reliquias en las iglesias, donde se dize en las escrituras y en las piedras que las ay: ya lo auia dicho otra vez: y por ser cosa de mucha importancia, saberse en tal caso la verdad: respondi a todo, quando trataua de los santos martires Iusto y Pastor.

En el ca. xviij.

Al cabo del c. primero de la historia de los condes de Castilla.

en el fin. ca.

El

Universidad de Deusto
Biblioteca

El Rey don Faula, la fundacion que hizo de la iglesia de santa Cruz, y la piedra que dexo escrita enella, y su desastrada muerte. Capitulo. IX. D

EL Rey don Faula sucedio en el reyno a su padre dõ Pelayo, aquel año setecietos y treynta y siete, como hijo a mi creer, o por eleciõ, como en los de mas por agora, conforme a las leyes de los Godos se guardaua. Yo hago assi conjectura en esto, por no hallar le nada en particular en nuestros autores. Quedo este Rey hombre entero quando su padre murio, pues era ya casado y tenia hijos, como presto parecera, y el verdadero nõbre de su muger era Froyliuba, aunque en los libros de los tres perlados esta algo errado. Como no biuio este Rey en el reyno mas que dos años, no deuio de tener lugar de hazer cosa señalada, y assi ninguna se cuenta del. Solamente escriuen los tres perlados mas antiguos, como edifico cerca de Cangas la iglesia de santa Cruz (añadiendo el de Beja) de marauillosa lauor. Esta iglesia dura hasta agora, y esta junto a Cangas, aunque a la otra parte del rio Pionia, o Bueña, casi al juntarse con Sella. No ay en ella nada que merezca el encarecimiento de marauillosa lauor, pues es toda vna silleria lisa, sino que es algo grande, y tiene a la costumbre de entonces otra del mismo tamaño debaxo. Esto deuia bastar por entonces, para el celebrar cõ tanta demasia aquella fabrica. Sobre el arco de la capilla mayor mando el Rey poner vna gran piedra, con todo lo que se sigue escrito enella. Yo lo pondre fielmente con los malos latines y escritura errada que tiene, y porque parece quisieron ser versos, se conseruarã los renglones, como alli estan. E

piedra del rey don Faula. F

Resurgit à preceptis diuinis hec macina sacra.
Opere suo comptum fidelibus votis.
Per spicue clareat hoc templum obtutibus sacris.
Demonstrans figuraliter signaculum alme Crucis.
Sit Christo placens hec aula ob Crucis tropheo sacrata.
Quam famulus Fafila sic condidit fide prouata.
Cum Froiliuba coniuge ac suorum prolium pignera nata.
Quibus Christe tuis muneribus sit gracia plena.
Ac post huius vite decursum preueniat misericordia longa.
Hic valeas Kirio sacratas vt altaria Christo.
Diei reuolutis temporis annis. CCC.
Seculi etate porrecta per ordinem sexta.

Discur-

Discurrente Era DCCL XXVII.

A NO es posible trasladarse en Castellano esta piedra, por no tener ella en su Latin concierto. Lo que dize en sustancia es, como el Rey por instincto diuino mando edificar aquella iglesia, y la dedico por tropheo de la santa veracruz, y puso su imagen en ella. Luego le pide a nuestro señor, le sea agradable aquel templo, edificado y offrecido por el triumpho de la Cruz de mano de su sieruo el Rey Faula, y de su muger la Reyna Froyliuba y de sus hijos. Suplica a nuestro señor les de a todos ellos por merced suya aqui gracia cumplida, y despues desta vida alcancen entera misericordia. Acaba cõ dezir como se fundo la iglesia el año de la criacion del mundo seys mil y trezientos, y la Era de setecientos y setenta y siete: y el año de nuestro Redemptor setecientos y treynta y nueue. *Año. Dcc xxxix.*

B Esta es la mas antigua escritura, que en piedra ni de pluma ay en España despues de su destruycion. Por esto la ley con gran cuydado, aunque con mucha fatiga, por estar muy alta, y la iglesia escura, y estar las letras mal formadas. Yo subi a leer la con vna escalera, y la ley toda y traslade algo, alumbrandome con dos velas puestas en dos lanças. Despues porque yo me cansaua, subio vn criado mio, y acabo de trasladar bien. Mas no fiandome yo desto, bolui arriba, y recorri, y comprouc muy de espacio lo escrito. Todo este trabajo y cuydado era bien se pusiesse, por lo mucho que de la piedra se entiende.

Entiendese primero lo que ya dixe, como el Rey era casado y tenia hijos, quando entro a reynar, pues haze mencion de mas que vn hijo, y en dos años de reynado no parece pudo tener dos hijos o mas. *Vease fo. 13. c.*

C Y pues ninguno destos reyno despues de su padre, se vee claro, como no yua el reyno por succesion. Tambien se auerigua el verdadero nombre de la Reyna.

Ay tambien algun rastro de ser verdad lo que (como se ha dicho) los naturales affirman de la Cruz, que el Rey don Pelayo traya en las batallas por principal estandarte, y el auerse lleuado desta iglesia despues a Oniedo: diziendo, como dize el Rey su hijo, que por el triumpho de la Cruz edifico aquella iglesia. Bien veo, como puede referirse al triumpho de la Cruz y muerte de nuestro Redemptor le su Christo, con que se vencio el mundo, y el demonio: mas muy bien pudo tener el Rey respecto a lo particular de las victorias de su padre contra los Moros en aquellas comarcas: teniendose aduertencia con lo que ya se ha dicho, de como no ay anchura ni llano casi ningu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ninguno en todos aquellos rededores de Couadonga, donde pudiessen pelear dos exercitos, sino en aquel valle de Cangas, y en la vega del Corao, que se continuaua con el. D

Mucho tambien vale para la aueriguacion del tiempo, el año que señala esta piedra. Porque ninguna duda ay, sino que dize setenta y siete, pues aunque esta quebrada alli la piedra donde mas la quisieramos entera, toda via ay rastro manifiesto de la V. que junta con las dos. II. que estan claras y enteras, quedando entera la mitad postrera della, y aunque no se saca de aqui mas de q̃ aquel año setecientos y treynta y nueue bioia y reynaua este Rey: es muy bueno, para cõprouar cõ esta piedra la buena cuẽta que lleuan en conformidad los tres Obispos mas antiguos, començãdo el reyno de dõ Pelayo el año ya dicho: y para creer tambien q̃ fue muerto el rey Faula este año de la piedra, como ellos escriuen. Ellos todos tres y los que tomã dellos cuẽtan, como poniendose el rey dõ Faula en la caça a esperar vn Oso, el se le entro, y lo mato cruelmente. Tienen mucha razon todos de atribuyr en el rey a gran liuiandad el auerse puesto a este peligro. Porque los Reyes, de cuya vida y salud pende tan de veras el bien publico, no han de arriscarla aun en la guerra sin grauissima causa y forçosa necessidad. Y quando por exercitar las fuerças, y affirmarlas cõ mas salud en el robusto exercicio de la mõteria, quisieren hazer tales pruebas, y por lo que tienẽ de animosas: ha de ser con tãto acompañamiento, y tan cierta seguridad, que en ninguna manera pueda suceder tal desastre como este del rey don Faula. Alli junto a la iglesia de santa Cruz se leuãta vna gran sierra, en cuya ladera, segun afirman los de la tierra, sucedio la triste muerte del Rey, y assi esta señalado enella el lugar de muy antiguo con vna Cruz. Esta enterrado con la Reyna su muger, en la iglesia de abaxo, que para este effecto parece se labro alli, y en otras iglesias de fundacion Real, que en aquella tierra tienen assi debaxo otras soterrañas. Los tres Obispos mas antiguos cuentan como esta enterrado en aquella iglesia, poniẽdo el año de su muerte en este mismo de la fundacion y setecientos y treynta y nueue de nuestro Redemptor, despues de auer reynado no mas que dos años, contando los Emergentes, como quasi en todo lo de adelante sera. Conforme a la misma cuenta le dan los annales viejos ya dichos dos años y seys meses como tambiẽ Vasco por los mismos annales le dio. De sus hijos del Rey ninguna otra mencion ay mas de la dicha, y adelantẽ en su lugar dare yo cerca desto mi conjectura.

Rasis del tiempo. E

Año. Dcc xxxjx. F

en el capitulo

El

El verdadero nõbre desse Rey es Faula, o Fasila, como en la piedra esta escrito y es todo vno; pues en estos tiẽpos indiferentemente vsauan la. f. por. v. y la. v. por. f. como yo en las obras del santo martyr Eulogio lo note. Y era manera de pronunciar de los Godos, y ellos parece la tomaron de los Alemanes, los quales vemos agora como pronuncian indifferentemente, v. por. f. y. f. por. v. A

El Rey don Alonso el Catholico su descendencia y grandes virtudes, y de su hermano Fruela. Capitulo. X.

Dieron quedar, a lo que yo creo, niños muy pequeños los hijos del Rey Faula: y la necessidad grande de los tiempos requeria hombre entero y muy prouado en la guerra, para poder mantener el nueuo reyno. Tal era don Alonso el yerno del Rey don Pelayo por su hija Ermenesenda: como se ha visto en la buena ayuda que hizo a su suegro en sus batallas. Y aunque el Obispo Sebastiano y Sampiro solamente dizen, que sucedio este cauallero en el reyno a su cuñado Faula: mas Isidoro de Beja expressamente cuenta, como fue elegido por votos de todo el pueblo. Assi lo refiere por las mismas palabras el Obispo don Lucas de Tuy, por donde, como se ha dicho, parece que el no escriuio nada de la ley de la succession: pues escriuiendo como se quebranto agora: diera las razones de la nouedad, o hablara desto en alguna manera. Tambien se da ya aqui a entender, como no vuo tal ley por agora: pues quedando hijos del Rey Faula, no le fueró successores: teniendose el pueblo su libertad de proueer en la sucession del reyno, como le conuenia, segun desde los Godos estaua por sus leyes establecido. B

beasesso. 13. c. 3

Nuestros Coronistas, assi los tres antiguos, como los que despues tomarõ dellos, todos tratan aqui luego como este Rey don Alonso venia de la sangre Real de los Godos, trayendo su derecha descendencia y parentesco conocido desde el rey Reccaredo hasta su padre dõ Pedro, que auiendo tenido el titulo y cargo de Duque de Cantabria: tuuo tambien en casa de los dos Reyes Egica y Vuittizza el de capitan general en la guerra, que esto es lo que aqui los autores dan a entender, quando le uombran Principe de la milicia. C

Pensar que es possible continuar la descendencia del Duque don Pedro desde la origen del Rey Reccaredo por todos los Reyes siguientes (como alguno ha querido hazerlo) es cosa impossible, y fuera de toda razon: auiendo auido tantos reyes Godos, que por eleccion o por tyrania entraron de nueuo en el reyno, sin tener que ver

C en el

Universidad de Deusto
Biblioteca

en el linaje de los passados. Basta para la soberana gloria de nuestros Reyes, que tan insignes autores, y tan venerables por antiguedad y grauedad affirmen, ser verdaderos ramos de tan glorioso tronco, como fue el Rey Reccaredo. Y aunque el autoridad de los ya dichos, y de muchos otros, que yo en otro lugar he juntado, sobra para mucha certidumbre: mas toda via es testimonio mas fide digno y autorizado, el hallarse esto dicho en vn preuilegio del Rey don Alonso el Casto, que yo he visto en Lugo, y dare mas cuenta del en su lugar. Va hablando de la ciudad de Lugo, y dize estas palabras. *Vrbem præfatam, quæ sola integerrima remanserat à Paganis desdructa murorum ambitu, quam etiam Adefonsus Rex Petri Ducis filius, qui de Reccaredi Regis Gothorum Stirpe descendit, similiter populauit, ac de Hismaelitarum tulit potestate.* Y en Castellano dize. Esta ciudad, que auiendo sido destruyda por los Moros, como las de mas, sola quedo muy entera en el circuyto de sus muros, la saco de poder de los Hismaelitas, y assi mismo la poblo el Rey don Alonso hijo del Duque don Pedro, el qual descendia del tronco y linaje del Rey de los Godos Reccaredo. Y otra vez antes en el mismo preuilegio auia llamado a este Rey hijo del Duque don Pedro. Y aunque ya yo en otra parte he dicho quan gran gloria y quan singulares para nuestros Reyes, el tener tan aueriguada descendencia de tan alto y tan soberano Principe, como fue el Rey Reccaredo: toda via (por el consejo de Platon que dize, que lo bueno se ha de dezir dos vezes) bueluo a dezir del y de sus estremadas excelencias, que fue hermano de vn Martyr, sobrino de quatro santos muy señalados, restaurador de la fe Catholica en España, vencedor de Francia y domador de los Romanos: valeroso por su persona, amado por su bondad, y temido por su grandeza. Lo mismo de la descendencia deste Rey esta dicho en otra escritura deste tiempo, que se pondra en el capitulo siguiente.

En el lib. xij. c. viij.

Este Rey fue el primero dlos nuestros q̃ tuuo renõbre por su valor y santidad: llamãdole don Alõso el Catholico el Arçobispo dõ Rodrigo y dõ Lucas de Tuy. Porq̃ Sebastiano y los otros dos Obispos mas antiguos siẽpre le nõbran Magno. Y duro tãto este renombre de Magno en este Rey que lo vemos nombrado assi en las Genalogias del Obispo Pelagio, que ha poco mas de quatrocientos años, que se escriuieron. De ay adelante, como quisieron llamar Magno a don Alõso el tercero, atribuyerõle al de q̃ vamos hablando, el renõbre de Catholico, q̃ como veremos, tan dignamẽte le pertenecia,

y el

y el rey don Alonso el Casto en aquel su preuilegio ya dicho le llama victoriosissimo, titulo, que tambien con mucha razon le cõpete. Gariuay discurrio aqui harto bien sobre el principio y sucessiõ deste titulo de Catholico en nuestros Reyes de Castilla. Y en vna piedra de la iglesia de Sahagun se le da titulo de Catholico al rey don Alonso el de las Nauas, en cuyo tiempo la iglesia se acabo.

Era el rey don Alonso hombre de grande animo para emprender qualquier gran hecho, y de igual esfuerço para acometerlo. Tenia tambien ya esperiencia de las fuerças de los moros, como la auia adquirido en las guerras de su suegro. Sobre todo era estremadamente religioso, hasta merecer el renombre, que portal se le dio. Assi tenia todo su pensamiento y confiança puesto en Dios, y con su ayuda no dudaua entrar, en grandes conquistas, mayores de las que nadie le pudiera aconsejar, ni aprouar, para ensalçamiento de la fe Christiana y remedio de la miserable España. Auia le dotado Dios de mas desso de vn cuerpo muy grande, como se parece agora en sus huessos, de que diremos en su lugar: y en miembros tan rezios, y crecidos denia auer vnas valientes fuerças: para que todo aquel robusto instrumento fuesse, el que auia menester la grandeza del animo que lo meneaua. Lleuaua el Rey don Alonso consigo siempre en la guerra vn su hermano, llamado Froyla, a quien comunmente cortompido el bocablo solemos llamar Fruela: y por ser de tal casta y tener tal hermano; y hazer tanta cuenta de su persona nuestros historiadores, se puede muy bien creer era vn valeroso capitan, y por tal señalado en toda esta santa guerra, y del y de vn hijo que tuuo, auremos de tratar adelante mas en particular.

Lo que san Bonifacio martyr escriuio por este tiempo de las cosas de nuestra España.

Capitulo. XI.

POR este mismo tiempo de los principios del Rey don Alonso el Catholico era Arçobispo en Maguncia, ciudad principal en Alemaña, san Bonifacio Ingles de nacion, a quien el Papa Zacharias por su gran santidad auia embiado a aquella tierra de Alemaña, a reformar la religion Christiana, que auiendo se ya introduzido alli por otros santos varones, yua descaeciendo por la peruersidad de muchos idolatras. Hizo gran fruto con su predicacion y exemplo, y assi es llamado en las historias verdadero apostol de aquella gente. Padecio al fin por la fe de Iesu Christo, dandole la muerte y corona de martyrio algunos

Universidad de Deusto
Biblioteca

algunos maluados idolatras, a quien el predicaua y reſiſtia. No oluidaua a ſu tierra mientras biuia, y en vna carta eſcriuio al Rey de Inglaterra, amoneſtandole y atemorizandole con el exemplo de la freſca perdicion de Eſpaña, diziendo deſta manera. Si los Ingleſes (como por eſtas prouincias ſe diuulga, y como a mi me dan en roſtro con eſto en Italia y en Francia, y me affrentan con dezirmelo los Idolatras) menoſpreciãdo los legitimos matrimonics, cometiẽdo adulterios, y enſuziãdoſe cõ otras maneras de luxurias como los Sodomitas, biuieren feamẽte: puedeſe biẽ creer, q̃ del tal mezclarſe con rameras, ſe engẽdraran gẽtes deſconformes de ſus paſſados, ſin nobleza y furioſos cõ el vicio dela carne: y q̃ al fin todos los pueblos inclinãdoſe a coſas baxas y peruerſas, no ſeran de aqui adelante fuertes en la guerra, ni cõſtantes en la fe Chriſtiana: y no ſerá venerables a los hõbres ni amables para Dios, como ha acõtecido a otros pueblos de Eſpaña y de los Borgoñones, que deſta manera ſe apartaron de Dios cõ ſus vicios, llegãdo a tanto mal, q̃ el juſto juez de tales pecados permitio venir ſobre ellos con grande crueldad el caſtigo de vengãça, por manos de gentes que ignorauã la ley de Dios, quiero dezir los Moros. Yo he pueſto las palabras del ſanto mar tyr en Caſtellano, quiẽ las quiſiere ver en Latin, hallarlas ha en el Decreto. Y
c. Si genoAnglorum. l. 4. c. 17. puſelas de mejor gana, por dar el ſanto la miſma cauſa de la deſtruycion de Eſpaña, quedan todos nueſtros buenos autores, y yo tambien la di ſiguiendolos. Y eſte bendito ſanto fue martyrizado el año
En el lib. xij. c. xv. de nueſtro Redemptor ſetecientos y cinquenta o poco antes, y el Papa Zacharias le eſcriue el año ſetecientos y quarenta.

Lo mucho que el Catholico gano de los Moros en Galizia y Portugal, y dos eſcrituras de ſu tiempo. Capitulo. XII.

CON todo eſte aparejo del cielo y de ſu perſona y hermano, y con el buẽ zelo y eſfuerço de los ſuyos comẽço el catolico rey la guerra cõ los Moros. Paſſo las mõtañas, q̃ por todas partes cercã a las Aſturias, y quiẽ las ha viſto entiende, quã grãde hazaña es paſſarlas en tal ſazõ con vn exercito, para meterſe en tierra de ſus enemigos: no quedando ninguna eſperança ni manera de boluer el ni todo ſu campo a ſu tierra, ſino ſiendo vencedores. Y no ay duda ſino que en particular vuo el Rey con ſus enemigos grandes recuentros y batallas enteras, dõde ſe hizierõ por los nr̃os grãdes hechos, y ſe alcançaró inſignes victorias. Mas de todo eſto no ſe puede cõtar nada, por no hallarlo eſcrito en nueſtros autores. Ellos cuentan ſolamẽte la mucha tierra q̃ anduuo vencien-

A venciendo, y las muchas ciudades, y otros lugares, que conquiſto en todas partes: por donde ſe puede bien medir la grandeza de ſus hechos en eſtas jornadas. Yo las proſſeguire como el obiſpo don Sebaſtiano, Iſidoro y Sampiro las cuentan, aclarando los nombres de los lugares, por la fidelidad de los originales antiguos, con la mayor certidumqre, que pudiere deſcubrir.

Por contar primero eſtos autores lo que el Rey conquiſto en Galizia, parece que fue por alli ſu primera entrada: y para paſſar de Aſturias alla, ay tales montañas, que no es nada me ayan a mi parecido eſtrañas, en ſer altas y fragoſas: ſino vuieſſe oydo a perſonas, que lo han andado todo, como de aqui a Alemaña no las ay mas terribles. Cuentan por orden como gano alli la ciudad de Lugo, que es la primera con quien por aquel camino ſe encuen-
B tra. Fue vn gran hecho ganar eſta ciudad. Porque eſtando entonces, como tambien ſe eſta agora, tan entera la ciudad en ſus muros, como la fortificaron los Romanos, quando la tuuieron por tan inſigne cabeça de toda aquella prouincia, como ſe ha dicho: gran coſa era ganarla, peleando no mas que a lança y eſcudo, como entonces ſe peleaua.

Siguiendo por las riberas del rio Miño que paſſa por Lugo, auiendo nacido poco mas arriba: diſcurrio el Rey haſta ganar la ciudad de Tuyd, pueſta quaſi a la entrada en la mar de aquel rio. El fuerte de ſus muros no es tanto como el de Lugo, mas el ſitio ſuple y haze mucha ventaja. De la ciudad de Orenſe, que queda entre eſtas dos a la ribera del miſmo rio, no ſe haze ninguna mencion, por eſtar por eſte tiempo del todo deſtruyda, como por eſcrituras del archiuo
C de ſu igleſia ſe vee.

Metioſe luego el Rey en Portugal, paſſando el Rio Miño alli en Tuyd a lo que parece: y tomo la ciudad del Puerto diez leguas de alli, donde el rio Duero entra en la mar. Gano tambien las ciudades de Braga y Viſeo, que ſiempre fueron en todo tiempo inſignes y populoſas, y agora retienen mucha parte de ſu antigua grandeza. Tomo tambien por aquellas comarcas vna buena villa que llaman Chaues, y es la que el de Salamanca y los de mas llaman Flauias, o Aquas Flauias, vſando ſu nombre antiguo del tiempo de los Romanos, como en lo de Trajano ſe ha viſto. Otro lugar que por alli tomo el Rey nombran Agata y otros Anegia, y la hiſtoria general del rey don Alonſo traslada Beja: yo no tengo en eſto certidumbre, ni coſa que pueda dezir con claridad. Porque Beja eſta

Universidad de Deusto
Biblioteca

ja esta muy lexos de aquellas comarcas, por donde el Rey agora D
conquistaua.

Del tiempo desta jornada del Rey en que gano lo de Galizia, puedo yo dar alguna razon. Por lo menos puedo affirmar, que el quinto año de su reynado, y era el de nuestro Redemptor, setecientos y
Año. Dcc xLij. quarenta y quatro, ya estaua hecha esta cõquista, y aun parece que dos años antes se auia hecho. Porque he visto en el tumbo o bezerro de la iglesia de Lugo vna escritura, su data a los cinco de Iunio de la Era setecientos y ochenta y dos, que es el año ya dicho sete-
Año, Dcc xLiij. cientos y quarenta y quatro. Es de vn Obispo Odoario, que agora poblo la ciudad: y por ser tan antigua escritura, y hazer mencion del auer conquistado la ciudad este Rey: sera razon poner della lo que mas hae al caso para nuestra historia, con su poco concierto que tiene en el Latin. E

La mas entera escritura que ay en el paño.

IN nomine domini nostri Iesu Christi, qui vere de patris substantia agnoscens ante omnia secula, ipse infinem seculorum, de omnium decus sancta gloriosa Virgine Maria seculo genitus. Qui formam seruitutis nostræ indutus, vt nos humanum genus ab hoste callido erueres, dignumque efficeres tuo consortio. Cujus nunc cernitur in nomine genitricis suæ fundata ecclesia in ciuitate Lucensi, territorio Gallecie, juxta flumen Minei, vbi est domus orationis & pie veneration is, vna cum sanctorum apostolorum, virginum, & confessorum, vbi sit Deo Laus perehemnis Amen. Igitur notum omnibus vigne, qualiter ego Odoarius Episcopus fui ordinatus. In territorio Africæ fuerexerunt quædam gentes Ismahelitarum, & tulerunt ipsam terr. m à Christianis, & violauerunt sanctuarium Dei, & Christicolas Dei miserunt in captiuitatem, & adjugum seruitutis, & ecclesias destruxerunt. Nos fecerũt exules a patria nostra, & fecimus moram per loca deserta multis temporibus. Post quam deus per suum beneplacitum in hanc regionem respicere jussit, et Christianis in hac patria dilatauit, suum et diuæ memorie principem domnum Adefonsum in sedem ipsius sublimauit, quia ipse erat de stirpe Regis Reccaredi, et Ermenegildi. Dum talia audiuimus, perducti fuimus in sedem Lucemsem cum nostris multis, et cum ceteris populis tam nobiles quam ignobiles, et inuenimus eam sedem destructam et inhabitabilem factam. Tunc denique laboramus ibidem, et edificamus domum Dei et ecclesiam Sanctæ Mariæ, presimus loca palatij, et ipsam ciuitatem restauramus eam intus et foris, et plantauimus vineas et pomifera. Preterea vero fecimus de nostra familia

A lia possessores per vndique partes, & dedimus illis bones ad laborandum, & jumenta ad seruiendum eis. Tunc eximinus per terras ciuitatis ad inquirendum, vt laboras sint illas. Et inuenimus in ripa Minei villas destructas.
Va discurriendo despues como embio a cada vn aldea vno de los suyos que poblasse y labrasse, poniendo al pueblo su nombre, que cada vno tenia. Y los nombres, que entonces se pusieron, tienen agora. Al fin dize, como todo lo da a la iglesia de Lugo, y a sus Obispos, para que siempre lo posseã. Pide a nuestra señora lo acepte y le valga.

No sera menester poner esta escritura en Castellano, sino dezir en suma, como Odoario, cuya es, parece auer sido Obispo de aquella ciudad antes de la destruycion de España. Assi cuenta como anduuo desterrado de su tierra (y parece ser aquella ciudad) por lugares
B desiertos mucho tiempo. Prosigue, que sabiendo despues como el rey don Alõso descendiẽte del linaje del rey Reccaredo y de su hermano san Ermenegildo, auia cobrado aquella tierra, y reduzido los Christianos a ella: vino a su iglesia de Lugo con mucha gente de su familia, y poblo la ciudad, y fundo la iglesia con aduocacion de la sacratissima virgen Maria, y hizo plantar la tierra de viñas y arboles frutiferos, repartiendolo a los suyos. Salio despues por la tierra a ver como se poblaua y labraua, y atendio de nueuo a la poblaciõ. Acaba despues con dezir, como todo lo da a la iglesia de Lugo y a sus Obispos, suplicando a nuestra Señora lo acepte y le valga. La data es la que esta puesta arriba.

Despues tres años adelante, el de setecientos y quarenta y siete, *Año. Dcc xlvij.*
a los quinze de Mayo este Obispo Odoario hizo su testamento
C formado, para que valga despues de sus dias. Dexa a la iglesia toda la tierra, nombrando los lugares y las iglesias por extenso. La data es en los qninze de Mayo de la Era setecientos y ochenta y cinco, y es el dia y año de nuestro redemptor, que yo he señalado. Despues desto sigue en la misma escritura. *Ego itaque Adefonsus Rex, cujus in tempore superni Regis auxilio, hæc restauratio seu redintegratio facta dignoscitur, in hanc vestram scripturam, quam expræsforie radicitus acuntiastis, vobis domino Odoario ac cunctis successoribus vestris percuncta secula futuris authoritate regali & præuilegij dignitate vobis consignamus & condonamus: vt habeat nostrum priuilegium firmum robur percuncta secula, manu propia confirmans.* Esto no ay para que trasladarlo en Castellano, pues no es mas, que vna confirmaciõ del Rey, para todo lo que el obispo en su testamento disponia. Y en ella

Universidad de Deusto
Biblioteca

refiere el Rey como gano aquella ciudad y su tierra. Y pues el Obis- D
po el año setecientos y quarenta y quatro, ya habla de la poblaciõ
como de cosa hecha y assentada en edificio de iglesia y labrança de
la tierra: bien se puede creer, se auia començado dos años antes,
assi que fuesse el conquistar año setecientos y quarenta y dos, y se-
gundo deste Rey.

Estas son las dos mas antiguas escrituras de pluma, que deue auer
en España, despues de su destruycion: pues de antes ay de aq̃lla mis-
ma iglesia de Lugo las que en su lugar se pusieron. Yo las vi en el tũ
Lib. 1. c. 1ij. bo: mas alli me affirmaron personas de credito, las ay originales en
el archiuo. Y aunque ay alguna variedad de vna .x. en la data de la
vna escritura destas del obispo Odoario: manifiestamente se corri-
ge por la otra. No se entiende bien lo que significa aquel vocablo
Latino, *acuntiastis* en el priuilegio del Rey, por ser nueuo y nunca
oydo, mas tanto vale como dezir cõprehendistes, tomandolo del
nombre Latino *cunctus. a. c.* Helo dicho, porque tambien lo halla- E
mos otra vez en otro priuilegio, que se pondra adelante.

El Rey tomo la ciudad de Leon y otras muchas en Castilla.

Capitulo. XIII.

NO haziendo mas nuestros historiadores de contar todos
juntos de vna vez los lugares que el Catholico tomo, po-
dria alguno pensar que no hizo mas de vna jornada con-
tra los Moros. Y no fue vna, sino muchas, y en años tam-
bien differentes. Porque el obispo Sebastiano dize estas palabras:
Este Rey con la gracia diuina, despues que tomo el gouierno del
reyno, muchas vezes encogio y detuuo la osadia de los Moros. Tam
bien las conquistas fueron tantas y tan estendidas, que no se pudie-
ron hazer con vna sola entrada. Prosiguiendo pues este Perlado, y
los demas que toman del, cuentan, como en Castilla tomo el Rey F
a Salamãca y a Ledesma en la ribera del rio Tormes, y es villa prin
cipal y bien conocida por los baños naturales y muy saludables, q̃
tiene. Salamanca (a quanto yo creo, y se dexa bien considerar) no
era entonces mas que lo muy antiguo con pequeño circuyto, co-
mo hasta agora se vee. Esto era estrañamente fuerte por el sitio na-
tural alto y muy enrriscado, y por estar fortalecido de buenos mu-
ros con terrepleno y muchas torres, como toda via en hartas par
tes se parece. En esta tierra de Salamanca hazia las montañas de Mi
En el ca. vij. randa del Castañal, dio el Rey tierra y señorio al conde Theobaldo
de Francia, de quien ya se ha hecho mencion. Y el auer sido assi here
dado,

A dado, se vera luego en lo siguiente. ¶ Grande era el animo del Rey
y el esfuerço de los suyos, pues salia a conquistar, y hazer la guerra
a sus enemigos tan lexos de Asturias, donde solo era su assiento y re
sidencia segura: pues ya quando llegauan a estas ciudades, estauan
mas de sesenta leguas apartados de alli, con la aspereza de monta-
ñas, que se atrauiessan en medio. Y mas grãde era el ayuda de Dios,
con que todo lo vencia y domaua el Rey: pues gano tambiẽ, como
en todos nuestros escritores se halla, a Çamora, Auila, Segouia,
Leon, y Astorga, ciudades principales, que no ay para que dezir na-
da dellas: y tan fuertes, que podia hazerse en cada vna particular-
mente vn grande encarecimiẽto de la victoria. Dexemos las de mas
por mas conocidas, y digamos de Astorga y Leon, que estan mas
lexos de nuestra comunicacion, y no las ven todos. Tenia Leon en-
tonces tan entera su fortificacion como los Romanos se la dexarõ:
B y esta era (por los rastros que duran della) vna muralla de veynte y
cinco y mas pies en grueso de cal y canto con el maciço de terre-
pleno; y las torres, con ser grandes, estauan muy espessas. Astorga
aun se esta agora, como deziamos de Lugo, cõ el caxco entero de su
cerca Romana, del grueso y bõdad y muititud de torres ya dichas,
o muy poco menos, assi que por solo esto, pudo Plinio, que la auia
visto, llamar la magnifica ciudad.

Considerando las muchas ciudades, que conquisto el Catholico, y
la gran fortaleza de las mas dellas, verdaderamente se parece el ayu
da manifiesta de Dios, que traya en toda la guerra: pues sin esto pa-
rece imposible acabar tan grandes cosas, contra tal pujança y po-
derio, qual era entõces el de los Alarabes. Mas toda via se puede pẽ
C sar como ayudauan mucho los Christianos, que auian quedado en
todas estas ciudades: vnos passandosele al Rey y acrecentando su
exercito, y apocando las fuerças de la defensa, y otros haziendo le-
uantamientos dentro de las ciudades, y valiendose de otras buenas
ocasiones contra sus enemigos en ayuda de los suyos. Y todo lo dis-
ponia Dios con su prouidencia de manera, que tambien agora se en
“ tendiesse mas claramente la grandeza de su poderio, que con flacos
“ instrumentos obra quando le plaze mayores marauillas. Esta fue la
primera vez que fue tomada Leon, sin que antes aya mencion en
ninguno de nuestros autores antiguos, de auer sido ganada, como
ya arriba se ha mostrado.

Auiendo todos nuestros escritores contado assi las conquistas del
Rey en las ciudades principales, añaden luego las de otras villas se-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ñaladas. En campos nombran a Saldaña, que esta por cima de Pa D
lencia, y es cabeça y titulo de condado. Amaya, de cuya fortaleza y
antiguedad se ha ya visto, quando se escreuia como los Moros la cõ
quistaron, y es agora pequeño lugar mas abaxo de Burgos, dentro
ya en Campos, conseruandose en ella marmoles escritos, y otros
rastros de su antiguedad Romana. Nombran tambien a Simancas la
muy conocida cabe Valladolid, y a Reuenga llamada por ellos Re-
uendeca. Tambien tomo el Rey a los Moros otros lugares, que son
poco conocidos. Sus nombres son en el obispo de Salamanca y los
de mas, Maue, Velagia, Carbonera, Abeyca, Brunes, Conizera, Ale-
sanco, y Argancia, y otro llamado alli Alabése. No son destos Auca
y Miranda, aunque esten nombrados con ellos. Porque Auca era en
tonces vna ciudad principal en las faldas de los montes de Oca, de
do se passo despues el obispado a Burgos. Y la Miranda q̃ aqui se nõ
bra no fue la que llaman de Ebro, que esta muy apartada: sino Mi-
randa del Castañal, que esta nueue o diez leguas de Salamanca, y E
da titulo al condado, y se acaba de dezir a quien la dio el Rey.
Estendieronse tanto las conquistas del rey don Alonso, que llego
venciẽdo y ganádo a los Moros mas de ochẽta leguas de Asturias,
pues escriuen los mismos autores, que gano la ciudad de Osma, que
como agora en sus tuynas parece, era grande y muy fuerte. Gano
tambien alli cerca a Clunia, de cuya grandeza y fuerte sicio ya mu-
chas vezes se ha tratado en esta Coronica. Bien podriamos pensar,
que ambas a dos estas ciudades, como algunas vezes se ha apunta-
do, estauan ya destruydas, o en las guerras de los Vandalos y Alanos,
o en la entrada de los Moros: y assi no tenian aquella su grandeza y
fuerça antigua. Porque si Clunia la tuuiera, con harto poca defensa
" era inexpunable. Mas quiẽ puede resistir a Dios, quando el guerrea
" por los suyos? El postrero lugar de los que nõbran estos autores en F
las conquistas del Rey, es Sepulueda, cuya fortaleza natural, por es-
tar toda la villa sobre vna peña tajada y muy alta, con dos rios que
quasi la cercan por lo baxo, es tan grande, que muestra tambien la
manifiesta ayuda del cielo, con que el Rey andaua conquistando.
Al cabo dizen, que sin estos lugares principales, tomo el Rey a los
Moros muchos Castillos cõ sus arrabales y aldeas. Yo he dicho des-
tos lugares, como los hallo nombrados en los tres Obispos mas an-
tiguos, a quien yo principalmente sigo, concordando los tres en to-
dos. En el Arçobispado don Rodrigo, y en el de Tuy se añaden no lu
gares sino prouincias, Alaua, Vizcaya, Orduña, Pamplona, y Ruco-
nia,

A nia, q̃ es Rioja. A mi juyzio, no eran las conquistas destas Regiones,
para dexar de hazer mẽcion dellas el obispo dõ Sebastiano, q̃ pudo
muy bien alcançar a hõbres, q̃ se hallaron enellas, y endereçaua su
historia, como enella vemos, a su nieto deste rey don Alõso el Cas-
to, y no dexara de contar tan grandes hechos de su abuelo, si pudie
ra. Y como no se hallauan en este autor con todas estas prouincias
por ganadas deste Rey, assi no se hallan tampoco en Isidoro ni en
Sampiro, que en todo lo siguen. Y algunas razones tambien son fa
ciles de considerar, para creer mas a los tres perlados antiguos, pues
Vizcaya es cosa notoria que nunca fue perdida, y lo mismo se tiene
de Alaua y de Orduña. Plamplona por estos tiempos y los siguien
tes, fue cõquista del Emperador Carlo Magno, que la gano el año
de nuestro Redemptor setecientos y ochenta y ocho, como en las
mejores historias de Francia se halla. Y no tenia tampoco el Rey pa
B ra que estenderse tanto por alla.

La manera de las conquistas deste Rey, y lo de mas hasta su muerte.

Capitulo. XIIII.



Ara mucha luz en toda la historia que se sigue, el tener
aduertencia como conquistaua el rey don Alonso estas
ciudades y lugares, y quales retenia y poblaua, y quales
dexaua yermas y destruydas. Porque hallando, como
adelante se hallaran, muchas destas ciudades en poder de los Mo-
ros, sin que le diga como las ganaron, y otras despobladas hasta
mas de dozientos años adelante: no hara marauilla esta mudança,
entendiendose desde luego, como pudo suceder. El Obispo de Sa-
lamanca (refiriendo sus mismas palabras despues el de Beja y el
C de Astorga) dize, que el Rey mato todos los Moros, que estauan en
estos lugares, y se lleuo consigo los Christianos, que hallo en ellos
Assi que su conquistar era hazer la guerra quan cruel podia, des-
truyr sus enemigos, y meter de tal manera su miedo, que nadie
no fuesse despues osado parar por todo aquello, con escarmiento
de la gran destruycion passada, y justo temor de que otra vez po-
dia el animoso Rey venir a hazerla. Assi quedauan yermas las
ciudades, pues aun a Leon hallamos que se poblo por el Rey don
Ordoño el primero mas de ochenta años adelante. Y quando
el Obispo de Salamanca cuenta, como poblo a Leon este rey dõ Or
doño dize en general, que aquel rey poblo muchas ciudades, de las
q̃ este rey Catholico auia ganado: como mas ala larga se tratara en
su lugar. Y aun despues se perdio Leõ, y se despoblo, y cobrádola el

Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey don Ordoño el segundo la poblo sumptuosamente, como en D
su lugar se vera: Y Astorga se gano otra vez por el rey don Alonso
el Magno, y Auila estaua despoblada a vn tiempo de don Fernádo
el primero, y a Salamanca la poblo aun hartos años despues el con
de don Ramon marido de doña Vrraca, y hasta el Conde Fernan
Gonçalez no se poblo Sepulueda. Y claramente se vee, como todo
quedaua yermo y destruydo, pues dize, que fueron muertos todos
los Moros, y se fueron con el Rey todos los Christianos. El Rey que
lo conquistaua todo, y tenia esfuerço para ello, tenia tambien cór
dura para no retenerlo, por no debilitar su poderio, con repartir
por muchas partes su gente. Contento con sus Asturias, adonde
los Moros no le osarian acometer, o seria con mucho daño suyo: en
lo de mas se contentaua con destruyr los Moros, y amedrentarlos
brauamente, y libertar los Christianos, y sacandolos de su poder,
acrecentar con ellos sus fuerças. Tambien dexo presidios y pobla- E
cion en algunos lugares mas acomodados para la resistencia, dan-
do a algunos Caualleros las tenencias de aquellos lugares, de la
manera que dio al conde Theobaldo lo de Maranda. Y con lleuar-
se assi los Christianos el Rey consigo, pudo luego poblar con ellos
(como los tres Obispos cuentan) aquellas montañas de Lieuana,
que ya diximos estan entre ambas Asturias, y las de Trasmiera, que
son otras montañas mas al setentrion delas Asturias de Santillana.
Tambien se nombran en algunos autores otros lugares, que tomo
el Catholico: mas son de los pequeños, y poco conocidos, y assi no
importa que se desmenuze en esto la differencia, que se halla en
nuestros historiadores. Tambien se poblo agora Carrança villa
bien conocida en las montañas, y otras dos regiones o lugares nom
brados en los autores Primorias y Suporta, de quien yo no se dezir F
donde sean. A la postre de todo dizen tambien los Obispos, que
desta vez se poblo Bardulia, que agora llaman Castilla. Los Vardu-
los eran llamados en tiempo antiguo, como en Ptolomeo Plinio y
otros parece, aquellos pueblos que estan por aquellas comarcas de
Logroño y Najara hazia Burgos y Vizcaya, y aquellos parece es
lo que estos autores mas antiguos llaman siempre Bardulia, in-
terpretandolo Castilla. Y como estaua tan cerca de Vizcaya, regiõ
que posseyan siempre Christianos, pudose muy bien poblar, por te-
ner tan vezina la defensa en los Vizcaynos.
Galizia quedo desta vez poblada, como por las escrituras de Lugo
vemos, y a lo que parecera presto en el Rey siguiente, algunos Mo-
ros

ros quedaron enella desarmados, sujetos y tributarios al Rey, al
modo que poco antes tenian ellos a los Christianos. Y assi parece
tambien, q̃ se poblarian a ca en Castilla algunos lugares de Christia
nos, que cõ amor de sus tierras y de sus antiguas haziendas, se arris-
carian a quedarse enellas, cõ Moros tambien huydos, que o en paz
o en sujecion se mezclarian con los Christianos, y assi seria en ellos
menor el miedo de los Moros, si viniessen a cobrar lo perdido, está
do mas aparejados a darseles, que no a defenderseles.
Vna cosa me admira a mi mucho en todo esto, y es como los Moros
principales que tenian el gouierno de España en Cordoua, nunca
embiaron algun grande exercito, para resistir estas tan grandes per-
didas y destruyciones de los suyos. Mas es cierto sin duda, que los
moros del Andaluzia no embiarõ ningun socorro a los de Castilla,
aunque tan mal lo passauan: porque fue singular prouidencia de
B Dios, andar este mismo tiempo muy discordes los moros de España
con grandes guerras entresi, como en la historia particular de los
Alarabes del arçobispo don Rodrigo parece. Auiase leuantado a ca
contra el Miramamolin Alulit, que otros llaman Vlit el hermoso, vn
moro por nombre Dedran, y alboroto tanto la tierra, y encendio
tanto la guerra, que el Miramamolin tuuo necessidad de embiar a
ca por su gouernador a Albucatar vn valeroso capitan, que tuuo
bien que hazer en vencer los rebeldes, y sossegar la tierra. Y para te-
nerla en mas quietud, hizo passar en Africa a todos los Alarabel va-
lientes y briosos, que por aca auia, socolor de que el Miramamolin
tenia necessidad dellos, para guerras que se le offrecian. Con pro-
C ueer assi todo esto misericordiosamente nuestro señor a tal sazon,
se apocauan las fuerças de los moros en España, quitandose les el
poder acudir al remedio contra el rey dõ Alonso; y a el le quedaua
plaça franca para conquistar y destruyr a su plazer, sin temor de nin
gun gran socorro. Y vino tan apunto por voluntad de Dios este le-
uantamiento de los Alarabes en España, que sucedio el primer año
de aquel Miramamolin Alulit el hermoso, como el Arçobispo escri-
ue, y por su buena cuenta que lleua era el ciento y veynte y cinco
de los Alarabes, que coyncide con el segundo del Catholico. Assi
que pudo el tambien tomar mas animo para començar la guerra,
cõ la buena ocasion que nuestro señor le offrecia eneſtas discordias
de los Alarabes y successos dellas.
Esto es lo que cuentan nuestros autores mas antiguos de las con-
quistas, y poblaciones del Catholico, todo lo de mas de su vida dizẽ

gasto

Universidad de Deusto
Biblioteca

gasto con gran cuydado del seruicio de nuestro Señor con grande D
exemplo en la religion, no offendiendo en cosa ninguna a Dios, ni a
su iglesia, que son palabras expressas de los tres perlados. Prosiguen
que edifico muchas iglesias de nueuo, y reparo y acrecẽto otras mu
chas de antes fundadas. Con estas y las de mas obras y conquistas,
despues de auer alcançado en la vida el inclyto renombre de Catho
lico, merecio tambien en la muerte milagroso testimonio de su glo
ria en el cielo. Todos los tres Obispos antiguos escriuen, que en su
muerte se oyeron bozes de angeles, que cantando dezian. Como es
lleuado el justo, y nadie no mira en ello? Quitã se le a la tierra los jus-
tos, y nadie lo comprehende en su entendimiento. Por apartarlo de
la maldad es lleuado el justo, y sera en paz y descanso su sepultura.
Esto oyeron todos los de la guarda del Rey, velando el cuerpo aque
lla noche de su muerte. Y el Obispo de Salamanca Sebastiano enca
rece de muchas maneras la verdad deste milagro: y entre otras cosas
dize entiendan todos, q̃ esto es verdad, y nadie piense que es ficcion. E
Porque si lo fuera yo tuuiera (dize el) por mejor callar, que no escre
uirlo. Y persona de tanta dignidad, y que ya agora o poco despues
biuia, tiene mucha autoridad, en lo que con tanta affirmacion
assegura.

Tuuo el Rey en la Reyna Ermesenda su muger tres hijos Froyla, y
Vimarano, y vna hija llamada Adosinda. Tuuo mas vn hijo bastar-
do auido en vna esclaua, por nombre Mauregato, que parece tiene
en el nombre algo del linaje de la madre, si era Mora, que en Latin
se llama Maura, y no se puede dudar auer sido esclaua su madre,
pues todos los tres perlados antiguos expressamente lo escriuen. El
Rey Aurelio no fue su hijo, como muchos han escrito: sino de su her
mano Fruela, que tambien dexo otro hijo llamado Bermudo: co-
mo adelante se vera por muy cierto.

Reyno el Catholico diez y ocho años, como se los dan el de Sala- F
manca y los otros dos perlados mas antiguos, y assi fallescio el año
Año. Dcc lvij. de nuestro Redemptor setecientos y cinquenta y siete. En los Anna
les muy breues mas muy antiguos, pues se hallan en el libro de Cõ
cilios de san Millan de la Cogolla, y en otros originales de mas de
Razõ del tiẽpo. seyscientos años, se escriue q̃ reyno el Catholico diez y nueue años
y vn mes y vn dia. Esta precision nos siruiera mucho de punto fixo
y cierto, y como norte, para lleuar bien la cuenta clara y aueriguada
en lo de adelãte, si se señalara el mes y dia de su muerte, o del princi-
pio de su reyno: mas faltando esto, no ayuda para ninguna certidũ
bre.

Abre. El añadir estos Annales, y la Coronica general vn año mas al
Rey de lo que le dan los Perlados, es por contarle los años primero
y postrero emergentes diminutos, y solos los de en medio enteros.
Y assi se auentaja vn año al cabo, como por los discursos q̃ se pusie-
ron sobre esto antes de entrar en el libro vndecimo, se entiende. Y
desto se ha de tener siempre aduertencia, para no marauillarse na- *Aduertẽcia en la cuenta de los años.*
die, de que aya differencia de vn año en los escritores, ni en los pri-
uilegios, en contar los años de los Reyes, pues la differente manera
de contar puede causar esta diuersidad. Por lo dicho se vee, como no
es posible auer precision puntual y entera en todo lo q̃ vamos con
tando, no auiendo hasta agora ni en harto de lo siguiente, ningun
punto fixo, de donde la cuenta tome entera certificacion. Quando
lo vuiere, yo los señalare. Entretanto nos hemos de contentar con
el autoridad de escritores y originales tan antiguos, y con las com-
prouaciones que algunas vezes se offrecen, como son las passadas, y
B otras que adelante se pondran.

El enterramiento y huessos del Rey don Alonso el Catholico. Y como no es suyo vn priuilegio que se le atribuye, ni de su tiempo otras escrituras.

Capitulo. XV.

Esta sepultado el Rey don Alonso el Catholico juntamẽ
te con la Reyna Ermenesenda su muger, en el moneste-
rio de santa Maria en el territorio o tierra de Cangas.
Estas son palabras del Obispo Sebastiano de Salamanca,
de quien las tomaron sin mudar nada los dos de Beja y Astorga, y
despues todos los demas. Este monesterio es el de Couadonga: pues
en todo aquello de Cangas no ay otro monesterio de nuestra Seño
ra, ni ay memoria ni sitio donde lo aya auido. Mas claro lo dize el
C libro viejo del Coro de Couadonga, de que ya en el entérramiento
del Rey don Pelayo deziamos. Lo que alli esta escrito en Latin es
esto, fielmente trasladado en Castellano. Despues de la muerte del
Rey don Fanila, succedio en el reyno don Alonso, que es llamado el
Catholico. Reyno diez y nueue años, y acabo su vida dichosamente
en paz, y esta sepultado juntamente con la reyna Ermesenda su mu
ger en el territorio de Cangas, en el monesterio de santa Maria de
Couadonga. Esto no ay duda sino que lo escriuio algun clerigo de
aquella iglesia quatrocientos años ha, que lo sabia y lo veya de ordi
nario, y juntandolo con el autoridad del Obispo de Salamanca, q̃
nacio pocos años despues de la muerte deste Rey, o algo antes, ha-
zen en esto toda buena certidumbre, y el oluido de los naturales de

por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por alli, que no saben agora esto, no es de marauillar, por estar persuadidos, que alli no ay otra sepultura real, sino la de don Pelayo, mostrando la deste Rey su yerno por ella. Teniendo pues por la sepultura del rey don Pelayo la que esta en la capilla mayor, por las razones que en su lugar se truxeron: se deue tener por cierto que es la del Catholico la que esta al cabo de la iglesia frontero del altar mayor en vna cobacha o pequeña cueua. Esta cueua y el sepulchro que esta dentro della tienen tanta braueza, que verdaderamente me pusieron espanto al mirarlos. La cueua no parece toda natural, sino labrada en partes. Anda mal vn hombre enhiesto en ella y tiene hasta diez y seys pies en largo y seys en ancho. Por medio de toda ella a la larga esta vn luzillo de piedra lisa con su cubierta toda de vna pieça, de quatro pies en ancho a la cabeça, y dos a los pies, como ataud, sino que la cubierta es llana, y no tumbada. Su largo es de doze pies, y tres en alto, poniendo verdaderamente admiracion y horror con esta su grandeza, que parece sepultura para vn gigante. Y el rey don Alonso era sin duda alto en demasia, assi que vuo menester todo aquel espacio de sepultura. Porque alguna vez se ha sacado vn huesso suyo de canilla del muslo, por vn agujero que esta en la piedra, y como a mi me contaron personas de autoridad (que lo vieron) puso admiracion su grandeza desmesurada. Midieron la con vn hidalgo de Asturias, que estaua presente, y tenia mayor estatura que la de los que comunmente son muy altos, y el huesso mostro a proporcion, q̃ el Rey auia sido mas alto que aquel hidalgo quatro dedos. El mismo me lo conto, entre otros que me lo affirmaron. De la Reyna su muger no parece alli sepultura, y la grãdeza y anchura de la de su marido puede hazer bien verisimil, que estan alli ambos juntos.

Media legua mas a baxo de Cangas a la ribera del rio Sella esta vn monesterio de monjes Benitos, llamado san Pedro de Villanueua. El Abad me dixo, que se tenia por cierto fundo aquel monesterio este Rey, y que estaua alli enterrado. Mas ni yo vi manera ninguna de tanta antiguedad en la casa, ni ay ningun genero de testimonio, ni aun rastro de lo que dizen, antes en los enterramientos y altares, que alli tienen hidalgos de la tierra, y en toda la fabrica de la casa parece ser cosa mucho mas nueua, y no destos tiempos. Y el monesterio desde su principio el nombre y aduocacion tuuo de sant Pedro.

Estando Esteuan Gariuay mouido por vn priuilegio de la iglesia de Val-

de Valpuesta, teniendolo por deste Rey, dize que biuio diez y siete o diez y ocho años mas de lo que comunmente le atribuyen: y para compruuacion desto trae tambien otra escritura. Por aquel priuilegio primero quiere tambien prouar, como la ciudad de Ouiedo ya estaua fundada en este tiempo, y que no la fundo el Rey don Fruela hijo del Catholico, como hasta agora se tiene claramente entendido. Dexose persuadir todo esto, que tan cõtrario es de nuestra historia de Castilla, y tan gran desbarato y confusion mete en todo el buen orden della, por afirmarse vna vez de todo punto, y hazer como dizen hincapie, en que aquel preuilegio era deste Rey. Pues yo se lo auise hartos años ha, tratando el comigo de los errores que se deshazian con este preuilegio: y le dixe, que mirasse mucho lo que hazia, porque sino dexaua aquella su opinion tan confirmada, le seria causa de introduzir mucho mayores errores, que los que el pensaua quitar. Lo que el deuiera hazer era considerar muy de espacio, como era cosa tan aueriguada y assentada en nuestros buenos autores el año de la muerte del Rey vno mas o menos, y que añadirle diez y siete años, era vna cosa tan fuera de termino, que de aqui a pocos años en lo de adelante de la historia hallaria tal preuilegio o tal punto fixo para la cuenta, que fuesse imposible sufrirle tan grande añadidura, y el contra dezirle fuesse manifiesto. Tambien auia de mirar mucho, como es muy cierto y aueriguado, que la ciudad de Ouiedo fue fundada por el Rey Don Fruela. Quando assi se dexara vencer, y se sujetara a la certidumbre y verdad destas dos cosas: buscara manera como el Priuilegio ni la escritura no hizieran estoruo a estas verdades. Porque aunque en general lo que dizen nuestros historiadores es de menos autoridad, que lo que se halla en los preuilegios, y la historia se ha de emendar por ellos: mas ay vnas verdades tan constantes y firmes, que no ay quien pueda, ni deua perjudicarles. Y el priuilegio que a estas contradixere, ha se le de buscar buena salida, para conformarle con ellas, o quitarle de alli, y passarle algunos años adelante con buen fundamento, que podra simpre auer en tal ocasion, para que no le haga estoruo. Y esto es del buen ingenio y juyzio de quien escriue nuestra historia, saber allanar estas difficultades, y dar buen cõcierto en tales contradiciones. Que a no hazerlo, el historiador se vera luego en tales aprietos, q̃ no pueda escabullir de manifestar el mismo su error, y ser el mismo testigo contra si de su mal acertamiento, quando poco mas adelante aueriguare

priuilegio de valpuesta.

Universidad de Deusto
Biblioteca

rignare otras cosas con verdad. Todo esto digo, por lo mucho que importa saberse y aduertirse siempre: y no por gusto de contradezir, que para mi es siempre muy desabrido y pesado. Y a Gariuay se le deue mucho por auer sido el primero que saco a luz este preuilegio, que de mas de ser muy antiguo, se saben por el buenas cosas. Y por esto importa mas que se entienda la verdad del Rey cuyo es, y del tiempo en que se dio. Quando presto se viere con toda la certidumbre, que en vna historia se pueda dar, como la ciudad de Quiedo se fundo despues deste Rey: nadie creera que este priuilehio es suyo, pues en las primeras palabras se intitula Rey de Quiedo. Es verdaderamente del Rey don Alonso el Casto, y lo de los años, que no parece concuerdan: alli se allanara, y se dara cumplidamente razon dello, quando se haga mencion deste priuilegio. Tambien por esta escritura, y otras puso Gariuay al Conde don Rodrigo en tiempo deste Rey Catholico, siendo manifiestamente todas las escrituras, que trae de tiempo del Casto, como alli se vera. Y por sus mismas cuentas de Gariuay, sera forçoso ser del tiempo del otro Rey, y no deste, aunque sin ellas aura otras cosas, que claramente lo den a entender.

Vna insigne antigualla del tiempo del Rey don Alonso el Catholico.

Capitulo. XVI.



S del tiempo deste Rey, a todo lo que yo puedo alcançar, vna insigne antigualla, que se pondra por esto aqui, acabado ya de contar todo lo que del auia. Yo no la he visto mas pondre fielmente lo que mando sacar della, con mucho cuydado y fidelidad, para embiarmela, el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Geronimo Manrrique Obispo de Salamanca honra muy grande de nuestra Cordoua, o mirandose su singular virtud y religion, o sus insignes letras, sin hazerse cuenta de su linaje, aunque sea tan esclarecido. Iunto al lugar de Santiuañez en el Obispado de Salamanca, y en aquella parte por donde ya a confinar con el de Ciudad Rodrigo en las sierras de Miranda del Castañal y sus comarcas, esta vna montaña muy alta, espessa, y en el medio della esta vna hermita co la aduocacion de san Iuan, y en todo lo de su fabrica representa mucha antiguedad. Dentro en la iglesia esta vna pila muy grande de vna pieça, y esta formada de quatro bollos, como vemos algunas en fuentes, sino que los bollos descienden derechos hasta el suelo. Y junto cabe esta gran pila esta otra pequeña redonda. En lo alto de la montaña nace vna hermosa fuente

fuente entre grandes frescuras: y su agua, como por rastro del conducto antiguo parece, venia a gouernar la gran pila de la hermita, y la pequeña. Y en fin se vee claro, que aquel agua venia a las pilas, y q̃ las pilas se hizierõ para aquella agua. Tiene agora la hermita dos poyos de grandes piedras arrimadas vnas a otras sin concierto. Es el vn poyo todo de piedras, de marmol tan blanco como alabastro, sino son de alabastro. Estan las piedras consumidas de la mucha antiguedad, y harta dellas quebradas, y todas puestas sin orden con fusamente: y con esto no se puede leer sino muy poco, de lo mucho que todas tuuieron escrito. En vna piedra se pudo leer.

INGRESSVM NOSTRVM RESPICE CLEMENS.

Y en Castellano. Mira señor con piedad nuestra entrada.

Otra tiene dos renglones, y en el primero no se puede leer mas que esto ABEAT FILIVS. Al segundo renglon le falta el principio, y luego se lee.

IBI QVE QVOD POPOSCERIT IMPETRABIT.

Y en Castellano. Y alli alcançara lo que pidiere.

En otra piedra se lee. FOELICI Q. VONDAM COMITI BELGICAE. T. N. Y.

Y en Castellano. Al que en otro tiempo fue dichoso Conde de la Frãcia Belgica. Las otras tres letras postreras. T. N. Y. yo cierto no entiendo lo que dezian, y deuia de pender el entenderse de lo siguiente. Y yo ninguna duda tengo, que se leyera y entendiera muy bien esto y todo lo demas, si las piedras, aunque estuuieran quebradas, se hallaran todas.

Otra piedra quebrada, como todas lo estan, tiene escrito lo siguiente de la manera que aqui va.

IMP. C. M. F. REX. PE PVLIT.

Dize en nuestra lẽgua. Echolo de la tierra mãdandolo Carlos Martel el Rey de Francia. Aunque podria ser, que en la. F. no dixesse de Francia, sino su hermano.

En otra piedra quebrada se lee no mas de lo que aqui se pondra, auiendo tenido mucho escrito.

HONOR GALLIAE. ANNO. DCCXXIII. En Castellano dize. Hõra de Francia. Año. Dccxxiij. Los naturales del lugar y de aquella comarca afirmã como cosa muy cierta, venida por tradicio antiquissima de vnos en otros, que en aquella pila fue baurizado

Universidad de Deusto
Biblioteca

Montesinos,hijo del conde Grimaldo natural de Francia. No po- D
demos aueriguar en esto cosa cierta del todo, assi que se pueda te-
ner por entera verdad. Mas por el año que se señala, y por lo que
en las piedras se lee,juntandolo con lo que el vulgo alli dize, y en
las mejores historias de Francia se escriue:se puede conjecturar mu
cho,que pueda dar harta luz a esta insigne antiguedad.
Lo primero se ha de considerar como el lugar se llama san Iuan.
Porque Santiuañez tanto monta como santo Iuanes. Quando se
corrompio el vocablo,no hizieron mas que la.I.que era consonan-
te,mudarla en vocal,y la.V.que era vocal,mudaronla en consonan
te. La.I.consonante se juntaua con la.V. vocal siguiente, para dezir
Iuañez,y tomaron la.I. haziẽdola vocal para que hiriesse en ella la.
T.del sant.y luego la.V. siguiente hizieronla consonante para que E
hiriesse en la.A.vezina. Assi corrõpieron del Iuannes el Yuañez, sin
quasi mudar letra, sino trocando solamente la fuerça y officio de- B
llas. Y las dos.nn. del Iuannes conseruadas estan con la.ñ. con tilde
q̃ como todos sabe vale por dos.nn. La.z postrera tambien sabe-
mos como vale por.S. Y por tal es muy vsada en Castellano, como
tambien es vso deste nuestro lenguaje auer mudado en.V.la.O. del
Iuannes Latino para dezir siempre Iuan. Parece todo esto mucha
menudencia,mas cõ ella se da luz muchas vezes a las antiguedades,
que sin esto no la podrian tener. Siendo pues assi, que aquel pue-
blo se llama de san Iuan,desde su principio, es cierto, que como el
nombre de alguna insigne iglesia o monesterio, que alli uuiesse de
vno de los dos santos benditissimos Bautista o Euangelista. Y mas
se puede pensar fuesse del Bautista,a quien a ca se dedicauan siem- F
pre las iglesias, sin hallarse ninguna en lo antiguo con aduocacion
de su primo. Esta iglesia estuuo, a lo que se puede muy bien creer, G
en el mismo sitio dõde agora esta la hermita, y fue monesterio prin
cipal,pues para su seruicio se truxo tan gran golpe de agua, que pa-
ra iglesia o hermita era superfluo. Y la gran pila claro esta que nunca
se ha mudado de donde agora se vee, pues el agua venia encaña-
da hasta alli, y no mas. Este monesterio siendo tan insigne como se
dexa entender, tuuo iglesia grande, y digna que se dexasse en ella me
moria de su fundacion,como entonces se dexaua de otras. Y auien
do sido despues destruydo todo algunas vezes por los Moros, y aso
lado,como se vera adelante en esta Coronica,fueron quebradas sus
ricas piedras, y quedaron malamente destroçadas. Los del pueblo
despues quãdo ya todo aquello fue pacificamẽte de Christianos, la-

braron

A braron la hermita de los despojos de la iglesia antigua, conse-
uando en ella la aduocacion de san Iuan passada, y tan principal
que auia dado nombre a su lugar,dexando dentro la pila,como co
sa rica y de admiracion,y gastando los pedaços de las otras piedras
inconsideradamente,como mejor al intento del nueuo y pobre edi
ficio conuenia. Vna gran piedra contenia escrita la dedicacion de la
iglesia,cuyos pedaços son aquellos: *Ingressum nostrum respice clemens*,
donde parece claro como se pide a Dios faborezca los buenos pro-
positos de quien alli entra a suplicarle, pues dize: mira señor con
clemencia nuestra entrada. Tambien es pedaço desta dedicacion la
otra piedra donde se lee: *abeat filius*: vaya de aqui hijo. Y parece que
tras pedirse a Dios fauoreciesse como piadoso a quien entraua a su-
plicarle:se prosseguia,que quien uuiesse venido pecador, boluiesse
hijo a la salida. Prosecucion tambien desto es sin duda el otro se-
B gundo renglon desta misma piedra donde dize: *ibique quod popposcerit*
impetrabit. Parece que en lo que falta se amonestaua al que entraua
a orar,que truxesse limpio y fiel coraçon, y que assi succederia el al
cançarai lo que pidiesse. El hazerse estas tales dedicaciones y de-
xarse escritas en grandes piedras en las iglesias, fue muy vsado en
estos primeros tiempos de la restauracion de España, como en todo
lo de adelante se vera. Y de la misma manera se vsaua entonces de-
zir tales palabras santas y deuotas en las dedicaciones, como tam-
bien se vera en esta Coronica y señaladamente en dos, que son har- en el lib. xv. c.
to semejantes a esta: la vna del monesterio de Valde Dios en Astu- xxxv. y. c. viij.
rias,y la otra de santo Adrian en el reyno de Leon. Conforme a to-
do esto parece pudo estar assi la dedicacion entera desta iglesia de
Santiuañez,o poco differente.

C *Omnipotens ingressum nostrum respice clemens.*
Quisquis seruus accesserit,abeat filius.
Mens pia juuabit,ibi quod popposcerit, impetrabit: y diria en
Castellano. Dios omnipotente, mira nuestra entrada con piedad.
Qualquiera que aqui entrare sieruo, salga hijo. A cada vno le ayu-
dara su buena alma, y buena intencion, y con ella alcançara aqui
lo que pidiere.
Esta era la dedicacion de la iglesia. De mas desto en otra gran
piedra estaua escrita la memoria de la fundacion y funhador
del monesterio, o de algun hombre principal que alli estuuies-
se enterrado. Desto seruian con lo de mas que falta aquellos ren-
glones postreros. Al dichoso Cõde q̃ fue en tiẽpo passado de la pro

uincia

Universidad de Deusto
Biblioteca

uincia Belgica. Y el otro dõde nombra el Rey que lo echo, y lo hizo D
yr desterrado de su tierra, y el postrero a donde dize: honra de Francia, y señala el año Dccxxiij. Para todo esto dire yo lo que por buenos motiuos puedo aueriguar, tomando el fundamento de los mejores originales de la historia de Francia.

Desde el año seyscientos, y por alli cerca, de nuestro Redemptor se gouernaua el reyno de Francia desta manera. Reyes auia con titulo y representacion real, y no tenian mas, porque el poderio y todo el gouierno lo tenia absolutamente el Mayordomo del Rey. Estos Mayordomos quasi siempre se elegian de los Condes que tenian el gouierno de la Francia Belgica, que es todo lo de Flandres y los estados anexos a ello. Llego este gran cargo de Mayordomo a vn Conde de la Belgica llamado Pipino segundo en tiempo del Rey Dagoberto de Francia, y en los años de nuestro Redemptor setecientos y por alli: y llamanle comunmente Pipino el Gordo, por differenciarlo de su nieto Pipino, de quien luego diremos. Dexo este Mayordomo Pipino el Gordo entre otros vn hijo llamado Grimaldo, que tambien tuuo los dos cargos del padre de Cõde de Flandres y Mayordomo mayor. Cõ esto se vecomo a este conde Grimaldo le compete bien, llamarlo Conde de la Belgica, y honra de Francia tãbiẽ por el cargo de Mayordomo. Quã grãn principe aya sido este cõde Grimaldo mostrolo bien su madre Plectruda hija del Rey de Baioaria en su epitaphio, q̃ se vee en Colonia insigne ciudad de Alemaña en el monesterio llamado Capitolio. Dize assi:

Legali thalamo Plectrudis iuncta Pipino
Bossonem genuit, magnumque ducem Grimoaldum.

No tiene año ni otra cosa mas que esto, y dize en Castellano: Pelctruda ayuntada con Pipino por legitimo matrimonio, engendro del a Bosson, y al gran capitan Grimoaldo. Haze mencion de su legitimo matrimonio, porque Pipino malamente sin ninguna causa la forço salirse de su casa, y tuuo despues en vna señora llamada Adelhayde su amiga, que otros llaman Alpayda otro hijo por nombre Carlos Martel abuelo del Emperador Carlomagno. Assi el Cõde Grimaldo era medio hermano de Carlos Martel, y fue tio d̃ Carlo Magno hermano de su abuelo. Tuuo el Cõde Grimaldo en Theudesinda su legitima muger hija de vn Cõde de Alemaña vn hijo llamado Theobaldo. Al Cõde Grimaldo lo mato despues Rangorio su enemigo por tan gran traycion, estando rezando en la iglesia de san Lãberto, cabe el rio Mosa, como lo cuenta Paulo Diacono, E

autor F

Grautongraue, que bibio poco años despues desto, y vamos contando. G
A Binia aun Pipino, y el hizo Mayordomo a su nieto Theobaldo en lugar de su padre, aunque era muy moço. Mas auiendo muerto poco despues Pipino y su muger Plectruda, no pudo con ser nieto Theobaldo en cargo tan principal, porque Carlos Martel su tio, que ya traya los grandes pensamientos de ser Rey no del todo, que despues puso en execucion, veya bien como no tenia otro mayor estorbo, que el de su sobrino Theobaldo, pues por ser nieto legitimo de Pipino y estar en el cargo de mayordomo, le auia de subir en quanto pudiesse. Assi procuro echarle del cargo y de la tierra, y juntandose con la gente mas principal de Francia, se le bizo la guerra al moço Theobaldo, y venciendole en batalla, le dierõ por sucessor en el gran cargo a Ramanfredo caualler muy principal. Para asegurarse este en el officio de Mayordomo, procuro ante todas cosas de echar de destruyr a Theobaldo, perfiguiendolo tãto, que le fue forçado salirse de todo el señorio de Francia, donde no podia tener vn punto de seguridad. Ducodo esto, holgaua mucho y ayudaua en ello Carlos Martel, que començó su braua designo por destruyr con la guerra a Ramanfredo, y ponerse el en el cargo de Mayordomo, del Rey Childerico, y tratarse ya mas verdaderamente por entero rey de Francia en tiempo de Theodorico hermano de Childerico. Todo esto passaua en Francia hasta los años setecientos y treynta de nuestro Redemptor, y todo lo escriue en Paulo Diacono y los otros historiadores antiguos de aquel reyno, Anonio, Regino, Sigiberto y otros. Con esto se fue mudando poco a poco todo aquel gouierno passado de Francia por Reyes y mayordomos introduziendose Carlos Martel por absoluto Rey, y señor de todo, hasta dexar alli a su B
hijo el Rey Pipino, que fue padre de Carlomagno. Autores son de todo esto, los mismos que agora se nombraron. ¶ Todo lo q̃ hasta aqui se ha cõtado del conde Grimaldo y su hijo Theobaldo, es muy cierto estãdo testificado por tan buenos historiadores: lo q̃ se sigue aura de ser todo regirnos por buenas conjecturas, no teniendo otra ninguna guia para passar adelante. Assi podemos bien conjecturando creer, que como Carlos Martel traya aquellos brauos intentos de hazerse Rey, y Theobaldo se veya tan destruydo, y tan imposibilitado a parar en Francia, por el much peligro de querer verlo muerto su tio, acordo veirse a España con la triste Condessa Theudesinda su madre: no se teniendo por seguro, sino estando tan apartado. Ya cõ esto se entienden biẽ aquellas letras de la vna piedra.

Universidad de Deusto
Biblioteca

IMP.C.M.F.REX.PEPVLIT. pues parece que no dizen ni pue D
den dezir otra cosa, sino *Carolus Martelus Francorum Rex peputit*, entiendese de Theobaldo y no de su padre Grimaldo, como algunas de las otras piedras. Mas si se vuiera de entenderse esto del conde Grimaldo en la F. no auiamos de leer de Francia, sino, hermano, y por vétura seguia adelãte en la piedra el venirse a España. Su veni da ð su hijo parece fue en los postreros años del rey dõ Pelayo, como por la cuenta de arriba parece: y assi como tã principal cauallero le siruio en la guerra de los Moros. Despues el rey don Alõso el Catholico, a quien tambien siruio Theobaldo en la guerra, auiendo ganado de los Moros la ciudad de Salamãca y todas sus comarcas, como hemos visto: le dio a la Condessa aquella tierra de Santiuañez, y sus rededores en las sierras de Miranda, y a su hijo Theobaldo, y ella E
en memoria de su marido puso el nombre de Fuente Grimaldo al lugar alli vezino, que hasta agora lo tiene. Esta cerca de Ciudad Rodrigo, y ay mucha mencion del en la Coronica del Rey don Alonso
Cap. lxxvij. y lxxviij. el onzeno, y en la de su hijo el Rey don Pedro. Tambiẽ para mayor memoria de su marido, y para enterrar su cuerpo (si como muger excelente lo truxo consigo) edifico el monesterio ya dicho de san Iuan, y en las piedras dexo escrito el nombre de su marido con tantos titulos de Conde de Flandes y honra de Francia, en los quales se parece como se los ponia quien mucho lo amaua y desseaua dexar muy esclarecida su memoria. Y parecese claro ser la fundacion y la escritura de gente estrangera, y no Española, pues no contaron en lo que escreuian por la Era, sino por el año del nascimiento, cosa tan agena comunmente entonces de nuestros Españoles. A Theo- F
baldo parece le dieron nuestros Españoles el sobrenombre de Montesinos, por auerse entretenido y sido señor en aquellas montañas de Santiuañez y sus comarcas: como poco antes quasi por la misma causa se lo auian dado (como hemos visto) al Rey don Pelayo. Y las gentes fueron oluidando el nombre estranjero de Theobaldo, vsando comunmẽte el de Montesinos. Despues auiendose perdido otra vez y otras Salamanca y su tierra (como se vera en esta Coronica) destruyeron los Moros a Santiuañez y su monesterio, que le dio el nombre, como deziamos. Todo esto es conjecturar lo mejor que se puede, donde no se halla otro rastro de buena certidumbre para seguirlo. Todas estas conjecturas tienen mucho fundamento en lo que ya consideramos, de no poder auer otro ninguno en todas las historias de Francia, a quien tan al justo venga el poderle llamar

A Conde de la Belgica y hõra de Frãcia, como al conde Grimaldo ya dicho o: su hijo: y en todo lo q̃ prosseguimos ð su muerte y huyda ð su hijo y su muger, y nõbre del pueblo Fuente Grimaldo: y en lo que la tradicion ha conseruado de Montesinos hijo del conde Grimaldo: y sin todo esto en la razon del tiempo, que marauillosamente concierta. Porque vn autor señala el año de la muerte del Conde Grimaldo en el año setecientos y veynte y tres, como la piedra lo señala, en la qual es facil cosa no poderse leer dos diezes, sino vno, y assi sepenso dezia ansi. Y siendo la piedra epitaphio del Conde Grimaldo, la cuenta sale muy bien. Y es esto mucho mas conforme cõ lo de Carles Martel, que no se alço con el reyno de Francia hasta algunos años despues del setecientos y treynta. Y todo lo que se cuenta de Pipino el Gordo y de su hijo el Cõde Grimaldo, es destos años de setecientos en adelante. Fuesse despues Montesinos a Francia, quando ya tenia el reyno Carlo Magno su sobrino, y alla fue gran señor y muy celebrado en nuestros Romances viejos, y en alguno di
B ze el de si mismo: No me llamen a mi en Francia hijo del conde Grimaldo: donde se vee claro como es todo vno Montesinos y Theobaldo.

Mucho me he detenido en esta antigualla: mas para darse alguna luz en cosa tan ciega, toda esta particularidad es necessaria. Y si yo vuiera visto las piedras, no dudo sino que descubriera algo mas en ellas: quien las viere, y supiere bien cõsiderarlas, podra hazer lo mismo. Solo queda aduertir, como estas piedras escritas son segundas en ser mas antiguas, que quantas ay en España despues del Rey dõ Pelayo: siendo la primera la del Rey don Fauila su hijo, que se puso Zitas. ca. 3.
en su lugar.

C *El Rey don Fruela primero deste nombre, y las victorias que alcanço en diuersas partes. El principio de los primeros Reyes Moros de Cordoua.*

Capitulo. XVII.

SVcedio al Rey don Alonso el Catholico en el reyno su hijo don Fruela, el año setecientos y cincuenta y siete. Este nombre hemos corrompido del Latino que es Froyla, o Froylano, como en nuestros autores antiguos y en pre
uilegios siempre se lee. Ninguno de los tres perlados dize, si vuo este Rey el reyno por sola succesion, o por eleccion. Mas puedese muy bien creer, que auiendo sido su padre tan gran cauallero, tomarian todos los nuestros de muy buena gana a su hijo por su Rey y su señor, que ya era de edad conueniente, esperando del otro tanto ani-

Universidad de Deusto
Biblioteca

mo y buen trabajo en el acrecentamiento y defensa del reyno. Y no D
se engañauan en su esperança, segun fue animoso, guerrero y vence
dor, aunque feo y escureció con algunos vicios estas sus grandes
virtudes.

Auianse les ya acabado por este tiẽpo a los Moros sus rebueltas de q̃
hemos dicho, reynando en Cordoua pacificamente el Rey Abderra
men primero deste nombre, el que saco de la sujecion de los Mira
mamolines de Syria a toda Hespaña, como luego diremos. Este em
bio a su hijo Haumar, que otros nombran Omar, mancebo de pos
ca edad con grandissimo exercito contra el Rey don Fruela. El ani
moso Rey le fue a buscar hasta Galizia, y peleo con el cerca de vn lu
gar llamado Pontuuio, donde lo vencio con matarle cincuenta y
quatro mil de los suyos, por donde se vee quan gran multitud era la
de los moros, pues no ay duda sino que muchos huyrian, y queda- E
rian tambien muchos catiuos. Al mancebo Haumar como el Rey
biuo, mas luego en aquel mismo lugar le mando cortar la cabeça. D
Quasi por estas mismas palabras cuenta el Obispo de Salamanca y
los otros dos mas antiguos esta guerra. Y Sebastiano y Sampiro di-
zen que Haumar era hijo del Rey de Cordoua Abderramen, hijo
de Iscan. Por esto que tã claro dixo el Obispo Sebastiano, se vee ma-
nifiestamente, como este es el Rey Abderramen primero deste nom
bre en los Reyes moros de Cordoua, el que alçandose contra Yucef,
que gouernaua aca por los Miramamolines de Syria, lo vencio y se
hizo señor de toda España. Esto passo desta manera. Siendo Halifa
o Miramamolin en Syria Maroan, y siendo su gouernador en Hspa-
ña Yucef, por nueuos tributos que puso y por otras causas se le re-
belaron algunas de nuestras prouincias, auiendo tambien gran des
discordias en Syria y en Africa entre el Halifa Maroan y Abdala.
Entonces vn moro principal en Africa llamado Abderramen del li
naje de Abenjumea, con gran noticia que tenia de las cosas de Hspa
ña, embio a cabo vn criado suyo, que entendiesse la oportunidad que
auia para hazerse el señor de la tierra, entrando poderosamente en
ella. Llenole este su criado tan buenas nueuas a Abderramen, que
sin mas dilacion se metio a la mar con los suyos, y desembarcando
en Malaga la tomo, y luego a Medina Sidonia, y a Seuilla, y hazien
dole dada dia mas poderoso, vencio algunas vezes a Yucef, y al fin
se lo mataron los de Toledo, y el quedo por pacifico señor de toda
Hspaña. La entrada deste moro en Hspaña pone el Arçobispo en el
año ciento y quarenta y dos de los Alarabes, y por la diminucion
de

A de sus años, de que hemos dicho, viene a ser el año de nuestro Re-
demptor setecientos y cincuenta y cinco o cinquenta y seys. Assi q̃
el cincuenta y siete y primero del Rey don Fruela ya reynaua paci-
ficamente Abderramen. Luys del Marmol siguiẽdo las historias de
los moros, cuenta esto algo differente, mas yo sigo como siempre al
Arçobispo. El y el moro Rasis llaman a Abderramen hijo de Moa-
bia, y quierẽ dar a entender con esto como venia del linaje de Aben
jumea, y no que su padre se llamasse Moabia, como es cosa notoria.
Assi queda que su padre se llamaua Hiscen o Hiscan, como el Obis-
po Sebastiano le nombro. Y confirmase mucho esto por auer pues-
to Abderramen a su hijo que le succedio Hiscen, del nombre de su
abuelo. Tambien en las historias de los moros se cuentan por estos
tiempos algunas cosas, q̃ yo no quise referir, poderlas auer en Luys
del Marmol quien quisiere.

Luego cuentan los dichos autores otra jornada del Rey contra los
Vascones, diziendo expressamente, que se le auiã rebelado. Para en-
B tender bien esto conuiene se sepa como los Vascones fueron todos
aquellos pueblos, que estan en las fronteras de Nauarra por Cala-
horra y sus comarcas, y entrauan mas adentro en el reyno de Na-
uarra, como en la historia de los Godos diuersas vezes hemos di-
cho, y aunque se estendian harto, toda via nuestros autores parece
los estienden algo mas. Auia tenido pocos años antes algun seño-
rio en estos pueblos o parte dellos el Duque Eudo Frances, como
por los mejores autores de las cosas de Francia parece: mas ni del ni
de sus successores no sabemos que ayan tenido alguua sujecion a
nuestros Reyes. Solamente podemos conjeturar, que el Rey don
Alonso el Catholico, pues llego a los montes de Oca con sus con-
C quistas, y el por su padre tenia algun señorio en la Cantabria, que
cõtinaua con estos Vascones por aquello de Calahorra, y mas atras
Ebro arriba: tenia tambien sujetos antes, o sujeto de nueuo algu-
nos pueblos de los de por alli de Christianos, o de moros q̃ tambien
teniã consigo Christianos: y destos Vascones podian ser, los que ago
ra se le rebelaron al Rey don Fruela. Como son estas cosas muy an
tiguas, y relatadas con estraña breuedad de nuestros autores, fuer-
çan a hazer tales conjecturas. Porque los Nauarros, que son de los
Vascones, ya por este tiempo tenian su Rey, aunque no tenia mas
señorio que en las montañas de hazia Aragon, que comunmẽte lla
man de Sobrarbe. Y este ninguna sujecion ni reconocimiento tenia
a nuestros reyes. Y por todo el tiempo del rey Fruela reynaua en

Fancia

Universidad de Deusto
Biblioteca

Francia Pipino padre del Emperador Carlomagno, que nunca trato de entrar en España, ni acometerla. El fin que tuuo esta guerra del Rey don Fruela fue quedar los Vascones vencidos y puestos en entera sujecion. De los cautiuos que se vuieron en ella, tomo para si el Rey vna donzella llamada Munia, con quien despues se caso. Todo esto cuentan assi los tres Obispos, añadiendo despues el de Toledo y el de Tuy, que era del linaje Real esta señora. Gariuay dize se halla en memorias antiguas, auer sido hija del Duque Eudo. Fuera bien que en cosa tan señalada nombrara alguna, de las memorias q̃ lo dizẽ o la diera por conjectura, y era muy buena: pues este caualliero auia sido señor en aquello de por alli. Parecera adelante harto claro, como esta señora, o fue natural de tierra de Alaua, o tenia muchos parientes alli, y aun con mas certidumbre parece lo primero. Rebelaronsele tambien en Galizia al Rey don Fruela algunos pueblos, y el los vencio, y sujeto con tanto estrago, que dizen los tres autores antiguos quedaron destruydos. Traya consigo el Rey en todas estas conquistas al Infante Vimarano su hermano, gentil caualliero en la disposicion y hermosura, en el esfuerço y valentia, y en vna affabilidad y dulçura en su trato, que le hazia juntamente con las otras virtudes ser amado, y querido de todos con estremada affricion. El Arçobispo don Rodrigo y el de Tuy encarecen assi las gracias deste principe; que dizen tuuo vn hijo llamado Bermudo, de que se dira en su lugar.

Munia casada de Alauarefo. 42. b.

Con esta grandeza de animo y ferocidad en la guerra del Rey don Fruela fue ygual el zelo, que tuuo de la religion y culto diuino. Porque durando toda via desde el Rey Vuittiza, la mala costumbre de casarse profanamente los clerigos: este Rey lo vedo con mucho rigor haziendo castigar con disciplinas y con reclusiones en monesterios a los que no querian obedecer. Assi cuenta esto el Obispo Isidoro, a quien sigue despues el de Toledo y el de Tuy. Y vna cosa tan insigne como esta en la religiõ de España, desde agora tuuo su principio: pues como en todo lo de atras se ha visto por los Concilios del tiempo de los Godos, muchos de nuestros clerigos fueron casados, por la forma que en su lugar se declaro. Y lo que el Rey Vuittiza maluadamente permitio en esto, fue como se ha visto, gran desorden y soltura. Y puedese bien creer, que el Rey don Fruela junto cõcilio de los Obispos que pudo, para hazer este santo decreto: pues el negocio era de tanta grauedad, y por otra parte tan dificultoso, que sin autoridad de vna tan principal junta de Perlados no se pudiera

Concil. Ilitic. 8. cap. vii.

A diera acabar. Mas no se halla mencion del concilio en ninguno de nuestros autores. Solo parece lo da a entender el de Beja, pues llama a esta reformacion, canonica sentencia: y prosigue, que cõ ella «se acrecento mucho nuestra iglesia de España. Y verdaderamente «sola la pureza y resplandor de la castidad en los sacerdotes le podia dar mucho lustre. Tambien se estendio la Christiandad mas adelante en tiempo deste Rey, pues dize el mismo autor, que agora se poblo toda la ribera del rio Miño, que es quanto va de Lugo hasta Tuyd, por espacio de treynta leguas.

La fundacion del monesterio de S. Vicente de Oniedo.

Capitulo. XVIII.

B POr ser mas antiguo el primer principio del insigne monesterio de san Vicente de Quiedo de la orden de san Benito, que la misma ciudad, se ha de tratar aqui del, antes que della, porque tambien de la escritura de la fundacion se tomara luz, para lo que de la ciudad luego se ha de contar. Y aunque la escritura es en su data de algunos años adelãte, ella haze mencion de los de atras, y son estos del Rey don Fruela. Y por ser tan antigua la escritura, y porque se entienda mejor todo lo que en ella se puede notar, sera bien ponerla toda entera, parte en Latin y parte en Castellano.

In nomine domini nostri Iesu Christi. Ego Montanus presbiter, simul et omnes serui seruorum Dei, in eum vno animo concordantes & consentientes in agone Domini: idest nominibus designatis Speratius, Velasco, Reconsindus, Leonitus, Gualamarius, Florentius, Ioannes, Senior, Letimius, Fulgentius, Vascenius, Flauinus, Valentinus, Leander, Liberius, Proellus, Basilius, Licinius, C *Fauiolus, Ega, Paternus. Aspidius, Aurelius, Ferriolus, Liuinianus: qui sub domino abbate Fromestano, & sobrino suo Maximo presbitero iniistum locum sanctum venimus cum aueres nostres, & subter roboraturi sumus, & signa facturi sumus: volumus facere testamentum insimul cum ipso abbate nostro predicto jam, quomodo Deo seruiamus.* No es cosa dudosa, antes esta muy notorio a muchos, como tu el sobredicho Maximo limpiaste y desmontaste antes de agora este lugar, que llaman Quiedo, y lo allanaste con tus esclauos estando espesso y fragoso, sin que nadie lo posseyesse, y lo despojaste del monte que tenia. Y assi despues juntamente con tu tio el señor Fromestano, fundaste en este dicho sitio llamado Quiedo vna iglesia de san Vicente diacono y Martyr de le su Christo. Por tanto nos plugo a todos los ya dichos, que aqui abaxo hemos de robrar y poner nuestros signos, de buena voluntad y entera

Universidad de Deusto
Biblioteca

entera deliberacion: que assi como es costumbre de la iglesia, y lo D
manda la regla, renunciamos el siglo, y nos dames y entregamos
a ti el ya dicho nuestro Abad Fromestano y a Maximo presbitero
a nosotros mismos con toda nuestra hazienda (como ya lo hemos
dicho en otro testamento) tanto en tierras como en viñas, mãçana
res, edificios, aguas, y acequias dellas, que a todos nos competen y a
cada vno en su lugar, dõde es natural, y por sus herederos. Y yo tam
bien Montano presbytero doy los libros, el ornamento de la igle-
sia. Y todos jũtos a boz d'vnó damos cauallos, yeguas buyes, vacas,
todo ganado, y vestido y qualquiera otra cosa que al vso de los hõ
bres pertenezca, lo concedemos y entregamos a la parte de la dicha
santa iglesia de san Vicente Martyr de Iesu Christo, para que a todos
nosotros, y a los que alli santa y justa y religiosamente biuieren en
este siglo, se les de delante Dios su gualardõ. Y yo el Abad Frome- B
stano, que ya ha veynte años, que juntamente con mi sobrino Ma- E
ximo rompimos este sitio fragoso, y de ninguno habitado, y funda
mos la iglesia en honra de san Vicente martyr de Iesu Christo, y to
mamos la regla de san Benito Abad, y dimos alli todas nuestras
haziendas: assi os recebimos al seruicio de Dios, y hago con todos
juntos como soys, y con mi sobrino Maximo sacerdote firmeza de
escritura, *vt qui extra nostram traditionem & sanctæ regulæ fuerit inde au
sus auferre, aut abstrahere, vendere vel donare voluerit, aut abbatem eligere
extra regulam beati Benedicti, aut extra communem, vt canones sancti & le-
gum decreta constituerunt, ordinationem nostram frangere, aut ipsum locum
sanctum alicui homini tradiderit, vel sub pugauerit: nullam habeat firmitatẽ.*
Va luego prosiguiendo en poner penas y maldiciones, a quien esto
quebrantare: y al cabo dize la data assi: *Facta scriptura donationis &* F
*firmamenti nostri sub die septimo Kal. Decẽbris, discurrente Era Decc xviij.
Regnante domino Sylone principe.* Lo vltimo de todo es firmar el
Abad Fromestano y Maximo su sobrino, y todos los de mas arriba
contenidos, diziendo tambien, que todo lo robran, y firman, y con
firman, para perpetuydad de todo, delante Dios y de aquel santo
lugar. No sera necessario poner de esta escriptura lo demas del La
tin en Castellano, pues lo substancial se entiende. Y es esto todo jun
to, como ya se ha vistomas a la larga y se dira aqui en suma. En la
escritura se cuenta como vn Abad llamado Fromestano con vn su
sobtino Maximo començaron a desmontar aquel sitio, siendo de
grande espessura, y edificaron alli vna iglesia de san Vicente, ha-
ziendo trabajar en esto a sus esclauos, y cultiuaron y plantaron
alli

A alli mucho. Juntaronse despues con ellos passados ya veynte años
otros veynte y cinco nombrados en la escritura, y para hazer algu-
na forma de monesterio, dieron la obediencia y sus haziendas al
Abad Fromestano y a su iglesia, y esto testifican con esta escritura
firmada de sus nombres a los veynte y cinco de Nouiebre del año
de nuestro Redemptor setecientos y ochenta y vno, reynando el
Rey don Silo. Mas porque la escritura haze mencion de veynte
años atras, y era muy importante para lo que luego se ha de tratar:
fue necessario anticiparme a ponerla aqui en este lugar.
Esto es en suma lo que en la escritura se cuenta, y lo primero que se
ha de notar es, que siendo el año de su data el de nuestro Redem-
ptor setecientos y ochenta y vno, y diziendose en ella, segun comen
çamos a notar, como veynte años antes se començó a aparejar el
sitio para el monesterio: se vee como aquello fue el año setecientos *Año Dcc*
y sesenta y vno, y viene a ser el tercero año del rey dõ Fruela. lo qual *Lxj.*
B se deue mucho aduertir para todo.
Ha se tambien de notar, como este monesterio esta tan conjuncto
con la iglesia mayor de Oviedo y tan pegado con ella, que querien
do agora en nuestros dias edificar la iglesia vna gran pieça para li-
breria, y los monges labrar toda su casa: vuieron de trocar algunos
pedaços de sitio, por ser imposible acomodarse de otra manera.
Y tambien se ha de entender como la iglesia y el monesterio estan
en medio de la ciudad.
Es assi mismo mucho de notar como por esta escritura claramente
parece, que todo el sitio de la ciudad de Oviedo, no estaua pobla-
do, ni auia en el vezino ni morador, aun tres años despues de auer
començado a reynar don Fruela. Que pues aquello de la iglesia y
C por alli, donde como ya dixe esta el monesterio, y es en el medio de
la ciudad, estaua tal de montaña y breñas, como en la escritura dos
vezes mucho se encarece: bien se entiende, como no auia nada po-
blado. Por esto como dixe se ha de aduertir mucho, que aunque la
data de la escritura es del año de nuestro Redeptor setecientos y
ochenta y vno: mas ella habla de veynte años atras, quando el
Abad Fromestano y su sobrino Maximo alli vinieron, y comença-
ron a desmontar, plantar y fundar. Y esto, como deziamos, era el
año setecientos y sesenta y vno, y el tercero, o quarto del Rey don
Fruela.

*La fundacion de la ciudad de Oviedo y de su iglesia cathedral y del
monesterio de Samos. Capitulo. XVIII.*

Fundo

Universidad de Deusto
Biblioteca

FVndo y poblo el Rey don Fruela la ciudad de Ouiedo toda de nueuo, quedando tan principal, que fue de alli adelante ciudad insigne, y tuuo iglesia cathedral, y aun metropolitana, como adelante se vera, y fue cabeça de todo su reyno, como agora lo es de Asturias. Y todos nuestros autores dizen, que hizo esta fundacion muchos años andados de su reyno, despues de auidas todas las victorias ya referidas. Y para entenderse bien todo, conuiene traer a la memoria como la ciudad de Lugo en Asturias, de quien ya se ha dicho todo lo que conuiene, estaua media legua mas abaxo de donde agora esta la ciudad de Ouiedo al oriente setentrional: y en ella estuuo la silla de la iglesia cathredal que vuo en Asturias, hasta estos tiempos de que vamos tratando: y agora aun esta alli vna iglesia en el sitio de la ciudad, dõ de se conserua el nombre, llamandola nuestra señora de Lugo: y parecen por todo aquello hartos rastros de la poblacion antigua. Lo que agora hizo el Rey don Fruela fue, edificar en sitio vn poco mas alto la ciudad de Ouiedo, y passar alla la iglesia cathredal, y la poblacion de la gente con ella. Y pudole mouer el mal sitio de Lugo, que por estar quasi en vna hoya, y cerca de vn rio que lleua mucho lodo, no podia dexar de ser mal sano, siendo, como es, aun lo alto de Asturias poco saludable por mucha humidad. Que passo el Rey a Ouiedo la iglesia cathredal de Lugo, dizelo expressamente de los antiguos el Obispo Sampiro, y el de Tuy despues. El Arçobispo don Rodrigo añade, que pobló a Ouiedo: siguiendole como suele la general. Esto ay en nuestras historias y no mas: y assi sera necessario prouarlo mas cumplidamente. Porque tambien el aueriguar bien esto, seruira mucho para dar claridad en hartas cosas de adelante, que toman de aqui mucha parte de su certidumbre. Prueuase manifiestamente por la escritura de la fundació del monesterio de san Vicente, como enella queda notado: diziendose alli tan encarecidamente, como todo aquel sitio estaua de grãde espessura y gran mõtaña. Y quando lleguemos a lo del Rey don Alonso el Casto, se pondran dos piedras, que el dexo puestas en la iglesia de Ouiedo, quando el de nueuo la reedifico. En ellas dize espressamente, como el rey don Fruela su padre edifico la ciudad y la iglesia, en aquel mismo sitio donde esta la de agora. Y con tales y tantos testimonios, ni se deue ni se puede dudar enesto. Y quando el Rey don Fruela edifico la ciudad, no auia alli ninguna poblacion. Tambien se ha de entender como agora setenta años, quando se edifico la rica iglesia, que

agora

A agora vemos en Ouiedo, la pusieron en el mismo sitio, en que estuuieron las dos passadas del Rey don Fruela y de don Alonso el Casto su hijo, pues vemos como la toman y la cierran por los dos la dos, la Camara santa, y la iglesia de nuestra señora, que llaman del Rey Casto, y dize el como la puso junta con la principal de san Saluador. Que la primera fundacion del rey don Fruela la aduocacion tuuo de san Saluador, y assi la conseruo su hijo, y se conserua tambien agora en la iglesia nueua.

Del nombre de Ouido ay en el obispo Pelagio vn largo cuento, de que era aquella montaña lugar diputado para justiciar malhechores, por estar en medio de Asturias: y por tener de la vna parte al gran rio Oua, y de la otra al pequeño llamado Deua, de ambos dize hizieron el nombre para aquel sitio. Pelagio era Obispo de aquella ciudad, agora quatrocientos años, y en su tiempo deuian tener
B los dos rios aquellos nombres. Agora el gran rio que Ouiedo tiene dos, o tres leguas al occidente Nalon se llama, y otro pequeño, que tiene cerca de la ciudad, no ay quien le sepa con certidumbre el nõbre, y los que le dan, bien diferentes son deste. Solo se entiende claramente por la escritura de san Vicente, como aquel sitio tenia el nombre, antes que se edificasse el monesterio y la ciudad.

La iglesia de Ouiedo tiene hasta agora en su libreria vn santoral q̃ este Rey le dexo. Entiende ser assi porque en diuersos principios en tres letras grãdes dellos dize: *Froylani principis liber* Y la antiguedad dela letra Gotica muy cerrada, y del pargamino assegura, biẽ nõbrar se esto Rey. Y no Fruela el segũdo. Assi ha mas de ochocientos años, que aquel libro se escriuio. Esto se conjectura assi, por no tener el libro, como suelen otros, memoria del año en que se escriuio.

C Fundose tambien en tiemdo deste Rey el rico monesterio de Samanos, llamado agora Samos, de la orden de san Benito con aduocacion de los dos grandes santos Martyres san Iuliano y Basilissa. Esta luego al principio de Galizia, como entramos en ella por el Vierço, entre montañas muy encerradas y escondidas. La ocasion del fundarse fue esta. Entre los otros Christianos, que se hallauan huydos en Asturias, era vn Abad llamado Argerico, que auia ydo alla de Toledo en tiempo del Rey don Alonso el Catholico, con vna su hermana llamada Sarra. Este hizo su assiento, en aquel sitio de Samanos, y despues el Rey don Fruela le dio la tierra, para que fundasse monesterio. Desto tienen alli preuilegio original, el qual yo no vi, por estar fuera del monesterio

E a la

Universidad de Deusto
Biblioteca

a la sazon, y en el tumbo faltaua la primer hoja, dõde estuuõ, mas vi la referida en muchos priuilegios de los Reyes siguientes hasta Ordoño tercero, como en la restauració deste monesterio hecha por otros monjes de Cordoua, se trata. Assi no puedo poner la data del primer priuilegio. Ay tambien en aquel monesterio otra escritura, donde vn Acipreste Theonando cuenta como su visabuelo llamado Egila fue de Castilla cõ su muger y hijos en tiẽpo deste Rey dõ Fruela, y paro en vna tierra alli cerca de Samos, y labrãdola, fundo iglesia de san Estcuã y san Martin. Mas porq̃ los clerigos biuiã mal, quexose al Rey don Fruela, y el con consejo de los suyos dio el cargo de la iglesia a este Arcipreste Theonando. Su data desta escritura es de mucho mas adelãte pues se hizo el año de nr̃o Redẽptor ocho ciẽtos y veynte y dos, y assi es del tiẽpo del Rey don Alõso el Casto. Y alla sera necessario hablar della. Que aqui se puso no por mas, de para saberse, lo que cuenta del tiempo del Rey don Fruela.

En el c. xxxiij. deste mismo libro.

El Rey mato a su hermano, y el fue muerto por sus vasallos, y lo cierto de vna escritura que se halla de tiempo deste Rey. Capitulo. XIX.

EN vnos annales escritos en Toledo mas ha de trezientos años, y en las Genalogias del Conde don Pedro de Portugal se dize, que el Rey don Fruela con desordenada luxuria hizo muchos adulterios: y que estos maridos injuriados le mataron despues, en vengança de su justo dolor. No se halla esto en otro autor ninguno, de los q̃ en nuestra historia de Espaã merecẽ credito. Solo le vituperã mucho todos, como es razõ, la crueldad de auer muerto a su hermano Vimarano, principe de muy lindas gracias, y singularmente amado de todos. Y tuuo mayor fealdad este hecho maluado, por auer sido muerto por manos del Rey, ensuziandolas cruelmente con la propia sangre, que naturaleza le auia dado, con obligacion particular de preciarla, y conseruarla en la vida. La causa dizen fue embidia, de verle tan querido y estimado de todos, de donde le entro sospecha, que se queria alçar con el Reyno. Vengo Dios poco despues el terrible pecado, que auia sido causa de mucho dolor para todos los de la tierra. Assi muchos dellos, o particularmente los parientes del Rey, a quiẽ mas parte cabia del gran pesar, le mataron, el año de nr̃o Redemptor setecientos y setenta y ocho, auiẽdo reyuado onze, como nr̃os tres perlados mas antiguos cuentan. Con mas particularidad, cuentan los Annales ya dichos de los originales antiguos, dandole onze años cinco meses y veynte dias, sin que tampoco nos pueda ayudar aqui

Año. Dcc Lxviij.

aqui esta precisiõ, por no auer podido tener hasta agora ningũ punto fixo, de dõde se pueda tomar certidũbre cula cuẽta de mes y dia, aunq̃ por la piedra dl rey dõ Faula vamos harto seguros en los años. Ya se ha tratado quãdo se acabo lo del rey don Pelayo, de vna escritura de la fundacion de san Miguel del Pedroso q̃ puso Estcuã Gariuay, su data de la Era setecientos y sesenta y siete, a los veynte y quatro de Abril. Ninguna duda ay sino q̃ es año de nr̃o Redẽptor, y no Era de Cesar, cõforme a lo que en el discurso sobre esto se ha enseñado. Assi viene a caer en el tiẽpo deste rey dõ Fruela, y llamado tãbien muchas vezes Froylano y en el penultimo año dl su reyna do. Con esto esta todo llano, sin que aya nouedad ninguna de las q̃ por nombrarse el Rey don Fruela en esta escritura se pudieron facilmeate y con algun fundamento imaginar. Y deuese le mucho a Gariuay, por auer dado noticia desta escritura, pues ayuda tanto a certificar la cuenta de los años deste Rey, mostrando como reynaua aquel año. Y otra y muchas vezes aduierto y amonesto, que quien viere priuilegios destos nuestros Reyes mas antiguos, para valerse dellos en la historia, tenga siempre cuydado de examinar con aduertencia y juyzio esto de la Era y año de nuestro Redemptor: por ser la cosa que mas puede hazer acertar o desuariar en nuestra historia. Y yo alabo mucho a Dios que me dio su gracia para caer en esto, y enseñarlo.

Los hijos del Rey don Fruela y su enterramiento. Cosas de Francia necessarias para nuestra historia.

Capitulo. XX.

DExo el Rey vn hijo llamado Don Alonso, que reyno despues, y vna hija Doña Ximena, y de ambos se aura de trratar adelante mucho. Don Alonso quedo niño o muchacho de poca edad, criandole en el monesterio de Samos, como se vera despues. Fueron estos dos hijos legitimos auidos en su muger la Reyna doña Munia, con la qual fue juntamente enterrado en la iglesia de Ouiedo, que el auia fundado, como los perlados mas antiguos escriuen. Y si el Rey Don Alonso el Casto su hijo quando reedifico la iglesia, dexo la sepultura de su padre en ella: ya es perdida la memoria de donde estuuo. Si la passo a la otra iglesia de nuestra Señora, que labro junto con la mayor, es alguna de las tumbas lisas que estan en arcos por el lado del Euangelio, sin que tengan titulos ni rastros de escritura, porque hasta agora no se auia vsado poner epitaphios a los

Universidad de Deusto
Biblioteca

los Reyes,hasta mas adelante,quando se notara.
Para muchas cosas que adeladte se tratará es muy necessario lleuar la cuenta de los Reyes de Frãcia,porque sin ella se podria errar mucho,como a sus tiẽpos se vera.Assi cõuiene se entiẽda agora, como en el Setiẽbre deste año setecientos y sesenta y ocho murio en Paris el rey Pipino hijo de Carlos Martel, y dexo partido su reyno entre sus dos hijos llamados Carolo y Carolomano. Mas biuiendo poco Carolomano,se juntaron los reynos en Carolo. Este fue el famossisimo principe,a quiẽ quãdo vino a ser Emperador,le llamaron Carlo Magno,y biuio y reyno de aqui adelãte mas de quarẽta años, como en sus lugares se yra notãdo.El año de la muerte de Pipino y sucession de Carlo se señala assi en todas las historias de Francia: mas yo seguire siẽpre las dos de mayor autoridad,como luego dare razõ a su tiẽpo.Este año en q̃ murio el rey Pipino auia hecho la guerra y muerto en ella a Gayferos duque de Aquitania q̃ se le auia rebelado, y tomo presas a su madre y dos hermanas. Todo se cuenta mas a la larga en estas historias de Fãcia q̃ yo sigo,y helo querido poner aqui por ser Gayferos principe tan celebrado y conocido,por lo mucho q̃ del se cãta en Espaã.Y por aqui se vee quien era, y como no llego al tiẽpo del Emperador Carlomagno,si a caso no vuo luego otro del mismo nõbre.Y alli no ay mẽcion de su muger ni hijos q̃ tuuiesse,nõbrando a su madre y hermanas. En Limoges ciudad principal de Francia en la Aquitania en la iglesia de san Marcial ay vna gran memoria desta victoria de Pipino,y de la destruycion de Gayferos.Esta esculpida de marmol vna leona, que despedaça vn lebrel feroz.Abaxo estan estos versos.

Alma leæna duces sæuos parit,atque coronat.
Opprimit hanc natus Gaylfer malesanus alumnam.
Sed pressus grauitate luit sub pondere pœnas.

En Castellano dizen. La santa Leona (y quiere dezir Francia) pare feroces capitanes,y les da mando y señorio.Su desatinado hijo Gayferos la fatigo mucho,siẽdo su tierra q̃ lo auia criado y engrandecido. Mas oprimido al fin cõ el grã peso,pago el mal q̃ auia hecho,aterrado cõ la carga.Y tuuieró razõ los Frãceses,de celebrar tãto esta victoria y destruyciõ de Gayferos,pues le duro al rey Pipino nueue años la guerra cõ el,como en los mejores historiadores de aquellos reynos se halla.
En el Arçobispo y en el de Tuy se halla, que el rey don Fruela como arrepentido de auer muerto a su hermano,por mostrar alguna manera

manera de satisfacion,prohijo a vn hijo suyo llamado Bermudo. Solos estos dos autores cuentan esto y el de Tuy despues dize q̃ rey no este cauallero: y fue el Rey don Bermudo primero deste nombre.Presto llegaremos a el, y alli se tratara de proposito lo que en esto se puede entender.

Lo que se cuenta del Rey Moro Galafre y de su hija Galiana,y como tuuo vn hijo martyr. Capitulo. XX.

LA general del rey don Alonso puso en este tiempo lo del rey Galafre de Toledo,y de su hija Galiana, y como se la lleuo a Francia Carlos Maynet,que a si le llama,hijo del Rey Pipino,que estaua huydo de su padre cõ aquel Rey de Toledo. Lleuosela auiendo desbaratado,vencido y muerto al Moro Bramante señor de Guadalajara,que venia a casarse con ella. Todo esto se tiene comunmente por fabuloso, y ningun hombre de letras y juyzio le da credito.Solo se considera,como la memoria cierta del Rey Moro Galafre de Toledo dura en nuestras historias, y en las de los Moros, y tambien dura en Guadalajara hasta agora la memoria del Moro Bramante, en vna puerta y barrio de la ciudad,y en Toledo de Galiana en los palacios de su nombre, y por la tierra en la senda,llamada de Galiana. Todo esto dio ocasion para tales ficiones.Los palacios de Galiana llaman en Toledo vna torre con vn estanque por patio en la huerta del Rey. Mas esto es poca cosa,y no mas q̃ vna casa de plazer, como lo notaró biẽ el Licenciado Rades y Gariuay. Los grandes palacios de Galiana nõbrados en algunos priuilegios, que dieron ocasion al prouerbio, muy vsado en el reyno de Toledo,donde comunmẽte para dar a entender vna casa muy grãde,dizen q̃ son vnos palacios de Galiana:fueró vno de los quatro alcaçares q̃ Toledo tenia,y ocupaua este todo aquel sitio que agora tiene el monesterio de santa Fe y parte del de la Concepcion,como por los priuilegios se entiende. La senda de Galiana llaman a diuersos caminos q̃ por el Alcarria y por lo llano parece van desde Guadalajara a Toledo desuiados del camino ordinario. Lo que se puede escreuir por cierto en esto es,que todos estos años del Rey don Fruela reynaua en Frãcia el Rey Pipino, como se ha dicho,y tenia dos hijos el mayor se llamaua Carlos, y despues quando fue Emperador le llamaró Carlo Magno.El otro hijo se llamaua Carolomano: y este deue ser el q̃ la general llama Carlos Maynet. Y luego se dira la memoria q̃ ay de su venida en España. Y murio Carolomano poco despues q̃ el rey Fruela: como parece todo en los

Rades cró. de Tuna fo. 23. c. Gariuay. lib. 3 fo. 995.

Universidad de Deusto
Biblioteca

annales de Frãcia, que andan impressos juntamente con la vida del D
Emperador Carlo Magno: y los escrinio vn monje de san Benito, q̃
biuia en aquellos tiempos. Y assi por esto, como por la mucha cor-
dura, que muestra en lo que escriue, todos los doctos tienen aque-
llos Annales por de muy grande autoridad. Y yo todo lo que fuere
necessario de las cosas de Francia para esta mi historia, de aquella lo
yre siempre sacando. El Arçobispo don Rodrigo puso muy a delan
te en tiempo del Rey don Alonso el Casto esto de Carlos y Galiana.
Si en lo de mas vuiera fundamento de verdad, la general, como se
ha visto, yua mas acertada en los tiempos.
En las historias de los Moros, como Luys del Marmol lo refiere, se
dize que Galafre era sobrino del gouernador Yucef, y parece lo hi-
zo despues rey de Toledo el Rey Abderramẽ el primero. Alli se cue
ta tambien de vna confederacion que el Rey Galafre hizo con el
Rey don Fruela, por donde parece claro como fueron en vn mismo E
tiempo. Tambien se confedero entonces con el Rey Pipino de Fran
cia padre de Carlo Magno y de Carolomano, de donde pudo suce-
der, el venir a ca el vno dellos con la gente de su padre, y todo lo de
mas de Galiana. Todo esto de Galiana, si fue verdad, yo no lo atribu
yo a Carlomagno, sino a su hermano Carolomano. Porque Eginar
to su secretario del Emperador, aunq̃ cuenta muy en particular las
mugeres legitimas y concubinas que tuuo, nunca nombra a Galia
na, y sin duda no la dexara de nombrar, si vuiera porque.
En Ledesma villa bien conocida cerca de Salamãca tienen cõ gran
veneracion el cuerpo de vn sancto martyr hijo deste Rey Galafre de
Toledo. Tienen vna escritura muy antigua de la manera de su mar
tirio: y lo que en ella se cuenta es esto Viendo este principe en la igle
sia, que alli tenian los Christianos, enseñar los niños con tanta gra-
uedad y reposo: quiso saber lo q̃ se les enseñaua. Entendiendo pues F
en particular las cosas principales de la doctrina Christiana, y obran
do nuestro señor en su alma con su gracia: se torno Christiano. El
Rey su padre que no pudo apartarle de su santo proposito por hala
gos ni amenazas, le mando matar: y de principe infiel le hizo rey-
nar con Iesu Christo en el cielo por la corona del martirio. Ha me
affirmado, quiẽ lo ha visto, q̃ en vna grande historia de Fray Iuã Gil
de C, amora, q̃ esta de mano en el monesterio d̃ san Frãcisco de aque
lla ciudad, a y mencion deste santo. Tambien alli en Ledesma tie-
nen su sepultura en mucha veneracion: y tiene tantos encerramien
tos vno sobre otro, que no han querido llegar al postrero.

Vaseo

A Vaseo refiere, sacandolo del abad Tritemio, que por este tiempo era
Vero Arçobispo de Seuilla, hombre insigne en letras y santidad
con que sustentaua la fe Catholica en los Christianos de aquella
tierra, alumbrandoles los entendimientos con su doctrina, y encen
diendoles la voluntad con su exemplo.
Los sumos pontifices que ha auido hasta agora despues de Grego
rio tercero en quien dexamos, son estos. El biuio en el pontificado
diez años, ocho meses y veynte y quatro dias, pues fallecio a los veyn
te y ocho de Noniẽbre del año de nr̃o Redẽptor setecientos y quaré
ta y vno, y con vacante de solos dos dias, fue elegido el Papa Zacha
rias, y estuuo en el põtificado diez años tres meses y diez y seys dias,
hasta q̃ murio a los quinze de Março del año setecientos, y cincuen
ta y dos. Ocho dias estuuo vaca la silla Apostolica, hasta ser elegido
el Papa Stephano segundo a los veynte y quatro del mes, y no biuiẽ
B do mas de quatro dias fallecio a los veynte y ocho, y no passando
mas de vn dia de vacãte, fue elegido Stephano tercero a los treynta:
y durando cinco años, y veynte y nueue dias, murio a los veynte y
seys de Abril del año setecientos y cincuenta y siete. La vacante fue
de treynta y dos dias, siendo elegido el Papa Paulo primero a los veyn
te y nueue de Mayo, y biuio diez años y vn mes hasta los veynte y
ocho de Iunio del setecientos, y sesenta y siete. La scisma q̃ vno hi-
zo larga vacante de vn año y vn mes y siete dias, hasta ser elegido ca
nonicamente Stephano quarto a los seys de Agosto deste año sete-
cientos y sesenta y ocho, en que el Rey don Fruela murio.

El Rey don Aurelio. La guerra en que fue puesto los esclauos. La paz que tuuo con los Moros. Capitul. XXI.

C

VIG fue el Rey don Aurelio hermano del Rey don Frue-
la, a quien succedio en el reyno, como el Açobispo, ni tã
poco tio, como el de Tuy escriuen: sino su primo herma
no hijo de don Fruela el hermano del rey don Alonso el
Catholico, de quien ya se ha dicho. Assi lo dize expressamente el
obispo don Sebastiano de Salamanca, que biuia ya en este tiempo,
y assi se le deue dar credito en esto. Sus palabras son estas. *Post Froyla
nis interitum congermanus ejus in primo gradu Aurelius, filius Froylani
fratris Adefonsi Magni succesit in regnum*. Las mismas puso en su
historia el Obispo Sampiro de Astorga. El de Beja no dixo mas
que estas. *Post Froylanis interitum confrater ejus Aurelius succesit in
regnum*. Esto p pudo engañar a los que escriuieron despues, que co
mo leyeron el vocablo, *confrater*, y no el nombre de su padre deste

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey, llanamente le llamaron hermano del passado, aun estando D
alli el vocablo que significa primo hermano.
El entrar en el reyno parece fue por eleccion, que nuestros Españoles hizieron escluyendo por agora al Infante don Alonso hijo del Rey passado: o por durar el odio con que lo mataron, o por ser el Infante de poca edad, que es lo mas cierto. Y ya tambien aqui se vee, como no tiene fundamento lo que de la ley de la succesion del reyno, como queda dicho, algunos porfian. Ya aqui es donde la primera vez se quebro aquel glorioso hilo de la succesion de los Reyes de España, de que deziamos. Mas aunque el Rey Aurelio no fue hijo de nuestro Rey: harto es para la buena continuacion de la sangre Real, ser sobrino de nuestro Rey, y hijo de su hermano. Y assi aunq̃ y a no fue el Rey Aurelio descendiente del Rey don Pelayo, no por esso dexo de serlo del Rey Recaredo, que es lo que mas y con mas razon se estima en esta parte. Mas luego boluio la succesion del E
reyno a la descendencia del Rey don Pelayo, como veremos.
En tiempo deste Rey se rebelaron los esclauos, y fue tan peligrosa la guerra, que puso en cuydado al Rey, y el por su persona con mucho trabajo los sujeto, y los boluio al estado de su passada seruidumbre. Tan breue como esto cuentan lo deste leuantamiento seruil todos nuestros buenos autores en conformidad. Lo que a mi me parece es, que como los Reyes passados padre y hijo fueron magnanimos, y vencieron y destruyeron tanto a los Moros: truxeron muchos catiuos a Asturias y a Galizia, donde ellos enteramente reynauan. Estos esclauos fueron tantos, qne pudieron acometer tal leuantamiento.
Esta sola guerra cuentan nuestros autores deste Rey, añadiendo, F
que no tuuo ninguna con los Moros, auiendo hecho paz con ellos. No diziendo mas q̃ esto los tres historiadores mas antiguos, a quiẽ yo siempre por su mucha autoridad voy siguiendo, y no diziendo tanpoco mas el Arçobispo don Rodrigo: otros despues infaman a este Rey, contando feas condiciones, con que compro esta paz de sus enemigos. El de Tuy dize, que consintio que algunas mugeres Christianas nobles de linaje se casasen con los Moros. No dize mas que esto este Perlado, siguiendole la general. Mas otros dizen, que este Rey concedio a los Moros el maluado tributo de darles cada año cien donzellas Christianas, y la meitad dellas hijas dalgo, sin traer autor de donde lo toman. Y para infamar vn buen Rey con vna cosa tan fea, muchos y muy ciertos testimonios fueran menester.

A ter. Quanto mas, que en todos nuestros buenos autores esta muy claro, como este miserable tributo se consintio por otro Rey mas adelante, como alli se dira.

Vna escritura de tiempo deste Rey, y su muerte y enterramiento.

Capitulo. XXII.

Tienen en la iglesia de Lugo entre las otras escrituras vna de vn arcediano llamado Domando, en que dexa a aquella cathredal vna iglesia de Santisteuan. Es la data del dia de san Iuã Euãgelista, como alli se señala, y veynte y siete de Diziembre de la Era ochocientos y diez: y concluye con dezir, Reynando el principe don Aurelio. Viene a caer la hecha desta escritura en el año quarto deste Rey, pues es el que en ella se seña la el setecientos y setenta y dos de nuestro Redemptor. Esta escritura vi yo en el tumbo, y aunque se busco la original con diligencia, *Año Dcc Lxxij.*
no se hallo, para mostrarmela. Desseela auer, por tener por cierto no estaria alia la data errada, como esta en el tumbo donde dize Era
B ochocientos y no mas, y es manifiesta cosa que falta vn diez o otro Razõ del tiẽ po.
numero cerca del. Y si yo no considerara mas, de como vi la escritura la afirmara por ella; q̃ este Rey reynaua algunos años atras, y fuera esto meter vna confusion muy grande en toda la historia. Assi teniendo por cierto, que la cuenta que se lleua por los tres perlados antiguos y por mis comprobaciones; es buena, y teniendo atencion como aquel es traslado, y no original: nó es inconuiniente dezir, q̃ falta en el numero de la Era algo, pues de otra manera no puede dexar de confundirse todo el buen orden de los tiempos. Y quando se llegare a tomar vn punto fixo en la cuenta: se vera claro, como es forçoso hazerse assi esta emienda. Aunque siempre se van haziendo tan buenas auerigiuaciones con firmes fundamentos, que se pueC den tener por puntos seguros para la razon del tiempo. Y quien no mirare los tumbos antiguos con semejante aduertencia, muchas vezes se hallara con tales perplexidades; que le hagan desatinar en la cuenta.
Ninguna mencion ay de muger y hijos, que este Rey aya tenido, ni se dize mas de que auiendo reynado seys años enteros, murio de su enfermedad al septimo, que fue el setecientos y setenta y quatro de nuestro Redemptor, y como en los tres perlados antiguos, que muchas vezes nombro, se dize reyno seys años y seys meses. *Año. Dcc Lxxiiij.*
Los dos Obispos de Salamanca y Astorga dizen esta enterrado este Rey en la iglesia de sant Martin en el lugar de Langreo, que es ca-

Universidad de Deusto
Biblioteca

beça de concejo alli cerca de Ouiedo, a cinco o seys leguas hazia el D
camino de Leon, y alli tienen los del pueblo memoria desto. Y es co
sa clara, que como por este tiempo no reynauan estos Reyes mas
que en Asturias, sin estenderse mas afuera, sino era para defenderse,
o conquistar: assi tábien se mandauan enterrar alli donde la Chris-
tiandad estaua entera y firme. Y fuera gran desatino, mandarse en-
terrar fuera de Asturias, donde auia pocos Christianos, y essos suje
tos y oprimidos por los Moros. Y de mas que auia mucha ocasion
para los Moros profanar la sepultura del Rey, y hazer la injuria q̃
quisiessen a sus huessos: era poca religion del Rey, y vna manera de
impiedad, mandarse enterrar fuera de Asturias en aquel tiempo
Con esto queda por cosa sin ningun fundamento razonable y de
consideracion, el affirmar tan de proposito Garibay, que este rey
Aurelio esta enterrado en Yanguas. Su fundamento es, que donde E
se escriue que esta enterrado en Cangas, esta errado, y ha de dezir
Yanguas. Tambien trae el autoridad de Mossen Diego de Valera,
de quien ningun hombre docto se dexara vencer. Solo el obispo de
Tuy escriue estar enterrado este Rey en Cangas, siguiendole la ge-
neral del rey don Alonsõ. Mas yo he dicho lo cierto, pues por tal se
deue tener lo del obispo Sebastiano, que ya biuia en este tiempo, y
estaua en Asturias, y lo veya y entendia en presencia, y la tradicion
de los de Langreo.

El Rey don Silo, la verdad de quando succedio la batalla de Ronces valles, y todo lo que a ella toca. Capitulo. XXIII.

POr ser casado don Silo con Adosinda, que corruptamen
te llaman Vsenda, hija de don Alonso el Catholico, cu-
ya illustre memoria duraua aũ fresca en los animos de to
dos los Christianos muy venerable: fue elegido por Rey F
de Asturias, este año setecientos y setenta y quatro. Assi lo dizen los
dos Perlados de Salamanca y Astorga. Mas en el de Beja parece, q̃
agora despues de muerto el rey Aurelio, se hizo este casamiento pa
ra tal effecto. El Arçobispo don Rodrigo dize, que era Silo herma-
no del rey Aurelio, y que fue alçado por Rey en Prauia villa princi
pal de Asturias seys leguas de Ouiedo, sobre la mar, donde el gran
rio Nalon entra en el. El Açobispo pudo tener algunos originales
de donde lo saco, mas yo digo lo que hallo en el Obispo de Salamã
ca. Y no se casara con Adosinda, si fuera tan su pariente como el Ar
çobispo con esto lo haze. Ya aqui boluio la succesion de nuestros
reyes al tronco Real, y a su primero principio del rey don Pelayo,
por

A por la reyna Adosinda, auiendose vn poco desuiado, como ya se no
to, en el Rey Aurelio.
El quarto año deste Rey, y setecientos y setenta y ocho de nuestro *Año Dcc*
Redemptor succedio la famosa batalla de Ronces valles, contada *Lxxviij.*
con mucha verdad por los autores Franceses mas antiguos, ya quiẽ
se deue dar credito: y confundida en los tiempos y en las personas
por nuestros historiadores Españoles, acrecentandola con cuentos
fabulosos sin ningun fundamento de verdad. Y por esto holgare de
contarla con todas las buenas testificaciones y fidedignas, que tie-
ne: y assi se podra dexar de tener de aqui adelante cuenta con nues-
tras fabulas tan publicadas en esta jornada.
Eginartho, q̃ fue secretario del Emperador Carlo Magno, y su yer-
no, escriuio su vida, y como a testigo de vista se le deue dar entero
credito. Este autor cuenta esta jornada por estas palabras fielmen-
te trasladadas del Latin. Teniendo el Emperador larga y continua
B guerra con los de Saxonia, dexando contra ellos sus presidios en las
fronteras llamadas entõces Marcas: quiso acometer a España. Y cõ
quanto poder y aparejos de guerra pudo juntar, passando los mon
tes Pyreneos, y sujetando todos los lugares y Castillos adonde lle-
go, se boluia con su exercito vencedor. Mas a la buelta en lo alto de
los Pyreneos vuo de sentir vn poco la traycion de los Vascones. Por-
que passando el exercito grãdissimo en hileras angostas, como por
la estrechura de los passos era necessario: los Vascones pusieron sus
emboscadas en lo alto de la montaña, dandoles grande aparejo pa
ra ello las espessas arboledas, de que todo aquello esta lleno. Assi die
ron en la retaguarda y en los bagajes, y les forçaron a descender en
lo hõdo del valle, donde los mataron a todos sin escapar ninguno,
C y robando todo el carruaje, con gran presteza se esparzieron por di-
uersas partes, ayudandoles la noche, que luego sobreuino. Valioles
mucho a los Vascones en esta facion la ligereza de las armas, y la
disposicion del lugar, donde se peleaua. Por el contrario fatigaua
mucho a los Franceses, y los hizo inferiores a sus enemigos, el peso
de las armas, y lo fragoso de la mõtaña. En esta batalla murio Egnar
to maestresala del Emperador, Anselmo Conde del palacio, Roldã
Capitan general de toda la costa de Bretaña, con otros muchos. Y
no podia el Rey tomar por entonces vengança desta perdida. Porq̃
los enemigos ganada la victoria, de tal manera se esparzieron, sin
quedar hombre con hombre, que ni aun se podia tener nueua, de
donde estuiessen. Estas son las palabras deste autor, que pone esta
rota

Universidad de Deusto
Biblioteca

rota luego al principio del Reyno de Carlos, harto años antes que D
fuesse Emperador, luego tras la guerra que acabo en Lombardia cō
tra su Rey Desiderio. Y auia començado a reynar Carlos el año se-
tecientos y sesenta y ocho, como hemos visto.
De la misma manera se cuenta esta jornada en los Annales del mō-
je, de que ya he dicho, como escriuio las cosas de su tiempo, desde el
Rey Pipino padre de Carlo Magno, hasta el Emperador Lūdouico
su hijo. Andan impressos estos Annales con lo que escriuio Eginar-
to. Auiendo pues escrito este autor desde el año setecientos y sesen
ta y nueue la guerra de Lombardia, y el principio de la de Saxonia,
pone esta jornada el año setecientos y setenta y ocho, como yo la
he señalado. Añade en partticular, q̄ el Emperador començo la guer
ra de España por perssuasion de vn Moro principal llamado Abena
larabi, que se fue al Rey, y le prometio hazerle auer a ca algunas ciu E
dades. Tomo el Rey desta vez a Pamplona, y passando a Ç, aragoça,
la dexo sujeta con muchos rehenes, que le dieron. A la buelta man
do derribar los muros de Pamplona, porque no se pudiesse rebelar,
y a la passada de los Pyrenéos para entrarse en Francia cuenta lo
mismo que Eginartho, aunque en general dize murieron muchos
de los principales capitanes en el desbarato, sin nombrarlos. Y estos
dos autores tan graues, son los que yo he dicho he de seguir en las
cosas de Francia por estos tiempos, de que ellos escriuieron. Lo mis-
mo tambien cuentan Annonio, Regino y el obispo Adon autores
muy antiguos y graues, y algo vezinos a aquellos tiempos, ponien
do esta rota en el dicho año. Y auiendo el autoridad de tales y tan
tos escritores de por medio, no ay porque tener cuenta con lo que
nuestras historias desto cuentan, poniendolo mas de sesentaños ade
lante, en los postreros del rey don Alonso el Casto, diziendo fue el, F
el que dio la batalla, y desbarato al Emperador Carlo Magno, que
auia ya cerca de treynta años que era muerto. Dan tambien las cau
sas desta guerra harto desuariadas, y confunden las personas y los
tiempos de mala manera. Por todo esto el Arçobispo dō Rodrigo,
aunque lo escriuio todo a la larga, al fin se parece como lo tuuo por
fabuloso, y assi lo dio bien a entender. Ya de aqui quedara bien de-
clarada en esto la verdad, con buenos testimonios, aunque toda via
al fin de lo del Rey Casto boluerēmos a apuntar algo de lo que con
uiene. Y alli se vera otra vez quan cierto es lo que aqui se ha conta-
do, y quan fuera de fundamentos de verdad, lo que comunmente
desto se trata. Papirio Massono Frances ha escrito en nuestros dias
las

A las cosas de Francia con mucha diligencia, auiendo descubierto bue
nos papeles y otras grandes ayudas, para la certificacion de lo que
escriue. El tambien, llegando a contar esta jornada, se quexa de las
fabulas y nunca oydas ficciones, con que de muy antiguo esta con
tado todo esto, auiendose atribuydo alla este fabuloso libro al Ar
çobispo Turpino, a quien el llama Tlpino. Nosotros tambien los
Españoles de aquel libro parece lo tomamos, y assi no tenemos tā
ta culpa, pues no fuymos los inuentores. Entre las otras cosas se atri
buye alli toda la traycion al Conde Galalon, q̄ biuio muchos años
despues desto, y no fue Conde, sino obispo. De todo se dara razon,
quando forçosamente se buelua otra vez a tratar dello.

*La guerra que el Rey don Silo hizo con los Gallegos; la fundacion del mones-
terio de Obona. Mencion del reyno de Gijon, y lo demas deste Rey*

Capitulo. XXIIII.

B Conseruo el Rey don Silo, como todos en cōformidad
escriuen la paz con los Moros que el Rey Aurelio auia
començado a tener con ellos: y solamente hizo la guer
ra a los Gallegos, que se le rebelaron. Parece que vien-
dose ya muchos Christianos en aquella prouincia, con
estar de hecho poblada, como se ha visto: deuieron querer tener su
Rey propio, sin sujecion al de Asturias. El Rey passo en aquella pro-
uincia con grande exercito, y dandoles la batalla en las montañas
del Zebrero, nombrando por los Obispos antiguos monte Ciperio,
y venciendolos, y desbaratandolos, los dexo bien domados y suje-
tos. Aquella montaña del Zebrero es agora muy conocida, por ser
el puerto y entrada mas ordinaria d̄ toda Castilla para Galizia por
el Vierço: y por ser por alli el camino que llaman Frances, por don-
de los peregrinos van en su romeria al sepulchro del glorioso Apos-
tol Santiago.
C Despues desto nuestros autores en conformidad escriuen, que el
Rey don Silo, biuio pacificamente en su Reyno, sin hazer ninguna
otra guerra. Solo el Obispo Pelayo de Ouiedo dexo escrito, q̄ hizo
vna entrada con grande exercito en tierra de Moros por la parte de
Estremadura: y llegando a la ciudad de Merida, truxo de alli el cuer
po de la virgen y martir santa Eulalia, y gran parte de la cuna en q̄
fue criada. El santo cuerpo metio en vn arca de plata, y con la reli-
quia de la cuna lo puso en la iglesia de san Iuan Euangelista, que el
auia mandado edificar en Prauia. Y adelante se dira como fue tras-
ladada a Ouiedo. Y aunque se dixo esto, quando se escreuia desta

santa:

Universidad de Deusto
Biblioteca

santa: toda vía fue bien repetirlo aqui en su propio lugar.
El obispo Isidoro, a quien siguen el Arçobispo y el de Tuy dizen, q̃ viendose el Rey sin hijos, y sin esperança dellos, holgaua biuir en ocio y sossiego, sin ningun cuydado del gouierno, dexando lo todo a la Reyna Adosinda, princesa bastáte para todo. Ella por tener mucho amor a su sobrino don Alonso hijo del Rey don Fruela su hermano, y siendo ya hombre desseando introduzirlo en la succession del reyno: dauale mucha parte en todos los negocios del estado, queriendo passassen por su mano. Assi la Reyna y su sobrino gouernauan la corte y el reyno, y el Infante don Alonso yua ganando autoridad y voluntad en todos los grandes, que por este tiempo llaman los autores mas antiguos officio Palatino, a vso de los Godos, en cuyo tiempo hallamos muy vsado este vocablo: y significañan por el, como se dixo en su lugar, toda la congregacion de los officiales de la casa Real, y de los que tenian cargos en el gouierno. Tambien los llaman algunas vezes los tres obispos mas antiguos Magnates Palatij, que quiere dezir, grandes de palacio, o grandes de la Corte. Y este fue el origen deste titulo de grande con mucha dignidad y preeminencia, que hasta agora dura en España.

Titulo de grãdeza.

El monesterio de santa Maria la Real de Obona, de la orden de san Benito, esta doze leguas de Oniedo, al poniente meridional, en mõtañas de grande aspereza. Fundaronlo, en tiempo deste Rey el Infante Adelgoster o Adelgastro con su muger doña Brunilda, como parece por escritura original, q̃ tiene el monesterio, su data a los diez y ocho de Enero de la Era ochocientos y diez y ocho, que es año de nuestro Redemptor setecientos y ochenta, y sexto deste Rey. Conforme a esto acaba aquella escritura con estas palabras. *Regnante Principe nostro Silone, cum vxore sua Adosinda.* Y en Castellano. Reynando nuestro principe Silo con su muger Adosinda. Este Infante Adelgaster o Adelgastro se intitula al principio en aquella escritura. *Filius regis Cegiuais*, hijo del Rey de Gijon: y podemos de aqui conjeturar con buen fundamẽto, que fue hijo del rey don Fauila, pues en la piedra de sancta Cruz vimos como tuuo hijos, o de Aurelio. Que como nuestros historiadores no hizieron mençiõ de los hijos del rey don Fauila, auiendolos tenido: pudieron tambien callar los de este otro Rey, no haziendo cuenta sino de solos los hijos que tuuieron parte en la succesion del reyno, aunque vuiesse otros que se pudiessen nombrar. Mas ya que no podamos saber con certidumbre de que Rey fue hijo este Infante: alomenos por la escritura sabemos

Año. Dcc Lxxx.

Abemos con verdad, como fue hijo de Rey. Tambien entendemos claro, como auia titulo de Rey de Gijon, el qual por las causas ya dichas, y por lo expresso desta escritura, yo lo di al Rey don Pelayo, y creo lo tuuieron sus successores hasta agora, como tambien luego se parecera con algun otro verisimil fundamento. Y por todo esto es muy notable esta escritura, y da harta luz en la historia, y asségura mucho para la certidumbre del tiempo en los años deste Rey, aunque no con entera precision.
Pues la otra escritura de la fundacion de san Vicente de Oniedo fue hecha en el año de nuestro Redemptor setecẽtos y ochenta y vno, y septimo deste Rey, se vee como esta de la fundacion de Obona, es vn año mas antigua. Aunque aquella, como vimes habla de veynte años atras, y por esso se puso en aquel su propio lugar, aunque se nombre enella tambien el Rey don Silo. Ella tambien certifica harto en los años deste Rey.

Año. Dcc Lxxxj.

Aquella escritura que puso Garinay de tiempo deste Rey de vna donacion hecha a la iglesia de san Emeterio, y Celedonio de Taranco, por Vitulo abad y Fruigio presbitero su hermano: es muy buena, pues descubre tanta antiguedad: y se le deue mucho a este autor por auerla descubierto con otras muchas semejantes. Mas podria se creer, pues no se nõbra el Rey, que no fuesse de tiempo deste Rey, sino de don Alonso el Casto, como lo es otra de los mismos dos hermanos, q̃ puso en lo del Casto, por ser año de nr̃o Redẽptor, y no Era de Cesar el q̃ en las datas se señala. Aunq̃ en esto no ay certidũbre, sino sola conjectura, por ser vnas mismas las personas.
Reyno don Silo nueue años cumplidos, y murio de su enfermedad en el decimo, como expressamente lo dizen los tres perlados antiguos. Assi sucedio su muerte, conforme a la buena cuenta destos autores, en el año de nuestro Redemptor setecientos y ochenta y tres. En los Annales antiguos ya dichos ay, como suele, mucha particularidad: pues se dize alli reyno nueue años, y vn mes y vn dia. Mas faltando punto fixo, no nos podemos valer desta precision. El Rey conforme a los mismos historiadores, fue enterrado con la Reyna Adosinda su muger (que por agora quedaua biua) en el monesterio, que assi lo llaman, de san Iuan de Prauia, de quien ya hemos dicho. A Vasco le engañó quié le dixo, q̃ esta iglesia estaua en Oniedo. Esta en Prauia, y alli esta la piedra, q̃ puso Vasco, en la iglesia de san Iuan, y es segunda en antiguedad despues de la del Rey dõ Fauila, y tiene vna nueua y estraña manera de escritura en esta forma.

Año. Dcc Lxxxij.

TIC.

Universidad de Deusto
Biblioteca

T I C E F S P E C N C E P S F E C I T D
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
E C N I R P O L I S I L O P R I N C E
P E C N I R P O L I L O P R I N C E P
S P E C N I R P O L O P R I N C E P S
F S P E C N I R P O P R I N C E P S F
E F S P E C N I R P R I N C E P S F E
C E F S P E C N I R I N C E P S F E C
I C E F S P E C N I N C E P S F E C I
T I C E F S P E C N C E P S F E C I T

Lo que dize no es mas que esto. *Silo prin. eps fecit* y leese de dozientas y setenta maneras como dixo Vaseo, mas yo creo que passan de trezientas. En Castellano dize. El principe Silo hizo esta iglesia. E

Dio tanto gusto esta nueua manera de escritura, y su inuencion, q̃ se començo poco despues a vsar mucho en Castilla. Assi todos los mas de los libros, que hallamos escritos en España de seys cientos o quinientos años a tras, tienen al principio alguna escritura o cifra destas cubicas. Assi las llamo, porque quadran por todos quatro lados lo escrito. La manera de leerlas y escreuirlas es facil, pues poniendo en medio como centro la primera letra de lo que se quisiere escreuir, y prosiguiendo hazia arriba o hazia abaxo, o a los lados: ello mismo forçosamente pide las letras que se han de poner. Bien es verdad, que despues con otras nueuas inuenciones la hizieron mas escura, y verdaderamente reuessada cõ vnos trabeses, que en muchos de aquellos libros antiguos se hallan, mas dificultosos de leer. Por vna memoria de vn libro viejo de Oviedo han querido algunos dezir que la reyna Adosinda despues de muerto el Rey su marido se metio monja con vna hija suya. Mas la memoria es de mas de cien años adelante, y llegado aquel tiempo se pondra, y se dira della todo lo que conuiene Que fue monja la Reyna despues de biuda, puedese biẽ creer, por otro testimonio, de quẽ luego se tratara, mas no por este del libro, siendo de tantos años adelante. Parecera tambien entera certidumbre que la Reyna (si fue monja, y cierto parece lo fue) ya lo era el Nouiembre deste año setecientos y ochenta y tres Esta es cosa muy notable y de mucho momento para la cuẽta del tiẽpo: pues assegura que ya era muerto el Rey su marido, y no muchos meses antes, por las causas que alli se vera tuuo, para darse priessa a ser religiosa, luego que embiudo. F

Conuiene

A Conuiene aqui mucho aduertir, que parece sin duda, como los tres Perlados lleuan su buena cuẽta por años emergentes y no vsuales. Porq̃ no podrian dezir, como siempre han dicho, en todos los seys Reyes passados, que reynaron tantos o tantos años enteros y cũplidos, ni señalar alguna vez los meses, como en el rey Fruela ellos señalaron, y en todos señalan los Annales viejos: sino contaran por años emergentes. Tambien el contar por vsuales, tenia mucha perplexidad y confusion, de juntar lo restante del primer año con lo corrido del vltimo. Por todo esto se entiende, como vn mismo año del nascimiento de nuestro Redemptor, se va atribuyendo siempre a dos Reyes, siendo primero del q̃ se sigue, el que fue postrero del q̃ precedio. Y esta cõsideracion nos ha de valer presto, para algũ buen effecto: y assi fue necessario se hiziesse aqui cõ toda particularidad. Razon de la cuẽta del tiempo.

En los summos Pontifices ha auido esta mudãça. El Papa Stephano B quarto, en quien dexamos, biuio en el pontificado tres años cinco meses, y veynte y siete dias, muriẽdo el vltimo dia de Enero del año setecientos y setẽta y dos. Passados no mas q̃ ocho dias de vacãte, fue elegido el Papa Adriano primero deste nõbre a los nueue de Hebrero, y porque duro muchos años, era summo Põtifice toda via en estos, de que vamos tratando, y aun duro algunos mas adelante.

El monesterio de san Vicente de Monforte, de la orden de san Benito en tierra de Lemos en Galizia, es antiquissimo, y tanto, que podemos bien creer q̃ agora y aun de algunos años antes ya estaua fundado. Porque aunque no consta del tiempo de su fundacion: mas pocos años despues desto (como se vera) se trata deste monesterio, como de casa insigne y muy autorizada, lo qual no parece podia tener, sino siendo ya algo antigua. Y como despues veremos, se llamaua entonces san Vicente del Pino, por vno muy grande, que tenia a la entrada, y duro grandes tiempos alli. C

El Rey don Alonso el Casto sucedio en el reyno, y echole del su tio Mauregato. Y el maluado tributo, que se concedio a los Moros, y lo de mas deste Rey. Capitulo XXV.

ASsi como cõ la muerte del rey don Silo vuo mucho mouimiento en la succesion del Reyno, assi tambien comẽço a auer alguna confusion en la cuenta de los años de nuestra historia. Aqui trabajaremos de aclararla, assi que se prosiga adelante con buena certidumbre.

Como la Reyna Adosinda en vida de su marido auia començado a procurar el Reyno para su sobrino: assi luego despues de muerto,

Universidad de Deusto
Biblioteca

trabajo de ponerlo en effecto: y juntandose con los grãdes de la cor D
te, casa Real, fue elegido por todos y alçado por Rey don Alonso hi
jo del rey Fruela. Por estas palabras, lo cuetan los tres Obispos mas
antiguos, nombrando aqui los dos el officio Palatino, para signifi-
car los grandes del reyno, y llamandolos el de Beja los grandes del
palacio, que es todo vno. Tuuo despues este Rey sobrenombre de
Casto, poa auer perseuerado siempre en grande honestidad y lim-
pieza, aunque fue concertado de casarse en Francia con vna señora
llamada Bertinalda: mas con amor de la Castidad nunca quiso ver
la, ni que viniesse a ca. Assi cuenta esto el Obispo Sampyro, y de alli
lo tomaron los autores, que siguieron despues. Y parece como no
deuio ser mas que concierto de casamiento con esta señora, pues tã
facilmente se pudo dexar. Y los Reyes siguientes quando en sus pri E
uilegios nombran a este Rey, siempre le dan el insigne titulo y re-
nombre de Casto.

A esta sazon de entrar en el reyno el Casto, vuo grandes alborotos
y nouedades, con que fue afligido y muy fatigado el reyno de Astu
rias, que hasta agora se auia mantenido en la buena prosperidad y
acrecentamiento, que los primeros Reyes le dexaron. Porque Mau
regato el bastardo del Catholico, y por esso tio del Casto, lo echo
luego del reyno con ayuda de los Moros, con quien se confedero,
boluiendo a la mala cepa de su madre, que como aqui bueluẽ de
nueuo a dezir los tres obispos mas antiguos, era esclaua, y assi se pue
de bien creer, como yo he dicho, que fuesse Mora. El poderio con q̃
entro este tirano a tomar el reyno, fue tan grande, que nadie le pu-
do hazer resistencia: y el rey don Alonso tuuo necessidad de saluar F
la vida huyendo: y esto fue luego despues de la muerte del rey don
Silo, assi que no ay contarle agora al Casto ni año ni tiempo algu-
no de reynado, como tambien presto se dira.

Ninguno de los tres obispos mas antiguos escriuen del ayuda que
tuuo de los Moros este tirano, ni de las maluadas conditiones con
q̃ la cõpro. Mas el arçobispo d̃ Toledo y el de Tuy escriuẽ como sin
los Moros le ayudaron algunos malos cõhristianos: y como les con
cedio a los Moros el maluado tributo, de darles cada año cien don
zellas christianas, y las cinquẽta hijas dalgo. Y aunq̃ todo esto por so
la el autoridad de tã graues escritores se deue creer: es de suyo muy
verisimil, porque ni Mauregato pudiera tomar el reyno sin gran-
de ayuda de los Moros, ni ellos se la dieran sin grãdes partidos, y to
dos muy a su ventaja. Aqui ya en la entrada deste tirano en el rey-
no

A no se quebro otra vez la descendencia del Rey dõ Pelayo: pues aun
que era hijo del Catholico, no era ligitimo.

Este maluado tributo parece se concedio al rey Aderramen de Cor
doua primero deste nõbre, q̃ auiendo reynado treynta años llego
hasta poco menos que al postrero de Mauregato. En estos muchos
años, de reynado sin las grandes victorias que alcanço, ennoblecio
mucho la ciudad de Cordoua con fortalecer el Alcaçar, y comẽçar
a labrar la grãdissima mezquita, como yo mas largamente lo dexo
escrito en las antiguedades. Succediole su hijo Hiscẽ, que otros po
co differentemente le llaman Issen o Hiscan, y es todo vno, mas los
historiadores de los Moros siempre le llaman Osmen.

El buen rey don Alonso, q̃ vio al tyrano cõ tantas fuerças, q̃ era im
posible resistirle, con prudencia y buen consejo de su tia Adosinda
y otros, q̃ se la podriã dar tal, dio lugar a la furia de su mal tio, y obe
B deciendo a la miseria de los tiẽpos: salio de Asturias, y fuesse a meter
en Alaua donde los parietes de su madre la Reyna Munia le podiã
dar buẽ amparo y seguridad. Assi cuentã esto los tres perlados mas
antiguos, y en dezir expressamente, q̃ se fue a las prouincias de Ala
ua, cõ fin de valerse alli de los parientes de su madre: se da claro a en
tender, como la Reyna Munia, auia sido de aquella tierra: pues sus
parientes biuiã en ella: como yo tratãdo desta reyna, ya lo he dicho. bease fol. 30. a
Estuuo tambien el rey don Alõso huydo y escõdido en el monesteri-
o de Samos, q̃ como fundacion de su padre, le tuuo bien en cubier
to, y encerrado. Y por ser el sitio de aquel monesterio vn encerramiẽ
to estraño entre grandes montañas, y en valles muy hondos y apar
tados, era lugar bien aparejado para el Rey escõderse. Parece como
estuuo agora el Rey alli escõdido, por vn priuilegio q̃ tiene los mon
jes, y yo lo vi original y en el tũbo, del rey dõ Ordoño el segũdo, su
C data el primer dia de Agosto del año de nr̃o Redẽptor nouecientos
y veynte y dos. Alli despues de auer cõtado como fundo el monesteri
o el abad Argerico en tiẽpo del rey dõ Fruela, dize assi. *Postea vero
venit prouus meus dominus Adefonsus, ad huc in puericia, & remorauit ibi
Samanos, & in alium locelum, quod dicunt Subregum in ripa Daurę cum fra
tribus multũ tẽpus in tẽpore persequutionis ejus. Post quã cõfirmatus fuit &
vnctus in regnũ, iterũ confirmauit eis, atque cõteſtauit ipſum monaſterium, &c.*
Y dize en Castellano. Vino despues mi visabuelo dõ Alõso siẽdo aũ
muchacho, y estuuo despacio alli en Samanos y en otro lugarejo lla
mado Subrego en la ribera del rio Daura, y cõ los mõjes mucho tiẽ
po en el tiẽpo de su persecuciõ. Mas despues q̃ fue cõfirmado, y vngi

Universidad de Deusto
Biblioteca

do enel reyno,otra vez les confirmo a los monjes,y les asseguro por escritura el monesterio.Por este priuilegio se da a entéder claramé te, como el Rey siendo niño se crio en aquel monesterio .Dize que D estuuo alli siendo mochacho,y quádo agora huyo , ya era hombre entero,y que auia gouernado el reyno,aũ antes de tenerlo.Despues dize como tábien estuuo alli otra vez en tiempo de su persecucion. Assi se ve claro como estuuo alli dos vezes en muy differentes tiem pos.Llama el Rey en el priuilegio su visabuelo al Rey don Alonso el Casto por la succesion del Reyno , y no por la natural , pues el Casto no la tuuo.Y podria alguno por esto pensar , que no habla el Rey don Ordoño de don Alonso el Casto , sino de don Alonso el Magno. Mas lo de la niñez, y todo aquello de serle confirmado el reyno despues de la persecucion, no se puede verificar en ninguna manera del Magno.Y tambien el Magno padre fue,y no visabuelo del Rey don Ordoño segundo. Y otra vez auremos de tratar deste E priuilegio en el libro siguiente . Y parece que auiendolo dexado su padre pequeño, y entrado el Rey Aurelio en el reyno , la Reyna su madre,si era biua,lo dio a los monjes para que lo criassrn,o ellos co mo bien agradecidos al Rey su padre su fundador,lo tomaron.Y lo que podemos bien cõjecturar es , que al principio quando huyo de Mauregato,con la priessa se fue al monesterio de Samos , que está en Galizia,y cerca de los confines de Asturias , aunq̃ lexos de Ouie do,y delo principal de aquel reyno.Mas despues no teniendose por seguro alli en tierra se sujeta al rey Mauregato:se passo por el reyno de Leon a la tierra de Alaua.

Del rey Mauregato ninguna otra cosa se cuẽta q̃ hiziesse, ni de mu ger y hijos q̃ tuuiesse,sino solamẽte q̃ auiendo sido affable y begni F gno,como el de Tuyd dize, y auiẽdo reynado seys,años fallescio el *Año. Dcc* seteciẽtos y ochẽta y ocho de nr̃o Redẽptor,fue enterrado en aquel *Lxxxviij* monesterio de san Iuã de Prauia,q̃ el rey dõ Silo auia fundado, y siẽ do agora la iglesia del lugar parrochial , mnestran alli su sepultura por defuera en la entrada,con la de su predeceſor. Los Annales vie *Razõ del tiẽ* jos no le dã a Mauregato mas q̃ cinco años y seys meses. Por esto es *po.* menester,para q̃ seã seys,q̃ se cuẽte vno vsual emergẽte diminuto. Y seys años cuẽtan todos los tres obispos mas antiguos en cõformi dad,sin q̃ agora le den ningun año de reynado al Rey dõ Alonso el Casto.Porq̃ el echarle del reyno su tio Mauregato fue tã presto , q̃ no le dexo parar enl aũ tã poco tiẽpo,como fuera menester,para cõ tarsele por señorio.El arçobispo dõ Rodrigo dize q̃ estos seys años d

Maure-

A Mauregato , se le cuẽtan al rey dõ Alõfo el Casto, y se le embeuẽ en los que el reyno.No ay para q̃ hazer esta mezcla de tiempos, ni para que començar a contar desde agora los años del Casto:porque seria con vna grande impropiedad meter vna mala cõfusion enla cuẽta de la cõtinuació de la historia.Ella se lleuara aqui clara y manifiesta,dandoselesa cada vno destos dos Reyes sus años liquidos , y al Casto el principio de su reyno en su deuido tiempo y lugar.

El Arçobispo de Toledo Elipando , y los dos insignes varones Eterio Obispo de Osma, y Beato presbitero. Capitulo. XXVI.

DExamos los Arçobispos de Toledo en Cixila, cuyo succeſſor fue Elipando,como en ambos catalogos se halla. Y auiendo en el Andaluzia , y señaladamente en Seuilla algun error a esta sazon,en el celebrar la pascua de resurrecion y en otras cosas,y siẽdo autor y cabeça destos errores vno lla B mado Migecio:el Arçobispo con ayuda de otros perlados , puso en su buen orden todo aquello,y quitando los errores, dexo assentada la verdad.A lo que se puede creer junto concilio para esto , pues en vna su epistola (de que luego se dira) donde cuenta todo esto , haze mencion de los obispos que entendieron con el en ello.

Despues desto por aquel mismo tiempo Felix obispo de Vrgel en Cataluña tuuo algunas maluadas heregias de las de Arrio , en la diuinidad de nr̃o Redẽptor, y en quitar las imagines : y el Arçobispo Elipando le siguio por algũ tiẽpo , hasta que (como se dira adelãte) dexo sus errores. Que errores fuerõ estos en el Arçobispo, y no heregias:ni pueden ni deuen llamarse tales,pues no vuo pertinacia,sino que el como bueno y Catholico perlado se quito presto dellos,y los dexo bien enteramente,como deuia,segun todo luego se vera.

Estaua a esta sazõ en aquellas mõtañas de Lieuana,q̃ como se ha di C cho,cõfinan con ambas Asturias , vn sacerdote muy docto en letras sagradas llamado Beato. Este con zelo Christiano y con lo mucho q̃ sabia en la sagrada escritura,auia comẽçado a resistir al Arçobispo, y sembrar buena doctrina, temiendo la mala zizaña, q̃ començaua a brotar.Ayudole tambien en esto Eterio , obispo que se nõbra despues Oxomẽse,y es de Osma,aunq̃ residia,como muchos otros obispos de España,en las Asturias. Beato y Eterio auiã sido siẽpre grandes amigos,y assi agora fueron cõpañeros en esta grande y Christiana empresa,y despues se vera esta su mucha amistad por algũ gran testimonio.Indignado pues mucho el Arçobispo Elipando contra Beato , escriuio vna carta a vn Abad llamado Fidelis , y en Caste-

 llano

Universidad de Deusto
Biblioteca

llano Fiel, que estaua en Asturias, y parece la escriuio desde Toledo. D
Su data fue en el mes de Otubre del año de nuestro Redemptor se-
tecientos y ochenta y tres, postrero del Rey don Silo y primero de
Mauregato. La suma de la carta es esta. Quexase al principio, q̃ sien
do el Arçobispo de Toledo, no le preguntan Beato y Eterio, sino q̃
enseñan lo que les parece. Y que quien oyo jamas, que hombres de
Asturias y de Lieuana enseñen a los de Toledo? Alaba la humildad
del obispo Arcarico, que viẽdo lo que Eterio y Beato enseñauan, re
currio a preguntarle a el, lo que se auia de tener. Prosigue, que como
le dio Dios gracia, para que juntamente con otros obispos destru-
yesse en Seuilla el error delos Migecianos, que errauã en la cuenta
de la pascua y en otras cosas: assi espera quitar de las Asturias la here
gia Beaciana, que assi la llama: Dize mas que no tiene tanta culpa
Eterio, por ser moço, y auer sido induzido, como Beato, que le per-
suadio. Pidele vltimamente al cabo, que llame a Beato, y lo reprehẽ
da, y si puede lo corrija. E
El abad Fiel recibio esta carta, y no la embio al obispo Eterio ni a
Beato, sino viniẽdo ellos a caso auerle, se la mostro alos veynte y seys
del Nouiembre siguiente. Ellos entonces, como catholicos y zelosos
de la fe, respondieron al Arçobispo muy de proposito por vna larga
obra, que contiene dos libros, donde con mucha doctrina y agude-
za confutan su error del Arçobispo, y confirman lo que ellos, como
catholicos, creen y affirman. El titulo de toda la obra es muy humil
de, y lleno de reuerencia y acatamiento, como al Arçobispo de To-
ledo en todo tiempo se deuia: pues dize assi.

Eminentissimo nobis, & Deo amabili Eli
pando, Toletanæ sedis Archiepiscopo, Ete
rius, & Beatus in domino salutem.

Y en Castellano dize. Al ementissimo sobre nosotros, y amable pa F
ra Dios Elipando, Arçobispo de la silla de Toledo, Eterio y Beato le
desean la verdadera salud en el señor.
Esta obra se halla escrita de letra Gotica muy antigua en la libreria
de la santa iglesia de Toledo, dõde yo la he visto, y sacado del libro
mucho. Alli al principio se pone la carta del Arçobispo, y se da par-
ticular cuenta de todo lo de mas, como aqui se ha referido, sin que
se diga de donde era obispo Arcarico, ni de donde era Abad Fiel.
Tampoco al principio se nõbra obispo Eterio: mas despues lo dize
En el cap. vij. del li. primero el mismo de si. Haze se alli mencion de vna señora llamada Ado-
sinda, dandose a entender se auia metido entonces monja. Que
esto

A esto parece significan aquellas palabras, *Cumque nos ad fratrem Fide*
lem non literarum illarum compulsio, sed recens religiosæ dominæ Adosin-
dæ perduceret deuotio. Y dize en Castellano. Y como nos viniesse trayẽ
do auernos con el Abad Fiel, no el mandato forçoso de aquella carta,
sino la fresca deuocion de la religiosa señora Adosinda. Y podria-
mos bien creer que esta señora era la Reyna Adosinda, que muerto
el Rey don Silo su marido, y entrado el tirano Mauregato en el rey
no, se metio monja en el monesterio de san Iuan de Prauia, que su
marido fundo, y estaua alli enterrado. Y por este testimonio es esto
prouable, mas no por el del libro viejo de Ouiedo, por ser de mas de
cien años adelante. Y el vocablo, *deuotio*, auerse metido monja, si-
guifica, pues se llamauan entonces las monjas deuotas, como en
la historia de los Godos se ha visto, y bartas vezes se vera adelante.
B El Arçobispo Elipando no perseuerando mucho en su error, como
bueno y Catholico Perlado, lo dexo muy presto: porque co-
mo se auia juntado con Felix el Obispo de Vrgel, y aquello de Ca-
taluña era por estos años sujeto a Carlomagno, que despues fue
Emperador, auiendolo ganado: el Arçobispo Elipando con mu-
chos de los Obispos de España recurriero a el, como a señor de aque
llo, y tambien como a principe tan poderoso, y tan conjunto al Pa-
pa Adriano, como el entonces, y siempre lo fue. Todo lo que passo
en esto, se halla en el concilio de Franca Forto, que ya arda impresso:
y en suma es esto. El Arçobispo Elipando con los demas Obispos
de España escriuieron vna carta al Emperador Carlomagno, la qual
C no tenemos entera, mas por las respuestas se entiende contenia lo
siguiente. Quexauanse dolorosamente de la miseria de su captiui-
dad, en que seruian a los Moros, y de la nueua discordia que auia
nascido entre los perlados Christianos de aca, sintiendo y creyen-
do vnos diuersamente de otros, en lo tocante a la diuinidad de
nuestro Redemptor Iesu Christo, y en otras cosas de la religion
Christiana. Y siendo esta carta de los que seguian a Elipando en
su error, dauan en ella sus malas razones, por donde lo seguian,
y quexauanse tambien del Sacerdote Beato, que auia escrito
contra ellos, llamandolo Antifrasi, que en Griego quiere dezir
hombre que contradize, o habla con contradicion. Vltimamente
pedian al Emperador, que juntando concilio, o grande ayun-
tamiento de hombres sabios, mandasse leer esta su carta, y de-
terminar sobre ello lo que conuenia. Suplicauanle en particu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

lar,se hallase presente a esta junta,y presidiesse en ella, y esto pediã D
tan encarecidamente, que dezian estas palabras,como se ve por la
respuesta.Esto señor te suplicamos, por aquel que por ti estẽdio sus
innocentes manos en la Cruz,y derramo su preciosa sangre por ti,y
padecio muerte y fue sepultado por ti, y descẽdio a los infiernos pa
ra librar sus escogidos,y resucitando por ti,te mostro el camino de
boluer a tu tierra natural del cielo:que por tu misma persona te ha
lles en la junta,y presidas como arbitro y juez en ella. No sabemos
cierto en que año se escriuio esta carta, mas por lo de adelante pa-
recera ser el año de uuestro Redemptor setecientos y nouẽta y dos.
Año. Dcc xcij. Auiendo recebido Carlomagno,que aun no era Emperador, esta
carta,comunicola luego con el Papa Adriano, como principe Ca-
tholico,y que entendia deuerse recurrir en tal caso a la sede Aposto
lica.El Papa respondio a los Obispos de España, diziendoles como
Carlos(a quien intitula grande y venerable principe Rey de Fran- E
cia y Lombardia y Patricio de los Romanos)le embio la carta que
de España se le auia escrito,y doliẽdose mucho de la maldad de los
errores de Elipando y los de mas, responde con mucha grauedad y
doctrina a ellos,vsando siempre mucha benignidad en el corregir,
y enseñar,y diziendo al cabo de su epistola decretal como clemen-
tissimo padre estas palabras.Escojan lo que quisieren,vida o muer
te,bendicion o maldicion.Porque desseamos,y suplicamos a la infi
nita clemencia de la benignidad del buen pastor y señor,que truxo
la oueja perdida sobre sus hõbros al aprisco,que dexados essos ma-
los rodeos del error,en los quales moran siempre las malas bestias
(quiere dezir los spiritus malignos) trayendolos Iesu Christo,del to F
do bueluan con los passos de la fe,al camino,q̃ lleua a la vida eter-
na:para que recebidos en el seno de la santa madre iglesia,lauen la
suziedad de los peccados con las lagrimas dela penitencia: y su mo
destia,que ha sido infamada,cobre la antigua dignidad de su bue-
na fama. Assi prosigue otras cosas de mucha suauidad y dulçura,
mezclando tambien la seueridad deuida.

Año. Dcc xciij. Esto hizo el Papa,mas Carlo Magno por su mandado junto luego
concilio en Franca Fort ciudad de Alemaña, el año siguiente de se
tecientos y nouenta y quatro, y auiendo mandado leer la carta de
Elipando,se leuanto de su silla (que assi se dize expressamente) y di
xo.Desde el año passado,y desde que comenҫo a bullir mas estendi
damente la llaga de la infidelidad con la hinchazon de la locura
desta pestilẽcia:se pego no poco error en estas nuestras prouincias;
aunque

A aunque estan apartadas en lo postrero de nuestro reyno: el qual es
necessario atajar en todas maneras con el juyzio y censura de la fe.
En el concilio ordeno,que se escriuiesse contra los errores de Elipã
do,y diose en particular el cargo desto a Paulino obispo de Aquile-
ya:y el leyo despues su libro en el concilio,y alli esta puesto.Y con
futando los errores con testimonios de la sagrada escritura y otros
argumentos,tambien vsa de algunas razones de philosophia natu-
ral con harta sutileza de ingenio.
Escriuio tambien todo el Concilio vna epistola decretal a los obis-
pos de España con este titulo,bien cõforme a la miseria de la capti-
uidad. A los perlados de España,y a todos los demas que alli tienen
nombre de Christiandad.Enseñales alli la verdad en sus errores, y
entre otras cosas les muestr,ãcomo alegauã algunas autoridades de
la sagrada escritura y delos santos muy deprauadas,y no como ellas
B con verdad se hallan escritas.Que costumbre fue siempre esta delos
herejes, muy notada mucho antes destos tiempos por los sanctos
doctores. Escriuio tambien Carlo Magno su respuesta a la carta de
España con este titulo,Carlos por la gracia de Dios Rey de los Fran
cos y de los Longobardos,y Patricio de los Romanos, hijo y defen
sor de la santa iglesia de Dios. A Elipando metropolitano de la ciu-
dad de Toledo. Y a todos los de mas que son con el perlados en las
partes de España,les desseamos salud de verdadera fe catholica y de
charidad fraternal en Iesu Christo propio y verdadero hijo de Dios.
Al principio de su respuesta da Carlo Magno a entender, como tam
bien escriuieron los Obispos de nuestra España al Papa,y dudando
si preguntan los de aca en su carta,o enseñan, toda via alaba su buẽ
cuydado,de recurrir adõde mejor podiã y deuian cõ su duda. Con
C duelese de la miseria de la captiuidad, que debaxo el poder de los
Moros padecian,y refiere como congrego cancilio,segun de a calo
pedian,y el negocio requeria.Dize lo que determino el concilio, y
haze mencion de lo que el obispo Paulino escriuio. Y auiendosele
escrito de aca al Emperador, que se guardasse del libro que Beato
en contradicion dellos auia escrito, responde muy en general, que
el con mucha aduertencia esta siempre atento, a librarse de todo lo
que le puede perjudicar en la verdadera fe:y amonestales q̃ se guar
den ellos con el mismo recato, y añade otras amonestaciones san-
tissimas.Consuelalos al fin en su captiuidad,con mostrarles que do
liendole mucho sus miserias,le duelen mucho mas sus errores.Dize
como hasta entonces auia mandado que en todas sus iglesias se ro

 gasse

Universidad de Deusto
Biblioteca

gasse a nuestro señor por la afliction de España, y que si viuiera teni- D
do oportunidad, los viera socorrido con las armas, cõforme como
ellos se lo pedian. Al fin de toda la epistola dize estas palabras. Des-
pues desta correcion de la autoridad Apostolica, y del comun con-
sentimiento del concilio, si no os conuertis de vuestro error: tened
por cierto, que de todo punto sereys tenidos por herejes, y que no
osaremos tener con vosotros ninguna communion de Dios.

Razõ del ti-
pe.

Y ha se de entender, que auiendo começado este error a ca en el
tiempo, que por la carta de Elipando al Abad Fidelis se ha mostra-
do: duro hasta este tiempo: y assi la puse yo en el deuido, por auer si
do aquel año el principio de todo. En aquel concilio no parece mas
que esto, ni sabemos con certidumbre de otra parte, que obraron
estas piadosas amonestaciones en Elipando y sus sequaces: mas ay
muchas buenas conjecturas, que certifican harto, auerse todos con
uertido de su error, y auerse sujetado luego a la correcion del sum- E
mo pontifice y del concilio. Para creerse esto, haze mucha prouabi-
lidad, el ver quan de veras recurrieron al Papa y a aquel gran prin-
cipe, y quan affectuosamente le pidieron el Concilio, o alguna for-
ma de buena discussion. Y leyendose atentamente la respuesta de
Carlomagno, se vera en ella, como escriuieron tambien su carta par
ticular al Papa por su mano. Tãbien Felix el Obispo de Vrgel, prin
cipal cabeça deste error lo confesso, y lo dexo a los pies del summo
Pontifice en Roma. Y pues el assi se reporto, y salio de su error: deue-
mos bien creer, que hizo lo mismo el Arçobispo Elipando. Y esto se
creera mas de veras, poniendo las mismas palabras con que el mon
je Benedictino lo cuenta todo en sus Annales. Dize assi el año sete-
cientos y nouenta y dos. Vrgel es vna ciudad puesta en la cumbre
de los montes Pyreneos, cuyo Obispo llamado Felix, de nacion Es- F
pañol, auiendo sido consultado por Elipãdo metropolitano de To
ledo, que deuia sentir y creer de la humanidad de Dios nuestro Sal
uador y señor Iesu Christo, si en quanto hombre auia de ser te-
nido y nombrado por hijo adoptiuo de Dios, o por propio: muy in
conssideradamente y sin recato, y contra la doctrina de la antigua
iglesia catholica no solamente declaro y affirmo, deuerse llamar hi
jo adoptiuo: sino que procuro defender con mucha pertinacia la
maldad de su opinion, en libros que escriuio al dicho Arçobispo
de Toledo. Por esto fue lleuado al palacio del Rey, que se hallaua
en Regino, ciudad de la Baioaria, donde auia inuernado. Alli fue
oydo en concilio de Obispos que se auia congregado, y conuenci-
do de

A do de su error, fue embiado a Roma a la presencia del Papa Adria-
no, y alli delante del en la capilla del Apostol san Pedro confesso su
eregia, y la dexo y retrato: y auiẽdo hecho esto se boluio a su iglesia.
Esto cuenta en aquel año, y luego en el setecientos y nouenta y qua
tro prosigue en breue lo que se hizo entonces en el concilio de Frã
ca Fort contra el mismo error. Tambien parece que auiendose assi
conuertido el Obispo Felix, y dexado su error delãte Carlo Magno,
y despues delante el Papa: que Elipando y los de mas o por amones-
tacion de Felix, o por su exemplo quisieron ellos tambien hazer lo
mismo, y para esso escriuieron a Carlo Magno y al Papa por su ma-
no. Felix como sujeto a Carlo Magno, que ya era señor de los Pyre-
neos, pudo ser lleuado a el: los nuestros, que no eran sus subditos, y
biuian tan apartados y tan catiuos, mucho hizieron en escreuirle al
Papa: y en esto se parece muy manifiesta la buena voluntad que tu-
B uieron de dexar su error. Y ayuda mucho para esto la orden del tiem
po. Felix fue lleuado a Carlo Magno, y confesso su error en Roma
el año setecientos y nouenta y dos: el Arçobispo y los de mas escri-
uen el año mismo, o el siguiente, como lo dio a entender claro Car-
lo Magno en el concilio, segun hemos dicho. Por todo se entiende,
como les mouio lo del obispo Felix, y quisieron ellos tambien ser
mandados por el Papa, y por concilio, y por Carlo Magno vn tan
gran principe. Assi no ay porque nadie pueda llamar hereje al Arço
bispo Elipãdo, como no lo llamo Carlo Magno, pues aunque erro,
no tuuo ninguna pertinacia en su error. El obispo Adon, y el monje
Regino en sus annales hizieron tambien mencion deste error de Eli
pando: y aunque por su breuedad no se declaran mucho, mas toda
via parece, que antes ayudan a creer su buena conuersion.

C *Lo demas que se entiende de los dos santos varones Beato y Etherio.*

Capitulo. XXVII.



Este buen sacerdote Beato, de quien vamos tratando, es-
criuio tambien vn insigne commentario sobre el Apoca
lipsi, tomado todo (a manera de las exposiciones que lla
man Cathenas) de los santos doctores antiguos, que so-
bre la santa escritura mas altamente escriuieron. Y assi ay en el algu
nas cosas de autores, que agora no tenemos, y otras, que estan derra
madas por diuersas obras de los santos, y estan alli recogidas, a pro-
posito de la interpretacion y declaracion de aquella parte profun-
dissima del testamento nueuo: y por todo es la obra de grande esti
ma. Dirigela en el principio a Eterio. En ninguno de los originales,

que

Universidad de Deusto
Biblioteca

que yo he visto desta obra, no ay titulo, que diga sea el autor Bea- D
to. Mas yo lo tẽgo por cierto, como parece por lo que luego dire: dõ
de tambien se contara con santo gusto todo lo que deste excelente
Español y santo varon se puede saber.
Valcauado es vn lugar cerca de Saldaña, y quasi a la halda de aque
lla parte de las montañas, que suben a Licuana: assi que esta bien
cerca della. En la iglesia deste lugar tienen en gran reuerẽcia vn cuer
po de vn santo, que ellos llaman santo Vieco, auiendo corrompido
desta manera el nõbre antiguo de Beato, y fuera de su sepultura tie-
nen vn braço suyo, que muestran con gran veneracion. Tambien
tienen aquella obra del santo varon sobre el Apocalipsi, escrita en
pergamino con letra Gotica. Yo he visto este libro, y es tan antiguo,
que hamas de seyscientos años que se escriuio: pues dize al cabo, q̃ se E
acabo a los ocho de Setiẽbre la Era de mil y ocho, y es año de nr̃o
Redemptor nouecientos y setenta. Preguntados los del lugar, como
tienen alli aquel libro, respõden que lo compuso su santo. Y assi co-
mo obra suya lo guardã alli de tiempo immemorial. Otro libro des-
tos esta en la insigne libreria del Real monesterio de san Isidoro de
Leon. Fue el libro, a lo que yo creo, del Rey don Fernando el prime-
ro, o que el lo mando escreuir, segun al principio se da en alguna
manera a entender. Y parece bien ser joya de Rey, por las muchas y
grandes illuminaciones que tiene de mucho oro y pintura, con al-
gun acertamiento en ella: assi que no parece de aquellos tiempos
tan antiguos. Al cabo se dize, como se acabo de escreuir el año de
nuestro Redẽptor mil y quarenta y siete, que este es el de la Era mil
y ochenta y cinco, que alli se señala. Otro libro aun mas antiguo a F
mi creer, ay desta exposicion en la libreria de la sancta iglesia de
Ouiedo, y otro en el Real monesterio de nuestra señora de Guadalu
pe: y todos los he yo visto. En ninguno esta el nombre de Beato, q̃
creo lo callo por humildad. Mas en todos dize en el prologo estas
palabras: *Hæc ego, sancte pater Etheri, te petente obædificationem studij fra
trum tibi dicani, vt quem consortem per fruor ordinis, cohæredem etiam faciam
mei laboris.* Dize en Castellano. Esta obra escreui, mandandomelo
tu (santo padre Etherio) para edificacion de los monges, y hetela de
dicado a ti, para que pues te gozo por compañero en la religion, te
haga heredero de mi trabajo. Y por este dedicar su obra a Eterio, y
por tenerlo en Valcauado con su bendito cuerpo, y venir de tan anti
guo lo que alli refieren: se puede tener por cierto auerlo el escrito. Y
tambien por aquellas palabras de la dedicacion podria alguno pen
sar,

A sar, que ambos a dos Etherio y Beato ouiessen sido monjes, como
ordinariamente lo eran por este tiempo los hõbres de letras y santi
dad, y sino seria la compañia en ser ambos Christianos y sacerdo-
tes. Aun que en nombrar monges parece mejor lo primero, y Ethe-
rio fue despues Obispo. ☞ El illustre y muy docto Cauallero Cor
doues Aluaro, q̃ florecio quasi sesenta años despues destos q̃ vamos
contando, como llegando alli se dira, cita en algunas Epistolas su-
yas a este bendito Beato, y nombrandolo refiere, como auia prece-
dido poco antes. Da a entender, que fue tartamudo, y assi dize que
de mejor gana escreuia, q̃ disputaua. ☞ A Elipando sucedio en el Ar
çobispado conforme a los dos catalagos Gumesindo. Mas esto fue
algunos años despues: pues biuia aun Elipando los años de nuestro
Redemptor, que por el concilio de Frãca Fort, y por los Annales del
Benedictino hemos mostrado. Yo lo pongo aqui, por no poderse
B dezir mas del, desto que aqui se pone: y para su lugar quedara ya di
cho. Ya he dicho, como poné algunos por este tiempo entre los Ar-
çobispos de Toledo, de quien vamos tratando, a vno llamado don
Pedro el hermoso, yo no veo fundamento ninguno de autoridad,
para ponerlo, y basta bien para dexarlo, el no hallarlo en los dos
cathalogos, que cierto con su grande antiguedad tienen mucho
credito.

El Rey don Bermudo el Diacono primero deste nombre. La verdad de cuyo hijo fue, y como renuncio el Reyno.
Capitulo. XXVIII.

C TOdos los buenos autores de nuestra historia concuer-
dan, en q̃ muerto Mauregato, entro en el reyno por ele-
cion el Rey don Bermudo primero deste nombre el año
setecientos y ochenta y ocho: sin que ninguno de por
agora la causa, porque fue excluydo el Casto, auiendo sido ya antes
elegido, y puesto en la silla Real: y por esto fuera mucha razon de-
zirla. Mas la breuedad de nuestros escritores es tan grande, que es
necessario tener cuenta con ella, para no pedirsela a ellos destas par
ticularidades, ni de otras, aunque seã de mucha importãcia. Podria
mos bien pensar, que con la tyrania de Mauregato quedauan las co
sas de la corte y casa Real muy enconadas, y temerosas del Rey don
Alonso, por auer sido algunos de los del gouierno parte, para echar
le del Reyno: y assi para el buen sossiego y seguridad de todos, con-
uino por agora meter en el reyno a otro, de quien nadie se pudiesse
recelar. Y el verdadero nombre deste Rey en Latines Veremundus,

y del

Universidad de Deusto
Biblioteca

y del abreuiamos los Eſpañoles, el que vſamos de Bermudo. D
Ay alguna diuerſidad en dezir nueſtros eſcritores, cuyo hijo fue el Rey don Bermudo. Los tres Obiſpos mas antiguos en conformidad eſcriuen, fue hijo de don Fruela el hermano del rey don Alonſo el Catholico. Eſto dizen con tanta claridad y particularidad, que las palabras del de Salamanca ſon eſtas, traſladadas en Caſtellano, cõ toda fidelidad. Muerto Mauregato, fue elegido por Rey Bermudo, ſobrino de don Alonſo el mayor, conuiene a ſaber hijo de Fruela. Sampyro traslado, como ſuele, eſtas palabras de Sebaſtiano, mas toda via añadio vn poquito de mas claridad: pues quando nombra a Fruela padre del Rey, dize auia ſido hermano del Catholico. Y con mas particularidad y claridad lo dixo el de Beja por eſtas palabras. Muerto Mauregato, fue elegido por Rey Bermudo, hijo de Fruela, del qual hezimos antes mencion en la hiſtoria de don Alonſo el mayor, por auer ſido ſu hermano. La hiſtoria Compoſtelana E
en lo muy antiguo de los primeros Perlados, dize lo miſmo y aun con mas claridad q̃ todos, pues ſon eſtas ſus palabras fielmente traſladadas. Al rey don Alonſo el Caſto le ſuccdio el rey don Ramiro hijo del rey don Bermudo, ſobrino del ſobredicho don Alonſo hijo de ſu hermano Froyla. Eſtando eſto aſsi tan claro en eſtos autores, el Arçobiſpo don Rodrigo parece lo ſigue, diziendo fue el Rey hijo de Fruela, ſin declarar mas de qual de los dos, ni llamarle Rey a ſu padre, por donde ſe vee como nombra al hermano del Catholico. Mi Coronica la vieja, que yo tengo por de don Iuan Manuel, va con los tres Obiſpos antiguos. La Coronica general no ſeñalo padre al Rey agora quando entro en el reyno, mas ya auia dicho antes, que era hijo de Vimarano. Harto conforme a eſto va el Obiſpo de Tuy, pues dize expreſſamente que el Rey era hijo de Vimarano E
el hermano del rey don Fruela: y ſiguen a don Lucas Fray Iuan Gil de Camora y otros. Para mi es grande autoridad la de don Sebaſtiano el Obiſpo de Salamanca, que biuia en eſtos miſmos años, y era agora hombre entero, pues como ſiempre ſabemos fue Obiſpo en tiempo del Caſto. Aſsi lo veya todo y lo entendia, y lo eſcreuia con toda verdad. Y tambien Iſidoro el de Beja biuio poco deſpues, y no ſe ha de dudar ſino que tuuo entera noticia deſto. Y ſin todo lo dicho nunca nadie eſcriuendo del rey don Fruela le da mas hijos varones, que al Caſto, ni de Vimarano dizen que daſſe hijo. Ay otro notable teſtimonio para que el rey don Bermudo aya ſido hijo de Fruela hermano del Catholico, y es eſte. La deſcendencia del

rey

Cuyo hijo fue el rey dõ Bermudo.

A Rey don Fruela ſe acabo totalmente en los Reyes, porque ſu hijo vnico el Caſto no tuuo ningun hijo. Pues el rey don Ordoño el primero y el rey don Alonſo el Magno ſu hijo puſieron a vno de ſus hijos el nombre de Fruela, como adelante ſe vera. Y claro eſta, que acudieron con eſto a refreſcar y conſeruar la memoria de ſu quarto abuelo don Fruela hermano del Catholico, y no la de el rey don Fruela, que no les auia nada, ni deſcendiã de ſu ſangre. Y digo que ſe acabo totalmente la deſcendencia del rey don Fruela quanto a los Reyes, que por lo de mas Bernardo del Carpio fue ſu nieto, como ſe vera adelante. Y tiene no poca fuerça eſte teſtimonio en la coſtumbre antiquiſsima tã vſada, y aun en el Euangelio de ſan Lucas para el nombre de ſan Iuan Bautiſta alegada, de ponerſe en los deſcendientes los nõbres de ſus progenitores. Bien veo quãta no uedad eſcriuo, en hazer a eſtos dos Reyes Aurelio y Bermudo her-
B manos y hijos de Fruela el hermano del Catholico: mas yo he leydo con mucho cuydado, lo q̃ en los tres autores mas graues y fidedignos ſe halla: y eſſo eſcriuo: y lo miſmo creo eſcriuieran todos los paſſados, ſi vuieran leydo a los tres Obiſpos con diligencia y atencion. Y he aclarado eſto con toda eſta particularidad, por ſer coſa q̃ aueriguay certifica la verdadera ſucceſsion de nueſtros Reyes, mal entendida y continuada haſta agora. Bien he viſto hartas eſcrituras de las muy antiguas, donde hablãdo nueſtros Reyes de los que antes les auian precedido, los llaman a todos progenitores en general. Y otro priuilegio he viſto en el moneſterio de Samos del rey dõ Ordoño el ſegundo, donde llama ſu viſabuelo al rey don Fruela, y otro del rey don Sancho el Gordo, donde dize como deſde el tiempo de ſus abuelos paſſados el rey don Fruela, don Alonſo el Caſto, a
C quien alli llama el Catholico, don Ramiro, don Alonſo el Magno, don Ordoño ſegundo y mi padre (dize) don Ramiro, y mi hermano don Ordoño, confirmaron al moneſterio de Samos, &c. Mas todos eſtos priuilegios no alteran nada en eſto que yo aquí digo: pues es coſa cierta y manifieſta, que no pueden aquellos Reyes llamar progenitor con nombre general ni con particular al rey don Fruela, pues ſe entiende como nueſtros Reyes no deſcendian, ni pueden deſcender del, no auiendo tenido hijos el rey don Alonſo el Caſto, ſino que qualquiera vocablo de abuelos, o progenitores, que aya en aquellas eſcrituras, quanto a lo que toca al rey don Fruela, quieren dezir no mas que antepaſſados. Y la duda no es en el Rey don Fruela, q̃ no la puede auer en el, ſino entre Vimarano ſu hermano,

y don

Universidad de Deusto
Biblioteca

y don Fruela su tio hermano del Catholico. Que si el Rey don Ber- D
mudo fue hijo de Vimarano, nuestros Reyes desde entonces hasta agora descienden derechamente del rey don Pelayo. Mas si fue hijo de Fruela hermano del Catholico, no descienden del rey don Pelayo, sino del Duque de Cantabria don Pedro padre del Catholico, y de su hermano Fruela, quedandose toda via en nuestros Reyes la gloria mas soberana de venir derechamente de la sangre y linaje del rey Reccaredo, que tantas vezes con grande razon hemos mucho celebrado. Y esto es mas y de mayor estima, que venir de la sangre del rey don Pelayo solamẽte, siendo como es cosa clara, que la sangre del rey dõ Pelayo se califico mucho mas en sus nietos el rey don Fruela y Vimarano, por ser hijos del Catholico, de donde les entro lo de Reccaredo, que es lo mas excelente. Y Fruela hermano del Catholico tambien tenia esto, y assi se continuo en el rey don Bermudo su hijo y en nuestros Reyes sus descendientes hasta agora la mas alta gloria del linaje Real de nuestros Reyes, que principalmente, consiste en tener por progenitor y tronco de su casta a vn tan señalado y esclarecido principe, como fue Reccaredo: teniendo tambien por esta parte muy notorio parẽtesco con el glorioſisimo martyr el Principe san Ermenegildo su hermano, y por el consiguiẽte tener por deudos los quatro santos tan principales sus tios Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina. E

Aunque todos le dan a este Rey auer sido de gran coraçon y muy valeroso: mas nadie cuenta hecho ninguno de guerra, en que lo mostrasse. Ni cuentan tampoco otra cosa, del mas de que dexo de su voluntad el reyno, y lo dio a su sobrino don Alonso el Casto. Esto hizo por descargo de su conciencia. Auia sido ordenado de Diacono en su mocedad, y assi le parecio que no deuia tener el gouierno del reyno, sino ocuparse en el seruicio de Dios y de su iglesia, a que auia sido solamente dedicado. Y por esto comunmente es llamado este Rey don Bermudo el Diacono. F

Quando los tres Obispos mas antiguos cuentan esto, llaman al rey don Alonso el Casto sobrino deste rey don Bermudo: y es por auer el sido primo hermano del rey don Fruela padre del Casto: pues fueron hijos de dos hermanos, y fuera don Bermudo primo hermano, y no tio del Casto, si fuera hijo de Vimarano. Y esto es otra gran comprobacion del verdadero padre del Rey don Bermudo, y de todo lo que sobre esto se ha aclarado.

Muger

A *Muger y hijos del Rey don Bermudo Su enterramiento y translacion. Capitulo. XXIX.*

EL Rey don Bermudo fue casado con vna señora llamada doña Vsenda, o Ocenda, como luego se vera, aunque don Lucas de Tuyd sin ningun fundamento la llama Nunilo, y pudo ser ligitimamẽte casado, aunque fuesse diacono, conforme a lo que se vsaua en tiempo de los Godos, como en diuersos lugares se ha tratado. Deste matrimonio tuuo vn hijo llamado Ramiro, que despues fue Rey, y otro llamado dõ Garcia, y vna hija llamada doña Christina, como veremos.

El dar don Bermudo el reyno a don Alonso su sobrino fue el año de nuestro Redemptor setecientos y nouenta y vno, como en los tres perlados se cuenta, dandole todos a don Bermudo tres años Año. De. xcj.
B de reynado, y los Annales viejos tres y seys meses. Y quedose el Rey don Bermudo, auiendo dexado el Reyno, en compañia del Rey don Alonso su sobrino con mucha parte y autoridad, (como se puede bien creer) en los negocios: assi que teniendo todo lo que antes, solo le faltaua el titulo de Rey. Y esto es lo que los tres perlados significan, con dezir que biuio despues de auer dexado el reyno, muy dulcemente con su sobrino algunos años. Estos fueron seys, mas ya no se le cuentan como a Rey, sino al rey don Alonso, cuyo principio de reynar fue desde que su tio le renuncio el titulo y la corona. El rey don Bermudo vino a fallecer por esta cuenta el año de nuestro Redemptor setecientos y nouenta y siete. Y aunque los tres perlados antiguos no dizen nada de su enterramiento: y en algunos autores se lee esta en Onieuo: la verdad desto es, que quando murio
C fue enterrado con su muger la Reyna doña Vsenda, o como alli dizen Ocenda, en vna iglesia pequeña cerca de los lugares llamados Braña Longa y Ciela dos leguas de la villa de Tineo, a lomas occidental de Asturias. Despues el rey don Alonso el sabio los mando passar al insigne monesterio de san Iuan de Corias de la orden de san Benito, que esta muy cerca de la villa de Tineo. Los monges tienen alli razon de todo esto por vna escritura antigua, donde todo se refiere.

Tambien en vn arco antiguo, cauado en la pared de la iglesia para sepultura, se vee escrito este epitaphio.

Sepulchrum Regis Beremundi & vxoris Dominæ ozendæ, & infantiſſæ dominæ Chriſtinæ. Translati a Ciella.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Parece auer sido esta infanta doña Christina hija deste Rey, lo qual D no se entiende de otra parte.

Ya era muerto el rey Hiscen de Cordoua, y reynaua su hijo Alhacã, que otros llaman Haliatan, por hartos años destos de aqui adelante, como se aduertira a su tiempo.

La hazaña del peyto Burdelo.
Capitulo. XXVII.

YO tengo por cierto, que sucedio en tiempo deste Rey don Bermudo, vna notable hazaña, que cuentã en Galizia de vnos caualleros naturales de aquel reyno. Cerca de la ciudad de Mondoñedo llaman a vn lugar pequeño Peyto Burdelo, que vale tanto como dezir pecho o tributo de Burdel: y dan esta causa del nombre. Lleuando los Moros parte del tributo maluado de las cien donzellas, y passando por aquel lugar, algunos caualleros Gallegos, mouidos con zelo de verdaderos Christianos, y con lastima de tan gran deshonra, salieron a ellos, y se las quitaron venciendolos. Y por auer sido la pelea en vn campo, donde auia muchas higueras, como de hecho las ay en aquella tierra, a los caualleros començaron a llamar Figueroas, y ellos despues con tan honrado sobrenombre tomaron hojas de aquel arbol por armas. Esto cuentan assi, auiendo venido de vnos en otros por memoria, y no es pequeño testimonio el nombre del lugar, y el de los caualleros y sus armas. Y aunque el solar de Figueroa esta muy lexos de alli en el lugar assi llamado cerca de la villa de Ponte vedra: mas pudo muy bien ser, que fuessen aquellos caualleros naturales de Por alli cerca de Ponte vedra, y diessen despues el nombre al lugar. O aunq̃ fuessen de tierra de Mondoñedo, si fueron heredados por el Rey a ca, pondrian algun lugar q̃ pobla- F
ron el nombre, que conseruasse la memoria de tan insigne hazaña Y tengola por de tiẽpo deste Rey, por tener por cierto, que despues del nunca mas se pago el tributo, como se dira en su lugar.

Otro hecho milagroso se cuenta en la villa de Carrion, que parece algo a este. Yuan otra vez los Moros con este maluado tributo por aquella vega, y juntandose algunos toros, con mandado de quien mas que esto puede mandar, dieron con tanta braueza en el esquadron de los Moros, q̃ los desbarataro̅, y hiziero̅ huyr con terrible pauor. Assi q̃daron las dõzellas desiertas, y los toros por su guarda, hasta q̃ los Christianos las lleuaro̅. Alabando despues a nuestro Señor por el insigne milagro, y dandole las gracias por el, edificaro̅ por

A por memoria vna iglesia llamada agora nuestra Señora de la Victoria, que es harto gran testimonio de todo esto. Tambien los dela casa de Quiros en Asturias de Ouiedo tienen por armas cinco cabeças de donzellas: por memoria de otras tantas que los de su linaje libraron de los Moros, lleuandolas por parte deste tributo. Ellos lo cuentan assi:

La verdadera cuenta del principio del reyno del rey don Alonso el Casto, de donde se toma certidumbre para contar los años de adelante. Capitulo. XXIX

VA ha llegado aqui la historia a darnos, lo que con razon hemos mucho desseado, de tener algun principio claro, para contar los años de nuestros Reyes con certidumbre y buena aueriguacion. Porque es cosa muy cierta,
B que el Rey don Alonso el Casto començo a reynar agora, el año setecientos y nouenta y vno a los catorze de Setiembre. El año todos los tres Obispos lo testifican, como se ha visto, el mes y el dia especifico el de Beja. Mas todo se confirma y certifica mas en vna escritura original de priuilegio del antiquissimo monesterio de san Vicente de Monforte, que comiença por estas palabras. *Era octingentesima vigesima nona vnctus est in regno rex magnus Adefonsus, decimo octauo Cal. Octobris, Era qua supra.* Todos lo entienden facilmente, mas toda via lo pondre en Castellano. En la Era de ochocientos y veynte y nueue fue vngido en el reyno el gran rey don Alonso a los catorze de Setiembre, en la Era sabredicha. La era señala el año de nuestro Redemptor que yo digo setecientos y nouenta y vno. Y luego prosigue en contar cosas de las de los años de adelante
C como en su lugar yremos notando. Por este punto fixo nos gouernaremos en lo de adelante con buena certidumbre: y aun del se puede tomar para lo de atras, considerando como la cuenta de los tres obispos en los Reyes passados desde el rey don Pelayo sale justa y cabal, hasta llegar a este año, que tan cierto y auerigUado es. Assi la escritura comprouando el principio del reyno del Casto, da tambien certidumbre a los años, que los tres perlados cuentan de los Reyes passados: auiendose tambien comprouado hartos dellos con otros buenos testimonios. Este es el verdadero principio del reyno del Casto, sin que sea necessario el embeuer en sus años los de Mauregato y Bermudo, como el Arçobispo dõ Rodrigo dize que se ha de hazer. Aqui se le yran señalando los años al Rey

Año, Dcc xcj.

punto fixo para la cuenta.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Casto con harta particularidad y certidũbre, y se le cumplirã todos D
los de su reyno sin aquellas añadiduras, que no podian seruir, sino para mucha confusion.

Todos nuestros historiadores celebran las grandes virtudes deste Rey: y todas fueron notables y excelentes. Dizen en particular, que defendio y amparo tan bien su tierra, que nadie se atreuia a enojarle en ella: y poniendo mucho temor en los Moros, quito de los coraçones de los suyos, el que hasta entonces les auian tenido. Que estas son las palabras de la historia general, y de otros despues. Mas a mi parecer su religion, y su ardid y esfuerço en la guerra fueron entre todas sus virtudes las mas auentajadas: y por ser tan contrarias, fue mas insigne cosa verlas tan juntas y conformes. Veremos al Rey tan embeuecido en edificar iglesias, adornarlas y enriquE
zerlas, y en todas las otras cosas del culto diuino y de su singular deuocion: que parece no podia diuirtirse de alli con otro cuydado. Mas en siendo necessario defender su tierra, castigar los rebeldes, pelear con grandissimos exercitos de los Moros: assi aparejaua y prosseguia por su misma persona la guerra, que se pudiera pensar del, que no tenia otra cosa mas principal, que ser vn capitan muy esforçado y valeroso. Metido en la iglesia era vn verdadero monje, salido a la guerra, no auia mejor caudillo ni soldado. Y siendo ygual el afficion en ambas partes, en cada vna por si parecia, no tener otra que se le ygualasse.

Ya aqui boluio a entrar en el reyno la descendencia del rey don Pelayo, que con don Bermudo se auia otra vez excluydo. Mas duro poco, pues se acabo en este Rey del todo, assi que no quedo de-F
lla ningun rastro en la casa Real, como claramente parecera en su lugar.

El Rey puso el assiento de su corte en Ouiedo, y se intitulo Rey de aquella ciudad.

Capitulo.XXX.

EL primero que cuenta el Obispo don Sebastiano, siguiendole los otros dos Perlados mas antiguos, del Rey don Alonso es, como puso el assiento de su corte en Oniedo, señalando tambien expressamente, como fue el primero Rey qne esto hizo. Sus palabras son estas. *Ifie primus solium regni Queto firmauit.* Esto pudo hazer assi, o porque ya aquella ciudad con la iglesia cathredal auia crecido mucho, y venido a ser como agora es la cabeça de Asturias: o porque teniendo intento

A intento de edificar y amplificar la iglesia, tan ricamente como despues lo hizo, queria ennoblecer aquella ciudad en la residencia de su corte, donde estaua tan deueras el affecto de su deuocion. Y sin todo esto en ser la ciudad y la iglesia fundacion de su padre el rey don Fruela, le pudiera mouer, a desearla ver mas acrecentada y ennoblecida. Y no cuentan esto solo los historiapores, sino que el Rey en algunos de sus priuilegios, como veremos, tambien por estas palabres. *Postquam solium regni mei Oueto firmaui* Y dize en Castellano. Despues que puse la silla de mi reyno en Ouiedo. Y tambien se halla en aquella escritura del monestetio de san Vicente de Monforte, como presto se vera. Assi que es cosa muy insigne, y como tal referida en muchas partes, y conuiene notarla bien, porque sirue para mucha claridad en algunas cosas de adelante, como contandolas se vera.

B Parte muy principal del acrecentamiento y dignidad de la ciudad fue, tomar el rey don Alonso titulo de Rey de Ouiedo, el qual el vso, como veremos en algunos priuilegios suyos, dexando el de Rey de Asturias, que vemos auerse vsado, y el de Gijon, que tambien algunos tuuieron. Y quedo este titulo de Ouiedo en los cinco Reyes siguientes, que se intitularon assi, como parecera en sus priuilegios. Y assi por este titulo, que este Rey Casto antes que otro ninguno vso, y por auer tambien assentado su corte en aquella ciudad, que son dos cosas muy ciertas y auerigUadas: se entiende claro, como todos los priuilegios de por estos años con nombre de Rey don Alonso, donde tal titulo de Rey de Ouiedo se hallare, son deste Rey, y no pueden ser del Catholico. Porque siendo tan auerigUadas estas dos cosas ya dichas, y serlo tambien el auer fundado aquella ciudad el rey don Fruela: manifiesta cosa tambien
C es, que qualquier escritura que nombrare por estos tiempos Rey don Alonso de Ouiedo, no puede ser del Catholico, sino deste rey Casto. Y esto da mucha luz para lo de adelante, y assi fue menester aclararlo y assentarlo con buenos testimonios y entera claridad.

La gran victoria que el Rey vuo de los Moros. La embaxada que embio de Carlo Magno: y la rebelion de los suyos contra el Rey.

Capitulo.XXXI.

Universidad de Deusto
Biblioteca

LA primera victoria, que el rey don Alonso gano de los Moros succedio en el año tercero de su reynado, que seria el de nuestro Redemptor setecientos y nouenta y quatro, aunque por la cuenta emergente tambien pudo caer en el fin del nouenta y tres, de Setiembre en adelãte. Passo desta manera. Vn capitan Moro, cuyo nõbre se halla diuersamente escrito en nuestros autores, llamandole y nos Mugahit, otros Mohet, y otros Nugariz, entro por Asturias con vn grandissimo exercito, (quales aquellos barbaros por estos tiempos los juntauan, y este parece por lo de adelante tenia mas de ochenta mil hombres) destruyendo la tierra, y pensando acabar de destruyr del todo los Christianos y su reyno. El Rey con la confiança en Dios, y con su mucho vigor en la guerra los salio a buscar, con essa poca gente que el nueuo y pequeño reyno podia entonces juntar, mas mucha y muy esforçada con el ayuda de nuestro señor y con la defensa dela religiõ. Los dos exercitos se encontraron en el lugar llamado Lodos, que no sabemos donde fue, y los Moros fueron desbaratados y vencidos, y muertos dellos a cuchillo, y dellos sumidos en el lodo, cerca de setenta mil, saluandose los de mas huyendo. Quedo muerto tambien en la batalla el capitan Moro Mugahit, a quien yo nombro de mejor gana assi, por hallar este nombre en el priuilegio de Monforte. Y pues especifican Sebastiano y Sampyro que muchos Moros perecieron en el cieno, parece que el lugar de la batalla se llamaua Lodos, por algunos tremedales y lagunas cenosas, que por alli auia. Fue el despojo, que se vuo de los Moros, muy rico, como por algun testimonio luego parecera.

Año. Dcc xciij

Esta victoria del Rey se halla assi contada en todos los tres autores mas antiguos, y tambien se halla por el mismo orden y nombrando el lugar, en aquel priuilegio de san Vicẽte de Monforte de quiẽ ya se a hecho mencion, y se dara presto del mas entera relacion.

Teniendo el rey don Alonso desseo del amistad y beneuolencia de vn principe tan grande, como era entonces el rey Carlos de Francia, que luego fue Emperador, y merecio el renombre de Ragno: le embio vna solene embaxada despues desta victoria. Fuerõ con ella dos caualleros nombrados en los dos autores Franceses, que yo sigo, Fruela y Basilio, y lleuaron riquissimos dones de armas y caballos y esclauos, y vna tienda muy grande y hermosamente labrada. Hallaron al Rey ocupado en la guerra de Saxonia, y en vn lugar que los Annales del monje ya dichos llaman Heristello,

A lo, poniendo esto en el año setecientos y nouenta y ocho, que seria el septimo del Rey, y el quarto despues de la victoria passada, de la qual parece se auia auido todo lo que a Carlos embiaua. Y en Eginarto tambiẽ se haze mencion desta embaxada, y ambos autores intirulan a nuestro Rey, de Asturias y de Galizia.

Año. Dcc xciij

Algunos autores estrangeros, como es el de los Annales de Flandres y otros, segun refiere Vaseo, escriuen q̃ el rey don Alõso el Casto les tomo a los Moros a Lisboa. Tambien en las historias Aranigas, como refiere Luys del Marmol, se cuẽta muy por estẽso la jornada en q̃ el Rey tomo aquella ciudad. A quãto yo puedo entender es assi, q̃ el Rey con el animo q̃ le puso esta grã victoria, q̃ aqui se ha cõtado, entro por Galizia en la Lusitania, ganãdo y destruyendo, hasta llegar y tomar a Lisboa. Mueuome a creerlo, porq̃ sin los otros autores Eginartho el secretario del Emperador Carlo Magno dize, q̃ el
B presente fue de despojos de Lisboa, y lo mismo dize el monje en sus Annales. Y son, de tanta autoridad ambos, que no seria bien hecho no darles credito. De otra embaxada del Casto a Carlo Magno hizo menciõ el monje en el año passado de nouẽta y siete: mas cierto fue toda vna, sino q̃ el llegar fue en vn año, y el despacho en otro.

El rey Carlo Magno, de quien vamos tratando, fue coronado y vngido en Roma para Emperador de Roma por el Papa Leon tercero, al principio del año ochocientos y vno. Y este fue el principio de los Emperadores de Alemaña, que dura hasta agora.

Año. Dccc j.

Han passado muchos años que no hemos hecho mencion de sus mos pontifices, porque el papa Adriano primero desse nombre, en quien dexamos, tuuo el pontificado veynte y tres años y diez meses y diez y siete dias, y assi alcanço al año setecientos y nouenta y cinco, en que fallecio a los veynte y seys de Deciembre, y el mismo
C dia (sin auer vacante) fue elegido Leon tercero, que tambien biuio en la Silla Apostolica muchos años, y assi tardaremos en tratar de sus succesores.

El Arçobispo don Rodrigo cuenta luego tras esto, como se le rebelaron al Rey don Alonso algunos de los suyos con tyrania, y lo pusieron en tanto estrecho, que se vuo de retirar a vn monesterio llamado Abelense. Mas juntandose sus vassallos, que le fueron leales con vn cauallero llamado Theudo, le sacaron de alli y le restituyeron en el reyno. Tan breuemente y por estas mismas palabras cuenta el Arçobispo esta rebelion y fin della, especificando solamente, que sucedio el año onze del Rey, q̃ seria el ochocietos y vno

Año Dccc ij.

Universidad de Deusto
Biblioteca

vno o dos de nuestro Redemptor. Sacolo sin ninguna duda el Ar- D
çobispo de vna breue Coronica que se escriuio (como enella se di-
ze) el año de nuestro Redemptor ochocientos y ochenta y tres en
tiempo del rey don Alonso el Magno, y se halla en el original anti-
quisimo de concilios, que fue del monesterio de Aluelda, y como
algunas vezes he dicho, esta agora en el Real monesterio del Escu-
rial, y tambien se halla en otros libros de los muy antiguos. Alli se
hallan estas mismas palabras del Arçobispo llamando al monaste
rio de tierra de Abelania, y assi se llama aquella de Samos, y hemos
de entender, que el Rey estuuo en Samos siendo niño, y en tiempo
de Mauregato, y agora tambien. Assi que estuuo tres vezes. Las dos
se sabē del priuilegio, y la tercera se entiēde por aquella Coronica.
Conjeturo muy bien Esteuan Gariuay en creer, que la madre del E
Casto fuesse hija de Eudo, cauallero Frances principal, y ayudarale
mucho, si aqui se leyera Eudo, y no Teudo, y assi fuera su abuelo, el
que agora restituyo al Rey en su reyno.

El Rey començo a edificar la iglesia de Ouiedo.

Capitulo. XXXII.

Vedaron los Moros tan quebrantados con esta victoria,
que por muchos años nunca boluieron a entrar en Astu
rias, ni acometer las otras tierras del Rey, y assi tuuo re-
poso, para emplearse en los negocios, a donde su gran
deuocio y zelo del culto diuino lo lleuauā. Ante todas cosas comē
ço a labrar en Ouiedo nueua iglesia mayor, en el sitio donde su pa
dre la auia edificado pequeña. Esto se vee claro en dos piedras que
el Rey Casto dexo puestas en su iglesia, que esta junta con la otra q̄ F
el edifico. La primera tuuo toho esto escrito.

Quicunque cernis hoc templum Dei honore dignū, noscito, hic ante istum fuisse
alterum, hoc eodem ordine situm, quod princeps condidit Saluatori domino
supplex per omnia Froyla, duodecim Apostolis dedicans bis sena altaria.
Proquo ad dominum sit vestra oratio cunctorum pia, vt vobis det dominus
sine fine premia digna.
Preteritum hic antea edificiū fuit partim a Gentilibus dirutum, sordibus
que contaminatum, quod denuo totum a famulo Dei Adefonso cognoscitur
esse fundatum, & omne in melius renouatum.
Sit merces illi pro tali Christe labore,
Et laus hic jugis sit sine fine tibi.

En Castellano dize. Quiē quiera que mirares este templo digno pa
ra la honra de Dios, has de saber, q̄ aqui antes deste vuo otro, pues lo

por

A por el mismo orden y traça, el qual edifico el rey Fruela a nuestro se
ñor y Saluador, como humilde y sujeto en todo y por todo a el, de-
dicādo tambien doze altares a los doze Apostoles. Y por el dicho
Rey hazed todos piadosa oraciō, porque Dios os de digno premio
sin fin. Este edificio antiguo q̄ aqui antes estuuo, en parte fue des-
truydo de los Moros, y profanado con muchas suziedades. El qual
se sabe que fue de neeuo fundado por el sieruo de Dios don Alon-
so, y todo de mejor manera renouado. Christo señor nuestro, tenga
su gualardon por tal trabajo, y aqui se te de a ti perpetuamente sin
cessar alabança.
Esta destruycion que los Moros hizieron en la antigua iglesia de
Ouiedo, como el Rey aqui lo refiere: no sabemos en que tiempo ni
como fue, por no auer mencion desto en otra parte. En la otra auia
B escrito todo esto.

Quisquis hic positus degis jure sacerdos, per Christum te obtestor, vt sis mei Ade
fonsi memor, quatenus sepe, aut saltem vna die per singulas hebdomadas,
semper Christo prome offeras sacrificium, vt ipse tibi sit perenne auxilium.
Quod si forte neglexeris istud, vruens sacerdotium amittas. Tua sunt Domi
omnia que tu inspirasti, vel cōferre nobis dignatus es. Tibi domine, tibi tua
offerimus, hujus perfectam fabricam templi. Exiguus servus tuus Adefon-
sus exiguum tibi dedico muneris votum: & quod de manu tua accepimus, in
templo tuo dantes, gratanter offerrimus.

En Castellano dize. Qualquiera sacerdote que puesto por derecho
aqui moras, pidote por Iesu Christo, que tengas memoria de mi Al
fonso, para que muchas vezes, alomenos vn dia en cada semana,
siempre offrezcas por mi sacrificio a Iesu Christo, para que el sea siē
C pre en tu ayuda. Y si a caso fueres negligente en esto, dexandolo de
hazer, pierdas en tu vida el sacerdocio. Tuyo es señor todo lo que tu
inspiraste, o te plugo darnos. A ti señor, a ti offrecemos lo que es tu-
yo, en offrecerte la fabrica deste templo del todo acabado. Yo el
sieruo tuyo pequeñuelo Alfonso dedico y offrezco a ti el peque-
ñuelo voto deste don: y dando en tu templo lo que recebi de tu ma
no, te lo offrezco con alegria de muy buena gana.
Estas dos piedras se destruyerō, quādo, aura sesenta o setenta años,
se edifico la iglesia nueua, que ay agora, sin ninguna razon, sin nin-
guna razō digo, por dezirle menos mal q̄ denia dezirse. Mas el obis
po d̄ Ouiedo Pelagio, escriuiēdo agora quatrocientos años de las an
tiguedades de su iglesia, puso estas dos piedras en vn libro original
de letra Gotica (de quiē dixe antes de entrar en el libro vndecimo)

 y alli

Universidad de Deusto
Biblioteca

y alli se guarda, y de alli las saque yo: y todos los q̃ alli tienen edad D
entera oyeron hablar dellas a quien las vio y las traslado.
Claramente se dize en las piedras como el rey don Fruela edifico la
iglesia en aquel mismo sitio, donde su hijo el Casto la restauro.
La iglesia nueua de agora no mudo tampoco el sitio de las dos pas-
sadas: pues vemos como la cierran por los lados la camara santa y
la iglesia, que toda via llaman del Rey Casto, con la aduocacion de
nuestra Señora, auiendolas el fundado a ambas, como se tratara
mas largamente quando llegue el tiempo en que todo esto uo acaba-
do. Que agora sera necessario tratar de otras cosas destos prime-
ros años del Rey.

Del Conde don Rodrigo de Castilla, y como se han de entender las escrituras que hablan del. Capitulo. XXXIII.

AL fin de lo q̃ ya queda escrito del rey don Alonso el Ca- E
tholico, se hizo mencion del Cõde don Rodrigo de Cas-
tilla, a quien Esteuan Gariuay hizo de tiempo de aquel
Rey, y fue verdaderamente destos tiempos del Casto en
sus principios. Esto se prueua manifiestamente por las mismas escri
turas, por donde se pretende lo contrario. Porque aunque aquel au
tor por ellas y por otras le parecio con harto buẽ motiuo, q̃ el Catho
lico auia biuido diez y siete, o diez y ocho años mas de lo que to
dos escriuen: mas junto con esto considerandolo bien, no oso por
esso mudar la cuenta ordinaria, visto los grandes errores, que se in-
troduzian mudandola. Assi vino a poner en el reyno de hecho la se
gunda vez al Casto el año setecientos y nouenta y cinco, o nouen-
ta y seys. Porque a darle al Catholico aquellos diez y siete o diez y
ocho años, fuera todo turbado y perdido, que no quedaua tiempo
para su hijo, ni para los quatro Reyes que siguierõ. Assi que el mis- F
mo confesso, nó poderle dar al Catholico aquellos años. Mas por
otra parte le mouia las escrituras y la cuenta de la Era, sin saber dar
concierto en esta contrariedad. Y cierto su perplexidad fue justa,
no teniendo noticia de lo que yo he descubierto del año del nacimi
miento señalado muchas vezes por la Era en estos tiepos mas anti-
guos. Pues es facil cosa concordarlo todo, con entender, como este
Conde don Rodrigo fue en tiempo del rey don Alonso el Casto: y
de su tiempo son las escrituras, que hazen mencion del. Que fue en
tiempo deste Rey, prueuase claramente, pues la vna dellas de Die
go Obecos, y doña Gontroda dize, que reynaua en Ouiedo el rey dõ
Alonso. Y en diziendo esto, por la auerigueacion tan clara que se ha
hecho

A hecho, de la fundacion de la ciudad de Ouiedo, se vee manifiesta-
mente como es don Alonso el Casto, el Rey que se nombra en la
escritura. Y siendo esto tan cierto, lo es tambien, que en la cuenta
de la data se ha de entender el año del nascimiento de nuestro Re-
demptor y no la Era de Cesar: pues ser hecha la escritura treynta y
ocho años a tras, y reynar el Casto, son cosas que manifiestamente
se contradizen. Como el Rey vsaua contar en las mas de sus escritu-
ras por el año de nuestro Redemptor (segun adelante manifiesta-
mente se vera, sin que se pueda contradezir) assi hartos de los suyos
le seguian tambien en esto. Por todo esto se vee, como la primera es-
critura de san Martin de Flauio de Mena es del año ochocientos
de nuestro Redemptor, y decimo deste Rey. La de Diego Obecos y
doña Gontroda es de los veynte y nueue dias d̃ Mayo, del año ocho *Año. Dccc*
B cientos y onze, y veynte del Rey. La de el Abad Paulo y Iuan Pres- *xj.*
bitero y Nuño clerigo y sus cõpañeros es del mismo año, a los tres
dias de Iulio. La otra de la iglesia de san Roman de Dondisla es del
año ochocientos y treze, a los quatro de Iulio, y era el año veynte y
tres del Rey. La vltima, donde aquel Abad Paulo y Iuan Presbite-
ro, y Nuño clerigo hablan de la iglesia de san Miguel del Pedroso,
es del año ochocientos y diez y seys, y vigesimo sexto del Rey.
Otra escritura q̃ puso Gariuay de Vitulo Abad y de Eruigio Pres-
bitero su hermano, es verdaderamente de tiempo deste Rey, agora
sea año de nuestro Redemptor o de la Era de Cesar, el que se señala
en la data. Y ya en tiẽpo del rey don Silo hezimos mencion desto.
Mucho se deue cierto a la buena diligencia de Esteuan Gariuay en
auer descubierto estas escrituras tã antiguas, y comunicadolas a to-
C dos, y yo he entendido por ellas, y por otras, que el descubrio mu-
chas cosas, que sin ellas no supiera. Y en lo del Cõdado de Castilla,
no ay duda, sino que lo vuo desde agora, como tambien auia en la
casa Real otros Condes (segun presto veremos, en escrituras deste
Rey, y despues en las de los siguientes) para el gouierno de la tier
ra, y para consejo y execucion de cosas de importancia en paz y en
guerra. Y el rey don Alonso el Catholico quando hizo sus conquis-
tas, y se estendio tanto con ellas, aunque no trato de conseruar la
tierra, toda via, como se puede muy bien creer, dexo en algunas par
tes sus gouernadores y capitanes para algũ amparo de los Christia
nos. Y esto haria mas principalmente en aquello de Burgos hasta
la Rioja, donde biuian aquellos Christianos, nõbrados en las escri
turas. Que por estar muy apartado de Cordoua, y de la mayor po-
tencia

Universidad de Deusto
Biblioteca

tencia de los Moros, podia tener alguna mas prouable seguridad. D
Se Tambien los Christianos que biuian sujetos a los Moros, tenian sus Condes, que los gouernauan, como yo sobre las obras del glorioso martyr san Eulogio escreui, y aqui lo tratare en su lugar. Assi se començo el Condado de Castilla, y se conseruaua por este tiempo, y duro hasta el del rey don Alonso, que gano a Toledo: pues en la libreria del monesterio de Oña ay vn libro de san Fulgencio sobre los Salmos de letra Gothica en pargamino, y dize al cabo como se acabo de escriuir al fin de Iulio el año de nuestro Redemptor de mil y setenta y quatro, reynando el rey don Alouso en Castilla, y Leon y Najara, y siendo Conde en Castilla Gonçalo Saluadores. Mas este Condado de Castilla, no ay duda sino que siempre estuuo sujeto a los Reyes de aquellos tiempos, como tambien Gariuay bien apunto. Porque dezir que estuuiesse por agora sujeto a los Moros el Conde don Rodrigo y los otros de Castilla, no lo tendria por E
acertado: pues el rey don Alonso el Casto daua lo de Valpuesta y por alli encima de Burgos tan seguramente, como en su priuilegio parecera. Y alli haze mencio del cõsejo de sus Condes: y pues aquello era del districto del Conde de Castilla, y el Rey assi disponia en ello: claro esta como el Conde era sujeto al Rey.
Otra cosa muy differente desta fue el Condado de Castilla, que tuuo el conde Fernan Gonçalez, y sus tres o quatro succesores, esento de la sujecion y vasallaje de los Reyes, como se vera adelãte. Y assi no se puede ni deue continuar lo vno con lo otro. Lo que Gariuay descubrio deste Conde de Castilla le es tambien mucho de agradecer y de estimar: mas no vuo para que culpar tanto a nuestros escritores, por no auer dado noticia del. Quãdo aquellos quatro primeros Perlados de Salamança, de Beja, de Astorga, y de Ouiedo, que F
como es cierto y muchas vezes he dicho, son las fuentes verdaderas de nuestra historia del rey don Pelaya hasta el rey don Alonso, que gano a Toledo: no vuieran faltado en otra cosa, sino en no hazer mencion deste conde don Rodrigo: no auia para que culparlos, ni çaherirles tan de proposito, y tanto, su descuydo. Porque escriuiendo tan breue y tan en general como escriuen, no es defecto no hazer memoria de vn gouernador. La falta es escreuir tan breue: y aqui se encierran otras faltas mucho mayores, y el no hazer mencion de la gouernacion de vn conde, no es de las grandes. Y la causa de començar nuestros historiadores a hazer memoria de los condes de Castilla en don Diego Porcelos, aunque estaua sujeto al rey

A rey don Alonso el Magno, como se vera, esta claro que fue por auer hecho vna cosa tã insigne, como poblar la ciudad de Burgos. Tambien fue muy notable cosa en aquel cauallero su descendencia, de donde procedieron, sin otros muchos insignes varones, los dos excelentes y nunca dignamente celebrados el conde Fernan Gonçalez, y el Cid Ruizdiaz. Y por esto solo fue digna cosa plãtar muy de proposito su tronco, dando noticia de donde nacieron tales ramos.

Lo del priuilegio de Valpuesta bien entendido.
Capitulo. XXXIIII.

VA tambien escriuiendo del Rey don Alonso el Catholico, tratamos, como Esteuã Gariuay le atribuyo a aquel Rey el priuilegio de Valpuesta. Este priuilegio vuimos Gariuay y yo de vn mismo tumbo, y fue el de Santiago.
B El lo puso muy bien todo entero en Castellano, y la suma del es esta. El rey don Alonso intitulandose al principio rey de Ouiedo dize, que concede priuilegio a la iglesia de Valpuesta y al Obispo suã, a quien llama su maestro, y les da mucha tierra y muchos lugares. La data dize assi: *Facta testamenti Cartula sub die, quæ erat duodecima kalendas Ianuarij Era anni Dccc xij. Regnante rege Alfonso in Oueto. Et ego rex Alfonsus, qui testamenti priuilegium facere jussi, coram Deo & coram testibus signum injeci, ac reboraui.* El priuilegio es claramente del Rey Casto, pues el se intitula luego al principio rey đ Ouiedo, y al cabo tambien buelue a dezir: Reynando el rey don Alonso en Ouiedo. Y esto solo basta, conforme a lo que se ha visto, para entenderse claro, como es deste Rey, sin los grandes inconuenientes que mostraC uamos seguirse, si fuera del Catholico. Y la cuenta de la data es del año de nuestro Redemptor, y no de la Era de Cesar: y siendo en Diziembre año ochocientos y doze, viene a ser el año diez y nueue *Año Dcce xij.*
deste Rey. Y aunque es assi cierto por lo dicho, ser la data del año del nascimiẽto de nuestro Redemptor, mas aun se verifica mas, por vna particularidad que se halla enella, pues dize fuera de toda costumbre Era anni, y no Era solamente. Que parece se quiso denotar nueua cuenta y manera della. Y aun a quien mas sutilmente lo quisiesse escudriñar, podria cõsiderar, que por ventura en el priuilegio original estuuo escrito, *Era domini* sino que estuuo abreuiado desta manera *Era dñi* Despues gastose con el tiempo el hasta derecha de la .d. y quedo añi, y assi leemos *anni*, ymaginando dos .n n. y no tilde, donde de hecho dezia, *domini*. Y no es menester andar rastreando

Universidad de Deusto
Biblioteca

do por tales sutilezas, aũque muy amadas y seguidas de los doctos D
y diligentes, en el emendar los originales antiguos: porque muy
presto se vera, quan de proposito viaua este Rey mas ordinariamẽ
te la cuenta de los años de nuestro Redemptor, y no la Era de Ce-
sar. Y por auer puesto Gariuay y muy bien esta escritura en Roman
ce no ay para que ponerla aqui de nueuo en Latin: sino notar en
ella lo que conuiene.

El Rey dize al principio desta escritura, que hizo la donacion con
consejo de sus condes y principes, llamando principes a los hom-
bres mas principales de sus reynos, a quien tambien en estos años
siguientes veremos llamar grandes, como se nombran hasta agora.
Y pues haze cuenta del consejo que tomo con sus Condes, ya se vee
como los auia. Es tambien cosa notable, hazer aqui mencion del ser
uicio mutadgo, aunque el tributo que agora tiene este nombre, es
algo differente, pues se cobra del ganado que passa a estremo, mu- E
dando lugares y regiones con los tiempos. Otra antiguedad ay mu
cho de notar. En el libro del Bezerrq da Castilla se haze ordinaria-
mente mencion en los lugares de las behetrias de caualleros, que
eran naturales, y otros que eran Deuiseros. Y Deuiseros se llama-
uan los que lleuauan en aquel lugar cierto tributo, llamado deui
sa, y assi en algunos lugares se dize, que no pagauan deuisa. Aqui
se vee bien quan antigua es esta manera de tributo, pues se haze
mencion del. Mas no ay poderse dar razon, porq̃ tenia este nõbre.
Lo mismo es de Fonsado y Fonsadera, q̃ era tributo que lo pagaua,
el q̃ por su persona no yua a la guerra. Y assi hallamos en fueros y
priuilegios: Quien no saliere en fonsado, pague fonsadera. Mas tãpo
co se puede dar razon del nombre, ni dezir nada desu origen y mu
cho menos se puede dezir del otro tributo llamado aqui anubada. F

¶ Todo lo q̃ le passo al Rey Casto hasta agora con los Moros fue
con capitanes del rey Hali Atan de Cordoua, qne no murio hasta el
Año. Dccc año ochocientos y diez y ocho de nuestro Redemptor vno mas o
xviij. menos. Todo lo de adelante sera con su hijo Abderramen segundo
deste nombre, de quien se trataramucho de aqui adelante.

Otras dos victorias que el Rey vuo en Galizia de los Moros.
Capitulo. XXXV.

COmo los Moros tenian mucha vezindad con Galizia
por aquella parte del rio Miño, por donde confina con
la Lusitania, tenian por alli mas facil la entrada en las
tierras del Rey. Assi no mucho despues destos años, el
trigesimo

A el trigesimo de su reynado, que seria el ochocietos y veynte o veyn *Año. Dccc*
te y vno de nuestro Redemptor, dos grandes exercitos de los Moros *xxj.*
entraron en Galizia por diuersas partes, con mucha osadia, y confiã
ça de destruyrla, y ganar la toda. Eran capitanes de los dos campos
dos Moros hermanos llamados Alahabaz Alcorexi, y Melich Alco
rexi. El Rey, que siempre era tan guerrero como religioso, con ani
mo de gran principe, y esperança que siempre tenia muy firme en
Dios, les fue a resistir: y al vno dio la batalla en el lugar llamado Na
ron, y al otro cerca del rio Anceo. En ambas batallas fueron desba
ratados y muertos los Moros con gran destruycion. Assi cuentan
los tres perlados antiguos esta guerra, señalando el año, mas passan
do todo lo de mas con tanta breuedad, que aun no dizen ellos que
fue el Rey en persona a la jornada, sino que se halla en otros auto-
B res de los de adelante. Tampoco cuentan el numero de los Moros,
ni de los que murieron, ni otra cosa de las que en cosa tan señalada
cõuenia escreuir. Y en solo el Obispo Isidoro se dize, que los dos ca
pitanes Moros eran hermanos, aunque los otros dos perlados, con
darles a ambos vn mismo sobrenombre, parece lo dan a entender.

La fundacion del monesterio de Aguilar de Campo.
Capitulo. XXXVI.

CErca de la villa de Aguilar de Campo, y otros dizen
Campoy, bien conocida en la Montaña, por ser lugar
principal, y que da titulo al Marquesado: esta vn mo-
nesterio muy rico con titulo de santa Maria de Aqui-
lar de Campo. Y aunque agora es de la orden de Premostre, su fun
dacion es de mas de trezientos años antes que esta orden (aunque
C es muy antigua) se fundasse: y assi se vee como en sus principios fue
de monjes de la orden de san Benito. En la casa tienen vna escritu-
ra antiquissima en Latin de su primera fundacion, donde se refiere
lo siguiente, con toda la particularidad que aqui se pondra. En la
Era ochocientos y sesenta Alpidio cauallero natural de Castilla la
vieja de la prouincia Loricana, y dela villa Prenominata Tabulata,
in partes iberi fluminis (que assi dize) andando por alli a caça, siguien
do vn puerco, se metio por aquella montaña hasta Peñalonga, jun-
to dela qual esta agora el monesterio. Alli hallo dos hermitas desier
tas, con tres titulos de reliquias. Las hermitas deuian auer queda-
do desamparadas desde la destruycion de España, y los titulos eran
las piedras escritas, que ponian cabe los altares con memoria de las
reliquias, q̃ en ellos estauan encerradas. Viendo esto Alpidio, dexo
la caça,

Universidad de Deusto
Biblioteca

la caça, y bolnio a contar al Abad Opilia su hermano, lo que auia D
visto. No señala la escritura, de donde era Abad, y deuia ser de algũ
monesterio, que por aquella tierra auia, aunque Abades tambien
llamauan desde el tiempo de los Godos hasta agora, a los curas, a
quien se encomendauan las iglesias principales, como escriuiendo
sobre las obras del santo martyr Eulogio dixe, y adelante sera tam
bien necessario dezirlo, en esta historia. El Abad Opilia mouido cõ
sancto zelo de restituyr y honrar aquellos santuarios, partio luego
para alla con muchos clerigos de buena vida y otras gentes, y con
muchos ornamentos de iglesia y otras riquezas de ganados y alha
jas, y hizo roçar la montaña, y fundo el monesterio, y començo a
poblar en derredor. Esto se cuenta alli con toda esta particularidad: y sucedio, como se vee por la cuenta de la Era, en el año de
Año. Decc nnestro Redemptor ochocientos y veynte, y dos, que era ya el treyn E
xxij. ta y vno del rey don Alonso el Casto.

Y por juntar aqui de vna vez lo que a este monesterio pertenece, aunque sea de mas adelante diremos lo que mas alli se halla. Sigue mas aquella escritura como treynta años adelante, biuiendo toda uia el Abad Opilia, vino alli el Conde don Osorio, y mouido por deuocion y marauillandose de ver lo mucho, que estaua edificado: offreciendose a si mismo al monesterio, le dio la tierra que tenia en Peña Aranda, y declarando sus terminos dize. *Deilla penella vsque ad summo Cerro, & vsque in casa de Teduega, & inde per casa de Sismiro.* No se especifica mas data en la escritura, mas toda via se vee como fue el año de nuestro Redemptor ochocientes y cinquenta y dos. El Abad Opilia biuio mas adelante, y anexo al monesterio, como en la misma escritura se refiere, vn monesterio de san Miguel, que el tenia en Castilla la vieja. No señala el año mas dize al cabo: *regnante domino Ordonio in Legione, & in Galezia, et in Asturijs, et in cun* F
Etis prouincijs Castellæ, cum collegio monachorum, domino meo comite doño Osorio audiente. La Condessa doña Ofresa dio despues mucho al monesterio, el año de nuestro Redemptor mil y quarenta, en tiempo del rey don Fernando primero; como en la escritura que desto alli ay se expressa. Y assi ay otras donaciones de muchos Reyes siguientes, y de otros particulares. Y en el capitulo esta la sepultura del Conde dõ Osorio con bulto, aunq̃ parece obra nueua. Esta es la mas antigua mencion que se halla del nombre de Osorio, y hallaremos continuado este antiquissimo linaje por todo esto que se sigue. Quando ni como se dio este monesterio a la orden de Premostre

A mostre (q̃ agora lo tiene) no se sabe cõ entera claridad. Y no auiẽdo
yo estado en este monesterio, se que toda esta relaciõ del itinerario
del Licenciado Arze de Otalora, oydor que fue de la chancilleria
de Valladolid, hombre de grandissima afficion con todas nuestras
antiguedades, y harto entendido en ellas. Y auiendo andado todo Arze de otra lora.
lo de Leon, Asturias, de Ouiedo y de Lieuana y Santillana, y lo de
la montaña hasta Vizcaya, escriuio en su itinerario todo lo bueno,
que pudo ver y recoger, y del se tomo todo esto: lo qual digo para re
" ferirlo a cuyo es. Porque assi es razon, siendo lo contrario vn particu
" lar gedero de hurto, no sin mucha culpa, aunque con harto vso. Si
otra cosa, de lo que yo no he visto, tomare del o de otros, siempre tẽ
dre cuydado, de atribuyrselo a su dueño.

Deste año ochocientos y veynte y dos es vna escritura, que esta en
B el monesterio de Samos y es de vn Acipreste Theonando: mas puso se anticipadamente en lo del Rey don Fruela, por la causa que
alli se dio. Como aquel insigne monesterio tiene tan grande antiguedad, como hemos visto, y veremos adelante, tiene muchas escrituras de las mas antiguas que se hallan en España. Yo yre poniendo siempre algunas.

La Cruz de los Angeles, que ellos con grandissimo milagro labraron al Rey don Alonso el Casto, y los muchos testimonios que tiene. Capitulo. XXX. VIII.

C Leuaua ya el Rey por este tiempo muy adelante la obra de su iglesia con las collaterales, y andando tan embeuecido en estas fabricas, con todo el cuydado, que su mucha deuocion le pedia: juntamente andaua aparejando la riqueza, que para el seruicio del altar y otros ornamentos desseaua tener. Mostro a esta sazon nuestro Señor, quan agradable le era la santa ocupaciõ del Rey cõ el estraño y singular milagro de la Cruz, que le labraron los Angeles. Y por auer sido tan excelente la marauilla, con que Dios quiso ennoblecer a España de nueua y nunca oyda manera: contare lo deste milagro y sus testimonios tan a la larga, como lo escreui en Latin al Illustrissimo y Reuerendissimo señor el Cardenal don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo Inquisidor general y del consejo de estado del Rey nro señor, en cuya grãdeza, pueden competir el alto juyzio, la mucha religion y letras muy señaladas. Y el ser tan verdadero señor mio,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y el auerme hecho siempre mucha merced de muchas maneras, no D
pōdra sospecha de afficion en lo q̄ digo, pues es tan notorio en toda
España y fuera della. Auiendome pues preguntado su Illustrissima
Señoria lo que auia visto y entendia desta Cruz celestial, le escreui
en Latin lo siguiente, no haziendo mas agora, de trasladarlo aqui
en Castellano.

Queriendo el Rey don Alonso hazer vna Cruz riquissima para su
nueuo templo, que tan sumptuosamente en Ouiedo fabricaua:
auiendo juntado buena quantidad de oro y de piedras preciosas:
buscaua artifices, que se la labrassen, tan linda como el la desseaua.
Andando con este cuydado, y saliendo vn dia de la iglesia, le habla
ron dos mancebos, diziendo que eran plateros, y auiendo oydo co-
mo queria hazer vna Cruz de oro y de excelente obra, venian pa-
ra si era seruido encargarsela. El Rey sin mas detenimiento lo acep-
to, y les mando aparejar la officina en vn aposento secreto de su E
palacio, o en casa por si muy apartada, porque ellos assi lo pidie-
ron: y entregandoles por peso y por cuenta el oro y las piedras pre-
ciosas, les mando que en buen hora començassen su obra. Otro dia
se començo a congoxar el Rey, pensando como auia confiado tan
tas riquezas, de vnos mancebos estrangeros y no conocidos: y assi
mando fuessen a ver lo que hazian. Los que fueron boluieron luc
go, diziendo que auian hallado cerrada la casa: y que auia dentro
tanto resplandor, que aun no podian tener los ojos firmes en mi-
rarlo por entre las puertas. Oyendo el Rey tanta nouedad, se fue
luego con los suyos a verla, y viendo la casa desierta hallo sola-
mente la Cruz, que echaua de si el gran resplandor, que toda la
alumbraua. Luego se entendio como los Angeles, en forma de
aquellos mancebos la auian labrado: y el gran milagro mouio al
Rey, para embiar a llamar al Obisoo, y con solenne procesion, lle F
uando el Rey la Cruz se fuerō a la iglesia: y dando alli todos a Dios
las deuidas gracias por tan marauillosa merced: el Rey con mucha
humildad puso la Cruz Angelica sobre el altar.

Esta es la summa deste milagro, el qual con tener muchos tes-
timonios parece el mas graue de todos; el del autoridad y dig-
nidad de los que lo escriuen. El primero y mas antiguo dellos
es Sampyro Obispo de Astorga, que biuio y escriuio en tiempo
del Rey don Alonso el Quinto, y continuo la historia de España
desde el Rey don Alonso el Magno, hasta su tiempo: y contan-
do las reliquias, que el Casto puso en la Camara Santa: dize
como

A como se vee alli la Cruz labrada por mano de los Angeles de her
mosa lauor. Escriuieron dozientos años despues el Arçobispo de
Toledo don Rodrigo, y el Obispo de Tuy don Lucas: y ambos con
taron mas ala larga lo deste diuino milagro, de la manera que aqui
se ha referido con toda fidelidad. El testimonio de ambos es grauis-
simo. Porque el Arçobispo con auer sido vn insigne perlado en do-
ctrina y exemplo de vida, fue tambien vn principe magnanimo, en
guerrear contra los Moros, y en otros grandes negocios: y no se pue
de creer del, que contasse tan de proposito, y tan por estenso este mi
lagro, sin dexar passar cosa alguna, de las que a su grandeza perte-
necian: sino tuuiera por muy cierta y aueriguada su verdad. Tam-
bien el de Tuy fue varon de tantas letras, prudencia y santidad, que
seria indigna cosa, no pensar del lo mismo que del Arçobispo. Y
B aun el Arçobispo para mayor testimonio añade, que dando noti-
cia el Rey deste tan insigne milagro al Papa, alcanço del que la igle-
sia de Ouiedo fuesse metropolitana. El ser metropolitana la iglesia
de Ouiedo, fue hartos años despues, como veremos en tiempo de
don Alonso el Magno. El Arçobispo nombra aqui al Papa Leon
tercero. Y es manifiesto error de pluma, pues como despues mas en
particular se dira, era summo pontifice quando la sancta Cruz se la
bro, Eugenio segundo deste nombre. Los que poco despues escri-
uieron la Coronica general de España, por mandado del Rey don
Alonso el Sabio, escriuieron de la Cruz de los Angeles lo mismo
que los dos perlados, como quien en todo los seguia: y a ellos tam-
bien siguen en, esto todos los que despues escriuieron nuestras co-
sas de aquellos tiempos. Estos son los testimonios que este milagro
C tiene en los escritores, agora veremos otros que tiene de diuersas
maneras.

Por testimonio y no peqneño, se puede tener, lo q̄ vemos hizo pocos
años despues el rey don Alōso el tercero, a quien llamarō el Magno,
y sucedio al Casto, auiendo passado no mas que dos Reyes en me
dio. Edifico de nueuo este Rey vn gran templo sobre la sepultu-
ra del glorioso Apostol Santiago, como despues veremos, y que-
riendo dexar alli vna Cruz de oro, la mando labrar del todo seme
jante a la de los Angeles, de que tratamos. Assi la vemos agora
en el thesoro de la iglesia del santo Apostol con la inscripcion de
aquel Rey, que se pondra en su lugar, y no la hizo labrar de aque-
lla forma, porque no podia escoger otra mejor, q̄ si podia, teniendo
vn grande artifice de oro, como en su tiempo adelāte diremos: sino

Universidad de Deusto
Biblioteca

que por la grandeza del milagro quiso dexar en aquel su templo la D
memoria y representacion del.

Confirmase sin esto el milagro de la Cruz de los Angeles con la opinion general, publicada desde este tiempo, y conseruada, y prosseguida de vnos en otros contradicion perpetua por todos los siguientes. Entre otros indicios son manifiestas señales desta tradicion, las que se veen en los libros escritos de mano de aquellos tiempos. Quasi no se halla libro ninguno que sea vn poco grande y notable, que luego en la primera hoja no tenga retratada al propio de pintura y de Illuminacion la santa Cruz de los Angeles. Poner la Cruz, pudo ser vso general y comun para todos los libros, que los Christianos escreuian: mas fue particular y propio de nuestros Españoles, vsar aquella angelical forma de Cruz, y ennoblecer sus libros con ella, en memoria del singular milagro, con que Dios fue seruido illustrar y engrandecer a España. Y no hare cuenta de los libros, que se hallan en la libreria de la santa iglesia de E
Ouiedo con el retrato desta Cruz celestial, porque como a testigos de casa se les podria dar menor credito en tan gran milagro: solo prosseguire los muchos, que yo he visto en otras partes: y sin estos deue auer hartos otros. En el Real monesterio de san Lorenço del Escurial ay vn libro de los sacros concilios, de que algunas vezes he dicho, y se acabo de escreuir en el monesterio de Aluelda (y esta aquel lugar cabe Logroño) el año de nuestro Redemptor nouecientos y setenta y seys, como al fin del dize el que lo escriuio: y puso al principio el retrato de la Cruz de los Angeles. Esta Aluelda mas de cien leguas de Ouiedo, y sino consideramos la grandeza y certidumbre del milagro, nos podiamos con razon marauillar, como auia llegado alli la fama del, en tiempo tan trabajoso del principio de la restitucion de España. Y Alnelda y todo aquello de sus F
comarcas, era entonces de los Reyes de Nauarra: ya reyno estraño llegaua la fama del milagro. En aquellas mismas comarcas de la ciudad de Logroño esta el insigne monesterio de san Millan, llamado de la Cogolla, de la orden de san Benito, donde biuio y murio y se guarda su bendito cuerpo de aquel nuestro santo tã principal, como ya en su lugar se dixo. Alli se acabo de escreuir otro libro de cõcilios catorze años antes que el passado, pues se señala en el, q̃ fue el año de nuestro Redemptor nouecientos y sesenta y dos: siendo tãbien entonces todo aquello de los Reyes de Nauarra. Yo lo truxe este libro por mandado del Rey nr̃o señor al dicho Real monesterio

A terio de san Lorenço: y en el se vee tambien al principio el mismo retrato de la Cruz de los Angeles. No esta lexos deste monesterio de san Millan el de nuestra señora de Baluanera de la misma orden, y alli se escriuio vna biblia en dos cuerpos cerca del año mil o poco mas, y yo tambien la truxe a san Lorenço por mandado de su magestad. Tiene tambien al principio la Cruz de los Angeles retratada, y auiendo sido escrito este libro muchos años despues de los passados: entiendese manifiestamente como la grãdeza del milagro en todo tiempo y lugar era muy notoria, y con mucha veneracion estimada. Mas por no dar fastidio con larga relacion de semejantes libros, solo contare breuemente los de mas. En la libreria del monesterio de san Isidoro de Leon de muchas maneras insigne, y principalmente por tener el bendito cuerpo del gloriosissimo nuestro
B doctor: ay tres libros destos, estando señalado en todos el año en q̃ se acabaró de escreuir: el primero año nouecientos y sesenta y vno, el segundo año nouecientos y setenta, el tercero, año de mil y quarenta y siete. En el monesterio de san Zoyl de Carrion de mõjes Benitos esta otro libro de cõcilios con la santa Cruz al principio, y fue acabado de escreuir el año nouecientos y ocho. Tambien se ha traydo al Real monesterio de san Lorenço otro codice de concilios de la iglesia Catredal de Lugo con la santa Cruz al principio. Y aunque no tiene señalado quando se escriuio: mas la grande antiguedad de su pargamino y forma de la letra Gothica muestran bien claro, como se puede tener por del tiempo de los mas antiguos ya dichos.

Estos son los mas graues testimonios deste singular milagro: y en-
C tre ellos no tiene el postrero lugar (aunque se cuenta a la postre) la sutileza de aquella celestial obra, que manifiesta ser labrada por manos de Angeles, sin que se pueda pensar, que las de los hombres pudiessen hasta alli llegar. Por esto, y por el gusto piadoso que en ello ay, sera necessario representar aqui toda entera la forma de la santa Cruz, y el artificio y delicadeza de la lauor. Mas antes es razon se entienda, como esta encerrada en vn rico tabernaculo labrado todo el y sus puertas de talla dorada y hermosa pintura. Al abrirse para mostrarla, ya estan encendidas dos hachas, y clerigos con sobrepelizes puestos de rodillas dizen, O Cruz aue &c. Y en todo se haze con gran reuerencia la demostracion.

La Cruz toda tiene quasi tres quartas de alto, y otro tãto en ancho, porque ella toda es quadrada, sin tener vn braço mas largo q̃ otro:

y su grueſſo es como de vn dedo. La forma de toda ella es quasi D
semejante a las de los caualleros de san Iuan, teniendo los braços anchos por defuera, y que se van retrayendo, para juntarse en medio. Mas ay esta diferencia, que no se adelgazan con punta al juntarse, pues tienen alli algo tambien de anchura: ni tampoco tienen por defuera entradas que hagan angulos, sino que tienen toda la frente lisa. Porque alli son de quatro dedos y mas en ancho, y al juntarse tienen dos. La Cruz es de palo cubierta de planchas de oro, de la manera que comunmente estan las Cruzes grandes de las iglesias en España. La delantera es de marauillosa obra: por las espaldas y lados todas las planchas son llanas sin ninguna lauor, assi que se vee claro, como los Angeles no labraron mas que aquella plancha de delante: y el Rey despues para affirmarla sobre la madera, mando añadir lo demas. Y puedese muy bien creer, que quiso fuesse todo liso, con desseo y cuydado, que resplandeciesse mas la E
hermosura de la laor Angelical. La obra toda desta parte no es de fundicion, ni de sinzel, ni de otra escultura: sino como red puesta sobre plancha lisa: y es de aquella forma que vemos vsaron los Moros antiguamente en los jaezes de sus caballos, y imitandolos tambien nuestros passados, y llamauanlo lauor de Filigrana o de gusanillo: y aun agora en el oro que se labra en Paris, vemos algo desto. Mas es tan estraña la delicadeza de la obra desta Cruz celestial, assi en la forma de las lauores; como en los hilicos de oro de que se forman los lazos: que luego se parecen las manos de los Angeles, sin que pueda pensarse, que las de los hombres pudiessen llegar alli. No ay cabello que se les pueda igualar en sutileza a los hilicos, no ay baua de seda, que llegue a su delicadeza. El primor
y concierto de los lazos es tan grande, que aunque son increyblemente menudos, y formados de cuerdas tan sutiles: toda via F
se dexan gozar, como qualquier otra obra mas grueſſa. Con esto la otra Cruz, que el Rey don Alonso el Magno, como dezia-mos, dio a la iglesia del Apostol Santiago: aunque en todo lo demas tiene la semejança desta de los Angeles: mas en esta parte de lo delicadissimo de la obra, es tanto inferior, que ayuda mucho a la certidũbre del milagro. Porque el artifice q̃ el Magno tenia, como por otra obra suya en su lugar se vera: era estremadamẽte sutil en su labrar, y con todo esto aunq imito, no pudo igualar. Por cima desta red de obra tã marauillosa, estã engastadas muchas piedras preciosas todas finas, aunq no de mucho valor. Amatistas, agatas, nicles,

topacios,

A topacios, chrisolitos, turquesas, cornerinas, camafeos, jaspes y cristales. Entre todas resplandesce mucho vn rubi redondo mayor que vna castaña grande, puesto en medio, al juntarse los braços: y si es fino (como se cree) su valor es inestimable. Muchas de las piedras menudas tienen esculpturas antiguas de Romanos, porque los Angeles pusieron en la obra, lo que les auia dado el Rey, y no sin santo respecto y mucho fruto de consideracion Christiana. Quisieron verdaderamente los Angeles, que la magestad del imperio Romano, sus riquezas, sus ingenios, sus artificios, y finalmente todos sus bienes, que ya de muchos siglos atras estauan sujetos a la Cruz de Iesu Christo: siruiessen alli tambien para hermosearla, y enriquecerla. En las planchas lisas de las espaldas esta la inscripcion y dedicacion del Rey, escrita con letras de oro. Mas ni son esculpidas de relieue, ni cauadas, sino por harto nueua manera cortadas, o hechas
B de fundicion, cada vna por si, y despues sobrepuestas con soldadura. Esto se muestra bien en lo muy relenado de las letras, y en que por debaxo de los renglones se parece, como los escriuieron primero muy delicadamente con buril, para que el artifice al soldar, viesse las letras que auia de poner. Las letras estan en forma de Cruz por los braços desta manera, con estos ocho renglones

Universidad de Deusto
Biblioteca

A

Letrero que tiene la santa Cruz.

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei.

Offert Adefonsus humilis seruus Christi.

Quisquis auferre presumpserit michi, Nisi libens vbi voluntas dederit mea.

Fulmine diuino intereat ipse. Hoc opus perfectũ est in Era. Dcccxxvj.

Hoc signo fugitur pius,

Hoc signo vincitur inimicus.

A En Castellano dize. Permanezca esto recebido benignamẽte para honra de Dios. Offrecelo Alonso humilde sieruo de Iesu Christo. Con esta señal se defiẽde el buẽ Christiano, con esta señal se vence el enemigo. Quien se atreuiere de me lo quitar, perezca cõ rayo del cielo. Sino que este, don de mi libre voluntad lo diere. Esta obra se acabo en la Era Dccc xxvj. Yo considere la santa Cruz con mucho cuydado, sacandola del rincon escuro donde esta, a la luz: y assi puede sacar tambien las letras con toda fidelidad. Es mucho de notar el año que en esta dedicacion de la santa Cruz se señala, porque es manifiestamente año del nascimiento de nuestro Redemptor, y no es possible ser de la Era de Cesar, pues vendria a ser año de nuestro Redemptor setecientos y ochenta y ocho. Y como por lo de atras vemos, aquel año murio el Rey Mauregato, y le sucedio don Bermudo, y nuestro Rey Casto andando huyendo y escondido, por saluar la vida, como hemos visto, no andaua para hazer vna tal joya. *Año. Dccc xxvj.*

B Y todos dizen, como tenia ya acabado quasi del todo el edificio de su templo, quando le dio nuestro Señor este don celestial. Y assi viene a ser el año del Rey treynta y quatro o treynta y cinco. Y sin todo esto el Rey con vna muy religiosa consideracion en la Cruz, y tal Cruz, no pondria el año de la Era de Cesar, sino del nascimiento, del que por saluarnos murio en ella. Quanto mas que el Rey de hecho vso poner en sus escrituras, que el hazia, quasi siempre el año de nuestro Redemptor, y no la Era de Cesar, como por todo lo de atras hemos visto. Y la certidumbre de señalarse aqui en la santa Cruz el año de nuestro Redemptor, nos assegurara, sin que la razõ manifiesta lo pidiera, que en las otras escrituras sigue quasi siempre esta cuenta, y no la de la Era de Cesar.

C Estos testimonios que este Angelico milagro tiene, como son muy bastantes para los Christianos, humildes, y que con simplicidad se sujetan a las cosas sagradas, assi a los duros de coraçon, y que con
" demasiada agudeza ponen duda en todo, no podran satisfazer entera
" mente. Los primeros rendidos con affecto de deuocion interior
" adoran y reuerencian a Dios, que obra tales marauillas, gozan del
" milagro, y sienten crecer su dauocion con la memoria del. Estotros
" por el contrario poniendo inconuenientes en todo, y queriendo
" mostrar la sutileza de su ingenio con disputas porfiadas, haziendo
" daño a si mismos, lleuan trasi a los otros. Es menester que tenga el
" buen Christiano en semejantes cosas vna piadosa aficion en su al
" ma: la qual si le falta, andando examinandolo todo, no ay nada

Universidad de Deusto
Biblioteca

que no desseche,y condene. Porque yo pregunto: que milagro po D
dra auer auerigu̇ado, que reliquias de ſantos ciertas, ſino quere-
mos creer con blandura de coraçon, ſino porfiar contradiziendo?
En todas ſe hallara ſiempre algo de que ſe pueda dudar: ſi ſe andan
eſcudriñando menudencias con rigor, ſi ſe deſembueluen particula
ridades, ſi poniendolo todo a pleyto, queremos que todo eſte aueri
guado y manifieſto.

Mas aunque eſto ſea aſsi, toda via ay vna coſa, que puede en algu-
na manera mouer, aun al que con eſte buen animo que dezimos,
cõſiderare eſte milagro: viendo como el Rey no hizo mencion del,
en eſto que aſsi en la ſanta Cruz mando eſcreuir. Y dos coſas ſon las
que pueden offrecerſe en eſta conſideracion. Lo primero, parecer q̃
ſe le quita alguna certidumbre al milagro, con aquel ſilencio del E
Rey. Lo ſegundo, que cauſa pudo mouer al Rey, para no hazer mẽ
cion alli del milagro, en lo que eſcreuia en ſu dedicacion? Pẽſando
yo algunas vezes todo eſto, pareciome digna coſa de conſultarla cõ
el padre Maeſtro Deça de la Compañia de Ieſus, inſigne theologo,
y que con ſu licion ordinaria es de los principales maeſtros, que ha
tenido y tiene la eſcuela de Teologia en la vniuerſidad de Alcala
de Henares, y con eſto y con ſu grande religion y ſingular juyzio
me reſpõdio deſta manera con mucha ſutileza. Lo primero (dixo)
el no tratar el Rey del milagro en la dedicacion de la Cruz, no qui
ta ninguna coſa de los teſtimonios, que el tiene. Porque ellos ſe que
dan en ſu vigor, teniendoſe ſu fuerça toda entera, con ſu buena fir-
meza. Pues que ſe le quito al milagro, el callarlo alli el Rey? Porq̃
ſin duda le quito algo. A eſto digo (dixo lo ſegundo) que le quito
otro gran teſtimonio cierto, y en que no pudiera auer contradiciõ,
el qual junto con los de mas, no dexara lugar ninguno de duda en
vn tan grande milagro. Deſpues deſto tratamos entre ambos, que F
pudo ſer la cauſa, de callar aſsi el Rey el milagro en ſu inſcripcion?
y no s pareſcio en conformidad, que fue la cauſa la modeſtia del
Rey, y ſu grande humildad, que en muchas otras coſas ſe mueſtra
eſtremada. Auiendo ſido enſalçado con tan grande don del cielo,
no pudo el hablar del ſin mucha gloria ſuya. Aſsi dexãdo a los otros
el publicarlo, quiſo callarlo el con humildad, antes que enſalçarſe
a ſi miſmo con peligro de alguna vana gloria.

La cauſa, porque Dios quiſo illuſtrar, y engrandecer en aquel tiem
po a Eſpaña con tan nueuo y eſclarecido milagro, parece eſta muy
clara, ſin que ſe pueda dudar en ella. Porque es la miſma, con que el
miſmo

A miſmo padre eterno y ſeñor nueſtro con inſigne prouidencia y
gran regalo dio a ſu igleſia, quando la comenҫo a fundar, tanta mu
chedumbre y grandeza de milagros. Y quien no vee, como conue-
nia, y era neceſſario, criar muy regaladamente y con mucha ternu-
ra en Eſpaña la fe Chriſtiana por aquel tiempo, en que caſi nacia
de nueuo, deſpues de la miſerable deſtruycion? Acariciola entonces
nueſtro Señor, y como a niño tierno le dio la leche de tan ſolenne
milagro, cuya memoria, y aun la viſta duraſſe perpetua. Y guſtando
ella entonces la dulcura de tan gran regalo: agora tambien ſuſtenta
da con mayores guſtos en el miſmo milagro (ſi ſabe tener paladar
de piadoſa aficion) nũca dexe de gozar la grã benignidad de Dios,
y la ſuauidad de ſu prouidencia.

Dexamos a tras en la ſilla Apoſtolica al papa Leon tercero, deſpues
a ca ha auido eſtas mudanças. Tuuo el la ſilla veynte años y cinco
meſes y diez y ocho dias, porque no murio haſta el año ochociẽtos
B y quinze a los doze de Iunio, y con veynte dias de vacante fue elegi
do Stephano quarto o quinto a los quatro del Iulio ſiguiente. Auiã
durado los dos ſumos pontifices paſſados cada vno mas de veynte
años, y eſte no duro mas que ſeys meſes y veynte y tres dias murien
do a los veynte y cinco de Enero del año ſiguiente ochocientos y
diez y ſeys, vaco la ſilla no mas que dos dias, y fue elegido Paſqual
primero deſte nombre a los veynte y ocho del dicho mes. Tuuo el
pontificado ſiete años tres meſes y ſiete dias, y murio a los quinze de
Mayo del año ochocientos y veynte y tres; y paſſando quatro dias
de vacante fue elegido Eugenio ſegundo a los diez y nueue, y ſien-
do pontifice tres años ſeys meſes y veynte y quatro dias, falleſcio a
los treze de Deciembre del año ochocientos y veynte y ſeys, y con
C vacante de vn dia luego a los quinze fue elegido Valẽtino. Mas no
biuio mas qne vn mes y diez dias, pues falleſcio a los veynte y dos
del Enero ſiguiente del año ochocientos y veynte y ſiete. Vuo vacã
te de tres dias, ſiendo elegido Gregorio quarto luego a los veynte y
ſeys; y porque biuio muchos años, era pontifice en eſtos de que va-
mos contando, y en otros de adelante.

El Rey Acabo la igleſia mayor de Oniedo y la de nueſtra ſeñora, y la camara ſanta, y las rẽliquias que puſo en ella. Capitulo. XXXVIII.



A por eſte tiempo el Rey tenia acabada del todo, o le
faltaua muy poco a ſu yglеſia mayor, y las dos que jun
tas con ellas tambien labraua. Y ſiendo el titulo y aduo
cacion de la yglеſia principal de ſan Saluador, acompa
ño

Universidad de Deusto
Biblioteca

ño el altar mayor, dedicado assi a Iesu Christ, con otros doze e seys D
por cada lado de los doze Apostoles, y algunos, que agora biué, los vieron todos, antes que se fabricase en el mismo sitio, la iglesia, que agora ay, y aun quedan dos dellos en la sacristia. En todos encerro reliquias de los Apostoles y de otros sanctos a la costumbre de entonces, como lo refiere el Obispo de Salamanca Sebastiano, que se pudo hallar presente a todo. Fue toda la fabrica deste tẽplo de muy hermosa obra, como el de Salamanca y los otros dos perlados mucho encarecen: y en lo que agora queda del, y en lo de mas que este Rey mando labrar se parece. Particularmente duran en la iglesia algunos pequeños trechos del suelo, que eran labrados de vn Mosayco de piedras diuersas encaxadas en el argamasa, y algo basto, mas muy firme, y vistoso.

Acompaño tãbien el Rey la iglesia por ambos lados de medio dia E
y setentrion con las otras dos iglesias, que le arrimo, y ambas estan agora enteras, como el las dexo. La del lado del Setentrion dedico a honor de la sacratissima virgen Maria nuestra Señora: y teniendo como tiene gran puerta en el vn testero del cruzero de la iglesia mayor, la llaman agora la iglesia del rey Casto. Es grande y alta cõ tres naues, y capilla mayor, y dos collaterales de santo Esteuan y de san Iulian. Todas tres estan labradas con hermosa proporcion y correspondencia: y adornadas de grandes y ricos marmoles a las entradas, y dentro para formar y sustentar las bouedas de otros mas pequeños, que son por todos doze de diuersas colores. Estas tres capillas estan solamente de boueda, y toda la iglesia muy pobremente techada: que parece no se hizo mas de lo que fue menester para solamente cubrirla, y despues labrar debaxo: mas no deuio poder el Rey acabar, lo que auia propuesto.

Ya hemos dicho como por estos tiempos, ni por hartos de adelante F
nadie se enterraua dentro en las iglesias, sino en los cimenterios, y arrimados a ellos. Por guardar el rey Casto esta santa costumbre, q̃ entonces se conseruaua, y hazer tambien enterramiento para si, y sus succesores, mas conjuncto y allegado al templo: en lo postrero desta iglesia, frontero del altar mayor cerro vn apartadito, que no le podemos llamar capilla, segun es humilde y baxa, y sin ningun altar, dexandole en medio vna pequeña entrada a la iglesia, cerrada con puertas de red de hierro. Lo largo desta pequeña pieça son veynte pies de medio dia a setentrion, y es lo que tiene de ancho la naue mayor de la iglesia, y tiene encima otra pieça como tribuna, con

A con que queda muy baxita. Lo ancho de oriente a poniente son doze pies, y el techo es de madera sin ningun genero de lauor, y en el testeruelo de setentrion tiene vna saetera, mas verdaderamente q̃ ventana. El suelo todo esta lleno de sepulturas deste Rey y de los siguientes tras el, como yremos refiriendo, altas del suelo hasta dos pies, y tan juntas vnas con otras que no se puede entrar en la pieça sin hollar sobre ellas. He querido descreuir con tanta particularidad esta pieça, para que se vea la humildad de aquellos benditos Reyes primeros en su muerte y enterramiento. Porque todo tiene mucho olor del cielo, y sabe a su grande Christiandad. Tenian vnos animos grandes y ensalçados, para defender la fe, y vencer sus enemigos, sin jamas tener miedo a sus innumerables exercitos, y para edificar muchos templos y muy sumptuosos: y lo de su enterramiento querian que fuesse tan humilde y encogido, y sin ninguna mueſtra
B de grandeza. Fuera en la iglesia ay dos sepulturas de Reynas en sus arcos con sus epitaphios, de que se dara cuenta en su lugar. Otras sepulturas ay lisas, como deziamos en el enterramiento del rey don Fruela. A la entrada desta iglesia junto a la puerta esta encaxada en la pared vna gran piedra escrita, y es del rey don Alonso el Magno, y alla se pondra, quando se escriua su historia. Agora hago mençiõ della porque alli la haze muy grande el Rey de esta iglesia del Rey Casto, y de la Camara santa, de que luego diremos. Y prosigue el Magno alli en contar lo mucho que el labro y fortifico para seguridad destos sanctos lugares, y del santo thesoro que en ellos auia. Y lo que assi labro para esta fortificacion, fue el Castillo y todos los muros de la ciudad, que agora vemos. Y aun se affirma alli por tradicion de vnos en otros, que en particular fortifico la iglesia cõ cer
C caria, y que esto es lo que dize en su piedra. Tambien dize alli como edifico el fortissimo castillo a la marina tres leguas de la ciudad sobre las peñas de Gauzon. Todo se vera mas a la larga en su lugar.

La otra iglesia que el rey Casto mando edificar al lado meridional de la iglesia mayor, fue con aduocacion del glorioso archangel san Miguel. Y por tener intencion de hazerla en alto, le puso debaxo otra iglesia de la virgen y martyr santa Leocadia, algo baxa, y labrada de boueda muy firme, para sustentar el gran peso que arriba se le auia de cargar. El motiuo del Rey, para labrar en alto esta iglesia de san miguel, creo cierto fue por la grande humidad de aquella tierra. Tenia determinado poner en esta iglesia las insignes reliquias,

Universidad de Deusto
Biblioteca

quias,que luego diremos,y la humidad de aquella region es tan D
grande,que aun en verano se cubrē de moho las alhajas de casa en
lo alto.Pues para reuerencia y mejor conseruacion del precioso te
soro,que alli se auia de guardar, con digna prouidencia de tan reli
gioso principe edifico en alto la iglesia. Por esto la llaman Camara,
y por las muchas y grādes reliquias que ay en ella, tiene dignissima
mente el nōbre de Santa. Subese a ella por escalera de veynte y dos
passos,que comiençan en el cruzero de la iglesia mayor, y lleuan a
vna quadra de veynte pies toda de boueda, donde esta vn altar en
que se dize missa, porque en lo de mas adentro ni ay altar,ni se di-
ze missa por reuerencia de tan gran santuario:y se vee bien como el
rey don Alonso en su traça no quiso, que pudiesse auer alla dentro
altar.En esta quadra o capilla defuera esta vna puerta grande en ar
co,con muy fuerte cerradura. Porq̄ por aqui se entra a otra quadra E
menor,tambien de boueda,con puerta quadrada, y tambien cerra
da con otra fuerte cerradura,y estas son las cerraduras y llaues que
el obispo Sampyro mucho encarece, por su firmeza y seguridad.
Esta puerta quadrada ya es de la Camara, que tiene forma de igle
sia entera,y se deciende a ella por doze gradas. El cuerpo desta igle
sia tiene veynte y cinco pies en largo y diez y seys en ancho. Su bo
ueda es muy ricamente labrada,y sustentada, sobre seys colunas de
diuersos generos de marmoles todos preciosos y muy lindos; en q̄
estan entallados los doze Apostoles de dos en dos. El suelo es de
aquel mosayco,que ya diximos, sino que aqui es mas hermoso con
mas variedad de colores,que representan losas de Iaspe. Tuuo mu
cha razon el obispo Sampiro de quexarse de la escuridad desta igle
sia,que no tiene mas que vna pequeña ventana en el testero de la ca
pilla:y assi arden de ordinario,en esto que llamamos cuerpo de igle F
sia,tres lamparas de plata, la de en medio mayor que las dos: y se
encienden muchas mas lumbres quando se han de mostrar las reli
quias.Estas estan detras de vna rexa con que se parte de la iglesia la
capilla cō dos ricos marmoles a la entrada y solos diez y ocho pies
en largo y menos en ancho,con suelo y boueda como la defuera: y
vn estado mas baxa q̄ ella,como en Asturias y en Galizia por estos
tiempos parece se vsaua, siendo mucho mas baxas las capillas ma
yores,que no el cuerpo de la iglesia.La boueda desta capilla es lisa,
y tiene pintado en medio a nuestro Redemptor, en medio de los
quatro Euangelistas, y la obra es tan antigua, que assegura bien ser
del tiempo de su fundador. En esta red de hierro se detienen or

dinaria

A dinariamente los peregrinos y dentro ay otra de palo mas baxa ha
ta donde entran las mas personas que por dignidad lo merecen: y
pocos entran mas adētro. Esta iglesia hizo el Rey para passar a ella,
como luego passo la santa arca,los cuerpos santos, y las otras gran
des reliquias,q̄ como se ha dicho desde la perdicion de Espaāa esta
uan escondidas en la cueua y pozo de Monsagro: y por esto la labro
con tāto cuydado,riqueza y seguridad.Y el auer casi labrado el Rey
la iglesia principal con la collateral de nuestra señora,se halla en lo
que escriuieron los tres perlados mas antiguos:y en solo el de Astor
ga lo de la Camara santa y parece no hizierō mencion della los de
Salamanca y Beja,por ser cosa tan pequeña, y tenerla mas verdade
ramēte por sagrario o capilla de la iglesia principal, que no por igle
sia por si.Y no se puede negar auer sido edificada por este Rey,pues
esta tan entremetida en la mayor, que manifiestamente se vee co-
B mo fue desde el principio parte della.
He descrito tan particularmente la Camara santa porque se goze
mejor lo que se yra contando de las preciosissimas reliquias, que
estan en ella.Señalare dellas las mas principales, començando del
arca santa,que con mucha razon ha merecido este nombre. Esta en
medio de la capilla,arrimada a la rexa de madera, assi q̄ no se pue-
de andar al derredor sino por las ttes partes: y esta assentada sobre
vna peana de piedra labrada con molduras de vn palmo en alto.
Tiene vara y media en largo,y poco menos q̄ vna en ancho, y otro
tanto en alto lo que es de plata, sin lo que la leuanta la peana. Es
llana por encima, y por todas partes cubierta de planchas de plata
algo gruessas,y doradas en algunas partes. En la delantera que mi-
C ra al cuerpo de la iglesia,tiene doze Apostoles de mas que medio re
lieue,ya los lados historias de nuestra señora de la misma obra de
plata En lo llano de la tapa esta debuxado de buril vn gran crucifi
xo con muchas otras ymagines al derredor. La otra parte de las es-
paldas esta labrada de vna lauor menuda con follajes, y todo re-
presenta mucha antiguedad. La tapa tiene al derredor en la plata
quatro renglones quebrados ya, por faltar en algunas partes la pla
ta. Lo que dizen es esto,como yo lo traslade fielmente con sus ma
los latines,y otras faltas.

Omnis conuentus populi Deo dignus catholici cog-
noscat,quorū inclytas veneratur reliquias, intra prætio
sissima presentis archæ latera. Hoc est de ligno plurimū,
siue de cruce domini Deuestimentis illius, quod per sor-

tem

Universidad de Deusto
Biblioteca

tem diuisum est. De pane delectabili, vn de in cena vsus D
est. De sindone Dñico ejus adque sudario & cruore san-
ctissimo. De terra santa, quam pijs caluauit tunc vesti-
gijs. De vestimentis matris ejus virginis Mariæ. De la-
cte quoque ejus, quod multum est mirabile. Hisq; ter
conjunctæ sunt quædã sanctorũ maxime prestantes reli-
quiæ, quorũ, prout potuimus, hæc nomina subscripsimus.
Hoc est de santo Petro, de santo Thoma, Santi Bartolo
mei. De ossibus Prophetarum, de omnibus Apostolis, & de
aliis quam plurimis sanctis, quorũ nomina sola Dei scië
tia colligit. His omnibus egregius Rex Adefonsus hu
mili deuocione perditus fecit hoc receptaculum, sanctorũ
pignoribus insignitum argento deauratum, exterius E
adornatum non vilibus operibus: per quod post ejus vitã
mereatur consortium illorum in celestibus sanctorum ju
uari precibus. Hæc quidem saluti & re. Aqui falta buen pedaço de plata con letras. *Nouit omnis pro*
uincia interra sine dubio: Aqui tãbiẽ falta otro grã pedaço con letras. *Manus et industria clericorum &*
presulum, qui propter hoc conuenimus cum dicto Adefon
so principe & cum germana lætissima Vrraca nomine
dicta: quibus Redemptor omnium concedit indulgentiã
& suorum peccatorum veniam, per hoc sanctorum pigno-
ra Apostolorum & sancti Iusti et Pastoris, Cosmæ et Da
miani, Eulaliæ virginis, & Maximi, Germani, Baudili,
Pantaleonis, Cypriani et Iustinæ: Sebastiani, Facundi et
Primitiui, Christophori, Cucufati, Felicis, Sulpicij. F

Este titulo con malos latines que tiene y otros defectos en la pro-
secucion, y cõ lo que falta de las letras, se puede mal trasladar. Mas
toda via la pondre en Castellano, porque todos lo gozen Dize assi.
Sepa toda la congregacion del pueblo Catholico digna de Dios, cu
yas son las insignes reliquias, que aqui venera dentro de los lados
preciosissimos desta arca. Conuiene a saber, mucha parte del made
ro o Cruz del Señor. De su vestidura, la qual fue echada en suertes.
Del deleytable pan, de q̃ comio en la cena. De la sauana del Señor,
y de su sudario, y de su sangre santissima. De la tierra santa que el cõ
sus santos pies entonces hollo. De las vestiduras de su madre la vir-
gen Maria, y tambien de su leche, lo qual es grande marauilla. Con
estas

A estas estan juntamente algunas muy principales reliquias de san-
tos, de los quales escreuimos aqui los nombres, como pudimos. Cõ
uiene a saber de san Pedro, de santo Thomas, de san Bartolome,
de los huessos de los prophetas, y de todos los Apostoles y de mu-
chos otros Santos, cuyos nombres sola la sabiduria de Dios los cõ
prehende. Para todas estas santas reliquias el noble Rey don Alon-
so dotado de humilde deuocion hizo este repositorio adornado y
ennoblecido con prendas de los Sautos, y por defuera cubierto de
plata y dorado con no pequeño artificio. Por lo qual merezca des-
pues de su uida la compañia de estos Santos en el cielo ayudado
con sus ruegos. Pusieronse aqui estas santas reliquias por indus-
tria y por las manos de muchos clerigos y perlados, que aqui nos
ayuntamos con el dicho principe el Rey don Alonso y con su escõ-
gidissima hermana llamada doña Vrraca. A los quales el Redem-
B ptor de todos les conceda remission y perdon de sus pecados por
la veneracion y rico relicario, que hizieron para las dichas reli-
quias de los Apostoles, y mas de los Santos San Iusto y Pastor,
san Cosme y san Damian, santa Eulalia virrgen, y de los santos
Maximo; Germano Baudilo, Pantaleon, Cypryano y Iustina,
Sebastiano, Facundo y Primitiuo, Christoual, Cucufate, Felix y
Sulpicio.

Por faltar las letras en lugares muy importantes, no se acaba bien
de entender del todo, que Rey don Alonso es el que se nombra. Los
Canonigos de la iglesia de Ouiedo dizen q̃ fue dõ Alõso el Magno,
y que assi se ha conseruado por tradiciõ. Ayudan conjecturas muy
buenas de lo mucho que hizo en Ouiedo, y en la iglesia, y en la mis
ma Camara santa, como tratãdo del se dira. Y quien tanto lo enno-
blecio todo, parece q̃ adereçaria tambien esta parte tan principal.
C Tambien haze harta fuerça la piedra que este Rey dexo puesta en
la iglesia mayor, y ya se trato della, y se pondra en su lugar. Tenien
do pues esto por cierto, como yo creo lo es, auemos de entender, q̃
el Rey Casto puso en la Camara santa la santa arca, como la auian
traydo de Toledo, y como la hallo en Monsagro. Mas el Rey don
Alonso el Magno hizo esta arca mayor de plata, y encerro enella la
santa, que no se sabe como ni de que sea.

Por nombrarse alli Infanta doña Vrraca, y hermana del Rey
don Alonso, podria alguno pensar, que uuiesse hecho esta rica
arca de plata el Rey don Alõso que gano a Toledo, cuya hermana
doña Vrreca es tan celebrada en su historia. Mas no se puede poner

Universidad de Deusto
Biblioteca

el pensamiento en esto, por las muchas razones, que concurren para tener por cierto la hizo el Magno. Porque sin lo que ya se ha dicho, el obispo de Astorga Sampyro escriue desta santa arca con relacion de la riqueza y forma que agora tiene. Y auiẽdo bivido este autor poco menos que cien años antes del Rey don Alonso el de Toledo: se entiende manifiestamẽte la verdad de lo que dezimos. Y sin lo q̃ por este titulo parece, veremos en su lugar como el Rey don Alonso el Magno tuuo hermana llamada Vrraca. Y aunque todo esto del ornato de la santa Arca, y la inscripcion son del tiempo del rey don Alonso el Magno, yo lo puse aqui todo anticipadamẽte, por ser necessario conforme a lo que se ha dicho, y se ha de dezir luego.

Dedõde y como vino la santa arca.

La summa de la manera como vino esta santa arca a España es esta, conforme a lo que todos nuestros autores graues escriuen. Quando el Rey de Persia Cosdroe en tiempo del Emperador Heraclio vino sobre la tierra santa, y tomo la ciudad de Ierusalen, el Obispo de alli llamado Philipo y sus clerigos con santa prouidencia, escondieron esta santa arca, que desde los tiempos de los Apostoles se guardaua, y se yua acrecen ando con nueuas reliquias, que en ella se ponian. Despues de la victoria de Cosdroe se passo el Obispo Philipo con muchos de sus clerigos en Africa, lleuando consigo la santa arca, y alli estuuo algunos años, hasta que los Alarabes tambien entraron en aquella prouincia, y entonces el Obispo Ruspense llamado Fulgencio, con el mismo consejo que Philipo la truxo a Africa, la passo el en España. Assi vino a la santa iglesia de Toledo, y de alli fue passada en Asturias y escondida en la cueua de Monsagro, como hemos ydo contando: y agora vltimamente la passo el rey don Alonso el Casto a la Camara santa, y despues la enrriquecio el Rey don Alonso el Magno. Esto escriuẽ assi nuestras historias, y lo mismo se lee en las liciones de la fiesta, que la iglesia de Ouiedo celebra de la venida alli desta santa arca, con officio propio y mucha solennidad, diziendose el officio a los treze de Março desde las bisperas alla arriba en la iglesia de la Camara santa. Esto es vn grauissimo testimonio, que el arca santa tiene de su certidumbre, y de la del grandissimo thesoro, que dentro tiene. Porque instituyrse y celebrarse fiesta, tiene toda la fuerça que antes de entrar en el libro nono de la Coronica, tratando de la certidumbre de las historias de los santos, se ha mostrado. Tambien son grandes testimonios no solamente el auerle hecho tan rica

caxa

caxa el Rey don Alonso el Magno, sino tambien auer fortificado este Rey la ciudad de Ouiedo, cercandola de muros, y labrando le castillo, y edificando tambien el castillo de Gauzon en la marina, para defension y seguridad deste santo thesoro, y no para otro fin, como lo dexo escrito en la piedra de que arriba hemos dicho, y se vera cumplidamente en ella, quando a su tiempo se pusiere. Otro testimonio de grande autoridad es la gran reuerencia, que se ha tenido a esta santa arca, desde lo que assi refiere el Magno en su letrero, hasta estos nuestros tiempos. Esta es tan grande que nadie se ha atreuido jamas a abrirla, contandose tristes exemplos de algunos atreuimientos, que en esto ha auido. Y no es triste sino de mucha deuocion y santa alegria, el que ha sucedido en nuestros dias. El Illustrisimo Señor don Christoual de Rojas y Sandoual, que agora es dignissimo Arçobispo de Seuilla, siendo Obispo de Ouiedo, se determino en abrir el arca santa. Para esto como su singular deuocion y zelo santissimo de la gloria de Dios, que en todo tiene, en esto le amonestaua: hizo los santos aparejos que la estima de tan celestial thesoro le mostraua ser necessarios. Publicolo solennemente vna quaresma en su iglesia y por todo el obispado, mandando que se hiziesse oracion a nuestro señor, para que se sirviesse con lo q̃ se pretendia: dando su Illustrissima el exemplo muy ordinario y muy deuoto en su iglesia, por si mismo, y por los ministros della. Tres dias antes de vn domingo, en que se auia de abrir el arca santa, mando ayunar a todos, y hazer mayor oracion con processiones. Llegado el dia, dixo la missa de pontifical y predico, poniendo cõ su santa amonestaciõ mucho de su deuoto desseo en los coraçones de los oyentes. Acabada la missa reuestido como estaua subio con gran solennidad defuera, y con mucho heruor de deuocion dedentro en su alma a la Camara santa: y despues de auer hecho alli de nueuo humilde oracion a nuestro Señor, y abiuado el ardor de su santo desseo, con que se auia mouido: assi de rodillas como estaua delante la santa arca, tomo la llaue para abrirla. Al punto que tendio la mano, para poner la llaue en la cerradura, subitamente sintio tanto horror y desmayo, y se hallo tan imposibilitado, para mouerse de ninguna manera: que le fue forçoso, no passar adelante, ni hazer cosa ninguna, sino quedarse en aquel santo pasmo, sin tener vigor ni fuerça para mas. Y como si viniera venido alli a contradezir y estoruar, lo que tan de proposito y con tanto desseo y aparejo auia querido hazer: assi desistio dello, y lo dexo:

Don Christoual de Rojas arçobispo de Seuilla.

Universidad de Deusto
Biblioteca

conuirtiendose todo el entendimiento de su santo desseo, en vn D
yelo de humilde encogimiento y temor. Entre las otras cosas, de lo que sintio, cuenta su Señoria Illustrissima, q̃ de tal manera y con tal furia se le erizaron los cabellos, q̃ le parecio le auia saltado la mitra de la cabeça muy lexos. Pues vigor y esfuerço constantissimo cono cemos todos en este insigne perlado, para todas las grandes cosas, que en seruicio de nuestro señor emprende. Assi se quedo por abrir entõces el arca santa y assi creo se quedara siẽpre, mucho mas cerrada con la veneracion y reuerẽcia y con el respecto destos exemplos, que con el gruesso pestillo de su cerradura

Enel letrero desta santa arca se haze mencion de reliquias de san Baudilo. Y por ser vn santo muy poco conocido, sera razon dezir algo del. Este santo es muy reuerẽciado en Salamanca, y en C, amora, y en ambas ciudades tiene iglesia parrochial, y en C, amora tiene buena parte de sus reliquias. Hã corrõpido tanto el nõbre llamandole E
san Boal, que ya quasi no se conoce el santo por el.

La casulla de san Illefonso. Enesta santa arca dizẽ los de la iglesia, q̃ se encerro la casulla de san Illefonso, q̃ le dio nr̃a Señora. Esto es bien de creer, pues nr̃os buenos autores en particula referiré, como se lleuo a Ouiedo cõ el arca santa, y cõ las otras reliquias: y no parece agora entre ellas: y mas es de pensar que esta muy guardada, que no que se aya perdido.

el santo sudario. Tãbien dizen, que como se metio la casulla celestial en el arca santa, se saco tambien della el pedaço del santo sudario en que fue embuelta la cabeça de nuestro Redemptor, para ser sepultado, como en el letrero del arca se dize. Esta es vna de las mas insignes reliquias que puede auer en toda la Christiandad, y por tal esta allí riquissimamente adornada, y guardada, mostrandola solas tres vezes en el año con grandissima solennidad. La caxa en que esta, es labrada F
por defuera de oro y azul con lindas molduras y pintura, y otros ornamentos de mucha autoridad. Dentro esta vn quadro de madera cubierto de terciopelo negro por todas partes, con asas y otras gnarniciones de plata al derredor. En vn hondo, que haze este quadro, esta tendido y prẽdido sobre el terciopelo el santo sudario, que es vn lienço delgado de tres quartas en largo, y media vara en ancho y lleno en muchas partes, de la sangre diuina de la cabeça de nuestro Redemptor de diuersas maneras y tamaños: donde algunos notan señales del diuino rostro, y otras particularidades. Yo no considere, mas de que da vn tal sentimiẽto el mirarlo, que basta para creer todo lo que es. Y quãdo a vn miserable como yo, assi mue-

ue,

A ue, que hara en aquẽllos que merecen de nuestro señor mayores gustos en tal ocasion? Muestrase al pueblo tres vezes en el año. El viernes santo y las dos fiestas de la Cruz en Mayo, y en Setiembre. ay entonces gran curso de toda la tierra y de mas lexos. Entoldase ricamente aquella parte del cruzero, donde esta la Camara santa, en cuya primera sala esta labrado vn corredor para estas demostraciones. El qual se cierra aquellos dias con cortinas de terciopelo negro, y dosel que se tiende por las varandas. El Obispo vestido de pontifical y con sus assistentes, y otras personas graues se pone detras las cortinas con el santo sudario, teniendolo por las asas de plata cubierto con vn velo. Corrense las cortinas, y comiençan luego los cantores abaxo el miserere, corre el obispo el velo, y al parecer del santo sudario, comiença otra musica de muy sentidas bozes de
B la deuoció del pueblo, que penetra verdaderamente los coraçones. El obispo se detiene algun poco, boluiendo la santa reliquia a todas partes, y despues corriendo las cortinas y el velo, se buelue a poner el santo sudario en su caxa. Con toda esta sollennidad mostro esta santa reliquia el muy Illustre y Reuerendissimo señor, el maestro don Gonçalo de Solorzano, Obispo de Ouiedo el dia de Santiago del año de nuestro Redemptor mil y quinientos y setenta y dos: porque yo pudiesse traer mas cumplida relacion de todo al Rey nuestro señor, auiendo yo ydo entonces al santo viaje por su mandado.

Auiendo assi dicho de taan solennes reliquias, como el santo sudario, la Cruz de los Angeles y el arca santa, como no se puede dezir cosa que iguale, en lo que mas ay en la Camara santa, assi tambien sera razon no dexar algo de lo principal, pues todo no sera possible referirlo. Y no aura mucho que dezir, por auerse ya dicho algo, y
C auerse de dezir mas en sus proprios lugares adelante. En la Coronica se ha ya dicho de otra arca de plata en que esta el cuerpo de santa Eulalia la de Merida, y del bendito cuerpo del martyr san Vicente Abad de san Claudio de Leon, y adelante se ha de dezir de otra arca de oro y Agata riquissima, y de otra de plata, en que estan los benditos cuerpos del martyr san Eulogio y de santa Leocricia, que padecio con el, y de la Cruz riquissima que llaman del Rey don Pelayo ya se ha dicho algo, y se dira adelante todo lo que conuiene en su lugar.

Ay otras dos arcas de talla dorada, la vna labrada de oro y azul, de vara y quarta en largo, y tres quartas en alto. Yo vi de-

 dentro

Universidad de Deusto
Biblioteca

dentro atados a parte y en vn lienço, como hasta ciẽ pedaços o mas de huessos chicos y grãdes y algunos de la cabeça y con ellos vn per D
gamino pequeño cõ letras al parecer antiguas, q̃ dizen. El cuerpo de san Iuliã Obispo y martyr. Yo creo verdaderamẽte q̃ esta errado, y q̃ es el bẽdito cuerpo de san Iuliano el Arçobispo de Toledo. Porq̃ por antigua tradicion viene alli en Ouiedo, q̃ tienen alli el cuerpo deste santo Arçobispo de Toledo, y assi se refiere en algunas listas antiguas, q̃ tienẽ de sus reliquias. Y el obispo dõ Lucas de Tuy lo dexo escrito. Y es muy creyble, q̃ lo lleuarõ alla los Christianos de Toledo. Pues en Ouiedo, ni lo muestran en otra parte, ni saben donde esta. Y parece, q̃ como los antiguos supieron, q̃ era el cuerpo de san Iulian obispo; y aun no sabian, que san Iuliano Arçobispo de Toledo fuesse santo, añadieronle martyr, y passaron cõ esto. ¶ Otra arca con vna cubierta de carmesi y brocado tiene dentro buena quantidad de huessos y algunos de cabeça, y aunq̃ estan muy tomados de la humidad, tienen vn olor suauissimo, y esse sentimos todos los q̃ E
estauamos presentes, quando se me mostrauã, y como de cosa notable, y marauillosa hablamos del. La razon que los de la iglesia dan deste cuerpo santo es de san Serrano, sin saber mas del. Yo vista la grande humildad de los santos huessos, creo cierto fue subido a la Camara santa de la iglesia de santa Leocadia, q̃ como se ha visto esta debaxo della. Y alli en el altar esta vazia la gran caxa de piedra, donde el rey Casto encerro muchas reliquias, como el obispo Sampyro lo escriue. Y desto ya dixe atras tratando de santa Leocadia.
He tenido siẽpre para mi por cierto, como alli dixe, q̃ el cuerpo dẽ santa Leocadia es el q̃ esta en esta caxa tãtica. Heme confirmado mas
en el lib. 5. en mi opinion, despues que estos años passados sobre el mil y quinientos y ochenta, se ha hecho exquisita diligencia por nuestros Españoles en el monesterio de san Gisleno jũto a Mons dẽ Henao en Flãdres, para aueriguarse si fuesse desta nuestra santa el cuerpo de santa Leocadia, que tienen alli. Ha resultado entẽderse cõ certidũbre, como es el mismo: pues se hallo escritura fidedigna, de quiẽ lo lleuo F
de aca alla, por merced de vno destos nr̃os Reyes mas antiguos, q̃ seguirã de aqui adelãte. Lleuose de Ouiedo sin duda por ser cierto estaua alli, cõforme a mi aueriguaciõ. Digo pues passando adelante, q̃ el rey q̃ dio, dexo aca tãbiẽ. Porq̃ ni lo de alla es tãto, q̃ no pudiesse q̃dar lo q̃ vemos, ni tãpoco lo de aca estoruar, que no se pudiesse lleuar lo q̃ alla tienẽ. Puedo dezir esto, por las relaciones de lo que se trayra de Flãdres. ¶ Ay sin esto en la Camara santa otras muchas arquitas de

plata

A plata y dudarse los relicarios ricos con muchas reliquias menudas, de que no se puede dar particular relacion sin miedo de prolixidad, ni tampoco la ay cierta.
Abaxo en la iglesia, en hueco que para esto se hizo, con gradas y puerta bien adornada, esta vna de las hydrias que nuestro Redẽptor Iesu Christo hinchio de milagroso vino en las bodas de Galilea. Es de marmol blanco con forma antigua, alta mas de tres pies y ancha dos por la boca, y cabra mas de seys arrobas. Y por estar en la pared de la iglesia del rey Casto, y ser muy antiguo todo lo labrado, para guardar esta hydria, se puede creer la mãdo poner alli el mismo rey

Las otras iglesias, q̃le el Casto mando edificar. Capitulo. XXXIX.

B Prosiguen los tres perlados antiguos, como el Rey mãdo edificar vna iglesia de san Thyrso Martyr junto a su palacio, y celebran tanto su fabrica aquellos autores, que dizen estas palabras. De la hermosura desta obra mas se pueden marauillar, los que la vierẽ, que no alabarla como merece. Esta iglesia dura hasta agora en la forma que el Rey la dexo, y aunque esta en buena proporcion, no tiene tanto de aquello marauilloso, q̃ assi en carecen. ¶ Tambien alabã mucho los mismos autores, el edificio de otra iglesia de san Iulian martyr, q̃ el Rey mando labrar en el tãpo al setẽtriõ. Assi se vee agora fuera de la ciudad, llamãdola san Tullan, con nõbre corrõpido a la costũbre de la tierra. Esta iglesia es grãde, y cõ razõ alabada, por tener mucho de architectura Romana en las vẽtanas y en otras partes. Tuuo sin duda el Rey vn grãde architecto para sus fabricas, pues todas tienẽ buena proporciõ y correspõdencia: y sin esto no ay ninguna, en q̃ no aya algũ notable C
primor en el ornato. Este maestro se llamaua Tioda, como veremos despues. Edificó tambien el Rey su palacio muy sumptuosamente, y en adornarlo y cumplirlo de muy ricas alhajas reftituyo, como todos escriuen, la forma y orden con que los Reyes Godos en Toledo antiguamẽte se auian seruido. Y en lo del Rey Vuambavimos, como la casa real en Toledo tuuo vn rico lecho de oro. Creese ser este palacio, el mismo en que agora biue el obispo: por estar junto con la iglesia, como escriuen lo puso el Rey. Algunos creen, que tambien fue edificio deste Rey la iglesia de san Iuan Bautista, que esta cerca de la iglesia mayor, y es agora monesterio de las monjas de san Benito, y se llama de san Pelayo, despues que se passo alla el cuerpo de aquel santo niño, y martyr glorioſisimo, como en su lugar se dira. Mas veese como no la edifico el Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

don Alonso el Casto, pues el obispo don Sebestiano ni el de Beja D
no la contaron con las otras: y Sampiro que solo hizo mencion de
lla, no dize que la labro el Rey, sino que estaua junto con la iglesia
de san Saluador.

La escritura de la dotacion que el Rey Casto hizo a su iglesia mayor.
Capitulo. XL.

Teniendo ya el Rey acabada su iglesia, hizo en publica for
ma vna solenne dotacion, de todo lo que hasta entonces
le auia dado en joyas y en rentas, que no ay duda sino q̄
era mucho, aunque nunca se declara en particular. Esta
escritura (siendo manifiestamente dotacion) la llama el Rey testa-
mento, a la costumbre de entonces, que llamauan a todas las escri-
turas de donaciones testamentos, creyendo que assi tenian mas fir-
meza. Esta donacion y dotaciō del rey Casto se halla en el libro vie-
jo que tiene la iglesia de Ouiedo, de que muchas vezes he dicho, y E
de allí la saque en Latin, y aqui le pondre trasladada fielmente en
Castellano: porque se goze mas generalmente la deuocion del Rey
y su grande ardor en hablar con Dios, y se encienda algo de vn tan
buen fuego en los coraçones con vn tan alto exemplo.

Fuente de vida, luz y hazedor de la lumbre, principio y fin, rayz y
imagen de Dauid, luzero resplandeciente de la mañana Iesu Chris-
to, que eres Dios con el padre y con el Spiritu Santo, Dios bendito
por todos los siglos. Yo Alonso Rey hijo del rey Froyla y de la Rey
na Munia, en todo y por todo esclauillo nacido en tu casa, y suge-
tissimo sieruo tuyo, hablo contigo, porque hablo de ti verbo del pa
dre. Voy señor a ti, vengas tu señor a mi. Offrezcote yo mis desseos
con lagrimas, y mis suspiros con lloros: tu me da señor gozos cō los
redemidos, renouando en mi la gloria con tus angeles. Y porque tu F
Rey delos Reyes riges todas las cosas celestiales y terrenas, amando,
antes que començasse el tiempo, eternamente la justicia, y ya quan
do començo el tiempo, distribuyste Reyes, leyes y juyzios a los pue
blos de la tierra, para que alcançassen justicia. Por cuyo don y mer-
ced entre todos los Reynos de diuersas gētes en todos los terminos
y prouincias de Espaāa resplandecio muy illustre y clara la victoria
de los Godos. Pues yo el dicho Rey Alfonso llamado el Casto, hablā
do señor contigo, digo. Tuyas son señor todas las cosas, y lo que te
damos, es lo que de tu mano recebimos. Suplicamos despues desto
a tu altissima y muy estendida piedad, por el precio glorioſissimo
de tu sagrada sangre, y por la inuēcible y venerable señal de tu Cruz,

que

A que aceptes benignamēte y con alegria lo que te he dado, y de nue
uo te offrezco, como donde algun agradecimiento, y lo recibas, y re
cibiendolo recojas, y guardes en el seno de tu misericordia. Tu señor
potentissimo, que eres Dios inuisible, Dios de Israel Saluador, que
mandaste a Iacob boluerse a la tierra de su nacimiento, y que te edi
ficasse altar, y offreciesse sobre el sus dones y sacrificios: y a mi tam-
bien señor te plugo, librandome de muchas tribulaciones, boluer
me a la casa propia y al Reyno de mi padre. Seate pues señor agrada
ble este don, como te fuerō aceptos aquellos dones de Iacob, tu sier
uo: para que alabandote yo señor, te bendiga en todo tiempo, y tu
alabança este siempre en mi boca, para alcançar tu misericordia jun
tamente con todo el pueblo, que trabajando con obediencia en es-
ta iglesia, han siempre ayudado en ella, porque tu señor seas su bien
auenturança, agora y siempre en los siglos de los siglos Amē. Yqual
B quiera persona q̄ acrecētare, fauoreciere y amparare todo lo q̄ aca
ada la iglesia te he señor ofrecido y cōsagrado, y cōfirmādolo lo cō
firmare, sea cōfirmdo por dō y merced de tu misericordia heredero
del cielo juntamēte cō tus escogidos, y vea los bienes q̄ estan en la ce
lestial Iesusalē. Mas si alguno quitare, defraudare, o cō algū genero
de ocasiō engañosa tentare de enagenar, algo de lo q̄ yo al dicho al
tar he dado, y alguno cō ayuda de Dios de aqui adelāte diere: entien
da q̄ aca eneste siglo sera derribado d̄ su hōra, y apartado dela comu
nicacion de Iesu Christo. Y quienquiera que fuere, el que tal come-
tiere, cortada la mano y el pie, y quebrantada la cabeça, y sacados
los ojos, lo quebrante Dios delante sus enemigos. Sea maldito y des
comulgado hasta la septima generaciō, y en el juyzio venidero sea
C condenado. Y si alguno, de los que dexamos por ministros de la igle
sia, o otro, dexare, se huyere, o de qualquier manera se quitare del
seruicio de la iglesia, cayga sobre el el juyzio de nuestro señor, y sea
por fuerça reduzido a su primero seruicio: permaneciendo siempre
en todo su vigor y firmeza perpetua el tenor desta escritura, la
qual aqui abaxo d̄ nuestra propia mano firmamos, y por mayor fir
meza la dimos a firmar a los obispos y a otros testigos. Fue fecha la
escritura deste testamento y confirmacion a los diez y seys dias de
Nouiembre. Era ochocientos y treynta.

Yo el Rey Alanso firmo y confirmo este
testamento, que yo hize.

En el nobre de Iesu Christo yo Ataul- Nunila Abad confirmo,
pho Obispo de Iria confirmo, Antonio Abad confirmo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

En el nõbre de Iesu Christo Suyntila obispo de L con confirmo.
En el nõbre de Iesu Christo Quindulpho obispo de Salamãca cõf.
En el nõbre de Iesu Christo, Maydo obispo de Orense confir.
En el nõbre de Iesu Christo Theodemiro obispo Calagurritano cõ firmo.
El año ochocientos y treynta, que el Rey señala en la escritura, es del nacimiento de nuestro Redemptor, y no de la Era de Cesar, por ser imposible, que esta cõfirmacion de lo dado a la iglesia se hizlesse treynta y ocho años atras, en el año ochocientos y dos, quando aun no auia doze años que el Rey reynaua.
Es mucho de notar el nombre del obispo de Salamanca, para que se vea como aun no era perlado alli Sebastiano, cuya es la historia que en todo esto seguimos. Que pues el la continuo mas adelante escriuiendo de los dos Reyes siguientes Ramiro y Ordoño: manifiesta cosa es que fue obispo de Salamanca muerto este Quindulfo, en aquel tiempo, que el Casto despues desta escritura biuio: y assi alcanço los dos Reyes siguientes.
El obispo de Calahorra que se nombra en la confirmacion era titular solamente, y biuia en Ouiedo como otros muchos, como se dara razon en tiempo del rey don Alonso el Magno.
Este notario justo Presbitero creo yo sea el mismo, q̃ escriuio aquel testamento nueuo antiquissimo de letra Gotica en pargamino, de que en lo del rey Fruela hezimos mencion, porque parece biuia aũ agora, pues al cabo del libro dize: *Obijt justus notarius die duodecimo Cal. Ianuarij Era DccCL*, y es a los veynte y vno de Diziebre del año de nuestro Redemptor si es el que se señala en el libro, vno mismo el Iusto que alli se nombra, y el desta escritura.
El hazer el Rey amenaza entre las otras de excomunion, no se ha de entender que el descomulga, sino q̃ solamente propone vno de los mayores daños del sacrilegio, o dize que sera descomulgado por el obispo Y assi se han de entender estas tales amenazas muy ordinarias en todos los priuilegios.
En esta escritura despues de las confirmaciones se añade, que la dicha iglesia de san Saluador de Ouiedo fue cõsagrada por los obispos nombrados arriba, a los treze de Otubre de aquel mismo año.

D

E

F

Esto

A Esto fue, bendezirla con poca solenidad, teniendo el Rey desseo de hazer muy solenne consagracion con autoridad del Papa, como veremos que despues se hizo.

El moro Mahamut se le rebelo al Rey, y el lo vencio y mato en Galizia. Vn preuilegio del Rey.
Capitulo, XLI.

AVia en Merida vn valiente capitan Moro llamado Mahamut, y en dezir el obispo Isidoro q̃ era por linaje Mollita, creo yo cierto descendia de Christianos: pues los Moros llamauan entonces Mozlemitas, y corrompido el vocablo Mollitas, a los Christianos, que auian ellos o sus passados renegado la fe Catholica, como en el Abad Sanson y en otros
B autores destos tiempos parece. Este Moro con grande animo se auia alçado contra el rey Habdarragmen, o Aderramen de Cordoua, segundo deste nombre: y sustento su rebelion mucho tiempo, alcançando hartas victorias contra su Rey. Mas no pudiendo al fin passar adelante con su tyrania, dexo la tierra, y vinose al Rey don Alonso, que lo recibio muy bien, y le dio tierra en que biuiesse en Galizia, por aquellas comarcas de la ciudad de Lugo. Parece que el Rey lo puso alli, para que estuiesse cerca de lo de Portugal, donde el era famosissimo capitan (como nuestras historias lo llaman) y assi pudiesse por aquella parte hazer mucho daño a los Moros. Estuuo Mahamut siete años en aquella frontera, y al octauo boluiendo a su acostumbrada traycion, rebelosele al Rey, como se auia rebelado a Abderramen. Y como era tan conocido entre
C los Moros, y tenido por tan valeroso. Iuntosele gran muchedumbre dellos, que passauan de sesenta mil, y fortificando vn castillo llamado de santa Christina, que esta dos leguas de Lugo, y aun agora se vee su gran fortaleza, desde alli robaua y destruya la tierra, y se yua haziendo cada dia mas poderoso. Quando el Rey don Alonso supo lo que passaua, con aquel su gran coraçon que tenia para la defensa de la fe Christiana, y para el amparo de los suyos, y con el ardid y presteza con que solia proueer en semejantes ocasiones: junto su exercito, y fue a buscar al enemigo, atrauessando mas de treynta leguas de aquellas grandes aspereças, que ay desde Ouiedo hasta Lugo. Llegado a la ciudad, como el mismo Rey (segun veremos) cuenta, se encomẽdo muy particular

mente

mente a Dios y a la sacratissima virgen Maria, y con nueuo esfuerço del cielo salio a pelear con el enemigo. Dio se la batalla cerca del castillo de santa Christina, y el Moro Mahamut fue vẽcido y muerto, y trayda su cabeça delante el Rey. Murieron de los Moros cincuenta mil en la batalla, por donde se parece quan grãde era su exercito: pues aun escaparian muchos huyendo, y muchos tambien serian tomados catiuos, y aun quedarõ muchos, para defender el castillo de santa Christina. Passo el Rey adelante con el ardor de la victoria, y puso cerco al castillo, que toda via se tenia muy fuerte, y ganandolo por fuerça de armas, concluyo dichosamẽte la guerra. Al boluerse a Lugo dio las gracias a nuestro señor y a su bendita madre: y dio a la iglesia mucha tierra, de la que entonces auia recobrado. En el priuilegio desta donacion cuenta el Rey toda la historia passada, desde la venida del Moro de Merida hasta el fin de la guerra, cõ toda la particularidad q̃ yo la he referido. Yhablando en el priuilegio de la ciudad de Lugo, dize las palabras que ya quãdo escreuia de don Alõso el Catolico dexe puestas. Nombrase el Rey al principio hijo del rey Fruela, y dize como puso el assiẽto de su reyno en Ouiedo, y como edifico la iglesia, y pone otras algunas particularidades. Es la data del priuilegio de veynte y cinco de Março en la Era ochocientos y setenta, y año de nuestro Redemptor ochocientos y treynta y dos, y quarenta y vno del Rey. Y es cosa manifiesta que la cuenta del priuilegio es de la Era de Cesar, y no del nascimiento de nuestro Redẽptor. Porque parece el Rey quiso guardar el estilo de los otros priuilegios de aquella iglesia y tierra, y no hazer nouedad en la manera del contar, como en Asturias la solia hazer. Parece no tuuiera la iglesia de Lugo por autentica y firme la donacion, sino le pusieran la data a su modo.

Año. Dccc xxxij.

Como consagro el Rey su iglesia mayor, y el concilio que entonces vno en Ouiedo, y el priuilegio del Monesterio de Monforte.

Capitulo. XLII.

COmo el Rey auia puesto mucho cuydado en edificar su iglesia principal, assi trato de consagrarla con mucha solennidad. Para esto pidio al papa Gregorio quarto, le embiasse su legado, y el le embio a vno llamado Ildeberto. Despues de el venido, el Rey mando juntar concilio de los Obispos y Abades en Ouiedo con los Condes y principales de la Corte. La consagracion se hizo vn sabado a los veynte y seys de Mayo, año de nuestro Redẽptor ochocientos y treynta y dos, que era el quarenta

Año. Dccc xxxij.

A renta y vno del Rey. Hallaronse con el Rey en la consagracion y cõcilio Ildeberto legado del sumo Pontifice, Nostiano obispo sin que se sepa de donde. Martino obispo Dumiense. Iuan obispo, cuya diocesi tampoco se nombra, y deuia de ser el Maesto del Rey de la donacion de Valpuesta. Ataulpho obispo, q̃ se entiende era de Iria Flauia. El Abad Spasando de san Vicente del Pino, y es el monesterio de Monforte de Lemos. El Conde Nepociano, el Conde dõ Pedro, El Conde don Sancho. Todo esto se refiere assi en particular en aquel priuilegio de san Vicente de Monforte, de que algunas vezes ya he dicho. Porq̃ comẽçado por el dia mes y año del principio del reyno y vncion del Rey, como se ha dicho, y referiendo luego la victoria de Lodos: prosigue en contar, como el Rey edifico la iglesia de san Saluador, y las demas, de la manera q̃ los obispos lo escriuẽ, aunque con mas breuedad. Passa al fin a dezir de la consagracio de
B la iglesia de Ouiedo, y del concilio que alli se junto todo lo q̃ aqui se ha referido. Y no tratando nada de las otras cosas, que en el concilio passaron, cuenta muy de espacio la jurisdicion y terminos, q̃ al dicho monesterio alli se le dieron en tierra de Lemos, a la qual nombra terra de Lemabus, y al monesterio san Vicente del pino. Y por confirmadores de todo esto nombra a los ya dichos Obispos Abades y Condes. El priuilegio señala Era ochocientos y treynta y dos en la data: mas es cosa manifiesta, q̃ no es Era de Cesar, sino año de nuestro Redemptor: pues es cosa clara que treynta y ocho años atras, q̃ seria el quarto o quinto del Rey, no tuuo acabada la iglesia mayor, ni la pudo consagrar. El priuilegio tambien en la data dize, qne era septimo dia de las Calendas de Iunio, que es a veynte y seys de Mayo, y con mas particularidad añade, que era sabado. Aquel año no fue sabado, sino domingo el vigesimo sexto dia de Mayo.
C Porque auiẽdo sido visiesto, tuuo por letra dominical G. hasta Hebrero, y de alli adelante F. Por lo qual creo que falta vna i. en el numero, y que donde por cifra esta siete, vij. ha de estar, viij: y señalara el dia veynte y cinco y no veynte y seys de Mayo. Y verdaderamente el original es tan antiguo, que aunque yo lo mire con mucho cuydado al trasladarlo, pudo ser que faltase aquella letra, por estar consumida en el numero de las Calendas. Tambien no esta bien claro en el priuilegio, si es la data del dia de la consagracion de la iglesia, o de quando despues en el concilio le dieron al Abad Spasando todo aquello para su monesterio: lo qual parece mas cierto.
D Dezirse en este priuilegio, que el sumo pontifice, a quien el Rey

consul-

Universidad de Deusto
Biblioteca

cõsulto,y le embio su legado,se llamaua Iuã,no se puede dzir pues por todo lo passado se vee como por muchos años atras no vuo papa deste nombre,ni lo aura en hartos de los siguiẽtes. El summo põtifice que entonces tenia la silla Apostolica era Gregorio quarto,y aun la tuuo diez años despues. Podriamos bien pensar, que le llamanan comunmente Gregorio Iuan, como quien dixesse Gregorio el hijo de Iuan,por auerse llamado su padre Iuã,como Onuphrio Pãuinio y otros autores lo dizen,y el que escreuia el priuilegio, echo mano del nombre mas comun.

La inuencion del bendito cuerpo del Apostol Santiago,y los Martyres de san Pedro de Cardeña. Capitulo. XLIII.

Año. Dccc xxxv.

PAssados tres años en el ochocientos y treynta y cinco, hizo nuestro señor al rey don Alonso y a toda España la señaladissima merced,de hallarse el glorioso cuerpo del Apostol Santiago como ala larga se ha contado, quando se escriuio la vida del santo Apostol, sin que sea menester referir lo aqui de nueuo. El año del nacimiento de nuestro Redemptor ochocientos y treynta y cinco esta señalado en esse priuilegio por la Era de ochocientos y setenta y tres. Y mando contar assi el Rey fuera de su costumbre por la Era,con la misma buena razon y motiuo,que acabamos de dezir en el priuilegio de Lugo. Daua mucha tierra a la iglesia del santo Apostol,y si la data estuuiera por el año de nuestro Redemptor,y no por la Era,la escritura fuera sospechosa,y quien quiera pudiera poner dolencia en ella.

Escriuiendo de los santos Martyres Iusto y Pastor puse el martyrio de los dozientos monjes de san Pedro de Cardeña, en el año ochocientos y quatro,por la piedra que dura hasta agora en el monesterio, y se puso alli lo que tiene escrito. Por esto no sera menester ponerla aqui otra vez,solamẽte aduertire como alli me erre,poniẽdolo en tiempo del Rey don Ordoño, siendo de agora en tiempo del Casto.

Las santas Virgines y Martyres Nunilo y Alodia, Capitulo. XLIIII.

VEron esclarecidos los postreros años deste bendito Rey con el insigne martyrio de las dos santas virgines Nunilo y Alodia,que padecieron cerca de la ciudad de Najara,quedando muy celebrado, como lo merecia su gran constancia en la fe,el triumpho de su passion. Este es muy illustre en toda España, celebrando su fiesta todas o las mas iglesias della, cõ leer

A leer en los maytines su historia abreuiada,y tenerla muy largamente escrita en sus santorales antiguos. Escriuio tambien san Eulogio dellas,nueue o diez años despues que padecieron,yendo contando de los Martyres de Cordoua de su tiempo. Mas escriuio breuemente,y no mas de como tuuo la relacion,de que luego diremos. Aqui escreuiremos lo de estas santas mas cumplidamente, prosiguiendose todo a la larga, como se halla en los santorales antiguos, y señaladamente en aquel de quien se dixo, antes de entrar en el libro nono,como fue del insigne monesterio de san Pedro de Cardeña,y esta agora en el Real de san Loreço del Escurial,auiendolo yo traydo alli por mandado del Rey nuestro Señor. Ha mucho mas de seyscientos años que se escriuio,y assi es de muy cerca del martyrio destas santas en el tiempo, como tambien lo era en la comarca de la tierra:por donde es grande su autoridad,y digna de ser estimada
B y seguida. Assi tiene esta historia de la misma manera la santa iglesia de Toledo en sus santorales antiguos, y la lee en los maytines algo abreuiada. Y parece claro como aquella historia se escriuio luego pocos dias despues de la muerte destas santas, pues expressamẽte al fin della dize, como se estauan toda via sus santos cuerpos, en el lugar donde los Moros las enterraron. Y como despues veremos, entre el martyrio destas santas,y su solenne translacion al monesterio de san Saluador de Leyri,no vuo aun dos años enteros. San Eulogio tuuo noticia de su martyrio por relacion, segun el dize del obispo de Alcala de Henares llamado Venerio, y despues veremos las faltas que tuuo lo q̃ este obispo en esto le escriuio. Lo de aquel santoral y del Smaragdino de Toledo y otros es esto.

Como el autor desta historia refiere,el Rey Habderramen de quien en todo lo passado tanto se ha dicho, auia mandado por ley, so pe
C na de muerte, que ningun hijo de padre o madre Moro, aunque tuuiesse vno de los padres Christianos, pudiesse serlo. Assi vemos en san Eulogio auer sido martyrizados algunos por esto. Succedio en la region, que este autor llama Vuerbetana cerca de vn antiquissimo lugar llamado Castro Bigeto,en vn aldea llamada Bosca, particularizando todo esto de los lugares: vuo dos hermanas de noble linaje,llamadas Nunilo y Alodia, que dexandolas su padre Moro pequeñas,su madre,siendo Christiana,las crio en mucha religion y santidad. Ella tambien se murio en tiempo,que Nunilo entraua en la edad de poder ser casada; y su hermana Alodia era toda via algo niña. Por esto quedaron al gouierno de vn su pariente Moro, que

porque

Universidad de Deusto
Biblioteca

porque no se acabasse en ellas su noble linaje, o porque no las ma D
tassen y llenasse el fisco del Rey la hazienda: las persuadia mucho,
que dexada la fe Christiana, siguiessen la ley de su padre. Mas no le
aprouechando sus amonestaciones, instigandole el demonio, y por
no ser tambien el culpado, sino denunciaua, dio cuenta desto al go
uernador de la tierra llamado Galaf. El las mando traer delante si,
y vinieron las santas virgines (para començar temprano su marty-
rio) el camino del lugar a la ciudad con los pies descalços, hasta lle
gar delante el juez. El les pregunto con toda blandura: Si era ver-
dad que auia sido su padre Mollite: y quiere dezir Christiano rene-
gado. La mayor respondio. No sabemos cosa de lo que nos pregun
tas, por auer quedado muy niñas quando el murio, y nos dexo en
poder de nuestra madre, que siendo Christiana, nos crio en su fe E
verdadera. Y assi dezimos que somos Christianas, y adoramos a Je
su Christo Dios verdadero, y en su fe Catholica biuimos, y con su
gracia perseueraremos en ella hasta la muerte. El juez las halagaua,
y las requeria con muchas promessas, amenazandolas tambien cõ
la muerte, sino le obedecian. Mas nunca tuuo otra respuesta. sino de
zir las santas, hiziesse lo que quisiesse: que ellas con el exemplo de su
madre auian de morir Christianas. Vista el juez esta constancia en
las donzellas, por entonces, sin hazerles ningun mal, las mando bol
uer a su casa.

Las santas benditas, que ya con el trabajo del camino, y con auerse
visto en el tribunal, auian començado a tomar algun gusto del
marryrio, alegrandose cõ la merced q̃ en sentir lo dulce del cielo ya
se les hazia, començaronse a amonestar la vna a la otra, y confortar F
se para sufrir por Iesucristo y su santo amor, lo q̃ se offreciesse hasta
la muerte. Quando podian auer algun sacerdote o algun buen
Christiano, con mucho cuydado le preguntauan, y se informauan
del, de lo que deuian hazer, para estar constantes en la fe catholica,
hasta suffrir por ella la muerte. Con la santa doctrina destos, y con
la inspiracion del Spiritu Santo se ocupauã siempre en continuos
ayunos, vigilias y oraciones, pidiendo a Dios la fortaleza que auia
menester, para seguirle hasta el cuchillo.

No contento aquel su maluado pariente con la primera acusaciõ,
fuesse al presidente y superior poderio en el gouierno de toda aque
lla prouincia, llamado por nombre Zumayl, que residia en la ciu-
dad llamada Oca, y es la Auca antigua en los montes de Oca, y por
su gran cargo le nombra el autor de aquella historia Rey, diziendo,
que

A que acostũbrauan ordinariamẽte llamarlos Reyes. Siẽdo pues acu-
sadas estas santas por su pariẽte, Zumayl las mãdo traer delãte si, y
ellas anduuieron tãbien entõces las diez o doze leguas de Bosca has
ta Oca cõ los pies descalços, cebadas ya cõ la dulçura, q̃ auiã comen
çado a gustar en los santos trabajos. Llegadas delãte el presidẽte, les
pregũto con furia. Como osays dexar la fe de vr̃o padre, y ser Cris-
tianas, menospreciãdo mi poderio? Mas soys niñas: y por esto es jus-
to amonestaros, q̃ dexãdo esse vr̃o error, os boluays a nuestra ley, y
darseos han maridos honrados y ricos, con quien biuays en la hon-
ra, que por vuestra nobleza se os deue. Assi escusareys la muerte, q̃
estando en lo que agora, no podeys escapar. Las benditas virgines
respondieron. Christianas somos. Esto nos enseño nuestra madre,
y en esto nos crio: y agora desseamos morir por confessarlo.

Queriendo toda via el juez, si pudiesse, peruertirlas, las mãdo lleuar
a diuersas casas de infieles, donde no se viessen ni comunicassen: ni
se pudiessen ayudar en su santo proposito. Trataua las bien aque-
B llos sus huespedes en todo, mas cada dia les predicauã, con promes-
sas y amenazas, y cõ falsedad y engaño le dezian a cada vna. Que ha
zes? y a tu hermana esta abladada, ya quiere seguir nuestra ley. Mas
ellas sin creer nada desto, cõ firmeza d̃ fe y esperãça, cõ ayunos y ora
ciones encomẽdauã a Iesu Chr̃o el fin de su pelea, desseãdo ya cõ ar
diẽte caridad verse de veras en ella. Quarẽta dias estuuieron en este
conflicto, de ser amonestadas y amenazadas. Despues dos noches
antes de su triumpho poniendose santa Alodia en oracion, vna hija
de su huesped se puso a acecharla, y viendola toda rodeada d̃ mucha
luz y resplãdor, lo fue a dezir a su padre. Mas el con su diabolica ce-
guedad le dixo. O exala, q̃ el demonio, q̃ la engaña, habla cõ ella. El
dia siguiente pidio esta santa, le truxessen a su hermana, para verla.
Complaziendola en esto los huespedes, y viendose juntas las dos
C hermanas, con grandes lagrimas, que el alegria celestial les hazia
derramar, se abraçaron y se dieron paz, y Nunilo dixo a su hermana.
Hermana mia estas firme en la fe, que a Iesu Christo hemos pro-
metido? Ella respõdio. Yo creo hermana firmemẽte en Iesu Chr̃o
como hemos començado. Y no dudes, sino que en vida y en muer-
te hare, lo q̃ te viere hazer. Y ayunemos oy, y perseueremos en ora-
ciõ, pues mañana hemos de morir. ¶ Assi fue como santa Alodia de
zia, q̃ el dia siguiẽte las mãdo el juez traer delãte si, y les renouo las
promessas muy acrecẽtadas de todas las maneras de caricias, con q̃
pẽsaua poder ablãdarlas. A todo respõdieron Si cierto tãto desso nos
prometiesses, como vassura y estiercol lo estimariamos, en cõpara-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ciõ de Iesu Christo nr̃o Esposo y su riqueza. El juez siguio con boz D
llena de impetu y de furiosa amenaza. Sino me obedeceys, mãdaros
he matar. Las santas virgines dixerõ. Haras lo q̃ quisieres. Nosotras
aparejadas estamos para morir, antes q̃ negar a Iesuchr̃o. ℣ Auia en
la ciudad vn hõbre maluado, q̃ auiẽdo sido Christiano y sacerdote,
se auia tornado Moro, y a este mãdo Zumayl, q̃ persuadiesse a las san
tas hermanas d̃xasse la fe. Cõ este les passarõ muchas cosas, porq̃ co
mo mas peruerso las acometio de muchas maneras, y particularmẽ
te les offrecia q̃ dixessen alli delante dos o tres, q̃ el llamaria, como
creyã en su ley, y q̃ assi el juez las dexaria yr libres cõ el testimonio
destos: y despues se podria yr a biuir seguras entre los Christianos a
las mõtañas, dõde ellos estauã. Cõcluyo cõ dzir. Haziẽdo esto, no os
matarã agora. Sãta Nunila respõdio, pregũtãdole. Dinos si hemos d̃
morir algũ dia? Claro esta q̃ si, dixo el Pues mucho mejor nos es, di p
xo ella, morir aqui por Iesucr̃ho, para yr a gozar cõ el vida eterna, q̃
no biuiẽdo por agora, morir d̃spues, y ganar muerte perpetua nr̃as
almas eñl infireno. ℣ Oyẽdo esto aq̃l maluado apostatata, y entẽdiẽ
do biẽ la firmeza de las santas en la fe, buelto al presidẽte y a sus mi
nistros, les dixo. Mira lo q̃ aueys de hazer, q̃ aqui no aprouechamos
nada. Cõ todo esto traydas delãte el presidẽte, y estãdo alli aparej-
do el verdugo cõ su grã cuchillo, para degollarlas luego: les pregũta
rõ otras tresvezes a las santas, si querian obedecer? Mas respõdiẽdo
ellas cõ la cõstãcia q̃ siẽpre: Zumayl dixo al verdugo: Dales, dales,
cortales las cabeças. Todavia el verdugo (como a quiẽ cõ toda su fiẽ
reza le parecia cosa indigna, dar la muerte aq̃llas dozellas) le pregũ
to tres vezes, si las heriria? y como a la postrera le dixo q̃ si: dixo el a
la mayor. Tiẽde la garganta. Sãta Nunilo cõ el amor verdadero d̃su E
hermana, buelta a ella, le dixo en aq̃l punto. Mira hermana q̃ no ha
gas otra cosa, sino lo q̃ me vieres hazer. La niña le dixo. No dudes
hermana, ve segura de q̃ hare lo q̃ hizieres. Entonces ya Nunilo con
mayor alegria se comẽço a adereçar su cabeça, para recebir la gran
corona que esperaua. Rodeo sus cabellos por ella, dexando bien
descubierta la garganta, y ya entonces dixo al verdugo. Hiere con
presteza. El no acerto bien el golpe por la garganta y assi le lleuo
tambien vn poco de la mexilla, sin cortarle del todo la cabeça. Al
caer del cuerpo, con los buelcos de la muerte se descubrieron vn
poco los pies de la santa martyr, y llegando a priessa su hermana,
sin muestra ninguna de dolor ni turbacion se los cubrio con mu-
cho sosiego. Marauillauanse todos los que estauan presentes de la
constancia de la muerta, y del gran valor de la biua, que sin des-

barata

A baratarla el horrible caso, ni su miedo, tan entera estaua toda en aq̃l
punto, y con tanto miramiento y cuydado de lo que a la honesti-
dad de su hermana conuenia. Los Christianos que alli se hallaron,
se regozijauan con esto en sus almas, y los infieles entre si mismos se
deshazian. Toda via Zumayl mouido con nueua lastima de tanta
virtud y alto respeto, qual en la niña Alodia se mostraua: dixo al
verdugo. Esta quedo, no hagas nada. Ya la santa niña. Que te apro-
nechara, que aqui cruelmente mueras? Obedece en lo, que te mãda
mos, y biuiras con nosotros en mucha honra y plazer. La santa mar
tyr afirmada en su celestial constancia le dixo. No obedecere. Date
priessa, y mãdame degollar, porq̃ no vaya sola. Leuãtando luego los
ojos al cielo, como quiẽ ya con lũbre diuina veya el alma de su her
mana yr para alla bolãdo: le dezia. Esperame vn poco hermana, es-
perame vn poco, O maranillosa virtud del altissimo. Aunq̃ veya ya
B la niña el cuchillo leuãtado, para descargarlo sobre su cuello, sin q̃
el temor ni espãto la turbasse, ni impidiesse: aduirtiẽdose de lo q̃ al
cuerpo d̃su hermana auia sucedido, y proueyẽdo en esto a su hones-
tidad: se apreto y ato por cerca del suelo sus vestiduras: Echo luego
los cabellos atras, descubriẽdo su rostro, y poniẽdose de rodillas so-
bre el cuerpo de su hermana, como altar bien consagrado: tendio la
garganta al verdugo, que de vn golpe le corto la cabeça, para que
fuesse luego juntamente con su hermana coronada en el cielo.
Las Marauillas q̃ luego sucedieron en los santos cuerpos, como en
aquella historia antigua se lee, fueron grandes, y que mostrauan cõ
manifiesto testimonio del cielo, en quanto deuian ser estimadas. De
xaron selos los Moros alli donde cayeron muertos, para q̃ perros se
los comiessen. Perros acudieron, por estar acostumbrados a comer
C de los cuerpos de los otros justiciados. Mas no llegaron aun solo
a lamerlos. Y aduirtiose con alabança de nuestro señor, que aun
vna sola moxca no se sento sobre los santos cuerpos. Los Moros
que veyan, como por este milagro se leuantaua alguna indignacion
en el pueblo de la muerte de las santas: atadas por los pies a vna bes-
tia las hizieron lleuar arrastrando fuera del lugar, al campo lla-
mado las Horcas, por estar alli las en que ponian los mal hechores:
teniendo por cierto, que alli se las comerian las aues, estando ceba-
das de semejãte carneceria. Acudieron muchos cueruos y milanos,
como solian, y sentandose al derredor de los santos cuerpos, ningu
no vuo q̃ tocase de ninguna manera en ellos. Y vnos bueytres, que
parecieron despues, no vinieron a su acostumbrado pasto, sino a lle

 uarse

Universidad de Deusto
Biblioteca

uarse de alli todas las otras aues, que ſubito ſe fueron con ellos. D
Alcançaron deſpues deſto algunos Chriſtianos licencia de enterrar alli en el campo los benditos cuerpos, y aſsi lo hizieron con embol uerlos en lienços limpios, como mejor podian. Alli fue ſeruido nr̃o ſeñor moſtrar nueuo milagro aun a los infieles, que vieron de noche ſobre ſus ſepulturas muchas lũbres, y dãdo noticia dello a Zumayl, el mando poner guardas, porque entendio los Chriſtianos las querian quitar de aquel lugar. Aſsi lo acometieron de noche vnos ſacerdotes, mas fueron ſentidos, y a penas pudieron eſcapar huyendo. El preſidente quando lo ſupo, las mando deſenterrar otro dia, y trayendo las dentro del lugar, las puſieron en vna gran hoya, allanandola con infinita tierra y grandes piedras, que echaron encima: no ſiendo ya aquello enterrarlas, ſino ſumirlas en vn gran profundo, dõde nunca mas pudieſſen parecer. Mas deſcubria Dios los merecimientos de ſus glorioſas ſantas, quando aſsi andauan ſus enemi E
gos buſcando mas nueuas maneras para encubrirlas. Porque quando las deſenterraron los Chriſtianos (ſegun diremos) para ſu traslacion, no parecia en ellas ningun genero de corrupcion ni ſeñorio de la muerte; y por mas hondas que eſtauan, ſalia a lo alto ſu reſplãdor: y muchos affirmauan auerlo viſto de noche en aquel lugar de ſu profunda ſepultura.

Tan notablemente como eſto triumpharon eſtas dos ſantas de ſus enemigos, mundo y ſu infidelidad, carne y ſus halagos, demonio y ſus aſtucias: auiendo ſido coronadas con el martyrio vn jueues a los veynte y vno de Otubre, que aſsi lo ſeñala todo en particular la hiſtoria ya dicha. Yaunq̃ no ſeñala el año, puedeſe bien ſacar, por ſeñalarſe aſsi el dia del mes, conforme a la razon que deſto dimos por la verdad aſtronomica, en el diſcurſo q̃ ſe puſo al principio del libro F
vndecimo deſta Coronica. Fue pues forçoſamente el año del marty
Año. Dccc rio deſtas ſantas el ochocientos y quarenta de nueſtro Redemptor,
xL. por todas eſtas razones. Eſte año deſpues de treynta bueltas enteras del ciclo ſolar fue nono en la treynta y vna: y ſiendo viſieſto tuuo dos letras dominicales. D, y. C. Y ſiruiendo como ſiruio la C para el mes de Otubre, el dia veynte vno de aq̃l mes cayo entõces en jueues. Certificaſe eſto enteramẽte, porq̃ haſta ſeys años deſpues no vino a caer el dia veynte y vno de Otubre en jueues, y es cierto que en eſte medio tiẽpo de eſtos ſeys años padecierõ las ſantas. Eſte año ſe prueua aſsi claramente. Eſtas glorioſas virgines no auiã ſido martyrizadas, quando el Martyr ſan Eulogio andaua en Nauarra, y por alli

cerca

A cerca de donde padecieron. Eſto ſe prouara en el libro ſiguiente, quando ſe eſcriua de aquella jornada, que el ſanto Martyr hizo a Pamplona, que fue ſin duda deſde Mayo del año de quarenta haſta el fin del, como alli ſe vera, ya aquello meremito, por no ſer coſa cõueniente proſſeguirlo aqui. Pues el año ochocientos y quarenta y dos y a las ſantas, no ſolo auian ſido coronadas en el martyrio, ſino que aun fueron entonces trasladadas ſolennemente, por el Rey Iñigo Ariſta de Nauarra al moneſterio de ſan Saluador de Leyri. Eſto ſe ſeñala aſsi en vn priuilegio de a q̃l Rey, dado alli a los diez y ocho de Iunio deſte año ya dicho ochocientos y quarenta y dos, refiriendo el Rey al cabo, como eſte dia ſe auia allegado gran multitud de gente en aquel moneſterio, a recebir los cuerpos deſtas dos ſantas hermanas, que alli ſe trayan. Eſte priuilegio y toda la buena noticia que para eſta y otras muchas coſas del ſe toma, deuemos a la buena
B diligencia de Eſtenan Gariuay, que lo puſo, con otras muchas ſemejantes eſcrituras de grande importancia para la verdad de la hiſtoria, en la que eſcriuio de las coſas de aquel Reyno de Nauarra, con ſingular diligencia, y la publico con lo de mas de ſu Coronica general de Eſpaña. Iunrando pues todo eſto ſe verifica enteramente el dia mes y año del martyrio de las ſantas Nunilo y Alodia. El año puſo ſan Eulogio onze adelante, porque como alli en los ſcolios de ſu libro ſe trato, no tuuo buena relacion en la que del martyrio dellas le embio el obiſpo Venerio de Alcala. El dia eſta tambien alli errado ſeñalandoſe el veynte y dos de Otubre. Y como la relacion le hizo errar en el año, aſsi tãbien en el dia. Aunque es aſsi, que en el martyrologio de Vſuardo a los veynte y dos ſe pone la fieſta deſtas ſantas virgines, y algunos breuiarios tambien la ponen alli, poniendo
C la el de Toledo a los veynte y vno. Y eſte es ſin duda el dia verdadero de ſu fieſta y martyrio, como por todo lo dicho ſe entiende, y como en muchos priuilegios de los Reyes de Nauarra ſe vee. Hallarlos ha, quien los quiſiere ver en la hiſtoria de Gariuay. Y yo tambien puſe dos en los ſcolios de ſan Eulogio. Alli ſe auerigu o como no le dio Venerio la relacion del martyrio deſtas ſantas, quando eſtuuo cõ el en Alcala a la buelta de Pamplona, ſino que ſe lo eſcriuio algunos años deſpues: y aſsi no ſe entendio bien el del martyrio. Alli lo puede ver quien quiſiere, y tambien hallara parte dello en el libro ſiguiente, quando ſe eſcriue la vida de ſan Eulogio.

En los nombres de los lugares ay mucha differencia en breuiarios y ſantorales, y en el original antiguo de ſan Eulogio. Yo me atẽgo

 a lo

Universidad de Deusto
Biblioteca

a lo cierto y manifiesto, para verificar de alli como mejor se puede, D
lo de mas. Lo cierto y en q parece no auer duda es q̃ estas santas pa
decierõ enel lugar llamado Castro viejo cerca de Najara. Porq̃ alli
sea cõseruado la memoria de vnos en otros, sin q̃ se le halle princi-
pio: mostrãdose el lugar de su martyrio y sepultura, y reuerẽciando
se aquellos lugares por lo q̃ son, y las santas como naturales y patro
nas verdaderas d̃ su tierra. Y los nõbres Vrbeuetano y CastroBigeti,
q̃ enlos breuiarios y en algunos santorales, y enel d̃ san Pedro deCar
deña se leé, lo cõfirmã mas, pues manifiestamẽte, aunq̃ con alguna
corrupciõ, significã a Castro Viejo. Siẽdo esto assi cierto, saco yo de
alli, q̃ la ciudad adõde fueró lleuadas vltimamẽte a Zumayl, era alli
cerca, y assi no se puede imaginar q̃ fuesse Huesca, como en algunos
santorales y breuiarios se lee, q̃ esta mas de cincuenta leguas de alli,
estando C, aragoça en medio dõde auia gouernador o Rey de mas
poderio que el de Huesca. Y el rey Iñigo Arista no pudo traer desde E
alla los cuerpos santos, no estendiendose por entonces su reyno cõ
muchas leguas hasta alla. Yo del Latino Osca, q̃ veo escrito enel san
toral antiquissimo ya dicho, por conjectura saco Oca quitada vna
sola letra. Y era Oca entonces insigne ciudad llamada en lo mas an
tiguo Auca, a la falda de los mõtes de Oca, q̃ tomaron el nõbre de
lla. Y no esta mas de diez o menos leguas de Castro Viejo: y era con
ueniente cabeça y assiento para el gran gouierno de vn presidente.
Y el rey Iñigo Arista bien llego hasta Castro Viejo cõ sus cõquistas,
para poder lleuar de por alli los benditos cuerpos: mas no llego a
Huesca la de Aragon con quarenta leguas, ni tan poco llego a Oca.
Todo esto es conjecturar; porq̃ mas no se puede hazer. Mas queda
toda via la difficultad, de q̃ parece por la historia, auer padescido y
sido sepultadas en Oca, donde estaua el presidente Zumayl, y no se E
dezir cõsa que satisfaga, porque yo no me satisfago a mi mismo con
ninguna. Harto es ver como es lo cierto por la tradicion, auer pade
cido en Castro Viejo: y doy fielmẽte lo que hallo, y dudo donde no
puedo hazer mas de dudar. Los santos cuerpos estan hasta agora en
el monesterio de san Saluador de Leyre, reuerenciados con insigne
veneracion, y su fiesta de las santas es celebrada en quasi todas las
iglesias de España. Tambien creo yo que vna de las Reynas muge-
res del rey don Froyla el segundo por reuerencia de estas santas tu-
uo el nombre de vna dellas, llamandose Nunilo, como se dira en lo
deste Rey.

Quãdo se gano el reyno de Granada, se dio la ciudad d̃ Huescar (q̃
agora

A agora es del duque de Alua) al Conde de Lerin, de quien vienẽ los
Condestables de Nauarra. El como la mas rica cosa que podia traer
para su nueua ciudad, truxo reliquias d̃stas dos santas, auiẽdolas po
dido auer facilmẽte, por ser señor tan poderoso en Nauarra. Labro
tambien en Huescar iglesia cõ aduocacion destas santas, donde pu
so aquellas sus santas reliquias. Por esto los de aquella ciudad dizẽ,
que tienen los cuerpos destas benditas santas, con el santo pundo-
nor, de que muchas vezes hemos dicho.

AuerigUacion del verdadero año de la muerte del rey don Alonso, el Casto. Capitulo. XLIIII.

BIuio el Rey poco mas de vn año despues desto, y como
dizen el obispo Sebastiano y los demas, passando su vi-
da con mucha religion y gloria de sus grandes hechos,
amado de Dios y de los hõbres y lleno (como dize la sa-
B grada escritura) de años y dias en buena vejez, dio su glorioso espiri
tu al cielo, el año de nuestro Redemptor ochocientos y quarenta y *Año. Dccc*
dos. Y assi desde el dia que diximos entro a reynar, se cumplen los *xLij.*
cincuenta y dos de reynado, que Sebastiano y Sampyro le dan, con
tandole los años vsuales y el primero y el vltimo diminuto. Y no
veo como pueda ser cierto lo que los Annales ponen, en darle cin- *Razon del tẽ*
cuenta y dos enteros y mas cinco meses y treze dias. Aunque tãbien *po.*
para verificar esto de los Annales, se puede tomar lo que sobra de
los que reyno el Casto al prinncipio antes de Mauregato. Mas toda
via no se cumple bien. Harto es que llenemos cierta y auerigUada la
cuenta de los años, y esta del de la muerte del Rey tiene buena com
prouacion adelante, en la del año cierto y auerigUado, en que mu-
rio el rey don Ramiro su successor.

En Ouiedo se le hazen obsequias muy solennes a este buen Rey, q̃
C tãto se las merecio, a los veynte y tres de Enero dia de san Illefonso.
No se sabe si por auer muerto este dia, o por ser el del santo de su nõ
bre. Por esta cuenta tãbien parece como biuio el Rey cerca de ochẽ
ta años: pues aunq̃ quedasse muy niño, quãdo murio su padre, han
passado despues aca setenta y tres años, como por todo lo passado
se vee. ¶ El rey don alonso fue enterrado con gran solenidad de exe
quias, en aquel apartado q̃ el para esto labro en su iglesia de santa
Maria, llamada agora deRecasto. Alli se muestra su sepulchro en en
trãdo por la puerta en medio de la pieça, labrado de piedra lisa, al
to como dos pies del suelo. Y como la puerta esta en medio la na-
ue principal de en medio, viene a estar el sepulchro frõtero del altar

Universidad de Deusto
Biblioteca

mayor. No tiene epitaphio ninguno: porque como se ha visto en lo D
passado, nunca se auia vsado ponerlo a los Reyes: y si lo tuuiera con
dia mes y año de su muerte, quitaranos toda la duda y el trabajo de
aueriguarlo. Sabese ser aquel el sepulchro deste Rey, por tenerse por
tradicion antiquissima. Y tambien estando vazia entonces toda la
capilla o mas verdaderamẽte cobacha, es muy de creer, que el Rey
escogeria el enterrarse en medio a vista del altar mayor. Tambien
todos los otros sepulchros de que ya esta llena la pieça, tienen sus
epitaphios, o se sabe cuyos son, como por lo de adelante parecera.
S. Hazensele cada año al Rey sus obsequias como deziamos el dia
de san Illefonso con mucha solennidad, viniendo a ellas el ayunta
miento de la ciudad con antorchas muertas en las manos, las qua-
les ellos mismos encienden, y de su mano las ponen al derredor del
tumulo. Tambien se le dizen al Rey las missas que pidio en vna de
las dos piedras, que se pusieron ya en su lugar, teniendo siete cape- E
llanes, que cada vno dize su missa cada semana.

Como en tiempo deste Rey no se pago el tributo de las cien donzellas, y la antigüedad de la costumbre de pedir nuestros Reyes en juyzio a sus vassallos lo que les pertenece.

Capitulo. XLVI.

Ve insigne cosa en este glorioso principe el no auerse pa-
gado en su tiẽpo el maluado tributo de las cien donze-
llas, como en el rey don Bermudo començamos a de-
zir. Y tengolo assi por cierto, por ver como en freno de
tal manera a los Moros luego en el principio de su reynado con
aquella gran victoria de Lutos, que en muchos años despues no
le osaron hazer la guerra. Y tambien de su singular religion y zelo
de Christiandad se puede sin duda creer, que antes se dexara hazer F
mil pedaços, que consentir tal maldad. Y assi tambien el rey don G
Ramiro, como veremos, quiso lleuar adelãte esta gloria, que su pre
decessor auia ganado.

Otra cosa tambien harto digna de notar se halla deste santo prin-
cipe. Tienen nuestros Reyes de España entre otras muchas loables
costumbres, vna muy señalada de Catholicos y justicieros: q̃ estan
a derecho con todos sus vassallos, y todos les pueden pedir en to-
dos sus tribunales por justicia, lo que por ella pretenden pertene-
cerles: y ellos tambien, si pretenden algo que piensen ser suyo, se lo
piden a sus vassallos en juyzio. Assi piden muchos al Rey, y el tam-
bien por su fiscal pide por pleyto ordinario lo q̃ le pertenece, y con-

dena

A dena, y es condenado en su fiscal. Pues esta costumbre que tanto tie
ne de justicia, y de equidad modestissima; se vsa en España desde el
tiempo deste buen Rey. Esto parece assi por vn prinilegio del rey
don Alonso el Magno su tercero sucessor, que esta entre los de la
iglesia del Apostol Santiago, su data a los veynte de Março del año
de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta y nueue. Da en el al
Obispo de aquella iglesia vna otra llamada santa Maria de Teneja
na, con todos sus terminos y pertenencias. Y acaba con estas pala-
bras. *Sicuti eas perinditium adquisiuit diuæ memoriæ tius noster dominus Adefonsus ex proprietate hisauij sui domini Pelagij.* Y en Castellano di-
zen assi. Como las saco y adquirio por pleyto en juyzio el Religio
so Señor nuestro tio don Alonso de santa memoria, por propiedad
que en ellas tuuo su visabuelo don Pelayo. Es mucho de estimar
en nuestros Reyes esta santa costumbre, y el auer sido introduzida,
B o guardada ochocientos años ha por vn Rey tan insigne, le da ma
yor autoridad. Llama su tio al Casto, por auer sido primo de su
abuelo don Ramiro, y el Casto ya vemos como fue visnieto del
rey don Pelayo. Duraua esta costumbre y se continuaua mas de tre
zientos años despues, como se vee por vn priuilegio de la Infanta
doña Vrraca hermana del rey don Alonso que gano a Toledo, su
data a los treynta de Mayo del año de nuestro Redemptor mil y
ochenta y siete. Entre otras cosas, queda a la iglesia del Apostol San
tiago en Galizia, le da a Villalbin y dize. *Et fuit ipsa villa jamdicta de adquisitione & ganancia parentum meorum diuæ memoriæ Fredenandi Regis & Sanciæ Reginæ, & habuerunt illam pro suo iuditio.* Y en Castellano
dize. Y esta dicha villa fue de de adquisicion y ganancia de mis pa-
dres de santa memoria el rey don Fernando y la reyna doña San-
cha, y la sacaron por su sentencia en juyzio.

C *Lo de Bernardo del Carpio y de don Bueso. Capitulo. XLVII.*

Na de las cosas mas señaladas, que hallamos del tiempo
del rey don Alonso el Casto, es lo de su sobrino Bernar-
do del Carpio, y sus grandes proezas y hechos en armas.
Mas conuiene mucho aduertir, como y porque autores
estan escritas, y que tanto escriue cada vno dellas: porque se tenga
con mas fundamẽto noticia de todo, y se vea como nuestros histo
riadores lo que escriuen de Bernardo del Carpio, lo mas ha venido
mas por memoria y tradicion, de vnos en otros, q̃ no porque ellos
ayan escrito sino muy poco dello. Para esto se ha de entender, que
los quatro perlados antiguos ninguna mencion hizieron de Ber-

 naldo

Universidad de Deusto
Biblioteca

naldo del Carpio, ni de sus pa'.es. El Arçobispo dõ Rodrigo y el de D
Tuy cuentan, como teniendo el rey don Alõso vna hermana llama
da doña Ximena, se caso secretamente por amores con el conde dõ
Sandias, y es don Sancho conde de Saldaña (parece deue ser el que
se nõbra en el priuilegio de Monforte) y vuo en ella vn hijo, a quiẽ
llamaron Bernaldo. Quando el Rey supo lo que passaua, tomo muy
gran enojo, y tomando presto al Conde, lo metio en el castillo de
Luna muy aherrojado, donde lo tuuo en carcel perpetua hasta que
murio: forçando tambien a la Infanta su hermana, que se metiesse
en religion. Al niño Bernaldo mando criar con muy gran cuydado
como a propio hijo, el qual salio muy grande caualliero en gentil
disposicion y hermosura, en fuerças y destreza y en consejo y en es-
fuerço, assi que se auentajaua mucho sobre todos nuestros Españo E
les. Con todas estas sus grandes virtudes siruio mucho al Rey su tio
en las guerras que tuuo: señalando estos dos autores vna sola jorna
da en que se hallo, sin que ninguna otra cosa cuenten en particular
del por agora.

Estando esto assi, la historia general se estiende muy a la larga, en
contar las cosas deste caualliero, con grãdes particularidades en mu
chos hechos. Al principio cuẽta muy por estenso la manera de prẽ-
der al Conde don Sancho, a quien alli la historia siempre llama dõ
Sandias, y como fueron los que entendieron en esta su prision dos
condes, llamados don Arias Godo y don Tibalte: aunque despues
delante el Rey fue preso, passando entre ambos algunas razones.
Prossigue en contar la batalla de Ronces valles (de que luego dire-
mos) y lo mucho que en ella hizo Bernaldo, y como dos caualleros F
parientes de Bernaldo, llamados Velasco Melendez, y Suero Velaz-
quez, por medio de dos señoras sus parientas, cuyos nombres eran
Maria Melẽdez, y Vrraca Sanchez, le dieron noticia como su padre
estaua preso, no auiendolo sabido hasta entonces, por juramẽto q̃
el Rey les auia tomado a todos, que no se lo dirian, y el pensaua ser
hijo del Rey. Bernaldo tomo grande pesar con la triste nueua, y pi
dio al Rey la libertad de su padre. Tomo el Rey por esto mucho
enojo, y con mucha saña le dixo, que jamas veria a su padre. Mas,
con el grande amor, que como si fuera su verdadero hijo le tenia,
toda via lo tuuo consigo, y holgaua mucho con el. Assi se siruio del
en dos batallas, que aquella historia cuenta, en que el Rey vencio a
los Moros sobre Benauẽte y sobre Camora, dõde Bernaldo se vuo
valerosamente peleando cõ los Moros. Sin estas pone tambiẽ aque-

lla

Alla historia otras dos jornadas del Rey contra los Moros cerca del
rio Duero y sus comarcas, en que fueron los Moros vencidos y des-
troçados, mostrandose en todos estos hechos muy grande el esfuer
ço de Bernaldo. Assi lo mostro tambien en otra jornada que el Rey
hizo contra don Bueso caualliero, que siẽdo Frances entro en Casti-
lla haziendo guerra al Rey, y Bernaldo lo mato por su mano en la
batalla, donde fue vencido por los del Rey. En todas estas victorias
siempre pedia Bernaldo al Rey la liberacion de su padre, y cõcedien
dosela con el alegria del vencimiento, despues se la negaua con di-
laciones. Por esto se vuo de desnaturar del Rey, y otros caualleros
sus parientes con el, y haziendo mucha guerra al Rey en Leon y su
tierra, se la destruyeron por mucho tiempo, teniendo tambien al-
gunas vezes sus intelligencias con los Moros.

Hasta aqui llega la historia general en las cosas de Bernaldo por
este tiẽpo, y el Arcipreste de Talauera en su valerio y Iuã Rodriguez
B de Villa Fuerte en las addiciones al obispo de Burgos passando ade
lante, cuentan como fortifico vn castillo cabe Salamanca, que se lla
ma el Carpio, y desde alli hizo la guerra muy cruel en las tierras de
su tio, y por este castillo y lo que desde el hazia, le començaron a lla
mar Bernaldo del Carpio. Fray Iuan Gil de Camora dize, que el
hazer Bernaldo la guerra desde el Carpio duro hasta el tiempo del
rey don Alonso el Magno, y que el le solto a su padre, y con esto lo
reduxo a su seruicio. Desto trataremos en su lugar. Y de los dos con
des don Arias Godo y don Tibalte veremos hecha tambien enton-
ces mencion, y diremos algo dellos, y se mostrara ser quasi impossi
ble que el vno fuesse agora aun nascido.

Esto es lo que deste caualliero se cuenta, por los autores que yo he
nombrado. Y assi como es cosa cierta, y en que no se deue poner du
da, que Bernaldo del Carpio fue assi nacido y criado, y salio vn vale
C roso caualliero, y muy señalado en las armas, por contarlo dos tan
graues autores como el Arçobispo dõ Rodrigo y el obispo de Tuy,
y los de mas: assi tambien se puede creer, que hartas de las cosas, q̃
del en particular se cuentan, son fabulosas y sin fundamento de ver
dad. Tal es lo que se dize en la historia general de las cortes y tor-
neos de Ouiedo, y de auer intercedido la Reyna con el Rey dõ Alon
so su marido, para que sacasse de la prision al Conde su padre de Ber
naldo. Esto es tan manifiestamẽte fabuloso, como lo entiende quiẽ
considera, con quanta autoridad queda dicho como el Rey tuuo el
sobrenombre de Casto por su perpetua limpieza, y porque auiendo

sido

Universidad de Deusto
Biblioteca

sido desposado en Francia, aun nó vio a su esposa. De la misma ma- D
nera tengo por fabuloso todo aquello de la pelea de don Bueso y su
muerte, por no ser verisimil, que vn Frances particular viniesse assi a
entrar guerreando por Castilla, y tan adentro que llegasse a Orcejo,
q̃ es en Castilla la vieja, donde dizen fue la batalla. Y parece ser esto
mas verdaderamente fabula, por lo que cierto y aueriguado se sa-
be de don Bueso, que tan conocido y celebrado es en nuestros Ro-
mances viejos, y en otros cantares antiguos. Fue cauallero Español,
y harto principal mas de trezientos años adelante destos tiempos,
en los del Rey don Sancho el desseado. Todo esto parece ser mani-
fiesta verdad, pues firma y confirma en dos escrituras, cuyas copias
yo tengo. La vna es de la juridicion que el Rey don Sancho el des- E
seado dio al abadia de Husillos cabe Palencia, su data a los dos de
Mayo del año de nuestro Redẽptor mil y ciento y cincuẽta y ocho.
Entre los otros firma assi don Bueso. *Dominus Bueso Mayorinus en*
Saldaña. La otra escritura es del rey don Alonso hijo del Desseado,
su data es primero dia de Março del año mil y ciẽto y sesenta y cin
co, en que da cierta heredad a la puente de Reynoso. Alli entre los
otros confirma assi vn poco differente don Bueso. *Dominus Boyso*
in Saldaña. Yes todo vno, sino que quisieron aqui latinizarlo. Y este
cauallero creo yo ciertó, fundo el monesterio llamado Bueso de la
orden de san Benito, muy cerquita de la villa de Vreña. Alli muestrã
su sepultura, que yo he visto, conseruada en su antiguedad, aunque
se ha edificado de nueuo la iglesia. Tambin en escritura del mones-
rio de nuestra Señora de Aguilar de Cãpo, y del año de nuestro Re-
demptor mil y ciẽto y nouenta, entre otros cauallerose s testigo dõ F
Bueso Gonçalez. Todo esto he referido deste cauallero por la men-
cion que se hizo del: y porque se vea de quanto tiempo mas adelan
te fue: y porque siẽdo tan conocido se supiesse del lo que se puede:
Los monjes de Buesso dizen, que con algunos compañeros se retru
xo don Bueso en la vejez, a hazer vida religiosa en aquel valle, y q̃
este fue el principio del monesterio. Ya la verdad el sitio es muy
fresco, y por estar en tierra muy seca, es mas notable su frescura, y
todo daua mas aparejo de escogerlo para emejante recogimiento.
Despues destos años de los priuilegios passados ay mencion de vn
cauallero Ruy Bueso comendador de Oreja en la Coronica de la
orden de Santiago, y este sobrenombre y linaje de Bueso tienen
hasta agora hombres hijos dalgo en algunos lugares de España.
Teniendo estas dos cosas tan poco fundamento de verdad, pone

sospecha

A sospecha en las otras dos jornadas de Benauente y Camora, que la
general añade: pues tan insignes guerras y victorias sin duda no las
dexara de escreuir, siquiera alguno de los otros autores. Sino dezi-
mos, que estas son aquellas dos entradas de los dos Moros herma-
nos Alcorexis, que ya dexamos escritas. Mas yo tambien creo que
estas dos jornadas en que se hallo Bernaldo, pudierõ ser despues en
tiempo del rey don Alonso el Magno. Y la general las atribuyo al
tiempo del Casto.
Lo otro del Castillo del Carpio, que se vee arruynado hasta agora
entre Salamanca y Alua, tiene mucha aparencia de verdad, por el
sobrenombre que siempre se le da a este cauallero, llamandolo Ber
naldo del Carpio, y por estar aquel Castillo en el Reyno de Leon,
de donde dizẽ hazia al Rey la guerra. Mas esto fue mucho despues
en tiempo del rey don Alonso el Magno, como alli se contara, don-
B de bolueremos a tratar de lo de mas deste cauallero. Mas toda via se
tratara luego aqui otra cosa, por donde mas claramente se vea, quã
fabuloso es mucho de lo que del se cuenta.

Lo que se cuenta comunmente de la batalla de Ronces Valles.
Capitulo XLVIII.

AVnque dexo ya escrito en su lugar lo cierto de la batalla
de Roncesvalles, que tan famosa es en España y Francia:
toda via pondre aqui lo que nuestros autores dizen de-
lla, porque ello tambien manifestara de suyo, la poca ve
risimilitud que tiene. Y ante todas cosas se ha de notar mucho, co-
mo los tres obispos antiguos ninguna mencion hizierõ desta jorna
da, y siendo tan señalada como la representan todos, no parece de-
xaran de hazer mencion della. El arçobispo don Rodrigo a quien
sigue la general, la cuenta desta manera. Viendose el rey don Alon-
C so el Casto muy viejo y sin fuerças, para tratar la guerra con el vi-
gor que solia, y temiendo alguna gran entrada de los Moros en sus
tierras, y no teniendo tampoco hijos, que le ayudassen en el gouier
no, ni le sucediessen: embio secretamente vna embaxada al Empera
dor Carlo Magno, en que refiriendole como no tenia hijos, le offre
cia la succesion de su reyno con todo el señorio de España, si le vi-
niesse a ayudar contra los Moros. Acepto el Emperador el partido,
y assi lo embio a dezir al Rey. A la buelta de los Embaxadores, se su
po a ca a lo que auian ydo, y trayan concertado, y tomando gran-
dissimo pesar dello los grandes del reyno: se fueron al Rey, y cõ mu
cha indignacion le dixeron, que embiasse a deshazer el concierto,

sino

Universidad de Deusto
Biblioteca

sino que le quitarian la obediencia, y alçarian nueuo Rey a su con
D tento. El Rey fue forçado auisar al Emperador, de lo que passaua,
y como no podia cumplir, cõ el lo puesto. Carlo Magno se indigno
por esto mucho, y dexada la guerra de los Moros, en que andaua
ocupado por Cataluña, boluio las armas contra el rey don Alonso,
y queriendo entrar poderosamente en España, llego hasta los puer-
tos de Aspa y Ronces Valles, y el Arçobispo nõbra al vn puerto Va-
lle Huespeda, y Valle Rociada a Ronces Valles. Alli le salio a resistir
la entrada el rey don Alonso con todas las fuerças de su reyno, y con
Bernaldo del Carpio, por cuyo consejo y esfuerço se gouernaua to-
do. La batalla se dio, y rota el auanguarda de los Franceses, en que
venian don Roldan y otros de los doze pares de Francia, fueró mu
chos muertos, y los demas puestos en huyda, hasta recogerse en el
E esquadron del Emperador, que con los que pudo saluar, se retiro dẽ
tro de sus tierras. Y no cuenta el Arçobispo en particular que Rol-
dan, ni alguno de los doze pares muriessen en la batalla. Solo pros-
sigue, que auiendose passado el Emperador Carlo Magno en Ale-
maña, murio en la ciudad de Aquis Grani, y fue alli sepultado. Y q̃
auiendose esculpido en su sepulchro todas sus victorias, quedo va-
zio el lugar de la jornada de España, por el mal sucesso que tuuo
en ella. Don Lucas de Tuy va muy differente. Dize que el Empera
dor Carlo Magno embio a pedir sujecion y obediencia al rey don
Alonso, y no dandosela, por las justas causas que auia: el Empera-
dor con todo su poder vino para sujetar a España, y saliendo el Rey
a resistir la entrada, lo desbarato y vencio en Ronces Valles con
muerte de Roldan y algunos otros de los doze pares. Muchos de los
F historiadores Franceses modernos como Roberto Guaguino y Pau
lo Emilio dizen, que el rey don Alonso de las Asturias dio esta bata-
lla, y desbarato al Emperador con muerte de sus principales varo-
nes. Mas ya yo dexo puesto a tras la verdad deste hecho en tiẽpos y
en personas, con autoridad de los escritores antiguos, que merecen
enteramente credito, como verdaderas y claras fuentes de la histo-
ria de Francia. Y el año que sucedio esta batalla, ya auia veynte que
era muerto el rey don Alonso el Catholico, y el Casto no començo
a reynar hasta onze despues, como todo se ha ya visto. Y el Empera
dor Carlo Magno no pudo alcançar los postreros años del Casto,
ni aun la meytad de los que reyno, auiendo fallecido, como alli se
mostro, el año ochocientos y catorze. Y quando de hecho passo la
batalla de Ronces Valles, no era aun nacido Bernaldo del Carpio,
ni na-

ni nacio en hartos años despues. Siendo esto assi he puesto aqui
A todo lo que desta jornada se halla escrito en nuestros autores y los
demas, solo porque mejor se vea, cõforme a lo que con verdad que
da ya escrito, como todas estas particularidades son fabulosas, y co-
mo tuuo mucha razon, segun en su lugar diximos, el Arçobispo dõ
Rodrigo con su gran juyzio y prudencia, de tenerlas por tales: pues
tienen tanta confusion y ficciones en los tiempos y en las personas.
Algunos por salir destas difficultades, que sintieron, pusieron dos
rotas de Carlo Magno en aquellas mõtañas de Ronces Valles. Mas
ya por todo lo dicho se entiende, como no fue mas de vna: ni vuo
dos Roldanes, que muriessen en dos batallas.

Tambien es de lo muy fabuloso y fingido, en el contar esta batalla,
nombrar en ella a los doze Pares de Francia, pues esta dignidad no
començo alla, hasta mas de trezientos años despues de muerto el
Emperador Carlo Magno. Papirio Mussono historiador Frances, q̃
B ha escrito con grande aueriguacion las cosas de aquellos reynos:
auiendo desseado sacar en limpio el origen y principio desta digni-
dad de los doze pares en Francia, reboluiendo para esto muchos pa
peles y memorias antiguas, lo mas que pudo descubrir es, que no se
halla ninguna mencion dellos antes de los años de nuestro Redem
ptor mil y ciento y cincuenta. Y no ay duda sino que la vuiera algu
na vez, si mucho antes los vuiera auido: y esto es mas de trezientos
años despues de la muerte del Emperador Carlo Magno.

Cuentase assi mismo desta rota del Emperador Carlo Magno, que
le sucedio por traycion del Conde Galalon, que se passo a sus ene-
migos, y les dio el auiso, como podriã destruyrle, al passar la monta
ña. Tambien es esto fabuloso, pues no vuo tal Conde en aquel tiẽ-
po. La ocasion, para fingirlo, se tomo de que en tiempo del rey Car
los el Caluo vuo vn obispo llamado Galalon, o como otros dizen
C Ganelon, que auiendo sido leuantado por aquel Rey de muy hu-
milde estado, se le rebelo con gran traycion. De donde quedo en
Francia el mal apellido, de llamar Galalones a los traydores. Todo
lo prosigue assi con mucha diligencia y testimonios fidedignos el
mismo autor Papirio Mussono. Pues bien he visto lo que Vuolfan-
go Lanzio escriue deste Conde Galalon en su libro. Mas todo es to-
mado de aquel fabuloso libro intitulado del Arçobispo Turpin, y
vnas sepulturas que alli trae de parientes deste Conde, seran de pa
rientes del Obispo.

La verdad de algunas antiguedades de Fraucia, que andan comunmente mal entendidas. Capitulo. XLIX.

Por

POr la ocasion que nos da, el auer assi auerigüado la ver- D
dad destas antiguedades de Frãcia, tratare otras de aquel reyno, que andan mal entendidas, y por ser muy comunes, holgaran todos de entenderlas con certidumbre.
Cuentase comunmente, que quando se bautizo el rey Clodoueo, primero rey Christiano en Francia, cayo del cielo vn escudo con tres flores de lis de oro en campo azul, y de alli las tomaron por armas el y sus succesores, llamandolo comunmente el Oriflamen aquel escudo celestial. El mismo autor Mussono quiso hazer la auerigüacion deste con mucha diligencia, y lo que pudo sacar en limpio es esto. Tuuieron siempre los Reyes primeros en Francia, y tienen con mucha razon todos sus succesores, por su principal patron y abogado en el cielo al glorioso martyr san Dionisio, y assi le apellidan en sus batallas, como nosotros al Apostol Santiago. Con esta buena deuocion han tenido ellos entresi por cierto, que quando vn Rey estrangero viniere a tomar aquel reyno injustamente, el santo lo defendera, y lo librara de aquella violencia. Para testificar esta su deuocion, y hazer mas confiança en ella, ordenaron en lo muy antiguo, que en el Real monesterio de san Dionysio, cabe Paris, donde esta el cuerpo deste insigne santo, se bẽdixesse muy solenemente vn estandarte, y estuuiesse alli guardado, y los Reyes lo tomassen de encima de su altar con deuocion y solenidad, quãdo fuesse necessario lleuarlo, para la guerra que vuiesse en defensa del reyno. Esto se vso siempre despues, y viene de tan atras, que dize Mussono vio escritura en san Dionisio, donde se refiere, como el rey Roberto boluio al monesterio con muchos dones este estandarte, boluiendo con el F
victorioso. La escritura es del Rey quasi como priuilegio, y su data en el mes de Enero del año primero del Rey, q̃ fue antes de los mil de nuestro Redemptor. Trae tambien otros testimonios de los Reyes siguientes, que sacaron y boluieron assi al monesterio. Era este O
estandarte de tela de seda roxa con algun ornamento de oro. Por lo encendido de la color roxa lo llamaron Flama, y Oriflamen por el oro del adornato. Y muchas vezes los historiadores Franceses lo llaman solamente Flamula. Esta es la verdad y certidumbre, de lo que ay en lo desta vandera, y de su origen y su nombre.
En el lib. iij.
En consequencia desto quiso Mussono auerigüar bien de rayz, todo lo que toca a las flores de lis, que los Reyes de Francia traen por armas. Lo que mas pudo en esto descubrir es, que desde el principio de los Reyes Christianos de Francia todos ellos amaron traer flores de lis, y adornarse con ellas. Assi se vee en Suesson en el bulto

que

A q̃ esta sobre la sepultura d̃l rey Clodoueo el primero cõ los çapatos llenos de flores de lis. Y esto es de mas d̃ ochocietos años a tras. Y su hijo Chilperico eñl bulto de su sepultura en Paris tiene vna flor de lis sobre el ceptro. El bulto tãbiẽ de su hermano Sigiberto en la iglesia de san Medardo esta cõ vna ropa toda sembrada de flores de lis. Todo esto es muy antiguo. Es d̃ doziẽtos años despues desto el auer reynado Carlos el simple, y tãbien esta llena de flores de lis la ropa de su bulto en la iglesia de san Furseo en Perona. Tãbien en muchos de los tẽplos y palacios Reales mas antiguos, se hallã las flores de lis esculpidas. Y en vn cerimonial muy antiguo del Real monesterio d̃ san Dionysio se mãda, q̃ el Abad de alli, quãdo fuere a la coronacion de los Reyes en Remes, lleue para vestirse el Rey la ropa y calças sembradas de flores d̃ lis ❡ Tã grãde antiguedad como esta tiene las flores d̃ lis en Frãcia, sin q̃ se les sepa otro principio. Y aq̃llos primeros
B Reyes, como por aqui se vee, no tuuierõ numero cierto en traer las flores d̃ lis, los siguientes tomaron las tres, q̃ agora traẽ en sus armas. ❡ Cosa es muy comũ en España y do quiera saberse, como los Reyes Frãcia tienẽ por particular dõ de Dios, gracia para sanar los lãparones, y d̃ todas partes vã cierto dia, adõde el Rey cura estos enfermos, cõ tocarlos y santiguarlos. Esto es cosa muy antigua y tiene segun el mismo autor este principio. San Marculpho es vn santo muy antiguo de Normãdia, dõde esta su iglesia y enella su santo cuerpo, siendo grãde abogado d̃ los enfermos d̃ lãparones. Por sus ruegos se tiene por cierto les dio Dios esta gracia a los reyes d̃ Frãcia. Assi lo primero q̃ hazẽ los reyes, en siẽdo coronados y vngidos en Remes: es yr en romeria a aq̃lla iglesia de san Marculpho, a suplicar a nr̃o señor por intercesiõ de su santo, el cõtinuarse en ellos aq̃l dõ. Biuio y florecio
C este santo poco despues d̃l año setecietos de nr̃o Redẽptor. Y los reyes mas antiguos, cõ solo tocar los doliẽtes los sanauã, y el Rey san Luys comẽço a vsar el santiguarlos primero. Todo esto es de la diligẽcia de Papirio Mussono, y por ser cosas tã notables, y muy comunes y mal entendidas en España, me parecio cosa digna darles aqui toda la luz y buena auerigüacion, con que aquel autor las trato.

De algunos santos de Tiempo del Rey don Alonso, y del Arçobispo de Toledo Vuistremiro. Capitulo. L.

DOs insignes martyres llamados Adulpho y Iuan, padecieron en Cordoua en tiẽpo del Rey don Alõso el Casto, mas ni hemos escrito, ni escreuiremos agora aquidellos, por no apartarlos de los otros muchos santos, poco despues en la misma ciudad fueron martyrizados, de quien con ayuda

L de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de nr̃o señor en el libro siguiẽte muy cũplidamẽte se ha d̃ escreuir. D
¶ Tãbien escriuen algunos fue del tiẽpo deste Rey el glorioso mar
tyr san Victor, natural de la villa de Cerezo no lexos de la de Miran
da de Ebro. Mas tienese por lo mas cierto auer sido martyrizado
En el lib. xv. cap. xv. hartos años adelante, como llegando aquel tiempo se mostrara.
Por este mismo tiempo se dize en algunos autores florecieron los
dos santos perlados Froylano y Atilano. Mas biuieron mucho mas
adelante en tiempo del rey don Alonso el Magno, como alla se tra-
tara cõ toda aueriguaciõ. ¶ Al arçobispo de Toledo Gumesindo, en
quien atras dexamos, succedio Vuistremiro, como se halla en el ca-
talogo muy antiguo del libro de san Millan de la Cogolla, porque
en el de Toledo esta confuso y trastrocado el nombre, assi que no se
entiende. Este fue vn insigne perlado en santidad y letras, dado cõ E
particular prouidencia de Dios para consuelo de la miserable capti
uidad de los Christianos, y remedio de los alborotos passados de
Elipando. Era tanta la grandeza deste santo varon en todo, q̃ el san
to martyr de Cordoua Eulogio lo llama viejo santissimo, hacha del
Spiritu santo, y lũbre de toda España. Añade q̃ la santidad d̃ su vida,
q̃ alũbraua a todo el mũdo con la honestidad de sus costũbres y al
tos merecimientos, abrigaua y amparaua la grey de los Christianos.
Y pudo el santo martyr dezir muy biẽ todo esto del, por auerle mu
cho conocido y conuersado muchos dias en Toledo, gozando de su
angelica conuersacion: pues estas, como tãbien todas las de mas, son
las palabras del santo Martyr, en la epistola q̃ escriuio a Vuilie sindo
obispo de Pãplona, cõ quiẽ el alla auia estado, y boluiendo de aquel
viaje, se detuuo los muchos dias, q̃ dize, cõ el santo varõ en Toledo. F
Yo trabaje quanto pude, escriuiendo los scolios sobre esta carta, de
aueriguar el año en que el santo martyr hizo este viaje, y estuuo en
Toledo, y mostre como era el año de nr̃o Redemptor ochociẽtos y
quarẽta, o por alli cerca, assi q̃ fue en los postreros del rey Casto. Ade
lante en esta Coronica lo tratare mas a la larga. Y llamando al arço
bispo san Eulogio hombre viejo, y diziendo, como dize, que toda
via estaua entero y vigoroso: da bien a entender, como era de mu-
chos años, y tambien en alguna manera, que de muchos atras era
perlado en Toledo. Y assi se entiende, pues desde Elipando aca, no
ha auido sino vn Arçobispo Gumesindo en medio. Y es cosa cierta
y clara, que biuio aun Vuistremiro mas de otros diez años mas ade-
lante. Porque la data de aquella carta de san Eulogio es del año de
nuestro Redẽptor ochocientos y cincuenta y vno, y dize en ella ma
nifiesta-

A nifiestamente, como biuia aun entõces el santo Arçobispo. Tãbien
Aluaro hizo mẽcion de Vuistremiro en la vida del santo martyr Eu
logio, como adelãte en su lugar se vera, y alli se cõtinuara lo de los
arçobispos de Toledo. ¶ Ya en su lugar se dixo como no era de tiẽ
po deste Rey santo Toribio, aun q̃ en los flos santorũ se cuẽte assi: y
mostramos los grãdes inconuinientes, q̃ de creerse esto se seguian.

El Rey don Ramiro primero deste nombre, y la nouedad, en la descendencia de nuestros Reyes. La rebelion de vn Conde, y la guerra en que vencio el Rey a los Normandos. Capitulo. LI.

SIguiẽdo como suelo y es razõ a los tres obispos mas anti
guos, digo, q̃ muerto el rey dõ Alõso, fue elegido por los
perlados y grãdes del reyno el rey dõ Ramiro primero
deste nõbre, hijo del rey don Bermudo el diacono. Esto
auia ordenado, y pedido el rey don Aõso a los suyos al tiẽpo de su
B muerte, como el arçobispo dõ Rodrigo y el de Tuy cuẽtã: y puede
se tener por muy cierto q̃ assi lo haria, conociendo la prudẽcia y es
fuerço, q̃ despues en el se mostrarõ, y el renia bien conocido, por lo
mucho, q̃ en paz y en guerra siẽpre le auia seruido. Tãbiẽ desta ma
nera agradecia al Rey su tio, el auerle dado el reyno, procurando de
poner a su hijo en el, y de su grã bõdad del Casto se puede biẽ creer,
q̃ se moueria por ambas estas causas. Y era el rey dõ Ramiro hõbre
ya viejo, agora quando comẽço a reynar, pues su padre era muerto
quasi cincuenta años antes, como se ha visto: y estaua biudo, como
presto se tratara. ¶ Y es cierto, q̃ comẽço a reyuar el rey dõ Ramiro
el año ochociẽtos y quarẽta y dos, en q̃ murio el Casto: mas no se
puede señalar el mes, porq̃ tampoco no se sabe el en q̃ murio el Cas
to, y ya dimos la razon de hazerse le las obsequias en Enero. Antes
C creo yo q̃ morit el Rey passado, y comẽçar el d̃ agora, todo fue hazia
el fin deste año. Y desto nos sera forçoso trarar otra vez al fin de su
reyno. ¶ Auiendose aueriguado atras, como el rey don Bermudo
no fue hijo del rey don Fruela, ni de su hermano Vimarano, sino
de Fruela el hermano del Catholico: ha se de notar mucho aqui,
como auiendo buelto a entrar en el Reyno la descendencia del
Rey Don Pelayo en el Casto (segun se dixo) agora boluio a sa-
lir en este Rey, sin que ya de aqui adelante mas boluiesse a entrar.
Por d donde se vee claro como nuestros Reyes, desde este dõ Rami
ro en adelãte, ninguna descendencia tienen del rey don Pelayo. Por
q̃ si es verdad (como queda muy biẽ prouado) q̃ este Rey no fue hi
jo del rey Fruela, ni de su hermano, sino de Fruela el hermano del

Universidad de Deusto
Biblioteca

Catholico:claramente queda excluyda la descendencia de don Pe- D
layo,pues la de dõ Ramiro se continuo siempre de aqui adelante tã
prosseguida de padre a hijo o hija o hermano o tio, como todos sa-
bemos,y enesta Coronica se uera. Mas aunq̃ falto ya aqui la descen
dencia del rey don Pelayo,no falto la gloriasa y digna de grãde esti
ma del rey Reccaredo,pues el abuelo deste Rey fue hermano de dõ
Alõso el Catholico. Tambien se conseruã la otra singular grãdeza
de nr̃os Reyes,que con razon mucho preciamos,de no auer entra-
do enel reyno ningũ estraño,sino hijo o hija o hermano o muy pa
riente delos Reyes: auiendo sido su abuelo deste Rey hermano de
vn Rey nr̃o,y su padre tãbien nr̃o Rey ❡ Hallauase el rey don Ra
miro absente de Asturias,quando sucedio la muerte del Casto, por
auer ydo a casarse en Castilla,como nr̃os mejores autores lo escri-
uẽ.Con esta ocasion de la absencia del nueuo Rey, tuuo atreuimiẽ
to y aparejo el Conde Nepociano,de quien ya hemos visto como E
firmo enel priuilegio de Monforte,de alçarse con el reyno de Astu
rias,y tomarselo cõ tirania.El Rey quando supo de la muerte de su
tio,y dela tyrania del Cõde,no quiso entrar a la buelta en Asturias,
por hallarse alli su enemigo muy poderoso,sino passose en Galizia,
y desde la ciudad de Lugo jũto vn poderoso exercito, con q̃ vino a
buscar al tyrano.El tambien salio a estoruar al Rey la entrada con
muchos Asturianos y Vascones: y auiendose encontrado en el rio
Narceya,parece q̃ por defender el Conde la puente,y el Rey por ga
narla,se dio alli la batalla.Valiendo pues en aquel pũto mas la leal
tad,q̃ otro qualquier interesse,los suyos desampararõ al Cõde, y el
fue forçado escapar huyendo. Siguieronle dos Condes de la casa y
palacio del Rey llamados Scipion y Sonna,y alcançãdole enla tier F
ra llamada Premarienſe,le prendieron, y le truxeron al Rey. El le
mãdo sacar los ojos,y meterlo en vn monesterio con habito de mõ
je,donde acabo sus dias,con harto menor pena dela que merecia su
traycion, mãdãdole proueer siẽpre el Rey con mucha benignidad
de lo necessario. Asi cuenta el obispo de Salamanca esta rebelion
y el fin della,trasladando sus mismas palabras los otros dos perla-
dos mas antiguos. En todo los siguen el Arçobispo y el de Tuy,
aunq̃ el dize,que fue preso Nepociano en las comarcas del rio Pyo
nia,y la general dize que en Prauia. Lo cierto es auer sido la bata-
lla cerca las villas de Cangas y Tineo, por donde passa este rio
Narceya, y esta su puente. De alli baxa hasta meterse en la mar
en la villa de Ribadeo, diuidiendo las dos prouincias de Astu-
rias

A rias y Galizia,y dando nombre a aquella villa, por entrar alli en el
otro q̃ llaman Eo. Asi se entiẽde claramẽte como este Narceya es
el rio q̃ Põponio Mela llama Nario,y retiene agora algo del nõbre
antiguo.Nũca se nõbra el monesterio dõde fue recluso Nepociano,
y es biẽ creyble seria fuera de Asturias, adõde auia tenido muchas
volũtades inclinadas,y era bien quitarselo delãte los ojos, porq̃ de
nueuo no mouiesse cõ la cõpasion. ❡ Erã los Normãdos por este Los normãn dos.
tiẽpo vna nacion,q̃ auiẽdo salido pocos años antes de lo muy apar
tado del setentriõ (como lo muestra su nõbre,q̃ quiere dezir hõbre
del norte) andauã por la mar en sus nauios,haziẽdo mucho estrago
en muchas partes,por ser gente belicosa y feroz,y la necessidad tam
biẽ de robar,como quiẽ no tenia otra cosa de q̃ sustẽtarse, les ha zia
ser mas valiẽtes. Muchos años despues pararõ en Frãcia,y dierõ nõ
bre a la prouincia q̃ dellos se llama agora Normãdia: y esta no lexos
B de Paris enlas comarcas del grã rio Sequana. Discurriẽdo pues estos
al poniẽte,robãdo todas las mariuas,dõde pensauã auer algun pro
uecho: entrarõ en tiẽpo deste Rey por España,y haziẽdo el daño q̃
pudierõ,passarõ hasta la Coruña en Galizia, y alli se detuuierõ tan
to,robãdo y destruyẽdo la tierra,q̃ vn grãde exercito embiado por
el Rey cõtra ellos,yendo por capitanes sus Cõdes y otros hombres
principales,los tomaron en tierra, y dandoles la batalla, mataron
muchos dellos, y les quemaron algunos nauios. Toda via escapa
ron muchos,que passaron en sus naues hasta Seuilla,y alli robaron
la tierra, y peleando diuersas vezes con los Moros, con muy gran
presa se bolnieron a su tierra, vn año despues que della auian sali-
do. Autores son desto todos nuestros escritores en conformidad.

La gran victoria del rey don Ramiro contra los Moros, y primera apari-
C *ciõ del Apostol Santiago, y las dos mugeres que el Rey tuuo.*

Capitulo. LII.

Na de las cosas mas señaladas q̃ ha auido desde rey don
Pelayo hasta agora en la guerra cõtra los Moros,fue la
batalla q̃ este rey dõ Ramiro dio a los Moros cabe la vi
lla đ Clauijo,cõ auerle puesto animo para darla el Apos
tol Sãtiago,y ayudadole đspues enella. Y no era menester đzir aqui
mas particularidad della,pues queda muy a la larga cõtada eñl pri
uilegio đste Rey,q̃ se puso,quãdo se escreuia đl santo Apostol. Solo Eñl ii.ix.c.vii
sera necessario,dar aqui muy en particular razõ del tiẽpo,en q̃ suce Razõ del tiẽ
dio,no auiẽdolo hecho entõces,por no ser lugar ꝓpio,como es este po.
ara ello. Y alli erre mucho, no aduirtiendo como auia puesto la

Universidad de Deusto
Biblioteca

inuencion del cuerpo del santo Apostol vn año sun adelante del
deste priuilegio. Aqui se tratara todo con mas auerigua cion.
La data de aquel priuilegio delos votos, como en el parece, es de los veynte y cinco dias de Mayo, año de nuestro Redemptor ochocientos y treynta y quatro, pues se nõbra la Era ochocientos y setenta y dos. Algunos historiadores lo ponen diez años atras, diziendo sucedio año ochocientos y veynte y cinco. Mas ni la vna ni la otra cuenta no puede cõformarse cõ la buena cuẽta q̃ aqui se lleua, auerigua da y cõprouada con tantos y tales testimonios como los q̃ siempre hemos puesto, para la verdad del año en q̃ murio el Casto, y comen ço don Ramiro. Contradize tambien esta cuenta al epitaphio deste Rey, donde como luego veremos se dize, que murio el año de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta, y assi se siguiria, que reyno por lo menos quinze años, lo qual es imposible, pues a darle mas de los cinco años y algunos meses, que comunmente se le dan por todos los buenos autores, se metiavna confusion intolerable en toda la historia destos Reyes passados, y de los siguientes. En los qua les veremos tambien tales comprouaciones y tã manifiestas, q̃ asse guraran mas enteramẽte la buena cuenta con q̃ aqui procedemos. Y esto todo haze tambien, q̃ no podamos dezir, q̃ en el priuilegio se seña la año de nr̃o Redẽptor y no Era: pues es imposible q̃ alcance el reyno deste Rey hasta aquel año, auiẽdole d̃ dar treynta de reyna do. Siendo esto assi tan cierto y auerigua do: verdaderamente es for çoso dezir para cõcertar todo esto, q̃ en el priuilegio, como anda en

Año. Decc Xliij. tũbos y no parece el original, falta vn diez. x. q̃ es facil cosa auerse errado, y cõ esto esta todo muy biẽ, porq̃ se seña la el año och ocien tos y quarẽta y quatro de nr̃o Redẽptor, y ya este era el segũdo del rey don Ramiro. Yo digo abiertamente y con verdad todo lo q̃ ha llo, para q̃ se siẽta la difficultad, y despues doy la mejor salida q̃ pue do. Y con esto los dos priuilegios de la inuencion del cuerpo del san to Apostol y el de los votos quedan muy llanos y con clara certi dumbre. Ninguna destas diligencias que yo hago en auerigua por estos tiempos los años con la precision posible, es demasiada, sino muy necessaria: porque no se quede la historia con la confu sion en que por estos tiempos la dexa Gariuay: la qual es menester descubrir, para manifestar mejor la verdad, y no para cumplir algũ desseo de reprehẽder. Metio en el reyno la postrera vez al Casto el año setecientos y nouenta y cinco. En el fin de aquel mismo ca pitulo se contradixo luego, con dezir que los ayos deste Rey, que

Auerigua cion mas puntual del tiempo.

yua

A yua contando, se tomauan desde el año en que comenҫo a reynar la primera vez, despues de la muerte del rey don Silo. Va luego d scurriendo por los años del Rey, y pone su muerte en el ochociẽtos y veynte y quatro. Y aunque por el priuilegio de la inuencion del Apostol Santiago, dixo parecia auer reynado diez años mas, quedo se con la primera cuẽta, y pone q̃ entro a reynar don Ramiro aquel año ochocientos y veynte y quatro. Assi q̃ para q̃ alcance al ocho cientos y treynta y quatro, en q̃ comunmente se pone la batalla de Clauijo, ha de reynar por lo menos diez años, dandole nr̃os buenos au tores no mas de cinco, y otros que mucho se estienden le dã siete. Y aũ como veremos por su sepultura del Rey, diez y ocho años auia de reynar, si aquel año comẽҫara. Y el mismo autor manifiesta mas su error, con nodar a este Rey mas q̃ seys años y nueue meses de rey nado, poniẽdo q̃ fallecio el año ochocientos y treynta y vno. Porq̃ aunq̃ por el priuilogio delos votos vio, como reynaua el año d̃ treyn ta y quatro adelante, no oso dexar por el su cuenta. Y por su sepul-
B tura del Rey parecera, como murio el año ochocientos y cincuẽta. Todo esto se ha dicho, para estoruar que nadie no yerre, y para dis poner la claridad y certidembre, que luego se ha de dar de todo.
Tiene la iglesia de Ouiedo vna escritura de la Era ochociẽtos y qua renta y cinco a los veynte y dos de Abril, en q̃ dos obispos Seuerino y Ariulfo dã al obispo de Quiedo Suario el monesterio de santa Ma ria del yermo, el qual dizẽ fundarõ ellos enel valle de Co. Es año de nr̃o Redemptor y no Era de Cesar, el q̃ en esta escritura se seña la, lo qual se vee por el obispo Suario, q̃ eneste tiẽpo lo era de Quiedo, co mo en el priuilegio de los votos se vee, dõde cõfirma. Y no es posi ble lo fuesse treynta y ocho años atras. Y conforme a esto tambien esta cõfirmada esta escritura del rey dõ Ramira y de dõ Ordoño su hijo. Y es mucho d̃ notar esto, para assegurarnos como reynaua dõ
C Ramiro este año, y tomar del fundamento para el principio de su reyno. Ariulfo que se nombra, era de Iria, y el segundo de los dos Ataulphos que vno tras otro sucedieron. Y Ataulfo y Ariulfo to do es vno, como por el testamento del Rey Casto parece. Y assi con firma tambien este obispo de Iria en el priuilegio de los votos. Y de los dos Ataulfos inmediatos vno tras otro el obispo pelagio haze mencion, y la ay en la historia Compostelana.
Por este priuilegio del rey don Ramiro delos votos se entiẽde, como tenia hermano llamado dõ Garcia, al qual nõbra Rey, por dõde pa rece como con benignidad de hermano le auia dado titulo real, y

Año. Dccc Xlv.

Universidad de Deusto
Biblioteca

parte en la administracion del Reyno. Llama tambien Rey a don D
Ordoño su hijo, porque los peligros de la guerra, en que el Rey an
daua, le amonestauan que proueyesse con tiempo en la succesion
de su hijo, aniendole y a hecho elegir por Rey, y teniendolo introni
zado en el titulo Real: cosa que de aqui adelante (como siempre ve
remos) mucho se vso.

Su muger del Rey se nombra en el prinilegio doña Vrraca, hallan-
dose este mismo nombre en el Arçobispo don Rodrigo, y en dõ Lu
cas de Tuy. Mas los dos abispos mas antiguos Sebastiano y Isidoro
la llaman doña Paterna. Lo cierto desto es, que el rey don Ramiro
fue casado dos vezes. La primera antes que fuese Rey con esta seño
ra doña Paterna, que no fue Reyna, mas fue madre del rey don Or
doño. Y despues otra vez con la Reyna doña Vrraca. Esto se vee cla-
ramente, pues el Rey hemos visto como se caso al mismo tiempo q̃
comenco a Reynar. Y siendo entonces el Rey de mas de cincuenta E
años, como por la muerte de su padre parece, no es creyble que se
caso entonces la primera vez. Tambien el rey don Ordoño su hijo
no ay duda sino que murio de mucha edad, pues fue gotoso, enfer-
medad propria de viejos. Pues si fuera nacido deste matrimonio del
Rey quando comenco a reynar, no podia auer sino veynte y tres
o veynte y quatro años, quando murio, por no ser mas que estos
los que el y su padre reynaron. Sin esto el primero año de su reyna-
do hizo don Ordoño la guerra por su persona como veremos, y si
fuera hijo de la Reyna doña Vrraca, no podia auer entonces mas
de siete años quando mucho.

Los tres perlados antiguos ninguna mencion hizieron en particu-
lar de la batalla de Clauijo, contando en general, que peleo dos ve-
zes el rey don Ramiro con los Moros siendo enellas vencedor, que F
por estas mismas palabras lo dizen. Y no carece de marauilla, porq
no trataron mas de vna cosa tan insigne, como fue aquella victoria.
Mas yo creo que por ser tan sabida, y estar tan cumplidamente con
tada enel priuilegio del Rey, no curarõ de dar dello mas relacion.
Como tambien el Arçobispo don Rodrigo y los de mas se vee co-
mo del priuilegio sacaron lo que escriuen. Y del priuilegio ay tan
antigua mencion, que el Emperador don Alonsõ hijo de la reyna
doña Vrraca haze mencion del, para confirmarlo, en otro suyo da
do en Toledo en Abril año de nuestro Redemptor mil y ciento y
cincuenta, y esta en el archiuo de la santa iglesia de Toledo, y tam-
bien en los tũbos de Santiago. Y es muy notable este priuilegio del

Empera-

A Emperador don Alonso, para autorizar el de los votos, en quien no
ha faltado quien quiera poner duda.

Otras rebeliones de los suyos contra el Rey, y las dos iglesias y palacios que mando edificar. Capitulo. LIII.

AVnque este buen principe, como todos refieren, fue seue
ro y riguroso con los malos, tuuo mucha benignidad y
dulçura para los buenos. Mas toda esta su grandeza y
bondad no basto, para que no tuuiesse en su reyno con-
trariedades leuantamientos tan grandes, que los autores mas an-
tiguos las llamã guerras ciuiles. Ordeno traycion y leuantamiento
contra el vn Conde de su palacio llamado Alderedo, assi que forço
al Rey a castigarle con la pena ordinaria de entonces para los tray
dores, de sacarles los ojos. Y parece se descubrio la traycion muy
presto, pues los tres obispos dizen no mas de que el Conde la machi
B naua: y lo liuiano de la pena tambien lo confirma. Mas adelante
passo la traycion y tyrania del Conde Piniolo, que sucedio en la di-
gnidad de Conde del palacio a Alderedo. Y por auer passado el le-
uantamiento deste tan adelante, que la llaman todos los autores
tyrania descubierta: podemos pensar que se le hizo la guerra, y sien
do vencido y preso, fue mandado matar juntamente con siete hi
jos suyos que le seguian. Tan brevemente cuentan tan grandes he
chos como estos los tres obispos antiguos, con llamarlas guerras ci
uiles, por donde los que despues siguieron no los pudieron contar
mas a la larga. Aqui conuiene entenderse como este Conde Piniolo
es muy diuerso de otro Conde Piniolo Ximenez, que con su muger
doña Aldonça Muñon fundo el insigne monesterio de Corias de la
orden de san Benito, en Asturias cerca de las villas de Cangas y Ti
neo. Porque este cauallero fue en tiempo del rey don Bermudo ter
C cero deste nombre, y del vuo aquella tierra que dio al monesterio
en cambio de toda la que el tenia a la otra parte oriental de Astu
rias en la ribera del rio Sella, como parece por la escritura de la fun
cion, su data a los veynte y siete de Abril año mil y treze de nuestro
Redemptor. Y alli estan enterrados los fundadores y dos hijos su
yos, como en su lugar se dira.

Auiendo assi sossegado el rey don Ramiro estos leuantamientos,
como catholico principe comenco a entender en cosas de religion
y del culto diuino. Lo principal fue mandar labrar vna iglesia a
honor y con aduocacion de la sacratissima virgen Maria nuestra
Señora, en la falda de la montaña de Naranco, a media legua de la

 ciudad

Universidad de Deusto
Biblioteca

ciudad de Ouiedo. La fabrica fue tan firme y bien fundada, que ago D
ra acabo de mas de setecientos años esta tan entera y durable, que
no parece faltara en otros tantos siglos. Y aunque se vee manifiesta
mente en ella, como el principal cuydado que se tuuo en el edificio
fue de la firmeza y eternidad, y por esto dedentro y defuera es toda
lisa: toda via tiene mucha lindeza en toda la proporcion y correspõ
dencia, y en vna subida de dos escaleras, que vuo de tener a la puer-
ta con doze o catorze passos cada vna. No son mas que vnas escale-
ras lisas, mas estan puestas con tanta gracia, que dan luego en mirá
dolas contento y sentimiento de mucho primor en el architectura:
assi que con mucha razon pudieron dezir los dos obispos de Sala-
manca y de Beja, que tenia esta iglesia marauillosa hermosura: y per
fecta lindeza. Estas escaleras fuerõ necessarias, por tener toda la igle E
sia debaxo otra del mismo tamaño, a la costumbres de entonces: y
por ser grande y alta, haze mas brauo edificio.

Como digo se muestra lo fuerte y hermoso desta iglesia en su fabri-
ca: mas la gran religion del Rey se vee, en vnos palacios, que para si
mando labrar a quarenta passos de la iglesia, de los quales tambien
hazen aquellos dos autores mëcion. Y aunque ellos dizen que fue
esta casa hermosa, mas veese agora bien claro, con quanto mayor
cuydado y magnificencia mando el Rey labrar la iglesia que no a
ella: pues la iglesia es grande y eterna, y el palacio Real fue muy pe-
queño y de tan poca dura, que esta agora todo caydo por tierra, y
no sirue mas que mostrar esta differencia de los dos edificios, y la
mucha Christiandad del Rey enella. Esta casa Real parece fue para F
gozar el Rey su iglesia algunas vezes mas de espacio, y assi labrar lo
vno y lo otro, todo fue con fin muy religioso. El sitio parece se esco
gio alli, por lo fresco de aquella montaña en bosques y buenas fuẽ
tes, y tambien porque se vee la iglesia y todo aquello con hermosa
representacion desde la ciudad. Y aunque el nombre de la sierra pa-
rece se tomo de Naranjo, no ay ninguno en todo aquello, con auer
muchos en la ciudad y por aquellas comarças. Y esto es lo cierto, y
no lo que dize el de Tuy, que su palacio mudo el Rey despues en
iglesia.

No escriuen los obispos Sebastiano y Sampiro que el rey dõ Rami
ro edificasse mas que esta iglesia: mas en el de Tuy y en la historia
general se dize, como tambien edifico a espacio de vna vuada de
tierra desta iglesia de santa Maria, otra del Archãgel S. Miguel, que
dura hasta agora, y se llama S. Miguel de Lino. Y aunque estos auto
res

A res encarecen mucho la lindeza deste templo, no llegan sin duda a
celebrarla, como ella merece. Es pequeñito, pues con grueso de pa
redes no tiene mas de quarenta pies de largo, y la mitad en ancho.
Mas en esto poquito ay tan linda proporcion y correspondencia, q̃
qualquier artifice de los muy primos de agora tendria bien que cõ
siderar, y alabar. Mirada por defuera, se goza vna diuersidad en sus
partes, que haze parecer enteramente en cada vna lo que es, y lo her
moso que tiene. El cruzero y zimborio, la capillita mayor y la torre
para las campanas, todo son cosas que se muestran por si con gran
gusto a los ojos, y todo junto haze mayor lindeza. Entrando dẽtro
espanta vn brinquiño tan cumplido de todo lo dicho, y de cuerpo
de iglesia, tribuna alta, dos escaleras para subir a ella y a la torre, cõ
modidad y correspõdencia de luzes. Y agradando todo mucho, cõ
la nouedad da mayor contento, ver en tan poquito espacio toda la
B perfecion y grandeza, que el arte en vn gran templo podia poner.
La tribuna, con ser vna cosita muy pequeña, tiene grandes aduer-
tencias de correspondencia y proporcion, assi que hazen notable
lindeza. Y de dos cobachitas que tiene fróteras vna de otra para ser
uicio (a lo que se puede entender) de tener libros y otras cosas, dizẽ
los de la tierra vna donosa fabula, que eran estancias del rey don
Alonso el Casto y su muger. Aqui en esta tribuna esta la piedra de
tiempo de Augusto Cesar, que yo puse, escriuiendo del. Toda la fa-
brica es de obra Gothica y muy lisa, sino son el zimborio, y la torre,
y solo ay de riqueza doze colũnas las mas d buenos jaspes diuersos,
y todas estan dentro del cruzero, bien reparridas para mucho orna
mẽto. Y a mi juyzio biuia hasta agora el architecto del rey Casto.
Tioda, y el le labro a don Ramiro estos dos templos. Porque este
tiene mucho de la forma de la capilla mayor de la Camara santa, y
C el de nuestra señora tiene mucho del architectura del de san Iu-
lian.

Cosas notables de tiempo deste Rey, Su muerte y de la Reyna doña Vrraca. Y sus enterramientos. Capitulo. LIII.

VO creo cierto, que en tiempo deste Rey sucedio hallar
se el enterramiento del rey don Rodrigo. Porque hablã
do del el obispo de Salamanca don Sebastiano, dize es-
tas palabras fielmente trasladadas. En nuestros tiẽpos,
auiendo yo poblado la ciudad de Viseo y sus arrabales, en vna igle
sia se hallo vn sepulchro, donde el epitaphio que esta esculpido en
lo alto dize assi. *Hic requieſcit Rudericus Rex Gotorũ.* Y en Castellano.

Aqui

Universidad de Deusto
Biblioteca

Aqui reposa Rudericorey de los Godos. Estas son todas las pala D
bras del obispo, y esta muy bien que el mandasse poblar a Viseo,
porque no esta muy lexos de Salamanca, y assi le deuia caer entonces dentro de su obispado. Ya por qui se vee, como es verdad lo q̄ yo dixe, tratando desto, que no es del epitaphio del rey don Rodrigo, como muchos han pensado, la larga querella que puso junto con el el Arçobispo don Rodrigo, sino que es lamentacion con q̄ aquel gran perlado en buena oportunidad llora la desuentura de España, y las causas della. Yo creo sucedio esto en el tiempo deste Rey por lo poco que Sebastiano alcanço, siendo obispo, como mostramos, al passado.

Fue cosa muy notable deste Rey auer sido el postrero que fue elegido en nuestros Reyes, sucediendo los de mas de aqui adelante co E
mo por via de mayorazgo y herencia de padre a hijo o hermano a hermano, y assi por toda la parentela. Esta costumbre de passar el reyno por succesion, se guardo siempre, y quedo desde agora quasi por ley inuiolable. Assi ya desde don Ordoño su hijo deste Rey don Ramiro en adelante siempre todos nuestros historiadores, ya no dizen que fue elegido el successor, como hasta aqui dezian: sino que sucedio en el reyno a su padre o a su hermano. Bien es verdad que veremos, como alguna vez dexando el Rey hijos, lo succedia el hermano, mas esto era por ser los hijos chiquitos, y se dara mas largamente cuenta, quando succediere. Y este es el verdadero principio desta ley de mayorazgo en la succesion de los Reyes de Castilla. Y para mejor introduzirla y fundarla el rey don Ramiro, F
y estos Reyes luego siguientes, dauan el titulo de Rey en su vida a todos sus hijos, para que ya fuessen vistos ser lo, y qualquiera dellos que viesse de suceder por muerte de los otros, estuuiesse ya entronizado en el reyno, y pareciesse tener derecho en el. Assi el rey don Ramiro nombro en el priuilegio de los votos Rey a su hijo don Ordoño, y tambien a su hermano don Garcia, porque no teniendo mas que vn hijo, podia facilmente venir a suceder en el reyno el hermano. Lo mismo hizieron muchos de los Reyes de adelante, como veremos en sus priuilegios, aun hasta el Emperador don Alonso padre del rey don Sancho el Desseado, sin que desde alli adelante se halle ya esto. Parece siguieron en esto los Reyes el exemplo de los Godos sus predecessores, que hazian participantes del reyno a sus hijos, como hemos visto, para introduzirlos en la succesion desde luego. Y todo parece tomado de los Emperadores Romanos,

titulo de Rey en los infantes.

que

A que dauan titulo y dignidad de Cesar, al que querian les sucediesse, que era tanto como señalarle por principe heredero del imperio, segun en su lugar se dixo.

primero epitaphio de los reyes de Castilla.

Tambien es cosa notable en este Rey ser el primero que tiene epitaphio en su sepultura, no hallandose en ninguno de los passados desde don Pelayo. Tienenlo muchos de nuestros Reyes siguientes, con dia mes y año de su muerte, lo qual auerigua los tiempos con entera certidumbre. Y assi de aqui adelante podremos lleuar muchas vezes mas cierta y mas clara la cuenta precisa dellos: aduirtiendo aqui de nueuo, lo que se dixo en el discurso, de la mucha autoridad, que los epitaphios tienen en razon de dia mes y año.

Los tres perlados mas antiguos dan al rey don Ramiro siete años enteros de reynado, pues dizen murio cumplidos los siete años el *Año. Dccc*
de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta. Y assi se dize en *L.*
el epitaphio de su sepultura, en aquel enterramiento de los Reyes
B de la iglesia del rey Casto, donde tambien escriuen los tres perlados que fue sepultado con su muger doña Paterna, nunca llamandola Reyna. Esta sepultura del rey don Ramiro esta junto con la del rey Casto al lado yzquierdo, y es semejante a ella en la altura de dos pies y lo liso, saluo que tiene estas letras.

Obijt diuæ memoriæ Ranimirus Rex die K al. Februarij. Era Dccc. Lxxxviij. Obstetor vos omnes, qui hæc lecturi estis, vt pro requie illius orare non desinatis.

En Castellano dize. Murio el rey Ramiro de santa memoria el primero dia de Hebrero en la Era ochocientos y ochenta y ocho. Pido a todos los que esto leyeredes, que no cesseys de rogar por su desc̄so perdurable. El desta Era es el año de nuestro Redemptor ya dicho ochocientos y cincuenta, y desde el ochocientos y quarenta y dos en que murio el Casto, hasta esto poquito que tomo del año
C de cincuenta, se le cumplen bien los siete años enteros y algo mas, q̄ los tres perlados le dan: pues le dan mas de siete años, diziendo q̄ murio despues de auer passado todos siete enteros. Los Annales no le dan mas que cinco años y ocho meses, y cierto esta errado el numero, no siendo esto cosa que se puede sufrir. Ya de aqui adelante las sepulturas nos aueriguaran mejor los dias meses y años en algunos Reyes. El Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes dize, que en este mismo año de la muerte del rey don Ramiro, murio en Cordoua el rey Abderramen segūdo deste nombre, y no murio hasta dos años adelante, como presto se aueriguara. Y al Arçobispo

Universidad de Deusto
Biblioteca

çobiſpo le engaño la cuenta de los años lunares de los Moros, de D
que ya hemos dicho. Murio el rey don Ramiro harto viejo, pues eſ-
te año ha ya cerca de ſeſenta q̃ murio ſu padre, y no ſe halla que tu
vieſſe mas hijos que el rey don Ordoño. Y pues los obiſpos Sebaſ-
tiano y Sampyro dizen, que fue ſepultada tambien alli ſu muger
doña Paterna, ſe puede creer ſea ſuya vna de las dos ſepulturas que
eſtan cabe la de ſu marido ſin epitaphio.
De la reyna doña Vrraca cuenta el arçobiſpo don Rodrigo y el de
Tuy grandes bienes de ſu grandeza y religion. Adorno muy rica-
mente la igleſia del Apoſtol Sãtiago de muchas joyas de oro y pla-
ta, y piedras precioſas, y ornamentos y doſeles de ſeda. Tambien a
la igleſia de Ouiedo dio mucha riqueza. Y tambien deue ſer ſuya
la otra ſepultura que ſe ſigue luego ſin titulo. Porque la ſiguiente,
que tiene epitaphio, no es deſta Reyna, ſino de doña Vrraca, mu-
ger de don Ramiro el ſegundo, como en ſu lugar ſe vera. E
Ya fallecio el Papa Gregorio quarto, auiendo tenido el pontifica-
do diez y ſeys años juſtos, pues murio a los veynte y cinco de Ene-
ro, en tal dia como auia ſido elegido, el año ochocientos y quaren
ta y quatro de nueſtro Redemptor. Eſtuuo vaca la ſilla Apoſtolica
quinze dias, ſiendo elegido Sergio ſegundo deſte nombre a los diez
del Hebrero ſiguiente, y durando tres años y dos meſes y tres dias,
fallecio a los doze de Abril del año ochociẽtos y qnarenta y ſiete,
y el miſmo dia ſin vacante fue elegido Leon, quarto que toda via
agora era ſumo Pontifice, y lo fue algunos años adelante.

Los principios del Rey don Ordoño, y guerras que tuuo con los ſuyos, y con los Moros. Capitulo. LV.

POdemos ya ſeñalar con verdad el dia mes y año en que
començo a reynar el rey don Ordoño primero deſte nõ F
bre, y fue el dicho año de nueſtro Redemptor ochocien
tos y cincuenta el ſegundo dia de Hebrero, como por la
muerte de ſu padre ſe entiende, y tambien por entrar ſucediendole
no por elecion, ſino como por mayorazgo y herencia, y ſiendo el
ſegundo que aſsi reyno, como ya ſe ha moſtrado. Y no ay duda, ſi
no que era hombre de harta edad, quando entro en el reyno, como
ſe probaua, quando diſcurriamos en moſtrar, auer ſido hijo de do-
ña Paterna, que nunca alcanço a ſer Reyna, por auer muerto antes
que ſu marido reynaſſe. Fue gran principe en guerrear contra los
Moros, y contra ſus ſubditos rebeldes, y en eſtender ſus reynos, y
poblar y conſeruar las grandes ciudades dellos. A eſtas ſus inſignes

grande-

A grandezas, añaden todos nueſtros autores, que fue hombre de ſingu
lar magnanimidad, modeſtia y paciẽcia: y aunque en particular no
dizen nada de ſu mucha religion ni zelo al culto diuino, verſe han
buenos teſtimonios de todo en algunos priuilegios ſuyos, que ſe
pondran en ſu lugar. En el principio de ſu reyno entẽdio en poblar
y fortificar algunas ciudades, q̃ eſtauan deſtruydas, y entre las otras
cuentan todos nueſtros autores a Leon, Amaya, Aſtorga, y Tuy de
Galizia. El poblar a Leon fue el año de nueſtro Redemptor ocho-
cientos y ocho, y quatro años deſpues encomendo la poblacion de
Amaya a vn Conde llamado don Rodrigo, que aſsi ſe halla todo en
los Annales Compoſtellanos, de que algunas vezes he dicho. Y po-
driamos bien penſar ſea eſte el Conde don Rodrigo, de quien Ga-
riuay eſcriuio tantos, pues pudo biuir haſta agora.
B En el primero año de ſu reynado ſe le rebelarõ los Vaſcones ſus ſub
ditos, que ſerian los d Calahorra y ſus comarcas, pues ya ſu padre
auia ganado eſta ciudad, y era de ſu reyno, y como todos ſaben eſ-
taua en aquellos pueblos. El Rey ſalio en perſona cõtra ellos, y los
vencio y dexo ſujetos. Y veremos, como trato mucha guerra con
los Moros en aquellas comarcas. Boluiendo el Rey, victorioſo deſ-
ta jornada, tuuo nueua en el camino, como los Moros entrauan en
ſu tierra con gran poderio. Boluio a buſcarlos, y peleando con ellos
mato muchos, y hizo ſalir huyendo de ſus reynos a los demas. Grã
de es la breuedad de los tres perlados mas antiguos, pues dos jorna
das tan inſignes como eſtas, las cuentan con tan pocas palabras, ſin
ſeñalar lugares, ni nombrar capitanes de los Moros, ni dezir otra co
ſa, de las que le hiſtoria requiere. Y por el Moro Raſis, ni por la hiſto
C ria particular de los Alarabes del Arçobiſpo don Rodrigo, ni por
otra, no ſe puede ſuplir nada, por no contar dello.
Mas a la larga cuenta el obiſpo Sebaſtiano y los dos que le ſiguen
otra jornada que el rey don Ordoño hizo contra vn gran caudillo
de los Moros llamado Muçà. Eſte era Godo de nacion, mas auiaſe
tornado Moro, y los tres obiſpos le llaman Aben Kaci. Auia ſe rebe
lado contra el rey Abderramen ſegũdo de Cordoua en Aragon, a
lo que parece: y parte por fuerça de armas, y parte por engaño, le
auia tomado muchas ciudades, Caragoça, Hueſca, Tudela, y vlti-
mamente a Toledo, donde puſo por gouernador, y aun con titulo
de Rey, a ſu hijo llamado Lope, q̃ otros llaman Lot. Tuuo deſpues
guerra con Franceſes, que tenian mucho en Cataluña y Nauarra,
y vuo dellos algunas inſignes victorias. Venciendo tambien dos

grandes

Universidad de Deusto
Biblioteca

grandes exercitos de los Moros,en diuersas batallas, y tomo presos D
los generales dellos llamados Aben Hamiza,y Alporzi.Enſoberue
cido con tãtas victorias,ſe començó a intitular Rey de Eſpaña. Edi
fico deſpues y fortifico brauamente vna ciudad que llaman todos
Albayda,y aunque ay mucha mencion della en nueſtras hiſtorias,
por diuerſos tiempos,nadie ſeñala en que tierra eſtuuo. Mas es cier
to,que eſtuuo eſta fuerça,en el miſmo ſitio donde agora eſta el caſ-
tillo y pequeño lugar llamado Aluelda,dos leguas de la ciudad de
Logroño.Ay muchas razones para certificarſe eſto, y ſe trataran en
otro lugar,donde ſe hablara mas enteramente deſte lugar. Agora
baſte entenderſe,como los Moros llaman Albayda, a qualquier co
ſa blanca:y aſsi a la rica y famoſa heredad, que eſta cabe Cordoua
en la halda de la ſierra,la llamaron Albayda, porq̃ vna montañue-
la pequeña donde eſta el pequeño Caſtillo que alli ay, es toda de
piedra y tierra blãca.Y todo aquel ſitio del lugar de Aluelda es tier E
ra y peña blanca,como de yeſſo. Y de Albayda ſe corrompio el vo-
cablo en Alualda,y deſpues en Aluelda,como en eſcritnras muy an
tiguas,que deſpues ſe pondran,lo vno y lo otro parece. Y por alli
era entonces la guerra con los Moros,como por la batalla de Cla-
uijo, que eſta alli cerca, y auerſe ganado y poblado Calahorra,pa
rece.Y verdaderamente es coſa de mucha conſideracion, como te-
nian nueſtros buenos Reyes tan enfrenados ya a los Moros,q̃ yuan
ſin reſiſtencia ni contraſte, a hazerles la guerra ochenta leguas de
Aſturias,atraueſſando,como tierra ſuya pacifica, todo el reyno de
Leon,y tierra de Cãpos haſta ſubir Duero arriba,y llegar a Ebro y
ſus vertientes en los confines de Aragon.
El Rey don Ordoño,que ſiempre en las proſperidades deſte Moro F
Muça auia eſtado a la mira,plaziendole al principio con ellas, por
ver diminuyrſe la gran potencia de los Reyes de Cordoua:agora ya
tuuo por ſoſpechoſa ſu vezindad, y el auer hecho aquel fuerte de
Albayda,que era como ponerſele en frontera, para hazerle de alli
la guerra.Por eſto,como animoſo principe y bien proueydo, junto
grande exercito,y fue a poner cerco a la nueua ciudad, que aſsi la
llaman todos nueſtros autores.Vino luego Muça a ſocorrerla con
gran numero de gente.Y puſo ſu campo en vna montaña llamada
Laturcio,que deuia de eſtar cerca de Albayda. El Rey dexãdo bue
na parte de ſu exercito en el cerco,con los demas ſalio a dar la bata
lla a los moros.Venciolos con gran matança, pues de ſolos nobles
y principales murieron diez mil,y entre ellos vn yerno de Muça lla
mado

A mado Garcia.Muça tambien eſcapo huyendo con tres heridas. To
moſſe gran deſpojo,y entre lo de mas muy ricas joyas, q̃ el Rey Car
los el Caluo de Frãcia auia embiado a Muça, en pazes q̃ con el auia
hecho,que aſsi lo cuentan nueſtros hiſtoriadores, y en los de Frãcia
tambien ſe halla.El Rey boluio con la victoria al cerco, y aun toda
uia ſe le defendio la ciudad, y al fin la tomo por fuerça de armas al
ſeptimo dia,o del primer cerco o de la buelta a el, q̃ eſto no ſe decla
ra en nueſtros autores.Mando el Rey matar con ferocidad de guer
ra todos los hombres que ſe hallaron dentro en Albayda de armas
tomar,y derribãdo la ciudad por el ſuelo,ſe boluio con gran triun-
pho a ſus tierras. Quando ſe boluio a poblar, y como ſe poblo eſte
ſitio de Albayda,adelante vendra ſu lugar propio,donde ſe eſcriua.
De Muça dizẽ los tres perlados (q̃ cuẽtan aſsi todo eſto) quedo
B tã quebrãtado cõ eſta rota,q̃ nũca mas pudo auer victoria en ningu
na guerra.Y las hiſtorias de los Moros dizen,q̃ murio luego en Ç,ara
goça de las heridas.Eſpãtado tãbien el rey Lope đ Toledo ſu hijo cõ
tãta deſtruyciõ,hizo pazes cõ el rey dõ Ordoño,y fue deſpues ſu ſub
dito mucho tiẽpo,como adelante ſe dira.Porq̃ agora cõuiene dexar
lo demas de los hechos del rey don Ordoño,por ſer de algunos años
mas adelante,y eſcreuir lo de los ſantos martyres de Cordoua, que
ſucedio luego a los principios de ſu reyno,como preſto ſe vera.

LIBRO QVARTO DE CIMO DE LA CORONICA GENERAL DE ESpaña,que continuaua Ambroſio de Morales natural de Cor-

C doua,Coroniſta del Rey Catholico nueſtro ſeñor don Philipe ſegundo deſte nombre.

El eſtado en que ſe hallauan por eſte tiempo los Chriſtianos de Cordoua, y la ocaſion de tantos martyrios como en aquella ciudad por eſte tiempo ſucedieron.Capitulo.I.

MVCHAS partes deſta mi hiſtoria me hã dado grande guſto y alegria eſcriuiendolas, con que ſe ha aliuiado y ſuſtentado el trabajo de proſſeguirla: mas en ninguna ha auido tan grande ni tan juſta cauſa de mi plazer,como la que agora ſe me ofrece, al començar eſte libro. Y no tanto por ſer ya quaſi de los poſtreros,y moſtrarme muy cerca el fin deſ-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ta mi larga fatiga: fino mas principalmente por auerſe de eſcreuir D
en el de muchos ſantos martyres, con que la gloria de Eſpa-
ña es ſoberanamente enſalçada en el cielo y en la tierra, delante de
Dios y de los hombres. De ſuyo es eſta hiſtoria de tantos y tan in-
ſignes martyres vna coſa de tanta excelencia, que ſe puede y deue
tener en mucho el eſcreuirla: mas por auer ſido todos coronados
en Cordoua, y dexado eſclarecida mi tierra natural con tan inſig-
nes triumphos: me gozo yo mas altamente: dando con mucha ra-
zon las infinitas gracias que deuo a Dios, por la merced que en
eſto me ha hecho: pues ſiendo yo tan indigno de vn tal miniſterio,
aya el ſido ſeruido, que con mi diligencia y trabajo de a mi nacion
y a mi tierra la noticia deſta celeſtial riqueza, y la gloria y el fruto
Chriſtiano que della reſulta. Todo era vna merced de nueſtro Se-
ñor tan grande, que no pudo caber en mi, ni aun el deſſearla, y E
quando fuera aſsi, que la pudiera deſſear, por ſer tan alta, y yo tan
indigno della, no pudiera atreuerme a pedirla. Aſsi Dios con ſu in-
finita bondad me dio en eſto mas de lo que yo pude imaginar,
ni aun oſar ſuplicarle. Tambien crece mas mi alegria, y la obliga-
cion de mas eſtimar la merced del cielo, quando conſidero, como
auiendo yo publicado todo lo deſtos glorioſos martyres en La-
tin, con auer impreſſo las obras del ſanto martyr Eulogio, donde
todo eſta relatado: veo como ha ſido grande el contento y ſan-
to guſto de Eſpaña, y en particular el de Cordoua, con la noticia
de coſas tan celeſtiales y tan admirables, y mucho el prouecho
eſpiritual con la doctrina, con el exemplo y con la interceſsion.
Conforme a eſto me puedo agora prometer de nueuo mucho a-
crecentamiento en todo ellas, por los muchos mas, que en nueſ-
tra lengua lo podran gozar. Las coſas ſeran digniſsimas de ſer ſa- F
bidas, y quantos mas la ſupieran, fuera mas general y mas eſten-
dido el ſanto guſto y prouecho: pues porque no es mucha razon,
que yo mas alegre, y alçando los ojos y el penſamiento al cielo de
las deuidas gracias, con ver la buena coſecha, con mucho mas fru
to multiplicada? Y ſin todo eſto fue eſta vna de las principales cau
ſas con que me moui a la continuacion de eſta Coronica deſde
el rey don Pelayo en adelante, porque eſtuuieſſe mas publica-
da y mas eſtendida la hiſtoria deſtos Santos, y mas comu-
nicada a muchos mas de nueſtros Eſpañoles, con eſtar en Caſ-
tellano. Y la cauſa que me mueue al principio con mucha
fuerça,

A fuerça, añade y acrecienta ſiempre mayor contento, en el effectuar ſe
" lo que ſe deſſeaua. Y auiẽdo de começar la hiſtoria en eſte lugar por
las coſas de Cordoua, que por eſte tiempo fueron de tan gran ma-
geſtad como los Moros puſieron en ella, ſublimandola de muchas
maneras: yo proſſeguire aqui mas ala larga las que ſon de la religiõ
Chriſtiana y de ſu perſeuerancia y enſalçamiento en aquella ciu-
dad, auiendo ſido conſagrada en eſtos años con la ſangre de tantos
" martyres: pues ſon eſtas las mayores mercedes con que Dios la qui
" ſo engrandecer, ſiendo las que en el cielo mas ſe eſtiman, y por eſſo
" en la tierra ſon mas de preciar. En eſto hare mas detenimiento, paſ-
ſando ligeramente por todo lo demas.
Auiendo los Alarabes conquiſtado a Eſpaña en tiempo del Rey
don Rodrigo, por muchas cauſas, como alli diximos, dexaron mu-
B chos Chriſtianos en ella. Lo que principalmente les mouio a eſto
fue el no poder ellos poblar de ſu gente, tan grandes pronincias y
tan derramadas, como eran las de Eſpaña. Pues porque vuieſſe quié
labraſſe los campos, exercitaſſe las contrataciones, y dieſſe mas tri-
butos al ſeñor: conſeruaron quantos Chriſtianos pudieron. Dexa-
ron los biuir en ſu ley, y dexaronles muchos templos en algunas
ciudades principales: conſintiendoles juntarſe libremente, y hazer
ſus ſantos officios y ſacrificios en ellos. En Cordoua ſeñaladamen-
te quedo mayor numero de Chriſtianos: y de templos y moneſte-
rios, con mayor frequentacion de todo lo que la igleſia Chriſtiana
en ellos vſa y exercita. Porque en general aquella ciudad fue de mu Cordoua en-
chas maneras ennoblecida y enſalçada por los Moros. Alla paſſa- ſalçada por
ron muy preſto el aſsiento y cabeça de ſu imperio y ſeñorio, que eſ- los moros.
tuuo muy pocos años en Seuilla, como en ſu lugar ſe ha moſtrado.
C Alli puſieron la firmeza de ſu imperio con todo el gouierno, alli edi
ficaron ſu famoſiſsima mezquita, que haſta agora es admirable en
tre todos los ſobetuios edificios, que ſe hallan por Europa. Alli fun
daron ſu vniuerſidad y publicas eſcuelas de Philoſophia y de otras
ſciencias (como la general hiſtoria lo refiere) aprendiendo y ſien-
do deſpues maeſtros alli los famoſos, Auerroes, Abençoar, Raſis, y
otros muchos. Truxeron a la ciudad el gran golpe de agua con el ſo
beruio aqueducto, que en las antiguedades tengo deſcrito, y hizie-
ron que ſe texeſſen en ella riquiſsimas telas de oro y ſeda: y como
a la cabeça de ſus reynos y ſeñorio la ennoblecieron quanto les
fue poſsible. Mas mucho mas la eſclarecio y la engrãdecio Dios cõ
los glorioſos martyrios de que agora queremos contar: cuya ocaſiõ

Universidad de Deusto
Biblioteca

y principio se tomara demas atras con entero fundamento.
Como estaua en Cordoua entonces toda la summa potencia del Reyno de los Moros, y del gouierno, assi tambien estaua alli la cabeça mas principal de la iglesia Christiana de España, y el assiento de la jurisdicion ecclesiastica de los Christianos. No porque la santa iglesia de Toledo dexasse de ser entonces (como auia sido antes, y es agora) Primada de España, y cabeça de la religion Christiana en toda ella: ni tampoco porque la iglesia de Cordoua no le reconociesse en aquel tiempo como siempre, por su metropolitana: sino porque los Reyes Moros de Cordoua con su gran poderio lo lleuauan todo trasi: y forçauan a juntarse alli todos los perlados a concilio, y que alli consultassen y proueyessen en todas las cosas, que ellos les mandauan tratar. Parece esto claro por dos o tres concilios celebrados por este tiempo en Cordoua, de que presto haremos mencion. Y como la iglesia de Cordoua pareciatener esta preminencia y poderio, aunque por harto triste ocasion: assi tambien auia en la ciudad y en sus comarcas muchos templos y monesterios de monjes y monjas, no solamente que auian quedado desde el tiempo de los Godos, sino que se auian fundado, y se fundauan cada dia de nueuo. Y para gloria de Dios, y para quedar ya de aqui sabidas todas las iglesias y monesterios de Cordoua, para quando muchas vezes en todo lo que se sigue se nombraren: sera bien poner aqui junta vna lista de todas ellas, sacada de lo que en las obras del santo martyr Eulogio se halla. Dentro de la ciudad auia estas iglesias y monesterios.

Iglesias de cordoua.

La iglesia de san Acisclo martyr de Cordoua, donde estaua su santo cuerpo.

La iglesia de san Zoylo martyr de Cordoua, donde estaua su santo cuerpo.

La iglesia de los tres santos martyres de Cordoua, Fausto Ianuario, y Marcial, adõde se guardauan sus huessos y cenizas, q̃ cogieron los Christianos de la hoguera, donde fuerõ quemados. A esta iglesia llamauan en comun los tres santos, sin mas especificar. Y assi la nõbra algunas vezes san Eulogio. Muy poquito menos de ciẽto y cincuenta años, despues destos q̃ vamos cõtando, tenian toda via los Christianos esta iglesia en Cordoua como por el enterramiẽto del Conde don Garci Fernãdez, hijo del Conde Fernãl Gõçalez mostramos, quãdo se escriuio el martyrio destos tres santos en̄l libro decimo, y tãbien aqui se ha de tratar, quando alla llegaremos. Y puedese tener

por

por cierto auer sido esta iglesia la Cathredal de los Christianos en Cordoua, y auer estado en el mismo sitio, donde agora esta la del Apostol san Pedro, como se mostrara a la larga en su propio lugar.

Iglesia de san Cypriano.

Iglesia de san Gynes Marryr.

Iglesia de santa Eulalia.

Fuera de la ciudad.

El monesterio de san Christoual, quasi frontero de la ciudad de la otra parte del rio.

El monesterio de monjas llamado Cute Clara, con aduocacion de la sacratissima virgen Maria cerca de la ciudad al occidente.

El monesterio llamado Tabanense, que se edifico estos mismos años, de que vamos contando, en la sierra.

El monesterio de san Saluador, llamado Pilamellarienſe, edificado tambien por este tiempo en la sierra, y aun agora se veen señales de su sitio.

El monesterio de san Zoyl llamado Almilatense, por estar a la ribera del rio Armilata llamado agora Guadalmellato, quatro leguas, o poco mas de Cordoua en la sierra, y tambien se veen agora rastros deste monesterio.

En la misma sierra en vn lugar llamado Froniano, estaua el monesterio de san Felix martyr.

En otro lugar de la sierra llamado Rojana, estaua el monesterio de san Martin.

El monesterio de los santos niños martyres Iusto y Pastor estaua en vna pequeña aldea, llamada Lejulense, muy metida en la sierra.

Mas abaxo de Cordoua ribera del rio auia vn peqneño lugar llamado Culebras, y en el estaua la iglesia de los santos martyres Cosme y Damian.

Tambien auia cerca de Cordoua en la sierra iglesia de san Sebastian.

Los lugares de Palma y de Ananelos, y otros algunos teniã sus iglesias, como por todo lo de adelante veremos.

En estas y en todas las otras iglesias y monesterios, demas de dezirse las horas Canonicas y missas, y administrarse los sacramentos: auia cuydado y costumbre de enseñar a los Christianos: y los templos eran las escuelas donde se aprendia

Universidad de Deusto
Biblioteca

dia todo lo que se auia de saber. Y no era lo que se enseñaua leer y D
escreuir y la doctrina Christiana solamente, sino la lengua La
tina y mucho de Philosophia y sagrada escritura (harto mas de
lo que parece que en tan triste catiuerio y miserias del podia caber)
como por todo lo de adelante se vera. Y para la falta de los libros,
auia librerias en las iglesias, y señaladamente ay mencion de la li-
breria de la iglesia de san Aciscelo, aunque esto de las librerias era to
Dignidades en la iglesia de Cordoua. do poco, como algunas vezes mostraremos. Auia dignidades de Ar
cediano y Acipreste, y como ay memoria expressa de estas dos, se
puede bien creer, auia tambien las demas. Las iglesias tenian sus cu-
ras a quien llamauan Abades, como se llamauan tambien, los que
presidian en los monesterios. Los mas de los monesterios eran jun-
tamente de monjes y de monjas, como se vsaua entonces, no que E
biuiessen juntos, sino que la casa de los monjes tenia junta otra de
monjas. Y aunque no ay expressa mencion de la orden habito y re-
gla que tenian, no ay duda sino que tenian la de san Benito, que ya
estaua muy estendida tambien por toda España, como por todo lo
mas de Europa, y desto diremos otra vez. Los monjes y monjas
trayan su habito conocido, y los sacerdotes sus coronas. En las igle
sias auia sus torres y enellas campanas, con que conuocauan el pue
blo Christiano, y aun hasta agora ay en Cordoua, como diremos en
su lugar, vna pequeña desde estos tiempos de que vamos cõtando.
Enterrauan tambien los Christianos a sus muertos, lleuandolos cõ
Cruz leuantada, con lumbres encendidas, y con los canticos que
vsa la iglesia. Todo esto se les permitia a los Christianos, por los mu
chos tributos que pagauan, y entre otros que san Eulogio lamenta,
era vno el que se pagaua cada mes. Tambien tenian los Christianos
en Cordoua su Conde que como en tiẽpo de los Godos, los gouer-
naua: aunque deuia tener pequeña jurisdicion, estando reseruados F
los negocios mas importantes para los tribunales de los Moros. Los
Reyes tambien se seruiã de algunos Christianos en su palacio, y en
escriuanias y otros officios del gouierno, quando eran auentajados
en saber la lengua Arauiga, y leerla y escreuirla.

Sola vna cosa les estaua vedada a los Christianos so pena de
muerte, que no dixessen mal de su maluado profeta Mahoma,
ni de su ley. Guardandose los Christianos desto, y de entrar
en las mezquitas de los Moros: y pagando a sus tiempos sus tri-
butos y nuenas imposiciones, que nunca faltauan, biuian segu-
ros y con alguna libertad. Con todo esso los Moros no tocauan al

Christia-

A Christiano ni aun en la ropa, teniẽdo creydo que se ensuziauã y
amanzillauan con esto. Tambien los mochachos de los Moros se
descomedian mucho cõtra los Christianos, y cõ su mala libertad y
desuerguẽça los perseguiã, y maltratauã de boca y de manos: y mu
chos de los Moros de muy supersticiosos se atapauã los oydos, quã
do tañian las campanas en las iglesias, por no oyrlas. Quasi todas
estas particularidades ya dichas del estado de los Christianos en
Cordoua, se veran ser ciertas por todo lo siguiente, y las mas dellas
se hallan en las obras del glorioso martyr santo Eulogio, y en otros
autores destos tiẽpos como se dara razon en sus lugares proprios: y
particularmẽte dize dellas assi en su indiculo luminoso el noble ca
uallero Cordoues Aluaro, q̃ biuia y florecia en letras agor, a como
luego se dira. Yo trasladare del Latin fielmente, todo lo que dize.
Esta hecha escritura y publica, y los mãdatos della discurrẽ publica
B dos por todos sus reynos, q̃ quien dixere palabras injuriosas a algun
Moro, lo açoten por ello, y a quien lo hiriere, lo maten. Y vemos or-
dinariamente como de dia y de noche blasfeman de nuestro Re
demptor Iesu Christo en sus torres y en sus bosques escuros, igualã
do con el, y alabando juntamente a su suzio, perjuro, rauioso y mal
uado profeta. Poco despues dize. Quando ven los Moros, como lle-
uan los sacerdotes Christianos a enterrar sus muertos, conforme a
la costumbre de la iglesia, con boz alta y con malditos gemidos di-
zen: Dios no ayas misericordia dellos. Y apedrean a los sacerdotes
del señor, quando passan, diziendo muchas injurias a su santo pue-
blo, y arrojando la suziedad del estiercol cõtra los Christianos, ame
nazando de hazerles otros peores vltrajes. Y luego dize: Quando al
gunos sacerdotes a caso encuentran por las calles con algun Moro,
allegan muchas piedras y caxcos de tejas delante sus pies, para que
C se desuien, y no passen cerca dellos, poniendoles nombres infames,
y llenos de injurias, y con motes maluados y cantares, que para esto
tienen sabidos, los deshonran, blasfemando de la señal de la Cruz
de la misma manera. Y quando oyen tañer en nuestras iglesias las
cãpanas, como se tañen a todas las horas canonicas, para conuocar
el pueblo Christiano: luego se abiuan con menosprecio y con escar
nio, y meneãdo las cabeças dizẽ, y nunca cessan de dezir blasfemias
abominables de diuersas maneras contra el pueblo Christiano.
La ocasion de auer auido tantos martyres como vuo en Cordoua
por este tiempo, fue aquella ley q̃ diximos, de no dezir mal de Maho
ma ni de su secta. Porque luego q̃ vn Christiano con zelo y heruor

Universidad de Deusto
Biblioteca

de fe dezia algo desto en publico, era acusado y preso: y si perseuera D
ua en su sancto proposito, lo degollauan, sin açotarle ni darle otro tormento, por tener ley los Moros, que no se le diesse ningun tormento ni otro castigo, al que viesse de ser muerto por justicia. Cõforme a esto aunque los Christianos de Cordoua tenian tantos cõsuelos de iglesias y de monesterios, de doctrina y exemplos, gozando alguna manera de libertad, en lo que tocaua a la religion: mas el mayor y masverdadero consuelo que de mano de nuestro Señor por este tiempo tuuieron, y la mas señalada merced q̃ el agora quiso hazerles, fue darles, tantos y muchos dellos muy insignes martyres, como por todo lo siguiente parecera.

El Rey Moro de Cordoua Abderramen segundo deste nombre, la razon del tiempo, y el estado y gouierno de toda la Christiandad en Europa y parte de Asia por este tiempo. Caput. II. E

Año. Dccc L. EN este estado se hallauan los Christianos de Cordoua, y la iglesia que dellos tenia alli nuestro señor conseruada, el año de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta, y veynte y nueue del Reyno de Abderramen segundo deste nombre rey de Cordoua: y del principio de su Reyno, queda escrito en su lugar. Fue hijo y successor del Rey Alhacan, que otros nombran Alihatã, y aunque en el Moro Rasis parece ser successor de Abomelique, es porque esta falto alli manifiestamente el libro de aquella Coronica, a lo menos en el original que yo tengo, assi q se passa vn Rey que el Arçobispo don Rodrigo pone, y a el sigo yo en esta succesion. El verdadero nombre deste Rey y de todos los demas assi llamdos, es Habdarraghman, como en originales antiguos parece, y el estruendo de la pronunciacion verdaderamente Arauiga lo confirma. Mas porque ya esta en costumbre en Espaũa de pronunciar mas blandamente Abderramen, yo vsare siempre F aqui deste nombre.

Este Rey, de quien yo aqui he de tratar, es segundo deste nombre, aunque en la historia particular quel Arçobispo don Rodrigo escriuio de los Alarabes, y en el Moro Rasis estã antes otros dos deste nombre. Mas porque el primero de los dos no fue Rey de Cordoua, sino gouernador por los Califas de Siria, comunmente todos le cuẽtan por segundo a este de quien tratamos. Assi le nombrare yo segundo, aunque en los scolios, del libro de san Eulogio le nombre siempre tercero. Y ha se de entender, que estos dos autores el Arçobispo don Rodrigo y el Moro Rasis, son los mas fide dignos en la historia

A historia de los Reyes Moros de Cordoua. Porque el Moro biuia en Cordoua y por estos tiẽpos, y escriuio lo que veya, y lo de antes tomo del alto Bucar y de otros coronistas, que el refiere y del Arçobispo y su grauedad se puede tener por cierto, que vso buena diligẽcia, en esto que escreuia.

El año del principio deste Rey Abderramen he señalado por el autoridad del santo martyr Eulogio, que como luego veremos, biuia en este tiempo. Y al principio del libro segundo del memorial de los martyres dize expressamente, que el año ochocientos y cincuenta de nuestro Redemptor era el veynte y nueue deste Rey: assi que no ay como dudar en esto. Y el Arçobispo tambien va muy conforme en ello. Y aun nõbra san Eulogio la Era de ochocientos y ochenta y ocho juntamente con el año de nuestro Redemptor, y esto lo aueriguа y assegura mucho mas.

Este Rey hizo grandes cosas en Cordoua para mas ennoblecerla, cõ
B mo en las antiguedades yo he escrito, y en la historia del Arçobispo se vee, y assi no sera menester repetirlas aqui, sino dar muy cumplida razon del tiempo en lo de España y otras naciones, por auer de ser necessaria esta noticia para entenderle bien hartas cosas de las q̃ en esto siguiente se han de tratar.

Este año ochocientos y cincuenta fue diez y nueue en la treynta y vna conuersion del cielo solar, auiendo precedido treynta enteras. Fue segundo despues del viesto, y tuuo por letra dominical. E. Y es menester señalar esto assi, pues san Eulogio quando cuẽta los martyrios de los santos, de quien escriue, muchas vezes nombra el dia de la semana, y de aqui se podra dar entera comprouacion de dia mes y año, conforme a lo que se trato en el discurso que se puso antes del libro vndecimo. No porque lo que el santo martyr dize tenga duda, sino por que da mucho contento, ver clara la aueriguaciõ de su verdad. Razon astronomica del tiempo.

C Por lo que al fin del libro passado queda dicho se vee como era este año Sumo pontifice Leon quarto deste nombre, y era el quarto año de su pontificado, y biuio en el cinco años adelante. Autor es Onufrio Panuinio en su historia ecclesiastica.

Lotario primero deste nombre era Emperador de Alemaña, y duro otros cinco años adelante. Onufrio en aquella Coronica de los summos pontifices, y en sus Cesares.

Michael por sobrenombre Porphirogenito successor de Theophilo tenia el imperio de constantinopla, siendo este el nono año de su im-

Universidad de Deusto
Biblioteca

su imperio, y passando otros diez y siete años mas adelante. El mis- D
mo autor.

Aunque ya se vee por todo lo de atras, mas toda via es bien dezir aqui, como al principio deste año reynaua en Leon, Galizia, y Asturias, y la mayor parte de Castilla, el rey don Ramiro primero deste nõbre, succesſor del rey don Alonso el Casto. Y muriendo el primer dia de Hebrero deste año, dexo el Reyno a su hijo don Ordoño primero deste nombre.

En Aragon y Nauarra reynaua el rey Iñigo Arista, como se puede colegir por la mas verisimil cuenta de los tiempos en aquellos dos Reynos. Que certidumbre entera no la ay: no auiendo priuilegio, por donde se entienda, que reynaua este año, aunque lo ay de los años por aqui cerca, y lo pudo Gariuay en su historia de Nauarra, con que asseguro mucho la buena cuenta.

Carlos por sobrenombre el Caluo, hijo del Emperador Ludouico E
Pio, y nieto del Emperador Carlo Magno, reynaua en Francia, siendo este el vndecimo año de su reynado, el qual continuo por otros veynte y siete años adelante. Concuerdan en esto todos los buenos historiades de Francia, porque los dos, que yo hasta agora he seguido, ya se han acabado sus historias.

El Rey Aderramen segũdo deste nombre era señor del resto de España, fuera de lo poco ya dicho, que tenian los dos Reyes Christianos. Y era este, como ya se ha visto, el veynte y nueue año de su reynado: y començó a perseguir de veras en el a los Christianos, como por todo lo siguiẽte se vera. Y aunque este Rey Moro Abderramẽ, de quien vamos tratando, alcançó con sus grandezas el ennoblecer y sublimar mucho a Cordoua, como desseaua: mas por otra parte, F
por donde el no pudo pensar, le dio mayor gloria, y la leuanto a mayor alteza, con los muchos christianos que mando martirizar. Que
" assi sabe Dios con su alta prouidencia, en los fines auiessos que los
" hombres procuran, endereçar los medios que ponen, a q̃ se consiga
" con ellos todo lo contrario, de lo que se pretendia, como aqui por grandes oxemplos se vera.

Los varones insignes en letras, que por este tiempo auia en Cordoua y en Seuilla. Capitulo. 111.

AVia por este tiẽpo deste Rey en Cordoua varones excelentes y muy doctos, entre los Christianos que en ella residian, los quales con su ingenio y su doctrina tenian muy bien enseñada la gente Christiana de aquella ciudad,

A dad, y con el exemplo de su virtud y santidad la incitauã y mouiaũ, para mas seruir a nuestro señor en aquel su cautiuerio y miserable estado, en que se hallaua. Y aunque estos no ay duda sino que erã muchos, trataremos aqui de algunos mas señalados, de quiẽ ha durado hasta agora su memoria. Y poco a poco se yra mostrando, de donde se tomo, lo que dellos aqui se escriue. Era entre estos mas antiguo y principal el Abad llamado por su nombre propio Spera in Deo, que en Castellano quiere dezir Espera en Dios. Era tan docto en las diuinas letras, y tan singular en la eloquencia, que era famoso en toda España, llamandole el santo martyr Eulogio illustrissimo doctor, y luz grãde de toda la iglesia de España. Y Aluaro vn caballero de Cordoua su discipulo dize del, que con la suauissima cor- El abad espẽra en Dios.
B riente de su eloquencia ponia gran gusto y dulçura en toda el Andaluzia. Y aunque le llaman Abad, no señalan los que hablan del, en que iglesia presidiesse. Este insigne varon enseñaua publicamente a muchos discipulos, como en los que del escriuen parece. Y por ellos tambien se vee, como escriuio algunas obras, y señaladamente vn libro contra las maldades de Mahoma, del qual el martyr san Eulogio pone vn pedaço en su libro primero. Escriuio tambiẽ este eloquentissimo Abad la vida y martyrio de los dos santos hermanos, Adulpho y Iuan, que padecieron en Cordoua, de quien se hizo memoria en su lugar, reseruando todo lo que destos santos se sabe, para ponerlo luego aqui. Tenemos tambien hasta agora vna epistola del mismo Abad, que escriuio a aquel cauallero Aluaro su discipulo. Hallase en la libreria de la iglesia mayor de Cordoua en vn original antiquissimo, que alli se halla, conseruado destos tiem-
C pos hasta agora, como antes del libro vndecimo en la lista de las ayudas dixe. Aluaro le pregunto al Abad por otra su carta, que esta alli, dos questiones vna de la santissima Trinidad, y otra de la humanidad de Christo nuestro Redemptor. El Abad le responde a la carta, y en particular a las questiones. Aunque la respuesta a las questiones no esta alli. Intitulale alli Aluaro padre venerable, y de todos los sacerdotes el mejor. Esta epistola del Abad aunque tiene muestra de la eloquẽcia, que en el tanto sus dos discipulos celabran: mas sin duda la tiene mayor de agudeza de ingenio y biua consideracion en las cosas de la sagrada escritura, declarando con mucha sutileza aquello del Genesis que dize Dios de los de Sodoma. Descendere y vere, si de hecho ay tanto mal, como suena con clamor en mis oydos.

Fueron

Universidad de Deusto
Biblioteca

Fueron,entre otros muchos, discipulos deste singular varon Eulo D
gio y Aluaro dos Christianos Cordoueses nobles de linaje, mas mu
cho mas esclarecidos por su doctrina y santidad. De Eulogio se ha
San eulogio de escreuir despues a la larga: y assi bastara agora dezir,que fue sa-
cerdote, que entonces llamauan presbitero en la iglesia de Cordo-
ua,y doctor della.Este nombre y titulo Doctor era entonces, insig
ne y de mucha dignidad en la iglesia,y que por tal se daua a alguno
raras vezes,conforme al primero concilio de Caragoça, donde se
manda,que nadie en la iglesia tenga este nombre, sino solas las per
en el canon sexto. sonas,a quien publicamente enella se diere. Demas desta singular
doctrina,con que este santo varon Eulogio merecio esta dignidad,
alcanço tambien a ser Arçobispo de Toledo, aunque electo tan so
lamente,sin llegar a presidir en aquella santa iglesia,porque Dios lo
quiso luego enlalçar en el cielo con la mas soberana dignidad del E
martyrio. Mas antes desto enseño, amonesto, y animo a muchos
otros martyres,y nos dexo escritas sus vidas y sus muertes, en tres li
bros que para esto compuso, llamando a toda la obra Memorial
de los martyres. Assi le deue Cordoua a este santo glorioso, el auer
regaladola con su sangre,para que naciesse enella la gloria de tener
vn su natural martyr tan insigne.Mas sin esto Cordoua,y toda Espa
ña,y la iglesia vniuersal le deue,el auernos dexado la memoria,que
de otra parte no tuuieramos,de tantos martyres, despues de auer si
do instrumento,que nuestro señor tomo,para que muchos dellos
lo fuessen.Y las otras obras que el santo martyr escriuio, quando
se pusiere despues aqui su vida y martyrio,se contaran.

Aluaro Ca- Aluaro.el otro discipulo del Abad Espera en Dios, y condiscipulo
uallero prin del santo martyr Eulogio, fue tambien natural de Cordoua, y de
cipal de Cor- mas illustre linaje en ella. Porque en el llamarle algunas vezes san F
doua. Eulogio serenissimo y serenidad, da a entender la auentajada no
bleza deste cauallero,y alguna manera de estado principal. Tam
bié el Abad Spera in Deo en aquella su carta,de que diximos, lo tra
ta con gran reuerencia: y assi tambien le hazen mucho acatamien
to todos los que le escriueu cartas, las quales estan en aquel libro
antiguo de la santa iglesia De Cordoua. Y todos le ponen titulos
de Flauio,y Aurelio, que deuian ser nota de nobleza y grande esta
do. Yel tambien los pone a vn Iuan de Senilla, a quien escriue
algunas cartas, y a otros no los pone. Y en los titulo de sus cartas
sellama quasi siempre Aluaro Paulo. Fue grande el amistad q̃ cō
el santo martyr Eulogio tuuo,auiendose conocido desde peque
ños

A ños,quando tenian por maestro al Abad. Y aunque veremos ade-
lante grandes cosas que desta buena amistad resultaron, mas es la
principal,y que con mucha razon deuemos en mas tener, el auer
escrito este cauallero la vida y martyrio del santo su amigo. No pa-
rece pudieramos tener noticia cumplida de su vida, y ninguna, tu-
uieramos de su sagrada muerte,ni de otra santa virgen y martyr, q̃
con el padecio,si su buen amigo Aluaro no nos la dexara. Deuemos
le mucho por lo que en esto escriuio, pues estimamos deuidamẽte,
lo que sabemos,por auerlo escrito. Tambiẽ escriuio este cauallero
otro libro,que intitulo de las Cẽtellas, por auer recogido en el por
lugares comunes muchas sentencias de la sagrada escritura, y de
los sanctos doctores,que alumbran como centellas de vn gran fue-
B go. Obra verdaderamente necessaria y de gran prouecho en aque-
llos tiempos,en que tanta falta auia de libros, por la gran costa del
escreuirlos. Y aun agora puede escusar mucho trabajo,y seruir para
hallar alli junto lo que en cada materia se puede desear. Este libro
he visto yo escrito de mano de mas de quatrocientos años atras, en
la libreria del famoso y Real monesterio de Sahagun, llamãdo alli
al autor Aluaro natural de Cordoua. Otro original aun mas anti
guo que este,escrito de letra Gotica, halle en el insigne monesterio
del Espina de la orden de Cister, aunque muy falto y deshojado.
Tambien anda impresso este libro en Basilea, aunque sin nombre
de autor. Escriuio tambien este cauallero otra obra, que intitulo In
diculus luminosus,y puede se trasladar mal en Castellano, mas to-
da via parece quiere dezir,Guia,que da luz. Lo que en el se trata es
vna defensa de los martyres de su tiempo, contra algunos Christia
C nos,que no los tenian por tales. Assi es lo mismo que san Eulogio
trato en su Apologetico,y en otras partes. Y aunque yo,quando im
primi las obras deste santo en Latin, dixe q̃ no era de Aluaro aque-
lla obra: mas despues he visto claramente que es suya: pues el en la
vida de san Eulogio dize que escriuio vna obra desto. Y assi esta en
aquel libro viejo de la iglesia mayor de Cordoua cō las otras obras
de Aluaro,aunque no tiene titulo de ningun autor cuyo sea. Ay epi
gramas de este mismo cauallero al principio de aquel libro, y algu
nas epistolas,y quasi en todas trata questiones de sagrada escritura;
y alegando algunos santos, entre ellos cita tambien a Beato el de
Lieuana,de quien ya tratamos todo lo necessario en el libro passa
do,y diximos todo lo que Aluaro del dexo escrito. Haze assi mismo
en vna epistola mencion del Conde Seruando, de quien adelante
escre-

Universidad de Deusto
Biblioteca

escreuiremos. No esta enaquel libro ninguna epistola de las que escriuio a san Eulogio, ni de las que el santo le escriuio a el, y enellas y en la vida del santo se parece, su mucha doctrina, y harto buē estilo para aquellos tiempos. Y el darle el santo martyr tanta autoridad, que le llame su maestro, y le cometa el examen y juyzio de sus obras: mas parece humildad y aficion suya, que merecimiento del amigo. De algunas cosas que Aluaro dize de si mismo, se puede colegir, que fue casado, y los que le escriuen lo dan bien a entender, con embiar quasi siēpre encomiendas a su muger, con vn honesto titulo de dezir, que le salude a toda la hermosura de su casa. Y el saluda tambien assi a las mugeres de los legos, a quien escriue.

El abad Samson.

Era tambien por este tiempo y poco despues en Cordoua hombre insigne, en saber la sagrada escritura, y saber philosophia natural con agudeza de logica, y tener buen estilo conforme al siglo, vn sacerdote llamado Samson Abad y Retor de la iglesia de san Zoyl martyr en Cordoua. Todo esto parece en vna su obra, que se halla escrita de letra Gotica harto antigua en la libreria de la santa iglesia de Toledo. Llamola Apologetico, por auerla escrito en defensa suya, contra vnos que mucho le perseguieron, como adelante se tratara, prosiguiendo todo lo que deste insigne Cordoues por memorias antiguas hallamos.

Leouigildo sacerdote.

Otro sacerdote auia entonces en Cordoua llamado Leouigildo, cuya buena doctrina parece en vn su pequeño libro, q̄ escriuio del habito de los clerigos, y su significacion, el qual se halla en vn libro antiquissimo de letra Gothica, que esta en la libreria del Realmonesterio de san Lorenço en el Escurial. Y tengo yo por cierto es este Leouigildo vno de quien haze memoria el Abad Samson en su obra.

Poco despues destos años vuo en Cordoua vn Acipreste, llamado Cypriano, hombre de letras, y que dexo escritos en versos algunos epitaphios, y otros epigramas. El se intitula Acipreste, y haze mencion de vn Arcediano Saturnino, y de vn Conde Adulfo, y de aqui tenemos memoria destas dignidades ecclesiasticas y seglares, que auia en Cordoua por este tiempo.

En Seuilla auia tambien hombres doctos, y era muy señalado entre ellos vno llamado Iuan; como por sus cartas a Aluaro y las de Aluaro a el parece. En algunas haze mencion de san Eulogio. Estos varones señalados en letras auia entonces en Cordoua, y no ay duda sino que tambien auia otros tales, mas no se tiene noticia dellos:

dellos, y destos fue menester darla aqui luego, porque fuessen conocidos, para las muchas vezes que de aqui adelante se han de nombrar.

Los dos santos hermanos martyres Adulfo y Iuan.
Capitulo. III.

Allandose pues la iglesia Christiana, que en Cordoua permanecia, en este estado, y aunque catiua y affligida, toda via bien affirmada en la fe: fue nuestro Señor seruido visitarla con nueua aduersidad y fatiga, para que mas mereciesse en su diuino acatamiento, y mayores exemplos de santidad tuuiesse en la tierra, y mas intercessores y abogados en el cielo, y todo redundasse en insigne gloria y ensalçamiento desta ciudad.

Poque este Rey Abderramen començo a martyrizar Christianos, y regar con sangre Catholica el suelo de aquella ciudad, para que fuesse mas fertil de frutos tan celestiales.

Fueron los primeros martyres, que en esta persecuciō deste Rey padecieron, los dos hermanos san Adulfo y san Iuan naturales de Seuilla, y nacidos alli de illustre sangre, como san Eulogio dellos refiere. Su madre se llamaua Artemia, y siendo ya biuda, presidia por abadessa a las monjas del monesterio llamado en Cordoua Cuteclara debaxo la aduocacion de la sacratissima virgen Maria. Tambien tuuieron estos santos vna hermana por nombre Aurea, que fue martyr como ellos, segun en su lugar mas a la larga se contara. El tiempo del martyrio destos dos santos, como san Eulogio señala, fue al principio del Reyno de Abderramen, assi que sucedio el año ochocientos y veynte y cinco o poco mas. Y por auer escrito su vida y martyrio el Abad Espera en Dios, se escusa san Eulogio de contarlo. Assi lo mucho que pudieramos tener destos santos, hizo que no tuuiessemos nada: por auerse perdido lo del Abad, que estoruo el escreuir a san Eulogio. Solo entendemos, que su vida destos dos santos fue de grāde exemplo, y el triūpho de su martyrio solenissimo: pues dize san Eulogio, que la claridad de sus vidas y los grandes hechos dellas resplandecieron como estrellas del cielo. Conforme a esto la fiesta de su martyrio es celebrada en algunas iglesias de Espaā a los veynte y siete de Setiembre, y aquel dia haze memoria dellos quasi toda la iglesia Christiana enel Martyrologio de Vsuardo, que lee en la prima. Aunque Vsuardo no fue posible escriuiesse dellos, sino que fueron añadidos despues a su libro, como adelante en su lugar se tratara. Adon el Obispo de Vienna la de Francia bien pudo

En el lib. ij. c viij. y en el lib. iij. xvij.

Aurea martyr.

Universidad de Deusto
Biblioteca

pudo escreuir dellos, y assi es suyo lo que dellos se halla en su Martyrologio, y en otros. De alli lo tomo el Obispo Equilino para su catalogo de los santos, y tambien es de alli el hallarse en el Martyrologio Romano, que el Abad Maurolico imprimio en Venecia muy añadido.

San Perfecto Presbitero y Martyr. Capitulo. V.

Año. Dccc L.

AVno mas martyres por estos años siguientes, hasta q̃ llego el ochocietos y cincuenta de nuestro Redemptor, en que la persecucion deste Rey Moro comenco a embrauecerse contra los Christianos de todos sus Reynos, y mas contra los de Cordoua, con tanta crueldad, como aqui particularmente se vera. El primero de todos estos martyres, que parece como capitan leuanto en Cordoua vandera para los demas: fue vn sacerdote llamado Perfecto natural de la misma ciudad, que de mas de muchas letras, que auia aprendido en la iglesia del martyr santo Acisclo, era tambien conocido, por saber bien la lengua Arauiga. La ocasion de su martyrio fue esta. Yua vn dia por la ciudad a sus negocios, y ciertos Moros, con quien hablaua, le preguntaron cosas de la fe Christiana, queriendo oyr del lo que sentia de Iesu Christo y de Mahoma su profeta dellos. El santo sacerdote a boca llena comenco a confessar y predicar la diuinidad de Iesu Christo, y su omnipotencia, affirmando ser verdadero Dios, y bendito sobre todas las cosas en todos los siglos. Añadio tras esto. No osare dezir lo que los Christianos sentimos de vuestro profeta, por saber cierto, que os ha de pesar mucho de oyrlo. Mas si llanamente y en buen amistad me prometeys, de no enojaros: dire lo que por el se dize en nuestro santo Euangelio, y en que reputacion le tenemos. Con engaño y falsedad le dieron los Moros su fe y palabra, como la pedia, assegurando le que sin miedo podia dezir, todo lo que en esto auia. San Perfecto comenco entonces a dezir, como los Christianos tenian a Mahoma por falso profeta y peruerso engañador: y que era vno de los por quien Iesu Christo auia dicho. Muchos falsos profetas vendran en mi nombre, y engañaran a muchos. Prosiguio adelante, contando en particular algunos de los malos embustes y endemoniados embaymientos, con que metio su maluada ponçoña en los coraçones de tantos pueblos. Los Moros, aunque por entonces no le respondieron nada con aspereza, por parecer que guardauan lo prometido: mas guardaron bien dentro en su coraçon la furia de su enojo, para vengarse con ella en buena oportunidad. Pocos dias despues

yendo

A yendo san Perfecto por la calle, acerto a encontrarse con aquellos Moros, con quien lo dicho le auia passado. Vieron la ocasion de su vengança, que desseauan, y como gente que de su natural no sabẽ guardar se, y agora tenian concebida mayor furia: assi conuocando mas gente, començaron a dezir. Este es aquel, que cõ desatinada locura ha dicho grandes injurias y blasfemias contra nuestro santo propheta. Arrebatanle luego todos, y lleuanle quasi sin tocar los pies al suelo delante el juez, acusandole, y testificando del, auer dicho mucho mal de su profeta, y de su ley. El juez lo mando lleuar a la carcel, y aprisionarlo alli cruelmente, para mandarlo matar el dia que celebrauan su pascua, como offreciendolo en sacrificio a su Mahoma. Alli en la carcel alcanço el bendito sacerdote, con ayunos, cõ oraciones, y con lagrimas de nuestro señor el perdon, de no auerse mostrado del todo constante al principio delãte
B el juez, y merecio cõfirmar su fe enteramẽte con la gracia del espiritu santo, que lo fortalecio. Y alli le dio tãbien nr̃o señor espiritu de profecia, como se parecio por lo que se sigue. Vn Moro Eunuco llamado Nazar, era tan priuado del Rey, que quasi gouernaua a toda España. El santo dixo del alli en la carcel. Veys este, que con tanto fausto parece, que se leuanta sobre todos los principales Moros de España? No cumplira el año, despues del dia, en que determinare matarme. Esto se cumplio, como despues veremos.

S. No auia estado muchos meses san Perfecto en la carcel, quando despues del ayuno de los Moros que vsan tener muy continuado entonces, y lo guardan con mucha supresticion, como su maluado Mahoma se lo dexo mandado: les llego el dia de su pascua, amaneciendo para el santo martyr mas glorioso, q̃ todos los demas de su
C vida. Lleuaronlo delante el alcaçar, y creyendo que hazian vn gran sacrificio a Dios en hõra de su profeta, lo degollarõ, dãdo el bozes y diziendo, yo mal dixe y maldigo agora vñ profeta, como a ministro del demonio, y enfuziado con muchas maneras de vicios.

S. Ya aqui se vee como el santo fue degollado delante el alcaçar, pues aun lo dize dos vezes san Eulogio. Ha se de notar desde luego, por ser alli, donde todos los demas martyres fueron muertos, como presto se tratara muy de proposito.

S. Los Moros, que ya auian salido al gran llano, que esta frontero de la ciudad el rio en medio, y le llamamos agora el Campo de la Verdad, lugar diputado entonces para sus maluadas oraciones; oyendo dezir como el santo martyr era degollado, bol-

Universidad de Deusto
Biblioteca

uieron al alcaçar por verlo, y muy contentos y alegres por auerle D
visto empapado en su sangre, como se auia rebolcado en ella con el
impetu de la muerte, se tornaron al campo para hazer su çala. Y pa
rece quiso Dios hazer aquel dia alguna vengança de su santo mar-
tyr. Porque al boluerse los Moros de aquel campo a la ciudad, algu
nos passaron a Guadalquibir en barcos. Vno dellos se trastorno cõ
ocho hombres que yuan en el, y escapando los seys a nado, los dos
se ahogaró. Mas harto mayor marauilla fue la que sucedio despues,
cumpliendo se lo que el santo martyr, quando estaua en la carcel
al Eunoco Nazar auia prophetizado. Porque antes que llegasse la
otra pascua del año siguiente, auiendole dado vna gran calentura
(y algunos creen sucedio de ponçoña que le dieron) murio de subi
to, echando por camara las entrañas.

Año. Dccc L. 5 El santo recibio la corona de martyrio viernes a los diez y ocho E
de Abril deste año ochocientos y cincuenta, y su bendito cuerpo
fue sepultado, con toda la solenidad que los miserables tiempos
suffrian, por el obispo de Cordoua y sus clerigos en la iglesia de san
to Acisclo, donde estaua su santo cuerpo.

en el cap. primero del li. ij. 5 Todo esto cuenta assi san Eulogio del martyrio de san Perfecto,
y lo mismo escriue Aluaro en el Indiculo Luminoso, sin discrepar
en nada, sino es que no cuenta lo de ahogarse los dos Moros, ni la
muerte de Nazar, cuya prophecia dize san Eulogio, que se la contaron personas que al santo en la carcel se la oyeron. Y aunque san
Eulogio aqui y otras vezes haze mencion del Obispo de Cordoua, nunca pone su nombre, y en su vida diremos despues como parece se llamaua Saulo. Sin la insigne gloria que alcanço san Perfecto con la corona del martyrio, acrecento otra singular, como san
Eulogio encarece, con el exemplo. Porque con el se encendieron, B
para desseer el martyrio, muchos de los santos, de quien luego auemos de contar, con tãto ardor, que los Moros tomaron gran espanto, y temian auer llegado el fin de su imperio, y rogauan a los Christianos se refrenassen, en el offrecerse tan de su gana al martyrio: que son las mismas palabras de san Eulogio en este lugar. Y despues diremos desto otra vez despues.

El santo Confessor Iuan. Capitulo. VI

A Los principios de la primitiua iglesia, como algunas vezes en la Coronica se ha dicho, llamauan confessores, a los que auiendo confessado en publico delante los juezes la fe Christiana, auian padecido algunos tormentos

A mentos por ella, sin llegar a perder la vida en el martyrio. Pues agora en Cordoua despues de la muerte de san Perfecto, vuo vn gran confessor llamado Iuan. Tuuieronle mucho tiempo en la carcel, por algunas cosas que le achacaron en sus contrataciones, y manera de biuir, que tenia. Porque como los Christianos eran entonces tan fatigados con tributos, y tenian tan poca parte en las buenas heredades, eran forçados a tener algun trato de mercaderia, para sustentar la vida. Este nuestro Iuan parece auia enriquecido desta manera con su industria, y por embidia, que suele assestar luego a la prosperidad, le acriminaron los Moros estos sus tratos. No contentos con tenerle preso a la larga por esto, trataron como destruyrle del todo. Dixeronle algunos con furia. Menospreciando nuestro santo Profeta, le nombras siempre como por burla: y quando quieres mentir juras por el, para engañar a quien no sa-
B be como eres Christiano. El santo con mucha seguridad, y sin temer ningun engaño, començo a quererles satisfazer, y mostrar como no auia nada de lo que le imponian: mas ellos con furia y muchas bozes començaron a dezirle, que era verdad. Ya se enojaua con tan maluada porfia el bendicto Iuan, y con todo esso les respondio riendo, y con mucho donayre. Maldito sea de Dios, quien desséa nombrar vuestro propheta. Leuantose luego vna furiosa grita entre los Moros, y con ella lo cercaron, y lo lleuaron medio arrastrando delante el juez, y con malos testigos le acusaron, auer dicho malas blasfemias contra Mahoma. El lo negaua todo, y mostraua la embidia cõ que lo perseguiã: añadiendo: que no dexaria la fe de Iesu Christo, aunque vuiesse de morir por ella. El maluado juez, mostrando vsar de piedad,
C dixo que no le mandaua matar, por no ser los testigos bastantes, mas mandole dar quinientos açotes, y estos fueron tan crueles, que quedo poco menos que muerto con ellos. Assi desnudo, le pusieron luego en vn asno el rostro buelto a la cola, y tan cargado de cadenas, que el peso dellas lo derribaua: y lo lleuaron assi por todas las calles principales, y por todas las iglesias de los Christianos con pregon q̃ dezia. Assi sera castigado, quien burlare de nr̃o ptopheta y de su religion. Boluieronle despues a la carcel, donde le tuuieron muchos dias muy aherrojado. San Eulogio cuenta esto, y dize como lo vio en la carcel con las heridas de los açotes, estando el tambien, como despues diremos, preso. Y no señalando el santo martyr el tiempo en que sucedio esto del Con-

en el lib. primero y en el. ij. c. p.

Universidad de Deusto
Biblioteca

fessor Iuan, se halla en el Indiculo Lucinoso expressamente referi D
do, que fue vn año despues del martyrio de san Perfecto, y assi fue
el ochocientos y cincuenta y vno de nuestro Redemptor. Y confor
Año. Dccc mando alli Aluaro con san Eulogio, aun cuenta algo mas a la larga
Lj. todo lo dicho. Y entre los otros epigramas del Acipreste Cypriano
se halla vn epitaphio deste bendito cõfessor, y dize assi cõ este titulo.

Item super tumulum sancti Ioannis Confessoris.

Carceres & dira Ioannes ferrea vincla
Christi amore tulit. Hac sanctus in aula quiescit.

En Castellano dize. Tambien hizo el Acipreste Cypriano este epita
phio para la sepultura del santo cõfessor Iuan. Iuan sufrio carceles,
y duras prisiones de hierros por amor de Iesu Christo. Muerto repo
sa en esta iglesia. Este epitaphio y otros algunos que se põdran ade
en el lib. xij. y en el catalo go delos ayu das. lante estauan en el original viejo del secretario Miguel Ruyz de E
Acagra, del qual algunas vezes he dicho

Isac monje y Sancho martyres. Capitulo. VIJ.

Este mismo año ochocientos y cincuenta y vno, tuuo Cor
doua muchas y muy insignes coronas de Martyres. Entre
ellas fue harto señalada la de santo Isac por ser el en Cor
doua de gran linaje, y padres muy ricos, y tener deudos
de tãta santidad como diremos, y lo q es muy de estimar, por auer
el peleado con gran constancia hasta la muerte, como verdadero ca
uallero d' Iesu Chr̃o. Entre los otros sus parientes principales tenia vn
tio llamado Ieremias muy rico y poderoso en bienes tẽporales, mas
mucho mas en los del cielo, pues menospreciando el y su muger lla
mada Isabel todos los d'aca, los gastarõ en edificar el monesterio Ta
el monesterio Tabanense. banẽse por llamarse Tabanos vn lugarito, q̃ alli cerca estaua en lo
aspero d' la sierra d' Cordoua, y quasi dos leguas della, al setẽtrió, y se F
fueron a biuir alla con todos sus hijos y parientes para seruir mas
enteramẽte a nuestro señor. Prospero tanto la buena simiente deste
cauallero Ieremias, que ya el monesterio florecia en estos años de q̃
vamos hablando, con olor suauissimo de santa conuersacion, y su
fundador, como presto veremos, conforme a lo que mejor se puede
entender, merecio recebir la corona de martyrio. ❦ Mas boluiẽdo a
nr̃o Isac, quiso nr̃o señor, aun antes q̃ naciesse dar testimonio de
quiẽ auia de ser. Affirmaua su madre, q̃ pocos dias antes de su parto
parecio oyrle hablar tres vezes en vn dia dentro del vientre, sin que
ella con el espanto pudiesse entender las palabras. Despues sien
do ya el niño de siete años, vna donzella en sueños, a lo que pa-
rece,

A rece, vio decender del cielo vna pella de mucha lumbre, y q̃ estando
la mirando mucha gente, solo este niño alçãdo las manos, la tomo,
y la metio en su boca, y sela sorbio toda: llamandole todos los que
estauan presentes, dichoso y bienauenturado, por auer merecido
tal don del cielo.

Auiendose despues criado el santo en gran regalo, y gozando la ri
queza de sus padres: llego a tener vn honrado cargo publico, de ser
escriuano en la ciudad, por lo mucho que de la lengua Arauiga sa
bia. Mas alumbrado del Spiritu Santo en la frescura de su juuetud,
y mouido con vn santo impetu del alma, subitamente lo dexo to
do, y se fue a ser monje en el monesterio Tabanense, debaxo la obe
diencia del insigne abad Martin, que alli presidia, y era hermano de
la muger de su tio Ieremias. Alli estuuo tres años cõfirmando su fe,
B sabiuando su esperança, y acrecentando su charidad con los santos
exercicios de la religion. Y mouido luego de nueuo con mayor spi-
ritu, se fue a la plaça de la ciudad delãte el juez, y le hablo desta ma
nera. Querria, señor, seguir tu ley, si tu me diesses razon della, y me
la enseñasses. Creyendo el juez lo que el santo mancebo le dezia, le
comẽço a dezir cõ mucho plazer, como el inuẽtor de su secta auia
sido Mahoma, que alumbrado y enseñado por el archangel san Ga
briel, auia recebido de Dios el spiritu de prophecia, para publicar al
mundo su santa ley: y assi prosiguio otras particularidades de sus
desuarios. El monje Isac, descubriendo ya su santo engaño, le dixo
con mucho esfuerço. Mintioos en todo el maluado, y como estaua
lleno del demonio, sembro diabolica doctrina, para lleuar consigo
al infierno todos los que le siguiessen. Pues siẽdo todo esto assi, por
C que los que teneys entendimiento y saber, no considerays el misera
ble peligro de vuestras almas, y lo remediays cõ buscar a Iesu Chris
to, siguiendo su ley? Viose tan confuso y atonito el juez, en oyr ha
blar dosta manera, sin pensarlo, al buen monje: que sin poderle res-
ponder palabra, como furioso y fuera de si estendio la mano, y le
dio vna bofetada. Los que estauan con el juez de sus Moros mas
authorizados, se indignaron desta su furia, y le reprehendieron de
lla, por auer assi oluidado la grauedad de su cargo: aduirtiendole
tambien, como su ley vieda, que al que ha de ser condenado a
muerte, ningun otro castigo se le de antes. El juez dixo entonces al
santo martyr. Deues estar loco con frenesia, o vencido del vino,
pues no miras, como ha de ser luego muerto por nuestra ley,
el que, como tu has hecho, dixere mal della. Isac le respon-
dio muy sossegadamente. No tengo enfermedad ninguna, ni

Universidad de Deusto
Biblioteca

otro acidente, sino solo zelo de justicia, cõ que os desseo enseñar la verdad, viendo quan desuariados vays della, siguiendo vuestro falso propheta. Y si por esto he de padecer la muerte, muy contento y alegre la suffrire con el ayuda de Iesu Christo. ❡ Mãdo el juez lleuar luego a la carcel al santo marryr, y dando cuẽta al Rey de lo q̃ con el passaua, con mucha furia le mando matar. Luego fue degollado vn miercoles tres de Iunio deste año, y su cuerpo puesto en vn palo colgado de los pies en el campo de la otra parte del rio, adonde, agora llamamos el cãpo de la Verdad, y pocos dias despues fue quemado con los de otros martyres, y echadas las cenizas en el rio Guadalquibir. ❡ El domingo siguiente vn monje sacerdote del monesterio Tabanese auiẽdo dicho missa, y reposando a medio dia, vio en sueños venir vn niño muy hermoso de la parte oriental, y trayẽdo en las manos vn papel hermosamẽte escuto, se puso jũto cabe el q̃ dormia, y le dio el papel. El lo leyo, y dezia desta manera. Como nũo padre Abrahã offrecio a Dios su hijo Isac en sacrificio: assi agora el santo martyr Isac ha offrecido sacrificio por sus hermanos los mõjes enel acatamiento del señor. Cõ esto desperto, y llego luego vno dela ciudad, que dixo como acabauã de martyrizar a Ieremias su tio de Isac con otros cinco, de quien luego diremos.

Enel prologo del libro primero y en el ca.ij. del li.ij.

Todo esto cuenta assi del santo Isac san Eulogio, y parte dello tambiẽ se halla en el Indiculo Luminoso. Y como san Perfecto auia sido el año antes capitan del martyrio: assi tãbien lo fue agora el monje Isac de los q̃ por su volũtad, sin ser acusados, se offrecieron a el. Y la glorioſa martyr santa Colũba, de quien despues escreuiremos, mucho parentesco tambien tuno con el. Y pues fue la letra dominical deste año. D. veese claro como el tercero dia de Iunio fue miercoles, y esi esta muy bien señalado en san Eulogio el dia. Y en este lo pone al santo martyr el martyrologio de Vsuardo, con particularidad de que auia veynte y siete años, quando padecio. Los obispos Adon y Equilino tambien hazen mencion deste santo, y algunas iglesias de España rezan del.

Hase de notar desde luego, como todos los monesterios entonces en Cordoua eran de la orden de san Benito; por ser esta la que aca mas auia desde su principio florecido, y de otra ninguna no tenemos memoria, que vuiesse. Assi esta tan antigua orden y tan estendida en toda la iglesia de Dios, y señaladamente tan esclarecida y de gran authoridad en España, puede añadir a los muchos santos que ha tenido, los muchos martyres, que de sus monjes y monjas aqui se cõtaran. Y podrase santamente gloriar esta bendita orden

A orden, q̃ auñq̃ aya tenido muchos y grandes santos en diuersas prouincias: mas que España sola le dio muchos martyres. Tambien se ha de tener cuenta como ya se ha dicho, que todos los monesterios de entonces tenian monjes y monjas jũtamente: juntamente digo, porque no auia vn monesterio sin otro, que con estar juntos estauan diuididos, como alguna vez dize san Eulogio, con muy altas paredes. Entonces se usaua assi: despues parecio mejor hazerse la diuision mas entera, que ay agora.

No passo mas que el jueues en medio, y el viernes cinco del mismo mes fue martyrizado, con cortarsele la cabeça vn mãcebo llamado Sancho, porq̃ maldixo a Mahoma. Era natural devna ciudad llamada Alba en aq̃lla parte d̃ Frãcia nõbrada antiguamẽte Gallia Comata, por la costũbre q̃ sus naturales teniã, d̃ traer largo el cabello: y es
B la q̃ agora llamamos Guiana, y aquello de por alli. De alla fue trayꝺo catiuo este santo Sancho, mas despues se le dio libertad, y seruia en el palacio del Rey entre otros muchos mochachos y mancebos q̃ alli criauã y dotrinauã por la guerra. Assi parece seriã como pajes, y entrellos estaua tambien vn hermano de san Eulogio llamado Ioseph, como en su lugar se vera. Y destos pajes o soldados (como los llama san Eulogio del palacio del Rey) aureꝺos de hazer mencion algunas vezes adelãte. Y el criar assi estos moços para la guerra en palacio, fue institucio del rey Issen de Cordoua, como en la historia de los Alarabes del arçobispo don Rodrigo parece. Su cuerpo deste santo fue puesto en vn palo con el de santo Isac. ❡ No cuenta mas desto con esta breuedad san Eulogio deste martyr, y en el indiculo Luminoso ya no ay mencion del ni de ninguno de los de adelante. Toda via dize san Eulogio deste santo, que auia sido su discipulo.

C

Seys martyres que padecieron juntos. Capitulo. VIII.

Omenço luego a andar tã heruoroso el martyrio en Cordoua, q̃ no passaua vna semana, sino dias y muy pocos, entre vno y otro: y no era vno ni dos, sino buẽtropel los q̃ jũtos coronauã. Assi el lunes siguiẽte ocho d̃ Iunio deste mismo año padecieron juntos seys santos Pedro, Vualabonso, Sabiniano, Vuistremundo, y Habencio y Ieremias. El primero llamado Pedro era sacerdote, natural de la ciudad de Ecija, y Vualabonso diacono, y natural del lugar, llamado antiguamente Ilipa y Elepla, y estuuo en el sitio, que agora tiene el lugar llamado Peña Flor, diez leguas mas abaxo de Cordoua en la ribera del rio. Ambos vinieron a Cordoua con desseo de estudiar,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y auiendo aprendido las artes liberales, siendo su maestro el Abad D
Frugelo, y aprouechado en la doctrina de la sagrada escritura, fue
le dado cargo del monesterio de la sagrada virgen Maria nuestra
Señora, no lexos de Cordoua a la parte occidental, y por estar este
monesterio en vn barrio o aldea llamada Cuteclara, tenia el nom-
bre della, siendo famoso por la santidad de las monjas, que en el
estauan. El monesterio de Frayles Minimos, llamado nuestra Seño
ra de los huertos antiguamente, y agora nuestra Señora de la victo
ria, podriamos pensar vuiesse sido este monesterio de Cuteclara.
Esta jũto a Cordoua, y muy al occidente, y siempre ha conseruado
el nombre y aduocacion de la sacratissima virgen Maria, llamando
lo nuestra Señora de los Huertos en escrituras de dozientos años y
mas. Sin todo esto la fabrica de la iglesia antigua es verdaderamen E
te Gothica, y que representa bien el antiguedad destos tiempos, y
aun de otros mas atras.

§ Sabiniano y Vuistremundo ambos mancebos, y monjes en el monesterio del martyr san Zoyl, que estaua bien dentro de la sierra de Cordoua al setentrion entre asperas breñas, llamado Armilaten se, por estar cerca del rio nombrado entonces Armilata, y agora po co mudado el nombre; y añadido el vocablo, con que los Moros nõ bran al rio, se llama Guadalmellato. Y tenian gran comodidad los monjes de aquel monesterio en este rio, por los muchos peces, que en el se crian. Y por todas estas señas tan particulares, que san Eulo gio, escriuiendo destos martyres, da deste monesterio: podriamos bien creer estuuo no lexos de donde esta agora el monesterio de los frayles Menores, insigne en aspereza, en reclusion y penitencia, lla- F
mado san Francisco del monte. Y en vn sitio alli cerca ribera del rio
ya dicho esta vna heredad llamada agora Minguiante, con tales
rastros de edificio y hondo pielago del rio, que se puede bien creer
estuuo alli el monesterio, y sustenrarse los monjes con los peces, co
mo san Eulogio en particular lo dixo. Sabiniano era natural de Fro
niano lugar pequeño en la sierra, y monje tambien alli de muchos
años: y Vuistremundo era de Ecija, y auia poco que auia venido a
aquel monesterio.

§ El bienauenturado Habencio nacido en Cordoua, hombre ya
en dias, era monje en el monesterio de san Christoual, puesto fron-
tero de Cordoua al medio dia en la otra ribera del rio: assi q̃ se pue
da tener por cierto, estuuo dõde agora la iglesia de san Iulian o por
alli cerca en el cãpo de la Verdad. Alli guardaua vna reclusion y en-
cerramien-

A cerramiento estraño, hablando siempre a los que a el yuan por vna
ventana, y haziendo tan aspera penitencia, que andaua vestido a
rayz de la carne con vnas como coraças de launas de hierro.

§ El santo viejo Ieremias es el fundador del monesterio Tabanen
se, como ya hemos dicho. Estos seys varones esforçados y esclareci-
dos salieron juntos a pelear contra el Demonio, y contra su maldi-
to y falso profeta Mahoma: y estando ya delante el juez, como si ha
blaran por vna misma boca, todos seys dixeron. Nosotros tambien
estamos en la misma opinion, y dezimos y affirmamos lo mismo,
porque nuestros santissimos hermanos Isac y Sancho poco ha fue-
ron muertos. Por tanto apareja la sentencia, acrecienta la crueldad,
y enciendete con toda la furia que pudieres, para vengar tu profeta.
Porque confessando verdaderamente a Iesu Christo, dezimos de tu
Mahoma, que fue inuentor de falsa y maluada ley. En diziẽdo este,
fueron luego mandados degollar, açotando cruelmente primero
B hasta dexarlo por muerto, al santo viejo Ieremias, quebrantando la
ley ya dicha, por no se que particular causa: y por quererle Dios dar
mayor corona por este mayor tormento. Los santos hasta llegar al
lugar del martyrio, se yuan combidando, como si fueran a vn gran
banquete. Fueron muertos primero el sacerdote y el diacono, y lue
go los demas: y puestos sus cuerpos en palos con los de los martyres
passados, desde a pocos dias los quemaron todos, y echaron las ce-
nizas en Guadalquibir, para que no quedasse ningun rastro de sus
reliquias.

§ Esto cuenta san Eulogio destos seys glorioso martyres, y del se- Esti. 4. ij. del
C ra todo lo que adelante se contara de los demas, sin que sea siempre ij. lib.
menester re petirlo. Los martyrologios tambien de Vsuardo y Adõ
ponen a estos santos, y el diacono Vualabonso tuuo vna hermana,
llamada Maria, tan insigne martyr como presto veremos.

Yo digo, que este santo martyr Geremias es el tio de san Isac, y fun-
dador del monesterio Tabanense. Porque quando aqui le nom-
bra santo Eulogio, dize estas palabras: del qual arriba hemos habla
do. Y esto no parece se puede referir al auerle nombrado solamente,
quando conto, como vino vno de la ciudad al monesterio Tabanen En el.ca.vij.
se, y dixo, que estos seys santos auian sido martyrizados. Sino que
se ha de referir, a quando trato del a la larga al principio de aquel
capitulo, cõtando la fundacion que hizo de aquel monesterio. Esto
fue hablar del, que lo otro no fue mas de nombrarlo. Mas si a algu
no le pareciere, que son differentes Geremias, por no añadir aqui

Universidad de Deusto
Biblioteca

san Eulogio ser el fundador, ni auer dicho alla, como despues fue martyr: siga su razon, como yo sigo la mia. D

San Sisenando martyr. Capitulo. IX.

BEja es agora vna villa no muy grande de Portugal en las comarcas de Euora y Badajoz, y alli estuuo antiguamente la grande y famosa ciudad llamada Paxlulia, y Colonia Pacense, cuyas ruynas alli muestrā la magestad passada de aquel pueblo. Deste lugar vino a Cordoua, para estudiar alli, el santo mancebo Sisenando, y aprendio en la iglesia, donde estaua el cuerpo de santo Acisclo, hasta satisfazer bien su desseo de letras, y alli fue ordenado de diacono. Despues como el contaua a sus amigos, le parecio, que los santos Pedro y Vualabonso desde el cielo le combidauan, y le incitauan al martyrio. Assi se fue a offrecer a el delante el juez, y fue puesto en la carcel. Alli parece que con spiritu prophetico supo el dia y la hora en que auia de ser muerto, y la publico desta manera. Auia le escrito vn amigo suyo vn villete, y estando el paje esperando la respuesta, y el escriuiendola: de subito con vn gozo de grande alegria y con regozijo verdaderamente celestial, se leuanto de donde escreuia, y dando al paje el villete con solos tres o quatro renglones, sin acabarlo, oyendole muchos le dixo. Vete hijo presto, porque no te hallen aqui los ministros del juez, q̄ vendran luego aqui, para lleuarme a degollar. Assi entraron poquito despues con grandes bozes, y con mayor furia y crueldad maltratandolo y hiriendolo, lo lleuaron delante el juez. El yua con el animo todo alegre, como certificado de su victoria y corona della, a q̄ los santos martyres le auian llamado. Perseuerando pues con gran constancia en su primera confision el santo diacono, fue gloriosamente degollado a los diez y seys de Iulio deste mismo año ochocientos y cincuenta y vno: y quedando su cuerpo alli delante la entrada del alcaçar, aūque no lo dize san Eulogio, parece se lo comieron alli los perros: pues cuenta, como desde algunos dias hallaron sus huessos ciertas mugeres entre las piedras de la orilla del rio, y fueron sepultados en la iglesia, donde auia sido enseñado. Tambien aqui se dize expressamente, auer sido degollado el santo delā te la entrada del alcaçar. Siempre quiero que se vaya notando, para lo que se tratara desto muy de proposito. E F

Paulo Diacono, y Theodemiro martyres. Capitulo. X.

De tal

A DE tal manera habla san Eulogio en dos o tres partes del diacono Paulo, que muestra como era algo su pariente, diziendo tambien, como era hijo de ciudadanos de Cordoua. Era mancebo y muy hermoso en la disposicion del cuerpo, mas mucho mas en el animo con gran simplicidad, modestia y suauidad de condicion. Aprendia las letras humanas y diuinas en la iglesia de san Zoyl, muy insigne, por tener el cuerpo deste santo: y ocupauase ordinariamente en seruir, y ayudar a los pobres, que estauan en la carcel. San Sisenando fue el que le mouio al martyrio con su amonestacion primero, y despues con su exemplo. Assi se fue a presentar delante los principales consejeros de la gouernacion, y culpādoles con muchos opprobrios de la locura de su secta, y confessando constantemente a Iesu Christo hijo de Dios: fue mandado poner en la carcel, y pocos dias despues fue degollado.

Quando entro en la carcel el santo diacono Paulo, hallo alli a vn
B sacerdote llamado Tyberino Portugues natural de Beja, de quien ya diximos. Auia veynte años que estaua preso por vn crimen falso, de que sus enemigos le auian acusado delante el Rey: y entendiē do la causa de la prisiō de Paulo, y como presto seria martyr: le dixo. Santo ministro del Señor, pidote, que quando te vietes delante del coronado como buenvencedor, alcances de su diuina magestad sea seruido, que yo salga de aqui: donde sin culpa me pusieron, siendo mancebo, y aqui me han nacido estas canas de mucha vejez. Paulo que tenia firme esperāça en nuestro señor, no le auia de negar la corona del martyrio, le prometio de buena gana lo que pedia. Y cumplioselo enteramente: pues auiendo el sido degollado vn lunes veynte de Iulio deste mismo año, pocos dias despues Tyberio fue dado por libre, y suelto de la carcel se boluio a su tierra. El cuerpo del san
C to martyr se quedo alli delante el alcaçar, hasta tres o quatro dias q̄ algunos Christianos lo tomaron ascondidas. Y tuuo este santo otro hermano llamado Ludouico, que tambien fue martyr, como presto veremos. El sabado siguiente veynte y cinco de Iulio fue martyrizado Theodemiro mancebo monje, natural de Carmona, de quien san Eulogio no dize mas que esto. Prosigue, como el cuerpo deste santo martyr con el de Paulo fueron juntamente sepultados en la iglesia de san Zoyl, de que ya atras se ha hecho mencion.

Por dezir aqui san Eulogio como fue degollado el santo martyr Paulo delante el alcaçar, y se quedo alli su cuerpo: y por otras muchas cosas semejantes que ha dicho, y adelante se veran: se entiende claro, como la plaça publica de los Moros dōde juzgauan era todo

aquel

Universidad de Deusto
Biblioteca

aquel cãpo que ay en Cordoua entre el alcaçar y la casa del Obispo, D
y lo llaman agora el Campillo. Y este es el lugar que san Eulogio
muchas vezes nombra, ante las puertas del alcaçar: estando como
esta delante la entrada del alcaçar, que esta poco mas abaxo de la
torre de los Leones, assi llamada por los que tiene de piedra en lo
alto. Y no es menester prouarse, como el alcaçar de los Moros entõ
ces fue el mismo que es agora, por ser cosa tã notoria. Y alguna vez
adelante se vera ser esto euidente. Y ser el Campillo la plaça donde
juzgauan, haze verisimil, que tambien era la donde comprauan y
vendian, llamandola siempre el santo martyr plaça. Y de todo esto
auremos de dezir despues en buena ocasion: y tratar la difficultad,
que en esto se puede offrecer.

La vida y martyrio de las dos santas virgines Flora y Maria.

Capitulo. XI.

Escriuio san Eulogio muy a la larga todo lo destas dos E
santas, por auer tenido particular conocimiento y fami
liaridad con la vna, y auerlas amonestado y fortalecido
a ambas en su santo proposito, con amonestaciones de
palabra, y con vn libro que para esto les escriuio, el qual tenemos
hasta agora. Por esto se podra contar aqui mucho destas santas vir
gines, con mucho gusto y santa doctrina de los que lo leyeren.

Su padre de Flora era Moro, y de Seuilla, casado cõ vna señora Chris-
tiana de mucho linaje natural del lugar llamado Ansinianos, dos
leguas de Cordoua al occidente, sin que agora sepamos donde estu
uo. Auian se venido a biuir a Cordoua, con vn hijo que tenia, y otra
hija llamada Baldegoto, que tambien fue Christiana, y alli pario la
buena dueña a su hija Flora. Quedando despues biuda, el hijo per
seueraua en ser Moro como el padre, y la madre criaua a sus hijas
en conocimiento de la fe catholica, con toda santa doctrina y exer F
cicio de la verdadera religion. La niña beuiẽdo en sus tiernos años
del agua biua de la fe Christiana, con el gusto della, alla dentro en
lo secreto de su coraçon edifico vn santo altar, donde offrecia ordi
nariamente a Dios entero sacrificio de si misma. Començo este cuy
dado tan temprano, que su madre le contaua a san Eulogio vna co
sa harto estraña, que le passo con la niña. No la consentia ayunar la
quaresma por su ternura, y ella teniendo su coraçõ puesto en Dios,
daua su comida a los pobres secretamente, y assi como a hurto se
exercitaua en el santo ayuno. Y aunque sintiendolo su madre, le
quiso persuadir, que no conuenia enflaquecer tan temprano su cor
pezito, nunca pudo acabar nada con ella.

Assi

Assi florecia la virgen Flora, en gran hermosura que en su rostro
A tenia, mas mucho mas florida y mas hermosa estaua en su alma cõ
el frescor del alegria de Dios, que alla dentro la sustentaua. Padecia
vna gran fatiga, en no poder manifestar su Christiandad, ni frequen
tar la iglesia para la missa y los officios diuinos. Porq̃ aquel su mal-
uado hermano, queria fuesse de su secta, y andaua muy atento a mi
rar, todo lo que hazia. Ella no teniendo por buena la dissimulacio
en esto, ni pudiendo sufrir el no mostrarse en publico tan Christia
na, como lo era en su secreto: ascondidas de su madre, se salio de ca-
sa con otra su hermana, y se fue a estar entre otros Christianos, don
de pudiesse confessar claramente cõ la boca, lo q̃ creya cõ firmeza
de coraçon. El Moro su hermano tomo tanto despecho desto, que
començo a perseguir la iglesia de Cordoua, haziendo meter en la
carcel algunos sacerdotes, y maltratando grauemente los monesterios de religiosas, donde pensaua estar escondida su hermana.
Santa Flora que vio padecer tantos Christianos por su causa: se bol
B uio a su casa, y entro diziendo cõ grande animo. Veys aqui la q̃ bus
cays, y por quien perseguis los sacerdotes y seruos de Dios. Christia
na soy, la fe catholica creo, la señal de la Cruz traygo en mi frente, y
quiero y amo lo que a esta santa religion pertenece. Vosotros, si po
deys, me quitad esta fe y la confission della; y con crueles tormen-
tos trabajad de apartarme de Iesu Christo, por cuyo amor tengo de
terminado sufrir, todo lo que la crueldad puede inuentar. En el espe
ro, me hallareys mas firme en el padecer, que agora me muestro en
el cõfessar. Oyendo esto el hermano, vnas vezes la amenazaua terri
blemente, y otras la prouaua ablandar con halagos: y viendo que
no le valia nada, la lleno y la acuso delante el juez, affirmando que
siendo Mora, los Christianos con malas persuasiones la auian indu
zido dexasse su ley, y la maldixesse a ella y a su inuentor. El juez le
C pregunto, si era verdad lo que se le oponia? Ella con esfuerço del cie
lo contradixo en todo al hermano, diziendo que nunca auia cono
cido la ley de Mahoma. A Iesu Christo, dezia, conozco desde mi ni-
ñez, con su doctrina estoy enseñada, a el tengo por Dios, y a el he
offrecido para siempre mi limpieza. En acabando de dezir esto, el
juez con furia maluada la mando assi a dos de aquellos sus crueles
ministros y darle tã crueles golpes con vn açote en la cabeça, que la
hirieron, hasta parecerse el caxco entre sus hermosos cabellos: y san
Eulogio cuenta, que el vido despues estas heridas en la cabeça de
la santa. Assi pues medio muerta se la entrego el juez a su hermano,

para

Universidad de Deusto
Biblioteca

para que la hiziesse curar, y la instruyesse en la ley de su propheta, y D
assi se la boluiesse a traer a su presencia.

Cumplio bien el Moro lo que se le mandaua, y mandādo a las mugeres de su casa que curassen la santa virgen, y con halagos la induziessen a ser de su ley, mando tābien tener siempre cerrada la puerta de la calle con mucho coydado. Porque todas las paredes eran tan altas, que assegurauan nadie poder huyr por ellas. Mas Flora quando se vido sana, confiando en el ayuda de nuestro señor, determino salirse de entre tan perjudical compañia. Tuuo aparejo para hazerlo, por vna choçuela que estaua arrimada a la pared del corral, y por alli se puso vna noche fuera de casa, y guiandola los angeles, llego a la de vn Christiano, que la recibio y tuuo escondida algunos dias. Fuesse despues a Ossaria vn buen lugar cerca de Martos, que entonces era gran ciudad y aun tenia obispo toda via, reteniendo, a lo que parece, aun entonces el nombre de Tuci, como antiguamente lo auia tenido. Alli estuuo la virgen Flora con vna hermana E
suya, hasta el tiempo de su martyrio, como luego veremos: porque sera razon tratar de Maria la otra donzella, que la acompaño en el.

Su padre de Maria era natural de Ilipa, como ya tratando de su hijo el martyr Vualabonso se ha dicho, añadiendo agora santo Eulogio aqui, que era noble en su descendencia. Vino a Cordoua, donde caso con vna Mora, mas en poco tiempo sucedio lo que dize san Pablo, que la muger infiel se saluo por el marido catholico, haziendola Christiana con su zelo y con su buena doctrina. Eran pobres, y buscando en diuersas partes como sustentarse, pararon al fin en el lugar llamado Froniano a occidente en la sierra de Cordoua, y a tres leguas della: y tampoco se puede agora atinar donde estuuo. passando alli la vida como podian, con sus dos hijos Vualabonso y F
Maria murio la muger, y el marido llego despues a ser confessor, entendiendose por esto que del cuenta san Eulogio, como delante el juez, sin miedo de la muerte auia publicamente confessado el ser Christiano. A su hijo, desseando fuesse de la iglesia, lo dio a criar al Abad de buena memoria Saluador, que gouernaua el monesterio de san Felix martyr en aquel lugar. A la hija Maria metio monja en el monesterio de Cute clara, donde era Abadessa Artemia, madre, como hemos dicho, de los dos martyres Adulfo y Iuan. Ella enseño, como quien bien lo sabia, a esta donzella seruir a Dios con toda humildad, obediencia y castidad. Vualabonso siendo ya diacono llego presto, como ya se ha visto, a ser martyr, y su hermana quedo triste

A triste y dolorosa, por faltarle este cōsuelo del hermano. Mas el aparecio en sueños a vna religiosa de Cuteclara, y le dixo, que amonestasse a su hermana, dexasse el llorar por el, porque presto se yria a gozar con el la gloria del cielo.

Desde esta promessa del martyr su hermano, començo Maria a encenderse de veras con desseo del martyrio, y llorando antes con impaciencia la muerte de su hermano, agora ya alumbrada del cielo, sin poder suffrir dilacion ni detenimiento, desseaua morir, por verse con Iesu Christo y con el. Con este ardiente desseo se salio vn dia del monesterio, con determinacion de presentarse al juez, y offrecerse al martyrio. Acerto por manifiesta prouidencia diuina ser este mismo dia, el en que la bienauenturada virgen Flora, auiendo buelto de Ossaria a Cordoua, con firme proposito de cōcluyr su martyrio, que tanto antes auia començado, yua tambien ella a presentarse delante el juez. Y como yuan ella y Maria con vn mismo propo
B sito y tan glorioso fin, assi ponian vnos mismos y santos medios para alcançarlo. Auia se entrado la bendita Flora en la iglesia de santo Acisclo, por pedirle su intercession al martyr, para alcançar el martyrio, y entro tambien alla Maria, para buscar con su oracion el mismo patrocinio. Alli se hablaron y conocieron las dos santas virgines, y alli entendio la vna de la otra adōde yuan, y que desseo las llenaua: y estando Iesu Christo nuestro Redemptor, como dexo prometido, en medio de las dos, que tan de veras se auian juntado en su nombre: alumbroles de nueuo los coraçones, juntoselos con entera charidad, y affirmoles los passos, hasta ponerse con grande osadia delante los juezes. Alli hablo primero santa Flora desta manera. Yo soy aquella, que por auer nacido de casta de Moros, y seguido depuses la verdad de Iesu Christo: aqui cruelmente me heristes,
C porque lo negasse. Hasta agora como flaca en la carne, he andado huyendo y escondida: mas agora ya confiada en la bondad de Dios, y tomando entera firmeza con su gracia, vengo sin ningun miedo a vuestro tribunal, y con mayor constancia que la passada confiesso a Iesu Christo por verdadero Dios, y maldigo a vuestro falso prophe ta, como a engañador, adultero y hechizero. Prosiguio luego Maria. Yo tuue vn hermano, a quien vosotros juezes mandastes matar con otros fieles, porque confessauan a Iesu Christo, y maldezian vuestro propheta. Pues yo con el mismo zelo y firmeza que el y sus compañeros confiesso y abomino lo que ellos. Luego vno delos juezes con boz espantosa y grandes amenazas mando lleuarla a la car

cel

Universidad de Deusto
Biblioteca

cel las santas virgines, y ponerlas en compañia de las mas viles y D
deshonestas mugeres, que alli estauan.

§ Desde que el año passado los dos primeros martyres Isac y Perfecto auian con tanta constancia padecido la muerte, siguiendo los luego sin ningun pauor y con la misma firmeza los otros seys, que padecieron juntos: el Rey Abderramen y sus Moros se turbaron bra uamente, y tuuieron por graue y manifiesta injuria de su ley y del autor della, auer assi quien sin miedo de la muerte la contradixesse, y abominasse. Y como gẽte sin ningun buen fundamento en Dios, procuraron remedios humanos en aquella su fatiga: mandando (segun parece en la vida de san Eulogio, que escriuio Aluaro) a Reccaffredo Obispo Metropolitano, sin que sepamos de donde, que pusiesse remedio en esto. El por cumplir bien con el Rey, y porque el deuia ser hombre terrible y desapoderado en sus cosas, como Aluaro lo pinta: mando poner en la carcel a san Eulogio como a hom E
Esta epistola primera a Basilio y otras parece. bre que incitaua al martyrio (segũ el mismo santo lo dize) y a otros Christianos con el. Y auiendo estado algunos dias en la mazmorra o calaboço, lo auian sacado a la anchura de la carcel al mismo tiempo, que truxeron a ella a las dos santas virgines Flora y Maria. Y como de tanto tiempo atras conocia a la santa virgen Flora, y le tenia mucho amor: alli lo renouo, y lo acrecento con santas y grandes muestras del. Porque temiendo la ternura destas dos donzellas, y los peligros de su peruersion, y aun viendo, como el mismo santo dize, alguna flaqueza y desmayo en ellas: no solamente las confirmo, y las puso muy constantes con sus continuas amonestaciones: sino que les escriuio aquella singular exhortació y doctrina para el martyrio, que se lee entre sus obras: con lo qual, y principalmente cõ el esfuerço del cielo, merecieron perseuerar siempre firmes, hasta alcançarlo. F

Algunos dias despues de auer estado las dos santas en la carcel, el juez mando traer delante si a Flora, estando tambien alli presente aquel su maldito hermano, y segun ella despues refirio a san Eulogio, le pregunto, si conocia aquel hombre que alli estaua? Ella respõdio, que si: pues era su hermano carnal. Pues porque, dixo el juez, siẽdo el verdadero subdito de nuestra santa ley, tu sigues la falsa de Iesu Christo? Quando niña antes de auer ocho años, respondio santa Flora, anduue en la ceguedad desta maluada tiniebla: mas despues alumbrãdome Iesu Christo, comence a seguir su santa fe catholica, y estoy determinada y dispuesta, para perder la vida, por conseruarme

A me en ella. Añadio tambien mas particularidades, confessando a le su Christo, y maldiziendo a Mahoma: por lo qual el juez con mucha ira la mando boluer a la carcel, con denunciarle abiertamente la muerte. Esta se le dio juntamenre con su bendita compañera Maria, cortandoles las cabeças, diez dias despues que esto passo, auiendose primero ellas apercebido y armado con la señal de la Cruz, para entrar en tan rigurosa pelea. Fueron martyryzadas a los veynte y quatro de Nouiembre del año de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta y vno. Por aquel dia se quedaron alli sus santos cuerpos, para que perros los despedaçassen, y el siguiente los echaron en el rio. Tomando de alli los Christianos el cuerpo de la bienauenturada martyr Maria, lo sepultaron en su monesterio de Cuteclara, para que alli boluiesse ya martyr, de donde auia salido al mar
B tyrio. Mas el cuerpo de santa Flora nunca se pudo auer, ni saber se que fue nuestro Señor seruido se hiziesse del. Las cabeças de ambas fueron sepultadas en la iglesia, donde santo Acisclo con la presencia de su bendito cuerpo amparaua entonces y defendia los Christianos: que estas mismas son las palabras de san Eulogio aqui. Y alla fueron a tener reposo Christiano, adonde auian poco antes ydo, a pedir el esfuerço para la gran victoria que alcançaron. El mismo santo cuenta, como antes que padeciessen dixeron a algunas mugeres Christianas de las presas, que quando Dios fuesse seruido llenarlas delante si con el martyrio: luego le auian de suplicar por la liberacion de san Eulogio y de los otros Christianos, que con el en la carcel estauan. Parece cumplieron las bienauenturadas virgines su promessa, y que nuestro Señor les cumplio su peticion: pues passados no mas que cinco dias, a los veynte y nueue de Nouiembre santo Eulogio y los demas Christianos fueron suel-
C tos. Tambien escriue, como sabiendose en la carcel, como las santas auian concluydo glorioſamente su martyrio: los Christianos, que alli se hallauan presos, gastaron lo que restaua de aquel dia y el siguiente en alabanças de nuestro señor, y en glorificar sus santas martyres, de nueuo coronadas. Y san Eulogio embio despues la cinta de santa Flora a su hermana Baldegoto, como reliquia, para su consuelo, escriuiendole tãbien vna carta con esto, que esta entre las de su santo. ❦ El martyrio destas dos gloriosas virgines es harto celebrado en España, rezãdo algunas iglesias dellas. Los dos martyrologios de Vsuardo, y Adõ y el Romano acrecẽtado ponẽ su fiesta

En el cap. viii. del lib. ii.

Universidad de Deusto
Biblioteca

en este dia, y el Obispo Equilino haze mencion dellas, y la gle D
sia de Cordoua siempre les ha celebrado su fiesta, rezando della.
La mencion que aqui haze san Eulogio del monesterio de Cute-
clara, y dela iglesia de san Acisclo, con auerse juntado alli las santas,
pone alguna duda en los sitios dõde estuuieron estos dos templos
Y vendra en el vltimo libro desta parte de la historia su propio lu-
gar, donde se trabajara en auerigu ar en esto la verdad.

Dos martyres Gumesindo y Sieruo de Dios.
Capitulo. XI.

Año. Dccc Lij. MO auiendo auido mas martyres este año, el siguiente ochocientos y cincuenta y dos entro luego con nueuas victorias dellos: pues a los treze de Enero fueron degolla E
dos por confessar a Iesu Christo, y maldezir a Mahoma, Gumesindo sacerdote, y vn monje llamado por su propio nombre Sieruo de Dios. Sus padres de Gumesindo eran de Toledo, y de alla se vinieron a Cordoua con este su hijo chiquito. Por desseo y aunvo to que tenian de hazerlo clerigo, lo pusieron a que aprendiesse lo necessario para serlo, en la iglesia llamada comunmente de los tres santos, por ser dedicada a los tres martyres Fausto, Ianuario y Mar-
cial, y ser enriquecida con guardarse en ella los pequeños huessos y sus cenizas, que los Christianos cojeron, quando fueron quema-
En el lib. 1. dos, como en su historia mas largamẽte se ha tratado y por muchas razones se tiene por cierto estuuo esta iglesia, donde agora esta la in signe perrochia de san Pedro, como adelante enteramente se trata ra. Era tambien insigne entonces esta iglesia, como en san Eulogio F
se vee, por auer enella buenos maestros, que enseñauan lerras y te mor de Dios. Alli llego a ser Diacono Gumesindo, y poco despues ordenado sacerdote, se le dio cargo de vna iglesia en vn lugar de la Campiña de Cordoua, cuyo nombre no pone san Eulogio. Y cam paña la llama san Eulogio, a toda la tierra llena y muy estendida, que tiene Cordoua al medio dia, y agora la llamamos, con el mis-
mo nombre muy poco mudado Campiña, y teniendo mas de diez leguas de trauesia por todas partes, es tierra tan fertil de pan, como qualquier otra que ay en Europa. ☞ Sieruo de Dios era mon-
je recluso, que se auia encerrado en la misma iglesia de los san-
tos desde moço, con vn sacerdote llamado Paulo. Los Christianos
tomaron

A tomaron sus cuerpos destos dos martyres ascondidas, y los sepulta-
ron dignamente en la iglesia de san Christoual, puesta como se
ha dicho, de la otra parte del rio en el campo de la Verdad en el mis-
mo sitio, segun se cree, donde esta agora la hermita de san Iulian cõ
hartos rastros de mucha antiguedad.

El insigne martyrio de los santos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigoto y Liliosa. Capitulo. XIIII.

PVdo san Eulogio contar, muy estendidamente el mar-
tyrio destos cinco santos, por auerlos comunicado mu-
cho, y amonestadolos, y aconsejadolos en su santo pro-
posito. Y todo lo que en esto sucedio, fue cosa tan in sig-
ne, y de tanta gloria de nuestro señor, y doctrina y exemplo para sus
fieles, que merecio bien ser cumplidamente relatado: como el san-
B to Martyr lo dexo escrito, y aqui se trasladara con esperança de mu
cho fruto espiritual, para quien, con desseo de alcançarlo lo leyere.
☞ Aurelio niño muy noble y rico, quedo en Cordoua huerfano
de su padre, que era Moro, y de su madre Christiana en poder de
vna su tia. Esta le crio en ser Christiano, y creer enteramente la fe
catholica, y entender, que fuera de la iglesia Christiana no auia ca-
mino ninguno de saluacion. En el niño imprimio tanto esta buena
doctrina, y echo tales rayzes en su coraçon, que aunque por fuer-
ça, que los otros parientes hizieron, se le enseño leer y escreuir el
Arauigo, y saber las cosas de aquella mala seta: no se le pudo arran-
car nada de la fe verdadera, y aprendia lo demas, para solo burlar
dello. Y por entonces no manifestaua su Christiandad: mas siem-
pre con gran cuydado pedia a los sacerdotes, rogassen a nuestro Se-
C ñor, le pusiesse en su entera libertad, para del todo seguirle. Mu-
chas cosas vuo insignes y muy señaladas en este bendito santo, co-
mo por todo lo de adelante se vera, mas su oracion, y el recurrir
siempre a Dios en todos sus hechos, fue mas notable y de mayor
exẽplo. ☞ Quando ya llego Aurelio a la edad de mancebo con mu
cha hermosura y gentil disposicion, sus parientes trataua de ca-
sarle, y para esto le señalauan donzellas Moras, que parecia le
conuenian. El muy fuera desto encomendaua todo este negocio
enteramente a Dios, suplicando le encaminasse tal compañia,
que descubriendole el secreto Christiano de su coraçon, le ayu-
dasse a prosseguirlo, y mejorarlo. Fauorecio Dios este su santo
desseo, y casose con vna donzella de buẽ linaje, rica de haziẽda, ho-

neſta en ſus coſtumbres y muy hermoſa en el roſtro, mas mucho D
mas ſin comparacion en lo interior de ſu alma. Era hija de Moros,
mas muriendo ſu padre, la madre ſe caſo otra vez con vn marido,
que en lo ſecreto de ſu coraçon era Chriſtiano, y aſsi perſuadio a
ſu muger lo fueſſe, y a la alnada hizo bautizar, llamandola Sabigo-
to, nombre vſado entre los Godos, como otros ſemejantes, que a
tras en eſta Coronica ſe han ya viſto, en la hermana de ſanta Flora, y
en otras, y ſe vera tambien en vna hermana de ſanto Eulogio. Y
aunque eſtos dos caſados ſu madre y padaſtro conueſſauan entre
los Moros, y paſſauan portales, en ſu alma tenian firmemente la
verdad de la fe Chriſtiana. De la miſma manera tambien Aurelio
y ſu muger, deſpues de caſados al principio eran verdaderamente
Chriſtianos en ſu ſecreto, ſin oſar deſcubrirſe a todos ſu fe, mas por
flaqueza de la carne, que no por falta de deſſeo y voluntad. E
Lo miſmo les paſſaua por eſte miſmo tiempo a vn pariente de Au
relio, que mucho lo amaua, llamado Felix, y a ſu muger Liliosa.
Porque auiendo Felix negado vna vez el ſer Chriſtiano por temor
de la muerte, aunque deſpues ſe dolia grauemente, y lamentaua ſu
pecado: no oſaua moſtrarlo en publico. Y ſiendo ſu muger hija tam
bien de Chriſtianos encubiertos, quales auia entõces muchos: con
ſolo ſu coraçon y buen deſſeo ſe boluian a Ieſu Chriſto, y le ſuplica
uan por lo mucho que les faltaua. Comunicauan entre ſi eſta ſu fa
tiga Aurelio y Felix, y amandoſe eſtrañablemente, eſperauan de la
miſericordia de Dios la ocaſion y el ayuda para darſe todos entera
mente a el, proponiendo y determinando entre ſi, de querer ambos
ſiempre aquello, y no apartarſe deſta voluntad, por aduerſidad ni
proſperidad que ſucedieſſe.
Ya auiã ya paſſado algunos años deſpues del caſamiẽto de Aurelio F
y deſta ſanta cõfederacion cõ Felix, teniẽdo ya Aurelio hijas gran
dezitas: quãdo fue tã cruelmente herido, y cõ tanta ignominia mal
tratado el Confeſſor Iuan, de quien ya ſe ha dicho. Viole Aurelio lle
uar por la ciudad: y ſubitamente inſpirado por la gracia de Dios,
ſintio en ſi vn nueuo y muy firme deſſeo del martyrio. Y como ſi el
tormento y todo aquel deshonrado caſtigo del ſanto confeſſor le
hiziera, y viera ordenado para ſolo ſu exemplo, y para enſeñarle a
temer, no a los que puedẽ matar el cuerpo, ſino, como dize nueſtro
Redemptor, a quien deſpues de quitar la vida, puede echar el alma
en el infierno: dixo entre ſi. Valame Dios: pues ſi el q confieſſa a Ieſu
Chriſto en publico, y ſigue ſu fe abiertamẽte, ſuffre por eſte zelo tales
tormentos

A tormentos: quanto mayores los auia yo de padecer, ſiendo yo el ver
dugo de mi miſmo, pues no ſe tener el eſfuerço ni gozar de la con-
ſtancia, que veo en eſte bienauenturado?
Con eſtos penſamientos y motiuos del cielo boluio a ſu ca-
ſa, y contando a ſu muger lo que auia viſto, proſsiguio deſta
manera. Siempre tu, dulciſsima compañera mia, biuiendo yo pa-
ra mi miſmo muerto a Dios, con gran cuydado me has perſuadido,
el dexar todos los reſpetos del mundo, y confeſſar abiertamente la
fe de Ieſu Chriſto. Mas yo no me vencia con tus ſantas amoneſtacio
nes, porque no auia ſido aun tocado con la mano poderoſa del Se-
ñor. Agora ya por ſu gracia y bendita miſericordia veo ha llegado
el tiempo, en que puedo juntar con tu gran heruor de Chriſtian-
dad mi deſſeo y en tu compañia dexar todo lo perecedero, y ſeguir
B lo eterno. Y para algun alto principio de todo, ſi te plaze biuiremos
de oy mas en continencia y limpieza: para poder vacar mas digna
mente a la oracion, y alcançar por ella, lo que mas adelante el ſer-
uicio de Dios y la entera ſantidad requiere. Recibio la ſanta muger
con gran gozo el propoſito y amoneſtacion de ſu buen marido, y
con increyble alegria le reſpondio. Eſta, Señor, es mudança de la
dieſtra del muy alto eſtos ſon los verdaderos principios de nueſtra
vocacion, eſte es el cierto entrar a ſeruir en la caſa Real del Rey ſem
piterno, que yo he ſiempre para ambos deſſeado. Por tanto, Señor
mio, pues manifieſtamente quiere Dios, que caminemos apriesſa
para el: quitemos todos los impedimentos, y con deſſeo de la vida
perdurable, no tratemos mas de la miſeria deſta de aca. Con eſto ſe
conformaron de nueuo los ſantos caſados en el ſanto propoſito de
buſcar a Ieſu Chriſto con mayor afficion: y apartandolas camas,
C juntaron y vnieron mas los deſſeos. Y aunque ſu lecho ſe eſtaua
tan adereçado de cortinas y ropa, como ſolia, para encubrir ſu ſan-
to propoſito: ellos dormian apartados en el ſuelo de ſendos rincо-
nes ſobre aſperos cilicios. Ayunauan muy a menudo, orauan ſin
ceſſar, teniendo muy particular cuydado de los pobres. Y porque
a eſta ſazon eſtaua todauia preſo el confeſſor Iuan, Iſac el martyr,
y las dos virgines Flora y Maria: y ſan Eulogio tambien, como el en
particular refiere, auia ſalido del calaboço, y ſe eſtaua aun en la
carcel: venian alli muchas vezes Aurelio y ſu muger a viſitarlos, y re
mediar los otros pobres, y como deſſeoſos del martyrio, inſiſtiendo
en dignas obras para merecerlo, ſe alegrauan mucho con ver y co-
municar los martyres.

Universidad de Deusto
Biblioteca

❧ Alli dize san Eulogio, que conocio a Aurelio, y tomaron entre si mucha amistad: y alli le consulto lo que deuia hazer de las dos hijitas, que tenia, y de su hazienda que era muy grande. Yo y mi muger desseamos, dezia Aurelio, el martyrio: mas temo desamparar las niñas, lastimandome mucho el tener por cierto, que faltando nosotros, los parientes las han de criar en ser Moras, y forçarlas a serlo. Y el fisco se ha de entrar luego en mis bienes, si antes no pongo recaudo en ellos. El santo le dixo, como todo se auia de posponer por su saluacion y por el martyrio, si Dios era seruido que lo alcançassen. Que el su Christo seria verdadero padre y tutor de sus hijas. Quanto mas, que podia auer buen medio en esto, poniendo con discrecion las niñas en lugar seguro, donde no se temiesse aquel peligro: y embiando delante si al cielo su hazienda por mano de los pobres. Y sera bien (añadio san Eulogio) como lo enseñan los santos, dexar vna parte para la sustentacion y remedio de las niñas. Mas si el cuydado y congoxa dellas es estoruo para vuestros santos propositos: olvidaldo todo, y dexad el cargo a Dios, que podra y sabra proueer en ello lo mejor. D

Assi se boluio por entonces Aurelio a su casa enseñado en lo que auia de hazer, y en como auia de començar a apercebirse para el martyrio: boluiendo otras muchas vezes a visitar a san Eulogio y los otros Christianos de la calcel. Mas muchas mas vezes y mas de espacio hazia esto mismo la bienauenturada matrona Sabigoto, quedãdose algunas noches en compañia de las santas virgines Flora y Maria, que estauan siempre presas, para consolarlas en su padecer, y gozarse de ver como padecian: y mas verdaderamente para aprender a pelear por Iesu Christo en el martyrio, y tomar experiencia de como se caminaua para el. Encomendauase tambien en sus oraciones, pediales, que quando se viessen delante Iesu Christo se acordassen suplicarle, les concediesse a ella y a su marido, el no dudar de poner la vida por el. Ellas se lo prometian con humildad, y se lo cumplieron despues con toda certidumbre. Porque despues que estas santas fueron degolladas, le aparecieron en sueños a Sabigoto, con vestiduras blancas de mucho resplandor, trayendo en sus manos ramos de diuersas flores, con grande acõpañamiento de santos. Y pregũtandoles ella, q esperãça le dauan de su promessa? le respondieron entre otros muchos cõsuelos. Para auer de ser presto martyres, sera razon q̃ acrecenteys mucho en los exercicios de santidad. Porq̃ aunque el premio, q̃ Dios os tiene aparejado, esta cierto: E

con esto

A cõ esto lo asseguravs y acrecẽtays mas, y por señal de q̃ por merced de Dios se os cũplira vuestro santo desseo: sabed q̃ acercandose ya el tiempo de cumplirse, os dara Dios vn monje en compañia, que os la tendra tambien en el martyrio. Con esta vision quedo la santa matrona mas confirmada en su desseo, y dando cuenta della a su marido, ambos començaron a dexar mas de veras el amor de las cosas de la tierra, por fixarlo mas enteramente en las del cielo. Començaron a vender poco a poco lo que tenian, y distribuyr el dinero dello en los pobres: reseruando alguna cosa para sus hijitas, que la vna era de ocho años, y la otra de cinco. Y porque en el gran cuydado con que visitauan los monesterios, comunicando los seruos de Dios, y ayudandose de sus oraciones: con mas frequencia yuan al monesterio Tabanense, como mas famoso y excelente en exercicio
B y doctrina de santidad: pusieron alli sus dos niñas, encomendandolas a la venerable Ysabel Abbadessa, que ya entonces era.

Es cosa digna de cõsideracion Christiana en todo lo destos dos santos, como se aparejauan para el martyrio, con tanto cuydado de spiritu y tanto exercicio de buenas obras. Tenian firme esperança en Dios, de que les haria la merced: mas como sino pensaran tenerla por cierta, assi conforme a lo que amonesta el Apostol san Pedro, procurauan certificarla. No dudauan de la gran misericordia de Dios: mas temian su flaqueza, y esta procurauan esforçarla, abiuando mas su fe con todo genero de buenas obras. Y todo era grande humildad, que echaua assi mas profundas rayzes, para crecer mas en su ensalçamiento. Y era esta vna junta admirable de virtudes
" contrarias, que no la conocio toda la philosophia de los gentiles,
" y en solo los Christianos se halla: que el temor ayudasse a fundar la
" esperança, y la esperança para tenerse por mas segura, quisiesse se
C acrecentasse mas el temor. Y vn año entero perseueraron los santos en esta su preparacion Christiana, como se entiende por lo del Confessor Iuan, que les dio la ocasion de començar su santo proposito.

❧ Los dos santos por estos dias eran mas a menudo visitados de nuestro Señor con grandes gustos del cielo: y regalados con dulces sentimientos de alla, añadian nueuo esfureço y fuerças en la firmeza de su santo desseo: y procurauan con la comunicacion de los santos, fundarse y confirmarse mas en el. Assi dize san Eulogio, q̃ yendo el vn dia a casa de su grande amigo Aluaro, a tratar cosas de la sagrada escritura como muchas vezes solia: hallo alli a Aurelio,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que auia venido a consultar sobre su santa pelea en el martyrio, y co D
mo y por donde seria bien començarla. Aluaro le respondio, que an
te todas cosas con humildad examinasse bien delãte Dios su constã
cia, y en su secreto pesassen con diligencia las fuerças de su firmeza,
si bastauan con el ayuda de Dios a recebir animosamente el cuchi-
llo. Tambien amonesto, que considerasse mucho su fin, y lo assen-
tasse en solo Dios: porque no se le pegasse, sin sentirlo, algun poluo
de vanagloria, con que quisiesse mas ser llamado martyr, que gozar
el merecimiento y premio del martyrio. El respondio a todo con
mucha firmeza, poniendo en solo Dios su confiança con mucho
desprecio de todas las cosas, y con solo ardor de morir por Dios pa-
ra biuir con el. Alli se alegraron mucho san Eulogio y Aluaro con
ver la constancia de Aurelio, y enseñandole en todo lo demas, que
para ser buen vencedor era necessario, lo embiaron muy animado E
para pelear, como conuenia.

❧ Sucedio despues el tener de nueuo Sabigotho otra reuelacion,
que san Eulogio cuenta desta manera. Estaua sola en su retraymien
to puesta en oracion, y suplicando a nuestro señor por la constancia
para el martyrio: y en el punto de su mas feruoroso afecto, se le pu-
so delante vna donzella de marauillosa hermosura, y preguntando
le: Hija quien eres? respondio. Soy la hija de Montesis vuestro amis-
go, y estando yo en la agonia de la muerte, me fuyste a visitar, mas
con la fatiga de la enfermedad no te pude entonces conocer. Mas
en acabando de espirar, luego entendi quien eras, reuelandomelo
nuestro Señor. Y el me embia agora, a darte la buena nueua de la
victoria y corona, que por el has de alcançar. Porque ya se os acerca
el tiempo de pelear y vencer por su amor. Reboluia entretanto Sa-
bigotho en su memoria todo lo passado, y hallaua ser assi verdad F
como se le dezia. Queriendo luego dar las gracias de tan buena nue
ua a quien se la traya, se le desaparecio: quedando ella muy alegre
con fundarsele tan de veras su esperançr, y assegurarsele desde el cie
lo, lo que tanto desseaua.

❧ Acercandoseles poco despues a los santos el tiempo de su santa
batalla, ocho dias antes de su prision se cumplio, lo que las santas
martyres Flora y Maria les auian annunciado, y se les junto el mon
je, que auia de ser su compañero en el martyrio; del qual sera neces-
sario tratar, para que sea enteramente conocido.

georgio mõ- ie martyr. Este santo monje, era diacono, y se llamaua Georgio: y auiendo na-
cido en las comarcas de la gloriosa ciudad de Belen, vino a Cordo
ua por

A ua por esta ocasion. Auia sido monje veynte y siete años en el fa-
mosissimo monesterio de san Sabba, de quien tan insignes cosas se
leen en las vidas de los santos padres, y estaua dos leguas de Ieruса-
len al medio dia, con tener agora, segun Georgio referia, quinientos
monjes. El Abad Dauid, que agora lo gouernaua, para mantener
tanta multitud de monjes como a su cargo estaua, siendo tambien
toda aquella tierra enseñoreada ya por los Moros: era forçado em-
biar por diuersas prouincias algunos monjes, que recogiessen li-
mosna para el monesterio entre los Christianos. Por esto embio al
monje Georgio, siendo ya diacono, en Africa. Mas hallando aque-
lla prouincia cruelmente tyranizada por los Moros, entendio lo po
co que tenian y podian los Christianos: y assi passo en Espaсña con la
misma demanda. Y auiendole conocido aca san Eulogio, cuenta co
sas admirabes de su penitencia, de su silencio, de su humildad, de su
B oracion y de otras singulares virtudes, con que era excelente en san
tidad.

Estando este santo monje en Cordoua, fuesse vn dia al monesterio
Tabanense, donde tambien a la sazon auia ydo santa Sabigotho, pa
ra ver sus hijitas, y despedirse de mas verlas, como quien andaua ya
tan ansiosa del martyrio, que esperaua luego verse en el. Porque ya
esto era no mas de ocho dias, como deziamos, antes que con los
demas fuesse pressa. El Abad Martin y su hermana el Abadessa Ysa
bel le dixeron a Georgio, como estaua alli Sabigotho, y dandole no
tricia de quien era, y los santos cuydados que traya, le pidieron la vi
sitasse. El lo hizo de muy buena gana, y assi como parecio delante
della, alumbrada por el Spiritu Santo dixo. Este es el monje, que se
me ha prometido por compañero en la batalla, el entrara comigo
en ella. Georgio se prostro a sus pies, y le dixo. Suplicandolo Señora
C vos a nuestro Señor, podra ser que merezca yo alcançar, algo de lo
que dezis. Ella respondio. De donde padre mio nos vino tanto bien,
que tu vayas en compañia de peccadores? Quedandose pues alli
Georgio aquella noche, soño que la matrona Sabigoto se llegaua a
el, y le daua vn suauissimo perfume, y le dezia. Yo tengo gran rique
za desto. El dia siguiente se vinieron ambos a la ciudad y a su casa de
los dos santos. Y dandole cuenta a Aurelio de todo lo que el dia an-
tes en el monesterio auia passado: Georgio le pidio humilmente ro
gasse a Dios, que el mereciesse acompañarlos en el martyrio. Desde
entonces se quedo cõ ellos, y con los otros dos santos Felix y su mu
ger Lidiosa, que auiendo, ya tambien vendido su hazienda, y repar

Universidad de Deusto
Biblioteca

tido la a los pobres y a las igleſias, abraſados con el fuego, que Ieſu-Chriſto auia encendido en ſus coraçones: deſſeauan verſe ya arder en verdadero ſacrificio por el. Aquellos dias eſcriuio Georgio vna carta al Abad Dauid y a todo ſu moneſterio del ſanto Sabba, donde les daua cuenta de ſu viaje y paſſada de Africa en Eſpaña, y de todo lo que haſta entonces, de juntarſe con los quatro ſantos, le auia ſuccedido. Y deſta epiſtola dize ſan Eulogio tomo el, lo que deſto eſcriuio, que es lo que haſta aqui ſe ha contado.

Eſtando pues ya aſsi juntos, y con tanta diſcrecion y aparejo ſantamente arriſcados los cinco ſoldados de Ieſu Chriſto, como deſſeoſiſsiſimos de verſe en la batalla, conſultauan como darian orden de entrar en ella. Parecio lo mejor, que las dos benditas matronas Sabito y Liliosa fueſſen a la igleſia deſcubiertos los roſtros, aſsi que pudieſſen ſer viſtas de todos. Porque teniendolas comunmente por Moras, auian de dar ocaſion, de preguntarles algunos por aquella nouedad, y de alli ſe tomaria buen principio, de confeſſar a Ieſu Chriſto, y començar a padecer por el. Aſsi ſucedio, como ſe auia penſado. Boluiendo las dos ſantas mugeres deſcubiertas de la igleſia: vn miniſtro de juſticia, que las vido, pregunto a Felix y Aurelio (que yuan detras cerca dellas) que queria ſer, aquel yr y boluer de ſus mugeres a las igleſias de los Chriſtianos? Ellos afirmados en la firmeza de ſu conſtancia, reſpondieron. Coſtũbre es de los Chriſtianos, yr muy ordinariamente a las igleſias, y porque noſotros lo ſomos, y aſsi lo confeſſamos con la boca, moſtramoslo tambien en tales obras. Con eſto ſe fue aquel al juez, y denuncio de los ſantos, lo que auia viſto y oydo.

S. Santo Aurelio, que entendio, como luego auia de ſer preſo, fueſſe a viſitar ſus hijas en el moneſterio Tabanenſe, y de alli tambien, el miſmo dia que lo prendieron, vino antes que amaneciesſe a deſpedirſe de ſan Eulogio, pidiendole rogaſſe a nueſtro ſeñor, le dieſſe de ſu mano la verdadera fortaleza, que auia meneſter, para pelear por el. Tambien ſan Eulogio ſe encomendo en ſus oraciones, y en particular le encargo, quando ſe hallaſſe delante de Ieſu Chriſto en el cielo, le rogaſſe por ſu igleſia, que tan afligida ſe hallaua entõces en Eſpaña. Auiendoſelo prometido, dize expreſſamente ſan Eulogio, que le beſo las manos por ello. Donde parece claro, como eſta coſtumbre que particularmente tenemos los Eſpañoles, ſin que ſea en lo antiguo de otra nacion, de beſar las manos por agradecimiento, y dezirlo por comedimiento: viene de tan atras, y es tan antigua en Eſpa-

Coſtumbre ó beſar las manos.

en Eſpaña, que ya por eſte tiempo deſtos ſantos era muy vſada. Y en el ſanto Iob parece tambien algun raſtro deſta coſtumbre. Oyendo el juez lo que de los ſantos ſe le affirmaua por ſus miniſtros, y entendiendo como Aurelio era la principal cauſa de todo, en auer mouido a los de mes: peſole grauemente, y mando ſe los truxeſſen atados quatro delante. Los miniſtros los truxeron luego con mucha ferocidad, mas ellos venian, como a vn grã banquete, con mucha alegria. Parecia que auian de auer del juez grandes dones, y no auiendo de hallar más que tormentos. Mas viendo el monje Georgio, como los que leuauan a los ſantos, le dexauã a el, porque no ſe les auia mandado lleuar mas que a los quatro, con ſanta oſadia les comẽço a dezir tales injurias, porque maltrataua an aſsi los Chriſtianos, y los querian apartar de la verdadera fe, y forçarlos a ſeguir la falſa ſecta: que baeltos a el con gran furia le dieron muchos golpes, y derribandolo en tierra a coçes y puñadas, lo dexauan alli medio muerto. La ſanta matrona Sabigoto ſe llego a el, y le dixo con laſtima, leuanta padre, y vamos. Y el como ſino vuiera paſſado nada por el, ſe leuanto a prieſſa diziẽdo. Todo eſto aprouecha, para mas merecer, y acrecentar la corona. Aſsi fue con los ſantos delante el juez. El con mucha blandura les pregunto luego: porque deſamparauan ſu ley, ſiendo tan honrados y eſtimados en ella, y pudiendo gozar tantos deleytes aca y en la otra vida, ſiguiendola? Todos reſpõdieron, como ſi vno ſolo hablara, que no auia riqueza, honra ni deleyte, q̃ ſe pudieſſe comparar, con los bienes eternos del cielo, que Ieſu Chriſto con ſu ſangre compro para ſus fieles: y que todo lo que a el o a ſu igleſia contradezia, todo lo tenian por mentiroſo y maluado, y aſsi lo confeſſauan. Proſiguiendo adelante en dezir mal de la ſecta de Mahoma, el juez con mucha yra los mando lleuar a la carcel, y aprieſſionarlos muy duramente. Los ſantos ſe veyan ya gozoſos con el buen principio de ſu pelea, y eſperança de la victoria en ella. Alli en la carcel tuuieron nueuos y nunca antes conocidos gozos cõ los ſentimientos y viſitaciones celeſtiales. Las cadenas les parecia que no les podian apretar, y todo aquella fatiga de la carcel ſe les cõuertia en ocaſion de mayor plazer en los cinco dias que alli eſtuuieron. Deſpues dellos fueron lleuados al tribunal de los principales del gobierno, que eſtaua en el alcaçar, yendo la ſanta matrona Sabigoto animando a ſu marido con tales palabras, que quando no lleuara, como lleuaua, vna gran conſtancia, ellas ſe la pudieran poner. Los juezes de nueuo los combidaron con cargos de mucha honra y riqueza,

Universidad de Deusto
Biblioteca

queza,si querian perseuerar en ser Moros. Mas perseverando ellos D
en abominarlo,fue mandado lleuassen luego a degollar a los quatro, y dexassen yr libre al monje Georgio, porque los juezes no le auian oydo dezir cosa,por donde merecielle la pena que los demas. El que oyo tal sentencia,dixo con grande animo a los juezes. Porque dudays de mi Christiandad?porque no me la aueys oydo confessar,ni dezir de vuestro falso propheta el mal que merece? pues maldigolo, y llamole discipulo de Satanas:pues era el Demonio el que le enseñaua y regia.Añadio mas injurias contra Mahoma,y los del consejo(porque no passasse adelante en dezirlas)mandaron lleuarlo tambien a degollar con los de mas. Cortaronles las cabeças por esta orden,primero a Felix, y luego al monje Georgio y Liliosa: *Año.Dccc Lij.* y los postreros a Aurelio y Sabigoto.Sucedio su martyrio a los veynte y siete de Iulio del año ochocientos y cincuenta y dos, auiendo passado mas de seys meses entre ellos y los postreros martyres de atras. E

Renoclos moros. Siempre se ha de tener cuenta con aquella ley de los Moros, de que atras se ha hecho mencion,que les vedaua no dar ningun otro tormento,a quien auian de matar por justicia. Y assi dexaran de dar algunos,como podrian,porque los Moros teniendo tanto odio con estos santos que martyrizauan,no los açotauan, y atormentauan de otras maneras primero?como antiguamente lo hizieron los Gentiles con quasi todos los martyres.

Los Christianos tomaron los cuerpos destos santos como a hurto,y los sepultaron en diuersas iglesias: a Georgio y Aurelio en el monesterio de la Peña de la miel,de quien luego diremos,a san Felix en el monesterio de san Christoual de quien se ha ya dicho,a santa Sabigoto en la iglesia de los tres santos,donde estauan sus cenizas F
y otras reliquias,y en la de san Gines a santa Liliosa. Tras esto señalaua luego san Eulogio,donde fueron sepultadas las cabeças de todos,mas por estar falto el original de su libro en esta parte,no se puede saber. Muchos años despues en el mil y setenta de nuestro Redemptor o por alli cerca en tiempo del rey don Sancho el segundo,que mataron sobre C,amora, o al principio de don Alonso su hermano,el Conde don Fernan Gomez de Carrion lleuo de Cordona al rico monesterio de aquella villa el cuerpo de san Zoyl, como escriuiendo deste santo se dixo. Tambien fue lleuado entonces alli de Cordoua el cuerpo deste santo martyr Felix,de quien acabamos de contar, y esta en el altar mayor en arca de plata como el de san Zoyl,

A Zoyl,como quando se escriuio del diximos.Y aunque alli no declaro lo que conuenia de san Felix,y en el libro que antes auia impresso de la translacion de los santos Martyres Iusto y Pastor, y en los scolios sobre llan Eulogio dixe, que el cuerpo santo que estaua en Carrion,era el de san Felix el monje natural de Alcala de Henares, de quien luego se escreuira:no es sino el de este otro san Felix, compañero de los demas,de quien acabamos de escreuir en este capitulo.Porque el cuerpo del otro santo monje Felix fue de tal manera quemado, y echadas sus cenizas y huessos consumidos del fuego en el rio,que no pudo de ninguna manera quedar cosa, que se pudiesse llamar cuerpo,ni aun cogerse reliquias del.

Estos cinco santos,como expressamente lo dize san Eulogio,no fueron juzgados ni condenados por el juez ordinario, de quien en los demas santos se ha hecho mencion;sino por todo el cõsejo del Rey

B Lo mismo sera del mismo glorioso santo Eulogio,que fue juzgado y condenado por todo el consejo Real.Y como el juez ordinario tenia su tribunal en el Campillo delante el Alcaçar en la plaça: assi estos del consejo del rey Moro tenian su sala,donde juzgauan, dentro del alcaçar muy cerca de la entrada.Assi se puede bien creer estauan o donde agora tienen los señores del santo officio de la inquisicion su audiencia,o en algun aposento del patio, donde esta la hermosissima fuente que llaman la Copa Real. Todo parecera claro adelante,donde boluieremos a tratarlo con buena certificacion.

Podriamos pensar que los santos cuerpos de Aurelio y Georgio estan en Paris,pues en el diligentissimo martyrologio de Iuan Molano se dize a los veynte de Octubre. En Paris el recebimiento de los cuerpos de Georgio diacono y de Aurelio. Alli no dize mas, ni de otra parte no se yo mas, sino que lo veo tambien referido en el otro C
muy copioso y docto martyrologio del protonotario Galesino,donde se muestra ser hombre muy entendido en todo genero de antiguedad ecclesiastica.

Fray Laurencio Surio en lo mucho que con gran diligencia ha juntado de los santos, pone la vida y martyrio destos cinco martyres, como la escriuio san Eulogio: por donde parece como ha venido a sus manos alguna parte de la obra del santo. Alli se ponen los nombres de las hijas de Aurelio Maria y Felicitas o Felicia. Dellas cuenta san Eulogio, que viendo a la menor nueue meses despues del martyrio de sus padres, andando ella en seys años, sin poder bien formar las palabras,le pdio muy de proposito, que escriuiesse la vida de sus

Universidad de Deusto
Biblioteca

de sus padres,y celebrasse su santa victoria en el martyrio. Y pregũ D tandole san Eulogio por plazer,que le daria, porque lo hiziesse? la niña con grande admiracion del sanco le respondio luego. Suplicare a nuestro Señor os de la gloria del parayso. En lo que pone Surio, ay otras visiones en sueños y reuelaciones, mas de las que se hallan en san Eulogio. Y alli y en el martyrologio y catalogo del Obispo Adon y Equilino, que hazen mencion destos santos, siempre esta errado el nombre de santa Sabigoto, llamandola Natalia. Tambien esta errado en todos el dia del martyrio destos santos, poniendolos a veynte y siete de Agosto.

Quatro monjes martyres. Capitulo.

XIIII.

EL insigne martyrio de los cinco santos passados parece que encendio los coraçones de otros dos monjes, que fueró martyrizados luego a los veynte de Agosto. Christoual era de Cordoua, muy mancebo y pariente y discipulo de san Eulogio, como el refiere, y despues de auer deprendido mucho con el, se fue a meter monje en el monesterio de san Martin, que estaua en la sierra de Cordoua en aquella parte, que llamauan Rojana: sin que señale aqui santo Eulogio, como suele, la distãcia que auia de Cordoua hasta este sitio, ni hazia que lado del cielo y orizonte caya. Alli biuio con grande exemplo de religion y santidad, hasta el martyrio de los cinco santos ya dichos. Entonces con el ardor que sintio en su alma en oyrlo, se vino a la ciudad, y se presento al juez, y confessando la fe de Iesu Christo, y blasphemando la ley de Mahoma, amonestaua a los de mas huyr della. Fue mandado poner en la carcel por esto, y ser aprisionado muy grauemente. Al mismo tiẽpo, mouido, segun piadosamente se puede creer, cõ el mismo exẽplo, se vino a Cordoua a parecer delãte el juez cõ desseo del martyrio otro monje llamado Leouigildo moço de edad entera, natural de la ciudad de Iliberi, q̃ otros llaman Elilberi, y como se ha visto en la historia y en las antiguedades, estaua muy cerca de la ciudad de Granada en la sierra de Eluira. Auia tomado el habito en el monesterio de los glorioſos niños martyres sanlusto y Pastor, situado a cinco leguas de Cordoua entre grãdes asperezas de mõtañas y espessuras de arboledas, en aquella parte que llamauan Fraga, por lo fragoso (por ventura) de la tierra, y junto a la pequeña aldea llamada Lejulense. Antes que fuesse al juez, se fue a san Eulogio, como el lo refiere, para ser instruydo del: suplicandole tambien lo encomenda

A mendasse a Dios en sus oraciones, porque le diesse con su gracia el verdadero esfuerço, que era menester, para cumplir su desseo: y para esto assi mismo pidio su bendicion al santo sacerdote. El se la dio con buena amonestacion y consejo, y assi lo embio en paz, bien armado para la santa guerra. El entro en ella con tan heruorosa confesion de la fe Christiana y blasfemia de Mahoma, q̃ los ministros del juez lo maltraron mucho en el tribunal de palabras y de bofetadas, y lo pusieron despues muy aherrojado en la carcel. Alli se conocio con el monje Christoual, y juntandose los coraçones con charidad, se vnieron tambien los desseos de ambos, para dar juntos por Iesu Christo nuestro Redemptor el mayor testimonio della, que el dixo podia auer, dando el hombre la vida por su amigo. Quando los degollaron tuuo mucha cuenta el monje Christoual, de que cortassen primero la cabeça a Leonigildo, dandole aquella preceden
B cia por especto y honra de su edad, y assi fue muerto el despues. Los Moros metieron luego los cuerpos de los dos martyres en vna gran hoguera: mas los Christianos con santa diligencia los sacaron de alli, antes que fuessen del todo quemados, y los sepultaró en la iglesia de san Zoyl. Ay memoria destos dos santos en el martyrologio de Adõ y de alli en el catalogo del obispo Equilino, y cada dia lo lee generalmente la iglesia en el martyrologio de Vsuardo a la prima.

Destos dos monesterios ni de los lugares donde estuuieron no se puede tener ninguna noticia cierta. Vna piedra de enterramiento Christiano del año de nr̃o Redẽptor nouecientos y sesenta y siete, se hallo en la sierra de Cordoua pocos años ha en tal sitio, que podriamos creer vuiesse alli estado alguno destos monesterios. La peidra se põdra, quando llegue alli la hist̃oria, y se dira desto lo q̃ se puede
C conjecturar. No passo tras estos dos santos vn mes entero sin martyrio, pues a los quinze del Setiembre siguiente padecieron otros mancebos Emilta y Ieremias, monjes, ambos naturales de Cordoua y naeidos de noble linaje, y tambien dotrinados y adelantados ambos en sus estudios, que enseñauan ellos las letras a los Christianos en la iglesia de san Cypriano, y el vno dellos era en ella diacono, y por ser ambos muy ladinos en la lengua Arauiga, dixeron muy a la larga mal de Mahoma y su secta, quando se vieron delante el juez, y Emila señaladamente se adelãta mucho en su denostarla. Por esto se encendieron mas furiosamente en yra los juezes cõtra estos martyres, y assi auiendoles degollado pusieron sus cuerpos en sendos pa

los

Universidad de Deusto
Biblioteca

los de la otra parte del rio. Y su martyrio se halla en Adó y Equilino. D
El offrecerse assi estos quatro santos como se ha dicho al martyrio de su gana, sin ser acusados, con tanta promptitud y animoso desseo, acrecento mucho en los Moros aquel temor de quien ya diximos, y aqui buelue el santo martyr Eulogio a renouar la memoria del. Tã bien noto, como auiendo sido muy claro y sereno todo el dia en q̃ los dos martyres Emila y Geremias padecieron: luego que los acabaron de degollar, se escurecio el cielo, y con grandes truenos y relampagos y gran tempestad parece hazia sentimiento por los seruos de Dios, que con tanta crueldad eran muertos. Al martyr Emila nombran Emiliano los dos Obispos Adon y Equilino, como los Godos formauan tambien de Vuamba Vuambano, y assi otros. Todo es vno.

Otros dos martyres Rogelo y Siruo a Dios. Capitulo. XV. E

Estando aun en la carcel Emila y Ieremias, fueron traydos a ella dos otros santos, y martyrizados luego el dia siguiente diez y seys de Setiembre. Rogelo era monje, sin que señale san Eulogio de que monesterio, y auia nacido en vn aldea de la ciudad de Iliberi llamada Parapanda, y era eunuco, o castrado, y muy viejo en la edad. El otro se llamaua por su propio nombre Siruo a Dios, y tambien era eunuco y mancebo, y auia venido desde la Syria y aquellas regiones orientales, donde era natural, a biuir en Cordoua. Estos dos santos, siendo conocidos y amigos, se conformaron y determinaron en vn mismo proposito, de morir por Iesu Christo y por la confission de su fe. Para el buen effeto desto tomaron esta ocasion. Auia poco, como se dixo en las antiguedades, que se auia edificado la gran mezquita de Cordoua, qual agora la vemos, y aunque en ninguna de las de los Moros era licito entrar ningun Christiano, mucho menos en esta, que con mayor rigor se guardaua de tal contaminacion. Aguardaron pues los dos martyres, a quando estuuiessen en ella los Moros en su çala, y no solo entraron dentro, sino que tambien con grãde animo y bozes començaron a predicar a Iesu Christo y su diuinidad y gloria eterna, donde lleua a los suyos, y la falsedad de Mahoma, y la certidumbre del infierno, adonde guiaua a sus sequazes. Viendo esto los Moros, cargaron con tanto impetu sobre los dos benditos Christianos, derribandolos en el suelo, y hiriendolos: que los vuieran alli muerto, F
sino

A sino acudiera el juez, para librarlos de aq̃lla furia, mandádolos lleuar a la carcel. Determinando despues de degollarlos, se sentencio en consejo, que les fuessen primero cortados los pies y las manos: posponiendo la ley ya dicha, de no dar ningũ tormento al que auiã de matar: y hizieron agora esto por satisfazer a la profanacion de su templo, y como desenuiolarlo, a su parecer desta manera. Assi los santos fueron primero cruelmente martyrizados, viendose despedaçar poco a poco. Mas ellos con grande alegria tendian sus pies y manos, para que se los cortassen, mostrãdo mas desseo de morir, que los verdugos tenian de acabarlos de matar. Estando ya quasi desangrados y muertos, estendieron con tanta constancia sus gargantas, para recebir en ellas el cuchillo: que los Moros se mouian por vna parte a lastima, y por otra se espantauan de tanta gana y desseo, como mostrauan de morir. Y fue su martyrio a los dezisseys de Setiembre, co-
B mo deziamos. Sus cuerpos fueron puestos en palos de la otra parte del rio junto a los otros dos santos passados. Aquel lugar nombrado aqui Parapanda, tuuo el nombre enteramente Griego, y quiere dezir en aquella lengua lo mismo q̃ en Latin, ad omnia, y en Castellano, para todas las cosas. Y no tuuo aqueste nombre solo aquel lugar en España, pues tambien de tiempo immemorial lo tiene hasta agora vnas açeñas de los insignes hospitales de la Puente del Arçobispo, que estan en el rio Tajo junto al lugar, y se llaman las açeñas de Parapanda.

La nueua persecucion de los Christianos de Cordoua, y muerte del Rey Abderramen. Capitulo. XVI.

C Vnque, como hemos dicho, el Rey Abderramen y todos sus Moros se auian turbado con los primeros martyres, y auiã querido refrenar a los Christianos, para q̃ no viniessen assi con tãta constãcia, a dezir mal de su ley: mas agora fue mayor su espanto y su confusion, teniendo por perdida su secta, con auer tãtos Christianos, q̃ offreciédose de su volũtad al martyrio, y a derramar su sangre, testificassen de su falsedad. El Rey particularmente, vnas vezes có miedo y espanto, otras cõ ira y con furia mostraua su fatiga. Consulto tãbien los de su cõsejo, sobre lo que se deuia hazer en esto. Todos eran de parecer q̃ se prẽdiessen todos los Christianos, y q̃ cada vno de los Moros pudiesse matar por su autoridad, sin venir al juez, a qualquier Christiano, q̃ dixesse mal de Mahoma y de su ley. Cõ esto dize san Eulogio, q̃ quedarõ los Christianos tã temerosos, q̃ se andauã escõdiẽdo por diuersos lugares, y no teniẽ en el cap. xv.

P dose

Universidad de Deusto
Biblioteca

dose por seguros, se mudauan á otros, y cada hoja de arbol que se D
meneaua, pensauan era alguno que los venia a matar. Muchos (y es
gran dolor contarlo) renegaron la fe, y otros auiendo siempre ala-
bado y tenido por tan bien auenturados, como era razon, a los san-
tos martyres passados: agora por el contrario con mal zelo los culpa
uan, y dezian, que no teniendo mas respecto que a si mismos, auian
hecho grandissimo daño a todos los Christianos, despertando con
su constancia la persecucion tan brana, que se padecia. Imputauan
tambien a san Eulogio mucha parte della, por auer sido el que auia
instruydo y amonestado a muchos martyres, para que lo fuessen.
6 Para algun remedio desta tan cruel fatiga, en que la iglesia de los
Christianos en Cordoua se hallaua, se juntaron alli, para hazer con
cilio muchos perlados, y metropolitanos entre ellos, porque tam-
bien el Rey los auia mandado venir por la misma causa. Y ellos que
no podian hazer menos de obedecer, sino querian ver de todo pun- E
to destruyda la iglesia Christiana en España: obedecieron, como
otras vezes solian, en venir a jũtarse. Que con ser el que mandaua jũ
tar el concilio tan malo, la fatiga en q̃ se hallaua toda la Christiãdad
de Cordoua, y de toda España, obligaua a buscar por aq̃lla via el re
medio della. Trataron en el concilio, con los medios q̃ mejor les pa
Cap. xvj. del lib. ij. recio de satisfazer al Rey sin offensa de Dios, como san Eulogio mas
a la larga cuenta. Mas toda via crecia la persecucion, y sucedia en al
gunos le gran miseria, de dexar la fe Christiana por temor, y el Obis-
po de Cordoua estaua de nueuo preso, porque parece otra vez antes
lo auia estado: y los Christianos principales no osauan salir de sus ca
sas, temiendo tambien ser lleuados a la carcel. 8 En esta aflicion de
su iglesia mostro Dios sus acostũbradas misericordias y marauillo-
so amparo, con q̃ mira y fauorece los suyos. Porque subiẽdo el Rey F
Abderramẽ avn terrado de su alcaçar, por mirar desde alli los cãpos,
y muchos lugares que se parecẽ: vido los quatro martyres passados
en los palos dõde estauã puestos, y mando que los quemassen. Fue
luego hecho, y los Christianos, cogieron sus cenizas y huessos que
quedauan, y los pusieron con veneracion en las iglesias. O marauil-
loso poderio dize san Eulogio, aqui, y espantosa virtud de nuestro
Redemptor Iesu Christo. Aquella boca con que el Rey mando que-
mar los cuerpos de sus santos martyres, atapandola el angel del
Señor, en el mismo punto se cerro, sin poder hablar mas palabra.
Assi fue lleuado en braços por los suyos a su cama donde aquella
noche espiro, y antes que se acabasse el fuego, en que el auia man-
dado

A dado quemar los martyres, el començó a arder en el del infierno.
Murio al fin desde año ochocientos y cincuenta y dos, de que vamos
contando, desde Octubre en adelante, pues mas de medio Setiem
bre mando martyrizar los dos santos postreros. Pudo ser tambien q̃
llegasse al principio del año siguiẽte, y assi se le cumplirian los treyn
ta y vn años y algo mas, que el Moro Rasis y el Arçobispo don Ro
drigo dizen auer reynado. Aunque siempre se ha de tener aduerten
cia cõmo los años de los Moros eran algo menores que los nuestros,
como al principio desta historia de la restauracion de España se ha
notado. Y todo esto viene bien con la buena cuenta de san Eulogio,
que le dio a este Rey por año vigesimo nono de su reynado el ocho
cientos y cincuenta de nuestro Redemptor.

Los principios del Rey Mahomad, y como començo a perseguir los Christianos. Capitulo. XVII.

B  On la muerte de Abderramen parecio podia auer algũ
aliuio en la persecucion de los Christianos, mas con su
cederle su hijo Mahomad en el Reyno, no fue mucho:
por ser como era este moço nuestro cruel enemigo.
Auiendose mostrado tal en todo lo passado, agora lo
manifiesto mas de veras. El mismo dia que lo leuantaron por Rey,
echo del palacio y casa Real todos los Christianos q̃ en ella seruian,
quitandoles las raciones y acostamientos que tenian: y entre ellos
fue tambien echado Ioseph hermano de san Eulogio, como el san-
to refiere. Amenazaua tambien el Rey de hazer grandes males a los 2 lib. iij. ca. j
Christianos, si se viesse con sossiego y quietud en su Reyno. Y porq̃
le seguian en este cruel proposito los suyos, los Christianos lo pas-
sauan muy mal en todo, y lo que peor era, y mayor lastima hazia,
muchos por estas aficiones dexauan la fe, y seguian la falsedad de
C los Moros. Perseuerando pues el Rey Mahomad en esta su maldita
voluntad, de maltratar y destruyr los Christianos: mando derribar
en Cordoua todas las iglesias, q̃ de nueuo se vuiessen edificado des-
pues de ser España de los Moros, y todo lo que se vuiesse añadido
a las antiguas, que quedaron del tiempo de los Godos. Y los malua- San eulogio en el c. iij. del lib. iij. y en el Apologio de los martyres
dos ministros que esto executauan, no solo se contentaron, con lo
que se les mandaua, sino que estendiendo su crueldad mucho mas
adelãte, derribaron mucha parte de las torres y hermosos cãpanarios
de las iglesias, q̃ auiã sido epificadas cõ mucha sumptuosidad y emi
nẽcia en tiempo de los Godos, y assi no se cõprehendia en el edicto mal
mandado. Por esto vemos aũ agora, como fueron entonces desmochadas

Universidad de Deusto
Biblioteca

y medio derribadas las torres de las iglesias que son agora de san D
Pedro, de la Madalena y de Santiago, y eran entonces de los Christianos con otras aduocaciones, y se parecen en ellas manifiestos los rastros desta su miserable destruycion.

§ Detuuo nuestro Señor a esta sazon con su diuina prouidencia el furor deste maluado Rey, con que pensaua passar adelante en la destruycion de los Christianos, disponiendo que se le rebelassen algunas de sus prouincias. Assi lo dize san Eulogio en general: mas para que se entienda todo mejor, sera necessario tratar aqui desto mas en particular.

Lope Rey de Toledo se rebelo contra el Rey Mahomad con fauor del Rey don Ordoño, y el mal successo desta guerra.

Capitulo. XVII.

Siempre las mudanças de los Reynos con nueuos succes- E
sores, suelen dar nueuas ocasiones de leuantamientos en los subditos, con pensar, que el nueuo Reyno tiene tanto esfuerço o fuerças como el passado. Assi el Rey Lope de Toledo que auia sido sujeto de Abderramen, como se ha visto: agora se alço contra su hijo Mahomad. Fauoreciole en esta rebelion el Rey don Ordoño, por lo mucho que importaua a la Christiandad, diminuir las fuerças de los Reyes de Cordoua. Y embiole vn buen exercito de los suyos, y por general del al Infante don Garcia su hermano. Vuo al principio el Rey Lope algunas victorias con
Cap. liij. li. iij tra los de Mahomad, como en san Eulogio parece, que le obligaron a que el mismo en persona fuesse a sujetar los de Toledo. Y porque las nueuas guerras pedian nueuos gastos, echaronse nueuos tributos, y acrecentarouse tanto los de los Christianos, que ya como san F
Eulogio dize, les era imposible pagarlos. Pedianlo assi las necesidades del Rey, y ayudaua tambien su grande odio con los Christianos, que se manifesto bien agora al salir en esta jornada, pues como lo dize el mismo, el cruel pagano quasi hizo voto, que si boluia victorioso de la, mandaria matar todos los Christianos de sus Reynos. El successo de la jornada cuenta muy en particular el Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes, desta manera.

Llego el rey Mahomad hasta menos de dos leguas de Toledo cõ todo su exercito, y dexando buena parte del emboscada en los valles, por donde corre el pequeño rio llamado Guadacelete, passo vn poco adelãte con los de mas. Las espias que tenian los de Toledo descubrieron

A cubrieron al Rey, y reconociendo no ser mucho su campo, bolvieron a dar este auiso a la ciudad. El Rey Lope y el Infante don Garcia con esta nueua sin mas aduertencia ni recato salieron a pelear con el Rey. Començada la batalla, con buena oportunidad salieron los de la emboscada, y dieron de refresco sobre los cansados, y venciendolos del todo, hizieron gran matança en ellos. De los Christianos murieron ocho mil, y doze mil de los Moros. Y los de mas se retruxeron a la ciudad. Y aunque el Arçobispo no lo dize, parece claro como el Rey Mahomad no cerco por agora la ciudad, sino mandando cortar muchas cabeças de los principales muertos, las lleuo como por triumpho a Cordoua, y las embio por toda la costa del Andaluzia, y a la de Africa tambien. Buelto pues el victorioso Rey a Cordoua, continuo los años siguientes la guerra contra los de Toledo, por sus fronteros y por sus capitanes, hasta
B que cansados y muy fatigados los de la ciudad con sus destruyciones, se le dieron, y el Rey los recibio benignamente, como todo lo prosigue el Arçobispo: y las historias de los Moros, de donde lo refiere Luys del Marmol. Y adelante se tratara desto mas.

San Fandila sacerdote y martyr. Capitulo.

XIX.

Teniendo pues el Rey Mahomad todo el odio, que se ha dicho contra los Christianos: toda via los suyos, aunque tambien lo tenian, le estoruauan siempre la general destruycion dellos, poniendole delante la diminucion de sus subditos y de sus rentas, que recebirian grandissimo detrimento, si faltassen todos los Christianos. Con esto no se cumplio por agora la maluada promessa del Rey. Mas sin el gran miedo, y todas las otras tristes miserias, que los Christianos en Cordoua padecian: les fatigaua agora de nueuo mucho, el ver desamparar la fe a muchos malos Christianos: y que los Moros ensoberuecidos con esto, les dezian muchos vltrajes y blasfemias. Preguntauanles con mucho desden, que se auia hecho la grande constancia de los martyres de los años passados? Como no auia agora otros que los imitassen, y se offreciessen a morir como ellos?

Socorrio tambien nuestro Señor con su acostumbrada misericordia a su iglesia de Cordoua en esta tribulacion. Porque vn santo mancebo llamado Fandila, hermoso en el rostro, y mucho mas en el alma, fue el primero que en tiempo deste Rey Mahomad se offrecio al martyrio, haziendose como capitan de los muchos

 valientes

Universidad de Deusto
Biblioteca

valientes soldados de Iesu Christo, que despues le siguieron. Auia vo D
nido siendo pequeño a Cordoua de la ciudad de Guadix, llamada
entonces como en tiempo de Romanos Colonia Accitana, para es
tudiar, y auiendo bien aprendido de sus maestros, hizo se mas parti-
cularmente discipulo de Iesu Christo, entrando en religion en el in-
clyto monesterio Tabanense. Alli se mostro tal, y crecio tanto en el
temor y amor de Dios, y en las virtudes de obediencia y humildad,
que se lo pidieron con grande instancia al Abad Martin para sacer-
dote los monjes del monesterio de san Saluador de la Peña Mela-
ria. Dize san Eulogio, que estaua este monesterio no muy lexos de
Cordoua al setentrion junto a la peña llamada entonces Melaria,
por criar ordinariamẽte abejas en los resquicios della. Por todo esso
se entiende, que estuuo debaxo la peña que agora llaman de Sancho
Miranda, llamandola tambien toda via la peña de la miel, y esta po
co mas que vna legua de Cordoua, subiendo a lo mas alto de la sier E
ra por cima de la famosa heredad, quellaman el Albayda. Toda via
dura el hazer su miel alli muchas abejas, y el sitio es derecho al seten
trion occidental de Cordoua, muy aparejado para vn monesterio,
por todo lo bueno que por alli tiene la sierra con abũdancia de mu
chos frutos, y por otras aguas, sin la gran fuente con que se riegan las
muchas y hermosas huertas, que agora llaman de la Cosida. Tiene
aquel sitio otra cosa muy singular para monesterio, por las vistas
muy estendidas hasta las sierras de Granada, con deuisarse hartos lu
gares y todos los campos muy por menudo. Assi que vn contempla
tiuo puede bien leuantar su espiritu, en consideracion de lo que
desde alli se puede mirar con desprecio del mundo, y gloria de su
criador. Y ruynas antiguas parecen por alli en diuersos sitios, pudien
do auer estado en alguno dellos el monesterio, de cuya fundacion F
diremos adelante, y se vera como parece fue plantado para criar
martyres, segun salieron de alli muchos. El santo monje Fandila,
aunque resistio con humildad al alto ministerio del sacerdocio,
mas rendido a la obediencia de su abad, lo acepto, y con la nueua
dignidad añadio en su ayuno vigilias, oracion, y otros trabajos, pa-
ra mas dignamente executarlo. De todo quedaron insignes exem-
plos en el monesterio de san Saluador, y assi contauan los reli-
giosos de alli, que subio como por grados de muchas virtudes,
a merecer la del martyrio. Para alcançarlo se vino a la ciudad
con esfuerço del cielo, y se presento al juez, y blasfemando de
Mahoma, y predicando a Iesu Christo, fue puesto en la carcel. El

juez

A juez hizo relacion al Rey de su causa, y el se turbo y confundio tan
graue mente con su misma soberuia, y con la santa osadia del sacer-
dote, creyendo ya nadie se le auia de atreuer assi, y mando prender
al obispo de Cordoua, y lo hiziera sin duda degollar luego, sino q̃
plugo a Dios pudo con tiempo esconderse, y escaparse huyẽdo. Este
obispo d̃ Cordoua creo yo se llamaua Saulo, como en la vida de san
Eulogio se dira. Corria el Rey tan desapoderado con esta su furia
contra los Christianos, que queria dar mandato general, que todos
los varones fuessen muertos, y las mugeres y los niños desterrados,
sino quisiessen tornarse Moros. Mas estoruaronselo sus consejeros y
hombres principales, por las causas ya dichas. Todo cargo al fin so-
bre san Fandila, que fue degollado a los treze de Iunio del año pri-
mero deste Rey Mahomad, y fue el ochocientos y cincuenta y tres *Año. Dccc*
de nuestro Redemptor, y su cuerpo fue puesto en vn palo de la otra *Liij.*
B parte del rio. Hallase memoria deste santo martyr en los martyrolo
gios de Vsuardo y Adon, y en el catalogo del obispo Equlino.

Los santos martyres Anastasio, Felix, Digna y Benilda. Capitulo. XX.

NO estaua bien enxuta la sangre del santo martyr Fandila
en el lugar donde por su Dios la auia derramado, quan
do el dia siguiente catorze de Iunio mezclaron con ella
la de otros tres santos. El primero dellos fue Anastasio,
que siendo natural de Cordoua, fue enseñado en toda buena doctri
na y letras Christianas en la iglesia de santo Acisclo, y alli siruio siẽ
pre hasta ser diacono. Y despues desseando mas aspereza de vida re-
ligiosas, se fue a passarla como hermitaño en gran soledad: y de alli
fue traydo para ser sacerdote en su iglesia. Desde alli con la gran sed
que tenia de beuer el caliz de Iesu Christo y su passion, se fue al alca
C çar y delante los consejeros y juezes dixo tales cosas de Mahoma y
sus falsedades, que fue luego alli degollado: y su cuerpo puesto en
vn palo cabe san Fandila.

Fue juntamente degollado con el san Felix monje nacido en el lu-
gar llamado entonces Complutum, y agora Alcala de Henares, aun
q̃ la naturaleza de sus padres venia de la prouincia de Africa llama
da Getulia, en lo mas oriental la tierra adentro de Berberia. Por algu
na ocasion, dize san Eulogio sin referirla, passo de Alcala a las Astu-
rias, y alli fue industriado en la fe catholica y en la religion de mon
je: auiendo como ya alli auia algunos monesterios de la orden de
san Benito, como ya se ha visto Despues le truxo nuestro Se-
ñor a ser coronado por su martyr en Cordoua, confessando

 la ley

la ley de Iesu Christo, y abominando de la del falso propheta de los Moros: y su cuerpo fue puesto con los de los dos ya dichos en vn palo. El auer tenido assi este santo descendencia de padres naturales de Africa, ha hecho errar a algunos, escriuiendo que nacio Moro o de padres Moros. No se sigue forçoso, pues tambien en Africa auia entõces Christianos, como en España. De la misma manera se yerra en dezir, como algunos han dicho, que padecio este santo en Asturias. San Eulogio expressamente cuenta como fue muerto en Cordoua juntamente cõ san Anastasio en vn mismo dia, y su cuerpo puesto en vn palo.

Yua inclinando ya el dia, mas no se auia acabado del todo, ni acabo tan poco de embiar mas martyres al cielo, quando se presento delãte los juezes, para ser coronada por tal vna virgen Digna por nombre, y verdaderamente Digna por merecimiento. Era monja en el monesterio Tabanense, donde la venerable Ysabel fundadora y muger del martyr Ieremias era Abadessa. Y era tanta la humildad desta santa monja, como san Eulogio refiere, que quando la llamauan por su nombre Digna, ella respondia con lagrimas: no me llameys Digna, sino muy indigna, porque yo se bien el nombre que merezco. Encendiose esta bienauenturada virgen con grande ardor de alcançar el martyrio con vna vision celestial, con que nuestro señor quiso animarla. Estando durmiendo, le parecio que veya vna hermosa donzella y muy atauiada con vn manojo de rosas y flores en la mano. Y preguntandole su nõbre y la causa de su venida: Yo soy Agueda, respondio ella, que por Iesu Christo mi señor padeci crueles tormentos, y agora soy venida a darte vn poco deste roxo don. Tomalo de buena gana, que lo que del me queda en la mano, lo tẽgo de dar a los que han de salir despues de ti deste monesterio, para andar el mismo camino. Tendiendo santa Digna la mano, y tomando las flores, se le acabo el sueño y la vision: y le començo a crecer mas de veras el desseo de verse coronada de su sangre. Assi auiendo oydo aquel dia el martyrio de los dos santos ya dichos, salio del monesterio a la tarde, y se fue a los juezes, y con grande fortaleza les preguntο: porque auian mandado matar los dos siervos de Dios, siẽdo pregoneros de la justicia y de la verdad? Y prosiguiẽdo estas y otras cosas en ala bança de la fe Christiana, y vituperio de la secta de los Moros: fue luego degollada, y colgada por los pies con los otros tres martyres.

So Es muy celebrado el martyrio destos tres santos en martyrologios

gios y en algunas yglesias, que rezan dellos en España, con leer en sus liciones lo mas desto, que san Eulogio escriuio: assi que parece bien ser tomado del. Escriuiendo santo Eulogio de Ysac el martyr dixo, como el monesterio Tabanense estaua poco menos de dos leguas de Cordoua, y agora se comprueua el estar tan cerca, con auer podido venir santa Digna desde alli hasta Cordoua despues de la hora de nona, que en Iunio viene a ser a la vna del dia o poco mas. Y la hora de nona señala el santo, y assi con todo el tiempo que la dignissima martyr Digna gasto en el camino, sobraua harto dia para su martyrio.

So El dia siguiente quinze de Iuñio fue tambien degollada, por confessar la fe Christiana, y vituperar la ley de Mahoma Benilda, que en Latin llaman Benildis, matrona de mucha edad: y parece era natural de Cordoua, pues san Eulogio no señala en particular su tierra, como suele, quando eran de otra. Su cuerpo desta santa martyr junto con los quatro ya dichos fueron quemados por los Moros, y echadas las cenizas en Guadalquibir, porque no las cogiessen, y reuerenciassen los Christianos. Y por auer sido assi consumidos tan del todo estos santos cuerpos, tengo yo por cierto, que el cuerpo deste san Felix monje de aqui de Alcala de Henares, donde yo escriuo esto, no es el que fue despues lleuado al monesterio de san Zoyl de Carrion, como atras ya queda dicho.

La gloriosa virgen y martyr santa Columba. Capitulo. XXI.

Acabase agora de dezir del monesterio Tabanense, mas nunca se acabara de dezir la gloria de aquella santa casa, que tantos martyres sus monjes le dieron. Tambien se ha dicho como lo fundaron y dotaron el martyr Ieremias y su muger la venerable Ysabel, quedando ella por Abadessa de las monjas de alli, y vn su hermano Martin por Abad de los monjes. Tenian tambien los dos otra hermana llamada Columba, que en su mocedad biuia en mucho regalo y atauio en casa de sus nobles y ricos padres: mas no dandole ningun gusto la põpa del siglo, y viendo a su hermana Ysabel, como antes que se acabasse de edificar el monesterio Tabanense, en su casa hazia ya estrecha vida, y se ensayaua rigurosamente para la del monasterio: le pedia con grande instancia la lleuasse consigo alla, y la enseñasse y la exercitasse desde luego, en lo que auia de hazer. La hermana bien la ayudara en este su santo proposito, sino que la madre de entramas lo estoruaua: reprehendiendo mucho la hija Ysabel, porque no bastandole auer de

Universidad de Deusto
Biblioteca

xado su hazienda a estraños:tambien queria lleuar tras si a su herma D
na Columba.Por esto procuro de casarla presto,y tratando dello cõ
mucha priessa,cayo en vna enfermedad mas pressurosa que su nego
ciacion,con que acabo luego la vida:quedando la santa donzella li
bre ya para seguir enteramente a Iesu Christo.Assi, exercitandose al
gun tiempo en Cordoua con su hermana en toda santidad, se fue
juntamente con ella al monesterio Tabanense, quando estuuo aca
bado de labrar.

El monesterio començo con tan santo herror de sus fundadores y
abad y varones y mugeres, gouernados por ellos, que de ciudades
muy apartadas venian, como dize san Eulogio, muchos Christia-
nos a visitarlo, por gozar su gran religion y santidad, hallandola
igual con la fama. Entre todos era muy señalada la virtud y exem-
plo de la santa donzella Columba, de cuyas grandezas cuenta san
Eulogio,cosas admirables,y aqui se relataran algunas escogidas de E
llas.Era la santa loable en su manera de conuersar, en su humildad
ensalçada,en su castidad perfeta. Era firme en la charidad, atenta
en la oracion,diligente en la obediencia,blanda en la misericordia,
esforçada en el suffrir,facil,blanda y dulce en el perdonar.Y porque
era muy fatigada con grandes tentaciones del demonio:añadia mas
heruor y lagrimas en su oracion,temiendo no perder, pensando ga-
nar.Siendo estremadamente mansa y benigna,solo se enojaua, quã
do veya las niñas,que auia en el monesterio, o algunas de las mon
jas descuydarse en su deuer: y entonces con mucha mesura y graue
dad,mirandolas solamente con seueridad les daua entera reprehen
sion.

Tenia particularmente santa Columbá por don de nuestro Señor
vna singular grácia, en saber muchas cosas de la sagrada escritura, F
y entender en ella grandes misterios,y gozar los profundamente en
su meditacion. Por esto alcanço de su hermana Ysabel, Abadessa
y verdadera madre de toda aquella santa congregacion, concedien
dolo tambien todo el conuento, que la dexassen por algun tiem-
po biuir encerrada en la soledad de vna celdilla en lo mas apartado
de la casa,sin que se le encargasse por entonces ninguna parte del
seruicio della,en que con perfecta humildad y obediencia siempre
se empleaua. En aquel su encerramiento crecio marauillosamente
su abstinencia y penitencia, y echo mas hondas rayzes en su ora-
cion y contemplacion:y salio a dar mayores frutos de exemplo, y
de toda charidad a todas sus hermanas. Ellas contauan despues,
como

A como estaua tres y quatro horas prostrada en oracion, y sin oyrse
gemido ni suspiro,derramaua tantas lagrimas,que la estera sobre q̃
se postraua, y era su cama, quedaua toda por alli bañada en ellas,
hasta regarse debaxo el suelo. Otras vezes estando en pie,se queda
ua embeuecida y tobada en vna cõtemplacion de grandissimo sos-
siego:saliendose le las lagrimas de ambos ojos en tãta abundancia
que juntandole despues en los pechos,haziã corriente que llegaua
hasta el suelo.

Por este tiempo crecia la furia de la persecucion del Rey Mahomad
en la destruycion de las iglesias, y fueron forçadas las monjas del
monesterio Tabanense venirse a la ciudad,y meterse en vna casa, q̃
tenian junto con la iglesia de san Cypriano. No lo dize san Eulo-
gio claro:mas parece cierto que le derribaron la iglesia al santo mo
B nesterio Tabanense,como vna de las nueuamente edificadas: y assi
por esto como por otras santas consideraciones deuio parecer lo
mas seguro,que se passassen los monjes y monjas a la ciudad.El oyr
alli los officios diuinos en la iglesia del martyr, y los cantos de loor
con que los clerigos celebrauan las fiestas de los martyres,començo
a encender en santa Columba vn nueuo desseo del martyrio, engẽ
drado en su vieja santidad, y merecido con ella de la misericordia
de Dios.Y reuelaciones dize san Eulogio que tuuo, con que pudo
esperar mas cierta de nuestro señor esta merced. Con este nueuo ar
dor salio vn dia secretamente del monesterio,y aunque no sabia las
calles,preguntando llego a la plaça, y poniendose delante el juez,
començo a confessar y ensalçar a Iesu Christo, como hijo de Dios y
dador de verdadera y diuina ley, affirmando tambien, que Maho
C ma fue autor de maldita falsedad, con que a si mismo ya todos sus
sequaces guio a los infiernos. Y en particular con mucha grauedad
y blandura reprehendia al juez,porque biuia sujeto a la ley tan mi
serable y dañosa.El espãtado de su mesura y razones de la santa vir
gen,la mando lleuar cõsigo al alcaçar, y la presento delante los del
consejo.Alli les predico tambien a ellos santa Columba, amonestã
doles,que deuian mas mirar por su propia saluacion, que no perse
uerando en vanos engaños,pensar de hazerle dexara ella su verdad
No tiene Iesu Christo,dezia,tan liuiana esposa,que se mude del buẽ
concierto,que con el hizo, quando recibio sus arras. Quien es mas
rico que el,para que penseys moverme con riquezas? Quien es mas
hermoso,que el mas lindo en su belleza de todos los hijos de los hõ
bres:para que espereys me pueda contentar ningun otro esposo en
la tierra?

Universidad de Deusto
Biblioteca

la tierra? Diziendo la bendita virgen con admirable constancia y ale D
gria estas y otras muchas cosas, que san Eulogio refiere: desesperaron los del consejo poderla mouer de su proposito, pesandoles tambien mucho de su atreuimiento en amonestarlos. Por esto la mandaron luego alli degollar en la plaça, delante la puerta del palacio Real. Ella salio con mucha grauedad y sereno semblante al lugar de su corona: y como quien la estimaua por tan alta merced como era, no quiso que el verdugo, que se la ponia en su cabeça, con quitarsela, quedasse sin premio, y assi dize san Eulogio, que se lo dio, sin señalar lo que fue. Y se puede bien creer, seria alguna cosa de su vestido. Hecho esto se inclino, y estendio la garganta, para recebir el cuchillo.

Fue coronada sobre la guirnalda de la virginidad con la corona del martyrio santa Columba a los diez y siete de Setiembre este mismo año de que vamos contando ochocientos y cincuenta y tres de E
nuestro Redemptor. Y sin hazer los Moros ningun vltraje de los acostumbrados al santo cuerpo, dexandolo alli para que lo despedaçassen perros, o colgandolo por ignominia de la otra parte de Guadalquibir; lo cosieron en vn seron, y lo echaron en el rio. Esto se hizo por mandado de los del consejo, que parece que con toda su infidelidad y fiereza, tuuieron algun sentimiento de lo que tan singular virtud merecia. Acabo de seys dias por gran diligencia de algunos monjes fue hallado el bendito cuerpo entero y sin ninguna corrupciõ: y assi fue traydo a la ciudad, y con digna reuerencia y acompañamiento sepultado en la iglesia de santa Eulalia, que estaua en la calle o barrio llamado Fragelas.

En el martyrio desta santa se manifiesta muy claro, lo que hemos dicho, que la plaça de los Moros en Cordoua era todo aquel campo F
Degollauan los martires en el cãpllio. que esta delante el Alcaçar, y lo llaman el Campillo. La santa se presento primero al juez en su tribunal, el la lleuo de alli dentro del palacio a los del Real consejo, ellos la mandaron degollar delante las puertas del Alcaçar, y el juez y sus ministros la pusieron en la plaça para degollarla. Palabras son formales de santo Eulogio, y no se pudiera mostrar por otras mas claras, como la plaça estaua alli delante el alcaçar. Lo mismo se vera tambien despues harto manifiesto.

En Francia vuo otra santa martyr deste mismo nombre, que padecio en la ciudad Senonica, en tiempo del Emperador Aureliano el postrero dia de Diziembre: y muchos breuiaries de España celebran aquel dia su fiesta, sin que en ninguno, ni aun en el de Cordoua,

A doua, qne tiene las de muchos destos santos martyres, se ponga la fiesta desta otra nuestra santa, de quien hemos contado. Y tambien es cosa notable que ni los martyrologios ni el catalogo de Equilino, q̃ suelen, como hemos visto, hazer memoria de muchos destos martyres de Cordoua, ninguna hazen desta santa, auiendo sido ella tan señalada en su vida y martyrio, como por esta su historia parece. Y aun yo la he abreuiado mucho, q̃ san Eulogio cõ mucho mas largo discurso la estiende, y se le vee en todo, quanta mas estima hazia desta santa, que de muchos de los passados, y quãto se remiraua y quan gran gusto tenia en contar su vida. Y como a tan principal santa, acabando de contarla, le haze oracion, celebrando las grandezas de su vida y muerte, y pidiendole su intercesion y su ayuda delante Dios.

B Siendo todo esto assi tan excelente y auentajado en esta santa, creo yo verdaderamente, que a ella, y no a la de Francia celebramos los Españoles con grandissima deuocion, y muchas maneras de solenidad. Aunque no vuiera nada de lo ya dicho, de ser ella tan insigne en vida y martyrio, de ensalçarla tanto y con tanta razon santo Eulogio, y de no hallarse (como deuia) mencion della en las iglesias y autores que celebran estos otros santos martyres de Cordoua: sola esta deuocion de toda España, general en toda ella, y extraordinaria en grandes particularidades y maneras de solenizarla: bastaua enteramẽte, para creer, que todo esto se haze por nuestra santa natural, y no por la estrangera. Cosa es cierto digna de mucha consideraciõ, pensar las muchas maneras, con que los Españoles celebramos a santa Columba. En muchos lugares principales ay por los campos hermitas con su aduocacion, donde concurren los pueblos de las co-
C marcas con processiones en hartas fiestas, y la suya celebran con mucha veneracion. Mouidos con deuocion de santa Columba, ponen a sus hijas su nombre. La iglesia de Burgos entre las otras dignidades de su choro y capitulo tiene vna muy principal con titulo de Abad de santa Columba. Tambien la tiene la iglesia de Siguença con el mismo titulo, y ay vna capilla con aduocation de la santa, riquissima en la lauor, y mas en la renta, y de mucha deuocion en el seruicio y officios, que en ella se celebran. Aunque en ambas iglesias vsan muy corrompido el nombre de santa Columba, pronunciando Coloma. Mas corrompido aun es lo de Galizia, Asturias y Portugal donde dizen, al modo de su lenguaje, santa Coomba. Y estas tres regiones llenas estan de la veneracion desta santa en iglesias, y

en cele-

Universidad de Deusto
Biblioteca

en celebrar su fiesta, y en otras solenidades. Y junto a Benauête esta D
vn rico monesterio de monjas con aduocacion desta santa. Pues
que diremos? Que toda esta deuocion, de tantos pueblos, y declara
da con tantas señales, toda esta reuerencia, y veneracion mostrada
con tantos testimonios, esta solenidad tan conseruada y acrecenta
da, se haze a santa Columba la de Francia, y no a la de España? Te-
niamos nuestra santa natural, y auiamos de yr a buscar la estrange-
ra? Teniamos la propia, y auiamos de tomar la agena? Verdadera-
mente los Españoles celebramos, y con tanta fiesta solennizamos
nuestra santa martyr Columba: y como a nacida, criada y coronada
gloriosamente aca, le damos la deuida solenidad, deuida por toda
su tierra, y celebrandola assi, como a legitima patrona nuestra, quasi
por derecho le pedimos su amparo y su intercesiõ. Y la santa glorio
sa Colũba de Francia desde el cielo nos escucha agora esto que assi
tratamos, y se huelga, que la solennidad que los Españoles deuemos E
a nuestra santa Española, se la atribuyamos, y dando la noticia, que
es razon tengamos della, aclaremos assi desto la verdad.
Tambien es buena señal, de ser nuestra santa Columba, y no la de
Francia la que nosotros celebramos, la que agora dire. El Real mo
nesterio de santa Maria de Najara de la orden de san Benito tiene
alli cerca vn priorato llamado santa Columba, y alli esta el cuerpo
desta santa tenido en grandissima veneracion, y visitado con mu-
cha frequencia y deuocion de los pueblos de toda la comarca. Y su
santa cabeça esta en el dicho Real monesterio, encerrada en bulto de
la santa hermosamente labrado, y sumptuosamente enriquecido,
el qual yo he visto. Todo esto verdaderamente es de nuestra santa
Columba. Porque quien auia de traer alli desde Francia el cuerpo
de la de alla? Alomenos ninguna memoria ay desto, ni nadie sabe F
dar razon dello. Y era facil cosa lleuarse la de Cordoua por muchas
ocasiones, que por la vezindad y communicacion succedian. Assi vere
mos presto algunas translaciones de otros cuerpos de santos Mar
tyres de Cordoua. Y la principal causa de hazerse assi estas trãslacio
nes, era librar los santos cuerpos de las injurias con que los Moros
los podiã prophanar.
Mas dira alguno, que a santa Columba celebramos el postrero dia
de Diziembre, y assi es la de Francia, que cae entonces, y no la de
Cordoua, que fue martyrizada en Setiembre. Ya lo veo, y dire sinzi
llamente lo que siento. Quanto a lo primero, en los breuiarios de
España ay variedad, en señalar la fiesta desta santa: pues el de Siguen
ça la

A ça la tiene a ocho de Enero, y el de Cotia a los tres de Abril, y assi
otros. Lo que yo creo es, que de tiempo mucho atras, como se tra-
tasse entre algunos deuotos de celebrar la fiesta de nuestra santa
Columba la de Cordoua, de cuyo martyrio se tenia noticia, sin sa-
ber el dia en q̃ padecio, porq̃ no auia comunmẽte los libros de san
Eulogio, de donde se pudiesse saber: y viendo como en el vltimo de
Diziembre se celebraua santa Columba, pensaron que era la de Cor
doua, y sin mas mirar, ni differenciar, contentaronse con tener alli su
fiesta, y no curaron de hazer otra differente. No vale nada esso, dira
el que quisiere porfiar: pues las liciones de aquel dia en los breuia-
rios cuentan el martyrio de santa Columba la de Francia. Yo dire,
que como ignoraua an nuestros Españoles el dia de su santa, por no
leer los libros de san Eulogio: assi tambien les faltaua la noticia de
B su vida y muerte, y tomaron lo que hallaron en general de santa Co
lumba. Como el nombre era todo vno, hizieron toda vna la histo-
ria. Que assi lo mismo vemos se hizo en otra nuestra virgen y martyr
santa Marina de Galizia. No hallaron historia propia que darle, to
maron vn pedaço de la santa Margarita, y atribuyerõsela. Con auer
dicho assi esto, he trabajado, como he podido, en aclarar la verdad
de nuestra deuocion y veneracion de España con nuestra bendita
santa: sujetando este mi parecer, a quien mejor lo tuuiere.
De otra santa Columba, de que hazen fiesta en Siguença hermana
de santa Librãda, ya yo tengo dicho cumplidamente lo que siento
atras en la historia, para que no sea menester repetirlo aqui. Porque En el lib. x. c.
ya no aura mas mencion del inclyto monesterio Tabanense, quie-
ro dezir aqui, que auiendo hecho toda la diligẽcia posible, por des-
C cubrir el sitio, donde estuuo, no he podido hallar ningun rastro del.

La virgen y martyr santa Pomposa. Capitulo. XXII.

Viendo sido el martyrio de santa Columba cosa tã señalada, como lo fue la santidad de su vida: divulgose luego aquel dia no solo por toda la ciudad, sino por los mo
nesterios de alli cerca, que erã las mas propias plaças, para tratarse en ellas de tales santas nuevas. Oyolas en el monesterio de san Saluador de la Peña Melaria vna venerable monja, llamada Pomposa, q̃ parece traya en el nombre vn buen anuncio de la fiesta que con mucha pompa se auia de celebrar en el cielo con la corona cion de su martyrio. Siendo nacida en Cordoua, fue criada en mu-cha santidad por sus padres, que hazian siempre en la ciudad entre el ruydo del siglo vida de verdaderos religiosos: y al fin por serlo

mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

mas enteramẽte, fundaron de su hazienda aquel monesterio de san D
Saluador, y con sus hijos hermanos y otros parientes, q̃ los quisieró seguir, se fueró a ser mójes y monjas alli. Dos huertas q̃ agora ay alli debaxo la Peña de la miel, donde, como hemos dicho, pudo muy bien estar este monesterio, son agora del de la santissima Trinidad de Cordoua, auiendo nuestro Señor traydo aquellas heredades tan santificadas a poder de religiosos, como en su principio fueron. Entre todos aquellos monjes y monjas, que entonces alli poblaron, era mayor el heruor de santidad en la virgen Pomposa, aunque en la edad era menor que los de mas. De sus ayunos, vigilias, oracion y otros santos exercicios dize san Eulogio que le contaua grandes cosas el Abad de aquel monesterio llamado Felix. Con la perseuerancia en estas y otras excelentes virtudes mantenia, y acrecentaua el santo prosseguir de su profession. Mas oyendo contar el martyrio de santa Columba, sintio vn nueuo ardor en su alma, con que se encẽ E
dio en desseo de ser martyr. Y con tanta alegria començo a pensar, en el camino de dar su sangre, muriendo por Iesu Christo, como si pensara en vnas bodas muy desseadas para muy larga vida. Alfin se le offrecio buena oportunidad para salir del monesterio, vn dia despues del martyrio de santa Columba, dexandose aquella noche vn monje de echar la llaue despues de los maytines a la puerta del monesterio, cõtento con dexarle echada sola el aldaua. Contando esto assi san Eulogio dize, y con razon, que parece fue manifiesta prouidencia de Dios, porque de muchos dias antes viendola a esta santa tan desseosa del martyrio, se recelauan ya della, y la guardauan con cuydado, temiendo con humildad, no començasse, lo que despues no pudiesse acabar. Salio pues del monesterio con la escuridad de la noche, no tanto caminando, como despeñandose por aquellas bra- F
uas cuestas y riscos, q̃ ay en quasi todo el camino, harto difficultoso aun para passarse de dia, y assi tuuo san Eulogio razõ de encarecer el trabajo, del andarlo denoche. Llegando pues a la ciudad por la mañana tẽprano, y pareciendo delãte el juez, le dixo como era Christiana, y que como tal abominaua de Mahoma, y lo tenia por falso propheta, y verdadero ministro del demonio. Mãdola el juez degollar, mas parece no se executo la sentencia hasta otro dia, pues en el libro de san Eulogio esta señalado el diez y nueue de Setiembre por el dia de su martyrio. Echaron los Moros el bendito cuerpo en Guadalquibir, de donde lo sacaron vnos trabajadores, que parece eran Christianos, y lo escondieron en vn hoyo con mucha tierra encima.

De alli

A De alli lo sacaron desde a veynte dias vnos monjes, y con grãn solẽnidad fue sepultado en la iglesia de santa Eulalia a los pies de santa Columba. Dize san Eulogio, que la gran charidad con que se amaron estas dos santas virgines en la vida, las junto despues de muertas en la sepultura. Dizelo por el amor del martyrio que ambas tuuieron, y lo q̃ la vna causo en la otra, que por lo demas ninguna mẽcion ha hecho antes, de que se conociessen, ni amassen en la vida.

Cinco martyres de los dos años siguientes. Capitulo. XXIII.

AO vuo mas martyres este año, ni en todos los primeros meses del siguiẽte ochociẽtos y cincuẽta y quatro hasta *Año. Dccc liij.*
los onze de Iulio, q̃ fue martyrizado vn santo sacerdote llamado Abũdio, natural de vn pueblo pequeño llamado Ananelos en la sierra đ Cordoua. No se vino el a offrecer al martyrio, antes vnos Moros le calumniarõ, y por malas maneras q̃ tu-
B uierõ, y astucias con q̃ lo engañaron, fue acusado delãte los juezes en Cordoua. El santo sacerdote q̃ entendio, como Dios ya q̃ria del entero sacrificio de su sangre y de su vida: offrecio con toda voluntad, lo que le hazian dar por fuerça. Assi preguntado por el juez de su manera de religion, cõfesso con santa determinació la fe de Iesu Christo, y dixo grãdes vituperios de Mahoma. Por esto fue luego degollado, y dexado alli su cuerpo para q̃ perros se lo comiessen. En Vsuardo se refiere el martyrio deste santo, aunq̃ tres dias antes a los ocho del mes. ❧ A los veynte y nueue de Abril tuuo el año siguiente de *Año. Dccc*
ochociẽtos y cincuẽta y cinco tres celestiales coronas, q̃ tres santos *v.*
martyres alcãçaró. Llamauase Amador el primero, y aunq̃ mãcebo era sacerdote, y cõ sus padres y hermanos auia venido por estudiar a Cordoua de la Colonia Tuccitana, q̃ estuuo dõde esta agora la vi-
C lla de Martos cerca de Iaen, como ya en diuersas partes se ha dicho. Fueró los otros dos de su cõpañia en el martyrio Pedro mõje, y Ludouico deudo de san Eulogio, y hermano de Paulo el diacono martyr, de quiẽ ya atras se ha cõtado. Erã estos dos naturales de Cordoua, y cõcertãdose entre si todos tres cõ la mayor charidad que Iesu Chño nr̃o Redẽptor dize q̃ puede auer, se determinarõ morir por el. Fueróse a los juezes, y cõfessando y maldiziẽdo lo q̃ todos los santos martyres passados, fueró luego degollados, y echados sus cuerpos en Guadalquibir. Plugo a Dios q̃ parecieron pocos dias despues abaxo de la ciudad en la ribera los dos, y assi se le dio sepultura a san Pedro en el monesterio de peña Melaria, y a Ludouico lleuaron a entetrar a Palma la insigne villa, que esta ocho leguas abaxo de Cordoua, al juntarse los dos grandes rios Guadalquibir y

Universidad de Deusto
Biblioteca

Xenil en medio dellos y era llamada entonces como agora. Y por D
q̃ tiene mas cerca a Xenil, llamado entóces Singilis, dixo san Eulo
gio, q̃ presidia sobre este rio, q̃ yo vso dela misma metaphora del san
to. El cuerpo del bendito sacerdote Amador no pudo ser hallado.

Capitul. xiiii. En el mismo año, sin que señale san Eulogio el mes ni el dia, re-
cibio en Cordoua la corona de martyrio vn venerable viejo Vuite
sindo de tierra de Cabra, que como ya se ha dicho se llamaua en-
tonces Egabrum. Y ha se de entender como el nombre Latino tie-
ne algo que significa Cabra, trayendo su origen de Ega, nombre
Griego, con el qual nombran en aquella lengua la cabra. Con esto
el nombre Latino antiguo, y el Castellano de agora todo parece
vno mismo en la significació. Espãtado este bendito varon con la
crueldad de la persecucion, y vẽcido con su flaqueza, siendo Chris- E
tiano auia negado la fe de Iesu Christo. Despues boluiendo sobre si
con la gracia de Dios que le confirmaua, amonestandole algunos
Moros, que cumpliesse bien con la ley, que de nueuo auia tomado,
affirmo con mucho esfuerço, que nunca el auia sido ensuziado cõ
tal sacrilegio, aunque por fragilidad humana o por instigacion de
Satanas lo vuiesse dicho. En oyendo esto los juezes, al momento
fue degollado.

Helias, Paulo, Isidoro y Argimiro martyres. XXIIII.

TRes glorioſos martyres Helias ſacerdote, y venerable de
mas deſto por la edad, natural de la prouincia de Luſita
nia (y puedeſe entender en eſte nõbre todo Portugal y
quaſi toda Eſtremadura) con otros dos mancebos mon
jes llamados Paulo y Iſidoro, confeſſando lo que entóces acoſtum F
Año. Dccc brauan los martyres, fueron degollados a los diez y ſiete de Abril
Lvj. el año ſiguiente ochocientos y cincuenta y ſeys, y leuãtados ſus cuer
pos en palos, acabo de muchos dias fueron echados en el rio. Leeſe
ſu martyrio deſtos tres ſantos en Vſuardo en Adõ, enel obiſpo Equi
lino, y en el martyrologio Romano nueuamente añadido, cõcordã
do todos en el dia: aunq̃ el nõbre de Helias en Vſuardo eſta algo mu
dado. Y Argimiro de illuſtre linaje viejo de mucha edad, teniendo
ſu deſcẽdencia de tierra de Cabra, tuuo en Cordoua officio publico
harto principal en el gouierno, y dexandolo, ſe fue a biuir en vn mo
neſterio, ſin q̃ ſan Eulogio lo nõbre, en deſcãſo y ſoſsiego. Acuſarõ
le deſpues algunos Moros por malicia y por engaño q̃ auia dicho
mal de Mahoma. El juez lo mãdo luego prẽder, y tener muy apriſio
nado: y a cabo dalgunos dias haziẽdolo traer delãte ſi, y no pudiẽdo
lo ven-

A lo vencer con halagos y blandas perſuaſiones, a que dexaſſe la ley
de Ieſu Chriſto: lo mando leuantar biuo en vn palo, y alli lo mataró
paſſandolo de vna eſtocada: a los veynte y ocho de Iunio del miſ-
mo año ochocientos y cincuenta y ſeys. Acabo de algunos dias
mando el juez quitar de alli el cuerpo deſte ſanto martyr: y por
buena diligencia de vn monje ſe vuo, y fue enterrado en la igleſia
de ſanto Aciſclo con toda ſolenidad, cerca de la ſepultura de ſanto
Perfecto.

Santa Aurea virgen y martyr.
Capitulo. XXV.

VIA ſe ha dicho como la ſingular matrona Artemia illuſtre
en linaje, y mucho mas eſclarecida por auer ſido madre
B de los dos inſignes martyres Adulfo y Iuan, era Abadeſſa
del antiguo moneſterio de la ſagrada virgen Maria nueſ
tra Señora, llamado comunmente de Cuteclara. Tenia cõſigo vna
hija llamada Aurea, que deſde que ſus hermanos alcançaron la co
rona del martyrio, ſe auia metido alli monja, y perſeuerando treyn
ta años en la religion, dio ſiempre grandes mueſtras de ſu gran fir
meza en la fe, y aborrecimiento de la falſedad de la ſecta de Maho
ma. Y aunque con eſto daua algunas ocaſiones, de poder ſer acuſa
da, mas por ſer de tan alto linaje entre los Moros, de quien traya ſu
decendencia: nadie ſe auia atreuido a denunciar della: haſta que
ciertos parientes ſuyos vinieron de Seuilla, de donde, como hemos
dicho, ſus padres fueron naturales, con color de viſitarla, para ſaber
de cierto ſi era verdad, lo que entendian de ſu ſanto heruor en ſu
Chriſtiandad y religion. Y como ſan Eulogio dize, mas verdadera
C mente vinieron inſtigados por la diuina prouidencia, que ordena
ua ya ſe le dieſſe a eſta ſanta virgen la corona del martyrio, que el
aun antes del principio del mundo le tenia aparejada. Hallandola
eſtos Chriſtiana, y monja, y firme en ſu propoſito de ſiempre ſer to
do lo que era: denunciaron della al juez, que tambien era pariente
de la ſanta y dellos. Mandola traer delante ſi, y reprehendiendola
grauemente del auer dexado la ley de ſus paſſados, y añadiendo
crueles amenazas le dezia. Todo lo paſſado ſe pondra en oluido, ſi
ſigues lo que ſeguimos, y te dexas lleuar por donde te guiamos. Y ſi
eſto no quiſieres, no ay torméto, o deshõra, ni muerte cruel q̃ no
la ayas luego de padecer. Aurea con flaqueza de muger, con inſtiga
cion del demonio, y cõ el gran temor q̃ le puſo aquel ſu maluado

ministro: concedio alli, que haria lo q̃ se le mandaua. Con esto el D
juez la dxo yr libremẽte, dõde quisiesse. ☙ No boluio santa Aurea al monesterio, pues dize san Eulogio se fue a su casa: mas alli mostro tanto arrepentimiẽto de su flaqueza, q̃ solo conuersaua cõ Christianos, y llegandose a los mas religiosos y escogidos entre ellos, cõ muchas lagrimas gemia su pecado, y mostrando la gran confiança que tenia en la misericordia de Dios, que se lo auia de perdonar. Acrecentaua cada dia mas en esta su compuncion y lloro, añadiendo lagrimas a lagrimas, y gemidos a gemidos, affligiendo su alma con perpetuo dolor, yendo muchas vezes a la iglesia, sin miedo de ser por esto acusada, antes desseando, que alguno se mouiesse otra vez a denunciarla.

☙ El Demonio que no podia suffrir verse le assi escabullir la presa, E
que vna vez auia con sus malos lazos enredado: creyendo con su peruersa astucia, que el juez de nueuo como antes la espantaria: instigo a algunos, para que aduirtiessen su mudança, y la acusassen por ella. Estos se mouieron a hazerlo, auiendola visto toda via con habito de monja, y dieron noticia dello al juez. El con mucha yra la mando traer delante si, y la reprehendio furiosamente, por auer se mostrado otra, de lo que alli auia prometido. La virgen Auren, en quien la gracia del Spiritu santo auia fundado vna gran fortaleza, le respondio. Nũca yo me aparte jamas de Iesu Christo mi Dios y mi Señor, y nũca por vn solo momento me allegue a vuestras falsedades, aunque aqui delante ti desatino vn poco mi lengua. Ella sola era la que errana, que mi coraçon firme estuuo siempre, en lo q̃ a mi Dios y su fe deuia. Y assi en saliendo de aqui con lagrimas y con F
fissió lauãdo la mãcha de mi culpa, he cõseruado siẽpre la fe y religion verdadera, que desde mi niñez he professado: en ella me he exercitado, y mantenidola, con firme proposito de morir por ella. Mãdame pues matar cõforme a la crueldad de tus falsas leyes, o si me dexas biua, sea con toda libertad de seguir a Iesu Christo. Turbado el juez con tan gran constancia de la virgen, mandola poner en la carcel muy aprisionada, para hazer relacion al Rey de su negocio: y otro dia diez y nueue de Iulio deste año ochocientos y cincuenta y seys, por su mandado la hizo degollar, y colgar su santo cuerpo por los pies en la horca de vn homicida, que pocos dias antes auian justiciado. Desde a pocos dias lo echaron en Guadalquibir con otros algunos cuerpos de ladrones, sin que jamas se pudiesse despues descubrir.

Los

A *Los santos martyres Ruderico y Salomon.*

Capitulo. XXVI.

Asta aqui escriuio san Eulogio de todos estos santos martyres en sus tres libros, que intitulo Memorial de los martyres. Despues en otra obra llamada defension de los martyres, puso la historia de otros dos grandes santos, y del alto triumpho de su martyrio. Llamauase el vno Ruderico, que ya nosotros comunmente llamamos Rodrigo, mas aqui vsaremos el nombre antiguo. Era de tierra de Cabra, y doctrinado en aquella ciudad, llego a ser sacerdote en ella: y como la miseria de aquellos tiempos lo traya todo confuso y malamente mezelado, como se ha visto: acontecia en vna casa ser los padres Christianos, y los hijos Moros, y al reues desto hijos Christianos tener los padres Infieles. Assi el sacerdote Ruderico tenia dos hermanos el vno Christiano, y el
B otro Moro, que como eran differentes en la fe, assi jamas tenian cõcordia entre si, riñendo muchas vezes por liuianas ocasiones. Vna noche se encendieron tanto en su renzilla, que vinieron a las manos, y el buen sacerdote se merio en medio, para despartirlos. Cargo todo el enojo sobre el, porque les impedia prosseguir el suyo, y ciegos con la yra, sin mirar lo que hazian, lo hirieron con mucho peligro de muerte. Estandose curando en la cama quasi sin sentido; aquel su hermano Moro comidio vna estraña maldad, y assi como la penso, la puso luego por la obra. Tomo al pobre hermano herido, que no sabia de si parte, y hizo lo sacar en vn lecho de defuntos, y llenarlo por toda la vezindad y por las calles de alli cerca, publicãdo con maluada mentira, y diziendo desta manera. Este mi hermano, que era Christiano y sacerdote, estando como lo veys a la hora
C de la muerte, ha sido alumbrado por nuestro propheta Mahoma, y renegando la fe Christiana, se ha buelto a creer en el. Esto diuulgo por muchas partes del lugar, sin sentir Ruderico lo que hazian con el, ni lo que dezian, por estar como fuera de si con la enfermedad.

☙ Sano desde a algunos dias el santo sacerdote, y teniendo entera salud, y entendiendo la maldad que su hermano del auia con tanto apparato publicado: siguiendo el consejo del Euangelio, determino salirse de aquella ciudad, y passarse a biuir en otra tierra. Assi se vino a lo muy dentro de la sierra de Cordoua en aquel tiempo, en que como hemos dicho, el Rey Mahomad perseguia mas cruelmente la iglesia, derribando los templos y sus torres, y ven- Matth. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ciendo a su padre en mayores crueldades contra los Christianos. D
Y lamenta aqui san Eulogio en particular, como desmochauan los Moros las torres y las mas principales iglesias, donde los Christianos tenian sus campanas.

Sucedio despues, queriendo ya nuestro Señor coronar su ministro, que viniendo vn dia de mercado san Ruderico a la ciudad, se encontro con aquel su maluado hermano, que en viendole en habito de sacerdote, lo arrebato, y lo lleuo al juez, acusandole, que auiendose buelto a la ley del propheta Mahoma, agora la auia dexado. El buen soldado de Iesu Christo, que alumbrado del cielo vio ya el tiempo de pelear forçosamente: y fortalecido con la gracia del Spiritu santo: respondio con grande animo, que nunca el se auia desuiado jamas de Iesu Christo, ni se auia allegado a la falsa ley de E
los Moros. El juez le quisiera atraer blandamente, y con muchas promessas que le hizo, a consentir en su falsa secta: mas viendo como no aprouechaua, sino que el santo le respondia con mas firmeza y manifestacion della: mandolo poner en la carcel: y el yua a ella con tanta alegria como quien tenia bien entendido, que tambien estaua alli su Dios como en toda parte para su amparo y consuelo.

Hallo san Ruderico en la carcel a otro santo llamado Salomon, que lo auian traydo alli, por auer confessado con mucha constancia la fe de Iesu Christo. Y no podre yo dar razon de dõde era natural, ni dezir otra cosa del: no hallãdose en san Eulogio. Solo prosigue, como viẽdose alli los dos santos, se començaron amar cõ gran de charidad, y juntarse, y afirmarse con ella, para morir ambos por Iesu Christo. Por alcançar mas cierta esta merced, la pedian a nues- F
tro Señor en su oracion, ayudandola con ayunos, vigilias, cilicios y
y continuas meditaciones del parayso, y del señor della, que la tiene C
aparejada para los suyos. Y porque el juez maluado entendio el amistad que entre si los dos santos tenian, y el consuelo que les daua verse juntos: mandolos apartar, y que de nadie fuessen visitados: porque esta nueua crueldad de la carcel fuesse ya parte del martyrio.

No passaron muchos dias, quando el juez los mando traer delante si, y de nueuo los cõbido con riquezas y cargos hõrosos, si quisiessen dexar la fe de Iesu Christo, certificandoles seriã luego muertos, si en ella perseueraua. Dos y tres vezes los acometio desta manera: y no meneãdo nada de su firmeza, por decreto del Rey mãdo fuessen degollados. Boluieron los despues a la carcel, y antes q̃ salieſſen para el

martyrio

martyrio con grande humildad se prostaron a los pies de todos los A
Christianos, q̃ se hallauan en la carcel, pidiendoles les ayudassen cõ sus oraciones, para que por flaqueza de hombres o tentacion de los demonios no boluiessen atras, del santo camino que lleuauan, ni dexassen de alcançar la victoria, peleando hasta la muerte. La alegria de los Christianos como san Eulogio encarece, fue alli muy grande en aquel punto, y con lagrimas verdaderamente celestiales mostrauan su plazer: y no parecia por entonces aquella carcel de malhechores, sino iglesia de vna gran solenidad. Dieronles todos paz en el rostro, y abraçaronse con mucha ternura a la despedida: suplicando todos a los dos santos, los fauoreciessen, quando se viessen delante Dios, donde estauan ciertos, que muy presto se auian de ver. Dauanles ya priessa los ministros, y ellos que tampoco no querian poner dilacion en su triumpho, salieron de la carcel muy alegres, y con el
B mismo plazer fueron hasta el lugar de su martyrio. Alli los tento de nueuo el juez, y lo que hallo fue predicarle san Ruderico la miseria de su error, y los tormentos del infierno, adonde el le lleuaua. No tardes, dezia al fin, en executar en nosotros la crueldad de tu vengãça, pues nos ves perseuerar constantes, en confessar a Iesu Christo hasta la muerte: porque ni a nosotros se nos dilate nuestro premio del cielo, y a ti se te acreciente el merecimiento de tu castigo en el infierno.

Metido el juez en furia con esta respuesta de san Ruderico, los mando luegb degollara ambos: y assi los lleuaron a la ribera del rio Guadalquibir, para cortarles las cabeças. Alli se armaron con la señal de la Cruz en sus frentes, y assi fue muerto primero el santo sacerdote, porque aun el juez tuuo esperança, que con el espanto de verlo assi, se podria mouer Salomon: mas hallandolo firme contra todas sus caricias y halagos, mando le cortassen la cabeça, la qual toda via se jũto con el cuerpo, porque el verdugo no acerto bien el golpe. Assi quedaron alli los cuerpos juntas con ellos sus cabeças, y bañados todos en su sangre. Esto era a los treze de Março por la mañana el año de nuestro Redemptor ochocientos y cinquenta y siete. Y aun Año. Dccc
que en el original antiguo de san Eulogio parece estauan señalados en los numeros diez años menos en la cuenta por la Era: no ayuda sino que ha de dezir nouenta y cinco, pues tratando destos santos ha ya hablado mucho del tiempo del Rey mahomad, y de lo particular de toda su persecucion. Y en vna tranazon de los diezes, muy vsada en aquel tiempo, esta embeuida vna. x. Lvij.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Llego la nueua de la muerte deſtos bienauenturados martyres a ſan D
Eulogio, auiendo acabado de dezir miſſa: y con vna ſanta oſadia y
verdadero menoſprecio de la vida, qual en vn ſacerdote Chriſtiano
que auia de ſer martyr, ya ſe moſtraua: ſe determino yr a ver, y reue-
renciar los ſantos cuerpos. Llegado alla, ſe adelanto de todos los
otros que eſtauan mirandolos, haſta ponerſe junto a ellos: y affir-
ma, llamando a Dios por teſtigo de ſu verdad, que reſplandecia en
ellos tanta hermoſura, que parecian eſtar biuos, y que podian reſpõ
der, ſi alguno les quiſiſſe hablar. Celebra el ſanto martyr aunq̃ con
mucha humildad eſta ſu fortaleza, que Dios aquel dia le puſo, y cõ
mucha razon. Porque luego proſsigue, que eſtauan aquel dia pueſ-
tos en tanta crueldad los Moros contra los Chriſtianos, y contra los
dos ſantos martyres, que lauauan las guijas de la ribera, bañadas
con la ſangre que dellos auia ſalido, y luego los echauan a lo hondo
del rio, porque los Chriſtianos no las lleuaſſen por reliquias. Con- E
tra eſte furor de tanta fiereza ſe arriſco la magnanimidad de ſanto
Eulogio.

Durandole al juez la ira, con que ſe auia encendido contra los
ſantos biuos, la quiſo tambien moſtrar deſpues de muertos. Mando
dos enclauar por los pies en ſendos palos, porque participaſſen en al
guna manera de la paſsion de ſu Señor, ſiendo medio crucificados:
y que auiendo ſe hecho aſsi grande eſcarmiento con eſta crueldad y
deshonra, fueſſen luego echados en el rio. Aſsi a la noche atandoles
grandes piedras a cada vno por ſi, los echaron en diuerſos pielagos.
Mas el eleméto del agua, que ſeruia como fiel criatura a ſu hazedor,
no ſolamente no ſumio a ſus ſieruos, ni los dexo para ſer comidos
de peces: ſino que deſatados de ſus peſgas, ſuauemente los puſo en
la orilla. Y como la cabeça del ſanto ſacerdote Ruderico auia ſido F
cortada del todo, aſsi fue hallada en la ribera entre las ouas, aparta
da de ſu ſanto cuerpo, aunque cerca del, por algunos moradores de
vn barrio o aldea adonde aporto, llamada Tercios, donde eſtaua el
moneſterio de ſan Gines. Tuuo la nueua el primero acabo de veyn-
te dias vn ſacerdote de alli, que acudio luego, y truxo el bẽdito cuer
po y cabeça a ſu igleſia: y puſolo dentro en ſu eſtancia. Para la ſoleni
dad del enterramiento concurrio el Obiſpo y muchos ſacerdotes, y
gozaron vn gran conſuelo de olor ſuauiſsimo, que en el apoſento ſe
ſentia de vn cuerpo muerto de mas de veynte dias, alabãdo todos a
Dios en la alta marauilla, de auer detenido la corrupciõ, y pueſto en
lugar della tanta ſuauidad. El obiſpo deſcubierta ſu cabeça beſaua

con

A con mucha deuocion el ſanto cuerpo, y lo miſmo hazian todos los
ſacerdotes y los demas Chriſtianos, que alli ſe hallanan. Aſsi fue alli
ſepultado con grandes canticos de alabança de Dios, y muchas lũ
bres, que los fieles auian traydo, con que vencieron la eſcuridad de
la noche, en que hazian el glorioſo enterramiento.
El alegria de auer enterrado con tanta ſolennidad el cuerpo de ſan
Ruderico, encendio el deſſeo de hallar el de ſu compañero Salomõ,
aunque muchos affirmauan, lo auia arrebatado la corriente, y aſsi
lo lleuaria a la mar. Por eſto ſe auian mas detenido los Chriſtianos
en buſcarlo, que no por miedo del juez, aunque auia amenazado de
caſtigar cruelmente, a quien lo anduuiſſe a buſcar. Mas el ſanto aſsi
ſo en ſueños al miſmo ſacerdote ya dicho, y le ſeñalo el lugar dõde
ſu cuerpo eſtaua detenido: diziendole: En la ribera del rio cerca del
B lugar llamado Nymphiano, alli eſtoy mal enterrado en el lodo y en
el arena. Con eſte auiſo tan cierto fueron alla los Chriſtianos, y ha
llãdo el bendito cuerpo, lo truxeron con toda ſolenidad al lugar lla
mado Culebras, y le dieron ſepultura en el moneſterio de ſan Coſ
me y ſan Damian.

La vida y martyrio del glorioſo ſanto Eulogio, y de ſanta Leocricia virgen y martyr. Capitulo. XXVII.

COn lo que ſe ha eſcrito haſta aqui, ſe ha concluydo en-
teramente con lo que ſan Eulogio de los martyres de ſu
tiempo eſcriuio. Agora queda el ſolo: cuya vida ſe põdra
aqui de la miſma manera q̃ la eſcriuio en Latin el Illuſ-
tre caualler Cordoues Aluaro ſu gran amigo, trasladandola con
algun cuydado de que ſe goze mas llanamente en nueſtra lengua.
C Y deſpues de acabada la vida que Aluaro eſcriuio, ſe añadiran algu
nas coſas, que ſe pueden ſacar de las obras del ſanto martyr, y ſon pa
ra mas cumplida noticia de lo que a ſu vida y a todas ſus coſas per-
tenece.
Queriendo eſcreuir (dize Aluaro) el martyrio del bienauenturado
martyr y doctor ſanto Eulogio: me parecio contar primero por or-
den ſu vida: para que los lectores conozcan luego al principio quiẽ
fue, y quanto ſe ſeñalo por ſus virtudes y ſantidad, y aſsi ſe entiẽda,
como merecio deſpues alcançar la palma de la Celeſtial victoria en
ſu muerte. Y al principio deſta obra confiando en la miſericordia
de mi Dios y Redemptor Ieſu Chriſto, y con el ayuda de ſu gracia
proteſto, que no eſcreuire coſa ninguna de oydas ni dudoſa: ſino q̃
eſcreuire lo que yo miſmo vi: y eſperimente. Porque ſiendo Dios aſsi

Universidad de Deusto
Biblioteca

drillo seruido,y obrando su gracia,desde el principio de nuestra mo D
cedad el santo y yo fuymos grandes amigos,enlazados con el nudo
de la charidad,y del amor de los estudios de la sagrada escritura. Y
aunque no seguimos semejante manera de biuir, nunca nos falto
vna misma afficion y concordia en nuestros hechos. El subio a la
dignidad de sacerdote,en salçandose mas con las alas de sus grandes
virtudes al cielo:y yo con desseos de la carne hasta agora ando ar-
Va a entẽder aqui Eluaro como fue casado. rastrando por la tierra,ensuziado de su lodo. Por esto puedo escre-
uir no cosas inciertas,y sabidas porque otros me las contaron, sino
las que passaron comigo,y yo las entendi por mi mismo. Porque
" como tengo por peligroso,affirmar atreuidamente lo incierto: assi
" me parece que es falta encubrir nada, de lo que con verdad se entiẽ
" de,y es razon que se sepa. Aunque menos yerra, quien no por mali
" cia,sino por sola floxedad encubre la verdad,que no el que con ar- E
" te de palabras finge falsedades:y es mas seguro callar lo cierto, que
" no mezclar con ello ficciones,diziendolo. Yo no tuue causa porque
" adelantarme con falsedad o incertidumbre, en lo que escriuo, co-
" mo quien sabe que la verdad delante Dios y los hombres tiene su
" premio,y la mentira su castigo.

El bienauenturado martyr Eulogio fue natural de Cordoua,llama
da tambien ciudad Patricia:y alli nacio de noble sangre, trayendo
sus padres el origen de su casta de la nobleza de los Romanos. Des-
de niño lo offrecieron sus padres al seruicio de la iglesia; y siruiẽdo,
y siendo enseñado en la iglesia de san Zoyl martyr, entre los otros
ministros della,dio grandes muestras de la virtud y sanctidad,a que
despues auia de llegar. Trabajãdo desde muy pequeño en las letras
y doctrina sagrada de la iglesia, hizo siempre grandes venrajas a to
dos sus iguales,y breuemente llego a tanta perfecion de sus estudios F
en las letras,que ya sus maestros no tenian que le enseñar, y en el
auia que pudiessen aprender. Porque con agudeza de ingenio des-
de niño se mostraua en su pequeño cuerpo vna madureza de juy-
zio,que parecia de viejo: y assi con no igualar en la edad a ninguno
de los estimados por doctos, sobrepujaua a todos en sciencia y do-
ctrina. Su principal estudio era en la sagrada escritura, con grande
atencion de entender,lo que alli se enseña,y con desseo perpetuo de
pensar dedia y de noche en la ley del Señor. Y no contento Eulogio
con lo que sus maestros le enseñauã,secretamente yua a oyr a otros
en las horas,que sin ser sentido podia. Assi yua muchas vezes a oyr
y gustar la suauidad en el enseñar, del abad Spera in Deo, hombre
notable

A notable en todo genero de letras, y muy estimado y celebrado por
la fama de su doctrina,con q̃ regaua en aquel tiempo, como cõ vn
rocio celestial, toda la prouincia del Andaluzia. En la escuela del Ya se ha dicho atras todo lo necessario del te insigne Z. bad.
te insigne varon cuyo discipulo yo era, merecí ver la primera vez a
Eulogio; alli me jũte cõ el en la estrecha amistad q̃ despues tuuimos,
y alli començe a gozar del gran gusto y suauidad, que en tenerla
auia. Y de mas de aguzar mi rudeza de ingenio con la continuaciõ
de aprender de tal maestro: alcance tambien la compañia de este otro
tan singular varon con tal vinculo de amor y vnion en el, que ya
de ay adelante con vna misma voluntad y afficion quedamos por
discipulos conformes de aquel excelente maestro, por diligentes in
quiridores de la verdad, y por singulares amigos en el bien querer
B nos. Y con el gran desseo que trayamos en los estudios, nos atreuia
mos a cosas mayores que las de aquella edad, començando ya a tra
tar cosas de la sagrada escritura, y escreuir dellas, y sin saber ni aun
menear vn remo, nos engolfauamos cõ santo deleyte en aquel pro-
fundo. Esto mezclauamos en cartas, que los dos nos escreuiamos,
tratando y sustentando amigablemente y sin porfia las diuersas opi
niones, que en lo que se nos enseñaua algunas vezes teniamos.
Tambien nos exercitauamos en la poesia, alabandonos el vno al
otro con nuestros versos. Estos exercicios de las letras nos eran mas
suaues que ninguna dulçura, y el adelantarnos mas de lo justo con
aquella niñeria de entonces, llego a tanto, que compusimos libros,
de que despues nos reyamos, quando con la mayor edad entendi-
mos bien, lo que eran.

C Llegado Eulogio a edad de mancebo fue ordenado de Diacono,
y despues en poco tiempo alcãço, por el alto bien que en el se mos-
traua, ser sacerdote: y tambien fue luego recebido por su grado y Ya se ha di-
merecimiento entre los Doctores y maestros, y auido y contado cho desto.
por vno dellos. En estos dos grados del ministerio ecclesiastico, se pa
recio bien quanta bondad, quanta humildad y charidad auia en el,
por el grande amor que todos en comun por estas sus virtudes le te
nian. Y el como se vio puesto en lugar mas alto, teniẽdolo por mas
peligroso: començó a biuir con mayor recelo y receato de la cayda.
Puso mayor austeridad en el orden de su vida, y en atarse cõ mas ri
gurosas leyes de modestia y penitencia en todos sus hechos: ocupan
dose mas en la lecion de los diuinos libros, afligiendo su cuerpo cõ
mas vigilias y ayunos. Y frequentando mas a menudo los moneste-
rios, conuersaua con los monjes, y aun les escriuio reglas o santas
institucio-

institutiones para su orden de biuir. Y de tal manera repartia su tiẽ D
po, que perseuerando en ser clerigo, parecia monje: y de tal manera
cõuersaua en el monesterio, q̃ no dexaua de ser clerigo. Yua muchas
vezes a los sagrados ayũtamiẽtos de los monesterios: mas porq̃ no pa
reciesse menospreciaua su estado, se boluia a estar con los sacerdo
tes: y auiendo estado alli por algun tiempo, porque no se enflaque
ciesse la virtud del alma con los cuydados del siglo, boluia a buscar
en la soledad del monesterio su amado reposo. En la iglesia daua
doctrina, en el monesterio perficionaua su vida: y encendido con
amor de todas las virtudes, passaua por el camino del siglo con an
gustia y dolor: y desseando verse libre del todo, para bolar al cielo
con mayor aficion, le dolia el verse tan cargado con la pesadum
bre del cuerpo. Y con desseo de mayor penitencia, para purgar con
lagrimas y con el trabajo de la peregrinacion las pequeñas faltas de E
su mocedad, determino yr a Roma: mas resistiendole todos sus ami
gos, lo detuuimos en el cuerpo, mas no en el proposito y desseo.
A esta sazon sucedio el leuantarse el obispo Reccafredo contra las
iglesias y los clerigos, como vn brauo toruellino, que las queria de
ribar. Puso en prisiones todos los sacerdotes que pudo auer a las ma
nos: entre los quales como reses escogdia para el sacrificio, fue tãbien
Eulogio puesto en la carcel con su Obispo. En esta prision no le fati
go tanto la crueldad della, como le ocuparon la oracion, y la ordina
ria leccion y estudios de los diuinos libros. Alli escriuio en vn libro
la valerosa amonestacion a las dos santas virgines Flora y Maria, q̃
estauan ya presas por la fe Christiana: con la qual y con razones de
mucho esfuerço Christiano, que alli se leen, las fortalecio, y las hizo
enteramente constantes para suffrir el martyrio: y fuera desto por
palabras y por cartas les enseño menospreciar la muerte. Encomen F
doles tambien que alcançassen de nuestro Señor con sus plegarias,
que el y sus compañeros fuessen sueltos de la prision. Esto se alcan
ço luego seys dias despues del martyrio de las santas virgines. Ellas
padecieron a los veynte y quatro de Nouiembre, y Eulogio y los
demas sacerdotes fueron sueltos a los veynte y nueue. Ay vna carta
de todo esto escrita con mucha grandeza de estilo, que me embio
en aquellos mismos dias, que contiene el martyrio de las dos santas
virgines, y la liberacion de los sacerdotes por sus merecimientos y
intercession. Estando tambien alli en la carcel escriuio nueuas ma
neras y generos de versos, que en España hasta entonces no se auiã
visto, y me los mostro a mi, despues que de alli salio. Assi mismo

estando

A estando en la prision me escriuio vna carta muy linda, sobre aque
llos libros que el auia escrito en defension de los martyres. Todos
los otros sacerdotes, estando en la prision, biuian en ocio y descan
so: mas Eulogio de noche y de dia nunca cessaua de leer y escreuir,
gustando mas dulcemente la suauidad de la sagrada escritura, con
rumiar mas en ella.
Mas pareceme que sera bien, tomandolo muy de proposito, dezir
aqui, como se vuo este santo doctor en el tiempo desta persecu
cion. Quando algunos de los Obispos y sacerdotes, y de los otros mi
nistros de la iglesia y de los sabios de Cordoua torciã del verdadero
camino de la fe Christiana en esta persecuciõ y crueldad de martyri
zar los fieles, que poco ha se leuanto: y vencidos del temor, negauan
la fe de Iesu Chri̇o, sino cõ palabras, a lo menos con señas: este insigne
B varon estando siempre impenetrable y firme, jamas fue visto ni aun
titubear con alguna pequeña señal de temor. Antes saliendo al en
cuentro, a todos los que lleuauan al martyrio, fortalecia los ani
mos con su amonestacion, y recogia despues de muertos los cuer
pos y los huessos de todos con mucha veneracion y sin ningun mie
do. Como a quien Dios tenia ya hecho la merced, de que fuesse
martyr, con verdadero heruor de tal era tenido en todo aquel tiem
po, por el que encendia los coraçones de todos en firme desseo y effe
cto del martyrio. Y no le costo poco caro entonces este su gran ze
lo, pues suffrio muchas injurias y affrentas, y le fatigaron grandes
miedos y espantos. Porque vn Christiano hombre principal tratan
dolo mal, y amenazandolo grauemente por esto que assi hazia por
justo juyzio de Dios buelto (como dize san Pablo) en peruerso sen
timiento, perdio el miserable la fe Christiana negandola, la qual
C combatia sin pensarlo, quando assi al bienauenturado Eulogio mal
trataua. Y el escriuio desto mas largo en el libro tercero del me
morial de los santos. En estos tres libros puso cõ muy hermoso esti
lo las passiones de los martyres, que entonces padecieron, referien
do muy en particular, lo que en cada vna dellas sucedio. Y esta su
obra, con las de mas que escriuio mas con inspiracion diuina, que
no con ingenio humano, mostraran bien al mundo la grandeza de
su doctrina y la suauidad de su estilo.
Mas conuiene boluer a los tiempos del Obispo Reccaffredo, y pros
seguir con como prudencia y recato Christiano se desuio Eulogio
y se sospedio a si mismo d̃ no celebrar, para no participar de su error
del Obispo. Porque por aquellos dias por la fuerça y rigor, que el

mandato

Todo lo que se sigue: en que se va a entender: q̃ era la potencia de Reccafredo: esta en los originales tan cõfuso, que no se puede percebir cosa clara enteramẽte: y es menester adeuinar: porque de otra manera no se entender.

mandato del Rey ponia, parecia que estauan sujetos todos a aquel cruel enemigo Reccaffredo. Y los que en su primer leuantamiento auian estado contrarios y constantes contra el: agora desbaratados y apocados con el miedo, como muy familiares andauan siempre juntos con el, con el cuerpo, aunque no con la voluntad. No haziã esto, por amor que tuuiessen a el ni a sus cosas, sino con la fuerça q̃ el temor les ponia, y tambien con algun buen respecto: porque hallando resistencia, no tomasse mas furia, y hiziesse mas daño. Porq̃ las leyes crueles, que el Rey auia hecho contra nosotros, acouardãdo el libre aluedrio, parece ponian premia de sujetarnos todos a la peruersidad del mal Obispo. La verdadera historia de todo esto, en otra obra se prosseguira mas en particular. Porque agora no quiero mas, de mostrar la buena sagacidad Christiana, que vso Eulogio en esta ocasion. Afligiase el santo varon, de ver como el astuto ingenio de Reccaffredo começaua a destruyr los Christianos: doliale el ver tantos como se le allegauan: y como ni tenia poderio para resistir, ni para quitarselos del lado, porque todos le auian dado fiadores: començo a lamentar grauemente consigo mismo esta desuentura, y deshazerse dentro de sus entrañas con el pesar. Mas por volũtad de Dios sucedio, que vn dia en presencia del Obispo se leya vna carta de Epiphanio Obispo de Salamina en Chipre, escrita a Iuã obispo de Ierusalé. Porque yo auia pedido a vn diacono, que la leyesse. En aquella epistola el santo perlado contradiziendo, y deshaziendo los errores de Origenes, y defendiẽdo el auer ordenado cierto sacerdote de vn monesterio del dicho obispo de Ierusalen: da la causa porque lo ordeno: y al proposito truxo tambien y alabo el recato, que san Geronimo y san Vicencio auian tenido, de no celebrar por cierta ocasion. Auiendo oydo esto Eulogio, quando se leya, y cogiendolo con gran presteza, y entendiendo que nuestro Señor le offrecia aquella ocasion, como lastimado de vna gran herida, suspirãdo y gimiendo, se boluio a mirarme, y dixo luego al Obispo. Si las lumbres de la iglesia, y las colunas de la se hizieron esto: que es razon que hagamos nosotros miserables cargados de pecados? Entiẽda pues vuestra paternidad, que yo me he puesto a mi mismo suspẽsion en el celebrar. Assi con esta buena opportunidad del exemplo de aquellos santos passo sin dezir missa todo el tiempo de Reccaffredo, y despues por humilde costumbre no queria boluer al officio de sacerdote, hasta que su propio obispo le compelio a ello, poniendo le pena de excomunion, sino obedeciesse.

Fue

A Fue este excelente varon muy señalado con notable ventaja en todo genero de letras: y siendo tan superior a todos en la doctrina, se mostraua mas humilde de que todos los inferiores. Era venerable en el rostro, y digno de principal reuerencia, dulce en su habla y conuersacion, y exẽplar en todo el orden y hechos de su vida. Inflammador de los martyres, pregonero de sus triumphos, y que los sabia celebrar y ensalçar con toda el alabança deuida. Quien aunque mas abundancia tenga de palabras podra bien comprehender y declarar la vehemencia de su ingenio, la suauidad de su habla, el resplandor de su sciencia, su llaneza y dulçura en tratar con todos? Que libro vuo, que no leyesse? que ingenio excelente de Catolico, de Philosopho, de hereje y de Gentil, de quien no gustasse en sus obras? En hallar libros exquisitos, le valio su mucha diligencia, y en leerlos y
B aprouecharse dellos, su gran juyzio. Y fue vna admirable parte de su charidad, el no querer saber nada para si solo, antes nos lo comunicaua luego todo. Desseaua en todos sus hechos y en toda su doctrina imitar los santos antiguos. Assi representaua la seueridad Geronimo, en corregir los errores: la modestia de Augustino, en sustentar los inferiores: la mansedembre de Ambrosio, en ablandar los mayores: y la paciencia de Gregorio, en suffrir las amenazas y temores. Y no contento Eulogio con visitar los monesterios de su tierra, se fue a conocer los muy apartados de Nauarra y Francia, con ocasion de buscar dos hermanos suyos que por alla andauan peregrinando. Passando por Pamplona, estuuo en el monesterio de san Zacharias y en otros de aquella prouincia, donde conocio y conuerso cõ muchos venerables padres. Y en la epistola q̃ estando en la carcel escriuio al obispo de Pamplona, hizo mencion de todos estos monesC rios, nombrandolos en particular. En ellos hallo muchos libros exquisitos, y de quien por aca aun no aniamos tenido noticia. Alla gozo de la vista y conuersacion del bienauẽturado abad Odoario, debaxo de cuya obediencia biuian ciento y cincuenta monjes. De alla truxo a la buelta los libros de la ciudad de Dios del glorioso santo Augustin, las Satyras de Iuuenal, todas las obras del poeta Horacio, de quien dixo Persio, que estaua bien harto de comida, y como dizen repantigado, quando escreuia. Truxo tãbien las obras pequeñas de Porfirio muy adornadas de sutileza, los epigrammas de Adhelelmo, las fabulas de Auieno en metro, muchos hymnos sagrados muy lindos en su compostura, y otras diuersas obras de differentes materias. Ninguna cosa destas truxo para si solo, de todas

El cardenal que escriuio Alnaro serrá cara de esta peregrinació de san Eulogio.

nos

nosidio luego parte,a todos los que conocia afficionados a los estu D
dios:declarandonos enellas lo que conuenia,y abriendonos el cami
no a los presentes, y dexando tambien con la lumbre de su ingenio
claridad,para los que despues viniessen. En todo daua de si grā res-
plandor el sieruo de Dios con su doctrina: en todo alumbraua con
su ingenio y exemplo.

Cento eulo gio electo ar robispo de Toledo.

§. Y no sera razon que passemos aqui con silencio, como despues de la muerte del Arçobispo de Toledo Vuistremiro de diuina me-
moria,fue elegido Eulogio en su lugar por todos los Obispos de
aquella prouincia y de sus comarcas: teniendolo por digno succes-
sor de tan gran perlado, por la relacion y noticia que todos del te-
nian.Mas por secreta prouidencia de Dios, que guardaua su sieruo
para el martyrio en Cordoua:con algunos impedimentos se estor-
uo el effeto de la eleccion Y estādo ya todos los de mas Obispos tra
tando de effetuar su eleccion,y consagrarle: impedidos con los suc- E
cessos contrarios a su desseo,fueron forçados elegir otro en su vida.
Mas aunque no alcanço el grado de aquella dignidad, no fue priua
do del premio della.Buen obispado alcanço en el cielo, pues por la
gloria del martyrio se ayunto con Iesu Christo Señor de todos los
obispos en la suya.Y alcançando Eulogio la sanctidad con el derra
mar su sangre,como buen obispo y pontifice, hizo de si mismo ver
dadero sacrificio.

§. Siendo pues este bienauenturado varon tan insigne por sus grā
des virtudes,tan esclarecido por su sciencia: y resplandesciēdo muy
lexos los rayos de su doctrina y exemplo, como lumbre leuantada
sobre el cādelero,y como ciudad puesta sobre el monte:y como do
cto dotor sacasse, y esparziesse lo nueuo y lo viejo de su thesoro, re
partiendolo por todos los fieles:principal en los sacerdotes,ensalça
do entre los confessores,admittido en buē grado cō los juezes;al fin F
obrando la misericordia diuina,fue leuantado al cielo con glorioso
fin de martyrio: alcançando con entero effecto de sanctidad, loq̄
siēpre auia pedido a los martyres con muchas lagrimas, y loq̄ a ma
nera de rogatiua y plegaria auia esparzido en diuersas partes de to
dos sus libros,q̄ escriuio:como mas enteramēte lo podra comprehē
der,quien quisiere leerlos. Y porque para el dia de su festiuidad es
cada año necessario,y para prouecho y exemplo delos lectores con
ueniente:me ha parecido contar brevemente la manera de su mar
tyrio.Por esto,aparte de lo demas, llana y senzillamente puse aqui
el fin soberano de su pelea.

Desde

Este titulo es tomado del originale.

A *Desde aqui comiença el martyrio del mismo santo Eulogio.*

EN el tiempo que el cruel Señorio de los Alarabes con astucia y malas maneras destruya miserablemente qua-
si todas las tierras de España,y el Rey Mahomad con ra
uia increyble y desenfrenado rigor trataua de destruyr
del todo el linaje de los Christianos: muchos dellos con el miedo
y espanto de la sangrienta crueldad deste Rey,y pensando podrian
amansar assi su furia: con siniestro respecto de mala y dañada volū
tad, buscando para ello ocasiones estraordinarias y exquisitas,
procuraron como lobos fraudulentos acometer el rebaño Christia
no. Con esto se despeñaron malamente algunos, negando a Iesu
Christo,y otros fueron mouidos y vencidos con los duros trabajos
y gran temor. Mas otros afirmados con marauillosa virtud de con
stancia,quedaron entonces mas fundados en la fe. Assi en aquel tiē
B po resplandecieron las confisiones y muertes de los fieles, y andu-
uo titubeando el error de los que negauan. Porque algunos que al
principio tenian la fe de Iesu Christo en el alma solamente afirma-
dos despues por Dios, descubrian a la clara lo que alla dentro te-
nian encubierto.Sin que nadie se lo forçasse,corrian al martyrio, y
parece que yuan a arrebatar la corona de las manos de los verdu-
gos y atormentadores.Destos fue Christo un al Alarabe de linaje,cu-
ya manera de martyrio con todo lo succedido en el, en otra obra tē
go pensado escreuirlo. Tambien fueron del numero destos los biē
auenturados Aurelio,y Felix,los quales con sus mugeres se offrecie-
rō al martyrio,despues de auer andado encubiertos de muchas ma
neras por mucho tiempo.De los mismos tābien fue la glorioſa vir
gen Flora florida en muchas virtudes,la qual menospreciando la ca
C duca pompa del siglo,al fin alcāço en el cielo la corona perdurable.
Las vidas y martyrios de todos estos este nuestro sanctissimo doctor
las escriuio de por si,hermoseandolas con la lindeza de su estilo.

Occasiō del martyrio de sen eulogio.

§. En este mismo tiempo vna donzella pequeña llamada Leo-
ricia, noble de linaje, mas harto mas noble de animo, aunque
nacida de padres infieles, mucho antes desde su niñez auia sido
conuertida a la fe de Iesu Christo por vna matrona su parien-
ta, cuyo nombre era Licioſa: y auiendo sido bautizada en se-
creto, fue informada en la fe cumplidamente, y en todo dio
tal exemplo y gusto de si, que todos los Christianos tenian no-
ticia della, y se gozauan con su santo proceder. Llegādo despues a
edad de mas discrecion,descubria mas abiertamēte la fe, q̄ desde ni

R ña te-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ña tenia, y cõ cebo ſpiritual, y celeſtial ſuſtẽtaciõ la auia criado en ſi D
miſma, haſta llegar a tener mayores fuerças y vigor. Viendola los padres cõ amor y cõſtãcia en la fe Chriſtiana, primero la amoneſtarõ cõ mucho cuydado y cõ regalos, q̃ la dexaſſe y no aprouechãdo nada eſto, cõ açotes y otros caſtigos la quiſierõ deſuiar, porq̃ los tormẽtos vẽcieſſen, a la q̃ halagos no ablãdauã: Mas aq̃l grã fuego, q̃ Dios
" enciẽde de veras en los coraçones de ſus fieles, no ſe puede aſsi facilmẽte apagar con qualquier agua de amenaza ni fatiga. Aſsi paſſaua por muchos dias la bẽdita virgẽ, ſiẽdo açotada y atormẽtada y aprioſionada ſin ceſſar: y por buẽ aparejo q̃ para hazerlo tuuo, dio auiſo al ſieruo de Dios Eulogio del triſte eſtado en q̃ ſe hallaua: ſiendo el ya hõbre muy conocido y d̃ grã reputaciõ, por emplearſe en animar los Chriſtianos al martyrio, y fauorecerlos en todo. Tãbien dio noti E
cia de ſu afflicio a Anulona hermana de Eulogio, virgẽ conſagrada a Dios por profeſsiõ de mõja: haziẽdo les ſaber a ambos el deſſeo q̃ tenia de verſe libre, y en lugar dõde pudieſſe conſeruar, y confeſſar abiertamẽte la fe de leſu Chriſto. Entendido eſto, boluio luego Eulogio a ſu acoſtũbrado officio, y como andaua ſiempre tã cuydadoſo en procurar martyrios: dio orden como Leocricia ſe pudieſſe ſalir de caſa de ſus padres, aſſegurãdolos primero con dar a entender, q̃ ya no tenia amor a la fe Chriſtiana, y q̃ ſe dexaria poco a poco perſuadir dellos. Para eſto ſe veſtia galanamente, y moſtraua volũtad de caſarſe, por dar contento a ſus padres. Ellos ſe abl̃adaron cõ eſto, y començaron a tratarla con la buena aficion, q̃ primero ſoliã. Y a q̃ la ſanta virgẽ entendio, como tenia bien deſcuydados a ſus padres, offreciendoſe ocaſion de bodas de vnos ſus parientes, q̃ a la ſazon ſe F
haziã, fue a ellas bien compueſta y adereçada, como tales fieſtas requieren. Y teniendo alla mas opportunidad de eſcaparſe, con el embeuecimiento q̃ todos tenian en ſu regozijo, ſe fue encubiertamente al ſanto varon Eulogio y a ſu hermana Anulona, para que diſpuſieſſen della, y la amparaſſen. Ellos recibiendola con alegre voluntad, la dieron a vnos amigos ſuyos, de quien ſe fiauan, para que la tuuieſſen bien eſcondida. Mas quando ſus padres eſperando ſu hija, vieron que no boluia a caſa, ni parecia: lamentandoſe por verſe engañados della, y por faltarles: con rauia nunca oyda y dolor nunca viſto ſe començaron a turbar, y desbaratarſe, buſcandola furioſamente entre conocidos y no conocidos. Y con mandamiento, que alcançaron del Preſidente del Rey, echauan en la carcel los q̃ queriã delos Chriſtianos, de los ſacerdotes, y de las mõjas, haziendo los

A los açotar y atormentar, por ver ſi podian hallar algun raſtro de ſu hija. El ſieruo de Dios entre tanto le mudaua a Leocricia diuerſos lugares, para mejor encubrirla, trabajando con todo cuydado, q̃ aquella manſa oueja no ſe vieſſe en la fiera boca de los lobos crueles. Ella tambien perſeuerando en ayunos y vigilias, y cubierta de cilicio, teniendo por cama la dura tierra: fatigaua ſu carne, y pedia a Dios ſu miſericordia. Ayudauale Eulogio, paſſando las noches enteras ſin dormir en la igleſia del ſanto martyr Zoylo, orando, y ſuplicando a nueſtro Señor por ſu amparo y fortaleza para la buena donzella, y offreciendole ſu penitencia y oraciones.

Quando eſto aſsi paſſaua, Leocricia, que amaua tiernamente a la hermana de ſu maeſtro, deſſeola ver, y por eſto vino vna noche a ſu caſa de los dos hermanos: para eſtarſe alli el dia ſiguiente, y boluerſe de noche a ſu encerramiento, donde eſtaua eſcondida. Toda la
B cemunicacion de aquel dia fue llena de ſantidad y deuocion, recontando Leocricia los guſtos ſuauiſsimos, con que nueſtro Señor la regalaua, y como vna vez ſintio eſtando en oracion tanta dulçura en la boca, que le parecia tenerla llena de miel, aſsi que no oſo echar la ſaliua, ſino tragarla, como acceptando el don del cielo tan ſeñalado. San Eulogio la conſolo con ſus ſantas palabras, moſtrandole que aquel dulce ſentimiento le anunciaua, como auia de gozar en el cielo la ſuauidad de la gloria de Dios eternamente. No vino aquella noche por ella, quien la auia de lleuar, y acompañar, haſta otro dia al amanecer. No la dexo yr ſan Eulogio, ſino mando que ſe quedaſſe haſta la noche, porque a caſo no fueſſe viſta por alguno, que ſe leuantaſſe y ſalieſſe muy de mañana de caſa. Aquel dia no ſe porque indicios, ni porque aſſechanças vino a noticia del
C Preſidente, como la ſanta donzella eſtaua en caſa de Eulogio. Cercaron ſubitamente la caſa ſoldados, que el Preſidẽte para eſto embio, eſtando tambien ſan Eulogio dentro. A entramos los prendieron, y con grande affrenta y muchos golpes los lleuaron delãte el maluado juez ya dicho. El encendido todo en ira, con mucho impetu y palabras furioſas pregunto al ſieruo de Dios: porque auia tenido encubierta en ſu caſa aquella donzella? Mas el bienauenturado varon, ſin turbacion ninguna, antes con aquella ſu paciencia y meſura acoſtumbrada, le reſpondio aſsi, dandole cuenta de todo con verdad. A los ſacerdotes Chriſtianos ſe nos encomienda, el cargo de predicar y enſeñar: y es annexo a nueſtra fe, que a los que la buſcan, ſe la moſtremos, y los alumbremos con ſu luz: no negando

Universidad de Deusto
Biblioteca

A los oyentes y atormentarlos por ver si podian hallar algun resquicio de la
bia. El fisgon de Dios entre tanto le mudaua el cocitio diuersos in
gares, para mejor encubrirla, trabajando con todo cuydado, q̃ nin
guna cosa no le viesse ensu fiera boca de los lobos crueles. Ella
tambien perficcionando en ayunos y vigilias, y cubierta de cilicio, re
uiendo por cama la dura tierra, fatigaua la carne, y pedia a Dios fa
uor en la yglesia del santo martyr Zoylo, orando, y suplicando
a nuestro Señor por la ampara y fortaleza para la buena doncella,
y ofreciendole la penitencia y oraciones.

Quando ella assi passaua, Leocricia, que amaua derechamente a la
hermana de su madre, delleola ver, y por esto vino vna noche a su
casa de los dos hermanos: para otro dia en la siguiente, y boluer
se de noche a su concertamiento, donde ellas a cada vna hora, re-
comunicando de aquel dia fue llena de lastimas y deuocion, re-
contando Leocricia los yerros passados, con que nuestro Señor
la regalaua, y como vna vez viuio offuscado en oracion tanto dol-
cura en la boca, que le parescia tenerla llena de miel, assi que no ol
uidar la lengua, sino tenerla, como acostumbrando el don del cielo, tan
leñalado. Sea Eulogio la consuelo con sus santas palabras, mostran
dole que aquel dulce sentimiento le anunciaua, como auia de go-
zar en el cielo la limpieza de la gloria de Dios eternamente. No vi-
no aquella noche por ella, quiso la auia de llevar y acompañar, hi
zo otro dia al amanecer. No la dexo y tan Eulogio, tuuo mando
que le quedasse hasta la noche, porque a solo no fuesse vista por al-
guno, que le tuuiesse embidia y falsedad muy de cada. Aquel dia
no le porque indicor, ni porque affectanças vino a noticia del
Prelado: como la fama de aquella offaua en cada de Eulogio. Cerca
ron subitamente la casa todados, que el Prelado para ello embio,
ofiando tambien fin Eulogio dentro. A entramos los prendieron, y
con grande affrenta y muchos golpes los llevaron delante el malva
do juez, ya dicho. El encendido todo en ira, con mucho imperio y
palabras iuriosas preguntó al hierno de Dios, porque auia tenido
encubierta en su casa aquella doncella? Mas el bien instruido va-
ron, sin turbacion ninguna, antes con aquella (o paciencia y mistra
acostumbrada, le respondio assi, dandole cuenta de todo con ver-
dad. A los sacerdotes Christianos le nos encomienda, el cargo
de predicar y enseñar, y es anexo a nuestra fe, que a los que la bus-
can, le la mostremos, y los alumbremos con la luz: no negando
a nadie

anadie que quiere andar por el camino de la vida eterna, el mostrar q̃
sielo, sino siempre a los hacedores, el principio nuestra verdadera reli
gion. Y esto nos enseño el buen Christo nuestro Señor, que a qualquie
ra que tuviere sed de la fe le demos a beber della, mas aun de lo q̃
el desea. Y porque esta doncella quiere aprender de nosotros el or-
den y regla de nuestra fe y religion, le necessario, que mi ruyado
le declaralle. Y no fuera justo, que viniendo a mi con tal requesta,
yo la defechalle, principalmente teniendo yo elegido para esto con
fer facedore por merced particular de Dios. Por esto alabre a Leo-
cricia, y como puede, la enseñe, mostrandole como la fe de Christo
to es el camino derecho del cielo: de la misma manera q̃ de muy
buena gana lo hiziera contigo, si me hallara, para q̃ lo huuiesse. No
puesto ya luzir esto el preuddre, rõ rostro ssñado mudo y ser ra
para apoyar al hasta, pedando mas lo con esto rostro, el seri
xo entonces. Para q̃ mudas traer ellas varas? Para herir a los con
ellas, respondio el Preuddre. Mando (dixo Eulogio) atar estos ellos,
con el qual passas presto hazerla, y boluerla a quien me la dio.
Proligio abominando del falso propheta Mahoma, y mostrando
la falsedad de su ley. Començandole y a con esto el hasta doctora
encender con mayor hervor en la predicacion, lo hazer en de la fal
del audiencia, y lo llevaron a presentar delante del palacio delan-
te los del consejo del Rey. Vno dellos, que conoscia mucho a Lan
Eulogio, y tenia particular familiaridad con el, cõpadeciendole de
la affliccion, y buscando manera para salvarle dixo, si los locos y
los ignorantes han venido a ponerle en el peligro de muerte, con q̃
ya le hallas, si que estes tan sabio y tan prudente en todas tus he
chos, que nueua locura te ha tomado de olvidar el amor natural,
que todos los hombres tienen a la vida, y ponerla en desuenturas por
su voluntad a la muerte cruel? Escuchame Eulogio, y este ruego, y
para que no te despeches con esta furia, toma mi consejo, y aqui
en este punto de tanta necessidad, y hablare con sus palabras, y da al
guna muestra con ellas: de que has hallado de aquellas que quieres,
conservando su te, doble y como te plugiere, que aqui estoy presto de
mostrarte bolver al fuego. Acabole el buen cauallero de contar
palabras suyas, quando Eulogio dixo: Señor, entended, que premios estan guardados para los que bien
mueren en la fe cõ la sangre? yo publicar publicamente, y de este
en mi pecho, yo le digo q̃ entonces no trabajarias en dotrinar mi
propios, antes cõ mucha afficio y voluntad gustaras, en dexar toda
cha pon-

Universidad de Deusto
Biblioteca

anadie que quiere andar por el camino dela vida eterna,el mostrar D
selo.Esto compete a los sacerdotes,esto pide nuestra verdadera religion.Y esto nos enseño Iesu Christo nuestro Señor, que a qualquiera que tuuiere sed de su fe,le demos a beuer della, mas aun de lo q̃ el dessea.Y porque esta donzella quiso aprender de nosotros el orden y reglas de nuestra fe y religion,fue necessario,que mi cuydado se desuelasse. Y no fuera justo,que viniendo a mi con tal requesta, yo la desechasse,principalmente siendo yo escogido para esto con ser sacerdote por merced particular de Dios.Por esto alũbre a Leocricia,y como pude,la enseñe,mostrandole como la fe de Iesu Christo es el camino del reyno del cielo: de la misma manera q̃ de muy buena gana lo hiziera cõtigo, si me buscaras;para q̃ lo hiziesse. No pudiẽdo ya suffrir esto el presidẽte,cõ rostro sañudo mãdo traer va E
ras para açotar al santo,pẽsando matarlo con este tormẽto. El le dixo entõces. Para q̃ mãdas traer essas varas? Para sacarte el alma con ellas,respõdio el Presidẽte.Manda(dixo Eulogio) afilar el cuchillo, con el qual podras presto sacarla, y boluersela a quien me la dio. Prosiguio abominando del falso propheta Mahoma, y mostrando la falsedad de su ley. Començandole ya con esto el santo doctor a encender con mayor heruor en la predicacion, lo sacaron de la sala del audiencia, y lo lleuaron a presentar dentro del palacio delante los del consejo del Rey. Vno dellos, que conocia mucho a san Eulogio,y tenia particular familiaridad con el, cõpadeciendose de su afliction,y buscando manera para saluarlo,le dixo.Si los locos y los iguorantes han venido a ponerse en el peligro de muerte, en q̃ F
ya te hallas:a ti que eres tan sabio y tan prudente en todos tus hechos,que nueua locura te ha tomado de oluidar el amor natural, que todos los hombres tienen a la vida, y ponerte tan deueras por tu voluntad a la muerte cruel? Escuchame Eulogio, yo te ruego, y para que no te despeñes con tanta furia, toma mi consejo, y aqui en este punto de tanta necessidad ayudate con tus palabras,y da alguna muestra con ellas: despues salido de aqui haz lo que quisieres, conseruando tu fe,dõde y como te pluguiere: que aqui te promete mos de no mãdarte buscar,ni forçarte. Riẽdose el bienauenturado Eulogio de oyrle hablar assi,le respondio con alegria.O si pudiesses, Señor,entender, que premios estan guardados para los que honran nr̃a fe cõ su sangre:o yo pudiesse passar a tu coraçon, lo q̃ siẽto en mi pecho?yo se cierto q̃ entonces no trabajarias en quitarme mi proposito,antes cõ mucha afficiõ y volũtad pẽsarias, en dexar toda essa pom-

Renouo aqui san Eulogio el diuino exẽplo del santo viejo eleazaro que se cũta enel libro.ii.de los Macabeos.

A essa pompa del mundo,en que te hallas sublimado. Començó tras esto a predicarles a los del consejo el Euangelio de Iesu Christo,y la gloria del cielo con mucha libertad y constancia. Ellos no queriendo oyr,mandaron fuesse luego degollado.Lleuandolo ya al martyrio,vno de los criados del Rey le dio vna bofetada,y el boluiendole la otra mexilla,por cũplir enteramente, aunq̃ en tiẽpo de tanta fatiga,lo q̃ su maestro Iesu Christo dexo mãdado,le dixo. Rnegote, que hiriendome estotro carrillo,lo iguales con el primero. El cruel lo hizo assi,y el santo le boluia de nueuo la otra mexilla,sino que el tropel de los soldados le dio priessa,para que caminasse al lugar dõ de le auia de ser cortada la cabeça.Alli hinco las rodillas y persinandose,y leuantando las manos al cielo, y haziendo oracion con pocas palabras,tendio la garganta al cuchillo, y con vn golpe,q̃ passo muy ligero,dexando el mundo,se passo al cielo. Cumplio su martyB rio a hora de bisperas, vn sabado a los onze de Março. O admirable y dichosissimo santo en nuestro siglo, que embio delante si como fruto de sus obras muchos martyres, y dexo tambien para despues de su muerte vna virgen,que como verdadera obra de sus manos le siguiesse.El le leuanto la vandera para la victoria, presentando delante Iesu Christo su señor en si mismo, lo que del martyrio a los otros auia enseñado.

S. Luego el cuerpo del santo martyr fue derribado de aquel alto a la ribera del rio: y vna paloma blanca como la nieue en presencia de todos descendio bolando por el ayre,y se sento sobre el cuerpo bendito. Tirauan le los que alli estauan muchas piedras, para quitarla de alli,y luego se boluia. Prouaron yrla a tomar con las manos:mas ella se leuanto, y reboleando sobre el cuerpo del martyr, C al fin se assento sobre vna torre,que quasi estaua encima del, con el rostro buelto a mirarle. Y tan poco no es razon callar el milagro, que nuestro Señor fue seruido obrar sobre el mismo cuerpo del santo. Vn vezino de la ciudad de Ecija velaua aquella noche con otros el palacio Real (auiendo alli centinelas ordinarias, que cada mes se renouauan)y auiendo sed se fue a beuer al caño de agua, que sacado del rio,corre por alli en lo alto. Quando alla llego, vido estar sobre el cuerpo glorioso del martyr sacerdotes vestidos de blanco, que tenian velas encendidas en las manos, cantando salmos con mucho concierto. El espantado con la vision, boluio mas huyendo,que andando:y contando a vn compañero suyo lo que auia visto,torno con el al mismo lugar, mas ya no pudo ver nada de lo

Universidad de Deusto
Biblioteca

que primero. El dia siguiente los Christianos compraron por dine- D
ros la cabeça del santo, y passados dos dias tomaron el cuerpo, sin
contradicion, y lo enterraron juntamente con la cabeça en la igle-
sia del santo martyr Zoylo.

Santa Leocricia martyrizada.

La bienauenturada virgen Leocricia, aunque prouaron ablandar
la los juezes con muchas caricias, y acometerla cõ muchas promes-
sas. ella siempre por gracia diuina bien assegurada en la firmeza de
la fe, fue degollada quatro dias despues de su maestro, y echado su
cuerpo en el rio de Guadalquibir. Mas nunca se fue mio, ni se cubrio
con el agua, antes yua siẽpre el santo cuerpo derecho, como si estu-
uiera biuo, causando con esto grande admiracion a los que lo mira
uan. Los Christianos lo sacaron del rio y lo enterraron en la iglesia
de san Gines, en el barrio llamado Tercios. ❡ Como y quãdo fuerõ E
lleuados a Oniedo los cuerpos destos dos santos Martyres, a los prin
esto se entremetio aqui é lo de aluaro.
cipios del libro siguiẽte se vẽdra su propio lugar de escreuirlo. ❡ Este
fue el fin del bienauẽturado doctor y martyr san Eulogio, y esta fue
la manera admirable de su salir de la vida, y passar a la eterna. Assi
solo resta ya al fin deste libro, dar muchas gracias al soberano rey de
todos los siglos, porque adornando su iglesia desde su principio cõ
mucho numero de martyres, da a los flacos virtud y esfuerço para
serlo, y a los que no confian de si nada, les da con alta corona su glo
ria perdurable. A el soberano Señor nuestro sea dada la gloria y el
señorio de todo siempre jamas por infinitos siglos. Amen.

❧ Mas agora ya que aunque con baxo estilo y rudas palabras he
acabado el martyrio del santo doctor: quiero boluer mi platica a
el como a tan intimo amigo mio, y tan aparejado patron, refrescan F
dole la memoria de la estrecha familiaridad, que entre nosotros
dos vuo: pues estoy cierto, que me oye desde el cielo. Que no ay
duda sino que puede oyr a quien le rogare, y fauorecer a los mise-
rables y affligidos, que le pidieren: si nos ayudaren nuestros me-
recimientos, si nuestros pecados no lo estoruaren, si con limpia af-
Eulogio quiere dezir ẽ griego tanto como buena y dulce habla.
ficion se lo pidieremos. Ea pues martyr glorioso del alto Dios Eulo
gio dulce nõbre para mi y para todos, escucha a tu Aluaro, q̃ te esta
llamãdo con su clamor: y al que aca tuuiste bien affixado en tu ani
mo cõ charidad por amigo, alla lo jũta cõtigo por siervo. No te ale
gare cõ palabras de otros, sino cõ las propias tuyas. Verdaderamẽte
yo soy aquel, q̃ tu dezias que estaua vnido contigo, al qual y por el
qual hablauas desta manera, escriuiendome en vna carta. Para que
no sea (dizes) otro Aluaro, sino Eulogio: y no en otra parte, sino
dentro

A dentro en lo intimo de Aluaro este puesto y colocado por amor Eu
logio. Valga valga (Señor nuestro Iesu Christo) esta dulce y fiel affi-
cion, que ambos nos tenemos, valga, para que creciendo siempre en
santidad, como luz resplandesciente passe adelante, y crezca hasta
llegar al resplandor de dia perfeto. Ves aqui Señor mio Eulogio tu
testimonio, que yo guardo como si estuuisse escrito cõ letras de oro
y piedras preciosas. Mas desseo que cumplas lo que dizes, y me ayu-
des, como para que se cumpla es menester. Porque lo que puesto en
la tierra tan affectuosamente pedias con tu oracion, en el cielo pue
des ya alcançarlo con tu intercesion. No ay duda sino que tu verda
dero amor conserua toda via en esta absencia aquella gtã charidad,
con que assi publicauas amarme, y dessearas ver cumplido en mi, lo
que desseauas para mi, y se cumplio ya en ti. Ea pues martyr esclare
cido y amigo mio charissimo, entre tanto que ay sazon, entre tanto
que dura para mi el tiempo de la misericordia: no niegues a tu ami
B go el don de tu intercesion y patrocinio, para que se me conceda
con ella, el poder mejorar en todo mis costumbres. Tenga dõde cõ
tinuas lagrimas: tenga affectuosa y perpetua compuncion: y desele
p mi alma deleznable vna afficion poderosa de las virtudes. Tenga
santo affecto de penitẽcia, y deseme espacio cõueniente de emplear
me en ella. Abrase me verdadera puerta para entrar al seruicio de
mi Dios, sin que halle estoruo ni estropieço en el camino. Desatense
todos los ñudos de mi perplexidad, sueltense y deshagase todas las
trauazones de todos mis impedimẽtos y encadenaduras: y por mu
dãça de la diestra del muy alto todo se me cõuierta en ayudas, q̃ me
valgã y aprouechẽ. Abrase las puertas de mi coraçõ, para recebir en
el el reyno de mi Dios. Derribese mi soberuia cerviz, inclinando el
cuello, para recebir y lleuar el suauissimo yugo de Iesu Christo. Ma
C yores cosas que tu Señor pedir, passando mas adelante, mas temo
ser sobervio en pedirlas. Mas tu o siervo del alto Dios, q̃ gozas ya de
la presencia de tu señor, y te ves cõtento del todo cõ ella, y por don
suyo enteramente te alegras: interuinido tus ruegos, alcança para
mi desuẽturado aquello, con q̃ tu mejor entiendes q̃ se limpiã millo-
res de peccados, desseãdo la vida eterna, y el descãso del reyno celes-
tial. Procura pues cõ qualquier tormẽto o con qualquier, açote po
ner remedio a este mal siervo, y cõ aq̃l fuego d'amor encẽdido, cõ q̃
aca en la tierra me amauas, te afficiona a limpiar tu amado: porq̃ aq̃l
nũo amor agora resplãdezca con mayor lũbre, quando puede mas
luzir, y de Dios pũede mas alcãçar. Que yo, mi dulce Eulogio, quan

Hasta aquis las palabras de la carta de san Eulogio.

to pue-

ro puedo he deſſeado illuſtrar y eſclarecer la memoria de tu nom
bre, eſcriuiendo tu vida, celebrando tu doctrina, y dando cuenta de D
tu glorioſiſsima pelea: porque la memoria de tu ſuaue nombre ſiẽ
pre eſte verde, y florezca aca en el mundo, como en el cielo eſta con
perdurable reſplandor muy eſclarecida. Cumpli conforme a mi po
ca poſsibilidad lo que deuia a nueſtra amiſtad: para que los que deſ-
pues de nosotros vinieren, te hallẽ alabado, y te mirẽ como digniſ-
ſimo de ſer imitado. Tu pues Señor mio venerable, recompenſan-
do mi trabajo, pagame mi jornal. Pues con mi ſeruicio ſe adornan
tus reliquias, ſe honran tus obſequias: ſea yo tambien de aqui adelã
te alumbrado con tu dichoſo mirarme, ſea viſitado con don celeſ-
tial. Y yo que haſta agora ſiempre he ydo acrecentando en mis ma
les, y perſeuerando enellos, me he apartado de la preſencia de mi
Dios y mi Señor, por llegarme a ſu mal enemigo: alumbrado con E
El miſmo vocablo preuiẽte eſta en el original latino. la gracia preueniente, y por piadoſa miſericordia de Dios acabando
la vida con buen fin, merezca gozar contigo, y en tu compañia los
plazeres eternos del cielo: como tambien aca en la tierra con igual
gemido y llanto me afligi ſiempre contigo, por verme fatigado con
las miſerias de la vida. Y no pudiendo yo merecer igual grado de
gloria contigo: por lo menos por tu ruego ſe me de perdon de mis
culpas. Porque no gima eternamente en la pena del infierno, ſino
me alegre en el deſcanſo del cielo, otorgandote Dios eſto a ti, y a
los otros ſantos mis ſeñores y tus compañeros.

Aueriguacion del lugar donde fueron martyrizados en Cordaua eſtos ſantos, y los demas deſtos tiempos. Capitulo. XXVIII.

ANtes de paſſar adelante ſera bien aueriguar aqui ente- F
ramente, lo q̃ algunas vezes hemos tratado, como la pla
ça de los Moros y el audiencia donde comunmente ſu
juez reſidia, y el lugar del degollar los martyres, era en
aquel gran campo, que agora vemos delante el alcaçar, y le llaman
el Campillo. En la muerte de ſan Eulogio lo mueſtra claro Aluaro.
El ordẽ que el proſsigue es eſte. San Eulogio fue leuado al juez,
de alli lo metieron dentro del alcaçar a los del conſejo. Eſto fue lie
uarlo de la plaça, como en otros ſantos hemos viſto. Del alcaçar lo
ſacaron luego a degollar, y eſto tambien fue boluerlo a la plaça lu
gar ordinario de degollar los martyres, como en otros ſantos ſe ha-
zia. Veeſſe claro, pues todo ſe hizo en muy pequeño rato, no auien
do quaſi nada que andar. Haſta aqui eſta claro como la plaça eſta
ua junto al alcaçar. Mas mucho mas manifieſto eſta luego, pues en

acabando

A acabando de degollar al ſanto, dize Aluaro, que lo echaron deſde
lugar muy alto a la ribera del rio, como tambien hazian a los cuer-
pos de otros ſantos, ſegun lo hemos viſto. Y aſsi es que va el muro
muy baxo por todo el Campillo, haziẽdo mirador ſobre el rio. Mas
por la parte de fuera en la ribera eſta mas de tres picas en alto. Y la
prieſſa de deſpeñarlo acabandolo de degollar, mueſtra manifieſta
mente el lugar tan aparejado para aquella crueldad.

Aueriguarſe han primero dos coſas. La vna el lugar de la ribera del
rio, donde yuan a caer los cuerpos de los martyres que deſpeñauan
de arriba, y la otra qual es la torre donde ſe ſento la paloma, quan-
do la forçaron a leuantarſe de ſobre el cuerpo de ſan Eulogio. Deſ-
tas dos coſas bien aclaradas, ſe certificara lo que queremos aueri-
guar. Es coſa clara, que los cuerpos muertos de los ſantos martyres,
B que aſsi derribauan al rio, yuan a caer en aquel trecho de ribera, q̃
ay deſde aquel ſoberuio edificio llamado agora el batan del Albola
fia, haſta la primera torre del gran patio del alcaçar rio abaxo, que
la llaman del Baño, por tenerlo alli los Reyes Moros, como haſta
agora ſe vee, en el rico edificio de baño que tiene dẽtro. Eſto ſe prue
ua manifieſtamente. La torre donde hazian la guardia aquel de
Ecija y el otro, que Aluaro cuẽta, es la que eſta ſobre la miſma puer
ta y entrada del Alcaçar, y haſta agora la llaman la torre de la Vela, Agora eſta a-ui el reloj.
y es el propio lugar para hazerla. El de Ecija, deſde la torre no podia
ver el cuerpo de ſan Eulogio, porque no ſe vee deſde alli la orilla del
rio, mas violo quando fue a beuer. El yr a beuer fue al caño de agua
que yua por cima del muro deſcubierto haſta aquella torre del Ba
ño, para mantenerlo de agua, y el caño ſe vee agora yr haſta la tor-
re por cima del muro. El gran golpe de agua que yua por eſte caño,
C ſe tomaua del rio con preſa en aquel brauo edificio del Albolafia, y
ſe leuantaua con vna rueda de las q̃ en Toledo llaman açudas, y los
Moros las llaman açacayas, o albolafias, y es la machina que Vitru
uio llama Tempano. La rueda era altiſsima, pues ſubia a verter ſo-
bre todo aquel edificio, donde eſta la pequeña aluerca, en que pri-
mero derramaua. Y en la pared de cal y canto, donde eſtaua el exe
de la gran machina, ſe veen agora ſeñales en circulo, de quando los
grandes tarugos ô clauos de la rueda acertauan a tocar alli. Y el
agua de aquella aluerca alta, eſtando al peſo del muro atraueſſaua
haſta alla ſobre el arco, por donde agora paſſamos, yendo deſde la
puerta de la puente rio abaxo, y por ſu caño de encima del muro
yua a la torre. Aſsi la centinela no pudo beuer, ſino deſde el batan

 haſta

Universidad de Deusto
Biblioteca

hasta esta primera torre. Y en aquel trecho estaua el cuerpo de san D
Eulogio, pues la torre es tan gruessa y brota tan a fuera del muro, que estorua ver la ribera de mas abaxo. Por todo vemos, quan al propio hablo Aluaro quando dixo que fue aquel a beuer, *ad prominentem canalis ductum, qui super illa loca producitur*. Y en Castellano: al caño alto de la canal de agua, que sobre aquellos lugares altos sacan. Y con esto queda manifiesto con euidẽcia, como cayan los cuerpos de los santos degollados en aquel pequeño trecho de la ribera desde el Albolafia hasta la torre del Baño.

La misma certidumbre ay en lo de la torre sobre que se sento la paloma, siendo forçoso que fuesse la torre del Baño. Porque alli no ay otra ninguna, y cae de tal manera sobre aquel trecho, que le cierra, y lo señorea todo, y parece nos esta diziendo, sobre mi se sento la paloma, quando yendola a tomar, la forçaron a leuantarse de encima del santo cuerpo. E

Estas dos verdades tan ciertãs y manifiestas, muestran claramente, como la plaça de los Moros donde juzgauan y degollauan los santos, era en aquel raso que agora llaman el Campillo, y desde alli los despeñauan, para yr a caer a la ribera del rio, donde se ha mostrado.

Siendo todo esto assi, aun puede auer harta duda, y muchas la tienen, en si era la plaça y lugar del martyrio el Campillo, que esta fuera del alcaçar, o vn llano cerrado en triangulo, que esta alli a mano yzquierda, auiendo ya enttado en el alcaçar por la puerta que esta debaxo de la torre de la Vela, y agora lo tiembran. Parece ay razones para creerlo, por señalar siempre san Eulogio, y Aluaro tambien, que la plaça y el degollar los martyres era ante fores Palatij, que assi dizen, y en Castellano, delante las puertas del palacio Real. F
Y llaman puertas de palacio, a la entrada del audiencia de los Señores Inquisidores, o a la otra puerta frontera, por donde esta el patio de la gran fuente llamada copa Real. Assi era facil cosa derribar de alli el cuerpo del degollado a la ribera del rio, como realmente se hazia. Y no era tan facil derribarlo desde el Campillo, pues de alli dana primero en este triangulo llano, de que vamos diziendo, y luego lo auian de derribar otra vez de alli, para que fuesse a caer en la ribera: pues ay por todo aquello dos muros apartado vno de otro.

Con todo esto yo tengo por cierto lo primero que he dicho del Campillo. Certificame en esto, el ver como es cosa estrñamente impropia y fuera de toda verisimilitud el llamar, delante las puer-

tas de

A tas de Palacio, a aquel llano triangular: estando tan dentro en el alcaçar, auiendose ya passado la torre de la Vela y su puerta, que son su verdadera entrada. Porque alli adelante ya no ay fortificacion, ni encerramiento sino abertura tan llana y patente, que en vna casa de vn particular no se podia suffrir. Era sin duda la verdadera entrada y puerta del palacio, el arco que esta jũto a la torre de los Leones, que tambien la llaman del Omenaje, y teniendo quicios enlo alto, muestra como tuuo puertas y cerradura. Y con esta puerta, y la otra que sigue luego debaxo la torre de la Vela, que se cierra agora de noche, estaua el alcaçar tan cerrado y seguro, como qualquier otra fuerça puede estar. Sin todo esto vna gran puerta, que agora esta cerrada de cal y canto en el rincõ detras del cadahalso de los señores Inquisidores pudo muy biẽ ser la puerta antigua del alcaçar,
B y tiene harta probabilidad de auerlo sido, y esta al Campillo sale, y haze que sea el forçosamente el lugar, que estaua delante las puertas del palacio Real.

La misma impropiedad y ninguna probabilidad ay en llamar puerta de Palacio a la del audiencia o de la Copa Real: estando ambas tan dentro ya del alcaçar, que no ay nada mas adentro. Y no ay duda sino que degollando en el Campillo, y derribando el cuerpo muerto al rio, auia de caer primero en el llano ya dicho, y de alli lo auian de derribar otra vez. Mas esto no era nada difficultoso al verdugo, pues era su officio, y se le mandaua lo hiziesse, y fuera castigado sino lo hiziera.

Esta es mi opinion, quiẽ quisiere seguir la otra, ya yo le muestro las razones que podra tener para creerla. Lo que conuiene es reue-
C renciar con mucha deuocion aquellos santos lugares vno y otro, y tambien aquel trecho de la ribera del rio, pues todo participaua tã de veras del martyrio de los santos, y de la sangre que en el derramauan. Yo con toda mi indignidad, quando me veo por alli, no quertia sino andar de rodillas besando la tierra, tan empapada y santificada con la sangre de tantos martyres. Que sino es en Caragoça o en san Pedro de Cardeña, no ay en toda España otro lugar semejãte, ni digno de tanta reuerencia por tan justa razon.

No creo podra parecer a nadie muy largo y prolixo el discurso desta aueriguacion, pues en las antiguedades profanas se tiene por bueno, el darles luz y aclararlas enteramente con mucho detenimiẽto.

Lo demas de la vida de san Eulogio, que se sabe por sus obras.

Capitulo. XXIX.

Hasta

Universidad de Deusto
Biblioteca

HAsta aqui se ha trasladado en Castellano la vida del santo martyr Eulogio, de la que escriuio en Latin Aluaro su grande amigo. Agora se pondran otras cosas del santo, como se halla noticia dellas en sus obras y en otras memorias de aquel tiempo. Su madre de san Eulogio se llamaua Ysabel, como en la epistola al obispo de Pamplona lo dize, y tuuo tres hermanos el santo llamados Aluaro, Isidoro y el menor de todos Ioseph, que biuia con el Rey Moro Abderramen, y le fue quitado el acostamiento, quando el Rey Mahomad echo a todos los Christianos del palacio y seruicio Real, como hemos dicho. Tuuo tambien dos hermanas Anulona, de quien en su martyrio se ha hecho mencion, y otra llamada Niola, como el la nombra, nombrando tambien a su abuelo Aluaro, de quien cuenta, que como los Moros quando oyan taner las campanas de nuestras iglesias, se acapauan, como diximos, los oydos: assi el tambien hazia lo mismo, quando ellos desde las torres de sus mezquitas con grandes bozes y aullidos con uocauan su pueblo para la çala, que era su fiesta de rogatiuas.

en la carta al obispo de pāplona. en el apologetico de los martyres.

D

E

La peregrinacion que san Eulogio hizo hasta Pamplona y los confines de Francia, que toco Aluaro en su vida la cuenta el santo muy a la larga en aquella epistola al obispo de Pamplona, y passo desta manera. Ya hemos dicho, como teniendo los Moros en Cordoua y en toda parte las mas ricas possessiones en los cāpos, y agrauando a los Christianos con muchos tributos: ellos eran forçados a tener sus tratos y comercios de mercadurias, para poder sustentarse. Desta manera los dos hermanos de san Eulogio Aluaro y Isidoro se fueron con sus mercaderias hasta Francia, passando con ellas hasta Lombardia y al reyno de Bayoaria donde a la sazon reynaua el Rey Ludouico hijo del Emperador Ludouico, y nieto del Emperador Carlo Magno, y hermano del Rey de Francia Carlos el Caluo. Y Bayoaria se llamo corrompido el vocablo por los pueblos Boyos, aquella region que esta entre Lombardia y Alemaña en aquellas comarcas que agora llamamos el Frigol: donde esta la ciudad de Trento famosissima en nuestros tiempos por el santo concilio vniuersal que alli se celebro, y Ratisbona y Maguncia. Deteniendose pues mucho los dos hermanos por su negociacion en tierras tan apartadas, y teniendose pocas o ningunas nueuas dellos: san Eulogio determino yr a buscarlos, o desde mas cerca traer nueuas ciertas dellos a su madre, que parece se deuia afligir con la absencia de sus hijos y de la hazenduela de todos, que auian llenado. Llenó con

F

sigo

A sigo san Eulogio para esta jornada a Theodemundo vn diacono, el dize lo amaua y tenia como a hijo. Llegado en nauarra a Pāplona, la qual poco antes se la auia ganado el Rey de Nauarra Iñigo Arista a los Moros: fuele necessario detenerse alli, sin passar a Francia, auiendo se buelto de los fines della, por estar todo aquello de las montañas de los Pyreneos, por donde auia de yr, muy atajado con la guerra. Algunos años antes se le auia leuantado al Emperador Ludouico Rey de Francia el Duque Guillermo en Lenguado, juntandose con otro capitan llamado Azon, y con fauor que les dio el Rey Abderramen de Cordoua, mandando al Rey de Caragoça fuesse con gruesso exercito en su ayuda, truxo muy fatigada toda la Narbonesa, llamada entonces la Galia Gotica hasta las vertientes delos Pyreneos, y aunq̄ el Emperador embio cōtra estos tyranos

B capitanes el Abad Helisacar y dos condes Hildebrando y Donato, y ellos vuieron dellos algunas victorias, y tambien el conde Bernardo de Barcelona por su parte los aquexaua: mas toda via se mantuuieron en robar y destruyr la tierra, sin que los del Emperador se lo pudiessen estoruar. Fue forçado por esto Ludouico a embiar a esta guerra a su hijo mayor llamado Pipino, el qual hizo poco effecto por floxedad de sus capitanes, que llegaron muy tarde a los enemigos. Duro esta guerra desde el año ochocientos y veynte y siete hasta el ochocientos y quarenta en que murio el Emperador Ludouico, y passo adelante en tiempo de su hijo Carlos el Caluo Rey de Francia. Esta guerra cuentan assi los annales del monje y los otros buenos historiadores de Francia: y ella es la que san Eulogio dize le detuuo, de no poder prosseguir su camino a Frācia, forçandole bol

C uerse a Pamplona, auiendo querido passar, a lo que se puede entender, los Pyreneos por lo mas oriental de Sobrarbe hazia Barcelona. Estando en Pamplona el santo, pudiera meterse en Francia por los puertos de Ronces Valles y lo de Vayona: mas tambien dize se lo estoruo otra guerra que por aquella parte auia mouido al Rey Carlos el conde Sancho Sanchez: y aunque este nōbre parece Español, ninguna cosa podemos saber de quien fuesse, por no hallarse ninguna otra mencion del en ningun author ni priuilegio. En este detenimiento que assi hizo san Eulogio en Pamplona, lo hospedo benignamēte Vuiliesindo o Guiliesindo obispo de aquella ciudad, sin dexar ningun genero de buen cumplimiento y liberalidad, que no la vssase con su huesped: dandole tambien algunos que le acompañassen, en visitar los monesterios de aquella tierra, por aliuiar su tris-

teza

Universidad de Deusto
Biblioteca

teza,de no poder yr a buſcar ſus hermanos. Aſsi cuenta el ſanto mar D
tyr como eſtuuo muchos dias en el moneſterio de ſan Saluador de
Leyri,que haſta agora es inſigne en el reyno de Nauarra. Tambien
eſtuuo aunque poco en el moneſterio de ſan Zacarias, que eſtaua
a los faldas de los Pyreneos por cima de Pāplona, ſobre el rio Arga,
llamado entōces Arago,q̄ deſciēde deſpues a Pāplona, y poco deſ
pues entra en el rio Ega,llamado entonces(como ſan Eulagio dize)
Cantabro. Era Abad en aq̄l moneſterio Odoario hōbre inſigne en
ſantidad y muchas letras,gouernando alli cien monjes,de cuyas vir
tudes y ſantos exercicios el ſanto cuēta grandes coſas. Boluio de allí
ſan Eulogio otra vez a Pamplona,y alli tuuo nueua como vnos mer
caderes auian aquellos dias buelto de Francia a C,aragoça,y ſus dos
hermanos con ellos. Al partirſe para alla, le pidio el obiſpo Vuilie-
ſindo,que buelto a Cordoua,le embiaſſe reliquias del ſanto martyr
Zoylo,y prometiendoſelas,tomo ſu camino para C,aragoça con ſu E
diacono Theodemundo,q̄ ſiempre le acompañaua. Llegado en
aquella ciudad,hallo los mercaderes, que le auian dicho, mas no a
ſus hermanos con ellos,ſino relacion de como quedauan en la ciu-
dad de Maguncia,que agora es muy famoſa en Alemaña. Eſtas nue
uas eran ciertas,como deſpues lo entendio el ſanto,quando boluie
ron ſus hermanos.

§ Detuuoſe algunos dias en C,aragoça ſan Eulogio con el obiſpo
de alli llamado por ſu nombre propio Senior, (que aſsi lo entiēdo)
y baxando a Siguença donde era obiſpo Siſemundo, llego a Alcala
de Henares,y fue muy bien recebido del obiſpo de aquella ciudad,
cuyo nombre era Venerio. Llegado a Toledo ſe detuuo muchos
dias con el metropolitano de alli y varon ſantiſsimo Vuiſtremiro,
de quien ya queda eſcrito en ſu lugar, y quando en eſte deſta carta F
ſan Eulogio le nōbra,dize en ſu loor todo lo que alli puſimos. Deſta
vez quedo muy conocida en Toledo la perſona de ſanto Eulogio, y
lo que por ſu alta uirtud y letras merecia, por dōde muerto eſte ſan
to varon,lo eligieron por Arçobiſpo de aquella ciudad,como Alua
ro en ſu vida lo ha contado. Llegado a Cordoua, hallo el ſanto ſu
madre y hermanos buenos: y aunque tuuo cuydado de embiar al
Obiſpo Vuilieſindo las reliquias de ſan Zoylo que le pidio: mas no
pudo hazerlo haſta algunos años deſpues, que ſucedio boluer de
Cordoua a Nauarra vn cauallero principal don Galindo Yñiguez,
y por ſer tan buen menſajero para confiarle tal riqueza, le embio
con el las reliquias q̄ le auia pedido,y tambien las de ſanto. Aciſclo

que

A que no le pidio: eſcriuiēdole vna larga carta y muy dulce en Latin,
donde cuenta particularmente todo lo que aqui ſe ha referido,acla
rando tambien yo a la larga, por aquellos Annales de Francia mu
chas vezes alegados,lo de las guerras de Azon y del conde Guiller
mo,para que ſe entendieſſe lo que el ſanto en vna palabra de paſſa
da auia tocado. Ya al cabo deſta carta embiando encomiendas,
mueſtra como eſtuuo en otros algunos mouefterios, de mas de los
atras nombrados. Al fin de la carta le dize al Obiſpo las triſtes nue-
uas de la perſecucion de los Chriſtianos en Cordoua, nombrando-
le todos los martyres,que haſta entonces auian padecido. Y es la da
ta deſta carta a los quinze de Nouiembre del año de nueſtro Re-
demptor ochocientos y cincuenta y vno.

La tranſlacion y eleuacion que ſe hizo en Cordoua del cuerpo de ſanto Eulo-
gio,y la aueriguacion del tiempo de ſu vida y muerte.

B *Capitulo. XXX.*

AVnque con lo dicho parece hemos concluydo con la vi
da de ſan Eulogio, toda via quedan algunas coſas que
tratar cerca della para buena aueriguacion del tiempo,
y cumplimiento de la hiſtoria. En el original antiguo
del Secretario Açagra luego tras la vida del ſanto eſcrita por Alua-
ro ſiguen eſtas palabras con ſu titulo, las quales trſlado fielmente
del Latin.

La tranſlacion del cuerpo de ſan Eulogio Presbytero.

HIzoſe la tranſlacion de ſan Eulogio Martyr y Doctor en la ba
ſilica de ſan Zoylo de titulo principal,el primero dia de Iunio
en la Era ochocientos y ſeſenta y ocho. Y celebraſe el dia de ſu mar
tyrio en aquel miſmo dia,porque ſu fieſta principal todos los años
C cae en quareſma. La Era eſta errada,y eſto y lo de mas que ſe vuiere
de notar en eſta memoria, lo diremos luego. En ambos originales
eſta con la vida del ſanto vn hymno muy largo,que en ſuma contie
ne ſu vida y martyrio,y el de ſanta Leocricia,y tiene eſte titulo.

Hymno para el dia de ſanto Eulogio Presbytero a los onze de Março.

Comiença aſsi. *Almi nunc redeunt feſta poliſera*
Noſtri Eulogij Martyris inclyti.

LO que en todo eſto ay que notar, y aduertir es, que yo no en-
tiendo bien aquellas palabras,de titulo principal, y auñq̄ eſtan
tambien algunas vezes en los concilios de Toledo, tan poco alli me
ſatisfago enteramente,de lo que entiendo. En Latin dize: *In baſilica*
ſancti Zoyli titulo principali. Teniendo reſpeto a que ya el cuerpo de

ſan

Universidad de Deusto
Biblioteca

san Eulogio estaua en aquella iglesia,como Aluaro lo dixo: podria D
mos pensar que agora fue trasladado y se hizo eleuacion dela la ca
pilla mayor de aquella misma iglesia, auiendo antes estado en lu-
gar mas humilde en el cuerpo del tẽplo: y que esto es lo que se quie
re dar a entender en aquellas palabras,titulo principal. Podriase tã
bien conjecturar que en Cordoua vuiesse dos iglesias de san Zoylo,
y fuesse tenida por principal, aquella donde estaua su santo cuer-
po.Yo digo todo lo que entiendo, quien tuuiere mejor parecer, lo
podra seguir.

Lo que se sigue es mucho de notar. Dize Aluaro en la vida del san-
to,ya quando llega a contar su martyrio, que sin otras causas que
señala,lo quiere escreuir,porque para el dia de su fiesta es cada año
necessario. Dizese tambien en la memoria de la translacion del san
to martyr,que se ordeno se celebrasse aquel dia la fiesta principal
de su martyrio,por caer en tiempo de quaresma.El titulo del hym- E
no assi mismo dize se compuso para el dia de san Eulogio: y el hym
no comiença con estas palabras:Ya buelue la fiesta que nos guia al
cielo de nuestro santo y esclarecido martyr Eulogio. Todo esto ma
nifiesta claramente como en padeciendo vn martyr en Cordoua,
luego le celebrauan la fiesta en todos los.años, y le deziã sus horas,
y le dauan su leyenda,y en todo quanto la iglesia acostumbra testifi
cauan del ser santo,y tenerlo por tal. Esto se vso assi en la primitiua
iglesia,quando ella no tenia en publico por santos,ni hazia fiesta co
mo a tales,sino a solos los martyres.Despues muy tarde quando ya
se vuieron de celebrar otros santos de los confessores, como el Papa
san Syluestre,san Martin y assi otros de los muy antiguos,començo
a tener la iglesia mucho recato en esto,y tanto que siendo san Gero
nimo,santo Ambrosio,santo Augustin y san Gregorio tan insignes F
santos,muy tarde se començo a celebrar su fiesta, y como Platina
refiere,a los mil y trezientos años de nuestro Redemptor en tiempo
del Papa Bonifacio octauo. Y aunque par este mismo tiempo y po-
co antes se instituyo en la iglesia por el summo pontifice la canoni
zacion solenne delos santos,aunque no con el rigor y solenidad que
agora se haze,como se vee todo en la canonizacion de san Bernardo,
que anda impressa en sus obras, y se hizo por el papa Alexandro
tercero el año de nuestro Redemptor mil y ciento y sesenta y qua-
tro. Despues porque la malicia o vanidad o ignorancia de los hom
bres podia hazer algun engaño en cosa de tanta importancia,se aña
dio la exquisita diligencia, que agora vsa la santa Sede Apostolica

Del origen y principio del canonizar los santos.

A canonizaciõ. Della he holgado de tratar aqui con la buena ocasion
del santo martyr Eulogio, por ser cosa q̃ comũmẽte no se entiẽde su
origẽ y principio. ℣ Biẽ es verdad, q̃ parece aũ mas antiguo el princi
pio de la canonizaciõ, pues se halla en los martyrologios, q̃ el papa
Leõ tercero mãdo tener por santos y rezar dellos, a algunos q̃ se nõ
braron alli: y comẽço a ser sumo põtifice el año de nr̃o Redẽptor sete
cientos y nouẽta y seys. ℣ Agora queda de aueriguar los tiẽpos de la
vida y muerte y translaciõ de san Eulogio, q̃ por estar muy cõfusos
en los originales, ay necessidad de biẽ aclararlos cõ diligẽcia. Esta se
hara primero eñl tiẽpo de su jornada a Pãplona, por resultar desto al
gunas cosas notables y necessarias para la verdad desta historia. Pa
ra esto cõuiene presuponer otras algunas verdades, de dõde se tome
despues la certidũbre. El primer presupuesto es, q̃ el Emperador Lu
donico hijo d̃ Carlomagno padre del rey de Frãcia Carlos el Caluo,
B y de Ludouico rey d̃ Bayoaria o Boyaria, murio el año de uñ o Redẽ
ptor ochocientos y quarẽta a los veynte y vno de Mayo, como en to
dos los buenos historiadores de aq̃llos tiẽpos parece. Yauia ya treze
años desde el veynte y siete de atras, q̃ duraua la guerra cõ el duque
Guillermo, como en los annales del Benedictino se halla, y atras he-
mos dicho, y por esto san Eulogio, quãdo haze mencion della dize,
quondã y quiere dezir, en tiẽpo passado. Presuponese tãbiẽ, como en
los buenos historiadores de Frãcia y Alemaña se vee, q̃ el rey Ludo
uico de Boyaria biuio muchos años despues deste de quarenta, en q̃
por la muerte d̃ su padre comẽço a reynar. Es assi mismo necessario
traer a la memoria lo q̃ en el libro passado aueriguamos, del marty
rio de las santas Nunilo y Alodia, prouando claro, como sucedio el
C año de la Natiuidad ochociẽtos y quarẽta en Otubre, y su trãslacion
al monesterio de san Saluador de Leyri se hizo luego passado poco
mas q̃ año y medio, el de ochocientos y quarẽta y dos en Iunio. Lo
postrero se ha de notar como la epistola de san Eulogio al obispo d̃
Pãplona comiença por estas palabras: *Olim, cundira sæcul. fortuna &c.*
Y en Castellano dizen. En tiẽpo passado, quãdo la cruel fortuna del
tiẽpo, la qual apartãdo de su tierra natural a mis hermanos Aluaro
y Isidoro, los forço a estar en d̃sterro quasi en los postreros terminos
de la Galia Togata, en la corte del rey de Bayoaria Ludouico: como
tãbiẽ a mi me forçasseyr por amor dellos a diuersas prouincias, y an
dar por caminos estranos y trabajosos: boluiẽdo a Pãplona (por estar
el camino lleno de salteadores, y por estar alborotada toda la Galia
Gothica cõ el mortal lenãtamiẽto del tiempo passado, en q̃ Guiller
mo cõfiado eñl ayuda q̃ Abderramẽ rey de los Alarabes le dio, sustẽ

Universidad de Deusto
Biblioteca

taua ſu tyrania contra el Rey Carlos de Francia, auia hecho ina- D
ceſsibles todas aq̃llas partes, ſin q̃ ſe pudieſſe caminar por ellas) pen
ſe partirme de alli luego. La primera palabra d̃la carta es, *olim*, q̃ de
nota harto tiẽpo paſſado, y por lo menos algunos años, ocho o diez.
Siẽdo todo eſto aſsi, es forçoſo q̃ el ſanto hizo ſu jornada en el año
ochociẽtos y quarẽta deſde mayo adelãte, pues ya reynauã ſus dos
hijos del Emperador Ludouico, haziẽdo, como haze mẽciõ del rey
no d̃ambos en ſu carta. Mas porq̃ eſto no prueua mas, de q̃ fue la jor
nada del ſanto deſde Mayo del año d̃ quarẽta en adelãte, agora pro
uaremos como fue en aq̃llos meſes q̃ quedauan de aq̃l año, y no en
los primeros del año ſiguiẽte. El lugar de Caſtro viejo, dõde las ſan
tas Nunilo y Alodia padecierõ, no eſta mas d̃veynte y quatro o veyn
te y cinco leguas de Pãplona cerca de Najara. Pues ſiendo coſa tã in E
ſigne para los chr̃ianos eſte martyrio, ſupieraſe en Pãplona o en ſan
Saluador de Leyri, o en otros de aq̃llos ſantos moneſterios, ſiendo
nueuas dignisſimas para tales plaças, y auiendo de auer paſſado (ſi
vuierá ya ſido martyrizadas) por lo menos ocho meſes deſde el Otu
bre del año antes. Y no ay duda ſino q̃ el obiſpo de Pãplona Vuilie
ſindo o vno de aq̃llos inſignes abades, cuyo hueſped fue ſan Eulo-
en el lib.ij.c. vij. gio, lo vuierá alegrado cõ tales nueuas, ſi las tuuierá. Y el expreſſamẽ
te dize, quãdo cuẽta el martyrio deſtas ſantas, q̃ lo ſupo por relaciõ
de Venerio obiſpo de Alcala de Henares, cõ quiẽ el eſtuuo a la buel
ta. Y aũ ya hemos aduertido, como no ſe lo dixo entõces en Alcala,
porq̃ no auia ſucedido, ſino q̃ ſe lo eſcriuio deſpues muy tarde a Cor
doua, lũtando pues agora lo muy aueriguado de q̃ eſtuuo ſan Eulo
gio en Pãplona de veynte y dos de Mayo en adelante, y q̃ las ſantas
hermanas padecierõ eſte miſmo año a los veynte y vno de Otubre: F
ſe entiẽde claro, como hizo ſu jornada deſde Iunio de aquel año de
quarẽta, haſta Setiẽbre q̃ ſe boluio. Digo era buelta en Setiembre, y
aũ por vẽtura antes. En fin es cierto q̃ mediado Otubre, ya no anda
ua por alla. Y todo lo dicho haze mucho mas cierto q̃ ſan Eulogio
no fue a Pãplona el año ſiguiẽte de quarenta y vno, quãdo ya fuera
muy publico el martyrio d̃las ſantas, ni menos el de quarẽta y dos,
quãdo fuerõ trasladadas a ſan Saluador d̃ Leyri, dõde el eſtuuo. To
do eſto ha ſido meneſter dezir pa la buena aueriguaciõ del año d̃ſte
viaje de ſan Eulogio, viẽdoſe tãbiẽ como dixo biẽ en comẽçar ſu car
ta cõ aq̃lla palabra, en el tiempo paſſado, pues erã ya paſſados onze
años deſpues de aq̃lla ſu jornada. Y del Obiſpo de Pamplona Vui-
lieſindo, a quien ſan Eulogio celebra, ay mucha mencion en el pri
uilegio de la translacion de las ſantas hermanas, y aſsi ſe haze
tambien

A tãbiẽ del Abad Fortunio de ſan Saluador de Leyri, a quiẽ el tãbien
oõbra en ſu carta. En las annotaciones ſobre el ſanto martyr Eulo-
gio quãdo trata de las ſantas virgines Nunilo y Alodia, yo dixe que en el lib.ij.c.
eſta jornada del ſanto fue el año de ochocientos y treynta y nueue: vij.
mas en las annotaciones ſobre eſta epiſtola al obiſpo de Pãplona la
puſe enel año ſiguiẽte de quarẽta, como ſin duda ha de eſtar, cõforme a la muerte del Emperador Ludouico, y el reyno de ſus hijos.
Reſta agora hazer otra aueriguaciõ muy importãte de los años de
la muerte y trãslacion de ſanto Eulogio, por auer enellos mucha in
certidũbre. Yo põdre aqui fielmẽte todo lo q̃ halle en el original La
tino del ſecretario Açagra, porq̃ en el de Oniedo no auia quaſi nada,
q̃ nos pueda ayudar eneſto. El titulo de toda la obra era eſte, eſcrito
cõ letras maiuſculas coloradas y negras, y eſta ſacado fielmente en
Caſtellano. La vida y paſsiõ del beatiſsimo martyr Eulogio presbi-
B tero, q̃ padecio en la Era ochociẽtos y ſeſenta y ſiete, el año de la en
carnaciõ de nr̃o ſeñor ochociẽtos y cincuẽta y nueue, en tiẽpo del
rey Abderramã a los cinco dias antes delos Idus de Março. Eſte es el
titulo, y ſe vee como manifieſtamẽte ſe cõtradize, no dãdo a la Era
mas de doze años mas q̃ el año de nr̃o Redẽptor, auiendole de dar
treynta y ocho. Por eſto enla margẽ de otra letra, aunq̃ Gotica y har
to antigua eſta emẽdado deſta manera, no por cifras de cuẽta, como
los numeros eſtã eñl titulo, ſino eſcrito por palabras: *Octingenteſsima*
nonageſsima: y luego por cifra: vij. Eſto eſta muy biẽ emẽdado: pues el
año d̃la Era ochociẽtos y nouẽta y ſiete es el de nr̃o Redẽptor ocho
ciẽtos y cincuẽta y nueue, enel qual realmẽte padecio el ſanto. Eſto
es forçoſo ſea aſsi: pues por la cuẽta del aſtromonia, de q̃ algunas ve
zes ſe ha dicho, eneſte año fue ſabado el onzeno dia d̃Março, y es el
C dia del mes y de la ſemana, q̃ Aluaro nõbro. Y por aq̃llos años d̃alli
cerca antes ni deſpues no fue ſabado el onzeno dia de Março. Y el
ſanto eſcriuio de martyres del año ochociẽtos y cincuẽta y ſiete. Y tã
biẽ es mucha razon q̃ aduirtamos y alabemos infinitamente a Dios
en ſus miſericordioſas prouidẽcias, ſiendo vna muy ſeñalada, el auer
guardado haſta agora al bẽdito Eulogio, para q̃ animaſſe alos otros
martyres, y nos dexaſſe eſcritas ſus vidas y glorioſas muertes. Tenia
Dios ab eterno ordenado de darle a ſan Eulogio la corona d̃l marty
rio: y ẽtre tãtas perſecuciones y ocaſiones d̃ſer martyrizado, lo guar
do pa quãdo mas le vuieſſe ſeruido, y quãdo mejor la vuieſſe mereci
do, participãdo ẽ alguna manera d̃las coronas d̃los otros martyres.
Y no padecio el ſanto en tiepo del rey Abderramẽ, aunq̃ lo dize el
titulo, ſino eñl de Mahomad ſu hijo, como por lo d̃atras ſe ha viſto.

Universidad de Deusto
Biblioteca

A todo lo q̄ hemos auerigu̇ado del año del martyrio d̄ san Eulogio parece cōtradize manifiestamente aq̄lla memoria q̄ pusimos de su trāslacio̅,dōde por la cuēta de la Era viene a señalarse la trāslacion del santo el año de nr̄o Redēptor ochocietos y treynta, y es diez y nueue antes de su martyrio,auiēdo d̄ ser despues. Mas todo esta bie, y la trāslacio̅ se hizo nueue años d̄spues del martyrio el año de nr̄o Redēptor ochocietos y sesenta y ocho,porque el año q̄ alli se señala no es d̄ la Era de Cesar,sino de nr̄o Redēptor, como en muchas escrituras se ponia,segū hemos atras notado en hartas,y se notara adelāte en otras. ❡ Tras el hymno ya dicho estaua luego en ambos originales el epitaphio de san Eulogio,y puedese tener por cierto q̄ lo cōpuso el mismo Aluaro:pues se hallan muchos otros versos suyos, conforme a lo que escriuiendo del diximos.El epitaphio dize assi.

Era por año de nuestro redemptor.

Hic recubat lætus Martyr,doctorque refulgens
Eulogius,lumen,dulce per sæcula nomen.
Qui zelo fidei rutilans virtute priorum
Accensit animos magno fulgore virorum.
Hic macte celeber libris præconatur & hymnis:
Et vita rigidus,& fine sole coruscus.
Qui temnens fluida,conscendit lucida cœli:
Nec morte perijt,sed viuit sede perenni.
Credite quæso mihi,viuit per sæcula,viuit,
Quisquis cœlesti lætatur gloria regni.

En Castellano dize.Aqui yaze el martyr alegre,y lūbre resplādeciente el doctor Eulogio,dulce nōbre en todos los siglos.Alūbrado por zelo de la fe,encēdio cō la virtud d̄ los santos antiguos los animos d̄ muchos varones.Es solenemēte celebrado como hōbre excelēte por sus libros y por los hymnos q̄ se le cātā,alabādo el rigor de su vida,y su muerte,q̄ como el sol resplādece. El menospreciando las cosas caducas,se subio a la eterna claridad d̄l cielo:y no perecio en su muerte,pues biue en la morada perdurable. Creedme,yo os ruego, q̄ biue,y biue para siēpre,qualquiera q̄ goza la gloria d̄l reyno celestial. ❡ Assegura mas el ser de Aluaro este epitaphio, lo que luego sigue en el original Latino tras el epitaphio con nueuo titulo como aqui se pondra *Oratio Aluari.*

Nunc te rogo,sancte,recolas vt nomen amici,
Quem tua hic tenuit dulcis amicitia fixum,
Aluari extremi:qui multa clade creati
Infectus vitijs pergit per deuia mundi.
Prex tua hunc teneat lapsum ad pascua vitæ.

Vt so-

Vt solite sancto digno nectatur amore,
Quo tibi conjunctus mansit per sæcula charus.
Presta Deus deorum,regnans per seculis Amen;

Tābiē esta oraciō se puede mal trasladar,como el epitafio, mas haziēdo en esto lo q̄ puedo dize.Oraciō de Aluaro. Agora te ruego santo varon,q̄ traygas a la memoria el nōbre d̄l abatido Aluaro tu amigo,al qual en esta vida tu dulce amistad tuuo enlazado,porq̄ el camina por los despeñaderos del mūdo cō mucha miseria de pecados, afeado cō los vicios. Tus ruegos señor lo leuātē para los pastos d̄ la vida verdadera:para q̄ se traue dignamēte cō santo amor,segū algū tiēpo solia,quādo ayūtado cōrigo perseuero muchos años en ser de ti muy amado.Dios de los Dioses que reynas perdurablemente por todos los siglos,otorgame lo que te suplico.Amen.Aunque no vuieramos visto en todo lo de atras la grāde humildad de Aluaro, aqui se pareciera muy bien en tan affectuosa confission.

Como no procedio adelante con efeto la elecion de san Eulogio para Toledo:segū Aluaro contaua,eligierō en su lugar otro,al qual los dos catalogos nombran Bonito,y el fue sucessor de Vuistremiro.

Lo que sucedio en Cordoua por este tiēpo entre los Christianos.Capit. XXXI.

IVego tras esto en los años de nr̄o Redēptor ochocietos y sesenta y dos y los d̄ por alli cerca sucedio en la iglesia de Cordoua grande turbacion y alboroto entre los mismos Chr̄ianos,por algunos malos q̄ auia entre ellos.Porq̄ no cōtēto el demonio cō la miseria q̄ los Chr̄ianos padecia̅ de los Moros en su captiuidad y affliciō,incitaua a ellos mismos, para q̄ acrecētassen la fatiga y desuētura. Los principales autores desta turbaciō fue rō dos hōbres principales,Hostigesio obispo d̄ Malaga,y Seruādo casado cō vna su sobrina,q̄ tenia la dignidad de cōde en Cordoua. Ambos erā hōbres maluados,y q̄ mouidos cō auaricia,q̄ haze facilmēte los hōbres crueles,en Malaga y en Cordoua persiguierō furiosamente los chr̄ianos,y las iglesias y sus bienes.El obispo visitādo su dioces̄i,hizo lista de todos los Christianos q̄ en ella auia, no para reconocer sus ouejas,y tener dellas la noticia q̄ cōuenia,sino para venirse a Cordoua,y dar noticia del numero de Christianos,q̄ le estauā sujetos,al rey Moro Mahomad y a los principales de su casa, y aduertir les,q̄ se les podia poner vn grā tributo,repartiēdolo por cabeças.Cō esto y cō dadiuas y cōbites q̄ hazia a los hijos del Rey y grādes de su palacio,,alcāço mucho fauor,con q̄ se le disimulauā las extorsiones robos y castigos,q̄ en sus miserables feligreses hazia,de los quales se cuētan en particular cosas harto terribles. El conde Seruādo por su

Universidad de Deusto
Biblioteca

parte tãbien affligia en Cordoua los Christianos y sus iglesias, cõ ge D
neros de persecuciõ nũca vsados ni oydos. Entre las otras cosas q̃ el
peruerso inuẽto, para lisongear al Rey, y ganar su fauor, y el delos su
yos, fue desenterrar los cuerpos ₫los santos Martyres, q̃ los años pas
sados auiã sido muertos, y sacar sus cuerpos de las iglesias, y debaxo
delos altares, dõde auiã sido cõ reuerẽcia y deuocion enterrados, pa
ra mostrarlos a los juezes, y a los otros principes priuados del Rey:
porq̃ viessen como auiã sido muertos a cuchillo por su mandado, y
por esto auiã incurrido en pena de muerte los Ghristianos, q̃ auiã te
nido atreuimiẽto ₫ enterrarlos. No cõtẽto este maldito cõ las muer
tes q̃ daua a los biuos, ₫los muertos busco ocasion para nueua cruel
dad. Y andaua tã encẽdida su rauia, q̃ propuso al Rey, le diesse licẽcia
para apremiar a los Christianos, y sacar dellos cien mil sueldos. Esto E
dize el abad Sãson expresamẽte q̃ lo intẽto, y san Eulogio, q̃ aun bi-
uia, lo da biẽ a entẽder, sin nõbrar las personas. Siẽdo estos dos tãma
los, no es marauilla q̃ fuessen herejes: y q̃ Dios por sus grãdes malda
des permitiesse, llegassen hasta la postrera y mas graue, de negar su
fe verdadera. Como acostũbra executar algunas vezes muy aspera
mẽte su justicia cõtra los malos, dexãdolos crecer y acrecẽtar en sus
maldades. Tuuierõ estos dos el error ₫los herejes llamados antigua
mẽte Anthropormorphitas, q̃ negauã la verdadera humanidad de
nr̃o Redẽptor Iesu Chr̃o: y jũtãdose cõ otros dos llamados Roma
no y Sebastiano sequaces della, y valiẽdose del mucho fauor q̃ en la
corte teniã: comẽçarõ a perseguir en particular al abad Sãson, hom
bre muy catholico y de grãde doctrina y eloquẽcia, cõforme a lo q̃ F
aquellos tiẽpos lleuauã, como ya atras hablãdo del muy cũplidame
te mostramos. El principio de perseguir el obispo y el Conde a este
bue sacerdote fue, q̃ se auia jũtado cõcilio en Cordoua, dõde concur
rierõ a lo q̃ se puede entẽder, y despues parecera, los mas de los obis
pos del Andaluzia, y algunos de la Lusitania. Que tã formada y tã
entera cõseruaua dios su iglesia de España, añ q̃ captiua y affligida, q̃
sus buenos perlados no solamẽte trataua en sus ciudades y dioceſis
del buẽ gouierno y cõsolaciõ delos Chr̃anos: sino q̃ se jũtauã a cõci
lio, para proueer el biẽ vniuersal ₫ toda la iglesia de España. El jũtarse
era ẽ Cordoua cabeça y asiẽto ₫l señorio y corte delos Moros, dõde
pocos años antes auiã sido martyrizados tãtos fieles. Tãto era el ze
lo de aq̃llos santos varones, q̃ a trueque ₫ hazer su deuer, y dar el pas
to ₫uido a sus flacas y descarriadas ouejas: no temiã toda la potẽciaq̃
los enemigos ₫Iesu Chr̃o, ni los frescos exẽplos ₫ las muertes crueles
cõ q̃ sus subditos auiã sido ₫struydos. Este cõcilio se tuuo ẽla iglesia ₫
los

A los glorioſos martyres ſan Aciſclo y victoria: y aunque en el ſe jũta
" ron muchos buenos, tambien (como ha de acontecer ſiempre en la
" igleſia catholica, entre tanto que eſta guerreando en la tierra) ſe jun
to con ellos el maluado obiſpo de Malaga Hoſtigeſio con otros de
ſu ſecta y heregia. Los obiſpos que en eſte concilio ſe juntaron fue-
ron eſtos. Valencio obiſpo de Cordoua, Reculfo de Egabro, que es
Cabra, Beato de Ecija, Iuan de Baça, Geneſio de Vrci, Theudeguto
de Elche, Mito de Medina Sidonia, y otros algunos que no ſe nom
bran. Sanſon, que temia, lo mucho que eſte obiſpo auia de preuale
ceren el concilio por ſu potencia y la del conde Fernando: auia eſ-
crito vna confiſsion de la fe catholica, que tambien entonces llama
uan regla de la fe: y preuiniendo a los daños que recelaua, tres dias
antes que ſe abrieſſe el concilio, la moſtro a los perlados, que ya ſe
auian allegado, y tambien parece que ſe leyo en el concilio. Mas Hoſ
B tigeſio pudo tanto, que con amenazas y miedo hizo, que la confeſ-
ſion de la fe de Sanſom fueſſe reprouada aun del obiſpo de Cordo-
ua Valẽcio, hõbre de gran religion y virtud, aunque eſta vez le falto
la conſtancia en ella. ❡ Deſpues de acabado el concilio, Valencio
arrepentido deſu flaqueza, procuro el remedio, y aſsi el como todos
los obiſpos arriba nombrados, algunos por ſu miſma boca, y otros
por ſus cartas aprouaron la regla de la fe de Sãſon, y lo miſmo hizie-
ron Ariulfo metropolitano de Merida, y Saro obiſpo ₫ Baeça, aunq̃
no ſe auiã hallado eſtos dos en el cõcilio. Y para acreditar mas la per
ſona de Sãſon, lo hizo el obiſpo ₫ Cordoua Abad dela igleſia de Ian
Zoyl, de q̃ muchas vezes auemos hecho mẽcion, y de como eſtaua
en ella el cuerpo deſte ſanto martyr. Offendierõſe tãto cõ eſto Hoſti
geſio y Seruãdo, q̃ luego cõ el mucho fauor q̃ teniã cõ los Moros, hi
C zieron, q̃ fueſſe depueſto de la dignidad el obiſpo de Cordoua Valẽ
cio, digniſsimo ₫ aquel cargo, y fue pueſto en ſu lugar vno llamado
Stephano por ſobrenombre el Flaco. El deponer el obiſpo, y poner
otro en ſu lugar, todo ſe hizo por ſolo mandado del Rey, q̃ mãdaua
lo ſagrado como lo prophano, ſin ninguna de las ſolenidades, con
que eſto entonces ſe hazia, de juntarſe obiſpos, y oyr lo q̃ el pueblo
pedia, y cõſultar al metropolitano ſobre ello. Que todo lo refiere en
particular el abad Sãſon, de quiẽ vamos tomãdo todo eſto. Iuntarõ
vnos clerigos, q̃ con miedo no oſarõ reſiſtir, y muchos Moros y Iu-
dios, q̃ acrecẽtaſſen el miedo: como ſi eſtuuierã en cõcilio formado,
depuſierõ al obiſpo, y eligierõ al otro en ſu lugar. Sãſon fue deſterra
do a reſidir en la igleſia ₫ Martos, y alla embio Hoſtigeſio a perſeguir

Universidad de Deusto
Biblioteca

le,y embio su regla de la fe como mala: mas el hizo luego trasladar D
la alli,para que nadie le pudiesse añadir nada, ni el tan poco no pudiesse mudar nada en ella, y siẽpre se entendiesse lo q̃ el professaua.

Año. Dccc Lxiiij. ❧ Todo esto passo hsta el año de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta y quatro,como el mismo abad Sanson lo señala:y en estos dos años de atras padecio otras persecuciones de la maldad y mucho poderio del conde Seruando. Vna fue, que auiendo de escreuir el rey Mahomad al Rey de Francia, le dieron a Sanson la carta en Arauigo, para q̃ la pusiesse en Latin,como muchas otras vezes lo auia el mismo hecho.El cõde tomo de aqui ocasiõ d̃acusar al Abad delante el Rey,diziendo que con traycion mudo la carta, y escriuio otras cosas diuersas de las que la Arauiga contenia. Esto sucedio en el año ochocientos y sesenta y tres, y no dize Sanson el fin que esto tuuo,y pues a el no le castigaron, deuio parecerse la verdad, y E
assi quedo libre. Estos tratos y embaxadas que assi el Rey Mahomad trataua con el Rey de Francia,es forçoso que sean con Carlos el Caluo,de quien hemos dicho, y siempre reynaua agora y hartos años adelante.

Otro martyr de Cordoua. ❧ En este mismo tiempo vn Christiano con desseo del martyrio salio en publico delante los juezes,y dixo grandes opprobrios contra Mahoma y su ley,por lo qual luego fue mandado matar,conforme a lo que entre los Moros estaua ordenado, segũ atras algunas vezes hemos dicho.El conde Seruando,como andaua siempre muy atento a la destruycion del abad y sus valedores, dixo luego al Rey, que Sanson y Valencio auian incitado a aquel Christiano, para maldezir a Mahoma,y añadio muchas otras cosas, con que pudiesse provocar la yra del Rey cõtra ellos.Mas Dios no permitio,que por entonces se ensañasse,y assi quedo la peruersidad del conde sin effecto F
No nombra el abad a este martyr, como fuera razon, ni dize en el año en que esto sucedio,sino que parece fue el mismo de la carta, y
En el capi. ii. deste libro. en fin fue antes de ser el desterrado a Martos, donde escriuio aquella su obra,de que diximos en su lugar,y della vamos sacando todo esto. Y no ay duda sino que vuo tambien otros algunos martyres como este en Cordoua por estos tiempos,sino que el no auer auido quien dellos escriuiesse,haze no tengamos su memoria,sino vn gran dolor de verlos sepultados en la tierra en perpetuo oluido, aunque eternamente estaran escritos sus nombres en el cielo. Y de lo que despues le succedio al abad Sanson en esta su persecucion; no sabemos nada,porque el no lo dexo alli escrito. Adelante se aura de hazer

A zer mencion del,con parecerse por aquello, que boluio a Cordoua deste su destierro.

Como algunos monjes de Cordoua se fueron a Castilla,y la restauracion del monesterio de Samos que ellos hizieron.Capitulo. XXXII.

A persecucion de los Christianos en Cordoua era por estos dias muy grande,assi por la destos malos Christianos,como por el odio natural que, como dize san Eulogio,les tenia el Rey Mahomad. Llamalo el santo martyr enemigo de la iglesia de Dios, y maluado perseguidor de los Christianos.Da tambin el santo a entender claramente,la leña que los maluados Hostigesio y Seruãdo,aunque no los nombra,y otros Christianos añadian a este fuego,incitando al Moro de muchas maneras,para que con mas furor executasse su ira. Entre las otras cruel
B dades que el Rey entonces vso contra los Christianos,fue vna muy miserable,que mando deshazer todos los monesterios que auia fuera de la ciudad,por tomar las ricas heredades,en que estauan edificados.Assi no ay duda,sino que muchos monjes se ausentaron entonces de Cordoua,viendose despojados de casa y comida, y otros, como san Eulogio refiere,se recojeron dẽtro a la ciudad en las iglesias y monesterios della. Tampoco se puede dudar,en que los mõjes q̃ a Cordoua entonces se recogieron, truxeron consigo los cuerpos de los santos martyres, que en los monesterios que desamparauan estauan enterrados,pues fuera vn descuydo insuffrible y cierta manera de sacrilegio,dexarlos alla. Y esto no se ha de imaginar de personas religiosas y de tanto respeto a Dios, como en ellos auia. Assi podemos bien creer,que todos los santos martyres de quien san Eu
C gio escriuio,estan agora enterrados en Cordoua, sino son los que fueron quemados,y algunos que no se pudieron auer, y los que particularmente sabemos,auer sido trasladados a otras partes.

Entre los otros monjes que por esta persecucion se desarriarõ agora de su buena manada de Cordoua, fueron Offilon abad con Vincencio presbitero y Maria monja, y llegando a Galizia, como cuentan en su escritura,hallarõ destruydo el monesterio de Samos,por las causas que tratando de su fundacion diximos. Fueronselo a pedir al Rey don Ordoño,de quien vamos tratando, y auiendolos recebido con mucha benignidad,les dio el monesterio y su coto, que assi llaman en aquella tierra al termino con jurisdicion, y los amparo y fauorecio,en todo lo q̃ vuieron menester.Ellos con esto restauraron el monesterio,y lo pusierõ en forma,con lo que ellos trayau

Universidad de Deusto
Biblioteca

y alli hallaron. Señala en particular que truxeró de Cordoua libros D
ecleſiaſticos y ſpirituales, que aſsi dizen, y hallaron alli otros. Deſpues de contar aſsi todo eſto, donanal moneſterio todo lo que ellos truxeron, y auian deſpues adquirido. La data deſta eſcritura q̃ eſta alli enel moneſterio, es a los veynte y cinco d̃ Iulio enla Era nouecié tos y diez, año de nueſtro Redemptor ochocientos y ſetenta y dos, en tiempo del Rey don Alonſo el Magno, auiendo ya diez años q̃ eſtauan en el moneſterio, como parecera por el priuilegio en que el Rey ſe lo dio el año ſeſenta y dos, y ſe pódra luego. Y en el y en otros priuilegios del moneſterio ſe haze mẽcion de la venida deſtos monjes de Cordoua, y de la primera fundacion y deſtruycion, que ſeglares auiã antes hecho en el moneſterio. Y ſiẽdo aquel primero priuilegio del Rey don Ordoño del año ſeſenta y dos, ſe entiende como la yda de aquellos monjes fue dos años y no mas deſpues del martyrio de ſan Eulogio, andando ya muy deſtruyda en Cordoua con la E
crueldad del Rey Mahomad la igleſia Chriſtiana. Y no fueron eſtos ſolos los monjes q̃ por eſta cauſa de alli ſe vinieron a Caſtilla, pues contaremos preſto de otros, que poblaron en el moneſterio de Sahagun, y otros pocos años deſpues. Y aunque el priuilegio del Abad Offilon es de hartos años adelante de lo que vamos moſtrando, ſe puſo aqui para cumplimiento de lo qne a la reſtauracion deſte moneſterio tocaua.

Muchas guerras del Rey don Ordoño con los Moros, y venida de los Normandos en Eſpaña. Capitulo. XXXIII.

POr juntar de vna vez lo que de los ſantos martyres ſe deuia eſcreuir, y proſeguir tambien deſpues lo que a los Chriſtianos les paſſaua en Cordoua por aquel tiempo, ſe han dexado algunas coſas del Rey don Ordoño, que con F
currieron en aquellos miſmos años. Agora ſe pondran todas juntas, continuandoſe aqui la hiſtoria por la ſucceſsion de los años, como ſuele. Cuentan nueſtros tres obiſpos Sebaſtiano, Iſidoro y Sampyro otras jornadas del Rey don Ordoño, la vna contra la ciudad de Coria, la qual tomo con ſu Rey llamado Zuto Ceyet, como otros le nombran. Fue la otra jornada, que boluiendo victorioſo, tomo tambien por fuerça de armas la ciudad de Salamanca con ſu Rey Muzerez, y otros le llaman Mozen. Añade el de Tuyd, que mataron tãbien a ſu muger y hijos, y catiuaron todos los de mas. Es mucho de marauillar, como el Rey ſe eſtendia tanto en ſus conquiſtas, que llegaſſe haſta Coria eſtando tan metida en Eſtremadura, y ochenta leguas

A leguas o poco menos de Leon, y ciento de Ouiedo. Por eſto tengo yo por mas verdaderos los originales del arçobiſpo don Rodrigo y don Lucas de Tuyd, donde no ſe lee *Caurienſem ciuitatẽ* ſino *Taurienſem*, ſeñalando la ciudad de Toro, tan vezina a Leon y a Salamanca, que fue entonces tambien tomada.

Cuentan tambien los obiſpos mas antiguos la jornada que el Rey Moro Mahomad hizo contra los de Toledo y ſu Rey Lopa, y el ayuda que el Rey don Ordoño embio a Toledo, como atras en ſu propio lugar queda eſcrito.

Otras vezes entro Mahomad en tierra de Chriſtianos, y hizo mucho daño, y embiando vna gran flota contra Galizia, y por capitan della a Abdalhamir, vino tã gran tempeſtad, eſtando ya en la coſta de Galizia, que toda el armada fue deſtruyda, y la gente anegada, eſca
B pando Adalhamir con muy pocos de los ſuyos. Parece que el ſanto Apoſtol Santiago defendio deſta manera con armas del cielo aquella ſu tierra, que corria mucho peligro de ſer perdida: pues dize el Arçobiſpo quando cuenta eſto, que Mahomad ſe mouia a embiar eſta flota contra Galizia, por entender como la tierra eſtaua alli muy flaca, eſtando las ciudades y villas ſin muros.

Eſto todo hallamos en nueſtras hiſtorias: en las de los Moros ſe eſcriue (como refiere Luys del Marmol en ſu Africa) que quando Mahomad andaua ocupado en la guerra con los de Toledo, que duro muchos años, el rey don Ordoño fue contra Caragoça, y la tomo con muchos lugares de ſus comarcas. Como eſte autor leyo muchas hiſtorias Aranigas, eſtando catiuo muchos años en Marruecos, ſaco dellas muchas coſas que no ſe hallan en las nueſtras. Aſsi refiere
C tambien, que auiendo el Rey Mahomad juntado vn grande exercito con ayuda de los de allende el mar, entro muy poderoſo, para deſtruyr la tierra de los Chriſtianos. El Rey don Ordoño que nũca eſtaua deſcuydado, embio con tiempo a pedir ſu ayuda a los Reyes de Francia y Nauarra, y con mucho numero de Gaſcones, Proençales y Nauarros y ſus gentes ſalio a buſcar el enemigo. Los exercitos ſe juntaron cerca del rio Tajo, ſin que ſeñale el lugar, y dandoſe ferozmente la batalla, el Rey don Ordoño fue vencido, y preſos muchos de los principales de ſu campo. Todos auian peleado tan varonilmente, que mataron muchos mas de los Moros, que murieron de ſu parte. Vſano el Moro con eſta victoria, entro por la tierra de los Chriſtianos, deſtruyendola, y tomo a Salamanca y a Camora, y ſubio a Nauarra, y aun paſſando en Francia llego a Toloſa, haſta que el inuierno le hizo boluer a Cordoua. Eſta cruel entrada del Rey Mahomad

Universidad de Deusto
Biblioteca

Año. Dccc Lix. Mahomad ponen los autores en el año de nuestro Redéptor ocho cientos y cincuenta y nueue: y no le succedio la buelta tan pacifica como lo de hasta alli: porque el Rey de Nauarra le salio al camino, y en vna batalla que con el vuo cerca del lugar llamado Haren, le mato mucha gente, y quasi desbaratado lo hizo retirar a Cordoua muy apriessa. Por esta rota se le alçaron a Mahomad otra vez los de Toledo, fauoreciendoles tambien el Rey don Ordoño, y començose de nueuo vna cruel guerra étre los Moros y Christianos, q̃ duro muy a la larga, como en todo lo de adelante parecera. Entro tambien en este tiempo algunas vezes el Rey don Ordoño por la tierra de los Moros, y les gano algunos lugares y poblo la villa de Aranda de Duero. Esto dizen las historias de los Moros sucedio en el año ocho
Año. Dccc Lxj. cientos y sesenta y vno, y el año siguiente tomo el Rey a los Moros a Lara y a Oca y otros lugares de aquellas comarcas de Burgos, que
Año Dccc Lxij. aun no estaua poblada. En algunos originales mas copiosos del obispo de Beja Isidoro (dizen los que los han visto) se hallan las mas de estas guerras assi breuemente referidas, como aqui van puestas. Mi original no las tiene.

En tiempo deste Rey entraron por el mar Occeano en España algunas vezes grandes armadas de Normandos y algunos Moros con ellos, que hizieron mucho daño en tierras de Moros, cuya era entonces toda la costa fuera de la de Galizia y Asturias, y llegando hasta las islas de Mallorca y Menorca y las otras vezinas, las destruyeron y saquearon. Llegando tambien a Seuilla dos vezes, aunque no tomaron la ciudad, vuieron gran despojo de la tierra, y se boluieron victoriosos y ricos a las suyas.

Eran estos Normandos como hemos visto, vna gente de lo mas setentrional de Alemaña llamados Marcomanos, y buscando nueuas tierras donde hazer assiento, como de todas aquellas naciones setentrionales hemos dicho, poco a poco mudando prouincias descendieron hasta la costa del Occeano de Flandes, que se junta con el de Francia, y ganando la tierra, alli hizieron perpetuo assiento. Y porque auian venido del Norte, los començaron a llamar Nordmandos que quiere dezir hombres venidos del Norte, y toda aquella region tambien se llamo de ay adelante Nordmandia. Y vn Rey suyo llamado Rolon se dio a la nauegacion, y andar robando por la mar en los años de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta adelante, que corresponden bien con los del Rey don Ordoño. Esen el libro no de migrationibus gentium. criue esto a la larga Vuolfango Lazio, sacandolo de los buenos autores antiguos, y de annales antiquissimos que tuuo. Y sino fue este Rey

A Rey Rolon este que agora aca vino, seria vn predecessor suyo llamado Offa.

Poblaciones del Rey, y su muger y hijos. Capitulo. XXXIIII.

VA quando el Rey se vido viejo y cargado de la gota, empleo el descanso de la guerra que auia ganado con sus grandes victorias, en poblar algunas ciudades de Castilla, que auia ganado el Rey don Alonso el Catholico, sin poder (como diximos en sus conquistas) mantenerlas ni poblarlas. Y assi dize aqui el obispo Sebastiano expressamente, que estaua̅ desiertas desde entonces y fueron, Tuyd, Astorga Leon y Amaya. Vemos como esto fue en los postreros años deste Rey, por hallarse escrito en las memorias del libro antiguo de letra Gotica de la libreria del Collegio de Alcala de Henares, que poblo este Rey don Or-
B doño a Leon el año de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta y quatro. Dize luego el mismo libro como el conde don Rodrigo por mandado del Rey poblo a Amaya año de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta. Y lo mismo se halla en los annales Compostelanos de ambas estas dos ciudades. Año Dccc Lxiiij.

Fue casado el Rey don Ordoño con vna señora llamada Munia dona, que vale tanto como doña Munia, y este es el verdadero nombre de la Reyna, como en los obispos mas antiguos se halla, y parecera claro, en los priuilegios que se pondrā. Assi se conuence el error de los que le dan otro nombre, y discurren mal sobre esto. El Arçobispo de Toledo y el de Tuyd tambien le dan a la Reyna este nombre, sin que en ningun autor de los dignos de credito se halle, cuya hija era ni de donde era natural. En los hijos que el Rey tuuo desta
C señora concuerdan todos, nombrandolos Alonso, Bermudo, Nuño, Odoario y Froyla el qual dize el Arçobispo tuuo por sobrenombre Aragonto. Y la verdad desto es, que no fue sobrenombre este de vn hijo del Rey, sino que tuuo de mas de los dichos vna hija llamada Aragonta, como expressamente lo dize el obispo Sampyro. Y llamā la algunos autores Vrraca, como tambien se nombra en el arca santa de Ouiedo conforme a lo que ya hemos visto: y adelante mas a la larga veremos. Y assi es mucho de notar como el nombre de Vrraca tan vsado en nuestras Reynas es corrompido del Latino Aragonta, que en lo muy antiguo se vsaua. el nombre de Vrraca donde se tomo.

Algunos priuilegios del Rey don Ordoño. Capitulo. XXXV.

La

Universidad de Deusto
Biblioteca

LA iglesia del Apostol Santiago tiene vn priuilegio, que D
yo he visto deste Rey. En el sobre las tres millas enderre-
dor de la ciudad, que dio a la iglesia el Rey don Alonso
el Casto, añade el otras tres, assi que sean todas seys. La
data desta escritura es de la Era ochocientos y nouenta y dos y vie-
ne a ser año de nuestro Redemptor ochocientos y cincuenta y qua
tro en los principios de su reynado. Despues el año ochocientos y se
senta y dos hallandose su hijo primogenito deste Rey llamado don
Alonso en Santiago de Galizia, le mostraron el Obispo y sus canoni
gos este priuilegio de su padre, que aun biuia entonces. El para con
firmarlo junto el ayuntamiento de la ciudad y con su consenti-
miento de la ciudad, que assi lo dize, lo confirmo todo, y dio su
priuilegio de confirmacion en la Era de nouecientos, y es el año ya
dicho ochocientos y sesenta y dos. Confirman los del ayuntamien
to, que alli llaman concilio Gudesteo, Eruigio, Emiliano, Quirico y E
el Abad Bonelo. El Rey don Alonso al principio deste su priuilegio
y despues dize, que auiendo visto el otro priuilegio y mandato de
su glorioſisimo y clementisimo padre, luego junto el concilio pa-
ra la confirmacion: y quando el confirma dize, Yo el Rey don Alon
so confirmo. El intitularse y llamarse Rey en vida de su padre, es
por auerle el ya dado este titulo, y assi el se lo ponia, por entender
como su padre gustaua vsasse del. Y el auer notado assi esto nos ha
de seruir mucho adelante.

Este priuile gio es muy notable para lo de adelan te en el co.ix del libro sig uiente.

La iglesia de Oniedo tiene tambien vn priuilegio deste Rey, donde
al principio se intitula hijo del rey don Ramiro, y tercero desde el
Casto, y llama a su muger Muniadona. Confirma a aquella iglesia
todo lo q̄ el Casto le dio, y dale de nueuo el portazgo de la ciudad
y otras cosas. Es su data a los veynte de Abril, Era ochocientos y se F
senta y cinco, por donde se vee claramente, como es año de nues-
tro Redemptor, pues si fuesse Era de Cesar, quitando los treyn-
ta y ocho, vendria a ser año ochocientos y veynte y siete, y no sola
mente no cayria en el tiempo deste Rey, mas ni aun en el de su pa-
dre. Al confirmar el Rey este priuilegio dize assi: fielmente traslada
do del Latin. El rey Ordoño siruo de Iesu Christo, que confirmo
en persona de mi tio don Alonso, y de mi padre don Ramiro, tam-
bien yo determine hazerlo. El llamar tio suyo al Casto viene de
harto lexos. Como en todo lo de atras parece, el Casto, fue hijo del
rey don Fruela, don Bermudo el diacono fue hijo del otro Fruela
hermano del Catolico. El rey don Fruela padre del Casto fue sobri
no del otro Fruela, hijo de su hermano. El Casto sobrino segundo
de Frue-

Año. Dccc Lxv. Año por era.

A de Fruela, pues este fue tio de su padre. El rey don Bermudo primo
fue del Rey don Fruela hijos de hermanos, y assi viene a ser Ber-
mudo tio del Casto, primo hermano de su padre Ramiro hijo de
Bermudo primo segundo fue del Casto, hijos de primos hermanos.
Ordoño sobrino tercero fue del Casto, siendo hijo de su primo se-
gundo: y assi le pudo llamar por esta succesion tio, juntandose co
mo se juntan Ordoño y el Casto en los padres del Catolico. Parece
« ra alguno mucha menudencia esta, mas la claridad y certidumbre
« de la historia toda esta particularidad y aueriguacion requiere, y el
« no hazerse dexa incertidumbre y confusion. Mas por ser estas tales
« aueriguaciones muy trabajosas, muchos historiadores las dexā, sin
« tener en nada los daños ya dichos. El Rey don Ordoño se intitula
en este priuilegio Catholico, porque veamos de quan antiguo vie-
B ne el titulo continuado en nuestros Reyes, y ya yo he notado en
otra parte, como el rey don Alonso el de las Nauas se lo pone en vn
priuilegio suyo. La Reyna Munia dona confirma deuotisimamen
te con mucha humildad en este priuilegio, pues dize assi, trasladado
fielmente del Latin. Munia dona esclauilla de Iesu Christo nacida
en su casa confirmo.

En san Iulian de Samos, cuya fundacion y restauracion dexamos
atras señalada, ay algunos priuilegios deste Rey, y otros que hazen
mencion del. El vno dize que vende y dona al monesterio muchos
heredamientos, que alli se señalā y acaba con dezir que por todo
lo sobredicho dado de su magnificencia, recibio dos talentos de
oro, en oro y en plata. Assi dize trasladado fielmente, sin que se pue
da entender, que suma era la que llame talento. Porque pensar que
C era la antigua de Griegos y Romanos, no lleua camino a mi juy-
zio. En este priuilegio haze mencion el Rey de los monjes que vi-
nieron de Cordoua, y restauraron aquel monesterio, como ya dixi
mos. Nombra al rey don Ramiro su padre, intitulandolo de diuina
memoria. Y confirma con el la Reyna Munia dona, y es la data a
los diez y siete de Abril en la Era ochocienros y sesenta, y veese ma- era por año.
nifiestamente como es año de nuestro Redemptor, y no Era de Ce-
sar, por la misma razon que en el Priuilegio de Oniedo acabamos
de dezir. Y lo mismo de otro priuilegio del Rey en que da mucho y
confirma mucho al abad Ofilon, y es la data a los veynte de Mayo
del año ochocientos y sesenta y quatro, auaque dize Era y no año.

La muerte del Rey don Ordoño y su epitaphio y sus grandes virtudes. Capitulo. XXXVI.

Todos

Universidad de Deusto
Biblioteca

TOdos nuestros authores le dan al rey don Ordoño gran- D
des virtudes de magnanimo religioso, manso, y constan
te, con que fue muy amado de los suyos, y terrible para
sus enemigos: y todo se parece bien en el discurso de sus
hechos. Por esto son mas de culpar los que le atribuyen a el la cõ
denacion injusta del obispo Ataulpho, que se manifesto con el mi-
lagro del toro y sus cuernos, siendo como es todo esto del Rey don
Bermudo el segundo, segun escriuiendose del veremos. Yo he des-
seado averiguar enteramente este hecho del obispo, y hallo que so
la la historia Compostelana lo atribuye a este Rey don Ordoño, y
de alli lo publico Vaseo, y los que le siguen. El obispo Pelayo, el Ar
çobispo don Rodrigo, don Lucas de Tuyd, la Coronica general to
dos en concordia lo cuentan por del rey don Bermudo. Y a quien
quisiesse dezir que fueron dos obispos de vn mismo nombre assi cõ
denados por este Rey, y por el otro: se les respondera, que si assi fue E
ra, alguno de tantos buenos autores, como los ya dichos, viera he
cho alguna mencion dello, escriuiendo deste Rey don Ordoño.
Tambien se yerran en atribuyrle a este Rey la sublimacion de la
iglesia de Leon, la qual hizo su nieto don Ordoño segundo.
Murio el Rey en Oviedo enfermo de la gota, que muchos años an
tes padecia. Fue muy llorado de los suyos, y enterrado en la iglesia
del Casto al otro lado suyo, assi que el y su padre don Ramiro le
tienen en medio. La tumba de piedra que le cubre es semejante a
las otras, alta no mas que vn palmo, y alli esta este epitaphio.

Ordonius ille princeps, quem fama loquetur.
Cuique vecr similem secula nulla ferent.
Ingens consilijs, & dexteræ belliger actis.
Omnipotens que tuis non reddat debita culpis.
Obijt sexto Kal. Iunij. Era Dccccliij. F

En Castellano dize. Aquel principe Ordoño, de quien siempre habla
la fama. Al qual no pienso que daran otro semejante ningunos si-
glos: fue grande en sus consejos, y en los hechos de su mano dere-
cha en la guerra. Dios todo poderoso no te de lo que tus culpas me
recieron. Murio a los veynte y siete de Mayo en la Era nouecien- Año. Dccc
tos y quatro. Y es el año de nuestro Redemptor ochocientos y se- Lxvj.
senta y seys. Por dõde parecera cierto como reyno diez y seys años
tres meses, y veynte y siete dias, que con tanta precision y certidum
bre podemos contar el dia mes y año por la sepultura del Rey don
Ramiro su padre. Parece tambien como llevan muy buena cuenta
los dos perlados mas antiguos Isidoro de Beja y Sebastiano de Sala
manca,

A mãca, q̃ le dã a este Rey diez y seys años de reynado, y ponẽ en este
año su muerte, aunq̃ de mes ni dia no hazen mencion. El obispo de
Tuyd concuerda en darle diez y seys años, mas como puso la muer
te de su padre dos años atras, assi pone la deste Rey el año ochocien
tos y sesenta y quatro.

Aqui conuiene se entienda, como se acabo en este Rey la histo- La historia el obispo Sebastiano acaba-
ria del Obispo Sebastiano, mas començara la de Sampyro obispo ca.
de Astorga, que prosseguira lo de adelante, como hombre, que sino
lo vio todo, lo pudo oyr a los que lo vieron, como se entiende por
los priuilegios, en que este Obispo confirma. Tambien se ha de ad-
uertir, como en Leon pusieron al Rey don Ordoño el segundo es-
epitaphio de su abuelo. Mouidos a mi juyzio los que lo hizieron,
con desseo de celebrar su Rey con tanta grandeza, como en el epi-
taphio se halla. Mas desto se tratara cumplidamente en su lugar.

B Con auernos detenido tanto en la historia de los santos marty-
res de Cordoua, no hemos continuado la succesion de los sum-
mos pontifices, auiendo quedado en el papa Leon quarto deste
nombre. El fallecio a los diez y siete de Iulio del año de nuestro
Redemptor ochocientos y cincuenta y cinco, auiendo tenido el
pontificado ocho años, tres meses y seys dias, y con vacante de
otros seys dias fue elegido luego el papa Benedicto tercero a los
veynte y quatro de Iulio, y auiendo sido summo pontifice no mas
que dos años cinco meses y diez y seys dias, murio a los ocho de
Abril del año ochocientos y cincuenta y ocho, y estando vaca la
silla Apostolica quinze dias, fue elegido el papa Nicolao a los veyn
te y quatro de aquel mes, y el era summo pontifice agora, quando
el Rey don Ordoño murio.

C Tambien hemos dexado de continuar los Arçobispos de Toledo Arçobispos de Toledo.
desde Vuistremiro. Quando el fallecio, y la eleccion de san Eulogio
no vuo effeto fue elegido vno llamado Bonito. Esto se entiende por
solos los catalogos, que de otra parte no se puede tomar ninguna
noticia desto. Y passaran de aqui adelante muchos años, que no ha-
blaremos de otro ningun Arçobispo, y quando boluieremos a ellos,
se dara la razon deste tan largo silencio, porque realmente parece
que faltaron por algunos años, como a su tiempo se dira.

En todos los priuilegios que adelante se han de poner, y en muchos Arçobispos de Santiago.
de los hechos q̃ se cõtaran, aura mẽcion de los obispos de Sãtiago: y
porq̃ no engedre cõfusiõ el nõbrarse vnos despues de otros d̃ vn mis
mo nõbre: sera menester poner la succesiõ dellos, como se halla en la

Universidad de Deusto
Biblioteca

hiſtoria Compoſtelana, y masa la larga en vn catalogo eſcrito de D
mas de quatrocientos años atras q yo he viſto de letra Gothica, y por todo y por los priuilegios me regire, tomando el principio deſde Theodmiro en cuyo tiempo ſe deſcubrio el bendito cuerpo deſ ſanto Apoſtol. El biuio haſta el tiempo del rey dõ Ramiro, y como en el priuilegio de los votos parece, ya era muerto entonces y le ſucedio Ataulpho, y tras el otro Ataulfo ſegundo deſte nombre, que llego haſta los tiempos de don Alonſo el Magno de quien començaremos luego a eſcreuir, y luego fue arçobiſpo Siſenando. Siguiole Siſenando ſegundo, como en muchos preuilegios ſe vera.

LIBRO DECIMO QVINTO DE LA CORONICA GENERAL DE

España, que continuaua Ambroſio de Morales natural de Cor- E
doua Coroniſta del Rey Catholico nueſtro Señor don Philipe ſegundo deſte nombre.

El Rey don Alonſo el Magno, y los principios de ſu reyno, con aueriguacion de algunas particularidades dellos. Capitulo primero.

DON Alonſo tercero deſte nombre ſucedio a ſu padre don Ordoño en el reyno, y con la magnanimidad de ſu real coraçõ colmo biẽ la medida del renombre de Magno, que ſe le dio. Con eſto las coſas de nr̃o angoſto reyno començaron a eſtenderſe vn poco, y tener en todo mayor grandeza con luſtre, cõ mas ſeguridad, que con muchas victorias de los F
Moros ſe yua ganando, como en todo lo ſiguiente ſe podra ver. Y baſtaua para entera certificacion del año en que començo a reynar eſte Rey, el epitafio de la ſepultura de ſu padre: ſino fueſſe tanta la variedad de nr̃os autores en eſte lugar, y offrecerſe ſin eſto otra mayor contradicion: que ſera neceſſario hazer mayor aueriguacion. Y no es menester referir aqui en particular lo mucho que nueſtros Coroniſtas en eſto difieren, cada vn lo podra ver ſi deſſo guſtare. La verdad es que el Rey don Alonſo entro en el reyno a los veynte y ocho de Mayo el año ochocientos y ſeſenta y ſeys. Todo ſe cõprueua por el epitaphio de ſu padre, mas verlo hemos muy a la larga verificado por ſus priuilegios, auiendo vſado eſte Rey poner

A ner en hartos dellos el año de ſu reynado. Yrſe han ponie̅do por el orden delos años, y auiſarſe ha ſiẽpre deſta cõprobaciõ. El primero deſtos priuilegios es dado a los diez y nueue de Iunio del año ochocietos y ſeſenta y ſeys, no auiẽdo mas de veynte y tres dias q̃ el Rey tenia el reyno, y otravez haremos mẽciõ deſte priuilegio. Y ſi a alguno le pareciere q̃ cõtradize a todo eſto la grã Cruz de oro q̃ el Rey dexo en Oniedo, cõ lo q̃ tiene eſcrito: a ſu tiẽpo, quãdoſe trate della, lo ſaluaremos muy biẽ. ¶ En la edad q̃ el rey don Alõſo tenia, quando comẽço a reynar cõcuerdã todos nr̃os buenos autores Sãpyro, el Arçobiſpo dõ Rodrigo, dõ Lucas de Tuyd y la Coronica general en dezir como auia catorze años quãdo entro a reynar. Cõ eſto no auia para q̃ dudar por razones de ningũ fundamẽto, no tener el Rey mas q̃ nueue o diez años en eſta ſazõ. Eſto ſe cõfirma manifeſtamẽte, pues todos los quatro ya dichos (y ſon a quiẽ ſe ha d̃ dar credito)
B eſcriuẽ expreſamẽte como en los primeros años de ſu reyno ſe caſo el Rey, lo qual no pudiera ſer ſi tã poca edad tuuiera. Y no ay duda ſino q̃ dexãdole ſu padre tã moço, dexaria ſeñaladas perſonar q̃ le aſsiſtieſſen en l gouierno, mas vã nr̃os coroniſtas tã breues en todo, q̃ no dã cuenta deſto ni d̃ otras coſas q̃ la hiſtoria para ſer perfecta requiere. Yo por los priuilegios de Sãtiago veo, como ſiẽpre andaua a ſu lado del Rey el cõde Ermenegildo deſde agora, entre otros principales q̃ alli ſe nõbrã. Eſte fue vn grã cauallero, como adelãte parecera, pariẽte del Rey, y abuelo de ſan Rudeſindo, y por eſto quiſe dar aqui tẽprano noticia d̃l. Otros muchos caualleros principales andauã tãbien cõ el Rey, de quien en ſu lugar daremos noticia. ¶ Todos los quatro, a quie yo ſigo, como es razõ ſeguirlos, dizen q̃ el Rey quãdo murio ſu padre, ſe hallaua abſente de Oniedo (q̃ como daua entõces el titulo del reyno, aſsi tãbiẽ era el aſsiẽto de la corte) y como lo
C ſupo, vino luego a Oniedo, dõde fue muy biẽ recebido, y alçado por Rey, y aũ el de Tuyd añade q̃ fue vngido cõforme a la coſtũbre antigua de los reyes Godos, de la qual en lo del rey Vuamba tratamos. Nadie dize dõde ſe hallaua el Rey a eſta ſazon, y yo creo q̃ en la ciudad de Sãtiago, pues dio priuilegio ala igleſia d̃l ſanto Apoſtol veynte y dos dias deſpues de la muerte de ſu padre, y no parece pudiera hazerlo tã preſto: ſino tomãdole la nueua en aq̃lla ciudad. Y el conceder tan preſto eſte priuilegio, y mucho mas el hallarſe abſente de ſu padre, cõfirmã el tener catorze años, y el hallarſe tãbien en Santiago quatro años atras, y tener ya titulo de Rey, como por otro priuilegio ſe ha viſto, y tratar coſas del gouierno en vida de ſu padre, como alli parece es gran teſtimonio de ſu edad.

Universidad de Deusto
Biblioteca

La rebelion de Fruela Bermudez, y la poblacion de la ciudad de Leon y otros lugares. Capitulo. II. D

ENtre las muchas grãdezas dẽste Rey; q̃ le dierõ cõ mucha razõ renõbre de Magno, fue vna muy principal su constãcia en suffrir aduersidades, y en particular muchas rebeliones y leuãtamiẽtos d̃ los suyos, y salir dellas siẽpre cõ victoria, y cõ mayor seguridad y pacificacion de su estado. El primer rebelde fue Fruela Bermudez cauallero Gallego, q̃ a penas auia el Rey llegado a Ouiedo y tomado el reyno, quãdo baxo de Galizia cõ grãde exercito, para tomar a Ouiedo, y hazerse rey, cõfiado entre otras cosas en la poca edad de don Alõso. Y vino tã presto y tã poderoso, q̃ no dio lugar a q̃ el Rey se pudiesse apercebir para resistirle, y assi tuuo por el mejor cõsejo, yrse a las tierras mas apartadas d̃ Castilla y de Alaua, dõde se podiã jũtar fuerças bastãtes, pa resistir al tyrano y deshazerlo. El q̃ vido retrarse al Rey, tomo mas soberuia, y E
entrãdo en Ouiedo se deportaua con tãto descuydo, como si vuiera auido el reyno por herẽcia. Los Asturianos y principalmẽte los principales enel gouierno de Ouiedo cõ lealtad verdaderamẽte Espaõla, y cõ ocasion q̃ les daua el assegurarse tãto Fruela, lo mataron con mucho cõtẽto de toda la tierra. Auisado desto el Rey boluio de Alaua, y viẽdose pacifico en su reyno, comẽço a entender eñl buẽ gouierno del. Fue tan apriessa y de improuiso el venir Fruela Bermudez so-
Año. Dccc bre el Rey, y el matarle los de Ouiedo, q̃ el año siguiẽte ochociẽtos
Lxvij. y sesenta y siete a los veynte d̃ Enero ya el Rey por su priuilegio restituye a la iglesia de Sãtiago y a su obispo Ataulo vn lugar llamado Carracia y otras tierras, q̃ dize le auia tomado el malauẽturado Fruela, q̃ estas son las palabras del Rey alli. En el insigne monesterio d̃ obrado de la ordẽ de Cister en Galizia ay vna escritura cõ la data del F
primero dia de Iulio deste año ochociẽtos y sesenta y siete, dõde Pedro obispo d̃ iria cuẽta muy a la larga como auiẽdo sus antepassados fundado la iglesia d̃ santa Eulalia d̃ Curtis, viniet despues los Normãdos y la destruyerõ miserablemẽte. El la restauro despues. Y esta es la escritura de q̃ se hizo mẽcion quãdo en tiẽpo del rey don Ramiro contaua esta venida de los Normandos a España. Y por este priuilegio parece murio en estos meses el Obispo Ataulfo.

Fue este rey don Alõso muy inclinado a restaurar las ciudades antiguas q̃ en su reyno se hallaua ñ destruydas, y assi començo luego, como Sãpyro y todos los de mas cuẽtan, hallãdose en Leõ, a poblar la ciudad de Sublãcia vna legua de Leõ, de quiẽ atras en esta Coronica queda tratado, y esta en el llano q̃ agora llamã Sollanço corrõpido el

A do el nõbre del antiguo. Tambiẽ poblo el Rey desta vez a C,ea, no muy distãte de Leõ, y Sãpiro la llama ciudad marauillosa, mas agora no es mas q̃ vna hõrada villa, y despues tambien poblo muchas otras ciudades, como adelante en su lugar diremos.

De los Reyes de Nauarra, y amistades del Rey don Alonso con el de aquel reyno y con el de Francia. Capitulo. III.

EStãdo el rey dõ Alõso ocupado en estas poblaciones, le vino nueua como se le auia alçado en Alaua el cõde Eylon cõ aquella tierra. De mas d̃ ser el Rey mãcebo, y por esso heruoroso, tenia tãbiẽ grãde animo, y cõ todo este ardor partio luego para Alaua cõ grãde exercito, y su venida con tãta presteza puso mucho espãto en todos, y sin mas esperar se le sujetarõ los rebeldes, pidiẽdo perdõ de lo passado, y prometiẽdo obediẽ-
B cia para adelãte. El Rey los perdono cõ mucha benignidad q̃ d̃ su natural tenia, dexãdo toda la tierra pacifica, se boluio a Ouiedo, trayẽdo cõsigo aherrojado al cõde Eylon, autor y capitan del leuãtamiẽto. Todo esto escriuẽ assi nr̃os buenos historiadores, sin hazer menciõ despues de lo q̃ del conde preso se hizo, y yo creo murio en la prision. ℣ Enel año ochociẽtos y sesenta y siete murio el rey Iñigo Arista de Nauarra, por la mas cierta y afinada cuenta q̃ por escrituras y memorias antiguas aueriguo muy biẽ Esteuãn Gariuay, q̃ cierto prosiguio lo destos tiẽpos en los Reyes de Nauarra cõ mucha diligẽcia. Succediole su hijo Garci Iñiguez, y el reynaua por algunos años adelãte. Y ha sido menester dar assi cuẽta destos dos Reyes de Nauarra, y assi lo sera de algunos de sus successores: por auerse de offrecer cosas en esta historia, q̃ no se entẽderiã como cõuiene, sino se continuasC se aqui la succesiõ de los Reyes de Nauarra. ℣ Boluiendo al rey don Alõso nr̃os tres perlados escriuẽ del como luego al principio puso sus amistades y alianças con Frãceses y Nauarros, para tener dellos buenas ayudas contra los Moros, como se las dieron en todas sus guerras, y la confederacion con Francia se confirmo despues por el casamiento del Rey, como veremos. Y lo mismo podria alguno creer de la amistad con Nauarra, q̃ se hizo por dar el Rey su hermana doña Vrraca, de quien hemos hecho mencion, al Rey Garci Iñiguez por muger. Que assi nombran todos Vrraca a la muger deste Rey. Mas no se puede esto pensar, por auer traydo aquella señora reyna de Nauarra el Condado de Aragon en dote siendo suyo, y jũtandolo para de ay adelante con el reyno de Nauarra, como Geronimo de C,urita tambien como suele lo auerigua. El mismo au-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tor dio por no cierto, que la Reyna su madre del rey Garci Iñiguez D
llamada Theuda o Iñiga, fuesse hija del Conde Gonçalo nieto del
rey don Ordoño de Castilla, como alguno escriuio, y por tal se de-
ue tener, auiẽdo reynado este rey don Iñigo Arista en vnos mismos
años, y aun siendo mucho mas antiguo el Nauarro. Y a doña Vrra-
ca su hermana el rey don Alonso la caso algunos años despues con
el rey don Sancho Abarca de Nauarra, como veremos.

Las victorias que el Rey començo a tener de los Moros. Capitulo. IIII.

Año. Dccc Lxjx.

LOs muchos priuilegios que yo he visto deste Rey, me da
ran alguna ayuda para poder contar las cosas que en al
gunos tiempos succedieron por el orden de los años, y
assi digo q̃ el año de ochocientos y setenta y nueue a los
veynte đ Março poquito menos de tres años q̃ reynaua, dio el Rey a E
la iglesia de Sãtiago la de santa Maria de Tenejana con sus terminos,
como ya queda dicho en la historia del rey Casto, donde se puso
este priuilegio por ser muy notable y propio de aquel lugar.

Año. Dccc Lxxj.

El año ochocientos y setenta y vno dize el Rey en vn su priuilegio
q̃ esta en Iglesia de Lugo, y yo lo he visto alli, como le da a la igle
sia y le restituye todo lo q̃ tuuo en tiẽp o đl arçobispo Nitigio siẽdo
metropolitano en tiempo del rey Theodomiro, y todo lo que tu-
uo el arçobispo Odoario. Todo esto dize haze inflamado con tu spi-
ritu diuino y enseñado por el Euãgelio. Es la data del dicho dia en
en la Era nouecientos y nueue. ❦ Pues se hã de cõtar de aqui adelan
te las grãdes guerras q̃ el rey dõ Alõso tuuo con los Moros, sera ne-
cessario para mayor claridad y certificacion de todo tratar del esta-
do en q̃ se hallauã las cosas de los reyes de Cordoua y los otros con
quiẽ fue de aqui adelãte la cõtienda. Reynaua en Cordoua cabeça E
del imperio Mahometano en España el rey Mahomad desde la
muerte de Abderramẽ el segũdo su padre, q̃ en su lugar dexamos eui
dẽtemẽte aueriguada, y assi el año en q̃ el rey dõ Alõso entro en el
reyno era el catorze deste Moro. Y por q̃ el andaua toda via embara
çado en la guerra cõ el rey Lope de Toledo; tuuo reposo estos años
el rey don Alõso en sus tierras. Mas luego q̃ el Moro pudo poner al
gũ cõcierto en lo de sus rebeldes, embio cõtra el rey don Alõso dos
poderosos exercitos, cõ dos capitanes suyos llamados Abulcacẽ y el
Almãdari, q̃ assi los nõbran las historias de los Moros, estãdo muy
corruptos estos nõbres en nuestras coronicas. Abulcacen, fue cõtra
Leõ, y el otro entro por Castilla. El rey dõ Alonso salio cõ su gẽte a
resistir a los Moros, y cerca de Leõ les dio la batalla, y los vencio en
ella,

A ella y haziendo huyr a Albocacen muy desbaratado, passo a buscar
al Almandari, mas temiendo el la furia del Rey victorioso, se reti-
ro, no auiendo hecho ninguna cosa señalada, sino algun daño en
tierra de Salamanca. Esta victoria del Magno pone Sampyro por la
primera de las muchas que despues vuo, y siguenle los mas perlados
y tãbien la general, y de las historias Aranigas se entiende auer suce
dido el año ochocietos y setenta y dos y assi seria en el quinto o sex Año. Dcce
to año del Rey, que no señalandose el mes ni el dia, no se puede de- Lxxij.
zir el año con precision, yendo los contando emergentes enteros de
vn mes de Mayo a otro. Y soy forçado a seguir en la cuenta de los
años a los Arabes en esto, por no la auer en nuestros perlados, y la
general siempre va por aqui continuando el error, de que en sus lu
gares emos auisado. Murieron muchos Moros en esta batalla y en
el alcance, como todos lo encarecen, y solo el obispo de Tuy d cuen
B ta muy de espacio, como tuuo el Rey consigo en esta jornada a Ber
nardo del Carpio, que se mostro muy valiente en ella.

En este año ochocientos y setenta y dos en principio de Agosto dio
el rey don Alonso por su priuilegio mucho a la iglesia de Santiago
y a su obispo Ermenegildo, confirmandole tambien todo lo qne sus
passados le auian dado, como se vee en priuilegio del tũbo de aque
lla santa iglesia. Tambien es de este año la escritura del Abad Offi-
lon y sus monjes de Cordoua, y se puso quando se escriuio la restau
racion del monesterio de Samos.

So Con este mal successo que se ha contado, y con fatigarle de nue
uo al Rey Mahomad la rebelion del Rey Lope de Toledo, no pu-
do boluer tan presto contra los Christianos. Antes entro muy pode
roso por el reyno de Toledo, y tomada Talauera dexo alli a su hijo
C Almundir, y passo a conquistar lo de mas. El Rey Lope fue contra
Almundir, que le vencio en batalla cerca de Talauera, y se boluio
huyendo a Toledo. Alli le cerco luego Mahomad, y con derribarle
la puente le puso en harto estrecho. Las ruynas desta puente se veen
hasta agora mas abaxo de la puẽte de Alcantara, q̃ se labro despues.
Al fin se vio el Toledano tan apretado, que tuuo por bien rendirse
al Rey Mahomad, y quedar por su vasallo.

❦ Entre tanto el Rey don Alonso vsaua de la ocasion, de andar
el Rey de Cordoua assi ocupado, y entrandole por sus tierras le ga-
no villas y castillos, y estrago y robo todo lo q̃ le venia a la mano
Estas entradas parece fueron descẽdiẽdo hasta cerca de Simãcas, y si
guiẽdo desde alli Duero arriba por sus riberas q̃, como sabẽ todos, se

llamauan entonces *Extrema Dorij*. y en Castellano Estremadura. El qual nombre se dio despues, como agora lo tiene, a otra prouincia bien differente. El dezir el obispo Sampyro y los demas perlados, como el rey don Alôso desta vez tomo por partido a Atiença me haze creer q̃ fue la jornada subiẽdo el Rey por el rio arriba hasta Santisteuan de Gormaz, lugar de aquellas comarcas en la ribera de Duero. Tambien dizen los mismos autores, que tomo el Rey esta vez por fuerça de armas otro lugar llamado Lença, y otros le nombran algo differente, y que le quemo las torres, y vso mucho rigor con los que alli se le auian defendido. Yo no sabre dar razon de que lugar fuesse este, sino que por conjectura me parece pudo ser Langa, lugar fortissimo y enrriscado, puesto sobre el rio Duero en aquella parte, y el nombre de Lença ayuda mucho esta conjectura, estando poco corrompido. Y porque todos nuestros buenos historiadores, digo los perlados, ponen luego estas entradas del Rey tras la victoria ya dicha de los dos caudillos Moros: podemos bien creer *Año. Dccc Lxxiij.* sucedieron poco despues della en los años de ochocientos y setenta y tres y los siguientes, porque tambien conforme a las historias Aratigas, que Luys del Marmol refiere, y yo en el Moro Rasis veo, en estos Años traya el Rey Mahomad la guerra muy reñida con el Rey Lope y sus Toledanos. Y yo en la cuenta de los años deste tiempo de muy buena gana sigo a los escritores Alarabes, porque los nuestros no señalan los años, y solo se hallan en la historia general, que tambien escriue esta jornada y las de mas, sino que como llena tan errada la cuenta desdelo de atras, como hemos visto, esto tambien va alli sin orden ni concierto. El Arçobispo don Rodrigo en su historia de los Alarabes, tampoco nos puede ayudar agora, por estar en el muy confusos los años en esta parte.

El casamiento del Rey don Alonso y los hijos que tuuo.
Capitulo. V.

TOdos nuestros buenos autores luego al principio de la historia del Rey ponen su casamiento. Y lo que que todos dizen es, auerse casado el Rey con vna señora de la casa Real de Frãcia, por tener cõfederacion y ayuda de aquel reyno contra los Moros. Esta señora refieren se llamaua Amelina, y que venida aca le mudaron el nombre, acomodandolo al vso de España, y assi la llamaron Ximena, como la veremos nõbrada de aqui adelante en los priuilegios y en todas las de mas memorias de su tiempo.

Lo que

A Lo que se puede afirmar del tiempo deste casamiento sin duda y con manifiesta verdad es, que el año ochocientos y setenta y quatro y octauo de su reyno, ya el Rey era casado. Prueualo sin dexar duda en ello la Cruz de oro que el Rey dio a la iglesia del Apostol Santiago, y por ser muy semejante a la que labraron los Angeles en Ouiedo, se hizo mucha mencion della, quando de aquella se escreuia. En las planchas de oro lisas de las espaldas, tiene escrito lo siguiente con letras releuadas, como las de la Cruz de los Angeles.

Hoc signo vincitur inimicus, hoc signo tuetur pius. Ob honorem sancti Iacobi Apostoli offerunt famuli Dei Adefonsus princeps cum conjuge Scemena Regina. Hoc opus perfectum est in Era Dccc duodecima.

B Y en Castellano. Con esta señal se vence el enemigo, con esta señal se defiende el buen Christiano. Por honra del Apostol Santiago offrecen este don los sieruos de Dios el Principe Alonso con su muger la Reyna Ximena. Fue acabada esta obra en la Era nouecientos y doze. El año de nuestro Redemptor que por esta Era se señala, es el ya dicho ochocientos y setenta y quatro. Quando escreuia del santo *Año. Dccc* Apostol, haze memoria desta Cruz, y puse la inscripciõ, como quié *Lxxiiij.* entonces no tenia pensamiento de llegar hasta aqui con la Coronica, adonde se ha buelto a poner, por ser su propio lugar, y por certificar tan enteramente, como ya el Rey era casado este año. Lo que alli trate junto con esto del tiempo de la consagracion de la iglesia del Apostol santiago, no se acerto bien. Aqui se tratara con toda certidumbre en su lugar.

C Escriuiendose tambien en lo del Rey don Alonso el Casto lo de la Camara santa de Ouiedo, fue necessario anticiparme a dezir, lo que este Rey (de quien vamos contando) con tanta religion y magnificencia alli hizo. Siendo aquello propio de agora, no se pudo dexar de poner entonces, para que no quedasse falto lo del arca santa, de quien se trataua. Tambien se puso el gran letrero que el mismo dõ Alonso el Magno en ella dexo puesto. Por el se vee manifiestamẽte, como aquel riquissimo don de la grãde arca de plata lo dio en estos sus primeros años de su reynado: pues haziendo alli mencion de su hermana doña Vrraca, sin ninguna duda la vuiera tambien de la Reyna doña Ximena, si el Rey fuera casado.

No es posible entenderse si la Reyna fue hija de alguno de los Reyes de Francia, como algunos han pensado, y ya que fuesse assi, tan

Universidad de Deusto
Biblioteca

poco se puede señalar de que Rey fuesse hija, por auer auido muchas mudanças de Reyes de Francia en estos años passados, de las quales sera necessario tratar aqui para algunas cosas de las de adelante. Reynaua pues en Francia el año ochocientos y sesenta y seys, quando el Rey don Alonso entro en su reyno el Emperador Carlos el Caluo nieto de Carlo Magno, y biuio hasta el año ochocientos y setenta y siete. Reyno luego el Emperador Ludouico segundo su hijo, llamado el Tartamudo, y no biuio mas que vn año y medio. Y assi le sucedio su hijo Ludouico tercero el año ochocientos y setenta y nueue. Reyno pocos meses mas de cinco años, assi murio el año ochocientos y ochenta y quatro, sucediendole Carolomano su hermano, que biuio no mas que vn año, y murio el de ochocientos y ochenta y cinco, despedaçado de vn Osso en la caça. Su hijo Ludouico quarto llamado el Apocado reyno aun no vn año. Entro en el reyno de Francia luego este mismo año ochocientos y ochenta y cinco, el Emperador Carlos tercero por sobrenombre el Gordo, q̃ duro hasta el año ochocientos y ochẽta y ocho, cõ sucederle entonces Othõ, a quié Ludouico el Tartamudo auia dexado por tutor de su hijo. Tuuo diez años el reyno hasta el ochocientos y nouenta y ocho, que muriendo quedo pacifico en el reyno de Francia Carlos llamado el Simple, el que Othon auia tenido en su tutela. Y aunq̃ los grandes del reyno, por echar a Othon, lo auian alçado por Rey siete años antes: mas no tuuo el reyno pacifico ni entero hasta la muerte de su predecessor. Este Carlos el Simple reyno mas de treynta años, y assi era biuo muchos años adelante destos que vamos contando.

Ha se mucho de notar en esta sucesion de los reyes de Francia, que aũque Carolomagno no reyno despues de la muerte de su hermano Ludouico mas que vn año, como aqui dezimos: mas auia reynado cinco años antes (desde q̃ su hermano començo a reynar) en Borgoña y Lenguadoc, porque su padre les dexo a los dos hermanos partido el reyno. Y es menester tener cuenta con esto, porq̃ como por el señorio de Lenguadoc era muy vezino de España, cõ el se tenia de aca la comunicacion, y el embiaua las ayudas por estos años desde su reyno vezino a España, al rey don Alonso. Y afirma mas esta verdad, el entenderse, como su madre de Carolomano llamada Hemma por los historiadores Franceses y Alemanes de aquellos tiempos, era de aca, porque todos dizen era Española, y porque pudo ser de Cataluña, donde los reyes de Francia tenian señorio

señorio, no afirmo yo ser hija de algunos de nuestros Reyes passados. A estos historiadores mas antiguos los nombran Onuphrio Panuinio en sus Cesares, y Vuolfango Lazio en su libro de *Migrationibus Gentium*. Y refieren los mismos autores en particular, como esta señora Reyna Hemma muger del Rey Ludouico segundo y madre de Carolomano esta enterrada en la imperial ciudad de Ratisbona en vn insigne monesterio de monjas, y cuentan de otra donacion suya de otro monesterio. Si como Lazio hizo la memoria destas fundaciones de la Reyna Hemma, pusiera las escrituras dellas, como suele poner otras: supieramos algo mas en particular desta nuestra tan esclarecida Española. Assi nos quedamos con la lastima de no saberlo por tan liuiana ocasion. Tambien se escriue en las mismas historias, q̃ este Rey Carolomano entre otras tuuo por muger vna Infanta hija del Rey de Galizia, que ellos nombran de Portugal, y pudo muy bien ser la hermana del Rey don Alonso el Magno doña Vrraca, o hija del Rey don Ramiro su abuelo: pues el Obispo de Tuyd le da tres hijas. Por todos estos deudos era mucha la comunicacion con este Rey de Francia del rey don Alonso, y la misma podia causar siendo nuestra reyna doña Ximena hermana o parienta deste Rey Carolomano, como por la concurrencia de los tiempos y por la vezindad se puede bien creer.

Desta Reyna doña Ximena tuuo el rey don Alonso cinco hijos llamados Garcia, Fruela, Ordoño, Ramiro y Gonçalo, q̃ fue de la iglesia, y Arcediano de Ouiedo. Y aunque algunos no le dan al Rey mas de quatro hijos, no contando a Ramiro: mas de todos cinco ay ordinaria mencion, como veremos, en los priuilegios, y de todos se ha de tratar mucho adelante. Tuuo tambien otro sexto hijo llamado Bermudo como su visabuelo, mas deuio morir muy niño, pues no ay mencion del sino en solo vn priuilegio. Solo don Lucas de Tuyd escriue que tambien tuuo el Rey tres hijas de la Reyna, cuyos nombres no pone. Con este casamiento y con la mucha amistad que tuuo con los Reyes de Nauarra de su tiempo, tenia el rey don Alonso buenas ayudas destos dos Reyes Christianos Frances y Nauarro para sus guerras con los Moros. Y aunque nuestros historiadores hazen mencion destas ayudas, mas particularmente se cuẽtan de llas en las historias de los Moros.

La restauracion del monesterio de Sahagun, y fundacion del de san Miguel de Escalada Capitulo. VI.

Parece

Universidad de Deusto
Biblioteca

PArece cierto, que andando el Rey ocupado todo el verano en estas sus jornadas contra los Moros, como quien en todo era grande conforme a su renombre, y señaladamente muy grande en la religion: los inuiernos gastaua en obras del seruicio de Dios y del culto diuino. Assi el año de ochocientos y setenta y quatro, ya auia restaurado el monesterio de los santos Martyres Facundo y Primitiuo, que parece estaua destruydo desde la entrada de los Moros en España. Y fauoreciendo Dios y sus santos Martyres al buen desseo y execucion del Rey, vino a el este mismo tiempo de Cordoua el Abad Vualabonso, o Ilefonso que es todo vno, con algunos sus monjes, huyendo de la grandissima persecucion, que el maluado Rey Mahomad siempre continuaua contra los Christianos en aquella ciudad, desde que, como queda dicho, muerto su padre la començo. A este Abad y sus monjes dio el Rey el monesterio nueuamente reedificado, dandoles tambien hazienda y jurisdiciones, con que muy honradamente se sustentassen. Todo esto parece en vn priuilegio del Rey que tiene aquel real monesterio de Sahagun, dado en Diziembre del año ochocientos y setenta y quatro, donde el Rey cuenta su reedificacion, y la venida del abad Alonso y sus monjes de Cordoua, y como les dio a ellos el monesterio. Y lo mismo se cuenta en vn libro antiquissimo que esta en la libreria, y es historia de las cosas del monesterio desde estos tiempos en adelante. Y como alli se vee, lo escriuio vno de los monjes que traxo consigo de Francia el arçobispo de Toledo don Bernardo, quando vino a poblar el monesterio por mandado del rey don Alonso el sexto. Y el rey en el priuilegio cuenta en particular, como vino alli, y mando labrar vna iglesia de admirable grandeza, que assi dize, y los monjes dizen es la que agora llaman de la Madalena y esta destruyda dentro del monesterio, o seria la que llaman de san Manelo, y es la que esta al cabo de la muy grande que se labro despues, y es mucho mayor y mas rica que pudo ser la de la Madalena, y tiene hartas colunas de buenos marmoles y jaspes, y assi cabe mejor en ella el encarecimiento del priuilegio del Rey. Tambien la manera de su fabrica es muy semejante, a lo que en Ouiedo se vee de aquellos tiempos. Ay otro priuilegio del Rey alli en Sahagũ del año siguiente ochocientos y setenta y cinco en el mes de Noviembre, en que da muchas tierras y lugares al monesterio. Y por ser estos priuilegios dados en los meses del inuierno, me mueuo yo a creer, que despues de la guerra se empleaua el Rey en estas obras religiosas

Año. Dccc Lxxiij.

Año. Dccc Lxxv.

religiosas. Y generalmente dize Sampyro, y lo refieren los de mas, q̃ siendo el rey don Alonso muy religioso, gasto en esta obra y otras semejantes los thesoros que el rey su padre le auia dexado, contando tambien en particular la iglesia de santa Maria en Cultroças, y en Velio la de san Miguel.

No esta muy lexos de Sahagũ y quatro o seys leguas de Leon el antiguo monesterio llamado san Miguel de Escalada, cõ su iglesia muy antigua y ricamente labrada. Restauraronlo, o lo fundarõ de nueuo por este mismo tiempo otros monjes de Cordoua, que alli con su abad aportaron. Esto se dize en vna piedra escrita, q̃ esta en la iglesia, como hombres de mucha autoridad, que la han visto me refirieron. Y aunque no me sabian dezir toda la data, me affirmaron dezia Era nouecientos y tantos. Y assi pongo esto por destos años, o los de por aqui cerca.

B *San Froylano Obispo de Leon. Y vna noble memoria del abad Sanson de Cordoua. Capitulo. VII.*

COsa es muy comũ en Castilla tener a san Froylan o Froylano Obispo de Leon, por del tiempo del rey don Alonso el Casto. Mas aqui mostraremos claramente como floreccio en tiempo del rey don Alonso el Magno, sin que sea posible otra cosa. Nacio este bendito santo en la ciudad de Lugo, y aun se dize en sus liciones con particularidad, q̃ en sus arrabales. Y aũ en aq̃lla ciudad se conseruaua hasta agora la memoria de su linaje trãsuersal deste santo, auiendo algunos q̃ se tienen por sus parientes, conforme a la tradicion q̃ de vnos en otros ha venido. Assi tiene capilla en la iglesia mayor, y su fiesta como de santo natural se celebra con gran solenidad. En las liciones del breuiario de Leon se cuentan muchas cosas deste bienauenturado perlado. De alli se entiende como fue monje, aunque no se señala el monesterio de su primera profession y morada. Solamente se dize, como por la gran fama de su santidad, de que el Rey don Alonso tuuo noticia, lo llamo, y le mando fundasse algun monesterio, que el lo dotaria. Fundo el monesterio de Moreruela cerca de Camora. Y no fue el sitio deste antiguo monesterio del santo, en el sitio que agora esta el de Moreruela de la orden de Cister cinco leguas de Camora, sino en otro tres leguas de aquel, mas vezino a Camora cerca de Castro Toraf, adonde esta el lugar llamado Moreruela de suso, y assi lo affirman los monjes, con verse alli rastros de la fundacion antigua. Y yo he visto la escritura de quando se fundo este monesterio de agora en tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, que le dio

Universidad de Deusto
Biblioteca

le dio el sitio al Conde don Ponce de Cabrera. Y ni el Emperador D
quando se la da, ni el conde quando funda, no hazen mencion de monesterio antiguo que alli vuiesse auido: y cierto el sitio es tan malo de cenagares, que a mi me espanto como se auia puesto alli monesterio, y assi lo han tratado de mudar algunas vezes.

Ya se va descubriendo, como el santo fue destos tiempos, y no delos passados en que lo ponen. Porque hasta agora aquellos llanos de por alli estauan muy puestos al peligro de los Moros y sus entradas, y no fundara el santo monesterio, donde no pudiera estar seguro, como no lo pudiera estar en tiempo del Rey Casto. Mas agora ya con auer el Magno poblado de nueuo y fortificado a C, amora, como despues se contara, y viniendo alli algunas vezes con su corte, abrigo tenian los monjes de Moreruela, y alguna seguridad. En este monesterio tuuo, como se dize en su leyenda de los maytines, mas de dozientos monjes debaxo de su obediencia y gouierno, y entre ellos E
tenia por prior a santo Attilano, que despues fue Obispo de C, amora: y segun se vera quando se escriuiere del adelante, mostrando quando biuia y murio: fue imposible que tuuiesse cargo, ni aun fuesse monje en tiempo del Casto, aunque biuiera cien años, por donde tambien se manifiesta, no ser san Froylan de aquellos tiempos. Y yo no tengo duda, sino que si fuera en tiempo del Casto, hallaramos su confirmacion en el priuilegio suyo con que doto a la iglesia de Ouiedo, donde tantos Obispos y abades, como alli se puede ver, confirmaron.

La santidad de san Froylan en el gouierno y exemplo de sus monjes era tan grande, que mouido el Rey con la fama della, le pidio edificasse mas monesterios, que el los dotaria. Edifico algunos de que en particular no se tiene memoria. Fue elegido despues por obispo
de Leon, donde en el mayor cargo se mostraron mayores sus virtu F
des: zelo en el gouierno, cuydado y diligencia en la predicacion, y gran misericordia con los pobres, dandoles quanto podia auer en limosna. Assi se cuentan tambien otras particularidades de obras santissimas q̃ siempre hazia. Su muerte pone aquella leyenda el año de nuestro Redemptor ochocientos y setenta y cinco, señalandola por la Era nouecientos y treze: Y este año ya entendemos como era el nono del rey don Alonso el Magno. Yo sigo al breuiario de Leon en poner en este año la muerte del santo, por no tener otra parte donde dar mas certificacion, y de muy buena gana la pusiera en el año nouecientos y treze, teniendo la Era por el año de nuestro Redemptor. Y en lo de san Attilano adelante auremos de tratar desto otra

A otra vez, teniendo por lo mas cierto esto, de que esta la Era por año de nuestro Redemptor. Y es assi que en ninguno de los priuilegios de Santiago destos años yo no hallo confirmar este santo perlado entre los otros obispos, y puede ser la causa que estádose siempre en Leon con sus ouejas, no andaua en la corte como los otros obispos, que por no tener los Christianos aun sus ciudades, o se estauan en Ouiedo, donde los reyes de ordinario como en la cabeça de su reyno residiã, andauan con el Rey, quãdo se les mãdaua. Mas desde el año ochocientos y ochenta y tres adelante, y anda muy ordinario en los priuilegios el obispo de Leon Mauro, que deuio ser sucessor del santo, y comprueua en alguna manera el año que ponen de su muerte. El cuerpo deste santo beudito creo yo fue enterrado en la iglesia de san Pedro fuera de los muros de Leon, que era por
B este tiempo la cathredal, como adelante veremos, y quando se mudo la iglesia mayor al sitio que agora tiene, se passaria tambien a ella el bendito cuerpo. Agora esta alli en el altar mayor en tan rico sepulchro, como santo alguno lo puede tener en la Christiandad. Por fundamento del retablo va a la larga del altar mayor vna arca tũbada de plata de diez o doze pies en largo y quatro en alto. Partela por medio, o por dezir mejor continua la custodia o sagrario del santissimo sacramento, que tambien es de plata, y aunque la riqueza en tan gran quantidad de plata es grande, el artificio y la labor deue ser o de tanta o de mayor costa. La mas hermosa representacion es y de mas grãdeza y magestad, que en España se vee. En la sacristia muestran con veneracion el caliz, con que san Froylan dezia missa, de plata y dorado, y lo ancho de la copa tiene poco
C menos que vn xeme de diametro, como otros algunos que yo he visto assi muy antiguos, aunque ninguno tãto como este. Las vinageras tambien del santo estan alli, y son de christal guarnecidas de plata dorada, y assi tambien las Chrismeras. Quando se lleuo de Leon el cuerpo deste santo por miedo de los Moros, adelante se cõtara en su proprio lugar.

Floresciatambien por este tiempo el doctissimo Cordoues Sanson, abad de la iglesia del martyr san Zoyl, de quien a tras hemos hecho mencion. Y deste año ochocientos y setenta y cinco dura aun harto notable memoria del, en vna campana que offrecio a vna iglesia de san Sebastian, y parece estaua en aquella parte de la sierra de Cordoua, que llaman el condado de Espiel, a tres leguas de la ciudad: pues se hallo alli esta campana, mondando vn pozo. Esta agora guardada

Universidad de Deusto
Biblioteca

guardada con cuydado por su mucha antiguedad en el insigne mo D
nesterio de san Geronimo de Cordoua. Es pequeña, con hasta vn palmo de diametro, y aun no tanto en alto, y es toda por defuera redonda, a la forma de las campanillas que ponen en los relojes de Alemaña, con su asidero en lo alto. Las letras que tiene enderredor no son releuadas, sino hundidas, y con muchas abreuiaturas y trauazones dizen assi, fielmente sacadas.

OFFERT HOC MVNVS SANSON
ABBATIS IN DOMVM SANCTI
SABASTIANI MARTYRIS CRIS
TI.ERA DCCCCETXIII.

En Castellano dizen. Sansom Abad offrece este don a la iglesia de san Sebastian martyr de Iesu Christo, en la Era de nouecientos y treze, y es el año dicho de nuestro Redemptor ochocientos y setenta y cinco. Y biuio el abad Sansom algunos mas adelan, te como en su E lugar veremos.

El Rey don Alonso cerco la ciudad de Quiedo, hizo la fortaleza, y otra en las peñas de Gauzon. Vna gran piedra que dexo puesta a la entrada de la iglesia del Rey Casto, donde da razon de todo esto. Capitulo. VIII.

BOluiendo a los grandes edificios del Rey don Alonso, dizen nuestros buenos autores, que edifico muchos castillos y palacios reales, señalando en el reyno de Leon a los castillos de Luna, de Gordon y de Alua, y en Asturias los castillos de la Guarda y de Gauzon, y el de Ouiedo con sus palacios conjuntos con el, y los palacios del valle de Boydes cerca de Gijou y en Velio. Cerco assi mismo la ciudad de Ouiedo de los altos muros que agora tiene, no teniendo antes ningunos o muy flacos. El castillo de Gauzou, llamado agora Gozon, se edifico en vnas altas ro cas sobre la mar a tres leguas de Ouiedo, y vna de Gijon. Era el castillo buena defensa para todas aquellas marinas, y tambien atalaya, para descubrir los nauios de los Normandos, que como he mos visto, acostumbrauan por estos tiempos venir por aca en corso, y robar y destruyr todo lo que podian. El obispo de Tuy de cuenta de mas desto, como el Rey hizo dentro deste Castillo vna rica iglesia con hermosos marmoles, y que la consagraron con aduocacion de san Saluador tres obispos, Sisnando de Iria o Santiago, Nausto de Coymbra y Recaredo de Lugo. Veense el dia de oy las ruynas deste castillo alli sobre las peñas, y es cierto que por estos años ya estaua

A estaua edificado o se edificaua ya este castillo, pues presto hallaremos hecha mencion del, como de obra ya acabada, y en que se habitaua de proposito. Y tambien creo fueron las primeras obras del Rey toda la fortificacion de la ciudad de Ouiedo con muros y alcaçar, pues el mismo motiuo que tuuo para edificar el castillo de Gauzon, fue el de fortificar la ciudad. Todo lo dize el Rey y lo da a entẽder claro en vna grã piedra que dexo puesta, y se vee agora en Ouiedo a la entrada dela iglesia del Rey Casto con estas letras. Y ya otra vez hezimos mencion della.

B *In nomine domini Dei & Saluatoris nostri Iesu Christi sine omniũ ejus, & ejus glorioſe ſanctæ Mariæ virginis, biſſenisque Apoſtolis, cæterisque ſanctis martyribus, ob cujus honorẽ templum ædificatũ eſt in hunc locum Oueto a quondã religioſo Adefonſo principe. Abejus nanque diſceſſu vſque nũc quartus ex illius proſapia in regno ſuccedẽs cõſimili nomine Adefonſus Princeps, diuæ quidẽ memoriæ Ordonij Regis filius, hãc ædificari ſanxit munitionẽ cũ cõjuge Scemena duobusque pignoribus natis, ad tuitionẽ munimínis theſauri aulæ hujus ſanctæ eccleſiæ reſidendũ indepnem. Cauẽtes, quod abſit, dũ nauale gentilitas pyratu ſolent exercitu properare, ne uideatur aliquid deperire. Hoc opus a nobis offertuu ijdem eccleſiæ perbenſit jure conceſſum.*

Yo he puesto la piedra fielmẽte como esta escrita con todos sus malos latines de aq̃l tiẽpo: y trasladar la he en Castellano como mejor pudiere cõ toda fidelidad. En nombre de nr̃o Señor Dios, y de nr̃o Saluador Iesu Chr̃o, y đ todos sus sanctos. De su glorioſa madre ſanta Maria virgẽ, y de sus doze Apostoles, y de todos los demas santos
C martyres, a cuya hõra fue edificado antiguamente este tẽplo en este lugar đ Ouiedo por el religioso principe Alfonso. Despues đ su muerte hasta agora succediẽdole eñl reyno el quarto de su linaje cõ seme jãte nõbre el principe Alõso, hijo del rey dõ Ordoño đ santa memoria, ordeno se edificasse esta fortificaciõ cõ su muger la Reyna Ximena y dos hijos q̃ ya teniã, para guarda y seguro amparo del tesoro đ la Camara desta santa iglesia, con q̃ perseueraſſe sin daño. Proueyẽdo, lo q̃ Dios no quiera, q̃ si los Gẽtiles q̃ suelen discurrir por la mar cõ exercito como cossarios viniessen a ca, no succeda faltar algo, y ser robado. Esta obra que yo offreci a la dicha iglesia, le sea concedida y conseruada con derecho perpetuo.

Se Sabense por esta piedra algunas cosas, que conuiene notarse, y entenderse bien. La primera es el testimonio que el Rey da a las

Mo ay duda si no que al escriptor se le oluido de poner la palabra *Santorum.*

reliquias de la Camara ſanta, pues para la defenſa dellas fortificaua D
tanto la ciudad, como ya en ſu lugar ſe trato. Y aun nombrādo tā
particularmente la fortificacion, entiende el auer cercado la igleſia
de por ſi, como por tradicion de vnos en otros lo tienen los ciuda-
danos, añadiendo que eſta cerca ſe ha perdido del todo con nueuos
edificios. Tambien ſe vee como hizo el caſtillo de Gauzon para el
miſmo effecto, haziendo, como haze mencion de los coſſarios que
ſolian venir por la mar. Que pues eſto temia principalmente, aun
mas neceſſario era el caſtillo ſobre la marina, para deſcubrir el ene-
migo, y reſiſtirle alli primero, y auiſar con tiempo a la ciudad, y
apercebirla. Teſtifica tambien el Rey las entradas que los Moros y
Normandos auiā hecho por la mar los años paſſados, como en ſus
lugares ſe ha contado. Tambien cuenta el arçobiſpo don Rodrigo,
como el Rey Mahomad de Cordoua por eſte miſmo tiempo man
do hazer vna gran flota, para hazer daño por la mar en los Chriſtia E
nos, y embio con ella por general a vn moro llamado Alhamit. Mas
plugo a Dios eſcuſar eſte tan gran peligro a los Chriſtianos, y con
braua tempeſtad hundio en la mar toda eſta armada, aſsi que a pe-
nas pudo Alhamit boluer a Cordoua con muy pocos de los ſuyos.
A todo eſto proueya el Rey con mucha Chriſtiandad y prudencia
con eſtas ſus fortificaciones. Y digo que ſe labrauan todas ellas en
eſtos primeros años del Rey, como preſto ſe vera muy claro: mas la
piedra no ſe puſo haſta algunos años adelante, quando ya todo eſtu
uo acabado, como ſe vee por hazer el Rey mencion en la piedra de
la Reyna ſu muger, y de los dos hijos que ya tenia, y eſto no pudo
ſer ſino algo adelante, como ſe vera deſpues. El Rey ſe llāma aqui
quarto tras el Caſto, y es por la cuenta que haze incluſiua, contan- F
dolo tambien a el. Y el llamarſe del linaje del Caſto no es por deſcē
dencia, pues no la tuuo, ſino por la linea tranſuerſal.

La gran Cruz de oro que el Rey dio a la Camara ſanta, y lo mucho que ſe entiende por lo que tiene eſcrito. Capitulo. IX.

EL Rey don Alonſo por ſu mucha religion y deſſeo de acrecentar el culto diuino con mayor mageſtad, como auia hecho la rica arca de plata para la Camara ſanta de Ouiedo, donde encerro la ſanta arca de las anti-guas reliquias, como ſe ha viſto: aſsi tambien quiſo offre-cer alli vna riquiſsima Cruz de oro, que oy dia ſe vee con admi-racion de ſu grandeza y valor. Tiene de alto vara y quarta, y de an-cho

A cho en los braços tres quartas y aun mas, y eſtan los braços altos,
aſsi que dexan el pie mucho mas largo q̄ la cabeça, como nueſtras
Cruzes de agora lo tienen. Es de palo de roble cubierto de planchas
de oro. Tiene de ancho cada braço mas q̄ quatro dedos, y de grueſ-
ſo vna pulgada. Eſte ancho eſta repartido en vna vanda que va por
medio de mas de dos dedos, releuada quaſi vno en redondo, y es vn
follaje hueco como red de poma de harto buena lauor, y por los la
dos la acōpañan dos otras vandas baxas y llanas de otra lauor mas
menuda, con que realcançan hermoſamente lo de en medio. Eſta
obra va continuada por toda la Cruz, ſino es al quadro del cruzar,
donde tiene en llano imagines de eſmalte, cō el debuxo harto groſ-
ſero, como todo lo de entonces, mas las colores tan biuas y tan con
ſeruadas y enteras, que nueſtros artifices de agora tienen bien que
B mirar, y aun de que marauillarſe. Los remates de la cabeça y braços
y pie ſon en alguna manera como los de Calatraua, aūque mal for-
mados, y al pie deſpues del remate ay vn palmo de oro liſo para eſ-
piga que entre en el lugar donde ha de eſtar. Por medio del relieue
redondo va vna orden harto eſpeſſa de piedras todas finas, aunque
no muy precioſas, cornerinas, turqueſas, nicles, y aſsi otras, y tenien
do hartas dellas eſculpturas antiguas de Romanos, eſtan todas
engaſtadas delicadamente. De la miſma manera van otras dos or-
denes de piedras por los lados baxos, que acompañan a la de en me
dio. Con eſto es eſta Cruz la mas rica joya que deue auer en Eſpa-
ña, ſino es que el precio de mas finas piedras la auentajen. Las
planchas de oro que cubren el palo por las eſpaldas ſon
liſas, y en ellas eſtan ſobrepueſtas letras del miſmo
relieue, que en la Cruz de los Angeles
C diximos. Dizen aſsi, imitando
en todo al Rey
Caſto.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, quod offerunt famulus Christi Adefonsus Princeps & Scemena Regina.

Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit, fulmine diuino intereat ipse.

Hoc opus perfectum est, concessum est sancto Saluatori Quetensis sedis. Hoc signo tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus.

Et operatum est in castello Gauzon. Anno reg ni nostri xvij. Discurrente Era. Dccc. Vij.

A Por la dedicacion de la Cruz de oro, que el Rey dio a la iglesia de Santiago, y por esta se vee, como le dio mucho gusto al Rey, lo que el Casto auia mãdado escreuir en la Cruz de los Angeles: y assi tomo della, para poner en ambas. Tãbien se agrado desto el rey dõ Fruela su hijo, y lo vso, como adelãte veremos. Esta inscripciõ dize en Castellano. Permanezca esto recebido benignamente para honra de Dios, lo qual offrecé el seruo d̃ Dios rey Alõso y la Reyna Ximena. Qualquiera q̃ se atreuiere a tomar estos nr̃ os dones, perezca con rayo del cielo. Esta obra siẽdo acabada, fue offrecida a la iglesia cathredal de san Saluador de Ouiedo. Con esta señal se defiende el Christiano, y con ella se vence el enemigo. Y fue labrada esta Cruz en el castillo de Gauzon el año diez y siete de nuestro Reyno, andando la Era de nouecientos y diez y seys. Es el año de nuestro Redemptor ochocientos y setenta y ocho. *Año. Dccc Lxxviij.*

B En esta inscripciõ ay muchas cosas q̃ notar. Lo primero, q̃ ya agora este año auia algunos dias, q̃ el castillo de Gauzõ era acabado, pues los plateros que labraron la rica Cruz, se pudieron encerrar alli a hazer su obra, la qual siendo tan grande y de tan sutiles lauores, años vuo menester para acabarse, tres o quatro por lo menos. Puedese tãbien rastrear con buena conjectura, que la piedra de la iglesia de Ouiedo se puso antes deste año, que en la Cruz se señala, como ya apuntamos: porque aquella piedra se puso acabado el castillo, y la inscripcion de la Cruz tres o quatro años por lo menos despues. Y diziendose en la piedra como el Rey tenia ya entonces dos hijos, parece auerse casado quatro o cinco años antes deste señalado en la Cruz, como por la otra de Santiago se ha mostrado.

C Otra cosa harto notable ay en esta inscripcion, que es dezir en ella el Rey, como el año ochocietos y setenta y ocho de nuestro Redemptor era año diez y siete de su reynado. Esto parece contradize abiertamẽte a toda la cuẽta q̃ lleuamos: pues de qualquier manera q̃ se cuẽtẽ los años emergẽtes y diminutos el primero y el postrero, o emergẽtes y enteros, no saldran desde el año de sesenta y seys mas que doze o treze años, quando se pueda estender mas larga la cuenta. Cierto es gran difficultad esta, y que parece deshaze todo el buen fundamento de cuenta del tiempo, que por muchas razones y muy firmes dexamos assentado. Mas si bien se considera, esta inscripcion de la Cruz cuenta con verdad los años del reyno del Rey, y nuestra cuenta de auerle dado por principio de su reynado el año de ochocientos y sesenta y seys, es cierta y verdadera,

Universidad de Deusto
Biblioteca

sin que se le altere nada de su firmeza. Porque en esta inscripcion de D
la cruz no cuenta el Rey sus años de reyno desde la muerte de su pa-
dre, sino desde quando en su vida del ya le auia dado titulo de Rey,
y mando tambien y parte del gouierno en el reyno: queriendo el
rey don Ordoño por viejo y enfermo descansar, y entender en poco
mas que sus santas fabricas, de que ya queda escrito. Y pues como cõ
forme a todos nuestros buenos historiadores, diximos, estaua goto-
so no podia dexar de descargar mucho con su hijo, y cõ los grãdes q̃
le auia dado para su Real compañia. Assi vemos como el Rey don
Alonso quatro años antes dela muerte de su padre, el año ochocien
tos y sesenta y dos cõfirmo estando en Santiago, lo q̃ su padre auia
dado a quella iglesia, intitulandose Rey, y juntando el concejo dela
ciudad, y mãdando y proueyẽdo en todo como tal, segũ atras que-
do notado, y apercebido, de como auiamos de ayudarnos de aq̃l pri
uilegio en esta aueriguaciõ. Y adelãte se hara memoria de otros algu E
nos priuilegios, donde el Rey don Alonso haze mencion delos años
de su reynado, contandolos desde la muerte de su padre, y sale la
cuenta muy cierta y puntual, y no lo podria ser, si esta cuenta de la
Cruz no se tomasse assi de atras: y con tomarla, queda lo vno y lo
otro llano sin ninguna contradicion. Y aunque yo puse esta inscrip-
cion de la Cruz en la Chronologia que al fin de las obras del santo
martyr Eulogio se hizo, y le di por ella al Rey don Alonso el Mag-
no por principio de su reyno el año ochocientos y sesenta y dos:
aquello no se considero tan atentamente como agora, que con mas
discurso se auerigua mejor la verdad: verificandose aqui muy bien
el prouerbio Griego, do se afirma, como las segundas consideracio-
nes siempre son mucho mas acertadas. Y lo mismo sera en otras al-
gunas cosas de adelante, que por auerlas mejor considerado, las tra F
tare con mejor aueriguacion y certidumbre. Esta rica Cruz llaman
comunmente en Ouiedo la Cruz del rey don Pelayo: porq̃ dizẽ ser
el madero q̃ tiene dẽtro, la Cruz q̃ el rey dõ Pelayo truxo por vãdera
en todas sus batallas: añadiẽdo auersele ẽbiado dl cielo o aparecido
sele otra tal. Y que agora el Rey don Alonso la adorno con tanta
riqueza en memoria del milagro, auiendola tomado de la iglesia
de santa Cruz de Cangas, que por ella edifico alli el Rey don Fa-
uila, y la dexo en ella. Y los de Cangas se lamentauan comigo el
auerse les lleuado. Tambien en lo del rey don Pelayo diximos, co-
mo el rey dõ Alõso el Magno truxo de aqui adelãte quasi por insig
nias y armas el retrato dsta su rica Cruz. Assi se halla en vna fuẽte q̃
hizo

A hizo adereçar junto a Ouiedo, y en el alcaçar, y aun en su sepultura,
como en su lugar se vera. Y en tan grandes y ẽau ricas obras como
estas no es marauilla que se gastassen todos los thesoros, q̃ el rey dõ
Ordoño auia dexado, como todos nr̃os buenos autores escriuen.

La solenne embaxada que el Rey don Alonso embio al Papa.

Capitulo. X.

ES cosa muy celebrada en todas nr̃as buenas historias, el
auer embiado el rey don Alonso a Roma por sus emba-
xadores al papa Iuan octauo deste nombre dos clerigos
suyos llamados Seuero y Sederico, que assi los nom-
bra Sampyro, a quien yo sigo en esto, por ver muy corrompidos
estos nombres en los otros autores. La embaxada contenia tres co-
sas. Pedia el Rey primero al papa le diesse licencia para que con su
autoridad Apostolica pudiesse cõsagrar mas solẽnemẽte la iglesia
B de Santiago, q̃ sumptuosamẽte yua acabãdo. Pediale tãbien mãdas-
se sublimar la iglesia de Ouiedo en metropolitana, assi q̃ fuesse ar
çobispado. Y para todo esto le pedia vltimamẽte, facultad para po
der jũtar cõcilio quasi Nacional de España, y tratar en el cosas del
buẽ ordẽ dla iglesia y sus obispos. Todo esto parecerase pedia por la
respuesta del Papa, q̃ se põdra por esto, no teniẽdo, como no tenemos
copia de la carta del Rey. Tãbiẽ se ve por la respuesta, como el Rey
trataua en su carta dela cõtinua ocupaciõ y fatiga q̃ traya en la guer
ra cõ los Moros. Todo se vera despues enteramẽte, q̃ agora no trata
mos dsto, sino solo para q̃ se entiẽda, como esta embaxada se embio
por tstos años de q̃ vamos tratãdo. Vesse esto claro por la sucesiõ de
los sumos põtifices. Dexamos los atras en el papa Nicolao primero
deste nõbre, q̃ biuia quãdo murio el rey don Ordoño, y con nueue
C años seys meses y veynte dias de Pontificado llego no mas de pocos
meses despues de auer comẽçado a reynar nuestro Rey don Alon
so, de quien yamos tratando, pues muriõ a los treze de Nouiembre
del año de nuestro Redemptor ochocientos y sesenta y seys, y con
vacante de solos siete dias fue elegido Hadriano segundo deste
nombre, a los veynte y vno del mismo mes, y auiendo sido summo
pontifice quatro años y onze meses y doze dias, fallecio el primero
dia de Nouiembre del año ochocientos y setenta y dos, y despues
de auer estado vaca la silla Apostolica vn mes y doze dias, fue ele-
gido el Papa Iuan octauo deste nombre a los catorze de Diziembre
adelãte. Y el fue sumo põtifice diez años y assi llego hasta los treze
de Diziẽbre del año ochociẽtos y ochenta y dos. Y en este medio tiẽ

Universidad de Deusto
Biblioteca

po le embio el Rey esta embaxada, y la despacho el. Lo qual fue me D
nester aduertir aqui luego, por estar muy vicioso el numero de los años en Sampyro, quando cuenta esto, como presto veremos.

Daua el Rey por este tiempo riquisimos dones de tierras y heredamientos a la iglesia del Apostol Santiago, cuya rica fabrica lleuaua muy adelante, como despues veremos. Los dones parecen por priuilegio de los catorze de Hebrero del año ochocientos y setenta y quatro en que da la iglesia de santa Maria de Lieuana y otras co-
Año. Dccc sas. Y despues el año ochocientos y ochenta en fin de Iunio le da
Lxxx. mas. Y como presto veremos, yo creo cierto eran ya bueltos este año los embaxadores de Roma, y se comẽçaua a tratar de lo que al Rey trayan concedido por el papa, sino que las guerras no le dexauan emplearse en esto de la religion con el descanso y reposo, que los santos negocios auian menester. E

La fundacion de san Pedro de Rocas. Capitulo. XI.

AO pudiendose dar razon del año en que sucedio lo que agora se ha de contar, lo quise dexar puesto desde luego, siendo cosa harto notable, y no digna de dexarse de escreuir, y del tiempo deste Rey. Sã Pedro de Rocas es vna iglesia en las montañas de Galizia, tres leguas del insigne monesterio llamado Cela noua, cuyo priorato es esta iglesia. No es labrada de ninguna fabrica, sino cauada toda en peña biua con tres capillas y cuerpo de iglesia bien formado. Es antiquisima, y como luego veremos, se puede creer viene desde el tiempo de los Godos, o mas atras. Descubriose desta manera. En tiempo deste Rey don Alonso el Magno vn cauallero llamado Gemondo, andando por alli a caça, llego a aquella iglesia, cubierta ya de grandes espessuras, por el oluido que della se tenia: y esto da bien a entender quan antigua era. Gemondo mouido a deuocion con la estrañeza de la iglesia y commodidad del lugar, se metio alli a ser hermitaño en tanta soledad y encerramiento, que de ninguna manera comunicaua con nadie. Despues de algunos años de su santa vida otros caçadores tambien lo descubrieron a el, y dieron dello noticia al Rey don Alonso. Mando lo venir delante si, y pidio le fundasse alli vn monesterio, dandole para esto tierra bastante alli cerca con la juridicion, que en Galizia llaman Coto, con que el monesterio fue bien bastecido y honrado. Y de todo esto le dio el Rey su priuilegio, donde se referia todo lo que hemos dicho. Despues lo confirmaron y acrecẽtaron los Reyes siguientes hasta el Rey don Alonso el quinto, en cuyo tiempo por negli- F

A negligencia de vnos mochachos, que estauan aprendiendo a leer en el monesterio, se quemo todo vna noche con todos los priuilegios. Por esto vuieron de recurrir al Rey don Alonso el quinto, y el le confirmo al monesterio y dio como de nueuo todo lo de sus passados por su priuilegio, su data el año de nuestro Redemptor noue cientos y sesenta y siete a los veynte y tres de Abril. Y en este priuilegio que esta en Celanoua, y yo lo he visto, cuenta el Rey muy por estenso todo lo que yo aqui tan en particular he referido. Y es cierto que en los priuilegios deste Rey don Alonso el quinto se hallan muchas cosas, que declaran y dan mucha luz en nuestra historia, como valiendonos dellos, se parecera adelante.

Los hermanos del Rey se conjuraron contra el. Capitulo XII.

B POr no lleuar buena cuenta en los años el Arçobispo ni el de Tuyd en las cosas del Rey, yo seguire el orden del obispo Sampyro, que por ser el mas antiguo, de donde todos los de mas tomaron, tiene mas autoridad. El pues luego tras lo que hemos dicho escriue, que todos los hermanos del Rey se concertaron entre si, y se cõjuraron de matarle, para tomarse ellos el reyno. Deuio de ser sin duda el que mouio la mala platica, y persuadio a los otros el infante Froyla menor de todos, dãdolo assi a entender Sampyro. El Rey entendio el tratado, sin que sepamos como, y Froyla que se vio descubierto, escapo huyendo, y fuesse a Castilla, que nuestros historiadores por este tiempo llaman Bardulia. Alla lo prendio el Rey, y teniendo aueriguado como tambien sus hermanos los infantes don Nuño, don Bermudo y don Odoario eran en la conjuracion, a todos quatro les mando sacar los ojos
C (pena muy vsada desde los Godos en semejantes delitos) y los tuuo como presos en Ouiedo. Don Bermudo se huyo de alli, ciego como estaua, y parando en Astorga hizo gran leuantamiento, concertandose con los Moros, y ayudandolos para destrnyr la tierra del Rey. Mas el con sus brauo animo y calor de mancebo, fue luego contra el hermano, que le salio al encuentro con grande ayuda de los Moros, y junto a Grajal lugar bien conocido en Campos, le dio la batalla, donde fue vencido con grandissima mortandad de los suyos, mas el escapo huyendo y fuesse a los Moros, y seria a los de Toledo o a los de Cordoua, que nuestros autores no dizen nada en particular. Solo prosiguen como perseuero el infante siete años en esta su tyrania, y ha se de entender esto, contando el tiempo que estuuo con los Moros despues desta rota: pues en ninguna manera es creyble,

ble,q̃ el Rey lo dexaſſe tanto tiempo en Aſtorga,ſin yrlo a deſtruyr. D
El caſo requeria preſteza,y la magnauimidad del Rey, no le conſen
tia detenerſe tanto tiempo en vn hecho tan malo,que cada dia fue
ra mas daño ſo con la tardança del remedio. Deſta vez ſujeto bien
el Rey a la ciudad de Aſtorga y a Ventoſa,a quien tembien nombrã
nueſtras hiſtorias,por auerſe,a lo que parece,ſeñalado en eſte leuan
la tamiento.

Bajo del tiẽpo. Yo he pueſto agora eſta conjuracion y lo que della ſuccedio, ſiguiẽ
do,como tengo dicho,a Sampyro, y tambien por creer con harta
probalidad,que entre otras cauſas mouieron a los infantes el ver el
Rey muy moço,y ſus hijos eran pequeños,por donde faltando el te
nian ellos a ſu parecer derecho en la ſuceſsion del Reyno. Harto
deſſeo yo dar alguna luz a la orden deſtos años, mas no la veo en
tanta eſcuridad,ni ſe halla punto fixo, con que podamos aſſegurar
cuenta. E

El Rey venció al Moro Abohalid, lo de Bernardo del Carpio por eſte tiempo, y otra gran victoria del Rey. Capitulo. XIII.

Sampyro eſcriue tras eſta jornada del Rey, aunque con-
fuſamente quanto al tiempo, y breuiſsimamente quan
to a la hiſtoria,otra jornada del Rey contra los Moros,
en que fue preſo el general dellos llamado Abohalid, y
quedando cien mil ducados por ſu reſcate, quedo libre para yrſe a
Cordoua. No es poſsible, ſino que fue eſta guerra de mucho mo-
mento,pues el capitan della era hombre de tanta cuenta,que podia
hazer vna talla tan grande,que aun el dia de oy ſeria difficultoſo ha
llarſe,quien tanto dieſſe por ſu libertad. Y tambien ſe vera quan
gran perſonaje era, por otra vez que auremos de contar del y de
otra ſu jornada. F

El Arçobiſpo don Rodrigo y don Lucas de Tuyd refieren, como en
todas eſtas guerras ſeruia mucho al Magno Bernardo del Carpio,
con la eſperança de alcançar la libertad del Conde don Sandias de
Saldaña ſu padre,que toda via eſtaua preſo en el Caſtillo de Luna:
Y lo miſmo dizen hizo en otra grande entrada, que luego hizieron
los Moros. Puedeſe muy bien creer,que el infante don Bermudo in
citaua quanto podia los Moros,para que vinieſſen muy poderoſos
contra los Chriſtranos,offreciendoles leuantamientos de gentes y
entradas pacificas de ciudades villas y Caſtillos, que por ſu perſua
ſion ſe les darian Con eſto y con el odio natural y vieja contienda
el Rey Mahomad pidio ayuda al rey de Marruecos para deſtruy-
cion

A cion de los Chriſtianos. Y auiendoſele embiado muy grande, pudo
formar dos exercitos,y mandarlos entrar por diuerſas partes matan
do y deſtruyendo,y juntarſe deſpues quando,el rey don Alonſo vi-
nieſſe contra ellos. Los Moros de Cordoua con parte de las ayudas
endereçaron hazia Leon,y los de Toledo con el otro exercito ſubie
ron mas hazia Aſtorga. El rey don Alonſo que tenia muy prouey da
la reſiſtẽcia, no curã do por agora deles Cordoueſes, fue a buſcar los
Toledanos. Encontrolos ribera del rio Orbego, que paſſa por Aſtor
ga,cerca de vn lugar llamado Poluorera,donde ſe dio la batalla, q̃
fue ſin duda vna de las mayores de aquellos tiempos. Los Moros
fueron rotos y vencidos, y tan deſtroçados que murieron doze mil
dellos. Los que eſcaparon,ſe fueron a valer en el otro exercito, y có
la triſte nueua y entender como el Rey venia tan poderoſo, acorda
B ron retirarſe. No les dio el vencedor eſſe lugar, porque ſiguiendo-
los,los alcançó cerca de Valde mora, y alli hizo tan gran matança
en ellos,que ſolos quedaron diez biuos en el campo, y eſtos diſsimu
lados entre los muertos. Yo he contado eſta jornada puntualmen-
te como Sampyro la eſcriue,ſin que eſte author aqui ni en otra par
te jamas haga mencion de Bernardo del Carpio. Los otros dos per-
lados de Toledo y de Tuyd refieren,que tambien el rey don Alon-
ſo diuidio ſu exercito, y dio la vna parte a Bernardo, y que el gano
la victoria en Valde mora. A mi me parece que no repartiria el
Rey ſus fuerças,ſino que holgando de auerlo hecho ſus enemigos,
el dio con todo ſu poder entero ſobre ellos. Y por lo que luego vere
mos ſe entiende,como eſta victoria triumphante ſe vuo antes del
año ochocientos y o y ochenta y dos, o en el miſmo. *Año. Dccc Lxxxij.*

C En las hiſtorias de los Moros ſe pone eſte año otra grande entrada
de los Moros en Caſtilla. Mas ſin duda es de mas adelante, pues ſe
atribuye al rey Moro Abdalla. Y agora toda via biuia Mahomad. En
ſu lugar ſe contara todo.

Las treguas que al Rey don Alonſo pidieron los Moros Capituſo. XIIII.

Vedo el Rey Mahomad de Cordoua tan quebrantado
con eſta rota, y tuuo tan deueras experimentados el ani
mo las fuerças de los Chriſtianos, que determino pe-
dir treguas al rey don Alonſo. Mas dio orden en pedir
las con reputacion, y ſin moſtrar punto de abatimiento o flaqueza.
Con eſte deſigno venido el verano del año de ochocientos y ochen
ta y tres junto todo ſu poder, y embio vn grande exercito contra el *Año. Dccc Lxxxiij.*
Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey don Alonſo, yendo por general Abohalid el que ya auia ſido D
otra vez, como hemos viſto, ſu priſionero. Como la tierra delos Mo
ros llegaua entóces haſta Duero, termino por eſtos tiempos del rey
no de Moros y Chriſtianos, llegauan ſeguros haſta cerca de donde
ſe poblo deſpues Valladolid, y deſde alli començaua la guerra y el
eſtrago que en la tierra los Moros hazian, quando entrauan hazia
Leon. Eſte camino lleuaua agora Abohalid, y aſsi deſtruyo miſera-
blemente el moneſterio de Sahagun, derribandolo todo por el ſue-
lo, que aſsi ſe eſcriue en particular. Auia baxado el rey don Alonſo
de Aſturias con ſu exercito a reſiſtir al Moro, y eſperauale cerca de
Leon en ſitio conueniente para pelear con el. Mas Abohalid, que
traya otros deſignos, no ſolamente no quiſo paſſar adelante para
dar al Rey la batalla, ſino que en entrando en los confines de Leon
començo a tratar de paz con el, retirādoſe ſu poco a poco, y para ha
zerlo mas a ſu ſaluo, perſeueraua ſiempre en offrecer al Rey la paz, E
y querer alcançar del alguna tregua, como el principal fin con que
auia venido. Oyo el rey don Alonſo los tratos que tan a ſu honra le
mouian, deſpues de no auer oſado pelear y retirarſe: y aſsi embio a
Cordoua al rey Mahomad con ſus cartas a vn ſacerdote llamado
Dulcidio natural de Toledo, y ſu embaxada contenia tratar de paz,
y aſſentar tregua con el Moro. Abohalid que con eſto auia alcança-
do lo que pretendia en toda la guerra, ſe boluio a Cordoua ſin mas
continuarla. Yo he contado toda eſta jornada ſacandola a la letra
fielmente de vna relacion della, que ſe halla en dos libros de los
muy antiguos de concilios que, el Rey nueſtro Señor ha mandado
traer al Realmoneſterio de ſan Lorenço del Eſcurial, y ha mas de
ſeyſcientos años que ſe eſcriuieron. Y es muy fidedigna y de grande
autoridad eſta relacion, por auerla eſcrito hombre que ſe hallaua F
preſente en todo con el rey don Alonſo, y lo veya, y lo notaua para
eſcreuirlo. Eſto ſe entiende claro por dezir el autor eſtas palabras,
quando habla de la embaxada de Dulcidio. Partio en Setiembre, y
eſtamos ya en Nouiembre, y nunca ha buelto. Y como ſeñala eſtos
meſes, ſeñala tambien la Era nouecientos y veynte y vno, y es el año
que yo he pueſto. Y expreſſamente dize, como el Rey eſpero en el
cāpo al Moro Abohalid, y que el rehuſo la batalla. Y el boluerſe a
Cordoua el Moro refiere aq̄lla hiſtoria fue por el puerto Balat Co
malti, q̄ podriamos penſar ſea el del Pico, por ſerle camino mas cor
to y mas llano, q̄ no el ordinario por Toledo y ſierra Morena. Era
memoria q̄ en aq̄lla Coronica aſsi ſe halla, por ſer tan cierta y tan
parti

A particular, es vna de las inſignes, que puede auer en Eſpaña.
No ay duda ſino que Dulcidio concluyo la paz, y aſſento la tregua
con el Rey Mahomad por ſeys años, como Sampyro y todos en ge-
neral eſcriuen, que ſe le dio al Moro por todo eſte tiempo. Las de
mas particularidades ſon de aquel autor, ſin que ſe hallen en nin-
guno de los nueſtros. Solo dizen, como fueron las condiciones dela
tregua, que durando ella, ni el vno ni el otro Rey no pudieſſe po-
blar ni fortalecer ninguno de los lugares que eſtuuieſſen deſtruy-
dos por la guerra. Y podemos creer q̄ no boluio Dulcidio a Ouie-
do por algun indicio que luego vere mos, haſta el principio de Ene-
ro del año ſiguiente ochocientos y ochenta y quatro. *Año. Dccc Lxxxiiij.*

La translacion de los cuerpos de ſan Eulogio y ſant a Leocricia.
Capitulo. XV.

B DEſta vez truxo el embaxador Dulcidio de Cordoua a Ouiedo los benditos cuerpos de los ſantos martyres ſan to Eulogio y Leocricia. Y deuiole de mouer a deſſearlos lleuar, el auer conocido a ſan Eulogio en Toledo, quando alli eſtuuo boluiendo de Nauarra, como en ſu lugar queda eſcri to. Y tambien le pudo incitar, auer ſido el ſanto martyr electo Arço biſpo de Toledo, y quiſo por eſto ſeruirle, con ſacarlo de entre los infieles, y lleuarlo donde dignamente fueſſe ſepultado, y tenido cō digna reuerencia de los Chriſtianos. Y ſin todo eſto vn ſacerdote q̄ mayor ni mas digno theſoro podia lleuar de Cordoua? Y el auer Dulcidio los ſantos cuerpos, paſſo deſta manera. Comunicando ſu deſſeo con vno de Cordoua por nombre Samuel, el ſe le profirio a auerlos, y aſsi los vuo, porque ſe puede bien creer que los Chriſtia-
C nos de Cordoua lo permitirian de buena gana, viendo como ſe lle-
uauan para ſer mas honrados y tenidos en mayor veneracion. Aſsi
el Rey don Alonſo y el obiſpo de Ouiedo Ermenegildo, entendien
do como venian las ſantas reliquias, las recibieron con mucha ale-
gria y ſolemne proceſsion: y puеſtos los ſantos cuerpos en vn arcà
de cipres, los encerraron en la capilla de ſanta Leocadia debaxo el
altar, en hueco, que para eſto mandaron alli labrar. Luego ſucce-
dio vn milagro de ſanar vn paralitico, que ſe encomendo a los ſan-
tos martyres. Celebra deſde entóces la ſanta igleſia de Ouiedo fieſ-
ta dela traslacion deſtos ſantos martyres, a los nueue de Enero, por
que parece llego aquel dia Dulcidio con ellos: y lee en las liciones
de los maytines lo que yo aqui he contado, y aquel Samuel dize
alli como el eſcriuio todo aquello: y adelante ſe vera como parece
fue

sue este Samuel premiado del Rey. Escriuiendo sobre la vida de san D
Eulogio en sus obras, anduue rastreando el año desta translacion, porque aun no auia visto aquel Chronico antiguo, donde con toda particularidad y certidumbre se señala, juntandolo con la leyenda de Ouiedo. Y por acabar de vna vez todo lo que a estos benditissimos cuerpos pertenece, añadire aqui, aunque no sea destos tiempos, de que voy contando, lo que muchos años despues succedio en vna solenissima eleuacion dellos, que por un gran milagro se hizo.

Eleuació de los cuerpos santos, quando los passan de vn lugar a otro en la misma iglesia o de essa, para ponerlos con mayor reuerencia y veneracion.

A Rodrigo Gutierrez arcediano de Ouiedo le dio vna subita perlesia, con que se le torcio tanto la boca, que se le passo jũto a la oreja, sin poder hablar de ninguna manera. Encomendose a estos glorios martyres Eulogio y Leocricia, y hizo sus deuotas plegarias, en el lugar donde estauan sus santos cuerpos, y luego fue sano, boluiendose la boca a su lugar, y hablando tan bien como solia. Por este milagro tan señalado el obispo de Ouiedo don Hernando Aluarez, determino passar estos cuerpos santos a la Camara santa, donde estuuiessen con mayor veneracion. Y porq̃ por todas partes se hõrassen estos santos dignissimamente, se hizo vn arca cubierta de planchas de plata de vara y quarta en largo, y tres quartas de alto con lo tumbado, muy ricamente labrada toda de bultos de plata muy releuados, y en lo mas agudo de la tumba por lo alto estan estas letras de relieue en la plata. F

ANNO DOMINI MCCCTOS Q. VINTO NONAS IANVARII DOMINVS FERNANDVS ALVARI OVETENSIS EPISCOPVS TRANSTVLIT.

Aqui falta vn pedaço de plata cõ letras. M. EVLOGII ET LVCRICIE IN HANC CAPSAM ARGENTEAM. F

So

No ay duda sino que en lo q̃ falta dezia. *Sanctorum martyrũ.*

Dizen en Castellano. El año mil y trezientos de nuestro Redẽptor a los nueue de Enero, dõ Fernãdo Aluarez obispo de Ouiedo passo y traslado los cuerpos de los sanctos martyres Eulogio y Leucricia a esta arca de plata. Y aunque dize nonas, fue error del platero o de quien le dio el letrero, auiendo de dezir idus, pues no ay quinto nonas, y assi yo traslado bien en dezir nueue de Enero, y este dia se celebra en aquella iglesia la fiesta de la translacion destos santos, por auer sido la eleuacion tan solene. Aunque ya puede ser que se hizo la eleuacion el mismo dia en que auian entrado en Ouiedo, y assi es verisimil. Y todo esto de la eleuacion y milagrosa ocasion della se lee

A se lee tambien en los maytines de la fiesta, auiendose añadido despues a lo que Samuel auia escrito. Y tengo yo por muy señalada merced de nuestro Señor auer visto esta santa arca, y tomadola en mis indignos braços para sacarla a la luz, dõde pudiesse leer y trasladar las letras, por la singular deuocion que yo tengo con el glorioso martyr santo Eulogio, por la otra señalada merced que nuestro Señor me hizo, de que con mi trabajo y cuydado saliessen a luz sus obras. Aunque todo principalmente se deue a la buena memoria del Señor don Pero Ponce de Leon y de Cordoua obispo de Plazencia que descubrio el original, auiendolo el auido de la libreria de la santa iglesia de Ouiedo, y me lo dio, y me puso en el santo trabajo, como mas largamente se dixo en este libro quando se imprimio. Y yo ninguna duda tengo, sino que quando se lleuaron de Cor

Don pero põ ce de Leon ó bispo de plazencia.

B doua los santos cuerpos a Ouiedo, se lleuo tambien aquel libro de las obras del santo con su santo cuerpo, proueyendolo assi nuestro Señor, porque alli se guardasse entre los Christianos, para poderse agora publicar, no pudiendose conseruar tanto tiempo en Cordoua entre tantas persecuciones, como alli la Christiandad padecio. Y el libro es tan antiguo en la forma de letra Gothica, y en la manera de pargamino y enquadernacion, q̃ se puede muy bien creer esta ua ya escrito entonces. Y quando se acabaron de imprimir las obras del santo martyr, luego yo bolui a la santa iglesia de Ouiedo el libro, donde estara siempre bien guardado.

Por el año de nuestro Redemptor ochocientos y cincuẽta y nueue, en que mostramos auer padecido san Eulogio, y por este de ochocientos y ochenta y quatro en que su bendito cuerpo fue lleuado a

C Ouiedo con el de santa Leocricia: parece no estuuieron en Cordoua mas de treynta y quatro años y algunos meses. Y assi en Ouiedo me contauan los canonigos viejos, que se auian hallado en la visita destos santos cuerpos, estar la cabeça de santa Leocricia muy conseruada con mucho cuero y cabellos, en que aun hasta agora se vee, como eran muy ruuios.

So Hallaremos en todo lo de adelante mucha mencion en la historia y en priuilegios y otras memorias de Dulcidio obispo de Salamanca, y podemos bien creer sea este clerigo de Toledo, que hizo esta embaxada del Rey a Oordoua, por la qual y sus buenas qualidades de virtud y letras, se le dio aquella dignidad, y la tuuo muchos años.

Preuilegios del Rey por este tiempo. Capitulo. XVI.

Hallanse

Universidad de Deusto
Biblioteca

HAllanse algunos preuilegios del Rey dados eneste mismo año de ochocientos y ochenta y tres, de que vamos tratando en que con su mucha religió nunca cessaua de dar a la iglesia de Santiago y a otros monesterios villas y lugares. El primero destos priuilegios es muy notable por la mucha particularidad que tiene en la computacion del tiempo. El Rey da eneste preuilegio al abad Panosindo (sin dezirse de dõde era Abad) el monesterio de san Iuan del yermo en la cueua de Monsacro. La data dize assi trasladada fielmente en Castellano. Hizose esta escritura de concesion a los cinco dias antes de los Idus de Agosto en la Era nouecientos y veynte y vno, corriendo la luna segunda y el dichoso año de la gloria de nuestro Reyno diez y ocho, en nombre de Dios en Ouiedo. Contandose desde el principio del mundo seys mil y ochenta y dos. El año que señala esta Era del preuilegio es el ochocientos y ochenta y tres de nuestro Redemptor. Y dize el Rey, que es el diez y ocho de su reyno. Y dize mucha verdad. Porque contandole los años emergentes enteros de vn Mayo hasta otro: se le cumplio el año diez y siete de su reyno el Mayo passado eneste año de ochenta y tres, y le corrian del diez y ocho tres meses, quando dio el priuilegio. Y de todo se entiende claro, quan certificada cuenta lleuamos, en auer metido al Rey en el reyno por el mes de Mayo del año ochocientos y sesenta y seys, conforme a la muerte de su padre y su epitaphio. Cõfirmase tãbien pũtualmente esto mismo por otro priuilegio del Rey de los veynte y cinco del mes de Setiembre del mismo año ochenta y tres. Da en el al Obispo Sisenando para su iglesia de Santiago vna villa llamada Cerritos, y en la data dize tãbien, que aquel era el dichoso año decimo octauo de la gloria de su reyno. Assi mismo se certifica por estos priuilegios, como el Rey en su rica Cruz conto los años de su reyno forçosamente desde el principio que alli se señalo. Antes deste priuilegio y ocho dias despues del passado a los diez y siete dias de Agosto auia dado el Rey otro priuilegio al mismo obispo Sisenando en que le da el monesterio de san Saluador en la villa de Montelios entre los arrabales de la ciudad de Braga, y el monesterio Dumiense, y dize lo auia fundado san Fructuoso, que como atras en su vida y en otras partes hemos visto, fue tambien fundador del mismo monesterio Dumiése. Cuenta el Rey en este priuilegio muy a la larga, como los postreros terminos del reyno de Galizia hazia el occidente (y es aquello de hazia Braga) estauan despoblados desde la entrada de los Moros, y que

Año diez y ocho del rey.

A q̃l mãdo poblar desde la ciudad de Tuyd por la ribera del rio Miño: y toda la gẽte acudio cõ mucha alegria, a tomar solares y poblar los. Quãdo el Rey va contando esto llama Extrema Minij a la tierra q̃ estaua a la ribera del rio Miño, como no mucho despues a ca en Castilla se nõbran en nr̃as historias y priuilegios Latinos, Extrema Dorij, las tierras comarcanas al rio Duero, de dõde se tomo despues el nõbre de Estremadura, como algunas vezes hemos dicho. Eneste priuilegio se nõbra y cõfirma la primera vez la reyna doña Ximena, no hallãdose su nõbre en ninguno de los priuilegios passados, y no dexãdose de nõbrar d̃ aqui adelãte en todos. Tãbiẽ cõfirma y se nõbra eneste priuilegio el infante dõ Garcia primo genito del Rey, luego tras la cõfirmaciõ y nõbre de su madre. Los de mas hijos por ser peq̃ños no cõfirman aun, harãlo despues muy de ordinario.

B *La poblacion de la ciudad de Burgos por mandado del Rey, y como el Conde don Diego Porcelos biuio y murio muchos años antes que nuestras historias señalan. Y su generacion hasta el Conde Feruan Gonçalez. Capitulo. XVII.*

EVe el cõde dõ Diego Porcelos vno de los muy grãdes caualleros destos tiẽpos de q̃ vamos contãdo, y vno de los mas famosos en su succesiõ y decẽdẽcia q̃ España desde su tiẽpo hasta estos nr̃os ha tenido. Y aunq̃ los dos perlados de Toledo y de Tuyd tratã del y de su generaciõ, mas es cõ alguna breuedad, y assi auremos de seguir para poderlo cõtar cũplidamẽte a la historia general ya otras memorias antiguas, donde esta mas por estẽso. Y auer dicho Valera en su Coronica y otros q̃ le siguen, q̃ este cõde dõ Diego fue hijo del cõde dõ Almodares el blãco, es error manifiesto, como adelãte parecera. Lo primero q̃ del Cõde se ha de ver, es su sobrenõbre, q̃ dizẽ auersele dado del nõbre Latino, Porcellus, q̃ quiere dezir lechõ, por auerle parido su madre jũtamẽte con otros seys de vn parto, como las madres de los lechones suelẽ. Yo refiero lo q̃ hallo en nr̃as historias, sin poder dexar de hazer memoria dello, no auiẽdo mas probabilidad que esta en vna cosa tan estraña. Y no tendra tan poco esta por muy grande marauilla, quien viere lo que cuenta Plinio de algunas mugeres, que parieron muchos juntos, y vna en Egypto siete. Tambien para no estrañar esto por increyble, se puede pensar, que los otros seys que pario la madre del Conde con el, no fueron mas que vnas figurillas pequeñitas de criaturas muertas, quales algunas vezes suelen nacer con vna biua y sin ella. Otra cosa muy señalada se cuẽta deste cauallero, y es q̃ por mãdado del

C

Plin. lib. vij. c. iij.

Universidad de Deusto
Biblioteca

del rey dõ Alõſo el Magno, de quien vamos tratãdo, poblo la ciudad d Burgos, q̃ ſiẽpre deſde ay adelãte fue como agora tãbiẽ es la cabeça de todo el reyno de Caſtilla, y vna de las mas ſeñaladas ciudades, que entre las muy grandes y populoſas Eſpaña tiene. Del nombre de la ciudad que entonces ſe le dio eſta mucho eſcrito por Florian de Ocampo y otros, y diſcurrio harto bien ſobre el Eſteuan Gariuay en la hiſtoria de los Condes de Caſtilla. La manera del poblar dizẽ el Arçobiſpo y otros fue, cercar con muros, y juntar en vna ciudad muchos barrios o lugares pequeños, que eſtauan eſparzidos quaſi juntos vnos cerca de otros. Del tiempo en que eſta famoſa ciudad fue agora aſsi poblada ay gran diuerſidad en nueſtras hiſtorias, poniendola mas de quarenta años deſpues. A mi me parece puedo afirmar con verdad, que fue poblada Burgos el año de nueſtro Redem-
Año. Dccc Lxxxiiij. ptor ochocientos y ochenta y quatro, en tiempo deſte Rey don Alõſo por ſu mandado. Porque aſsi lo hallo en los Annales de la igleſia de Santiago que eſtan al principio de ſu tumbo, y ya he dicho diuerſas vezes, como tienen mucha autoridad. Alli ſe dizen eſtas palabras trasladas del Latin. En la Era de nouecientos y veynte y dos pobló el Conde don Diego a Burgos por mandado del Rey don Alonſo. Las miſmas palabras ſe hallan en otros annales antiguos del libro viejo de letra Gotica de la libreria de Alcala de Henares, que ha quatrocientos años por lo menos que ſe eſcriuio. Y en el miſmo año la ponen otros Annales antiquiſsimos, que eſtauan con el fuero de Sobrarue, q̃ yo he viſto. Y el año del nacimiento de nueſtro Redemptor, que ſeñala eſta Era, es el que yo aqui pongo. Y el Arçobiſpo don Rodrigo en eſte miſmo año la pone, como luego veremos. Y es otro teſtimonio mas claro de la fundacion de la ciudad de Burgos en eſte año, el ſeñalar todos los annales que fue poblada por mãdado del Rey don Alonſo, lo qual no podria ſer, ſi quarenta años adelante ſe poblara, pues ya auia hartos años, que el Rey don Alõſo era muerto. Y el aduertirſe biẽ eſto, eſcluye lo que alguno podria pẽſar, de q̃ la Era ſeñalada en los Annales es año de nr̃o Redemptor y no Era de Ceſar. Y a lo que dizen del rey don Alonſo el monje, aunq̃ es diſparate manifieſto, toda via ſe reſpondera deſpues. Harto buenos teſtimonios ſon eſtos, y todos conformes, mas tãbien ay otros q̃ forçoſamẽte prueuã lo miſmo. El primero y muy principal es, la mucha antiguedad q̃ ſe halla, de quãdo el Conde don Diego biuia y gouernaua en Caſtilla. A la buena diligẽcia de Eſteuã de Gariuay ſe deue, como algunas vezes he dicho, el auer viſto, y comunicado en publico muhos priuilegios antiguos, q̃ nos enſeñã mucho en nr̃a hiſtoria.

Atoria. En la de los Condes de Caſtilla puſo tres eſcrituras, por donde ſe vee claro, como el Conde don Diego era Conde ya en Caſtilla, y la gouernaua con tal dignidad el año ochocientos, y ſeſenta y nueue y ſeſenta y vno, y ſeſenta y tres, y aſsi pudo proceder haſta el ochenta y quatro. Aqui no ay coſa forçoſa, mas de prouarſe la mucha antiguedad del Conde, y eſto es mucho. Mas poniendoſe algunos priuilegios, y ſu generacion, ques famoſiſsima, ſe vera como ya por eſtos años del de la poblacion de Burgos, era el Conde don Diego hombre de harta edad, y deſte tiempo, y no de mucho mas adelante. Cuentan pues nueſtras hiſtorias, y los buenos autores dellas, que reſidiendo el conde don Diego en la nueua ciudad de Burgos, de donde gouernaua a Caſtilla: paſſo por alli en romeria a viſitar la igleſia y ſepultura del Apoſtol Santiago, vn cauallero Aleman
B o Tudeſco natural de la inſigne ciudad de Colonia, llamado Nuño Belchides: y que por el conocimiento que a la yda tuuo con el conde, a la buelta ſe quedo alli con el en Burgos, por emplearſe en la guerra de los Moros, y moſtrando bien en todos ſus hechos de paz y de guerra quan principal hõbre era, el conde lo tomo por yerno, dãdole a ſu vnica hija llamada doña Sula, a quien otros llaman doña Bella. Deſta ſeñora vuo Nuño Belchides dos hijos llamado el vno Nuño Nuñez Raſura, de quien hemos de tratar deſpues, y fue abuelo del cõde Fernã Gõçalez, ya Guſtios Gõçalez abuelo de los ſiete infantes de Lara, de quien tãbien ſe ha de eſcreuir adelãte. Tuuo Nuño Nuñez Raſura nieto del conde Diego vn hijo llamado dõ Gõçalo Nuñez, y vna hija doña Eluira Nuñez Bella, y otros la nõbrã doña Tereſa Nudez Bella. Dexãdo por agora eſta ſeñora, dezimos de Gõçalo Nuñez viſnieto del cõde dõ Diego, q̃ fue criado de ſu padre
C Nuño Nunez con grã cuydado, para q̃ ſalieſſe vn excelẽte cauallero en toda grãdeza, prudẽcia y eſfuerço. Para eſto truxo a ſu caſa todos los hijos peq̃ños de los hõbres principales de Caſtilla, porq̃ en tãbuena cõpañia ſe comunicaſſe biẽ toda virtud y buena criãça entre los niños, y los exẽplos d̃ vnos deſpertaſſen a otros en todo lo bueno. Y aũ pudo tener en eſto otro fin harto prudẽte, y el miſmo con q̃ el capitã Sertorio (como eſcriuiẽdo del ſe dixo) jũto aſsi los hijos d̃los nobles de Eſpaña ſo color d̃ enſeñarlos, para tenerlos como rehenes. Tenia Nuño Nuñez el gouierno d̃ Caſtilla, como veremos, y en cõtinũda ordinaria cõ los del reyno de Leon: pues cuerdamẽte hazia, en aſſegurarſe por eſte camino de los ſuyos, y tenerlos en buena y leal ſujeciõ. Salio al fin Gõçalo Nuñez tã buẽ cauallero, como ſu padre lo procu-

raua, y caſo con vna Señora llamada Munia Doa, o Doña Munia, D
q̃ eſte es ſu verdadero nombre, y no doña Ximena, como nueſtras
hiſtorias la llaman. Y eſto parecera adelante ſer aſsi verdad, y era
hija del Conde Fernan Gonçalez, que aunque es muy alabado y
celebrado por nueſtros hiſtoriadores, nunca el loor llegara a ſu me
recimiento. Sus grandes hazañas mueſtran, que ſe dize poco, con to
do lo que ſe puede dezir. Y ya es el Conde Fernan Gonçalez quarto
nieto del Conde don Diego, primer tronco de ſu linaje. Y no es me
neſter paſſar aqui mas adelante en la deſcendencia del Conde Fer-
nan Gonçalez, pues tan de propoſito y tan a la larga aura de tratar
eſta nueſtra hiſtoria della: Sino boluamos a doña Eluira o Tereſa
Nuñez Bella hija de Nuño Raſura y hermana de Gonçalo Nuñez,
y aſsi viſnieta del Conde Don Diego, y tia del Conde Fernan Gonça
lez, como ya ſe entiende de lo de atras. Caſola ſu padre con vn prin
cipal cauallero Caſtellano llamado Layn Caluo, y en Latin le lla E
man Flauinio, y el ſobre nombre de Caluo, ſe le dio, por auerlo ſido
deſde muy moço, como hartas vezes vemos ſucede. Era vezino de la
nueua ciudad de Burgos, y Señor de Biuar lugar alli cerca, y harto
famoſo por auer tenido deſpues por Señor al inuencible cauallero
y tambien nunca dignamente alabado, el Cid Ruyz Diaz. Fue ſu
quinto abuelo Layn Caluo, mas no es meneſter proſſeguir agora
la deſcendencia haſta el, pues ha de tener adelante ſu propio lu-
gar. Deſtos dos Capitanes el Conde Fernan Gonçalez y el Cid Ruy
Diaz podemos tanto gloriarnos los Eſpañoles, quanto ninguna na
cion ſe puede preciar de otros dos mas ſeñaladados, que aya tenido.
Ningun par nos daran, que no igualemos con eſte nueſtro, ſino es
en eſtẽderſe los otros mas por el mundo con ſus victorias: mas a eſſo
haze equivalencia la multitud y la grandeza de las de los nueſtros
en tan pequeña tierra. Y aunque por ſolos eſtos dos excelentes capi F
tanes podimos con mucha razon llamar famoſiſsima la deſcenden
cia del conde don Diego: mas tambien merece eſte encarecimiento
por ſer ſus legitimos deſcendientes los Reyes de Caſtilla, Aragon y
Nauarra, cuya ſangre ſe azero de nueuo, quando ſe mezclo con la
deſtos dos valientes capitanes, como en el proceſſo de la hiſtoria
ſe vera.

Ha ſido meneſter poner aqui tan anticipadamente todo eſto del
Conde don Diego y ſu deſcendencia, por lo mucho que de todo ſe
ha de tratar en lo que ſe ſigue. Y ya de aqui ſe conocerá las perſonas,
ſin que ſea neceſſario dar de nueuo noticia dellas. Y todo eſto
es forçoſo que ſea tan antiguo, pues ſe vera claro en ſu lugar, como
el Conde

Conde don Nuño Fernandez. De ſemati monio nacio el

A el Conde Fernan Gonzalez quarto nieto del Conde don Digo era
ya hombre entero, y caſado, el año de nr̃o Redẽptor nouecientos y
catorze, q̃ ſon treynta años deſpues dela pnblacion de Burgos, aſsi q̃
agora o era ya nacido, o nacio tres años deſpues, auiendo llegado el
el Cõde don Diego en ſu vida a ver ſu quarta generaciõ en ſu viſnie
to Gõçalo Nuñez.

Y aunq̃ hizo muy biẽ Gariuay de aduertir, como pudo auer dos cõ
desde vn miſmo nõbre dõ Diego, y aſsi podriã ſer las eſcrituras de o
tro y no del fundador de Burgos: mas no ay q̃ reparar eneſto, pues ve
mos en las datas de eſcrituras tan vezinas a la fundacion de Burgos,
gouernar el en Caſtilla, ſin que ſe puedan poner los ojos en otro, y
aſsi hizo muy bien Gariuay, en paſſar adelante con ſu buena credu-
lidad. Todo tambien ſe confirma mucho, con aduertir, como todas
B las tres eſcrituras hazen mencion del reynar entonces en Ouiedo el
rey don Alonſo, por cuyo mandado ſe hizo la poblacion. Y no turbe
a nadie el ſeñalarſe en la vna eſcritura el año de ſeſenta y tres, quãdo
aun no reynaua el Magno: porque manifieſtamente falta vn diez,
auiendo de dezir en la Era nueuecientos y onze, para ſer el año ocho
cientos y ſetenta y tres, y ſeria ya el octauo del Rey don Alonſo el
el Magno.

ſe Y para la poblacion de Burgos es mucho de notar, como aun-
que el arçobiſpo don Rodrigo trato muy tarde, como todos los de
mas della, mas toda via ſeñalo el año muy bien, como ya deziamos,
poniendola en el ochocientos y quatro. Aunque tratava alli coſas de
cien años adelante, yerro en dezir que eſta poblacion fue en tiempo
del Rey don Sancho Abarca: mas el año lo puſo con verdad. Tam-
bien ſe ha de notar como aquellos priuilegios que puſo Gariuay del
C conde don Diego, todos ſon de doraciones hechas a igleſias de Oca
y otro lugares alli cerca de Burgos, para q̃ entendamos, como ſu ſe
ñorio y gouierno era en aq̃llas comarcas de Burgos, que por eſtar
tã partadas, eſtauã vn poco mas ſeguras delos acometimientos de
los Moros, y por lo vno y lo otro ſe le dio el cargo de la poblaciõ de
aq̃lla ciudad. Deueſe aſsi miſmo aduertir, como el Cõde quãdo po
blo a Burgos, ya era hõbre de mucha edad, pues por los priuilegios
ya dichos parece como tenia hartas años antes el gouierno de Caſti
lla: y tã poco negocio de tã grãde importãcia, como era poblar vna
ciudad, juntãdo muchos lugares en vno, como expreſſamẽte lo di
xo el arçobiſpo no era, ſino de vn hõbre de edad y experiencia, q̃ cõ
todo pudieſſe teuer autoridad y diſcreciõ, para cõcertar tãtas y tan
diuerſas

Universidad de Deusto
Biblioteca

diuerſas voluntades de differentes pueblos en vna conformidad. D
El errar tanto nros autores en poner eſta poblacion de Burgos mas de qaarenta años adelãte, fue ſin duda no aduertir biẽ al Rey a cuyo tiẽpo la auiã de atribuyr, engañados en dos Reyes de vn miſmo nõbre. Ponẽla en tiẽpo del rey don Alõſo el quarto, llamado el Monje, y auianla de auer puesto en tiempo deſte rey don Alonſo el tercero llamado el Magno, como ya tan enteramente ſe ha prouado, y de ſuyo ſe manifeſtara adelante.

Lo mas cierto que ſe puede entender de otras victorias del Rey contra los Moros. Capitulo. XVII.

EN las hiſtorias Arauigas ſe cuẽta, que el Rey de Cordoua Abdalla otra vez cõ grãde ayuda d' Africa entro por Caſtilla, y tomo y deſtruyo a Salamãca antes que el rey don Alõſo pudieſſe ſocorrerla. Mas auiẽdoſe retirado el Moro a Cordoua, el Rey cõ el exercito q̃ tenia junto, baxo al reyno de To ledo, y haziendo alli grande eſtrago y catiuerio boluio victorioſo. E
El año ſiguiente entro el rey Moro en Caſtilla con mayores ayudas Africanas, y ſubiẽdo mucho mas arriba q̃ ſolia, le gano al rey dõ Alõ ſo la ciudad de Oca ocho leguas mas arriba de Burgos, en las faldas de la mõtaña q̃ tiene eſte nõbre. Y paſſando mas adelãte tomo tam bien la ciudad de Najara. Animado con eſtas victorias llego haſta cercar a Pamplona donde ſe auia metido el rey don Sancho Garcia (y es don Sancho Abarca) con todos los principales de ſu reyno. De fendio el Rey ſu ciudad algunos dias, mas al fin fue entrada por fuer ça, y muerto el Rey y ſus caualleros en el combate. El Rey don Alon ſo auia dadoſe mucha prieſſa a juntar ſus gentes, para ſocorrer a Pam plona, mas auiendoſe ya perdido, y retiradoſe Abdalla a Cordo- F
ua, el Rey hizo lo que el año paſſado de entrar por el Reyno de Toledo, y alli tomo la ciudad de Guadalajara a partido. Todo eſto ſe cuenta alli deſta manera, y ſe pone en los años ochocientos y
Año. Dccc Lxxxv. ochenta y cinco y ochenta y ſeys: diziendo tambien al principio que el rey de Cordoua hizo aſsi eſtas entradas en tiempo de tregua,
Año. Dccc Lxxxvj. porq̃ el rey don Alõſo la auia quebrãtado, forcificãdo algunas fuer- ças, de las q̃ por las condiciones della no podia. Lo mas deſto tiene muchas difficultades. Para bien tratarlas, y para buena cõtinuacion deſta nr̃a hiſtoria cõuiene ante todas coſas deziraqui, como eſte año ochociẽtos y ochenta y cinco mataron los Moros enel valde Ayuar o como dizẽ en Larũbe al rey de Nauarra dõ Garcia Iñiguez, como por ſu epitaphio en el moneſterio de ſan Iuan de la Peña parece, y los

A los Annales de Aragon y los de mas confirman eſto. Aſsi parece fue ſu reyno de diez y ocho años. Lo que ſe eſcriue por algunos de que eſtuuo Nauarra y Aragon agora algunos años ſin Rey, y del eſtra- ño nacimiento del Rey don Sancho Abarca, lo han deshecho muy bien Geronimo de Curita y Gariuay. Aſsi podemos creer, que entro a reynar luego deſpues de la muerte deſte Reẏ Garci Iñiguez ſu hi- jo mayor don Fortunio, como Eſteuan Gariuay por buenos teſti- monios de priuilegios en ſu Coronica de Nauarra ha moſtrado, moſtrando tambien por priuilegio como reyno haſta que ſe metio monje en el moneſterio de ſan Saluador de Leyre diez y ſeys años, y aſsi llego a lde nueſtro Redẽptor nouecientos y vno. Entõces dexo el reyno a ſu hermano don Sancho Abarca, q̃ antes deſto nunca co menço a reynar. Aſsi ſe entiẽde como quando el cerco y perdida de
B Pãplona fuſſe verdad, no pudo ſer eneſte año, q̃ los eſcritores Arabes ſeñalan, ni con el rey don Sancho Abarca que tantos años deſpues començo a reynar. Ni tan poco pudo ſer el rey Abdala de Cordoua el de eſta guerra, pues no començo a reynar haſta el año ochocien tos y nouenta, auiẽdo aun paſſado en medio el rey Almundir hijo de Mahomad y tuuo dos años el reyno. Aſsi ſu padre Mahomad rey naua eſte año en Cordoua, y aun paſſo adelante haſta morir el año ochocientos y ochenta y ocho. Quanto mas que en autor ninguno no ſe eſcriue, que el rey don Sancho Abarca perdieſſe a Pamplona, ni murieſſe alli defendiendola. Antes es coſa muy famoſa y muy ce- lebrada en todos nueſtros buenos authores el grãde animo y valen tia deſte Rey, con que fatigo tanto a los Moros ganandoles mucha tierra, y defendiendoles valeroſamente a Pamplona, vna vez que la quiſieron cercar. Aſsi puede ſer que el rey don Alonſo aya alcançado
C las victorias ya dichas, mas no por la ocaſion que ſe cuenta, ni del Rey Moro Abdalla ſino de Mahomad, ſi fue eſte año. Cõfunden en eſto aq̃llas hiſtorias de los Moros dos hechos de tomar Pãplona (ſi ſe tomo) por la muerte del rey Garci Iñiguez, y el de defenderla mu- chos años deſpues el rey don Sancho Abarca. Aſsi es forçoſo que cõ fundan tambien los tiempos y las perſonas.

Ermenegildo ſe alço contra el Rey, y todo lo de mas de Bernaldo del Carpio. Capitulo. XIX.

ENtre los priuilegios dla igleſia dl Apoſtol Sãtiago ay vno del año ochociẽtos y ochẽta y cinco, en q̃ el Rey cõ ſu mu ger le dan la igleſia de ſan Roman cerca de Leõ y alli jun to tierras para ſembrar, y entre los otros que aqui con-

Universidad de Deusto
Biblioteca

firman es vno Ermenegildo, y es su abuelo de san Rudesindo, de D
quien hezimos memoria al principio de las cosas deste Rey, por pa
riente suyo y hombre muy principal en su casa, y que mucho le sir-
uio siempre en grandes negocios, como veremos. Tambien esta nō
Año. Dccc brado en otro priuilegio del año siguiente ochocientos y ochenta
Lxxxvj. y seys, a los veynte y quatro de Iunio. En este priuilegio cuenta el
Rey otra rebelion y leuantamiento de vn otro Ermenegildo y de
su muger Iberia que con loca osadia se ensoberuecieron contra el, y
con alçarse assi leuantaron tambien a muchos y fatigaron la tierra
en los postreros terminos de Galizia, y con otros semejantes a ellos
que se les allegaron, conjurauan de matar al Rey. Todo esto cuenta
el quasi por estas mismas palabras, sin que prosiga en contar como
los sujeto y castigo a estos rebeldes. Solo refiere como por el mal ca
so se les quitaron por derecho todos sus bienes, y dellos da a la igle- E
sia de Santiago y a su obispo Sisenando vnas salinas que fueron
deste Ermenegildo. Y parece que aun el Rey tuuo cuydado de que
no se tuuiesse por este traydor el otro cauallero de su nombre su pa-
riente: y assi (como para differenciarlo) señala que era hijo de Pedro.
En este priuilegio ya confirman luego tras la Reyna doña Ximena
tres infantes hijos del Rey, Garcia, Froyla y Ordoño.

El Arcobispo don Rodrigo, don Lucas de Tuyd y aun mas a la lar-
ga la historia general cuentan por este tiempo, como Bernaldo del
Carpio siruiendo al Rey don Alonso en todas sus guerras con los
Moros tan valerosamente, como el lo sabia hazer, y ya hemos con-
tado: siempre le pedia como por premio la libertad de su padre el
Conde don Sandias o don Sancho de Saldaña, que desde el tiempo
del rey Casto, como hemos visto, estaua preso en el castillo de Luna, F
siendo ya muy viejo, pues es forçoso lo fuesse, siendo ya hombre en
los principios del Reyno del Casto. El Rey don Alonso el Magno
contemporizaua con Bernaldo, entreteniendolo con esperanças, sin
poner en libertad al viejo conde. Por esto su hijo indignado labro
vn castillo a dos leguas de Salamanca sobre el rio Tormes en vna
montañuela alta llamada el Carpio, entre aquella ciudad y la nom
brada villa de Alua. La montaña dio nombre al castillo, y el castillo
el sobrenombre a Bernaldo: y desde alli con los suyos y con ayuda
de los Moros, con quien se confedero, corria las tierras del rey don
Alonso, haziendole mucho estrago en ellas. La general cuenta muy
a la larga, como el Rey fue a cercar alli a Bernaldo, y otros succes-
sos, hasta que el Rey fue contento de darle por el castillo del Car-
pio,

A pio, a su padre, mas estaua ya muerto quando fuerō por el, y Berō ar
do, mandandoselo assi el Rey, salio de sus tierras y fuesse a Francia,
de donde boluio despues a morir en Castilla. Todo esto podra ver
muy por estenso alli en la historia general quien quisiere. Algunos
historiadores mas modernos de Francia cuentan como Bernaldo
del Carpio se passo agora o antes en Francia y alla siruio mucho al
Rey, que entonces reynaua. Mas en los autores antiguos no se halla
nada desto. El no hallarse ninguna mencióde Bernardo del Carpio
en los obispos, Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja y Sampy
ro de Astorga: puedese atribuyr a la mucha breuedad de sus histo-
rias, de que tantas vezes nos vamos quexādo.

Solo don Lucas de Tuyd señala la muette de Bernardo del Car
pio por estos años de que vamos contando, o pocos despues. Su se-
B pultura se muestra en el monesterio de Aguilar de Campo, arrima *Sepultura de bernaldo del Carpio.*
da a la gran roca que llaman Peña Longa, en vna hermita de san
Pedro. Dentro desta hermita se haze vna cueua de la peña, y dentro
della esta vn gran Luzillo de piedra, no cubierto con vna laude, co
mo suelen comunmente estar todos los antiguos, sino de algunas
pieças. Aquel es tenido de tiempo immemorial por el enterramien
to deste cauallero, auiendo venido la tradicion de vnos en otros. El
Emperador don Carlos quinto de gloriosa memoria passando por
alli, lo mando abrir, y no se hallo en el mas que algunos huessos
muy consumidos de la tierra, que por las junturas de la cubierta
auia entrado.

No se halla en nuestras historias que Bernaldo del Carpio fuesse ca
sado, porque lo de la historia general que trae de vn romance viejo,
C aun ella no lo osa afirmar, mas como quiera q̄ fue, parece dexo suc-
cesion: pues los hidalgos de Asturias, que tienen por sobre nombre
Bernaldo, affirman que decienden del, y de mas del alcuña tienen
algunos fundamentos antiguos para creerlo. Su solar es baxando la
braua montaña del puerto de Tarna, en otro que llaman Campo
de Caso.

Don Lucas de Tuyd se pone a contar muy de espacio como Carlos
tercero (que assi lo llama) Rey de Francia entro en España con gran
de exercito de Moros y Christianos, y que Bernaldo del Carpio cō
los Christianos y con el rey Muça de Caragoça, que se junto con
el, le dieron la batalla a la entrada de los Pyreneos, y lo desbaratarō
matandole y prendiendole muchos de los suyos. Despues refiere
como Carlos hizo paz con el Rey don Alonso, y vino en Romeria a

Universidad de Deusto
Biblioteca

Santiago,y el Rey le dio los prisioneros que desta batalla tenia, y D
muchos dones de gran riqueza. El Arçobispo don Rodrigo trata desta batalla con mucha duda y recato de afirmar enella nada:y yo no se cosa cierta que en esto pueda dezir. Y de la venida del Rey de Francia Carolomano en romeria a Santiago, ya dixe escriuiẽdo del santo Apostol todo lo que conuenia.

La embaxada del Papa al Rey,y los breues que le trueron, y como los Moros por este tiempo fatigauan a Italia,y tomaron a Roma.

Capitulo.XX.

DEspachando muy bien el Papa Iuan octauo a los dos clerigos Seuero y Siderico Embaxadores del Rey, cõ su breue,le embio tambien el su particular embaxada con vn criado suyo llamado Raynaldo. Põdremos aqui los dos breues,que entonces se truxeron al Rey trasladados en Castellano, por ser cosa insigne de aquellos tiempos,y por tal los ponen Sampy F
ro y el Arçobispo.El que truxeron los embaxadores del Rey dezia
Breue del papa para el rey. afsi.Iuan Obispo siruo de los siruos de Dios, al Christianissimo rey Alonso y a todos los venerables obispos, y abades, y a todos los fieles Christianos de sus reynos. Pues que la sempiterna prouidẽcia nos hizo succesores del bienauenturado Apostol san Pedro en el cuydado de toda la Christiandad:somos constreñidos con aquellas palabras y amonestaciones,con que nuestro Redemptor amonesto a san Pedro cõ vna manera de priuilegio diziendole: Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificare mi iglesia, y a ti te dare las llaues del reyno delos cielos. Y lo de mas.Conforme a esto tambien ya que se llegaua el tiempo de su pasion,le dixo.Yo he rogado por ti, para q̃ no falte tu fe,por esso tu alguna vez aduirtiendote dello,confirma a tus hermanos.Por tanto auiendose nos dado noticia de vr̃a fama F
con marauilloso olor de bõdad,por estos dos hermanos nr̃os sacerdotes Seuero y Siderico,q̃ hã venido a visitar el templo delos Apostoles:con afficion de padre os amonesto, que guiandoos siempre la gracia de Dios,perseuereys continuamente en las buenas obras, para que os ualga siempre y os defienda la abundante bendicion del bienauenturado san Pedro vuestro protector,y la nuestra. Tambien os auisamos,hijo carissimo, que como a verdaderos hijos recebiremos con todo plazer del coraçon y alegria de nuestro animo, a qualquiera que a ca quisiere venir o vos lo embiaredes desde los vltimos terminos de Galizia, donde Dios allende de mi,os ha puesto por gouernador. Y constituymos y erigimos por metropolitana la iglesia de

A sia de Ouiedo,por vuestro querer y continuo ruego, con que nos lo aueys pedido,y mandamos que todos le esteys sujetos. Concedemos assi mismo a la dicha iglesia, que todo lo que los Reyes o quales quier fieles hasta agora le han dado, o con ayuda de Dios le dieren de aquí adelante,le sea firme y estable, o sin que le sea perjudicado nada enello perpetuamente:y assi lo mandamos.Tambien os pedimos,que tengays por muy encomẽdados a los portadores destas. Dios os guarde.El otro breue q̃ truxo Raynaldo el embaxador del Otro breue. Papa, dezia assi.Iuan obispo siruo de los siruos de Dios a nuestro amado hijo Alfonso,glorioso Rey de las Galizias.Recibiendo la carta de vuestra deuocion, y entendiendo por ella como soys deuoto de nuestra santa iglesia,os damos de muchas maneras las gracias, pidiendo a nuestro Señor,q̃ crezca el vigor y fuerça de vuestro reyno,
B y os conceda victoria de vuestros enemigos.Porque nos, hijo carissimo,suplicamos a nuestro Señor con mucho cuydado, como nos lo pedistes,que gouierne vuestro reyno,y a vos os libre, y os guarde, y os defienda,y os ensalce sobre todos vuestros enemigos. Y hazed q̃ los obispos de España consagren la iglesia del Apostol Santiago, y celebrad concilio con ellos.Y sabed(glorioso Rey)que tambien nosotros,como vos, nos hallamos muy fatigados de los Moros, y de dia y de noche peleamos con ellos.Mas Dios todo poderoso nos da dellos victoria y triumpho.Por esto pedimos a vuestra benignidad, y os lo rogamos con instancia, que porque, como diximos, somos muyoprimidos de los Moros,nos embieys con armas algunos buenos y prouechosos cauallos Moriscos, de aquellos que los Españoles llaman cauallos Alfarazes,los quales recibiendo alabemos al Se
C ñor,y a vos os demos las gracias,y os lo agradezcamos con reliquias del Apostol san Pedroque,os lleuara el que los truxere.Dios os guarde hijo amantissimo y Rey clarissimo. La data destos breues esta señalada en solo Sampyro en el mes de Iulio de la Era nouecientos y nueue que viene a ser año de nuestro Redemptor ochocientos y setenta y vno,y este año aun no era summo pontifice Iuan, como hemos visto.Assi sera forçoso dezir qae el numero esta alli errado. Yo creo vinieron estos de Roma el año ochocientos y ochenta o ochẽta y vno, y no antes.Lo que yo biẽ creo,es que el Rey embio su embaxada quando se dixo,y que quando a ca llego la del papa era mas que el año ochocientos y ochenta.Porque es cierto que no se mouio el Rey a embiar sus mensajeros,sino quando ya sabia como era ya papa este Iuan de que vamos hablando, y esto no se entendia en España

Universidad de Deusto
Biblioteca

paña por aquellos tiempos tan presto. De la buelta de sus Embaxa- D
dores y venida del del Papa cuenta Sampyro, como recibio el Rey
grade plazer, y que luego començó a dar orden en la cõsagracion de
la iglesia de Santiago, y esto aun no se hizo hasta los años adelante,
como veremos.
El papa puso en vno destos breues al Rey titulo de Christianissimo,
mas no de Catholico, como alguno ha querido dezir.
Pues vemos quanto el Papa Iuan se lamenta de la fatiga y continua
guerra que tiene con los Moros, sera necessario dar cuenta de lo que
en esto por entonces passaua. Como la pujança de los Moros era en
este tiempo tan grande, no contentos con tener a toda Africa, y qua
si toda Espaõa: quisieron tambien acomter a Italia, y hazerse seño-
res della. Confiauan tambien en las discordias de los principes Chris E
tianos, con que en Italia por entonces se destruyan vnos a otros. Y
aun no falto vn mal Christiano llamado Eufemio, que les dio la en
trada en la isla de Sicilia, que fue lo primero que los Moros como
mas vezino de Africa acometieron con grande armada por mar.
Fue esta su primer entrada aun no quarenta años antes que el Rey
don Alonso el Magno comẽçasse a reynar, pues la señalan en el año
de nuestro Redemptor ochocientos y veynte y ocho. Desde Sicilia,
en que presto tuuieron grã señorio, passaron diuersas vezes a Italia,
destruyeron mucho la Calaloria y todo lo maritimo hasta Ancona,
y Ciuita vieja, y passarõ hasta Roma, y destruyeron y quemaron to
dos sus arrabales fuera de los muros, y robaron las ricas puertas de
plata del templo de san Pedro en el Vaticano. Y porque entendierõ
como venia sobre ellos Guido marques de Lombardia con grande F
exercito, se retiraron a la mar, dexando destruydo el monesterio del
monte Cassino, y todo lo de mas que les cayo en el camino, y con
grandes despojos y muchos catiuos se boluieron a Africa. Desta ma
nera entraron otras algunas vezes en Italia con grãdes armadas los
años de ochocientos y cincuẽta y los siguientes en tiempo del Papa
Leon quarto. Andando entonces Saba vn capitan Moro destruyen
do la costa de Italia con vna poderosa armada, el santissimo Pontifi
ce junto grandes ayudas de armada por mar en Hostia, y poniendo
les grande animo, los mando pelear cõ la flota del enemigo, la qual
fue vencida despues de muy reñida batalla, y aunque huyo a Caba,
toda via se vuieron muchos catiuos, con cuyo trabajo el Papa des-
pues cerco de muros el Vaticano, porque el templo de san Pedro no
pudiesse otra vez ser robado. Tambien se atribuye a las oraciones
deste

A deste santo Pontifice, el auerse anegado esta flota de Saba quando
se boluia en Africa con cruel naufragio: lo qual fue causa de no po
der boluer en algunos años a Italia. Mas no passaron muchos que
no vino de Asia otra armada de Alarabes a Italia, y hizieron mucho
daño en la costa de la Calabria y del Reyno de Napoles: donde jun-
tandose con los Moros que tenian el monte Gargano, tomaron la
ciudad de Barri, y desde alli corrian la tierra. Vltimamente en tiem
po del Papa Iuan octauo de quien vamos tratando, viendo el buen
pontifice los daños que estos Moros y otros, que de nueuo venian
siempre de Africa, hazian en Italia, pidio ayuda al Emperador Basi-
lio de Constantinopla, y el embio su armada muy poderosa, y mo-
uio tambien con sus ruegos al Emperador de Alemaña Carlos el
Caluo nieto de Carlo Magno, que dexadas todas las otras contien-
das y pretensiones en que andaua, boluiesse las armas al comũ ene-
B migo. Carlos hizo lo que se le pedia, y juntando los christianos ven
cio y prendio en batalla a Sultan principe de los Moros, y le mato
mucha gente. Y aunque este Moro se solto, y renouo la guerra, toda
via no fue fatigada Italia de los Moros hasta mas de cincuenta años
despues. Autores son de todo esto Anastasio Bibliothecario, Sige-
berto, Annonio y el abad Vuispergense, de quien Platina y los de
mas autores modernos tomaron. Y aunque es assi que el Empera-
dor Carlos el Caluo acabo como hemos dicho esta guerra de Italia
con los Moros, mas mucho auia trabajado en ella su predecessor y
su sobrino el Emperador Ludouico segundo deste nombre llama
do el moço, hijo del Emperador Lothario, y nieto del Emperador El emperador Ludouico se gundo.
Ludouico, y visnieto de Carlo Magno, como parece en el epitaphio
de su sepultura, que esta en Milan en la iglesia de santo Ambrosio.
C Yo lo pondre aqui, por dar como da la noticia de todas estas cosas
de los Moros en Italia.

D. P. M.

Hic cubat æterni Hludouicus Cesar honoris,
AEquiparat cujus nulla Tbalia decus.
Nam ne prima dies regno solio que vacaret,
Hæsperiæ genito sceptra reliquit auus.
Quam sic pacifico, sic forti pectore rexit:
Vt pueri breuitas vinceret acta senum.
Ingenium, mirer ne fidem, cultus ve sacrorum
Ambigo, virtutis, an pietatis opus.
Huic, vbi firma virum mundo produxerat ætas,

Imperij

Imperij nomen ſubdita Roma dedit.
Et Sarracinorum crebras perpeſſa ſecures,
Libere tranquillam vexit, vt ante, togam.
Cæſar erat cœlo, populus non Cæſare dignus.
Compoſuere breui ſtamine fata dies.
Nunc obitum luges infelix Roma patroni,
Omne ſimul Latium, Gallia tota dolet.
Parce tamen viuus meruit hæc præmia, gaudet
Spiritus in cœlis, corporis extat honos.

No tendra en Caſtellano la gracia que le da el verſo Latino, mas to da via lo trasladare, porque ſe entienda lo que ſe toca en el, de lo q el Papa dezia en ſu carta. Memoria conſagrada a Dios poderoſo y grande. Aqui repoſa el Emperador Ludouico de honra perdurable: cuya alabança ninguna poeſia la podra igualar. Porque para que ningun tiempo de ſu vida dexaſſe de tener reyno y ſilla de Señorio, en ſiendo nacido, le dio ſu abuelo el ſceptro de Italia: la qual el gouerno con tan ſoſſegado y valiente pecho, que lo tierno de mochacho ſobrepujaua a los hechos de los viejos. Y eſtoy dudoſo, ſi me marauillare en el de ſu ingenio y de ſu fe y zelo del culto diuino, o de ſu virtud y benignidad. Deſpues ya quando la edad entera de varõ lo manifeſto al mundo, ſujetandoſele Roma le dio el titulo y nombre de Emperador. Y auiendo ella haſta entonces ſentido y padecido las crueles eſpadas de los Moros: de alli adelante ſe viſtio con mucho ſoſsiego ropas de paz, como ſolia. Eſte Emperador era digno del cielo, y el pueblo no era digno de tal Emperador: y aſsi los hados le cortaron preſto el hilo de la vida. Agora tu Roma lloras la muerte de tu patron, y llorala juntamente toda Italia, y toda Francia. Dexad el lloro: pues q̃ biuiẽdo merecio tan grandes premios de alabança, como aqui ſe refieren, y ſu alma ſe goza enel cielo, y ſu cuerpo tiene la deuida hõra eneſta ſepultura. Aſsi dize: y pues es cierto q̃ murio eſte Emperador el año de nueſtro Redẽptor ochociẽtos y ſeteta y cinco, ſe vee como alcanço dos o tres años del Papa Iuan octauo.

El papa Iuan octauo no fue no muger, como comunmẽte ſe cree.

Toda via ſera bien aduertir aqui, que aunque Platina en ſu hiſtoria de los ſummos pontifices eſcriue, que el papa Iuã Octauo fue la muger Ingleſa, que fingiẽdoſe hombre llego a ſer Papa: ya aquello eſta reprouado por fabula deſuariada: y Onuphrio Panuinio lo manifeſto con mucha diligencia y juyzio en vna doctiſsima annotacion que hizo ſobre aquel lugar de Platina, donde euidentemente moſtro, como nunca vno tal muger, ni tal macula en el ſummo pontificado

ficado. Y en ſu Chronico eccleſiaſtico dize, como eſte Papa Iuan octauo fue natural de Roma, y hijo de vn ciudadano llamado Gundo. Y no tengo duda, ſino que ſi el tuuiera noticia deſtos breues, q̃ embio al Rey dõ Alonſo, hiziera mencion dellos en aquella ſu annotacion; para ayudarſe en el reprouar la fabula, y comprouar la verdad, de quien fue eſte Papa.

Quando don Lucas de Tuyd (como ya diximos) cuenta la venida en romeria del rey de Francia a Santiago, añade que por interuencion y ruego del Frances ſe alcanço todo lo que en eſta embaxada ſe pidio al papa. Yo no veo por donde ſe pueda affirmar eſto, ſiendo nueſtro Rey tan poderoſo y principal. Aunque es verdad, que conſulraua con el rey de Francia toda la execucion deſta embaxada, como preſto veremos.

Reyes Moros de Cordoua.

Como ya atras començamos a dezir, murio el rey Mahomad de Cordoua el año del naſcimiento ochocientos y ochenta y ocho, y ſucediole ſu hijo Almundir, que no durando mas de dos años murio el de nouenta. Entonces le ſuccedio vn hermano ſuyo llamado Abdalla, que reyno veynte y cinco años, y aſsi fueron con el todas las guerras que de alli adelante el rey don Alonſo tuuo, pues aun quando el murio, toda via reynaua eſte Moro en Cordoua.

Año. Dccc Lxxviij

El abadia de Tuñon fundada por el Rey, y la muerte del abad Sanſon.

Capitulo. XXI.

ES agora el Abadia de Tuñon dignidad en la igleſia de Ouiedo, y el lugar de donde toma el nombre eſta alli cerca con igleſia de ſanto Adrian, en cuya aduocacion principalmente la fundo el rey don Alonſo el año ochocientos y nouẽta. Y porque el preuilegio es muy notable y tiene mucha deuocion en la cabeça, la pondre trasladada fielmente del Latin: y põdre tãbiẽ alguna parte del, como yo lo he viſto en la eſcritura original de letra Gothica, y tambien en el tumbo viejo de letra Gothica qne la ſancta igleſia de Ouiedo tiene.

Año Dccc xc.

En nombre del padre y del hijo, y del ſpiritu ſanto. A los ſeñores y glorioſos triũphadores, y mis fortiſsimos patrones, deſpues de Dios, los ſantos Adriano y Natalia, y tambien a los ſantos Apoſtoles Pedro y Paulo y Santiago. Si nueſtras offrendas ſe comparan con los diuinos beneficios: ſera tenido en poco todo lo q̃ offrecemos: pues el ſer que tenemos, el biuir, el ſer capazes de la verdad, el tener el Reyno, y el Señorio de todo: lo recebimos por liberalidad del cielo. Mas porque qualquier offrenda ſe mide por la quantidad y limpieza de la fe con que ſe haze: no penſamoss es poco, lo que con gran fe

a Dios

a Dios se consagra. Assi nos alegramos auerse nos dado por don del D
cielo, el auer ensalçado vuestra iglesia con nueuos fundamentos y
nueuos zimborios. Tambien nos alegra el considerar, como siendo
nuestra offrenda agradable para todos lo santos, podemos esperar
la intercession de los santos martyres que desseamos, por el seruicio
que con su consejo les hazemos: y en particular tener glorioſisimos
martyres, por mas cierto vuestro fauor, para alcançar con el de nues-
tro Señor la gloria del cielo. Por esto nosotros vuestros pequeños
seruos el Rey Alonso y la Reyna Ximena &c. Prosigue offreciendo
a la iglesia y sus ministros hartas villas y lugares y grádes terminos:
acabando al fin assi el preuilegio. *Facta scriptura testamenti vel cõfirma*
tionis die nono Kalendas Februarij. Era Dccccxxxiij. Adefonsus seruus Christi
hoc testamentum, quod fieri elegi confirmo. Xemena ancilla Christi hoc testa E
mentũ confirmo. Sub Christi nomine Hermenegildus sedis Regiæ Oueto Epis-
copus conf. Sub Christi nomine Sisnandus Iriensis sedis Episcopus. Conf. Sub
christi nomine Nausti Conimbriensis sedis Episcopus. conf. Sub christi nomine
Ranulphus Astoricensis sedis Episcopus conf. Samuel Abbas conf. Garsia cõf.
Froyl. conf. Ramirus conf. Ordonius conf. Gundisalnus conf. Iustus conf. Pos
sidonius notarius qui hoc testamentum scripsi conf. El año q̃ se señala por
la Era es el ochocientos y nouenta de nuestro Redemptor a los qua
tro de Enero. La consagracion desta iglesia se hizo despues (como en
la misma escritura se dize) aquel mismo año a los doze de Setiem-
bre, y consagraronla Nausto obispo de Coymbra, Sisnando de Iria
y Ranulfo de Astorga. Puedense notar muy buenas cosas en este pre
uilegio. Lo primero se puede mucho notar toda la buena y harto de
uota prosecucion de la cabeça del priuilegio. Estãbié mucho de no F
tar para quantas cosas dize el Rey que da tãtas villas y lugares y tier
ras como dio. Para reparo de la iglesia, para lamparas que siempre
ardan, y para cera, para encienso y otros olores con que se perfume,
para missas y otros sacrificios con que Dios se aplaque, para mante-
nimiento y vestido de los monjes, y de los criados del monesterio,
para hospitalidad de los peregrinos y sustentacion de los pobres.
Todas estas son otras tantas obligaciones y cargos, que aquella dig
nidad tiene, plega a Dios que se cumpla con ellas. En la confirma-
cion es bien notar la humildad deuota de los Reyes, el se llama sier
uo de Iesu Christo, y ella esclauilla nacida en la casa de Iesu Christo.
Los obispos pocos que confirman son de los que andan ordinaria
mente por estos años en las confirmaciones de todos los priuilegios.
Y se parece como este año aun no era obispo de Astorga san Genna
dio, de quien luego trataremos. El Abad Samuel, que confirma

luego

A luego tras los obispos, podemos muy bié creer sea, el q̃ dio ordé en
Cordoua como se vuiessen los bẽditos cuerpos de los santos Marty
res Eulogio y Leocricia, y se los lleuo al Rey a Ouiedo cõ su embaxa
dor Dulcidio, como hemos contado. Y por este tan insigne seruicio
parece le auia dado el Rey en sus tierras alguna abadia. Y por llamar
se Samuel, nadie pieſse seria Iudio, pues vemos teniá los Christianos
en Cordoua nõbres Iudaycos, como é los Martyres Isac y Geremias
y en otros parece. Ya aqui confirman todos los cinco hijos del Rey.
Don Garcia primogenito. Fruela, Ramiro y Ordoño y don Gonça-
lo q̃ fue de la iglesia, y arcediano en Ouiedo, como el mismo confir
mãdo en muchos priuilegios se intitula. Y passados quatro años, en
el ochocientos y nouẽta y quatro de nuestro Redemptor, el mismo
dia de la fondacion a los veynte y cinco de Enero le dieron los Re-
B yes a este su monesterio la villa de san Martin de la Famosa en Astu
rias, como parece por otro priuilegio que assi mismo esta en los tũ-
bos de la santa iglesia de Ouiedo.

Bibian por este tiempo los dos santos muy famosos en el teyno de
Leõ, san Genadio obispo que despues fue de Astorga, y san Attilano
q̃ lo fue de Cçamora. Y assi se llegara presto su tiẽpo de tratar dellos.

Eneste mismo año ochocientos y nouenta del fundarse el abadia
de Tuñon, murio en Cordoua el Abad Sansom, de quien a tras se ha
hecho tanta mencion. Entiendese por su epitaphio, el qual compu-
so el Acipreste de Cordoua Cypriano, y esta en el libro del secreta-
rio Acagra entre los otros epigramas del mismo author. Tiene su ti
tulo, y todo dize assi:

Epitaphium quod idem in sepulchro Domini Samsonis
edidit metro heroyco.

C *Quis, quantus ve fuit Samson clarissimus Abba,*
Cujus in vrna manent hæc sacra membra sub aula:
Personat Hesperia illius famine fota.
Flectit Deum precibus, lector, nunc flectit eroro;
Ut liberavti culpis valeat conscendere tersis.
Discessit longe notus, plenusque dierum.
Sextilis nanque mensis die vicesima prima:
Sexti nanque mensis primo & vicesimo sole.
Era. Dcccc xxviij.

5 En aquel tiepo se tenia en mucho poderse hazer estos versos, y la
miseria d la captiuidad y opresio d los Christianos haze, q̃ se pueda
estimar. Porq̃ tãbié entonces todo genero d letras y la poesia princi-
palmẽte estaua muy cayda y trocada d su ser antiguo ẽ toda la chris

Y tiandad,

tiandad. El epitaphio y su titulo dizen assi en Castellano. Epitaphio D
q̃ el mismo Acipreste Cypriano compuso en verso heroyco para el sepulchro del Señor Samson. Quiẽ, y quã grã varõ fue el clarissimo Abad Sanson, cuyo cuerpo esta baxo desta sepultura eneste sagrado templo: toda España lo publica, fauorecida y regalada cõ su eloquẽcia. Tu lector, inclina a Dios cõ tus ruegos, y ruegote con instãcia, q̃ agora assi lo hagas, para q̃ limpio de sus culpas pueda subir al cielo. Murio conocido en lexos tierras muy viejo en la edad a los veynte y vn dias de Iunio, digo el dia q̃ el sol auia salido veynte y vna vezes en Iunio. Por este epitaphio y por el del confessor Iuan y por otros epigramas deste buen Acipreste se vee claro, como biuia y florecia en Cordoua por estos años y algunos adelante.

El bienauẽturado Vintila, y priuilegio del Rey. Cap. XXII.

EN Galizia y en aquella parte del obispado de Orése q̃ llaman el Arcedianadgo de Castela, florecia por este mismo E
tiempo vn santo varõ llamado Vintila, cuya memoria ha durado hasta agora con mucha reuerẽcia y deuociõ de toda aq̃lla tierra, teniẽdole por santo, y reuerẽciãdole mucho. Sabese como biuio eneste tiẽpos por su sepultura, q̃ esta en vna hermita jũto cõ la iglesia de santa Maria de Pũgin a tres leugas d'Orése. El sepulchro es muy grã de de piedra, y en la cubierta tiene este epitaphio.

HIC.REQ̃VIESCIT.FAMVLVS.DEI.
VINTILA.Q̃VI.OBIIT.DIE.X.
CALENDAS.IANVARIAS.ERA.
DCCCC.XXVIII.

En Castellano dize. Aqui reposa el sieruo de Dios Vintila, que fallesció a los veynte y tres dias de Diziembre el año de nuestro Redemptor ochocietos y nouẽta, q̃ este es el q̃ se señala por la Era. Dizẽ fue alli hermitaño mucho tiẽpo. Este es epitaphio y relacion del santo F
hõbre me embio el muy illustre y Reuerẽdissimo señor doctor dõ Iuan de san Clemente obispo de Orense, natural de Cordoua, con cuya memoria y nombre yo siempre mucho me alegro, y no tanto por nuestro parentesco y grãde amor, como por la excelente virtud y singular ingenio y letras deste Christianissimo perlado

50 Como el Rey por estos años andaua acabando la iglesia de Santiago para poderla consagrar: y uale dando ricos dones en lugares,
Año. Dccc iglesias con sus rentas y otras heredades. Assi el año ochocientos
x. cij. y nouenta y tres de a los veynte y cinco de Iulio le dio la iglesia de santa Matia de Arenoso cerca del rio Tena en la ribera de Miño. Y señala el priuilegio (que esta con los de mas en el tumbo) que sea aquello

A aquello para mantenimiento de los ministros de la iglesia, y sustentacion de los pobres y de los peregrinos que alli vienen. Y entre los de mas hijos del Rey, Garcia, Ordoño, Fruela y Gonçalo confirma tambien otro infante Bermudo, que deuio morir pequeño, y assi no ay mas cuenta del. Y en Astorga muestran dos sepulturas pequeñas cabe la de este Rey, y dizen ser de sus hijos. Tambien es de este año y de los veynte y quatro de Nouiembre otro priuilegio del tumbo, en que el Rey y su muger dan a la misma iglesia de Santiago ya su obispo Sisnando segundo deste nombre las villas de Parada y Limitoso junto al rio Buruia, y vna viña en tierra del Vierço en la villa de Busto mayor en el monte Capelloso. Aqui confirman los quatro Infantes de arriba, y el quinto Ramiro, y no Bermudo, que ya deuia ser muerto.

B *Vna insigne fundacion en el monesterio de Valde Dios, y la postrera restauracion de san Pedro de Montes. Capitulo. XXIII.*

ESte mismo año ochocientos y nouenta y tres es vna insigne dedicaciõ que vemos en el rico monesterio de Val de Dios cerca de Ouiedo, a la entrada de vna antiquissima iglesia pequeña, que esta metida enel monesterio en el segundo claustro. Alli esta escrito todo esto en verso y en prosa cõ todo el mal concierto de Latin que aqui fielmente se pondra.

Larga tua pietas Deus claret vbique,
Saluat que sæpe impios larga tua pietas,
Fatentur ista viri, dant plausus agmina passim,
Extincta qnod viui fices, fateatur ista viri.
Sis fauens misero, parcas citra merito bono,
C *Clementia, qua superas, esto fauens misero.*
Memet nempe dira collidunt funera mentis,
Sauciat que culpa memet nempe dira.
Clareat nunc tua fructuosa gratia clemens,
Quæ subleuat elisum, clareat nunc tua.
Pietas adsitat, fouens quæ tegmine cunctos,
Celicos beatificans pietas adsitat.

Consecratum est tẽplum hoc ab episcopis septem, Rudesindo Dumiense, Nausti Conimbriense, Sisnando Iriense, Ranulpho Astoricense, Argimiro Lamecense, Reccaredo Lucense, Ellecana Cæsar augustanense, sub Era nongentesima trigesima prima, die decimo sexto kalendas Octobris.

No se puede trasladar en Castellano esta dedicaciõ en ninguna manera. El q̃ hizo la iglesia cõ notable humildad aũ no quiso se pusiesse su

Universidad de Deusto
Biblioteca

se su nombre enestos versos. Enellos pide tiernamẽte a nro Señor q̃ R
muchas maneras le perdone sus pecados y le fauorezca cõ su gracia.
Y son los versos de aq̃llos q̃ llamã phaleuticos, aunq̃ tienẽ tã mal cõ
cierto en la medida, que seria mejor dezir q̃ no son de nigũ genero.
¶ Al cabo se dize en prosa como cõsagraron aq̃lla iglesia siete obis-
pos, Rudesindo de Dumio, Nausto de Coymbra, Silnãdo de Iria, Ra
mulpho de Astorga, Argimiro de Lamego, Reccaredo de Lugo, Ele
ca de Caragoça a los diez y seys de Setiembre el año de nuestro Re
demptor ochocientos y nouenta y tres, que este es el que se señala por
la Era. Y es harto notable cosa enesta piedra, que fuera de la cos-
tumbre ordinaria se escriuio el dia mes y año por letras, y no por ci-
fras de cuenta, como en todas las de mas se halla. De hartos destos
siete obispos hallaremos mencio en algunas memorias destos años
de adelãte. ¶ Y aunq̃ aqui se nõbra el obispo de Dumio Rudesindo, F
no piense nadie sea san Rudesindo q̃ muchos años despues fue alli
obispo, porque aun agora no era nacido, como veremos. Sino otro
obispo Dumiense, que tuuo el mismo nombre.

En el lib. xii. c. xxxv. Quando escreui enesta Coronica la vida de san Eructuoso, puse vna piedra del monesterio de san Pedro de Montes de la orden de san Benito enel Vierço, dõde se dize como primeramẽte lo fundo aquel santo, y lo restauro despues san Valerio. Despues se refiere como al fin mas de dozientos años despues de san Valerio reedificó la iglesia
Año. Dccc xcv. de nueuo san Genadio siendo ya obispo de Astorga el año de nues-
tro Redemptor ochocientos y nouenta y cinco. Tuue temor quan
do aquello escreuia de no poder llegar con la vida a esto de agora, y
por esso puse alla la piedra, y se aura de poner tambien aqui, quãdo
se escriua deste santo.

Vuittiza se alço contra el Rey don Alonso, y el Rey tomo a los Moros la ciudad de Coymbra. Capitulo. XXIIII. F

Vnca le faltauan al Rey muchas rebeliones que vuies-
se de pacificar con su grande animo. Por estos años se le
alço en Galizia vno llamado Vuitiza, que parece auer si
do hombre principal, y señor de mucha tierra. Perseuero
siete años en la rebelion, y el Rey embio contra el al Conde Ermene
gildo su pariente, y el lo vencio y se lo truxo preso al Rey, y en re-
muneracion de tan grã hecho le dio parte de las tierras confiscadas
de Vuittiza, y entre ellas vna llamada el Villar en tierra de Limia dõ
de despues su nieto dl cõde san Rudesindo edifico el sumptuoso mo
nesterio dela ordẽde san Benito llamado Cella Noua, como en su lu-
gar

A gar se contara. Todo esto deste traydor Vuitiza, y el vencerlo y trãer
lo el Conde preso al Rey y darsele el Villar, refiere como yo lo escri
uio el Rey don Alonso el quinto en su priuilegio, donde confirma y
dona de nueuo al monesterio de Celanoua y alli lo he yo visto. Su
data el primero dia de Hebrero el año de nuestro Redemptor noue
cientos y setenta y vno. Y assi se va verificando lo que he dicho de te
ner los priuilegios deste Rey mucho para la historia. Tambien el
Rey don Alonso el Magno de quien vamos contando haze men-
cion deste leuantamiento de Vuittiza brevemente en vn su priuile-
gio, su data a los onze de Iulio del año de nuestro Redemptor ocho
cientos y nouenta y cinco. Eneste priuilegio haze el Rey vn trueque
con vna dueña Stocia de Pinoto dãdole la villa de Trassariz, y pros-
sigue, la qual fue de nuestro infiel Vuittiza, y se le quito por su cul-
B pa. Y por la data de la Escritura parece como ya este año era todo
esto passado.

Nuestros buenos historiadores cuentan como el Rey don Alonso
tomo de los Moros la ciudad de Coymbra y segun aquella ciudad
fue siempre grande y populosa, no ay duda sino que fue el ganarla
con vna gran jornada, que el Rey para esto hizo. Mas la brevedad
de nuestras historias, no nos da como podamos escreuir nada della.
Despues veremos en su lugar como el conde Ermenegildo se hallo
cõ el Rey enesta jornada. Solo se entiẽde como fue tomada esta ciu-
dad el año de nr̃o Redẽptor ochocientos y nouenta y siete o nouẽta *Año. Dccc*
y ocho. Esto parece claro por vn priuilegio del Rey del año ochocié *xcix.*
tos y nouẽta y nueue a los treynta de Diziẽbre dia de la translacion
del Apdstol Santiago, la qual fiesta el Rey alli nombra. Dize queda
C a la iglesia de Santiago y a su obispo Sisnando vnas villas en los arra
bales de Coymbra, las quales Dios nuestro Señor poco ha que por
vuestra intercesion las quito de poder de los infieles, y las sujeto a
nr̃o señorio. Es mucho d̃notar eneste ptiuilegio como se celebraua
entonces la fiesta de la translacion de Santiago, y enel mismo dia q̃
agora. Tãbien se puede pẽsar q̃ se dilataua tãto la consagraciõ de la
iglesia de Santiago, aunque se tenian las bulas del papa años antes,
porq̃ el sujetar a Vuitiza rebelde de siete años, y el tomar a Coym-
bra y otras guerras tenian muy ocupado al Rey todo este tiempo.
En la confirmacion deste priuilegio de Coymbra ay mencion de
vn caualler̃o llamado Tello, y de otro llamado Egas, y assi las dos no
bles familias que ay en Sevilla y Cordoua destos apellidos pueden
tener aqui tanta antiguedad de mas de setecientos años.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Ay tambien en Lugo vn preuilegio en que el Rey y su muger confir D
man y dan mucho de nueuo a aquella iglesia este mismo año no-
uenta y nueue a los seys de Iulio.

En los Annales Compostelanos se haze memoria, como fue pobla
do el monesterio de san Pedro de Cardeña este mismo año ocho-
cientos y nouēta y nueue. Estaua destruydo desde el tiempo q̄ atras
queda señalado. Y parece que agora siendo ya poblada la ciudad de
Burgos, el conde don Diego con motiuo muy religioso, conside-
rando los dozientos monjes martyres, q̄ alli estauan sepultados, quiso
restaurar el santo lugar, reedificando aquel famoso monesterio.

La consagracion de la iglesia del Apostol Santiago. Capitulo. XX.



A solennissima fiesta de la consagracion de la iglesia del
Apostol Santiago, que el rey don Alōso hizo con el auto
ridad del Papa, y con grande magnificencia y magestad,
pedia me detuuiesse aqui mucho en cōtarla, si ya no me F.
Enel lib. 3. c. vij. vuiera anticipado en hazerlo, quādo escreui la vida del santo Apos-
tol, sin que sea necessario boluer aqui otra vez a repetirlo. Quando
a quello escreuia nūca tuue pensamiento de passar con esta historia
mas de hasta la destruycion de España, y assi juntaua lo q̄ se offrecia
en los lugares conuinientes, no pudiendo entonces guardarlo para
los propios suyo. Assi solamēte sera menester dezir aqui, como alla
no esta biē señalado el año ni la Era, diziēdose q̄ fue el de nr̄o Señor
ochocētos y setenta y quatro. La difficultad en aueriguarse bien el
año desta solene fiesta, resulta de la gran variedad con que nuestros
autores lo señalan. Y aun no esta tanto en esto, como en vna escritu
ra que se halla, y yo la copie de vn libro muy antiguo de letra Goti-
ca, donde el Rey cuēta lo q̄ passo en la fiesta, como yo lo puse en lo
enel libro 3. cap. vij. del santo Apostol, y siguiēdo aquella escritura en su principio, seña- F
le el año ochocientos y setenta y tres. Mas esta tan poco constante
en esto, que despues al cabo dize estas palabras, con mucha confu-
sion. *Completum hoc est Era congrua esse nouies centena, sextes sena, addito tē
pore v no, excessū in regno anno nōgentesimo quarto.* Parece señala el año no-
uecientos e vno menos, sino q̄ lo buelue luego a cōfundir y deshazer,
cō señalar el cabo el año nouecientos y quatro. Assi no ay tomar
ninguna buena resolucio de tāta diuersidad y cōfusiō. El dia se seña
la alli biē al principio, diziēdo era lunes cinco d̄ mayo, y cō mas parti
cularidad q̄ era tercero d̄ luna. Esto d̄ dia d̄ la luna esta tābiē alli cō
fuso, dādo tābiē ocasiō a q̄ se pueda pēsar era onze y no tres de luna.
He querido poner assi tan en particular todo lo de aquella escritu-
ra, por

A ra, porque si algunu la viere, y lo hallare todo tan confuso, vea co-
mo yo lo entendi, y assi procure buscar mejor certidumbre.

§. Dela primera computacion desta escritura no ay hazer caso pues
aquel año setenta y tres, no auia sino siete que el Rey entro en el
Reyno, y no auia podido labrar la iglesia. Y aunque dize se labro en
dos años y diez meses, mas añade expressamente, que se dexo de la-
brar mucho tiempo, para que entendiessemos, como paro algunas
vezes la obra, porque guerras con los Moros y con los rebeldes di-
uertian al Rey de su santo edificio. La segunda cuenta del año nue
cientos o vno menos va mas cerca de la verdad, aunque se confun-
de y contradize luego, como deziamos.

Lo cierto y verdadero desto es, que se hizo la consagracion Lunes a
los cinco de Mayo Era nouecientos y treynta y ocho, y es año de
B nuestro Redemptor nouecientos justos. Esto esta assi manifiesto y
aueriguado en vn preuilegio de los del tumbo, en que el Rey y la
Reyna dan a la iglesia de Santiago, la qual dizen auian mandado ri
camente labrar, las iglesias de Noguera en la ribera del rio Miño, y
la iglesia de sancta Olalla en Monte negro. La data dize assi. *Facta
donationis carta anno trigesimo quarto regni religiosi Principis Adefonsi, pre-
sentibus Episcopis & comitibus in medio ecclesiæ Dei, die consecrationis tem-
pli. ij Nonas Maij Era nouies centena trigesima octaua.* Y trasladada fiel-
mente en Castellano dize. Esta carta de donacion fue hecha el año
treynta y quatro del Reyno del Religioso principe Alonso, estando
presentes los obispos y los Condes en medio de la iglesia de Dios, el
dia de la consagracion del templo a cinco de Mayo en la Era noue-
cientos y treynta y ocho. Cuento cinco, y no seys de Mayo, porque
C para dezir seys, pridie nonas auia de dezir. Aqui esta todo tan pūtual
mente especificado, que asseguraua ser este el verdadero dia mes y
año de la consagracion de la iglesia de Sātiago, y que esta errada por
descuydo de los que trasladaron la cuenta, en la escritura ya dicha.
Y comprueuase bien la verdad desta cuenta de agora con señalarse
el año d̄l Rey treynta y quatro: pues auiēdo entrado a reynar, como
hemos visto, el año ochocientos y sesenta y seys a los veynte y ocho
de Mayo, hasta los veynte y ocho de Mayo del año de nouecientos
no se le cumplia el año treynta y quatro, que aun le corria a los
cinco de aquel mes. No ay mas que desear en vna aueriguacion de
años. Pues aun ay otras mayores certificaciones. Es la primera, que
aquel año nouecientos el quinto dia de mayo fue lunes, auiēdo sido
visiesto con letras Dominicales. F. y, E q̄ es certissima comprobaciō,

Universidad de Deusto
Biblioteca

por la cuenta Astronomica del Cyclo solar. Y si alguno dixere, que D
los años de atras ochocientos y nouenta y cinco y otros dos poco
mas atras tuuieron tambien el quinto dia de mayo en lunes: dexa-
do que no importa, pues no se señala, auerse hecho en ellos la consa-
gracion: la segunda certificacion, quitara esta duda y todas las de-
mas. El año nouecientos lunes cinco de mayo fueron tres de luna,
no lo auiendo sido en el año nouenta y cinco, ni en los otros dos po
co mas atras, en que fue lunes cinco de mayo. Ni aun por muchos
mas atras. Y lo del xj de luna, no tiene que ver con esto, ni ay para q̃
dar vna larga cuenta de lo qne significa estar alli el xj. de Luna. Esto
de la Luna aunque yo lo pude sacar por el Aureonumero, mas toda
via quise comunicarlo con el insigne varon el Maestro Salinas ca-
thredatico de propiedad en la vniuersidad de Salamanca, donde jũ
tamente con la Musica enseña tambien todo lo que al Computo
Ecclesiastico pertenece, y el me certifico todo lo que aqui de los tres E
de luna digo. Y con mucha razon le llamo insigne varon, pues tiene
tan profunda intelligencia en la Musica, que yo le he visto, con mu
darla tañendo y cantando, poner en pequeño espacio en los animos
diferentisimos mouimientos de tristeza y alegria; de impetu y de re
poso, con tanta fuerça, que ya no me espanta lo que Pythagoras es-
criuen hazia con la musica, ni lo que santo Augustin dize se puede
hazer con ella. Y como era cosa incidente cõtarse esto en la vida del
santo Apostol, no mire mas de al otro priuilegio. Agora en este lu-
gar propio de la historia puse mayor cuydado en mirarlo todo, te-
niendo cuenta con el prouerbio Griego, ya otras vezes referido, que
las segundas consideraciones siempre son mas acertadas.
Toda via queda la difficultad, de porque se dilato tanto esta consa-
gracion, auiendo tantos años q̃ se teniã las bulas? Mas, quien (como F
se començo a dezir) considerare siete años de la rebelion de Vuitiza,
en Galizia, y la toma de Coymbra, y tantas otras guerras como el
Rey hasta agora tuuo: vera auer sido quasi forçosa esta dilacion. Y
tãbien lo entendera por los detenimientos del edificio de la iglesia,
y el parar mucho tiempo la obra, que el Ray en su escritura cõtaua.
℣ Confirman este priuilegio de la iglesia de Noguera y las de mas
despues del Rey y la Reyna, los mas de los diez y siete Obispos, que
en la vida del santo Apostol se nõbraron. Y sera bien se nombren tã
bien aqui, pues ha de auer mucha mencion dellos en todo lo que se
sigue. Iuã de Auca, Vincẽcio de Leon, Gennadio de Astorga. Yo leo
Gennadio, y no Gommadio ni Gomelo, porque ya agora lan Genna-
dio

A dio era obispo de Astorga, como, quãdo se escriuiere su vida, se vera
claro. Ermenegildo de Oniedo, Dulcidio de Salamanca, Nausto de
Coymbra, Argimiro de Lamego, Theodomiro de Viseo, Gumaedo
del puerto en Portugal, Iacobo d̃ Coria, Argimiro d̃ Iria, Reccaredo
de Lugo, Theodorindo d̃ Britonia, y erael d̃ Mõdoñedo, y Eleca de
Caragoça. Cõfirmã luego eñ el priuilegio los cinco infantes hijos d̃l
Rey, Garcia, Fruela, Ordoño, Ramiro y Gõçalo. Y despues algunos
principales caualleros q con el Rey en la fiesta se hallauan. Estos se
ñala mas por entero el obispo Sãpyro quãdo escriue esta fiesta, y son
estos. Aluaro Conde de Egitania, y era la prouincia de Portugal lla-
mada antiguamente Igeditania, en aquellas fronteras de Alcantara
y por alli. Bermudo Conde de Leon. Sarracino conde de Astorga y
del Vierço. Ermenegildo conde de Tuyd y del Puerto. Arias su hijo
conde de Emimo. Creo esta errado, y por esto no entiendo que lu-
B gar fuesse este. Pelayo conde de Bergança. Odoario conde de Casti-
lla y de Viseo. Silo conde en Prucios, y parece en Asturias. Ero conde
de Lugo. He puesto assi la lista destos condes, como se halla en el
Obispo de Astorga tanto de mejor gana, quanto por ella se entiẽde
muy claro, como estaua entonces ordenado y destribuydo todo el
gouierno de las tierras del reyno, y desso poco que el Rey entonces
posseya: como tambien por los diez y siete obispos ya dichos se vee
los que entõces auia, y luego aun veremos mas en particular dellos.
Podria alguno dezir, que este preuilegio no se dio el mismo dia mes
y año, que se consagro la iglesia, sino muchos años despues en el mis
mo dia y mes y que por la memoria de tã gran fiesta, como aquella
auia sido, se haze mencion della tantos años despues. Esto no ha lu
gar: pues el año Dcccclxix. q̃ en la escritura de la consagracion
C se señala, era el tercero de su reynado del Rey, y entonces ni era ca-
sado, ni podia tener acabado el templo.
Es mucho de notar lo que Sãpyro cuenta, que ninguno de los obis-
pos no se atreuio a tocar al altar que estaua sobre el cuerpo del glo
rioso Apostol, para encerrar alli reliquias, sino que con reuerencia y
veneracion se lo dexaron como estaua. Esto dize despues que ha con
tado en particular, como consagraron a los lados otros altares, con
poner reliquias en ellos.

*La yglesia de Quiedo fue hecha metropolitana, y el concilio que en-
tonces alli se celebro. Capitulo.*

XXVI.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ACabada la consagracion de la iglesia de Santiago, el Rey quiso entender luego en la execucion de las otras dos cosas, que el papa le auia concedido, de hazer metropolitana la iglesia de Ouiedo, y celebrar alli concilio. Mas no lo pudo hazer tan presto, que no passaron onze meses, como lo dize expressamente Sampiro, que fue el año siguiente de
año Dccccc, nuestro Redemptor nouecientos y vno por el mes de Março. Y el dezir aqui expressamente Sampiro, que todos estos santos negocios los consultaua el Rey don Alonso con el Rey Carlos de Francia, a quien llama gran Principe: se ha de entender se consultaron estos años passados con el Rey Carolomano, quando biuia. El embio a ca por su embaxador a vn obispo Theodulpho, con quien aduirtio al Rey don Alonso de lo que se deuia hazer en algunas cosas, de las que pensaua tratar en el concilio, como despues en Sampiro parece. Vino pues el Rey a Ouiedo con su muger y los Infantes sus hijos y toda su corte. Iuntos ya alli los diez y siete Obispos ya dichos, y q̄ despues se nombraran, començaron su concilio, del qual muy por estenso cuēta Sampiro lo que en el se trato, y assi podre yo referirlo aqui. Y ponerlo he todo de muy buena gana tan entero, como alli se halla, por ser vna tan solenne cosa de España por estos tiempos.

La primera cosa que se decreto fue, sublimar en metropolitana la iglesia de Ouiedo, como el Papa en su breue lo auia mandado, y pusieron por Arçobispo della a su obispo Ermenegildo, que entonces era. Y quasi fue restituyr la silla metropolitana, que auia estado en santa Maria de Lugo a media legua de Ouiedo, como en su lugar queda escrito.

Luego propusieron los Obispos desta manera. Estando como estan echados de sus propias iglesias algunos obispos de las ciudades fuera de las montañas de Asturias por el señorio y persecucion de los Motos: y nosotros tambien a ca somos muy inquietados dellos, y como librados de las rauiosas bocas de nuestros enemigos, acojemonos a la casa de nuestro Señor y saluador Iesu Christo, adonde fortalecidos con su amparo, a gloria y alabança suya ordenamos y constituymos nuestro arçobispo, que nos presida y nos gouierne. Despues desto auiendo procedido ayuno de tres dias ordenamos, que cada vno de nosotros tenga el cuydado de buen pastor, para gouernar el pueblo que Dios le tiene encomendado, conforme a lo constituydo en los sacros canones: Para esto queremos, que con consejo del Rey y de los principales del reyno y de toda la iglesia se elijan arcedianos

A dianos clerigos de buena fama, que yendo visitando por los monesterios y por todas las iglesias, celebrē, sinodo dos vezes en el año, y destruyendo la zizania, den al pueblo de Dios buena simiente con su predicacion, y de tal manera dispongan los monesterios y las iglesias, que nos puedan dar a nosotros buena cuēta. Y si alguno dellos tratare este negocio indignamente y con engaño, estara sujeto a ser castigado conforme a los sacros canones.

Esto assi constituydo, el Rey propuso desta manera. Deuemos suplicar a nuestro Señor Iesu Christo, que todas aquellas iglesias de que se ha hecho aqui mencion; assi las pobladas como las destruydas, con su benigna misericordia las restaure, y les de tales obispos, que le agraden y le sirujan, y que tengan buen refugio y amparo en la silla metropolitana de Ouiedo.

Procediendo adelante los obispos dixeron. Todos los obispos de las
B iglesias que dezimos, sino estan aqui, sean llamados, para que vengan al concilio, y se le atribuya a cada vno dellos su cierto districto y determinado, de lo que posee la iglesia de san Saluador de Ouiedo, para que tengan alli sus rentas situadas, y no dexen de venir al concilio, quādo fueren llamados en los tiempos deuidos. Porque la tierra de Asturias esta estendida por tanto espacio de tierras, que no solamente se pueden dar en ella assientos para veynte obispos, donde tengan esta ayuda de costa para venir al concilio: sino que aū se les pueden señalar a veynte obispos (como el sobredicho grā Principe Carlos nos lo embio a dezir con el obispo Theodulpho) lugares y districtos, donde puedan tener entero mantenimiento para toda la vida. El Rey dixo a esto. Vosotros pues venerables pontifices, restaurad y erigid de nueuo las sillas episcopales, que estan asoladas, y poned en ellas perlados. Porque quien edifica la casa del Señor, a si mismo edifica. Tambien el profeta Daniel dize. Los que enseñan a muchos la ley de Dios y su justicia, resplandeceran como estrellas en las
C perpetuas eternidades. Y nuestro senor en el Euangelio. Lo que recebistes de gracia, daldo de gracia. Y Dios puso en derredor de la tierra de Asturias montes muy firmes, y el Señor es su guarda y amparo de su pueblo agora y en el siglo de los siglos. Y en lo que assi cercan y cierran estos montes, que a penas se puede andar en jornadas de diez dias, se pueden muy bien dar por nuestro decreto las dichas veynte mansiones y districtos de la dioces de san Saluador, con q̄ se proueera honradamente para la sustentacion de las dichas iglesias, que estan fuera de las Asturias.

Auiendo

Universidad de Deusto
Biblioteca

Auiendo el Rey hablado desta manera, los obispos prosiguieron D
assi: Ya vemos como tambien en Roma de la misma manera ay muchos obispos, que desde alli presiden en sus iglesias, aunque no las posseau, y se les da alli la sustentacion necessaria, para que siruan al summo pontifice. Y nosotros por mandato y consejo del summo pontifice luan nos auemos ayuntado aqui en Ouiedo. Y cierto si en este lugar, no tanto fortalecido por manos de hombres, quanto por las de Dios con grandes montañas, si nos auemos juntado en la casa del señor y saluador nuestro Iesu Christo y de su gloriosa madre la virgen Maria, y delos doze Apostoles, a los quales el mismo señor embio a predicar el Euangelio, y a congregar su iglesia por todo el mundo: y nos auemos ayuntado con verdadera humildad y deuocion fiel: de la manera que el Spiritu santo descendio en forma de fuego sobre los dichos santos Apostoles, y los enseño a publicar las E
grandezas de Dios en diuersas lenguas: assi tambien sin duda el mismo Spiritu santo vendra sobre nosotros, para enseñarnos, y infundira en nuestros coraçones el fuego de su amor, y apremiara y confundira nuestros enemigos, que nos fatigan, y nos guiara al Reyno de los cielos. Y si alguno de nosotros se apartare de la vnion deste concilio: sea apartado de la verdadera y entera congregacion de los santos, y herido con igual sentencia de anathema, que Iudas traydor para cō su señor Iesu Christo, sea condenado perpetuamente cō el demonio y con sus angeles.

Agora pues nosotros todos los obispos y todos los de mas sacerdotes aqui congregados acatamos y reuerenciamos la santa silla de Ouiedo, que Dios ha elegido por nuestra metropoli: y como arriba F
se ha ordenado, pondremos buenos gouernadores y visitadores en los lugares y districtos, que la santa sede metropolitana nos señalare, y al tiempo deuido boluereмos aqui a concilio: para que guardandose este orden, los obispos todos de fuera trabajemos con consejo de todos en esta ciudad metropolitana de Asturias, que Dios tan fuerte y firme ha fundado: y estando en ella toda nuestra hazieda, peleemos vnanimes y con todas nuestras fuerças contra los enemigos de la fe catholica: pues Dios nuestro señor y saluador la quiso hazer tan firme y tan impenetrable para refugio de sus fieles, y fundamento estable de su iglesia. Y si todos perseueramos en ella vnidos con vinculo de charidad, con su ayuda podremos resistir a nuestros aduersarios, y defender la tierra, y tener enella nuestro mantenimiento segnro: pues esta escrito: la concordia de los ciudadanos es la

A es la victoria contra los enemigos. S. El arçobispo Ermenegildo prosiguio para acabar el concilio. Vosotros reuerendos obispos todos y cada vno mandad escreuir con diligencia todas estas constituciones y decretos de concilio juntamente con las cartas del Papa, y las hazed leer en los sinodos q̄ celebrardes. Y si esto no hizieredes, y os estrañaredes (lo que Dios no quiera) de no cumplir nuestros mādamientos, guardaos no caygays en el juyzio del señor.

Dicho y do assi todo esto, el Rey se leuanto, y aclamandole todos, y haziendo plegarias por su grandeza, el dio mas de quarenta lugares y mucha tierra de Galizia a la iglesia de Ouiedo, y no contare aqui quales fueron, como Sampiro lo haze, por escusar el fastidio q̄ causarian. Al cabo dixo el Rey. Como nuestros predecessores y los Reyes de los Vandalos ordenaron y establecieron y heredaron esta
B santa iglesia de Ouiedo, assi nos la establecemos y lo mandamos todo, y lo confirmamos. Todos los que se hallauan en el cōcilio a vna boz respondieron. Plazenos, plazenos a todos.

Luego despues desto trataron los del concilio algunas cosas del seruicio de nuestro Señor, y luego las cosas tocantes al comun prouecho de todo el Reyno de España. Acabadas estas cosas, y auiendose concluydo el concilio, todos se fueron a sus casas cō mucha alegria.

Y fue concluydo el concilio a los catorze dias de Iunio la Era de nouecientos y treynta y nueue, y es el año de nuestro Redemptor nouecientos y vno.

Yo he trasladado fielmente todo el concilio, como lo halle en Sampiro, aunque me de la tra que en el estaua muy errada. Y pues auerriguamos tan enteramente como la consagracion de la iglesia de Santiago fue el año de nuestro Redemptor nouecientos, y Sampy-
C ro dize que se hizo este concilio de Ouiedo onze meses despues, claro esta como fue en el año del nascimiento nouecientos y vno, como yo lo pongo. Razon del tiempo.

De las cosas que en el concilio ay que notar es, quan poca tierra pacifica tenia el rey don Alonso, pues no haze cuenta de mas que Asturias, y a todos los obispos de fuera dellas, se les prueya comida, por que no la tenian en sus dioceſis. Y con estar Leon no mas que veynte leguas de Quiedo, aun tambien a el se le señalo, como luego veremos, tierra para su mantenimiento. Por donde se vee como aun agora era verdad lo que diximos de las conquistas del rey don Alonso el Catholico, que ganaua tambien el Magno, mas no sustentaua lo ganado, ni dexaua presidios en los lugares que conquistaua, bastan

tes

tes para defender, y assi quedauan sujetos a rendirse a los Moros, D
quando venian con su pujança. Tambien es cosa notable ver por el concilio, como los obispos titulares, que comunmente llamamos de anillo, son instituydos en la iglesia de Dios de tan antiguo como esto, y que assi como los auia en Roma de las ciudades que Alarabes tenian ocupadas en Asia, assi los auia tambien en España.

§ El repartimiento que entonces se hizo a los obispos para su sustentacion lo tégo yo sacado de vn original muy antiguo dela historia de Sampiro, y assi lo pondre aqui, como vna cosa muy notable del concilio, y de estos tiempos que vamos contando. Y poner lo he trasladado fielmente del Latin, anotando tambien en algunos lugares lo que conuiniere.

Esta escritura muestra, como don Ermenegildo arçobispo de Ouie
do con consejo de nuestro Señor el Rey don Alonso y de la Reyna E
doña Ximena su muger y de todas las potestades del reyno, dio y se
ñalo a los obispos de España de las heredades de su iglesia sustenta-
cion y ayuda de costa, para que quando viniessen llamados a la di-
cha ciudad de Ouiedo a concilio en sus tiempos deuidos, no les fal
tasse nada en el mantenimiento.

Al obispo de Leon se le attribuyo la iglesia de san Iulian junto al rio Nalon.

Al obisoo de Astorga la iglesia de santa Olalla debaxo del Castillo de Tudela.

Al obispo de Iria la iglesia de santa Maria de Tiniana.

Al obispo de Viseo la iglesia de santa Maria Nouelloto, que esta en Rocisen.

Al obispo de Britonia y al de Orense la iglesia de san Pedro de No- F
ra. El obispo de Britonia era el de Mondoñedo, que por estos tiem-
pos quasi siempre le dan este nombre.

Al arçobispo de Braga y al de Dumio y al de Tuyd, la iglesia de san
ta Maria de Lugo. Ya hemos dicho algunas vezes como esta iglesia
esta a media legua d Ouiedo. Y por auer sido la metropoli antigua,
deuia tener buenas rentas bastantes para tres obispos. Y el obispa
do de Dumio hartas vezes se ha dicho, como estaua junto a Braga.

Al obispo de Coymbra, la iglesia de san Iuan de Neua, que esta en la ribera del mar Occeano.

Al obispo del Puerto, la iglesia de santa Cruz de Androga.

Al obispo de Salamanca y al de Coria la iglesia de san Iulian, que esta en el arrabal de Ouiedo: En lo del Rey Casto diximos ya desta iglesia,

A iglesia, que dura hasta agora. § Al obispo de C, aragoça y al de Ca
lahorra la iglesia de santa Maria de Solis.

Al obispo de Taraçona y al de Huesca las iglesias de santa Maria y san Miguel de Naranço. Son estas dos iglesias las que fundo, como hemos contado, el Rey don Ordoño alli cerca de Ouiedo al pie de la montaña de Naranço.

No dudo sino que este repartimiento esta muy depravado por fal-
ta de los escriuientes, en el original de donde yo saque, pues entre
otras cosas falt an el obispo de Lugo y de Lamego, q̃ estuuierõ en la
consagracion de Santiago, y no ay duda sino que vinieron al conci-
lio, como ya lo dixo Sampiro, y se les daria tãbien su repartimiento.
Y no solamente se les dio assi a los obispos sustentacion, sino casas
tambien en que morassen en Ouiedo, y oy dia ay memoria dellas, y
las señalan. Y de todo esto vino nõbrarse aq̃lla ciudad, como en al
B gunos priuilegios y otras escrituras se vee, la ciudad de los obispos.

Del año nouecientos y dos ay vna insigne memoria en vn santoral *año. Dcccc ij.*
antiquissimo de la libreria de la iglesia de Toledo, donde a la costũ
bre de entonces se dize al cabo, como lo escriuio vno llamado Armé
tario la Era de Nouecientos y quarenta: y añade: reynando el Rey
don Alonso. Y al principio en vna escritura cubica dize auerse escri
to el libro para el abad Trasamundo. El libro es antiquissimo de
mas de seyscientos y ochenta años.

Las poblaciones que el Rey mando hazer. Capitu°. XXVII.

año. Dcccc iiij.

Passados tres años despues del concilio de Ouiedo, el año de nuestro Redemptor nouecientos y quatro, el Rey dõ Alonso, porque eran ya passados los seys años y mucho mas de las treguas con los Moros, començo a poblar y
C fortalecer sus villas y ciudades dentro en Castilla, para estender sus fronteras, y tenerlas bien fortificadas contra los Moros, sin que los Christianos estuuiessen encerrados en Asturias, como en el concilio se trataua. Primera de todas fue poblada y fortificada la ciudad de C, amora tan hermosamente, que se pudo bien llamar despues la bien cercada. El arçobispo don Rodrigo dize aqui, que agora le pu-
so el Rey este nombre, contando la ocasion del harto fabulosa al pa
recer, y assi se puede tener por cierto, que ya tenia este nombre des-
de que los Moros entraron en España (llamandose en lo antiguo Sentica) y se lo dieron por el gran venero de piedras Turquesas q̃ se halla entre las peñas sobre que esta fundada, a las quales piedras preciosas los Moros llaman Zamotras, como muy bien lo mostro todo

to lo el maestro Florian de Ocampo, natural de aquella ciudad en D
su historia, y alguna vez tambien lo hemos ya dicho. La ciudad de
Toro alli vezina no la pobló el Rey, sino encargo la poblacion de-
lla al infante dõ Garcia su primogẽito. Prosigniendo el Rey su intẽ
to poblo desta vez a Simancas dos leguas de Valladolid, y a Dueñas
seys, que agora son villas principales, y muy conocidas en aquellas
comarcas: y tãbien poblo toda la otra tierra de Campos. Todo esto
cuenta assi en particular Sãpiro, señalando el año que yo aqui pon-
go, pues dize sucedio esto tres años despues del cõcilio de Ouiedo
Y agora no cuenta este perlado mas destas poblaciones, dexando
otra vez atras escrito dos vezes dotras. De la primera se dixo al prin
cipio, quando començamos a escrevir deste Rey. En la otra cuenta
como tomo el Rey a los Moros las ciudades de Braga y el Puerto y
Viseo en Portugal, y la cindad de Asturias Flauias en Galizia (y co E
mo hemos dicho es la villa que agora llaman Chaues) y la ciudad B
de Oca ocho leguas de Burgos, en las faldas de la montaña, que tie-
ne este nombre. Todas estas ciudades se poblaron de Christianos
luego, y se pusieron en ellas obispos, sino es en Chaues, y se acrece
to mucho la iglesia Christiana por todas aquellas comarcas. Y bien
creo que las mas destas ciudades se tomaron quãdo se gano Coym
bra, y assi lo cuenta Sampiro a la misma sazon, mas yo lo guarde pa
ra aqui, por juntar todas las poblaciones del Rey. Y contando esto
el obispo, estiende tanto las poblaciones del tiempo deste Rey que
dize llegaron los christianos poblando hasta el rio Tajo, que es co
sa harto insigne. Y ha se de entender esto por aquella parte de la vi-
lla de Alcantara, por donde este rio entra en Portugal, confinando F
aquellas tierras en alguna manera con las de Coymbra, y lo de mas
que el Rey por alli entonces ganaua. Y no se puede entender del C
Reyno de Toledo, aunque veremos presto como hizo el Rey vna
entrada alli, de que boluio muy victorioso y cargado de despojos a
Quiedo. Mas esto solo era conquistar y destruyr, mas no retener. Y
todo lo auia el Rey con el Rey Abdalla de Cordoua, que con sus
veynte y cinco años de reynado, que a tras le dimos, llego hasta el
Razõ del tiempo. nouecientos y quinze de nuestro Redemptor. Y en los Reyes de Cor
doua yo lleuo la cuenta de los años por la del arçobispo de Toledo
don Rodrigo en la historia de los Alarabes, donde va muy afinada
y muy pũtual: y assi se vee como no tiene ningun error en la escritu
ra. Y voyla reduziendo a los años de nuestro Redemptor (estando
alli señalada por los de los Alarabes) porque lo puedo hazer segura
mente,

mente, desde el punto fixo que tome del santo Martyr Eulogio. Y la
poquita differencia que haze el año de los Alarabes por ser mas cor
to al de nuestro Redemptor (como al principio desta parte de la Co
ronica mostre) en pocos años es muy poca, y hasta agora apenas ha
ze aũ no dos años de differẽcia. Y ha sido necessario prosseguir aqui
todo esto otra vez mas cũplidamente, por començarse a contar nue
uas guerras que el rey don Alonso tuuo con los Moros.

Las victorias que el Rey vuo de los Moros en Campos y en el reyno de Toledo. Capitulo. XXVIII.

SAmpiro cuenta luego tras las postreras poblaciones del
Rey, como vn grande exercito de Moros entro hasta C,a
mora con vn capitan llamado Alcaman, y que el rey dõ
Alonso junto tambien vn poderoso exercito, y fue a dar
la batalla a los Moros, y con ayuda benignissima de nuestro señor
B los vencio, y haziendo gran matança en ellos, quedo tambien muer
to en el campo Alcaman, que era tenido entre los suyos por prophe
ta. Con toda esta breuedad cuenta el obispo esta batalla, y dize que
con ella sossego la tierra. Señala el año, mas esta tan corrupto en lo
escrito, que de ninguna manera se puede tomar tino. Solamente por
el punto fixo de las poblaciones del Rey como de ntras viene certifi
cado, se puede creer sucederia esto el año de nuestro Redemptor no
uecientos y cinco, y assi a los quinze del Reyno del Moro Abdalla. año. Dcccc
en Cordoua. v.

A los diez y siete de Hebrero deste mismo año nouecientos y cinco
dio el Rey muchos ornamẽtos de plata y sedas, y la muy conocida vi
lla de Aniles y otros lugares a la iglesia d Quiedo, como se vee por vn
priuilegio q̃ ella tiene, y en su data dize ser aq̃l el dichoso año trey n
C ta y ocho de su reyno, y dize biẽ, pues assi no se le cũplia hasta el fin
del mayo siguiẽte. Intitulase el Rey aqui quarto en la succesiõ del
rey dõ Alõso el Casto, y ponele el renõbre d Casto. Nõbra al princi
pio cõ su muger a sus cinco hijos por esta ordẽ, Garcia, Ordoño, Gõ
çalo Arcediano d Quiedo, Froyla y Ramiro. ¶ Prosigue luego el de
Astorga como tras esto el rey dõ Alõso en llegãdose el tiẽpo del año
siguiẽte (y fue el nouecientos y seys) en q̃ se suele salir en cãpo cõ exer
cito, cõ vno muy valiẽte entro por el reyno de Toledo, matãdo y des
truyẽdo cõ tãta braueza, q̃ los de Toledo tuuierõ por biẽ, de cõprar
dl rey la pazcõ muchos dones y dineros. Y boluẽdose muy prospero,
tomo en el camino por fuerça d armas vn castillo llamado Quinicia
Iubel, y matãdo muchos d los d dẽtro, lleuo cõsigo todos los de mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

por catiuos. Y parece fue esta jornada el año siguiente nouecien D
Año. Dccc tos y seys, por quasi señalar el Oispo el verano que siguio luego tras
vj. la rota de Alcaman. Que Castillo fuesse el que el Rey tomo, quãdo boluia desta jornada, yo no lo podre dezir, pues tan poco lo dizen don Lucas de Tuyd ni la coronica general, aunque escriuen esta jornada. Lo que dizen della estos dos autores es, que los Moros pidierõ al cabo treguas al Rey, y el se las concedio por tres años. Las historias de los Alarabes, como refiere Luys del marmol, cuentan differẽte desta jornada. Dize que el rey Abdalla con grandes ayudas que le vinieron de Africa entro por Castilla hasta cercar a Salamanca, y la combatio tan reziamẽte, que la tomo, antes que el Rey, aunque se dio mucha priessa, pudiesse socorrerla. Assi se boluio el Moro victorioso a Cordoua. En vengança desto entro el Rey el año siguiente por el reyno de Toledo, y le succedio tan bien como ya hemos contado, aunque no se haze mencion alli, del tomar el Rey a la buelta el E
Castillo, ni pedirsele agora treguas. De los años en que succedio todo esto no ay para que hazer cuenta por estos tiempos de aquellas historias de los Moros por lleuarlos muy errados, y aqui lleuamos la cuenta muy cierta. Las mismas historias ponen otra entrada de Abdalla en el año siguiente en que tomo a Oca, Najara y Pamplona, mas es de hartos años despues de muerto el rey don Alonso, como en su lugar manifiestamente se vera.

El nacimiento de san Rudesindo, y la rebelion de Adapnio.
Capitulo. XXIX.

Año. Dcccc vij. OTra cosa harto mas cierta y mas notable se puede contar deste año nouecientos y siete y es la que dire. Desde F
el principio del Rey don Alonso siempre lleuamos memoria de aquel gran cauallero Ermenegildo, que alguna vez se intitula en las confirmaciones mayordomo del Rey, y en la consagracion de Santiago es conde, y lo era tambien su hijo don Gutierre Arias, que este es su nombre entero. Este cõde don Gutierre Arias fue casado con vna señora llamada doña Aldara muger santissima, y que merecio tener por hijo a san Rudesindo, llamado comunmente san Rosendo, de cuya vida y santidad hemos de escreuir adelante mucho. Este bendito santo nacio este año nouecientos y siete, y con que milagros, adelante se dira en su lugar.

Quando el Rey boluio con la gran victoria del Reyno de Toledo, llegãdo a Carriõ, como Sãpiro escriue, hallo q̃ vn vasallo suyo, o esclauo

A esclauo llamado Adapnio trataua secretamẽte de matarlo, y mãdo a sus hijos lo matassen luego, como lo hizieron. Y este fin vuo el traydor y su mala traycion: señalando Sampiro que el descubrirse la traycion y ser castigado Adapnio todo fue alli en aquella villa. El arçobispo y el de Tuyd dizen, que murio cruelmente despedaçado. Mas la general historia refiere, que este traydor tenia el Castillo del Carpio, y desde alli trataua su maltratado, y alla lo fueron a matar. Quanto era el Rey mas bueno en su gouierno, y mas auia de ser temido por su grandeza y valentia, tanto auia mas hombres maluados q̃ le desseassen y procurassen la muerte: no parado estos malos tratados hasta acometerlos los mismos hijos del Rey, para que su grandeza que tenia en el animo y en el renombre, se prouasse tambien en suffrir al cabo tan grandes aduersidades, como las que ya se quieren contar.

B Deste mismo año nouecientos y seys ay vn priuilegio en los de la iglesia de Ouiedo, dado a los onze de Abril, en que el Rey y su muger dan a aquella santa iglesia, a santa Maria de Tiaco y otras mu- Año treynta y nueue del rey.
chas cosas, y al cabo dize en la data ser aquel año el treynta y nueue de su reyno y dize muy bien, pues aun este no se le cumplia hasta el fin del mes de Mayo siguiente. Tambien en este priuilegio se intitula el Rey al principio hijo de Ordoño, y quarto en la succesiõ del Casto, al qual nombra don Alonso el Casto.

Sus hijos conjuraron contra el Rey, y le forçaron a dexar el reyno.
Capitulo. XXX.

C EStendia el Rey don Alonso su reyno y su grandeza con tan grandes victorias, y auiendo sido en todo venturossissimo, en su casa solamente fue desdichado, y dentro della se le busco el abatimiento y destruycion. Esto cuẽtan todas nuestras buenas historias desta manera. El infante don Garcia primogenito del Rey era ya casado con hija de vn cauallero llamado Nuño Fernandez, que deuia ser muy principal, y sin q̃ yo pueda señalar quien era, pues nadie lo dize, aunq̃ algunos piensan fuesse el suegro de Gonçalo Nuñez, y abuelo del conde Fernan Gonçalez: y a mi me parece bien esta conjectura. Este mouio a su yerno, para leuantarse contra su padre, siendo tãbien a lo q̃ parece en este mal consejo la reyna doña Ximena, como luego se vera. El rey al principio entẽdiẽdo estos malos bullicios d̃ su hijo, lo mãdo prẽder, y ponerlo cõ hierros eñl Castillo de Gauzõ, y despues lo solto. La reyna, q̃ no amaua al Rey su marido como deuia, y desseaua

ver a su hijo Rey, Juntandose con su cossuegro Nuño Fernández, co D
mençaron abiertamente ambos aconsejar al infante don Garcia, que se alçase contra su padre, auiendo bastecido para esto los Castillos de Luna, Alua, Gordon y Arbolio, de donde començo a rebelarse. Eran ya tambien en ayuda del principe todos los infantes sus hermanos, que malamente querian verle reynar. La tyrania se començaua y prosseguia muy cruel, y viendose el Rey perseguido de todos los de su casa, sin quedar nadie en ella que no procurasse su destruycion: dio lugar a la furia de vn odio tan endurecido y maluado: y antes que con alguna grande injuria se le descomidiessen sus hijos y los suyos: estando en Boydes villa de Asturias, dexo el reyno de su voluntad aunque forçada, delante todos los principales de su corte, y diolo a su hijo, antes que se lo tomasse. E
Tan gran maldad no pudo tener mejor o menos mal fin, que el q̃ el Rey con su prudencia y bondad le puso. Y no fue menos grãde-
" za suya vencerse a si mismo, y obedecer a la necesidad con pru-
" dencia y suffrimiento, y deshazerse de su gana, antes que con in-
" dignas afrentas fuesse desecho: que auer vencido en tantos años
" tan poderosamente sus enemigos. Assi cuenta Sampiro; y todos le siguen, esta postrera fatiga del Rey, y el auer sabido mostrar su grandeza en dexar el reyno, por no verle destruyr con tyrania: como lo auia mostrado tan a la larga, en valerosamente regirlo y defenderlo. El año en que esto sucedio nadie lo señala. Mas por la buena cuenta que lleuamos parece seria el año nouecientos y ocho o nueue, auiendose passado desde la victoria del reyno de
año. Dcccc viij. Toledo dos o tres en estas reuoluciones desde su principio, y quan F
do mucho se alargasse no passaria del año adelante nouecientos y diez.

Nuestros Coronistas, y mas en particular el Arçobispo y don Lucas, culpan mucho a la Reyna doña Ximena en esta aduersidad del Rey, diziẽdo que con poco amor que a su marido tenia, incito y fauorecio a sus hijos, en la maldad que contra su padre cometieron. En esta discordia entre padre y hijo creo yo ayudaua el infante don Ordoño a su hermano don Garcia, porque le confirmasse, como de hecho le confirmo para adelante, el gouierno de toda Galizia, que el Rey su padre le auia dado. Assi veremos como en muriendo su padre, y reynando su hermano, se intitulaua Rey, y en paz y guerra vsaua señorio y mando real en toda aquella prouincia.

Otra

A *Otra victoria que el Rey vuo de los Moros, y memorias destos años.*

Capitulo. XXX

Vego que el Rey vuo renunciado assi el reyno en su hijo, dize todos nuestros buenos autores, que se fue luego a Santiago como en Romeria, y parece fue para offrecer alli a nuestro Señor todos sus trabajos, y encomendarle al santo Apostol la nueua vida que agora començaua. Boluiendo de alla para Astorga, como quien no podia verse sin guerra contra los Moros, pidio al rey dõ Garcia su hijo, le diesse gente para hazer con ella vna vltima jornada en seruicio de Dios y destruyció de los enemigos de su santa ley. El hijo condescendio con el santo zelo de su padre, y dandole vn grãde exercito, hizo con el grãde estrago en las tierras de los Moros donde entro, y con gran victoria se boluio
B a C, amora. La postrera escritura que yo he visto con mencion del Rey don Alonso y de su tiempo es vna en el monesterio de Samos en Galizia, su data del primero diade Enero del año de nuestro Redemptor nouecientos y diez y esta la Era por año de nacimiẽto. Vn *año. Dcccc* acipreste llamado Theonando cuenta alli como vn su bisabue x.
lo poseya la villa de Adilano desde el tiempo del rey don Fruela, con iglesia de santo Esteuan y san Martin, y agora, porq̃ los clerigos biuian mal, el Rey don Alonso con su corte, a quie se quexo Theonando, le dio la iglesia y rentas della. Confirman los cinco hijos del Rey nombrados por tales, y los Obispos Nausti de Coymbra, Sisenando de Iria, Eleca de C, aragoça y Reccaredo de Lugo. Dize era este el dichoso año, treynta y seys del reyno y de la gloria del principe nuestro señor don Alonso en Ouiedo. Yo pongo
C lo que halle en el tumbo, de donde yo saque, y vese claro como o el año del nacimiento esta errado alli, o el del reynado del Rey, pues por la buena cuenta que lleuauamos era el quarenta y tres del Rey, y para ser el treynta y seys, auia de ser el año nouecientos y tres. Y alli Era nouecientos y diez dize, mas es cosa manifiesta que es año de nuestro Redemptor, pues nombra tantos del Rey. Yo digo fielmente todo lo que halle y vide, y por todo se manifiesta mas como algunas vezes ay errores de la cuenta de los años en aquellos tumbos antiguos, que iglesias y monesterios tienen, y en los originales no los deuia auer, a lo menos tantas vezes, como al principio desta tercera parte yo me quexaua. ❡ En el real monesterio de san Lorẽço del Escurial esta vn libro de cõcilios escrito de letra Gothica en pargamino. Es tã antiguo q̃ se acabo de escreuir el *año Dcccc* penultimo año del rey don Alõso y noueciẽtos y onze de nuestro *xj.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

Redemptor: pues al cabo dize asi con letras coloradas en Latin. D
Acaba dichosamente el libro, Gracias a Dios, en el quarto dia antes de las Calendas de Agosto en la Era de nouecientos y quarenta y nueue. Y es el año del nacimiẽto que dezimos, a los veynte y nueue de Iulio. Escriuiolo vn diacono llamado Iuã para el obispo Iuã. Su nombre puso tambien este diacono en la letra grande, con q̃ comiẽça el quinto concilio Cartaginense. Y dentro de la letra grãde, con que comiença la epistola del Papa Leon al Emperador Leon Augusto, escriuio de letras grandes en Latin. Iuan diacono lo escriuio para el obispo Iuan. Y parece cierto se escriuio aquel libro en Seuilla: pues llegando al concilio de Seuilla, pinto la ciudad, y puso este titulo en Latin en ella. La ciudad pe Seuilla, y el rio Guadalquibir. Y esta nouedad parece hizo, por escreuir alli, no auiendola hecho en ninguna otra ciudad de los otros concilios. Tambien se E
El famoso obispo Iuã de Seuilla. deue creer que el obispo Iuã, para quiẽ este libro se escriuio, fuesse aq̃l muy afamado por santidad y letras y grandes milagros obispo Iuan de Seuilla, estimado mucho por los Moros, y llamado C, acid Almatran, que quiere dezir principal hombre de Dios, como esto y mucho mas celebra en el el Arçobispo don Rodrigo. Y ya de aqui sabemos, como florecia en este tiẽpo. Deste año noueciẽtos y onze
en el lib. iij. cap. iij. ay vna memoria insigne del infante don Fruela hijo del Rey, q̃ despues reyno, y quedale para ponerla quando se escriua del.

La muerte del Rey don Alonso, y su sepultura y la de su muger.
Capitulo. XXXII.

BVelto el rey don Alonso con la victoria ya dicha a C, amora, murio alli de su enfermedad, faltando en el vn F
principe de los mas señalados en guerra y en paz, q̃ nũca España desde entõces hasta agora ha tenido, y q̃ igualo bié cõ sus hechos el renõbre de grande, q̃ el publico cõsentimieto de todos le dio. Era ya por este tiẽpo obispo de Astorga san Gennadio, y hallandose cõ el a su testamento y muerte, entre otras cosas el Rey le dexo quinientos sueldos de oro, para que los embiasse a la iglesia de Santiago, como presto mas en particular veremos. Su cuerpo fue luego leuado a sepultar a Astorga, en el claustro y en la capilla de san Cosme y san Damian. Alli muestrã su sepulchro del Rey harto rico para aquellos tiempos, y tambien labrado, que los grandes artifices de agora tienen harto que mirar y imitar en el. Es vna gran tumba de marmol blanco con buena peana en lo baxo, y cornija en lo alto al Romano. En el plano dela delantera estan esculpidas

A esculpidas con grande perfecion de mas que medio relieue algunas historias del Euangelio, como el mochacho que da los panes y los peces a los Apostoles, y la muger que para sanar de la sangre lluuia, toca estando prostrada el borde de la vestidura de nuestro Redemptor, y assi otras. La figura desta muger y la de nuestro Redemptor que buelue a preguntar, me tenian a mi embeuecido mirandolas, y gozando su estremada lindeza, afirmandome los que alli estauan, que ningun grande sculptor, y entre ellos nuestro Bezerra, las ha mirado sin admiracion. Y en la iglesia al lado del Euangelio en la capilla mayor estan dos sepulturas, que dizen son de infantes hijos deste Rey. Tambien tienen en la sacristia vna arca mediana de plata llena de reliquias menudas, y al vn lado dizen las letras releuadas en la plata *Alfonsus Rex*, y en el otro XEMENA REGINA.
B Fueron despues passados de aqui los cuerpos del Rey y la Reyna, quando murio, a Ouiedo, y alli se veen sus sepulturas, a la mano yzquierda como entramos en la pieça, donde estan enterrados los otros Reyes con don Alonso el Casto. Y no se conocen las dos sepulturas destos Reyes marido y muger por los epitaphios que tienen, sino por vn rodeo estraño, en que es menester adeuinar con mucho cuydado, para acertar el labirinto. La sepultura del Rey esta al rincon, y es vna tumba de piedra baxita aun mas que las otras, q̃ no se alc̃a poco mas de vn pie del suelo. Tiene alguna poca lauor de follajes, y por medio dellos vã vnas pocas letras, q̃ luego põdremos, y esta leuatado a la cabecera de media vara en alto el retrato de piedra de la rica Cruz, q̃ llamã del rey dõ Pelayo, y como hemos dicho fue perpetua insignia y como armas dste rey dõ Alõso el Magno. El edi
C fico, como ya se ha mostrado, la fortaleza de Ouiedo, y encima la puerta puso retratada la misma cruz, y dizen alli las letras.

SIGNVM. SALVTIS. PONE. DOMINE, IN. DOMIBVS. ISTIS, ET. NON. PERMITAS.

Assi se queda esto alli imperfecto, y vienese a acabar en la sepultura, pues dize lo que en ella esta escrito.

INTROIRE. ANGELVM. PERCVTIENTEM.

Dizẽ Castellano lo del Castillo. Põ señor señal dl salud eneſtas casas, y no permitas. Lo de la sepultura dize. Entrar el angel matador. Cõ esto se entiẽde, como la sepultura es dl quiẽ hizo el Castillo. Y parece q̃ el Rey gusto dtener su spẽsas las gẽtes toda su vida, no atinãdo como se auia de prosseguir aq̃llo dla puerta dl castillo, y guardolo para mãdarlo cõtinuar en su sepultura. ¶ Entre esta sepultura y la del rey

Casto esta otra mas magnifica, por ser de vna piedra, q̃ sino es mar- D
mol, es delicadissima y lisa, y por estar mucho mas releuada, y tener algunas faxas de follajes esculpidos con mucha sutileza y hermosura. Las letras tambien son de linda forma, y dizen a la larga.

INCLVSIT. TENERVM. PRETIOSO.
MARMORE. CORPVS.
AETERNAN. IN. SEDEM. NOMINIS.
ITACII.

No tendran tanta gracia y grauedad los dos versos en Castellano, como tiené enel Latin: mas toda via dire lo que dizen. Encerro aqui eneste precioso marmol el cuerpo delicado para perpetua morada el artifice llamado por nombre Itacio. Y podemonos quexar del, q̃ por ponerse su nombre (como el lo deuia de pedir por concierto) se acabo mal el distico, que con tanta lindeza y grauedad auia começado, y procedido hasta alli. Y entiendese ser esta sepultura de E
la reyna doña Ximena y assi es comunmente tenida, por estar junta con la del Rey su marido, y estar la Cruz ya dicha leuantada aun mas hazia su parte, que no a la del Rey. Y el cuerpo delicado que el epitaphio señala, muestra como es muger la sepultada: y todos nuestros buenos autores refieren auerse leuado su cuerpo de Astorga a Ouiedo, y estar alli sepultado con el del Rey su marido.

Aueriguacion del año de la muerte del Rey don Alonso.
Capitulo. XXXIII.

PVedese señalar difficultosamẽte el año de la muerte del Rey, y los que reyno, si no se mira mas de la gran variedad, que ay en nuestros escritores en esto. Y de vn epitaphio que esta en la tumba de Astorga de letras pintadas no muchos años ha, no ay que hazer caso, por estar de mala manera errado en todo. Por sus priuilegios no se puede auerigu ar mas de F
que biuia el año nouecientos y diez, como hemos visto. Por algun punto fixo de los que veremos adelante, se vera claro y auerigu ado
año. Dcccc xij. que el Rey fallescio el año nouecientos y doze.

Tambien se certifica mucho la muerte del Rey en este año, por la certidumbre que ay de como biuia en el. Esta se halla en vn libro antiquissimo de la libreria de la igleqa de Ouiedo, donde esta vn catalogo de libros de que adelãte le hara mencion. Al principio dize assi trasladado fielmente en Castellano del Latin. Vosotros todos que leeys este libro, acordaos de mi el pequeño sieruo Leode gũdo, que lo escreui en el monesterio de Bobetella, reynando el Rey don Alõ
se en

A so en la Era de nouecientos y cincuenta. El que se señala, es este año de nuestro Redemptor nouecietos y doze. Y assi se entiende, como el rey don Alonso biuio alguna parte deste año. Este es aquel libro donde muchos hazen profession debaxo la regla de sanBenito a Sarico abad deste monesterio Betella, y entre otras mugeres Adosinda con su hija Maria. De donde, como en su lugar deziamos, tomo alguno ocasion de pẽsar, que fuesse esta aqui nombrada la reyna Adosinda muger del rey don Silo. Mas esto es cien años despues. Adosinda monja no es la reyna.

So Con esta cuenta concierta tambien la buena que hasta aqui llevamos en lo de atras, y en Sampiro no ay tomar buen tino, porque en mi original esta malamẽte errado el año, en que entro a reynar don Garcia, que ni concierta con lo passado, ni con lo de adelante. Y yo con el año nouecientos y doze procedere, pues me lo certifica aquel testimonio del libro de Ouiedo, y me lo asseguraran aun me
B jor adelanle algunas otras aueriguaciones. Vna llegara a tanta particularidad, que mostrara, como en Iunio deste año ya erá muertos ẽl rey y la reyna su muger, auiendo biuido parte deste año.

De aqui se entiende, como reyno el rey don Alonso, quarenta y cinco o quarenta y seys años, como tambien se los da el Arçobispo, cõtando hasta su muerte, y dos menos, si se cuenta no mas de hasta q̃ dexo el reyno. ❡ En los sumos pontifices desde el papa Iuan ha auido hasta agora muchas mudanças. Auiendo tenido Iuan octauo el pontificado diez años y dos dias, fallescio a los catorze de Diziembre del año ochocientos y ochenta y vno, y no estando vaca la silla Apostolica mas que tres dias, fue elegido Marino a los diez y ocho del mismo mes de Diziembre, y no tuuo la silla Apostolica mas q̃ vn año y vn mes, muriendo el año de ochocientos y ochenta y tres
C a los diez y ocho de Hebrero. No durauan agora mucho las vacantes, pues enesta no vuo mas que dos dias, siendo luego elegido Adriano tercero deste nombre, que duro vn año tres meses y diez y nueue dias, muriendo a los nueue de mayo, el año y ochocientos y ochenta y cinco, y con pequeña vacante de tres dias fue elegido Stephano sexto deste nombre luego a los treze del mismo mes. Biuio despues seys años y nueue dias, muriendo a los veynte y vno de mayo del año ochocientos y nouenta y vno. Vuo vacante de cinco dias, y fue luego elegido el papa Formoso a los veynte y siete del mes, y siẽdo summo pontifice quatro años, seys meses y diez y ocho dias, llego hasta los catorze de Diziembre del año ochocietos y nouenta y cinco. La vacante no fue de mas de dos dias, siẽdo elegido

Universidad de Deusto
Biblioteca

gido el papa Bonifacio sexto deste nombre luego a los diez y siete D
del mes. No biuio mas de quinze dias, y fue puesto en el pōtificado
Stephano septimo a los seys de Enero entrando el año ochocietos
y nouenta y seys, y auiendo sido papa vn año y dos meses y diez y
nueue dias, murio a los veynte y quatro de Março del año siguien
te ochocientos y nouenta y siete. Luego passados tres dias de vacā
te fue elegido el Papa Romano a los veynte y ocho del mismo, y
no duro mas de quatro meses y veynte y tres dias, pues murio a los
diez y nueue de Agosto del mismo año, y porque no vuo mas de
vn dia de vacāte, fue elegido a los veynte Theodoro segūdo deste
nombre, y duro solos veynte dias, muriendo a los nueue de Setiem
bre. Tāpoco no vuo esta vez mas de vn dia de vacante, y a los diez
fue puesto en la silla de summo pontifice Iuan nono deste nobre,
que la tuuo dos años y quinze dias muriendo a los veynte y tres
de Setiembre del año ochocientos y nouenta y nueue. Luego a los
veynte y cinco (porque no vuo vacante de mas de vn dia) fue elegi E
do Benedicto quarto, q̄ duro tres años y seys meses y quinze dias, y
con esto no murio hasta los ocho de Abril del año nouecientos y
tres. Entonces con vacante de seys dias fue puesto en el summo pō
tificado Leon quinto deste nombre a los quinze del mismo mes, y
no tuuo la silla Apostolica mas de quarente Dias, porque le forço
a dexarlo vn criadó suyo llamado Christoual a los veynte y quatro
de Iunio. Sin vacante fue elegido el maluado Christoual a los veyn
te y cinco, y teniendo la silla no mas que siete meses, fue tābien for
çado a dexar el summo pontificado a los veynte y quatro de Dizie
bre del año siguiente ochocientos y nouēta y quatro. El dia siguié
te veynte y cinco sin vacaute fue elegido Sergio tercero deste nom
bre, y biuio en el pōtificado siete años tres meses y diez y seys dias F
hasta los nueue de Abril del año nouecientos y onze, y con vacan-
te de quatro dias fue elegido Anastasio tercero deste nombre, y el
era toda via pontifice el año nouecientos y doze, quando murio el
rey don Alonso. Enojosa cosa hando contar tantas succesiones de
los pontifices juntas, mas por ser tan necessaria para la continua-
cion de la historia, se puede perdonar el fastidio.

En los Obispos de Santiago no ha auido hasta agora mudança, q̄
toda via es Sisnando el segundo deste nombre. Tampoco la ha aui
do en los Reyes de Cordoua, biuiendo toda via Abdalla, hasta
quando despues señalaremos.

Podemos al cabo de todo lo deste Rey notar para la antiguedad
de nuestra

A de nuestra nobleza de Castilla, que en todos los mas priuilegios de
su tiempo confirman como gente principal Osorios, Tellos, Ançu
rez, Armēteros, y otros algunos con sobrenombres de los que ago
ra conocemos. Tambien ay hombres principales llamados Domi-
nicos y Sarracinos, y esto postrero nos seruira a su tiempo auerlo no
tado. Notando aqui, que este nombre Dominico y su sobrenom-
bre Sar acino, andan tambien hartas vezes en muchos priuilegios
delos Reyes siguientes.

Dominicos y Sarracinos.

El Rey don Garcia y la guerra que hizo a los Moros.
Capitulo. XXXIIII.

EL cruel hijo don Garcia reynaua, desde que le dexo el
reyno su padre, mas no se lo cōtaremos sino desde agora, quando murio este año nouecientos y doze. El Rey
en este su primero año continuando las guerras de su
B padre con los Moros, entro muy poderoso por sus tierras queman
dolas, y recogiendo mucha presa de ganados y catiuos y otras co-
sas. Saliole a resistir vn principe Moro llamado Ayola, y aun nues-
tras historias le intitulan Rey, y auiendolo desbaratado y vencido
en batalla, lo prēdio, y con grā despojo y tal catiuo se boluio muy
triumphante a su tierra. Llegando en el camino a vn lugar llama-
do Tremulo, por negligencia de las guardas huyo el Moro Ayola.
Assi se halla esta jornada en Sampiro, y en todos los de mas q̄ siem
pre toman del. En las historias Aranigas se cuentan mas particula
ridades. Alli se dize que la entrada del Rey fue hasta el reyno de To
ledo, y q̄ Ayola teniendo a Talauera, salio a la resistencia del Rey.
Mas como fue vencido y preso pudo seguir el rey don Garcia el al
cance hasta Talauera, haziendo grande estrago en la tierra, y gran
C matança y catiuerio en la gente. Y si queremos trasladar en Caste-
llano el nōbre de Tremulo, y seguirnos por esto, podriamos creer
que el capitan Ayola se huyo en el Tiemblo, villa bien conocida, a
dos leguas de Escalona. Y boluiendo el Rey de Talauera, por alli
era el mas derecho camino que podia lleuar para yr a Asturias, pas
sando luego desde el Tiemblo el puerto harto llano del Berraco,
y dar en Auila, que es todo el mas corto camino para entrar en el
reyno de Leon, y de alli passar a Oniedo.

Fundacion de santo Isidoro de Dueñas, y la muerte del Rey.
Capitulo XXXV.

ē

Fundo

Universidad de Deusto
Biblioteca

EVndo el rey don Garcia el monesterio de santo Isidoro D
de la orden de san Benito, que esta media legua de la
villa de Dueñas, y lo doto muy bien, aunque despues
acrecentaron mucho el conde don Peranzurez y la cõ
dessa doña Elo su muger, como en priuilegios dela casa parece. Yo
no he visto el priuilegio original de la fundaciõ, y la copia que del
me dieron estaua tan mal sacada, que no pude tomar della certi-
dumbre del año.

Ninguna otra cosa se cuenta deste Rey, sino que auiendo reynado
tres años, murio de su enfermedad en Camora, y lo lleuaron a en-
terrar a Oniedo a la iglesia del Rey Casto con los otros Reyes. Mas
alli no se vee su sepultura, puede ser alguna de las que no tienen le
tras. Y conforme a la buena cuenta que llenamos, y luego parecera
muy cierta, murio este Rey el año de nuestro Redemptor nouecien
año. Dcccc tos y catorze, y assi lo ponen Sampiro y todos los de mas, no en su E
xiiij. cuenta, que esta errada, sino en los tres años que le dã de reynado,
contando expressamẽte desde la muerte de su padre, y no de antes.
Y seran tres los años dessu reyno contando el primero y postrero di
minutos, y el de en medio entero. Y de otra manera tambien, dan-
dole los dos primeros años enteros, y el vltimo no mas diminuto.
Y veremos luego en priuilegios, como el rey don Ordoño estaua
ya muy de reposo en su reyno el mes de Enero del año siguiente
nouecientos y quinze. Y puedese tener en mucho esta aueriguaciõ,
segun andan confusos por este tiempo los años en nuestras Coro-
nicas. No deuio tener hijos el Rey don Garcia, pues nadie haze mẽ
cion dellos, siendo cosa de que se suele hazer memoria. Y yo no tẽ
go duda sino que el Rey truxo sus differencias con el infante Ordo
ño su hermano, pues se tenia siempre todo el gouierno de Galizia
que su padre le auia dado, y se intitulaua Rey, y se deportaua por F
tal en toda aquella prouincia, y la del Vierço, teniendo su herma-
no don Garcia todo lo de Asturias y Campos, y todo lo de mas q̃
en Castilla era de Christianos. Todo esto se vera presto muy claro
por priuilegios. Y por esto no ay ningũ priuilegio deste Rey en los
de Santiago, por no auer sido Rey de Galizia. ☞ Anastasio tercero
tuuo el põtificado dos años y vn mes y veynte y dos dias, muriẽdo
a los quatro de Iunio del año nouecientos y treze. Con vacante de
dos dias fue elegido luego el papa Lãdo a los siete del mismo mes,
y no biuiendo mas que seys meses y veynte y dos dias, fallescio a
los veynte y ocho de Diziembre del mismo año nouecientos y
treze,

treze, y con vacãte de veynte y seys dias, fue elegido Iuan decimo,
que era Arçobispo de Rauena, y el era agora summo pontifice y
muchos a nos adelante.

Vna estraña nouedad, que parece vuo por este tiempo en la succession de los Reyes Moros de Cordoua. Capitulo. XXXVI.

LA guerra que el Rey don Garcia hizo en el reyno de To
ledo fue contra el Rey de Cordoua Abdalla, que aun bi
uia, mas murio luego el año de nuestro Redemptor no *año. Dccc xv.*
uecientos y quinze, y de los Alarabes trezientos justos,
como dize el Arçobispo, y como ya atras se ha dicho. Y eñl mes de
Março, como Luys del Marmol de las historias Arabes refiere. Suc
cediole vn nieto suyo llamado Abderramen tercero deste nombre *Abderramen tercero rey de Cordoua.*
en los Reyes de Cordoua, y era hijo de Mahomad su hijo ya muer
to y vno de los mas brauos paganos y que mas fatigo nuestros Re
B yes y sus tierras, por si y sus capitanes de todos los q̃ los Moros nun
ca tuuierõ. Yo dire aqui agora vna cosa muy nueua y estraña, mas
por auerla hallado en vn libro muy antigno de la libreria de santo
Isidoro de Leon, cuya copia tambien esta en el real monesterio de
san Lorenço del Escurial, la pondre como alli esta. Aquella memo
ria deduze la genealogia deste Rey Abderramẽ del rey Iñigo Aris-
ta, prosiguiendo como fue quarto nieto suyo. Aquel Rey (dize)
tuuo (y es lo que todos sabemos) por hijo al rey Garci Iñiguez.
Este tuuo por hijos a los dos que trasel reynarõ Fortunio Garcia,
y Sancho Garcia Abarca, y vna hija llamada Eneca (que es Iñiga
en Castellano.) Fortunio Garcia, muchos años antes q̃ reynasse, en
vida de su padre caso cõ doña Aurea, y tuuo en ella estos hijos, Iñi
go Fortuniones, y Lope Fortuniones, y Aznario Fortuniones. Y
este postrero hijo caso con su tia *Iñiga* hija del rey Garci Iñiguez,
C y murio el marido dexando hijos. Mas su muger Iñiga caso segun
da vez con el rey Moro Abdalla de Cordoua, y tuuo en ella a su hi
jo Mahomad Aben Abdalla, que quiere dezir hijo de Abdalla. Este
Mahomad tuuo por hijo a Abderramen, que por auer muerto su
padre en vida de Abdalla su abuelo, reyno luego despues del. Assi
el rey Abderramen es nieto de la reyna de Cordoua Iñiga, y visnie
to del rey Garci Iñiguez, y quarto nieto de Iñigo Arista. Hasta
aqui llega aquella memoria.

Si esto desta memoria es verdad (que yo no lo puedo affirmar) lle
ua mucho camino por lo que yo agora dire. Quando el rey Garcia
Iñiguez començo a reynar el año ochocientos y sesenta y siete,

como

Universidad de Deusto
Biblioteca

como hemos visto, aunque Gariuay dixo al principio, que era entó D
ces de no mas que diez y siete años mouido por algunos papeles (que assi dize) mas luego puso vn priuilegio suyo, donde dize, que cõ cõsejo de su hijo Fortunio vino al monesterio de san Saluador de Leyri, a tomar la hermãdad dl monesterio. Entiendese por aqui claramẽte, como el Rey tenia hijo y dtãta edad, q̃ podia tomar cõ sejo cõ el: y de todo resultara q̃ el Rey era hõbre dmas de quarenta años, y aũ hartos mas, y su hijo Fortunio hõbre ya muy entero, y assi podia tener hijos en su muger doña Aurea, como tãbien esta memoria espressamẽte dize, q̃ en vida dsu padre se caso, y los tenia.
En el.ca.xxv Gariuay tambien dixo, por memorias antiguas, que quando mataron al rey Garcia Iñiguez su padre, el hijo Fortunio se hallaua en Cordoua, y de alla vino a tomar el reyno. Siendo todo esto assi, el Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes hablãdo del Rey Mahomad el que martirizo con los de mas a san Eulogio, di F
ze estas palabras, trasladadas fielmente del Latin. El año siguiente el Rey Mahomad ayunto grande exercito contra los Nauarros, y talo los panes y las viñas en derredor de Pamplona, y tomo tres castillos, y en el vno dellos hallo a vn caualiero llamado Fortunio, y truxolo consigo a Cordoua catiuo. Passados veynte años lo embio libre a su cala, con grandes dones que le dio. Y biuio este Fortunio ciento y veynte y seys años. Y hase mucho de notar, que aquel año que señala el Arçobispo de la entrada del Moro en Nauarra, fue el ochocientos y setenta del nascimiẽto de nuestro Redẽptor. Esto se entiende claro, por la buena cuenta, qne alli lleua aquel autor en los años del rey Mahomad con mucha particularidad. Assi que quando despues en otra entrada mataron al rey Garci Iñiguez el año ochocientos y ochenta y cinco, ya auia quinze que su hijo Fortunio estaua catiuo. Estas son verdades harto certificadas, y de F
llas auemos de sacar lo de mas por buenas conjecturas. Podemos pues muy bié pr̃iar; q̃en la primera grande entrada mato el rey Mahomad a los hijos y nietos deste Fortunio, quando lo catiuo a el, como el Arçobispo lo dize, y con el lleuo catiua a Cordoua a su nuera y hermana Iñiga. Ayuda mucho a creerse esto, ver como quãdo Fortunio siendo ya Rey se metio monje, como Gariuay lo certifica por memorias antiguas, dexo el reyno a su hermano don Sancho Abarca. Que si hijos o nietos tuuiera biuos, a alguno dellos lo dexara, como por derecho le le deuia. Estando en Cordoua Iñiga, el infante Abdalla hijo segundo del Rey Mahomad se caso con

ella

A ella, o por amor de su gran hermosura, o por su linaje Real. Despues quando el mismo rey Mahomad mato al rey Garci Iñiguez solto a Fortunio viẽdo, como sucedia a su padre, y lo embio a tomar su reyno, con muchos dones. Y mas q̃ esto haria por los ruegos de su nuera Iñiga hermana de Fortunio. Y Reyno poco despues Abdalla por la muerte de su hermano Almundir, como se ha visto.

Quando considero todo esto, veo como se puede muy bien pensar, que vuuiesse auido el interregno tan celebrado por todos los autores despues de la muerte del Rey Garcia Iñiguez, mas no por la causa que dizen, sino porque el rey Mahomad no quiso soltar luego al rey Fortunio, ni aun por vẽtura le quiso tampoco soltar Almundir, sino Abdalla su cuñado por ruegos de la reyna Iñiga hermana de Fortunio. Y los Nauarros, como tenian Rey, aunque catiuo, con buena lealtad no querian entretanto elegir otro.

B Yo digo en esto todo lo q̃ hallo, y de lo cierto doy los testimonios q̃ lo comprueuan: y despues prosigo con conjecturas. A quien estas no le parecieren bien, siga las mejores que el tuuiere.

Mas boluiendo a Abderramen, era moço de veynte y cinco años y medio, quãdo entro en el reyno por fauor y ayuda que tuuo del Miramamolin de de Marruecos, y con ardor y ferocidad de mancebo, aun quiso mostrar en el nombre su rauia que corra los Christianos tenia, y assi se hizo llamar Almançor Ledin Ala, que quiere dezir, defensor de la ley de Dios. Y en cincuenta años que reyno, nũca cesso de guerrear con los Christianos, mas por sus capitanes, que por su persona. Y ellos con las victorias que alcançauan cobrauan siempre mayor animo, para procurar otras, sin jamas descansar, como por todo lo siguiente veremos.

La fundacion del monesterio de san Pedro de Arlança, que es del tiempo del Rey don Garcia. Capitulo. XXXVII.

C

LA Coronica general se puso muy de espacio a contar la ocasion, que el conde Fernan Gonçalez tuuo para edificar el monesterio de san Pedro de Arlança, que agora es tan insigne mas arriba de Burgos jũto al rio de aquel nõbre: y pone esta fundacion muchos años adelante destos que agora vamos tratando. Yo pondre aqui la escritura desta fundacion y dotacion, por ser del tiempo deste rey don Garcia y porque se entendera por ella la verdad desto y de algunas otras cosas, que en lo de adelante presto se han de tratar, y no yriamos bien guiados en la cuenta del tiempo, sino nos rigiesemos por esta escritura. Dize assi trasladada fiel-

Universidad de Deusto
Biblioteca

da fielmẽte del Latin. En nombre de la santa y indiuidua Trinidad. D
A mis señores los santos inuictissimos y triumphadores, martyres glorioſos y venerables para mi deſpues de mi Dios, y mis fortiſsimos patrones los ſantos Apoſtoles ſan Pedro y ſan Pablo, cuyas reliquias repoſan guardadas, y en cuyo honor eſta fundada la igleſia jũto a la ciudad de Lara ſobre la ribera del rio Arlança por noſotros indignos Fernan Gonçalez y mi muger doña Sancha. Aunque los principios de las buenas obras, que inſpirandolas Dios ſe engendrã en el alma, ſe atribuyen por obras de juſticia: mas de aquellas obras que ſe augmentan y creçẽ con mayor y mejor colmo, ſe eſpera mas cumplida remuneracion en el premio. Por lo qual con razon aſsienta en la morada del cielo los deſſeos de ſu eſperança, el que reſtaura la caſa de la ſanta igleſia, y procura edificar la mejor. Noſotros pues deſſeando aliuiar la carga de nueſtras maldades, que nos agrauã, y deſſeando limpiar y hazer menor la peſadumbre de nueſtros pecados con el ayuda de vueſtras oraciones: por tan grandes mercedes os offrecemos pequeños dones. Entendiendo juntamente con eſto, como no tenemos neceſsidad de ningun hombre en el mundo, pues ya nueſtro ſeñor por vueſtra ſantidad os ha colocado y ẽtaajado en ſu reyno, con hazeros particular merced en el. Pues para las lamparas y lumbres de vueſtra igleſia, y para ſalarios de ſus miniſtros, y ſuſtentacion de los pobres, y de todos los que de ordinario cada dia ſiruen en vueſtro ſancto altar, y de todos los que en el moneſterio biuen, y a el vienen: offrecemos a vueſtro ſanto altar la villa de Contreras, &c. Aſsi va ſeñalando lo que les da, que cierto es vna gran riqueza, haziendo mencion del abad Sonna, que a la ſazon era del moneſterio. La data al cabo dize aſsi. Fue veramente hecho y confirmado eſte priuilegio o eſcritura de donacion en dia notorio y ſeñalado a los dos de los Idus de Enero, andãdo la Era ẽ noueciẽtos E
reynando nr̃o Señor Jeſu Chriſto por derecho eterno, y rigiendo el reyno de Leon el rey don Garcia. Deſpues ſigue aſsi la confirmaciõ. Yo el ſobredicho Fernan Gonçalez con mi muger Sancha, que mãdamos hazer eſte teſtamento, con nueſtras propiae manos lo confirmamos delante de los teſtigos. Yo Munia donna Condeſſa confirmo, lo que mis hijos hazen. Yo Ramiro Gonçalez confirmo, lo que hazen mis hermanos. Luego confirman todos eſtos abades. Sebaſtiano, Alamiano, Siſebuto, y Apli, y otro Siſebuto. Los caualleros confirmantes ſon eſtos. Moſſalo Diaz, Fernando Saſſa, Aſſo Gonçalez, Nuño Aluarez, Vela Nuñez, Rodrigo Guſtios, Rodrigo Diaz,
Foſtrino

C Foſtrino Diaz, Aluaro Ayſel, Falcon Falconez, Obeco Tellez, Yeyla Ouequez Fernãdo Ouequez, Diego Onequez. ¶ Yo no he viſto eſte priuilegio eñl original, mas ſacolo del harto biẽ quiẽ me lo dio, y cõtodo eſſo ſaco mal la Era en lo q̃ auia deſpues de la cifra de noueciẽtos, y por eſſo quedo aqui vazio. Mas baſta dezirſe como reynaua el rey dõ Garcia, para entẽderſe como és la data deſde el año noueciẽtos y doze haſta noueciẽtos y catorze. Es muy notable eſte priuilegio por muchas coſas. Ante todas por la mucha deuociõ del Cõde, y por las dulces y muy agudas razones con q̃ la manifieſta. Luego es mucho de notar, como en tiẽpo del rey dõ Garcia ya el Cõde Fernã Gonçalez era caſado cõ doña Sancha, aſsi q̃ era hombre entero de veynte o veynte y cinco años por lo menos, por dõde ſe manifieſta, q̃ hemos acertado en ponerlo tãto antes al conde dõ Diego Porcelos
B ſu abuelo, aunq̃ no ſe vuiera entẽdido por tantas eſcrituras y otras memorias. Tãbien es mucho de notar como el Conde tenia en eſte tiẽpo madre, y como ſe llamaua Munia Donna o doña Munia, y no doña Ximena, como en nr̃as hiſtorias es nõbrada. Y entiendeſe claro, como no ſolo era ya muerto ſu abuelo el Cõde don Diego, ſino aũ ſu padre el Cõde Gõçalo Nuñez tãbien. Porq̃ ſin duda cõfirmara en el priuilegio, ſi fuerã biuos. Entiẽdeſe tãbiẽ como ſu padre tuuo titulo y dignidad de Conde, pues la tiene ſu muger, y firma cõ ella. El no ponerſe el titulo de Conde el ni ſu ſu muger, parece fue porq̃ biuiendo aun la madre, no ſe intitulaua el hijo Conde con vna manera de buen reſpeto y reuerencia. Pudo tambien ſer, y aun pareceraC deſpues lo mas cierto, que nunca Fernan Gonçalez tuuo ni vſo tan preſto titulo de Conde, haſta que muy adelante ſe lo dieron los de Caſtilla con el abſoluto gouierno de toda ella, como en ſu lugar ſe tratara. Parece tambien aqui como el Conde Fernan Gonçalez tuuo vn hermano llamado Ramiro. Puedeſe aſsi miſmo notar como llama priuilegio a eſta eſcritura, ſiendo preminencia de ſolos los Reyes vſar eſte termino, y aſsi parece lo templo con añadir, o eſcritura de donacion. Llamar tambien el Conde Rey de Leon a don Garcia, y no de Ouiedo, es coſa muy notable, por ſer la primera mencion del titulo de Rey de Leon que ſe halla, no auiendola auido haſta agora en hiſtoria ni en eſcritura. Y deſto ſe tratara preſto mas cumplidamente.

Otra coſa conſidero yo en eſte priuilegio, y es, que verdaderamente deshaze todo lo que tan a la larga ſe puſo a contar la hiſtoria General de la fundacion deſte moneſterio de ſan Pedro de Arlan-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ça,y lo del monje Pelayo y victoria del Conde que el le anuncio. D
Ante todas cosas aquella coronica pone todo aquello mas de veyn
te años adelante,estando ya fundado el monesterio desde agora. Tá
bien no es verisimil que el Conde no hiziera mencion del monje
Pelayo,y de la victoria que le annuacio y gano,si esta vuiera sido la
causa que le mouio a fundar el monesterio. Y vemos como senzilla
y religiosamente da en la escritura la causa pe fundar y dotar por re
mision y satisfacion de sus pecados,&c. Y el Arçobispo don Rodri-
go contando como el Conde fundo este monesterio, no refiere na-
da de todo aq̃llo,q̃ en la General tã de proposito y tan estẽdidamẽte
se cuenta. Y de aquella guerra y victoria tábien diremos en su lugar.
Comprueuanse muchas cosas de las deste priuilegio del Conde Fer
nan Gõçalez,con otra escritura suya que esta en san Millan dela Co
golla y la puso Gariuay con su buena ddiligencia. Es el fuero que el
Conde dio a los de Beruia y barrio de san Saturnino el año nouecie̅ E
tos y onze a los veynte y nuene de noviembre. La condessa muger
del conde se llama enesta escritura doña Vrraca,porque ya era muer
ta doña Sancha. Lo q̃ comprueua esta escritura es lo que en la passa
da notamos,que este año el Conde Fernad Gõçalez ya era hombre
entero y casado. ❡ Esta señora doña Sãcha muger q̃ agora era del cõ
de Fernã Gõçalez fue hija del rey de Nauarra dõ Sácho Abarca,co
mo esteuan Gariuay muy de proposito lo aueriguo,y aqui tambien
se vera adelante. El hazer a esta Infanta segũda, y no primera muger
del Conde es error manifiesto cõprouado por este priuilegio de san
Pedro de Arlança,y por otras señales que adelante pareceran.

El principio del rey don Ordoño y las cosas que auia hecho antes en Galizia. Capitulo. XXXVIII.

SVcedio enel reyno al rey dõ Garcia su hermano dõ Ordo
ño segũdo deste nõbre y segũdo en sus hermanos. No se F
da la causa desta succesiõ en nños antores. Mas cierto pa
rece por no auer tenido hijos don Garcia. Sampiro dze
que sabida la muerte de su hermano,uino de Galizia, donde ya co-
mo hemos apuntado,reynaua,y alcanço el reyno. El Arçobispo,de
quien toman (como suelen todos) escriue, que auiendole dado el
Rey su padre en su vida a don Ordoño todo entero el gouierno
de Galizia,siendo el prudente y muy despierto en sus hechos, jus-
to y piadoso, y muy compassiuo en las necesidades de los pobres
(que estas son las palabras de aquel perlado) gouernaua muy bien
aq̃l reyno. Assi dize,q̃ en vida de su padre y de su hermano hizo mu
chas entradas en tierra de Moros hasta llegar enellas al Andaluzia,y
destruyr

A destruyr toda la tierra cõ grãde estrago,y muerte d̃ muchos infieles.
Don Lucas,dize aũ cõ mas particularidad,q̃ tomo el Rey en este tiẽ
po por cõbate la ciudad llamada Bejel,q̃ entre todas las de los Mo-
ros de Occidẽte era tenida por la mas rica y mas fuerte, y q̃ matádo
enella todos los q̃ la defendiã,boluio a la ciudad de Viseo cõ grã vi
toria. No ay duda sino q̃ entiede la ciudad de Beja en Portugal,q̃ en
tiẽpo dlos Romanos auia sido tã grãde y populosa,como otras algu
nas vezes se ha dicho,y hasta agora lo muestran sus brauas ruynas y
destroços.

So Que tuuiesse el Rey don Ordoño todo el señorio de Galizia
enteramente y titulo de Rey,en tiempo del reyno de don Garcia su
hermano,y q̃ como tal mãdaua y vedaua,segũ arriba queda dicho:
parece claro por sus priuilegios,q̃ por este tiempo daua, y por otras
B memorias. Entre los priuilegios de Sãtiago ay vno deste Rey cõcedi
do a los veynte de Abril del año nouecietos y onze, en q̃ da riquis- enel lib.fo.6.
mos dones a la iglesia del santo Apostol de oro y plata y otros orna
mẽtos,como muy en particular referimos,quãdo escreuiamos la vi
da del glorioso Apostol. Otro priuilegio ay del mismo año dos dias
adelãte en el mismo mes,dõde cõfirma a la misma iglesia todo lo q̃
su padre le dio. Otro priuilegio ay dl año siguiẽte nouecietos y doze
en Iunio d̃ vnos bienes d̃ vna llamada Lupela. Y eñl parece era ya
muerta la reyna doña Ximena,pues nõbrãdola,la llama d̃ santa me
moria. Y assi parece erã ya muertos el Rey y ella este año ẽ Iunio. El
monesterio de san Martin de Sãtiago,q̃ esta jũto cõ su santa iglesia, El monesterio ỏ san martin de santiago.
es vno delos insignes y mas ricos de la ordẽ de san Benito,y tiene vn
priuilegio del rey dõ Ordoño cõ su muger la reyna doña Eluira,en
C q̃ le dã mucho en lugares y heredades y agua, y es su data a los veyn
te y siete de Iunio del año nueueciẽtos y doze. Por esto se entiende,
y eneste priuilegio se vee como tenia ya el Rey dos hijos Ramiro y
Garcia,pues confirman cõ llamarse expressamẽte hijos del Rey. Ay
otro priuilegio en los de Sãtiago dado por este Rey juntamente con
su muger la reyna doña Eluira del año nouecietos y catorze en Di- año. Dcccc.
ziẽbre,donde confirman a la santa iglesia todo lo que su padre les xiiij.
dio en Leon y enel Vierço,q̃ tãbien posseyan junto con el reyno de
Galizia Aqui se nombra Egilo la abuela de la reyna doña Eluira. Y
no es abuela del Rey (aunq̃ alguno lo podria pẽsar) como veremos
presto,quãdo se halle tãbiẽ meciõ de su abuelo dela Reyna. Lo q̃ se
puede muy biẽ creer es,q̃ como el Rey tenia el reyno d̃ Galizia,se ca
so alla con esta señora,cuyos abuelos se pueden por esso nombrar.
Esto concedio el Rey siendo ya rey de Asturias, y Leon, pues antes

Universidad de Deusto
Biblioteca

no pudiera dar tierras en aquel reyno. Y es singular comprouacion D de como reynaua ya en todo al fin del año nouecientos y catorze. Todo esto, sino es el postrero priuilegio, passo y se cōcedio en tiempo q̄ biuia y reynaua el Rey don Garcia, reynando en los mismos años su hermano don Ordoño en Galizia. Y con tener assi el reyno y fuerças de Galizia, vino poderoso a las Asturias, quando murio el rey don Garcia, y se pudo apoderar y hazerse señor de todo el reyno, aunque quedaran hijos de su hermano.

Auerigvacion clara de l año, enque entro a reynar en todo el rey don Ordoño. Capitulo. XXXIX.

año. Dcccc xv. VE aya muerto el rey don Garcia el año nouecietos y catorze, y sucedidole ya el Rey dō Ordoño su hermano al principio del año siguiēte de quinze, sin todo lo dicho parece manifiestamēte por vn su priuilegio delos de Sātiago. E en el cuēta el Rey muy a la larga como el Rey su padre al punto E de su muerte dio quinietas monedas d̄oro al obispo de Astorga Genadio, para q̄ las hiziesse lleuar a la iglesia de Sātiago, adōde el las offrecia. La reyna doña Ximena, muerto su marido, confirmo su offrenda, y hizo instācia cō el obispo, para q̄ se cūpliesse. Y el santo varó harto lo desseaua, mas no pudo hazerlo porq̄ el rey dō Garcia tenia d̄ tal manera cerrado el yr y venir a Sātiago, q̄ ni el obispo pudo yr, ni hallo persona a quiē pudiesse cōfiar el dinero para lleuarlo, q̄ estas mismas son las palabras del Rey alli, fielmente trasladadas del Latin. Y prosigue adelāte diziēdo. Por esta causa el obispo retuuo en si los dineros hasta q̄ despues de la muerte de mi hermano, siēdo yo obrādo la diuina clemēcia puesto en la silla de mis padres, trate cō el sobre dicho obispo de los ya dichos dineros. El los truxo delā te mi, como los auia recebido. Auiēdo los yo tomado trate cō el cō sentimiēto del padre y señor obispo Sisnādo y de toda la grā cōgregaciō de su iglesia, q̄ puestos enel thesoro de la iglesia no le aprouecharia nada, y por esto seria mejor, q̄ en lugar de los dineros se le diesse alguna tierra. Assi le da la heredad o villa llamado Corneliana en la ribera del rio Limia. La data deste priuilegio es a los treynta dias del mes de Enero en la Era de nouecientos y cincuenta y tres, y es año de nuestro Redemptor nouecientos y quinze. Y prosigue el Rey en la data diziendo, en el dichoso año primero de nuestro reyno, hallandonos en nombre de Dios en C, amora. Lo principal que se deue notar en este priuilegio es, como el Rey en fin de Enero del año nouecientos y quinze, ya dize que aquel es el año primero de su reynado, porque su hermano deuia auer muerto en el

A en el Nouiembre passado, como deziamos, y el Rey manifiestamente dize como ya era muerto. Y conforme a esto todo este año entero es primero año del Rey. Y aun si hemos de contar emergentes enteros, se le cumple el año primero en Nouiembre siguiente. Y tengo yo en mucho este priuilegio, y assi es razon que sea estimado, por dar vn punto fixo tan cierto, para prosseguirse de aqui adelante cō certidumbre la cuenta de los años, y salir de la incertidumbre con que hasta agora desde los postreros años del Rey don Alonso se procedia. Y luego tendremos otras memorias muy ciertas, por donde se assegura esto mismo que aqui se auerigua, y seran de priuilegios y de vn libro antiguo. Tambien entendieramos de aquī, si no lo tuuieramos de antes sabido, como era muerta la reyna doña Ximena madre del Rey, pues no se tomo su consentimiento para lo de los dineros. En el priuilegio se haze mencion del obispo san Genadio, y el B confirma despues en el, confirmando tambien santo Atilano. Otros priuilegios tambien ay del Rey deste mismo año. Y todos estos y los de atras y de adelante, siempre los dan juntamente el Rey, y la Reyna doña Eluira su muger nombrada al principio. Y en todos lo deste año confirman tres infantes hijos suyos Sancho, Alonso y Ramiro. Estos hijos tenia el Rey agora, y tambien biuia otro llamado don Garcia, y tuuo despues vna hija llamada Ximena como su abuela, que assi se vee en los priuilegios de los años de adelante.

Otro priuilegio muy notable del Rey don Ordoño. Capitulo. XL.

C DE otro priuilegio pōdre tābiē vn gran pedaço, por ser del mismo dia que el passado, y por darse eñl noticia de algunas cosas tocātes a la historia. Comiença assi trasladado fielmēte del Latin. En el nombre del Señor q̄ permanece Dios en Trinidad, y hōra del Apostol Sātiago, cuyo bendito cuerpo se sabe esta sepultado en la prouincia de Galizia en arca de marmol en los terminos de Amaca: y en honra tābien de la santissima virgen Eulalia, en cuya iglesia de muy antiguo esta constituyda la silla episcopal de Iria. Nosotros los pequeños siernos vr̄os el rey Ordoño y la reyna Eluira desseamos la saluaciō perpetua con el Señor. Por relacion de nuestros passados sabemos, como los Chr̄ianos posseyerō a toda España, y q̄ por todas sus prouincias estuuo muy adornada de iglesias y sillas episcopales en ellas. No mucho tiepo dspues creciēdo los pecados dlos hōbres, fue poseyda dlos Moros, y dstruyda cōsu poderosa mano, muriēdo a cuchillo muchos dlos Chr̄ianos. Los q̄ pu-

dieron

Universidad de Deusto
Biblioteca

dieron escapar, se fueron a las costas de la mar apartadas, metiendo D
se a biuir en las cauernas de las peñas. Y porque la silla de la iglesia
de Iria era la postrera y mas apartada de todas, y por los grandes le-
xos de tierras que hasta ella auia, a penas fue inquietada de los infie
les. Assi algunos obispos desamparando sus proprias iglesias biudas
y lorosas en manos delos maluados, puestos los ojos y su camino en
el obispo de la dicha iglesia de Iria: el por honra del Apostol Sãtiago
los recibio cõ mucha humanidad, y les ordeno ciertas decanias, dõ
de pudiessen tener su mãtenimiẽto, hasta q̃ Dios fuesse seruido mirar
el afflicion de sus seruos, y les restituyesse la heredad de sus abuelos y
visabuelos. Despues desto fauoreciẽdo su misericordia, con q̃ suaue
mẽte dispone todas las cosas, y las rige todas: dio su ayuda a sus sier-
uos por las manos de los Reyes mis abuelos y mis padres: y comẽça
rõ a quitar el yugo ðlos cuellos delos fieles, y por sus propias manos
ganarõ no pequeña parte de sus heredades dellos. Y yo tãbiẽ esfor- E
çãdome cõ la buẽ ayuda de nr̃o Señor, y su esfuerço, quebrãte mu
chas cabeças de los dichos nr̃os enemigos, y dexando cõ amargura
nr̃as tierras, fuerõ sumidos eñl infierno. Y los q̃ escaparõ, ya piẽsan
enboluerse adõde vinierõ, dexãdonos lo q̃ fue nr̃ o, teniẽdo mucho
plazer por auer escapado. Todo esto se ha hecho obrãdo la immẽsa
bõdad de Dios. Y porq̃ las sillas ðalgunos de los obispos, q̃ hasta ago
ra hã sido assi sustẽtados en la iglesia de Iria, se hã cobrado, y sus igle
sias adornadas de clerigos christianos resplãdecẽ, quiero dezir la de
Tuyd y la de Lamego, cõ cõsejo de los de mas obispos padres nr̃os,
siguiẽdo el exẽplo y doctrina de los padres antiguos q̃ ordenarõ los
sacros canones, q̃ fuerõ hõbres regenerados por el Spiritu santo co
mo nosotros: entẽdemos ser necessario, q̃ buelua cũplidamẽte y cõ F
seguridad todo lo q̃ a las dichas iglesias por los sacros canones les per
tenece. Y los obispos cõ quiẽ esto comunicamos fuerõ Recaredo de
Lugo, Froarẽgo de Coymbra, Iacobo de Orẽse, Gennadio de Astor
ga, Sauarico de Dumio, Asurio ð Auca, Attila ð C, amora, Frunimio
de Leõ, Oueco de Ouiedo, y Anserico de Viseo. Y porq̃ la santa sede
de Iria cõjunta cõ el lugar de nr̃o patrõ el Apostol Sãtiago recobre
sus terminos, y los cõserue ẽteramẽte, como por los padres antiguos
sabemos q̃ los tuuo señalados: ꝙremos y mãdamos, &c. Prosigue se
ñalãdo lo q̃ su padre y abuelo dierõ, y cõfirmalo todo y sobre las do
ze millas añade otras doze ẽderredor ðl sepulchro ðl santo Apostol,
q̃ es lo q̃ agora possee el arçobispo, sino es lo q̃ por feudos muy anti-
guos tiene enajenado. Su data ðste priuilegio es aq̃l mismo dia mes y
año

A año de los dos passados treynta de Enero de nouecientos y quinze,
que parece le pedian aquel dia mucho y holgaua de darlo, por vsar
liberalidad religiosa con la santa iglesia del Apostol Santiago. Y pue
dese notar entre otras cosas en el priuilegio, como lo llama nuestro
patron. Y estas sus victorias que el Rey cuenta auer auido de los Mo
ros, ya se vee claro, como las alcanço en vida de su hermano el Rey
don Garcia, siendo Rey de Galizia. Y pues se haze mencion aqui de
los dos santos obispos Attilano y Gennadio, se entiede como eran bi
uos por este tiempo, y assi aun no lo es de escreuir sus vidas.

Las primeras guerras que el Rey tuuo con los Moros en Castilla. Capitu. XLI.

Vego que el Rey don Ordoño començo a reynar, entro
vn alcayde del rey de Cordoua llamado Ablapaz con vn
grande exercito hasta Santisteuan de Gormaz. Quando
el Rey lo supo, junto con grã presteza sus gentes, y fues-
se alla a buscar al enemigo. Iuntandose los dos campos se dio la bata
B lla, que fue muy cruel y muy reñida, mas ayudãdo Dios a los suyos,
los Moros fueron vencidos y muertos hasta quedar muy pocos, y
quedo tambien muerto el capitan Ablapaz, y tambien murio otro
gran principe Almotarrap, a quien comunmente llaman el Rey
Gordo. Con esta victoria boluio el Rey don Ordoño muy rico y
muy triumphante a Leon. Yo he contado esta primera jornada del
Rey por las mismas palabras que la hallo en Sampiro, siguiendole a
mi costumbre, por ser el mas antiguo de nuestros historiadores, que
escriuen las colas destos tiempos, y assi de mayor autoridad, y to-
dos los de mas tomaron del. El Arçobispo y el de Tuyd cuentan an-
tes desta otta muy gran victoria del Rey. Dizen que luego al prin-
cipio de su reyno descendio al reyno de Toledo contra Talauera, y
cercandola muy de proposito, al fin la tomo por combate, sin que le
C valiessen sus fuertes muros, ni los valientes Moros que la defendian,
ni otro grãde exercito que vino en su ayuda. En la batalla fue muer
to el capitan que vino al socorro con mucha de la morisma q̃ traya,
y assi fueron tambien passados a cuchillo en la villa muchos de sus
defensores, y los de mas fueron tomados catiuos, y con ellos y sus ri
cos despojos boluio el Rey con grande victoria a su reyno. Y ponien
do el Arçobispo esta victoria, luego que el rey don Ordoño tuuo to
do el reyno, don Lucas la pone quando reynaua en Galizia en vida
de su hermano: mas no pudo tener entonces fuerças ni poderio pa-
ra vna tan gran jornada.

So En las historias Arauigas ay mas que esto, pues dizen, que aun

Universidad de Deusto
Biblioteca

antes desta jornada el Rey con el exercito, que hallo tenia junto su D
hermano don Garcia, entro por las tierras de los Moros, y quemando y robando, matando y catiuando, hizo grande estrago y boluio con muchos despojos. En lo de Talauera dizen, que el rey Abderramen la vino a socorrer por su persona, mas que fue vencido, y muy desbaratado se boluio huyendo: y no pudo dexar de ser muy grãde el daño que el Moro recibio en esta batalla, pues auia venido al socorro con la mayor pujança de su poderio. Dizese mas alli, q̃ despues que los nuestros entraron la villa, y la saquearon, siendo muertos y catiuos todos los que dentro auia: el Rey la mando quemar, y derribar por el suelo sus muros. En los que agora tiene bien se vee, como fueró restaurados y edificados de nueuo con las piedras deste destroço, estando muchas dellas puestas sin concierto en lugares, para dõde no fueron labradas en su principio. Y nombrando aqui el Arçobispo y don Lucas a Talauera, siempre dizen que antiguamente se auia llamado Delbora: mas no es este lugar para tratar de la verdad E
desto. La historia general va mas conforme con los Arabes en esto, mas no cuenta de la guerra de Santisteuan de Gormaz ni de otras en que el Rey peleo cõ los Moros, como de aqui adelante veremos. En la cuenta de los años yo sigo a Sampiro, y por los priuilegios se vera como se lleua muy cierta. Y assi la victoria de Santisteuan y todo lo de Talauera tengo por del primero año del Rey. Y del segundo ay vn priuilegio entre los de Santiago, en que contando el Rey del testamento que hizo el infante don Gonçalo su hermano, quando murio, manda que se cumpla, y se de a la iglesia del santo Apostol vna heredad que le mando, y porque assi es para ella mejor, toma aquella para si, y le da otras en recompensa. Es la data a los veynte F
año. Dcccc xvj. y vno de Enero el año de nuestro Redemptor nouecientos y diez y seys. Esta señalado el año por la Era nouecientos y cincuenta y quatro, mas yo aqui y en todas las otras datas de priuilegios siẽpre cuẽto no mas de por el año del nacimiento, por escusar la prolixidad y fastidio que es, poner la Era, y luego otra cuenta del año. Y ya se vee como este es el segundo del rey don Ordoño.

En el Arçobispo y en el de Tuy day memoria de otra gran jornada del Rey continuandola con la passada. Dizen, que no pudiendo el Rey sossegar sin traer guerra con los Moros, auiendo descansado poco en Leon, quando boluio cõ la victoria passada: junto grãde exercito, y entro por Estremadura por la ribera de Guadiana, destruyendo la tierra hasta Merida, y tomo el castillo de Alháje, harto fuerte y harto

A harto conocido en aquellas comarcas, donde vuo riquissimo despojo de oro y plata y sedas con muchos catiuos. Tomaron los Moros tanto espanto, de verse assi destruyr, que dieron al Rey gran suma de dineros, porque les diesse tregua y paz por vn año. Con esto boluio a Leon victorioso y muy rico. Esta victoria pone tambien el Arçobispo expressamente antes de la translacion de la iglesia de Leon, de que luego diremos. Van muy conformes tambien las historias Aranigas, poniendola en el año nouecientos y diez y siete, y añaden que tambien los de Merida y los de Badajoz se hizierõ vassallos y tributarios del Rey: y assi mismo el rey Abderramen de Cordoua le pidio al nuestro treguas por tres años, y el se las dio. En el nombre del castillo de Alhanje ay mucha variedad en los originales escritos y impressos de los dos perlados. Yo Caliabria creo se ha de leer, y assi entendian en aquellos tiempos se auia llamado por los Romanos el castillo y lugar de Alhanje. *año. Dcccc vij.*

B *El Rey don Ordoño passo la silla del Reyno a Leon, y puso la iglesia cathedral dentro de la ciudad. XLII.*

AVuo el rey don Ordoño entre otras grandezas de animo vna muy señalada, que oso dexar el rincon de Asturias, y el assiento del reyno que alli estaua, y salir a lo llano de Campos, passando la silla de su reyno a la ciudad de Leõ, y acercándose mucho mas a los Moros, para que no le pudiessen correr tanta tierra, y el se hallasse mas cerca para resistirles, y para las entradas, que en las suyas dellos pensaua hazer. Ya vimos en el cõcilio de Oniedo, como el Rey y los perlados cada vno por si encarecian mucho aquel encerramiento de las Asturias, y el auerlas fortalecido Dios misericordiosamente con las montañas que las rodean, para seguridad de sus fieles. Pues todo este encogimiento y estrechura C
assi estimada vencio el Rey con su grande animo, y se quiso salir valerosamente de assiẽto como a campo raso, y poner la defensa de su reyno, no en la aspereza de las montcñas, sino en la fortaleza de su coraçon y en el esfuerço de los suyos. Y parece que ya su padre y hermano lo auian en alguna manera intentado, pues biuieron algunos años de assiento en Çamora y Astorga, auiendolas fortificado para esto, y assi tambien murieron por aca. Y tambien vimos, como en la fundacion de Arlança ya nombran rey de Leon a don Garcia. Mas el dexar de hecho a Oniedo, y aquel assiento del reyno y residencia perpetua de la corte, del rey don Ordoño fue enteramente: y assi desde el se començaron a intitular nuestros Reyes Reyes de Leõ, como

Universidad de Deusto
Biblioteca

hasta agora se auian llamado de Ouiedo y de Asturias. El tomar D
el Leon por armas y por insignias,no fue de agora, aunque tomarõ
el nombre,sino de mas de dozietos años despues,como en su lugar
se ha mostrado.Para esto poblo el Rey de mucha mas gente la ciu-
dad de Leon,y la fortifico mucho de nueuo.Las treguas cõ los Mo
ros le dauan descanso, para entender en tales obras. Y como tuuo
cuydado de hazer aquella ciudad mas populosa y mas fuerte,assi lo
tuuo tambien,de ennoblecer y amplificar mucho su iglesia. Estaua
la iglesia cathredal de Leon fuera de la ciudad en sus arrabales, en
vn templo harto pequeño con la aduocacion de san Pedro,que aun
hasta agora dura.Tuuo el Rey por indecente tan chica iglesia para
cathredal de tan insigne ciudad,y mucho mayor negligencia y des-
cuydo,el estar fuera del fuerte,puesta a la prophanacion de los Mo-
ros,quando hazian por aca sus entradas.Por todo esto,como princi
pe muy religioso,y muy cuydadoso y aduertido en las cosas del cul B
to diuino,determino hazer mayor iglesia,y en lugar mas seguro. Y
por darle a Dios del todo lo mejor,en su mismo palacio real edifico
la iglesia.Estaua la casa del Rey en vnos baños y thermas antiguas
del tiempo de los Romanos, y teniendo tres estancias de boueda
distinctas,vna en medio y dos a los lados:tuuo el Rey mejor como-
didad para la forma de la iglesia,haziendo tres capillas. La mayor
de enmedio dedico a la sacratissima virgen Maria nuestra Señora,y
otra a nuestro Redemptor ytodos sus Apostoles,y la tercera a san
Iuan Bautista con todos los martyres. La translacion de la iglesia y
despues la consagracion todo se hizo por el obispo de Leon Frum-
mio y otros onze obispos, cuyos nombres no se ponen, mas yo no
tengo duda sino que se hallaron en todo los dos santos obispos Atri
lano de C,amora y Gennadio de Astorga,pues como luego se vera,
biuian hasta agora. Tampoco tengo duda,sino que se passo tambiẽ F
agora a la nueua iglesia el cuerpo de san Froylan su obispo,que esta
ua en la vieja de san Pedro,donde el auia presidido: y san Artilano
entenderia de muy buena gana en todo esto,por seruir a su Abad y
su maestro despues de su muerte,como lo auia hecho en la vida. El
Rey adorno la nueua iglesia el dia de su consagracion de ricos vasos
de oro y plata y ornamentos de seda,abriendo magnificamente sus
thesoros,para tambien emplearlos. Dotola tambien de mucha ri-
queza,dandole muchas villas,y otros lugares y iglesias con sus ren-
tas. Todo esto cuentan assi Sampiro y los dos otros perlados de To
ledo y de Tuyd,y la Coronica general.

Esta

A Esta iglesia que agora en Leon se labro,no es la grande y hermo-sissi
ma que oy vemos:pues se sabe como la edifico en tiempo del Empe
rador don Alonso hijo de doña Vrraca el obispo de Leon don Man
rrique hijo del Conde don Pedro de Lara, en el mismo sitio donde
la del rey don Ordoño estuuo, como presto sera forçado dezir mas
de espacio.Mas toda via dizen,que dexo en esta gran fabrica de ago
ra el obispo memoria de la antigua que alli estuuo. En vno de los
dos postes sobre que esta fundado el arco delantero del choro de
los canonigos,esta el rey don Ordoño de bulto de piedra tamaño
como el natural,muy feroz en el semblante,y desenuaynando la es-
pada.En el otro poste contrario esta otro tal bulto de vn hombre,q̃
parece quiere huyr de la presencia del Rey,y de su yra. Este dizen es
el mayordomo del rey don Ordoño,a quien el quiso matar,porque
le aconsejaua y resistia, que no diesse su palacio real para la iglesia.
B Las figuras todos las vemos,y lo demas todos lo cuentan. Con esta
dotacion del Rey principalmente, y con otras que despues se aña-
dieron,es el dia de oy aquella iglesia de las mas ricas de fabrica,que
ay en toda España,y assi tiene grãdes riquezas y auẽtajadas de otras
en sus ornamentos y edificios.
Ninguno de nuestros autores no señala el año, en que sucedio esta Razõ del tit
sublimacion de la iglesia de Leon, sino es la general historia, que 10.
va siempre tan errada en la cuenta de los años por estos tiempos,
que no ay que hazer cuenta della. Siguiendo yo a Sampiro ten
go por cierto fue todo en el segundo o tercero año del Rey y assi, año. Dcccc
quando muy tarde,el año nouecientos y diez y siete del nacimien- vij.
to.Porque este perlado la pone luego tras la jornada de Santisteuã
de Gormaz,que en el es la primera.Y el religioso principe no parece
dilataria vna cosa tan principal,que ya Dios le auia puesto en el co
C raçõ. Principalmente dandole las treguas con los Moros tan buen
aparejo,para ocuparse en esto.Y todo se comprouara por vn priuile
gio,que se pondra luego.El Arçobispo y el obispo don Lucas dizen
que en esta nueua iglesia fue luego coronado y vngido el rey don
Ordoño por los doze obispos,y por todos los condes y grandes del
reyno con mucha alegria y aplauso de todos.
Auiendo el Rey dado desta manera su palacio real para iglesia,edi-
fico de nueuo otro para su morada. No se entiẽde esto por nuestras
historias,sino por la mencion que de aqui adelante aura deste nue-
uo palacio Real.El qual se sabe estaua en el mismo sitio, donde se
veen agora las casas del Conde de Luna. Y tambien esta nueua ca-

sa Real

Universidad de Deusto
Biblioteca

sa Real fue despues,como se vera,monesterio,como agora la otra se D
hizo iglesia.Aunque el monesterio deOña fue fundado mucho des-
pues deste tiempo,como adelante se vera,toda via tiene la casa algu
nas escrituras muy antiguas,de cosas que poseen,y siendo las here-
dades de otros mucho antes,quando se las dieron les dieron tãbien
cõ ellas los titulos antiguos.Assi tienen escritura de vna señora lla
mada doña Fronildis de la Era nouecientos y diez y siete,y dize que
reynauaen Leon el rey don Ordoño,y en Castilla gouernaua el Cõ.
de Fernan Gonçalez.La escritura es muy notable,pues se vee mani
Era 10 raño. fiestamente en ella,como es año de nuestro Redemptor y no Era,y
se entiende tambien como ya el Reyno era passado de Ouiedo a
Leon,y assi era ya tambien passada la iglesia a la ciudad.

Priuilegios del Rey,y vna insigne memoria para la cuenta de los años
Capitulo.XLIII.

ENtre los de Santiago ay priuilegio del Rey deste mismo E
año nouecientos y diez y siete a los diez y nueue de Ene-
ro,en que dona mucho a Gundesindo Abad,sin que se di
ga de donde.Y eneste priuilegio no confirman mas que
tres hijos del Rey,Sancho,Alonso,y Ramiro.

año. Dcccc xviij. Del año siguiente nouecientos y diez y ocho ay vna notable memo
ria,donde se comprueua muy bien la buena cuenta que llenamos
de los años del rey don Ordoño.Por todo lo de atras se ha visto,y se
vera mucho mas claro por lo de adelante,como los que trasladaua
uan algun gran libro,ponian su nombre en el,como si lo vuieran
compuesto,y el año en que se acabo de trasladar. Auia pocos que
escriuiessen bien aquella letra Gotica,y assi se preciauan de su arte,
los que sabiã hazerlo,y como en grande obra dexauan su nombre,
y algunas otras memorias,y principalmente de los Reyes en cuyo
tiempo se trasladaua. Y son muy ciertas estas memorias que assi se E
hallan en los libros antiguos,pues biuiendo entonces los que las de
xaron,deziã lo q̃ veyan,del Rey que reynaua.Conforme a esto en la
insigne libreria del monesterio de santo Isidoro de Leon ay vn grã
codice y muy hermoso en la letra Gotica y pargamino,y en ella y
en la enquadernacion representa bien su antiguedad. Contiene la
exposicion del gran Casiodoro sobre los salmos. Al cabo del libro
esta vn largo cuento en Latin,donde Florencio monje dize,como
a los treynta y vn año de su edad començo a escreuir este libro,en el
monesterio de la aduocacion de nuestra Señora del lugar que el lla
ma Valeranica,y conforme al Arçobispo don Rodrigo y todos los
de mas

A de mas es la villa muy principal de Berlanga entre Atiença y Osma,
y siendo del Condestable,es el assiento y continua residencia de su
casa.Prosigue Florencio,como era alli entonces abad de muchos
monjes vno llamado Martino,y que el libro se acabo de escreuir a
los siete de Iulio en la Era de nouecientos y cincuenta y seys,y ana
de:el año tercero del rey don Ordoño. Podra alguno pensar q̃ auia
de dezir quarto,mas cuenta años emergenres enteros,y entrando
el rey don Ordoño el año de quinze,aunque sea en Enero,no se le
cuenta vn año hasta el diez y seys. Y con esto se certifica enteramen
te lo que del principio deste Rey aueriguamos. Y si alguno viere a-
quel hermoso codice,como yo lo he visto,y le pareciere que la Era
es de noueciẽtos y sesenta y vno por tener la.L. de los cincuẽta vna.
x.en lo alto:no le turbe,sino sepa que aquella.x.por estar puesta arri
bã,y no en su lugar ordinario,denota cinco y no diez en la cuenta
B Gotica.Y assi es toda la cuenta Dcccclvj. Y el monje Florencio era
amigo destos rodeos y escuridades como presto veremos.

Del año siguiente nouecientos y diez y nueue a los veynte y dos de *año. Dcccc*
Nouiembre,ay priuilegio del Rey y su muger en los de Santiago, *xix.*
en que tambien confirma el Infante don Garcia.En este priuilegio
dan el Rey y su muger al abad Sancho el monesterio de san Pedro y
san Pablo,que estaua en la juridicion del lugar de Tria castela,biẽ
conocido agora en Galizia,por estar cerca de Orense en el derecho
camino que va de Castilla por Astorgá a la ciudad de Santiago,y
lo llaman comunmente el camino Frances.Dizese en aqueste priui
legio que este monesterio lo restauro su abuelo Gaton a las rayzes *Sus abuelos de la reyna doña ximena.*
de la montaña llamada Mõte Seyro en el yermo.Este no es el abue
lo del rey don Ordoño primero.Ni lo pudo ser por parte de la rey-
na doña Ximena su madre,que era Francesa,y de los Reyes de Fran
C cia,como hemos visto,sino q̃ este cauallero Gaton y su muger Egi
lo o Egilona eran abuelos de la Reyna doña Eluira muger deste rey
don Ordoño segundo,de quien vamos tratando. Y como el priuile
gio suena desde el principio en nombre de ambos marido y muger
(como todos los de mas)quando llegan a nombrar a Gaton,dizen
en el Latin,*auus noster*,que dize en Castellano nuestro abuelo: y ve
rificase muy bien,y es cierta verdad,con ser abuelo de la Reyna. Y
assi se ha de entender tambien lo de atras. Y ambos nombres y esta
poblacion deste monesterio dan bien a entender,como estos dos se
ñores eran de Galicia y muy principales, pues su nieta alcanço tan
alto casamiento.

De san

Universidad de Deusto
Biblioteca

De san Attilano. Capitulo. XLIIII.

D

Reo cierto, que en estos años postreros, de q̃ vamos contando, murieron los dos santos obispos Attilano de C,amora y Gennadio de Astorga: pues hasta aqui andauan en los priuilegios, y desde aqui adelãte no los hallamos, sino a otros sus successores. Y assi es este el propio lugar, de escreuir sus vidas. Santo Attilano no sabemos de donde fue natural, ni quando ni como vino a ser monje al monesterio antiguo de Moreruela. Solamente dizen comunmente, y en sus liciones de los maytines se lee, que alli fue prior de san Froylan, quando era abad, y es aquella dignidad en la orden de san Benito la segunda, sobre quien carga lo mas del gouierno del monesterio, y teniendo al maestro, crecio mas en su santidad. En las liciones de su fiesta parece se da a entender, que fueron elegidos juntos san Froylano para Leon, y san Attilano para C,amora. Mas yo no veo para esto ningun fundamento, antes creo que elegido san Froylan, este santo quedo por Abad del monesterio, y lo fue muchos años Porque, no solamente no ay mencion de ser obispo: hasta muchos años adelante, sino q̃ aun yo creo bien, que por el tiempo en que comũmente se dize murio san Froylan, no auia aun obispo de C,amora. Assi en todas las memorias en que por estos tiempos se haze mencion de obispos de Espaã, nũca se nombra el de C,amora. Esto se vera ser assi en la consagracion de la iglesia de Santiago atras, y en el concilio de Ouiedo. Y no ay duda sino que si uuiera obispo de C,amora alli se nombrara entre los otros. No auia por entonces mas obispos titulares, de los que de antiguo venian, y se hallauan nombrados en los concilios de los Godos, y assi no le auia aun constituydo obispo de C,amora, y ella esta ua tan destruyda, que no auia cuenta con darle obispo. Mas luego que como hemos visto el rey don Alonso el Magno la poblo y la fortifico, deuiola de querer ennoblecer cõ dalle obispo, y podemos muy bien creer fue san Attilano el primero. Aunque en tiempo del rey don Alonso nũca le hallo confirmar en los priuilegios, mas esto seria, por residir perpetuamente, como santo pastor con sus ouejas en la nueua majada. Y comprueuase bien esto, por ver como la primera vez que yo le he notado confirmar priuilegios, es en aquel del rey don Ordoño dado en C,amora. Confirma el santo por hallarse el Rey en C,amora, y aunque antes era obispo, no confirmaua, porque nunca salia de alli. Hallole confirmador por estos años, y pocos mas, tambien puede ser que biuio muchos adelante, aunque no con-

E

F

A no confirmaua por la misma santa causa, Y no podre señalar aqui, como en san Froylan, quando se halla ya otro obispo de C,amora successor de santo Attilano, por nombrarse de aqui adelante comũmente en los priuilegios los obispos por solos sus nombres, sin ponerse los de sus dioceses.

De san Attilano se cuenta muy a la larga en sus liciones, como para hazer mayor pen tẽcia fue a vna larga peregrinacion en habito humilde, solo y desconocido: y que echando en el rio Duero su anillo al salir de la ciudad por la puẽte, quiso tener por señal, de tener por perdonados sus peccados, quando lo boluiesse a hallar. Boluio a C,amora passados dos años, y antes que entrasse en la ciudad, en el vientre de vn pece, que se adereçaua para comer, hallo su anillo, y succedieron otros milagros, que alli podra ver quien quisiere. Parece fallecio este santo a los cinco de Octubre, pues se celebra su fiesta aquel

B dia, auiendo sido canonizado por el pada Vrbano segũdo. Y es muy notable esta canonizacion, porque porventura no se hallara memoria de otra mas antigua, auiendo entrado Vrbano a ser summo pontifice el año de nuestro Redemptor mil y ochenta y ocho, y no llegado a mas de onze años y pocos meses. Assi se entiende como ay agora poquito menos de quinientos años, que se hizo esta canonizacion. La memoria della esta aquel dia en el martyrologio emendado y añadido muy docta y piadosamente por Iuan Molano. En sus liciones harto mas adelante se pone su canonizacion en tiempo del Rey don Enrrique el primero, y seria el sumo pontifice que la hizo Innocencio tercero, que fue el que concurrio con este Rey en los años mil y dozientos y catorze de su reynado.

Canonisaciõ muy antigua.

No pudo dexar de morir muy viejo santo Attilano, pues ha ya agota que murio san Froylano mas de quarẽta y tres años, y el fue Prior

C suyo, y no lo fuera sino siendo hombre muy entero. Por este tan largo tiempo, que passo entre las muertes destos dos santos, dixe yo, q̃ de buena gana passara su muerte de san Froylano mas adelãte. Esto se podia hazer (como alli se dezia) tomando la Era por año de nro Redemptor, y assi dezir que murio el año nouecientos y treze, cinco o seys antes que san Attilano, y que le sucedio Frunimio.

En lo de san Froylano.

De san Gennadio. Capitulo. XLV.

DE san Genuadio auia mucho que dezir, sino vuuiera ya dicho algo, con auer puesto la piedra de san Pedro de Mõtes y su testamento; y hecho otras vezes mencion del. Mas toda via lo recogeremos aqui todo por su orden, pues

Universidad de Deusto
Biblioteca

pues es este su propio lugar. Y no podremos dezir de donde fue natu D
ral, sino que parece deuio ser de Galizia o de la region que llaman el
Vierço entre Astorga y los primeros principios de Galizia, pues edi-
fico y bistio alli, aunque sin ser natural, los exemplos de los dos grã
des santos Fructuoso y Valerio le pudieron mucho prouocar a la
restauracion de su monesterio. Ninguna duda ay sino que tenia har
to de buenas letras y doctrina en la sagrada escritura, quanto otro
en aquel tiempo podia tener: pues se puede creer, que es suyo todo
en el lenguaje Latino y en las razones su testamento, y que no lo
mendigo de nadie vn tan insigne perlado y santo Varon. Y la pro-
uidencia tan grande con exquisito cuydado de dexar libros, y repar
tirlos en sus tiempos por los monesterios: no fue cierto sino de quiẽ
como hombre docto, de mas de ser santo, entendia, quãto deuia ser
estimada y querida entre los seruos de Dios la lecion de la sagrada
escritura y de los santos, por lo que ellos dizen, y el auia por buena
experiencia conocido.
Ya era monje este santo en el monesterio de san Pedro de montes
en el Vierço a tres leguas de Ponferrada harto antes de los años ocho
cientos y nouenta y cinco, pues cuẽta en su piedra como antes desto
ya era presbitero, y auia restaurado el monesterio con sus doze mõ
jes que alli tenia, y aunque no dize que era abad dellos, cierto se vee
como era su superior, y tambien como auia entonces por lo menos
quarenta años o mas, pues era presbitero y abad, o cabeça de aque-
lla congregacion, y ambas cosas requerian en aquel tiempo harta
edad. Auia estado hasta que vino alli en el monesterio llamado Ar
geo, donde era Abad Arandiselo, sin que yo pueda dezir donde estu
uo aquel monesterio. Y porque para esto y otras cosas que por la
piedra y por el testamento se entiende, seria cansancio para algunos
yrlos a buscar a la otra parte de la Coronica, donde se pusieron: pa- F
rece sera necessario se ponga otra vez aqui. Es vna gran piedra y se
puso despues de acabada y consagrada la iglesia en la puerta, por dõ
de se entra a ella del Claustro, y dize assi.

Insigne meritis beatus Eructuosus, postquam Complu-
tense condidit cœnobium, sub nomine sancti Petri
breui opere in hoc loco fecit oratorium. Post quem non
impar meritis Valerius sanctus opus ecclesiæ dilatauit.
Nouissime Gennadius præsbiter cum duodecim fratri
bus restaurauit. Era Dcccclij. Pontifex effectus, a funda
mentis mirifice, vt cernitur, denuo erexit, nõ oppressione

vulgi,

A *vulgi, sed largitate pretij, & sudore fratrum hu-*
jus monasterij. Consecratum est hoc templum ab
episcopis quatuor Gennadio Astoricense, Sabario
Dumiense, Fruminio Legionensi, & Dulcidio
Salmanticensi, sub Era nouies centena, decies
quaterna, & quaterna, nono Kalendarum No-
uembris.

Dize en Castellano. El bienauenturado Fructuoso varon insigne en merecimientos, despues de auer edificado el monesterio de Complu do, hizo en este sitio vn oratorio de pequeña lauor cõ el nombre de san Pedro. Despues del san Valerio igual en merecimiẽtos, ensancho la obra desta iglesia. Al fin despues dellos Gennadio presbytero con doze cõpañeros la restauro en la Era de noueciẽtos y treynta y tres.
B Despues auiendolo hecho obispo, la edifico de nueuo desde los fun damẽtos cõ la obra marauillosa, q̃ en ella se vee. Y no labro agrauan do los pueblos cõ tributos, sino cõ pagar largamẽte los officiales, y con el trabajo y sudor de los mõjes deste monesterio. Fue cõsagrada esta iglesia por quatro obispos Gennadio de Astorga, Sabario de Du mio, Fruminio de Leõ y Dulcidio de Salamãca en la Era de noueciẽ tos y quarẽta y quatro, a los veynte y quatro d' Otubre. La iglesia es muy grãde y biẽ labrada de boueda, y esto bastaua entonces para en carecer tãto, como aqui se haze, la fabrica. Y el año q̃ se señala de la restauracion es el de ochociẽtos y nonẽta y cinco del nascimiẽto, y el de la cõsagracion noueciẽtos y seys. Y de mas de las quatro edificacio nes differẽtes, q̃ la piedra muestra, de aq̃l monesterio, se entiẽde por ella, como san Gennadio estuuo en aquel monesterio, reedificando
C lo en lo material de las piedras, y en lo spiritual de las almas, hasta el año ochociẽtos y nouẽta y cinco, y q̃ entonces lo sacarõ de alli para obispo, q̃ assi refiero yo aquel numero de los años, al tiempo q̃ lo hi zieron obispo, tanto como al en q̃ se acabo la obra, y assi lo puse ya por obispo de Astorga el año de noueciẽtos en la cõsagracion de San tiago, emendando su nõbre, que se leya mal en todos los originales. Y parece sin duda el auerle hecho este año obispo, por los onze años q̃ ay hasta la cõsagracion de la iglesia, auiẽdo sido biẽ menester todos, para labrarla tã grãde y hermosa. Y tãpoco puede auer duda, sino q̃ lo sacarõ de alli al obispado por sus insignes virtudes y mucha santi dad. Y aunq̃ yo dixesse mucho de todo esto, nũca llegaria a mostrar tãbien lo q̃ ello fue, como en el testamẽto del santo varon se pare ce. Alli se vee bien retratado el santo, de su propia mano, que pudo

Universidad de Deusto
Biblioteca

representarlo bien al natural, sin que otro lo pudiesse hazer. Y por D
esto, y porque estamos aqui en su propio lugar, y porque en la otra
parte de la coronica se puso fuera del suyo, y mal arrinconado co-
mo addicion: lo boluere a poner aqui, siendo dignissimo de ser ley-
do por la ternura de la deuocion, y por el grande exemplo. Y cum-
plirse ha bien lo que Platon con mucha razon quiere, que lo bien di
cho se diga dos vezes.

El testamento de san Gennadio trasladado fielmente en Castellano.
del original Latino, del monesterio de san Pedro de
Montes en el Vierço.

A Vos los gloriosissimos y santissimos señores y triumphadores,
despues de Dios mas fortissimos patrones, san Pedro electissimo
clauero de los cielos, constituydo como por alcayde en el alcaçar
del Apostolado. Ya santo Andres almifico hermano suyo, de la mis-
ma y de igual vocacion llamado. Ya Santiago patron de las Españas E
muy escogido. Y tambien al señor santo Thomas: los quales todos
seguistes y acompañastes a Iesu Christo, y fuytes sus Martyres glo-
riosos, y Apostoles de Dios conocidos dende el principio del mun-
do. Yo vuestro encomendado y siruo Gennadio, pobre en mereci
mientos y abundante en pecados, indigno obispo: certissimamente
creo, firmemente tengo, y sin ninguna duda se, que vosotros pia-
dosissimos y valerosos patrones mios a vna boz del Señor, que os
llamo, luego dexastes al mundo todas las cosas que son del mundo,
allegando os sin pereza ni cansancio a los passos del Saluador, de
tal manera que ni aun vn punto no os apartastes del, ni aun para
enterrar a vuestros padres. Descubriendo de ay adelante, y gusta-
do los secretos de la diuina sabiduria. Hechos predicadores in-
signes de todo el vniuerso mundo, con la luz de la verdad lo alum F
brastes, y lo que con la doctrina de la palabra enseñastes, por obra
lo cumplistes, y con el derramamiento de vuestra santissima san
gre lo confirmastes. Pues que hare yo muy miserable, que siendo
llamado en esta vuestra vocacion sin ningun merecimiento, en
obra ni en predicacion no soy sufficiente. Y temo aquella boz
del propheta, y mas verdaderamente del Señor, que amena-
zando dize al peccador: Porque tu enseñas mis justicias, y to-
mas mi testamento en tu boca? Y tu mismo que esto hazes,
aborreces mi disciplina. Y por esto tambien aquel vaso de ele-
cion marauillo so doctor de los Gentiles, que siendo arrebatado so
bre las visibles estrellas delos cielos, fue apacetado y mãtenido con
la pala-

A la palabra de Dios, temiendo nuestro daño y el peligro de si mismo,
dezia: Castigo mi cuerpo, y pongolo en seruidumbre, porque pre-
dicado yo a otros, por caso no sea yo por esto d'los reprouados y ma
los. Atemorizado pues yo cõ el testimonio de mi cõciecia, y agraua
do cõ la carga de mis pecados, desseo cõ grãde humildad vr̃o pode-
roso amparo, y cõ la sobra de vr̃a grãdeza espero ser cõ mucha fuer
ça defendido, y por vr̃a interçesiõ amparado: no temiẽdo ni dudan
do, antes con fe muy firme creyẽdo, q̃ qualquier cosa q̃ pidieredes, os
sera cõcedida del padre celestial. Por tãto quãdo el pastor de los pas-
tores apareciere, quãdo en la gloria de su Magestad viniere, quando
antes de ser visto el fuego precediere, quãdo eñl throno d'su claridad
y de grãde espãto se sentare' al juyzio, y vosotros, o patrones mios, y
todos los santos cõ el sobre las sillas para juzgar: pidoos y suplicoos
B q̃ seays interçessores por mi cõ aq̃l buẽ Rey y juez justo. Porq̃ sobre-
puje la misericordia al juyzio, y siẽdo yo passado d'la manada d'los ca
britos, este a la mano drecha abrigado cõ mi vellõ d'cordero. Y pues
no merezco el assiẽto de la silla, merezca a lo menos por vr̃os mere
cimiẽtos, estar sin temor delãte la presencia dela diuinidad. Amen.
℣ Como yo estuuiesse debaxo dela obediencia de mi padre y abad
Arandisselo, y con el biuiesse en el monesterio Argeo: agradandome y
deleytãdome mucho la vida solitaria de los hermitaños, tomada la
licencia de mi viejo abad, me fuy con doze monjes al yermo de san
Pedro de Mõtes, el qual lugar fue primero fundado y tenido de san
Frũctuoso, y despues del le tuuo san Valerio, los quales ambos de
quanta santidad de vida ayan sido, y con quanta gracia de virtudes,
y prouecho de milagros ayan resplandecido, las leyendas y las histo
rias de sus vidas lo declaran. Estaua ya el dicho lugar de san Pedro re
C duzido a vna grande vejez, y juntamente con sus antiguas ruynas y
destroços puesto quasi en oluido. Lo q̃ quedo en el de los antiguos,
ya estaua todo cubierto d'çarças muy espessas y seluas, y por los mu
chos años estaua todo cubierto y assombrado de grandes y espessos
arboles. Ayudãdome pues nr̃o Señor, cõ mis hermanos los doze mõ
jes restaure todo aq̃l sitio, y hize eñl edificios, plãteviñas y pomares,
rõpi mucha tierra de mõte, hize huertas, y aderece todo lo q̃ para la
necessidad del monesterio cumplia. Mas despues desto por nuevos
rodeos contrarios a mi vida y sossiego della, con color de edificacion
spiritual y prouecho de muchos, le despertaron los animos de mu-
chas personas, y fuy llenado para el obispado de Astorga, en el qual
perseuere muchos años, no queriendo del todo, y mas por fuerça de
los principes, que por mi spontanea voluntad. Mas yo morana

Universidad de Deusto
Biblioteca

del todo alli cõ el cuerpo,y cõ mi dẽſeo y cuydado eñl dicho yermo. D
Aſsi poniẽdo toda mi ſolicitud y induſtria,renoue con mucho edifi
cio la igleſia de ſan Pedro,q̃ poco antes auia reſtaurado,y la enſan
che,y como mejor pude la edifique de nueuo. Deſpues edifique en
los miſmos mõtes otra igleſia en nõbre de ſanto Andres,y otro mo
neſterio para habitaciõ de mõjes algo mas adeláte por memoria dl
ſeñor Sãtiago.Fũde tãbiẽ otro tercero moneſterio,q̃ ſe llama de Pe
ña Alua. Y entre el vno y el otro en el ſitio q̃ ſe llama el ſilẽcio,fabri
que vn oratorio en hõra de ſanto Thomas,que es el quarto. A cada
vna deſtas igleſias offrecí ſus dones,alhajas y libros,para que cada
vna tẽga y poſſea por ſi libremente a ſu parte,lo que es ſuyo. Aſsi lo
deſſeo dſponer y ordenar por eſte mi teſtamento,y por mandamien
tos de principes y perlados lo determino afirmar,porque dure por
los tiempos venideros en ſiglos infinitos,y aſsi permanezca.
Primeramẽte mãdo al moneſterio de ſan Pedro todo lo q̃ eſta en cõ
torno del,tierras,pomares,y todo lo dmas q̃ le pertenece por ſus ter E
minos. Iten en Oça aldea,q̃ ſe llama de ſanta Maria de Valle de Eſca
lios,toda ſu heredad,y tãbiẽ otra igleſia delos ſantos Iuſto y Paſtor,
cõ tierras,viñas,pomares,huertas y molinos,todo por entero,cõ to
das las coſas q̃ le pertenecen en ſu derredor por ſus terminos,ſegũ y
como lo ſaco y rõpio de mõte el Abad Vincẽcio. Todo eſto quede y
y permanezca al dicho moneſterio de ſan Pedro. Itẽ le quede eñl di
cho valle de Oça otra aldea de ſan Iuan,q̃ yo edifique por entero cõ
ſus tierras,pomares,viñas y molinos,cõ todos ſus aprouechamiẽtos
y pertenẽcias por todos ſus terminos ſea todo por entero del mone
ſterio de ſan Pedro,y ninguna coſa dello ayã ni comuniquẽ las otras
igleſias,q̃ yo edifique eñl dicho yermo ſaluo ſi por vẽtura por via d
amiſtad alguna coſa les fuere dada cõ miſericordia. Itẽ offrezco para
el theſoro y ſacriſtia del dicho moneſterio de ſan Pedro vn caliz cõ F
ſu patena,y vn euangeliſtero,y coronas de plata,vna cruz,y vna lã
para de metal,y dlibros eccleſiaſticos vn ſalterio comico,antipho
nario,manual,libro doraciones y dordenes,y delas paſsiones,y dlas
horas. ¶ A la igleſia de ſanto Andres offrezco todas las tierras,q̃ tie
ne y le pertenecen por ſus terminos y pomares,y qualeſquier otras
coſas,que los monjes de aqui adelante pudieren augmentar. Libros
eccleſiaſticos ſe dexo vn ſalterio comico,antiphonario,oraciones,
manual,libro de oraciones y de ordenes y de paſsiones. Vaſos de al-
tar caliz de plata con ſu patena y corona,cruz,y lãpara de metal.
De la miſma manera a la igleſia de Sãtiago las tierras que tiene por
ſu cõtorno y en ſus terminos,y en libros ſalterio comico,antipho
nario,

A nario,manual,oraciones y de ordenes y de paſsiones. Para el theſoro
de la igleſia caliz,corona,y cruz de metal.
Itẽ a la igleſia de ſanto Thomas,ſus tierras y pomares por ſus termi
nos. Libros,el ſalterio. Para el theſoro de la igleſia,caliz,corona,y
cruz dẽ metal. ¶ Todas eſtas coſas arriba dichas pertenezcã cada vna
a ſu lugar,ſegũ arriba eſtã deslindadas,de manera q̃ cada igleſia pi-
da,tenga,y le pertenezca lo que es ſuyo propio,y no tenga comuni
dad el vn lugar con lo del otro,ni el otro cõ lo del otro. Antes cada
vna deſtas igleſias pida,y aya lo q̃ por ſu parte a cada vna offrezco.
Reſta agora(por quãto no en ſolo pã biue el hõbre,mas en toda la
palabra que procede de la boca de Dios)q̃ ordenemos de todos los
otros libros,quiero dezir,de toda mi libreria,cõuiene a ſaber los Mo
rales de Iob,el Pẽtatheuco q̃ ſon los libros de Moyſen,cõ hiſtoria dẽ
B Ioſue y delos Iuezes,y de Ruth vn libro. Y tãbiẽ los doctores,eſtos
ſon en particular,Vitas patrũ,itẽ vn libro de los Morales dẽ Ezechiel,
itẽ otro Ezechiel,Proſpero,Genera officiorum,libro delas Etimolo
gias,ſan Iuã Climaco,libro de Latinidad,libro de Aprigio,las epiſto
las de ſan Geronimo,y libro delas Etymologias y gloſas,libro del
Cõde,libro delas reglas,y delos varones illuſtres. Todos eſtos libros,
quiero y mãdo,q̃ ſeã comunes a todos los mõjes,q̃ biuen en eſtos lu
gares dẽſte yermo,y q̃ ninguno dellos los pida ni tẽga como propios,
mas,como he dicho,los poſſeã en comũ por partes,para q̃ veã y ſepã
la ley de Dios,y q̃ andẽ a vezes por las dichas igleſias deſta manera.
Que quãtos eſtuuierẽ dellos en ſan Pedro,otros tantos eſtẽ en ſanto
Andres,y otros tãtos por el ſemejãte en Sãtiago,y aſsi ſe comoniquẽ.
Y quãdo vuierẽ leydo los vnos en vn moneſterio,los truequẽ cõ el
C otro:y aſsi diſcurrã por todos los dichos lugares,y los ayã por comu
nes,y todos los leã por ſu ordẽ. Mas guarden cõ particular cuydado
eſta aduertẽcia,q̃ a ninguno ſea licito llenar dellos ni parte dellos a
otro lugar fuera de los dichos,ni donarle,ni vẽderle,nitrocarle: ſino
que ſolamente eſtẽ y permanezcan en eſtos lugares,que aſsi eſtan
en eſte yermo fundados. Y ſi otros oratorios de aqui adelante ſe hi-
zieren en eſtos montes,tengan tambien y ayan participacion en
en eſtos libros ſpirituales.
Y ſi por ventura algũ mõje o abad,ſaliendo deſtos lugares,quiſiere
edificar moneſterio en otro lugar:no tenga licẽcia de lleuar ni ſacar
coſa alguna,de todas las q̃ nro teſtamẽto ſuena y refiere,ni trocarla,
ni paſſarla a otra parte del propio lugar,dõde agora yo la dexo,mas
ſiẽpre quedẽ adõde yo agora las dexo en eſtos lugares y oratorios,q̃

fueren desde el termino de san Pedro hasta Peña Alua. Y assi man D
do,instituyo,y determino,que siempre permanezcan alli enellos.
Y si por ventura algun Principe,juez,Obispo,Abad,presbitero, mõ
je,clerigo o lego con atreuida presuncion esta mi vltima voluntad
y testamento quisiere y tentare quebrantar,o mudar de otra mane-
ra,q̃ esta nuestra escritura lo conticne,lo determinare de hazer: pri-
meramente sea ciego de toda la vista, y llagado diuinalmẽte de ma
las plagas desde la cabeça hasta las plãtas delos pies.Corrã arroyos
de las llagas de su cuerpo lleno de gusanos, sea hecho horror y espã
to a la vista de todos,y en el siglo venidero con los peruersos y mal
uados sea entregado a las llamas vengadoras, para siempre ser que
mado enellas.Allende desto siendo juzgado y condenado por sentẽ
cia del juez,pague los daños temporales, y pague a la misma iglesia
quanto procuro quitarle con el onze tanto.Y este mi testamento tẽ
ga firmissima fuerça perpetuamente. E
Fecho y confirmado fue este mi testamento en la Era de nouecietos
y quarenta y tres.Con la gracia de Iesu Christo yo Genadio obispo
eneste mi testamento,que quise hazer, pongo mi firma en cõfirma
cion.Yo el rey don Ordoño serenissimo principe lo confirmo. La
Reyna Eluira lo confirmo.Hermoigio por la gracia de Dios obispo
confirmo.Don Diego por la gracia de Dios obispo confirmo. Don
Diego por la gracia de Dios obispo confirmo. Segeredo confirmo.
Dulcidio confirmo.Sarracino Notario.
El año de nr̃o Redẽptor q̃ se señala por la Era es el nouecietos y cin
co,y viene biẽ,pues en la cõsagracio de Satiago ya era obispo.Y aun
q̃ dize era viejo,quãdo lo hizierõ obispo, mas de veynte años tuuo
el obispado.Mas luego daremos en particular mejor razõ del tiẽpo.
Y cierto aq̃lla mõtaña dõde san Genadio y sus dos santos predeces- F
sores edificaron y restauraron el monesterio de san Pedro de Mon-
tes,es estrañamẽte escondida y apartada,y con esto y con su frescura
de fuentes y arboledas,es vn sitio muy aparejado para religiosos, q̃
verdaderamente lo quieren ser en la soledad,y en el fruto mas prin-
cipal della,que es la contemplacion. Y de la santidrd de aquel mo-
nesterio,y del respeto que pone con la memoria de tres tan grandes
santos,como fuerõ su fundador y restaurador,ya dixe lo que yo en-
tendia,escriuiendo la vida de san Fructuoso.
Todo el testamento es mucho de notar, no solo para cõprehender
biẽ la santidad del bẽdito obispo, sino aun para lo que a su historia
pertenece. Y assi escriuiendo yo su vida, no pude mejor contarla,
pues

A pues quanto antes se ha dicho, todo es tomado de aqui, sin que de
otra parte lo pudiera yo sacar. Y todavia notaremos y declararemos
algunas cosas para que mejor se gozẽ todo.
De los otros quatro monesterios que dize el santo auer fundado,tie
nen los mõjes alli alguna noticia,y señalan sus sitios, mas yo no me
persuado que sea el monesterio de santo Andres que llaman de Es-
pinareda,el que aqui se nõbra, por estar cinco o seys leguas del mo-
nesterio,y fuera de la montaña en tierra mas llana.
El hazer tanta mẽcion y tanta cuenta de pomares en las heredades,
es por ser toda aquella montaña muy aparejada para todas frutas,
y assi las ay en todos aquellos valles y en los altos que tienen agua,
en grande abundancia y muy hermosas. Y sino nombrara algunas
vezes patenas de los calices,pudieramos pensar que a ellas nombra
B na el santo coronas, mas cierto ni aqui ni en muchos priuilegios
destos tiempos yo no entiendo que quiere dezir coronas en los cali
ces,si a caso no se ha de entender sobre copas, con que por ventura
entonces los cubrian.
A los psalterios que dexa los llama siempre comicos, y verdadera-
mẽte yo no entiendo, que quiere significar por este vocablo, sino
fuesse que los versos estauan por si distincto cada vno, a manera de
dichos de comedia,para que cada coro pudiesse luego ver de donde
auia de començar,como tambien nos los ponen en los breuiarios.
Y libros tiene el monesterio tã antiguos,que parecen bien de aquel
tiempo en la letra Gothica, mas pocos o ninguno vi de los que el
santo aqui cuenta.
La Era esta en el traslado que yo vi como aqui va, segun he dicho, Razõ del tiẽ
C y es el año del nascimiento nouecientos y cinco,mas a mi me parece po.
falta vn diez,y auia de ser el año nouecientos y quinze y nueue des-
pues de la consagracion de la iglesia. Todo estaua ya hecho, y muy
acabado, y la iglesia estaua cõsagrada,quando se hizo el testameto.
Porque el santo dize expressamente,que ya auia muchos años,q̃ era
obispo de Astorga.Y tãbien claro esta, que edifico los otros tres mo
nesterios despues de san Pedro,y bien auia menester todo este tiem
po para esto.Y el año nouecientos y cinco aun reynaua pacificamẽ
te el Magno.Y el santo dize que los Reyes le hazian fuerça de per-
seuerar en el obispado,y son el Magno y sus dos hijos Garcia y Or-
doño. Y pudiẽdo se esto del año en alguna manera saluar, cõ dezir
q̃ el rey dõ Ordoño era ya el año de nouecientos y cinco rey de Gali
zia y del Vierço en vida de su padre, y casado, no me parece buena

occasion, porque no dexara de nombrar al rey don Alonso, que reynaua en Astorga y en todo lo de mas, y cuyo subdito el principalmẽte era, y a quien tanto aun hasta su muerte siempre siruio. Y el testamento venia a ser vn año antes de la consagracion, y esto es mala orden. Y otras vezes hemos dicho, como en las cifras de la cuenta Gothica es facil cosa, errarse en vn diez quiẽ no entiende bien y mira cõ atencion las trauazones de las. x.x. Y el año nouecientos y quinze, ya era Rey de todo Ordoño, y pudo confirmar.

No podemos señalar en particular el año en que san Gennadio murio, mas biẽ manifiesto queda por los priuilegios como llego hasta el nouecientos y diez y seys en tiempo ya del rey dõ Ordoño. Y por la buena cuẽta que lleuamos, se vee claro, como biuio el santo mas de setenta años o poco menos y dellos fue obispo no muchos, pues dize era viejo, quando le hizieron obispo. Y aunque tenia labrados y dotados tantos monesterios, todavia edifico otra iglesia del arcangel san Miguel para su enterramiento. Esta legua y media del monesterio de san Pedro de montes, y es tan hermosa la fabrica, con ser tan antigua, que nunca los buenos architectos, que la veen, acaban de alabar su firmeza, y su buena proporcion y correspondencia. La sepultura es toda lisa aunque leuantada, y no tiene letra ninguna, y van alla todo el año muchas gentes de la tierra en romeria con mucha deuocion y mas en su fiesta, que la reza el obispado de Astorga a los veynte y cinco de mayo, porque deuio fallescer aquel dia.

Otras guerras del Rey don Ordoño con los Moros, y algunas memorias destos años Capitulo. XLVI.

Sampiro prosigue, como acabadas las treguas cõ los Moros, el rey Abderramẽ con otros Reyes q̃ trayan innumerable exercito entro por las tierras d̃ñ̃o Rey hasta llegar Mõdoñedo dõde le salio a resistir. La batalla se dio muy cruel, assi que murio mucha gente de los Christianos. No dize mas que esto el de Astorga, el de Toledo, a quien como siempre sigue el de Tuyd, dize mas en particular, que la batalla duro todo vn dia entero, y que muriendo muchos de ambas partes, de ninguna parte se conocio la victoria, antes ambas se retiraron con gran perdida. En el nombre de Mondoñedo hallo mucha diuersidad, yo sigo lo que hallo en Sampiro.

Las historias de los Arabes cuentan destos años mas a la larga, diziẽdo que Abderramen persuadio a los de Merida y sus comarcas que se quitassen de la sujecion del rey don Ordoño, y el los ampararia.

Nuestro

Nuestro Rey con su grande animo, quiso con esta ocasion poner de nueuo su espanto en los Moros, y con gran poder entro en Estremadura, y destruyendo mucha parte della, a la buelta hallando a Talauera en defensa, por auerla poblado y fortificado el Moro en la tregua, la cerco y començo a combatirla. Tambien vino esta vez Abderramen en persona al socorro de la villa, y dandose la batalla, los Moros fueron vencidos con muerte de veynte y cinco mil dellos, y se boluieron sin osar mas esperar alli. El Rey tomo luego la villa por fuerça, y boluiendo otra vez a echarla por tierra, se boluio a Leon. Llegado Abderramen a Cordoua con su perdida, embio a Berberia sus Alfaquies, para mouer mas con alboroto de religiõ mayores socorros. Estos truxeron a España muy pujantes en numero de gente de caualllo y de pie dos famosos capitanes, de aquella parte de Africa que se tiẽde desde el estrecho de Gibraltar por la costa del Occeano hazia Marruecos, llamados Aben Yucef y Aguaya, y juntandose con el exercito de Abderramen, hizieron su entrada hasta cercar la villa de Santisteuan de Gormaz cerca de Osma en la ribera de Duero, hasta donde se tendia por este tiempo el Reyno de Castilla y señorio del rey don Ordoño. El salio quanto presto pudo al socorro, y poniendose en sus estancias bien fortificadas cerca de los Moros, por ser muy inferior en numero de gente, escuso quanto pudo la batalla, y tomo tambien el buen consejo, que animosamente y con prudencia se podia seguir. Assi dio de noche sobre los Moros en sus reales, y tomandolos descuydados, los desbarato, y los forço a yrse huyendo con mucho daño a Cordoua. Lastimado Abderramen con tanto estrago, alcanço de los Africanos que inuernassen aquel año en Cordoua, y al verano entraron con grandissimo exercito hasta cercar la ciudad del Puerto en Portugal, donde el rio Duero entra en la mar en las fronteras de Galizia. El Rey don Ordoño con su grãde esfuerço y presteza junto todos los grandes de su reyno con toda la mas gente que pudo, como la infinita multitud de los Moros lo requeria, y llegando a los Moros les dio la batalla, que fue muy reñida y porfiada, hasta retraerse los exercitos de cansados, sin conocerse que lleuasse ninguno la victoria. Y no es posible, sino que la matança fue terrible, pues el Rey Moro alço el cerco, y se boluio a Cordoua y el de Leon a su tierra. Grandes eran verdaderamente en aquel tiẽpo los animos destas dos cabeças de Moros y Christianos que en España entonces competian, pues ni las victorias de los aduersarios hazian rendirse ni desmayar a los otros, y quasi todos los

Universidad de Deusto
Biblioteca

años entrauan los vnos y los otros tan lexos de su asiento, a offen- D
der sus enemigos, sin que tan largo camino, ni tantas ni tan asperas montañas, como atrauessauan, se lo estornassen. Mas nosotros tenia mos la notable y soberana ventaja del ayuda del cielo, con q̃ Dios fauorecia, a los que peleauan por la verdadera religion y fe catholica.

Todo esto se dize en aq̃llas historias passo hasta los veynte y veynte y vn años sobre nouecientos del nascimiento, que assi sale por su cuenta. Y en este tiempo hallamos en los de Santiago vn priuilegio del Rey don Ordoño, y es de los catorze de Abril del año nouecientos y veynte, en que el Rey da a la iglesia del santo Apostol el lugar llamado Pelayo, y en este ya parece claro como el Rey tenia todos estos hijos, Sancho, Alonso, Ramiro, Ximena y Garcia, nombrados alli por esta misma orden, y pues confirma muger y entre los Infantes, es cosa manifiesta ser ella tambien Infanta, a quien pusieron el nombre de su abuela: y ya de aqui adelante en otros priuilegios los hallaremos a todos cinco como aqui estan. E

año. Dcccc xx.

La comunicacion que el Rey don Ordoño y el obispo Sisnando tuuieron estos años con el Papa. XLVII.

PAra lo que agora se ha de contar es menester boluer adõ de dexamos los summos Pontifices al cabo de lo de don Alonso el Magno, refiriendo como quando el murio, era summo Pontifice Anastasio tercero deste nombre, y biuio dos años vn mes y veynte y vn dia, muriendo a los cinco de Iunio del año nouecientos y treze, y con vacãte de dos dias a los ocho fue elegido Lando vnico deste nombre, y no fue summo pontifice mas q̃ seys meses y veynte y dos dias, muriendo a los veynte y ocho de Dizi͠bre. Vuo vacante de veynte y seys dias, y a los veynte y quatro de Enero del año siguiente nouecientos y catorze fue elegido Iuan decimo deste nõbre, y por ser natural de Rauena, y Arçobispo de aquella ciudad, le llaman comũmente el papa Iuan de Rauena. Y por auer sido summo pontifice mas de catorze años, lo era toda via en hartos despues destos de que vamos contando. F

Como estaua en Roma Reynaldo, el embaxador que auia sido embiado por el Papa Iuan octauo al rey don Alonso el Magno, como se ha visto, y vuiesse dado noticia de la gran bondad y excelentes virtudes del obispo Sisnando de Iria, mouido con esta fama el Papa Iuan de Rauena embio vn propio suyo al santo obispo, pidiendole lo encomendasse a Dios y al Apostol Santiago, para que le fauoreciesse en esta

A en esta vida, y en la hora de su muerte. El obispo Sisnando respõdio al Papa con vn sacerdote suyo, llamado Iannelo, dandole muchas gracias por la memoria que tenia de mandarle. El rey don Ordoño tambien escriuio entonces al Papa con este Iannelo, y le embio sus ricos dones. Este nuestro Embaxador fue recebido y tratado cõ mucha honra en Roma por el Papa y los suyos, y deteniendose alli vn año entero, boluio a España con gran multitud de libros que por alla auia recogido. Todo esto se cuenta assi en aquella historia mas antigua de los obispos de Compostela. Del santo obispo prosigue aquella historia, que murio poco despues siendo ya muy viejo, y q̃ en su muerte se oyeron cantos celestiales, combidandole a la gloria, que le estaua aparejada. Y pone se alli su muerte en el año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte. Alli tambien se escriue como el rey don Ordoño erigio en iglesias cathredales la de Leon y de
B Mondoñedo, y lo que yo desto creo es, que les dio hazienda, y les assigno rentas a estos dos obispados, para que pudiessen residir en sus iglesias, y tener enellas congrua sustentaciõ Que por lo de mas obispo auia por lo menos de Leõ titular como los otros, segũ en la consagracion de la iglesia del Apostol Santiago y en otras partes se ha visto.

año. Dcccc xx.

En lo del Rey Sisenando se trato del Missal Moçarabe, y alli se escriuio de vn legado del Papa Iuan q̃ vino a ca, y fue este de quien aqui dezimos, y nombrasse en el libro antiguo (de dõde aquello se saco) este legado Iuan, y tambien Ianelo. Y alli se podra ver lo que aca hizo. Y aunque alli me parecio ser todo aquello del tiempo del Rey don Ordoño primero, y del obispo Sisnando primero, y del Papa Iuã octauo: mas despues auiendolo mejor considerado, he entendido
C claramente, como succedio todo aquello agora en tiempo de Ordoño y Sisnando segundos, y Papa Iuan decimo de Rauena.

Lib. iii. c. 15.

La restauracion del monesterio de santo Esteuan de Riba de Sil, y los santos que dizen estan alli. Capitulo. XLVIII.

EL monesterio de santo Esteuan de Riba de Sil de la orden de san Benito es muy insigne en Galizia en tierra de Lemos, ya quatro leguas de Mõforte: y por estar sobre el gran rio Sil en vna montaña, tiene aquel nombre: Es fundacion de el Rey don Ordoño de quien vamos tratando, como el lo refiere en vn su priuilegio que tiene el monesterio. Comiença en Latin con vna cabeça muy deuota, y cuẽta como en el septimo año de su reyno vinieron a el el abad Franquila y el conde Gutierre Mẽ

lendez,

Universidad de Deusto
Biblioteca

lendez,eſtando en el valle de Baroncelo, y le ſuplicaron les dieſſe D
aquel ſitio de moneſterio antiguo,que eſtaua deſpoblado y deſier-
to con gran ruyna y deſtroço, deſpues que los antiguos monjes lo
deſampararon.Ha dicho antes al principio, como aunque edificar
igleſias de nueuo es gran ſeruicio de Dios, tambien lo es reſtaurar
las caydas y deſtruydas. Aſsi le da al abad Franquila el ſitio y termi
nos y juridicion,que alli le demarca, con muchos heredamientos.
Confirman eſte priuilegio muchos de los Reyes ſiguientes haſta dõ
Bermudo el tercero.Es la data de la Era nouecientos y nueue, y ſin
duda es año del nacimiento,y cuenta el rey los años de ſu reyno,deſ
de q̃ ſu padre le dio el de Galizia,como atras ſe ha moſtrado. Y aſsi
podemos creer por eſte preuilegio,que ſe lo dio el año nouecientos
y tres.Y aunque ſea en vida de ſu padre ſe llama el Rey y cuenta los
años de ſu reyno por fundar mejor ſu poſſeſsion. Aſsi hemos tam-
bien viſto,como ſe intitulaua Rey,y mãdaua como tal en otros pri-
uilegios.Con eſto ceſſan todas las difficultades que por la data deſ- E
te priuilegio por el numero de los años del Rey ſe podriã offrecer.
Deſte priuilegio ſe entiende claro, como la primera fundacion de
aquel moneſterio es antiquiſsima,pues agora con tanto encare-
cimiento ſe trata de ſu ruyna y deſtruycion.
Alli en aquel moneſterio ſe enterraron en diuerſos tiempos anti.
guos nueue obiſpos,y eſtauã en ſus ſepulturas de piedra diſtinctas,
con ſus epitaphios por el clauſtro, mas edificando de nueuo el mo-
neſterio,gaſtaron las piedras en la fabrica,y recogieron y guardarõ
los hueſſos,por tenerlos por ſantos; y conſeruaron tãbien los nom-
bres.Y ſon eſtos.Yaſurio o Anſurio,y Vimaraſio obiſpos de Orenſe,
Gonçaluo Oſorio,y Froalengo ambos obiſpos de Coymbra, Seruã
do, Viliulfo y Pelagio todos tres obiſpos de Iria. Alfonſo obiſpo de
Aſtorga y de Orenſe,y Pedro obiſpo ſin titulo.Y del primero ſe pon F
dra ſu epitaphio en ſu lugar.Con la tradicion y opinion antigua q̃
tienen alli de ſer ſantos eſtos obiſpos,haziẽdo pocos años ha vn ri
co retablo de talla para el altar mayor, ſe hizieron en lo mas alto
nueue bultos dellos con ſus nombres,y encerraron alli con grande
eleuacion ſus hueſſos.El mayor teſtimonio que ay de ſu ſantidad es,
vn priuilegio que eſta alli en el moneſterio del Rey don Alonſo de
Leon padre del Rey don Fernando el ſanto, y comiença aſsi:
*Ea quæ in preſenti fiunt, cito a memoria elabuntur, niſi inſcriptis rediganſ
tur. Scriptura enim nutrit memoriam, & obliuionis incommoda procul pe
llit.Idcirco ego Alfonſus Dei gratia Rex Legionis & Galletiæ notum facio*
per

A *pe hoc ſcriptum tam preſentibus quam futuris, quod ego do & concedo monaſ.
terio ſancti Stephani, & nouem corporibus, ſanctis Epiſcopis, quæ ibi ſunt tu
mulata, pro quibus Deus infinita miracula facit, omnia quæ pertinent ac perti
nere debent ad jus regale intoto copto monaſterij. Do etiam atque concedo, &c.*
En Caſtellano dize. Lo que ſe haze de preſente, facilmente ſe cae de
la memoria, ſino ſe pone por eſcrito. Porque la eſcritura ſuſtenta la
memoria, y echa muy lexos los daños del Oluido. Por eſto yo don
Alonſo por la gracia de Dios rey de Leon y de Galizia quiero que
ſea notorio aſsi a los preſentes, como a los venideros, que yo doy y
concedo al monaſterio de Santiſteuan, y a los nueue cuerpos y ſan-
tos obiſpos, que alli eſtan ſepultados, por los quales haze Dios infi-
nitos milagros, todo lo que pertenece y deue pertenecer a todo el
derecho Real en todo el coto del moneſterio. Y tambien do y con-
cedo, &c. La data deſte priuilegio es en Salamanca tres dias deſpues
B de la Epiphania, que aſsi dize de nr̃o Redemptor año mil y dozien
tos y veynte. Por aqui ſe entiende como todos los nueue obiſpos
ſon mas antiguos, que eſte priuilegio. Y no ay duda ſino que el teſti
monio de la autoridad Real es muy graue en materia de reliquias,
por las cauſas que ſe dexan conſiderar. Mas cierto para tan ſolenne
eleuacion, como es poner bultos en el retablo, y alli ſus hueſſos deſ-
tos benditos perlados, no ſe ſi fue baſtante motiuo el priuilegio del
Rey.

*Como de aqui adelante las coſas de Nauarra ſon muy neceſſarias para
eſta nueſtra hiſtoria, y vn priuilegio del Rey de Nauarra
don Sancho Abarca, y ſucceſsion de ſu hijo el Rey
don Garcia ſanchez. Capitulo. XLIX.*

C AN duuieron las coſas de nueſtros Reyes de aqui adelante
tan conjunctas con las de los Reyes de Nauarra, por ayu
das que vnos a otros ſe dieron, y por caſamientos con q̃
los vnos y los otros ſe trauaron en parenteſco, y aun por
guerras y contiendas que entre ſi tuuieron: que no puede proceder
la hiſtoria de Caſtilla entera y clara, ſino es con mucha noticia de
las coſas de Nauarra, pues aun al fin los Reyes de alla vinieron a he
redar por caſamientos todo lo de Leon y Caſtilla, Aſturias y Gali-
zia. Y es eſte el propio lugar para començarſe a tratar deſto mas en
particular, por auer ſido el Rey don Ordoño, como veremos, el que
començo mas de ordinario a dar el ayuda al Rey de Nauarra, y rece
birla, y fue tambien el primero de nueſtros Reyes, que ſepamos de
cierto auer alla caſado. Es pues meneſter ſe entienda como eſte año

noue-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nouecientos y veynte aun toda via reynaua en Nauarra el Rey don D
Sancho Abarca, que con grande animo y esfuerço auia guerreado
con los Moros veynte años continuos, y ganadoles mucha tierra
por toda la ribera de Ebro arriba hasta cerca de su nacimiento, y
abaxo hasta Caragoça, y aun mas adelante, auiendo estendido con
esto muy largamente los terminos y fronteras de sus reynos hasta
junto a Najara, por lo que confina con Castilla, como esta muy ce
lebrado no solo en las historias de Aragon y Nauarra, sino aun en el
Arçobispo don Rodrigo, y en los otros buenos historiadores de las
cosas de Castilla. Y porque en vn priuilegio suyo, cuya copia yo ten
go, se da mucha razon destas conquistas deste Rey, y se entienden
otras notables memorias de aquellos tiempos, que nos hã de seruir
adelante, pondre aqui la mayor parte del. Es el priuilegio de la fun-
dacion de vn grandissimo monesterio que vuo en el lugar de Aluel
da, dos leguas de la ciudad de Logroño, de quien ya en lo del Rey E
don Ordoño el primero diximos, quando se trato la porfiada guer-
ra, que nuestro Rey alli tuuo con los Moros. El priuilegio comien-
ça en Latin con contar como por los pecados de España la perdie-
ron los Christianos, y se la ganaron los Moros. Assi la posseyeron
hasta que Dios por su misericordia quiso apiadarse della, quebran-
tando la soberuia de los Moros. Prosigue luego trasladado fielmen
te. Y agora en nuestros tiempos ha sido seruido darme a mi aunque
indigno victoria de sus enemigos, dandoles el pago conforme a las
obras de sus manos. Y aqui en estas nuestras partes, donde el rio
Ebro corre por España, ayudandonos la diuina clemencia desde el
cielo, en la vna y en la otra ribera les hemos tomado muchos luga-
res, ciudades y castillos, y echando dellos los infieles, por la proui-
dẽcia de Dios los destruymos, no en vna, sino en diuersas batallas; F
y los forçamos a meterse a morar en lugares no conocidos, cõforme
al testimonio de la sagrada escritura, donde habla Dios por el pro-
pheta. Esparzilos por todos los reynos del mundo que no saben, y
la tierra quedo despoblada dellos. Todo esto sucedio no por nues-
tros merecimientos, sino por donde de la piedad del altissimo. Por
tanto en honra y agradecimiento de nuestro criador Iesu Christo, y
en alabança de su santissimo nombre, y por el triumpho poco ha
alcançado en Viguera fuerte castillo, el qual plugo a nuestro Señor
Iesu Christo darnoslo en nuestras manos: (Mas porque todo vniuer
salmente es de Dios, y de lo mucho que con liberalidad recebimos
de su mano, le boluemos poco) queremos fundar vn monesterio,
lugar

A lugar diputado para alabar a Dios, y digno para los que en el mo
raren, para que desde agora en adelante para siempre a gloria del
nombre de Dios permanezca: y sea congregacion de monjes, que
sin cessar alaben a Dios, rogandole por el perdon de mis peccados.
Este lugar se llamaua en la lengua de aquellos infieles Albelda, y
nosotros en la lẽgua Latina lo llamamos Alba, y esta situado sobre
el rio Yruega, en los confines de la sobredicha ciudad de Viguera.
De ay adelante prosigue como da aquel lugar y mucha tierra al
abad Pedro y a sus monjes, nombrandola y demarcandola muy de
espacio. En la data dize estas palabras. Hecha la escritura de testa
mento a los cinco de Enero Era nouecientos y sesenta y dos, en el di
choso año veynte de nuestro reyno. Sancho Rey sereniss imo de su
propia mano robra y confirma esta escritura. La Reyna Toda con
firma. Oeneta hija del dicho Rey confirma. Garcia hijo del dicho
B Rey confirma. Blasquita hija del dicho Rey confirma. Iñigo Garcia
confirma. Ximeno Garcia confirmo. Galindo obispo robro. Sesuldo
Obispo robro. Sunna Abad, testigo. Anserico abad, testigo. Blasco
presbitero testigo. Iñigo Sanchez testigo. Abolatten, testigo. Gudu
mer testigo. Garcia Iñiguez testigo. Endura testigo. Vecaria nombra
el priuilegio en Latin a la que agora llaman Viguera, y aunque la
llama ciudad, no es agora mas que vna buena villa con trezientos
vezinos del conde de Aguilar, alli, cerca de Aluelda. Y no ay duda,
sino que fue en aquel tiẽpo fuerte y populosa segun el Rey estima
mucho el auerla tomado. Tambien el rio que el Rey llama Eyroca,
se nombra agora Yruega, y es el que passa junto a Aluelda.
El priuilegio es notable por lo que cuenta el Rey de sus victorias tã
estendidas, y por la memoria de la Reyna y de los Infantes: y por la
C rica fundacion, que se vera adelante, quan sumptuoso monesterio
vino a ser.
Y a quá do otra vez se hizo mencion deste lugar de Abelda en lo del
Rey don Ordoño el primero dixe, como el nombre de Albayda o
Albelda quiere dezir cosa blanca. Y a todo aquel sitio le conuie ne
mucho tal nombre por estar sobre vna montaña toda de yesso, y tã
bien de otra peña fofa y muy blanca, que esta debaxo, y la llaman
los de la tierra Salagona, y se labran enella no solamente cuevas, co
mo en Madrid o en Guadalajara, sino aposentos formados, y casas
enteras, quando aciertan a tener vn lado derecho de peña tajada,
adonde puedan sacar las luzes. Assi veremos presto como este mo
nesterio tuuo doziẽtos monjes, por tener su sitio vn gran lado desta
peña

Universidad de Deusto
Biblioteca

peña tajada,que cae ſobre el rio Yruega, adõde pudieron tener los D
monjes las celdas labradas con ſolo cauarlas, y todo lo de mas del
moneſterio pudo tener las luzes que agora ſe veen,ſiruiẽdo los apo-
ſentos de palomares. En ſu lugar ſe hara adelante otras vezes gran
mencion deſte moneſterio,que agora ſe fundo. El lugar en nueſtro
tiẽpo aun no es de dozientos vezinos, y del conde de Aguilar, y no
deuio nunca ſer mayor, porque la igleſia antigua es pequeña, y re-
tiene toda via el nombre de ſan Martin. Toda eſta relacion me em-
bio el padre fray Chriſtoual de Criſpijana,mõje de la orden de Ciſ-
ter,y digniſsimo abad en el moneſterio de ſan Pradencio alli cerca
de Logroño y en muchas otras caſas de ſu orden. El por ſu ſola bon
dad ſiempre me ha mucho amado, y eſtimando yo, como ſiempre
en toda la vida lo he hecho,por ſingular merced de nueſtro Señor
entre otras,el auerme querido biẽ los buenos: puedo preciar mucho
auerlo hecho eſte bendiao monje, de cuyas grandes virtudes no di E
re aqui mas,oor no offender ſu ſingular modeſtia y humildad.
En la copia que a mi me dieron deſte priuilegio la Era eſtaua malaẽ
mente errada ſeñalandoſe la de nouecientos y ſeſenta y dos, y aſsi
ſeria el año del naſcimiento nouecieẽtos y veynte y quatro. Y eſto es
impoſsible,ſiendo forçoſo que diga Era de nouecientos y cincuenta
y ocho,ſeñalãdo el año de nueſtro Redemptor nouecientos y veyn-
te por todas eſtas razones. Ante todas coſas eſta ya atras muy bien
ſeñalado el año en que entro a reynar el Rey don Sancho Abarca,
por el nouecientos y vno. Eſto ſe aſſento aſsi, por la buena diligẽcia
de Eſteunn Gariuay,que puſo priuilegio del Rey Fortunio ſu her-
mano de los diez y nueue dias de Março deſte año nouecientos y
vno y no mas. Y aquel priuilegio ſe puede tener por del dia q̃ vino a
meterſe monje,aunque no lo diga del todo claro, y aſsi entro a rey F
nar don Sancho Abarca ſu hermano eſte miſmo año, y aun aquel
miſmo dia por ventura. Conforme a eſto, muy bien llama en el pri
uilegio el año veynte de mi reyno al de nouecientos y veynte, y no
podria ſer aſsi ſi fuera el año de veynte y quatro quando el priuile
gio dize que ſe concedio. Y aũ en lo dicho pronamos con buena
conjectura, mas agora prouaremos con razones infalibles. Puſo
tambien Gariuay vn priuilegio del Rey don Sancho Abarca del año
de nueſtro Redemptor nouecientos y diez y nueue, a los diez y nue
ue dias de Março, en que vino al moneſterio de ſan Saluador de
Leyre, y le dono mucho, y cumplio con otras ſus deuociones, que
alli ſeñala. Y puedeſe notar mucho como es la data deſte priuile-
gio

A gio en el miſmo dia que la del Rey don Fortunio ſu hermano, que
parece venia al moneſterio a cumplir con ſu deuocion, y hazer ſu
offrenda a Dios el miſmo dia, en que alli auia recebido el reyno,
auiendoſe metido monje ſu hermano. Y el dia le traya el recuer-
po,para el reconocimiento con Dios. Mas lo que principalmente
mueſtra eſte priuilegio es, como aun reynaua don Sancho Abar-
ca eſte año. Pone luego Gariuay vn priuilegio del Rey don Garci
Sanchez ſu hijo,dado a ſan Millan de la Cogolla el año nouecien-
tos y veynte ſin ſeñalar el dia. Mas ya ſe vee claro como Reyno el
Rey don Garcia alguna parte deſte año. Y pudo ſer que reynaſſe
mucha parte del, pues el priuilegio de Aluelda es de los cinco de
Enero,y aſsi el Rey don Sancho pudo morir aun muy al principio
deſte año. Va deſpues poniendo Gariuay otros priuilegios deſtos
B años ſiguientes,por donde conſta reynar ya don Garcia. Eſto miſ-
mo ſera deſpues coſa mas clara y aueriguada,quando preſto ſe trata
re del martyrio del inſigne martyr ſan pelayo. Por todo eſto ſe vee
ſer contradicion manifieſta,que el Rey don Sancho pueda dar pri-
uilegio el año de nouecientos y veynte y quatro, ni dezir, ſer aquel
el año vigeſimo de ſu reyno. Y el error de quien traslado el priui-
legio fue facil de poner,xij,por.viij,trasladando de letra Gotica, dõ
de la ſimilitud entre eſtos dos numeros pueſtos por ſumas de cuen-
ta Gotica,es muy grande. Queda pues aſſentado para adelante, co-
mo el Rey don Sancho Abarca murio el año nouecientos y veynte,
y en el entro a reynar ſu hijo el Rey don Garci Sanchez.

La gran batalla del Valde Iunquera,y como ay mencion del Rey don Garci Sanchez en nueſtras hiſtorias. Capitulo. L.

C VA es llegado el tiempo de contarſe la batalla del Val-
de Iunquera, por nueſtro mal muy famoſa. El Obiſpo
Sampiro, de quien toman los demas, cuenta, como vn
grandiſsimo exercito de los Moros del rey de Cordoua
con los de Africa que aca ſe auian quedado, entro por las tierras
del Rey de Nauarra, deſtruyendolas miſerablemente a fuego y
ſangre, haſta llegar con eſte cruel eſtrago a vna villa llama-
da Muez, que eſte nombre le pone el Arçobiſpo don Rogrigo,
y dize lo conſeruaua haſta ſu tiempo. El Rey don Garci Sanchez de
Nauarra que vio ſobre ſi y ſobre ſu reyno tan innumerable Moriſ-
ma, aunque no le faltaua el animo para reſiſtirle, veya le faltauan
las fuerças, y aſsi para doblarlas, embio a pedir ayuda al Rey don

Universidad de Deusto
Biblioteca

Ordoño. El partio luego a darsela con tan grande ayuntamiento D de los suyos, que aun hasta algunos delos obispos de su tierra fueron con el en esta jornada, y entre ellos señaladamente Dulcidio de Salamáca y Hermoygio de Tuyd, de quiẽ en lo de atras se ha hecho algunas vezes memoria. Juntandose los campos de los dos Reyes, y saliendo a buscar al enemigo, le encontraron en el valde Iunquera, que es en Nauarra cerca del lugar llamado Salinas de oro. Alli se dio la batalla, y fue de las mas crueles y dolorosas, que nunca los Christianos tuuieron con los Moros: pues murierõ muchos de los nuestros, y fueron presos y lleuados a Cordoua catiuos con otra gran multitud los dos obispos de Tuyd y de Salamanca. Y aunque ninguno de nuestros autores no cuentan en particular, el successo de nuestros Reyes, mas bien se entiende, como en tan gran destroço de los suyos les convino retirarse cuerdamente con los que les quedauan, para saluarse las vidas de todos, y poder defender la tierra. Esto es lo cierto del fin desta guerra, y no lo que se refiere en las historias de E los Arabes, que yendo el Rey Abderramen en persona a esta jornada, despues de algunos successos sobre la ciudad de Cantabria entre Najura y Logroño, al fin se dio la batalla entre solos dos Reyes de Leõ y de Cordoua en el Valde Iunquera, sin que el de Nauarra se hallasse en ella, y que algunos autores Arabes dan la victoria al Rey don Ordoño. Siguiendo pues y o a Sampiro, dize mas adelante, que el Rey don Ordoño saco luego de Cordoua sus dos Obispos, y deuio de ser por rescate, pues este perlado y todos los de mas refieren como quedo en Cordoua catiuo y en la carcel por rehenes del Obispo Hermoygio, vn sobrino suyo pequeño de diez años llamado Pelayo, que despues, como veremos en su lugar, fue alli martyrizado. Y quando se cuente su martyrio, se vera aueriguada- F
razon del tiempo. mente, como esta gran rota del Valde Iunquera succedio en el
año. Dcccc xxj. año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y vno. Agora bastara dezir, como Sampiro tambien aunque no claramente y de proposito, la pone en este mismo año. Porque auiendo contado todo lo de la trãslacion de la cathredal de Leon, prosigue, que acabado aquello succedio luego la jornada de Mondoñedo. Tras esto dize espressamente, que tres años despues fue esta batalla del Valde Iunquera, y assi viene por buena cuenta a ser quatro años despues de lo de la iglesia de Leon, que se puso en el año diez y siete. El martyrio del santo niño Pelayo lo certifica enteramente, sin que quede duda enello.

Quando

A Quando Gariuay en la historia de Nauarra comiença a cõtar del Reyno deste Rey don Garcia Sanchez, dize que ningun historiador nunca ha hecho mencion del. Y como tiene razon de dezir lo en algunos otros Reyes de los de aquel reyno, assi le falta, para dezirlo deste: pues Sampiro, el Arçobispo don Rodrigo, Don Lucas de Tuyd y todos los de mas, quando cuentan esta batalla, nombran al Rey don Garcia de Nauarra y Sampiro y el Arçobispo expressamente le llaman hijo del rey don Sancho. Y aun el mismo Este uan Gariuay contando esta batalla en la historia de Castilla, aunq̃ anduuo sin resolucion entre varias opiniones de Reyes y de tiẽpos, toda via le parecio lo mas cierto auer succedido enel de este rey don Garcia Sãchez. Y aunque no parece auia visto jamas a Sampiro, pudierase acordar de como el Arçobispo, a quien el leya, nombraua a
B este Rey aqui tan distinctamente. Y sin todo esto, muchas cosas succederan en estos años adelante, donde este Rey esta nombrado en nuestras coronicas, como se apuntara siempre en sus lugares.

Vna gran victoria del rey don Ordoño contra los Moros, la muerte de la reyna doña Eluira, y algunas memorias del año. Capitulo. LI.

Oliendole mucho al Rey don Ordoño la rota de Nauarra, y desseando vengarse, buelto a Leon junto muy de espacio toda la mas gente que pudo auer, y entro hasta el Andaluzia, y por aquella parte que Sampiro y los de mas llaman *Sintilia*, haziendo cruel guerra en las tierras del Rey Abderramen a fuego y a sangre, executando con mucha saña el furor de la vengança. Tomo desta vez por fuerça de armas los casti-
C llos de Sarmalon, Eliph, Palmacio, Castellon, Magnancia y otros muchos, que Sampiro dize no los refiere por la prolixidad. Prosigue este perlado, que passo el Rey vencedor tan adelante en su jornada, q̃ por solo vn dia de camino dexo d'llegar a Cordoua, y assi se bolnio cõ grã tr ũpho y mucha presa a Camora. Assi se cuẽta tã en breue vna guerra tan larga y de tantas victorias, donde se tomaron tantos castillos y otros lugares, mas yo no podre dar razon de ninguno dellos, ni de la tierra de Sintilia, por esta mucha breuedad de nuestras historias, y no auer otra parte de donde se pueda tomar luz en esto, pues tãpoco en los escritores Arabes no ay ninguna mẽcion de esta guerra. Solo por el encarecimiento de Sãpiro podemos entender, como fue la guerra enel Andaluzia, pues llego tan cerca de Cordoua. Del año podre dar entera certidumbre, y dezir fue el mismo

razon del tiẽpo.

año nouecientos y veynte y vno, no solamente por la yra y desi o D
de vengan a del Rey, con que se mouio a hazer esta entrada, no le dexaria sossegar mas tiempo, sino tambien por lo que luego se dira.

❧ Quando el Rey boluio a C, amora tan alegre por la victoria, a
" la costumbre de todas las cosas humanas, que con su mudança no
" dexa que se pueda gozar entero vn plazer, el del Rey se le boluio en grandissimo pesar, por hallar muerta a la Reyna doña Eluira. Bien se que algunos de nuestros autores la llaman aqui Munia Dona, o doña Munia, mas su verdadero nombre es doña Eluira, con quien el Rey ya estaua casado quando vino de Galizia a reynar en Castilla, y biuio hasta agora, y en ella tuuo los cinco hijos que ya hemos señalado. Esto es verdad muy clara, pues, como ya otra vez hemos dicho, ningun priuilegio dio este Rey, en q̃ no nombre à su muger al principio, diziendo que el y ella donan y conceden, y en todos hasta E
este año de veynte y vno se nombra doña Geluira en Latin, que es en Castellano Eluira. Y el Arçobispo aunque la nombro Munia Dona, toda via dize que tenia dos nombres, y tambien se llamaua Eluira. Mejor euasion es esta, que no de quien dize que el Rey tenia ya segunda muger. Esto es imposible, pues biuia doña Eluira y era nõbrada y cõfirmaua en el priuilegio que se puso del año nouecientos veynte, y este de veynte y vno lo tuuo el Rey tã ocupado. Mas la reyna sin duda era ya muerta al principio del año de veynte y dos, como parece por vn priuilegio deste mismo año nouecientos y veynte y dos, a los veynte y siete de Hebrero, y esta entre los de Santiago, y dale el Rey mucho a aquella santa iglesia dos lugares llamados Ozia y Arcabria y otras tierras en cambio de la villa de Lançada. En este priuilegio ni se nõbra ya la Reyna doña Eluira al principio, ni tãpoco confirma, y lo mismo es en otros, q̃ luego pondremos: confirmando los Infantes hijos del Rey Sancho, Alonso, Ramiro, Ximena y Garcia. Lo que tambien auerigua este priuilegio es, que las dos jornadas del Val de Iunquera y del Andaluzia, fueró el año de veynte y vno, pues la reyna es muerta tan al principio del de veynte y dos.

año. Decc xxij.

❧ La Reyna doña Eluira fue lleuada à enterrar agora o despues a Ouiedo a la iglesia del Rey Casto, y alli se vee su sepultura, no en la pieça pequeña donde estan los otros Reyes, porque ya estaua llena, sino en el cuerpo de la iglesia en vn arco de la pared. Y en la tumba de piedra dize.

Hic colligit tumulus regali ex semine corpus
Geloyræ Reginæ Ordonij secundi Vxor. Obijt

Era

A *Era. Decce. Et hoc etiam loculo Regina Teresia clau-*
ditur. Dize el Castellano. Esta tumba encierra el cuerpo de la reyna doña Eluira, muger del rey don Ordoño el segundo. Fallecio en la Era d̃ nouecietos . Tãbiẽ en este luzillo esta enterrada la reyna doña Teresa. Si la Era estuuiera entera, y no estuuiera q̃bra da alli en el numero la piedra, supieramos certificadamente quãdo murio la reyna doña Eluira. Y desta Reyna doña Teresa diremos en su lugar. ❧ El vltimo priuilegio deste Rey dios de Santiago es dado al fin deste mismo año de veynte y dos a los diez y ocho d̃ Diziebre, y dale el monesterio d̃ san Pedro y san Pablo en Tria Castella. En este priuilegio confirmã los cinco Infantes, y el Rey cõ grãde humildad se intitula siruo de los siruos del Señor. Tambiẽ cõfirma entre los otros obispos Fortis de Astorga, auiẽdo sucedido san Gennadio.

B En este año nouecietos y veynte y dos el primero dia d̃ Agosto el rey don Ordoño por su priuilegio, de q̃ ya se ha otras vezes hecho mencio, cõfirma al Monesterio de Samos todo lo q̃ tiene, y dale mucho de nueuo. Cuenta a la larga la historia de la venida del abad Argetico, y despues la del abad Offilõ, y del auer escogido alli el Rey don Alonso el Casto, como en sus lugares queda ya escrito.

El segundo casamiento del Rey don Ordoño, y la fundacion del mo-
nesterio de Sobrado. Capitulo. LII.

C Onforme a las cosas q̃ de aqui adelãte cõtaremos d̃ rey, en lo poco q̃ queda d̃ su vida, parece cierto se casso luego segũda vez este año nouecietos y veynte y dos, cõ vna señora de Galizia llamada Aragõta q̃ assi la nõbrã Sãpiro y todos y, essa tierra natural le dã. Y podriamos la llamar doña Vira
C ca, cõforme a lo q̃ dela hija del rey dõ Ordoño el primero hermana del Magno declaramos. Esta señora repudio muy presto el Rey, por sospechas q̃ della tuuo, como dize el Arçobispo, o porq̃ no le agradaua, como escriue Sampiro. Ambos estos autores parece culpan el hecho, pues añaden que el Rey hizo digna penitencia por esto.

Siempre hemos hecho mucha mencion del gran perlado Sisnãdo obispo de Iria, segdũo deste nombre. Sus padres se llamauan Frme negildo y Patrina, y ellos fueró los primeros fundadores del monesterio de Sobrado a nueue leguas de la ciudad d̃ Sãtiago, q̃ en esta su primera fundaciõ fue de la ordẽ de san Benito, y es agora vno de los mas principales y sumptuosos en edificio y riqueza, de todos lo que tan insignes tiene la ordẽ de Cister, y por tal le escriuio san Bernardo, como entre sus epistolas vemos. La escritura de la fundacion se hizo

Funderiõ de Sobrado.

Universidad de Deusto
Biblioteca

El quten lla mauã confes ſo en los mo naſterios.

ſe hizo eſte año nouecientos y veynte y dos a los ocho de Otubre, D y los dos marido y muger ſe quedaron en el moneſterios por confeſſos. Y confeſſo en todos los priuilegios deſtos tiempos ſiempre quiere dezir monje lego, que no era para ſacerdote, ni la muger para monja entera, como las demas. No es meneſter prouar eſſo, pues a cada paſſo ſe vee en todas las eſcrituras antiguas, y aun el ſummo pontifice vſa haſta agora eſte termino en ſus bulas.

La manera del gouierno que por agora tenian nueſtros Reyes, y como el Rey don Ordoño mato a los Condes de Caſtilla.

Capitulo. LIII.

POr todo lo paſſado ſe vee como ya nueſtros Reyes tenian muy enſeñoreado y pacifico todo lo de Galizia y Aſturias, q los Moros nunca ſe lo tomauan, aunq lo acometian. El Reyno de Leon tambien eſtaua pacifico, y eſtendido nueſtro Señorio por toda tierra de Campos haſta Duenas y Simancas pobladas de nueuo, y conſeruadas con gente de armas, que las defendieſſe. Y por aquella parte Duero arriba llegaua nueſtros Reyes con ſus conquiſtas haſta Santiſteuan de Gormaz, y aun mas adelante, aunque aquello no eſtaua muy pacifico, ſino inquietado ordinariamente de los Moros. Aſsi tambien eſtauan inquietas las fronteras de Portugal y Eſtremadura, y las del reyno de Toledo. Mas era tambien de lo muy pacifico y poſſeydo con firmeza la nueua poblacion de Burgos, y ſus comarcas hazia las Montañas y Nauarra y Vizcaya: y aſsi miſmo C, amora y Salamanca, tan aſſeguradas ya con fortificaciones y preſidios, que no temian a los Moros. E

Todo eſto ſe gouernaua de muchos años atras y agora tambien por Condes, que eſtando ſujetos al Rey, tenian por el la tierra repartida en ſus prouincias, donde tratauan la paz y la guerra como gouernadores. Todo eſto ſe vee por lo de atras aun deſde los Godos, y agora vemos nombrados los Condes con las prouincias que gouernauan, como en la conſagracion de la igleſia de Santiago, y en algunas otras eſcrituras. Querer poner con certidumbre el repartimiento del gouierno, como eſtaua agora en tiempo del Rey don Ordoño, es coſa impoſsible, y aſsi yo dire ſolamente lo mejor que parece ſe puede raſtrear. Entiendeſe pues por la conſagracion de Santiago, que auia todos eſtos nueue condes. F

Conde de la region de Portugal llamada Egitania.
Conde de Leon.

Conde

A Conde de Aſtorga y del Vierço.
Conde de Tuyd y del Puerto en Portugal.
Conde de Emimo, y parece en Portugal.
Conde de Bergança.
Conde de Viſeo y de Caſtilla.
Conde de Prucios, y no ſe entiende dõde era, y parece en Anſturias.
Conde de Lugo.

Sin eſtos auia entõces y agora otros muchos Condes, para el gouierno de otras muchas ciudades y fronteras de Moros, pues vemos como todos los nueue, ſino es el de Leon, ſon de Galizia y Portugal, aun haſta el de Viſeo, que con nombrarſe tambien de Caſtilla, denia tener lo de Salamanca, por caerle cerca de Viſeo. Y vinierõ aquellos y no mas a la fieſta, por ſer de la comarca, y hallarſe cerca. Mas
B ni ſe nombra Burgos, donde ſabemos auia Conde, ni C, amora don de no es poſsible no lo vuieſſe, y aſsi tambien en Simancas, y Santiſteuan de Gormaz, y otros lugares por ſer fronteras, y otros en Cãpos por ſer grandes comarcas. Señaladamente ſabemos como auia agora en lo de Burgos y mas comarcano de aquella ciudad el conde don Nuño Fernandez, el conde Almodares el blanco, y ſu hijo el conde don Diego, y el conde don Fernando Anſurez, que tenia eſte nombre por ſer hijo de Anſurio, y el conde Fernan Gonçalez.
Del poſtrero harta noticia tenemos, y a los quatro otros nombran aſsi los tres perlados de Aſtorga, de Toledo y de Tuyd, que ſon los mas graues autores de nueſtras hiſtorias, y a quien yo ſiempre ſigo, por deuerſeles mucho credito. Quien ayan ſido eſtos quatro condes, es difficultoſo inquirirlo con certidumbre. Por conjecturas pa-
C rece, que el conde don Nuño Fernandez fueſſe el ſuegro del Rey don Garcia, que pudo muy bien biuir haſta agora, y ſi entonces hizo alboroto en Caſtilla, para hazer temprano Rey a ſu yerno con depoſicion de ſu padre: aſsi agora le quedaua toda via el orgullo, para mouer nueuos leuantamientos. Algunos quieren tambien que ſea el abuelo del conde Fernan Gonçalez, y no faltan conjecturas para creerlo. Del cõde dõ Almodares el Blãco ninguna otra mẽcion ſe haze jamas en nueſtras hiſtorias, y aſsi no ſe puede dezir nada del. Solo como ya apuntamos es impoſsible aya ſido padre del conde don Diego Porcelos, pues no ay quien no entienda el diſparate de penſar pudieſſe biuir haſta agora: ſegun fuymos tratando de ſu edad del conde Don Diego, quando conuenia, y ſu quarto nieto el Conde Fernan Gonçalez era diez o doze

Universidad de Deusto
Biblioteca

años antes desto casado. Y por las mismas razones el Conde don D
Diego hijo de don Almodares es otro muy differente de Don Diego Porcelos. El Conde don Fernando Anfurez e dize ser hijo de Anfurio, cauallero principal, y muy conocido por las confirmaciones de los priuilegios passados, y es como tronco desde insigne linaje, de quien muchas vezes en esto de adelante hemos de hazer mencion. Y no pudiendo yo dezir lo que desseara de las personas destos Condes, tampoco podre dezir en particular, donde gouernauan: sino q̃ se vera claro como tenian en Castilla su gouernacion y hazienda, pues se ayuntaron en Burgos, como veremos. Y a lo que yo creo, Almodares el blanco y su hijo, teniá el gouierno de lo de Burgos y Oca y todo lo de hazia las Montañas, y Nauarra, y el Conde Nuño Fernandez a Camora o algo mas aca en Campos. Don Fernando Anfurez se vera claro adelante, como los de su linaje tenian su hazienda y señorio cerca de la ciudad de Palẽcia, que aun agora no estaua E
poblada, en aquello de Monçon y Husillos a vna y dos leguas de la ciudad, y assi se puede creer, tenia el Conde por alli su gouernacion hasta Dueñas y Simancas. Del conde Fernã Gõçalez se puede muy bien creer tenia toda la tierra de Simancas arriba por la ribera de Duero, hasta las fronteras de Nauarra. Estando pues los quatro Cõdes ya dicho en sus gouernaciones, parece deuieron hazer alguna junta en Burgos, que no agrado mucho al Rey don Ordoño, y embiandolos a llamar a Burgos con dissimulacion, los espero en vn lugar llamado el Tejar en la ribera del rio Carrion. Quando alli llegaron, los mando luego prender, y lleuandolos consigo a Leon cargados de hierro, y haziendolos poner en estrecha prision, alli dentro los hizo luego matar. Este hecho le afea mucho al Rey don Ordoño el Arçobispo don Rodrigo, teniendolo por gran crueldad, y di- F
ziendo, que con ella escurecio agora toda la gloria, que por todo lo passado auia ganado. Sampiro al contrario se lo atribuye al Rey por hecho de prudencia y buen reçelo, diziendo expressamente que se le auian rebelado al Rey, y aun el de Tuy d añade, que no quisieron venir a Leon a su llamado, y por esso se concertaron vistas en el Tejar. Y parece auian hecho junta en Burgos, pues dize Sampiro, y dizen todos, que alla los embio a llamar el Rey. Del conde Fernan Gõçalez ninguna mencion se haze agora, y yo creo que aun que los quatro condes muertos o los mas dellos le tocauan en parentesco, y tenia con ellos amistad: no fue participante en su culpa, si alguna tuuieron, y assi tampoco lo fue en la pena. Y no se puede dudar, sino
que

A que la tierra de Castilla se altero mucho con las muertes de sus mayores cabeças: mas por agora se quedo en obediencia y sujecion del Rey, sin hazer ningun mouimiento.

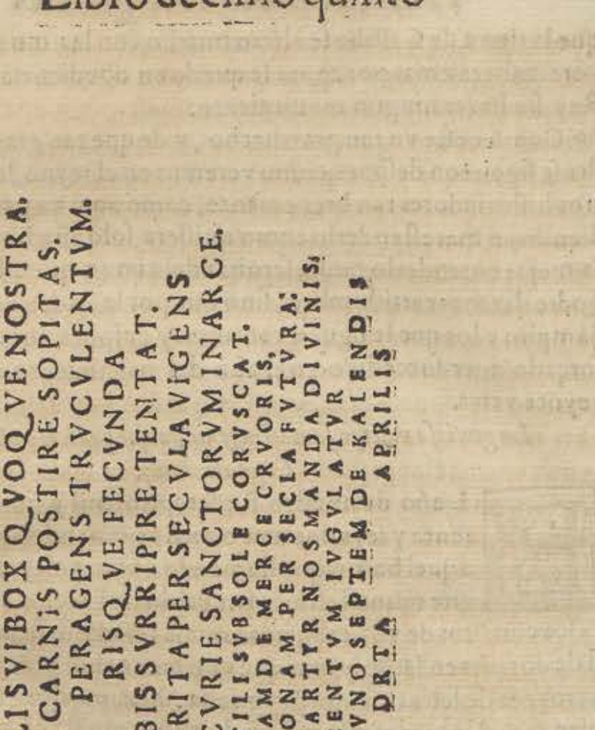
Con ser este vn tan gran hecho, y de qne tan grandes nouedades se siguieron despues, como veremos en el reyno, la cuentá nuestros historiadores tan breuemente, como aqui va puesto, y no pudiendo yo mas estenderlo como quisiera, solo añadi en todo, lo q̃ para mejor entenderlo podia seruir. Y del año en que esto succedio no podre dar mas certidumbre, sino que por la orden de los hechos q̃ Sampiro y los que le siguen van antes y despues contando, parece forçado auer succedido en el año del nascimiento nouecientos y veynte y tres. *año. Dcccc xxiij.*

La gloriosa martyr Santa Eugenia, la que padecio en Cordoua.
Capitulo. Liiij.

B EL año de nuestro Redemptor mil y quinientos y quarenta y seys dos mas o menos, cauando en Cordoua, en aquel barrio que llaman los Marmolejos, cerca del insigne monesterio de san Pablo de Frayles Dominicos, para los cimiẽtos de vna casa, sacaron vna losa de marmol blanco, quasi de dos pies en largo, y mas que vno en ancho, con catorze versos heroycos de letras esculpidas en ella. Mas porque (segun se puede bien creer) la piedra estuuo muchos años puesta en el suelo, la mayor parte de las letras estaua consumida y desecha, con el continuo hollar de los pies. Con todo esso por singular prouidencia de Dios, y por merced suya muy grande y muy alegre para aquella ciudad, quasi todas las primeras letras de los versos se han conseruado enteras: para dar noticia hasta agora a los Christianos del nombre de la santa Eugenia martyr, para quien se puso aquella piedra y su epitafio en su sepultura. Esta piedra se consagro para ara; y se guarda con mucha veneracion en el monesterio de san Pablo, ricamente adereçada ella y la caxa en que esta, de dorado y de pintura. Lo que agora se puede leer en ella es esto,

C

Universidad de Deusto
Biblioteca



A Ya se vee como son versos heroycos o exametro, y como en las primeras letras dellos se leya EVGENIA MARTYR. Conforme a esto creo cierto, acabaron la dicion MARTYR. con la .R. final del IVGVLATVR. fino es, que la primera dicion del postre ro verso era, RVRSVS, pues necessariamente vuo de ser .R. la primera letra, para cumplirse entero el nombre, EVGENIA MARTYR. Y los q̃ sabẽ Latin entieden, como aquel aduerbio, entra muy bien alli, para juntar el numero de atras con el siguiente. El nombre del mes estaua puesto como aqui va en otro renglon de porsi, por no dar lugar la angostura de la piedra, para acabarse todo el verso postrero.

A estas letras, que al principio de los versos significan algo, como en estos, llaman los Griegos Acrosticas. Y es cosa muy antigua el vsar esta gala los poetas, como en Marco Tulio y otros autores antiguos
B parece. Y la Sybila Erythrea, como cuentan santo Augustin y Eusebio, las vso en sus versos. Y Aldo en su orthographia puso vnos versos antiguos, que se hallan en Roma en vna piedra con letras Acrosticas. Pondrelos aqui por ser epitaphio de dos mugeres, que o fueró Españolas, o murieron aça. Las primeras letras tienen el nombre de Iulio segundo, que fue el que puso el epitaphio a las defuntas.

Iam datus est finis vitæ, iam Pausa malorum
Vobis, quas habet hoc gnatamque matremque sepulchrũ,
Litore Phocayco pelagi vi exanimatas.
Illic vnde Tagus, & nobile flumen Hiberus
Vorsum ortus, vorsum occasus fluit alter, & alter.
Stagna sub occeani Tigus, & Tyrrhenica Hiberus.
Sic & enim duxere olim primordia Parcæ,
Et neuere super vobis vitalia fila:
C *Cumprimum Lucina daret lucemque, animamque,*
Vt vitæ diuersa dies foret, vnaque leti:
Nobis porro alia est trino denomine fati
Dicta dies leti, quam propagare suopte
Visum ollis tacito arbitrio cum lege perenni,
Sisti quæ cunctos jubet ad vadimonia mortis.

So No se le podra dar en Castellano la mucha lindeza que tiene en el Latin este epitaphio, mas toda via lo trasladare, como mejor pudiere. Ya se os ha dado el fin de la vida y el descanso de los trabajos a vosotras madre y hija, que estays en esta sepultura. Perdistes la vida con la fuerça del tempestuoso mar en la ribera phocayca de Mõ

uiedro,

uiedro,en aquella prouincia adonde los dos rios Tajo y Ebro corré, D
el vno hazia el oriente,y el otro hazia el poniente,metiendose Tajo
en el mar Occeano,y Ebro en el Mediteraneo. Porque assi lo dispu-
sieron al principio las Parcas,quando os hilauan los hilos dela vida,
al tiempo q̄ salistes a esta luz,y començastes a respirar con este ayre:
ordenando,que naciendo en diuersos dias,murissedes en vno. Para
mi esta señalado por la obligacion de las mismas tres hermanas
otro dia de la muerte,como a ellas les parecio,por vn su secreto que
rer,y por la ley eterna,que manda parecer a todos a los estrados y al
juyzio de la muerte. Este Iulio segundo parece deuio ser marido y pa
dre de las defuntas, y habla de su muerte conforme a la vanissima
superstticion de los Gentiles,que en sus fabulas fingian tres Diosas
hermanas,llamadas Parcas,cuyo officio era hilar los años de la vida
a cada vno,y cortarle el hilo,quando auia de morir. Otro su epita-
phio con estas letras acrosticas,muy Christiano y deuotissimo,puse E
ya en el libro duodecimo de la coronica, tratando de san Eugenio
tercero,arçobispo de Toledo y predecessor immediato de san Ilefon
so. Aquel es el mas difficultoso,agudo,ingenioso,elegante, y deuo-
tissimo,sobre todos los que en este genero se podrian hallar.
Mas boluiendo a la santa martyr Eugenia y a su epitaphio, no se
puede trasladar en Castellano,por lo mucho que le falta; mas en-
tiende se,como todo se empleaua en celebrar la constancia,con que
a ca,domada su carne,padecio el martyrio,y la mucha gloria con q̄
fue coronada en el cielo, comprando la gloria de alla con el precio
de su sangre. Pidese despues la intercessionde la santa,para que rue
gue a Dios por todos,y alfin se señala el dia mes y año de su glorio
so martyrio,y dize fue degollada a los veynte y seys de Março, en la
Era de nouecientos y sesenta y vno, y es el año nuestro Redemptor F
nouecientos y veynte y tres de que vamos tratando.
El Rey de Cordoua que martyrizo a esta santa fue Aderramen ter
cero deste nombre successor de Abdalla, de quien tanto hemos ya
dicho,y aun queda mucho mas por dezir. Y auiendose puesto este
maluado Rey el maldito nombre de Defensor de la ley de Dios, co
mo deziamos: no lo mostro solamente en la cruel y muy ordinaria
guerra que hizo a los Christianos, sino tambien en martyrizarlos,
como por esta santa, y luego por san Pelayo, de quien presto dire
mos,parece. Esta piedra se puso al fin de las obras de san Eulogio
quādo se imprimieron,mas aqui va mucho mejor sacada, por auer
la tenido despues mas de vn año en mi estudio, y miradola muy de
espacio

A espacio con mayor atencion. Las trauazones de letras y otras abre-
uiaturas,que ay en la piedra,no se pudieron sacar en la impression.
Tambien esta aqui mas acertado el nombre del Rey Abderramen,
y cuyo successor fue. En esta bendita losa es mucho de notar lo que
agora dire. Las letras fueron cauadas hazia dentro como es cosa or-
dinaria: mas las que agora duran estan llenas de cierta manera de
pasta,muy mas dura que el marmol,y muy differente del en color.
Y no es algun genero de betun durissimo, que quando se esculpie-
ron las letras se les echo,sino es piedra de nueua forma,que natura-
leza engendro en aquello hueco de las letras en tantos centenares
de años,como la losa estuuo debaxo de tierra. Y no es mucho engē
drarse assi aquella piedra en tantos años,pues yo la he visto engen
drada manifiestamente en quarenta años.
La forma de las letras es muy estraña, por no ser Gotica ni Roma-
B na,sino de otra forma muy nueua en hartos caracteres.
Algunos han creydo y escrito,que el cuerpo desta santa martyr Eu-
genia esta en el Real monesterio de santa Maria de Najara. Yerran
mucho. Porque el cuerpo santo que alli esta, es de la martyr santa
Eugenia,que mucho tiēpo antes padecio en Roma en tiēpo del Em
perador Galieno, y se pone su fiesta en los martyrologios a los veyn
te y cinco de Diziembre. Esto se entiende claro ser assi, porque el
año mil y quinientos y treynta y tres, visitando alli el Abad de aquel
Real monesterio vna grande arca y muy antigua de reliquias,hallo
dētro vn pargamino antiguo escrito cō letras Gothicas, y dezia assi:

Hic jacent corpora beatissimorum martyrum Agrico
læ & Vitalis, quæ Papa misit e Bononia Regi Garsiæ;
& e Roma caput patremque corporis sanctæ Eugeniç fi-
liæ Philippi & Claudiæ.

C Y en Castellano dize. Aqui estan los cuerpos de los muy bien auen-
turados martyres Agricola y Vital, los quales embio el Papa desde
Bolonia al Rey don Garcia. Tambien desde Roma le embio la ca-
beça y parte del cuerpo de santa Eugenia, hija de Philipo y Claudia.
Parece que se escriuio el nombre desta santa con tanta distinciō de
nombrarle padre y madre,porque no se errasse en tenerla por nues-
tra santa de Cordoua, de quien entonces se tenia mucha noticia.
Siempre doy infinitas gracias a Dios,y a el sea la gloria sin fin,por la
singular merced qne me ha hecho,en que yo, aunque indigno, aya
sido el ministro de sacar a luz la memoria de los martyres de Cordo
ua. Assi fuy el primero que ley enteramente esta bendita piedra, y
notē

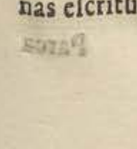
note enella las acrosticas, y di con esto noticia del nombre desta san
ta martyr, y lo escreui todo al Illustrissimo señor don Fray Lorenço D
de Figueroa hermano del Duque de Ieria y del Marques de Pliego,
que agora es obispo de siguença, y entonces era prior en san Pablo
de Cordoua, y quanta grandeza tiene en el linaje, tanto ennoblece
fuera desto a nuestra Cordoua con su insigne religion, singular do-
ctrina y exemplo, y admirable eloquencia enlos sermones. De aque
lla mi relacion lo supieron muchos, aun antes que se publicassen
las obras de san Eulogio.
Estandose imprimiendo ya esta tercera parte de la Coronica, se
ha descubierto en Cordoua vna piedra, que tengo yo por cierto es
de estos mismos años del martyrio de santa Eugenia, por la razon
que luego dire. Es vna losa muy blanca de poco mas de media vara
en alto y tercia en ancho, rodeada por todas partes de vn lindo so-
llaje, y dize dentro lo que se puede leer, y bien adeuinar. E
MEMBRA FVLGENT HIC VRNA
ANVS RELIGIOSAE,
RITE DE VICTA
INSO MACASTA
ARCE AVLA
SVMTE CAVA
Esta la piedra qnebrada por abaxo, y assi no se lee otro renglon, cu
yas letras parecen por las cabeças, y deuia estar en ellas señalada la
Era y el mes y el dia. Son siete versos de los que llaman Glyconicos
o Acarelecticos. Y adeuinando lo mejor que yo puedo por lo que se
lee lo que falta, parece dezian todos enteros.

Membra fulgent hic vrna
Anus religiosæ
Rite carne deuicta F
In sobria fama casta
Arce cœlesti & aula
Sum tecta hic saxea cana.

En lo que esta entero y se lee tienen las letras Acrosticas primeras
de los cinco versos el nombre de MARIA, que fue el de la que cō
este epitafio estuuo sepultada. El sexto verso comiença SVM. Assi
que diga todo Maria sum. Y este sum sirue para el verso de arriba y
para este tambien. Y assi dize todo en Castellano. Aqui estan enesta
sepultura los miembros de vna vieja religiosa, que auiendo vencido
bien la carne, fuy casta con fama de muy templada. Agora estoy
en el

A en el alcaçar y palacios del cielo, y aqui estoy cubierta en este hueco
de piedra. Quien quiera ve ya, como el que hizo los versos tuuo
cuenta de aludir a las tres cosas que nos propone el Apostol san Pa
blo quando dize: *Iuste, sobrie & pie viuamus in hoc sæculo.* Lo que me
mueue a pensar que sea esta piedra del tiempo vezino al de santa
Eugenia es, por ver la gran semeiança de los caracteres en ambas.
Siendo los vnos tan estraños como encareciamos, tienen los otros
la misma estrañeza del todo semejāte, hasta poderse creer que escul
pio la vna y otra piedra vn mismo artifice. Tambien el saxea caua se
vio en estos tiempos en epitaphios, como se vera luego, y harto des- Eneto.iii. de
pues. Esta piedra tiene en su casa el Licenciedo Geronimo de Mo lib. figu. ver
rales mi sobrino, y el la descubrio, y con su grande noticia de toda simo de to
antiguedad la leyo el primero, y noto las Acrosticas. la coronic...

Otra guerra del Rey don Ordoño contra los Moros. Su tercero casamiento,
B *y lo de mas hasta su muerte. Capitulo XLiiij.*



Vuo luego necessidad el Rey don Ordoño de yr otra vez
a socorrer al Rey don Garcia Sanchez de Nauarra, porq̄
auiendole tomado el Rey Abderramen a Viguera, se ha-
llaua muy apretado, y embio al Rey sus mensajeros, para
pedirle su ayuda. Por esto y por su grande animo y desseo que tenia
para destruyr los Moros, fue nuestro Rey con grande exercito al so-
corro, y con su venida se cobro Viguera, y se tomo tambien la ciudad
de Najara. Tan en breue como esto cuenta Sampirō y los dos que
le siguen esta jornada, y auiendo ganado el Rey don Sancho Abar-
ca pocos años antes a Viguera, como en la fundacion de Alueida se
vido, hemos de entender, que se perdio en la gran destruycion de
la rota de Valde Iunquera. De Najara es esta la primera mencion q̄
en nuestras historias hallamos, y no parece aya sido antes de agora
C de Christianos despues de la general destruyc̄ō, y assi se puede bien
creer, que no se cobro agora, sino que se gano de nuevo. Sāpiro y el
Arçobispo dizen aqui, que Najara se ilamaua antiguamēte Tricio.
Es assi que Plinio y Pomponio Mela, y mas parrticularmente el iti
nerario del Emperador Antonio hazen mencion en aquella comar
ca de vn lugar llamado Tritium: y creese estuuo en el mismo sitio
donde agora esta el lugar llamado Tricio a menos que vna legua
de Najara.
Desta vez se caso el Rey don Ordoño con la infanta doña Sancha
hija del rey don Garcia Sanchez de Nauarra, y el llamarse en algu
nas escrituras Latinas de aquel reyno Sanctiua, es todo vn mismo
nombre.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nombre. Y ya he aduertido, como este Rey es el primero, que cõ cer D.
tidumbre sabemos auer casado en Nauarra. Este casamiẽto escriuen
Sãpiro y el Arçobispo y el de Tuyd, y pues todos cuentã assi tã de
proposito toda la jornada y el casamiento, no se puede en ninguna
manera dezir, que no ay mencion del Rey don Garcia Sanchez en
nuestras historias. Todo esto parece sucedio en el año nouecientos
y veynte y tres al cabo, o en el principio del veynte y quatro.

cño. Decc xxiiij. En este mismo año nouecientos y veynte y quatro alla al cabo del
enfermo el Rey don Ordoño en C, amora, y por sentirse mortal, se
hizo lleuar a Leon, y llegado alla murio luego. Esto fue andados
meses deste año nouecientos y veynte y quatro, porque en ellos se
cumplieron conforme a la buena cuenta, que lleuamos los nueue
años y seys meses que Sãpiro y el obispo don Lucas le dan de reyna
do. Y no teniendo puntual certidumbre del año de la muerte del
Rey, somos obligados a cõtentarnos con la que se toma de auer pri E
uilegio suyo, q̃ ya se ha puesto, de Agosto del año de veynte y dos, y
contarse tantos hechos despues que el Rey embiudo el año veynte
y vno o veynte y dos de la Reyna doña Eluira, como se ha auerigua
do. Mas todo lo certificaran enteramente, los priuilegios que se pon
dran del Rey y que sigue luego.

La sepultura del Rey don Ordoño, y lo que ay que entender enella.
Capitulo. LV.

FVe sepultado el Rey don Ordoño en Leon con magnifi
ca sepultura, qual a tal Rey pertenecia, que assi lo dize
don Lucas, en la iglesia mayor, que el auia edificado.
Quando edificaron la grande que agora vemos le pusie-
ron por defuera de la capilla mayor en vn arco a las espaldas del al
tar mayor con bulto de piedra sobre alta tumba. Alli tiene dos epita
phios. El vno sin faltar letra es el que esta en Ouiedo en la sepultura F
de dõ Ordoño el primero, y ya en su lugar se puso. El segũdo es este.

Omnibus exemplum sit, quod hoc venerabile templum
Rex dedit Ordonius, quo jacet ipse pius.
Hanc fecit sedem, quam quondam fecerat ædem,
Virginis hortatu, quæ fulget pontificatu.

Dize en Castellano. Sea exemplo para todos, que el Rey don Ordo
do ño hizo este venerable templo, en el qual el siendo buen Christia
no esta enterrado. Hizo esta iglesia, auiẽdola labrado primero para
ser su palacio Real, y agora resplandece con silla episcopal. Y esto
hizo por amonestacion de la sacratissima virgen Maria.

Parca

A Para entenderse bien todo esto de la sepultura del Rey es menester
dezir como mas de dozientos y cincuẽta años despues de la muerte
del rey dõ Ordoño, dõ Mãrrique obispo d̃ Leõ hijo del Cõde d̃ Mo
lina dõ Pedro d̃ Lara, edifico de nueuo toda entera la hermosissima
iglesia mayor de Leon, q̃ agora vemos, como el Arçobispo don Ro
drigo y don Lucas lo escriuen. Y alli esta enterrado este obispo don
Manrrique con bulto de alabastro, y tiene este epitaphio.

Præsul Manricus, jacet hic rationis amicus
Sensu, consilio, moribus, eloquio.
Publica mors pestis si cedere posset honestis,
Cederet huic miro vis violenta viro.
Sub Era Mccxxiij. Obijt Præsul Manricus.

Sᵒ En Castellano dize. Aqui esta enterrado el obispo don Manrri-
que amigo de la razon en sus pareceres, y en sus consejos, y en sus
B costumbres y platicas. Si la muerte, que es publica pestilencia, su-
piesse perdonar a los hombres honrados: su fuerça cruel perdonara
a este varon marauilloso. Murio el obispo don Manrrique en la Era
Mccxxiij. Y es el año de nuestro Redemptor mil y ciento y ochen-
ta y cinco.

Sᵒ En esta nueua reedificacion de aquella iglesia el Obispo puso el
sepulchro del Rey don Ordoño, donde agora lo vemos con el bul-
to que alli tiene de piedra. Que quando murio el Rey, ni se vsauan
bultos en las sepulturas, ni se vsaron ciento y muchos mas años des-
pues, como en las sepulturas Reales de santo Isidoro de Leon, y en
otras muchas se vee. Y como el obispo le puso al Rey bulto, assi le
puso tambien aquellos dos epitaphios. El primero por caber en este
Rey muy bien todos los loores, q̃ alli se le dan a su abuelo, y el otro,
C por ser el que el se tenia alli en Leon en su antigua sepultura, como
es muy creyble. Y en este epitaphio se compruena bien todo lo que
nuestros buenos historiadores dizen, y a la larga hemos contado,
de como de su palacio Real hizo la iglesia.

Sᵒ Ya se ve, como fue este el primero Rey que se enterro en Leon,
que de aqui adelante sera sepultura ordinaria de nuestros Reyes, co
mo en todo lo de adelante se vera.

Sᵒ Por el casamiento del rey don Alonso su padre parece biuio el
Rey don Ordoño pocos años, assi q̃ quando mucho llegaria a qua-
renta. Y la Reyna doña Sancha, q̃ tan poco gozo el marido, yo creo
se boluio luego en viẽdose biuda a casa del Rey su padre, no auiẽdo
le quedado ningũ hijo. En nuestras historias no ay por agora ningu

Universidad de Deusto
Biblioteca

na mencion della despues. Al fin del Rey don Garcia y despues D adelante quedamos en el Papa Iuan decimo, y el era toda via sumo pontifice este año de la muerte del Rey don Ordoño.

LIBRO DECIMO

SEXTO DE LA CORONICA GENERAL DE España q̃ continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Catholico Rey nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre.

El Rey don Fruela segundo deste nombre. Capitulo primero.

TVuo mucha razon el Arçobispo don Rodrigo en dar aqui nueuo principio a su historia, por las muchas nouedades y gran mudança, que agora vuo en el reyno y en su señorio. A todo E dio causa alguna crueldad de nuestros Reyes, la qual haze siempre alteraciones en los reynos. Ellos se conseruan firmes con clemencia y benignidad, y se disipan y destruyen con el rigor demasiado y aspereza en el mandar. Todo esto movio mucho mas los coraçones de nr̃os Castellanos, acostũbrados hasta agora a ser regidos con mãsedũbre. Fue cosa notable el reynar quatro hijos del rey dõ Alõso el Magno no auiẽdo tenido mas legos, pues dõ Gõçalo fue de la igelsia. Ya se ha escrito delos dos Garcia y Ordoño, y agora se prosseguira lo del reyno de Fruela, y en su lugar se apuntara, quãdo y como reyno dõ Ramiro. La Coronica General yendo aqui malamente errada en los tiempos, como siempre nos vamos quexando, tiene otra falta incomportable, que no hizo menciõ del F rey don Fruela, dandole luego al rey don Ordoño por successor a su hijo don Alonso el Monje. Començó a reynar el rey don Fruela hermano delos dos Reyes passados, en este año nouecientos y veynte y quatro, sin que nadie diga porque se le dio el reyno, quedando quatro hijos y vna hija del rey dõ Ordoño: y lo q̃ yo creo es, lo q̃ ya otra vez he dicho, q̃ por ser pequeños estos quatro infantes, se tomo Rey hombre entero, q̃ pudiesse defender la tierra, y hazer la guerra a los Moros. Assi va ya mas deshaziendose con tales exẽplos, como este, y otros q̃ succederã, a q̃lla ley dela sucesiõ del reyno de Castilla, de q̃ al fin de lo del rey don Fauila diximos, mostrandose la verdad, de que nunca vuo tal ley. Esta muy certificado el auer començado a

reynar

A reynar don Fruela este año, y aun antes de el fin de Iunio, en vn priuilegio de los de Santiago, donde a los veynte y ocho del mes de Iunio de la Era nouecientos y sesenta y dos (y es el año que aqui se señala) el Rey don Fruela confirma a aquella santa iglesia las millas de sus rededores, que sus passados le auian dado. La concesion es a la iglesia y a su obispo Ermenegildo, haziendo mencion de sus dos immediatos predecessores, Gundesindo y Sisenando, y habla el Rey cõ mucha magestad diziẽdo: por el sereniss̃imo mãdamiento desta nuestra concesion. Es tambien de notar la succesion del Obispo Gundesindo tras Sisnando segundo. Deste perlado dize la historia antigua de los perlados de *Iria* y Santiago, que auia sido muy buen caualler̃o en la guerra, y assi fue tambien muy santo obispo en su prelacia, en que presto murio, succediẽdole Ermenegildo, el del priuilegio, de quien no dize tanto bien aquella historia, como de los B passados. Es muy notable este priuilegio por assegurar con tanta certidumbre el ano en que el Rey entro a reynar. Confirma lo mismo otro priuilegio de aquellos de Santiago de los veynte de Setiẽbre deste mismo año nouecientos y veynte y quatro, en que el Rey, hallandose en Santiago, da a la iglesia del santo Apostol mucho de nueuo, confirmandole todo lo que le auian dado sus passados. En este priuilegio luego tras el Rey confirma la reyna doña Vrraca, q̃ no se puede dudar sea su muger. Assi tẽgo yo por mas cierto sea este el verdadero nombre desta Reyna, y no Munia dona o doña Munia, como todos nuestros autores la nombran. Y tãbien tengo por cierto estaua casado primera vez este Rey el año nouecientos y onze cõ otra señora llamada Nunilo Ximena, como parece por el riquissimo don deste Rey que se halla en la Camara santa de Ouiedo, y en C sus lugares hemos hecho mencion del, y aqui se dira todo lo que cõuiene. Es vn arca, que esta llena de reliquias menudas, y tiene a lo largo dos tercias y vna en alto con lo tũbado, y otro tãto de ancho. Es toda de tablas de agatha preciosissima, cõ auer algunas dellas de poco menos q̃ vn palmo, y estan encaxadas todas por muy linda orden y correspõdencia en engastes gruessos de oro hermosamente labrados, y sobre ellos; vã por todo assentadas muchas piedras preciosas todas finas, aunq̃ no de mucho valor, por ser turq̃sas, cornerinas, amatistas, y assi otras. Ioya es de tãta riqueza y tãbien labrada, q̃ en nuestros tiempos se pudiera tener por contento un Rey de offrecerla, y se hallaran muy pocas tã excelẽtes de las offrecidas. En el suelo, q̃ es d̃ plata, está esculpidas estas letras, q̃ yo de alli fielmẽte traslade.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Susceptũ placide maneat hoc in honore Dei, quod offerunt famuli Christi Froyla & Nunilo cognomento Scemena. Hoc opus perfectum & concessum est sancto Saluatori Ouetẽsi. Quisquis auferre hoc donaria nostra presumpserit, fulmine diuino intereat ipse. Operatum est Era. Dccccxlj. D

Luego tãbien aqui se vee, como todos para sus dedicaciones toma nã algo de la Cruz de los Angeles. En Castellano dize. Sea recebido benignamẽte eñl cielo para hõra de Dios, esto q̃ offrecẽ los sieruos de Iesu Chr̃o Fruela y Nunilo por sobrenombre Ximena. Esta obra fue acabada y cõcedida a la iglesia de san Saluador đ Ouiedo. Quiẽ quiera q̃ tẽtare robar de aqui este nr̃o dõ, muera herido cõ rayo del cielo. Fue labrado en la Era đ noueciẽtos y quarẽta y nueue. El año de nr̃o Redẽptor q̃ aqui se señala es el noueciẽtos y onze. Y yo no tẽ go duda, sino q̃ los aqui nõbrados son este rey dõ Fruela, y la Infan ta su muger, q̃ entõces tenia y no ponẽ ritulo đ Reyes, por no ser en tõces mas q̃ Infantes, biuiendo el rey dõ Alõso su padre, y teniendo otros dos hermanos mayores don Garcia y dõ Ordoño, q̃ antes del reynarõ. La riqueza del dõ testifica, no ser quiẽ lo dio menos q̃ hijo de Rey. Tãbien tẽgo por cierto, auer sido esta señora hija de alguno delos Reyes de Nauarra. Porq̃ como alla era tã grãde la deuociõ cõ las dos santas hermanas martyres Nunilo y Alodia, y estaua tan re frescada cõsu trãslacion: los Reyes sus padres le dieron a su hija este nõbre. Mas por las historias de Nauarra no se entiede cuya hija aya sido. El sobrenombre de Ximena parece pudiera descubrir algun rastro de conjectura, mas cierto yo no lo veo, ni otro ningun cami no abierto, por donde hallar algo. E

So Todos nuestros autores le dan al Rey don Fruela tres hijos legi timos don Alonso, don Ordoño, y don Ramiro, de quien adelãte se ha de tratar, sin que se pueda saber cierto de qual de sus mugeres fueron. Tuuo tambien el Rey otro hijo bastardo llamado Aznar, co mo todos lo escriuen. F

La venida del famoso capitã Almãçor Alhabib de Africa en España. Cap. II

VEstros tres perlados dizen, q̃ por el muy poco tiempo que biuio el Rey don Fruela, no hizo ninguna guerra a los Moros: mas Luys del Marmol refiere de las historias de los Arabes, que el Rey Abderramen con la ocasion de la mudança de Reyes: hizo venir grandissimo socorro de Afri ca. Assi truxo Mahamete el Motaraf señor de Ceuta quinze mil Moros de cauallo, y quarenta mil peones con muchos muy nom brados capitanes, y juntandose con esta gente la mucha que el Rey

A Rey Abderramẽ podia jũtar, entro haziẽdo crueliſsima guerra por Castilla, y tomãdo por cõbates, la villa de Santisteuã de Gormaz, q̃ mucho se le defendia: passo hasta Pamplona, y tambiẽ la tomo. Era general de todo este potentissimo exercito vn famoso Moro llama do Alhabib Almãçor, y quiere dezir el querido de Dios y victorioso. Y esto es lo mas cierto, q̃ no interpretar, pestaña, como otros hazen, dãdo friuolas razones deste renombre, auiendo ganado este otro por grandes victorias, q̃ desde Africa hasta Italia y Grecia auia alcan çado, y del auremos de hazer adelãte mucha mẽcion, auiẽdo sido el Moro q̃ mas afligio nr̃a España cõ sus cõquistas, desde el tiẽpo del Rey don Pelayo hasta agora. Puede ser muy biẽ verdad, q̃ en esta en trada se tomasse Sãtisteuã de Gormaz, mas no Pãplona en ninguna manera, pues es verdad cõstante, q̃ nũca por estos tiẽpos se perdio. Y B veese la incertidumbre y mala cuenta de la historia Morisca en esta parte, pues prosigue, que por el espanto desta guerra los Nauarros y Aragoneses tomarõ por Rey a Iñigo. Arista, cosa que mas de seten ta años atras succedio, como por todas nuestras buenas historias es notorio, y atras se ha claramente mostrado.

El Rey don Fruela mando matar cruelmente los hijos de don Olmundo. La muerte del Rey, y memorias de su tiempo.

Capitulo. IIII.

AVia en el reyno de Leõ por este tiẽpo vn cauallero princi pal llamado Olmũdo, y dexo algunos hijos, y entre ellos a Fruminio obispo q̃ por estos años era en Leõ. El rey dõ Fruela mãdo matar a los hermanos Olmũdos seglares, y C desterrar al obispo. Ninguna causa se da đ vn hecho tã terrible, y assi atribuyẽdoselo al Rey Sãpiro y los de mas a grã crueldad, piẽsan q̃ por justo juyzio de Dios fue luego priuado del reyno y de la vida. Murio miserablemẽte cubierto de lepra el año noueciẽtos y veynte *año. Dcccc* y cinco, y fue enterrado en Leõ cabe el rey dõ Ordoño su hermano, xxv. sin q̃ parezcã agora ningũ rastro ni memoria de su sepultura, q̃ aun hasta en esto parece le quiso castigar nr̃o Señor. Este cruel hecho del rey dõ Fruela añadio sobre el de la muerte de los Condes mucha in dignaciõ en todos, y acabo de enajenar los coraçones de los subdi «tos, para no ser de su Rey con lealtad, como siempre solian. Porque «la crueldad engendra odio, y del nace la desobediencia y della pro- «cedẽ las discordias, por quien vemos como se disipan los reynos, cõ «orme a lo q̃ Iesu Christo nuestro Redemptor dexo en esto enseñado.

Universidad de Deusto
Biblioteca

El obispo Fruminio fue luego en muriendo el Rey restituydo en su D
obispado. Y por la cuẽta de la pocavida del rey dõ Ordoño parece tã
biẽ como el rey don Fruela no biuio masq̃ hasta quarẽta años, y no
reyno mas que vno y dos meses, como nuestros tres perlados escri-
uen. Y Sampiro y don Lucas de Tuy den este año veynte y cinco po
nen la muerte deste Rey, y por la mucha autoridad de dos tan gra-
ues autores se assegura la buena cuenta. La del Arçobispo va por es-
tos años muy errada, por falta, a lo que yo creo, de los que mal tras-
ladaron su libro. Y desde este Rey en adelante todos se enterraron
ya por mas de ciento y cincuenta años en Leon y por alli, dexando
del todo el enterrarse en Oniedo.

Del tiempo deste Rey son estas memorias. La primera es la dona-
cion que hizo el obispo Fortis de Astorga succesor immediato de
san Gennadio al monesterio de san Dictinyo de aquella ciudad, y la.
puse en el libro vndecimo, quando escreuia deste santo. Otra memo E
ria ay notable deste año en el monesterio de Sãtisteuan de Riba de
Sil, cuya fundaciõ queda atras escrita. Vno de aquellos nueue obis-
pos que diximos estan alli sepultados, fue Ansurio obispo de Oren
se. Este tuuo en vna grã piedra su epitaphio, y aunq̃ la piedra se que
bro, y hundio en la reedificacion del monesterio, sacose antes el epi
taphio, el qual yo pondre cou todo su mal Latin de aquel tiempo

En quem cernis cauea saxa tegit cõpago sacra presulis sau
ri per omnia illustrissimi viri. Affatim fuit dogma san-
cta, & vita militauit clara. Non extitit anceps de Domini
vita, quia sic prorsus faleruit confessio pia. Sinens cathe
dra prædicta, conglutinans se norma monastica, ibique
egit cuncta, qui Domino congruit, subsequens Domini vo
ce, requieuit in pace, in puncto nempe sacri corporis si
mul depositio sub die vij kal. Februarij. Era nongentesi
ma sexagesima, ætate porrecta per ordinem sexta. F

El mal Latin va tan cõtinuado por todo el epitaphio, q̃ como tiene
mucha difficultad para entẽderse, assi la tiene para trasladarse. Mas
adeuinãdo lo mejor q̃ pudiere, dize en Castellano. Mira q̃ esta cueua
de piedra, queaqui vees, cubre a la trauazon sagrada de los huessos
del perlado Ansurio, varon en todas sus cosas illustrissimo. Tuuo
muy cumplidamente la doctrina santa, y passo su vida con mucha
luz de exemplo. Ninguna duda tuuo de la vida del cielo, porque
assi lo publico, y lo mostrohermosamente en lo que Christiana mẽte
confessaua. Dexando la silla de su iglesia, para que a otro se diesse,
se jun-

A se junto cõn la vida de los monjes, y haziendo alli todo lo que para
el seruicio de nr̃o señor conuiene, llamado por su boz le siguio, y re
posso en paz. Porque en vn punto dexo su sagrado cuerpo a los veyn
te y seys de Enero, el año de nuestro Redemptor noueciẽtos y veyn-
te y cinco. En la casa tienen testimonio autentico de como aura cien
años, que se traslado fielmente la piedra. Y aunque tan escabrosa en
el Latin, yo la quise poner, por auerse tomado deste algun a parte
de otro epitaphio, que sera necessario se ponga adelante en esta Cõ
ronica.

Ay otra singular memoria tambien deste año en la libreria de la san
ta iglesia de Toledo en vnos Morales de san Gregorio en pargami
no grande de letra Gotica. Escriuio los el mismo monje Florẽcio
que auia escrito el Cassiodoro de santo Isidoro de Leon. Assi dize el
B al cabo del libro en Latin, que con el fauor diuino acabo de escre
uir aquel libro a los tres de Abril de la Era de nouecientos y sesenta
y tres, que es este año del nascimiento noueciẽtos y veynte y cinco.
Dize lo escriuio en el monesterio del lugar llamado Valera, dedica-
do a los santos Apostoles san Pedro y san Pablo, por mandado del
abad Siluano y de toda la sagrada congregacion de sus mõjes, auiẽ
do cumplido los quarenta y seys años de su edad, y andando en el
quarenta y siete, que cõ toda esta particularidad lo dize todo. Y por
esta memoria y la otra del Cassiodoro se entiende, como en quinze
o diez y seys años escriuio aquellos dos grandissimos libros, que no
fue pequeño trabajo. Y aun en la libreria de la iglesia mayor de Cor
doua ay vn homiliario grande tambien de la letra Gotica y en par-
gamino, que lo escriuio este monje Florencio en el monesterio de
C Valeranica, dõde escriuio el Cassiodoro, para el abad Martino, mas
no señalo en este libro el año, sino es que falta la hoja, dõde esto esta
ua. El monesterio de Valera no podre yo dezir donde estaua. Toda
via es summo pontifice el papa Iuan decimo deste nombre.

Los Iuezes de Castilla. Capitulo. IIII.

VVo en tiempo deste Rey don Fruela vna nouedad muy
grande en Castilla, y en toda la manera de su gouierno.
Quedaron muy lastimados los animos de los principa-
les caualleros de Castilla con la muerte de sus Condes,
que mucho les tocauan en parentesco y en amistad. Y aunque por
entonces dissimularõ, como deziamos, su pesar: cõ estotro fresco de
ver muertos los hijos de Olmundo, y echado el obispo de su iglesia,
se les

Universidad de Deusto
Biblioteca

se les renouaron las llagas con mas rezio dolor. Juntauase tambien con esto, que estando los Castellanos sujetos al Rey de Leó, era forçoso yr alla con sus negocios: y en lugar de alcançar justicia, recebiã nueuas injurias y agrauios, teniendolos en poco, y tratandolos para mayor sujecion con desden y alpereza. Estauan assi mismo señalados terminos entre Castellanos y Leoneses, aunque biuian todos sujetos al Rey, y le reconocian y obedecian por señor: y veyan los Castellanos que les estrechauan cada dia mas su tierra, tomandoles mucha parte della, queriendolos tambien apocar por este camino. No pudieron ya suffrir todo esto los Castellanos, y acordando de rebelarse abiertamente, y ponerse en libertad: eligieron de entre si dos juezes, q̃ fuessen sus cabeças y los gouernassen en paz, y en guerra, y los amparassen de la furia del Rey de Leon, que estaua claro no auia de consentirles passar adelante con este su leuantamiento. Y atreuieronse tanto como esto por la ocasion presente, de estar el rey don Fruela enfermo, y mal quisto de todos por su crueldad. Y como andauã agora las sucessiones del reyno inciertas, por no suceder los hijos a sus padres: los que pretendian reynar, por fuerça auian de ponerse en necessidades de buscar amigos, y consentirles algunas cosas, que son ordinarios precios, con que se suelen comprar tales menesteres. Y los Infantes dexcluydos de la succesion y como desheredados, no podian dexar de quexarse con sus amigos, y prometerles mucho, para que les ayudassen a boluer a la succesion. Y aunque siempre en tales ocasiones como estas suele auer tales motiuos de alteraciones: agora, como veremos, los auia muchos mayores, por dõde los Castellanos pudieron tentar mas facilmente su leuantamiento, y no tener mucha resistencia en effetuarlo. Los dos juezes que eligeron, se llamauan Nuño Rasura, y Flauino el Caluo: a quien comunmente solemos llamar Layn Caluo: y no eran de los mas principales y poderosos caualleros de todos los Castellanos, sino mas prudentes y esforçados: auiendose tenido principalmente respeto a esto, como la gran nouedad que intentauan lo requeria. Nuño Rasura, como en la generacion del Conde don Diego Porcelos se dixo, era hijo de Nuño Belchides su yerno, y tenia por su nieto al conde Fernan Gonçalez, como alla queda declarado. Y no seria de las menores qualidades, para ser elegido por vno de los dos juezes, el tener vn nieto tan valeroso en paz y en guerra. Y era Nuño Rasura hombre de gran juyzio, suffrido, modesto y diligente, y recatado y paciẽtissimo: Con esto era amado de todos, y a penas se hallaua quien se quexasse

A quexasse de lo que juzgaua. Aunque muy pocas vezes dana sentencia en los pleytos y differencias, concertando las partes con mucha affabilidad y discrecion. Layn Caluo era yerno de Nuño Rasura casado con su hija doña Teresa Nuñez, como tambien en su lugar se dixo, mas muy differente del suegro en la condicion, por ser feroz, impaciente y arrebatado. Por esto ni trataua con su suegro los negocios de la paz, sino los de la guerra, a que era naturalmente mas inclinado. Todo esto se halla assi en el Arçobispo don Rodrigo y en el obispo de Tuyd, que Sampiro ninguna mencion hizo deste mouimiento de los Castellanos, y nueua manera de gouernarse. Y ha se de entender, que no fue leuantamiento y rebelion formada y declarada esta de agora, porque sin duda no se les consintiera a los Castellanos, sino que començaron por aqui a sacudir el yugo, para echar lo despues de si del todo, y so color de buena manera de gouernaciõ, B auiendoles muerto sus Condes, tomaron esta nueua orden, para administrar paz y guerra en obediencia del Rey, el qual o por su voluntad o por necessidad, como deziamos, no la contradixo, y passo con ella, aunque no le pluguiesse. Esto parecera adelante en algunas cosas que se contaran, hasta llegar al tiempo que los Castellanos se sacudieron del todo de la obediencia del Rey de Leon. El de Tuyd dize, que agora pidio Nuño Rasura a los caualleros de Castilla sus hijos para que se criassen con su hijo Gonçalo Nuñez, mas esto es imposible, pues aun el Conde Fernan Gonçalez su nieto quinze años antes desto hemos visto como estaua casado. Y por todo parece como los dos juezes, a lo menos Nuño Rasura era muy viejo, quando tomo el cargo. Y todas nuestras historias en tiempo deste rey don Fruela ponen el principio de los juezes.

La moderacion con que comẽçaron los juezes.

El Rey don Alonso el quarto, y como se leuanto contra el don Ramiro hijo del Magno. Capitulo. V.

C Siempre se va mas mostrando el poco fundamento con que se affirma, auerse hecho en tiempo del rey don Pelayo la ley de la succesion del reyno, pues quedando hijos, y ya hombres del rey don Fruela, no entro en el reyno ninguno dellos, sino el Infante don Alonso hijo mayor del rey don Ordoño. Y aunque por la ordẽ de confirmar en los priuilegios los hijos deste Rey, parece atras auer sido el mayor don Sancho, mas deuia ya ser muerto, sin hallarse ninguna mencion del de aqui adelãte. Entro pues en el reyno don Alonso quarto deste nombre el año ya dicho nouecientos y veynte y cinco como por Sampyro y don

Universidad de Deusto
Biblioteca

Lucas a tras asseguramos. Y voldriale mucho, para escluyr sus primos hijos de Fruela, la crueldad con que se auia hecho odioso, y la bondad de su padre, cuya memoria hazia muy fauorable la pretension de su hijo en los animos de todos. D

No he visto priuilegio ninguno, ni otra memoria deste Rey, y assi auremos de passar agora con la buena cuenta que en lo de su tiempo llevan nuestros perlados, y comprouarse ha despues con priuilegios de los Reyes de adelante Solamente puedo affirmar, como ya dexe apuntado, q̃ auiẽdo reynado successiuamente los tres hijos del Magno, Garcia, Ordoño y Fruela: el quarto que quedaua llamado don Ramiro, le parecio agora que deuia reynar, y assi se leuanto en Asturias, y tomando titulo de Rey, daua y mandaua como a tal. Esto parece claro por vn su priuilegio, que tiene la santa iglesia de Oniedo, su data del año siguiente nouecientos y veynte y seys a los veynte y tres de Setiembre. Nombrase al principio Rey Ramiro hijo del rey don Alonso y de la reyna doña Ximena, y confirma a la iglesia de Oniedo todo lo que sus passados le auian dado, y dale de nueuo muchos lugares y tierras en el reyno de Leõ cerca de la villa de Coyanca, que llaman agora Valencia de Leon. Al tiempo de confirmar dize estas palabras fielmente trasladadas del Latin. Y yo el Rey Ramiro confirmo esta escritura de testamento que quise hazer, y delãte todo el ayuntamiento y concejo puse en ella este signo.

año. Decccxx. E

Vinco o dize en Latin.

Confirma tambien la Reyna su muger por estas palabras. Yo la Reyna Vrraca, y sierua de Dios confirmo. A lo que yo creo dutole a este Rey muy poco el nombre y el poderio de Rey, porque su sobrino el rey don Alonso se daria priessa, a poner remedio en esta tyrania, pues ninguna mencion ay sino esta de este Rey. Mas alfin parece por ella como tuuo titulo de Rey por algun poco tiempo, y como todos los hijos del Magno reynaron, sino el quinto Gonçalo que fue de la- F 5
iglesia, y ya hemos visto como era muerto algunos años antes.

Deste mismo año nouecientos y veynte y seys es otra insigne y deuotissima memoria, y por esto la pondre muy de proposito. San Pedro de Eslonça es vn muy antiguo monesterio de la orden de san Benito cerca de Leon, y tiene alli cerca vn priorato de vna iglesia de santo Adrian, en el lugar que tambien tiene el nombre del santo. En la capilla mayor por de fuera esta vna muy gran piedra en lo alto, y con letras harto bien formadas dize.

Hanc Christi aulã sanctorum Adriani & Natalie nomine dicatam instruxit Dei famulus Gisundo cum conjuge Leubina.

A *Leubina. Era discurrente nouies centena octaua quinquagena. Tibi tibi domine rarum famulorum rarissimum votũ, quod tibi alacri deuotione in honorem tuorum testium parauerunt. Suscipiantur a te, pie Deus, orationes miserorũ. Quisquis hic tristis ingreditur, fusa prece lætior inde redeat. Consecratumque est templum ab episcopo Cixilanẽsi Era Dcccc Lxiiij. iiij. Idus Octobris.*

En Castellano dize, aunqueno con la dulçura que tiene en el Latin. Esta iglesia, dedicada en nombre de los santos Adriano y Natalia, la edifico el sieruo de Dios Gisundo con su muger Leubina, discurriendo la Era de nouecientos y cinquenta y ocho. Señor sea agradable a ti acceptada por ti la muy rara offrenda, que aparejaron para ti con alegre deuocion en hõra de tus testigos. Sean recebidas de ti, Dios piadoso, las oraciones de los miserables. Quienquiera q̃ aqui Martyr en griego quiere dezir testigo.
B entrare triste, auiendo hecho su rogatiua, Salga mas alegre. Fue consagrado este templo por el obispo Gixila en la Era de nouecientos y setenta y quatro, a los doze de Otubre: y es el año nouecientos y veynte y seys. Encima la puerta de la iglesia por defuera esta otra piedra con estas letras.

Qui hãc Christi aulam ingreditur sine mente bona, nec vota valent, neque dona. Ergo malas mentes deponant ingredientes

En Castellano. Quien entra en esta casa de Iesu Christo sin buen alma y buena voluntad, ni le aprouechan los ruegos ni su dones. Por esto los q̃ entran dexẽ sus malas intenciones y voluntades. Dentro de la iglesia cabe vn altar dize en vna piedra encaxada en la pared.

Hic jacent duorum sanctorum martyrum sacrata ossa, quorum virtute Deus quotidie multa facit miracula.

C En Castellano. Aqui estan los sagrados huessos de los dos santos martyres, por cuya virtud Dios obra cada dia muchos milagros. Y seriã reliquias estas de santo Adriano y su muger, en cuya aduocaciõ estaua fundada la iglesia. Y no es possible sino que estos dos hõbres Gisundo y Leubina tenian mucha virtud y deuocion, pues tan largamente les reboza por su rica offrenda y por sus palabras.

El glorioso martyr san Pelayo. Capitulo VI.

EL glorioso niño san Pelayo fue martyrizado en Cordoua en el principio del reyno del Rey don Alonso de quiẽ vamos contando, y tres años despues de santa Eugenia, de quien hemos contado, como despues dando la razon del

Universidad de Deusto. Biblioteca

del tiempo se vera. Tambien mostraremos, como el martyrio deste D
santo es vno de los mas señalados triumphos de martyres, que Cor
doua en particular, y en general toda España han tenido. Esta escri-
to por muchos autores graues. Porque como fue cosa tan señalada,
bolo luego la fama por todas partes, hasta llegar a Alemaña, donde
biuia entontes Rosuitha en Saxonia, monja de gran linaje y ma-
yor ingenio, y muchas letras, que se monio en oyendole, a escreuir y
celebrar en versos heroycos el martyrio deste santo, affirmado tuuo
relacion del, de hombre natural de Cordoua, que se hallo presen
te quando lo martyrizaron. Impresso anda esto con otras o-
bras de aquella señora. Y ningun buen historiador ay de las co
sas antiguas de España, que no haga mencion de la vida y glorio-
sa muerte de san Pelayo, como al cabo se tratara. Mas yo pódre aqui
todo lo del santo, como lo he hallado en vn santoral antiquissimo
del insigne monesterio de san Pedro de Cardeña, escrito en pergami F
no de letra Gotica tan antigua, que se puede muy bie creer ha mas
de seyscientos años se escriuio, y assi fue poco despues que el santo
padecio, y esta agora este libro en el Real monesterio de san Loren
ço del Escurial, auiendolo yo traydo alli por mandado del Rey
nuestro señor. Esta misma historia del santo se halla de la misma
manera en el santoral harto antiguo de la santa iglesia de Toledo,
que por muchas illuminaciones verdes que tiene, lo llaman el Sma
ragdino. Tambien la he visto en vn santoral muy antiguo de la igle
sia de Tuyd en Galizia, donde celebran mucho al glorioso san Pela
yo, teniendo por cierto por tradicion de vnos en otros, que fue natu
ral de aquella ciudad, y no solamente sobrino del obispo della, co-
mo todos escriuen. Escriuio esta historia de la vida y martyrio del
santo en Latin vn clerigo de Cordoua llamado Raguel, como enel
santoral de san Pedro de Cardeña se especifica, y aunque el nunca lo
dize, parece cierto, que biuia entonces, y lo veya todo: pues de nada
dize como lo entendio de otros, sino es de lo que el no pudo ver, y
fue lo que el santo hizo en la carcel, affirmando se lo contaron los
que alli estauan presos con el. Todo lo de mas prosigue tan senzilla
mente que se parece no auer auido menester informacion delo que
vio. Puse esta historia toda entera al cabo delas obras del martyr san
Eulogio, quando se imprimieron: aqui la trasladare en Castellano,
mas algo abreuiada, quitando algunas cosas que no pertenecen a la
historia, sino que sola su buena deuocion del autor lo hazia diuertir
se, y estenderse mucho en ellas.

En el

A En el tiempo (dize) que la maluada tempestad de los Moros descar
gaua muchas vezes sobre los Christianos con gran crueldad: succe-
dio que se mouieron con muy poderoso exercito contra Castilla la
vieja y parte de Galizia, para acabar de destruyr de vna vez todos
los Christianos, y ponerlos debaxo de su señorio. Mas no falto el ayu
da del cielo para amparo de los suyos, contra tãta ferocidad y pode
rio. Auiẽdose algunas vezes defendido bien los Christianos, y hecho
daño en sus enemigos alfin se juntaron otra vez los exercitos, y pe-
leando fueron vencidos, y puestos en huyda los Christianos, y muer
tos y catiuos muchos dellos. Y por ser costumbre de los Reyes Chris
tianos, lleuar consigo a estas santas guerras algunos d'sus obispos: su
cedio que fue preso eneста batalla con otros Ermoygio obispo de
Tuyd, y lleuado a Cordoua, principal silla y assiento del reyno de
los Moros, y fue puesto en la carcel muy aprisionado. Y porque ya
B Dios por los secretos caminos de su prouidencia aparejaua la coro-
na del martyrio a su seruo: succedio, que fatigado el obispo con la
prision, trato con los Moros de dar por su rescate algunos catiuos
Moros que tenia, y para entre tanto que los embiaua: dexo en la pri
sion por rehenes a vn su sobrino llamado Pelayo, niño pequeño de
diez años, y de hermosura verdaderamente celestial. Fauoreciole la
diuina bondad mucho al niño en aquella prision, y auiendole de
hazer alfin su Martyr, quiso que la carcel le fuesse exercicio de pro-
bacion, para hazerse digno de serlo. Porque començo el bendito ni-
ño, que entro en la prision como de diez años, a perficionar alli sus
grandes virtudes con el aspereza de aquella tribulacion. Assi cuen-
tan del, los que se hallaron con el en la misma carcel, como se mos-
traua estremadamente honesto, templado, y con gran reposo pru-
dente. Velaua en oracion, leya muchas cosas santas, y siempre mo-
C uia platicas virtuosas, y escusaua las no tales con mesura y grauedad
aplazible, muy ajena d'risa con dissolucion. Con este concierto con
uersaua, preguntaua y respondia, y si alguno se queria desmandar
con parleria, lo amonestaua, y reprehendia con seueridad de hom-
bre entero. Y quento mas el demonio trabajaua de destruyrle estas
sus grandes virtudes con muchas tentaciones, tanto el mas firme-
mente las fundaua, con el resistirles.

Assi passo el santo niño Pelayo tres años y medio en la carcel, acrecẽ
tando siempre sus virtudes, y mereciendo siempre mas de veras, q̃
Dios, a quien tan loablemente seruia, le hiziesse la alta merced dela
corona del martyrio. La ocasion que para esto vuo fue esta. Hablan
do con

Universidad de Deusto
Biblioteca

do con el Rey Abderramen de Cordoua tercero dests nombre, que D
entonces reynaua, algunos de los suyos, estando comiendo: le alaba
ron la gran hermosura del niño Pelayo, con todo el encarecimiento
que la verdad les daua. Con esto encendieron el desseo del Rey, pa-
ra querer luego verlo, y assi mãdo se lo truxessen alli a la mesa. Esto
se hizo con tanta priessa, que lo truxeron al alcaçar aherrojado co-
mo estaua en la carcel. Quitandole pues las prisiones, y poniendo
le vna rica vestidura, lo pusieron delante del Rey, auiendole dicho
primero mucho al niño de su buena dicha, que por su gran hermo-
sura alcançaua, en quererlo ver el Rey, y seruirse del. En viendolo el
Rey, espantado de su belleza, y encendido en torpe amor della, le
dixo: Niño, yo te ensalçare con grande honra y riquezas, si dexando
de ser Christiano, quisieres seguir la ley de nuestro propheta Maho
ma. Bien ves lo que soy, y lo que puedo: de todo tendras lo que qui
sieres. Y destos muchachos mas principales de mi palacio, tomaras E
el que tu quisieres, para que te sirua: y de la carcel sacare quantos
me pidieres, y si quisieres traer aca tus padres, yo los honrare con
grandes cargos y dignidades. El santo niño le respondio constante
mente. Todo lo q̃, Rey poderoso, me prometes, no es nada. Yo soy
Christiano, y lo sere, como lo he sido, sin negar jamas a Iesu Christo.
Todo lo que me offreces, tiene su fin, y ha de acabarse con el tiẽpo.
Mas Iesu Christo mi Dios y mi señor, a quien yo adoro y siruo, no
puede tener ningun fin, porque tampoco no tiene principio: y auiẽ
do criado todas las cosas de nonada, es señor dellas, y las tiene deba
xo de su poderio.

Tras esto se llego el Rey al bendito niño con mucho halago, que-
riendo tocarle con alguna muestra de deshonestidad. Ya entonces
san Pelayo, no como niño, sino como varon esforçado, echo de si al F
Rey ferozmente, con dezirle. Aparta perro, piensas que soy vno de
essos tus afeminados? Diziendo esto rasgo la rica vestidura, y echan
dola de si, se puso como mas desembuelto y aparejado, para qual-
quier lucha y pelea, en que tras esto fuesse menester entrar, y morir
por Iesu Christo en ella. Era tãto el peruerso amor que al Rey ya le fa
tigaua, q̃ ni con este desdẽ, ni con las injuriosas palabras no le pudo
mouer ni mudarse. Assi mando a los suyos, que trabajassen toda via
de tratar blandamente con el niño, y persuadirle dexasse la fe Chris-
tiana. El estuuo siempre firme y constante, respondiendo solamẽte,
que era Christiano, y que hasta la muerte perseueraria en confessar
la verdadera fe de su Dios, y en obedecer sus santos mandamiẽtos.

Quando

A Quando el Rey entendio la grã constancia del santo, y el resistir
a sos malos desseos: buelto su mal amor en peor rauia, dixo a los su
yos con furia impetuosa. Colgaldo luego en la garrucha de hierro,
y alçaldo y soltaldo muchas vezes, hasta que o acabe la vida, o dexe
de confessar a Iesu Christo por su señor. Esto se hizo con gran cruel
dad, y por todo passo san Pelayo sin ninguna muestra de miedo ni
flaqueza, antes con semblante de poder suffrir mucho mas, para al
cançar su corona. Supo el Rey esto, y creciendo su furia, mando que
le fuessen cortando todos los miembros vno a vno, y despues de
auerlo assi muerto, lo echassen en el rio Guadalquibir. Con este mã
damiento del Rey se encarniçaron tãto aquellos maluados minis-
tros de crueldad, que parece se deleytauan en despedaçar aquel bẽ
dito cuerpo, como si fuera vna res para su comida. Vno le corto vn
braço del todo, otro le troncho las piernas, y otro le heria feamente
B en la cabeça.

Entre todas estas crueldades estaua san Pelayo firme y muy sossega
do, y viendose hazer pedaços estaua tan entero en su costãcia y suf-
frimiento, como sino corriera del a chorros toda su sangre, sino que
le saliera vn sudor muy suaue. No se le oyo gemido ni boz ninguna,
sino solo las con que inuocaua a Iesu Christo en su ayuda, diziendo:
Librame señor de las manos de mis enemigos, y quando podia leuã
tar las manos al cielo para dezir esto, los verdugos se las cortarõ luc
go: y con tales tormentos, y con cortarle al fin la cabeça, embiaron,
la benditissima alma al cielo. El santo cuerpo echarõ luego en Gua
dalquibir: mas no faltaron Christianos, que con deuocion lo busca-
ron, y lo recogieron, y con mucha veneracion y solenidad lo sepulta
ron, el cuerpo en la iglesia de san Gines, y la cabeça en la de san Cy-
priano, sin que nadie con palabras pueda dignamente encarecer, los
C grauissimos tormentos que el santo niño padecio, ni la fortaleza q̃
se le dio del cielo, para sufrirlos: auiendo començado su martyrio a
la vna de medio dia, y durado quasi seys horas hasta la tarde. Era ya
san Pelayo de treze años y medio, quando le martyrizaron en Cor-
doua vn domingo a los veynte y seys de Iunio, reynando Abderra
men tercero deste nõbre, la Era de nouecientos y sesenta y quatro.
Reynando nuestro Redemptor Iesu Christo, Dios verdadero con el
padre y con el Spiritu santo en los siglos de los siglos Amen.

Esto es lo que escriuio el presbytero Raguel del martyrio del glorio Razõ del tiẽ
so niño san Pelayo. Y en el libro antiquissimo de san Pedro de Car c.
deña estaua señalada la Era de nouecientos y sesenta y quatro, mas

yo lo

Universidad de Deusto
Biblioteca

año. Decce xx. yo lo emiendo quitando vn año, assi que sea el año de nr̃o Redem D ptor nouecientos y veynte y cinco, porque en este año de veynte y cinco, que yo señalo, el dia veynte y seys de Iunio fue domingo, y assi conciertan dia mes y año, como Raguel los pone, y de otra manera no. Y por salir esto assi tan cierto emiendo el año y no el dia: y tambien lo hize, por estar señalado en todos los Calendarios y martyrologios el dia veynte y seys de Iunio para el martyrio del santo. Y de todo di mas cumplida razon en las obras de san Eulogio.

§ Por este año del martyrio del santo Niño se averigua bien el nouecientos y veynte y vno que yo dexo señalado para la batalla del Valde lũquera. Esta verdad se puede sacar desta historia de Raguel, discurriendo assi: Dize este autor dos vezes, como el santo estuuo en la carcel tres años y medio hasta el Iunio en que fue martyrizado. Añadamos sobre estos medio año, que se gastaria al principio en hazer el obispo Hermoygio sus conciertos, y venir los rehenes de E Galizia, auiẽdo sido tambien traydo el obispo desde Nauarra a Cordoua, y estado algunos dias en prision, y estando tan lexos Tuyd. Assi viene muy a cuenta que fuesse el año de nouecientos y veynte y vno la rota, en que el obispo fue preso.

Agora sera bien mostrar, quan grande ha sido siempre la veneracio, cõ que este glorioso niño fue celebrado en España. Muy presto veremos, como nuestros Reyes con solennes embaxadas, embiaron por su santo cuerpo, y edificaron en Leon rico templo, para ponerlo quando viniesse con mayor magestad y veneracion. Y quando despues fue passado a Oniedo, por la causa que se vera en su lugar, el monesterio de san Iuan Bautista, donde lo pusieron, mudo el nõbre, y se llamo de san Pelayo, conseruando este nombre hasta agora. Es agora monesterio de monjas de la orden de san Benito; y alli F esta sobre el altar mayor el santo cuerpo del bendito niño en vna rica arca de plata de quasi quatro pies de largo, y dos en alto: y alli lo he yo eisto y reuerenciado. Y creo cierto que le hizo la rica arca el rey don Fernando el primero, llamado por sobrenombre el Magno. Porque en el monesterio tienen priuilegio deste Rey en Latin, escrito con letra Gothica, que comiença como yo aqui lo pondre, trasladado fielmente en Castellano. Nosotros los pequeños siruos de Ie su Christo el rey don Fernando y la reyna doña Sancha a vos nuestros singulares señores y abogados el precursor san Iuan Bautista, y el postrero de los martyres san Pelayo, cuyo cuerpo esta sepultado en Oniedo cerca de la iglesia de san Saluador. Para honra de Ie su Christo

A su Christo, y amor deste santo martyr inspirãdo nuestro señor en los coraçones mio y desta su sierua y como esclauilla nacida en su casa mi muger la Reyna doña Sancha vna inspiracion de prudencia, para que restaurassemos y pusiessemos en mejor forma el templo, donde el corpezito deste santissimo martyr estaua. Venimos pues a este santo lugar con algunos obispos, y con nuestros hijos, y con todos los grandes de nuestra tierra, y hezimos vna marauillosa translacion o eleuacion del cuerpo santo, para que se leuante en mayor alteza aquel, cuya alma se goza en mas alto reposo. Por tanto nos los susodichos sieruos vuestros por honra del santo cuerpo concedemos a este lugar para sustẽtacion de los monjes y mõjas que moran en el, &c. Y al cabo dize. Dado a los ocho de Nouiembre en la Era mil y sesenta y vno. Es el año de nustro Redemptor mil y veynte y tres.

B Alli se reuerencia mucho el cuerpo del martyr glorioso, mas quasi todas las iglesias de España celebran cada año su festiuidad: aunq̃ es de doler, q̃ muy pocas leen en los maytines su historia. Aquel monesterio que edifico al principio en Leon el rey don Sancho, para poner el santo cuerpo, fue derribado quando Almançor destruyo la ciudad de Leõ en aquella su entrada, de q̃ diremos en su lugar, mas despues q̃ la ciudad fue restaurada, en aquel mismo lugar se edifico el rico monesterio de canonigos reglares de santo Isidoro, que agora vemos, para poner en el, como agora esta, el cuerpo deste santo doctor, quando el Rey don Fernando el Magno lo hizo traer de Seuilla. Mas por esta iglesia que se le quito a san Pelayo, tiene otras muchas por toda Castilla, como en Salamanca, y particularmente muchas mas en Galizia. En la ciudad de Santiago ay vn rico mo C nesterio con su aduocacion, arrimado a la iglesia del santo Apostol, y es de monjas de la orden de san Benito, y aunque no se sabe quien lo fundo, ni quando: mas ay memorias de mas de quatrocientos años en sepulturas, y en la historia Compostelana. En todo aquel reyno se ponen muchos el nõbre del santo, a quié abreuiado llaman san Payo: y assi llaman Payos a los hombres, y aca en Castilla han tenido este nombre algunos señores de la Illustrissima casa de Ribera, como quien tiene su solar y primera origen en aquel rey no de Galizia no lexos de la ciudad de Tuyd. Tambien tuuo el nombre del niño benditissimo el Maestre de Sãtiago don Pelayo Perez Correa en tiempo del rey don Fernãdo el santo, y fue vno de los mas señalados caualleros en la guerra d̃ los Moros q̃ España tuuo, y por

Universidad de Deusto
Biblioteca

el obro Dios el gran milagro y muy sabido, de detener el dia, para D
que acabasse de vencer los Moros.

El Rey don Alonso se metio Monje, dexando el reyno a su hermano don Ramiro. Vna insigne memoria del año.

Capitulo. VII.

Inguna cosa se cuenta deste Rey don Alonso, ni la hallamos que passasse en su tiempo, sino solo que con liuiandad y falso heruor de deuocion se quiso meter monje en el monesterio de Sahagun. Fue casado con vna señora llamada la Reyna doña Ximena, y tenia della vn hijo llamado Ordoño, a quien por sus ruynes hechos todos le llaman despues Ordoño el malo, de quien a su tiempo se hara mencion. Deuia ya ser muerta la Reyna, quando su marido tomo esta determinacion de ser religioso, y esto parece mas cierto, que no que ella biuiendo E
prestasse su consentimiento. Para effetuar el Rey su buen proposito con el heruor que le daua priessa, embio a llamar a su hermano el infante don Ramiro, que a la sazon se hallaua en Portugal en las fronteras de la ciudad de Viseo, no muy lexos de Salamanca, con auisarle para que era llamado. Vino luego el infante a C, amora muy acompañado de sus caualleros y gente de guerra principal, y tomo el reyno, que su hermano alli le renuncio con mucho aplauso de todos, y el Rey don Alonso se fue al monesterio de Sahagun llamado comunmente por aquel tiempo los Señores Santos, como le nombran nuestros buenos autores, y alli tomo el habito. Todo
año. Dcccc xxvij. esto parece succedio el año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y siete, como se entiende por la cuenta, aunque algo confusa, que aqui lleua don Lucas de Tuyd, porque Sampiro contando todo lo que passo, no haze la cuenta particular. Y verdaderamente F
por estos cinco años desde los veynte y cinco de la muerte de Frue a hasta el nouecientos y veynte y nueue, yo no puedo aueriguar nada cõ certidũbre en particular, por estar todo confuso en el de Toledo y en el de Tuyd, que hazen la cuenta por menudo, mas en general hasta el año veynte y nueue bien saldra todo. Yo yre refiriendo lo que los dos perlados dizen, y aueriguando con ellos mucho.

Desse año nouecientos y veynte y siete ay vna insigne memoria en Cordoua. Es vna piedra pequeña de marmol muy blanco, y esta en la iglesia de santo Andres en la pared setentrional por dedentro, y tiene escrito todo esto.

HIC

A HIC SPECIOSA CONDITA
SIMVL CVBAT CVM FILIA
TRANQ VILLA SACRA VIRGINE
Q VAE NOVIES CENTESIMA
Q VINTA Q VE SEXAGESIMA
ERA SVBIVIT FVNERA
POST Q VAM MATER MILESIMA
Q VARTA RECESSIT VLTIMA.

So Quando se imprimieron las obras del Martyr santo Eulogio pu se esta piedra y no toda entera en la escritura. Que por estar alta no la vi desde abaxo. Despues mirandola con mayor cuydado la he ley do toda subiendo con escalera, y son ocho versos dimetros lambicos, que tienen harta agudeza y no mal donayre. Enellos se dize en
B mo alli estan enterradas Speciosa con su hija Tranquila virgen con sagrada a Dios, y que la hija murio el año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y siete, y despues passados treynta y ocho *año. Dcccc xxvij.* años murio la madre, el de nuestro Redemptor nouecientos y sesenta y seys. Y entiendese claro como es aquel el lugar de la sepultura destas dos mugeres Christianas, porque siendo yo niño para acomodar alli debaxo la piedra vn confissionario, començaron a romper la pared, que es gruessa, y cessaron luego, por dar en vn hueco donde estauan los huessos de ambas, y no quisieron inquietarlos. Entiendese assi mismo, como estas dos mugeres eran personas principales, pues se les ponia en tan rico marmol tan lindo epitaphio. Veese tambien como aquella iglesia en aquel tiempo era de Christianos, y assi vna de las que san Eulogio cuenta tenian
C en aquella ciudad, y siendo monesterio, como lo eran quasi todas las iglesias entonces, auia monjes y monjas apartados, como tambien se vsaua.

Otra piedra de santo Andres de Cordoua, y todo lo que se puede entender del famosissimo Moro Auerroys. Capitulo. VIII.

La ocasion de auer puesto esta piedra de la iglesia de santo Andres de Cordoua, nos la da para considerar, como aunq̃ en aquella ciudad padeciã los Chr̃ianos grãdes persecuciones, y se salian muchos a las tierras de los Christianos: toda via se cõtinuaua alli gran muchedũbre dellos con sus iglesias y buen ministerio de seruirlas. Muchas memorias desta conti-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nuacion hemos visto en lo passado: por todo lo qual el abad Sanson, de las restauraciones de los monesterios de Samos, Sahagun y san Miguel de Escalada, y por los martyrios de santa Engenia y san Pelayo, y vltimamente por esta piedra que se acaba de poner. Todas son memorias muy ciertas, muy frescas y continuadas de la Christiandad de Cordoua, y de perseuerar alli toda via alguna forma de iglesia y congregacion de fieles. Lo mismo se vera en otras memorias de aqui a delante. Vna dellas es muy insigne, pues muestra como dozientos y treynta y siete años despues de la piedra passada de santo Andres, era aquella iglesia de Christianos. Veese claro por otra piedra que alli esta en la misma pared, por defuera en el cimenterio, junto a la entrada de la iglesia. Y la pondre con toda la barbarie, con que el artifice la escriuio

Fino don Pero Perez de villammar Alcalde del
Rey en Cordoua, en diez e siete dias de Febrero.
E. MCC doys, feria sexta. Maestre Daniel me fe-
cit. Deus lo bendiga. Amen.

§ Es mucho de notar, como esta piedra estando encaxada mas de vn estado alta del suelo en vna silleria que acompaña ada portada de la iglesia: de tal manera abrieron a sinzel y a boca de escoda lo hueco para encaxar esta piedra, que cortaron de quatro sillares alguna parte: y assi se vee en lo que queda dellos. Esto da a entender claramente, como la portada y aquella silleria estaua ya de mucho antes. Y aunque la piedra assi encaxada lo muestra: mas tambien la puerta como la silleria y toda la pared y la piedra que esta por dentro, representan mucho mayor antiguedad, que no este epitaphio del Alcalde. Assi se puede creer, que aun desde el tiempo de los Godos era aquella iglesia dei Christianos, y vna de las que san Eulogio nombra, aunque del nombre y aduocacion que aya tenido, no se puede dar ninguna razon. Assi es de otras de las nombradas por el santo martyr, que no se puede rastrear quales ayan sido, aunque se conocen otras que fueron de Christianos en aquel tiempo. Y lo que yo entiendo desta piedra es, que como el Emperador Don Alonso hijo de doña Vrraca pocos años antes deste dé la piedra, que es el mil y ciento y setenta y quatro de nuestro Redéptor, auia ganado la vltima vez a Cordoua, y dexadosela al rey Moro Abengamia señor della, auiédose hecho su vasallo del Emperador: en señal de señorio dexo en Cordoua vn alcalde suyo, que gouernasse a los Christianos q̃ auia en ella, porque ya no estuuiessen sujetos a los Moros,

A ros, sino que tuuiessen su juez de por si. El primer Alcalde parece fue este don Pero Perez, y muriendo, lo enterraron los Christianos en el cimenterio de aquella su iglesia, y conforme a lo que se ha dicho a tras, de no enterrarse nadie dentro en la iglesia, y adelante se dara la causa porque a este Alcalde, siendo persona tan principal, lo enterrauan fuera, y a la monja y su madre dentro. Puedese assi mismo creer, que los setenta y tres años que vuo desde este dela piedra, hasta el mil y dozientos y treynta y seys en que gano el Rey dõ Fernando el santo a Cordoua, siempre fue aquella iglesia de Christianos, y tal la hallo el santo Rey entonces.

§ Todo esto no es de los tiempos que voy escriuiendo, mas quise lo tratar, porque se viesse enteramente la continuacion de la Christiandad en Cordoua, pues esta historia no llegara a estos tiempos. Y como por ocasion de la piedra Latina de santo Andres se ha dicho todo esto, assi tambien por ocasion de estotra del Alcalde podremos tratar, por ser destos tiempos como veremos, del famosissimo Moro Cordoues Aben Ruyz, nombrado en Latin Auerroys, que por su profundissimo ingenio, por sus singulares letras, y grandes y excelentes comentarios, que sobre todas las obras de Aristoteles y algunas de Platon dexo escritos, le han dado vniuersalmente el sobrenõbre de Commentador, por el qual es harto mas conocido, que por el suyo propio. Y este es Aben Ruyz en Arauigo, queriendo dezir el hijo de Ruyz, y destese ha tomado el Latino Auerroys.

B Tãbien me dio ocasiõ a tratar esto aqui, auiẽdo puesto la piedra del Alcalde, el ser cosa muy prouable, como despues veremos, que Auerroys le curo en esta su postrera enfermedad.

§ Entiendese auer sido Auerroys natural de Cordoua, por hablar siempre de aquella ciudad y de su reyno, como de tierra propia, y trayendose luego algunos lugares de sus obras, donde el hablã desto, se entendera. Mas no biuio siempre en Cordoua, antes parece auer residido mucho en algun aldea, pues dize estas palabras hablando en su grande obra de Medicina llamada el Colliget de cierta cura estraña de cirugia. Esta cura requiere vn gran hombre y de grande experiencia y sutileza en su arte, quales no los ay en este lugar, donde yo agora biuo. Y no es creyble, que se pueda dezir esto de Cordoua, donde por ser tan insigne ciudad y cabeça de todo el reyno de los Moros en España, no faltarian tales cirujanos como los que alli desseaua. En Cordoua se dize que biuia Aben Ruyz en Santa ella, villa

Universidad de Deusto
Biblioteca

puesta seys leguas de la ciudad en lo muy grueſſo de la Campiña. No tienen otro fundamento para dezirlo, ſino la tradicion ſola cō que eſto ha venido de vnos en otros. El cielo tiene aquel lugar ſaludable, y grandiſsima abundancia de pan, y eſta en alguna manera apartado: mas ni tiene freſcuras, que los Moros mucho amauan con abundancia de aguas y frutas, ni otra coſa notable, por donde Auerroys holgaſſe paſſar alli la vida. Veſe tambien, como algun tiempo reſidio de aſsiento en Cordoua, por eſtas palabras que dize hablando de vn brauiſsimo terremoto, que vīo por toda España, y ſe ſintio mucho el Andaluzia. Entonces, dize, yo no moraua en Cordoua, ſino que vine deſpues a ella, y oy las bozes y eſtruēdos que aun durauan del terremoto. Tambien parece eſtuuo en Africa, pues quando cuenta algunas coſas de alla, habla dellas, como de coſas que el auia viſto. Y auiendo eſcrito el Colliget, como el al principio lo dize, por mandado del Miramamolin de Marruecos, parece ſe hallaua entonces por alla en ſu ſeruicio.

Sobre los Meteoros

§ Su alto ingenio y doctrina increyble de Auerroys ſe mueſtra en ſus obras, y en la fama y credito que con ella ha alcançado entre los hombres doctos: mas puedeſe tambien comprehender en alguna manera por eſta conſideracion. Es Ariſtoteles tenido por el mayor ingenio y de mas eſtremada doctrina, y mas aparejada para aprender della, de todos quantos philoſophos vuo entre los Gentiles. Porque con darſele a Platon ſu maeſtro vna grande excelēcia, toda via le reſeruā a Ariſtoteles muchas particularidades, en que no tiene igual. De mas deſto ſin la ſingular doctrina de Ariſtoteles, es otra gran marauilla en el la variedad della. Tanto ſupo en Rhetorica, en Poeſia en Logica y en Mathematicas, y tan perfectamente eſcriuio de todo eſto, como de la philoſophia Moral y Natural y de la Meraphiſica, que parece eran las mas altas ſciencias, de que el mas ſe preciaua. Pues ambas eſtas dos partes de excelente doctrina y ſingular variedad en ella, que cauſan admiracion y eſpanto en Ariſtoteles: las comprehendio Auerroys, y fue eſtremado enellas. No ſe contento con menos en la doctrina q̄ con lo mas alto y mejor, y mas diuerſo y eſtendido: y alcanço de lo vno y de lo otro, lo q̄ baſto para parecer a Ariſtoteles: pues es harta mueſtra de la ſemejāça, el amarlo y emplearſe enel, el entenderlo y darlo a entēder a todos. Y en la variedad de la doctrina cōprehēdio todo lo q̄ Ariſtoteles, haziēdo cōmētarios en particular ſobre todas ſus obras, tāto ſobre la Retorica y logica, y la poeſia y Matematicas, como

como ſobre los libros de las dos philoſophias y Metaphiſica. Sin eſto eſcriuio tambien ſobre los admirables libros de Platon de Republica, y comprehendio en ſu Coliget todo el methodo y pratica de la excelente arte de la medicina.

§ Del tiempo en que biuio Auerroys ſe puede dar harta certificacion, por lo que el dize muchas vezes en ſus obras, y por otro algun teſtimonio fuera dellas. Y ponerlo he todo de mejor gana, por creerſe comunmente que fue mucho antes, quaſi de ſeyſcientos años a tras de nueſtro tiempo. Alfio de la paraphraſis de la Rhetorica de Ariſtoteles dize, que eſcreuia el año de los Alarabes (y es el de Mahoma) quinientos y diez. Es el año de nueſtro Redemptor conforme a la mejor cuenta mil y ciento y veynte y tres. En el comentario ſobre el ſegundo libro de Celo & mundo haze mencion de vn edificio, q̄ el llama Cenafe, que ſe edifico en Marruecos quatro años adelante el mil y ciento y veynte y ſiete. Quando en los Meteoros habla, como deziamos, del gran terremoto, dize ſuccedio el año de los Alarabes quinientos y ſeſenta y ſeys, que ſeria el mil y ciento y ſetenta de nueſtro Redemptor o por alli. En eſtos cincuenta años deſde mil y ciento y veynte haſta mil y ciento y ſeſenta parece biuia y eſcreuia: y aſsi era forçoſo fueſſe muy viejo de mas de ſeſenta años, quando le demos auer començado a eſcreuir de veynte años, ſiendo eſto lo menos que ſe le puede dar, para el principio del eſcreuir. Podemos tambien conjecturar de ſu tiempo de Auerroys por auer eſcrito el Colliget por mādado del Miramamolin de Marruecos poſtrero de los Almorauides, o primero de los Almohades, que como por las hiſtorias de los Arabes, que Luys del Marmol refiere, eran por eſtos miſmos años q̄ ſeñalamos. Lo qual tambien ſe entiende por nueſtras Coronicas. Y eſtos cincuenta años en que aſsi biuia y eſcreuia Auerroys, comprehenden todo el reyna do del Emperador don Alonſo hijo de doña Vrraca y de ſu hijo dō Sancho el Deſſeado, y los principios del Rey don Alonſo el de las Nauas. Con todo eſto viene muy bien lo que Egidio Romano inſigne Theologo de aquellos tiempos refiere, que el conocio a los hijos de Auerroys, andando y ſiruiendo en la caſa y corte del Emperador Frederico, llamado por ſobre nombre Barbarroxa. Comēço eſte Principe a tener el imperio el año de nueſtro Redemptor mil y ciento y cincuenta y dos, y con auer ſido Emperador mas de treynta y ſiete años, llego haſta el nouenta. Y aſsi ſus hijos de Auerroys en vida de ſu padre y deſpues, pudieron yr a ſer, uir al

En el quodlibeto de vnitate intellectus.

Universidad de Deusto
Biblioteca

uir al Emperador, llamados por la famosissima memoria de su pa- D
dre y por tener ellos mucho de su ingenio y letras, y ser por ventura grandes medicos, por donde el Emperador podia tener mas necesidad dellos.

Y pues Auerroys floreció por todos los años del Emperador don Alonso, y era tan singular medico, y residia comunmente en Cordoua: puedese muy bien creer, que curo a don Pero Perez alcalde del Emperador en su enfermedad, pues para vna persona tâ principal, se buscaria vn medico tan famoso. Y por esta ocasion de concordar tan bien los tiempos, me moui a escreuir todo esto deste grandissimo philosopho Auerroys, siendo muy merecedor de que se escriuiesse del algo estendidamente, no auiendo hasta agora quien lo aya hecho, y teniendo yo por cierto seria muy agradable a los lectores doctos, el hallarlo aqui desta manera escrito.

A todo lo q̃ hemos dicho del tiẽpo en q̃ biuio y escriuio Auerroys, E
parece contradize manifiestamente, lo que el mismo dize en el comentario o paraphrasi sobre los libros de Republica de Platon. Es ya al fin, quando trato, de quan facilmente se muda el dominio de los populares en tyrania. Sus palabras fielmẽte trasladadas en Castellano son estas. Deste negocio es exemplo el estado de la ciudad de Cordoua. Porque auiendo sido gouernado quinientos años por el pueblo, passado este tiempo ya por espacio de quarenta años esta conuertido en tyrania. Y poco despues auiendo prosseguido todo lo que el tyrano procura, para tener mas sujetos sus subditos, al fin lo concluye todo con dezir assi. Y no solamente conocemos en Cordoua por este tiempo esta maldad de la tyrania, por lo que della se entiende y se habla: sino lo vno por lo que padecemos, y lo otro por F
lo que muchos experimentan y testifican. Haziendo como haze mẽcion de quinientos y quarenta años del reyno de Cordoua, habla del año de nuestro Redemptor mil y dozientos y cincuenta y quatro, porque en el se cũplieron los quinientos y quarenta años desde la perdicion de España. Y esto viene a ser cien años despues de los en que Auerroys, conforme a lo dicho, biuia y escreuia. A esto se responde facilmente, que esta errado el numero, y que en lugar de, quinientos, ha de dezir, quatrocientos, y corresponde y concierta muy bien con lo que tan certificadamente y con manifiestos testimonios en lo de antes queda prouado. Y cõ la emienda de solo vn numero, q̃ es muy facil cosa errarse al escreuirlo, queda comprouada y confirmada la verdad manifiesta, que no podia recebir contradicion. Ha-

fido

A sido necessario tratar en particular este lugar de Auerroys, por la manifiesta contradicion que tenia. Y yo lo trate de mejor gana, por auerme aduertido del, y desseado entenderlo de rayz el señor licenciado don Francisco de Argote cauallero principal en Cordoua, que con su illustre linaje ha juntado el gran lustre de mucha doctrina, no en derechos solamente, sino en todas buenas letras, como podemos testificarlo, los que lo conocemos, y dio tambien dello gran testimonio el doctor Sepulueda en la epistola Latina en que respõdio a otra suya, y ambas andan impressas.

Esteuan Gariuay en la historia particular de los Moros señalo bien el tiempo en que Auerroys biuia. Mas todo lo que añade de la enemistad que tuuo con Auicena, y como ambos se mataron vno a otro, son cosas sin fundamento, y enteramente fabulosas, pues jamas se halla en las obras de Auerroys el contradezir a Auicena, ni
B nombrarle, como haze a otros autores. Todo tiene origen de la ficion principal de hazer a Auicena Cordoues, y destos tiempos. La falsedad de lo vno y lo otro mostramos claramente, quando se escrelnia de santo Isidoro, y assi no sera menester aqui repetirlo. Auerroys nombra algunos philosophos y varones doctos de su tiempo, satisfaziendoles a algunas preguntas graues, con que muchas vezes a el acudian: auiendo en Cordoua por este tiempo grandes ingenios, que cõ mucha doctrina eran en todo genero de letras estremados.

El Rey don Alonso se salio del monesterio, y su hermano lo prendio.

Capitulo. IX.

Como el dexar el mundo del Rey don Alonso se hizo con huiandad, assi el dexar luego el habito de mõje, se hizo con otra mayor. El Rey don Ramiro que era hombre de gran coraçon y belicoso, y desseaua hazer la guerra a
C los Moros: luego que tuuo el reyno, junto vn poderoso exercito, y començó a caminar con el hazia las fronteras de los Moros: y no auiendo aun passado de C, amora, le vino nueua como su hermano se auia salido del monesterio, y hallandose en Leon, procuraua cobrar el reyno. Assi vno de dexar por entonces su jornada, y boluer contra su hermano. Cercolo en Leon, y como expressamente dizen el Arçobispo y don Lucas, lo tuuo dos años cercado, apretandole de dia y de noche con combates y con hambre, hasta que le fue forçado darse al hermano sin ningun partido, para que hiziesse del lo que quisiesse. Pusolo por entonces en prision el Rey don Ramiro, mandandolo guardar con mucha diligencia, despues se dira

Universidad de Deusto
Biblioteca

año. Dcccc xxix. lo que hizo del. Todo esto succedio hasta el año nouecientos y veyn D
te y nueue por la cuenta de don Lucas y del Arçobispo que despues señalaremos, con verificarla bien.

Deste mismo año es vna sepultura de la capilla del Rey Casto en Oniedo, donde estando todo lo de mas quebrado, solo se lee. *Obijt pridtæ Cal. Aprilis Era Dcccc Lxvij.* Y es el año ya Dicho. Deue ser sepultura de alguna Reyna, pues no vuo Rey que muriesse agora.

Los hijos del Rey don Fruela se alçaron contra el Rey don Ramiro.

El proceder de los juezes de Castilla por este tiempo.

Capitulo. X.

ESta dissension y guerra entre los dos Reyes hermanos dio osadia a los tres Infantes Alonso, Ordoño y Ramiro hijos del rey don Fruela para leuantarse en Asturias, viē dose excluydos de la succesion del reyno y como defere E
dados. Hallaron aparejo en las voluntades de los Asturianos, y alçaron por Rey al Infante don Alonso, por ser el mayor de todos tres. El Rey don Ramiro no podia por agora remediar esto, ocupado en el cerco de Leon. Mas acabado aquello, y teniendo ya preso al hermano, los Asturianos pensando engañarlo, y hazerle yr alla muy cō fiado y con descuydo: le embiaron a dezir con dissimulacion que fuesse alla, y le entregarian luego toda la tierra. El Rey don Ramiro era muy cuerdo, y recelandose, y proueyendo lo que podia ser, fue a Asturias con todo su exercito, que en Leon tenia, y assi con yr tan poderoso, no solamente se puso en su obediencia toda la tierra, sino que tomo tambien presos sus tres sobrinos Alonso, Ordoño y Ramiro, y trayendolos a Leon, los puso en la misma prision, donde tenia al Rey su hermano. Poco despues no sin mucha crueldad les hizo sacar los ojos a todos quatro hermano y sobrinos en vn mismo dia. F

año. Dcccc xxx. Esto fue el mismo año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y nueue al fin del o principio del treynta, pues expressamente dizen los dos perlados de Toledo y de Tuyd, que eran ya cumplidos cinco años, despues que començo a reynar el rey don Alonso, quando le sacaron los ojos, como despues haremos la cuenta bien aueriguada.

Con tan grandes turbaciones como en Leon y en Asturias por estos años passados andauan: los Castellanos y sus juezes mejorauan cada dia mas su partido, y estendian sus terminos, y assentauan cō mas fundamento su libertad. Señalaron tambien terminos entre Castilla y

A lla y Leon: poniendo por linde Pisuerga, para juzgar y mandar en todo lo de mas hazia Burgos. El rey don Ramiro hallandose por entonces en tanta necessidad, de sossegar sus reynos de Leō y Asturias, no solamente no les podia resistir, sino que aun le era forçado dissimular, y condescender con ellos en lo que le pidiessen y hiziessen, porque no se le rebelassen abiertamente, y se saliessen del todo de su sujecion, auiendolos tanto menester a la sazon por amigos o por valedores. Porq̄ es cierto (como presto severa) q̄ hasta agora los Castellanos y sus juezes no estauan enteramente fuera de la sujeciō y dominio del Rey de Leon, sino que solamēte andauan harto esentos, y como gente ya muy sobresi procurauan cada dia fundar mas su libertad, y acrecentar en ella.

Mas boluiendo al Rey don Ramiro, dizen todos los tres perlados, que remordido en su consciencia de la crueldad que auia vsado cō
B su hermano y sobrinos en cegarlos: edifico vn monesterio con la advocacion de san Iulian a dos leguas de Leon en el lugar que toda via se llama Ruyforco, y alli los puso a todos quatro cō alguna mas libertad y buen tratamiento, mandandoles proueer lo necessario muy cumplidamente. Y hallanse ya priuilegios deste Rey entre los de Santiago del año nonecientos y treynta y dos, y el primero es de *año. Dcccc* los treze de Nouiembre en que confirma aquella santa iglesia las *xxxij.* millas y todo lo de mas que sus passados le dieron. Este priuilegio confirman muchos obispos y otros algunos, y sera bien ponerlos aqui para entenderse los perlados que por agora auia, y otras cosas necessarias a la historia. Confirman pues Cixila obispo sin que se diga de donde, y es el de la consagracion de santo Adrian, que atras se puso. Anserico obispo. Oueco obispo. Dulcidio obispo, y parece el de Salamanca, salido ya del catiuerio de Cordoua. Pantaleon obispo: Fruminio obispo, y es el de Leō, buelto del destierro a su obispado. Ordoño hijo del Rey. Bermudo hijo del Rey. Oueco obispo de
C Leon, Iulio obispo de Badajoz, que en Latin se nombra alli de Badaliauco. Salomon obispo de Viseo. Salomon obispo de Astorga. Cresconio presbitero. Tructino Mayordomo. No se porq̄ no auiendose puesto sus titulos de obispados a los primeros, se les puso a los postreros: ni tampoco entiendo como aya dos obispos de Leō, sino auian mudado a Fruminio, lo qual raras vezes o nunca se hazia en estos tiempos. Tambien se puede dezir que quando desterraron a Fruminio, pusieron a Oueco, y toda via se tenia el titulo. Es mucho de notar como el Rey tiene ya dos hijos este año, que hasta agora

nuestros

Universidad de Deusto
Biblioteca

nuestros coronistas no han hablado de su matrimonio, mas bina D
era su muger madre destos infantes, y llamauase doña Vrraca, co
mo presto se vera en muchos priuilegios. En este habla el Rey de si
muy deuotamente, refiriendo a Dios con humildad, la merced de
auerlo hecho reynar. Tambien quando al principio nombra al san
to Apostol, dize, como su venerable cuerpo esta en arca de marmol
en la prouincia de Galizia en el termino de Amaea: y sera esto muy
comun dezirse en todos los priuilegios de los años y Reyes siguien-
tes.

La primera jornada del Rey don Ramiro contra los Moros, en que tomo a Madrid, y la muerte del Rey don Alonso.

Capitulo. XI.

AViendo pacificado el Rey don Ramiro su reyno, luego
quiso començar la guerra contra los Moros. Iuntando
pues las fuerças de su poder entro por el reyno de To E
ledo, haziendo la guerra muy cruel a fuego y a sangre,
hasta llegar a la villa de Madrid, que como todos la vimos quando
tenia sus muros y puertas, era harto gran fortaleza para aquellos
tiempos. Assi se le defendio al Rey mucho, mas combatiendola re-
ziamente, la tomo al fin con el ayuda de Dios por fuerça de armas,
en dia de Domingo, que assi lo señala Sampiro, prossiguiendo que
hizo gran destruycion enella. Esta es la primera mencion que ay
en nuestra historia; desta gran villa, que tan insigne es en nuestros
dias por auer puesto en ella el Rey Catolico nuestro señor don Phi
lipe segundo deste nombre el perpetuo assiento de su casa y corte,
auiendo tambien dadose ingeniosa orden, con que se aya ennoble-
cido de ricas casas, combidando a muchos para edificarlas, con man
darse fuessen releuadas de huespedes por catorze años las casas, que
de nueuo con dos suelos o mas se labrassen. Con esto la cudicia de F
los grandes alquileres ha hecho facil el gastarse vna infinita summa
de dinero, en edificarse casas principales, sin las que señores y caua-
lleros han labrado. Con la residencia tambien de la corte se ha enno
blecido, y estendido la villa de muchas maneras. Derribole el Rey
don Ramiro a Madrid los muros en muchas partes, como lo dize el
Arçobispo, porque no se podia sustētar, lo que se ganaua tan lexos,
y era menester no estuuiessen los lugares en defensa, quando otra
vez se hiziesse por alli la guerra. Truxo el Rey catiuos todos los Mo
os de la villa, que no murieron defendiendola, y con otros muchos
despojos se boluio rico y vencedor. Esta victoria en las historias Ara

uigas

A uigas conformes có las nuestras, sino en el tiempo passandola diez
años adelante. Mas yo creo cierto succedio el año nouecientos y
treynta y dos: y no por que lo señalen nuestros mejores coronistas
los tres perlados, sino porque los hechos de adelante lo mostraran.
Los Arabes dizen que rompio el rey don Ramiro con esta jornada
la tregua que se tenia con los Moros, desde que el rey don Alonso el
Monje se la auia concedido: y holgaria el rey don Ramiro guardar
la muy firme por estos años passados, por la gran necessidad que te
nia, de emplear todas sus fuerças en la guerra con su hermano y so-
brinos, hasta posseer pacificamente sus reynos.

Este mismo año nouecientos y treynta y dos andados siete meses *año. Decec*
del, que seria al fin de Iunio, murio el rey don Alonso en la prision o *xxxij.*
encerramiento del monesterio de san Iulian de Ruyforco, y fue alli *Bayō de Iuñ*
enterrado con su muger la Reyna doña Ximena, que auiendo muer *pō*
B to mucho antes, la deuieron traer alli. Todos tres perlados cuentan
la muerte del Rey y su sepultura y de su muger, y el Arçobispo y el
de Tuyd dizen, biuio dos años y siete meses despues que le cegaron:
Assi se entiende con alguna certidumbre, como fue este el año de
la muerte del Rey don Alonso. Diziendo tambien todos tres estos
graues autores, que reyno siete meses: y aun particularizando mas
el Arçobispo y el de Tuyd, que le cuentan vn año de meses, y es de-
zir que el primero año se lo cuentan emergente diminuto: con todo
esto se averigua muy bien la cuenta, desde el principio de su reyno
aunque no señalen la Era en que murio. Porque basta dezir Sampi
ro y don Lucas tan acertado el año en que murio Fruela, y comen-
ço el reynar, que es el nouecientos y veynte y cinco: juntandolo
con esto que agora dizen todos tres de su Reynado. Lo poco o mu-
cho que reyno en el nouecientos y veynte y cinco es su primer año,
C y los seys siguientes hasta el fin del treynta y vno son siete años, y
los siete meses fueron del treynta y dos. Y con esto se averiguaran
todas las de mas particularidades.

Auiendose de poner adelante vna nueua fundacion de la abadia de
Husillos cerca de Palencia, sera bien se ponga aqui memoria de vna
escritura muy antigua de letra Gotica que yo alli he visto, por ser
del año siguiente nouecientos y treynta y tres, y por entenderse por *año. Decec*
ella, como alli auia iglesia antes de su nueuo acrecentamiento. En *xxxiij.*
esta escritura Eboholmor y su muger Specciosa y su hermano Zala-
ma presbitero dan a la iglesia de Husillos y a su abad Fernando vna
otra iglesia. Es la data a los treynta de Mayo en la Era de nouecien

tos y

Universidad de Deusto
Biblioteca

tos y treynta y tres, añadiendose que reynaua en Leon y en Oniedo D
el rey dõn Ramiro. Por esto se vee manifiestamente como se señala
el año de nuestro Redemptor, y no la Era de Cesar.

El fin de los Iuezes de Castilla, y sublimacion del Conde Fernan Gonça lez. Vn priuilegio del Rey. Capitulo. XII.

AIngun cuydado ay en nuestros buenos autores de tratar mas adelante de los dos juezes de Castilla, quanto duraron, ni quando murieron, y siendo vna cosa tan grande y dignissima de la historia, no ay tratar mas della. Solo dizen los dos perlados, que muerto Nuño Rasura, pusieron los Castellanos en su lugar a su hijo donGonçalo Nuñez, padre del Conde Fernan Gonçalez. Esto dizen, mas yo tengo siempre por buena mi conjectura de q̃ ya era muerto, como en la fundacion de san Pedro de Arlança parecia. Assi creo q̃ no vuo mas juezes de los primeros. Y muerto este cauallero y Layn Caluo tambien, y a no quisieró los E
Castellanos mas juezes, sino señor entero a qnien obedeciessen en la paz, y siguiessen en la guerra. Assi se dieron del todo al Conde Fernan Gonçalez hijo de donGonçalo Nuñez, tanto por los meritos y fresca memoria de las grandes virtudes de su padre y abuelos, como por ser tan poderoso, que cabia en el muy bien el señorio de Castilla, para que con este grande acrecentamiento de honra y hazienda fuesse mejor amparada. De mas desto era tan esforçado capitan y tan valeroso en la guerra, que los podia bien defender de los Moros y de los Leoneses, quando algo quisiessen mouer contra ellos. El mostro bien lo vno y lo otro con su gran valor, como se vera, en todo lo de adelante. No es facil cosa señalar el tiempo, quando acabaron los juezes, y entro el Conde en el señorio de Castilla, mas es facil prouar, que no fue tan atras como seria en los años de nouecientos y diez, conforme a lo que Gariuay escriue. Que pues la muerte F
de los Condes, y el reyno de Fruela en que començaron los juezes, fue tan adelante aun del año de nouecientos y veynte, como manifiestamente se ha visto: imposible es, que el año de diez ni muchos despues començassen los juezes, quanto mas que les vuiesse sucedido otro, y muerto aquel dado se el señorio de Castilla al conde Fernan Gonçalez. Lo que yo en esto creo es, que auiendo sido elegidos los juezes en el tiempo del Rey don Fruela, como es notorio, por ser ya viejos ellos y su padre del conde tambien (Pues el año de nouecientos y quinze tenia hijo casado y fundador de vn monesterio) todos se murieron presto en estos diez años de atras, y assi el conde

A Conde agora ya era señor de hecho en Castilla. Y aun en vida de su padre pudo alcançar algunas de las victorias, que luego se han de contar:

Del año nouecientos y treynta y quatro ay entre los de Santiago *año. Dccc* vn priuilegio del rey don Ramiro con su muger doña Vrraca dado *xxxiiij.* en Leon a los veynte y dos de Hebrero, y da a la santa iglesia vna gran tierra de Pistomarcos entre los dos rios Vlia y Tamare, para que todos los moradores le sean vasallos. En la confirmacion del pues del Rey y la Reyna doña Vtraca, confirman luego Ordoño hijo del Rey, y Garcia hermano del Rey, intitulandose assi ambos. Tambien tiene la iglesia de Astorga otro priuilegio del Rey dado en este mismo año a los diez y siete de Enero, y dize que con consejo de los suyos da lo mucho que alli señala a aquella iglesia, ya Nouidio obispo della. Mas yo creo cierto esta errada la data en vn diez
B en el tumbo de la iglesia de donde yo saque, pues confirma san Rudesindo siendo ya obispo de Iria, y por la cuenta de su nacimiento no auia agora mas de veynte y cinco años, y confirma tãbien Theodemiro obispo de Dumio successor de san Rudesindo, quando lo mudaron a Iria. Otra causa tambien muy grande ay para creer el yerro de la data deste priuilegio, el confirmar tambien la infanta doña Eluira hija del rey don Ramiro intitulandose Deo dicata, que quiere dezir monja consagrada a Dios, y no lo fue hasta algunos años adelante, como en su lugar se vera, sino q̃ estando ya en aquel santo proposito de ser monja, se nombra por tal.

Bien se que el priuilegio del gran voto que el Conde Fernan Gonçalez hizo al monesterio de san Millan de la Cogolla, y lo puso Gariuay en la historia del Cõde: tiene la data deste mismo año nouecieñ tos y treynta y quatro: mas presto se vendra su lugar propio, donde
C trataremos de todo aquello lo que conuiene. Agora no fue menester mas de aduertirlo, porque no se piense se dexo por negligencia.

Otras dos victorias del rey don Ramiro contra los Moros, y como los Castellanos boluieron a su sujecion. Capitulo. XIII.

TVuo el rey don Ramiro cruel guerra con los Moros en diuersos años, ganando dellos muchas y muy insignes victorias. En la orden del contarlas seguire a Sampiro principalmente, y sera tambien seguir a los otros dos perlados de Toledo y de Tuyd, que no discrepan en nada. La historia general del rey don Alonso no va cierto muy concertada en el ordé de los hechos ni en la cuenta de los años, mas toda via se referira della

Universidad de Deusto
Biblioteca

della lo q̃ conuiene, y lo de mas lo podra ver alli quien lo desseare. D

§. Estando el Rey don Ramiro en Leon le embio auiso el Conde Fernan Gonçalez, como vn grande exercito de los Moros de Cordoua entraua haziendo cruel guerra en Castilla. Iunto el Rey su gẽte de guerra con mucha priessa, y salio en persona al socorro de los Castellanos, y juntandose con ellos y su Conde, caminaron con grã de animo a buscar el enemigo. Encontraronse con el junto a la ciudad antigua de Vxama llamada de nosotros los Españoles Osma, que estaua entonces despoblada, por ser tantas vezes acometida de los Moros. Alli se dio la batalla, que despues de auer sido muy reñida, y auer durado algunas horas sin conocerse la victoria: al fin ayudando Dios su causa, se gano por los Christianos, matandose y catiuandose muchos millares de Moros, con que el Rey y todos boluieron muy honrados y muy ricos. El obispo de Tuy dize se llamaua el general de los Moros Aceyfa, y que por el buen socorro del Rey E
con el prospero succesſo de tan insigne victoria los Castellanos se le sujetaron de nueuo, y quedaron por sus vasallos con algunas buenas condiciones, que el Rey holgo cõcederles. En las historias de los Moros se cuenta como auiendo en Africa por estos mismos años grandissima guerra entre dos principes muy poderosos en las Mauritanias el Moahedin y el otro Idris y sus hijos: estos pidieron socorro al rey Abderramen de Cordoua, a quien ellos tantas vezes auian
Almançor passa en Africa. socorrido, y el le embio a su gran capitan Alhabib Almançor, que hizo alla grandes cosas, aunque llego tarde con el socorro, y para q̃ mas facilmente passassen de ay adelãte los exercitos de vna prouincia a otra, fortifico Almançor la ciudad de Aresgol quasi en el paraje de Malaga, y la muy conocida Arzila sobre el Occeano mas abaxo del estrecho. Todo lo refiere assi de los escritores Arabes Luys del Marmol, y prosigue, que sabida por Abderramen la destruyció de Madrid, embio a dezir en Africa a su capitan Almançor que luego le embiasse la mas gente de guerra que pudiesse. El le embio cõ vn sobrino suyo llamado Cefala treynta mil hombres, y con estos y con sus gentes que ya tenia conuocadas entro el mismo por Castilla hasta Osma, y alli recibio la grã rota ya dicha, con que se boluio a Cordoua muy desbaratado. Mas andan sin duda muy errados aquellos autores Moros en dezir que solo el Conde Fernan Gonçalez vuo esta victoria, sin hazer ninguna mencion del rey don Ramiro. Del año en que se pone alli esta victoria no ay que hazer caso, por hallarse en los libros de aquellas historias Arabescas muy errada la

A da la cuenta de los años por agora. Tampoco yo no podre señalar con certidũbre en que año succedio esta victoria: mas lo mas prouable parece seria en el nouecientos y treynta y cinco, como por otros hechos parecera. Y considerando yo algunas vezes, como tantas entrauan los Moros de Cordoua a hazer la guerra a los Christianos en aquellas comarcas de Osma y Santisteuan de Gormaz y todo aquello, como ya hemos visto, y se vera adelante: me parece auia tres causas principales que pudiessen mouer en esto a los Moros. La vna que en el camino se recogia el exercito de Toledo y Guadalajara y otra mucha tierra, y podian baxar alli facilmente los Moros de Aragon, para juntarse con el exercito de Cordoua. Podia tambien despues desto mouerles ser aquello tanto y mas cerca de Cordoua, que el subir derechos hazia Leon. Mas la tercera causa me parece mas conuenible, y era lo llano de la tierra, por
B donde desde Cordoua hasta alli caminauan. La sierra Morena por fuerça se auia de passar para a do quiera que fuessen. Mas despues si querian endereçar a Leon, que dauanles desde Toledo por passar los puertos tan asperos, q̃ partẽ aquel reyno del de Castilla, y como los Christianos estauan luego cerca de tras dellos, no les era muy difficultoso, salirles a defender el passo en aquellas breñas con mucho peligro de los Moros. No era assi el caminar derechos a lo de Osma y por alli: pues en saliendo de Sierra Morena todo lo de mas es tierra llana hasta lo de Alcala de Henares, Guadalajara, Atiença y Berlanga, o los valles de Miedes y Retortillo, por donde se llega al rio Duero y a todo aquello. Tambien se puede dezir en esto, que por agora lo auian los Moros mas ordinariamente, con los Condes de Castilla, que no con los Reyes de Leon, y que por alli llegauan mas presto adonde querian. Mas contradi-
C ze a esto manifiestamente el auerse auido por el Rey don Ramiro el primero la gran victoria de Clauijo en aquellas comarcas, y auer hecho tambien la guerra por alli en Albayda el rey don Ordoño el primero, y otros tales exemplos.

§. Ha se de notar mucho, como esta es la primera mencion que se halla en nuestros buenos autores del Conde Fernan Gonçalez en la guerra, no auiendole aun nombrado hasta agora la Coronica General. Porque ella ninguna cosa escriue del en tiempo del Rey don Ramiro, cõmençando sus hechos despues en tiempo del Rey don Ordoño, como veremos. Alla se dara entera razon de todo lo que a los hechos del Conde toca.

50 Era ya tan conocida la santidad de san Rudesindo, o Rosen- D
do, de quien hemos començado a tratar, que siendo agora de no
mas que veynte y ocho años en este de nouecientos y treynta y
cinco, le ordenaron de sacerdote, y le hizieron Obispo de Dumio,
y desto y de todo lo de mas no haremos mas que notarlo por los
años, hasta que despues pues se trate mas cumplidamente en su
vida.

50 No sossego mucho en Leon el Rey don Ramiro, antes luego
con el calor de la victoria passada, entro con gran poderio hasta C,a
ragoça, cuyo reyno tenia el Rey Moro Aben Aya en sujecion del
Rey de Cordoua. Mas por la victoria passada, y por la gran pujan-
ça con que nuestro Rey se hallaua: Abenaya le dio, y le entrego
la ciudad, quedando por su vassallo; y saliendo luego el Rey don
Ramiro por la tierra, le sujeto al Moro todas las muchas villas y
castillos que le estauan rebeldes, y le dexo pacifico y entero señor E
en todo, con miedo y respeto que en todos puso: y assi se boluio a
Leon dexando gran seguridad en aquella tierra de Osma y sus co-
marcas, por dexar en Aragon vn Rey tan grande por su vassallo.
Mas como la fe y lealtad de los Moros fuesse entonces tan poco
firme como agora, en boluiendose el Rey don Ramiro a Leon, luc-
go Aben Aya embio mensajeros al rey Abderramen, y se le dio, y
boluio a su sujecion, y el le embio algun exercito con que pudo sa-
lir a hazer daño en la tierra de los Christianos, y tomaron vn lugar
que en Sampiro se nombra Socueua, y yo no podre dar razon del.
Assi cuenta todo esto Sampiro con quien conforman los otros
dos perlados, sino es en no contar esta venida de los Moros de Cor
doua postrera. No diserepan en nada las historias de los Arabes
que tampoco cuentan esta postrera jornada de los Moros: Nadie
no dize expressamente que el Conde Fernan Gonçalez se hallas- F
se en esta jornada con el Rey, mas yo no dudo dello, por la nue-
ua sujecion de los Castellanos, y porque el Conde que tan biẽ auia
sido ayudado del Rey en la de Osma, no podia dexar de hallarse
con el agora, principalmente siendo tan animoso, y ocupado de su
principal intento en la guerra contra los Moros, sin poder defender
su tierra sino con la lança en la mano.

año. Dcccc xxxvj. No podre señalar con certidumbre el tiẽpo destas dos jornadas, por
no tener de donde tomar certificacion: solo por lo que se cõtara del
año. Dcccc xxxvij. año siguiente se puede affirmar, succedieron en los años de nouecie-
tos y treynta y seys y treynta y siete. Y deste año treynta y siete ay
en la

A en la iglesia de Ast orga priuilegio del rey don Ramiro, en que el
primero dia de Agosto da a la iglesia algunos lugares, y confirma
en este priuilegio el Infante don Sancho, intitulandose hijo del
Rey.

La gran victoria que el Rey don Ramiro vuo de los Moros en Simancas. Capitulo. XIIII.

VAllegamos con la historia a contar vna de las mas famosas victorias, que los Christianos alcançaron de los Moros en estos tiempos, de que vamos contando, y yo la escreuire como en todos tres nuestros perlados se halla, mezclando tãbien fuera de mi costumbre, lo que de las historias de los Moros se refiere. Siendo el Rey Abderramen de Cordo-
B ua tan fuerte de coraçon, como por todo el continuar la guerra tantos años se ha visto, y teniendo tambien el maldito zelo de su secta tan riguroso, como el sobrenombre de Almançor Alendi-nala que se puso lo muestra; y lastimado tambien con las frescas victorias del Rey don Ramiro: determino juntar de vna vez tan grandes fuerças, que no fuessen los Christianos poderosos para resistirle, y el con vna sola entrada pudiesse enteramente destruyr-los. Deuiose tambien mouer a hazer esta jornada, con tanto ma-yor apparato de guerra que el acostumbrado, por acrecentarle mucho su esperança la discordia de Castellanos y Leoneses, y que el Conde Fernan Gonçalez no estaua ya en obediencia del Rey don Ramiro. Que cierto assi es de creer, pues no se hallo, como ve-remos, con el Rey en vn peligro tan grande de su reyno. Y siendo la batalla junto al rio Pisuerga termino, que como se ha visto, era
C entonces entre Leon y Castilla, y por otras cosas que luego succe-dieron, parecera lo mismo. Estaua Almançor Alhabib su valeroso capitan de Abderrameu toda via en Africa, sin poder por agora de- Almãçor estã ua todo la en Africa.
xar lo de alla. Assi no le pudo mandar viniesse el en persona, sino q̃ le embiasse el mayor numero de gẽte Africana, q̃ fuesse possible, l l le embio vna grã multitud de gẽte de pie y de acauallo (sin q̃ se seña le el numero) al gouierno y ordẽ de vn valiẽte capitã llamado Abul Abed: viniendo todos como a vna cierta destruycion de todos los Chr̃ianos en España. El rey Abderramẽ tenia cõuocados todos sus vassallos y las cabeças dllos, y cõ elayuda dAfrica tuuo cincuẽta mil de cauallo, y ciẽto y cincuẽta mil peones (como en las historias dlos

Universidad de Deusto
Biblioteca

Moros se refiere) yēdo cō el entre otros principes Moros el rey Abē Aya de C,aragoça. No siguio el camino vsado de Osma y Sātistenā de Gormaz y las otras tierras de los Castellanos: sino fuesse derechamente a los primeros confines del reyno de Leon, y puso su campo sobre la villa de Simancas, que es la primera plaça fuerte de aquel reyno, en el camino que el Moro lleuaua. Esta la villa de Simancas, como todos saben, dos leguas mas abaxo de Valladolid, donde el rio Pisuerga entra en Duero, y esta hasta veynte y quatrro leguas de la ciudad de Leon. Su castillo es harto fuerte por el sitio, y por estar entre los dos grandes rios a la punta del jūtarse, se hazia quasi inexpunable para aquellos tiempos por sus treslados, y por el otro no dexa de ser algo enrriscado. Tambien estaua muy en defensa el castillo, auiendo poblado la villa tan pocos años antes (como se ha escrito) el rey don Alonso el Magno, para frontera de los Moros y defensa de toda aquella tierra, donde era su primer acometimiento, quando por alli vinieſſen. En el aprieto de tan gran peligro era bien menester que el rey don Ramiro tuuiesse el grande animo y constancia, de que Dios le auia dotado, y la prouidencia y presteza, con que solia menearse en tales ocasiones. Tuuo muy a tiempo ayuntadas sus gentes, aunque muy pocas en comparacion de las de los Moros, y poniendo su esperança en Dios, y llamandolo en su ayuda, salio muy a buen tiempo al socorro de Simancas. Quando alli llego con animo y determinacion de dar a los Moros la batalla, puestas sus gentes en orden se la presento, y la comenco con mucho denuedo vn lunes seys de Agosto en la fiesta de los benditos martyres san Iusto y Pastor, que toda esta particularidad señalan Sampiro y los otros dos perlados. Antes de la batalla dio señales el cielo de quan terrible y sangrienta auia de ser, escureciendose el Sol por mas de vn hora aquel dia. Teniendo pues los Moros tan gran multitud de gente, y siendo los Christianos tan inferiores en numero, suffrieron con el ayuda del cielo y con su grande esfuerço algunas horas el impetu y la carga de aquella multitud, mas desbaratandolos poco a poco los vencieron con muerte de ochenta mil Moros, quedando catiuo el Rey Aben Aya de C,aragoça con otros muchos, y el Rey Abderramen mal herido y medio muerto escapo huyendo a vña de cauallo. No contento el valeroso Rey don Ramiro con la insigne victoria, siguio el alcance hasta la ciudad de Alhondiga en la ribera de Tormes por baxo de Salamanca, donde Abderramen se auia recogido, mas salioſe de alli secretamente, sin parar

A parar hasta Cordoua, o quando entendio que el Rey Christiano le seguia, o quando ya le tuuo cercado, que lo vno dizen nuestros autores, y lo otro los Arabes. El Rey tomo el castillo de Alhondiga, y se boluio a los suyos, que robaron el real, y vuieron riquissima presa de oro y plata y rica ropa y cauallos, con que boluieron a Leō muy alegres con su Rey tan triumphante, lleuando preso a Leon al de C,aragoça. Es muy famosa y celebrada esta victoria en las Coronicas Arabescas, y llamanla la del barranco, y aunque la tierra por alli es muy llana, las riberas de tan grandes rios hazen en muchas partes grandes barranqueras. Nuestros Coronistas tambien la celebrā mucho, y aun en memorias escritas de mas de trezientos años a tras en el libro viejo de la libreria de Alcala de Henares, he hallado, que el rey dō Ramiro hizo por esta victoria el voto de las vuadas de tierra a la iglesia del Apostol Santiago hasta el rio Pisuerga. Y puede B ello muy bien ser, que estendio hasta alli el voto del rey don Ramiro el primero, que aun no llegaua por particular cōcession con muchas leguas hasta alli: y en las historias de los Arabes se escriue, quedo el rey Abderramen tan quebrantado y destruydo en esta batalla, que pidio treguas al rey don Ramiro, y duraron hasta que nuestro Rey murio. De el año en que succedio esta victoria parece podemos seguramente certificar fue el nouecientos y treynta y ocho, Por *año. Decce* que assi se halla señalado en las memorias de aquel libro viejo de *xxxviij.* Alcala de Henares por estas palabras. *Sub Era Dcccc Lxxvj. venerunt Sarraceni cum Rege Abdarraman ad Setimancas.* El nombrar tambien todos nuestros tres perlados, en quiē esta toda la mayor autoridad de nuestra historia, el sexto dia de Agosto y la fiesta de los santos martyres Iusto y Pastor, y señalar que era lunes: auerigua esto. Por C que aquel año fue en el cyclo solar el veynte y tres, y tuuo por letra Dominical G. Y assi el sexto dia de Agosto fue lunes. Esta comprobacion siendo infalible, haze tengamos aqui punto fixo para creer lleuamos buena cuenta para lo de adelante, redundando de aqui tambien harta certificacion para lo passado.

El martyr san Victor de Cerezo, y santa Eurosia, y como no vuo agora nueua persecucion contra los Christianos. Capitulo. XV.

EL Maestro Vaseo y otros han escrito, que indignado el rey Abderramen por esta gran rota de Simancas, luego en boluiēdo a Cordoua, persiguio brauamēte los Christianos. Mādo publicar por sus edictos, como ellos dizē,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que los Christianos que biuian entre los Moros, todos dexassen D
su ley o muriessen por perseuerar en ella. Con esto prosiguen que fueron martyrizadas en esta persecucion las santas virgines Nunilo y Alodia, y otros muchos de los martyres de Cordoua, de quien se ha escrito, passando a este tiempo toda aquella cruel persecucion del tiempo del Rey Abderramen segundo deste nombre, su visabuelo del que agora reynaua. Parece se mouieron estos authores con ser vno mismo el nombre de ambos a dos estos Reyes Moros, y con el tiempo de algunos Martyres, que por este, de que vamos tratando, padecieron. Mas de la mucha antiguedad de las santas Nunilo y Alodia ya se escriuio en su lugar, y assi tambien de todos los martyres que el otro Abderramen y Mahomad su hijo mas de setenta años a tras con mandarlos matar, los coronaron en el cielo. El principal martyr que parece dio ocasion a este error, fue san Victor llamado E
de Cerezo, por auer sido natural de la Villa que tiene este nombre en el Obispado de Burgos, cerca de la de Miranda de Ebro: y segun todos affirman, padecio en estos años de que vamos contando, y assi Vaseo lo puso en el año nouecientos y cincuenta. Y puede se creer ser assi, pues las liciones del Obispado de Burgos y la antigua tradicion lo dize: aunque otros lo hazen del tiempo del Rey don Alonso el Casto, como escriuiendo del se apunto. Y lo que su leyenda dize en los maytines es, que en su mocedad se dio mucho a los estudios de la sagrada escritura, y para gozarlos con mas quietud se aparto al yermo, y hazia la vida en vna cueua, que el mismo auia cauado. Alli le reuelo nuestro Señor, como los Moros venian a destruyr su tierra, y peruertir o F
matar todos los Christianos. Salio por esto a predicarles, y puso les con sus amonestaciones gran constancia en la verdadera fe de Iesu Christo, y en el perseuerar en defenderse de los Moros peleando. Assi dizen que con su esfuerço y socorro spiritual se defendieron los de Cerezo algunos meses y otros dizen años, estando cercados de los Moros. Mas tomado al fin el lugar, entendiendo los Moros como el bendito santo auia sido, el que auia animado a los suyos para tan larga resistencia, exercitaron en el furiosamente su crueldad, haziendole padecer grauissimos tormentos, antes que lo acabassen de matar. Assi merecio el glorioso martyr mayor corona en el cielo, y muy

A y muy insigne y estendida fama en la tierra. Su cuerpo esta agora en Bilhorado villa bien conocida a diez leguas de Burgos, y alli ha sido algunas vezes elenado a mejor lugar en la iglesia y con mas rico sepulchro, y sus muchos milagros han despertado gran deuocion del bendito martyr en todas aquellas comarcas.

So Santa Eurosia Martyr es tenida en grande veneracion eu la ciudad de Iaca en las montañas de Aragon, donde esta su bendito cuerpo, que por reuelacion fue hallado, y traydo a quella iglesia cathredal. Martyrizaronla los Moros cortandole pies y manos. Y porque algunos autores la ponen en este tiempo, yo los he querido seguir, con saber que otros la passan tanto mas a tras, como es dezir que padecio en la general destruycion de España, en tiempo del Rey don Rodrigo. Otras cosas se cuentan tambien desta santa, que yo no las refiero, por no ver ningun fundamento bueno que las authorize.

B *El priuilegio de los votos que el conde Fernan Gonçalez dio a san Millan. Capitulo. XVI.*

COn tanta certificacion como la del año de la victoria de Simancas, el nos puede ser punto fixo para la cuenta de adelante, y para mostrar assi mismo que la llenamos buena en las cosas de atras. Ya diximos al principio desta guerra, como no se hallo en ella el Conde Fernan Gonçalez. Assi lo dize el mismo en lo que refiere della en el famoso priuilegio, que dio al monesterio de san Millan de la Cogolla, y aunque alli no nombra el Conde la batalla de Simancas, vese claro, como no puede hablar de otra. Puso vna relacion del Esteuan Gariuay en la historia particular del Conde, refiriendo en ella todo lo C que conuenia, con la data de la Era nouecientos y setenta y dos, y es el año nouecientos y treynta y quatro. La suma de lo q̃ alli pone es, que comiença el priuilegio a contar las grandes señales, que parecieron en el cielo el año nouecientos y treynta y quatro en viernes diez y nueue de Iulio, y despues a los quinze del Otubre siguiente se eclipso el Sol. Prosigue la entrada del rey Abderramen, diziendo espressamente como el rey dõ Ramiro lo vencio, sin hallarse alli el Cõde. Mas q̃ al boluerse los Moros huyẽdo, el les salio al camino, y los acabo de destruyr. Y por esta grãvictoria offrecio a san Millã y al monesterio, dõde esta su bẽdito cuerpo, el voto, đ q̃ todas las tierras

Universidad de Deusto
Biblioteca

que estan dentro de los dos rios Carrion y Arga en Nauarra, le pa- D
gassen cada año cierta cosa que alli se señala de frutos y ganados conforme a la cosecha de cada pueblo: Y la data deste priuilegio es en el dicho año nouecientos y treynta y quatro sin señalar dia. Gari nay noto bien alguna contradicion en este priuilegio por el cyclo solar: mas yo hallo muchas otras en las mismas cosas y en el mes y dia tan manifiestas, como cada vno las puede notar, teniendo la firme verdad de dia mes y año de la gran batalla de Simancas. Y señaladamente no podia el Cõde mãdar nada hasta el rio Carrion, pues siendo entonces Pisuerga el termino de Castilla no tenia el Conde que ver en lo de Carrion y sus dos riberas. Y el Rey don Ramiro fue el que siguio al Moro por su tierra de Leõ, hasta acabarlo en Alhon diga, sin que hollasse palmo de tierra de Castilla. Pudo ser que lo q̃ el Conde en su priuilegio refiere, fuesse en otra de las victorias del rey don Ramiro: mas el dezir esto tiene sin las dichas otras difficultades. Que cierto a nuestros tres perlados en su cõformidad mucho credito se les deue, y seria con razon juzgado por hombre no bien aduertido, quien aqui se lo negasse, principalmente certificando tanto la cuenta Astronomica, por el dia de la semana que se señala. Y Garibay tambien puso alli vna escritura de algunas donaciones q̃ el Conde hizo al monesterio de san Millan en este año de nouecientos y treynta y ocho, de que ya vamos contando. E

En este mismo año auiendo ya començado san Rudesindo a edificar el monesterio de Celanoua, su madre la condessa doña Aldara da mucho al monesterio a los veynte y siete de Hebrero deste mismo año nouecietos y treynta y ocho, por escritura que yo desto he visto en aquel insigne monesterio.

Las discordias entre el Rey don Ramiro y el Conde, y su prision, y las cosas que luego succedieron. Capitulo. XVII. F

Prosigue Sampiro (señalando muy en particular el tiẽpo) que passados no mas que dos meses despues de la victoria de Simancas, vn capitan Moro llamado Aceyfa con fauor del conde Fernan Gonçalez y de otro caualle ro Castellano rico y poderoso llamado Diego Muñon poblo en la ribera del rio Tormes la ciudad de Salamanca, y procediendo el rio abaxo poblo tambien las villas a Ledesma, Ribas, Baños, Peña Ausende y Alhondiga, y como este perlado espressamente aqui dize, estauã desierras y despobladas de tiempo passado. Y queria poblar todo aquello el Moro, para tener por alli muy cerca sus fronteras contra

A contra el Rey dõ Ramiro. Mas el dio cõ presteza sobre el Moro y sus valedores, y desbaratandolos, tomo presos al Conde ya Diego Muñon, y embio el vno a Leon y el otro al castillo de Gordon, donde los tuuo algun tiempo con prisiones. Bien se que el Arçobispo dize, que no era este el Conde Fernan Gonçalez, sino otro caualliero particular del mismo nombre, mas yo sigo a Sampiro y a don Lucas de Tuyd, que señalan al Conde como suelen, sin ponerle el titulo de la dignidad, y dizen quiso tiranizar la tierra contra el Rey, y en fin se vee, sin que se pueda dudar en ello, como es el Conde Fernan Gonçalez, el que el Rey agora prendio. Mas despues passado mucho tiempo solto el Rey siendo de su natural benignissimo, al cõde Fernan Gonçalez ya don Diego libremente, con solo tomarles juramẽto de fidelidad, y para mayor vinculo della y honrra del Conde caso a su hijo el Infante don Ordoño, auido en la reyna doña Vrraca,
B con hija del Conde llamada tambien doña Vrraca. Y por ser ya la reyna doña Vrraca muerta, el Rey caso de nueuo con la infanta doña Teresa Florentina hija del Rey don Sancho Abarca, y hermana del rey don Garcia Sanchez de Nauarra, como despues se dize, y assi se buelue de nueuo a ver, como en nuestras historias ay hartas vezes mencion de aquel Rey de Nauarra. El sobrenombre de Florentina ponen todos nuestros tres perlados, y della tuuo el Rey dos hijos don Sancho y doña Eluira. El nombre de Sancho se le puso a este infante por su abuelo don Sancho Abarca, teniendo el rey don Ramiro, como ya tenia, hijo deste mismo nombre, segun hemos visto en priuilegios. Mas este infante don Sancho hijo de doña Vrraca ya era muerto, como por todo lo de adelante parecera. Todos estos hechos passarõ en algunos años destos siguientes, pues dizen espressa-
C mente todos, que el Rey tuuo en prision al Conde y a don Diego mucho tiempo. Yo no se señalar aqui nada, sino que yre poniendo algunas memorias destos años siguientes. La Reyna doña Vrraca aun no era muerta a los tres de Iunio el año nouecientos y treynta y nueue, pues confirma en priuilegio, y se nombra con su marido este dia, dandose a la iglesia de santiago la villa de Paratella. Hasta lo que hemos dicho se halla en nuestras historias del conde Fernan Gonçalez en tiempo del rey don Ramiro, lo de mas que del se cuenta, sera de mas adelante.

El Infante don Ordoño casa con hija del cõde Fernã gonçalez.

año. Dcccc xxxix.

Muchas memorias destos años. Capitulo. XVIII.

Del

Universidad de Deusto
Biblioteca

año. Dcccc xLj.

El año nouecientos y quarenta pone Garibay vn priuilegio del Conde, donde se intitula señor de Alaua y Castilla, y del siguiente quarenta y vno ay vna gran memoria en vn libro muy grande de los Morales de san Gregorio, que esta en la libreria de santo Isidoro de Leon: al cabo del Bartario monje dize, acabo de escreuir aquel libro en el monesterio del martyr san Vicente (y no nombra el lugar) cuyo abad se llama Sabarico, en la Era Nouecientos y setenta y nueue, que es el año ya dicho. En el año siguiente nouecientos y quarenta y dos vno llamado Inuentaris de Telo Aspis en vna su escritura el primero dia de mayo dize, que parte con su hermana doña Bratana de Eximis la hazienda que fue de su padre don Aspidio. Era esta hazienda el hermoso sitio y la tierra que agora tiene el monesterio de monjes Benitos llamados san Juan del Poyo, junto a la mar cerca de la villa de Pontevedra en Galizia, dõde yo he visto esta escritura. Esta tierra y jurisdicion en ella dio despues al monesterio, quando se fundo, el rey dõ Alonso el quinto. Assi dize al cabo de la escritura, que aquella hazienda fue demarcada y acotada (que quiere dezir hecha coto y jurisdicion por si) por vn portero del rey don Alonso padre de la Reyna doña Sancha.

año. Dcccc xLj. D E

No auiendo cosa notable que se pueda contar por estos años, solo puedo yr continuandolos por las memorias que dellos se hallan. Como dixe a tras, que auiendo sido fundado el monesterio de Oña algunos años adelante destos, tiene escrituras mucho mas antiguas: assi tambien tiene libros escritos de hartos años antes de su fundacion, como es vna Biblia de muy grande pargamino y letra Gotica, que se acabo de escreuir a los diez dias de junio año nouecientos y quarenta y tres. Assi lo dexo por memoria al cabo del libro el que lo escriuio, y prosigue teniendo la sublime cumbre del reyno de Oniedo y de Leon el glorioso y serenissimo principe don Ramiro, y siendo su consol el insigne Conde Fernan Gonçalez, que tenia el condado de Castilla. Que estas son las palabras del escritor trasladadas fielmente del Latin, sin nombrarse el, ni nombrar el lugar donde, ni para quien escriuio, como en los otros libros destos tiempos comunmente se halla. Y en dezir, siendo su consul, da bien a entender, la sujecion que el Conde por este tiempo tenia el rey don Ramiro.

año. Dcccc xLij. F

Otra insigne memoria deste año es la que se sigue. Santa Maria de la Salzeda es agora vna pequeña hermita a tres leguas dela ciudad de

A de Tuyd arrimada a las ruynas de vn gran monesterio, q̃ muestran auer sido muy grande, y ricamente labrado de silleria, pareciendo se aun la forma de la iglesia antigua y del claustro y otras pieças. El vulgo dezia estar enesta hermita enterrado el glorioso principe san Ermenegildo y la Reyna y su madre. No falto en nuestros dias quiẽ con mucha deuocion fue a descubrir lo q̃ alli auia, y limpiãdo aquello, se hallaron dos sepulchros de piedra con sus cubiertas, el vno no tenia letras, el otro tenia escrito a la larga esto, que dio ocasion al engaño.

In hoc tumulo requieseit famulus Dei Hermenegildus.
Qui obijt die quinta feria quinto nonas Nouembris.
Era Dcccc Lxxxj. Frẽs & sorores orate pro nos.

Dize en Castellano. En este sepulchro reposa el siruo de Dios Hermenegildo, q̃ fallescio jueues primero dia de Nouiembre en la Era B de nouecientos y ochenta y vno. Hermanos mõjes, y monjas hermanas, rogad por mi. Es el mismo año de nuestro Redemptor nouecientos y quarẽta y tres, y assi es de este lugar la memoria que la piedra contiene. Cuẽta el dia con harta nouedad, pues no ay en Nouiembre mas de qua-ro nonas. Por esto podria alguno pensar que vuiera de escreuirse Idus, y assi seria el dia nueue de aquel mes, Mas yo trasladado fielmente lo que hallo. Harto claro esta por algunos Concilios de Toledo, y por todo lo del martyr santo Eulogio, y por algunos priuilegios muy antiguos que se han puesto, como los monesterios de monges y monjas estauan juntos, para que la iglesia sruiesse tambien a las monjas: y aqui se vee tambien harto manifiesto.

Tambien estan enel monesterio de Oña vnas Etimologias de santo Isidoro, que a do quiera que se escriuieron, y quienquiera que las escriuio, las acabo el año siguiente nouecientos y quarenta y quatro y C no mas de vn dia despues que se acabo la Biblia, que fue el onze de Junio, y señalalo con tãta precision q̃ dize la cabo a la hora de tercia, y que eran veynte y vno de Luna. Tambien aqui se prosigue como reynaua el serenissimo principe don Ramiro en Leon, y teniendo el condado en Castilla el conde Fernan Gõçalez, que assi dize en el Latin. Sõ estas dos insignes memorias, para asseguarnos mucho, como llcuamos buena cuenta en los años del Rey y del Conde.

año. Dcccc xLiij.

El año nouecientos y quarẽta y seys se hallaua el rey dõ Ramiro por el mes de Setiembre en Astorga con el obispo de aquella iglesia Salomon, y mando juntar concilio de todos los abades comarcanos el primero dia de aquel mes: y hallãdose el con ellos, dize se trataron

año. Dcccc xLvj. Concilio de Asto ga.

por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por inspiracion diuina y con mucha atencion cosas, tocantes a la re D
ligion y culto diuino, y al comũ prouecho de la iglesia. El Abad del
monesterio de Compludo, que como hemos visto era en aquella
comarca, llamado por su propio nombre Vincemalo vino al conci
lio, y por su particular suplico al Rey le confirmasse lo que san Fru-
tuoso y el rey Cindasuyndo auian dado a aquel monesterio. El Rey
condescendiendo en esto a lds ruegos de todo el concilio, lo confir
ma todo muy distintamente en priuilegio dado luego a los tres de
Setiembre, auiendo relatado todo lo del concilio, con la particulari
dad que yo lo he referido. Y por esta su confirmacion deuemos al
rey dõ Ramiro, el auerse cõseruado el priuilegio del rey Cindassuyn
do, q̃ enella enteramente puso, y es la mas antigua escritura q̃ en Es
paña se halla, como en su lugar se dixo. Cõfirmã el priuilegio del rey
don Ramiro treze Abades, y con ellos muchos caualleros, y quatro
Condes, nombrãdose los dos el conde Sarracino Ordoñez, y el otro E
Osorio Froylaz, linajes que traen de mucho atras su principio, en los
priuilegios, y hemos de tratar adelante dellos, y assi conuino notar
los agora. Yo he hecho mencion deste priuilegio dos vezes, vna en
la vida de los santos martyres san Iusto y Pastor, y otra en lo del rey
Cindassuyndo, y ambas vezes dixe por descuydo Ramiro tercero,
siendo, como agora se vee, el segundo.
Esteuan Gariuay con su buena diligencia va poniendo priuilegios
del Conde Fernan Gonçalez, q̃ se hallan en san Millan destos años
año. Dccc quarenta y quatro, quarenta y cinco y quarenta y siete. Confirman
xLv. tres hijos del Conde Gõçalo Fernandez, Sãcho Fernandez y García
año. Dccc Fernandez. Y si los dos eran mayores, parece murieron, pues heredo
xLvij. Garcia. Tambien confirma Nuño Ansurez abad de Oña, y notolo
porque presto sera menester tratar mucho deste insigne linaje, cu- F
ya noticia viene tan a tras. Tambien noto yo para adelante, como
se nombran en estos priuilegios Nuño Gustios, el tronco y ante
passados de los siete Infantes de Lara, y Sisebuto escriuano del Con
de, de quien auemos de hazer despues mucha mencion. Y en algu
nos destos priuilegios se intitula el Conde señor en Najara de mas
de Castilla y Alaua.
En la libreria de la santa iglesia de Toledo esta vn libro grande de
concilios, escrito en pargamino con letra Gotica. Al principio del se
dize, como se començo a escreuir a los diez y nueue dias de Enero
año. Dccc del año nouecientos y qnarenta y ocho, y escreuialo vn sacerdote
xLviij. llamado Iuliano, y adelãte se põdra la memoria de quãdo se acabo.

Tambien

A ¶ Tambien tienen en el monesterio de san Zoyl de Carrion otro
libro de concilios en pargamino y letra Gotica, y alli al principio se
señala q̃ se começo a escreuir a los diez y nueue de Enero deste año
quarenta y ocho, y se escriuia para el Abad Theodemiro. Faltale al
libro el fin, y alli deuia estar la memoria de quando se acabo.
So El año siguiente quarenta y nueue, sabado primero dia de Iulio *año. Dccc*
a hora de nona salio vna llama del mar Occeano, y se pego en mu- *xLix.*
chas ciudades y villas de la costa. Despues la tierra a dentro, quemo
vn barrio en Camora, y otro en Carrion, y otro en Castro Xeriz. En
Burgos quemo cien casas, y muchas en Biruiesca, y en Calçada, y en
Pancoruo, y en Buradon. Y quemo otras muchas villas. Estraño es
y monstruoso, y difficil de creer este prodigio. Mas yo lo he contado
por las mismas palabras que esta escrito en los annales Compostе
B lanos, hallandose tambien dela misma manera en otras memorias
antiguas. Pudo ser que este año sucediessen los incendios destos lu-
gares casualmente, y el vulgo, como suele, inuentasse el salir la lla
ma de la mar.
En los Annales del libro viejo de Alcala de Henares se escriue, que
este mismo año nouecientos y quarenta y nueue poblo el Conde
Fernan Gonçalez la ciudad (que assi la llama) de Sepulueda. Agora
es villa principal y muy nombrada en las comarcas de Peña fiel y
Aranda de Duero, en sitio fortissimo de peña muy alta, ceñida con
dos rios Duraton y otro. Y era muy conueniente cosa tener ocupa-
do vn tan brauo sitio, porque los Moros no se entrassen en el. Yo he
visto alli el fuero, que mucho despues dio aquella villa el rey don
Alonso que gano a Toledo, y en el confirma hartas vezes los fueros
que dize les auia dado el Conde Fernan Gonçalez. Prosiguen mas
C aquellos Annales, que aquel año fue muy estrecho y malo de ham-
bre.

La postrera jornada del Rey don Ramiro contra los Moros, y lo demas hasta su muerte. Capitulo. XIX.

QVeriendo el rey don Ramiro meter monja a la Infanta
doña Elvira su hija, porque ella por su deuocion se lo de
uia assi pedir, edifico para esto vn monesterio fuera de los
muros antiguos de Leon, y arrimado a su real palacio,
que como ya se ha dicho, estaua en el sitio donde son agora las casas
del conde de Luna, las quales tienen dentro para jardin vna buena
parte del muro antiguo, que por tener veynte pies en ancho, da lu
gar a aquella grandeza y magestad quasi de huerto pensil, que los

Latinos

Universidad de Deusto
Biblioteca

Latinos antiguamente llamauan. El monesterio estaua fuera de la D
ciudad, mas tan junto con la casa real por el muro, que comunmẽ
te es llamado de aqui adelante en nuestras historias Castellanas y
en escrituras el monesterio de Palaz de Rey, y assi lo nombrã agora en Leon a aquel sitio con el vocablo antiguo de palacio. El mo
nesterio tuuo la aduocacion de san Saluador, porque assi la tuuo
desde su principio la iglesia de Ouiedo, y otras muchas, y no por
auer alcançado la gran victoria de Simancas en la fiesta de san Sal-
uador seys de Agosto, como Gariuay dize. Porque aquel dia por este
tiempo solo se celebraua en España la fiesta de los santos martyres
Iusto y Pastor, que nuestros historiadores todos nombran, y la fiesta
de la Transfiguracion que agora se celebra aquel dia, por donde se
llama de san Saluador, no se instituyo en la iglesia de Dios hasta al
gunos centenares de años adelante. Ocupado pues el Rey don Ra
miro en tales obras pias, edifico tambien otros dos monesterios del E
Apostol san Andres y de san Christoual en la ribera del rio Ceya lla
mado agora Cea, y es el que passa por Sahagun, y otro monesterio
en honra de la sacratissima virgen Maria sobre el rio Duero, y for-
çosamente vuo de ser por debaxo de Simancas, pues antes no corre
aquel gran rio por el reyno de Leon. Teniendo tambien el Rey vna
heredad suya propia de su patrimonio en el valle de Ornia, llama-
da Destriana, mando labrar enella vn monesterio de san Miguel, y
assi perseuera agora cõ la misma aduocacion la iglesia de aquella vi
lla, q̃ es encomienda dela orden de Santiago en aquellas comarcas
de Leõ. Nuestros tres perlados cuetan assi en particular todas estas
iglesias, que el religioso Rey fabricaua.

Siendo todo su desseo del Rey fatigar a los Moros y destruyrlos, F
como su grande animo y ardor de fe se lo pedia, aun en su vejez re-
nouo con ellos la guerra, y baxando con grãde exercito el año diez
y nueue de su reynado al reyno de Toledo, cerco y combatio y to-
mo por fuerça de armas la insigne villa de Talauera, que tantas ve-
zes la vemos acometida y destruyda en todo lo passado. Mato alli
el Rey doze mil Moros, o en el lugar o en socorro que le vino, y bol
uio a Leon con siete mil catiuos rico y victorioso. Sampiro, siguien
dole todos, cuenta esta jornada, y los dos de Toledo y de Tuyd di-
zen mas claro, que le vino socorro de Moros a Talauera, y que en
batalla campal los vencio el Rey. En las historias Aravigas ninguna
mencion se halla desta guerra. Y el arçobispo de Toledo auiendo
dicho otra vez que Talauera se llamaua Delbora antiguamente,
agora

A agora dize que los Moros la llamauan Aquis. Contienda es esta del
nombre de Talauera muy prosseguida entre el maestro Resendio
y Andres Quebedo, y pues anda impresso lo que en esto se trato, ca
da vno que quisiere, lo puede ver. Nuestros coronistas ponẽ esta jor
nada enel año decimo nono del Rey, y assi como luego veremos fue año. Dcccc
el nouecientos y quarenta y nueue de nuestro Redemptor. LXJX.
Buelto el rey don Ramiro a Leon con esta victoria, se fue a Ouie-
do, a dar las gracias deuidas a nuestro señor en aquellos grãdes san
tuarios. Alli adolecio gravemente, y sintiendose mortal, se hizo lue
go traer a Leon por aquellas veynte leguas de bravas montañas.
Llegado a Leon, y agravandosele la enfermedad, cercado de Obis-
pos y Abades, que estauan sin cessar rogando a Dios por el, recibio
con mucha deuocion los sacramentos, a lo qual llamauan por este
tiempo hazer digna confission. Y sintiendo ya llegarse su fin, priuo
B se del reyno diziendo: desnudo sali del vientre de mi madre, desnu-
do boluere a la tierra. Sea Dios en mi ayuda, y no temere lo que na
die me pueda hazer. Con estas palabras fallecio, y auiendo tenido
con mucha felicidad el reyno en la tierra, como quien amaua beni
gnissimamente a todos, y era de todos muy amado: se puede bien
creer alcanço el reyno de los cielos con otra mayor felicidad. Assi
prosigue todo esto en particular Sampiro por estas palabras, y dize
fue sepultado el Rey en vna tũba de piedra en Leon junto a la igle
sia del monesterio de san Saluador, que el auia fundado, enel cimen
terio. Todo lo refiere con toda esta particularidad aquel perlado,
mostrando claro con esto la costumbre de aquellos tiempos, de no
enterrarse ninguno, aunque fuesse Rey, dentro de la iglesia, sino fue
ra en el cimenterio, como adelante muy a la larga se tratara en su
C lugar. Y murio el Rey a los cinco de Enero bispera de la Epifania, en
trando el año nouecientos y cincuenta. Assi lo dizẽ todos, y el año año. Dcccc
luego lo aueriguaremos con toda certidumbre. Añaden todos con L.
mas particularidad que en ningun otro Rey, auer reynado don Ra
miro diez y nueue años, dos meses y veynte y cinco dias. Fue el rey
don Ramiro vn notable principe, religioso para con Dios, animoso
para la guerra, y que con mucha prudencia y benignidad gouerna-
ua sus subditos, como se parecio bien en el soltar al Conde Fernan
Gonçalez y a don Diego con tanta liberalidad, para comprar con
" ella la lealtad del Conde y el sossiego de su tierra. Y la crueldad que
" parece vso con su hermano y sobrinos, fue de las que el bien de la re
" publica pedia: como es cierto que muchas vezes no se puede assegu
rar

rar sin tales castigos. De sus dos mugeres del Rey y de sus hijos ya D
he dicho, como don Ordoño fue hijo de la reyna doña Vrraca, y co
mo don Sancho y doña Eluira fueron hijos de la reyna doña San-
cha Florentina, hija del rey don Sancho Abarca, y hermana del rey
don Garci Sanchez de Nauarra. Y don Sancho y doña Eluira muy
pequeños quedaron, pues su padre caso la segunda vez despues del
año nouecientos y treynta y nueue, como hemos visto. Mas don
Ordoño ya se sabe como era casado. Y si el infante don Sancho se
alço contra su hermano don Ordoño luego que entro a reynar, co
mo veremos: fue por quererlo assi los que lo tenian a cargo, que el
por su poca edad no podia pensar en aquello:
No hemos puesto summos Pontifices desde el fin del rey don Frue-
la, que biuiendo aun toda via el Papa Iuandecimo, que tuuo la silla
catorze años, dos meses y diez y seys dias, muriendo a los seys de
Abril del año nouecientos y veynte y ocho, y con solos dos dias de E
vacante fue elegido Leon sexto, que no biuio mas de seys meses y
quinze dias, y assi murio a los veynte y quatro de Otubre deste mis
mo año. No estuuo vaca la silla Apostolica mas que vn dia, siendo
elegido luego a los veynte y cinco o veynte y seys Stephano octauo,
que biuio dos años, vn mes, y quinze dias, y assi alcanço al año no-
uecientos y treynta en que fallescio a los ocho de Diziembre. Estu
uo vaca la silla Apostolica no mas que dos dias, siendo elegido Iuan
vndecimo deste nombre luego a los diez. Tuuo la silla Pontifical
quatro años, diez meses y quinze dias, muriendo a los veynte y cin-
co de Otubre de nouecientos y treynta y cinco, y con vacante de vn
dia fue elegido a los veynte y seys el Papa Leon septimo, que biuio
despues tres años, seys meses y diez dias, muriendo a los seys de Ma
yo del año nouecientos y treynta y ocho. Vuo vacante de vn mes, F
siendo elegido Stephano nono a los siete de Iunio q̃ biuio tres años,
quatro meses y quinze dias, pues fallescio a los veynte y vno de
Otubre del nouecientos y quaréta y dos. Passados diez dias q̃ duro
la vacante fue eligido Maximo segundo el primero dia de Nouiem
bre, y tuuo la silla tres años seys meses y catorze dias, falleciendo a
los catorze de Mayo del año nouecientos y quaréta y seys. No vuo
mas de tres dias de vacante, siendo elegido Agapeto segundo deste
nõbre a los diez y ocho del mismo mes, y por auer biuido despues
hartos años, era summo Pontifice este año nouecientos
y cincuenta de que vamos tra-
tando.

El Rey

A *El Rey don Ordoño tercero, y notables memorias de quando comenco a reynar. Capitulo. XX.*

LA gran particularidad con que nuestros perlados cuen-
tan el dia y el mes de la muerte del Rey don Ramiro, y
lo que sobre esto se ha aueriguado diuersas vezes, y lo
que luego se pondra de certidumbre en razon de que
entro a reynar el rey don Ordoño el año nouecientos y cincuenta: *año. Dccc L.*
hazen que seguramente y sin contradicion alguna entendamos co
mo el nueuo Rey don Ordoño tercero deste nombre su hijo entro
a reynar a los seys de Enero dia de la Epiphania de nuestro Redem-
ptor este año nouecientos y cincuenta de su nascimiento. Esto se cõ
prueua manifiestamente con estos testimonios. San Rudesindo de
B quien vamos ya haziendo mucha mencion obispo de Dumio y des
pues d'Iria, y fundador del monesterio de Celanoua tuuo vna herma
na por nombre Adosinda. Esta señora dio al monesterio por vna su
escritura de donacion q̃ alli esta muchas cosas, y es su data a los veyn
te y cinco de Enero deste año nouecientos y cincuenta. Acabada de
señalar assi la fecha, prosigue en Latin. El año primero del Rey don
Ordoño en el throno de Leon. No puede ser cosa mas clara ni mas
cierta. Tambien sera harto cierto y claro lo que se sigue. Entre los de
Santiago ay vn priuilegio deste Rey que tiene algunas cosas nota-
bles. Porque hablando el Rey al principio con Tello diacono, cuen-
ta muy a la larga de vnas dos heredades Boruene y Maganes, en q̃
por herencia tuuo parte este diacouo, y otra parte vino a poder del
rey don Alonso el Magno, y a su hijo el Rey don Ordoño, y luego a
C su nieto al rey don Ramiro, y agora al rey don Ordoño, cuyo es el
priuilegio. Que assi cuenta toda esta succession, sin hazer memoria
de los otros tres Reyes don Garcia, don Fruela y don Alonso, porque
no les toco el tener parte en aquella hazienda. Offrecela al fin a la
iglesia de Sãtiago, y a su obispo Ermenegildo, que toda via biue ago
ra. La data es de los cinco de Março deste año nouecientos y cincuẽ
ta, dos meses justos despues que el Rey auia sucedido a su padre.

La poblacion de Osma y de otros lugares. Capitulo. XXI.

ESte año de nouecientos y cincuenta fue muy notable
por auerse poblado en el muchos insignes lugares en
Castilla. Con el esfuerço del Conde Fernan Gonça-
lez y con el quebrantamiento del Rey Abderramen en Si
mancas, y con las treguas que con el se tenian, y con la concordia de

Universidad de Deusto
Biblioteca

Castellanos y Leoneses, que era de tanta importancia: se atreuieron D
ya muchos caualleros principoles de Castilla y de Leon a poblar al
gunos lugares grandes Duero arriba hasta Osma y todo aquello, q̃
tan ordinariamente solia ser mas acometido de los Moros. Esto y to
do lo de las poblaciones cuẽtan nuestros buenos autores, y se halla
tambien en memorias antiguas. Poblo agora el conde don Nuño
Roa poblada. Nuñiõ, o Muñoz la villa de Roa a seys leguas de Valladolid quasi
en el derecho camino que va de alli a Aranda de Duero. Y este Con
de don Nuño poblador de Roa tengo yo por cierto es el tronco del
linaje de Guzman, de donde vino despues a proceder el glorioſsi-
mo Español Santo Domingo fundador de la orden de los predica-
dores: como yo escriuiendo desto al cabo desta Coronica claramen
te mostrare. Y para el poblador de Roa se ha de aduertir, que pues
era Conde, como lo intitula Sampiro, se vee claro, como era muy E
principal cauallero, y quan de atras le venia la nobleza.

§ Poblo tambien agora Gonçalo Tellez a Osma, y es la ciudad
antigua que agora vemos destruyda con solas sesenta casas o pocas
Poblacion de osma. mas, de la otra parte del rio frontero de la poblacion no tan poco
muy grande, que agora llaman el Burgo de Osma, donde estaua in
signe iglesia cathedral con estudio de vniuersidad que agora tiene.
Y es notable ya desde agora el auer en Castilla el sobrenombre de
Tellez, conforme a lo que del nombre de Tello de tanto atras he-
mos ydo notando.

§ Otro cauallero llamado Gonçalo Fernandez, y a lo que yo creo
era el hijo del Conde Fernan Gonçalez que tuuo este nombre, po-
Aça poblada. blo tambien agora en aquella comarca assi llamada la villa de
Aça, por auerse escogido el sitio para ella a la ribera del rio Aça, y
assi agora juntandolo todo llaman a la villa Riaça. Y esta a tres o F
quatro leguas de la villa de Roa con vn valle muy hermoso y fertil
de muchas frutas. Fue despues esta casa de Aça muy principal en
Castilla, y de donde salieron caualleros muy señalados en la guerra
y en el gouierno, como por todas nuestras coronicas y priuilegios
de quatrocientos años atras se vee: y tuuo tan generoso tronco co-
mo al hijo del conde Fernan Gonçalez Gonçalo Fernandez. Desta
casa salio tambien el glorioso santo Domingo por su madre. Poblo
tãbien jũtamẽte cõ Aça a la antigua Clunia, de quiẽ muchas vezes
y particularmtee en lo del Emperador Galba se ha dicho, y estuuo
junto a la villa llamada agora Curuña en aquellas comarcas, que da
nõbre al cõdado. Yo he visto su sitio antiguo y estrañamẽte fuerte, si-
endo

Á endo todo de peña tajada harto alta, cõ sola vna subida muy agra.
Cõ esto era mucha razõ poblarla, y tenerla los Chr̃ianos agora. Tã
biẽ poblo agora Gõçalo Fernãdez a Sãtisteuã de Gormaz sobre la
ribera de Duero, y esta tãbien en aquellos cõtornos no mas de dos
leguas de Osma. ¶ El conde dõ Rodrigo poblo tãbié a Amaya, q̃ se
deuio despoblar despues de auer sido poblada en tiẽpo del rey don
Alõso el Magno, como queda dicho, y desde alli se escriue hizo ago
ra la guerra en las Asturias de Santillana. Que como Amaya es cer
ca de Burgos, y Castellanos y Leoneses andauan por estos tiempos
discordes: haziãse mucho daño los vnos a los otros en sus tierras. To
das estas poblaciones se hallã assi escritas juntas en todos nr̃os bue
nos autores, añadiẽdo tãbiẽ la de Burgos. Mas ya queda dicho quã
do sucedio poblarse aquella insigne ciudad cõ buena aueriguacion
B del tiẽpo Nuestros coronistas en tiẽpo del rey dõ Ramiro y al cabo
de su tiẽpo las ponẽ: mas yo con mas precisiõ hallo auer sido en este
año nouecientos y cincuẽta, del qual no biuio mas de cinco dias dõ
Ramiro. Y en las memorias del libro viejo de Alcala de Henares se
dize assi todo esto, y q̃ se hizo todo en la Era nouecientos y cincuẽta.
Y aunq̃ dize Era es manifiestamẽte año de nr̃o Redẽptor, pues to- Año de nuestro redẽptor señalado por la Era.
dos nr̃ os historiadores lo ponẽ por este tiẽpo, sin q̃ pueda auer sido
treynta y ocho años atras. Y assi tãbien ay otras memorias en aquel
libro, q̃ tienẽ la Era por año de nr̃o Redeptor, como se yra notado.
§ Y prueuase claramente nombrarse alli el año de nuestro Redem
ptor, y no la Era de Cesar, porque retirãdo por la Era treynta y ocho
años atras la cuẽta, señalauase alli el año nouecientos y doze, y era en
tiempo del rey don Alonso el Magno o de su hijo don Garcia. Y en
tonces como se ha visto aq̃llo todo de las comarcas destas poblacio
C nes desde Roa hasta Osma si se auia ganado algunas vezes, no se sus-
tẽtaua ni retenia, por estar mal seguro todo para assentar alli las frõ
teras. Leõ esta treynta leguas mas atras, y C, amora tãbien, y se tuuo
en mucho poblarse entonces, y ponerse alli las fronteras contra los
Moros. Agora ya (como deziamos) por las treguas, y por el quebran
tamiẽto de Simãcas, y esfuerço del cõde Fernã Gonçalez, auia segu
ridad y osadia para adelãtar tanto como hasta Osma y Coruña las
frõteras. Tãbiẽ aquel libro viejo entre memorias destos años d̃ ago
ra pone esta d̃las poblaciones. ¶ En la libreria de la santa iglesia de
Oviedo en vn libro d̃ pergamino y letra Gotica, dõde estã homelias
y otras obras de san Gregorio, ay memoria deste año nouecientos y
cincuẽta pues al cabo del libro se dize q̃ lo acabo d̃ escreuir en Pene

la el Abad Iuan vn martes de Iulio Era nouecientos D
y ochenta y ocho. Y es Penela vn buen lugar cerca de Villauiciosa a siete leguas de Ouiedo.

☞ Quien vuiere visto las escrituras de la iglesia collegial de Husillos cerca de Palencia, parecerle ha que su fundacion y otras donaciones son deste año nouecientos y cincuenta, mas son cierto de mas de treynta años adelante, como, quando alli llegare esta Coronica, se mostrara.

La guerra quel Rey don Ordoño tuuo con el Rey de Nauarra y con el Conde Fernan Gonçalez. Capitulo. XXII.

EL Infante don Sancho hermano del Rey don Ordoño confiando en las fuerças del Rey don Garcia Sanchez de Nauarra su tio, y en el ayuda que le prometio el conde Fernan Gonçalez contra el Rey su yerno: determino E
alçarse contra el pensando poder quitarle el reyno. El Infante no podia auer mas de doze o treze años quando mucho: los que andauan cabe el fueron, los que procuraron este leuantamiento. Y fue tan de veras el aconsejarle al Infante estos dos principes, que cada vno por si vino con su exercito a Leon, para apretar alli despues jũtos al Rey. Era el Rey don Ordoño hombre de gran seso y muy proueydo en los negocios, y siempre estaua apercebido para la guerra, siendo de grande esfuerço enella. Assi tuuo tan a punto todas sus fuerças, y tan bien bastecidas sus fortalezas, que ningun daño se le pudo hazer por sus aduersarios, y se boluieron sin hazer ningun effecto. No podemos dexar de quexarnos de nuestros Coronistas, pues vna guerra tan grande, y donde intervenian tales principes, y venian tan lexos de su tierra con tanta furia y esperança: la cuentan en menos palabras, que estas con que yo la he referido. F
Y pues ellos assi passaron con tanta brevedad, nadie se espantara de la mia. Solo prosiguen Sampiro y los otros dos perlados trasladando sus palabras, como visto el Rey abiertamente el odio del conde Fernan Gõçalez su suegro, q̃ contra el tan ferozmẽte mostraua: dexo a su hija la Reyna doña Vrraca, y casose con otra señora llamada doña Eluira, de quien vuo vn hijo por nombre Bermudo, q̃ despues como veremos fue rey de Leon y llamado por sobrenõbre el gotoso, por auer sido tocado siempre desta enfermedad. Y aunq̃ nunca lo dizẽ nr̃os coronistas, entiendese claro como nunca el rey dõ Ordoño tuuo hijos en la Reyna doña Vrraca, pues ninguna mẽcion jamas ay dellos. De los priuilegios de Satiago, auiẽdo algunos deste

A deste Rey, no se puede tomar buen tino en nada, por estar tan erradas las datas en el tumbo de donde yo saque, que no ay aprouecharme dellos por ninguna conjectura ni otra consideracion, de las que suelen valer.

☞ Los Gallegos que vieron apretados al Rey don Ordoño y sus Leoneses con tan cruel guerra, como la que de Nauarra y de Castilla se les hazia: pensaron preualecer contra el en estas discordias, y assi se le rebelaron, sin que se diga a quien tomaron por cabeça de su leuantamiento, ni que manera de proceder tuuieron en el. Solamente Sampiro y todos con su acostumbrada brevedad, dizen que acabada la guerra passada, luego el Rey fue contra los Gallegos con gran poder de gente de guerra, y los sujeto, y que en esta jornada saqueo a Lisboa, y con muchos catiuos y ricos despojos boluio a Leon muy triumphante. Parece que el Christiano y animoso
B Rey acabado lo de Galizia, porque no fuesse la guerra solamente contra los suyos, passo de nuevo tan adelante contra los Moros, llegando por aquella parte de la Lusitania, hasta donde ninguno de sus predecessores, sino fue el Rey don Alonso el Casto, nunca auia llegado. Del tiempo destas guerras yo no podre en ninguna manera dar la razon, por faltarme aqui todas las ayudas, con que me suelo valer, para tomar yo alguna satisfacion, y darla. Solamẽte se puede bien creer, passaria todo en los dos o tres primeros años del Rey hasta el nouecientos y cincuenta y dos, sin que passasse de alli adelante. *año. Dccce Lij.*

La restauracion del monesterio de san Martin de Castañeda. Capitulo. XXIII.

C DEste mismo año cincuenta y dos del nacimiento y tercero del reyno del Rey don Ordoño ay vna insigne memoria en el monesterio de san Martin de Castañeda de la orden de Cister junto a la villa de Senabria. En la iglesia de aquel monesterio en vna gran piedra esta escrito todo lo que yo aqui pondre, con toda la mala compostura y barbarie del Latin que tiene.

Hic locus antiquitus Martinus Sanctus est honore dicatus. Breui opere instructus diu mansit dirutus: donec Ihoannes abba a Corduna venit, & hic tẽplum litauit. Edis ruinã a fundamentis erexit, & acte saxe exarauit. Nõ imperialibus jussis, sed fratrũ vigilãtia instãtibus, duo & tribus mẽsibus

Parece auia de dezir diez tumt.

Universidad de Deusto
Biblioteca

peracta sunt hæc operibus. Ordonius peragens sceptra
Era nouies centena, nouies dena.

Lo barbaro y desconcertado del Latin haze harta difficultad, para trasladarse bien en Castellano. Mas toda via dire como mejor pudiere, lo que dize. Este sitio antiguamente fue dedicado en honra de san Martin. Auiendo sido edificada la iglesia pequeña y apriessa, estuuo mucho tiempo derribada, hasta q̃ vino de Cordoua el Abad Iuan, y labro y ensancho aqui este templo. Todo lo caydo de la casa lo boluio a leuantar desde los cimientos, y trayendo piedra lo edifico. No por mandamiento de nadie que le forçasse, sino con la vigilancia y continuo cuydado de los monjes se acabaron todas estas obras en dos años y tres meses. El Rey don Ordoño tenia entonces el sceptro, en la Era nouecientos y nouenta. Assi dize, y es el año del nascimiento ya dicho nouecientos y cincuenta y dos. Assegurarnos algo esta piedra la buena cuenta que llenamos, aunque por lo passado tiene mas firmes certidumbres. Entiendese tambien por ella, como aun toda via en Cordoua duraua algunos monesterios y monges en ellos, aunque tan perseguidos y maltratados de los Moros, q̃ les era forçado huyr a la tierra de los Christianos, aunque mas zelo tuuiessen de conseruar sus iglesias y monesterios, que en aquella ciudad con tantos cuerpos de martyres tenian, y mas les doliesse el desamparar muchos Christianos Moçarabes, que alli biuian. Mas si vnos se yuan por justas causas, que los forçauan, quedauan otros, q̃ con mayor constancia podian suffrir la gran miseria, que en Cordoua se passaua. Memoria ay de algunos dellos, como en su lugar se vera. Otra memoria deste mismo año harto notable para los estudiosos y aficionados a ver libros antiguos, y gozar tales thesoros: ay, en la libreria de la santa iglesia de Oniedo. En vn libro de pergamino y letra Gotica maiuscula antiquissima, donde estan algunas obras de santo Isidoro y otras cosas, en la hoja blanca del cabo dize assi de letra Gotica comun. *In nomine Domini hoc est inuentarium librorum adnotatum Deo adnuente, Era* DCCCCXC. Dize que en nombre de Dios aquel es el inuentario que se hizo el año de nuestro Redemptor nouecientos y cincuenta y dos, de los libros q̃ en aquella santa iglesia entonces auia. Tras este principio sigue el inuentario, donde se señalan quarenta y dos libros diuersos, y deue auer otros tres, sino que no se pueden leer aquellos renglones. Y algunos de los libros del inuentario se veen toda via en aquella libreria,

A breria, faltando la mayor parte, que haze grandissima lastima, por ver perdidos tantos originales antiguos escritos todos de mas de seyscientos años atras. Y no pondre aqui aquel indice, porque no haga mayor lastima ver perdidos algunos libros excelentes, que agora ya no tenemos.

Lo demas del Rey don Ordoño hasta su muerte. Capitulo. XXIIII.

Solo don Lucas de Tuyd cuenta, como el Rey don Ordoño en vengança de auerle venido el conde Fernan Gonçalez a hazer la guerra en su tierra con el rey de Nauarra: junto vn grande exercito, para entrar en Castilla y destruyrla con su señor. Temio el Conde la furia y el poderio del Rey, y hizo se su vassallo con todos los suyos, y assi le quedo sujeto. El sujetarse assi el Conde todos tres perlados lo escriuen, mas la causa: solo el de Tuyd. Tambien fue la causa para rendirse assi el
B Conde, tener auiso como el Rey Abderramen de Cordoua venia mas poderoso que jamas auia venido sobre Castilla. El Conde pidio su ayuda al Rey don Ordoño y el se la embio muy cumplida, y con ella fue a buscar al enemigo, que auia a su costumbre llegado a Santisteuan de Gormaz, y desde alli hazia grandes entradas hasta Burgos, destruyendo toda la tierra. Diole el Conde la batalla y venciole con mucha mortandad y catiuerio de Moros, con que se boluio victorioso y rico a su casa, y Abderramen muy destroçado a Cordoua. Parece seria todo esto el año cincuenta y tres o cincuenta y quatro, que certidumbre yo no la puedo dar, porque no ay de donde se tome.

De ningun tiempo destos Reyes de agora he hallado menos memorias en lo mucho que he visto, que en el deste Rey y del dizen nuestros perlados, que començo a aparejar cõ mucho cuydado vna grã
C jornada contra los Moros. Hallãdose en G, amora juntãdo assi este apparato de guerra, le dio la enfermedad que murio, y fue lleuado a Leon, y sepultado en el cimẽterio del monesterio de san Saluador, junto a su padre. Esto fue el año de nuestro Redemptor nouecietos *año. Dcccc*
y cincuenta y cinco al principio del mes de Agosto o fin de Iulio. *Lv.*
Esto del tiempo se entiende por lo que todos nuestros tres perlados dizen, que reyno cinco años y siete meses, y estos se le cumplieron quando esta dicho, conforme a la buena certidumbre del dia mes y años en que començo a reynar.

Entre los priuilegios de Santiago ay seys deste Rey. En el primero le da a la santa iglesia vna heredad llamada Cornato. Cõfirma la

Reyna doña Vrraca, y entre los otros obispos san Rudesindo. En el segundo priuilegio da el condado de Ventosa. El titulo que el Rey aqui le pone tiene estraña humildad, pues dize hablando con el obispo sisnando, que ya es tercero. Yo tu criado y pequeño siruo de los siruos del señor. Aqui entre los otros caualleros confirman. Assurio y Velasco. El primero es del tronco de los Anturez, de quien ya hemos començado a tratar. El Velasco se continuara tambien de aqui adelante, siendo esta vna de las mas antiguas memorias que del ay. Otro priuilegio començando con la misma humildad, contiene donacion a la santa iglesia de vna heredad en Leon. Y confirmando Rodrigo Velazquez, por el patrotronimico parece hijo del passado. Ya en este ni en los de mas priuilegios no confirma la Reyna doña Vrraca, por ser ya repudiada. Y de doña Eluira nunca ay mencion, por no auer sido muger legitima, biuiendo toda via doña Vrraca. Este priuilegio tiene la data de los treze de Setiembre el año de nuestro Redemptor nouecientos y cincuenta y quatro. En otros tres priuilegios da el Rey otras diuersas heredades, confirmando en alguno san Rudesindo, y vn caualler o Nuño Nuñez, y es a mi creer, de aquellos señores del castillo de Abiados, en quien siempre se conseruaua el nombre de Nuño y su patronimico. No pongo las datas de los cinco priuilegios, por estar malamente erradas por culpa de quien trasladaua en el libro de donde yo saque, que ya era traslado de los tumbos, que la santa iglesia tiene.

Lo de mas que se cuenta del Conde Fernan Gonçalez en tiempo del Rey don Ordoño. Capitulo. V.

SOla la Coronica General del rey don Alóso cuẽta muy a la larga los hechos del Conde Fernan Gonçalez. Assi sin lo que ya se ha dicho, prosigue que en tiẽpo del rey don Ordoño el Cõde tomo a los Moros vn castillo fuerte llamado Carrança, y que indignado el rey Abderramen deste rompimiento de Guerra, embio contra el Conde vn exercito innumerable de gente de pie y de caualllo, y por su general al gran capitan Almançor. Nunca acaba de encarecer aquella historia esta gran multitud, y los pocos que el Conde pudo juntar, y al fin dize que auia mil Moros para vn Christiano. Consultando el Conde lo que a esta guerra tocaua, vn caualler o viejo su vasallo llamado Gonçalo Diaz fue de parecer, que para escusar el venir a batalla con los Moros, se hiziesse algun concierto con ellos, aunque fuesse costoso: por no venir a las manos los pocos con tan espantosa multitud de enemigos.

Amigos. No aprouo el Cõde este consejo antes esforçádose en el ayuda de Dios y con los exẽplos de los Reyes Christianos y de los passados, puso grande animo en los suyos, y se fue con su exercito a Lara, dos leguas encima de Burgos en la ribera del rio Arlança, para yr desde alli al encuentro a los Moros, que ya se le venian acercando. Estando alli detenido el Conde prosigue aquella coronica, que salio a correr monte el rio arriba, y tanto siguio vn jauali, que los suyos lo perdieron, y el llego a vna hermita, donde el puerco se le auia entrado. Alli lo recibio vn hermitaño llamado Pelayo que cõ otros dos hazia santa vida en aquella soledad, y dexado libre el puerco por reuerencia del lugar donde se acogio, se quedo con los monjes aquella noche. Quando por la mañana se quiso el Conde boluer, el monje Pelayo le puso grande animo para dar la batalla a los Moros, anunciandole la victoria, y dandole por señal della vna cosa estraña y terrible, que antes succederia. Tambien prosiguiẽdo en su prophetizar, le anuncio grandes trabajos en que adelante se veria, de que Dios lo auia de librar. Pidiole al cabo, que alcançada la victoria se acordasse de aquella pobre hermita de san Pedro, donde Dios le daua a entender todo aquello. Boluio el Conde con esto a los suyos, que se hallauan miserablemente afligidos y llorosos, por no saber de su señor, y por faltarles en tal sazon. El los esforço de nueuo con referirles tambien todo lo que el monje Pelayo le auia dicho, y otro dia salio de Lara con su gente en busca de los Moros. Y a quando estuuieron los dos campos a vista vno de otro, y se aparejauan para pelear, vn caualllero Christiano valiente y animoso llamado (segun dize el Aciprestе en su Valerio) Pero Gonçalez natural de la Puente de Bitero, dio de espuelas a su caualllo, para ponerse en la primera hilera, y al punto se abrio la tierra delante del, y se sumio alli en tanta profundidad, que nunca mas parecio. Esta tuuo el Conde por la gran señal, que el monje Pelayo le auia dado, y con dezir esto, puso mayor animo en los suyos, y entrando con ferocidad en la batalla pusieron grande espanto en los Moros, y presto los desbarataron y los pusieron en huyda siguiendolos con gran matança, y boluiendo todos con ricos despojos a Burgos. En particular refiere la Coronica que se señalaron mucho aquel dia Gonçalo Gustios y sus siete hijos los Infantes de Lara, y algunos otros caualleros. El Conde fue luego cõ algunos caualleros a la hermita de san pedro, y dio grandes riquezas de oro y plata al monje Pelayo. Y mucho mas adelante en tiempo del rey don Sancho cuenta aquella Coronica,

Los infantes de Lara.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nica, que propuso el conde Fernan Gonçalez edificar el monesterio D
de san Pedro de Arlança. Que lo propuso dize, y no mas.
Yo he referido todo lo de esta victoria del Conde tan a la larga, co
mo en la Coronica general se cuenta, por ser vna cosa tan diuulgada
y comun en España, y no porque vea enella el buen cōcierto y fun
damento de verdad, que en las particularidades yo quisiera. La bata
lla pudo bien succeder, y ser alguna de las que ya hemos contado:
mas no pudo ser con Almançor, que no estuuo en España todo el
tiempo del rey don Ordoño, auiendo passado en Africa como he
mos visto, y adelante señalaremos el tiempo quando boluio. Tam
bien por la escritura de la fundacion de san Pedro de Arlança se ha
visto, como aquel monesterio estaua fundado y dotado mas de trein
ta años atras, sin mencion ninguna del monje Pelayo ni de su hemi
ta, ni de otra cosa de las estrañas y monstruosas que ay se cuentan.
Nota. Y con tales testimonios y tan verdaderos, no hazemos agrauio a E
aquella historia, en no darle credito en estas particularidades. Y en
general es cierto que aquella Coronica en las cosas del conde Fernā
Gonçalez se alarga siempre tanto con particularidades y estrañe-
zas, que no puede dexar de ser sospechoso lo que assi se cuenta. Yo
por esto en los de mas que del Conde queda, lo passare todo cō mu
cha breuedad, refiriendo en sustancia los hechos, sin detenerme en
lo particular, que a nadie puede satisfacer por cierto. Esto que assi
se dexare, lo podra ver quien quisiere en aquel libro, y en otros q̄
han tomado del, y todos andan impressos.
En el tiempo tambien del rey don Ordoño pone aquella coronica
otra gran victoria del Conde. Cuenta, como auiendo hecho el Rey
de Nauarra algunas entradas en Castilla y daño en las tierras del
conde fernan Gonçalez, el quiso hazer vengança, y entrando por F
Nauarra obligo al Rey a salir luego a la resistencia, sin esperar el so-
corro del conde de Tolosa, que venia en su ayuda. La batalla se dio,
y el Conde mato por su mano enella al Rey de Nauarra, y el quedo
mal herido de la suya, y con esto vuo la victoria: trayendo llenar el
cuerpo del Rey muy honradamente a Pamplona. El conde de Tolo
sa recogio los Nauarros, que yuan huyendo, y se encontraron con
el, y acudillandolos, passo adelante a pelear con el Conde Fernan
Gonçalez. Tambien lo mato al de Tolosa el de Castilla en la bata-
lla, y auiendo vencido a los Nauarros y Franceses, y sido tan hidal-
gia y gentileza, que soltando todos los caualleros Franceses que
auian sido presos, les dio el cuerpo de su señor muy cubierto y
adereça-

A adereçado, para que lo lleuassen a enterrar a sus estados. Yo refiero
lo que en la Coronica hallo, Garibay noto bien hartas desconformi
dades de tiempos y personas, que en este hecho se hallan: y la muer
te del Rey de Nauarra es la mayor, y basta para condenar todo lo
de mas, pues es manifiesto auer biuido muchos años adelante, y
muerto de su enfermedad. No ha auido ninguna mudança en la si
lla Apostolica, biuiendo toda via el Papa Agapito segundo.

El Rey don Sancho llamado el Gordo, y como alçaron otro contra el. El fin de los Arçobispos de Toledo. Capitulo. XXVII.

Veluo de muy buena gana a la prossecucion de la histo-
ria de nuestros Reyes, de que las cosas del Conde Fernan
Gonçalez vn poco me auian desuiado. Y el contento es,
por no hallar en lo del Conde tanta certidumbre, como Nota
yo querria vuiesse en todo lo de esta Coronica: y esta se halla en esto
B poco que de nuestros Reyes se cuenta, por la grauedad de los auto
res que lo escriuen, y por el cuydado que yo lleuo de no contar cosa
que enellos no se halle, o por testimonios ciertos no se verifique.
Las discordias que se mouian cada dia de nueuo entre Castellanos
y Leoneses, y no auer sido nuestros dos Reyes siguientes tan animo
sos ni tan guerreros como los passados, haran que tenga en esta par
te la historia vna mudāça harto nueua. Porque no veremos a nues-
tros Reyes acrecentar mas su reyno, ganando mas y mas tierra, ni
quebrantar las fuerças de los Moros, con entrarles muchas vezes la
suya: sino defenderse con treguas y paz con los Moros, y lo que es
mas doloroso, yr perdiendo, quando no la tenian. Parece holgauan
ver cargar el peso de la guerra de los Moros sobre los cōdes de Cas-
tilla, y a ellos dexauan padecer: sin aduertirse, como todo lo que en
Castilla se perdia, redundaua manifiestamente en daño del reyno
C de Leon, y que el comun enemigo, quanto mas poderoso se hiziess-
se, tanto mas auia de dañar a todos. Y por todos los successos se en-
tendio claramente, como para defender vn Rey su tierra, ha menes-
ter que esten seguras las vezinas, y no se le acerque el enemigo: assi
que auiendo conquistado lo de mas, ponga siempre los ojos y el pē
samiento en lo que queda. Viose tambien como se puede suffrir, q̄
suceda vn principe pacifico y no nada amigo de las armas, a vn guer
rero y valeroso por ellas. Porque aquel cō el autoridad y reputaciō
del otro, que dexo miedo y espanto en sus aduersarios, puede tener
seguridad y sossiego, comprado por su predecessor. Mas dos princi
pes vno tras otro poco inclinados a las armas, y no nada animosos
para

Universidad de Deusto
Biblioteca

" para la guerra, han por fuerça de perder, por la opinion continuada D
" que dellos se tiene, con que los enemigos cobran gran confiança de
" acometer a este segundo, que ya no se fortalece con la reputació de
" su predecessor. Assi por mucho desto que agora se sigue; toda la defensa de la tierra, y toda la guerra con los Moros, y los buenos hechos en ella, mas seran de los Condes de Castilla, que no de nuestros dos Reyes de Leon.

Visto hemos como el rey don Ordoño tenia vn hijo el infante don Bermudo, mas no le succedio a su padre, sino el rey don Sancho su hermano primero deste nombre, llamado comunmente el Gordo, por las muchas carnes que tenia, o lo mas cierto por enfermedad de hydropesia, que lo traya muy hinchado. Y era tan grande esta liſió, que dizen espressamente nuestros perlados, que no pudiendo mouer se apie, andaua con mucha difficultad a cauallo. Y el sucedet en el reyno al hermano fue, o por la razon ordinaria de ser el Infante don E Bermudo niño, y no bastante para el gouierno y defensa de la tierra o por no ser, d legitimo matrimonio, o por fuerça y mas poder con q̃ don Sancho preualecio. Y el auer entrado el rey don Sancho este año nouecientos y cincuẽta y cinco en el reyno, aunque se auerigua bien por lo passado mas mejor se certificara por otras cosas en lo de adelante. El año siguiente nouecientos y cincuenta y seys auiendo
año. Dcccc ya passado vn año que el rey don Sancho reynaua (que assi cuenta
Lvj. Sampiro) el Conde Fernan Gonçalez y todos los grandes de los reynos de Leon Asturias y Galizia conjuraron contra el, por verle tan impedido para todo con su mala gordura, y alçando por Rey al Infante don Ordoño el Malo hijo del rey don Alonso el Monge, fue forçado el rey don Sancho, a salirse huyendo de su reyno, y yrse a Nauarra a su tio el rey don Garcia Sanchez. Llegado alla, por su con F sejo embio luego su embaxada al rey Abderramen de Cordoua, pidiendole su amistad, y licencia para yrse a curar cõ sus medicos Moros, que los tenia a la sazon muy famosos. El Moro respondio muy bien a todo lo que el rey don Sancho le pedia, y assi bueltos sus embaxadores, se partio luego para Cordoua, dõde fue recebido: cõ mucho plazer de Abderramen y su corte, y curado breuemente con algunas yeruas, que los medicos le aplicaron. Y por dezir assi espressamente nuestros tres perlados, que con cura de yeruas recibio el Rey don Sancho el beneficio de la salud, se vee claro, como su enfermedad era hydropesia, que suele sanar con semejantes remedios; y no demasiada grossura, que o es incurable, o se cura por otras maneras

Sin de loger Cobispos de toledo.

A ras muy differentes. ❡ Podriase marauillar alguno, leyendo todo lo de atras, como se han passado poco menos de cien años, que no he puesto ningun arçobispo de Toledo, desde q̃ puse a Bonito successor de Vuiltremiro. Pues no ha sido oluido ni negligencia mia, sino defeto de los dos catalogos de los Arçobispos a quien yo sigo. Ellos estan aqui tan faltos, como por el de San Millan de la Cogolla, que es el mas antiguo y de mas autoridad, parece: pues luego tras Bonito pone a Iuan, y dize era Arçobispo el año de nuestro Redemptor nouecientos y cincuenta y seys, señalado alli por la Era de nouecientos y nouenta y quatro, y con esto cierra su catalogo quienquiera q̃ lo escriuio, sin passar adelante. Tambien para aqui el otro catalogo del libro del sagrario de la santa iglesia de Toledo, y comiença de nueuo con don Bernardo el primer arçobispo, despues que la ciudad fue ganada de los Moros. Assi se ven dos cosas. La vna que en
B quasi cien años no vuo mas que dos arçobispos, y la otra que se acabaron en este Iuan, que fue el vltimo año nouecientos y cincuenta y seys, o por alli cerca adelante, quando Iuan murio. Y lo que yo en esto creo es, que ya por estos tiempos començauã los Moros a impedir el auer obispos, por hazer mas flacos los miembros, cõ quitarles las cabeças: y en Toledo tentarian primero esto poco a poco, y assi en cien años nuvuo mas de dos arçobispos, y en este nombrado Iuan se acabaron agora del todo. Y quando en su lugar trataremos otra vez desto, se entendera todo mas cierto.

El Conde don Vela se leuanto contra el Conde Fernan Gonçalez. Vna estraña de este tiempo. Capitulo. XXVII.

ENtre tanto que el Rey don Sancho estaua en Cordoua en su cura, el Conde Fernan Gonçalez andaua prosiguiendo su leuantamiento contra el, y asegurandole el reyno al Infante don Ordoño. Y para leuar mas de proposito y con mas veras sus rebeldes
C intentos, caso con el Infante a su hija la Reyna doña Vrraca, que auia dexado el Rey don Ordoño en su vida. Con esto y con tener de su parte todos los grandes del reyno de Leon, que auiendo dexado al Rey don Sancho, seguian al Infante y nueuo Rey don Ordoño: de la manera que el Conde era señor en Castilla, assi tambien mandaua en el reyno de Leon. Mas leuantosele estos dias en Alua vn Conde, de algunos que el tenia por subditos, llamado en Latin Vigila o Vegila, y en Castellano le nombran comunmente don Vela, y tãbien le llaman don Vela de Najara, porq̃ dezia tener el gouierno de aquella ciudad por el Conde Fernan Gonçalez, y tambien su tierra propia

Universidad de Deusto
Biblioteca

propia en aquellas comarcas. Era mancebo, y con ardor juuenil no D
queria estar sujeto al conde de Castilla, ni reconocerle vassallaje,
sino biuiendo en libertad, no obedecer a nadie. El conde Fernan
Gonçalez tomo las armas contra el, y como su leuantarse no fue
cõ mucho fundamẽto, fue fácil cosa reduzir la gente q̃ le seguia, ya
el forçarle salir de toda la tierra de Castilla, y passarse huyendo a los
Moros. Esta rebeliõ del cõde dõ Vela dexarõ escrita a esta sazõ el Ar
çobispo dõ Rodrido y el de Tuyd, por ser muy importante, para en
tenderse las cosas que adelante della succedieron, y para este mismo
fin se ha de tener aqui desde agora cuenta con ella. Todo lo dicho
parece passo en los dos otres años siguientes, cincuenta y siete y
año. Dcccc ocho y nueue sobre nouecientos. Y no digo esto, porque tenga co-
LIX. mo affirmarlo, sino que parece assi muy prouable, por tanto espacio
como vuo menester, el embiar el rey don Sancho llegado a Nauarra sus mensajeros a Cordoua, y bueltos yr el alla, y curarse a la lar- E
ga, como la enfermedad lo requeria, y hazer despues en Cordoua
sus tratos y alianças con el Rey Moro, y lo de mas que alli succedio.
Mas si alguno le pareciere este que yo señalo mucho tiẽpo, ni quie-
ro ni puedo contradezirselo. Yo sigo mis buenas conjecturas, para
lleuar algũ orden y concierto y prossecucion en los años desta histo
ria, sin tener por agora otra ninguna ayuda de donde tomarlo. Por
que en lo mucho que he visto y descubierto de escrituras y memo
rias antiguas, de ninguno de nuestros Reyes hallo menos, que del
rey don Sancho, y de su hijo y successor don Ramiro. Toda via he
visto vna memoria del año nouecientos y cincuenta y seys. Es vna
escritura, que esta en la Redonda, y es la iglesia mayor de Logroño,
donde estan todas las otras escrituras, que fueron del monesterio F
de san Martin de Aluelda. El abad Adica dize enella con sus monjes
Christophoro, Fortunio, Sarracino, Dato, Stephano y Rapinato, q̃
se dan con todo lo que tienen al abad de san Martin de Aluelda
llamado Dulquiro. Assi refieren que le dan la iglesia de san Vicente,
y la de san Prudencio, añadiendo ser la donde esta su santo cuerpo,
puesta a la falda del monte Laturcio, que assi lo particularizan to
do. Y es la data el año ya dicho. Tambien se da a entender en la escri
tura, se recogian desta manera al monesterio de Aluelda, por mie-
do de los Moros, que tan ordinariamente inquietauan aquellas sus
moradas. Huelgo de poner todas las memorias que he visto deste
monesterio de Aluelda, por auer sido alli tan porfiada la contienda
del rey don Ordoño el primero con los Moros, y ganado dellos la
gran

A gran victoria que alli se cotaua: y tambien por otra memoria muy
solenne, que adelante le ha de poner deste monesterio.

El Rey don Sancho boluio a cobrar su reyno, y el Infante don Ordoño se posso a los Moros. Capitulo. XXVIII.

AViendo sanado el rey don Sancho enteramente en Cor
doua, y buelto a mandar muy bien sus carnes con toda
ligereza y soltura, y holgando mucho Abderramen con
el, y con su amistad: pidiole su ayuda para cobrar el rey-
no, no pudiendo boluer de otra manera a el. Hizolo el Moro como
se le pedia, y dandole vn grande exercito, boluio el rey don Sancho
muy poderoso para cobrar su reyno. El tyrano Ordoño, tan malua-
do en los hechos como en el nombre, en esta larga absencia del Rey
auia hecho tantas sinjusticias y crueldades en el gouierno, que no so
lamente era aborrecido de sus subditos, sino aun del Conde su sue-
B gro, y de los otros sus valedores. Con esto y con el gran poder de
Moros, que el Rey don Sancho traya: no vuo bien llegado a los pri
meros terminos del reyno de Leon, quando se alço todo contra el
tyrano, y recibieron a su Rey natural. Ayudo tambien a buen tiem
po el rey don Garcia de Naurrra a su sobrino, entrando muy pode-
roso por Castilla, haziendo cruda guerra al Conde Fernan Gonça
lez, hasta tomarlo preso a el y a sus hijos en Aronia, y embiarlos
todos a Pamplona. Y parece que los solto luego con buenas seguri-
dades que tomo dellos: pues el maluado Ordoño su yerno se fue hu
yẽdo del rey dõ Sancho, a valerse de su suegro. Assi escriuen nuestros
prelados, que siendo el infante don Ordoño entre todos los otros
sus vicios y disoluciones couarde y afeminado, teniendo auiso de la
venida del rey don Sancho, e salio de noche huyendo de Leon, y se
C fue primero a las Asturias, y no siendo alli recebido, se fue a Burgos
a su suegro, con su muger, y con dos hijos que tenia. Mas el Conde,
indignado ya de tanta maldad y perdiciõ, como en su peruerso yer
no veya, y queriendo tambiẽ guardar la fidelidad que con el Rey de
Nauarra auia puesto: el acogimiento que le hizo fue, quitarle a la
Reyna doña Vrraca su muger, y con dos hijos que tenia lo echo ver
gonçosamente de Castilla, forçandole yrse a los Moros. Todo esto
cuentan assi tan en breue como aqui va referido, sin que en tan gran
des hechos aya mas que tan pocas palabras. Solo dexan ellos de con
tar la prision del conde Fernan Gonçalez, y se halla en los Annales
Compostelanos y en otras memorias antiguas aunque no concier-
tan en el año. Y por la buena consecucion delas cosas parece cier-
o;
succedio

Universidad de Deusto
Biblioteca

año. Decc Lx. succedio la buelta del rey don Sancho a su reyno el año nouecien- D
tos y sesenta, y no antes, y assi se comprueua el detenimiẽto suyo en
Cordoua. Pudiera se tambiẽ comprouar con aduertir, como se haze
mencion de dos hijos, que el Infante don Ordoño el malo ya tenia,
quando fue huyendo a Burgos: mas yo creo cierto no erã de la Rey
na doña Vrraca su muger, pues ni ella ni el Conde no se los consin-
tieran llenar, quando se fue a los Moros, si fueran sus hijos y nietos.
Desta señora dizen nuestros buenos coronistas, que aun agora se ca
so otra vez, sin señalar con quien. Mas este no era casamiento, biuiẽ
do don Ordoño el malo, como tampoco fue casamiento el segun-
do del Rey don Ordoño su marido, biuiendo ella: y por esto dimos,
y daremos siempre por no legitimo al infante don Bermudo. El yrse
del maluado infante a los Moros, fue sin puda a los de Aragon o de
Toledo, y no a Cordoua, dõde no fuera en ninguna manera recebi
do, por la grande amistad, que Abderramen con el rey don Sancho E
tenia. Sampiro, y los dos que siempre le siguen, dizen, biuio y murio
este Infante con mucha miseria en este destierro cõ los Moros. Mas
estos mismos autores, mucho, antes, quando escriuieron, como era
hijo del Rey don Alonso el Monge, dexan dicho, que fue muerto
despues cerca de Cordoua. Y en tanta breuedad y differencia como
esta, no ay poder yo añadir nada, por no estender, y mas verdadera-
mente cargar esta historia con ordinarias conjecturas, que suelen
canssar mucho los lectores, preuiniendoles en lo que ellos por si pue
den juzgar.

Deste año nouecientos y sesenta he visto vna solene memoria. Ya luego al principio desta parte de la Coronica se trato, como conue nia, de los dos insignes Españoles Eterio y Beato, y tambien se hizo mencion de vn libro de Beato sobre el Apocalipsi, y como auia vn F original del en Valcauado q̃ se escriuio este año, y assi no es menester dezir de nueuo mas del.

El Rey don Sancho embio a Cordoua por el cuerpo de san Pelayo. El ca samiento del Rey. Priuilegios suyos, y otras memorias del tiempo. Capitulo. xxjx.

LA paz y amistad tan confirmada, que el Rey don Sancho tenia con el Rey Abderramen de Cordoua, le dieron mucho sossiego en su reyno. Porque tambien el Conde Fernan Gonçalez estaua por agora en honrosa sujecion del Rey, como luego se vera, y de todo resultaua mucha paz y quietud, y lugar para que el Rey entendiesse en algunas cosas, delas que los principes en tiempo de mucha paz

A paz intentan, y señaladamente en las de la religion, que son de las
" mas principales, y que con mas razon entonces y siempre deuen
" tratar con mas cuydado. Assi el Rey don Sancho, auiendo tenido
en Cordoua mucha noticia del fresco martyrio del Santo Niño Pe-
layo, lo refirio en Leon a su hermana la Infanta doña Eluira la
monja, y tambien despues a la reyna doña Teresa su muger, con
quien caso por este tiempo, como escriue Sampiro, sin dezir quien
era, ni hallarse en otro autor. Yo tengo constantemente por cierto,
q̃ esta Reyna doña Teresa fue hija del cõde de Monçon y hermana
de los quatro Condes de Monçon, don Hernando, don Gonçalo,
don Enrrique y don Nuño Ansurez. Assi que el Rey don Rami-
ro hijo del Rey don Saocho, auido en esta señora, que reyno luego
despues del, sobrino fue de todos estos quatro Condes de Mon-
B çon. Y es Monçon vna buena villa del Marques de Poza, a dos le-
guas de Palencia, y no mas que media del abadia de Husillos.
Y quando lleguemos a dar cuenta de la fundacion desta abadia,
se vera ser assi todo lo que yo digo de la Reyna doña Teresa y des-
tos Condes sus hermanos. Y por este parentesco tan propinquo
que estos caualleros Ansurez assi tuuieron con la casa Real, vengo
yo haziendo de mucho atras memoria de este linaje, con aduer-
tencia de que se notasse para este lugar. Mas boluiendo al Rey
Don Sancho y su muger y hermana monja: como son las muge-
res comunmente muy tiernas en la deuocion, oyendo ellas al Rey
lo del martyrio del niño santissimo Pelayo, y la voluntad que te-
nia de traer su bendito cuerpo de Cordoua: pusieronle mayor
C ahincó en ello, hasta que embio su embaxada para esto al rey Ab-
derramen, como se ha dicho. Y teniendo por cierto que se lo da-
ria, començó luego a edificar en Leon vn monesterio, donde veni-
do el santo cuerpo dignamente se pusiesse. Auia en Leon vn mo-
nesterio antiguo de Monjas con la aduocacion de san Iuan Bautis-
ta, por tener alli vna gran parte de la mexilla deste sancto: y estaua
en el mismo sitio, dõde esta agora el conuento tan celebre de cano
nigos reglares llamado santo Isidoro, por estar alli el cuerpo deste
glorioso santo. Iunto a este monesterio de san Iuã Bautista fundo el
rey don Sãcho este su monesterio de monjes de san Benito, con el
nombre de san Pelayo. Y deste monesterio se ha de hazer adelante
mas mencion. La embaxada que el rey embio a Cordoua fue tã so
lene como la causa della lo requeria. Con los otros caualleros q̃ fue
rõ a ella, yua tãbien don Velasco obispo de Leon. El sucesso de la

embaxada es de mucho mas adelante, y assi boluere mos agora a las otras cosas del Rey. D

En el monesterio de Samos ay vn priuilegio del Rey don Sancho, dado a los quinze de Iulio del año nouecientos y sesenta y dos, señalado por la Era milesima, en que el Rey confirma al monesterio todo lo de sus passados. Por lo menos se entiende deste priuilegio como el Rey ya estaua muy de reposo en su reyno, despues de buelto de Cordoua. *año. Dcccc Lxij.*

Ay otra insigne memoria deste año sesenta y dos en vn libro grande y muy antiguo de concilios, que fue del monesterio de san Millan de la Cogolla, y esta agora en el Real monesterio de san Lorenço del Escurial. Alli al principio se dize, como aquel libro se començo a escreuir este año nouecientos y sesenta y dos, señalado por la Era milesima. Y quando en su lugar se pusiere el año en que se acabo, nos ayudaran mucho las memorias que alli se hallan, por buenas comprobaciones de los tiempos. E

En el monesterio de Sobrado de cuya fundacion muy antigua hemos dicho, y como es agora de la orden de Cister, ay vna escritura con memoria del Rey don Sancho, su data a los veynte y nueue de Nouiembre del año nouecientos y sesenta y quatro, y enella Argiuolo presbitero da muchas heredades al monesterio, y dize ser aquel el año del Rey don Sancho hijo del Rey don Ramiro, y siendo Obispo de Iria Sisnando, y es el tercero deste nombre en los perlados de aquella iglesia. Fue gran falta el no estar señalado en el tumbo, de donde yo traslade, el numero de los años del Rey, pues nos pudieran dar punto fixo para la certidumbre de la cuenta. Agora no certifica mas la escritura de que este año biuia y reynaua el Rey don Sancho. Lo mismo testifica vn priuilegio suyo, el primero de tres que ay entre los de Santiago, donde da la eredad de Bauagio a la santa iglesia, a los treze de Nouiembre. El Rey se intitula aqui al principio con mucha humildad siruo de Iesu Christo, confirmado en el reyno por voluntad diuina, y las mismas palabras vsa en los de mas priuilegios. Y ay otro del año siguiente sesenta y cinco a los veynte y vno de Nouiembre. Dale a la santa iglesia ambas Amaeas, y otras cosas. El otro priuilegio es tambien deste mismo año. Todos estos tres priuilegios dizen en la data Era nouecientos y sesenta y quatro, y Era nouecientos y sesenta y cinco. Mas es manifiestamente año de nuestro Redemptor, y no Era de Cesar, como facilmente lo puede cada vno entender. Y la causa F

año. Dcccc Lxiiij.

Estan assi vazio el espacio del numero.

era por año.

A la causa porque en estas y en tantas otras escrituras hallamos esta nouedad, ya yo dixe della al principio lo que entendia. Y es cosa harto notable que dure aun hasta agora el contar assi.

Por la piedra de la iglesia de santo Andres de Cordoua, se ha visto, como aquella señora Tranquila madre de la monja speciosa murio en la Era mil y quatro, y es año de nuestro Redemptor nouecientos y sesenta y seys, y por esso es de este lugar esta memoria; aunque la piedra quede ya puesta en el suyo propio. *año. Dcccc Lxvj.*

El mal proceder de Sisenando el obispo de Iria. Y la exencion del Condado de Castilla. Capitulo. XXVIII.

B VA por los priuilegios y memorias destos años se ha visto, como es obispo de Iria y de Santiago Sisnando o Sisenando tercero deste nombre, y era hijo del conde don Mendo, y la nobleza del linaje y mucha riqueza (como dize la historia de los obispos de aquella santa iglesia) le hazia sobervio, y mas inclinado a las cosas dela guerra, que a las de perlado. Assi se cuenta alli: como persuadio al rey don Sancho, q̃ conuenia cercar la iglesia de Santiago, por assegurarla de los Nortmandos y Flamencos q̃ discurrian toda via por la mar muy poderosos, y como biauos corsarios robauan y destruyan todo lo q̃ les venia a la mano, saltãdo tãbien en tierra, quãdo la esperança de rica presa los cõbidaua. Y como aquello de Galizia les caya tã cerca, quãdo tomauã sudesrota al poniẽte, lo acometiã, como algunas vezes hemos visto, y agora se tenia miedo muy cierto de su venida. Pareciole por esto al Rey buen consejo el del Obispo, y mandole lo pusiesse por obra. El parte son mucho dinero, parte con hazer trabajar alli la gente de toda la comarca, cerco la iglesia y la poblacion que auia, de muralla y de C torres con fosso muy hondo y lleno de agua, assi que parecia quedar el santo lugar seguro. Mas aunque el rey don Sancho se agrado mucho desta fortificacion tan necessaria, no pudo suffrir otras terriblezas y medio tiranias del obispo, mas soldado que sacerdote: y assi le quito de la dignidad, y echãdolo en prision, puso en su lugar a san Rudesindo, que dignissimamẽte la gouerno, y aun suffrio cõ grãde animo vn acometimiento de algunos Nortmandos, que quisieron robar la santa iglesia, defendiendola valerosamente con los suyos, como en su vida mas largamente se dira. Y no se deue nadie espantar, en oyr que el Rey quitaua vn obispo, y ponia otro, siendo este derecho de solo el sumo Pontifice. Porque entonces los cabildos de las iglesias por concession del Papa tenian a ca eleccion de sus perlados,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y assi el derecho del de ponerlos, quando conuenia. Y el cabildo hazia esto, mas tomaua al Rey por amparo, para hazerlo mejor. Y expressamente se dize en aquella historia, que el obispo Sisnando fue diuersas vezes amonestado, assi por los de su capitulo, como por el Rey, para que se emendasse, y que no queriendo, se procedio a la deposicion y prision.

Ya he dicho, como el Conde Fernan Gonçalez estaua sujeto con toda la tierra de Castilla al rey don Sancho, desde que boluio de Cordoua: mas de aqui adelante no lo estara, sino que el Condado de Castilla sera señorio por si, y los Reyes de Leon no tendran que ver con los Condes, para mandarlos. Assi se vee en todos los tres perlados, no porque lo digan, ninguno dellos, sino porque escriuiendo las cosas adelante, siempre tratan de los Castellanos y sus condes como señores libres, y que ningun reconocimiento hazian a los Reyes. La causa desta esencion se halla en sola la coronica general del rey don Alonso. Alli se dize, que teniendo el rey don Sancho sus cortes en Leon, vino a ellas el conde Fernan Gonçalez, y que viendo el Rey vn hermoso caualllo y vn açor muy bueno que traya, se agrado tanto dellos, que se los compro al Conde por vn gran precio, que entre ellos se concerto: añadiendo por condicion de la venta, que si aquella suma del precio no se le pagasse al dia señalado, fuesse cada dia doblando se. No auiendose pagado al Conde quando se puso, en poco tiempo crecio tanto la suma, que ya fue imposible pagarse. Assi el Rey don Sancho le dio por paga y recompensa, la exencion y libertad de Castilla, como el Conde lo pedia. Esto es lo que alli se cuenta, sin auer ninguna mencion dello en ninguno de los tres perlados. Y para vn negocio tan grande se da vna causa tan liuiana y extraordinaria. La verdad en esto es, que el condado de Castilla y sus señores fueron libres de aqui adelante, sin tener ninguna sujecion, ni hazer reconocimiento al Rey de Leon, sea por esta causa o por otra mas graue, que pudo interuenir. A mi me parece que la flo xedad de nuestros Reyes, y el gran poderio que cada dia mas acrecentauan los Condes, los pudo poner en esta libertad, que los Reyes passados tantas vezes les contradixeron.

Cartas partidas por. a. b. c.

Quando la coronica general cuẽta este cõcierto del Rey y del Cõde en esta vẽta, dize q̃ hizierõ instrumẽto publico della en cartas partidas por. A. B. C. Esta es vna antiguedad de q̃ otras vezes se halla tambié menciõ en nr̃as coronicas y en otras memorias. Y por ser solene antiguedad propria de España, y que muchos la dessean entender sera

A sera bien declararla aqui. Estas tales cartas partidas por. A. B. C. se hazian de dos maneras, como yo las he visto. La vna era, que en vn pargamino quadrado escreuian en lo alto aquel instrumento publico, y lo autorizauan con firmas y todas las otras solenidades. Dexando vn poco de espacio blanco en el pargamino, escreuian otra vez mas abaxo el mismo instrumento publico, autenticado de la misma manera que el de arriba. En este blanco del pargamino, que quedaua en medio, escreuian a la larga de todo el vn. A. B. C. de letras grandes y aun algunas vezes de dos tintas negra y colorada, variando con estas colores las letras, siendo vna de negro y luego la siguiente de colorado. Lo que ocupaua este. A. B. C. partian despues sutilmente con vnas almenicas como triangulos, con que quedaua diuidido el. A. B. C. sin quedar ninguna letra entera en lo
B de arriba ni en lo de abaxo: y assi para auer las letras enteras, era necessario juntar los dos pargaminos por aquellas almenicas. Lleuaua se cada vno de los contrayentes su carta, y despues para fidelidad y legalidad del instrumento juntauan los pargaminos, y por el. A. B. C. entero se veya, ser aquellas las cartas que se hizieron. Para esto mismo por otra segunda manera al medio del instrumento escreuian el. A. B. C. grande y lo partian, y despues acabauan el instrumẽto, y lo autenticauan. Para esto hazian dos cartas con los. A. B. C. differentes mayor y menor, y lleuaua cada vno de los contrayentes carta entera, mas desconforme en el juntarse los. A. B. C. por ser de diuersos tamaños. Mas juntandose despues los dos contrayentes, estando todas quatro meytades juntas, se veya ser aquellas las escrituras que realmente se hizieron. Y por ser assi siempre dos, los instrumentos que se hazian: nunca dizen carta, sino cartas partidas por.
C A. B. C. Yo tengo mucha sospecha que esta costumbre de tales instrumentos no se vsaua agora por este tiempo, sino q̃ entro muchos años despues en España, pues no se halla mencion della en mas de dozientos años siguientes.

La guerra que el Rey don Sancho hizo en Galizia, y su muerte.

Capitulo. XXX.

IVEGO que el Rey don Sancho despacho su embaxada a Cordoua por el santo cuerpo del niño martyr, le fue necessario passar en Galizia, por auersele alli rebelado el Conde don Gonçalo con muchos otros principales de aquel reyno, destruyendole la tierra. Con la venida del Rey se puso en paz hasta la boca de Duero, hasta dõde el llego victorioso.

El Conde don Gonçalo se auia retirado de la otra parte del rio en lo D
de Portugal, que por alli cõfina con Galizia en la ciudad del Puerto
y sus comarcas. Alli junto vn grande exercito, y se vino acercando al
Rey, como para darle la batalla. Mas entendiendo quan poderoso
estaua, y como le seguia con gran voluntad toda la tierra: pareciole
mejor partido pedirle la paz, poniendose enteramente en su sujec-
cion, como luego lo hizo. El Rey lo perdono, y lo bolnio a hazer su
vassallo, tomãdo del omenaje y juramẽto de fidelidad, por la tierra
que tenia. Mas el traydor conde, que con sola la boca juraua y pro-
metia, teniendo el coraçon muy ageno de lealtad y sujecion, dio luc
go ponçoña al rey dõ Sancho en vna mançana. El sintiendo presto
la fuerça del veneno, y viendose morral, mando lo truxessen a
Leon, siendo el camino de mas de cincuenta leguas, y por grande
aspereza de montaña. Auia caminado no mas de tres dias, quando E
la furia de la ponçoña le apreto tanto, que le acabo la vida en vn
monesterio llamado Castrillo, cerca de Gudo lugar puesto en la ri-
bera del rio Miño. Hallauase la Reyna doña Teresa con su marido
en su muerte, y hizolo enterrar alli en aquel monesterio lo mas hon
radamente que pudo, y quedose por entonces alli con otras monjas
que auia: mas despues lleuo el cuerpo del Rey ella misma a Leon, y
lo sepulto con su padre y abuelo en el monesterio de san Saluador,
que ya se auia hecho por este tiempo ordinaria sepultura de los Re-
yes.

Yo he contado todo esto, como se halla en Sampiro y en los otros
dos perlados, que siempre toman del: tomando yo algunas parti-
cularidades de aquella historia antigua de los Obispos de Iria y de
Santiago. Y pudiera con mucha razon enojar tanta breuedad co-
mo esta mia, en vn tan maluado hecho como la muerte deste Rey, F
por tan gran traycion: si se hallara mas en todos nr̃os autores, de lo
que yo aqui he puesto. Ellos no dizen ninguna cosa de la manera
como se le dio al Rey la mançana emponçoñada, para que la co-
miesse, ni que fuesse castigado el conde don Gonçalo por vna tan
gran tracion, estando el Rey victorioso y con gran parte de su exerci
to y poderio, ni otras cosas q̃ se pudierã dessear y era justo se dixerã:
y assi a mi no se me puede imputar ninguna negligẽcia en su culpa
dellos. Este conde dõ Gõçalo tuuo vn hijo, q̃ fue despues Obispo de
Santiago, y en su lugar se tratara del. Aq̃lla historia Cõpostelana de
los obispos prosigue, q̃ cõ la muerte del rey dõ Sãcho, el obispo Sis
nãdo pudo tener ocasiõ y ayuda para soltarse d̃ la prisiõ en q̃ estaua,
y sus

y yendo con mano armada y el tambien armado, entro en la igle-
sia de Santiago la noche de la Natiuidad hasta el dormitorio, donde
el santo obispo Rudesindo reposaua antes de los maytines con sus
canonigos, y amenazandolo de muerte cõ la espada desnuda, le for
ço a dexar la iglesia y salir della. Quedose el tyrano otra vez de nue-
uo enella, y el bendito perlado se fue a su monesterio de Cela Noua,
que ya por este tiempo quasi tenia acabado, como mas largamente
se dira en su vida. Y del mal fin de Sisnando se dira muy presto en su
lugar. Todos nuestros tres perlados en conformidad dizen reyno
el rey don Sancho doze años, contandolos desde la muerte de su
hermano, y assi sale muy cierta la buena cuenta que aqui lleua Sam
piro, poniendo su muerte del Rey año nouecientos y sesenta y siete
donde se cumplen los doze años desde el cincuenta y cinco en que
entro en el reyno como hemos dicho. Concuerda con Sampiro en
el año la historia Compostelana de los obispos, y por la entrada de
Sisnando en la iglesia la bispera de Nauidad, parece murio el Rey
don Sancho en los postreros meses deste año, y enellos se le cumplia̅
los doze años enteros. El obispo don Lucas difiere en vn año, dizien
do murio el Rey en el de sesenta y seys, y esta no se puede tener por
differencia, pues contando el primero año emergense, diminuto, se
cumplira tambien el numero.

Rasis el Mo-
po.
año. Dõ
Lxvij.
B

Deste mismo año de la muerte del rey dõ Sancho es el epitaphio de
vna piedra, que se guarda agora en la iglesia de san Pedro de Cordo
ua, y siendo de marmol blanco, y no mas que de vna tercia en largo
y algo menos ancha, tiene estas letras y renglones.

OBIIT FAMVLVS
DEI CISCLVS
SVB DIE III
KALENDAS APRLS
ERA. T. V.

C

So En Castellano dize. Murio el seruo de Dios Ciselo el tercero
dia de las Calendas de Abril, en la Era mil y cinco. El dia del mes
que se nombra es el treynta de Março. La Era de mil esta señala-
da con la. T. conforme a lo que entonces mucho se vsaua, y presto
se pondran otras dos piedras que se hallan en Cordona con la. T. por
millar. El cinco esta señalado por media. X. cosa tambiẽ vsada desde
los Godos. Esta piedra se hallo en la sierra de Cordoua a siete leguas
de la ciudad, y media de la famosa hermita de nuestra señora de Villa
Viciosa, ez el pago que llamã Alfayata. Cauãdo alli en vna viña, dõde

Universidad de Deusto
Biblioteca

parecen rastros de edificio antiguo, se descubrio debaxo de tierra vn D
sepulchro quadrado de ladrillo. En la pared del oriente estaua enca
xada la piedra del epitaphio. Es cosa llana y en que no puede auer
duda, que donde se hallo este sepulchro auia iglesia, y el estaua en el
cimenterio della. Podria ser fuesse alguno de los dos antiguos mo-
nesterios de san Iusto y Pastor o de san Martin, que estuvieró (como
san Eulogio refiere) cerca de los lugares, Rojana, Fraga, y villa leju-
lense. Y de los dos lugares dize el santo Martyr, que distauan de Cor
doua veynte y cinco millas. Y nuestra señora de Villa Viciosa buenas
siete leguas esta de Cordoua. Y por esto lo apuntamos, quando se
escreuia lo del tiẽpo de aquellos Martyres. La piedra se truxo a san
Pedro de Cordoua, por tener la. T. por millar. Y lo que esto importa
se vera adelante. Es notable en la piedra, como aun ya entonces el nõ
bre de Aciselo auia perdido la. A. del principio, como tambien agora, E
que todos en Cordoua pronuncian y escriuen Ciselo, y aun mas
corrompido Cisco. Tambien es de notar, como se vsaua ya ponerse
los Christianos de aquel tiempo el nombre del santo Martyr.
Del Arçobispo don Rodrigo ni de la coronica general se ha dicho
muchas vezes, como no ay que hazer caso, pues siempre van erra-
dos en harto numero de años: por donde se entiende mejor, quan
necessaria es la diligencia que aqui se haze, en buscar con cuydado
la averiguacion posible, como dar claridad y certidumbre a la cuen
ta de los años, la cosa mas principal que puede auer en vna corони-
ca, pues toma desto el nombre.
En los summos Pontifices ha auido tddas estas mudanças. Murio el
Papa Agapito segundo alos veynte y siete de Diziembre el año no
uecientos y cincuenta y seys, auiendo sido Papa nueue años, siete
meses y diez dias, y con vacãte de doze fue elegido Iuã dozeno deste F
nombre a los nueue del Enero siguiente. Tuuo la silla ocho años,
quatro meses y seys dias, pues le quitarõ de la silla Apostolica a seys
de Diziembre del año nouecientos y sesenta y tres, en concilio que
para esto se hizo, y el mismo dia sin vacante fue elegido Leon Octa-
uo. Biuio en el pontificado vn año tres meses y doze dias, muriendo
a los diez y siete de Março del año seyscientos y sesenta y cinco. Vuo
larga vacãte de ocho meses y veynte y dos dias, hasta ser elegido Iuã
trezeno deste nombre a los dos de Octubre de nouecientos y sesenta
y cinco, y el era toda via Papa este de sesenta y siete.
En Nauarra biuia aun este año, y passara aun adelante el Rey don
Garcia Sanchez. Mas en Cordoua ya era muerto el Rey Abderramé

tercero

A tercero deste nombre, el año nouecientos y sesenta y cinco, y succe-
diole su hijo Alhacã y segun otros se llamaua Hali Atan, que llegara
diez y seys años adelante.

El Rey don Ramiro el tercero. Capitulo. XXXI.

QVedando el infante don Ramiro vnico hijo del Rey don
Sancho de no mas que cinco años, como Sãpiro y todos
dizen, nueua cosa es entrar en el reyno: pues hemos visto
quantas vezes se ha dexado de continuar en nuestros Re
yes la succesion de padre a hijo por esta razon. Mas agora no auia
quien pudiesse pretender el reyno, valiendose desta causa. Porque so
lo auia del linaje real el infante don Bermudo, hijo del rey don Or-
doño el tercero, y assi primo hermano del niño: mas siẽdo, como he
mos visto, bastardo, no podia tener tanto animo para la pretension,
y tambien parece la guardaua para mejor oportunidad y madura
B ocasion, que luego, como veremos, se le offrecio. Assi agora el rey ni
ño don Ramiro tercero deste nombre entro a reynar en Leon; este
año ya dicho nouecientos y sesenta y siete, y en los postreros meses,
del, cumpliendose bien con el en España lo que la sagrada escritura
lamenta, y dolorosamente amenaza, a la tierra que tuuiere el Rey de
pequeña edad. Assi se auran de escreuir luego en lo siguiente los ma
los successos y graues miserias del reyno, siempre tan tristes, que de
muy buena gana quisiera yo quitar los ojos dellas, si la continuaciõ
de la historia no me forçara a detenerme tanto en esto, como en todo
lo de mas muy alegre.
Nuestros buenos autores dizen, que el reyno por agora se gouerna
ua por consejo de la Reyna doña Teresa su madre, que vino luego
con el cuerpo del Rey su marido, y dela Infanta doña Eluira la mon
C ja su tia. Yo creo cierto que teniã tambien mucha parte en los nego
cios de Estado y en el gouierno los quatro Condes de Monçon, sus
hermanos de la Reyna. Y como ella y la Infanta monja auian moui
po al rey don Sancho, para embiar por el cuerpo del martyr sanPela
yo a Cordoua: assi perseueraron agora en su deuocion, y por el obis-
po de Leon Velasco, y por los mismos embaxadores, que aun no
auian buelto, se pidio de nueuo la paz, y el cuerpo del santo al nueuo
Rey Haliatan: y concediendo el lo vno y lo otro, se truxo a Leon
el pequeño cuerpo del gran martyr, y siendo recebido con mucha so
lenidad, encerrado en vn arca de plata (que assi se dize expressamen
te en aquella historia de los obispos de Compostela) con gran junta
de obispos y abades, que concurrieron al santo recebimiento, fue

 digna-

Universidad de Deusto
Biblioteca

dignameente colocado en el monesterio ya dicho, que el rey don D
Sancho mando para esto edificar. Y presto se llega ya el tiempo, en
que se contara como fue lleuado este santo cuerpo a Ouiedo, don
de esta hasta agora. Digo fueron los que truxeron el santo cuerpo,
los mismos embaxadores del rey don Sancho: porque Sampiro di-
ze expressamente, que luego en embiando el rey don Sãcho esta em
baxada a Cordoua, se partio a la jornada de Galizia, donde succedio
su muerte, y assi no auian podido aun boluer sus embaxadores. Y
el traerse a Leon el santo cuerpo, como todos escriuen, fue el prime-
ro año del rey don Ramiro.

Entrada de los Normandos en Galizia. Capitulo. XXXII.

año. Dcccc Lxviij.

EL segundo año deste Rey, y nouecientos y sesenta y ocho
del nascimiẽto, fue muy triste para España, y en el se dio
principio a las grandes aduersidades, que por ella auian
de venir. Ya deziamos, como el obispo san Rudesindo de E
fendio su santa iglesia de Santiago del impetu de los Normandos, q̃
la acometieron. Mas aquello fue poca gente dellos, que saltãdo por
alli en tierra, hizieron, como gente desmandada, algun alboroto: y
no guerra, que se pudiesse mucho temer. No fue assi agora, sino que
arribaron en aquellas costas de Galizia cien nauios destos Nortman
dos terribles cosarios, con vna increyble multitud de gente exerci-
tada en las armas, y acostumbrada a robar y destruyr todo quanto
hallauan por la mar, y en la tierra donde salian. Reynaua por este tiẽ
po en Nortmandia el rey Gunderedo (como Vuolphango Lazio to
mãdolo de muchos buenos autores y d̃ vnos annales antiquissimos
refiere) y por auer multiplicado tanto la gente de su estrecha tierra,
que no bastaua a mantenerlos: para aliuiarla de tã pesada carga, fue
forçado salir el mismo con grandissima flota y mucha gente en ella F
en corso, endereçãdo hazia España, de dõde ya otras vezes, como he
mos visto auian lleuado ricas presas. Esta venida deste Rey y su gran
flota de cien nauios es, la que agora cuentan todos tres nuestros per
lados, y prossiguen, como desembarcando en Galizia, començaron
a destruyr cruelmente la tierra, matando y catiuando toda la gente
sin ninguna piedad. Y aunque todos escriuen como fue de los prime
ros que mataron el obispo de Iria Sisnando, mas cuenta su muerte
muy en particular la historia de los obispas. Dize que luego como
los Nortmandos desembarcaron, vn domingo mediada quaresma
le vino la nueua al obispo de su venida, y de la crueldad con que a
fuego y a sangre lo destruyan todo, y q̃ caminando hazia Iria, que
agora

Al agora llamamos el Padron, llegauan ya al lugar llamado Vinca-
rias. El obispo con su natural braueza se armo luego, y con la poca
gente, q̃ con la priessa pudo juntar, los salio al encuentro a los Nort
mandos hasta Fornelos, y peleando alli con ellos mas con loca teme
ridad, que con buen consejo de guerra, se metio tanto en los enemi-
gos, que fue facilmente muerto, peleando entre ellos. Este fin tan
cruel vuo el obispo, que siempre quiso mas ser soldado, que sacer-
dote. Assi cuenta aquella historia, y nuestros autores prossiguen, co
mo con esta victoria y su gra poder en las armas ocuparon los Nort
mandos desta vez a Galizia, desde la costa hasta el puerto del Zebre
ro, por donde se sale al reyno de Leon: y se quedaron muy de reposo
por tres años enella, por donde se entiende bien, lo mucho que la mi
serable prouincia padeceria. Y luego diremos, el successo que tuuo
esta grande aduersidad.

B Tambien segun la Coronica general sucedio en este año nouecien-
tos y sesenta y ocho, la muy lastimosa muerte de los siete infantes
de Lara. Mas es cosa clara ser de muchos años adelante, y solo se ad-
uierte aqui, porque no se tenga por descuydo el no auerla puesto.

Como fueron destruydos los Normandos, y la muerte del Conde Fernan Gonçalez. Capitulo. XXXIII.

VA yua para tres años, que estauan por aca los Nortman
dos, como de assiento en Galia, saliendo de alli a sus tiẽ
pos con sus nauios a robar por la mar, y hazer tambien
sus saltos donde les parecia. Passado este tiempo, pensa-
rõ en boluerse a su tierra y, desperto Dios el coraçon del conde don
Gonçalo Sanchez en Galizia, y ayudandole el santo Apostol, cuya
tierra auian destruydo, salio a ellos, y les dio batalla con gran mul-
C titud de los suyos, y quedando presos muchos, otros se acogieron a
sus nauios. Perssiguiolos el Conde hasta la mar, y alli les encendio la
flota, forçando a los pocos que quedauan, yrse huyendo en sus baxe
les mal baratados. Assi cuentan Sampiro y los de mas este destro
y huyda de los Nortmandos con toda esta breuedad. Con ella no
dizẽ quien era este conde don Gonçalo, y podriase sospechar fuesse
el que dio al rey don Sancho la ponçoña. Vuolfango Lazio, quan
do cuenta esta jornada de los Normandos, dize que el rey dõ Rami
ro y el Conde Fernan Gonçalez los destruyeron. No es marauilla
que los historiadores estrangeros, de quien el tomo aquello, no su-
piessen con entera certidumbre las cosas de España. Y por la cuenta
que nuestros tres perlados lleuan de quando entraron los Nortman
dos,

dos, y los tres años que por aca estuuieron: sucedio su perdicion el
año. Dcccc año del nacimiento nouecientos y setenta.
Lxx. ❧ Este mismo año murio el conde Fernan gonçalez, vno delos mas animosos hombres, y mas señalados capitanes que España ha tenido, y que con mas esfuerço y valor mãtuuo su dignidad, y defendio su tierra. En este año ponen su muerte los annales Compostelanos, y otros que estauan en vn libro antiquissimo, donde, yo vi el fuero de Sobrarbe, y de alli los hize copiar. Los otros annales del libro viejo de Alcala de Henares aun señalan mas en particular, auer muerto el mes de Iunio, sino que el año esta alli muy confuso. Es menester valernos assi destas memorias de harta autoridad, pues Sampiro no hablo de la muerte del Conde, y el Arçobispo y don Lucas la ponẽ al parecer mucho mas adelante, mas tan confusamente, que no dizen mas de que por aquellos tiempos murio el Conde. Pues harto menos ayudara la Coronica General, con ponerla el año nouecientos y treynta y siete. Por tanto error en los tiempos se vera, como tẽgo mucha razon de no hazer cuenta, de la mala que esta historia lleua. Gariuay con su buena diligencia mostro por priuilegios, como el Conde biuia el año nouecientos y sesenta y quatro. El Conde dizẽ murio en Burgos, y fue lleuado a enterrar a su monesterio de san Pedro de Arlança, donde se veen en medio de la capilla mayor su sepultura y de la condessa doña Sancha su muger, con tumbas altas de piedra. De sus dos matrimonios del Conde, y hijos que tuuo hizo vna larga auerigua cion Gariuay, mas erro mucho aqui en dezir que su hija doña Vrraca fue casada la primera vez con el rey don Sancho el Gordo, siẽdo la verdad, (como tãbien el mismo Gariuay escriuio en el discurso de su coronica) la que con su marido fundo el monesterio. Mas no nos importa tãto para el discurso de la historia saber ẽ todos los hijos del Cõde: sino ẽ Garci Fernãdez, q̃ por ser el mayor, le sucedio en el Condado de Castilla. Mas es necessario para lo de adelante conocer desde luego algunos caualleros principales vassallos del Conde Fernan Gonçalez, por la mencion que dellos y de sus descendientes se aura de hazer. Fue su vassallo el conde Fernan Mentalez de Melgar, como presto veremos. Tambien lo fue Gonçalo Gustios y sus hijos los siete Infantes de Lara. De los Cõdes Saluadores y de otros caualleros deste apellido, y todos vassallos de los condes de Castilla, y de otros algunos muy principales aura adelante mucha mencion. Y no ay duda sino que el conde Fernã Gonçalez murio muy viejo, pues el año nouecientos y quinze o por alli,
quando

A quando fundo a san Pedro de Arlança, ya era casado y tenia hijo, como en el priuilegio se vido. Y quando entonces no vuiesse mas que veynte y dos años, auia quando murio setenta y siete.
La historia General cuenta grandes cuentos de cosas que le passaron al conde Fernan Gonçalez en tiempo del rey don Sancho y del rey don Ramiro. La suma es esta. Vuo vna gran batalla con el capitan Almançor, y apareciole antes el monje Pelayo, que ya era muerto, y annunciandole la victoria, tambien se la annuncio san Millan, que dixo pelearia en la batalla junto con el Apostol Santiago por los Christianos. La batalla se dio cabe Hazinas y Piedra Hita, que parecen lugares cerca de Burgos, y antes de entrar enella, vieron los Christianos en el ayre vna espantosa serpiente dando grãdes silvos, y echando llamas por la boca. La batalla duro tres dias, y al tercero fueron vencidos los Moros, aunque con perdida de muchos caualle
B ros principales del Conde. Y para enterrarlos propuso el Conde de fundar el monesterio de san Pedro de Arlança en la hermita del mõje Pelayo. Grãdes cosas son estas, y para poder creerse, no auian de mezclar otras fabulosas de la serpiente y otras brauezas. Tambie no se auia de referir como el Conde propuso de edificar a san Pedro de Arlança, auiẽdo dicho la misma historia, que tantos años antes esta fundado. Y haziendose mencion de san Millan y su aparecimiento y promessa muy alalarga y con grandes señas, ninguna se haze despues del.
Comiençase luego tras esto muy largos cuentos de guerras y prisiones del conde Fernan Gonçalez y del Rey de Nauarra, en que los tiempos andan malamente errados, y las personas confusas, y todo sin buen orden ni concierto, mezclado con algunas particularida-
C des, que tienen mas aparencia de fabulas, que de narraciones dignas de buena historia. Y Gariuay noto muy bien muchas destas cosas desconcertadas y sin buen tino. Por esto lo dexo todo: quien tuuiere gusto de leerlo, en la coronica general, que anda impressa, lo hallara, y en otros libros harto comunes y publicos sacados della.
Toda via quiero poner vn exẽplo, para que se parezca mi justa que xa en tener mucho de aquello por mezclado con fabulas, siendo verdadero. Es verdad que el Rey de Nauarra prendio al conde Fernan Gonçalez y a sus hijos, porque assi se halla en los annales Compostelanos añadiendo que auiendolos prendido en Aronia, los mãdo lleuar a Pamplona. Esto dizen aquellos annales succedio el año de nuestro Redemptor nouecientos y sesenta, señalado alli por la Era
nouecien-

nouecientos y nouenta y ocho. Prosigue la coronica general tales D
particularidades, en la manera del soltarse el Conde, y boluerse a
Castilla, que con poca aduertencia se vera el poco concierto y me-
nos verisimilitud, que en ellas ay. En el hecho ay estas faltas, pues
quantas mas ay en el tiempo y en las personas, y en los lugares? El q̃
lo prendio dize fue el rey don Garcia Abarca. La que lo hizo pren-
der con mal engaño doña Teresa madre del Rey don Sancho el Gor-
do, y hermana del rey don Garcia Abarca. Y todo esto dize sucedio
el año de nuestro Redemptor nouecientos y veynte y ocho. Sin to-
do esto no han de faltar milagros espantosos, oyrse vna boz en el
ayre, sin dezirse lo que dixo, y henderse la hermita con su altar por
medio: y parar todo en vna gran blasphemia del Conde.

Algunas memorias destos años, y los principios del Conde don Garci Fernandez. Capitulo. XXXIIII. E

COmo el rey don Ramiro era niño, y tenia tanta paz con los Moros, ninguna cosa cuentan del nuestros historiado res por todos estos diez años que se siguen. Assi pondre algunas memorias, que dellos se hallan, y prosseguire con las cosas del conde don Garci Fernandez, y otras que sucedierõ. Y desde luego es bien se entienda, como entre los priuilegios de San tiago ninguno ay de este Rey, por estar desde el principio de su reyno todos los suyos mal indignados con los Gallegos por la maldad de la muerte de su padre, y auer el obispo Sisnando echado tan ferozmente de su silla a san Rudesindo, y auer seguido tras esto la tyrania de los Normandos, y despues se continuaron otras causas, para nunca ser el Rey don Ramiro verdadero señor de Galizia, como en lo de adelante se vera. Es notable memoria del año nouecientos
año. Dcccc y setenta y vno la fundacion del monesterio de Lorençana en Gal F
Lxxj. zia a vna legua de la ciudad de Mondoñedo. Como por escritura q̃ tiene el monesterio parece, fundolo y dotolo este año setenta y vno el conde don Gutierre Osorio, que en muchos de los priuilegios de Santiago passados anda siempre por confirmador. Dexo el mundo, y tomo allí el habito de mõje, y con licencia de su abad fue despues a visitar la tierra santa de Ierusalen. A esto que consta ser verdad por la escritura y memorias verdaderas, se añaden muchas fabulas por los vezinos del lugar; y es entre ellas mucho de reyr, el afirmar los de la tierra, auer sido vno de los que se la ayudaron a ganar al Rey dõ Pelayo. Tienele por santo, y en alguna manera celebran su fiesta el vltimo dia de Agosto con grãn concurso de gente, mas no se con

que

A que autoridad. Tambien tienen en el monesterio escritos sus mila
gros, y su sepultura en el claustro en vna capilla. Ya he dicho otras
" vezes, y siempre dire, que como los milagros ciertos y con autori-
" dad ayudan mucho a la deuocion, assi los que tienen poco concier-
" to y menos autoridad, la quitan con algun mal desden.
Auia muerto el rey don Garcia Sanchez de Nauarra el año passado
nouecientos y sesenta y nueue, como Gariuay bien comprouo por
vn priuilegio del Rey don Sancho su hijo, su data del año nouecien *año. Dcccc*
tos y setenta y dos, donde dize ser aquel tercero año de su reynado, *Lxxij.*
Y en el tambien dize reynar entonces en Castilla el rey don Ramiro.
por donde se comprueua algun poco nuestra cuenta.
Es harto difficil cosa poner por orden las cosas del conde don Garci
Fernandez, por no hallarse en otro autor sino en la Coronica Gene
ral del Rey don Alonso, de quien con ranta razon podemos tener la
B sospecha en la cuenta, de que muchas ve. es me quexo. Mas toda via
me seguire por el orden de las cosas, con otras ayudas que se offrece
ran. La primera cosa que alli se cuenta muy estendidamente, pon
dre yo aqui en suma. Alli se dize, que passando por Burgos a Santia
go en romeria vn conde Frances con su muger y vna hija muy her
mosa llamada doña Argentina, que el conde se enamoro della, y
con voluntad de su padre y madre, que se la dieron de buena volũ
tad, caso con ella. No falio esta señora tan honrada muger como de
uiera, y passando vn conde de su tierra por Burgos, estando el conde
su marido enfermo, se fue sin ningun respeto con el. Era biudo, y te
nia vna hija muy hermosa llamada doña Sancha. El conde don Gar
ci Fernandez indignado, quanto era razon, de vna tan gran maldad,
se partio desconocido como Romero con solo vno de los suyos, pa
C ra hazer la vengança. Llegado a la tierra de aquel Conde, su hija do
ña Sancha se enamoro del, por sus hermosissimas manos, y toda gẽ
tileza que tenia, y ella le dio orden, como matasse a su madrastra do
ña Argentina por odio grande que le tenia, y al Conde su padre.
Con esto se boluio a Castilla bien vengado, trayendo consigo a do
ña Sancha, con quien se auia casado. Mas como se començo el casa
miento con tanta crueldad, assi vino despues mal fin. Todo esto cuẽ
ta assi mas a la larga aquella historia, y como no ay en otra parte
memoria desto, y en ello aya tan poco concierto y fundamento co-
mo en la buena historia se requiere, yo lo tengo por fabuloso. Y to
do esto pone aquella coronica en el segundo año del rey don Rami
ro, que es otra causa de mucha condenacion, pues era biuo entonces

el conde

el Conde Fernan Gonçalez, y assi no pudo dexar encomendada la D
tierra de Castilla a dos caualleros, como alli refiere. Todo es incerti-
dumbre, poco concierto, y falta de probabilidad con amor de ficcio
nes estrañas, de que los autores de aquella historia parece fueron
muy desseosos. Luego veremos claramente, como el Cõde era ago
ra, y mucho antes, casado con la condessa Oña, que quedo biua,
quando lo mataron los Moros. Y para mas condenacion suya pros-
sigue aquella Coronica, que gouernando en esta absencia del Con
de aquellos dos caualleros sus parientes, llamados Gil Perez de Bar
uadillo y Fernan Perez, que entraron los Moros hasta encima de
Burgos, y destruyendo la tierra, destruyeron tambien el monesterio
de san Pedro de Cardeña, y martyrizaron trezientos monjes en vn
dia, y estan alli enterrados en vn claustro, obrãdo por ellos Dios mu
chos milagros. Esto se refiere alli: y lo que es de dozientos o poco
menos años atras, como hemos visto, lo pone por cosa de este tiem E
po. Y no ay saluarlo con dezir, que este fue otro martyrio de monjes
de Cardeña differente del passado: pues no ay memoria desto de nin
guna manera, y no era cosa de que dexara de auerla. Tambien es
muy sospechoso lo de la condessa doña Sanaha, pues tal nombre no
se vso jamas en Francia, y presto veremos quan differente nombre
tuuo la muger del Cõde. Y todas las entradas de los Moros en Cas-
tilla en vida deste Conde, se yran poniendo por su orden en sus luga
res, no contando quasi ninguna aquella Coronica.

Vna insigne memoria destos años de que se va tratando:
Capitulo. XXX.

año. Dcccc
Lxxvj.

EN el monesterio de san Martin de Aluelda o Albayda, F
de cuya fundacion ya hezimos memoria, se acabo de es-
creuir el año de nouecientos y setenta y seys, a los veynte
y cinco dias d' Mayo vn insigne libro en pargamino muy
grande y letra Gothica, donde estan los concilios de España con
otras hartas cosas. Al principio del libro se dize, como lo escriuio vn
monje llamado Vigila. Esta retractada la Cruz de los Angeles de
Oniedo, y ay muchos versos en cifra cubica, donde se pide ayuda a
Dios, para acabar el trabajo començado de escreuir. Al cabo del li-
bro estan en vna plana nueue quadros de tres en tres, y cadavno tie
ne vna figura con su titulo. Los tres mas altos tienen tres figuras de
tres Reyes, y en los titulos se dize son de Cindasuindo, Recesuyndo
y Egica, por auer sido los tres reyes Godos, que mas concilios hizie-
ron. De las tres que siguen en medio, la primera es de Reyna con va-
ventalle

A ventalle en la mano, y las dos siguientes de Reyes, y sus titulos son
en Latin. La Reyna doña Vrraca. El Rey don Sancho. El Rey don
Ramiro. Y a no entenderse bien la pintura y nombres destos Re-
yes, pondrian mucha confusion a alguno; que considerasse, el año
que aqui se refiere. Por esto sera menester declararlo muy de pro-
posito. Este monesterio, como en su fundacion se dixo, esta dos le-
guas de Logroño y otras dos de la villa de Viguera, llamada en-
tonces Vicaria. Por esto era todo aquello entonces de la corona de
Nauarra, y sujeto a sus Reyes. Y assi son Reyes de Nauarra los que
estan alli pintados, y se nombran, y no de los nuestros de Leon,
como alguno podria pensar. Y los nombrados son el Rey don San-
cho que agora, como hemos visto, reynaua auiendo succedido a
su padre el Rey don Garcia Sanchez. El otro Rey don Ramiro
pintado y nombrado, es el Rey don Ramiro hermano deste Rey
don Sancho, a quien sus padres, por dexarle con titulo y mando de
B Rey, le señalaron a Viguera y muchas villas en sus comarcas, donde
fuesse señor, y reynasse: como se muestra en los priuilegios de padre
y hermano deste rey don Ramiro, que con su buena diligencia saco
a luz Gariuay en la Coronica de Nauarra, donde todo esto muy en
particular se especifica. Y la reyna doña Vrraca es la muger del rey
don Sancho. Por todo esto se vee como se pinto y nombro alli el rey
don Ramiro ya dicho, por ser Rey de Aluelda, que le caya en aquel
su districto de Viguera. Y todo esto se confirmara presto por otra tal
pintura y memoria. Y agora q̃ assi esta esto declarado, se entendera
bie̅, quanta necessidad vuo de declararlo, porq̃ nadie se cõfundiesse,
pensando se nõbraua nuestro rey don Ramiro de Leon. En los otros
tres quadros mas baxos estan tres, en habito de sacerdotes o mõges
con estos nõbres. Sarracino compañero, Vigila escritor, Garcia disci
C pulo, y en la margen dize como Vigila escritor y Sarracino su cõpa-
ñero y Garcia su discipulo escriuierõ aquel libro. No paran aqui las
memorias, pues en vnos versos Asclepiadeos que luego siguen, en las
letras Acrosticas, con q̃ se comiẽçan los versos, dize: *Vigila Surracinus*
que ediderũt. Y en las finales con que los versos acaban dize: *Era mile*
sima siue quarta decima, y es el año ya dicho nouecientos y setenta y
seys. En estos versos se pide a nr̃o señor, y a sus santos ayuda y fauor
para los mõges d' aq̃l monesterio d' san Martin d' Aluelda, q̃ dize erã
dozie̅tos. Y agora en la peña, q̃ diximos, durã rastros de las couezue
las, en q̃ biuiã, a manera de palomas en palomar. Mas adelãte en los
mismos versos se buelue a poner la Era ya dicha, y el dia d' los veynte

Universidad de Deusto
Biblioteca

y cinco de Mayo. Especifica tãbiẽ tras esto en los versos, como reyna D
ua el rey dõ Sãcho hermano đ dõ Ramiro, q̃ assi lo llama hermano,
por dõde se certifica mas todo lo dicho, y mas porq̃ tãbiẽ nõbra aqui
la reyna doña Vrraca. Y aũ no para aqui la particularidad de las me
morias de aquel libro, pues dize mas adelãte en los versos, q̃ era aql
el año sexto de la muerte del rey don Garcia. Y dize bien, pues con-
tando emergentes enteros los años desde el setenta y nueue sale la
cuenta cierta, y la del priuilegio del rey don Sancho tambien. Y assi
se prueua, como el rey don Garcia Sanchez murio aquel año desde
el fin de Mayo en adelante. Este tan insigne libro esta agora en el
Real monesterio de san Lorenço del escurial.

San Rudesindo obispo de Iria. Capitulo. XXXVI.

POr auer muerto san Rudesindo, llamado comunmente
san Rosendo, enl año siguiete tras el passado de q̃ se hahe
cho tãta memoria: es este el propio lugar, para escreuir su
vida, llena de singulares virtudes y admirable santidad. Y E
sera, todo lo q̃ aqui se pusiere, muy autorizado. Porq̃ lo q̃ no fuere đ
escrituras y memorias muy graues, sera tomado de lo q̃ escriuio de
su vida mas ha de treziẽtos y cincuẽta años por lo menos vn monje
llamado Ordoño: y de lo q̃ prosiguio de los milagros del santo en
dos libros el Maestro fray Esteuã, monje tãbiẽ de Celanoua. Todo
esta en aquel insigne monesterio en vn libro requisimo y harto an
tiguo, quasi todo de letras de oro con mucha iluminacion. Su abue
lo del santo fue el Conde Ermenegildo pariẽte y mayordomo ma-
yor del rey dõ Alõso el Magno, como el santo lo refiere en vna su es
critura, y alli lo cõtauamos, y despues aũ se ha de tratar. Su padre fue
el conde don Gutierre Arias, y su madre la condessa doña Ilduara, q̃
comunmente llamamos Aldara. Y del cõde dõ Gutierre se hizo me
moria en la consagraciõ de la iglesia de Sãtiago. No tenia hijos, y pe
diãlos a Dios cõ mucho desseo y deuociõ, y la Condessa con mayor F
cõtinuaciõ y lagrimas ordinarias. Como el cõde Ermenegildo tuuo
el gouierno de Tuyd, y aquello de hasta la ciudad del Puerto en Por
tugal, tenia tãbiẽ el cõde su hijo su tierra en aq̃llas dos comarcas de
Galizia y Portugal, y particularmente era señor del lugar llamado
Sala, alli cerca de la ciudad del Puerto en la falda de la sierra, que
tiene nombre de Cordoua, en cuya cumbre auia vna iglesia con
el aduocacion de san Saluador. Estaua el Conde don Gutierre con
el rey don Alonso el Magno en la guerra de Coymbra: y la condessa
Ilduara en su absencia multiplicaua sus duotas plegarias, subiẽdo los
pies

A pies descalços a la iglesia de san Saluador en lo mas alto de la sierra,
pidiẽdo, como la madre đ Samuel, a nr̃o señor vn hijo. Alli en aque
lla iglesia tuuo vna reuelaciõ, con q̃ la quiso cõsolar nr̃o señor, dan
dole a entẽder como tendria vn hijo. Cõ esto embio a llamar al Con
de, y le dio cuenta de la merced q̃ nr̃o señor le auia hecho, assi nacio
el niño el año de nr̃o Redẽptor nouecientos y siete vn jueues veynte
y seys de Nouiẽbre. Y aunq̃ era bispera y no dia de los santos marty
res Facũdo y Primitiuo, mas cõ todo esso en toda su vida celebro aq̃
lla fiesta cõ grã solenidad y limosnas como dia de su nacimiẽto. Por
el año q̃ assi el monje Ordoño señala del nascimiẽto del santo niño,
se vee claro como no acerto en dezir estaua su padre en la guerra de
Coymbra cõ el rey don Ramiro hijo del rey don Ordoño. Pues este
año cae mas de treynta atras de quãdo aquel Rey comẽço a reynar,
B reynãdo su abuelo el rey dõ Alõso el Magno, el qual gano a Coym
bra pocos años despues deste, como todo queda muy claro, en lo q̃
del aqui queda escrito. Y hemos de entẽder, q̃ no fue esta guerra, de
donde el Cõde vino, la en q̃ se gano aq̃lla ciudad, sino otra antes en
q̃ se intẽto tomarla. La condessa Ilduara tuuo grã deuociõ, en q̃ el
niño fuesse bautizado en la iglesia de san Saluador, dõde nr̃o señor
se lo auia concedido. Para esto no auiẽdo alla pila de bautismo, por
no ser perrochia, se lleuaua alla en vn carro la de la iglesia de Sala.
La subida de la sierra es muy aspera, y el carro se quebro por esto al
medio camino, y toda via con manifiesto milagro, que nuestro se-
ñor fue seruido obrar, la pila llego a la iglesia, y se cumplio el piado
so desseo de la Condessa: començandose ya a dar señales desde el cie
lo, de lo que el niño auia de ser. Su niñez y mocedad, y la mucha do
C trina con que la enrriquecio, fueron tales principios, como para
fundamento de vn tan gran seruo de Dios conuenian. Y por lo
que vemos en su testamento y en otras escrituras suyas, supo mu-
cho en sagrada escritura, y su escreuir en Latin es muy lindo, y en to
do se muestra su agudo ingenio. Y quãdo estos tales ingenios por m
sericordia de Dios se aplicã a virtud, encẽdidos con desseo del cielo
siepre son grã cosa en los ojos de Dios, y đ mucho prouecho entre los
hombres. Ya quando el santo fue de veynte y ocho años, edad re-
quisita en aquellos tiempos para ser sacerdotes, le ordenaron de
presbitero, el año del nascimiento nouecientos y treynta y cinco, y
en el mismo año le hizieron obispo de Dnmio junto a la civdad de
Braga en Portugal, supliendo bien su virtud la falta de la edad.
Despues el Rey don Ordoño le hizo elegir por Obispo de Mondo-

ñedo.Enesta dignidad edifico alli cerca el monesterio de Caueyro, D
q̃ agora es de canonigos reglares,y esta entre tales breñas y tãta hõ
dura y aspereza d̃ vnvalle,q̃ quasi es impossible entrar alli a caualle.
Alli muestra vna casulla muy antigua,y de estraña hechura.Es de la
propia forma d̃ vn capuz sin capilla,y assi era menester q̃ le alçassen
al sacerdote,quãdo estaua vestido,lo q̃ le caya sobre los braços, y se
lo embeuiessen por dedẽtro,o quedasse por defuera como quãdo al
çã los lados del capuz.Alli dizẽ fue aquella casulla de los Apostoles,
mas yo tẽgo por cierto ser aq̃lla dada alli por san Rudesindo,y q̃ era
la forma ordinaria de las casullas de aquel tiẽpo:pues otra q̃ muestrã enel monesterio de Celanoua,con q̃ el santo dezia missa,es del to
do semejãte a aquella.Passado esto y hartos años, quando como de
ziamos el rey dõ Sãcho el Gordo quito de la silla de Iria y de Santia
go al obispo Sisnãdo tercero deste nõbre,por su mal biuir, pidiendo E
se lo assi toda la tierra,dõde eran ya muy conocidas las grãdes virtu
des de san Rudesindo:lo hizo obispo de Iria y de Cõpostela, q̃ ya to
do era vno.Alli tenia las vezes y poder del rey dõ Sancho para el go
uierno de Galizia,y defendio la tierra del primer acometimiẽto de
los Nortmãdos,como en su lugar queda mostrado. Comẽço luego
a edificar el sumptuoso monesterio de Celanoua, poniendole este
nombre,no solo por ser de nueuo edificado,sino porque es nombre
muy vsado en Alemaña y Flandses en monesterior, como annoto
muy bien el Christianissimo y muy docto varon Iuan Molano en
sus muy doctas y Christianas addiciones sobre el martyrologio de
Vsuardo.El santo en vna su escritura de la fundacion dizen, q̃ lo fun
do en vn aldea de su patrimonio llamada el Villar,en aquella regiõ
de Galizia q̃ comũmẽte llamã Limia,por el rio deste nombre q̃ por
ella corre.Cuẽta muy a la larga como fue aquella aldea del Conde F
don Ermenegildo su abuelo, y todo lo de mas que de la victeria; q̃
el Conde vuo del traydor Vttiza, ya dexamos en su lugar referido.
Es la data desta escritura del año de nuestro Redemptor noueciẽtos
y setenta y vno.Y por estar confirmada solenemente despues por el
rey don Alonso el quinto, podria alguno engañarse, pensando ser
priuilegio suyo,y no es sino del santo, q̃ funda y dota en ella el mo-
nesterio.Y muchos años despues,selo dierõ los mõjes al rey dõ Alõso
el quinto,para q̃ lo cõfirmasse.Y como el mõje Ordoño escriue, no
se començo a edificar este año dicho,sino dos adelante el de setenta
y tres, y aunque reynaua aun entonces el Rey don Sancho, no dio
el el consensu para edificar el monesterio, sino el rey don Ramiro
dos años

A dos años despues el noueciẽtos y setenta y cinco. Todo esto se di-
ze en aquella historia del santo, mas conuiene aduertir mucho en
todo.Lo primero aquel autor dize se començo a edificar el mones-
terio Era noueciẽtos y setenta y tres, assi sera año de nuestro Re-
demptor noueciẽtos y treynta y cinco, y el mismo en que al santo
ordenaron y hizieron obispo.Siendo esto assi,dize Ordoño que era
biuo el rey don Sancho aunq̃ no dio el consensu.Mas ya se haviſto,
como no entro a reynar don Sãcho hasta treynta años despues. Yo
creo cierto que aquel año treynta y cinco se comẽço a labrar el mo
nesterio por lo que despues se vera,y porque la obra de la iglesia q̃
agora se vee muy grande y firme,todo esse tiẽpo requeria para edi-
ficarse con todo lo de mas del sumptuoso monesterio. Y aunque se
començo entonces la obra,el hazerse la escritura de la fundacion y
B dotacion no se hizo hasta mas de treynta años despues, como ene
lla parece.Y assi en tiempo del rey Ramiro tercero se hizo la escritu
ra, auiendose començado tanto antes a edificar en tiempo del
rey don Sancho.Todo esto ha sido menester dezir para auerigua
enteramente el tiempo,y para que sevea lo cierto en lo que se sigue.
Truxo san Rudesindo para primero abad del monesterio al santo
varõ Frãquila,q̃ lo era de Santisteuã de Riba de Sil,como se haviſto,
para q̃ sobre vna firmeza de tata virtud creciesse el edificio spiritual
del monesterio,mejor q̃ creciã las paredes,aunque muy bien funda
das fuessen.Muerto el rey don Sancho,como deziamos el año de se
senta y siete,el maluado obispo Sisnando se solto de la prision,como
aquella historia Cõpostelana refiere,y armado todo su cuerpo y cõ
la espada desnuda en la mano entro de noche la bispera de la Nati
uidad de nño Redẽptor en la iglesia de Sãtiago, y llegãdo en el dor
C mitorio adõde san Rudesindo reposaua,alço la cortina, y puso le la
espada a los pechos.Despertãdo el santo despauorido,luego se salio
dela iglesia,amenazãdo al mal obispo de parte de Dios,y quasi anũ
ciãdole la triste muerte,con q̃ despues acabo. Entõces renũciando
san Rudesindo el obispado,se vino a su monesterio d̃ Celanoua,por
dõde parece,como ya estaua edificado.Dizẽ tomo el habito de mõ
je,y se puso d̃baxo la obediẽcia del santo abad Frãquila,y siẽdo obis
po no parece lo podia hazer,por voto solene,sino por su mucha hu
mildad y religiõ.Para dezir su missa en mayor sossiego y quietud,la
bro en medio de vn jardin vna iglesia entera con la aduocacion de
san Miguel,mas tã pequeña,que con el gruesso de paredes no tiene
mas q̃ treynta pies de largo y quinze de ancho.Y en esto poquito ay

Universidad de Deusto
Biblioteca

cuerpo de iglesia, cruzero y capilla, cõ vna proporciõ de mucha gra D
cia. Mirada por de dẽtro y por de fuera da mucho cõteto, siẽdo toda
la lauor de cãteria lisa, y la lindeza esta en la gẽtil proporcion y cor
respõdencia, siẽdo estas las dos cosas principales, q̃ hazẽ eñl edificio
la entera hermosura, como los architectos platicã, y añ el bienauen
turado sancto Augustin tãbien lo enseño. Veese claro, como se comẽ
ço a fundar el monesterio el año ya dicho ð treynta y cinco, pues ay
escritura eñl dõde la cõdessa Ilduara a los veynte y siete de Hebrero
de aq̃l año da mucho al monesterio, y era ya muerto el Cõde su ma
rido, pues dize lo haze por redẽpcion de su alma. El sancto tãbiẽ haze
vna grã donacion a los veynte y seys de Setiẽbre el año de quarẽta
y dos. Y enesta donaciõ confirmã los dos obispos Hermoigio y Dul
cidio, por lo de atras bien conocidos. Ya tãbien hizimos memoria ð
orra escritura del año de cincuẽta, dõde Adosinda hermana del san E
to, y su marido Ximeno Diaz dan mucho al monesterio. Murio el
abad Frãquila, y sepultarõlo en tũba alta ð piedra al lado por defue
ra dela iglesia de san Miguel y su epitaphio tiene, mas tan gastadas
ya las letras, q̃ yo no lo pude leer. Tienẽlo alli por santo, y duelense
mucho los mõjes, ðl auerles llenado ðalli a hurto su venerable cuer
po. Y prosigue Ordoño, q̃ muerto el Frãquila, hizieron los monjes
abad a san Rudesindo, y lo fue veynte años. Mas esto no pudo ser,
pues quãdo fuesse abad desde q̃ vino al monesterio el año sesenta y
siete, no passarõ mas ð diez años, hasta este de setenta y siete, en q̃ el
sancto se fue al cielo jueues primero dia de Março a hora ð cũpletas,
dexãdo pedido a los mõjes, tomassen por su abad a vno dellos llama
do Mamila, o Mamilano, q̃ es todo vno. Esto refiere assi tã en parti
cular el mõje Ordoño, q̃ biuia el año de nr̃o Redẽptor mil y ciento
y ochenta y nueue, como parece por vn libro suyo, que esta en la li- F
breria del monesterio con titulo de Expomonogeron, y es como Ra
cional de los diuinos officios. Al cabo dizen dos versos.

Ordonius librum per Christum concedit istum,
Bisdenis annis septem supra mille ducentis.

Y enellos se señala el año ya dicho, y assi ha poco menos de quatro
cientos, que se acabo aquel libro. Y al principio en el titulo se llama
monje y Prior del monesterio de Celanoua.

Biuio el sancto sesenta años, como por el ð su nascimiẽto se vee. Hizo
su testamẽto mes y medio antes q̃ muriesse, a los catorze del Enero
passado. Es deuotissima la cabeça, y por esto y por tẽner muestra de
su lindo ingenio y letras y mas de su grande spiritu del sancto, sera biẽ

poner

A poner aqui algun poco della. Es vna oracion muy larga con alaban
ças de nuestro señor muy graues y de gran sentimiẽto. Luego sigue.
*Suscipe qvæso, Domine, humillimam precem tui licet indigni famuli Rude sin
di, prolis Guterris & Ilduaræ, & da in corde meo vota, quæ susciptas, & da in
ore verba quæ compleas, & in manibus meis opera quæ cõplẽda adprobes, atque
operata justifices.* Cuẽta despues como con ayuda de su mdare edifico
el monesterio, y truxo alli al abad Franquila, y como por instancia
de los monges dexa por Abad a Mamilano. Confirma todo lo que
hasta entonces ha dado al monesterio en muebles y rayzes, y confir
man Munio Gutierrez, Froyla Gutierrez y Adosinda, llamãdose sus
hermanos. Y el obispo q̃ fundaua tan rico monesterio, que tiene po
co menos de doze mil ducados de renta, tenia vn pobre pontifical,
que agora muestran con veneracion en la sacristia. La mitra de lien
B ço harto pequeña con vna faxa de oro texido por sola la boca. Tres
anillos grandes dos de plata dorada con christales, y vno de oro con
vna corniola antigua graua da. El caliz pequeño y muy ancho de bo
ca, de plata dorada, y las ampollas de Christal con pie de plata dora
da, y la casulla que diximos es como de tafetan. No tienen mas.
El cuerpo del sancto se enterro por entonces sin mucho aparato, des-
pues diremos como esta agora en la iglesia, dõde tãbien en arcos cõ
bultos en vna pared esta su madre y Adosinda su hermana, y las tie-
nẽ en mucha veneraciõ. ❡ Despues ðla muerte de san Rudesindo co
mẽçaro̅ a suceder muchos milagros, q̃ nr̃o señor obraua paramos-
trar su santidad, y cõtinuãdose estos, como en aq̃l libro del Maestro
fray Esteuã se refiere, mucho tiẽpo: se trato cõ grãde autoridad de ca
nonizarlo. Y por auer auido en esto vn discurso graue, y porq̃ se vea
C como se procedia enello por aq̃llos tiẽpos: lo põdre aqui todo ente
ramẽte. ❡ Hallauase a ca en España en tiẽgo del Emperador dõ Alõ
so hijo de doña Vrraca y de dõ Sãcho su hijo y dõ Alõso su nieto el
Cardenal Iacinto legado del Papa Alexandro tercero deste nõbre en
los años de nr̃o Redẽtor mil y ciẽto y cincuẽta y seys y por los siguiẽ
tes: y auiẽdo estado en el monesterio de Celanoua, mãdo hazer cier
ta manera de beatificaciõ del sancto, y vna solene eleuaciõ de su ben
dito cuerpo. La bula que dio desto tienen alli los monjes muy larga,
y yo la yre aqui sumando y abreuiando, trasladando en Castella-
no con mucha fidelidad. Despues de la cabeça hablando con el ar-
çobispo de Braga y sus suffraganeos, y con abades y los de mas de
su metropoli, dize assi. Considerando pues yo los glorioso̅s mereci-
miẽtos del bienauẽturado Rudesindo, obispo de la iglesia ð Dumio,

que repoſa en el ſeñor en el moneſterio de Cela Noua: y auiendo D
oydo y cumplidamente entendido tanto por relacion verdadera de
muchos, como por lo que ſe cuenta en el libro que eſta eſcrito de ſu
vida, como todo el tiempo que el biuio, reſplandecia entre todos los
hombres con gran lumbre de conuerſacion reſplandeciente y con
gran fama de milagros. Auiendo de mas deſto entendido, como el ſo
berano hazedor de todas las coſas hizo por eſte ſanto en ſu vida y
deſpues de muerto muchos inſignes hechos, como ſe puede ver mas
claro que el dia en ſu leyenda: creemos que eſta eſcrito en el nume-
ro de los ſantos, y que eſta viendo la preſencia de Ieſu Chriſto entre
los otros eſcogidos. Porque fue verdaderamente obiſpo: pues fue ſie
pre conſuelo de los afligidos, ſuſtento de los hambrientos, ojos de los
ciegos, y pies de los coxos. Aſsi lo va mucho alabando, y proſigue, q
para que con mayor heruor lo reuerencien y lo puedan imitar, quie
re contar algunos de ſus milagros, y aſsi los cuenta deſde el del bau- E
tiſmo haſta otros muchos. Luego proſigue aſsi. Eſtas coſas y otras
muchas obro nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto por interceſsion del ya di-
cho cõfeſſor. Por tanto a inſtancia y ruegos de los ilu ſtres Reyes de
Eſpaña don Fernando, y don Alonſo de Caſtilla, y don Alõſo de Por
tugal, y por peticiones de muchas igleſias y perlados, conuiene a ſa-
ber de Celebruno arçobiſpo de Toledo. Y aſsi nombra a los de San
tiago, Ouiedo, Leon, Coria, Lisboa, Palencia, Siguença, Segouia y
nombra abades de Sahagun, Sobrado, Carrazedo, Melon y otros.
Va adeláte y dize. Y tambien por ruegos de muchos nobles varones,
por el autoridad del papa nueſtro ſeñor, la qual (aunque indignos)
tenemos en las prouincias de Eſpaña, auiendo tenido ſobre ello con
mucha grauedad nueſtro conſejo, queſimos, que el cuerpo del ſobre
dicho obiſpo y confeſſor digniſsimo fueſſe eleuado y colocado en F
lugar digno y eminente, y que ſea venerado en la tierra como ſanto
por todos los fieles Chriſtianos. Por tanto por eſta nueſtra denuncia
cion amoneſtamos a todos en general, y cõ mucho cuydado os exor
tamos en el ſeñor, y requerimos, y mandamos, que procureys halla
ros en la ſolenidad de la translacion del bienauenturado cuerpo, y
trabajeys de hazerle tanta honra, que por ella podays alcançar los
bienes temporales, y deſpues del tiempo deſta vida el premio de la
claridad eterna en ſu compañia: y a vos los obiſpos de Lugo, de Mõ
dañedo y de Tuy d en particular os mandamos y encomendamos,
por ſer, como ſoys, los mas comarcanos y vezinos, notifiqueys y di-
gays a vueſtros ſubditos, como ſe celebrara en cada vn año la ſoleni
dad

A dad deſte ſantiſsimo confeſſor, conforme a como ſe celebran las de
mas de los otros ſantos. Y a todos los que vinieren a la translacion
deſte ſanto cuerpo, o deſpues de eleuado dentro de ocho dias: dales
vn año de perdon, y de ay adelante quarẽta dias. Cõ eſta autoridad
ſe hizo entonces la beatificacion y eleuacion del ſanto, poniendo ſu
cuerpo, como agora lo vemos, en vna capilla junto a la puerta del
clauſtro, al otro lado del ſepulchro de ſan Torquato, de quien en ſu
lugar ſe dixo, dandole a ſan Rudeſindo grandiſsima autoridad tal
compañia. Eleuaronlo entonces ſobre quatro colunas en tumba de
piedra quaſi de vn eſtado en alto, y ſobre la tumba de piedra eſta co
mo funda otra de madera muy rica labrada de talla y dorada, y los
dias de fieſta cubren los dos ſepulchros con doſeles de brocado. Buel
to deſpues a Roma el Cardenal Iacinto, lo eligieron por ſummo põ
tifice, muerto el papa Clemẽte tercero, el año de nueſtro Redẽptor
mil y ciento y nouenta y vno, y llamoſe Celeſtino tercero, y con la
B deuocion que a ca con el ſanto auia cobrado, confirmo todo lo de
antes, y procedio a enteramente canonizarlo, como parece por la bu
la que alli en el moneſterio tienen. En ella deſpues de la cabeça dize
aſsi, refiriendo lo que eſtando aca auia hecho. Sin ninguna duda en
tendimos y creymos, que deuia ſer pueſto y cõtado en el numero
de los ſantos, y que entre todos ellos eſta ſin ceſſar y con mucha ale-
gria y con muchos pregones de alabança contemplando la cara de
Ieſu Chriſto. Y ſin eſto en la eſcritura autentica, la qual entonces mã
damos hazer de ſu veneracion y ſolenidad, fueron pueſtos y inſertos
algunos de ſus milagros, por los quales el fue eſclarecido con la her
moſura de las virtudes con que bienauenturadamente biuio, y dio
exemplos a los de mas. Los quales milagros nos parecio que ente a
mente deuian tambien ſer relatados en eſta preſente eſcritura, para
C q̃ todos tẽgan mayor conocimiento y noticia del ſantiſsimo obiſpo:
y ſu tenor dellos es el ſiguiente. Pone aqui todo lo de ſus milagros, y
lo de mas de aquella bula haſta el cabo. Y dize luego. Pues para que
lo q̃ nos eſtando en menor grado de dignidad cõ el conſejo delos ya
nombrados, y a ſu inſtancia con mucha y prudente deliberacion he
zimos: agora colocados (obrandolo el ſeñor) en mayor alteza, tenga
mayor fuerça y vigor: por el autoridad Apoſtolica confirmamos, y
por la firmeza de la preſente eſcritura con mayor fuerça eſtablece-
mos. Proſigue poniendo graues cenſuras. Y es la data a los nueue de
Otubre, el año quinto de ſu pontificado. Eſte año que ſeñala es el
mil y ciento y nouenta y quatro o nonenta y cinco de nueſtro Redẽ

ptor. La causa porque no le nombra el papa mas que obispo de Du D
mio, no se puede dar facilmente. Podriamos creer, que por no auer
sido el expeler a Sisnando con autoridad del papa, su ministro no
quiso mostrar, que aprouaua aquello. En el breuiario de Santiago le
nombran siempre obispo de Iria en las liciones de su fiesta, que cele-
bran como de santo propio de su iglesia, y alli tambien se cuenta de
lo que Ordoño escriue. El Rey don Fernando que nombra es el de
Leon, hijo del Emperador don Alonso, y el de Castilla don Alonso
el delas Nauas.

Fundacio de Xuquera de Ambia.

§. Esta Junquera de Ambia alli cerca de Cela Noua, y es vna grande
Abadia de canonigos reglares. Fundaronla este año nouecientos y
setenta y siete Gundisaluo, que es Gonçalo, y su muger Ilduara, co-
mo parece por escritura que alli tiene delos diez de Mayo deste año,
y estan enterrados los fundadores en el capitulo en tumbas de pie-
dra. La iglesia grãde que agora ay se hizo despues, como parece por E
vna piedra que esta encima de la puerta con estas letras.

Ista Eccleſia fundata fuit Era Mccij. & quoto iiij no
nas junij. Cum fueris felix, quæ ſunt aduerſa caueto.

Señala el año del nascimiento mill y ciento y sesenta y quatro y el
segundo dia de Iunio, y luego amonesta con el verso muy sabido.

San Pelayo Obiſpo de Leon. Capitulo.
XXXVII.

EN la iglesia de Leon tienen por santo al obispo de aque
lla ciudad llamado Pelagio, que comunmente dezimos
Pelayo. Tienen su cuerpo alli en la iglesia mayor al vn la
do de la capilla mayor por de fuera en arco y tumba de F
piedra, todo labrado riquisimamente, y muy bien dorado. El epita-
phio dize.

Hic requieſcit fideliſsimus Chriſti ſeruus Pelagius
Legionenſis Epiſcopus Era Mvj, in menſe Auguſti.

§. Dize como reposa alli el fidelissimo sieruo de Iesu Christo Pelayo
año. Dcccc obispo de Leon, desde la Era de mill y diez y seys en el mes de Agos
Lxxviij. to, y es el año de nuestro Redemptor nouecientos y setenta y ocho.
Y cierto yo no se dezir ninguna cosa deste santo varon, por no sa-
ber de donde tomarlo. Solo puedo dezir que en escritura ninguna
de las de hasta agora no he visto Obispo Pelayo por muchos años
atras. Y en estos veynte años qoe se siguen, confirma muy ordinario
vn obispo Pelayo sin nombrarse de Leon.
Tambien tienen en Leon en la misma iglesia el cuerpo de su obispo
santo

A santo Aluito, eleuado assi mismo en rico tumulo y muy alto. Mas es
de muchos años adelante.

Fundacion del abadia de Cobas Rubias. Capitulo. XXXVIII.

EL año nouecientos y setenta y nueue fundo el conde don Gar *año. Dcccc*
ci Fernandez el monesterio de Cobas Ruuias, encima de Burgos *Lxxix.*
a ocho leguas en la ribera del rio Arlança. Puso la escritura desta fun
dacion fray Alonso de Venero en su Euchiridion de los tiempos, y
ponerla he yo tambien aqui por algunas cosas, que se pueden notar
enella, y siruen mucho para la historia. *In nomine vnigenitæ proles* Esta
es la ordenan a del testamento, que yo el conde Garci Fernandez
y mi muger la condessa doña Oña fazemos, aso ando el auenimien
to del postrimero juyzio. Propusimos fazer vn don a nuestro señor
Iesu Christo y a los santos, porque en aquella hora mereciessemos
recebir de Dios perdon de nuestras culpas. Offrecemosle nuestra hi
ja Hurraca, y escogemosle aquel lugar de Cuenas Ruuias, que es
B en ribera de rio Arlãça. Las reliquias de aquel lugar son de san Cos
me y san Damian, y san Ceprian, y santa Eugenia, y santo Thome
Apostol, y de san Iusto y Pastor. Donde yo Garci Fernandez Conde
y doña Oña condessa damos a ti doña Hurraca nña fija en don. &c.
Va prosiguiendo la escritura lo que le dan a su hija en bienes mue-
bles, que es cierto vna gran cosa, pues entre las otras cosas le dan
mil y ochocientos marcos de plata, para cruzes y calices y otros ser
uicios del altar. Cien ornamentos. Quinientas vacas, mil y seyscien
tas ouejas, ciento y cincuenta yeguas, cincuenta esclauos Moros
hombres y mugeres. Danle tambien la villa de Cobas Ruuias, para
que enteramente sea del monesterio. Acabo dize como se otorgo
aquella carta en Nouiembre sin señalar el dia, en la Era mil y diez y
siete, que es el año ya dicho añade luego, reynando el Rey Ramiro
C en Leon, y el conde Garci Fernandez en Castilla. Los que alli con-
firman son estos. Yo Conde Garci Fernandez. Doña Oña confirma
Sancho Garcia. Lucido obispo. Lo primero que aqui se deue notar
es, como su muger del Conde se llama Ona, y no ay duda sino que
biuio casada con el toda su vida del marido, y aun algunos años
despues, como se vera. Deuese tambien mucho notar, como ya auia
hartos años, que el Conde era casado con esta señora pues tenia hi
ja con edad de poder ser monja, y darle la villa y tanta hazienda a su
gouierno. Que por abadessa se lo dan, y si fuera niña nombraran al
abadessa, a quien dauan su hija y su hazienda. Y auiendo muerto
tan pocos años antes el Conde Fernan Gonçalez, se vee claro, como

muchos

muchos años en vida del padre fue casado el conde Garci Fernan- D
dez con esta señora. Y assi cessa la ydaa Francia despues de muerto el padre, y dexar encomendada la tierra, y todo lo de mas de la Coronica general, pues en vida del padre hartos años, y despues hasta el fin de su vida no tuuo otra muger, sino a doña Oña. Esto todo se vee aqui y adelante muy claro, sin que pueda auer contradicion.
El traer Gariuay otros testimonios de sepulturas, cō epiraphios pintados, y no esculpidos, y otras memorias donde se llama esta Condessa doña Abba, no se aun si se puede saluar con dezir, que tuuo dos nombres. Lo cierto que veo, esso, affirmo, y lo tengo por constā te verdad. Tambien trae el mismo autor de las sepulturas de los mo nesterios de Arlança y Cardeña ser llamada la condessa sobrina del Emperador de Alemaña, y nieta del Emperador Henrrico. Si esto es assi, su abuelo fue el Emperador de Alemaña Henrrico llamado por sobrenombre, Auceps, que quiere dezir caçador de altaneria: E
pues tenia el imperio los años nouecientos y treynta y por alli, y caso hartos hijos y hijas, y vna con el rey de Francia Ludouico tercero, y assi por muchas partes pudo venir a ser su nieta la condessa.
Mas boluiendo a la escritura de la fundacion de Cobas Ruuias, dize fray Alonso de Venero la hallo assi en Romance Castellano en el archiuo de la ciudad de Burgos. Assi seria esta la mas antigua escritura, que se halla en nuestra lengua Castellana, siendo, como vemos, todas las de mas en Latin. Mas yo tengo alguna sospecha, que esta y otra que yo pondre presto, fueron originalmente escritas en Latin, y despues trasladadas en Castellano, aūque siempre creo, la translacion fue de aquel mismo tiempo. Y leyendola, esta escritu F
ra, no creo le entrara a nadie en pensamiento, ser las reliquias de santa Eugenia la de Cordoua, sino de la otra santa martyr Romana, de quien alli tratamos. De monjas se fundo e monesterio entonces, agora es iglesia colegial con Abad y canonigos. Puso Gariuay otro priuilegio del conde don Garci Fernandez dado a san Miguel del
cño. Dcccc Pedroso del año nouecientos y setenta y nueue, donde entre mu-
Lxxjx. chos confirmadores se nombran Aluaro Sarracinez y Sarracin Aluarez, y aunque el nombre de Sarracino y sobrenombre patronimico Sarracinez se halla de muchos años a tras en priuilegios de Sātiago y otros: toda via quiero se note aqui, como siempre se cōtinua ua, para vna cosa muy insigne que presto se offrecera.

Los Moros tomaron a Gormaz. Capitulo. XXXIX.

Perdio

A Perdiose la villa de Gormaz a vna legua de este mismo Sátisteuan de Gormaz año nouecientos y setenta y nueue, que lo tomaron los Moros, lo qual cuenta con tanta breuedad la historia general, que no dize mas de que lo cobro el conde don Garci Fernandez, auiendoselo tomado los Moros. Por esta breuedad es menestei socorrernos de las historias Arabescas. Enellas se dize, como Luys del Marmol lo refiere, que el Conde don Vela en Cordoua procurauа con mucha negociacion, se hiziesse alguna grande entrada en las tierras de Castilla, por hazer en el conde don Garci Fernandez la vengança, que no pudo tomar en su padre, por auerle echado de la tierra. Gouernaua todo el reyno de Cordoua y el imperio de los Moros en España el capitan Alhabib Almançor buelto ya de Africa, no haziendo el Rey Alihatan mas en Almançor es ya buelto de Africa.
las cosas de la guerra y en todo, de lo que el ordenaua. Diole pues Al
B llamado Orduan, y entrando por las tierras de Castilla, hazian cruel mançor al conde don Vela buena parte del exercito con vn capitan guerra y destruycion enellas. Pidio el conde don Garci Fernandez su ayuda al Rey don Sancho de Nauarra, hijo del rey don Garci Sanchez, que como hemos visto reynaua por estos años. El Rey vino en persona con su exercito en ayuda del Conde, y ambos juntos dierō la batalla a los Moros, y los vencieron, y muy destroçados los forçaron boluer huyendo a Cordoua. Luys del Marmol (porque assi se deue hallar en los Coronistas Moros) pone esta victoria en tiempo del rey Hiscen o Hiscan de Cordoua, como tambien pone algunas otras cosas de las de atras. Y dize, que por ser Hiscen niño, estaua en tutela de Almançor, y assi lo gouernaua todo. Engañole, para no acertar en el tiēpo ni en el Rey, algun historiador Arabe, que no hizo mencion del Rey Alihatan de Cordoua, hijo de Abderramen, y Verdadera sucession de los reyes de Cordoua.
C successor suyo en el reyno, sino dexandoselo, dio por hijo y successor de Abderramen a Hiscen, y no fue sino su nieto, hijo y successor de Alihatan, como en la historia de los Arabes del Arçobispo don Rodrigo parece, dōde se lleua la cuenta de los Reyes de Cordoua y de los años de su reynado con mucho acertamiento, sin poderse le oponer ni aun vn liuiano descuydo. Y por agora biuia y reynaua Alihatan, hasta el tiempo que se señalara su muerte y sucessiō de Hiscen o Hiscan su hijo.

Lastimado Almançor con esta rota de su exercito, y pareciendo le se auia recebido por el poco numero de su gente: determino juntar todo entero el poderio de los Moros de Allende y de Aquende el

mar

mar, por hazer mas cruel la guerra a los Christianos en España. D
Quando el se auia venido de Africa por mandado del Rey Abderra
men, como se ha visto, dexo en el gouierno de las dos Mauritanias,
que eran a su cargo a vn su hijo Almudasir, y el a esta sazon andaua
todo metido en gran guerra, que traya con el Rey del Carnan. Em
biole pues a mandar su padre, que dexando presidios en las fronte
ras, se viniesse con el mayor poderio de gente de armas, que pudies-
se juntar, porque assi lo requeria vna guerra importantissima, que
començaua a aparejar contra los Christianos. Esto mismo embio a
dezir a los muchos amigos principales que en Africa tenia, y por to
das partes buscaua grandes ayudas. Con esto se publico en Africa la
Gazia, que assi llaman ellos la conuocacion que hazen para defen-
der su ley, y con ella passaron en España innumerable multitud de
Moros de pie y de cauallo, y con muy valientes capitanes, y entre
ellos vno mas señalado y esclarecido por grandes hazañas llamado E
Cacen el Megeri, y otros le nombran muy diuersamente Latali Bu
helul.

So Este fue el mayor apparato de guerra, que nunca Rey Moro de
Cordoua hasta entonces auia hecho, y assi hizo en los Christianos,
mas estrago y destruycion que desde la perdida de España se auia
visto. Iũto ya todo el exercito en Cordoua, tomaron el camino mas
ordinario de Osma y sus comarcas, y alli se pusieron sobre la villa de
Gormaz en la ribera de Duero. Teniala el conde don Garci Fernan
dez bien proueyda para la defensa, y assi resistio muchos dias, suffrie
do brauos combates, mas fue al fin tomada con muerte de muchos
hombres, y catiuerio de todos los que quedaron. Auiendose deteni F
do mucho los Moros en aquel cerco, y auiendo sido grande la victo
ria, lo fue tambien la presa. Por esto se boluieron luego a Cordoua
bien contentos con lo hecho. Dexaron en la villa gran presidio de
Alarabes, como quien queria tener alli aquella como escala para la
guerra de adelãte. Yo he puesto esta victoria de los Moros a los diez
y siete de Iulio en el año nouecientos y setenta y nueue, porque assi
la hallo señalada en los Annales del libro viejo de Alcala, y pusiera
tambien lo que hizo el conde don Garci Fernandez, o porque no hi
zo nada en defensa de su tierra, si se hallara en algun autor. Mas no
auiendo de donde referirlo, no puedo yo suplir la falta. Y esta memo
ria de la toma de Gormaz no esta señalada alli por Era de Cesar sino
por año de nuestro Redemptor, como algunas otras memorias de
aquellos Annales, aun por estos tiempos. En vnos autores se nõbra
Santiste-

A Santisteuan de Gormaz, y en otros no mas que Gormaz, ambas son
villas muy fuertes, puestas la vna y la otra a vna legua en la ribera
del rio Duero, a dos y tres leguas dOsma. Lo q̃ dize la coronica gene
ral, que el Conde don Garci Fernandez cobro de los Moros a San-
tisteuan de Gormaz, no lo hallo en otra parte.

El casamiento del Rey don Ramiro, y como los Gallegos alçaron por su Rey al Infante don Bermudo. Capitulo. XL.

Vando llego el año del nascimiẽto de nouecientos y ochẽ *año. Dcccc*
ta, ya el rey dõ Ramiro auia diez y nueue años, como por *Lxxx.*
todo lo passado se ha visto, y ya entõces le parecio conue
nia casarse, yassi tomo por muger a la reyna doña Vrra
ca, sin que yo pueda dezir cuya hija fuesse, por no hallarse en nues-
B tros autores.

«El Rey era moço, y teniendo los impetus con que aquella edad se
«suele malamente desenfrenar, auia ya desechado el gouierno y con
sejo de su madre la Reyna doña Teresa, y de su tia la monja doña El
uira, que hasta agora le auian valido mucho en todo lo bueno. Iun
tose con esto para su perdicion, ser el Rey de suyo no bien inclinado,
teniendo poca prudencia en lo que hazia, y menos constancia en lo
que dezia. Offendio con esto y con alguna crueldad, a los Condes
de Galizia, y no pudiendo lo ellos suffrir, determinaron hazerse rey-
no por si, y alçaron por su Rey al Infante don Bermudo hijo del rey
don Ordoño, que se auia siempre desde niño criado en Galizia, y el
leuantarlo fue este año nouecientos y ochenta, a los quinze de Otu
bre, que assi lo dize con toda esta particularidad el obispo don Lu
cas. Llegada esta nueua al rey don Ramiro, juntando con mucha
C priessa su exercito, entro poderoso en Galizia. Saliole al encuentro
el nueuo Rey su primo, y juntandose en el puerto de Arenas los dos
campos, pelearon brauamente quasi todo el dia, cayendo muertos
muchos de ambas partes, y con este estrago y mortandad se acabo
la batalla: mas con cansancio y destruycion, que con voluntad de de
xarla, sin que ni el vno ni el otro Rey lleuasse la victoria. Y aunque
el rey don Ramiro se boluio por entonces a Leõ, fue para rehazerse,
y boluer a deshazer su enemigo. Assi duro la guerra entre los dos pri *año. Dccc:*
mos dos años enteros con mucha matança de ambas partes, por lo *Lxxxj.*
qual con mucha razon se lamentan nuestros tres buenos autores, q̃ *año. Dcccc*
escriuen todo esto, de que las fuerças de los Christianos se consumiã *Lxxxij.*
miserablemente en esta guerra, quedando muy flacos para resistir a
los Moros.

So No

Universidad de Deusto Biblioteca

D

E

F

G

No perdio el Moro Almançor tan buena ocasion, como esta discordia de los dos Reyes le daua, y entrando por Portugal, como en las historias de los Alarabes se dize, gano por fuerça de armas las ciudades de Coymbra, Braga y el Puerto, quedando toda aquella frontera de Galizia por el, para tener inquieta siempre y muy fatigada la tierra, y poder entrar en ella con facilidad. Tambien tomo esta vez por combate la ciudad de Britonia, y era Mondoñedo, y la assolo, y quedo señor en todo lo que de Partugal cierran los dos rios Limia y Mondego.

El capitan de los Moros Alcorexi hizo grande entrada en Galizia. Y los Moros de Cordoua tomaron a Atiença. Capitulo. XLI.

COn la gran contienda de los dos reyes Ramiro y Bermudo tomo animo vn capitan Moro llamado Alcorexi, para entrar por aquella tierra de Portugal vezina al tio Miño, que le deuia caer a el cerca de su frontera, a destruyr toda aquella comarca de Galizia. Y con el grande exercito q̃ traya, passo hasta llegar muy cerca de la iglesia de Santiago. Mas no permitio Dios se tocasse en ella, y peleando por su santo Apostol, le puso primero al Moro milagrosamente tal espanto, que no osando passara adelante se boluia, como si le vuieran vencido. Y no parando aqui la misericordia, con que Dios amparaua su pueblo y la sepultura de su santo Apostol: embio tal enfermedad de camaras en los Moros, que muriẽdo todos, aun no quedo vno solo, que pudiesse lleuar la nueua a su tierra. Con tanto encarecimiento como este cuenta Sãpiro esta guerra y su milagroso fin, y del la refiere el Arçobispo.

En el año de nouecientos y ochenta y vno murio en Gordona el rey Alhatan, o Alhacan en edad de sesenta y quatro años, y succedio le su hijo Hiscen, niño de diez años y ocho meses, y quedando Alhabib Almançor por su tutor, acrecento mucho sus fuetças y poderio en la guerra, y en todo el gouierno. Porque no teniẽdo el Rey niño mas que el nombre, Almançor era absoluto señor de todo, y assi pudo emplear bien la rauia, con que desseaua destruyr del todo los Christianos. Entro por Castilla, y tomo por combate la fortissima villa de Atiença, cuya alta roca, sobre que esta fundado el castillo, basta para grandissima fortaleza, aunque no la touiera edificada encima. Y por estar muy cerca de aquello de Gormaz, venia muy bien el juntar esta fuerça con la otra, y mantenerlas como frõteras de aquella tierra. En Sampirono ay mencion desta jornada de Almançor ni de otra alguna en vida del rey don Ramiro. El Arçobispo

A bispo y don Lucas las cuentan con mucha brevedad, y los Annales del libro antiguo de Alcala la ponen en el año de nuestro Redemptor nouecientos y ochenta. Y los dos perlados de Toledo y de Tuyd escriuen auerse tomado tambien agora otros lugares en aquella vezindad de Atiença y Gormaz, mas yo lo pondre todo en los años en que succedia. Agora no ay mas que dezir, sino espantarnos como siempre, de que nadie escriua, lo que hazia o no hazia el Conde don Garci Fernandez, viendo destruyr su tierra, y matarle y catiuarle sus vassallos, tomandole tan importantes fuerças de su señorio.

En lo poco que el rey don Ramiro tenia en Galizia, se le rebelo con los de mas vn conde Nepociano, que parece, como adelante se vera, ser su cuñado casado con su hermana, y el Rey lo hizo prender, y se lo truxeron a su presencia. Y el fin que este conde tuuo, y de don de se sabe deste su leuantamiento y prision, aura luego lugar propio

B donde se diga.

Los Moros tomaron a Simancas con gran destruycion de los Christianos. Capitulo. XLII.

CArgaua todo el peso de la guerra de los Moros estos años sobre el conde don Garci Fernandez, y sobre sus tierras de Castilla, por la tregua muy confirmada que el Rey don Ramiro tenia con los Reyes de Cordoua. Y tambien el conde don Vela estando siempre con los Moros, y entrando siẽpre a ca con ellos, no procuraua mas que la destruycion del Conde, por vengarse en el hijo de la injuria, que auia recebido de su padre. Mas agora ya, como auia nueuo Rey en Cordoua, y Almançor enemigo cruel de los Christianos lo mandaua alli todo: no curando de la tregua, determino tambien entrar en el reyno de Leon. Assi el año nouecientos y ochenta y tres con el mayor exercito que de Moros jamas se auia visto, entro en el reyno de Leon, y se puso sobre Simancas, siendo el primero lugar que encontraua en aquella frontera, y mas cudiciado de los Moros para la vengança, por la fresca memoria de la gran mortandad y destruycion, que pocos años antes alli auian recebido. El cerco de Simancas era muy cruel, y la priessa en el combatir la tierra grande, y assi se la dio el rey don Ramiro en venir con muy poderoso exercito al socorro, siguiendole en esta jornada el cõde Nepociano, que para esto auia sido perdonado. Dio el Rey cõ buẽ animo la batalla a los Moros, mas el fue desbaratado y vencido, y saluando cõ difficultad la uida, quedarõ muertos alli muchos dlos caualleros principales cõ grã multitud dlos suyos, y entre ellos

año. Dcccc Lxxxiij.

llos murio peleando el Conde Nepociano. Tomaron luego los Mo D
ros a Simancas con rica presa, y en la batalla y en la villa vuieron
muchos catiuos, y entre ellos vn caualler o natural de C,amora, de
quien auemos de tratar mucho mas adelante. Con tan gran victo-
ria, y rica presa de catiuos y despojos se boluio Almançor muy triũ
phante a Cordoua. Del auerse tomado Simancas todos nuestros
buenos autores hazen mencion en vna sola palabra, y los annales
de Alcala lo ponen en este año de ochenta y tres. Y verse ha despues
claramente como la ponen muy bien. Las particularidades que yo
refiero, son tomadas de dos priuilegios, de que se ha de hazer presto mencion. Y no se marauillara nadie de esta gran rota que recibio el rey don Ramiro, antes se deue espantar como no perdio agora todo su reyno, considerando quan pocas fuerças podia tener para defenderse. El conde de Castilla don Garci Fernandez o no queria ayudarle, por comun y particular odio y dissension entre Castellanos y E
Leoneses, o no podia, por tener harto que hazer en defender su tierra, que tan apriessa le yuan tomando los Moros. Galizia estaua ya del todo enagenada, en poder del infante don Bermudo, absoluto señor y Rey della. No le quedaua al pobre rey don Ramiro mas que el reyno de Leon y Asturias, grande estrechura y flaqueza contra tan gran pujança, como la que Almançor tenia. Es cosa manifiesta, que despues que se començo a ganar España de los Moros hasta agora, nunca se vio en tanto aprieto y peligro, como el que a esta sazon le fatigaua. Dios solo la pudo remediar, que fuerças humanas ya no podian. Pues aun passara adelante el perder mas el rey don Ramiro, y verse en mayor estrecho, como luego se vera:

Ramiro se rrinconose en Leon. Vno de sus capitanes cautiuo a Cordoua.

Los de mas lugares que por este tiempo se perdieron. Capitulo. F
XLIII.

SI en cosas tã importãtes, y en tã tristes perdidas como las que agora se han de escreuir, yo no hiziere mas de contarlas en vna palabra, sera por no hallar mas que esto en nuestros buenos Coronistas, ni tener yo ninguna otra mas ayuda, para mas alargarme. Porque tambien desde aqui adelante falta ya la historia de Sampiro que no llego aun hasta la muerte del Rey don Ramiro, y no porque no biuio mas años adelante, como despues veremos, sino porq̃ no escriuio mas de hasta aqui. Cõtinuo la historia de aqui adelãte el obispo de Ouiedo Pelayo, q̃ biuio hartos años despues en tiẽpo del rey dõ Alõso el sexto que

Y a historia de Sampiro acabada.

A to que gano a Toledo, como se entiende por su historia y por sus epitaphio, que se vee en el clausto de la iglesia de Ouiedo. Assi sera todo lo siguiente en esta historia tomado del y de los otros dos perlados de Toledo y de Tuyd, vsando siempre con esto mi acostumbrada diligencia de juntar priuilegios y memorias antiguas, y todas las de mas buenas ayudas que para estender y certificar esta historia podran seruir. Y es necessario se enrienda, que la breuedad del obispo Pelayo aun es mayor que la de Sampiro. Escriuen pues por agora el Arçobispo don Rodrigo, y el de Tuyd como los Moros tomaron algunos otros lugares en Castilla nombrandolos solamente todos juntos. Mas en aquellos Annales de Alcala de Henares se vãn poniendo por los años desta manera, y assi los apartare yo, para poner los en sus tiempos. Tomaron los Moros a Sepulueda el año nouecientos y ochenta y quatro, porq̃ el Conde don Vela siempre instaua, en que se hiziesse la guerra al conde don Garci Fernandez y su
B tierra, como su ira enuegecida se lo pedia. Y aũque no ay duda, sino que no se pudo tomar Sepulueda, segun es fuerte, sin mucha guerra y mortandad, mas no auiendo ninguna mencion desto en la siempre grande breuedad de nuestros autores, no ay poderse referir nada. Solamente se puede considerar, como los Moros se hazian poco a poco muy poderosos en aquellas comarcas, teniendo por alli ya tomadas tres fuerças tan importantes como son Gormaz, Atiença y Sepulueda. Y nombro yo Gormaz porque assi lo hallo mas ordinario en nuestras Coronicas. Y a la verdad por estar mucho mas alto y enrriscado que Sanstiteuan, auia mucho mas que hazer en tomarlo. Y assi tomado Gormaz parece se tomaua luego Santisteuan, que esta a vna legua Duero abaxo, en tierra llana y de menos fuerte natural.

año. Dcccc Lxxxiiij.

C Los dos perlados cuentan mas lugares que se tomaron por alli agora en tiempo del Rey don Ramiro, aunque no nombra el Arçobispo mas que vno llamado Varinacio y es Gormaz, y tambien dize se tomo Dueñas, y parece que por no estar mas que ocho legnas de Simancas por tierra muy llana, le alcanço entonces el daño de la guerra por la vezindad. El año siguiente de nouecientos y ochenta y cinco tomaron los Moros a C,amora, y la assolaron toda. Tan deueras siguio Almançor la destruycion de los Christianos, que vnas vezes les quitaua los lugares mus fuertes de Castilla, y otros los de Leon, estendiendo siempre mas sus conquistas, y adelantando mucho sus fronteras: y

año. Dcccc Lxxxv.

estrechando agora tanto al rey don Ramiro, con auerle destruydo D
a Camora, con q̃ lo tenia como acorralado en Leon, no quedando
do le ya en aquel reyno otra fuerça principal, donde mantenerse. Y
parecese muy clara la miseria de los tiempos deste Rey, pues vemos
como se les hazia poco a todos sus antepassados, entrar muy ordina
riamente al reyno de Toledo, a Estremadura y al Andaluzia, metien
doles a los Moros la guerra dentro en sus tierras, y ganandoles villas
y ciudades enellas: y agora estaua el rey don Ramiro no solamente
arrinconado en Leon, sino que sin tener poderio de defenderse, le
ganauã y destruyan cada dia los Moros la tierra, vezina de la estan
cia ordinaria de su casa y corte. Grandes eran estas perdidas, mas siẽ-
pre se yuan haziendo crueles aparejos para otras mayores.

La fundacion del Abadia de Husillos. Capitulo XLIIII.

E

POr estos mismos años o pocos antes auia sido fundada el abadia de Husillos, legua y media de la ciudad de Palencia cerca del rio Carrion, y es agora harto honrada, con tener canonigos, y alguna jurisdicion. El fundarse fue por esta ocasion. Auia venido de Roma en España vn Cardenal llamado Raymundo, sin que se diga porque causa, sino que parece vino en romeria al Apostol Sãtiago, trayendo consigo muchas reliquias, y con intencion de quedarse por aca con ellas. Esta Monçon, llamado entonces Montisson, alli a media legua de Husillos en vna montañuela, que se leuanta en lo llano, de donde deuio tomar el nombre, y eran señores y condes en el quatro hermanos: don Fernando Ansurez, don Gonçalo, don Nuño y don Enrrique, y todos con el mismo sobrenombre de Ansurez. Eran todos hermanos de la reyna doña Teresa, muger del rey dõ Sancho el Gordo, y assi tios F
del rey don Ramiro. El Cardenal Raymundo siendo ya viejo, y no teniendo intencion de boluer a Roma, pidio a la reyna doña Teresa, le diesse alguna iglesia donde pudiesse poner dignamente aquellas reliquias, que el Papa le auia dado, y quedarse el hasta su muerte con ellas. Respondiole la Reyna, que ella no tenia cosa semejante, que le satisfiziesse. Mas mi hermano, dixo prosiguiendo adelante, el conde don Fernando, os dara, si el quisiere, la su iglesia de santa Maria d'Dehesa Braua. Y era vn soto cõ esta iglesia en aquel mismo lugar, dõde agora esta la del Abadia. Y como hemos visto, la iglesia edificada estaua de harto tiempo antes con el sobrenombre de Husillos, que se le quedo por esto al nueuo conuento. El conde don Hernando

A nando y sus hermanos le dieron de buena gana al Cardenal la iglesia, y el puso enella sus reliquias, y se quedo alli por Abad toda su vida. Todo esto se cuenta, como yo lo refiero, en la escritura de la fundacion de aquella iglesia, que dizen fue por entonces de canonigos reglares. Y yo vi las reliquias que el Cardenal Raymundo alli truxo, puestas en caxitas de roble con santa representacion de antiguedad, que bien muestran ser destos tiempos, de que se va escriuiendo. Y sin estas tienen otras reliquias mayores, puestas con decencia y riqueza. Entre todas tienen vna muy insigne. Es vn relicario de Christal metido en vn tabernaculo con colunas de plata dorada. Dentro esta vna espina de las de la corona de nuestro Redemptor. Yo he visto algunas, y entre ellas la del monesterio del Espina cabe Valladolid, y la de san Geronimo de Cordoua, que son las de mayor autoridad y certidumbre: y esta de Husillos se les parece mucho, y mas a la de san Geronimo de Cordoua. Y tiene vna cepita de B
su planta, como quando desgajamos vna varica de qualquier arbol: Cierto es singular reliquia, y que prouoca mucho a deuocion con sentimiento de lo que es. La data desta escritura, donde todo lo dicho se refiere, esta tan confusa, que yo no puedo atinar cosa cierta enella. Señalando el año o la Era de nouecientos y cincuenta, dize tambien fue hecha en tiempo del Conde don Sancho de Castilla, que aun no vino a ser señor hasta cincuenta años adelante, como aqui se vera a su tiempo. Vi tambien otras escrituras originales, en que aquellos quatro Condes algunas vezes juntos, y otras de por si, dan al nueuo monesterio y a su Abad el Cardenal Raymundo tierras y lugares. Su data de la vna es de la Era nouecientos y ochenta *año. Dcccc*
y cinco, siendo año del nascimiento y no Era de Cesar. Lo mismo es *Lxxxviij.*
C de otras escrituras, destos Condes hermanos, que dan mucho al nueuo monesterio en la Era nouecientos y ochenta y ocho. Assi no se puede dudar en que sea año de nuestro Redemptor. Y para mayor certificacion de ser año de nuestro Redemptor y no Era de Cesar: en vna dellas del mismo año ochenta y ocho de los veynte y siete de Otubre se refiere al cabo, como vino el Rey don Ramiro a Monçon y con el su madre la Reyna doña Teresa (llamandola otra vez hermana de los Condes) y dio el Rey al monesterio la villa de san Iuan. Y esta venida del Rey y su madre se cuenta alli de manera, que no fue entonces, sino que auia venido antes. Porque ya aquel año nouecientos y ochenta y ocho muerto era el Rey don Ramiro, como luego se vera claramente. Assi cuenta

aquella escritura, lo q̃ años antes auia passado. Y por dezirse expres- D
samente en estas dos escrituras ser la reyna doña Teresa hermana destos cõdes de Mon, on, lo affirme yo al principio, quando se trato de su casamiento con el Rey don Sancho el Gordo. Y por dezir aqui todo junto lo desta iglesia añadire, que tienen muchas escrituras de donacion de los Reyes siguientes, no ya de letra Gotica como son todas las ya dichas. En vna del Rey don Alonso que gano a Toledo se cuenta, como por quitar differencias entre el abad y canonigos, con autoridad del Papa les partio la hazienda, y vno de los comissarios que el Rey para esto señalo, fue el Cid Ruy Diaz. Despues el Rey don Sancho el Deseado su nieto le dio la jurisdicion a la iglesia, como se dize alli en vna piedra con estas palabras.

Era MCXCV. Rex Sanctus domni Aldefonsi
Hispaniarum Imperatoris filius, dedit cautum E
ecclesiæ sanctæ Mariæ de Fusiellis, Raymundo Ci
leberto existente Abbate ejusdem ecclesiæ. Et ea
dem Era prædictus Rex Dominus Sancius obijt
vltimo die Augusti.

☞ No es este lugar para averiguar como se ha de entender, el dezir la piedra que el mismo año se murio el Rey don Sancho. Para saluarse su verdad, es menester entenderse bien, conforme a otras hartas escrituras, que ay alli deste mismo año.

☞ En esta iglesia al lado del Euangelio junto al altar mayor, en vn arco antiguo liso esta vna tumba de piedra muy blanca, que se puede llamar marmol, pues recibio pulimento, hasta tener el lustre ordinario del marmol. Y estando toda ella labrada, como se dira, tiene la cubierta tumbada de vna piedra tosca y lisa, y tan F
grosseramente labrada, que parece se hizo de aquella manera, para que la lauor de la caxa de abaxo pareciesse mejor, aunque sin este opposito, le basta sola su excelencia, para mucho resplandecer. En la haz desta caxa esta esculpido de mas que medio relieue el fin de la historia de Horacios y Curiacios: pues esta al principio la hermana muerta, y alli su esposo y otra gẽte llorosa sobre la hermana, y entre ellos vno q̃ no se le pareciẽdo mas q̃ el colodrillo con la mano puesta en el, representa mas tristeza, q̃ ningũ rostro d̃los muy tristes q̃ se parecẽ. Cõ esto se puede creer, quiso el artifice fuesse este el Agamenõ de Timãtes, que encubriẽdo su pesar el buril, lo muestra mayor el arte. Sigue luego vna manera de sacrificio, y parece el passar-

A el passarlo el padre al matador por d̃baxo el Tigilo Sororio, y todo aquello que Tito Liuio prosigue. Porque tambien en el vn testero desta caxa estan dos, que teniendo vn ara en medio, parece sacrificã En el otro testero assi mismo estan dos, que encierran en vn sepulchro la vrna con las cenizas de la muerta. Esta es a mi juyzio la historia. La excelencia de la escultura se puede sumar, con lo que dixo el famoso Berruguete, despues de auer estado gran rato como atonito mirandola. Ninguna cosa mejor he visto en Italia. Lo que a mi me succedio alli es, que auiendo mas de veynte figuras, quando estaua mirando la vna, y pensaua que alli se auia acabado la perfecion del arte, en passando a mirar la siguiente entendia, como tuuo el artifice de nueuo mucho que añadir. Cada figura mirada toda junta, tiene estraña lindeza, y en cada miembro por si, aunque sea muy pequeño, ay otra particular, q̃ sin ayudar al todo, ella por si sola se tiene su estremado artificio. Toda la escultura esta muy conseruada, B sino es vna sola figura al vn lado, que, a lo q̃ yo creo, por estar muy releuada, la quito algun grãde artifice, para lleuarse algo de aquella marauilla. Y no se espanae nadie, como me detengo tãto en celebrar vna piedra: porqve de mas de mi aficion natural a la pintura y escultuta: desta antigualla dixo el Cardenal Poggio, a quien todos conocimos por hõbre de lindo ingenio y alto juyzio, que podia estar en Roma entre las mas estimadas, por su igual. Y a lo que yo creo deue ser sepultura de aquel Conde Fernando Ansurez fundador, que auiendo auido esta rica antigualla de Romanos, quiso siruiesse para su sepultura. De Romanos digo que es, pues para sepultura de ningun Christiano cierto es, que no se hiziera con tan profana historia.

Los siete Infantes de Lara. Capitulo. XLV.

C Inguno de nuestros perlados antiguos haze menciõ de los siete infantes de Lara, ni se halla sino es en la Coronica general del Rey don Alonso, y en los que del tomaron despues. Tambien ay memoria dellos en las Genealogias del conde don Pedro, a quien yo siempre alego por antiguo y buen autor. Mas en la General esta todo tan confuso en el tiempo y en las personas, que no se puede conformar nada biẽ. Dize que succedio todo en el año de nuestro Redemptor nouecientos y sesenta y cinco, y que era el quarto año del Rey don Bermudo, y assi se dizẽ alli otras cosas, q̃ no pueden concertar entre si. Y al fin se aura de poner lo q̃ alli se halla, cõ aduertir tãbien algo dõde conuiniere.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Y bien aduirtio Garinay, auer sucedido este triste caso de los Infantes algunos años antes, del reynado del rey don Bermudo, y assi yo lo pongo aqui en tiempo del rey don Ramiro, con que quiero se entienda, no pudo ser el año de nuestro Redemptor que la General historia dize, pues el Conde Garci Fernandez aun no era señor en Castilla, ni lo fue hasta otros cinco años adelante. D

Quando se puso en su lugar la descendencia del Conde don Diego Porcelos, se dixo, como auiendo casado su vnica hija doña Sula con Nuño Belchides, tuuieron dos hijos Nuño Rasura el juez de Castilla, y Gustios Gonçalez. Prosiguiose entonces la generacion y descendencia de Nuño Rasura, hasta llegar al Conde Fernan Gonçalez, de quien luego se auia de tratar mucho, sin dezir nada de la de Gustios Gonçalez, por no ser entonces necessaria. Agora es menester boluer a ella. Assi dezimos, que Gustios Gonçalez nieto del Conde don Diego, siendo muy principal cauallero en Castilla, tuuo por hijo a Gonçalo Gustios muy buen cauallero, y muy estimado en Castilla por su gran virtud y esfuerço: y por ser natural y tener su hazienda en Salas, lugar muy conocido a tres leguas de Burgos, le llamauan el de Salas. Caso este cauallero con vna señora llamada doña Sancha natural de Lara, ciudad que era entonces, y agora no es mas que buena villa a dos leguas de Burgos, por el rio Arlança arriba. Era esta señora hermana de don Rodrigo Velazquez, que llaman de la hoz de Lara. De Lara, por ser gran señor en aquel lugar y su tierra, y de la hoz de Lara, porque en Castilla y en el reyno de Toledo hoz llaman a la estrechura de montañas y peñas, por donde se mete algun rio, auiendo corrido antes por tierra llana: y assi lo haze el rio Arlança cerca de Lara. Gonçalo Gustios y su muger doña Sancha tuuieron siete hijos varones, llamados Fernan Gonçalez. Diego Gonçalez, Martin Gomez, Suero Gustios, Ruy Gomez, y los dos postreros ambos Gonçalo Gonçalez. Son llamados todos comunmente los siete infantes de Lara o de Salas. De Lara y de Salas ya vemos como se pudieron nombrar, mas porque los llamaron Infantes, no lo hallo en ningun autor, ni yo tampoco puedo conjeturarlo. E F

So Aqui me haze a mi mucha difficultad lo dicho, de que Gonçalo Gustios fue no mas que visnieto del conde don Diego Porcelos, siendo el Conde don Garci Fernandez ya viejo sexto en su generacion, y los Infantes de Lara moços no mas que quintos. Y auiendo passado ya cerca de cien años, parece falta alguno entre Gustios Gonçalez y Gonçalo Gustios. Bien se, que en esta materia de generaciones puede

A puede auer gran diuersidad biuiendo vnos poco, y otros mucho: mas toda via aduierto tosto lo que yo en la historia dudo.

Siendo los siete Infantes por vna parte tan deudos del Conde don Garci Fernandez, y por otra sobrinos de don Rodrigo Velazquez, y por esso muy estimados en Castilla, lo eran tambien, por auer sido criados en todas buenas maneras de caualleros, por la industria y cuydado de vn buen cauallero su ayo, llamado Nuño Salido, que con gran cuydado y diligencia les enseño ser tales, como por ser hijos de tan principales padres deuian, y el conde don Garci Fernãdez los armo a todos caualleros en vn dia, que assi lo dize la Coronica general. Mas ella misma ha dicho como se hallauan en las batallas con el conde Fernan Gonçalez. Succedio despues casarse don Rodrigo Velazquez con doña Lambra, prima del conde don Garci Fernãdez, natural de la tierra de Burueua que era la villa de Biruiesca y sus comarcas. Estas bodas se celebraron en Burgos con gran concurso de caualleros, naturales y estrangeros. Entre las otras fiestas, que en estas bodas vuo, fue vna muy vsada en aquellos tiempos, y la llamauan lançar a tablado. Y por lo que mejor se puede entender, las vezes que se haze mencion desta fiesta sin declararla es, que se hazia vn tablado como castillejo o assi puesto en alto, con la jũtura de las tablas facil, assi quiẽ cõ buena fuerça y maña alcançasse a en el dar algun gran golpe, lo derribaria. Tirauan pues los caualleros a este tablado sus varas, que llamauan bohordos, y era la honra de la fiesta de aquel, que hiriendo en el tablado con destreza y con gran fuerça, lo hazia caer desbaratado. Y auiendo querido Geronimo de Curita declarar esto en sus annales de Aragon con todo su gran juyzio y noticia de las antiguedades, no pudo darlo a entender del todo, y yo he dicho todo lo que puedo, para satisfazer en esta antiguedad. B

Lãçar a tablado.

C Andando en esta fiesta riñeron malamente por la honra della Gonçalo Gonçalez el menor de los siete infantes, y Aluar Sãchez primo hermano de la nouia doña Lambra. Y aunque la renzilla fue terrible, passara a mucho mal, si el conde Garci Fernandez y Gonçalo Gustios no salieran a poner paz, y hazerlos amigos a los dos. Sossegandose enteramente los caualleros, no sossego el coraçon de doña Lambra, ni le dexo sossegar el grande odio que concibio contra los infantes, aunque eran sobrino de su marido: por parecerle auia quedado injuriado su primo. Por esto estando en Barbadillo, lugar de don Rodrigo su marido, dos leguas de Burgos con doña Sancha su cuñada, mando a vn su criado, que con vn cogombro lleno de san

gre diesse y ensuziasse al Gonçalo Gonçalez, que andaua por la huer D
ta. Hecho el feo mandado, el cauallero moço y sus hermanos con
impetu y con cruel yra fueron a matar aquel hombre en las faldas
de doña Lambra, donde se auia acogido. Crecio de nueuo el furio-
so enojo de la muger lastimada, y quexandose a don Rodrigo su ma
rido, el le prometio cruel vengança. Para mas fieramente executar-
la, embio a Gonçalo Gustios su cuñado a Cordoua con cartas de ne
gocios importantes, que le comunico; para mostrarle ser dignos de
tal embaxador, y la carta que escreuia a Almançor, que era su ami-
go, no contenia mas de que en llegando a el Gonçalo Gustios, le cor
tasse la cabeça, porque assi conuenia. Yua el buen cauallero seguro
« de tan gran traycion, cuyo recelo nunca entra en el animo noble; y
lleuando el mismo el aparejo de su muerte cruel, no pensaua en mas
de en la lealtad, con que auia de acabar su embaxada. Espantole al E
Moro tan grande aleuosia, como la que leyo en la carta, y aunque
infiel y barbaro, se mouio con lastima, de quien con tanla hidalguia
seruia a su señor y deudo: y mostrandole a Gonçalo Gustios la car-
ta, le dixo estuuiesse seguro, que el nunca executaria tan gran mal-
dad, como don Rodrigo auia comedido. Y contento con tenerlo
preso cortesmente, le hizo regalar y dar todo contento en la prisiõ,
con visitarle tambien en ella alguna vez las damas Moras, y entre
ellas vna hermana de Almançor. Que esto tengo yo por mas cierto,
que no el auer dado este Moro cargo del preso a su hermana, como
en la coronica general se refiere.

Mucho padecia Gonçalo Gustios en Cordoua, mas mucho mayor
peligro se les aparejaua a sus hijos en Burgos. Ruy Velazquez su tio
adereço su gẽte, y no para entrar con ella en tierra de Moros, como F
publicaua, sino para lleuar alla a los siete infantes, dõde muriessen
por nueua traycion, que les tenia ordenada. Porque prometiendo a
Almançor ayuda en Leon y en Castilla, si le embiasse gente, que
matassen en la guerra a los siete infantes, el embio diez mil hõbres,
con color de salir a pelear con Ruy Velazquez. Mas entrandose con
los Christianos en el campo de Aluacar, castillo famoso a quatro le
guas de Cordoua, donde las sierras abren mucho llano, para se po
der dar vna batalla: el maluado Ruy Velazquez desamparo sus so
brinos, que con solos dozientos caualleros de los suyos pelearon bra
uamente con los Moros, hasta que de cansados se vuieron de retirar
al castillo, quedando muerto Hernan Gonçalez el mayor dellos cõ
su ayo Nuño Salido. Embiaron a pedir socorro a su tio, mas el que

otra

A otra cosa no desseaua mas que su muerte, no solamente no se lo em
bio, mas estoruo a mil de los suyos, que querian yr a darselo. No pu
do resistir a trezientos que al fin fueron, y con estos boluieron otro
y otro dia a pelear con los Moros los infantes, hasta que matando-
les su gente los prendieron a ellos, quando ya auian perdido todo el
aliento en las batallas: y assi como a medio muertos los acabarõ de
matar, y lleuaron sus cabeças y las de su ayo al capitan y Virrey Al
mançor. Su peruerso tio auiendo hecho tan abominable traycion,
se boluio a Castilla muy contento, como si vuiera alçado vna gran
victoria de los Moros.

Almançor embio las cabeças de los infantes y de su ayo a Gonçalo
Gustios en la prision donde estaua, para que las reconociesse, y auiẽ
do hecho el viejo padre gran llanto sobre ellas, al Moro le parecio
B yr a consolarlo, y despues de buenas palabras le dio libertad, y con
muchos dones lo dexo boluer a Salas tierra de su Señorio. En Cor-
doua ay hasta agora vna casa, que llaman de las Cabeças, cerca de
la del marques del Carpio, y dizen tomo este nombre, por dos ar-
quillos que alli se veen toda via, sobre que se pusieron las cabeças
de los infantes, mal tropheo de tan infame victoria. Agora todo
aq̃llo esta labrado d̃ nueuo: mas siẽdo yo pequeño, edificio auia alli
antiguo Morisco y harto rico, y dezian auer sido alli la prision y car
cel, donde Gonçalo Gustios estuuo. Los cuerpos de los Infantes, re
cogidos por algunos leales caualleros, fueron lleuados a Castilla, y
enterrados en el monesterio de san Pedro de Arlança, donde los mõ
jes muestran sus sepulturas, y lo mismo hazen los de san Millan de
la Cogolla, donde parece mas verisimil fuessen lleuados, por ser har
to lexos de donde Ruy Velazquez, que tan fieramente los trato en
C vida, les pudiesse intentar alguna injuria en la sepultura.

Estando Gonçalo Gustios en la prision, del visitarle la hermana de
Almançor, como deziamos, resulto dexarse vencer de su amor, y
quedar preñada del, quando se boluio a Castilla. Concertaron entre
si a la partida el y ella, que por señas de vna sortija que partieron, se
pudiesse despues reconocer lo que naciesse por su padre. Nacio vn
niño, a quien llamaron Mudarra Gonçalez nombre mezelado de
su madre Mora y padre Christiano, y de la vengança que hizo de
sus hermanos se dira adelante en su lugar.

*La gran diuersidad que ay en el año de la muerte del Rey don Ra
miro. Capitulo. XLVI.*

Notado

Universidad de Deusto
Biblioteca

MOrado he algunas vezes la mucha diuersidad que ay en nuestros buenos historiadores, señalando los años en q̃ nuestros Reyes murieron, y la poca confiança que puede auer en ellos, de que acierté: de donde se sigue la dificultad de dar buena razon del tiempo en la historia, y el ser necessario mucho cuydado y diligencia para aueriguar la verdad en parte tan principal, donde mas la historia la requiere. Y aunque desto ay siempre muchos exemplos el de agora en la muerte del rey don Ramiro es mas notable, y que por la gran variedad de nuestros autores requiere mayor diligencia para alguna certificacion. No se creeria facilmente tanta diuersidad, si aqui no se pusiesse. El obispo Pelayo, que ya aqui ha començado su historia, escriue que murio el rey don Ramiro el año de nuestro Redemptor nouecientos y ochenta y dos señalado por la Era mil y veynte, y concuerda con el don Lucas de Tuyd. El Arçobispo don Rodrigo quita veynte años, poniendo su muerte el año nouecientos y setenta y dos, y concuerda con el la coronica general. Los annales viejos de Alcala socorren aqui tan mal, por vicio sin duda de quien traslado, que ponen la muerte deste Rey mucho mas adelante el año mil y quatro señalandolo por la Era mil y quarenta y dos. Pone tambien el mes y el dia, jueues a los seys de las Calendas de Iulio, y es el veynte y seys de Iunio. Y nombrar el dia de la semana es para mayor condenacion suya. Porque lunes fue aquel año el vigesimo sexto dia de Iunio, siendo el año quinto en el cyclo solar y visiesto, y teniendo ya en aquel mes por letra Dominical. A. auiendo tenido antes B. De la misma manera se conuence el error de la pluma, con poner tras esto luego la muerte del Rey don Bermudo immediato succesor deste Rey, no mas que dos años adelante en el año mil y seys, señalado por la Era, auiẽdo reynado este Rey dõ Bermudo, como veremos diez y siete años. Esteuan Garibay descubrio priuilegios deste rey don Ramiro de hasta el año nouecientos y setenta y nueue: mas no nos valen para auerigiuar nada, siendo cosa cierta que el Rey biuio algunos años adelante, como por la rota de Simancas y otras memorias parecio. Y aunque discrepan todos nuestros autores tanto en el año de la muerte del Rey, si concordaran en los años que auia reynado, tuuieramos algun tino para la certidumbre, pues la tenemos del año en que entro a reynar. Mas en esto tambien estan muy descõformes los mismos buenos autores. El obispo Pelayo dize reyno onze años, El Arçobispo veynte y cinco, don Lucas quinze y siete meses, y la general,

general, concordando con el Arçobispo, veynte y cinco. En tanta variedad, y confusion, que tino se podra tomar para alguna certidumbre? Siempre es mucho trabajo hazer vna tal aueriguacion, y aqui por tanta diuersidad es mucho mayor: y assi conuiene vsar mucha diligencia.

Ya yo hize vn aueriguacion deste año de la muerte del rey don Ramiro y principio de don Bermudo en lo que imprimi al cabo de las obras de san Eulogio. Mas auiendo tenido errada por culpa del escriuiente vna data, me engaño en algunos años, el mal fundamẽto, agora procuraremos tenerlo bueno. Es cosa clara y manifiesta, que murio el rey don Ramiro el año nouecientos y ochenta y cinco de nuestro Redemptor antes de mediado mayo. Esto se entiende sin q̃ pueda quedar duda enello, por preuilegios que dio el rey dõ Bermudo su succesor este año ochenta y cinco en el mes de mayo y en los de adelante, reynando ya en Leon. Y destos preuilegios que se pondran luego resultaran otras comprobaciones desta verdad. Parece que contradize a esto abiertamente la escritura de Husillos del año nouecientos y ochenta y ocho, donde se haze mencion del auer venido alli el rey don Ramiro: sino fuera (como alli aduertimos) q̃ la escritura en la mencion que haze del Rey y su venida, habla de tiempo passado, juntandose alli tambien despues otras venidas de Reyes al monesterio hasta don Sancho el mayor, que son todas de muchos años adelante.

Murio el rey don Ramiro en Leon de su enfermedad, y enterraron lo por su mãdado en el monesterio de san Miguel de Destriana, fundado, como vimos, por su abuelo el rey don Ramiro segundo. De alli dize don Lucas de Tuyd que lo passo mas de doziẽtos años despues a la iglesia mayor de Astorga el rey don Fernando de Leon, dõde se ha perdido la memoria de su sepultura, sino es vna de dos antiguas que estan en la capilla mayor, y dizen alli que son de infantes, sin saberlos nombrar. Y por la cuenta que llenamos reyno diez y nueue años o diez y ocho: pues como aueriguauamos entro a reynar el año nouecientos y sesenta y siete. Que ya muchas vezes hemos dicho, como no se puede dexar de variar en vn año por los viuales y emergentes. Y siempre se ha de tener aduertencia en esto.

Quando murio el rey don Sancho padre deste rey don Ramiro era sumo Pontifice Iuan trezeno deste nombre, y tuuo la silla Apostolica seys años, onze meses y cinco dias, con que llego a morir en los seys de Setiembre de nouecientos y setenta y dos. Luego con treze

dias

dias de vacante fue elegido Domino, o Dono o Dominio (que todos estos tres nombres le dan) a los veynte, y no durando mas que tres meses, fallecio a los diez y nueue de Diziembre. El dia siguiente sin vacante fue elegido Benito quinto que otros llamian sexto, y biuio despues vn año y tres meses, quitandole el pontificado por fuerça a los diez y nueue de março de nouecientos y setenta y quatro. Con vacante de diez dias fue elegido Bonifacio septimo a los treynta del mismo mes. Duro vn año y vn mes y doze dias, auiendo sido tambien forçado a dexar la silla Apostolica a los onze de Mayo del nouecientos y setenta y cinco. La vacante duro veynte dias, y fue elegido Benedicto septimo que otros llaman sexto el primero dia de Iunio luego siguiente. Biuio Papa nueue años y vn mes y diez dias, con que llego a morir a los diez de Iulio del nouecientos y ochenta y quatro. Los dos pontifices siguientes biuieron tan poco, q̃ multiplicaran aqui el numero y haran desabrido el cuento. Porq̃ auiendo sido elegido con vacante de cinco dias Iuan catorzeno a los diez y seys de aquel mes, no biuio mas de ocho meses. Assi murio a los diez y seys de Março del año siguiente nouecientos y ochenta y cinco. Sin ninguna vacante se entro por fuerça en el pontificado otra vez Bonifacio septimo, y no biuio mas que quatro meses y seys dias, muriendo a los veynte y vno de Iulio. Entõces con vacante de diez dias fue elegido Iuan quinto decimo el primero dia de Agosto. Y el era agora summo Pontifice.

LIBRO DECIMO

SEPTIMO DE LA CORONICA GENERAL DE ESPAÑA, que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Catholico Rey nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre.

El Rey don Bermudo segundo, y priuilegios de sus años primeros. Capitulo primero.

ESTando muy falto de successor el reyno de Leon, por no auer ya hijos de los Reyes passados, como hemos visto: vino a entrar en el quasi por su derecho este año nouecientos y ochenta y cinco el rey don Bermudo segũdo deste nombre, hijo del rey don Ordoño el tercero, y aũ no de legitimo matrimonio, como clara-

claramente se ha visto. Puedese muy bien creer que de mas de lo dicho, le valio para alcançar el reyno de Leon, ser ya de algunos años antes Rey de Galizia, cõ que doblaua las fuerças del nueuo reyno, q̃ tã debilitadas y consumidas estauã. Y este fue el camino por dõde nr̃o señor por su misericordia nos quiso remediar. La historia general del rey dõ Alonso erro aqui mucho, haziẽdo a este Rey hijo del rey dõ Sancho. El primer priuilegio que dio, parece cierto ser vno q̃ se halla en el antiquissimo monesterio de Samos en Galizia. Y por ser muy notable en muchas cosas, lo pondre aqui trasladado fielmẽte del Latin. No es cosa dudosa, (dize el Rey) sino manifiesta a todos, como el aldea llamada Sala, cerca del rio Armena, fue de doña Aldonça hija del rey don Ramiro. Despues de sus dias la dexo a su nieto Bermudo, y el se la dio a su muger Gontroda, y ella la dio a su sobrino Froyla hijo de Alonso, y el la dio al rey don Ramiro, y el Rey le hizo carta de donacion della a su hermana doña Ora, y al conde Nepociano Diaz, y ella la dio a vn Abadessa de Leon. Otra cosa ay sabida de muchos. Que en tiempo del rey don Ramiro el cõde Nepociano hizo gran robo en el ganado de Gonçalo Bermudez y en sus vassallos y en sus aldeas. Perseuerãdo el Cõde algunos dias en su maldad, parecio al fin delante del rey don Ramiro. A esta sazõ le vino al Rey la nueua, como los Moros auian cercado a Simãcas, y alli mataron al conde Nepociano, y a otros muchos con el. Y en este presente año el Rey partio desta vida. Y Dios como justo juez, que ama la justicia, y que leuanta los humildes en alteza, luego que yo el rey Bermudo hijo del rey don Ordoño por su mano fuy puesto y confirmado en el reyno de mi padre: vino a mi el dicho Gonçalo Bermudez, &c. Prosigue el Rey como lo hizo restituyr en su hazienda, y da la aldea de Sala al monesterio. La data deste priuilegio estaua tan confusa en el tumbo de letra Gotica de donde yo saque el priuilegio, que no pude leer enella con claridad mas de ser hecha a los catorze de Mayo la Era de mil. Los diezes y las vnidades que seguian estauan tan gastados, q̃ no pude sacar nada cierto. Y es muy dañosa esta falta en el priuilegio, pues a estar el numero claro y entero, supieramos de aqui tambien con certidumbre el año de la muerte del rey don Ramiro, pues don Bermudo dize que murio el año presente en que el daua el priuilegio. Agora no entendemos mas de que murio antes de los catorze de Mayo. Y luego por otros priuilegios y buenas comprobaciones se vera, como este preuilegio es del año nouecientos y ochenta y cinco. Mas ya que el priuilegio no nos

A
B
C
D
E
F

Es el segundo.

Es el tercero.

Parece su marido y cuñado del Rey

vale

Universidad de Deusto
Biblioteca

vale para el año, entendemos por el algunas cosas, que de de otra D
parte no se pueden saber, como el rey don Ramiro el segundo tuuo
vna hija llamada la Infanta doña Aldonça, y don Ramiro el tercero otra llamada lo Infanta doña Ora, y todo lo del conde Nepociano, que siempre parece marido de la Infanta doña Ora.
Comprueuase mucho el auer entrado don Bermudo este año ochéta y cinco a ser Rey de Leon, por vn preuilegio del monesterio de Celanoua, donde el Rey le da mucho al monesterio en Bubalo, Ablocinos y otro lugar. Es la data a los veynte y nueue de Setiembre del año nouecientos y ochenta y cinco, señalada alli por la Era mil y veynte y tres. Y esta claro que ya el Rey tenia el reyno de Leō, porque dize al principio, que Dios le puso en el reyno de sus passados: y mas claramēte se vee, pues cō la reyna Velasquita cōfirman Sauarigo obispo de Leon, y Gonçalo obispo de Astorga. No confir E
maran, si el Rey no fuera mas de, como antes lo era, rey de Galizia.
Y con este preuilegio queda muy assentado el año de la muerte del rey don Ramiro, y del principio del reyno de don Bermudo. Tambien se assegura harto por otro preuilegio de aquel monesterio, dō de el Rey le da mucho mas en aquellos mismos dos lugares, y en otro llamado Barra. Y al principio dize estas palabras fielmēte trasladadas del Latin. Yo el rey Bermudo por orden diuina y por la gracia de Iesu Christo sublimado en la honra del reyno, no resistiendo ninguno, ni contradiziendo por toda la gran largura y anchura de mi reyno, sino teniendo paz con todas las prouincias del, y teniendo dado sossiego y reposo a todos los pueblos por los terminos y fines de la tierra. La data es del primero dia de Enero del año nouecientos y ochēta y seys, señalado por estas palabras. *Facta testatio vel concessio scriptionis atque confirmationis ipsas Kal. Iannarias, discurrente Era post millesima incho ante quarta.* Pues el Rey el primero dia del año ochenta y seys dize, tiene pacifico su reyno, y puesta ya paz y reposo en toda su tierra: claramente se vee como reynaua ya el año ochēta y cinco en todo. El reynar en todo se parece por la gran confirmacion del preuilegio, de la qual pondre aqui mucha parte, porque se vea la gente principal que entonces auia, y seruira para buena noticia de algunas cosas en lo de adelante. La reyna Velasquita. Vilinlfo obispo de Orense. Gonçalo de Astorga. Sebastiano de Salamāca. Armentario de Dumio. Salomon de Çamora. Sabarico de Leon. Pelayo de Coymbra. Pedro de Iria. Mamila Abad. Ereduario Abad. Paschuas Abad de Sahagun. Los caualleros que cōfirman son estos.

Gutierre

A Gutierre Osorio Duque. Fernando Layñez. Gudesteo Melēdez. Fernando Diaz Suero Gūdemariz. Geremias Melédez Munio Garcia. Auelauel Gudesteys. Sarracino Siles. Fruela Ximenez. Suero Eortiz. Rodrigo Sarraciñiz. Videl Vimaraz. Garcia Puriello. Eulalio Albañiz. Sin estos cōfirmātes, se nōbran otros muchos caualleros, y son entre ellos los mas conocidos ē los nōbres y sobrenōbres. Osorio Oueros. Sandino Baroncelo. Velasco Muñoz. Iñigo Velazque. Y assi otros. Harto buenas comprobaciones son estas, mas luego se pōdra otra, que lo confirme todo por vn discurso de otros fundamentos.

San Dominico martyrizado en Cordoua, con muchos otros. Capitulo. Ii.

B Vnque el rey dō Bermudo hizo despues hartas cosas terribles y feas, por donde nuestras historias mucho lo infaman: mas agora al principio hizo vna tan Christiana y tan señalada, que aunque no le puede desculpar en lo malo, le da mucha gloria en hecho tan bueno. Mostro en el grande religion, benignidad solenne, y cuydado y prouidencia de principe Christianissimo. Esto y mucho mas tuuo el hecho, mas por el dexarnos la memoria del, y darnos noticia de la muerte gloriosa de muchos martyres, q̄ no tuuieramos de otra manera: nunca podremos darle al Rey las deuidas gracias. Porq̄ en vn su priuilegio dado a la iglesia del Apostol Sātiago, cuēta por estēso como padecierō martyrio en Cordoua san Dominico Sarracino y sus cōpañeros, y yo lo pō dre aqui fielmēte trasladado del Latin. ℣ Eñl nōbre de la santa y indiuidua Trinidad. Dire aqui lo que todos sabē, como permitiēdolo Dios y mereciēdolo nr̄os pecados, el cuchillo de los enemigos y la crueldad ḋlos maluados, digo la gēre ḋlos Moros encrueleciēdose, se mouio en Espaāa cōtra los Chr̄ianos, y llego cō su exercito hasta la C ciudad de Simācas. Cercola cō sus estācias repartidas, y aquexādola cō sus arcos y saetas, derribādo sus muros y abriēdo sus puertas ētro cō ferocidad eñl lugar. Y como esta escrito, el q̄ ḋstruye los muchos y los innumerables, pone a otros en su lugar, y no muere el hōbre en otra parte ni dē otra manera sino, como le esta ordenado. Assi los Moros crueles cō su espada vēgadora, y cō nr̄os pecados, q̄ los hazia prevalecer, passaro a cuchillo todos los q̄ alli hallarō ḋlos chr̄ianos. Y asolādo la ciudad, vnos pocos q̄ auiā escapado ḋ la muerte, fuerō lleuados a Cordoua, dōde metidos en mazmorras y puestos ē cadenas estuuierō dos años y medio, alabādo y bēdiziēdo siēpre a Dios trino y vno biuo y verdadero. Y porq̄ Dios tiene cuydado de todos, y principalmente de los que puestos en tribulacion encomiendan

Universidad de Deusto
Biblioteca

a Dios sus cuerpos y sus almas con esperança, siruiendole en buenas obras: quiso la piedad diuina (como lo tenia ordenado en su predestinacion) poner fin a las fatigas y trabajos de aquellos captiuos y a sus miserias, que en los cuerpos padecian. Y porque llegassen con mucho gozo y con la palma del martyrio delante su presencia, auiendole seruido: permitio que el tyrano que los auia traydo captiuos, los sacasse de la carcel, y que passandolos a cuchillo, coronados de la laurea de su propia sangre, los endereçasse al reyno de los cielos, donde alcançassen los premios eternos, que por don de Dios les estauan alli aparejados, y fuessen remunerados con ellos. Entre estos estuuo vn venturosissimo varon llamado Sarracino Yañez, el qual dexo hazienda y heredades en la ciudad de Numancia, que agora llaman Camora, sin dexar biuo ningun heredero forçoso ni pariente, a quien perteneciesse la hazienda, no auiendo el hecho, como no hizo testamento.

Habla conforme al comun error de entonces con q̃ se creya ser Camora Numancia como lo trate ẽ las antiguedades

Estando assi esta hazienda ab intestato sin dueño, se la tomo seamente el crueliſsimo rey don Ramiro y la tuuo toda su vida.

Passado todo esto, yo el Rey don Bermudo humilissimo subdito de mi Dios trino y vno, por su prouidencia diuina fuy elegido para el reyno de mis padres y abuelos, y assentado en su real silla, quando los ya dichos santos aun no auian sido martyrizados, sino que se estauan toda via en las mazmorras. Y mouido de piedad me parecio, deuia redemirlos para redencion de mi alma. Y ya yuan camino mis mensajeros, que yo auia embiado para rescatarlos, quando se acabo su martyrio. Quando llego a mis oydos la nueua de como aquellos santos ya estauan en el cielo: plego a mi serenidad de hazer heredera a la iglesia de la hazienda del sobredicho martyr Sarracino, que en su bautismo fue llamado Dominico. Porque era inconuiniente y cosa fuera de razon, que el estuuiesse en el cielo, y posseyesse su hazienda en la tierra vna comunidad rustica y seglar.

Este titulo q̃ vsurpó los reyes godos lo emulò nuestros reyes mas antiguos

Por esto yo el sobredicho Rey don Bermudo, por muestra del amor que con Dios tengo, y para que quede memoria del dicho martyr Dominico: determino dar alguna parte de aquella hazienda como cosa muy conueniente al santo lugar de la sepultura del Apostol Santiago donde agora es Obispo el amado de Dios Pedro, para que perpetuamente la possea, por honrar y reuerenciar con esto al santo Apostol. Assi le concedo y le doy vna cerca dentro en la ciudad nueua cerca de la iglesia de santa Leocadia con

Entiende el arrabal de Camora

A con todos sus rededores y pertenencias, como el dicho santo Dominico la posseyo, cõ todas sus alhajas, sus cubas, sus lagares y viñas y tiẽdas eñl mercadillo, de q̃ se seruia la dicha cerca, adõde quiera q estuuierẽ, se las doy enteramẽte. Doyle tãbien el aceña entera eñl va do q̃ llamã de dõ Garcia, y la meytad đ otra en Tejares. Y alli en Tejares la quarta parte de otra aceña. Doyle assi mismo todas las huertas q̃ el martyr tenia vna en Arual, y otra en la ribera đ Duero, y sus herreñales dõde quiera q̃ los tuuo, y otra huerta en Perales, con todo lo q̃ a aq̃lla casa seruia y pertenecia de aquella parte del rro Duero en viñas y tierras. Demas desto dãdo y haziendo donacion añadimos el alcaria llamada Alcoba, en la ribera del arroyo llamado Artoy, cõ todas sus pertenẽcias, q̃ estã dentro y fuera, y cõ todas sus cubas y lagares y las viñas con sus terminos aueriguados, como a la di
B cha casa y cerca pertenecẽ, y todo lo de mas perteneciente a la dicha alcaria, como el santo la tuuo con sus yugadas de tierra y porquerizas y pegujares de ouejas q̃ ay estan o estuieron, y a la dicha casa y cerca siruieron. Todo lo sobredicho, como va declarado, ordenamos se diesse al santo lugar đ la sepultura del postol, por memoria y honra del sobredicho santo martyr Dominico: para q̃ lo tengan y possean los que en el santo lugar moran, y a Dios alli siruen, y cada dia de todo el año hazen memoria de Dios y le offrecẽ sacrificios y oraciones, para que tengã alguna mayor ayuda de bienes temporales: y para q̃ ellos y el santo Apostol por ellos reciban este don estable y perpetuamente duradero, para que ayamos eterna remuneracion por el. Mas si alguno (lo qual no puede ser, ni cõuiene que sea, ni creemos que sera) osare y tentare venir contra la ordenacion deste nuestro testamento, para romperlo o no mantenerlo ni cũplirlo,
C ora sea infante de nuestro real linaje, o conde o perlado o potestad, y quisiere quebrãtar este nr̃o hecho: quinquiera que el tal fuere, primeramẽte sea desmembrado y apartado del cuerpo de Iesu Christo, y carezca de la vista de entrambos ojos, y sea condenado con Iudas el traydor en el infierno. Fue hecho y ordenado este testamento por el sereniſsimo y religioso Principe el rey don Bermudo a los quatro de Hebrero đ la Era mil y veynte y quatro. El rey dõ Bermudo conf. Sebastiano obispo cõf. Gundisaluo obispo Conf. Sauarico obispo cõf. Pelagio obispo cõf. Pedro obispo conf. Fredenãdo testigo. Sauarico test. Gudesteo testigo. Felix testigo. Vimara testigo. Munio testigo.

Ll 2 por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por ellas algo en la razon del tiempo. Aquiſe dara cuenta de todo. D
A Simácas llama ciudad, agora no es mas que vna villa principal y muy conocida dos leguas đ Valladolid a la jũta đ los dos grãdes rios Ducro y Piſuerga. Comũmẽte ſe tiene por cierto q̃ tomo eſte nõbre por ſiete manos yzquierdas, a quié nros Caſtellanos antiguos llama uã mãcas. Cuẽtan para eſto, q̃ en eſta deſtruyciõ de aq̃lla villa, de q̃ el Rey aqui habla, quãdo eſtauã los Moros, ſiete dõzellas temiẽdo el peligro de ſu caſtidad, ſe cortarõ las manos yzquierdas, y ſe enſangrentarõ los roſtros, para q̃ los Moros eſpãtados cõ la horrible viſta las mataſſen, ſin penſamiento de corrõperlas, ni lleuarlas catiuas, no ſiẽdo de prouecho para ſeruir. En memoria y teſtimonio deſto trae aq̃lla villa por armas ſiete manos, q̃ de muy antiguo ſe veẽ eſculpidas en las puertas y torres de la villa. ¶ El rey dõ Bermudo llama en eſte ſu priuilegio crueliſsimo principe al rey dõ Ramiro, mas todos nros hiſtoriadores antiguos mas vituperã eñl ſu deſcuydo y ſoberuia, q̃ no ſu crueldad. Mas deſto ya hemos dicho en la hiſtoria lo que ay. Certifica tãbiẽ eſte priuilegio, como ſucedio la toma de Simácas el año ochẽta y tres, en q̃ ſe puſo, pues dize el Rey, q̃ los catiuos q̃ alli ſe tomarõ, eſtuuierõ dos años y medio pſos, antes q̃ los martyrizaſſen. Por lo q̃ el Rey dize en diuerſas partes deſte ſu priuilegio ſe entiende como eſte ſanto martyr ſe llamaua Yañez Sarracino. Y eſte era ſu nõbre entero, ſino q̃ como el Yañez es patronimico por auerſe llamado ſu padre Iuã, ſegũ el Rey lo eſpecifica: no ſe lo dio en eſta eſcritura, y aſsi queda ſu nõbre y ſobrenõbre en Dominico Sarracino. Y el nõbre Dominico, muy vſado fue en Caſtilla y Leõ antes deſte Rey y deſpues, como ſe vee en muchos priuilegios dõde confirmã y ſon teſtigos muchos deſte nõbre, y aſsi lo tuuo eſte ſanto martyr, y lo tuuierõ deſpues los tres ſantos ſan Domingo de Silos, ſan Domingo đ la Calçada y ſan Domingo el fundador de la orden đ los predicadores. Tãbien el ſobrenõbre de Sarracino ſe halla muchas vezes en los priuilegios antiguos đ nros Reyes, y lo vno y lo otro hemos aduertido atras. No ſe altere nadie por penſar q̃ el Rey algunas vezes deſcomulga, q̃ no es deſcomuniõ, ſino maldiciõ, Como qnien con yra dixeſſe. Veale yo deſcomulgado. Y eſto es ordinario en los priuilegios de nueſtros Reyes mas antiguos dezir aſsi, como en la coronica algunas vezes hemos moſtrado. Tãbien hemos dicho como a qualquier priuilegio de donaciõ llamauã nueſtros Reyes antiguos, teſtamento, penſando que con eſte nombre le dauan mas firmeza, por ſer tan priuilegiado en el derecho eſte genero de eſcritura.

Queda

A Queda agora el aueriguar en que año padecio eſte bendito martyr con ſus compañeros, y otras coſas que para la certidumbre de los tiẽpos de alli reſultaran. En el tũbo de Santiago de donde yo ſaque eſte priuilegio eſtaua ſeñalada la Era mil y treze, como en lo que ſe junto con las obras de ſan Eulogio tambien lo puſe. Y viene a ſer el año de nueſtro Redemptor nouecientos y ſetenta y cinco. Ya todos vẽ como es error manifieſto y muy claro el de eſta data, pues eſta bien aueriguado arriba, como el Rey don Bermudo entro a reynar diez años deſpues en el ochẽta y cinco. Pues agora moſtraremos, como es forçoſo q̃ falta vn diez y vna vnidad en la data del tũbo, y q̃ no puede ſer ſino q̃ ſe dio el priuilegio a los diez de Hebrero de la Era mil y veynte y quatro, y era el año de nr̃o Redẽptor nouecientos y ochenta y ſeys. Y para eſto, no nos aprouecharemos del fundamẽto de los dos o tres priuilegios paſſados, ſino de otros nueuos, q̃
B ellos tẽgan por ſi ſu buena firmeza, y ayudé con ella a los ya pueſtos. Sera el primero deſtos fundamẽtos, q̃ la perdida de Simãcas fue como ſe ha viſto el año nouecientos y ochẽta y tres, y ſeria en verano, como comũmẽte ſon las guerras, y eran ſiepre entõces las entradas de los Moros contra los Chriſtianos. Otro preſupueſto y fundamẽto muy grãde es, dezir aqui el Rey, q̃ los ſantos eſtuuierõ catiuos en Cordoua dos años y medio, antes q los martyrizaſſen. Tãbien ſe toma muy buẽ fundamẽto de todo lo q̃ el Rey tã en particular cuẽta del auer embiado ſus embaxadores, y no auer auido efecto la embaxada. ¶ Dize tãbien el Rey, y ha ſe de notar mucho, q̃ en oyẽdo la nueua de como los ſantos eran martyrizados, luego mãdo dar los bienes del martyr Dominico a Sãtiago, q̃ vale tãto como dezir, que luego otorgo eſte priuilegio, que fue dado a los diez de Hebrero.
C En todo ſe muestra claramẽte como la data del año eſta malamẽte errada eñl tũbo, poniẽdoſe alli la Era mil y trezeq̃ es año de nr̃o Redẽptor nouecietos y ſetẽta y cinco: pues biuio aũ diez años deſpues el rey dõ Ramiro. Eſtãdo pues errada la Era, ſe ha de tmedar cõ añadirle vn diez aſsi q̃ diga veynte y tres. Y ya hemos dicho algunas vezes, quã facil coſa es errarſe vn diez en la cuẽta de letra Gotica. Mas cõ todo eſto no ſale mas que el año de nr̃o Redẽptor nouecietos y ochenta y cinco, y ſiendo el miſmo en que murio el Rey don Ramiro, no ſe han cumplido por ninguna via en Hebrero los dos años y medio de catiuerio de los ſantos, que el Rey dize. Por todo eſto es neceſſario dezir que aun falta vn año en la data, y que ha de ſer la Era mil y veynte y quatro. Con eſto viene todo muy

Universidad de Deusto
Biblioteca

bien. Porque ya el año de nuestro Redemptor ochenta y seys en He D
brero muy bien pueden ser cumplidos los dos años y medio del cati
uerio de los santos, y el rey don Bermudo ha que reyna por lo me-
nos diez meses, y todo lo demas concuerda, y se allanan las grandes
difficultades y los imposibles, que sin esto se offrecen. Y yo trabajo
por satisfazer en cosas tan disconformes y contrarias, ayudando tá
bien todo lo de adelante a confirmar esto, que aqui como mejor se
se puede averiguamos.
Presupuesto y declarado assi todo esto, podemos discurrir assi, para
sacar con alguna certidumbre el año y aun el mes en que estos san-
tos padecieron. El año novecientos y ochenta y seys a los diez de He
brero da el Rey este preuilegio. Y dize que se movio a hazer la dona
cion que en el se contiene, luego que supo de sus mẽsajeros que em
biaua a Cordoua, como los santos auian sido martyrizados. Y auia E
embiado estos embaxadores, quando los santos estauan biuos, assi
que fueron muertos estãdo ellos en el camino, antes de llegar a Cor
doua, como el Rey harto claramente y a la larga lo cuenta. Pues, a
lo que se puede bien creer, esta embaxada no se embio en este año
novecientos y ochenta y seys. Porque el mes de Enero y los pocos
dias de Hebrero no podian bastar, para yr y boluer los embaxado-
res desde Leon a Cordoua, pues ay mas de cien leguas de camino, y
ay harros puertos y montañas en medio, que todo el invierno estan
muy cubiertas de nieue, y no todas vezes se pueden passar. Y no es
verisimil que los embaxadores supieron del martyrio de los santos
cerca de Leon, sino llegando ya cerca de Cordoua, donde solamẽte
se podia esto saber con certidumbre. Y no fuera de hombres graues
y de tãta autoridad, como serian, creerse de ligero a la primera nue
ua, y lexos de Cordoua, sino que passarian adelante, para certificar F
se de mas cerca. Y fuera desto si yuan a tratar otras cosas con el Rey
de Cordoua, de mas de la redencion de los cativos, claro esta que lle
garon a Cordoua, y estuvieron alli algunos dias, tratando los nego
cios. Todo esto certifica, como el rey don Bermudo auia embiado
estos embaxadores al fin del año antes novecientos y ochenta y cin
co, por Noviembre o assi. Y que en aquel año y por estos meses fue-
ron martyrizados los santos. Y fuerõ assi coronados por el rey Moro
Hiscen, q̃ otros llamã Iscan, el qual reynaua en Cordoua estos años,
aunq̃ todo el poderio tenia su capitan Almãçor, como se ha dicho.
Tambien se puede entender del preuilegio, como el Rey don Ber-
mudo en el mismo año q̃ entro a reynar, procuro luego la redemp-
cion

A cion destos santos cativos. Porque por su Christiandad, y por instan
cia de los suyos se harian, luego en siendo Rey procuraria hazer el
rescate, como cosa tan piadosa, y que auia en ella vn insigne princi-
pio para su reynado. Y el Rey muestra en el preuilegio la priessa q̃
se dio para esto, en començando a reynar. Y ha sido bien averiguar
assi esto tan puntualmente, porque en nuestros coronistas mas au-
torizados ay gran diuersidad en contar los años destos dos Reyes.
Y ya he dicho, como quãdo puse este priuilegio en las obras del san
to martyr Eulogio, hize todas estas averiguaciones muy differẽtes:
mas lo que aqui va puesto es lo cierto, por el error que alli vuo en el
fundamento. Parece que ay toda via en C, amora memoria deste su
santo martyr: pues junto al vado de don Garcia, donde el tuuo las
aceñas, esta vna hermita antiquissima, y dentro vn sepulchro de tan
ta antiguedad como es la hermita, y del toman todos tierra para
traer al cuello por reliquia, y en vna memoria muy antigua de las co
B sas notables de C, amora se halla escrito, como en aquel sepulchro
esta el cuerpo de santo Domingo. Llamanlo alli abad, por no auer
se tenido noticia entera del santo martyr. Y el tomar de alli tierra
por reliquia, viene por tradicion antigua de vnos en otros. Podria-
mos conjeturar, que el rey don Bermudo despues a peticion delos
de C, amora hizo traer de Cordoua el cuerpo del santo, y ellos le edi
ficaron aquella hermita, para ponerlo en la mas principal possessiõ
que en vida tuuo. Y luego diremos algo mas desto.
Deste mismo año novecientos y ochenta y seys en que dio el Rey
este priuilegio de san Dominico Sarracino, ay otro alli en el tum-
bo de Santiago del primero dia de Junio, donde da a la santa iglesia
en Leon vna heredad, que dize fue de Paterno. Assi ay otros priui-
C legios del Rey deste mismo año y los siguientes, sin que aya cosa no
table en ellos, y si la vuiere, se pondra en su lugar.

De la muger deste santo martyr, y de su sepultura. Capitulo III

ESte santo martyr Dominico Sarracino parece auer sido casado, y que su muger murio en Cordoua, no porque fuesse lleuada cativa con el, sino por auerse ella ydo como muy Christiana y honrada a aquella ciudad, donde estaua su marido tan afligido, por procurar su remedio rescatandolo, o su buen tratamiento en la prision. Y el ser ellos tan ricos pudo dar mas aparejo para hazer esto. Esto todo es conjectura mia con fundamento manifiesto de vna gran piedra de marmol azul, que esta en Cordoua en el monesterio de los santos Mar-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tyres Aciſclo y Victoria, y ya la puſe al cabo de las antiguedades de D
Cordoua, reſeruando para eſte lugar el declararla. Dize aſsi.

OBIIT. FAMVLA. DEI
DIDICVS. SARRACINI
VXOR. ERA. T. VICESIM.
V. KAL. AGS.

Yo la he pueſto con todo ſu mal Latin y mala eſcritura, aunque no con vna abreuiatura que alli tiene enel nombre del marido, ſiendo coſa cierta que en ella dize DIDICVS, ſin q̃ pueda dezir otra coſa, aunque eſta tan perplexamẽte eſcrito y enredado, que ſe puede ver como quiſieron eſcreuir DOMINICVS. Y como erraró en el Latin, auiendo de ſer genitiuo y dezir Dominici, aſsi erraron tambien en la eſcritura. Y yo que he viſto la piedra, y miradola con mucha diligencia, ninguna duda tengo, ſino que dize Dominicus en aquella mala abreuiatura, y tẽgo por cierto vera lo miſmo, quié E
con atencion y juyzio de antiguedad la mirare. El auer de dezir Dominici en genitiuo, quienquiera con ſolo ſaber Latin lo entiende. Por el nombre deſta ſeñora paſſa en la piedra vna mala quebradura, y aſsi no ſe lee bien, ſaluo que ay tales raſtros de algunas letras, q̃ parece dezia VIOLANTE. Conforme a todo eſto dize la piedra en Caſtellano. Murio la ſierua de Dios Violãte muger de Dominico Sarracino en la era mil y veynte y cinco el primero dia de Agoſto. El año de nueſtro Redemptor, que ſe ſeñala en la piedra, es el nouecientos y ochẽta y ſiete. Aſsi parece que fallecio vn año y poco mas, deſpues que ſu marido fue martyrizado. La cauſa de eſtarſe aun en Cordoua, pudo ſer de muy Chriſtiana, por eſtarſe haſta ſu muerte acompañando los hueſſos de ſu marido, y de tal marido, porque no eran lleuados a C, amora, o nunca ſe lleuaron. Y pues ella fue ſe- F
pultada en aquella igleſia (de cuya antiguedad tratamos mucho en las de Cordoua) ſe puede bien creer, que ella auia ſepultado alli a ſu ſanto marido, y que de alli lo lleuaron deſpues a C, amora, y no la lleuaron a ella, porque no era martyr, o ſi la lleuaron quedoſe alli la piedra. Y yo tengo por cierto que ella tambien puſo piedra y muy rica a ſu marido, ſino que aquella no parece. Haſe de notar mucho en eſta piedra, como tiene. I. por nota de millar, como otra tambiẽ que ya ſe puſo. Y luego nos ſeruira eſto, para vna buena comprobacion.

Como ſe hallaron en ſan Pedro de Cordoua muchos hueſſos deſtos ſantos martyres y de otros. Capitulo. IIII.

Muchos

A MVchos delos hueſſos deſtos ſantos martyres compañeros de ſan Dominico tengo yo por cierto eſtan en los que ſe han hallado agora el año de mil y quinientos y ſeſenta y cinco, en la igleſia de ſan Pedro de Cordoua. Y por ſer coſa de mucha gloria de Dios, y muy propia (ſegun yo creo) deſtos ſantos, tratare aqui de toda ella muy cumplidamente, como yo la vi y la auerigue con mucha diligencia y cuydado, primero por mandado del Rey nueſtro ſeñor, antes de yr a Cordoua, y deſpues eſtando alla por auerme dado eſte cuydado el Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don Fray Bernardo de Freſneda cõfeſſor de ſu Mageſtad. Y lo que paſſo en el deſcubrirſe el ſepulchro con los benditos hueſſos lo contare aqui, conforme a lo que el obiſpo y el corregidor de Cordoua eſcriuieron luego a ſu Mageſtad, y al Preſidente del Conſejo Real don Diego de Cobarrubias obiſpo de Segouia.

B Auiendo hecho ſentimiento vn arco collateral de la capilla mayor de la igleſia parrochial de ſan Pedro de Cordoua, al lado dela Epiſtola, hazia donde eſta la torre: el obiſpo lo fue a ver, y mando ſe reciebieſſe el arco de nueuo, y ſe reparaſſe. El maeſtro de la obra quiſo afirmar bien los puntales, y no fiandoſe del ſuelo, por ſer tierra mouediza de ſepulturas, comẽço a mandar cauar alli hazia la torre: y a los veynte y vno de Nouiembre del año mil y quinientos y ſeſenta y cinco ahondaroz alli mucho, por llegar a lo firme, y paſſando de vn eſtado en mouedizo, dieron en vna obra labrada de canteria de la forma que luego ſe dira. Y por hallarle en la cubierta vn agujero quaſi redondo, y por algunas de las conjecturas que deſpues diremos, de que ſe tenia noticia en la ciudad mucho antes: luego ſe dixo entre los clerigos de la igleſia, que aquel era ſepulchro de algunos de los ſantos martyres de Cordoua. Deſcubriendo mas, vieron C como auia muchos hueſſos en el ſepulchro. Cõ eſto los clerigos dieron luego noticia dello al Prouiſor, porque el obiſpo andaua viſitãdo, fuera dela ciudad, y llego deſpues a los veynte y cinco dia de ſanta Catalina en la tarde, y ſe fue a apear a la igleſia de ſan Pedro, dõde ya en aquellos dias auia concurrido toda la ciudad, y lleuadoſe aſcondidas mucha parte de los hueſſos por reliquias, Los quales ſe boluieron por cenſuras, que el obiſpo por todas las igleſias y moneſterios mando publicar.

Deſta manera ſe deſcubrio el bẽdito ſepulchro, y parece manifieſta prouidencia de Dios el auerſe aſsi hallado. Porque auiendoſe querido buſcar algunas vezes, como deſpues diremos, ſiempre lo eſtoruo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

por miedo de dañar a los cimientos de la torre, y agora los cante- D
ros, ſin penſar en eſto, les dio gana de affirmar ſus puntales muy ex
traordinariamente, y ſin tanta neceſsidad de aquella firmeza, pues
auian deſcargado el arco por arriba, de vn gran peſo que tenia.
La forma del ſepulchro es eſta, como yo la vi deſpues y la medi cõ
mucha diligencia. Es quadrado, y tiene lo hueco de largo ocho pies
eſcaſſos, y dos buenos de ancho en lo hueco, y de alto ſeys o poco
menos. Las paredes ſon labradas de vna ſilleria menuda, que no lle
ga a quarta de alto, y es al dos tanto de largo. Y aunque no es muy
pulida la ſilleria, no es tan poco toſca, y es mucho de notar el tama
ño de los ſillares, para lo que deſpues ſe ha de dezir. En vna de las pie
dras por dedentro ſe vio mucho deſpues eſculpida vna Cruz. ✠. co
mo adelante ſe dira en ſu lugar. El grueſſo de las paredes es poco,
por ſer la obra tan pequeña, y aſsi eſtaua el ſepulchro cubierto con E
ocho piedras, de haſta cinco pies cada vna en largo, y poco mas de
vn pie en ancho. En las dos de en medio, q̃ ſon mas anchas deſpues
de auerlas acoplado, vaziaron vn agujero quaſi en circulo con vn
pie d'diametro. Y no es circulo entero, por auerle quitado poco me
nos de la meytad del redondo, para hazer vna frente llana y dere-
cha: y aſsi quedo en forma de poco mas que ſemicirculo, teniendo
eſta frente hazia la entrada principal de la igleſia. Eſte agujero ſe hi
zo, para encaxar en el vn marmol pequeño de jaſpe, de haſta tres
quartas o poco mas en alto con vn pie de diametro, y cortada del
circulo la miſma frente llana que ſe halla en el ſepulchro, para que
ajuſtaſſe alli. Y tuuoſe tanto cuydado de ajuſtar el agujero para el
marmol, que teniendo el plano del marmol dos molduras, que an-
dan al derredor del quadro: ſe les cauaron ſus llenos en el agujero
del ſepulchro a ambos lados de la frente, para que entraſſe del todo F
al juſto, y ſon las molduras pequeñitas, que no tienen mas de vn de
do de ancho, aſsi que aun ſin tan exquiſito cuydado, entrara bien el
marmol en el agujero. Mas parece proueya Dios aun en tanta me
nudencia, porque agora vuieſſe del todo entera certificacion, y no
pudieſſe auer duda, en que el marmol ſe labro para encaxarlo en el
agujero, y el agujero ſe hizo para eſtar el marmol alli. Eſto todo pu
de yo notar y cõſiderarlo muy de eſpacio, por auer tenido muchos
dias el marmol en mi apoſento. El plano q̃ ſe hizo eñl marmol, ſue
para eſcreuir eñl las letras ſiguientes, q̃ agora tiene. Y aqui ſe porna
ſu retrato ſacado tã al propio, q̃ quiẽ lo ha viſto, entiẽda q̃ eſta bien:
y quien no lo vuiere viſto: pueda creer que lo eſta viendo.



Para poder dezir con certidumbre, lo que el marmol tuuo eſcrito:
es meneſter dar razon en particular de lo quebrado. Al cabo del ſe-
gundo renglon en lo que alli eſta quebrado, ay eſpacio de no mas
que vna letra. V. con ſu tilde. y dezia MARTYRVM. En el prin
C cipio del ſeptimo rẽglon ay eſpacio en lo quebrado para tres letras:
aſsi dezia MARTIALIS. Al principio tambien del octauo eſta
quebrada vna. E. con que dezia ET. En el nono renglon leyendoſe
en medio. ARITA. al principio ay quebrado eſpacio de no mas q̃
vna letra, y al fin de tres. Aſsi pudo dezir KARITATIS. o PARI
TATIS. o CLARITATIS, o otro tal. El decimo renglon tiene
antes de la. A. vna manifieſta parte de. R. y atras quebrado no mas
que para vna letra, y yo no tengo duda ſino que fue. E. Y aſsi dezia.
ERA. pues ſigue luego la. T. en que dize, milleſima. Conforme al
vſo antiguo de la cuenta Gotica, y a las dos piedras, en que eſto ſe
ha ya atras notado, y ſe notara adelante en algunas eſcrituras. Tras
eſta. T. eſta vna. S. y parece principio de dezir, ſexageſima, o ſeptua-
geſima, y quebrado ay luego en el fin deſte renglon y principio del
ſiguiente, para continuarſe eſto. Del vltimo renglon no ſe parece,

más

mas que aquella. N. Y continuando la cuenta, dezia, N O N A. pues D
ay quebrado bastãte para esto en lo de atras, y en lo siguiente. Los tres puntos que ay en la piedra, son (assi como van puestos) hojicas o coraçoncicos, como en muchas piedras Romanas antiguas se veen.

Auiendose assi aclarado todo esto, dize todo lo que el marmol tiene escrito.

Sanctorum martyrum Christi Iesu.
Fausti Ianuari & Martialis Zoyli,
& Aciscli, arita Era Millesima sepẽ
tuagesima nona.

Y en Castellano. Las reliquias que aqui estan son de los santos martyres de Iesu Christo Fausto y Ianuario y Marcial Zoylo Aciscio
En la Era de mil y setenta y nueue. Y seria el año del na E
cimiento de nuestro Redemptor mil y quarenta y vno. Siempre dexo en vazio aquel renglon donde se lee A R I T A. porque cierto yo no atino de ninguna manera a conjecturar lo que alli quisieron se entendiesse, los que mandaron escreuir el marmol, sino fuesse el nõbre de alguna martyr que se vuiesse llamado Caridad, o claridad.

Este marmol no se puede saber quando se quito del sepulchro, mas entiendese como ha cien años y mas, que andaua en la iglesia de san Pedro. Y se puede tener por cierto, que cauando para hazer sepultura, llegaron hasta el, como estaua enhiesto sobre el sepulchro, y sin passar mas abaxo, lo sacaron. Estando pues ya sacado, vna vez, que mucho antes de los cien años ya dichos recibieron los cimientos de la torre, lo pusieron en vna esquina della. Otra vez que boluieron a reparar el fundamento de la torre, por ser la piedra de Cordoua flaca y que mucho se gasta y desmorona con el tiempo, metierõ F
el marmol en la iglesia, y alli se estaua sin seruir de nada. Despues hizieron delante la puerta principal cierta manera de lonja, y pusieronlo alli en hiesto con otros marmoles de su tamaño. Tambien lo quitaron de aqui, y lo echaron arrimado a vna pared de la iglesia por defuera, tã desechado y oluidado, que pudiera lleuarselo quien quisiera, sin que nadie se lo estoruara. Mas guardaualo Dios con su prouidencia para la ocasion de agora, y assi passaua libre y seguro, por todas estas mudanças y ocasiones de perderse, y por otra harto mayor. Porque vn prior del monesterio de los santos martyres san Aciscio y Victoria, auiendo leydo la piedra y el nombre de su santo enella, la pidio, y los clerigos de san Pedro se la dierõ sin difficultad.

Aunque

A Aunque este prior estimaua la piedra, luego faltando el vino en tanto menosprecio, que la echaron en vn corral harto apartado, dõde quasi nadie la veya. Y fue bien assi, porque segun alli edificauã mucho enel monesterio, es harta marauilla como no echaron el marmol en vn cimiento, y parece lo libro deste peligro el estar tã escondido, sin que ninguno tuuiesse cuenta con el, y mas verdaderamente lo libro nuestro señor que assi lo ordenaua.

Descubierto pues el sepulchro, y visto el agujero, al punto los clerigos viejos de san Pedro se acordaron del marmol, y con dissimulacion lo fueron a pedir al monesterio, y auiendo a penas quien supiesse del, se lo dieron sin ninguna difficultad, y pudierala auer muy grande, si alli se entendiera para que se pedia. Pusose en el agujero del sepulchro, y vino tan justo y cabal, como era razon, auiendose
B hecho el agujero, para que entrasse alli.

Con este testimonio tã claro del marmol, y con cosas passadas que se truxeron luego a la memoria, se tomo con harto fundamento opinion, de que todos los que se hallaron en el sepulchro fuessen huessos de santos martyres de los de Cordoua: y el obispo començo a hazer la informacion, para sentenciar en el caso lo que contenia, conforme al poderio que en esto se le da por el concilio Tridentino, di- En la session.
ziendose en aquel decreto, que quando succediere vna tal nouedad xxv.
como esta, en teniendo noticia della el ordinario, con consejo de Theologos y de otras personas pias haga y declare, todo lo que conforme a la verdad y seruicio de Dios hallare conuiene. Entre tanto pues que desto se trataua, mando el obispo se pusiessen todos los huessos (como se pusieron poco despues en vna rica arca bien labrada de talla y dorada, puesta y cerrada con rica rexa en vn arco en la
C pared en la capilla collateral de la Epistola, cerca de donde estaua el sepulchro. Y no se hizo esto para certificar nada por entonces de las reliquias, pues esto se auia de declarar despues de mucha inquisicion por sentencia: sino porque los grandes fundamentos que ya se mostrauan para tenerlas por tales pedian, que se guarden assi entre tanto con esta veneracion.

El auerigUacion que se hizo sobre los santos huessos hallados en san Pedro. Capitulo. V.

EN este estado halle yo este santo negocio, quando llegue a Cordoua en fin del Março signiente de setenta y seys. Porque aunque con el primer auiso que tuuo su Magestad del Rey nuestro señor, mando se me embiasse

relacion

Universidad de Deusto
Biblioteca

relacion del, y dieſſe mi parecer, como lo diz y tuue mucho deſſeo D
de yr a Cordoua, por ſatisfazerme por viſta de ojos de todo, y gozar tanto bien: mas por hallarme muy flaco en Alcala de Henares, de vna larga enfermedad, no pude yr antes, como quiſiera. Luego q̃ llegue a Cordoua el ſeñor obiſpo me mando entendieſſe en el ſanto negocio, pidiendome boluieſſemos al principio la informacion, y la hizieſſemos de nueuo. Para començarla con mas fundamento, hizo vna ſolene viſita de los hueſſos, en que ſe hallaron los ſeñores inquiſidores y mucha gente principal de mucha autoridad, y medicos principales. Dixo el la miſſa, y deſpues quitada la caſulla entro en vn parque, que para eſto eſtaua cerrado; y por ſu mano puſo todos los hueſſos en vna gran meſa algo eſtendidos, para que ſe pudieſſen mejor ver. Auia nueue cabeças quaſi enteras, y muchos pedaços grandes de caxcos, en los quales los medicos affirmaron auer E
otras ocho o nueue cabeças diſtinctas, por hallarſe tales pedaços diferentes, que no podian ſer de menos numero. Aſsi las cabeças ſon por lo menos diez y ſiete, y quantidad de hueſſos ay de otros tantos cuerpos, aunque eſtan muchos quebrados, y vnos mas gaſtados q̃ otros notablemente, por ſer mas antiguos. Lo que yo mucho conſidere fue, auer dos calaueras pequeñas de mochachos de doze a catorze años, y en ſu lugar ſe dara cuenta, de lo que yo dellas entiẽdo. Notoſe entonces tambien mucho, como algunos hueſſos parecian quemados.

La igleſia de ſan Pedro eſta en medio de vna gran plaça aſsique ſe anda toda al derredor, ſin tener junta caſa ninguna. El obiſpo a mi ſuplicacion la rodeo toda aquel dia a pie, mirando con atencion las coſas que yo le ſeñalaua dignas de conſideracion, las quales yo antes auia viſto muy de eſpacio, y adelante ſe dara cuenta dellas, por ſer de mucha ſuſtancia para el ſanto negocio. F

Con el buen principio y fundamento deſta viſita, ſe començo luego a formar vn interrogatorio muy cumplido, para examinar enteramente los teſtigos en la informacion. Y aunque el interrogatorio tuuo muchas y muy diuerſas preguntas, todas ellas ſe reduzian a tres cabos principales de prouar. Lo primero como eſtos cuerpos ſon de ſantos martyres de Cordoua, lo ſegundo de que martyres ſon o pueden ſer, y lo tercero de q̃ martyres no ſon, ni pueden ſer. Todo eſto ſe prueua parte por viſta de ojos, parte por muy buenas razones, y parte por dicho de muchos teſtigos concordes y de autoridad, y aqui ſe proſſeguira lo mas deſto con todas ſus particularidades, como yo en mi

Tres puntos principales en el ſanto negocio.

A en mi dicho las dixe, no auiendo tenido la comiſsion del obiſpo, para hazer la informacion, por quedar para teſtigo.

Para todo lo que deſto ſe tratara, conuiene mucho aduertir, como en la materia deſte ſanto negocio no puede auer euidencia, ni argumentos que del todo concluyan, ſino vna buena probabilidad moral deduzida de buenos principios y fundamentos, de donde ſe forman razones, que tienen toda la fuerça de que es capaz la materia. Eſto es lo que trate al principio de los diſcurſos generales de las antiguedades, que puſe en eſta mi coronica, por el autoridad de Ariſtoteles y Marco Tulio: y tiene mejor lugar aqui, por ſer eſtas coſas de ſuyo difficiles de aueriguar, y q̃ ſe deue tener en mucho qualquier aparencia de buena razon y conueniencia, que ſe pueda hallar. Quãto mas que para procederſe bien en eſte ſanto negocio, ſon meneſ-
B ter tres coſas. Y la primera y muy principal es pia affecion, para no reſiſtir con porfia a lo que moralmente ſe dexa entender, quando ſe deduze de buenos fundamentos. La ſegunda es zelo y recelo cõcertado y regido con cordura, para no dexarſe perſuadir ſin buena razon. Lo tercero ſe requiere notar muchas particularidades, y con noticia y experiencia ſaberlas bien conſiderar, para deduzir dellas, lo mucho que ſe puede y deue inferir.

Tres ſuertimientos cõ que ſe deue tratar el ſanto negocio.

Lo que de la grande antiguedad de la igleſia de ſan Pedro ſe entiende. Capitulo VI.

TOdo eſto aſsi preſupueſto, començando a tratar lo que conuiene: es coſa manifieſta, que los Chriſtianos de Cordoua en tiempo de los Moros tenian dentro y fuera de la ciudad muchas igleſias, como en todo lo de ſan Eulogio y en otras partes deſta hiſtoria ſe ha viſto. Y eſtas igleſias ſe pue
C de penſar eſtauan en ſus arrabales de la ciudad, y no en lo fuerte y cercado, que llaman comunmente de portillos a dentro: pues es cierto que los Moros no las conſentirian tener alli. Y en Auila vemos, que las dos igleſias de ſan Segundo y ſan Vicente eſtan fuera de los muros, y ſon las que los Chriſtianos retuuieron en todo tiempo en aquella ciudad. Y ſi las Igleſias Moçarabes de Toledo quedaron dentro en el fuerte, fue por no auer otra habitacion fuera, y por particular concierto de que nueſtras hiſtorias hazẽ mucha mẽcion. Vna igleſia deſtas de Cordoua tuuo nombre y aduocacion de los tres ſantos Martyres Fauſto, Ianuario y Marcial, como por todo lo de ſan Eulogio ſe ha viſto, y eſcriuiendo tambien la vida deſtos ſantos le dixo, donde aſsi mismo ſe moſtro por el enterramiento del

Conde

Universidad de Deusto
Biblioteca

Conde don Garci Fernandez, como mas de dozientos años despues D
de san Eulogio aun todavia tenian esta iglesia los Christianos en
Cordoua. Y presto se tratara desto otra vez:

Acercandonos pues ya mas a prouar lo principal de que son hue-
sos de santos martyres los que se han hallado, para gran fundamen
to desto es menester se entienda, como es cosa cierta y averiguada,
que esta iglesia d̄ los tres santos martyres que assi tuuierō los Chris-
tianos, estuuo donde esta agora la iglesia de san Pedro, y que toda es
vna, aunque la antigua fue harto menor, que la grande y muy an-
churosa que agora vemos. Para esto se ha de tener por cierto, que el
Rey don Fernando, quando gano a Cordoua, mando poner las igle
sias y monesterios que señalaua, en los mismos sitios de aquellas q̄
los Christianos en tiempo de Godos y Moros auian tenido. Porque
generalmente es cosa difficultosa y muy reprouada, dexar los sitios E
de las iglesias antiguas desiertos y desamparados, para mudarlos a
otras partes, por dos razones. La vna que auiendo seruido mucho
tiempo de templo y morada del santissimo sacramento, y officina
de las alabanças de Dios: es vn mal genero de prophanidad dexar
aquello desierto para otros vsos differentes y seglares. Tambien es
otra razon, que los cuerpos que estan enterrados en la iglesia, como
se vsa agora, o en los cimenterios, como antiguamente se vsaua, que
dan, quando se muda la iglesia a otra parte, sin aquel santo beneficio
de suffragios, que el celebrarse alli los diuinos officios les haze go-
zar. Assi Salamanca, Valladolid y Segouia auiendo mudado los si-
tios de sus iglesias mayores, conseruan los antiguos por estos respe
tes con muy religioso cuydado. El mismo se ha de creer tuuo el san
to rey don Fernando y los ministros principales de la iglesia de Cor
doua, que entonces lo ordenaron todo, para poner las iglesias en F
los mismos sitios, en que antes las auia. Y manifiesto exemplo tene-
mos en la iglesia de santo Andres, la qual queda atras prouado al fin
de lo de santo Eulogio, y en otras partes, como siempre fue iglesia
de Christianos en Cordoua en tiempo de los Moros. Y como se pu
so en ella iglesia del Apostol santo Andres, assi se puso tambien la
de san Pedro en otra de las que lo eran de muy atras. Esto se funda
assi bien, mas vese assi mismo claro por los ojos, considerādo, como
gran parte de la vna pared de la iglesia de san Pedro al lado del Euā
gelio es de vna mamposteria antiquissima muy differente de toda
la otra fabrica, que con ser de trezientos años, parece de ayer, com
parada con lo antiguo que digo. Y aunq̄ esto lo juzga quienquiera
que

A que lo vee, y assi se juzgo el dia que con el obispo se miro: toda via
se mando ver al maestro mayor de las obras del obispado de Cordo
ua, y con juramento a firma lo que del antiguedad de aquella pa-
red dezimos. Y tambien en la otra pared frontera del lado de la
epistola ay rastro de pared antigua, aunque no tanto como en la
otra, por estar algo al medio dia y al hostigo del agua. La mayor an
tiguedad de aquella mamposteria se vee muy clara en la pared se-
tentrional de la iglesia de santo Andres: de quien tan enteramente
se ha prouado ser antiquissima, por las dos piedras escritas que está
en ella. Y esta claro q̄ aquellas paredes y lo de mas semejante era de
la iglesia antigua, q̄ el rey don Fernando hallo, y por verlo firme se
aprouecharon dello para el acrecentamiento y fundaciō de lo nue
B uo, como presto mas manifiesto veremos. De mas desto la torre de
aq̄lla iglesia tiene agora tres differēcias de labor. El fundamēto desta
de silleria grāde a lo moderno, por q̄ como la piedra de Cordoua, se
gū se ha dicho, es flaca y salitrosa, gastase mucho lo q̄ esta cabe la tier
ra con la humidad, y assi ha sido aq̄llo diuersas vezes reparado. Le
go sigue vn grā trecho d̄ lo antiguo, q̄ se esta toda via en su ser con o
se labro, y es todo de aq̄lla misma silleria menuda de q̄ esta labrado
el sepulchro, por ser manera de fabricar en aq̄llos tiēpos, y aū luego
veremos de otra tal, q̄ cōprueua claramēte, como se vsaua en Cordo
ua en aq̄llos tiēpos antiguos de quinientos y setecientos años atras la
fabrica desta silleria menuda de aq̄l tamaño. Lo alto desta torre es ya
de otra differēte labor, viēdose manifiestamēte como fue de nueuo
añadido sobre dembado. Porque la obra antigua de la silleria pe-
C queña, no acaba en llano, sino que fue desmochada sin concierto, y
quedo en vna parte mucho mas alta que en la otra al sudueste, y assi
como la hallaron los Christianos, la acrecentaron y subieron, quedā do
se muy clara la señal del reparo en ser mas nueua y d̄ otra silleria dif
ferēte. Y cierto la antiguedad desta silleria menuda, y la manera tā del
barata da d̄ derribar, dexādo se alda d notable ocasiō para
poderse affirmar, q̄ esta fuerna de las torres de las iglesias, q̄ el mal ra
dō rey Mahomad hijo de Abderramē les mādo derribar cō grā crue
dad a los Christianos en Cordoua, como el santo martyr Eulogio mas
de vna vez lo lamēta, segū ya en esta coronica d̄ dā visto. Y aduirtiē
do yo esto al obispo y a los d̄ mas de la visita, les parecio cosa notable y
de mucha certidūbre. Mucho desto tābiē tiene la torre d̄ la iglesia d̄ la
Ma dalena, pareciēdole tābiē en ella manifiestamēte lo de mochado

Universidad de Deusto
Biblioteca

auiendo sido muy rica su lauor, como aun hasta agora se parece. D
Con esto se va ya entendiendo, como la iglesia de san Pedro fue iglesia de Christianos en tiempo de los Moros: y certificase mas por vna escritura, que aquella iglesia tiene en su archiuo, del año de nuestro Redemptor mil y dozientos y sesenta y dos. Es de don Fernan Ruyz de Castro, que entonces era adelantado de la frontera, y sucessor en aquel cargo de don Aluar Perez de Castro su padre, en cuyo tiempo y por cuyo consejo y mandado se gano Cordoua. En esta escritura da este caualiero a la iglesia de san Pedro de Cordoua la eredad que cerca de la iglesia tiene. Alli no dize mas desto, mas ay muy particular cuenta de toda esta donacion en otra escritura de aquel archiuo fecha a los veynte y nueue de Agosto del año mil y ochenta y ocho en Cordoua. Es de don Diego Lopez de Haro, adelantado que tambien era entonces de la frontera. Dize que vido vna escritura de su hermana doña Vrraca Diaz, muger que fue de don Fernan Ruyz de E
Castro, en que dezia, como al tiempo que la obra de san Pedro se començo a hazer, dio su marido a esta iglesia vn solar de baños, para poder acrecentar la iglesia y el cementerio. Confirmales esto, y mas les da dos tiendas, que el alli tiene. Ya por esta escritura se vee, como la obra de la iglesia de san Pedro se començo aquel año de la escritura de don Fernan Ruyz de Castro, o por alli cerca. Veese tambien como el labrar la iglesia no fue fundarla toda de nueuo, sino acrecentarla. Iglesia auia, lo que de nueuo hazian era acrecentarla, y hazerla tan grande y anchurosa como agora esta, auiendo hartas iglesias cathredales en el reyno, que no son mayores Y entiendese esto mejor, considerando como el començarse la obra de san Pedro, conforme a la escritura fue veynte y seys años dos mas o menos despues de la toma de Cordoua. No ay duda sino que en este tiempo, desde el ganar F
se la ciudad auia iglesia de san Pedro. Esto es manifiesto, como luego veremos. Y esta era la antigua, cuyos pedaços de paredes vemos, en que el Rey y sus ministros eccleſiasticos, por malbaratada q̃ estuuiesse, pusieron el titulo y asiento de iglesia de san Pedro, y passaró los Christianos los veynte y seys o veynte y ocho años con ella, como pudieron. Ya despues, como la segũda escritura dize, começaró a hazer grãde fabrica, aprouechãdose d̃, lo antiguo q̃ estaua firme en torre y paredes, para euitar costa, y cõseruar tãbiẽ la antiguedad. Lo mismo vemos se hizo ẽ sancto Andres (de quiẽ ya esta aueriguado, como fue iglesia en tiẽpo d̃ Moros) q̃ vemos quasi toda la pared d̃l Se-

tentrion

A tentrion y algunos arcos ser obra antigua, y lo de mas añadido, y en santa Marina y en san Loreço y Santiago se parece harto desto. Assi queda ya prouado como en el sitio de la iglesia de san Pedro, vuo iglesia de los Christianos en tiempo de los Moros.

Entiendese tambien passando mas adelante, como la iglesia de san Pedro fue la cathredal de los Christianos en tiempo de los Moros, por donde tambien se vee mas claro como fue iglesia. Para esto conuiene aduertir como el Rey don Fernando el santo acabando de ganar a Cordoua, como acabo, el dia de los Apostoles san Pedro y san Pablo: la gran mezquita de los Moros la mando consagrar a la sagrada virgen Maria nuestra Señora, y luego tras esto offrecio templos a ambos los Apostoles, en cuyo dia concluyo tan gran hecho. Y a san Pedro dedico el templo mas principal de los Christianos en lo antiguo, donde auian tenido su silla Episcopal y
B todo el poderio y gouierno ordinario de su religion. La iglesia de san Pablo dio a los frayles de santo Domingo, como agora la tienen con riquissimo monesterio. Ya que no pudo el Rey conseruar en aquella iglesia de san Pedro la preeminencia y dignidad de cathredal, que auia tenido en lo antiguo, por ser necessario ponerla en la famosa mezquita: a lomenos hizo lo que pudo, en ennoblecerla y auentajarla. Esto mostro en dedicarla al Apostol san Pedro, en cuya fiesta gano la ciudad, a quien era razon offrecer la iglesia mas principal. Tambien para consetuarle algo de su antigua dignidad, se le dieron ocho beneficiados, como agora los tiene, no teniendo agora, ni auiendose le dado a ninguna entonces mas de quatro, y a algunas no mas que dos. No se entiende si aquel templo como
C cathredal tuuo en lo antiguo choro formado en medio de la iglesia, como tienen las iglesias cathredales: mas porque lo tuuo, o porque era razon lo tuuiesse, quando los Christianos labraron este templo de agora, le pusieron en la naue mayor y en medio della choro muy honrado con sillas muy authorizadas. Tambien conseruaron los q̃ formauã la iglesia d̃ Cordoua y su cõcierto, la memoria d̃ auer sido cathredal la iglesia d̃ san Pedro, en ordenar se dixessen en ella todas las horas canonicas, lo qual no ordenaró en otra ninguna sino en la mayor. El choro y sus sillas todos las vimos, pues ha poco menos de treynta años q̃ se quitaró, por lo mucho q̃ impedian al ver la missa mayor, y por otros respetos. Y en la iglesia ay memorias, d̃ quãdo se dezi ãtodas las horas. Teniẽdose tãbie cuẽta entõces, como en

aquella iglesia por auer sido la cathredal, estauan enterrados algunos obispos, colgaron seys capelos delante el altar mayor, como se cuelgan ordinariamente sobre las sepulturas de los perlados. Tambien estuuieron estos capelos alli, hasta que quando se quitaron las sillas, se mandaron tambien quitar. Todos los vimos. Y aunque todo esto prueua bien, como fue cathredal de los Christianos en tiempo de los Moros la iglesia de san Pedro, mas mucho mas claro lo muestra la casa antigua, que aun toda via llaman del Obispo, por auer sido su morada en tiempo de los Moros. Esta muy cerca de la iglesia, y quasi frontero de la puerta principal. Tiene la vn caballero que llaman don Pedro Ruyz de Aguayo, y tiene escritura, de como vn antepassado suyo la compro de vn obispo de Cordoua, y llama las la escritura las casas del obispo, y passando todo el sitio muy estendido hasta otra calle que llaman del Rosal, vn gran patio que ay con muchas moradas, se llama oy dia el corral del obispo, porque lo posee hasta agora la dignidad obispal, no auiendose vendido mas de vna parte principal de hazia la iglesia, para lo que tiene don Pedro Ruyz de Aguayo. Y la puerta por donde se comunica lo vno con lo otro, esta bien señalada con vn arco muy antiguo, que agora cesta errado. Tambieu en vnas salas y en otras partes de la casa ay tanta antiguedad, que representa bien los tiempos mas antiguos de los Moros en España. Sin esto toda la pared, con que se cierra esta casa del obispo por la calle del Rosal, fue de la misma silleria menuda, de que esta labrado el sepulchro y la torre de la iglesia, con juzgarse claro en mirandola, como toda es vna misma fabrica y de vn mismo tiempo. Agora ya nueuos edificios han destruydo mucho desta pared. Dentro del circuyto desta casa en vn pozo esta vn brocal riquissimo del jaspe blanco y colorado que diximos hallarse cerca de Cordoua. Y el jaspe es tan escogido y la piedra tan grande, y con tal pulimiento, que los artifices afirman no poderse labrar otro tal cõ menos de quatrocientos ducados, aunque se trayga de tan cerca como es diez leguas de Cordoua. Y pieça tan rica no se labro para vna morada de officiales de corambre, como agora alli moran, arrendandolo al Obispo, sino para vna persona principal como era el Obispo aun en tiempo de los Moros. Y tampoco aquella pared de silleria, no era sino de casa muy honrada. Y ya que trayan a enterrar los Moros à Cordoua mas de ochenta leguas el cuerpo de vn

D

E

F

En la destruicõ de españa.

tan

A tan gran Principe como el conde Garci Fernadez, creyble cosa es lo mandarian enterrar en la iglesia principal. Hasta agora en todo lo dicho se ha mostrado como vuo iglesia en tiẽpo dlos Moros, en el sitio q̃ agora esta la de san Pedro, y como fue la cathedral de aq̃llos tiẽpos. Agora daremos a entender, como tuuo el titulo y aduocacion de los tres santos martyres Fausto Januario y Marcial, como antes de la perdida de España la auia tenido. Esto se entiende por la tradiciõ de vnos en otros y memoria continuada, que en Cordoua desto siempre ha auido. Hase celebrado perpetuamẽte en aquella iglesia la fiesta destos santos con gran solenidad, poco menor que la que se haze el dia de san Pedro, en repicar las campanas a entrambas bispe-

B ras y missa solenemente, y en adereçar la iglesia con toda la riqueza de ornamentos que tiene. Y en auer muchas vezes sermon. Y pregũtados los clerigos, porque se hazia tanta solenidad? respondian auer lo hallado assi en costumbre de sus antecessores, con auerles dicho, como aquella iglesia en tiempo de los Moros auia sido la destos tres santos martyres, y que estauan en ella las reliquias de sus benditos cuerpos. Assi vino conseruada esta memoria, desde que se gano Cordoua, donde los Christianos que se hallauan en ella entonces catiuos de los Moros, lo dirian como lo sabian al obispo, quando trataua de fundar iglesias de nueuo. Tambien aura sesenta años o poco mas que Andres Garcia, sacristan que auia sido muchos años en la iglesia de san Pedro, siendo despues racionero en la iglesia mayor, el dia dela fiesta destos tres santos se vestia siempre para la missa mayor, y celebraua la fiesta con muchas otras demonstraciones, a que su deuocion le incitaua. Preguntado de donde le auia nacido aquella deuocion, dezia, que de auer seruido muchos años a aque-

C llos tres glorioso santos en su iglesia, donde estauan las reliquias que dellos quedaron, y porq̃ el vio alli los resplandores milagrosos, de que adelante diremos. Es assi mismo muy grande testimonio para esto el del marmol, que nombra primero a estos tres santos que no a San Zoylo ni a san Acisclo, con ser tan insignes martyres. Y siendo tan pocas las reliquias de los tres santos, que no eran mas que cenizas, pudiendo auer las muy grandes de los otros dos santos, por estar sus huessos enteros en Cordoua. Y no parece pudo auer mayor razon para esto, que auerse de poner el marmol en su iglesia de los rres, por donde se les deuia el primer lugar. Otra razon, mas no de tanta fuerça, para auerse de nombrar los tres santos primero en el marmol, se pondra adelante.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Comiençanse a proponer las razones con que se prueua ser hueſſos de santos, los que se hallaron. Capitulo. VII.

TOdo esto que tan a la larga se ha tratado para prouar como la iglesia de san Pedro, fue iglesia y cathredal en tiempo de los Moros. y de los tres santos ya dichos: haze mucho al caso y da gran fundamento para prouarse tãbien, como los hueſſos que se hã hallado son de santos, lo qual es lo principal que se deue, y aqui pretendemos moſtrar. Y ya desde aqui adelante lo yremos prouando.

Para esto es necessario se entienda, como la costumbre de enterrarse los Christianos dentro de las iglesias es muy nueua, generalmente en toda parte, y particularmente en Espaha. Y de trezientos años o menos aca. El cementerio era el lugar dedicado para enterrar los muertos, y este nombre se le dio en Griego por este efecto, pues quiere dezir en aquella lengua lugar donde yazen. Assi vemos los enterramientos de los Reyes en Ouiedo y en Leon fuera de las iglesias, en pieças apartadas, sin retablo ni altar, ni cosa q̃ parezia siquiera capilla. Assi estan tambien en Carrion los infantes y los señores antiguos de alli en el monesterio de san Zoyl, enterrados en pieça particular, que llaman Galilea. Llego esto aun hasta el santo Rey don Fernando, que en Seuilla se hizo enterrar fuera de la iglesia, en la clauſtra. Assi hallamos tambien en lo muy antiguo de Espaha las sepulturas de grandes señores, como el Cid, el Conde Fernan Gonçalez y otros en cuevas que se hazian debaxo las iglesias, por el recato de no enterrarse arriba dentro dellas. Y estaua esto mandado por concilios antiguos en muchas prouincias y en Espaha, como parece en el concilio primero de Braga, y en el concilio Tiburiense y en otros y el derecho canonico lo mando, y tambien se halla assi mandado en las leyes de los Emperadores y de las partidas. Y en algunos tambien destos derechos se exceptan los cuerpos de los martyres de los quales se dize, que puedan ser enterrados dentro de la iglesia. Assi en vna ley de los Emperadores Graciano, Valentiniano y Theodosio, escriuiendo a Pancracio prefecto de Roma, ay estas palabras fielmente trasladadas en Castellano. Nadie piense, que las moradas de los Apostoles y de los martyres han de ser concedidas a los cuerpos de los hombres, y la gloria, dando la causa por donde esto se manda, prueua mas claro lo q̃ vamos fundãdo, pues dize q̃ la iglesia se llama morada de los Apostoles y de los martyres, por estar en ellas sus cuerpos, o sus reliquias. Y la ley

Cap. xxvi. Capitu. xvij.

Es la ley segunda de tit. de eccles. en el codigo.

A ley de la partida dize expressamente, que se pueda enterrar dentro de la iglesia algun sacerdote o otra persona, que por mucha virtud y opinion de santidad lo mereciere. Sin todo esto es cosa muy ordinaria en todas las epistolas de san Gregorio, donde manda q̃ se consagre alguna iglesia, dezir, que se cõsagre, si se hallare, que no esta enterrado alli ningun cuerpo. Vese claro, quan ajena cosa era de la iglesia enterrarse ninguno en ella, pues estoruaua su cõsagraciõ el auer se enterrado alli alguno. Y no es menester alegar las epistolas dõde esto se halla, por ser muchas. Y este mismo santo que tan recatado se muestra, en que no se entierre nadie en la iglesia, refiere como el cuerpo de san Medardo, que aun no auia cien años que era muerto, tenia sepultura en la iglesia de nuestra señora y de san Pedro y san Pablo y de san Esteuan en la ciudad de Soysson en Flandres

lib. 8. ep xxiii.

B Y aun el decreto del concilio Tiburiense ya dicho estiende esto vn poco mas, diziendo espressamente, pueda ser enterrado dentro de la iglesia algun sacerdote o hombre justo, que por merecimientos de su buena vida alcançare tal lugar para su sepultura. Desto ay vn notable exemplo en la iglesia de santo Isidoro de Leon, y haze mucho al caso, para lo que tratamos. El rey don Fernando el primero llamado el Magno, que edifico aquella sumptuosa iglesia, para traer, como truxo a ella, el cuerpo bendito de aquel santo: esta enterrado con otros muchos Reyes de antes y despues en pieça particular fuera de la iglesia, como deziamos, en q̃ despues han puesto altar y retablo, y la llamã la capilla de santa Catalina. Pues este Rey cõ auer edificado la iglesia, tuuo tãto recato de no enterrarse dẽtro della: y cõ todo esso fue luego enterrado en ella el maestro de la obra por sus grãdes virtudes y mucha de santidad. Conforme a esto dize assi

C su epitaphio, q̃ esta en vna tũba alta de piedra lisa dẽtro đ la iglesia:

Hic requiescit seruus Dei Petrus de Vstamben, qui superædificauit ecclesiam hanc. Iste ædificauit pontem, qui dicitur de Vstamben. Et quia erat vir miræ abstinentiæ, & multis florebat miraculis, omnes eum laudibus prædicabant: sepultus est hic ab imperatore Adefonso & sancia Regina.

En Castellano dize. Aqui esta enterrado el siervo de Dios Pedro de Vstãben, q̃ acabo de edificar esta iglesia. El tãbien edifico la puẽte, q̃ llamã de Vstãben. Y porq̃ era hõbre de marauillosa abstinẽcia, y Horecia por muchos milagros: todos lo celebrauã cõ muchas alabãças.

Enterraronlo aqui el Emperador don Alonso y la Reyna doña San D
cha.

Ya aqui se vee,como por virtud y santidad merecio este artifice, ser enterrado dentro de la iglesia,donde aun los Reyes no se enterrauã. Y dize el epitaphio, que lo mandaron enterrar alli el Emperador don Alonso(y es el rey don Alonso el sexto que gano a Toledo hijo del rey don Fernando ya dicho,que se intitulo despues Emperador) y la Reyna doña Sancha,y es su madre,muger del rey don Fernando,que biuio algunos años despues de muerto su marido. Y con enterrarse ella alla fuera de la iglesia, al santo hombre entero dentro della. Harto semejante a todo esto es lo del insigne monesterio de san Zoyl de Carrion. Estan las sepulturas de los infantes y de todos los otros señores de Carrion sus descendientes,como deziamos, en vna pieça fuera de la iglesia,que ni es capilla, ni tiene altar ni retablo,y la llaman Galilea. Sola la condessa doña Teresa,origen y principio de todos aquellos señores, esta enterrada dentro de la iglesia junto al altar mayor en vn sumptuoso sepulchro, aunque llano. Y esto no por auer sido fundadora del monesterio, sin porque su vida fue de muy gran santidad,manifestada y prouada con algunos milagros,de q̃ ay conseruada la memoria en el monesterio. Ay tãbien memoria de su santidad en su epitaphio,que dize assi. E

Fœmina chara Deo jacet hoc tumulata sepulchro,
Quæ Cometissa fuit nomine Teresia.
Hæc mensis Iunij sub quinto tran siit Idus:
Omnis eam merito plangere debet homo.
Ecclesiam,pontem,peregrinis optima tecta
Parca sibi struxit,larga que pauperibus,
Donet ei regnum,quod permanet omne per æuum, F
Qui manens trinus regnat vbi que Deus.
Obijt Era.M X C V.

Para lo de aquel tiempo tan antiguo tiene alguna elegancia, y dize en Castellano. Aqui yaze enterrada en esta sepultura la Côdessa doña Teresa,amada de Dios. Murio a los nueue dias del mes de Iunio, y con razon la deuen llorar todos: Edifico esta iglesia,la puente, y el muy buen hospital para los peregrinos, siendo escassa para si misma,y muy liberal con los pobres. Dios que siendo trino reyna en toda parte,le de el reyno que dura por todos los siglos. Fallecio en la Era de mil y nouenta y cinco. Es el año de nuestro Redemptor mil y cincuenta y siete. Y entiendese claramente, como esta señora esta alli

Alli enterrada por sola su santidad,pues se tiene por cosa cierta y aue A
riguada por memorias antiguas del monesterio,como por solo esto la passaron alli de la Galilea,donde estaua enterrada con el Conde don Gomez su marido.

Otro insigne exemplo desto tenemos en Cordoua en la iglesia de santo Andres,conforme a las dos piedras que ya atras quedan puestas. La del cimenterio es del Alcalde del Emperador don Alonso, q̃ con ser persona tan principal y como cabeça de los Christianos en la ciudad,cõ todo esso lo enterraron fuera de la iglesia. Mas la monja Speciosa enterraronla adentro por su religion,y el enterrarse cõ ella su madre Tranquila,parece deuio ser porque en su biudez fue tambien religiosa,principalmente despues de muerta su hija,y por esto declararon en el epitaphio el auer muerto la madre mucho despues
B de la hija.

Hemos prouado sufficientemente por todo lo dicho, como no enterrauan antiguamente dentro de la iglesia sino a solos los santos. Pues aunque esto era assi en todas partes por derecho y por costumbre inuiolable: mas en Cordoua estaua establecido y mandado mas claramente. Porque en el libro muy antiguo de mas de seyscientos o setecientos años,que esta en la libreria de la iglesia mayor de Cordoua,de que ya atras en lo de san Eulogio y Aluaro y en otras partes se ha dicho,al fin del ay muchas constituciones y estatutos en Latin,hechas en los sinodos o en particular por los obispos, para que en Cordoua se guardassen. Assi dize en muchas dellas, ningun clerigo de Cordoua,&c. Y otras vezes: En Cordoua no aya,&c Y ay muchas destas tales constituciones, que en diuersos tiempos se hizieron,aunque en ningunas se señala el tiempo,sino que tienen sus
C titulos particulares,por donde se vee, como comiençan otras constituciones de nueuo: y assi en ellas se manda hartas vezes lo que ya vna vez en otras atras esta mandado. En vnas destas constituciones,que assi de nueuo comiençan dize la primera de todas. *Placuit, vt corpus defuncti in templo Domini non sepeliatur, nisi tantum martyrum.* Y en Castellano dize. Pareciole a la santa Synodo mandar, que no se entierre en el templo de Dios nuestro Señor ningun cuerpo de defunto,sino solamente los de los martyres. Y siendo esto mandado assi mas ha de seyscientos años, como por la antiguedad del libro parece: se vee como se mando,por ser tiempo en que muchos martyres padecian en Cordoua.

Todo esto ha sido menester dezir assi tan a la larga,para dar entera firmeza

Universidad de Deusto
Biblioteca

firmeza a la primera razon y muy graue y de mucho peſo, que ay para prouarſe como los hueſſos que han parecido en ſan Pedro, ſon de ſantos martyres d̃ Cordoua. Y la razon es eſta. No ſe podia enterrar quinientos años atras ningun defuncto dentro de la igleſia, ſino era de martyr, y eſte ſepulchro, que ha parecido con los hueſſos, eſtaua dentro de la igleſia antigua de los tres ſantos Fauſto Ianuario y Marcial: es luego coſa cierta y biẽ aueriguada, que los hueſſos ſon de ſantos martyres. Agora que eſta aſsi formada la razon ſe entiende, como ha ſido neceſſario dezir todo lo que a la larga ſe ha proſſeguido para la fuerça y firmeza della, ſin que a nadie le quedaſſe nada que dudar, ni con que poder contradezir, ni replicar: quedando ya todo llano, y aclarado lo que podia hazer duda o difficultad, ¡Y lo del tiẽpo y mucha antiguedad que alguno podria deſſear, el marmollo ſalua, como deſpues veremos, y tambien ſe entiende por el tiempo, de quando ſe gano Cordoua, y por el auer auido igleſia alli antes, como eſta viſto en lo de atras.

Proſiguenſe las razones de la ſantidad de los hueſſos. Capitulo. VIII.

OTra razon muy poderoſa y de gran fuerça es la tradiciõ continuada de vnos en otros, que ha auido ſiempre en Cordoua, de que alli en la igleſia de ſan Pedro ya aquella parte de cabe la torre eſtauan cuerpos ſantos. Eſta tradicion venia, como deziamos de los Chriſtianos q̃ auia en Cordoua catiuos y moradores quando ella ſe gano, y ellos lo auian oydo a otros mas antiguos. Eſto mouio al primer marques de Pliego don Pero Fernandez de Cordoua, hijo de don Alonſo de Aguilar, para querer mandar cauar alli, y buſcar eſtas ſantas reliquias. Y viejos ay biuos en Cordoua, de quando trataua eſto el Marques, y muchos otros que lo oyeron contar a ſus padres. Y los vnos y los otros dizen, que el marques paro en no executar ſu deſſeo, cõ affirmarle los clerigos de San Pedro y otras muchas perſonas, que pondria en peligro la torre, mouiendole por alli los fundamentos. Y que cayendo hazia aquella parte interior, como auia de caer, hundiria toda la igleſia, dando ſobre ella: Tuuo aquel cauallero vn grãde entendimiento, adornado con algunas letras y grandiſsima afficion a ellas, y eſto y ſu alto animo y religion le hazian deſſear la inuencion deſtas reliquias. Y de mas de la tradicion, y del marmol, refieren que affirmaua, tener vn libro, por donde ſabia eſtar alli el ſanto theſoro que buſcaua. Si a caſo tuuo el libro de ſan Eulogio de los martyres, pudo de alli y de ſer la igleſia de ſan Pedro la delos tres ſantos,

A tos, raſtrear con ſu ingenio algo de aquello. Siguio luego ſer obiſpo de Cordoua don Alonſo Manrrique, Cardenal que fue deſpues y arçobiſpo de Seuilla, y el tambien quiſo buſcar los cuerpos ſantos, y lo dexo por la miſma razon del peligro de la torre. Lo miſmo quiſo intentar luego tras el el obiſpo don fray Iuan de Toledo hijo del duque de Alua, que deſpues fue Cardenal, y por la miſma razon lo dexo. Y ſon biuos muchos de los que vieron lo de los dos perlados ya dichos. Y ſiempre fue comun platica en Cordoua, auer en aquella igleſia y en aquel lugar de entre la ſacriſtia y la torre cuerpos ſantos.

Prueuaſe tambien ſer cuerpos ſantos los que han parecido con otra razon muy baſtante, y ſon las viſiones milagroſas que ſobre el lugar del ſepulchro muchas vezes parecieron. Quando le preguntauan al B racionero Andres Garcia, de quien ya ſe ha dicho, porque tenia tãta deuocion con los tres ſantos, reſpondia que ſiendo ſacriſtan de ſan Pedro la auia cobrado, por tenerſe por cierto, eſtauan alli ſus ſantas reliquias, y mas principalmente porque hartas noches viniendo muy tarde a entrar en la igleſia, y eſtãdo abriendo cõ la llaue, veya dentro vna gran claridad y reſplandor, y al abrir la puerta veya la luz en aquella parte de la torre y ſacriſtia, q̃ luego ſe le deſparecia. En Cordoua tãbien vuo en nueſtros tiempos, vna vieja muy conocida por ſu gran deuocion y buenas obras, y tenida por gran ſierua de Dios, y teniendo ella muy pobre, de limoſna que le dieron, junto para vna lampara, y hizola colgar ſobre aquel lugar, donde agora ha parecido el ſepulchro, ſuſtentandola, para que ſiempre ardieſſe, de limoſnas, y quedandoſe alli muchas noches en oraciõ; affirmaua C q̃ alli auia viſto algunas vezes al entrar d̃ noche, claridad celeſtial ſobre aq̃l lugar, y q̃ nr̃o ſeñor la cõſolaua alli notablemẽte, quãdo llamaua a aq̃llos ſantos en ſu ayuda, y le daua a entdẽder, como eſtauã alli ſepultados. Muchos ay agora biuos, q̃ le oyeron dezir todo eſto muchas vezes cõ mucho heruor y lagrimas, q̃ mouiã mucho, por la grande opinion que ſe tenia de ſu ſantidad. De mas deſto biue agora en Cordoua y en aq̃lla Collaciõ de ſan Pedro Pero Lopez hõbre honrado y muy viejo, maeſtro de enſeñar niños, y cuenta y depone con juramento lo ſiguiente. Siendo muy mõço o quaſi mochacho, otros mancebos y el andauan aprendiendo decoro vna comedia, q̃ querian repreſentar, y vna noche ſe juntaron en la igleſia de ſan Pedro, para enſayarſe, y prouarla. Acabado eſto, por ſer muy tarde y verano, ſe quedaron alli a dormir en los eſcaños. Deſperto vno, y le

uantoſe

Universidad de Deusto
Biblioteca

uanto se dando bozes, que se ardia la iglesia, por la mucha claridad D
que veya. Despertaron luego todos, y viendo la luz en aquella par
te de la sacristia y torre, vuieron gran miedo, y huyeron a escõderse,
donde el miedo los llenaua, hasta que desparecio la claridad. Todo
esto era cosa publica y notoria en la ciudad en todo tiempo, y mu-
chos años antes de parecer el sepulchro, ni auer rumor dello.
Es junto con todas las dichas muy buena razon esta. Este sepulchro
no es de cuerpos de Moros, ni de Iudios, ni d̃ Christianos ordinarios:
por donde solamente resta que sea de santos martyres. Veese como
no es de Moros, pues ellos por ley suya y costũbre inviolable se en-
terrauan fuera de los pueblos. Y particularmente en Cordoua ay
vna puerta de la ciudad llamada corruptamente la puerta Alonsa-
rio, y auian de dezir la puerta del ossario, porque estaua alli cerca, y
se parece agora, el lugar donde los Moros se enterrauan, y estaua E
su ossario. Y en Seuilla tambien ay otra puerta con este mismo nom
bre, y con rastros del Ossario de los Moros alli fuera. Lo mismo es
de los Iudios, que se enterrauan en el campo, como aun se entien-
de en el Euangelio. Y ni los Christianos ni los Moros no les consin
tieran a los Iudios tomar tal lugar como el donde se halla el sepul-
chro para su sepultura. Y la cruz que se hallo esculpida por de dẽtro
en el sepulchro, como despues se dira: certifica enteramente no ser
el sepulchro de Gentiles, Moros, ni Iudios. No era tãpoco de Chris-
tianos ordinarios aquel sepulchro. Porque estando tan oprimidos y
afligidos con la captiuidad de los Moros, no pensaria nadie, en ha-
zer para si y para los suyos sepulchro tan sumptuoso y de tanta põ
pa y grandeza, siendo esto, como fuera, vna manera de sobernia con
que Dios se offendiera, y los otros Christianos se escandalizaran, y
los Moros los castigaran y prophanaran, si lo supieran: Assi queda, F
auer se hecho aquel gasto y sumptuosidad de sepulchro para cuer
pos santos de martyres en mucha gloria de Dios, y consuelo de los
Christianos, que santamente se arriscarian, a hazer aquel seruicio a
nuestro señor y a sus santos, sin tener en nada lo que por esto pudie-
ran padecer, si los Moros se lo quisieran impedir.
Passando adelante a otra razon, quien aura, que auiendo compre
hendido la forma del sepulchro por todo lo dicho, no vea claro, co
mo se hizo, para encerrar en el todos aquellos huessos juntos? Hues
sos digo, porq̃ por grãde q̃ sea el sepulchro, no era posible caber eñl,
diez y ocho cuerpos enteros. Assi que juntos los metieró alli todos,
y despues de puestos: cubrieró el sepulchro, como se hallo, pues era
impossi-

A imposible entrar alli los cuerpos ni huessos de otra manera. Porq̃
para meterlos vno a vno, como se yuan muriendo por tiempos y
años diuersos, era necessario abrir todo el sepulcro por lo alto. Y
esso era gran trabajo y de mucho impedimento, y embaraço, prin-
cipalmente estando tan hondo el sepulchro como se ha dicho. Y
muestra ser mas verdad todo esto la grandeza del sepulchro, que no
se hizo para tan pocas reliquias, como el marmol señala, sino para
todo lo que agora ha parecido.
Esta profundidad y hondura tan grande del sepulchro es otra no
table señal de ser huessos de cuerpos santos, los que en el se pusie-
ron, por la incomodidad y embaraço ya dicho, que fuera, si se vuiera
de abrir algunas vezes, para sepultar alli de nueuo. La hondura fue
B tan grande que auiendo costumbre de enterrar sobre el sepulcho,
como en todo lo de mas de la iglesia, jamas llegaron a descubrir la
cubierta del, y quando mucho llegaró alguna vez a lo alto del mar
mol, y lo sacaron, sin mas aduertirse de lo que estaua abaxo. Fue sin
duda procurada, y determinada con santa prouidencia esta grande
hondura del sepulchro. Porque para guardar tan precioso thesoro,
como alli auiã de poner, mucho conuenia encerrarlo bien, cõ aque
lla profundidad, y todo lo de mas q̃ pudiesse assegurarlo. Y despues
diremos el santo fin, para que tanto procurauan encubrirlo y guar
darlo.

El gran testimonio del marmol. Capitulo. IX.

VEngamos ya al marmol, que sin competencia ni contra
dicion ninguna es el mayor testimonio que los santos
huessos tienen, para ser tenidos por tales: y quando no
tuuierã otro ninguno, este solo bastaua. Para tratar pues
C del marmol, conuiene mucho entenderse y tenerse por cosa cierta,
ser de mucha authoridad, y que se le ha de dar entero credito, que-
dando por hombre mal mirado y aun mal aduertido Christiano, el
q̃ assi no sintiere del, y dela certidumbre con que testifica. Esto es assi
tãto por lo general del autoridad que se da y deue dar a vna piedra
antigua escrita, como todos saben, y el derecho canonico le da en
esta materia, teniendola por de tanta fuerça como vn instrumento
publico: por lo q̃ tratamos en los discursos de la manera del contar
los años, antes de entrar en el libro vndecimo de la coronica: como
por lo mas encarecido de credito y aun de reuerẽcia, q̃ en particular
a este bendito marmol se deue. El mal miramiento en esta parte pro
cederia,

Universidad de Deusto
Biblioteca

cederia,de no ſaber lo que deſto es razon y ſe ha dicho,y la poca re D
uerencia del poco ſentimiento de deuociõ y de aquella pia affecciõ
con que eſto ſe ha de conſiderar. Porque pregũto (por vſar vn exem
plo familiar y de dentro de Cordoua) quien vee o toma en las ma
nos aquella loſa del epitaphio de la ſanta martyr Eugenia, que tie-
nen con mucha reuerencia enel inſigne moneſterio de ſan Pablo de
Cordoua,y ſe puſo atras en ſu lugar y en las obras de ſan Eulogio:di
go que quien vee aquella ſanta piedra, que no ſe mueua a murarla
con mucho acatamiento, y tratarla con mucha reuerencia y ſenti
miento de deuocion? Y eſto porque eſta ya conſagrada en ara? No
ſin duda,pues antes que lo eſtuuieſſe,ſucederia lo que digo. Por ſer
ara,ſe le deue en particular ſu cierto y deuido acatamiento comun
a todas las aras: mas otro differente es el que ella pide, y de otra ma
nera mueue los ojos y el coraçon,por auer ſeruido en la ſepultura de E
aquella ſanta martyr. Y no porque fue bañada cõ ſu ſangre, no por
que es reliquia de ſu bendito cuerpo, ni porque lo toco, ni por otro
ningun reſpecto de los que concurren en las reliquias de los ſantos,
para ſer reuerenciadas: ſino ſolo porque tiene eſcrito aquel epita
phio,porque nos da noticia dela ſanta,y de ſu martyrio,y como eſtu
no ſobre ſu ſepultura. Eſto mueue piadoſamẽte el coraçon Chriſtia
no,eſto engendra deuocion en el alma, y pide el acatamiento y re-
uerencia,que al buen Chriſtiano, en viendola y leyendola, le da.
Pues todo eſto tiene eſte marmol del ſepulchro, y aun harto mas q̃
la loſa de la ſanta: pues auiendoſe hallado aquella fuera de igleſia y
en lugar incierto y eſtraño de ſu verdadero ſitio, no puede certificar
el lugar de la ſepultura de la martyr: mas eſtotro marmol certifica,
ſin dexar ninguna duda,como eſtã allí ſantas reliquias,ſegũ luego ve F
remos. Conſiderando tambien las grandes mudanças de lugares,
por donde el marmol ha paſſado, y los peligros de perderſe en que
ſe ha viſto,y la prouidencia diuina con que ha ſido guardado: lo ha
ze mas miſterioſo, y algo ſemejante a aquella piedra que (como Da
uid dize en el pſalmo, y deſpues lo repitio nueſtro Redemptor en el
Euangelio) los que edificauan el templo la deſecharon, nunca halla
do lugar dõde pudieſſẽ ponerla; y deſpues al fin vino a ſer muy eſti
mada y preciada, para ſer fundamento de vna eſquina, y hazer la tra
uazon del edificio. Y lo que el marmol prueua, es deſta manera. El
dize manifieſtamente, como alli eſtan reliquias de los ſantos mart y
res Fauſto, Ianuario y Marcial y de ſan Aciſclo y ſan Zoylo, y hallã
ſe jun-

Pſal. c. xvii.

A ſe juntamente en el ſepulchro tantos hueſſos: ſigueſe bien, que to-
dos ellos ſon de ſantos: pues no cabe en el coraçon de ningun Chriſ
tiano, imaginar tan gran maldad de otros Chriſtianos, que cõ huel-
ſos de martyres encerraſſen juntamente en vn ſepulchro hueſſos, q̃
no fueſſen de ſantos martyres. No ſe hizo el ſepulchro, como hemos
ya dicho, para pocos hueſſos, ſino para todos los que ſe han hallado,
y de algunos dellos dize el marmol que ſon de ſantos martyres y
muy ſeñalados y de grande authoridad y veneracion: es juſto y en
eſta materia aun podriamos dezir forçoſo, creer, que todos tambien
lo ſon. Porque ſeria gran mal y horrible prophanidad, auerſe hecho
entonces lo contrario, y creerſe agora. El que no ſe ſatisfaze con eſta
razon, tema de ſi, que le falta toda aquella pia affeciõ de que al prin
B cipio diximos, y que tiene aun mucha dureza en creer, las coſas que
tienen fundamento de buena razon. Y eſta ſola ha mouido a todos
los que no alcançauan ninguna de las paſſadas, o no las auian oydo.
Y entre los que aſsi ſe mouieron fue el obiſpo, y todos los religioſos
mas principales, y las perſonas mas graues de la ciudad. Y por ſer
ella de tanta fuerça, y prouar tan claro, ſe ha pueſto con tantos fun-
damentos y preſupueſtos, ſin que le quede ya a nadie lugar de con
tradezir ni deſſear mas en ella.

Hazen deſpues deſto nueuas razones, o ayudan mucho y confirman
la paſſada, la prouidẽcia de Dios, en conſeruar el marmol, y librarlo
de tãtos peligros, de que ya deziamos, y el mucho cuydado con que
ſe labro el cõ ſu tabla llana y molduras al derredor y buena letra pa
ra aquellos tiempos y galania de coraçoncicos por puntos: y el mu
cho cuydado tambien que ſe tuuo, en labrar tan juſta en las dos pie
dras dl ſepulchro la boca para el marmol, cõ la particularidad d̃ ajuſ
C tar el hueco de las molduras, y echar la frente llana, como de hecho
eſta, hazia la entrada de la igleſia, y otras coſas tales. Todo fue ſanta
aduertencia, digno cuydado, y repreſentacion manifieſta de la gran
coſa, que querian ſignificar.

De que ſantos ſe puede creer ſean eſtos benditos hueſſos. Capitulo. X

Con eſto auemos prouado lo primero que ſe propuſo de
que ſean hueſſos de ſantos, ſino que parece reſtaua reſpõ
der aqui a algunas difficultades, que eñl ſepulchro y mar
mol ſe offrecẽ, y pueden dar alguna ocaſiõ de cõtradezir.
Como es hallarſe tantos hueſſos y tan poco eſcrito, ſaberſe certifica
damente como no pueden eſtar alli todos los hueſſos de los tres ſan

tos

Universidad de Deusto
Biblioteca

tos Fausto Ianuario y Marcial; y que de san Acisclo y san Zoylo no D.
puede auer, sino solamente algunas reliquias, y no los cuerpos: y no
entenderse para q̃ fin, ni quando se encerraron alli tantos cuerpos y
huessos de martyres jũtos y mezclados cõ las otras pocas reliquias
de los santos, que el marmol nombra: y hallarse entre ellos cabeças
pequeñas. A todo esto pudieramos satisfazer aqui luego, y deuiera-
mos lo hazer, sino que tendra mas propio lugar despues que se aya
tratado las otras dos cosas propuestas, pues en el tratarlas se auran
de dezir hartas cosas, que seruiran para la satisfacion, que en todo
esto se ha de dar.

Es pues lo segundo que conuiene aueriguarse, de que santos de los
de Cordoua son estos huessos que han parecido, y por lo dicho pa-
recen ser de santos. En esta parte podremos cierto aueriguar poco, y
para lo mucho solo seruiran algunas buenas conjecturas, sin que E
pueda auer mas que esto. Primeramente se ha de tener por cierto, q̃
en el sepulchro ay todo lo poco o mucho que de las cenizas de los
cuerpos de los tres santos martyres Fausto Ianuario y Marcial co-
gieron los Christianos, auiendo sido quemados, y cogidose por los
fieles sus cenizas, como escriuiendo dellos se dixo. Assi san Eulogio
siempre que nombra esta iglesia destos santos martyres en Cordo-
ua (y no bra la hartas vezes) jamas la dize estar en ella sus cuerpos, como
dize de las otras dos muy nombradas iglesias de san Acisclo y de
san Zoylo, sino sus cenizas. Assi que ellas estan alli todas, con sus
huessos que del fuego quedaron. Y uso es de la lengua Latina no
llamar mas que cenizas a todo lo que restaua de los cuerpos que-
mados. Y que este en el sepulchro todo esto es cosa manifiesta, pues
lo dize el marmol, y esta en su iglesia, y el martyr sant Eulogio lo
escriue, como quien lo veya y entendia todo de ordinario. En esto F
no puede auer duda.

En el lib. 1. cap. 23. 24.

Por la misma verificacion del marmol se entiende, como tambien
estan alli reliquias y no pocas de los santos martyres Acisclo y Zoy-
lo. Reliquias digo, como serian dos o tres huessos notables de cada
vno, o poco mas. Porque sus huessos todos no es possible esten alli,
como despues tratando lo tercero se mostrara.

Estambien cosa cierta y aueriguada, que entre estos huessos estan
todos los del cuerpo de la santa martyr Sabigotho, muger del santo
martyr Aurelio, que padecio juntamente con ella y con Georgio y
Felix y Liliosa, como atras en su lugar queda escrito. Estos cierto,

pues

A pues san Eulogio dize, que el cuerpo desta santa fue puesto en el se-
pulchro d los tres santos Fausto, Ianuario y Marcial, y jũtado cõ sus
cenizas. Esto es assi cierto y aueriguado. En q̃ se pueda dudar en ello:
se. Podrase tambiẽ creer estar entre estos huessos los del santo mar
tyr Aurelio marido de santa Sabigotho, por vna razon de harta pro
babilidad. Como san Eulogio en algunas partes refiere entre las o-
tras persecuciones con q̃ el rey Mahomad affligio a los Christianos
en Cordoua, fue mandarles dexar todos los monesterios, que tenia
fuera de la ciudad, y entonces los religiosos dellos se entraron a los
monesterios, q̃ estauan dẽtro della. Pues quando assi desamparassen
los monjes aquellos sus monesterios, cosa es cierta y en q̃ no se deue
dudar, que truxeron dellos todos los cuerpos de los santos martyres
que alli estauan sepultados: pues el dexarlos alli, fue
ra enorme descuydo y de mucha culpa, y q̃ no cabia en malos Chris
tianos, quanto mas en religiosos. Y trayendose a la ciudad el cuerpo
del martyr san Aurelio d monesterio Pilemelariese, q̃ estaua al pie
de la peña q̃ agora llaman de Sancho Miranda, donde san Eulogio
dize fue sepultado: es cosa muy prouable y verisimil, lo pondria cõ
el de su muger santa Sabigotho. Y en estas translaciones de entõces
podriamos dezir, que tambien se pusieron en esta iglesia otros cuer
pos de martyres, que se truxeron de los monesterios de fuera de la
ciudad, y q̃ estan entre los que agora vemos. Mas esta conjectura es
muy general, y no tiene la buena particularidad q̃ en lo d san Aurelio
se nota. Toda via no dexare de dezir, como podra alguno pensar, q̃
los cuerpos del martyr santo Aurelio, y del mõje Georgio, q̃ padecio
con el, estuuiessen en Paris. Por q̃ en los martyrologios mas añadidos
de Vsuardo, q̃ imprimio la postrera vez Iuã Molano, a los veynte de
B Otubre se pone el auer recebido en Paris con solenidad los cuerpos
de los dos martyres Aurelio y Georgio. Parece q̃ por alguna ocasiõ
los llenaron d Cordoua alla. Yo creo tambiẽ q̃ ay en estos huessos mu
chos dellos, dos martyres q̃ padecieron cõ Dominico Sarracino, como dixe
al principio, quando comẽce a tratar desto. Por q̃ auiẽdo sido el d entõ
ces buen numero d martyres, repartiria por todas las iglesias sus cuer
pos, y a la vatha de Aal le cabria buena parte. Y como en el cautiuerio vi
uieron hombres y mugeres y niños, assi es de creer q̃ vno de todo en
martyrio, en q̃ dio los padres a sus hijos la constãcia en la fe, princi
palmẽte a los muchachos, q̃ ya eran mas capazes d cõfirmarse por en
ella. Y dellos tales son las dos cabeças pequeñas, q̃ entre las d mas se ha
llan, sino dixesse mos, como cõ harta probabilidad podemos creer
ser de algunas dlas santas virgines de poca edad, q̃ entõces padecie
ron.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ron. Aunque lo primero tiene mas firmeza. Y con esto queda ya res- D
pondido a lo q̃ destas cabeças pequeñas se puede difficultar: rastrean
do con buenas conjeturas lo que se pude, sio que en cosas tan inciert
tas y sumidas envn profundo oluido, podamos hazer mas que esto.

De los cuerpos de los glorioſos martyres ſan Aciſclo y Victoria.

Capitulo. XI.

EN lo tercero de que santos no son los huessos que hã pa
recido, aura muy poco que tratar, por ser las q̃ se hã de de
zir cosas claras y averiguadas. Assi lo es q̃ en el sepulchro
no ay muchos huessos de los tres santos Fausto Ianuario
y Marcial, sino solas cenizas con algunos huessos que el fuego no
acabo de consumir. Ya se ha mostrado esto atras por el testimonio
de santo Eulogio, que solo basta para entera certificacion. Aunque E
aqui se puede naturalmente cõsiderar, como el fuego dexaria de cõ
sumir del todo los huessos mayores, y tambien q̃ de tres cuerpos no
quedarian pocos huessos. Y assi se pude saluar lo mucho y lo gran
de dellos.

Tampoco no esta en el sepulchro el cuerpo de san Aciscl̃o, sino,
como se ha dicho, algunas notables reliquias del. Vine en Cordoua
cõ mucha fatiga, para persuadir esto: porque auiendo visto el mar
mol, todos creyan estar alli los cuerpos santos de Aciscl̃o y Zoylo.
Mas como es cosa cierta y clara (como luego veremos) que no pue
de estar alli el cuerpo del segundo, tambien lo es que no esta el del
primero. Y tratando en particular de san Aciscl̃o, sera bien tomarlo
de vn poco atras. San Eulogio, a los ochocientos y cincuenta años
de la natiuidad de nuestro Redemptor, y por alli cerca, di e diuersas
vezes, como auia en Cordoua iglesia de san Aciscl̃o, donde estaua
su glorioso cuerpo. Lo mismo fue hasta el año nouecientos o poco F
menos, pues bivio hasta entonces el Abad Samson, y haze en su li
bro mencion de la misma iglesia, y cuerpos santos que estaua en ella.
Y la tradicion antiquissima tiene en Cordoua, auer sido esta iglesia
en el mismo sitio, dõde agora esta el monesterio deste santo. Y la pie
dra, que es a quella puesta, de la muger del martyr Dominico Sarraci
no inuestra eu de etemẽte, como auia alli iglesia cõ cimẽterio el año
de nro Redẽptor nouecieẽtos y ochẽta y siete. Ha capilla sabe dõde
estã los cuerpos deste santo y su hermana, tiene escripturas de mas de
seyscientos años atras, como se cõprueua por otras semejãtes, q̃ se ha
llã pintadas en la libreria de la santa iglesia de Toledo, y en el mo
nesterio del Escurial en libros de cõcilios escritos de aquellos mismos
tiempos.

A tiempos. Y son las figuras de tãta estrañeza, q̃ bien muestrã tãta anti
guedad. Y auiẽdo yo hecho q̃ las viesse Hernã Ruyz el maestro ma
yor de las obras del obispado de Cordoua, hombre de mucho inge
nio y juyzio en su arte, affirma en su dicho cõ juramento, no poder
dexar de ser aquellas esculpturas a lo q̃ se puede entẽder, de mas de
seyscientos años. Assi se cõprueua biẽ clara la antiguedad de aquella
iglesia, a quiẽ la tradicio da el tener toda via los cuerpos santos. Des
pues desto al fin de las antiguedades de Cordoua por dos cedulas del
rey dõ Fernando el quarto, q̃ llamã el emplazado, y las tiene la igle
sia mayor, mostre como entonces (y no ha aun trezientos años) era
cosa cierta y publica estar en aquella iglesia el cuerpo de san Aciscl̃o
con el de su hermana. Auerigua lo mismo la sentẽcia del Arçobispo
dõ Egidio de Albornoz q̃ alli se puso sobre la procesion q̃ se haze a
la iglesia destos santos en su dia. Y es la bula de la sentencia del año
B mil y trezientos y cincuẽta. Pues ya esto, no es so la tradicion, lo qual
bastaua, sino sucesiõ muy cõtinuada cõ testimonios irrefragables,
y autoridad del papa, q̃ cõfirmo aq̃lla sentencia del Cardenal Albor
noz su delegado, y del autoridad tãbien Real en las cedulas, q̃ no es
de pequeño momẽto en esta materia. Cõ esto hemos passado siẽpre
llanamente, sin que nadie dudasse en ello. Pues porque auiendose
hallado el marmol se cree y se affirma lo contrario? Porque tiene
escrito el nombre de santo Aciscl̃o? Luego veremos claro, como no
prueua nada de lo que en esto se pretende. Y para quien todo esto
no basta, que espera? con que resiste? Con que, sino con vn coraçon
duro, que no lo enternece ninguna pia affecion? ni es para mas que
despertar contiendas y emulaciones, y mantenerlas. Teniamos en
Cordoua de tan antiguo nuestra santa deuocion de los benditissi-
C mos cuerpos de los santos martyres Aciscl̃o y Victoria en aquella su
casa, tan clara y tan confirmada con milagros. Dionos Dios des-
pues para mayor bien de nuestra ciudad estos santos cuerpos, q̃ han
parecido en san Pedro. Tan grã merced como es la vna y la otra, tã
precioso thesoro como fue este nueuo dagora, bueluelo el dmonio
cõ su malicia en carbõ y en maluada escoria, tomãdolo por ocasiõ
de discordias y contiẽdas: y de la luz con que nos auiamos de alum
brar, y del fuego con que nos auiamos de abrasar en el amor de nues
tro Dios, tan liberal para con nosotros, haze con su acostumbrada
malicia tizõ con que se enciendan emulaciones, y con q̃ ardã discor
dias. Cosa dolorosa y de grandissima tristeza, y que a mi grauemẽte
me aflige, como tambien fatiga a todos los bien aduertidos, que lo

cõsideran. Y no tãto por la astucia y malicia del demonio, q̃ al fin ha de ze su officio, y obra como peruerso: sino por ver como no le valdria todo, sino ouiesse quien con ignorancia (que malicia ni se deue, ni se puede sospechar) le ayude, y haga, que de su pequeña centella se emprenda tan grande el mal fuego. Mas plazera a nuestro Señor que se apague, y todos le demos en Cordoua de vn coraçon y de vna voluntad las gracias deuidas, por la antigua merced, y por esta otra fresca. Que lo vno y lo otro es verdad, y lo vno a lo otro no se impide, ni se estorua: sino en los pensamientos de quien el demonio se puede apoderar, para hazerlos con ignorancia ministros de tanta discordia, como vemos se ha mouido sin sentirlo, y del gran deseruicio de nuestro señor que della resulta. Mas dexando ya esta querella, aunque muy justa, boluamos a dezir como por todo lo dicho manifiestamente parece, que el cuerpo de san Acisclo estuuo siempre en su iglesia, y assi es constante y firme verdad, que esta alli con el de su hermana hasta agora.

Por todo esto parece como el cuerpo del santo estuuo siempre en su iglesia, como tambien se tiene por verdad constante y clara que esta agora. Solamente auia en el sepulchro algunas grandes reliquias deste santo, para el fin que adelante mostraremos.

Prouarle ha consecutiuamente, como tan poco esta entre los huessos que han parecido en el sepulchro, el cuerpo de san Zoyl, sino algunas grandes reliquias del. Esto se prouara harto manifiestamente, y ayudara mucho a la certificacion passada, de que no esta alli el cuerpo de san Acisclo. Porque si se viere claro, como aunque el marmol nombre a san Zoylo, no esta alli en el sepulchro su cuerpo: tambien se entendera, que no por nombrar el marmol a san Acisclo, se sigue que esta alli su cuerpo, auiendo buenas razones para creerse, q̃ esta en su iglesia. Começado pues nra auerigaciõ d̃ muy atras cõ mucho fundameto, por las escrituras del monesterio d̃ san Zoyl d̃la villa p̃ Carriõ se entiẽde, como la cõdessa doña Teresa fundo aq̃l monesterio cõ aduocaciõ de san Iuã Bautista. Y tãbie por las mismas escrituras, y por el epitaphio dela condessa, q̃ ya aqui pusimos, se vee como estaua funcado el año mil y cincuenta y siete en que ella murio. Lleuo despues el conde don Fernan Gomez hijo de la fundadora el cuerpo deste santo a Carrion, y por esto mudo el monesterio el nombre llamandose luego de san Zoylo, como agora se llama. Succediole en esto a aquel monesterio lo q̃ a otros dos tambien de san Iuan Bautista: vno en Leon, q̃ mudo el nõbre, y se

A y se llama de san Isidoro, desde que el rey dod Fernando el primero lleuo alli el cuerpo deste santo: otro de Ouiedo fundado por el rey don Alõso el Casto, y se llama de san Pelayo, desde que se passo alla el cuerpo deste santo niño Martyr, a qnien los Asturianos y Gallegos llaman san Payo, como en su lugar queda dicho. Y era ya lleuado el santo cuerpo de san Zoyl el año de nuestro Redemptor mil y ochenta y tres, en que el Conde murio. Todo esto se trato cumplidamente, quando en el libro decimo escreuiamos deste santo. Pregunto pues agora, si el marmol se escriuio antes que el Conde lleuasse el santo cuerpo, o despues? si se responde que antes, es imposible que el Cõde lo pudiesse tomar del sepulchro para quien el marmol se labro, donde todos los huessos estauan mezclados y confusos sin ninguna distincion. De su iglesia saco el santo cuerpo, y de alli, y no del sepulchro, lo pudo auer. Y si se escriuio el marmol despues de lleuado el santo cuerpo, no fue posible ponerlo en el sepulchro,
B sino algunas reliquias que aca quedaron. Y de qualquier manera se entiende claro, sin quedar duda, como no esta este cuerpo santo en el sepulchro, y se entiende tambien manifiestamente, como nombra el marmol reliquias de san Zoylo, y no cuerpo. Y lo mismo es, quando nombra a san Acisclo. Lleuo tambien entonces el Conde con este santo cuerpo al del martyr san Felix, marido de la santa martyr Liliosa, porque se estaua toda via en la iglesia de san Christoual de la otra parte del rio, si ya no lo auian metido a otra de las de dentro de la ciudad, por el mandato del Rey Mahomad, de que ya diximos, y por ventura lo auian puesto en la iglesia de san Zoylo, y por hallarlo alli, se lo lleuo el Conde tambien. Quanto mas que el sepulchro se hizo, como luego se vera, metido en tanta
C hondura para nunca abrirlo. Con esto se entiende ya como ni el cuerpo de san Zoylo, ni el de san Acisclo, no estan en el sepulchro, sino grandes reliquias de ambos santos. Y con todo lo dicho se han tratado enteramente las tres cosas, que al principio se propusieron.

Responde se a las difficultades que se pueden offrecer en este santo negocio. Capitulo. XII.

QVeda lo mas difficultoso, que es responder a lo mucho, que se puede dezir contra hartas cosas de las dichas, como ya començamos a proponerlo, reseruando para este lugar el sarisfazer a aquellos incõuinientes y difficultades. Y para todo ello en general conuiene mucho considerar, como estando la iglesia Christiana en España cõ alguna orden y cõcierto en su

Universidad de Deusto
Biblioteca

en su Gerarchia, en tiempo de san Eulogio y hartos años adelante, D
con tener sus obispos en todas las ciudades aun no muy principales,
y templos y monesterios y sacerdotes y mõjes enellos: poco despues
se acabo todo esto, no quedando iglesia Christiana en España, que
se pudiesse llamar hierarchica y formada: sino solamente vna som-
bra della, sin obispos ni otras principales cabeças, sino con pocos tẽ
plos, y pocos sacerdotes enellos. Esto sin duda començo en aquella
persecucion del rey Mahomad, poco despues del martyrio de san
Eulogio, como ya queda mostrado en su lugar, mas no se acabo del
todo hasta mas de cien años y aun mas despues. Esto parece ser assi,
como por todo el discurso de la historia desde los tiempos del Rey
don Alonso el Magno parece: donde siempre hemos visto mençió
de iglesias de Cordoua en el martyrio de san Pelayo, en libros de
concilios de la santa iglesia de Toledo, y en el fin del catalogo de sus
Arçobispos, y en las piedras de las iglesias de santo Andres y de san E
Acisclos de Cordoua, y en el enterramiento del Conde don Garci
Fernandez, y en otras memorias.

Por todo esto parece claro, como aquellos tiempos aun auia toda
via por aca en las ciudades, que erá de Moros, templos y sacerdotes
para los Christianos Moçarabes: mas todo era poco en cõparacion
de lo passado de tiempo de san Eulogio, auiendose perdido ya mu-
cho de aquel autoridad y cumplimiento, que la iglesia Christiana
auia tenido en España entre los Moros. Assi no muchos años des-
pues de los que vamos contando, tomandose Toledo y Caragoça
a los Moros, quasi en vn mismo tiempo, no se hallo en ellas Obispo
ni otra cosa de aquella entera forma, que la iglesia Christiana antes
enellas auia tenido. Mas de ciento y cincuenta años despues se to-
maron Cordoua, Seuilla y Valencia, y ya entonces no se hallo quasi F
rastro de Christianos en estas ciudades, y muy poco de sus iglesias, q̃
solian tener. ☞ Las causas por donde esto sucedio, y vino en tanta
diminucion, no son muy faciles de señalar, mas toda via dire algu-
na, que pueda satisfazer. Desde aquella postrera persecucion del
Rey Mahomad en que padecio martyrio el bienauenturado san
Eulogio (como el escriue, y mas en particular yo dexo mostrado
por muchos exemplos) la iglesia Christiana en Cordoua y en otras
partes se començo a turbar, y afligirse de manera, que el miedo de
todos los Christianos era grandissimo, y llegaua a tanto que, co-
mo el mismo santo encarece, no se meneaua la hoja del arbol,
quando ya pẽsauan los venian a prender para matarlos, y quitarles
lo que

A lo que tenian. Con esto huyeron los de Samos, y los de Sahagun, los
de san Miguel de Escalada y los de mas que diximos. Y no pudo
ser esta dispersion sin mucho daño de los que quedauan: pues sien-
do ya pocos, tenian menos fuerças y menos consejo para prouer
los remedios. Tambien los consuelos Christianos en las afliciones
no tienen tanto vigor, quando faltan muchos que esfuercen con
ellos: y el exemplo de los que desmayan, enflaquece a los de mas
para perder la constancia. Assi fue todo entonces perdida y me-
noscabo de los Christianos Moçarabes, y viendose yr apocando ca-
da dia, les podia parecer que no auia como sustentar la forma de
iglesia de antes. Porque tambien con ser tan pocos los Christia-
nos, no auia diezmos ni oblaciones para sustentar obispo, y los de
mas ministros, que solia auer. Conforme a esto vemos, como vno
tan pocos martyres tras aquella muchedumbre del tiempo de
B san Eulogio, y como todo era poco lo de los Christianos, y cada dia
yua siendo menos, consumiendose con su misma flaqueza. No ay
duda, sino que hizo todo esto mucha diminucion en nuestros
Moçarabes, y faltando ellos, quedauan los ministros de las igle-
sias sin sustentacion, y assi se desconcertaua todo, y se deshazia.
Mas lo que mas enteramente acabo de consumir del todo la igle-
sia de nuestros Moçarabes, y reduzirla a no ser nada, fue la entrada
de los Moros Almorauides y Almohades en España. Vinieron
estos de la parte de Africa, llamada Numidia los vnos, y los otros
del reyno de Marruecos, y ambas a dos naciones con increyble
odio del nombre Christiano entraron en España vnos despues de
otros, persiguiendo y matando los Moçarabes que hallauan, y
destruyendo sus templos, y poniendo tanto temor en los pocos
C que dexauan biuos, que no sabian mas que encojerse, y disimu-
lar el ser algo, parra que no hiziessen cuenta dellos: y otros huyan
a otras partes, donde ya los Christianos tenian la tierra. Esto se en-
tiende auer sucedido assi, por lo que muy en particular cuenta el En el cap. xiij. del lib. iij.
Arçobispo don Rodrigo de como la iglesia Christiana, aunque ca
tiua, se mantuuo en alguna manera y concierto, hasta el tiempo
que estos Moros entraron en España. Y trayendo algunos exem
plos dize al fin, que vn santo varon llamado Clemente electo Ar-
çobispo de Seuilla, se vino huyendo de aquella ciudad a Talaue-
ra por la venida de los Almohades, y que biuiendo muchos años
alli, el conocio algunos que lo vieron. Por la misma causa y al mis
mo tiempo vinieron a Toledo tres Obispos de Medina Sidonia,

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Ilipa,que es Peña flor, y de Marchena,y con ellos vn arcediano muy docto en la diuina escritura,y el vno dellos dize esta enterrado en la santa iglesia. Los Almorauides començaron esta destruycion furiosa de la iglesia Christiana en España, y despues la continuaró los Almohades,y acabaron de destruyr lo que quedaua. Y entraron los Almorauides en España,como el arçobispo don Rodrigo cuenta en tiempo del rey don Alonso que gano a Toledo,y a los años mil y cincuenta o por alli de nuestro Redemptor,y poco mas que cincuenta años despues entraron los Almohades en tiempo del Emperador don Alonso su nieto,o poco antes.

Tres tiẽpos de la destruyciõ de la iglesia catiua en España.

Con esto quedan señalados tres tiempos de la destruyciõ de la iglesia catiua en España. Vno desde la persecucion del rey Mahomad hasta cien años adelante,que llegaria hasta los años nouecientos y sesenta,en que se começaron a desperdiciar los Christianos,y huyr a diuersas partes. Otro segundo tiempo de otros cien años hasta los mil y cincuenta de nuestro señor, y venida de los Almorauides, en que esso poco que ya quedaua de congregacion de Moçarabes en las ciudades principales,se disminuyo mucho, y la iglesia yua mucho mas de cayda. El tercero tiempo de otros cien años hasta la venida de los Almohades,en que se acabo de perder del todo la forma de iglesia y su concierto de perlados y sacerdotes,quedando los pocos Christianos que auia entre los Moros muy afligidos, y sin el cõsuelo que antes tenian de sus cabeças y gouierno spiritual, y del alegria de sus congregaciones de mucha gente,que en las iglesias solia concurrir a los officios diuinos y doctrina,que en ellas se les dana. Todo esto ha sido menester tratarlo assi,y distinguirlo en particular,para lo que agora se ha de dezir. Cosa es muy cierta,que en estas persecuciones y tan grãdes diminuciones de nuestra iglesia,los obispos y sacerdotes y otros buenos Christianos zelosos de la honra de Dios,ponian mucho recaudo en las cosas sagradas, y mas en aquella que fuessen mas preciosas,y por esto fuera mas culpa y mas dolor,ver las profanadas. Y como las reliquias de los santos eran entre todas estas cosas las mas principales,nuestros Christianos Moçarabes y sus cabeças con grandissimo cuydado pondrian recaudo en guardarlas,y librarlas de la injuria y uprobrio,que de los Moros les estaua aparejado. Exemplo tenian muy grande en sus passados, que en la perdicion de España pusieron todo el cuydado que hemos visto,en lleuarse las reliquias,y esconder bien las que no podian lleuar,como el cuerpo de san Isidoro y de sus hermanos san Fulgencio y santa

A y santa Florentina,y de las santas Iusta y Rufina. Y para hazer esto en Cordoua,mas fresco tenian el exemplo,pues quando el rey Mahomad mando tomar todos los monesterios que estauan fuera de la ciudad,como san Eulogio lo cuenta,y aqui hemos referido, ya dixmos que como los monjes se passaron a la ciudad a los monesterios de dentro della, assi tambien truxeron consigo los cuerpos de los benditos martyres,que poco antes auian padecido en Cordoua, y estauan,como el refiere,alla sepultados. Y como entonces hizierõ esto con miramiento y aduertencia Christiana, la qual no cabe en entendimiento de nadie que faltasse:assi tambien en todos los tres tiempos ya dichos tuuieron nuestros Christianos siempre cuydado y recato,de guardar los cuerpos santos de sus martyres, y encubrir
B los quanto podian. Mas en los dos vltimos tiempos de la venida de los Almorauides y Almohades se les doblo a los Moçarabes este cuydado,y pusieron con mayor diligencia a recaudo todo lo que dello auia. Assi tengo yo por cierto que hizieron entonces este gran sepulchro donde recogiessen todos los cuerpos de martyres,que en aquella y otras iglesias no parecia estauan seguros, para guardarlos mejor,y librarlos de la dolorosa prophanacion,que de los Moros Almorauides se temia. Veyan la rauia con que estos destruyan los Christianos y profanauan las iglesias y todo lo de mas: que auian de hazer en Cordoua los Christianos,sino proueer a lo mejor y mas precioso de cuerpos santos y reliquias? para no prouocar cõtra si la yra de Dios grauemente,si en esto fueran negligentes. Por esso hizieron el sepulchro tan grande y tan hondo como hemos dicho, auiendo de encerrar juntos tantos cuerpos santos. Y el ponerlo en aquella iglesia mas que en otra, fue con mucha razon,por ser su cathredal
C y matriz de las demas. La era tambien concierta pues señala mil, y en lo quebrado estauan los otros numeros de sesenta o setenta, que concierta bien con la entrada de los Almorauides: pues su primera entrada fue no mas que hasta Seuilla,como en el Arcobispo y en todas nuestras buenas historias se vee. Y conforme a esto parece, que estan entre aquellos huessos de los martyres que padecieron con Dominico Barracino,como yo començaua a dezir al principio,y se trata despues mas en particular.

Responde se a otras difficultades, que en este santo negocio se puede offrecer. Capitulo. XIII.

Este mysterio es conjecturar del tiempo en que se hizo D
el Sepulchro y de los huessos que en el se hallan: por mu
cho de lo que se ha dicho atras, se confirma ser cierto. Y
en particular la grandeza del Sepulchro, y el sumirlo tan
hondo, son señales de mucha certidumbre en esto. Assi no queda
ya sino responder a las otras difficultades. Lo mas difficultoso de
todo es responder a la duda, porque auiendo tantos cuerpos de san
tos en el sepulchro, el marmol no haze mēcion de mas de cinco? y
aun de dos dellos hemos prouado, como no estauā alli sus cuerpos,
sino algunas reliquias dellos. Despues de auer considerado mucho
esto, q̄ parece tiene mucha fuerça: he siēpre pēsado, q̄ los sacerdotes
y los otros Christianos q̄ con tāto cuydado procurauā escōder este
santo theſoro, quisierō cexar declarado como erā huessos y cuerpos
santos todos los q̄ alli encerrauan, y no siēdo posible poner los nō
bres de todos (porq̄ para esto fuera menester vna piedra muy gran E
de, muy costosa para escreuirse, y no conueniente para poderla en-
cerrar bien honda) se contentaron con escreuir los nombres de los
cinco martyres antiguos de Cordoua de tiempo de los Romanos,
tan señalados y tan principales, y a quien tenian todos en tanta ve
neracion: para que se entendiesse, como en sepulchro adonde se po
nian las reliquias, que auia destos cinco santos, todo lo que se jun
tauua con ellos, eran cuerpos y huessos de santos: pues fuera vna ma
nera de sacrilegio muy feo y culpable delante Dios, como ya otra
vez se ha dicho, juntar con tales reliquias otros cuerpos y huessos
que no fuessen de santos, y dignos por esto de tal compañia. Quisie
ron manifiestamente dezir en lo que escriuieron. Aqui encerramos
las reliquias de los cinco martyres q̄ señalamos, y todas las de mas,
que por ser de martyres, merecen estar con ellos. y no se pudieron
escreuir aqui en particular. Bastara saberse como aqui está reliquias F
de los cinco santos, para entenderse como todos los demas huessos
y cuerpos, que estan juntos con ellos, son tambien de martyres. Esto
quisieron dezir, y dixeron, en lo que se escriuio, porque no lo pudie
ron escreuir tan a la larga, como era menester, y quisieran. Tambien
se puede dezir, que quando fueron martyrizados Dominico Sarra
cino y sus compañeros, novuo quiē supiesse los nombres de todos,
como eran de diuersas tierras, y assi los que encerrauan en el sepul
chro sus huessos, no pudieron, aunq̄ quisiessen, escreuir en el mar
mol sus nombres.

Queda lo postrero responder a la difficultad; de para que estauan en
aquella

A aquella iglesia reliquias de san Zoylo y san Aciscl, pues tan a la lar
ga hemos prouado, no estar alli sus santos cuerpos? Esto tiene muy
piadosa consideracion, que lo aliana todo. La iglesia de san Pedro
era entonces la cathredal y superior a las demas, como se ha visto, y
en ella estauan las cenizas y huessos quemados de los tres santos, no
auiendo quedado dellos otras reliquias: pues para autoridad y ma
yor veneracion de la iglesia principal, truxeron tambien a ella reli
quias de los otros martyres antiguas, y tan illustres. Esto se pudo ha
zer en tiempo de los Godos, y antes y despues, siendo el aduertencia
tal, que en qualquier tiempo que esto no estuuiesse hecho, podia pa
recer digna cosa q̄ se hiziesse. Y sin el autoridad de la iglesia matriz,
pedian tambien esto las reliquias de los tres santos, a quien por ser
tales y tan pocas, era debido se les diesse tal compañia. Quedandose
los cuerpos de los dos santos en sus iglesias, de donde no era justo
quitarlos, se truxeron a la de los tres santos algunos huessos insignes
B de cada vno dellos por las razones ya dichas.

Con esto he dicho todo lo que deste santo negocio de la inuencion
destos santos huessos y su sepulchro yo vide, y trabaje y entendi:
para que todos lo sepan, y quede aqui memorias dello, siendo cosa
tan digna de ser sabida para gloria de Dios, y veneracion destos san
tos cuerpos. Agora dire lo que despues sucedio en la declaracion y
todo lo demas.

La sentencia que pronuncio el Obispo de Cordoua en el santo negocio, y lo que decreto despues el Papa en Roma. Capitulo. XIIII.

El obispo, despues de auer mandado tomar mi dicho,
prosiguio su informacion con otros muchos testigos,
personas graues y de mucha autoridad, y auiendolos ha
llado cōformes en la opinion de tener aquellos por hues
tos de santos, y en las razones y conueniencias que para esto dauan:
C tuuo con razon entendido; que auia cumplido con el santo decreto
del concilio Tridentino, en hazer la deuida diligencia: y assi luego
en el mes de Setiembre siguiente del mismo año de mil y quinientos
y setenta y seys pronuncio por su sentencia, ser cuerpos y huessos de
santos martyres, los que se auian hallado en el sepulchro, y que per
manecicssen en la eleuacion solenne, en que estauan en el arco alto
y arca rica, mas q̄ no fuessen venerados por huessos de santos, hasta
que el summo pontifice lo declarasse. Añadio en la sentencia, que si
los clerigos de san Pedro quisiessen embiar a Roma, para pedir a
nro muy santo padre Gregorio tercio decimo confirmacion desto.

Esto

Universidad de Deusto
Biblioteca

Esto dixo por mayor satisfacion de todos, y mayor autoridad de las 1
santas reliquias, que con sola su sentencia quedauan ya muy auten
ticas, y sin ninguna duda, sino que quiso para mayor abundancia,
se cumpliesse enteramente con el decreto del concilio Tridentino
que dize adelante, se comunique con la sede Apostolica, si alguna
duda quedare.

Con esta sentencia quedo toda la ciudad muy alegre, y con grádissi
ma y muy confirmada deuocion en sus santos martyres, y el precio
so marmol, como el mejor testigo en tan santa causa, fue mandado
guardar de détro de la rexa con el arca, la qual tiene tres cerraduras
de cuyas llaues tiene vna el cabildo dela ciudad y otra el cabildo de
la iglesia y otra el Rector de san Pedro. El sepulchro se boluio a cu
brir, señalandole el lugar con vna losa blanca, para que nadie se en
terralle encima del como solian.

Los clerigos de san Pedro por mayor cumplimiento del santo nego E
cio, y por pedir al papa alguna merced Spiritual con tan buena oca
sion: vsando de lo que el perlado les auia concedido, embiaron a
Roma el processo. Mas el negocio estaua alla muy oluidado, hasta
que fue a Roma el padre fray Philipe de Sosa de la orden de san
Francisco muy estimado en su orden, por su mucha religiõ y letras,
y en Cordoua de mas desto por ser de linaje muy principal, y en Es
paña por lo que ha escrito y publicado. Su deuocion y zelo con los
santos martyres de Cordoua es muy grande: y assi fue a Roma con
poder de los clerigos de san Pedro por solo solicitar este santo nego
cio, y traerlo al deuido fin. Assi suplico al Papa, pues auia visto el
processo y abiertolo de su mano, y cometidolo al Cardenal Sabelo,
lo mandasse ver, y confirmasse la sentencia del obispo, y diesse algu
na indulgencia para la igle de san Pedro, en el dia de la inuencion
de los santos huessos. Esta suplicacion no fue solo en nombre de la F
iglesia de san Pedro, sino de toda la iglesia de Cordoua y de la ciu
dad. El papa quiso de nueuo entender todo el negocio de rayz, y vio
el libro de san Eulogio, que el padre fray Philipe para esto auia lle
uado, y cometiendo de nueuo el negocio al Cardenal Alciato, auida informacion del muy entera, respondio por su propia boca, y co
mo dizen, *viuæ vocis oraculo*, que se contentassen en Cordoua, con la
sentencia que el obispo auia dado, y si mas querian, recurriessen al
cócilio prouincial, como el decreto del cõcilio Tridentino lo dispo
ne. Este decreto de su santidad vino autorizado del Cardenal Alcia
to delegado dela causa. Demas desto mando, que los santos huessos
estuuies-

A estuuiessen elevados y en arca rica, y con rexa cerrada para mayor
veneracion y dio tambien con breue de Subanulo Piscatoris a los
onze de Enero del año passado mil y quinientos y ochenta, indul
gencia plenaria por cinco años a la iglesia de san Pedro de Cordo
ua, que se ganasse en el dia de la inuencion de los santos huessos
veynte y vno de nouiembre: haziendo mencion, como aquel dia se
celebra en aquella iglesia la inuencion destos santos. Todo fue con
firmar y autorizar solenemente las santas reliquias con todo esto,
pues no pudiera hazer mas, quando con su expresso decreto dixera,
que confirmaua la sentencia del obispo.

Esto mismo de ser el decreto del summo Pontifice confirmacion de
la sentencia del ordinario, declararon en Salamanca los mayores le
trados que alli se hallauan, auiendo se les pedido su parecer en el ca
so, y lo dieron muy a la larga firmado de sus nombres.

B *Como en el concilio prouincial de Toledo se dieron por huessos de santos*
estos que se hallaron en san Pedro. Capitulo. XII.

Parece claro, como fauorecia nuestro Señor este buen ne
gocio de sus santos desde el cielo con su diuina prouiden
cia, segũ las cosas succedian cada dia para mejorarse mas,
y autorizarse, con vn fin tan señalado como se podia des
sear, luntose luego en Toledo concilio prouincial el mes de Setiem
bre del año mil y quinientos y ochenta y dos. Y aunque el juntarse
fue por cumplir lo mandado en el santo concilio Tridentino, y por
tratar negocios grauissimos: mas segũ vino con el cócilio la oppor
tunidad tan buena, para la conclusion mas autorizada deste santo
negocio de los santos de Cordoua, parece que para esto solo se jun
taua. Hallose con los demas en el concilio el illustrissimo señor dõ
Antonio Paços obispo de Cordoua y presidente que a la sazon era
del consejo Real, que tambien ayudo mucho al santo negocio co- 1
C mo propio suyo. Los clerigos pues de san Pedro no dexaron passar
la buena ocasion del concilio, y conforme a la remission del papa
acudieron a Toledo, y por su procurador pidieron al concilio, decla
rasse en el santo negocio conforme a la remission de nuestro muy
santo padre, cuyo decreto presentarõ. Presentarõ assi mismo el pro
cesso, q̃ el obispo dõ F. Bernardo de Fresneda auia formado, cõ el au
to q̃ sobre el pronũcio. Y tambien presentaron todo esto q̃ yo aqui
he escrito, por auer enello hartas cosas, que no estauã en mi dicho.
Tambien acudieron al concilio los padres del monesterio de los
santos Martyres Acisclo y Victoria, y pidieron no se hiziesse declara

cion

Universidad de Deusto
Biblioteca

cion por los santos de san Pedro, con perjuyzio de la tradicion antigua y constantissima opinion que se tenia, de estar los cuerpos de aquellos dos santos martyres en su iglesia. Presentaron tãbien ellos su processo, que ad perpetuam rey memoriam auian hecho, y otro papel mio con lo que aqui desto yo he escrito. Aquellos señores del concilio abraçaron este santo negocio con mucha alegria, y dixeron, que aunque no se vuieran juntado alli para otra cosa, sino para esta declaracion, auian de dar por muy bien empleado el trabajo. La grandissima diligencia que se hizo en ver los processos, y en dar relacion dellos a todo el concilio el obispo de Osma electo de Santiago y el obispo delaen que fueron los comissarios, y el mucho ingenio y juyzio con que lo trataron, no es nada que me ayan espantado a mi, que lo he visto todo, pues pusieron admiracion a todos aquellos señores del Concilio. Alfin hecho todo lo posible en la buena averiguacion del santo negocio, decretaron desta manera, en Castellano, para que todos mas en general lo entendiessen.

D

E

So En la ciudad de Toledo a veynte y dos dias del mes de Enero año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo de mil y quinientos y ochenta y tres años, estando junto y congregado el santo Concilio provincial desta provincia de Toledo en la dicha ciudad, que se començo a celebrar a ocho dias del mes de Setiẽbre del año passado de mil y quinientos y ochenta y dos, presidiendo en el el illustrissimo señor don Gaspar de Quiroga Cardenal de la santa iglesia de Roma, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Inquisidor general y Chanciller mayor de Castilla, y del consejo de Estado de su Magestad, &c. Y estando juntos y congregados juntamente con su Señoria Illustrissima en la Sala donde el dicho concilio se celebra, que es dentro de las casas Arçobispales desta ciudad, los Reverendissimos prelados Comprouinciales desta dicha prouincia de Toledo, conuiene a saber, don Alnaro de Mendoça obispo de Palencia, don Antonio de Paços obispo de Cordoua, don Francisco Sarmiento obispo de Iaen, don Gomez Caapata obispo de Cuenca, don Alonso Velazquez obispo de Osma, don fray Lorenço de Figueroa obispo de Siguença, don Andres de Bouadilla obispo de Segouia, don Alonso de Mendoça Abad de Valladolid. Auiendo tratado del negocio, remitido a esta santa Synodo por nuestro muy santo Padre Gregorio decimo tercio, y presentadose enel processo desta causa por parte del Rector, beneficiados y clerigos de la iglesia parrochial de san Pedro de la ciudad de Cordoua, cerca de la veneracion de las

F

La iglesia de Cartagena el obispo le alcala le reliquias nuevas

A de las reliquias de los sanctos martyres Fausto, Ianuario y Marcial, y los demas en el processo contenidos: visto los autos y meritos del, y siguiendo el auto y mandamiento dado y pronunciado por el Reuerendissimo señor don Fray Bernardo de Fresneda obispo de Cordoua de buena memoria en la ciudad de Cordoua a treze dias del mes de Setiembre del año passado de mil y quinientos y setenta y siete, en quanto declaro por reliquias delos santos Martyres Fausto Ianuario y Marcial, y de otros martyres contenidos en vn letrero de vna piedra de marmol, los huessos que fueron hallados en la dicha iglesia en vn sepulchro de piedra, que padecieron martyrio en la dicha ciudad de Cordoua por Iesu Christo nuestro señor y su santa fe catholica: la qual dicha piedra parece fue hecha para encima del dicho sepulchro, segun resulta del processo. Y mando el dicho señor obispo que estuuiessen puestos en guarda y custodia. Los dichos señores dixeron, suppliendo el dicho auto en lo que fue omisso cerca

B de la veneracion de las dichas reliquias, y en consequencia del, que declarauan e declararon, que a las dichas reliquias de que en el dicho auto se haze mencion, y que al presente parecẽ estar en vn arca en el hueco de la pared de la capilla de santa Lucia dentro de la dicha iglesia de san Pedro, que mando hazer para el dicho effecto, se les deue veneraciõ por todos los fieles Christianos, como a reliquias de santos, que reynan con Dios nuestro señor en el cielo. Y assi mandaron que las dichas reliquias se coloquen en lugar y custodia muy decente con parecer del Reuerendissimo prelado de la dicha iglesia de Cordoua, y se tengan en veneracion, y se les haga el culto y reuerencia, segun que la santa iglesia Catholica Romana suele y acostũbra hazer a las de mas reliquias y cuerpos de santos. La qual declaracion y mandato hizieron sin perjuyzio alguno de los otros lugares pios, que pretẽden tener reliquias de los dichos santos. Y assi lo proueyeron y mandaron, y lo firmaron de sus nombres.

C

Es muy notable la aduertencia que estos señores perlados del concilio con gran juyzio tuuieron. Quisieron declarar y mandar dos cosas. La vna y mas principal mandar que se tuuiessen y reuerẽciassen por reliquias de santos todos los huessos, que se hallaron en el sepulchro, la otra declarar cuyos y de que santos eran aquellos huessos y reliquias, assi halladas enel sepulchro. En lo primero declaran y mãdan muy en vniuersal, que todo lo que se hallo de huessos en el sepulchro, y esta agora en el arca, sean tenidos por huessos de santos, y sean reuerenciados como tales. Hablando y mandando en esto, todo lo

do lo abrçá, sin excluyr nada, y a todo lo del sepulchro y delarca D
qualificá y dan veneracio. Quádo hablá de lo segúdo, como no se te
nia ni se podia tener noticia en particular, de cuyos fuessen todos los
huessos: resumieronse en lo del marmol, y en los pocos que el nom
bra, no pudiendose en aquello estender a mas, por ser imposible sa
berse mas. Assi en esto hablan en particular, y muy differentemente
de aquella generalidad tan cumplida y vniuersal, con que hablaró
en lo del tenerlos todos por huessos de santos, y darles la veneracio.
Esta digna aduertencia tuuieron aquellos señores en su decreto: y es
mucha razon que todos la tengan en el leerlo y entenderlo.
Vuo en este declarar y decretar assi el concilio vna cosa dignissima
de mucha consideracion para gloria de Dios, y mas cumplida ale-
gria de la ciudad de Cordoua. Decretaró assi aquellos Señores esta
honra y veneracion destos santos a los veynte y dos de Enero, que E
es el dia en que se gano Cordoua de los Moros, y en el se le hizo agó
ra la merced tá señalada d acreditarsele sus santos, y darseles a ellos
con tan grande autoridad su veneracion deuida, y assegurarsele a la
ciudad su grandissimo thesoro. Todo fue manifiesta prouidencia
de Dios: pues ni aquellos Señores tenian cuenta con que dia era, ni
escogieron mas aquel que otro por este ni por otro algun respeto:
mas Dios desde el cielo lo escogia y señalaua para esto: porque Cor
doua recibiesse el grande amparo y protecion de su Christiandad,
en el dia que començo a ser de Christianos, y fuesse enriquecida en
teramente con este dichosissimo thesoro de fe y religion, en el mis-
mo dia que començo a recebir la fe Christiana y su religion.
En lo que pretendio del concilio el monesterio de los santos marty
res Acisclo y Victoria, se declaro muy bien todo lo que se podia des-
sear, mas nó en particular, por pretender lo mismo el obispo de Pa F
lentia, porque no se perjudicasse de la misma manera al monesse
rio de San Zoyl de Carrion, que esta en su dioces. Assi fue menester
hablar en general, para comprehender lo vno y lo otro.
Venido despues a Cordoua el Illustrissimo señor su obispo don An
tonio de Paços el Março siguiente de aquel mismo año ochenta y
tres con tan ingn decreto, de ninguna cosa tuuo mas cuydado,
que de mandar adornar ricamente aquella capilla donde estauan, y
auian de permanecer las santas reliquias. Esto mando hazer con to
da la magnificiencia y grandeza de animo con que en todo prouee
a las cosas del culto diuino, como se parece en los riquissimos dones
y ornamentos que a su iglesia en poco mas de vn año le ha dado.

Mando

A Mando labrar de jaspe con mucho ornamento el gran tabernaculo
donde ha de ponerse el arca sobre el altar. En lugar de rexa, se puso
vna hermosissima varanda tambien de jaspe y marmol blanco, y
las gradas del altar son del mismo marmol. Tuuo tambien gran-
dissimo animo su Señoria Illustrissima en mandar sacar todo el se-
pulchro de aquel hundimiento donde estaua, y al fin salio tan bien
que se puso todo entero encima de las gradas de la capilla, para
que sea el altar della. Con esto aquella caxa que tanto tiempo guar
do las preciosissimas joyas, seruira toda via de oy mas dignamente
delante dellas, y para darle algo de lo mucho que se le deue, se cu-
brio por defuera todo el sepulchro, que ya es altar, de quadros de
marmol blanco distintos con faxas de jaspe, que hazen vn rico y be
llo ornamento. Quando se sacaua el sepulchro, se vio en vna pie-
dra de las de la silleria por la haz de dentro vna cruz, cauada hueca
B con mucho primor y detenimiento. Tuuose en mucho, por assegu
rarse con esto mas enteramente, el ser el sepulchro labrado por
Christianos, y conuencerse el mal atreuimiento de quien auia di-
cho, que aquel era sepulchro de Gentiles. Por esto se saco la piedra,
para guardarse con el marmol, auiendose hecho informacion auten
tica, de donde se auia hallado.
El lugar donde se hallo el sepulchro, que esta alli cerca desta capi-
lla, se cubrio todo ricamente de azulejos, para digna memoria de
lo que alli tanto tiempo estuuo enterrado.

Los principios del Rey don Bermudo, y como hizo echar preso al obispo de Santiago. Capitulo. XII.

C Mvcho nos ha detenido el santo martyr Dominico y las
santas reliquias de Cordoua, mas en cosa tan del cielo no
puede auer prolixidad ni detenimiento demasiado. Y pa
ra tá tristes sucessos, como son los que de aqui adelante se
han de contar, bien es q̃ aya tenido aqui la historia vna cosa de tãta
alegria, dõde boluerse los ojos cãsados de llorar nr̃as miserias. Dexo
el rey dõ Ramiro apocada ya buena parte de la tierra, y la reputació
del esfuerço y valentia de los Christianos de España, que fue peor
perdida, y el rey dõ Bermudo acabo de perder lo vno y lo otro cõ su
enfermedad de gota y cõ sus vicios q̃ nos hizieró manifiestamente
mas cruel guerra, q̃ los Moros. A los principios dio muestras de muy
buẽ principe, diziẽdo el Arçobispo y el đ Tuyd, q̃ puso mucho cuyda
do en mandar se guardassen inuiolablemente los sacros canones de
los concilios y las leyes de los Godos, mas esta su mucha religion y

 pruden-

prudencia en el gouierno la escurecio y afeo toda con dar liuiana- D
mente abiertos los oydos a chismosos y malsines, q̃ a otros querian
maluadamente infamar. Esta su ligereça en el creer le hizo ser cruel
y malamente desmandado en la religion. Tenia la iglesia de Santia
go algunos esclauos, como por los concilios de Toledo se vee los te
nian todas las iglesias de España en tiempo de los Godos. Tres des-
tos llamados Zadõ Cadõ y Ansilon, nõbres poco menos infernales
que sus obras, acusaron delante el Rey al obispo de Santiago llama
do Ataulpho varon de mucha virtud y santidad, del peccado que
por ser tan abominable le llaman nefando, añadiendo que auia
prometido a los Moros darles la tierra, si entrassen por Galizia po-
derosos. Creyo el Rey sin ninguna deliberacion a los tres malua-
dos siervos, y mando venir ante si al obispo. Y aunque el Rey era
liuiano en el creer, toda via le ayudo a persuadirse, considerar co- E
mo el obispo Ataulpho era hijo del traydor conde don Gonçalo,
que mato al Rey don Sancho con veneno. El obispo vino con los
que fueron por el sin ningun otro recelo, assegurandole bien como
le la innocencia, y llego a Ouiedo el jueues de la cena en la sema
na santa, en tiempo que el Rey tenia cortes a sus vassallos, consultã
do con ellos, como se podria resistir a los Moros, que ya comença-
uan a destruyr a Castilla, y se temia, que luego auia descargar aque
lla tempestad sobre el reyno de Leon. Los que trayan al obispo le
dixeron, se fuesse con ellos derecho al Rey, mas el se entro primero
en la iglesia, donde dixo missa, y despues se fue al Rey con mucho
sossiego. El le tenia aparejado vn infernal genero de tormento.
Auia mandado a los monteros truxessen vn toro brauissimo, y man
dolo soltar contra el obispo. Dios que de las perueisidades de los
hombres saca ocasiones marauillosas, para mostrar su grandeza, F
quiso agora manifestar con nueuo milagro la innocencia de su sier
uo, y la malicia del Rey. Vinose el toro para el obispo tan manso,
q̃ le puso los cuernos en las manos, para que los tomasse, y dexãdo
se los en ellas, como si no los tuuiera para mas de aquello boluio su
ferocidad contra los que alli se hallauan, y matando algunos dellos,
sin tener ya sus armas, sino las que el poderio del cielo le daua, se bol
uio al soto, de donde lo auian traydo. El obispo se boluio muy repo
sado a la iglesia cõ los cuernos en las manos, y poniẽdolos en el altar
mayor, maldixo a los tres siervos, q̃ falsamẽte lo acusaró, pidiẽdo a
nro señor, no faltasse jamas en su linaje de todos tres alguna trisse
y fea enfermedad. Al Rey le mouio quanto era razon el gran mila-
gro,

A gro, y con mucho dolor de lo hecho quiso dar entera satisfacion al
obispo, mas el no quiso ver al Rey, y estãdo en Ouiedo hasta el segũ
do dia de pascua, se salio cõ los suyos, y llego hasta la iglesia de san-
ta Eulalia enl valle de Pramara. Alli le dio vna enfermedad mortal,
de q̃ falescio auiendo recebido todos los sacramentos el miercoles
por la mañana. Sus criados quisierõ llenarlo a sepultar en su iglesia
de Sãtiago, mas no lo pudiẽdo mouer cõ ninguna fuerça, entẽdierõ
ser la volũtad de Dios, q̃ fuesse alli enterrado. Todo esto cuentã assi
el obispo Pelagio, el Arçobispo dõ Rodrigo y don Lucas de Tuyd,
siendo los tres mas graues autores y d̃ mas autoridad que tenemos.
Mas con señalar tã particularmẽte los dias, nũca ponẽ el año, y assi
lo põgo yo aqui luego, por ser la primera cosa q̃ ellos del rey dõ Ber
mudo cuentan, q̃ por lo de mas bien entiendo, como sucedio mas
adelãte. Vna cosa me espãta a mi mucho, como no se guardaron en
B la iglesia de Ouiedo los cuernos del toro para memoria y testimo-
nio de tan estrano milagro, auiendo alli tantas y tan diuersas reli-
quias, de tantos centenarios de años antes que esto succediesse.
Y pues este obispo Ataulpho era hijo del Conde don Gonçalo, no
pudo la historia Compostelana de ninguna manera atribuyr to
do esto al Rey don Ordoño el primero. Y assi lo reprouamos alli cõ
mo conuenia.

Del Conde Hernan Mentalez de Melgar. Capitulo.
XIII.

LA Coronica General del Rey don Alonso, donde escri-
ue de propósito las cosas de los condes de Castilla, sin
que se hallen enteramente en otro autor de los anti-
guos: celebra mucho el auer tenido el conde don Garci
Fernandez mas principales vassallos que su padre. Entre ellos fue
C muy señalado el conde Fernan Mentalez que comunmente lla-
man de Melgar, por auer sido señor de la villa de Melgar en Cam-
pos, y ella tambien tomo el sobrenombre del conde, llamandose
hasta agora Melgar de Hernan Mentalez. Alli tienen vn priuilegio
que dio el conde don Garci Fernandez su señor (que assi se llama) al
conde Fernan Mentalez su vassallo, el año del nascimiento nouecie-
tos y ochenta y ocho, dõde se refiere como Hernã Mẽtalez pobló alli *año. Decce*
cerca de Melgar todos estos lugares. Melgar d̃ yuso, Villiela, Corita, *Lxxxviij.*
Quintanilla d̃ Nuño soz, Lobadilla, santa Maria d̃ Pelayo, Quintani
lla d̃ Villagera, Sãtiago de Valde Sãtoyo, Hitero de la Vega, Melgar
de Suso, Hinojosa de Roano, Peral, y Hitero del Castillo dõde el cõ
de sta enterrado. Tienẽ tãbiẽ alli en Melgar el testamẽto deste Con

de,su data deste mismo año,y despues de la inuocaciõ dela santissima Trinidad,comiẽça assi:Yo Fernã Mẽtalez đ godible coraço,&c. Y yo creo q̃ godible quiere dezir alegre.Y es de las mas antiguas escrituras q̃ se hallã en Castellano.Hazese enella mẽcion del cõde dõ GarciFernãdez llamãdolo su señor,y assi es el el primero q̃ cõfirma: y luego dize.Veedores y oydores.Dõ Garcia obispo de Burgos. Fortũ Suarez.Fernã Fernãdez potestad,SuerFernãdez de Villalobos,Iñigo Melẽdez de Melgar.Pusiera mucho mas deste testamẽto,si yo lo vuiera visto,mas no lo tẽgo sino por relaciõ del doctor Arze de Otalora q̃ lo vio.Y lo q̃ yo aduierto es,q̃ aunq̃ en estas dos escrituras se nõbra la Era no es Era,sino año de nr̃o Redẽptor manifiestamẽte, pues se haze mẽciõ de como biuia el cõde dõ GarciFernãdez y era señor,lo qual no pudo ser treynta y ocho años atras. El Arcediano de Rõda dõ Loreço de Padilla,puso en su nobiliario por tronco de su linaje de los Padillas al conde don Arias Godos,grã señor en Cãpos por estos tiẽpos,y q̃ truxo grãdes cõpetencias y guerra con el conde Hernã Mẽtalez.Yo quisiera mucho,q̃ señalara los fundamentos,q̃ para esto cõ alguna particularidad. ❡ En los annales de Aragon se cuẽta como los Moros Dierõ la batalla al conde Borelo de Barcelona jũto a Mõcada,y auiẽdolo vẽcido,se recogio muy desbaratado a los mõtañas,y los Moros siguiẽdo la victoria tomarõ a Barcelona el año nouecientos y ochenta y seys. En las historias Arauigas,como Luys del Marmol refiere,se halla q̃el capitã Almãçor por ruego de los que gouernauan lo de Aragon por los Reyes de Cordoua,embio su exercito para esta guerra.Y porq̃ duro dos años,hasta el ochẽta y siete,no hizo el por aca cosa muy señalada,y podia el rey don Bermudo estar con reposo en su reyno. Y assi siendo cosa que tocaua a nr̃a historia por esta parte,fue necessario contarla,no teniendo intento de contar cosas particulares de lo de Aragon ni Nauarra.

Los Moros ganaron algunos lugares en Castilla.Memorias destos años.Capitulo. XIIII.

AVia Almançor començado a tomar los tres lugares fuertes Atiença Sepulueda y Gormaz,y hecho como nido en aquellas romarcas,para desde alli juntar lo de Aragon y lo demas de aquella vezindad,por hazer sus entradas en Castilla con mayores fuerças y mejor cõmodidad,y ganar por alli cada dia mas,siendo esto por agora lo q̃ el mas desseaua.Ganãdo todo aq̃llo,le quedaua abierto y facil el camino para subir por tierra llana a Burgos o al reyno de Leõ,sin q̃ aya ningunas sierras ni otras aspereças que lo estoruen.Continando pues por alli sus victorias el año

A año nouecientos y ochenta y nueue gano a Osma en Agosto,y luego en Otubre otro lugar alli cerca llamado Alcoba,como se halla en aquellos annales antiguos de Alcala,no aniẽdo en los tres obispos memoria desto,sino dezir en general que passo Almançor ganando y vencien do el rio Duero,que era por alli entonces el termino ordinario entre Moros y Christianos. *año. Dcccc Lxxxix.*

To do esto succedio por las discordias que entre si tenian Castellanos y Leoneses,sin quererse ayudar los vnos a los otros en el comũ peligro,q̃ suele mucho jũtar en amistad los discordes,para resistirle.

" ❡ En el archiuo de la iglesia de Leon ay priuilegio del rey don Bermudo.Su data el año nouecientos y nouenta de nuestro Redemptor,en que haze donacion a Nuño Fernandez del lugar de Toral,*xc.* porque le siruio con vn buen cauallo.Y puede ser muy bien este caB uallero vn Nuño que se halla cõfirmar en los priuilegios deste Rey, por donde se vee,como era muy principal.Y es bien se entienda dessde agora,como los señores de la casa Toral tienen tanta antiguedad como esta,y aũ mucha mas.Muestran por memorias antiguas y tradicion perpetua,como de tiempo inmemorial fueron sus passados,que en lo muy antiguo conseruaron el sobrenombre de Nuñez,señores del castillo de Abiados,quatro leguas de Leon hazia la Montaña,y es antiquissimo y muy fuerte. Este reconocen por su primero y principal solar y señorio. Y otra vez auremos de tratar esto mas largamente con buena ocasion. *año. Dccc*

Este es el mas antiguo principio que se puede saber del señorio de la casa de Toral.Y es mucho de notar,como este cauallero se llama vã Nuño,conseruandose siempre este nõbre en estos señores,segun hemos dicho,y su hijo conseruo el patronimico de Nuñez,como diC remos.Y los señores de la casa de Toral conseruã hasta agora el mismo patronimico todos generalmente,llamandose Nuñez antes q̃ Guzman.Y parece sin duda lo tomaron destos dos Nuños,y otros muchos sus antepassados. ❡ No es deste lugar tratarse,como salio el señorio de la casa de Toral de los Guzmanes,y como despues boluio a entrar en ellos.Solamente es bien se note en aquel priuilegio de Leõ,como nõbrando a Toral dize:*quæ villa est in regione Cãtabriæ secus fluuium Stola.* Y ya yo en otra parte he dicho,como por aqui se entiede qnan estendida fue antiguamẽte la region de Cãtabria. Y esta Toral ocho leguas mas abaxo de Leõ en la tibera del rio Esla. *casa de Toro*

Vn leuantamiento contra el Rey en Galizia.Los Moros tomaron otros lugares. Capitulo.VI

Universidad de Deusto
Biblioteca

Vnca en Galizia faltaua algunas rebeliones y leuãtamie
tos cõtra los Reyes. Por eſte tiẽpo ſe leuãto alli contra el
rey dõ Bermudo vn caualliero llamado Gõçalo Melẽdez,
y entre los d mas q̃ ſe le jũtaron, fueron Hatita y otros dos
eſclauos del Rey, y aunq̃ ſe los pidieron, nũca los quiſo boluer, porq̃
perſeuerãdo en ſu rebeldia, yua acrecẽtãdo en ſus robos y otras mal
dades. Paſſo eſto tan adelante, q̃ tuuo neceſsidad el Rey de paſſar a
Galizia, para remediarlo. Vuo el Rey alla a las manos a Rudeſindo
hijo de Gõçalo Melẽdez, y mãdolo tener preſo eſtrechamẽte. Echo
luego el padre rogadores al Rey, q̃ le pidieron dieſſe licencia a Rude
ſindo, que dado muchos caualleros por fiadores, fueſſe a ſu padre, y
ſino acabaſſe nada cõ el, ſe boluieſſe a la priſiõ o pagaſſen ſus fiado
res al Rey cadavno dozientos ſueldos, q̃ tã poca quãtidad era baſtãte
en aq̃l tiẽpo, para la ſeguridad dvn hijo de vn rebelde al Rey. Eſto ſe
aſſento aſsi vn lunes dſpues d Carnes toledas, y a Rudeſindo ſe le dio
termino d boluer haſta mediada quareſma. Tomarõ los fiadores del
por ſeguridad cõ eſcritura la villa d Puerto Marin en la ribera del rio
Miño, q̃ era ſuya, para q̃ fueſſe de los fiadores por el laſto dios dozie
tos ſueldos, ſino boluieſſe. Quãdo Rudeſindo ſe vio cõ ſu padre, em
bio a dezir a ſus fiadores, q̃ ſe tomaſſen la villa de Puerto Marin. Lle
gado el termino, y alargãdolo el Rey, nũca Rudeſindo quiſo boluer,
y los fiadores pagarõ al Rey los ſeyſcietos ſueldos en vaſos de plata,
en caualios y frenos y ropas. Echarõ luego los fiadores Cõdes y caua
lleros, q̃ rogaſsẽ al Rey les boluieſſe ſus preſeas, y ſe tomaſſe a Puerto
Marin. El Rey condeſcendio a los ruegos de los buenos tercetos, y
auiẽdo tenido la villa d Puerto Marin vn año, la dio dſpues a la igle
ſia del Apoſtol Sãtiago por ſu priuilegio, dode cuẽta todo eſto cõ tã
ta particularidad como yo lo he referido, ſin darſe alli mas cuẽta del
fin q̃ tuuo Gõçalo Melẽdez y ſu leuãtamieto. La data del priuilegio
es a los doze de Abril el año de nro Redẽptor nouecietos y nouẽta
y tres, mas pues el Rey tuuo a Caſtro Marin vn año, todo lo q̃ ſe cuẽ
ta paſſo el ano d nouẽta y dos o mas atras. Quãdo eneſte priuilegio
ſe ha de ſeñalar el lunes deſpues de Carnes tolẽdas dize enel Latin,
ſecũda feria poſt introitum. Aſsi q̃ a las carnes tollendas o al miercoles
d la ceniza llama introito, q̃ quiere dezir entrada. Y de aqui ſin duda
ſe corrõpio en Caſtilla el vocablo, q̃ vſan los q̃ habla mas pulidame
te, llamãdo entroydo a aquel dia, de dõde tãbien corrõpiendo mas
los vulgares el vocablo, tomarõ el de entruejo, comũmẽte vſado en
tre todos. ¶ Con tales diſcordias, y quebrãtamiẽtos de fuerças de los

año. Dccc xcij.

Chriſ-

Chriſtianos, como las que hemos lamentado, los Moros oſauan ca
da dia acometerlos con mas confiança, y tomarles mas lugares. To
maron agora de nueuo en aquellas, comarcas de Oſma, que ellos tã
to preciauan, a Santiſteuan de Gormaz y a Clunia dos leguas de alli,
el año nouecientos y nouenta y quatro vn ſabado diez y ſiete de Iu
nio, como en los Annales de Alcala ſe halla. Y yo creo cierto q̃ el q̃
auian tomado antes era Gormaz, q̃eſta en la ribera de Duero de la
parte delos Moros hazia el reyno de Toledo, y el tomar agora a San
tiſteuã y a Clunia, era entrarſe en la otra ribera delos Chriſtianos ha
zia Burgos, pues eſtos lugares eſtã alla. Lo que aqui ſe auerigua por
el cyclo ſolares, que ſabado no fue diez y ſiete de Iunio, ſino diez y
ſeys, por auer ſido aquel año nouenta y quatro veynte y tres en el
cyclo, y tenido por letra Dominical. G. Aſsi q̃ ſi dixera el annal diez y
ſeys, como dixo diez y ſiete, todo venia muy juſto y certificado. Por
eſto creo yo cierto, eſtuuo aſsi enel original, de donde aquel ſe traſla
do, y fue facil coſa errar añadiendo vna. j. mas en el numero.

año. Dccc xciij.

En eſta y todas las otras entradas que los Moros en eſte tiempo ha
zian, ſiempre venian con ellos el Conde don Vela y ſus hijos, con
deſſeo de vengar en el Conde don Garci Fernandez la injuria, que
de ſu padre en echarlos de la tierra auian recebido.

Ya ſe ha hecho atras mencion de quando ſe començo a eſcreuir el in
ſigne codice de concilios del moneſterio de ſan Millan de la Cogo-
lla. Acaboſe eſte año nouecientos y nouenta y quatro, como al ca-
bo ſe dize.

Tiene tambien alli al cabo las miſmas tres figuras, que en el de Al
uelda diximos, de la Reyna doña Vrraca, y del rey don Sancho y del
rey don Ramiro. Y ſon los miſmos y por las miſmas cauſas, que en
el otro ſe notaron, por ſer tambien el moneſterio de ſan Millan entõ
ces en el diſtricto del reyno de Nauarra. Y en la margen tambien ſe
dize como en tiempo deſtos tres Reyes ſe eſcriuio aquel libro. Y aun
que el rey don Ramiro era ya muerto algunos años antes, como por
los priuilegios que Gariuay pone parece: mas reyno y murio quãdo
eſte libro ſe eſcreuia. Otras tres figuras que eſtan debaxo de las di-
chas ſon las dos, como alli ſe nombran, de Belaſco eſcritor y de Siſe
buto ſu diſcipulo y notario, y tienen en medio a Siſebuto obiſpo q̃
era de Pãplona por eſtos años. Y de todos tres ay mucha memoria
en los priuilegios de Nauarra, que Gariuay pone deſtos años.

La venida de Mudarra Gonçalez a Caſtilla, y la vengança que hizo de ſus hermanos, y el orrgen y deſcendencia de la caſa de los Mãrriquez. Capit. XVI.

Universidad de Deusto
Biblioteca

PVes la Coronica General pone la venida de Mudarra Gõ D
çalez a Castilla en el año catorzeno del rey don Bermudo, sin que tengamos otro autor de donde entender nada desto: se vee como fue este año de nouecientos y nouenta y quatro vno mas o menos. Y todo succedio desta manera. Creciendo en Cordoua Mudarra Gonçalez tãto en gentileza y buenas maneras de cauallero, como en los años: era muy amado del rey Hiscen su primo y de todos los suyos. Entendiẽdo pues en las comunes platicas, q̃ del ẽcreto dos los Moros auia, como era hijo de vn cauallero Christiano, y todo lo de mas q̃ del y de sus hermanos se razonaua: quiso certificarse de su madre de todo, y ella al fin se lo vuo de manifestar, y el propuso en su coraçon, de quando la edad y la ocasion le ayudassen, venir a hazer gran vengança de sus hermanos.
Entre tanto siruiendo siempre al Rey Hiscen su primo con mas vo- E
luntad y mas buenas gracias naturales, que suelen mucho valer en
los deudos y criados para cõ sus señores: el Rey lo amaua y precia ua mas, y en todo le mostraua el mucho amor q̃ le tenia, y por mostrarse en el mucho animo y afficion a las armas, lo armo cauallero muy temprano con gran solenidad a la costumbre de los Moros, y otros dozientos caualleros que armo tambien aquel dia parientes de su primo, se los dio para que le guardassen, y le siruiessen, en paz y guerra, auiendole dado antes mucha hazienda y renta ordinaria, con que los mantuuiesse, y sustentasse su honra como quié era.
Quando el Infante vido buena opportunidad para ello, suplico al Rey su primo le diesse licẽcia, para venir aver a su padre y vengar la aleuosa muerte de sus hermanos. El Rey lo tuuo por bien, y aunque ya Mudarra era muy poderoso, y por ser tã amado de todos, muchos mas de los que le amauan fuera de los que le seruian, se mouieron a venir con el en esta jornada: mas sin esto el Rey le mando dar tan F
buen numero de gente de a pie y de cauallo, que pudiesse acometer con ella qualquier gran hecho. Caminando el Infante Mudarra cõ su gente por tierras de los Moros hasta cerca de Burgos por aquello de Santisteuan de Gormaz y sus comarcas, que todo era de Moros, pudo llegar a Salas, antes que se supiesse como venia. Alli reconocio a su padre, y el le conocio por la media sortija: y no queriendo poner dilacion en la vengança de sus hermanos, se fue luego a Burgos, donde se hallaua el conde don Garci Fernandez, y con el Ruyz Velazquez. El buen Cordoues le desafio alli delante el Conde, y por que daua por respuesta solo hazer escarnio dela persona de Mudarra y su

A y su desafio, el con yra de verse menospreciar, arremetio a el su espada desnuda, para herirle. Mas detuuole el Conde a mucha priessa, y para poder tratarse del negocio tan malamente encendido con algun sossiego, les puso treguas por tres dias, que mas no pudo alcançar del Infante. El se boluio luego a Salas cõ los suyos, mas Ruy Velazquez se q̃do en Burgos, buscãdo disimulucion, para yrse muy en secreto a Barbadillo. Assi partio denoche muy escondido, mas tenia le tomado Mudarra Gonçalez el camino, y dando sobre el la emboscada, lo mataron a el y a treynta caualleros de los suyos. No se pudo por entonces hazer tambien la vengança en la maluada doña Lambra, fiero principio de todos estos males, por ser muy parienta del conde don Garci Fernandez y muy amparada del: mas tiempo vino despues, en que Mudarra la hizo quemar, porque ardiesse el maldito tizon con que se auia emprendido todo este fuego. A Mudarra le hizo bautizar su padre para ser Christiano, y doña Sancha su madrastra le amo mucho, y le adopto por hijo, diziendo muchas vezes que
B le parecia ver en el, segun eran semejãtes enel rostro y en los hechos, al menor de sus hijos Gonçalo Gonçalez. Con esta heredo el Señorio de la casa de Lara con todo lo demas que sus padres tenian. En algunos originales antiguos escritos de mano de la Coronica General, y señaladamente en vno que tiene el colegio de santa Catalina en Toledo, se cuẽta con mucha particularidad la cerimonia acostũbrada entonces en el prohijar a vno, la qual doña Sancha vso con su alnado. Dize, que el dia que fue bautizado Mudarra Gonçalez, que tambien el conde don Garci Fernandez lo armo cauallero, y que teniendo su madrastra vestida sobre sus ropas vna camisa muy ancha para este effecto, tomo por la mano a su alnado y lo metio por la manga de aquella su muy estendida camisa, y lo saco por el cabeçõ,
C y lo beso en el carrillo, y con esto quedo por se hijo, y heredero en el Señorio de Salas y en toda la hazienda. La antiguedad es notable, y con ella se entiende el origen del prouerbio tan vsado en Castilla; meteldo por la manga, y salirseos ha por el cabeçon.
Ya dixe al principio como la venida de Mudarra Gonçalez por la cuenta de la Coronica General venia a caer en el año nouecientos y nouẽta y quatro vno mas o menos. Pues mas cierto parece auer sido algunos años antes. Porque por la cuenta del año de la muerte de sus hermanos, en que el fue engendrado, ya auia agora poco menos de treynta Mudarra Gonçalez, y no es creyble que dilato tanto el venir a hazer la vengança. Tambien en san Pedro de Arlança muestrã la sea

razon del tiempo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

la sepultura de Gonçalo Gustios su padre, y por su epitaphio que la D
sepultura tiene se entiende como murio el año nouecientos y no-
uenta y dos, y el epitaphio de su muger doña Sancha que esta alli
junto sepultada, muestra auer fallecido vn año despues de su mari-
do. Assi es forçoso que todo lo dicho en este capitulo aya sucedido
algunos años antes Mudarra biuio muchos años despues desto, co
mo a su tiempo se mostrara.

Notoria cosa es en Castilla, y en que ninguno duda, que Mudarra
Gonçalez como heredo la casa de Lara, assi fue el tronco y principio
de los caualleros Manrriques, cuyo inclyto linaje esta muy estendi
do por tantas y tan principales casas de grandes y de señores en el
reyno. Todos en conformidad proceden assi, quando tratan la des-
cendencia. Mudarra Gonçalez señor de Lara tuuo por hijo al con
de don Ordoño de Lara. Hijo deste fue el conde don Diego Ordo
ñez de Lara, el que repto a C, amora sobre la muerte del rey dõ San E
cho, y peleo con los hijos de Arias Gonçalo. Y fue tan principal ca
ballero don Diego Ordoñez que caso con la Infanta doña Vrraca
hija del rey don Garcia de Nauarra, hermano del rey don Fernando
el Magno, como parece por vn priuilegio que desto puso Estevan
Gariuay en su muy diligente coronica de Nauarra. Don Diego Or
doñez tuuo por hijo al conde don Pedro de Lara, muy conocido
en nuestras historias y en priuilegios, en tiempo del Emperador don
Alonso hijo de la Reyna doña Vrraca. Su hijo mayor se llamo don
Amalarico, o Almalrrique, o Manrrique de Lara que poblo a Moli
na, y tambien es muy conocido en priuilegios y en nuestras histo-
rias, hasta que lo mataron en la batalla de Huete, en tiempo de la ni
ñez del rey don Alonso el de las Nauas. En todo esto concuerdan to
dos los que dello escriuen: mas nũca dizen enteramente porq̃ el hi
jo del conde don Pedro de Lara tomo tan estraño nombre, y se que F
do por sobrenombre en su linaje, dexandose de ay adelante el de
Lara quasi del todo. El arçobispo don Rodrigo dize estas palabras:
La reyna doña Vrraca de Nauarra hija del Emperador don Alõso,
fue muger del rey don Garcia Ramirez, y tuuieron entre otros vna
hija llamada doña Sancha, que caso con don Gaston Vizconde de
Bearne, y muerto su marido sin hijos, con don Pedro conde de Mo
lina, y tuuieron vn hijo llamado Aymerico, que fue vizcõde de Nar
bona, porque el conde su padre fue hijo de Ermesenda, en la qual se
caso el Señorio de Narbona por succesion. Esto todo esta muy dese
tuoso y confuso, sin que se pueda entender dello cosa cierta ni con
funda.

El lib. 3. cap. 44.

En el lib. v. c. 3 y 4 lib.

A fundamento. Porque no ha hecho antes ninguna mencion el Arço
bispo de aquella señora Ermesenda, madre del conde don Almalrri
que, a quien llama Aymerico, ni tan poco nunca el conde don Pe
dro de Lara padre de don Almalrrique ni se llamo ni fue conde de
Molina, pues la poblo su hijo, como al principio del fuero q̃ le dio
lo dize, por tales palabras q̃ muestrã claro no auer heredado a Mo
lina d'su padre, sino q̃ el holgo d'poblar alli. Yo he visto el fuero. Y
sin todo esto la muger del cõde don Pedro de Lara doña Eua se lla
maua, y ella fue madre del cõde dõ Malrrique, y no Ermesenda, co
mo muy claro parece en el fuero de Tardajos, q̃ marido y muger le
dieron a aquella su villa tres leguas d'Burgos. Y todo esto ha sido me
nester se dixesse para cõtradezir a vn autor tan graue como el Arço
bispo, y para que nadie se engaña por el, como se engaño C, urita en el ca. 111. del lib. 11.
trasladandole a la letra. La verdad desto es, que Ermenesenda Viz
condessa de Narbona, no fue madre sino muger del conde don Al-
malrrique, como se vee claro enl fuero de Molina, y en muchos pri
uilegios que dieron a aquella villa ya algunos hidalgos della, y to
dos los he yo visto. Y como la vizcondessa truxo tan grande estado,
quiso que su marido tomasse el nombre de su padre della, llamado
Aymerico, y de alli se corrompio primero el nombre en Almalrri-
que, y despues Malrrique, y al fin quedo para siempre, Manrrique. Y
auiendo tenido dos hijos, al mayor llamaron el conde don Pedro
como al abuelo, y heredo todo lo de a ca, y al segundo Aymerico, y
heredo lo de Narbona. Todo esta muy claro en los priuilegios de
Molina y del insigne monesterio de Huerta cerca de Molina, funda-
cion y entierro destos señores aqui nõbrados. Y entre otros ay vno
como testamento de Aymerico, y dize que auiendo venido de Fran
cia a ver a su hermano, enfermo grauemente, y que si muriere a ca,
C lo entierren en Huerta, y manda por esto le den cierta hazienda. Y lib. 11. ca. 111.
vna vizcondessa de Narbona llamada Hermengarda, de que ay des
pues mucha mencion en los Annales de Aragon, hija fue deste Ay-
merico, y assi sobrina del conde don Pedro de Molina. Y por este cõ
de don Pedro segundo deste nombre, se continuo el clarissimo lina
je de los Manrriques hasta agora: auiendo tenido por tronco vn tan
insigne Cordoues, que se puede contar por vno de los muchos exce
lentes varones, que de aquella ciudad han salido. Y por Mudarra
Gonçalez sube el linaje de los Manrriques a mucha mas antiguedad
hasta el conde don Diego Porcelos. La continuacion del linaje des
de el conde don Pedro segundo deste nombre en adelante, es facil
por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por nuestras coronicas y por los Annales de Aragon, y por muchos priuilegios. Y por esto dexo yo de ponerla. Mas todavia quiero contar vna cosa del linaje, por tener vna singular aduertencia y dignissimo miramiento del Emperador don Carlos Quinto de gloriosa memoria. Tuuo el conde don Almaltrique por hija a doña Maria Matrique, y fue casada con aquel gran cauallero don Diego Lopez de Haro el de la batalla de las Nauas, como lo escriue el Conde don Pedro en sus Genalogias, y el Acipreste de Talauera en su Valerio. No fue esta señora tan honesta como deuia, passando su mala libertad a terminos de harta infamia. Compungida despues de sus yerros, se mando enterrar en el monesterio de Huerta, donde sus padres estauan sepultados, mas no en el capitulo con ellos, reconociendose por indigna de tal lugar y compañia, sino fuera de la iglesia a la entrada della, donde todos hollassen su cuerpo y sepultura, y la vituperassen con el recuerdo de su culpa. Pusieronle vna losa llana de alabastro, con su bulto de medio relieue. Assi estuuo alli hasta nuestros tiempos, que passando el Emperador don Carlos por aquel monesterio, y preguntando cuya era aquella sepultura en tal lugar: le dixeron su nombre y sus malos hechos, por donde ella misma se dio aquella pena, de ser sepultada en lugar tan abatido y aparejado para su perpetua infamia. Dixo entonces el prudentissimo principe. Quiten de aqui este oprobrio, y metanla alla dentro con sus padres, que ya ha hecho harta penitencia. Assi la quitaron, con auer tenido tan alto patron, para no passar mas adelante su publico denuesto.

La hambre que vuo por este tiempo, por tener el Rey preso al obispo de Ouiedo. Capitulo. XVII.

MVcho le culpan todos al rey don Bermudo el dar facilmente los oydos, a quien le venia con falsas acusaciones. Y parece cierto era mal vicio este en el, pues ni tomo escarmiento, ni puso emienda en tan grande falta, con lo que con el obispo Adulpho le auia succedido. Assi cuentan nuestros tres perlados de Toledo, de Tuyd y de Ouiedo, como auiendo acusado algunos al obispo de Ouiedo Gudesteo, oponiendole algunos excessos, lo mando prender, y lo tuuo tres años preso en el castillo llamado Prima de Reyna en lo postrero de Galizia. Embio Dios por esto gran sequedad en toda la tierra, assi que nadie podia ararla. De aqui succedio terrible hambre en toda España. Personas graues y temerosas de Dios se fueron al Rey, y le dixeron, como algunos seruos de Dios tenian por reuelacion, que ni llouieria, ni cessaria la hambre,

A hambre, hasta que mandasse soltar al obispo, cuya injusta prision castigaua Dios con aquella triste plaga. Obedeciendo el Rey a las santas amonestaciones, embio a dezir al Obispo de Astorga Ximeno, a quien auia encomendado la iglesia de Ouiedo, que hiziesse soltar al obispo Gudesteo, y assi fue restituydo con grande honra y demostracion della en su iglesia. Porque el Rey con toda la facilidad que se inclinaua a hazer mal, se ablandaua despues con misericordia para el perdon. Mostrose bien desde el cielo, ser aquella la causa de auerse assi cerrado: pues comenco luego a llouer, y remediarse la fiera hambre que se auia padecido. Y aunque nuestros tres perlados señalan tres años de prision del obispo, no se puede tomar desto ninguna razon del tiempo, para señalar el año de quando sucedio el prenderlo, y despues el soltarlo.

B *Lo mucho que gano Almançor en el reyno de Leon y en Galizia. Capitulo. XVIII.*

COn auer tomado Almançor tantos lugares, parece quedo tan apoderado en aquellas comarcas de Osma y riberas de Duero por alli, que ya le parecio podia passarse a la conquista del reyno de Leon, que por estos años despues que tomo a Simancas la auia dexado. Hizo grande apparato de guerra para esta gran jornada, mas su affabilidad y buen termino en tratar con todos, le hazia mayor junta de gente que no sus conuocaciones, por desse arle todos seruir y gozar su buen trato y liberalidad. Particularmente celebran los dos perlados de Toledo y de Tuyd., que hazia tan buen tratamiento y acariciaua tanto los Christianos, como si fuera nacido y criado entre ellos, y assi en las contiendas criminales entre Christianos y Moros, mas ordinariamente se daua la sentencia contra el Moro. Con estas buenas maneras que valen siempre mucho en vn principe, y en la guerra se estiman mas, trayendo consigo su hijo Abdel Melic, y al conde don Vela ya bien vengado en auer hecho tan grãdes estragos en las tierras del conde Garci Fernandez, aunque no contento ni aplacado en su odio cruel, y trayendo tambien vn exercito de innumetables gentes a pie y a cauallo, entro por el reyno de Leon haziendo la guerra a fuego y a sangre crueliſsima. Y no curando ya de los terminos del rio Duero, que solia diuipir los Christianos de los Moros, destruyo todo lo que le cayo delante hasta el rio Ezla llamado de los Antiguos Estola, y passa por la ciudad de Leon: A esta como a cabeça y mayor fuerça de aquel reyno lleuauan al Moro sus altos pensamiẽtos, dexando ya assolada toda la tierra. Y assi puso sus reales en la ribera

bera de aquel rio. Alli le salio a dar la batalla el rey don Bermudo, D
que parece no auia podido juntar antes toda su gente; y rompien
dola con vn esfuerço de valiente caualliero, desbarato los Moros, y
los hizo boluer huyendo hasta sus tiendas. Almançor q̄ vido huyr
los suyos tan feamente, baxando de su carro en q̄ auia aquel dia en
trado en la batalla, con ira y con afrenta de los suyos se sento en el
suelo, y se quito el tocado de oro, con que traya siempre cubierta la
cabeça ceremonia que hasta agora vsan los Moros, para dar a enten
der a los suyos su grande infamia, quando huyendo desamparan su
señor. Entonces los Moros amonestandose los vnos a los otros se es
forçaron y boluieron de nueuo con mucho animo a la pelea, y dan
do la carga a los Christianos los hizieron boluer las espaldas, y me
terse huyendo por las puertas de la ciudad. Y entrarase tãbien re
bueltos con ellos los Moros que los seguian, sino se lo estoruara vn
gran torbellino de lluuia muy espessa, que al pũto sobreuino. Y por E
que se entraua el inuierno, Almãçor se vno de retirar luego a Cordo
ua. Otros dizen que se quedo a inuernar en Castilla, por hallarse
mas a punto para la guerra del verano. Esto cuentan assi nuestros
dos Perlados don Rodrigo y don Lucas, que enl obispo Pelayo nin
gu na destas cosas se halla, porque ocupado en otras, oluida estas.
Las historias Aranigas concuerdan en todo, y solo añaden, que el
rey don Bermudo tuuo en esta batalla grandes ayudas de Gasco-
nes y Franceses. Mas ni de las vnas ni de las otras historias no se pue
de de ninguna manera entender, en que año succedio esto. Presto
haremos vna auerigu acion donde se entienda con alguna certidum
año. Decce bre como succedio en el año nouecientos y nouenta y cinco.
xcv.

Almançor tomo la ciudad de Leon y otros muchos lugares.

Capitulo. XIX.

QVedaron los Christianos con tanto miedo de la guerra F
deste año passado, que perdieron la esperança de poder
defenderse en el siguiente. El Rey don Bermudo proueyé
do la ciudad de Leon quanto mejor pudo, y dexando
por capitan en ella al conde don Guillermo Gonçalez que comun-
mente llaman Guillen Gonçalez Gallego de nacion y muy valien
te caualliero, se retiro a Ouiedo, por assegurarse con las montañas.
Tambien lo escriuan los dos perlados, con dezir se hallaua tan im pe
dido con la gota, que de ninguna manera podia assistir en la guer-
ra. Y por esto fuera tambien triste cosa verle cercado. Los clerigos de
Leon attentos a lo que por su profession les tocaua, comencaron a
recoger todos los cuerpos santos y las otras reliquias, para lleuarlas
tambien

A tambiẽ a Ouiedo, como a lugar mas seguro. Assi lleuaron el cuerpo
del martyr san Pelayo, y el del abad san Vicente martyr. Otros cleri
gos huyeron mas lexos, para saluar el cuerpo de san Froylan, y fue-
ron cõ el al Val de Carlos en los montes Pyrenecos. Esto tengo por lo
mas cierto, hallãdo se assi en los dos Perlados de Toledo y de Tuyd,
que no lo que cuẽtã en Leon, que fue agora lleuado este santo cuer
po al monesterio de Moreruela, donde auia sido abad, y que despues
pidiendolo la iglesia de Leon no se lo querian boluer, hasta que el
papa por su sentencia lo mando. No era Moreruela de ninguna ma
nera lugar seguro, para guardar el santo cuerpo. Tambien se lleua-
ron entonces a Ouiedo los cuerpos de los Reyes que se auian enter
rado en Leon y en Astorga. Y el obispo de Ouiedo Pelayo señalan-
do mas en particular lo que fue lleuado, nombra los cuerpos
del Rey don Alonso el Magno y de la reyna doña Ximena, del rey
B don Ordoño hijo del Magno que estaua en Leon, y de don Ramiro
hijo deste y su muger la reyna doña Eluira, del rey don Sancho y su
muger doña Teresa, y la infanta doña Eluira monja, y del rey don
Ordela y otras Reynas, y los infantes hijos destos, de quien pueden
ser los sepulchros pequeños, que en Ouiedo hemos dicho verse
No se engañaua nada el temor, siendo el peligro tan cierto y tan grã *año. Decce*
de. Venido el año siguiente nouecientos y nouenta y seys a lo que *xcvj.*
mejor se puede auerigu ar, Almançor vino con todo su poderio so
bre Leon, y la cerco con mucha estrechura. Estaua entonces aquella
ciudad (como en su fundacion y despues algunas vezes auemos vis-
to) en la misma forma quadrada y fortissima, en que los Romanos
la edificaron con muros altissimos de mas de veynte pies en ancho,
C y grandes torres a proporcion, y vn brauo alcaçar, y cõ solas quatro
puertas, que se correspondian con las calles derechas. Con esta tan
gran fortaleza y el mucho esfuerço del conde don Guillen y los su
yos, se defendio vn año entero, sin que Almançor con toda su mul
titud de Moros y priessa de rezios combates, la pudiesse tomar. Passa
do este tiempo, los Moros con sus machinas y baterias abrieron vn
portillo cerca de la puerta del occidente. El conde don Guillen estaua
a la sazon muy enfermo, sin que se pudiesse tener en sus pies, y oyda
la nueua triste del muro rompido con inuencible coraçon se hizo
armar de todas sus armas, y que en su lecho lo lleuassen a poner jũ
to a aquel portillo. Animãdo alli los suyos, y peleando tan bien el,
mas con el animo que con las flacas manos, suffrio tres dias enteros
el feroz acometimiẽto de los Moros, que remudandose de refresco,
y po-

Universidad de Deusto
Biblioteca

y poniendose luego otros de nueuo en lugar de los muchos, que los D
Christianos matauan, ni por muertes ni por cansancio jamas dexa
uan de pelear. Los muertos de los Moros eran innumerables, y tal
la resistencia de los nuestros, que no parecia se auia de poder en-
trar por alli la ciudad. Mas al quarto dia los Moros, por no verse de
lante el valeroso conde, abrieron otro portillo cabe la puerta de me
dio dia, y por alli tomaron la ciudad, y mataron al conde en aquel
mismo lugar, donde estaua armado en su cama, lleuandose embuel
ta en su sangre y muy acrecentada la gloria, que en hecho tan seña
lado y tan honrosa muerte alcanço. No se hallara en toda la histo
ria Romana sino solo vn exemplo semejante a este del conde don
Guillen Gonçalez, y es de Quinto Ciceron hermano del famosissi
mo orador Marco Tulio. Era Legado y lugar teniente de Iulio Ce
sar en Francia, y teniendo la gente de sola vna legion inuernando
en Campaña, vn grandissimo exercito de Franceses y Alemanes en E
que auia sesenta mil hombres de pelea; despues de auer muerto en
otro alojamiento a dos otros Legados Titurio Sabino y Cota Au
runculeyo con todos los soldados de dos legiones, que passauan de
doze mil, feroces con la victoria lo acometieron en aquel su fuerte.
Estaua enfermo Ciceron, y aunque sus soldados le pedian ahinca
damente mirasse por su salud, y les dexasse a ellos el cuydado de de
fenderse: nunca dexo de gouernar de noche y de dia andádo en pie,
diez o doze dias, hasta que ya auiendo auisado a Iulio Cesar de su
peligro, le vino a socorrer, y hizo con su venida leuantar el campo
de los enemigos. Y aunque el quedar con la victoria, parezca mas
gloriosa hazaña en Ciceron, no puede igualar con nuestro genero
to conde en el año entero de defenderse, ni en la grandeza de la en
fermedad, con que no podia menearse, ni en el socorro que ni lo tu
uo, ni lo podia esperar. Y el morir peleando armado desde su cama F
en la bateria, con aquel postrer aliento que la enfermedad le auia
dexado, tanto es de preciar, como qualquiera insigne victoria: pues
no puede hazer mas vn buen capitán, para esclarecer eternamente
su fama, que despues de auer mantenido largo tiempo con esfuerço
y consejo la guerra, forçado de la necessidad dar su vida peleando,
en testimonio de que fue imposible hazer mas.

La crueldad que el fiero pagano vso en la victoria, no es menester
que nuestros autores la escriuiessen, pues se dexa entender, como no
quedaria ninguna persona, sin ser muerta o catiua. Tábien mostro
su ferocidad contra las paredes. Mando derribar por los cimientos
las

A las quatro puertas de la ciudad, que como el de Tuyd dize en orna
mento y riqueza de marmoles, y en letras esculpidas y en otras co-
sas conseruauan toda via la memoria de la Magestad Romana.
Echaronse tambien por tierra el castillo que estaua junto a la puer
ta de leuante, y todas las torres del muro, mandando dexar vna so-
la junto a la puerta del norte, porque en todos los siglos se enten-
diesse, quan grande y fuerte ciudad el auia tomado. Esta torre se
muestra hasta agora, y es la q̃ cerca de la plaça llaman de dõ Ponce
En el monesterio de san Claudio, llamado comunmente san Clo-
dio de la orden de san Benito, donde estan los santos cuerpos de
san Claudio y Lupercio y Victorico sus hermanos, se tiene por cier
to, que queriendo esta vez Almançor entrar en el mostesterio, para
profanarlo y destruyrlo, le rebento el cauallo a la entrada, y el mou
B do con el milagro, ni passo adelante, ni consintio se hiziesse ningun
mal a los monjes. Este milagro esta pintado de muchos años atras
en el retablo del altar mayor, junto a la vna de las arcas doradas
donde estan las santas reliquias, y en el monesterio muestran vn pe
daço del caparaçon deste cauallo del Moro. Es de brocado azul ra
so, y representa harta antiguedad. Todo esto se dixo, quando en el
libro decimo se escreuia destos tres santos hermanos, y fue neces-
sario referir lo aqui, por ser su propio lugar.

Todo lo dicho es del Arçobispo dõ Rodrigo y del obispo de Tuyd
don Lucas, q̃ aun lo escriue mas a la larga, q̃ en el obispo Pelayo de
Ouiedo no se hallan sino algunas cosas a pedaços. Prosiguiẽdo los
dos perlados, como passo el capitã Almançor a Astorga, que no esta
mas de diez leguas de Leon el rio a baxo: dizen que tomando la ciu
dad, no hizo mas daño en ella, de desmocharle vn poco las torres, y
C assi se vee agora todo el caxco antiguo de la ciudad Romana muy
entero, con sus quatro puertas, con muro de quinze a veynte pies
en grueso, como otras vezes hemos dicho. Assolo del todo Almã-
çor luego la villa de Coyanca, llamada agora Valencia de Leon y
Valencia de don Iuan. ℣ Sintio tambien esta vez el furor barbaro y
infiel el monesterio de Sahagun, quedando tambien echado por
suelo. Y pues de sus monjes no se dize nada, puedese muy biẽ creer
que con buen consejo se auian retirado antes con los santos cuer-
pos de los dos hermanos y con las ricas alhajas del culto diuino
a lugares mas seguros en las montañas. Porque no ay duda, que
que si alli estuuieran, muchos dellos padecieran martyrio, como
mo de tales religiosos se deue creer, y siendo assi, memoria

Universidad de Deusto
Biblioteca

cierta vuiera quedado desto de muchas maneras. D

§ Quando Almançor llego a Astorga, tenia bien cerca la prouincia del Vierço, mas dizen nuestros dos perlados, que no passo alla, ni tan poco tomo los lugares de Luna, Gordon y Arbolio, y parece cierto que por tener castillos fortissimos, se le defendieron. Porque todo lo llano de campos lo sujeto, y le quedo tributario, como espressamente lo dizen nuestros perlados, lamentando dolorosamente, como desta vez se destruyo el culto diuino en España, y cayo de su alteza la gloria de los Godos y de su inclita descendencia, y todo el thesoro de las iglesias fue robado.

§ Auiendo sido esta jornada de Almançor cosa tan insigne, nadie no dize en que año succedio. Assi es menester buscarlo por alguna buena aueriguacion, que nos de algo de certidumbre. Y sera esta. El obispo de Ouiedo Pelayo, en lo que en particular escriuio de algunas ciudades principales de España, auiendo contado como tomaron los Moros a la ciudad de Leon en tiempo del rey don Rodrigo, prosigue como passados dozientos y ochenta años, siendo de Christianos, la boluieron a tomar los Moros con su capitan Almançor, que la dexo assolada. Añadieado pues a los años setecientos y diez y seys, en que se perdio España, estos dozientos y ochēta se seña la el año nouecientos y nouenta y seys para esta perdida de Leon. Sigue luego en el mismo autor, como estuuo despoblada la ciudad quasi veynte y cinco años, hasta q̄ la boluio a poblar el rey dō Alonso el quinto, como luego veremos, esto fue en el año mil y veynte. Assi concuerda todo, y assegura mucho la verdad, y se puede poner todo esto en el año nouecientos y nouenta y seys. Y en tan poco cuydado como tienē nr̄os tres perlados, a quiē es razon seguir, de señalar en sus historias los años de los successos particulares: ha se de tener en mucho, hallarse algun buen tino, para alguna aueriguacion. Y aunq̄ en dos originales antignos, q̄ yo he visto de aq̄llo del obispo Pelayo, los años estā algo cōfusos o errados, por lo de adelāte se vera como yo leo bien. § Como el Rey don Bermudo estaua retirado, y no le faltaua mucha congoxa por el peligro de Leon, boluiase a Dios, y hazia buenas obras en su seruicio. Assi en el monesterio de san Pelayo de Ouiedo ay priuilegio suyo, deste año nouecientos y nouenta y seys a los catorze de Março, en q̄ da mucho a quel monesterio. Offrece lo todo a san Iuan Bautista y al martyr san Pelayo. Dize como era abadessa la Reyna doña Teresa, y seria la muger del rey don Sācho el Gordo, q̄ muerto su marido se metio alli mōja. Confir-

Razō del tiēpo. E F

A Confirma la Reyna doña Eluira muger del Rey, llamandose hija del rey dō Garcia. Este Rey don Garcia deuio cierto ser de Nauarra. Tambien ay otra confirmacion que dize. Yo Velasquita Reyna cō mi propia mano confirmo. Despues diremos destas dos Reynas. Y es mucho de notar, como ya era lleuado a Ouiedo el cuerpo de san Pelayo, aunque aquel mes no seria aun perdida Leon. Harto ayuda este priuilegio a la aueriguacion que hemos hecho.

La entrada que Almançor hizo en Galizia, y como milagrosamente fue defendido el sepulchro del Apostol Santiago. Capitulo. XX.

EL año siguiente nouecientos y nouenta y siete por la mejor cuenta que se puede lleuar, hizo otra entrada Almançor aquella parte de Portugal, que tenian los Christianos vezina a Galizia, sin auer ciudad ni villa que alli le pudiesse resistir. Assi Coymbra, Viseo y Braga o quedaron destruydas o sujetas con graues tributos. Entro de alli en Galizia, dōde tomo la ciudad de Tuyd, y auiendo destruydo y quemado iglesias y monesterios y ricos palacios, por donde passaua: llegādo a la iglesia del Apostol Santiago, derribo por el suelo mucha parte della, y queriendo prophanar el sepulchro del santo Apostol, truenos y relāpagos del cielo, y espantoso resplandor que salio del bendito sepulchro, pusieron tanto temor al maluado Moro, que aunque Infiel, se quito de alli con el miedo. I. leuose con todo esso las cāpanas de la santa iglesia a Cordoua, y pusolas como tropheo por lamparas en su mezquita, de donde las mando despues boluer a Santiago el santo rey don Fernādo, quando gano aquella ciudad. No hazen mēcion nr̄os dos perlados de mas que las campanas, mas tambien se lleuo entonces Almançor las puertas de la iglesia del santo Apostol, y las puso en las vigas de la mezquita tambien por tropheo, y estas como inutiles ya por la vejez, no se boluieron quando las campanas, y assi se veen el dia de oy clauadas en las vigas de la iglesia mayor de Cordoua, siendo la gran mezquita que los Moros tuuieron. Tambien muestrá en la iglesia de Santiago eñl cruzero vna grā pilo de marmol blanco y de muchas colores, oual en la figura, y dizen hizo dar alli Almançor de comer enella a su cauallo, o por braueza de guerra o por oppro de la religiō Christiana. En la historia mas antigua d̄ los Arçobispos de Santiago se dize, q̄ el cōde don Rodrigo Velazquez caualleroGaliziano, y su hijo el obispo Pelayo llamarō a Almāçor, para q̄ assi entrasse en Galizia, por vēgarse del rey dō Bermudo, de quiē se tenian por muy injuriados. Auia sido obispo de Sātiago este hijo del Con-

B

C

año. Dcccc xcvij.

de, mas el Rey por sus vicios y grandes demasias lo auia remouido D
de la dignidad, y puesto en ella al abad del monesterio de san Martin de Santiago, llamado Pedro de Monsorio, hombre de mucha santidad, y que merecio con ella hiziesse el Rey grandes donaciones y acrecentamientos a la iglesia del santo Apostol, como en aquella historia antigua de los obispos de alli se refiere.

So Otros hazen esta jornada de Almançor differente de la que hemos contado, mas yo sigo lo que hallo en nuestros buenos autores, pudiendo ser esto lo mismo que ellos cuentan. No oluido Dios la injuria de su santo Apostol, haziendose manifiesto vengador della: Al boluerse Almançor cargado de despojos, antes de salir de Galizia embio Dios en su exercito cruel enfermedad de camaras de sangre con llagas en los intestinos, de que muchos morian, y los de mas biuian con dolorosa fatiga. El rey don Bermudo, que malamente tra E
uado de la gota se estaua en Ouiedo: sabida la plaga del cielo, con que los Moros perecian, vsando con presteza de la ocasion, embio gente ligera y despierta de sus peones, que los perfiguiessen. Atajandoles pues estos como quien tenia mucha noticia de la tierra en las angosturas de las sierras y sus asperezas, cõ ayuda del santo Apostol los matauan por aquellas breñas, como si fueran ouejas sin resistencia. En las historias Arauigas se cuenta todo esto, de la misma manera que en las nuestras.

La gran batalla en que los Christianos vencieron al capitan Almançor, y el murio de pesar. Capitulo. XXI.

TEnia el rey don Bermudo grande animo, pues auiendose le tomado todo el reyno de Leõ, y sucedido la mayor perdida, que desde el Rey don Rodrigo hasta agora se auia F
visto: toda via se esforço a renouar la guerra, y boluer a ella de nueuo con mejor consejo. Veya crecer las fuerças de los Moros, y disminuyrse las nuestras, por las discordias que Castellanos y Leoneses entre si tenian, andando tambien los Castellanos en guerra con los Nauarros. Entendio con esto, como sino se jũtauan todos a resistir al comun enemigo, era imposible prevalecer contra el. Assi determino comunicar su consejo con los vnos y los otros, y despertarlos al remedio, para q̃ no acabassen de cõsumirse del todo cõ la graue dolẽcia. Puso é esta buena negociaciõ a algunos santos mõjes, q̃ trabajãdo dignamẽte enella, persuadierõ al cõde dõ Garci Fernãdez y sus Castellanos, dexasé sus passiones y pretẽsiones, como el Rey dexaua las suyas, y lo mismo acabarõ cõ el rey dõ Garcia el Tẽ

bloso

A bloso de Nauarra. Entrando pues el año siguiente nouecientos y no uenta y ocho, por aquella ordinaria puerta de las comarcas de Osma con su poderoso exercito, y mas vsano y brauo por las grandes victorias passadas: embio el rey de Nauarra a buen tiempo su gente, estando ya el conde Garci Fernandez a punto con la suya. El rey don Bermudo, aunque tan viejo y tan impedido con la gota, que aun no podia tenerse a cauallo, se hizo llenar en ombros mas de sesenta leguas que ay desde Ouiedo a Osma, por no faltar a los suyos con su presencia y buen animo, aunque tan imposibilitado de ayudarles con las manos. Iuntos todos los tres campos, con buen esfuerço y esperança del cielo fueron a buscar a Almançor, para mostrarle el buen denuedo con que yuan para darle la batalla. Assi le hallaron poco mas arriba de Osma quatro leguas, en vn lugar que no
B sotros llamamos Alcatañaçor y los Moros pronuncian poco differente, y quiere dezir en su lengua Peña o Altura del bueytre, y es agora el lugar del Adelantado de Castilla. Alli se dio la batalla, que fue vna de las mas reñidas y mas famosas, que en ningun tiempo en España ha auido, pues traya Almançor muchos mas de sesenta mil de cauallo, y mas de cien mil de a pie. De los nuestros no se dize quantos eran, mas bien se vee como eran sin comparacion muy pocos, sin llegar a la sexta parte de los Moros, pues no se podian juntar entonces a ca diez mil de cauallo, y nueue mil de pie, sino que Dios con su ayuda los igualaua. La batalla se dio con tanta furia, como de quien peleaua por el señorio de toda España, que estaua puesto aquel dia en el trance de vna victoria. Duro todo el
C dia la batalla, y la noche sola pudo hazer ceſſar la porfia en el pelear, y cada vno se retiro a sus reales, sin saber que fuesse vencedor ni vencido. Mas los Christianos auian ya muerto tantos de los Moros, que si la noche no sobreuiniera, acabaran de vencer y matar o prender a Almançor. Assi el que sintio la gran rota, aquella noche se puso con los pocos que le quedauan en huyda. El Rey don Bermudo no pudiendo con la escuridad de la noche entender como auia vencido, luego al esclarecer del dia siguiente, ordeno de nueuo sus esquadras con mucho esfuerço, para continuar la batalla. Mas descubrien do la luz los muchos muertos del campo, y como no parecia nadie en los reales, los Christianos fueron alla, y no hallando Moro ninguno en las tiendas, gozaron los riquissimos despojos, que los Moros dexaron. El Conde

don Garci Fernandez los siguio luego, y mato gran multitud en el D
alcance. Almançor retirandose hazia el reyno de Toledo, llego a
vn lugar llamado agora Bordecorreja cerca de Berlanga, y no lexos
de Alcatañaçor, y con el gran pesar de verse vencido, y muerta la
mayor parte de su gẽte, no quiso comer ni beuer, sino entregarse to
do en manos del pesar, para que lo acabasse. Assi murio luego, y fue
llenado a enterrar a Medina Celi, que esta en aquella comarca. Esta
victoria quebranto mucho las fuerças y brio de los Moros, y lasti-
mados con ella començaron a caer de la gran soberuia, con que
hasta agora yuan señoreando cada dia mas en España. Las historias
de los Moros encarecen mucho el graue daño que con esta rota re
cibieron, y dizen murieron en ella setenta mil hombres de pie, y
quarenta mil de cauallo. Por donde se entiende la gran muchedum
bre que Almançor tuuo en su exercito. Murio entre estos peleando
aquel famoso cauallero Cacem el Megeri, que como diximos le
auia venido a ayudar de Africa, cuyas grandes hazañas en armas
contra los Christianos tienen hasta agora escritas los Moros de muy
antiguo en prosa y en verso, como los Christianos las de Bernardo
del Carpio y de Roldan. Otros llaman a este valiente cauallero La
tah Buhelul, y en tanta aduersidad destos nombres a mi me pare-
ce deuieron ser dos caualleros differentes. Nuestros dos perlados
cuentan muy de espacio, como el mismo dia que fue assi vencido
Almançor mas de nouenta leguas de Cordoua, se oyo junto aque
lla ciudad en la ribera de Guadalquibir vna boz lamentable, que
dezia: En Alcatañaçor perdio Almançor su arambor, y aunque
veyan los de Cordoua vno como pastor, que assi lamentaua, quan
do yuan a el se desparecia. El Arçobispo don Rodrigo y don Lucas
de Tuyd autores tan graues cuentan esto, y interpretan auer sido F
el demonio, que como malo se dolia de su mal, y lo annunciaua. En
los mismos esta harto differente el nombre del lugar donde murio
Almançor, y otras algunas cosas de poco momento. En todo lo de
mas van conformes en contarlo con toda la particularidad, que yo
Razõ del tie po. aqui siguiendolos, lo he referido. Del año en que succedio esta
batalla no se puede tener por cierto, lo q̃ los Annales Cõpostelanos
señalan diziendo q̃ la Era mil y quarenta murio Almançor. Porq̃ siẽ
do a aquel año de nr̃o Redemptor mil y dos: como prestoveremos,
auia tres, q̃ el rey dõ Bermudo era muerto. Y otra cosa ninguna tã po
co la puedo affirmar cõ certidũbre, por estar siẽpre malamẽte erra-
dos

A dos los numeros en la Coronica General, y nuestros perlados no lle
uan cuydado de la cuenta de los años mas de en las muertes de los
Reyes. Del obispo de Tuyd solo se puede entender, que fue este
el año catorzeno en que Almançor entro en tierra de Christianos.
Y por esto y todo lo de mas esta bien señalado para la muerte de Al
mançor el año nouecientos y nouenta y ocho, que yo he puesto. Y
esto o es la verdad o esta muy cerca de serlo, como por todo lo de
atras se comprueua. Y en tan gran descuydo, como es el de nuestros
autores en señalar los tiempos en hechos tan grandes, puedese te-
ner en mucho hallarse qualquiera luz, para atinar en alguna mane-
ra a la verdad. Y Luys del Marmol por las historias Arabescas va en
alguna manera cõforme a esto, aunque lo anticipa dos años y estos
no hazen differencia en la cuenta de los años de los Moros, como
desde el principio se ha notado.

B Por ser cosa tan insigne, tratare aqui vna aunque no sea de España,
porque hizo mencion della Gariuay. Murio en Roma el papa Gre-
Gorio quinto a los diez y ocho de Hebrero del año nouecientos y
nouenea y siete. Y atribuyenle comũmente a el, auer ordenado los
electores del Imperio, y la forma que agora tienen en elegir Empe-
rador. Esto no es assi, ni se ordeno hasta mas de dozientos y cincuen
ta años adelante por el papa Gregorio decimo, como muy a la lar-
ga y con estraña diligencia y erudicion lo mostro Onufrio Panui-
nio, en el libro particular que desto escriuio. El ser vno mismo el nõ
bre destos dos papas, dio ocasion a tan grande error.

C *La muerte del Rey don Bermudo y las muchas mugeres y hijos que tuuo.*
Capitulo. XXIII.

AInguna otra cosa se cuenta del Rey don Bermudo por
nuestros tres perlados, sino que ya al fin de su vida se ocu
po todo en hazer muchas buenas obras, para emienda y
satisfacion de los males, que en vida auia hecho. Edifico
mucho en la iglesia del Apostol Santiago, reparando lo que Almã
çor auia destruydo, y haziendo lo mismo en otras iglesias, de las q̃
sintierõ la furia de aquel Moro. Aconsejandose tambien muy a me
nudo con los obispos y abades de su reyno, hizo muchas limosnas y
otras buenas cosas con grã setimiẽto de penitẽcia, no siẽdo la menor
dellas, el sufrir con paciencia su graue enfermedad y perpetuos dolo
res de la gota. Della al fin murio el año nouecientos y nouẽta y nue año. Dccc
ue, en vn lugar de la prouincia del Vierço llamado Villa Buena, y xcix.

alli lo sepultaron por entonces, hasta que despues lo passo a Leon el rey don Alonso su hijo. Y parece cierto que no murio muy viejo, pues contando desde que el Rey don Ordoño el tercero su padre se caso en la Reyna doña Eluira su madre, no han passado mas que quarenta y siete años. Reyno, como escriue don Lucas diez y siete años en Leon, porque de los que reyno en Galizia dize no se ha de hazer cuenta. Concuerdan el obispo Pelayo y el Arçobispo don Rodrigo. Mas sino le cuentan lo que auia reynado en Galizia, no sera possible cumplirlos. El obispo don Lucas lleua de aqui adelante la cuenta de los años tan verdadera, que sola su historia basta en esto por entera certidumbre. Esto pudo hazer facilmente, por estar en santo Isidoro de Leon, dõde el era canonigo reglar, antes que fuesse obispo, las sepulturas de los Reyes siguientes con sus epitaphios. Assi pone la muerte del Rey en el año nouecientos y nouenta y nueue. Assi lo dize tambien su epitaphio en el gran sepulchro que tiene, en la capilla que agora llaman de santa Catalina en santo Isidoro de Leon. La cubierta es llana y lisa de marmol en ella esta este epitaphio.

H.R. Rex Veremundus Ordonij. Iste in fine vitæ suæ dignam Deo pœnitentiam obtulit, & in pace quieuit. Era. Mxxxvij.

50 En Castellano dize. Aqui reposa el rey dõ Bermudo hijo del rey don Ordoño. Este al fin de su vida offrecio a Dios digna penitencia, y murio en paz. El año de nuestro Redemptor nouecientos y nouenta y nueue. Yo puedo tambien affirmar que murio desde el fin de Iunio deste año en adelante, pues ay priuilegio suyo entre los de Santiago donde trata de los bienes de vno llamado Pelayo y de su muger Iberia y su hija Flamula, y es su data a los veynte y dos de Iunio deste año. Tambien esta sepultada alli junto con el su muger la Reyna doña Eluira en sepulchro grande lito con este breue epitaphio, que esta en la cubierta llana del marmol.

H.R. Regina donna Geloyra vxor Regis Veremundi.

50 Es tan poco lo que dize, que todos lo podran entender, sin que se les de en Castellano. Y biuio la Reyna doña Eluira hartos años despues del Rey su marido, como por sus priuilegios se vera adelante.

La manera y orden de los sepulchros de los reyes en Leon.

Porque ay muchas sepulturas de Reyes en aquella capilla de Leon, es menester se entienda, como estan los Reyes en sepulchros altos con cubiertas de marmol y otras de ricos jaspes, y estan en dos ordenes. La primera tiene doze sepulchros, y caben tantos con ser hartos dellos

A dellos muy grandes, porque la capilla es muy ancha y estan juntos vnos con otros, sin que aya espacio entre vno y otro. En el segundo ordẽ ay ocho sepulchros y otro pequeño. Las demas sepulturas estã baxas por el suelo, y no son de Reyes sino es vna. Los dos primeros sepulchros de todos en la primera orden son estos de los dos Reyes marido y muger, que hemos puesto, y ellos dan principio a los demas que se pondran en sus lugares. Y dicho hemos como esta pieça destos enterramientos reales de poco tiempo a ca tiene altar, y la llaman capilla, que en lo antiguo no fue mas que lugar de enterramiẽto, conforme a la costumbre de entonces, sobre que alli discurriamos.

Fue el rey don Bermudo muy lisiado y dissoluto en el vicio de la carne, y assi ẽ diuersas mugeres legitimas y no legitimas tuuo muchos hijos. Dellos y sus descendencias diremos todo lo que se halla en los
B tres perlados de Toledo de Ouiedo y de Tuyd. Su primera muger legitima del Rey fue la Reyna Velasquita, cuya confirmacion ya se puso en priuilegios. A esta dexo en su vida della, y se caso despues cõ otra llamada la Reyna Eluira. Mas porque todo esto anda confuso en el Arçobispo y en don Lucas, yo lo pondre como lo escriuio el obispo Pelayo de Ouiedo con tantas particularidades, que se parece bien la mucha noticia que tuuo de todo. Y tambien por ser mas de ciento y cincuenta años mas antiguo que los dos, muy vezino a estos tiempos, pudo tener mejor relacion de todo esto escrita de muy fresco, y aun podian biuir, quando el biuia, algunos que lo vieron. El procede assi. Dale las dos mugeres legitimas, y no señalandole ningun hijo de la primera, dize que tuuo de la Reyna doña Eluira dos,
C al Infante don Alonso que le sucedio en el reyno, y a la Infanta doña Teresa, de quien se dira despues. Estos fueron hijos legitimos, pues muriendo la Reyna Velasquita, fue legitima muger doña Eluira. En algunos priuilegios hallaremos adelante otra hija del Rey llamada doña Sancha, y se vera tambien como fue hija legitima de la Reyna doña Eluira, y se entendera como parece auer sido monja con su hermana doña Teresa. Tuuo el Rey por amigas incestuosamente dos hermanas de noble linaje, y de la vna vuo al Infante don Ordoño, y de la otra a la Infanta doña Eluira. Tuuo el Rey otra hija llamada la infanta doña Christina, y fue su madre vna labradora por nombre tambien Velasquita como su primera muger, y fue hija de Mantelo y de Belalla del lugar de Meres, junto al monte Copciana. Estos seys son los hijos del Rey, y la succesiõ de los tres fue esta.

El Infante Ordoño caso con la infanta Fronilda hija de Pelayo, y tu D
uierõ todos estos hijos, Alfonso Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermu
do Ordoñez, Sancho Ordoñez y Ximena Ordoñez. Caso esta seño
ra Ximena Ordoñez con el conde Munion Rodriguez, y tuuieron
por hijo al conde don Rodrigo Munion o Muñoz a quien mataron
despues los Moros en la rota de Sacralias. La infanta doña Christina
otra hija del Rey caso con el infante Ordoño el ciego, y es el hijo
del rey don Fruela segundo, a quien saco los ojos el rey don Ramiro
el segundo, como en su lugar queda dicho. Tuuieron tres hijos; Alõ
so Ordoñez, Sancha Ordoñez y la condessa doña Aldonça Ordo-
ñez que caso con el infante don Pelayo nieto del rey don Fruela se
gundo, que fue diacono, y por esto devio escapar de no ser cegado
como sus tios. Tuuieron todos estos hijos, el cõde dõ Pedro Pelaez,
Ordoño Pelaez, Pelayo Pelaez, Muniõ Pelaez y vna hija que fue ma
dre del conde don Suero y de sus hermanos, y otra llamada doña
Teresa que fue la condessa de Carrion, de cuyo enterramiẽto y suc- E
cesion hemos tratado, y porque todos estos seys hermanos descen
dian tan derechamente del rey don Bermudo, y del rey don Fruela,
y de infantes sus hijos, fueron llamados los infantes de Carrion, y
assi los nombran siempre nuestras historias.

De los sumos Põtifices tẽdremos aqui q̃ dezir, como auiẽdo dexado
en el papa Iuan quinto decimo, q̃ viuia quãdo el rey don Bermudo
entro en el reyno: tuuo el põtificado nueue años, seys meses y diez
dias con q̃ llego a los diez de Hebrero del año nouecientos y nouen
ta y quatro. Cõ vacante de vn dia fue elegido a los onze luã decimo
sexto, q̃ no biuiendo despues mas de quatro meses fallecio a los nue
ue dl junio siguiẽte, y estãdo vaca la silla apostolica seys dias, luego a
los diez y seys fue elegido Gregorio quinto y tuuo la silla apostolica
dos años ocho meses y tres dias, cõ que llego hasta morir a los diez y F
ocho de Hebrero del año noueciẽtos y nouẽta y siete. Entõces cõ va
cãte de ocho meses y quinze dias, fue elegido Siluestre segũdo deste
nõbre, el primero dia de Nouiembre del año noueciẽtos y nouẽta y
ocho, y era agora sumo põtifice, quãdo murio el rey don Bermudo.

La vengança que hizo el capitan Abdulmelic de la muerte de su padre Almançor. Y como fue vencido. Capitulo. XXII.

Biuiendo toda via el Rey Moro Hiscen tan oprimido y
encerrado en Cordoua, como se ha visto, y severa, y auiẽ
do tenido el absoluto señorio del reyno en paz y en guer
ra su capitan Almançor: agora despues de su muerte Ab-
dulme-

A dulmelic su hijo que otros llaman Abomelique, vsurpo de la mis-
ma manera todo el mando, sin que el Rey tuuiesse mas poderio que
antes. Assi muy indignado con la muerte de su padre y como enven
ça della, entro por tierra de los Christianos el año siguiente de
mil al justo, con la mayor pujança de gente que pudo de todas par
tes juntar, y yendo derecho a Leon, executo de nueuo su saña en *Año. M.*
aquellos tristes despoços, que della auiã quedado. Derribo mucho
mas de los muros, y aportillola toda con muy largas entradas, para
quitar a los Christianos la esperança, de poderla jamas boluer a po
blar. Mas luego el conde don Garci Fernandez acaudillando los Leo
neses juntamente con sus Castellanos, se esforço a resistir al Moro,
y venciendolo en batalla, lo hizo salir huyendo del reyno de Leon,
y boluerse a Cordoua. Todo esto cuenta assi el Arçobispo y el de
Tuyd, el qual pone esta victoria en este año por la cuenta succesi-
B ua que lleua de vn año tras otro, que se certifica bien con la otra
del obispo Pelagio, que se puso en el año de la toma de Leon. Y ha
se de tener cuenta aqui, como es biuo toda via el conde don Garcia,
para la buena y aueriguada que hemos de dar presto del verdadero
año de su muerte. Y el juntar y acaudillar el Conde los Leoneses pu
do ser, por auer ya muerto el rey don Bermudo.

Con estas victorias continuadas cobraron mucho animo los Chris-
tianos, y mucho mas con la concordia de sus principes. Porque auiẽ
do hecho su confederacion muy firme el rey don Bermudo y el Rey
de Nauarra don Garcia el Temblosso y el cõde Garci Fernandez, to
dos vnanimes y con mucho cuydado atendian a mejorar sus fuer-
ças, y debilitar las del enemigo. Para esto con muy buen consejo los
C dos Reyes trataron cõ el conde dõ Vela y cõ los otros condes Chris
tianos, que tambien andauan con los Moros, que se boluiessen a sus
tierras y antiguos heredamientos, restituyendose los todos con sus
derechos y preeminencias, assi que se tuuieron por muy satisfechos
en su honra y hazienda. Aunque el conde don Vela y sus hijos nũca
en su secreto se tuuieron por satisfechos del conde don Garci Fernan
dez, comidiendo siempre la maluada traycion, que adelante vere-
mos. Todo esto tãbien es de los dos Perlados de Toledo y de Tuyd,
que lleuan por estos años muy bien continuada la prossecucion
de su historia.

De los Reyes de Nauarra y de Cordoua. Capitulo. XXIIII.

En este

Reyes de nauarra.

EN este año nouecientos y nouenta y nueue biuia y reynaua toda via en Nauarra el rey don Garcia el Temblo∫o por la buen acuenta que Garina y lleua, aunque aqui no pudo prouar de su vida deste Rey mas de hasta el nouenta y siete mas puede se passar bien con esto no auiendo ninguna dificultad en creerlo, y assi tambien en que no murio hasta el año siguiente mil al justo del nacimiento de nuestro Redemptor, sucediendole entonces su hijo don Sancho llamado el Mayor, por la grãdeza de muchos reynos y señorios que tuuo, como adelãte se vera. Porque ya deste Rey es forçado que trate mucho desta historia, por las causas que en ella parecerán.

reyes moros de Cordoua.

De los Reyes Moros de Cordoua es menester tambien aqui tratar mas en particular para entender algunas cosas que se han de cõtar. Ya se ha dicho como quedando el rey Hi∫cẽ niño de diez años, quãdo murio su padre Ali Hatan, por via de tutela sometio en todo el gouierno de paz y guerra el capitan Almançor, y lo mismo hizo su hijo Abdulmelic. Porque aunque el rey Hi∫cen era ya hombre, renianlo estos dos capitanes padre y hijo tan opprimido, que estando encerrado en el alcaçar de Cordoua a nadie se consentia le entrasse a hablar, ni que salie∫se de casa, mas que a la grande huerta que alli ay, a holgarse a cauallo, y entonces tampoco se auia de llegar nadie a el ni hablarle. Tenia muchas mugeres en aquel su enterramiento, y cenado con estos deleytes, no pensaua que auia mas que hazes ni gozar en el reyno. Y lo que se mandaua, era en su nombre, y en la moneda y en todas las cosas publicas el se nombraua. En este encerramiento y oppresion estuuo mientras biuio Almançor espacio de veynte y seys años. Todo esto cuenta assi el arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes, lo de mas que se sigue lo pondre aqui por sus mismas palabras trasladadas fielmente en Castellano. A su padre Almançor succedio en el gouierno del reyno de Cordoua Abdul Melic llamado Almodafar por comun sobrenombre, y tuuo el gouierno seys años y ocho meses, de la misma manera que su padre lo auia tenido. Y el año siguiente despues de la muerte de su padre fue con su exercito sobre la ciudad de Leon, mas venciendole los Christianos, y haziendole buyr feamente, boluio aun con mas deshonra a Cordoua. Nunca mas penso en acometer los Christianos, ocupado en los negocios del reyno con mucha prudencia y cuydado. Murio el año de los Alarabes quatrocientos (y es el de nuestro

A nuestro Redemptor mil y seys poco mas o menos) y el septimo o octauo de su gouierno. Succediole en el vn su hermano llamado Abderramen, al qual siendo vicio∫i∫simo por burla le llamauan el Santillo. Todo su pensamiento y cuydado traya en deleytes de luxuria, y de comer y beuer. Con todo esso trato con insiãcia de echar del reyno al Rey Hi∫cen, amenazandolo de muerte, sino lo dexaua por su succes∫or. Con el miedo vuo el Rey de otorgarle lo que pedias. Mas no tuuo Abderramen el gouierno sino solos quatro meses y medio, y luego por sus grandes maldades lo mataron los suyos, auiendo reynado Hi∫cen hasta agora treynta y tres años. Muerto pues Abderramen, començaro∫e le a aparejar al Rey Hi∫cen muchos leuantamientos. El primero que se le alço fue vno llamado Mahomad Almohadi, que con otros doze de su opinion se le leuanto en Cordoua. Tomando este y los suyos las armas, se apoderaron
B del alcaçar, y prendieron a Hi∫cen, y lo lleuarõ con mucho secreto a casa de vno de aquellos doze principales, donde estuuo escondido sin que nadie supie∫se del. Mahomad publico que ya era muerto, matando a vn Chri∫tiano que en el ro∫tro mucho le parecia. El cuerpo deste mo∫tro a los viejos principales y a los de mas, y creyeronlo engañados por la semejança. Mahomad Almohadi començo a mal tratar el pueblo con injurias, requiriendo de amores a las mugeres. Y assi por esto, como por la crueldad que auia vsado con Hi∫cen: y por los tributos que ponia a los suyos, començaron a aborrecerlo, y perseguirlo. Con esto se leuantaron muchos alborotos en muchas partes. Y leuanto∫e en Cordona vn Moro llamado Hi∫∫en Araxit: y saliendo vn dia Mahomad Almohadi con su exercito de Cordoua,
C conjuraron los que tenian el concierto con Araxit, y mataron muchos de los que seguian la parcialidad del Almohadi, y quemaron tambien las puertas de cabe el alcaçar. El dia siguiente salieron dela ciudad para pelear con el Almohadi, mas auiendo peleado mucho rato el los vencio, catiuando y matando muchos de sus contrarios: y acordando∫e de la traycion de Araxit, condeno a el y a otros muchos a muerte. Esto cuenta assi el Arçobi∫po en aquella su hi∫toria y en las Aranigas se halla lo mismo; proueyendo Dios misericordio∫amente que los Moros anduuie∫∫en tan di∫cordes haziendo se la guerra a si mismos, para que E∫paña pudie∫se cobrar algo de lo mucho que esto∫ años auia perdido, y tomar mayor animo con los buenos succes∫os suyos y flaqueza de sus aduersarios.

El Rey don Alonso el quinto. Capitulo. XXV.

Dexo

Universidad de Deusto
Biblioteca

DExo el rey don Bermudo a su hijo y succesſor el rey don Alonſo el quinto deſte nombre niño de no mas que cinco años este de nouecientos y nouenta y nueue, en tutela y en poderio del Conde don Mendo Gonçalez y de la condeſſa doña Mayor su muger, que deſde que nacio lo auian criado en Galizia. Y ſiendo ellos como padres enteros del Rey, de mas de la comiſsion que les quedo del rey don Bermudo: tratauan todos los negocios, y tenian todo entero el poderio del reyno. Tambié se puede tener por cierto que la Reyna doña Eluira madre del Rey tenia mucha parte en el gouierno. Y parece cierto que gouernaua el Conde con mucha prudencia y modeſtia, pues pudiendo dar muchos priuilegios a su voluntad en nombre del Rey, entre tanto que assi era niño, haziendo donaciones y otras mercedes: yo no he visto sino muy pocos priuilegios, deste Rey en estos diez ni doze años siguientes, aunque he visto muchos tumbos y archiuos de Galizia y del reyno de Leon y Asturias, y es argumento grande de la templança pel Conde en su gouierno. Ni tampoco hallo cosa ninguna que pueda contar por estos primeros años del Rey niño. Y para la primera cosa que del Rey se puede contar es neceſſario auer contado mucho de los succeſſos de los Condes de Castilla.

Año.M. Del año siguiente milesimo ay en la igleſia de Ouiedo priuilegio del rey don Alonſo, y es de sus tutores en su nombre, donde se dize como vn Analso se alço contra el Rey, y assi lo llaman traydor, y da el Rey a la igleſia sus bienes confiscados. Y de vn hecho tan grande, como es vn leuantamiento de vn vaſſallo contra su Rey, no ay mas memoria desta, y aun no en nueſtras hiſtorias.

En los Annales de Alcala se ponen por memoria de este año milesimo estas palabras. *Era Mxxxviij, Fuit arrancada de Cerura, Super con de Sancium Garzia & Garcia Gomez.* No entiendo que sea esto, si a caso no es que andando ya discordes el conde don Garci Fernandez y don Sancho su hijo, como luego se tratara, el padre lo vencio en batalla a el y a essotro caualleró: que andaua en su compañia.

Don Sancho hijo mayor del Conde don Garci Fernandez se leuanto contra su padre. Capitulo. XXVI.

EL conde don Sancho hijo mayor del conde don Garci Fernandez de Castilla, siendo ya hombre entero, se alço agora contra su padre como los dos perlados lo cuentan, sin que ninguno diga la causa que vuo para este leuantamiento, aunque entre padre y hijo ninguna puede auer justa, ni aun para vna liuiana desobediencia del

del hijo. Y encarece tanto esto y con mucha razon el prouerbio Latino, que dize no son menester obras ni palabras para offender el hijo la sujecion y reuerencia que deue tener a su padre, pues con solo vn rostro torcido o con vn mirar triste quedara mal offendida.

Nueſtros dos perlados agora en los primeros años del Rey don Aló so ponen esto, como de hecho succedio, y a lo que mejor se puede juzgar el año mil y tres, aunque los Annales de Alcala de Henares *año.M.iij.* lo ponen diez años atras, pero veese por ellos mismos el error de pluma que ay en el numero, pues se dize alli con mucha precision, que comenco este leuantamiento vn lunes a los siete del mes de Iunio. Agora pues por la cuenta acostumbrada del cyclo solar se entiende como año de nouecientos y nouéta y quatro fue jueues el septimo de Iunio, y no lunes, auiendo tenido aquel año. G. por letra Domini cal. Y el año mil y tres lunes fue aquel dia septimo de Iunio auiendo tenido por letra Dominical la. C. Conforme a todo esto, si es cierto el dia del mes en aquellos Annales (como parece ha de ser, estando señalado con tanta precision) este año succedio el leuantarse cõtra el Conde don Garcia su hijo don Sancho. Y por hallarse en aquellos Annales toda esta precision en las mas de las memorias que ponen destos años, parece sin duda biuia entonces quien los escriuio, y assi tienen mucha autoridad, y el error en los numeros es cierto por culpa de quien los trasladaua, y por las trauazones de los diezes y similitud de otros numeros en la cuenta Gotica, que aũ a los muy exercitados en leerla, les hazen algunas vezes gran difficultad.

Del año mil y vno ay entre los de Santiago priuilegio de la Reyna doña Eluira muger del rey don Bermudo. Da algunos lugares a la santa igleſia, y dize como ya era muerto su marido. Y dio el priuilegio a los ocho de Iulio. No confirman mas que ella y el Rey su hijo.

Murio en Roma el papa Syluestro segundo deste nombre este año de nueſtro Redemptor mil y tres a los doze de Mayo. Platina siguiẽdo no buenos autores cuenta, que este sumo pontifice llamado antes Gereberto, siendo moço vino a Seuilla, a estudiar con pacto que hizo con el demonio, y que supo mucha philoſophia y nigromancia, y assi va proſsiguiendo otras cosas desbaratadas hasta su muerte. Onuphrio Panuinio en las annotaciones sobre Platina moſtro con su gran juyzio y suma diligencia, como todo esto es fabuloso. Porq̃ ni vino aca, ni supo nigromancia, sino mucha philoſophia y mathematicas, y en aquellos tiempos de mucha ignorancia en viendo a vn hombre docto hazer vna figura geometrica o aſtronomica, luego

Universidad de Deusto
Biblioteca

luego dezian que eran caracteres y cercos de nigromancia. Y si a caso vino a Seuilla, seria para saber philosophia y astronomia, no faltãdo alli y en Cordoua por este tiempo Moros muy doctos en esto.

Los Moros vencieron y mataron al Conde don Garci Fernandez.

Capitulo. XXVII.

AVestros dos perlados, de Toledo y de Tuyd, a quien como es razon voy siguiendo, cuentan luego a los principios del Rey don Alonso la muerte del conde don Garci Fernandez, y passo desta manera. Entraron los Moros muy poderosos el año mil y cinco por aquellas riberas del rio Duero cerca de Osma, donde de tan buena gana hazian la guerra. El conde Garci Fernandez con mas animo que fuerças salio de Burgos, dõde era su principal y mas ordinario assiento, a resistirles, y darles la batalla donde los encontrasse. Hallolos en la ribera de Duero entre Alcocer y Langa, villa fortissima sobre el rio en aquellas comarcas de Osma. Alli les dio la batall paeleando tanto por su persona, que faltandole el aliento por las mortales heridas que le dieron, le faltaron tambien las fuerças para mas pelear, y fue tomado bino de los Moros, mas murio luego passados dos dias, perdiendose en el vn grã principe, dignissimo hijo de tal padre. Valiente en la guerra, prudente y benigno en la paz, y siempre muy religioso. Assi dize della Coronica General, que tuuo mas principales vassallos que no su padre, y que la caualleria de Castilla fue mucho mas acrecentada en su tiempo. De su mesura y honestidad se cuenta, que siendo muy gentil hombre, y teniendo las manos estrañamente hermosas, las traya siempre cubiertas con los guantes, por no oyrse alabar de aquello, y con mayor cuydado las cubria entre las damas. Mas entre tantas y tan excelentes virtudes la mayor gloria suya fue, auer querido dexar todas las discordias y cõpetẽcias q̃ con los dos Reyes de Leõ y Nauarra tenia, vniendose con todos en buen amistad, para estoruar los daños que de los Moros con la dissension se recebian, y dar con esto algun principio de poderles resistir. Su cuerpo del cõde fue lleuado a Cordoua, y enterrado por los Christianos que alli siempre auia en la iglesia de los tres santos Martyres Fausto Ianuario y Marcial, que estaua en el sitio donde esta agora la de san Pedro, como escriuiendo destos santos, y mas a la larga agora en el principio del Rey don Bermudo, se ha mostrado. Despues lo rescato por muchos dineros el conde don Sancho su hijo, y lo lleuaron a enterrar a san Pedro de Cardeña, y alli muestran su sepultura. Auia el en su vida ennoble-

Año. M. v.

A cido de edificio y dotado de mucha renta aquel monesterio para este fin. Y por el año nouecientos y setenta de la muerte de su padre se vee, como tuuo treynta y cinco años el condado, y no podia dexar de ser viejo, quando lo mataron. Aquellos Annales de Alcala señalan el dia de la muerte del Conde en lunes veynte y ocho de Iulio. Los Annales de Santiago señalan el lugar de la batalla que yo he dicho, señalando el dia mismo de la natiuidad de nuestro Redemptor veynte y cinco de Diziembre. En el año concuerdan, mas en ambos esta errado. Dizen succedio esta muerte del Conde Era mil y treynta y tres, y seria año de nuestro Redemptor nouecientos y nouenta y cinco, como yo atras lo he puesto. Esto no es posible, pues todos nuestros perlados hablan del despues de la muerte del rey don Bermudo. Y pruebase muy bien por
B los mismos Antiales de Alcala. Acabando assi de poner en este año dicho la muerte del Conde, sigue luego otra memoria que dize assi. *In Era M X L III. Presit Sancius Garcia condado in Castella.* Pues cosa manifiesta es que tomo el hijo el Condado en el mismo año y a vn dia que falto su padre. Y assi tambien es cosa manifesta como falta vn diez en la primera memoria, por error de quien traslado, y por las confusas trauazones de los diezes en la cuenta Gotica. Assi concordaran los vnos annales y los otros en el año, y no yran tan differentes de si mismos los de Alcala, en la muerte del padre y succesion del hijo, y sera todo en vn año mil y cinco, que responderá tambien en conformidad con nuestras buenas
C historias. Queda toda via la discordia en el dia. Mas yo creo cierto fue en Iulio y no en Diziembre, por no ser este mes tiempo de guerra especialmente en tierras tan frias. Y no nos aprouecha el nombrarse el lunes en los Annales de Alcala pues no sale bien el dia en el cyclo solar. Y con esta segunda consideracion, y auerigua-cion tan afinada se emendara, lo que yo escriuiendo de los tres santos ya dichos en la Coronica y vna o dos vezes en las obras de san Eulogio deste año de la muerte del Conde dixe, no teniendo entonces mas cuenta de lo que en los Annales Compostelanos auia hallado. No creria hazer tãto detenimiẽtos en estas auerigu aciones, mas todos vẽ lo q̃ importa se haga. Nuestros dos perlados cuenta como los Moros antes de subir a dar esta batalla dexaron destruyda y assolada la ciudad d̃ Auila, auiẽdola começado a reedificar y poblar los Christianos, y despues de la rota del Cõde tomaró a poblar Gormaz,

Gormaz y a Clunia. Algunos años auia ya que las tomaron los Moros, como se ha visto; agora conforme a esto se ha de entender, que el conde don Garcia Fernandez las auia buelto a cobrar.

Otras guerras del Conde don Garcia, y vn gran milagro que succedio en ellas. Capitulo. XXVII.

CVentase en la Coronica General, sin todo lo dicho, que el Conde tuvo guerra algnnas vezes con el Rey don Sancho de Nauarra con successo victorioso. Yo no puedo dezir nada de estas guerras, por no hallarse escrita cosa alguna dellas. Mas no será razon dexar de contar aqui vn singular milagro y de grande exemplo, que obro Dios en tiempo del Cõde. Vn caualleio su vassallo por nombre Fernan Antolinez tenia por deuota costumbre de auiendo entrado en la iglesia a oyr missa, no salir de alli hasta que se vuiessen acabado todas las missas, que estando el alli se començauan. Estaua el Conde en Santistcuan de Gormaz, y entro vna mañana armado con sus caualleros en vna iglesia donde el auia puesto ocho monges, y oyo la primera missa, y fuesse luego con los suyos al vado del Cascajal, por donde los Moros, viniendo de Gormaz, querian passar. Fernando Antolinez se quedo toda via en la iglesia armado de sus armas y hincado de rodillas, oyendo las de mas missas, por no perder su buena costumbre. El Conde fue al vado para defender el passo a los Moros, peleando alli con ellos brauamente. Su escudero de Fernando Antolinez, le tenia el caualio y la lança a la puerta de la iglesia, y viendo desde alli la batalla, pesauale mucho, porque su señor no se hallaua con el Conde enella, y pensaua que por couardia lo dexaua de hazer, estando el tan atento y embeuecido en su deuocion, que de ninguna otra cosa se le acordaua. Mas acordose Dios del y de su honra, y parecio en la batalla vn caualiero o mas verdaderamente vn angel de Dios y el suyo proplo de su guarda con representacion de sus armas y caballo, assi que todos pensauan ser el, y hiriendo y matando en los Moros llego a su Alferez, y auiendo lo muerto, derribo la vandera por el suelo, y hizo con esto boluer los Moros huyendo: assi que no se hablaua de otra cosa, sino de como por Fernan Antolinez se auia auido la victoria. El entretãto, acabadas ya las missas, no osaua salir de la iglesia cõ verguença q̃ temia, por no auerse hallado en la pelea.

A pelea. El Conde preguntaua por el, y venido en su presencia se vieron en sus armas todas las señales de las heridas que los Moros auiã dado al que auia peleado por el, y assi entendieron auer sido angel embiado de Dios, que suplicsse con gran ventaja en la batalla de aquel su deuoto caualiero: y dando a Dios las gracias por la victoria, le alabauan tambien por el insigne milagro. Harta semejança tiene este milagro con el otro que se cuenta en Madrid de vn santo varon llamado Isidoro, cuyo bendito cuerpo esta en la iglesia de santo Andres dignamente eleuado junto al altar mayor, y venerado con comun deuocion de todo el pueblo. Era quintero, que en el Andaluzia llaman gañan; y arana con vna junta las tierras de su amo de la otra parte del rio frontero de la villa. El buen Isidoro siendo santo moço y todo puesto en bondad y seruicio de nuestro
B señor, tenia la misma deuoció de Fernando Antolinez de oyr muy de espacio missa cada dia, no saliendo de la iglesia entre tanto que se dezian. Los amigos de su amo que lo veyan, le auisauan como su moço yua muy tarde a la arada, por estarse toda la mañana en la iglesia. El mouido con estos auisos salia a mirar sus tierras muy temprano desde aquellos altos de Madrid por ver si se le dezia por sus amigos lo cierto: y siépre veya estar su quintero arando. Con por fiar ellos que estaua en la iglesia, y el que en el arada, al fin se entendio como Dios embiaua quien hiziesse mucha hazienda por el buen Isidoro, entre tanto que el cumplia con su entera deuocion de oyr muy de reposo missa. Y todo esto es poco para lo que puede hazer Iesu Christo nuestro Redemptor por los que tienen su deuocion de reuerenciarle alli, en aquel soberano sacrificio donde el
C mismo se offrece de nueuo cada dia muchas vezes por nuestra salnacion, como se offrecio en la Cruz. Y no se puede dar bien a entender quanto bien ay en assistir con deuida reuerencia en aquel sacratissimo misterio: mas entenderlo ha, quien mereciere gustarlo.

8 El Conde don Garci Fernandez sabemos como tuuo por hijo al Conde don Sancho que le succedio, y a doña Vrraca la Abadessa de Cobas Ruuias. Gariuay le da otro hijo llamado Garcia Roldañiz, por vna sepultura del monesterio de san Pedro de Arlança, mas ni en el nombre ni en la sepultura no veo el fundamento autorizado que se podria desear.

Quando se conto atras la fundaci ãtiquissima del monesterio de san Pedro de Rocas, se dixo como la cõtaua assi este rey don Alonso el quin-

el quinto en su priuilegio con que da aquel monesterio al de C, la D
Nona, donde esta el priuilegio, y es su data a los veynte y tres de
Año.M.v Abril de la Era mil y cinco. Es manifiestamente el año de nuestro Re
demptor y no Era de Cesar. Por esto es muy notable este priuilegio,
y porque prosigue la succesion de los Reyes. Alonso el Magno,
Ordoño su hijo, Ramiro su hijo, Ordoño y Sancho sus hijos, Rami
ro su hijo de Sancho y don Bermudo padre del Rey don Alonso.
Todos estos dize que confirmaron. Y Garcia y Fruela no se nombran,
porque no confirmaron.

No auiendo por agora que contar del rey don Alonso en su niñez
antes que entremos a escreuir vna gran jornada del Conde don San
cho contra los Moros, es menester dezir como por vengar la muer
año.M.jx. te de su padre, entro muy feroz el año de mil y nueue en tierra de
Moros por aquellas comarcas de Atiença hasta llegar a Molina, y E
haziendo la guerra muy cruel, tomo y destruyo la torre de Azenca,
que deuia ser fuerça de mucha importancia, pues se haze tanta cuẽ
ta della en los Annales Complutenses donde se refiere esto quasi
por estas mismas palabras.

Deste año mil y nueue a los cinco de Março es otro priuilegio en
que el rey don Alonso da a la iglesia de Santiago vn esclauo para
que el y sus descendientes le siruan. Que estos religiosos principes
destos tiempos en cosas grandes y pequeñas mostrauan su buena
deuocion.

El primero priuilegio deste Rey que se halla entre los de Santiago es
Año.M. vno de los veynte y dos de Agosto del año de nr̃o Redẽptor mil y
vij. siete. Cuentase vna larga contienda de tiempo del rey don Ramiro
el segundo entre los condes Ximeno Diaz y Arias Aloytez sobre el
condado de Abeancos y Cornato, y prosiguiendo lo que sobre esto F
passo en tiempo de los Reyes siguientes, porq̃ ya mucha parte desto
era de Santiago, haze el Rey vna diuision para quitar contiendas. Y
en la confirmacion no ay cosa notable.

El estado de las cosas de los Moros en Cordoua, y la guerra que el Co de don Sancho les hizo. Capitulo. XXVIII.

EN todo lo que de aqui adelante en estos años se ha de contar, an
dan tã mezcladas las cosas de los Moros cõ las nuestras, q̃ es im
posible prosseguirse biẽ las vnas sin entenderse muy en particular
las otras. Assi yo yre poniendo todas las reuoluciones y mudãças en
el reyno de Cordoua, para entera claridad de todo lo q̃ se ha de con
tar. Y aunq̃ nr̃os dos perlados en sus coronicas referẽ harto desto,
mas

Amas yo los dexare vn poco por contarlo todo tan a la larga co
mo en la historia particular de los Alarabes del Arçobispo don Ro
drigo se halla. Alli se cuenta todo muy estẽdidamente, y con mu
cho concierto desta manera:

Auia metido en Cordoua Mahomad Almohadi gran turbacion y
discordia con su leuantamiento, para que el reyno de los Moros im
penetrable por entonces de los Christianos, se consumiesse y des
" hiziesse con sus mismas manos, como vn soberbio edificio que le ha
" ze caer su grãde altura: y para q̃ sea siẽpre verdad q̃ las cosas pequ
" ñas crecen con la concordia, y se disminuyen y se destruyẽ las grã
" des cõ la discordia. Despues de auer auido el Almohadi la victoria
de Araxit y executadola con tanta crueldad, como se ha dicho, mu
chos Moros principales de los de Berberia, que residian en Cordoua
B con odio del fiero tyrano alçaron por Rey a Cʒulema sobrino del
rey Hiscen, y cõ la fresca memoria de su tio fue recebido cõ mucho
fauor del pueblo. Y como el Almohadi estaua dentro en Cordoua,
y tenia el alcaçar, el nueno Rey Cʒulema andaua por defuera de la
ciudad en sus comarcas, ayuntando cada dia mayores fuerças. Y por
que sintio que vn su sobrino llamado Maruan se queria alçar cõtra
el, mando cortar las cabeças a todos los que se lo aconsejauan, y a el
mando poner en dura prision. Esto hizo con buen consejo, mas mu
cho mejor fue el que tomo de confederarse con el conde don San
cho de Castilla, embiandole con sus embaxadores ricos dones y mu
chos dineros, porque viniesse en su ayuda contra Mahomad Almo
hadi. El Conde que desseaua vengar la muerte de su padre con des
truycion de los Moros, viendo la buena ocasion que para esto se le
offrecia, jũto vn grãde exercito d̃ Castellanos Leoneses y Nauarros,
C y baxando con ellos al Andaluzia, y juntandose con el nueno Rey
Cʒulema, se vinieron ambos con todo su poder a Cordoua. No
estaua descuydado Mahomad desta guerra, auiendo llamado los
Moros de todas las ciudades de su obediencia, y jutando assi gran
de exercito. Vino con los de mas vn famoso capitan de Medina
Celi por nombre Alhagib Albahadi, y llamado comunmente por
renombre Alhamer. Los de Cordoua por no verse cercados,
ordenauan de salir a los enemigos quando viniessen, y darles la ba
talla, y para esto allanaron los fossos de la ciudad para tener facil la
salida, sin poderse lo estoruar Mahomad, que se lo contradezia. Vnie
ron al fin de pelear en campo raso, y por el esfuerço y fortaleza
de los Christianos los de Cordoua fueron vencidos con muer
te de

Universidad de Deusto
Biblioteca

te de treynta mil dellos. Siguieron los Christianos la victoria y en- D
trando el arrabal de la ciudad lo saquearon con muerte de mu-
chos y catiuerio de muchos mas. Alhamer viendo la gran rota,
en la furia della recogio los que pudo de los suyos, y con ellos se
boluio huyendo a Medina Celi. El Almohadi se recogio al alca
çar, y alli lo cercaron el Rey C,ulema y el conde. Viendose el ty-
rano puesto en tan grande aprieto, recurrio al vnico remedio que en
tonces se le offrecia, y sacando al Rey Hiscen de la secreta prision en ,,
que tanto tiempo lo auia tenido, mostrandolo al pueblo les descu- ,,
brio como auia fingido auerlo muerto, y les pidio lo boluiessen a to- ,,
mar por su Rey, como a su legitimo señor, y no a C,ulema que con
ayuda de los Christianos y tan cruel estrago de los suyos procuraua
el reyno. Mas era tan grande el dolor y espanto de los Moros ven-
cidos, que no valio con ellos ninguna buena persuasion ni conse- E
jo. Desesperando ya con esto Mahomad, se escondio secretamente
en casa de vn Moro llamado Mahamete el Toledano, y con el se fue
despues huyendo a Toledo. C,ulema gano despues el alcaçar por
combate, y se assento en el throno y silla real, estando alli siete me-
ses teniendo siempre consigo al conde don Sancho y a los suyos, co
mo el mayor fundamento de su seguridad. Temiendo con todo esso
el nueuo Rey alguna traycion se salio de Cordoua, por estarse con
su exercito y el del Conde por aquellas comarcas de la ciudad. Esta
guerra fue siempre muy famosa y nombrada entre los Moros, y la
batalla llamauan la de Cantiche. Andando pues C,ulema en aque
llas comarcas vezinas de Cordoua, los principales de la ciudad salie
ron a el vn dia para tratar con el algunos negocios. Hablando des-
pues al conde don Sancho, el les dixo. A que venistes a ca hom-
bres perdidos, auiendo dado tres tan grandes muestras de vuestra F
locura? La primera auer sido tan couardes en la batalla, que siendo
sin comparacion muchos mas que nosotros, a penas se auia rom-
pido la batalla, quando boluistes las espaldas huyendo. La segun-
da, que aueys errado mucho contra vuestro Rey y señor, pues
rescatando de nosotros vuestros hijos y mugeres y los otros hom-
bres de vuestra ley, no rescatando cada vno los suyos, sino los
que queria, los heziste esclauos, como si fueran catinos Chris-
tianos. La tercera, que aueys agora venido aqui, sin tener li-
cencia ni seguridad para hazerlo. Oyendo esto los Moros al
Conde, quedaron marauillados de su prudencia y buenas ra-
zones. El Rey C,ulema, auiendo allanado los coraçones de
sus

A sus Cordoueses con dones y otras buenas obras, se determino entrar
en la ciudad, para residir enella. Vno de los Moros de Berberia le acõ
sejo en secreto que para reynar mas seguro, les consintiesse matar a
todos los Christianos y al conde con ellos, porque no se hiziessen
del vando de otro, si contra el se leuantasse, como lo auian seguido
a el. C,ulema le respondio con Real hidalguia. Aqui han venido cõ
la seguridad de mi fe Real, y assi no permitire jamas se les haga nin
gun daño. Y recelando esto dio riquissimos dones al conde don San
cho y a los suyos, con que se boluieron muy alegres a Castilla, de-
xando el conde bien vengada la muerte de su padre con tanta des-
truycion de los Moros. Todo esto se halla assi en el Arçobispo, y po
co differente en las historias de los Moros, que Luys del Marmol
refiere.

B *El casamiento de la Infanta doña Teresa hermana del Rey don Alonso con el Rey Moro de Toledo. Capitulo. XXjX.*

Estas tan grandes dissensiones y rebueltas de los Moros, dauan buenos ocasiones a los principales Christianos para hazer la guerra. El conde de Barcelona don Ramõ Borel hizo por su parte la guerra con el Rey de Tortosa, y le mato en vna batalla mucha gente y le tomo algunos lugares. Lo mismo hizo por su parte el Rey don Sancho el Mayor y todos vuieron insignes victorias de los Moros como en los Annales de Aragõ se refiere. En las historias Arabescas se prosigue como los Moros viẽdose aquexar por todas partes, pidieron socorro a Mahomad Almohadi rey de Cordoua, que con buen animo acudio al amparo de los suyos. Junto dos exercitos, y dexando el vno en Toledo con su capitan Abdalla contra la furia del conde don Sancho, si por alli entrasse, C subio el en persona con el otro a Medina Celi, para desde alli socorrer a lo de Aragon y Cataluña como fuesse menester. Mas luego le fue necessario boluer a Cordoua, sabiendo como el conde don Sancho yua con todo su poder en ayuda de C,ulema, como hemos contado. El capitan Abdalla q̃ vio al Almohadi tan embaraçado cõ C,ulema y el conde, y despues vencido, estando en Toledo con su exercito, se apodero biẽdo toda la ciudad, y se hizo intitular Rey della. Y para tener el tambien su ayuda de los Christianos, hizo la paz con los tutores del niño Rey don Alonso de Leon, pidiendole su hermana la Infanta doña Teresa por muger. La Infanta como Christianissima rehusaua tal matrimonio, y mas por fuerça se la lleuaron a Toledo al Rey Abdalla. Queriendose el

Universidad de Deusto
Biblioteca

juntar con ella, la Infanta le amenazo si la tocaua cõ estas palabras. D
Mira señor q̃ yo soy Christiana, y aborrezco este matrimonio cõ infiel. No me toques, porque no te mate Iesu Christo a quien yo reuerencio y siruio. No haziendo el Moro caso desto cumplio forçando a la Infanta su torpe deleyte, y al punto se sintio mortal, con executar el cielo lo que se le auia amenazado. Abdalla pues sintiendo cerca su muerte, a mucha priesa mando cargar muchos camellos de joyas y arreos riquissimos, y con grande acompañamiento y mucha honra hizo boluer la Infanta a Leon. Ella se metio luego alli monja en el monesterio de san Pelayo con las otras virgines que alli estauã a Dios consagradas, como don Lucas lo dize, y despues se passo al monesterio de san Pelayo de Ouiedo, donde murio, en el año que adelante se señalara, poniẽdo su epitaphio. El obispo quiere escusar a los del gouierno del Rey niño en hecho tan malo, diziendo que E
Abdalla por alcançar este matrimonio se fingio ser Christiano, y auiendo entrado a hazer guerra en el reyno de Leon, amenazaua mayor destruycion, sino le dauan la Infanta, y dandole la prometia ayuda contra todos los otros Reyes Moros. El Arçobispo don Rodrigo culpa mucho la niñez del Rey y el mal consejo de los suyos. Murio luego el Rey Abdalla no sin manifiesto milagro, y C,ulema quando lo supo vino luego a Toledo y se apodero de toda la ciudad, donde fue bien recebido como en las historias de los Moros se cuenta, que en la de los Alarabes del Arçobispo ni aun se nombra
Razõ del tiẽpo. este Rey Abdalla. Del tiempo en que succedierõ todos estos hechos, aure yo de buscar alguna buena razõ. Porque el Arçobispo que sue le lleuar cuydado en aquella su historia de los Alarabes en contar los años; por todo esto no señala ninguno. Los Annales de Alcala C
de Henares dizen assi trasladando fielmente del Latin. En alli F
mil y quarenta y nueue entro el conde don Sancho Garcia en tierra de Moros hasta Toledo, y passo hasta Cordoua, y puso a C,ulema en el reyno de Cordoua, y con gran victoria se boluio a su prouin-
año. M.xj. cia de Castilla. Esta Era señala el año de nuestro Redemptor mil y onze. En los Annales compostelanos se pone esta jornada dos años atras, mas ya vimos lo que el Conde hizo aquel año mil y nueue. Y por lo de adelante tambien se vera como es lo mas cierto esto de los Annales.

Como Almohadi con socorro de Christianos echa del reyno de Cordoua a C,ulema, y otros successos de los Moros.

Capitulo. XXX.

El mal

A EL mal afortunado Rey Hiscen, Mahomad el Almohadi, el rey C,ulema, y aquel capitã de Medina Celi Alhamer fueron quatro principes que truxeron por estos años tan malamente discorde y rebuelto el señorio de los Moros: que parecen manifiestamente quatro instrumentos que Dios tomo para ayudar a sus Christianos, y aparejarles el cobrar, lo mucho que estos años passados auian perdido. Assi es menester prosseguir por agora las cosas de los Moros, si queremos que se entiendan las nuestras. Prosigue pues el Arçobispo, q̃ pocos dias despues de auer huydo el Almohadi de Cordoua a Toledo, aquel su capitan Alhagib Alhamer de Medina Celi conuoco todos los Moros de guerra que pudo auer en aquellas comarcas: y para cumplimiento de mayor exercito tuuo sus tratos con los Cõdes don Ramõ Borel de Bar
B celona y Ermengaudo llamado tambien Armengol de Vrgel, y con sueldo y promessas los hizo venir en ayuda del Almohadi, para quiẽ el juntaua este exercito, por restituyrlo en el reyno de Cordona. Cõ los dos Condes vinieron tambien algunos perlados de las ciudades de sus señorios, acostumbrados con zelo Christiano a seguir la guerra contra infieles. Estos dos exercitos se juntaron en Toledo con el que alli tenia ya allegado Mahomad, y tomarõ su camino para Cordoua. C,ulema, para proueer a este peligro, pidio a los de la ciudad saliessen con el a los enemigos. Mas ellos que amauan su Rey Hiscẽ, y no obedecian a el de buena gana: escusaronsele con liuianas causas y de ninguna sustancia. Los Moros de Africa que como auian hecho Rey a C,ulema lo querian sustentar, le pusieron buen animo cõ dezirle que no se le diesse nada de los Cordoneses, que ellos pelearian por el hasta la muerte. Con este esfuerço salio el Rey a buscar
C sus enemigos y assento sus reales en el campo llamado de Aluacar, de quien ya algunas vezes se ha dicho. Quando llego alli el rey Mahomad, antes que assentasse su real dieron sobre el de improuiso los de C,ulema, y matando vna gran multitud en este primer acometimiento, parecia que los del Almohadi eran vencidos. Mas ellos boluiendo sobre si renouaron brauamente la batalla, y peleando los Christianos con biuo esfuerço sin ningun cuydado de la vida sino de la victoria, y assi a costa de mucha sangre suya la ganaron, huyendo C,ulema sin parar hasta la villa de C,afra en las comarcas de Badajoz. Murieron en esta batalla el conde Armẽgol, que fue llamado por esto el de Cordoua, a differencia de otros muchos condes de Vrgel successores suyos que vuo deste nombre. Y murieron tambien los

Universidad de Deusto
Biblioteca

los obispos Arnulfo de Cſſona en aqaellos confines de Frãcia y Ca D
aluña, Aecio de Barcelona, Otho de Ginora y otros muchos caualle
ros principales. Eſta batalla es muy famoſa entre los Moros llaman
dola, como dize el Arçobiſpo la de Hatal Bacar, y proſsigue que tu
uo el Almohadi en ella veynte y cinco mil Moros de pelea y nueue
mil Chriſtianos. El Arçobiſpo la pone en el año quatrocientos y
quatro de los Moros, y ſeria el año de nueſtro Redemptor mil y
Año. M. doze, o aſsi. Los annales de Cataluña en el de mil y diez y otros
xij. añaden dos años, y la paſſan al mil y doze, y eſto tengo por lo
mas cierto por conformar tanto con la cuenta del Arçobiſpo y
con el buen diſcurſo que el y nueſtros Annales lleuan. La batalla de
Cantiche en que ſe hallo el conde don Sancho fue año de mil y on
ze, y el Arçobiſpo queriendo luego contar eſtotra jornada de Alua
car, dize que pocos dias deſpues començó Alhagib a aparejarla. Aſsi
todo conſuena y viene muy a cuenta. Yo dixe que huyo C, ulema a
la villa de C, afra del conde de Feria, porque nadie no puſieſſe los E
ojos y el penſamiento en la villa de C, afra del marques de Villena
cerca de Alarcon ſobre el rio Zangara. Porque aquella eſta muy le-
xos, y C, ulema no ſe podia valer della. Y hallaſe en las hiſtorias de
los Arabes que ſe le puſo a eſta villa de Eſtremadura el nombre de
Cafar, de donde hemos corrompido el de C, afra, por vna ſolene fe
ria que cada año con grandiſsimo concurſo de gente y mercaderias
alli ſe hazia en el mes de Iulio que ellos llaman Cafar. Y tã antigua
coſa es, tener aquella villa las famoſas ferias, que haſta agora en ella
ſe hazen. No ſe detuuo alli muchos dias C, ulema, ſino que recogiẽ
do lo mas precioſo de ſu recamara y theſoro le fue huyendo a
como lo dize el Arçobiſpo.

Los Moros de Cordoua con odio de los de Africa ſaquearon en la
ciudad todo lo que ellos alli tenian haſta el oro y plata, ornamẽtos F
y libros que ellos auian dado a la mezquita mayor. El Almohadi
paſſo a Cordoua con boz de querer reſtituyr en el reyno a Hiſcen.
Con eſto fue biẽ recebido en la ciudad, y cumpliendo lo que publi
caua puſo en el throno real al Rey como reſuſcitado, y le obedecio
ſiempre cumplidamente. Mas aunq̃ Hiſcen tenia el nombre de Rey,
todo el poderio y gouierno eſtaua en los dos Moros Almohadi y Al
hamer, y mas enteramente en eſte poſtrero, que fue aſsi preferido y
mejorado, por auer el ſido el que truxo a los Chriſtianos, por cuyo
eſfuerço y manos notoriamente ſe alcançó la victoria.

El conde de Barcelona don Ramon Borel ſe eſtaua toda via en Cor-
doua

A doua con ſus Chriſtianos, mas viendo las continuas mudanças con
que los animos de los Moros cada dia ſe trocauan: y entendiendo
rambien como los de Cordoua conjurauan en ſecreto de matar en
vn dia de repente todos los Chriſtianos, que como muy ſeguros
biuian entre ellos: pidio licencia al Rey Hiſcen para boluerſe a ſu
tierra, pues ſe auia ya cumplido el tiempo que le offrecio eſtar en
ſu ayuda. Dioſele la licencia con muchos dones, y aſsi ſe boluio rico
y victorioſo a Cataluña.

Los ſucceſsos del Rey Hiſcen y de la ayuda que pidio otra vez C, ulema al conde don Sancho. Capitulo. XXXII.



O nos podemos aun haſta agora deſaſir de las coſas de
los Moros de Cordoua, porque toda via van dependien
tes dellas las nueſtras. El Rey Hiſcen ſoſſegado en ſu rey
no començó a cercar de foſſo la ciudad de Cordoua, y
B entretanto los Africanos, que andauan por la tierra, la deſtruyan to
da. Hiſcen mando por eſte tiempo prender al Almohadi con ayuda
de Alhagib, y trayendole a la memoria todos los males paſſados de
que el auia ſido principio, lo mando degollar. Mas andando los Afri
canos por Ecija y Carmona y otros lugares, no faltaron otros Mo-
ros de Cordoua que ſecretamente los llamaron, y con ſu venida vuo
nueuas rebueltas y albotoros. El Rey Hiſcen hallandoſe muy afligi
do tomo animo, y ſalio de la ciudad a buſcar ſus enemigos, que no
le oſaron eſperar. La pretẽſion deſtos Moros Africanos era reſtituyr
a C, ulema en el reyno de Cordoua, y el por tener mayores fuerças
para eſto, trato de confederarſe con el conde don Sancho, para que
otra vez le ayudaſſe, como bien experimentado quanto la otra vez
le auia valido ſu perſona y ſu gente. Y prometiale el Moro gran ſu-
ma de dineros para la jornada, y otras muchas coſas que podian mo
C uerle.

El cõde eſtaua muy d̃ repoſo a eſta ſazõ en Caſtilla caſado y a años
auia con la condeſſa doña Vrraca, q̃ nunca ſe dize quien era y tenia
algunas hijas della. Y oyda la peticion de C, ulema dilato cõ buenas
razones la reſpueſta, por ver tã buena ocaſion de mejorar ſu partido.
Con eſto embio a dezir ſecretamente al rey Hiſcen, lo que el Moro
C, ulema le pedia, y que el holgaria mas de venir en ſu ayuda, ſi le
daua los ſeys caſtillos que en ſu tiempo de Hiſcen gouernando Al-
manҫor, ſe le auian tomado en Caſtilla a ſu padre. Propuſo el Rey
eſta demanda del Conde a los ſuyos, y aunque parecio muy graue,
mas como el miedo que tenian a el y a los ſuyos era con la freſca ex-
perien-

Universidad de Deusto
Biblioteca

periencia tan grande, vuieron de cõcederle lo que pedia. Assi le fue D
ron luego entregados al Conde don Sancho, los castillos de Gor
maz, Osma, Clunia, Atiença, y le dieró cinquẽta reheines por Cas tra
bo, Meronia y Berlanga. Todo esto cuenta assi el Arçobispo, sin po
ner los nombres de los lugares, los quales se hallan en los Annales
Compostelanos y de Alcala, aunque discordan en el año y en algu
nos de los nombres de los lugares. Mas por lo passado se ven
Año. M. como vuo de ser esto al fin del año mil y dozeo en el muy trezẽ
xij. E
El nombre de Atiença siempre esta muy corrupto, llamandola al
gunas vezes Azehea y de otras maneras, por culpa de los que
trasladauan. Los Annales de Alcala añaden que le dieron tambien
los Moros al Conde otros lugares alli en Estremadura. Esto es muy
notable para lo que algunas vezes hemos dicho, como el nombre
de Estremadura salio en su principio de la ribera de Duero, que tan
to tiempo fue termino en aquellas comarcas de Osma y mas abaxo
entre Moros y Christianos, llamando estremo de Duero a la vna y
a la otra ribera, que assi hazian termino. Y este fue el verdadero ori
gen desti vocablo, que despues se aplico a tã differente prouincia, co
mo es la que agora lo tiene. Es cosa de harta consideracion, como
auiendo contado el Arçobispo todo lo de arriba hasta el entregarse
al Conde los castillos, se lo dexa assi aquello, sin dezir ela ayuda que
dio a Hiscẽ. Por esto creo yo que el Conde no hizo concierto con el
Rey de venirle a ayudar, sino solamẽte de no dar ayuda a Culema,
y por esto se estuuo quedo. Bien veo como el Arçobispo dize espres
samẽte lo contrario, en la promessa q̃ a Hiscen hizo: mas tambien
se vee como realmẽte no vino a ayudarle, y assi es muy verisimil
mi conjectura. Tambien podemos dezir con mucha probabilidad,
que el Conde tuuo buena escusa para no venir, cõ auersele muerto
su muger la condessa doña Vrraca el año mil y doze, como en los
annales Compostelanos se señala. Y el deuido sentimiento no daua
lugar, a que el conde se mouiesse. El fin que tuuo esta guerra de los
dos Moros fue, que Culema junto grande exercito de los Moros
Reyes y capitanes de Caragoça y de Guadalajara y otras ciudades.
Prometiole tambien secretamẽte por sus cartas, el capitan Alba
gib Alhamer, que como hemos visto estaua en Cordoua con el rey
Hiscen, que le passaria a el con todos los suyos. El Rey Hiscen supo
desta trayciõ, y vuo a las manos las cartas que Culema le respõdia,
y mandandolo traer preso delante si, y mostrandole las cartas, le hi
zo luego cortar la cabeça en su propia casa, dõde se auia fabricado
la tray

A la traycion. Culema vino a Cordoua con su gente, con auerles of
frecido que puesto el en el reyno, serian de cada vno los lugares que
pudiesse ganar. Culema tomo a Cordoua por combate, y boluio a
tener su reyno en ella, auiendo huydo el triste Rey Hiscen con ayu
da de los suyos, y passadose en Africa. Los Moros de Berberia con cu
yo fauor Culema auia cobrado el reyno, le pidieron por lo concer
tado les diesse tierras donde biuiessen. Vuo lo de hazer de su volun
tad, o forçado, y siendo seys parentelas principales y otras tantas ca
beças, las de aquellos Moros de Africa que le seguian, les repartio
tierras y lugares donde fuessen señores. Esta fue la primera diuision
notable del reyno de los Moros en España, y que les diminuyo las
fuerças, para poder de aqui adelante ser mas facilmente conquista
dos. Poco despues passo en España Hali Aben Hamit alcayde de
Ceuta, y venciendo al rey Culema, se apodero del reyno de Cordo
B ua, y lo mato a el y a su padre y avn su hermano por sus propias ma
nos. Y este mal fin vuierõ los tres Moros Almohadi, Alhamer y Cu
lama, que con perseguir tanto al miserable rey Hissen, se destruye
ron a si mismos, destruyendo tambien, como hemos dicho, todo el
imperio de los Moros, debilitandolo con la diuision. El triste Rey
Hiscen biuio tan miserable, que parece le fuera mejor fuerte auer
tido muerto en alguna de aquellas batallas a manos de sus enemi
gos, pues muuio desposseydo del reyno y desterrado, sin cumplirse
le siquiera vn desseo que tuuo en la vida harto pequeño. Andaua
vn dia por el alcaçar de Cordoua agora esta postrera vez q̃ reynaua,
mirando las sepulturas de los Reyes sus antepassados, y mostrãole
la del Christiano que por parecersele mucho lo auia mandado ma
C tar el Almohadi, y lo auia mandado enterrar con los Reyes, por fun
dar mas enteramente su ficcion de que auia muerto al Rey. Hiscen
quando la vio, dixo. Aqui quiero yo que me entierren muerto, don
de se cree esto y enterrado estando biuo. Por alla murio en Africa,
adõde no se sabe ni se escriue. Y en el se acabo el linaje de los Abder
ramenes Reyes de Cordoua, que con tanta pujança de monarchia
tuuieron, como se ha visto, el imperio de España mas de dozientos
años. Y tambien se acabaron verdaderamente con ellos las fuerças
del Imperio de los reyes de Cordoua por sus diuisiones: y en ellas los
dexaremos, por no ser por agora necessario tratar ninguna otra co
sa en particular de las cosas de los Moros. Solamente se puede dezir
aqui, como desta vez començo a auer Reyes Moros en Granada y en
otras ciudades sin obediencia ni sujecion al rey de Cordoua.

Los

Universidad de Deusto
Biblioteca

Los hijos que tuuo el Conde don Sancho, y la triste muerte de su madre. Capitulo. XXXIII.

D

Siendo ya muerto por este tiempo el conde don Iñigo Vela de Najara, sus hijos don Rodrigo, y don Diego y don Iñigo todos con sobrenombre de Vela se entretenian en el seruicio del conde don Sâcho, como sus vassallos principales, y assi naciendole al Conde su vnico hijo don Garcia en este mismo año mil y treze en el mes de Nouiembre, el mayor de los hijos del conde don Vela llamado don Rodrigo fue su padrino del niño en el bautismo, para que la grá traycion, con que despues lo mato, fuesse por esto mas abominable. Yo nombro a los dos hijos del conde don Vela, como los hallo en el Arçobispo don Rodrigo y en la historia General, aunque don Lucas los nombra differentemente. El auer sido su padrino del niño don Rodrigo Vela todos tres lo escriuen. El mes y año ponen los Annales de Alcala, y aunque parece no confirman los Compostelanos, si bien se mira no se hallara differencia, pues ponen el nacimiento del niño en el mismo año que se le dieron al Conde los Castillos de Osma y Atiença y los de mas. Seria mas alegre el nacimiento deste niño por ser varon, no teniendo el Conde antes mas que tres hijas, y a lo que parece por este tiempo estauan ya las dos casadas, o eran de buena edad para podello estar. La primera llamada doña Nuña, y otros dizen doña Eluira y otros doña Mayor, fue casada con el Rey de Nauarra don Sancho el Mayor. Y en este casamiento se hizo el aparejo y gran principio de entrar los Reyes de Nauarra a tener los reynos de Castilla y de Leõ. Por que, como presto veremos, por muerte deste niño don Garcia el rey don Sancho el Mayor vuo el condado de Castilla, perteneciendole por herencia de la Reyna doña Nuña su muger, como hija mayor del conde don Sancho. La segunda hija del Conde llamada doña Tereſa fue reyna de Leon, casando, como adelante se dira, con el rey don Bermudo tercero deste nombre hijo del rey don Alonso el quinto, de quien vamos contando. La tercera hija del conde dõ Sancho se llamo doña Tygrida, y fue monja, como ya queremos cõrar.

fo. 322. f.

E

F

En todo auia sido el conde don Sancho vn venturoso principe, si la grandeza y gloria que el auia alcançado por su persona, no se la escureciera su madre forçandole a ser mal hijo. La coronica general del rey don Alonso, que sola cuenta este triste successo, dize que la Condessa doña Oña quedando biuda, y no siendo de voluntad tan honesta como deuia a ser quien era, se enamoro de vn principe Moro

A Moro, y desseo casarse con el. Y porque esta maldad no fuesse senzilla, añadio la madre peruersa otra mayor, de matar al Conde su hijo con ponçoña en el vino, porque no le estoruasse tan maluado casamiento, ni el lleuar en dote villas y castillos que el Moro le pedia. Estando pues aparejando el çumo de las yeruas mortales, violo su camarera, y abominando tan gran maldad, lo descubrio a su marido, y el al Conde. Quando el y su madre se sentaron a comer, y le truxeron vino porque lo pidio, combido a su madre que beuiesse primero. Mas como ella dixesse con disimulacion que no tenia gana, y porfiandole su hijo rehusasse con temor: el Conde la forçoa beuer, y se cayo luego muerta con la cruel fuerça de la ponçoña. Assi la madre que queria ser parricida, puso en necessidad al hijo q̃ lo fuesse. Mas aunque fuera tan maluado el intento de la madre, pudiedose poner otros muchos buenos remedios, no se auia de tomar

B el que con tan enorme crueldad ensuzio eternamente las manos y la fama del hijo.

Deste hecho tan miserable sola la historia general haze mencion, y el Acipreste de Talauera en su Valerio dize, como yo aqui, que la camarera de la Condessa dio el auiso del veneno a su marido, y el al Conde, y no que ella le auiso. Y esto es mas conforme a la memoria que hasta agora dura desta lealtad en Castilla. Dizese que este, que descubrio al Conde la maldad de su madre, era natural de Espinosa villa muy conocida en la Montaña, que da nombre al valle donde esta, y que en premio de la lealtad que guardo con el Conde, librãdolo de tan gran peligro, se le dio a el y a todos los de su pueblo el guardar perpetuamente el cuerpo del Rey de noche. Assi lo guardã toda via durmiendo doze naturales de Espinosa en la sala Real, y cerrando ellos la puerta. A estas guardas llaman Monteros de Espinosa, y a la villa Espinosa de los Monteros.

C Gariuay da vna causa de los amores de la triste condessa con el Moro harto deshonesta, sin dezir donde la halló escrita, y assi yo no entiendo que autoridad pueda tener, y aun quando la tuuiera muy grande, era cosa de harta consideracion, si se auia de dezir tan en particular. Amansandose luego el impetu del Conde con el dolorosso caso, de ver muerta delante si a su madre por sus manos, busco el remedio que en tanta miseria pudo, boluiendose a Dios, y offreciendole vn rico monesterio, donde su madre fuesse sepultada, y tuuiesse muchos que rogasssen a Dios por ella. Este es el monesterio de Oña, que en el

en el nombre conseruala fama de la Condessa. Y porque fue de D
monjas en este su dolorolo principio, puso el conde don Sancho
en el a su hija doña Tygrida por abadessa. Y en su lugar se contara
quando vino a ser de monges Benitos, como es agora. Desta mise-
rable muerte de la Condessa doña Oña dizen los que cuentan de-
lla, que dello en Castilla la costumbre de beuer primero las mugeres
Razon del rui- y los hombres. Del tiempo en que succedio todo esto ningũ buẽ
po. tiempo se puede tomar de la General historia ni de otra parte Mas pue
de se tener por cierto que o auia passado algunos años destos de que
vamos contando, o en estos mismos, pues en los siguientes veremos
como yua el monesterio de Oña estaua fundado del todo, y estauan
en el la hija del Conde y sus monjas.
El monesterio de Corias de la orden de san Benito es rico y princi-
pal en Asturias junto a la villa de Cangas de Tineo, tan conocida
en los tiempos Reales, Fue fundado el año mil y treze por el conde E
don Piniolo Ximenez y su muger la condessa doña Aldõça Muñiõ.
La escritura de la fundacion desta año a los veynte y siete de Abril,
y en ella cuentan estos señores, como auiendo se les muerto dos hi
jos que tenia, a vn criado suyo dllamado Sueto reuelo nuestro señor,
como era seruido le edificassen vn monesterio alli en la ribera del
rio Narcea. Pedios porque no tenian hazienda alli, dieron al rey dõ
Bermudo la que tenian en riba de Sella, por aquel couto de Corias.
Despues el año mil y veynte y dos a los onze de mayo dotaron mu
cho estos Condes se monesterio, como por escritura de aquel dia
mes y año parece, y ellos biuieron hartos años despues, como en su
lugar se vera. Y ha se de entender, que aunque la escritura es de este
año, mucho antes auian hecho el truque de la hazienda, pues fue
con el rey don Bermudo. Trayan los Condes de tanto atras su santo
proposito, y andauan haziendo los aparejos conuenientes para me
jor effectuarlo. B

El casamiento del Rey don Alonso, y los priuilegios que comença dar.

Año. M. xv. *Capitulo. XXXIIII.*

Enido el año mil y quinze ya el rey don Alõso auia veyn
te y veynte y vn años, y el conde don Meando lo auia ca
sado con vna hija suya llamada la Reyna doña Elui[ra],
de quien tuuo al infante don Bermudo, que le succedio
en el reyno, y a la infanta doña Sancha, de quien mucho se tratara
adelante. Y como el rey don Alonso ya era hombre entero y casado,

comẽço

A comẽço a entẽder en la gouernacio de su reyno por su persona. Assi se halla en vna memoria del monesterio de Sobrado en Galizia, de quiẽ muchas vezes hemos dicho, como el Rey entro en aql monesterio jueues de la Cena de quiẽ para tato biẽ nr̃o la celebro eñl año *Año. M.* mil y diez y siete, siẽdo aquel dia el diez y ocho del mes d̃ Abril, y cõ *xviij.* firmo cõ su propia mano esta escritura. Esto esta escrito por estas palabras en Latin en vna donacion q̃l obispo Sisnãdo de Iria y su hermano Rodrigo Mẽdez y su muger Eluira Aloytez hizierõ al monesterio el año de nr̃o Redemptor nouecietos y sesenta y seys, y se hizo ya memoria della en aquel año. Y la cuẽta Astronomica allegura y certifica biẽ el dia mes y año desta escritura, pues auiẽdo sido aquel año el diez y ocho en el cyclo solar, tuuo por letra Dominical. F. y el diez y ocho d̃ Abril fue jueues, y dela Cena del Señor, auiẽdo caydo la pascua aquel año el domingo siguiẽte veynte y vno de Abril. Esta es vna solene memoria por estar tã pũtual en la certidũbre q̃ esto
B nr̃o monesterio de Sobrado ay tãbiẽ escritura del año mil y diez y seys a los diez y siete de Setiẽbre y enella Muñio Nuñez da mucho al monesterio. Y neste priuilegio se haze expressamẽte mẽciõ de mõjas, q̃ estuuiessen jũto al monesterio de los mõges, nõbrãdolo todo no mas q̃ vn monesterio. Hazese mucha differẽcia de cõfesso y mõge, y de confessa y monja, consagrada a Dios. Confesso es monge legado o donado. Confessa es monja lega no virgen sino biuda: y assi no Deo deuota. Y auiendo dicho ya mucho desto, no sera menester otra vez repetirlo.
Era biua toda via en este año la reyna doña Eluira madre del Rey dod Alonso, pues ay priuilegio suyo entre los de Santiago desse año mil y diez y siete a los diez y qete de Agosto, siendo ya monja. Dize que por el anima del Rey su marido y por remission de sus pecados
C da a la iglesia algunos lugares en la ribera del rio Neyra y en otras partes. Intitulase con grãde humildad al principio pequẽna sierua de Iesu Christo, y tras el titulo de Reyna se pone el de condessa, q̃ como hemos declarado, quiere dezir monja en su manera. Auiase de intitular Deo deuota, como las virgines consagradas a Dios se nombrauan, mas por auer sido casada no podia tener aquel titulo, sino esotro que en su estado de biuda le competia. Quando nombra al apostol Santiago, dize lo ordinario: cuyo cuerpo esta enterrado en arca de marmol en lo postrero de Galizia en las partes de Amaia. Y esto todos lo dizen, tino q̃ yo no lo noto mas d̃ en algunos pocos. En la cõfirmaciõ despues d̃ la Reyna cõfirmã. *Adefõsus Princeps. Sãcia proles Veremũdi. Tarasia proles Vermũdi. Geloyra proles Veremundi* Ay me

 moria

Universidad de Deusto
Biblioteca

moria deſtos linajes Galindo y Sandino en los conformantes. Y deſ D
ra infanta doña Sancha hija del rey don Bermudo tenemos de aqui
la noticia, y por otro priuilegio veremos adelante como fue hija de
la Reyna doña Eluira.

Puſoſe atras vna eſcritura muy antigua del moneſterio de ſan Iuan
del Poyo, donde ſe trata dela particion q̃ hizieron dos caualleros her
manos de la herencia de ſu padre don Aſpidio. Al cabo de aquella
eſcritura ſe dize, como aquella heredad fue hecha coto por manda
do del rey don Alonſo padre de la reyna doña Sancha (y es el quin
to de quien vamos tratando) embiando vn ſu portero, para que ſe-
ñalaſſe aquella juriſdicion. Es notable la antiguedad de tãtos años,
en vſarſe embiar el Rey ſu portero para tales coſas judiciales. El pri
uilegio tiene ſu data antigua, como alli ſe dixo, mas eſta acotacion
del portero del rey don Alonſo, no la tiene. Y tan poco no tiene da E
ta vna ſolenne confirmacion que eſte miſmo Rey don Alonſo el
quinto hizo de aquel priuilegio del moneſterio de Cela Noua, don
de ſan Rudeſindo cuenta como vuo el aquella tierra donde edifi-
co el moneſterio. Ya ſe puſo en ſu lugar. Y parece que eſto y lo de
ſan Iuan del Poyo ſeria por eſtos años.

Año. M. Quando eſcreuia la vida del Apoſtol Santiago hize memoria de vn
xjx. priuilegio deſte rey dõ Alõſo del año mil y diez y nueue a los treyn
ta de Março. Alli ſe puſo la ſuſtancia del priuilegio, que fue querer
el Rey certificarſe para mas firmeza del derecho de la ſanta igleſia,
de los titulos con que poſſeya tanta tierra. Va refiriendo alli los pri
uilegios que ſe vieron, ſeñalando de q̃ Reyes erã. En eſte priuilegio
ſe nõbra el cõde Aluaro Ordoñez de Aſturias, intitulãdoſe amo del
Rey, y parece cõtradize a lo q̃ hemos dicho del cõde dõ Mẽdo y ſu
muger, y no ay cõtradicio, porq̃ el cõde dõ Mendo fue como ayo, a F
quiẽ ſe encomẽdo el cargo principal de la criãça del Rey niño deſde
q̃ nacio, y el cõde dõ Aluaro Ordoñez fue marido del ama q̃ dio le
che al Rey. Y haſta agora dura eſta antigua coſtũbre en Galizia y Aſ
turias, q̃ los hijos de ſeñores y hõbres principales ſe dã, quãdo nacẽ,
avn hidalgo muy hõrado, para q̃ lo crie, y el prouee đama, y eſte car
go dela criãça ſe tiene por muy hõroſo. En eſte priuilegio cõfirma el
obiſpo Sãpiro, aũq̃ ſu nõbre eſta muy errado eñl tũbo dõde yo ſaq̃.
Es el hiſtoriador, a quiẽ yo tãtas vezes he nõbrado, y le he y doſiguiẽ
do haſta pocos años antes đſtos. No ſe pone alli eñl priuilegio el nõ
bre đ ſu obiſpado: mas ẽ todos los originales antiguos q̃ yo he viſto
y algũos đ letra gotica obiſpo đ Aſtorga le nõbrã, y preſto tãbiẽ vere
mos la memoria q̃ đl q̃do. Y đuemosle mucho, por ſer ſu hiſtoria ver
dadero

A dadero origen de todas las que deſpues ſe eſcriuieron, y como otro
yos ſalieron las de mas de ſu fuente. El Conde Piniolo fundador del
moneſterio de Corias confirma tambien en eſte priuilegio porque
aun biuio mas adelante como veremos.

En el moneſterio de Oña ay priuilegio del conde don Sancho deſte
año mil y diez y nueue, en q̃ da mucho al moneſterio y a ſu hija do
ña Tygrida el abadeſſa. Cõfirman Saluador Gõçalez y Cõçalo Sal
uadores padre y hijo, intitulãdoſe Condes de Burueua. En otro del
miſmo año confirmã aſsi en Latin. Noſotros todos los Infançones
q̃ biuimos en los rededores de Oña confirmamos. Aſsi ay otros pri
uilegios deſte año, y no ſon de cõſideracio. ¶ Por eſte tiẽpo los hijos
del conde don Vela deſcontentos del conde don Sancho ſe deſnatu
raron del, y ſe paſſaron al rey don Alonſo. El los reſcibio muy bien,
B y les dio tierra en que biuieſſen en las faldas de las Montañas de Eu
ropa, que por el poniente no eſtan lexos de la ciudad de Leõ. Auto
res ſon deſto nueſtros dos perlados, don Lucas y don Rodrigo. Siẽ
pre tenian eſtos caualleros muy arraygado en ſus coraçones el odio
de la caſa de los Condes de Caſtilla, deſde que el conde Fernan Gon
çalez hizo perder a ſu padre la tierra, mas agora cõ los nueues agra
vios echaron mas hondas rayzes en el rancor, abiuando mas ſu yra
quanto mas la encubrian.

El Rey reparo y poblo a Leon y le dio nueuos fueros. XXXV.

C EVe muy notable el año mil y quinientos y veynte por *Año. M.*
dos coſas muy ſeñaladas, que el rey don Alonſo en el hi- *xx.*
zo. Eſtaua la ciudad de Leon tan deſtruyda y arruynada
deſde la furia de Almançor y ſu hijo Abdelmelique, que
no parecia ciudad biua, ſino vn cuerpo muerto de vna poblacion an
tigua. El rey don Alonſo con grande animo ſe puſo a repararla, pa
ra que vna ciudad tan principal y cabeça de ſu reyno no perſeue-
raſſe en tanta miſeria: y por dar tambien a entender a los Moros
ſu grande eſfuerço, edificando lo que ellos auian derribado, con
fiando no ſe lo derribarian otra vez. Mando reparar los muros y
las puertas alsi que ſe pudieſſen cerrar y ponerſe toda la ciudad
en defenſa. Y por affirmar mejor los animos de los ciudadanos de
Leon en paz y en juſticia que los muros con cal y canto, junto alli
vnas muy ſolennes cortes, que en aquellos tiempos llamauan Con
cilio, de todos los perlados y grandes de ſus reynos, y ordeno ener
llas fueros y leyes con que la ciudad y todo ſu reyno de ay adelante
ſe gouernaſſe. Son tan celebrados eſtos fueros que agora dio el Rey
don Alonſo a la ciudad y reyno de Leon, q̃ nunca nueſtras hiſtorias

Universidad de Deusto
Biblioteca

los acaban de encarecer y celebrar, y aun hasta en el epitaphio de su D
sepultura, como veremos se haze mẽcion dellos por vna gran cosa.
Yo tengo este fuero y põdre aqui las cosas mas notables que me pa
recen en el. En la cabeça se dize como se juntaron en la iglesia Ma-
yor de Leon en presencia del rey don Alonso y de su muger la reyna
doña Eluira todos los perlados, abades y grandes del reyno de Espa
ña, y por su mandado ordenaron aquellos decretos y leyes q̃ se han
de guardar perpetuamẽte en los reynos de Leon Galizia y Asturias.
Luego siguen las leyes que no son mas de cincuenta, porque muy
pocas bastan siempre en la buena Republica, y en el multiplicarlas
" de nueuo no ay ningun bien, porque solo esta el bien en hazer guar
" dar las q̃ ay. Las siete leyes primeras disponẽ algunas cosas en fauor
de la iglesia. En las leyes siguientes es muy notable cosa la mencion
que ay de behetrias, las quales el Latin nombra alli Benefactorias, E
por donde se entiende bien lo que son cõforme a lo que dellas muy
a la larga declaro el Illustre cauallero don Pero Lopez de Ayala en
su coronica del rey don Iuan el primero. Yo tãbien trato cũplidamẽ
te dellas en lo del linaje de santo Domingo. Y por este fuero se vee
2 Sefo. 336. a. quã antigua es esta manera de señorio y vassallaje libre en Castilla
passando de quinientos y cincuenta años su antiguedad. Ay la mẽciõ
de behetria en dos leyes. Nõbrase muchas vezes el Maiorino d̃l Rey,
como juez mayor, y Sayõ el juez menor como alguazil o executor.
Y veese Claramẽte como del Mayorino del Latin se abreuio el nõ
bre de Merino, vsado hasta agora ordinariamẽte en Galizia y en As-
turias. Ay tãbien mucha mencio de solar, de dõde dezimos vassallo
solariego y hidalgo de solar conocido, y a proposito desto se mãdã
cosas q̃ algo lo declarã. Nũca en las penas se nõbrã marauedis: y assi
parece cierto q̃ no se auia aũinstituydo esta moneda ni le suma y nõ F
bre della, q̃ es cosa mas nueua. Solamẽte se nõbrã sueldos y dos dif-
ferẽcias dellos, sueldos d̃la moneda del Rey, y sueldos d̃la moneda
de la ciudad. Y tambien se nombra moneda de plata. Y no veo otra
cosa notable en este fuero. El año destas cortes y de la restauraciõ de
Leon ya diximos atras como lo señala el obispo don Lucas, y ya se
vee como el Rey era ya casado este año mil y veynte.

Algunas cosas del Conde don Sancho hasta su muerte. Capitulo. XXXVI.

LA coronica general cuenta, como el cõde don Sancho ha
ziẽdo guerra a los Moros les gano a Sepulueda, q̃ se auia
perdido quãdo mataro a su padre, y mas las villas de Peña
fiel, Maderuelo y Mõtejo, q̃ estã en aq̃llas comarcas d̃Se
pulueda, y todas algũ tanto vezinas al puerto de Somosierra, q̃ por
ser

A ser mas llano que todos los de por alli, daua facil passo a los Moros
del reyno de Toledo para los lugares ya dichos, q̃ estauan por aque
lla parte en frontera, y assi fue de mayor importancia cobrarlos. Tã
bien ay mucha memoria de los buenos fueros y leyes q̃ este noble
Conde dio a sus Castellanos, haziendo mas libre y con mayores frã- franquezas y libe
quezas la nobleza de los caualleros y hijos dalgo, y aliuiando los tri delos hijos dalge
buros y toda la seruidũbre a la gente comun. Assi lleno de singula- Castilla
res virtudes y de mucha gloria en las armas y en el gouierno, con
gran sentimiento de los suyos que mucho le amauan fallecio viejo
de mucha edad, y fue enterrado en su monesterio de Oña, donde jũ
to al altar mayor en tumba de piedra esta su sepultura. Y siendo co
sa tan señalada la muerte de vn principe tan grande, es cosa de ad-
miracion o de lastima en nuestros antiguos escritores el oluido y la
B diuersidad que ay en señalar el año de su muerte. Los dos perlados
de Toledo y de Tuy d̃ni aun se acordaron de hablar en esto, y assi
tambien la General Historia lo passo en silencio. Las memorias an
tiguas si señalan el año de la muerte del conde don Sancho, mas cõ
mucha variedad. En los Annales Compostelanos se pone en el año
mil y diez y siete a los cinco de Hebrero, Los de Alcala el año mil y
veynte y vno. En los otros del fuero de Sobrarbe dize assi. Era MLX
morio el conte don Sancho, qui los buenos fueros dio, y es el año
mil y veynte y dos, y esto tengo yo por lo mas cierto, pues conforma
con la memoria que tienen en el monesterio de Oña de su muer
te, poniẽdola en este año y en los cinco de Hebrero como los anna
les Compostelanos. Yo digo lo que entiendo por lo que hallo escri
to. Gariuay puso al cabo de la historia del rey don Alonso el quinto
C vn priuilegio de san Millan de la Cogolla, por donde quiere que el
q̃ conde don Sancho biuiesse el año mil y veynte y ocho. Mas como
aquel priuilegio erro manifiestamente, como por la sepultura del
rey don Alonso parece, en dezir que este Rey biuia aquel año, assi
tambien erro en el nombre del Conde de Castilla, nombrando al
conde don Sancho, auiendo de nombrar a su hijo don Garcia. Gari-
uay tambien atribuye a este conde don Sancho el auer mudado el
camino de Santiago por lo llano, siguiendo a Vaseo: mas es cierto,
que hizo esto pocos años despues su yerno el rey don Sancho el Ma
yor, como en su lugar veremos.
Tuuo el conde don Sancho por su camarero a vn cauallero llama- Gutierre Rodrigz
do Gutierre Rodriguez de Toledo, como parece por su epitaphio q̃ de Toledo
alli en Oña tiene, y se dize fallecio a ocho de Nouiembre el año mil y

Universidad de Deusto
Biblioteca

veynte y siete. Las armas de sus escudos q̃ alli está esculpidos son en los dos quarteles dos estrellas d'oro en cãpo blãco, y en los otros dos vandas verdes, y por la mucha antiguedad ya quasi no se parecẽ las colores. Esta es la mas antigua memoria escrita a mi parecer del linaje de Toledo, aunq̃ ay algunas escrituras dellos en Toledo escritas en Arauigo, q̃ parece podriã ser mas antiguas. Yo se que las ay, mas no las he visto. Y deste cauallero juzgo yo q̃ siendo vno de los Moçarabes de Toledo, se auia venido a seruir al Cõde don Sancho. Tambien esta alli la sepultura del mayordomo mayor del Cõde, Diego Lopez de villa Canes, y son sus armas dos lebreles en campo de plata. Y todo esto es manifiestamẽte mas antiguo q̃ no lo q̃ comũmente se trata de vn cauallero q̃ vino de Cõstantinopla a seruir al rey dõ Alõso cũl cerco d'Toledo. Y estas armas dl Toledo differẽtes son dlas q̃ el dizẽ truxo, y traen agora los duques de Alua. Y la veresimilitud grãde q̃ yo tẽgo de q las dos estrellas sean armas antiquissimas de la ciudad de Toledo, ya la puse quando trataua sus antiguedades. Y esto se cõprueua con aquello, y aquello con esto. ¶ Escriuiendo en lo del rey dõ Pelayo el origẽ de traer insignias y armas nros Reyes y sus caualleros, hize mẽcion destas dos sepulturas y las armas de sus escudos, q̃ parece cõtradezian lo q̃ yo affirmaua. Mas, como tãbien alli se apũto, estas sepulturas y armas enellas se las pusieron a estos dos caualleros sus descẽdientes, mucho despues, quando ya se començaron a vsar las sepulturas assi labradas y adornadadas con escudos de armas. Parece esto claro pues la sepultura del conde esta lisa, y si se vsaran armas en ninguna manera dexara te tenerlas el Conde en su tumba de piedra.

Algunas memorias destos años, y el nacimiento del Cid Ruyz Diaz.

Capitulo. XXXVII.

ENtre los de Santiago ay priuilegio del Rey del fin deste año mil y veynte a los treynta de Diziebre donde da muchas frãquezas y libertades al monesterio llamado Piaue la entre los dos rios Mandeo y Mero fundado por los abuelos de Vimarano y de su hermana Fronosila. En este priuilegio confirman los dos hijos del conde dõ Vela Rodrigo y Iñigo, por dõde se entienden sus verdaderos nombres, y como ya estauan con el rey don Alonso. Mas notable es otro priuilegio del año mil y veynte y dos a los seys de Agosto. El q̃ey refiere vn cuento muy largo como vn Martin Galindez auiẽdo se leuãtado contra el rey dõ Bermudo su padre en el Castillo de Traua, y auiendole perdonado despues el Rey,

Año. M. xxij.

A el Rey le tomo vnas villas, que da en cambio a Gudesteo Suarez y a su muger Velasquita por otras villas. Tambien cuenta como vn Cypriano le mato al Rey vn su repostero llamado Sala. Nombra tãbien vna villa llamada Sampiro, que parece tomo el nombre del obispo Sampiro, de quien ya hemos dicho. Al repostero llamã aqui en Latin repostarius, y pocas vezes ay en los priuilegios de nuestros Reyes mencion de los officios de su casa. En los priuilegios de Nauarra del rey don Garcia el Temblloso, y de su padre y de sus hijos, se nombran hartas vezes cauallerizo mayor, maestre sala, botiller, repostero y otros. Y en este priuilegio confirma la Reyna doña Elui rs muger del Rey. En otro priuilegio del año mil y veynte y quatro a los veynte y nueue de Octubre se cuenta muy a la larga, como la ciudad de Tuy estaua muy destruyda, desde que los Normandos B entraron en Galizia, y assi aunque el Rey, en vn gran concilio que junto, proueyo de Obispos a algunas iglesias, no lo proueyo en esta, por estar tan asolada. Por esto le da el districto y la ciudad a la iglesia del Apostol Santiago para sustentacion de los peregrinos. Aqui se nombra al principio y despues en la confirmacion Vrraca la Reyna. Mas es manifiesto error de pluma, pues la Reyna doña Elvira biuia agora y biuio muchos años despues. Tambien confirma en este priuilegio don Rodrigo Vela, vno de los hijos del Cõde. Este concilio que el Rey aqui refiere, o fue el del Leon, o otro alguno que se hizo en Galizia. La iglesia de Tuy de mas de setenta años despues desto fue restituyda, y se le dio la ciudad al obispo della por el Conde don Ramon yerno del rey don Alonso el sexto marido de su hija doña Vrraca, quando tuuo el señorio de Galizia. Assi consta por su priuilegio de los onze de Hebrero del año mil y nouenta y cinco, el qual he yo visto en aquella iglesia. C ¶ El año mil y veynte y seys fue harto señalado en Castilla, por auer nacido en el y en la villa de Biuar dos leguas de Burgos, el famoso cauallero, y por todos los siglos muy celebrado, el Cid Ruyz diaz llamado de su nõbre propio Rodrigo Diaz de Biuar. Rodrigo por su abuelo, Diaz por el patronimico de su padre, de Biuar por auer sido sus passados hasta su padre señores de aquella villa. Los sobrenombres de Cid y Campeador se le pusierõ mucho despues. De auer nacido este año son autores las historias vulgares q̃ andã impressas de sus hazañas, y tãbie se halla en otras particulares y mas graues. Y porq̃ quãdo se trataua del cõde dõ Diego Porcelos, no se lleuo adelante su descendencia por este ramo, q̃ desde aquel tronco llego hasta este cauallero: sera justo poner lo

Año. M. xxvj.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nerlo aqui todo. Dizen pues nuestras buenas historias, que del casa-
miento de don Nuño Belchides con doña Sula hija del conde don
Diego Porcelos nacio don Nuño Rasura, y el caso vna hija suya lla
mada doña Teresa o doña Eluira Nuñez, con Lain Caluo el otro
cauallero, que junto con su suegro fue juez de Castilla. Todo esto
ya lo diximos en aquel lugar, y prosseguimos la generacion y decé
dencia de Nuño Rasura por su hijo varon hasta el Conde Fernã Gõ
çalez. Agora se ha de prosseguir hasta el Cid por su hija, aduirtiendo
como Flauinio Caluo es el verdadero nombre de aquel cauallero,
mas la costumbre de Castilla lo ha ya mudado, y abreuiado, como
suele, y dezimos Layn Caluo, y assi el patronimico Laynez. Y estos
nombres mas comunes vsaremos aqui. Layn Caluo tuuo de su mu
ger doña Teresa Nuñez quatro hijos, Fernando Laynez, Bermudo
Laynez, Layn Laynez, y Diego Laynez. La generacion deste caua- E
llero Fernan Laynez se escriue muy breue, y yo no puedo de ningu
na manera dar mas noticia della. Y es esta. Fernan Laynez tuuo por
hijo a Layn Fernandez. Este tuuo a Nuño Laynez. Caso Nuño Lay
nez con vna señora llamada Egilona, y vuieron a vn hijo llamado
Layn Nuñez, y el tuuo vn hijo llamado Diego Laynez, y caso con
hija de don Rodrigo Aluarez conde y gouernador de Asturias, y de
llos nacio Rodrigo Diaz de Biuar. Y assi de los dos juezes de Casti
lla procedieron los dos grandes caualleros, el conde Fernan Gonça
lez y el Cid Ruy Diaz. Y si las hazañas del vno hã parecido muy fa-
mosas y dignas de mucha gloria, no pareceran menos illustres ni me
nos excelentes las del otro, a quien las quisiere leer en nuestras histo
rias, que estan llenas dellas.

La guerra del Rey don Alonso con los Moros, y su desastrada muerte. F
Capitulo. XXXVIII.

EN su sepultura del Rey se dize, como veremos, que hizo
algunas vezes guerra a los Moros: mas ninguna razon se
puede dar desto, por no auer de donde sacarlo. Solamen
te escriuen todos los tres perlados, como auiendo entra-
do en Portugal, haziendo guerra a los Moros, cerco muy de proposi
to la ciudad de Viseo, que auiendo sido algunas vezes cobrada, se
auia buelto a perder. Salio vn dia el Rey a reconocer la tierra desar
mado, y con sola su capa encima la camisa, por hazer muy gran ca
lor, y aunque andaua lexos de los muros, pero toda via le encaro vn
Moro con vna saeta, que le acerto por las espaldas. Sintiendose el
Rey mortal, mandando venir todos los obispos y abades que alli se
hallauan,

A hallauan, recibio con mucha deuocion todos los sacramentos, y mu
rio luego, siendo el primero y postrero de nuestros Reyes, que mu-
rio en la guerra contra los Moros. Esta su desastrada muerte sucedio Año. M.
el año mil y veynte y siete, no teniendo el Rey mas de treynta y dos xxvij.
años, y auiendo veynte y ocho que reynaua. Lleuaronlo a enterrar
a Leon junto a su padre, y alli tiene vn grande y rico sepulchro con
este epitaphio.

Hic jacet Rex Adefonsus, qui populauit legionem
post destructionem Almançor, & dedit ei bonos fu
ros, & fecit ecclesiam hanc de luto & latere. Ha-
buit prelia cum Sarracenis, & inter fectus est sa
gitta apud Veseum in Portugal. Fuit filius Vere
mundi Ordonij. Obijt Era MLXV. III. Non. Maij.

En Castellano dize. Aqui yaze el rey don Alonso, el que poblo a
B Leon despues de la destruycion de Almançor, y le dio buenos fue-
ros, y hizo esta iglesia de ladrillo y barro. Tuuo guerras con los Mo
ros, y fue muerto cõ vna laeta sobre Viseo en Portugal. Fue hijo del
rey don Bermudo Ordoñez. Murio en el año de nuestro Redẽptor
mil y veynte y siete a los cinco de mayo. En el año concuerdan los
dos obispos don Lucas y Pelagio, y assi no tuuo Gariuay porque de
zir, que andan errados todos los autores en el año de la muerte del
Rey. Y pues mostramos como el rey don Bermudo murio despues
de iunio de aquel año de nouenta y nueue, bien podemos affirmar
que aun reyno don Alonso muy cerca de veynte y ocho años.
Fue el rey don Alonso vn excelente principe, como lo mostro bien
en los pocos años que siendo ya hombre gouerno. Y en lo que en tã
poco tiempo hizo, se vee lo mucho que hiziera, teniendo mas larga
vida. Tuuo gran cuenta con las cosas del culto diuino, como en sus
C priuilegios se vee. Edifico de ladrillo la iglesia de san Iuan Bautista
en Leon junto con la de san Pelayo, y haziendo juntar todos los
huessos de los Reyes y obispos de Leon, que como hemos visto an
dauan derramados por muchas partes, los enterro en ella, con vn al
tar de la aduocacion de san Martin. Truxo tambien el cuerpo del
Rey su padre de Villa nueua del Vierço, y enterrolo en sepulchro de
marmol, como agora lo vemos, en la parte occidental de la iglesia,
y junto con el a su muger. Y se vee como señala la capilla de santa
Catalina, pues estuuo esta iglesia de san Iuan Bautista en el mismo
lugar donde esta agora la de san Isidoro. Alli en aquella capilla al la
do del euangelio en el rincon esta vno como cubo redondo, y alli

Universidad de Deusto
Biblioteca

dentro dizen eſtan todos eſtos Reyes, que agora alli ſe truxeron: y ſon eſtos. El rey don Alonſo el monje. Los infantes don Ordoño y don Ramiro hijos del rey don Fruela el ſegundo, cegados juntamẽ te cõ el rey don Alonſo el monje, y enterrados todos en el moneſterio de Ruyforco. El rey don Ramiro el ſegundo, traydo del moneſterio de Palaz de Rey. Don Ordoño el Tercero, don Sancho el Gordo traydos del miſmo moneſterio o de Ouiedo donde los auia lleuado. Don Ramiro tercero traydo de Deſriana, que tambien ſe dize eſto, Y pudo ſer lo traxeſſen de Aſtorga. Eſte moneſterio de Palaz de Rey ſe acabo en la deſtruycion de Almançor, y aſsi no ay de aqui adelante mas mencion del. Y por eſte tiempo ſeria ya buelto a Leon el cuerpo de ſan Froylan. Reparo tambien el rey don Alonſo el moneſterio de ſan Pelayo, que eſtaua junto con eſta igleſia de ſan Juan Bautiſta, que de nueuo edificaua, y auia bien meneſter ſer repa rado, por auer ſido deſtruydo por Almançor. Y como hemos dicho en eſte moneſterio tomo el habito y eſtuuo mucho tiempo la infan ta doña Tereſa hermana del Rey, deſpues que boluio de Toledo, haſta que deſpues ſe paſſo a Ouiedo donde murio.

Dexo el rey don Alonſo vn hijo el rey don Bermudo tercero deſte nombre, que le ſuccedio en el reyno, y vna hija la infanta doña San cha, de quien diremos adelante. Y quedando biua agora y mucho mas adelante por veynte años la reyna doña Eluira muger del rey don Alonſo y madre deſtos dos principes, es coſa cierta que quedarian en ſu tutela y gouierno, principalmente ſiendo tan chiquitos, que no podian paſſar de diez o doze años, conforme a la edad de ſu padre y al tiempo en que ſe caſo.

En los ſummos pontifices ha auido eſta ſucceſsion. Siendo ſummo pontifice, quando entro en el reyno el rey don Alonſo, Siluestre ſegundo, auiendo tenido la ſilla Apoſtolica quatro años, y ſeys meſes y doze dias, fallecio a los treze de Mayo, del año mil y tres, y con vacante de veynte y cinco dias, fue elegido Iuan decimo ſeptimo a los ſiete del Iunio ſiguiente, y no biuiendo mas q̃ quatro meſes y veynte y cinco dias, murio a los treynta de Otubre ſigniente. Vuo vacante de diez y nueue dias, y aſsi fue elegido Iuan decimo octauo a los veynte de Nouiembre. Tuuo el ſummo pontificado cinco años, ſiete meſes y veynte y nueue dias, falleciendo a los diez y ocho de Iulio del año mil y nueue. La vacante fue de vn mes, ſiendo elegido Sergio quarto a los diez y ocho del Agoſto ſiguiente. No biuio mas de dos años, nueue meſes, y doze dias, muriendo a los veynte y nueue de

A ue de Mayo del año mil y doze. No paſſo ocho dias la vacante, y fue elegido el papa Benedicto ſeptimo deſte nombre a los ſiete del Iunio ſiguiẽte, y biuiẽdo onze años, y ocho meſes, y veynte y vn dias, llego haſta el año mil y veynte y tres, muriendo a los veynte y ſiete de Hebrero. No vuo vacante de mas que vn dia, y aſsi a los veynte y ocho del miſmo fue elegido ſu hermano Iuan Decimo nono deſte nombre, y el por auer biuido deſpues hartos años, era agoaa ſummo pontifice.

Es toda via rey de Nauarra eſte año de la muerte del rey don Alonſo don Sancho el Mayor, yerno del conde don Sancho, y tenia ya en la Reyna doña Mayor o doña Nuña dos hijos, don Fernando y dõ Garcia. Y ſiendo ya muerto, como hemos dicho el conde ſu ſuegro, y quedando el conde don Garcia ſu cuñado tan pequeño, ninguna duda tengo, ſino que o lo tenia en tutela, o tenia mucha parte en el
B gouierno de Caſtilla, y por eſto acudia aca algunas vezes. Aunque nueſtras hiſtorias todas las coſas de la gouernacion atribuyen a los caualleros de Burgos y de las otras tierras de Caſtilla.

Ya por eſte tiempo no ay para que tener cuenta particular con los Reyes Moros de Cordoua, por andar ellos tan rebueltos y diuiſos, que cayo malamente el grande imperio de aquella ciudad, y que ſi en cada vna comẽço a auer ſu Rey: y con eſto no nos hazian la guerra, ni los Chriſtianos por agora teniamos cõtienda con ellos, por no andar tãpoco las coſas de aca muy ſeſſegadas.

El Rey don Bermudo el tercero. Capitulo. XXXIX.

C PAra eſcreuir los principios del Rey poco menos que niño don Bermudo tercero deſte nombre, no puedo tener mejor orden, que trasladar del Latin las palabras del obiſpo don Lucas de Tuyd. Dize aſsi. El rey don Bermudo puesto en el reyno, ſiendo mochacho, no ſe enbreda en las coſas de niñerias ni deshoneſtidades, en que ſuele aquella edad entretenerſe. Antes en el tierno principio de ſu reyno puſo todo ſu cuydado, en amparar y defender las igleſias, que maluados hombres tenian opprimidas. Començõ ſin eſto a ſer dulce conſuelo de los moneſterios, y piadoſo padre de los pobres, y ſu diligente defenſor. Lo miſmo dize el Arçobiſpo don Rodrigo. Y aunque el Rey moço ſe empleaſſe en muchas deſtas obras Chriſtianas y piadoſas: puedeſe biẽ creer que todo lo mas deſte bien era de la reyna doña Eluira ſu madre, que como religioſa Princeſa lo procuraua, y hazia emplearſe en ello a ſu hijo. Luego que el Rey llego a edad de poder ſer caſa-

do,

Universidad de Deusto
Biblioteca

do,dize el obispo que tomo por muger a doña Vrraca hija del con D
de don Sancho,con que se hizo cuñado del rey don Sancho el Ma-
yor de Nauarra,y del cõde de Castilla don Garcia. El obispo llama a
esta Reyna Tereſa,yo por los priuilegios que luego se pondrã Vrra
ca veo se llamaua,y pudo tener ambos nombres. Tuuo el rey don
Bermudo en esta señora vn hijo,a quien puso nombre don Alonso,
como este autor refiere,mas el niño biuio muy pocos dias. Y cõmo
rir este Infante,y no parir mas la reyna su muger,quedo el Rey sin hi
jos,y sus reynos sin sucessor,procediendo en confirmarse y fundar
se mas los aparejos que se hazian,para que los Reyes de Nauarra vi
niessen a ser señores en todo lo destos reynos. Y lo que yo entien
do del tiempo del casamiento del Rey es esto. El da a la iglesia del
Apostol Santiago vna su villa llamada Cordario y otra Auna por su
Año.M. priuilegio de los catorze de Nouiebre del año mil y veynte y ocho, E
xxviij. y confirmando la reyna doña Eluira su abuela monja,y sus tias Te
reſa y Sancha mõjas,y otros muchos:no ay confirmacion de su mu
ger. Assi parece cierto,aun no era casado el Rey este mes,quando
dio el priuilegio. Luego en el mismo año el mes de Diziembre siguien
te y a los treynta del da a la misma santa iglesia en otro priuilegio
vna tierra llamada Carnota,y otras cosas. Y en la cabeça del priuile
gio dize que juntamente con la reyna doña Vrraca su muger haze
la donacion. Y assi tambien la primera que confirma despues del
Rey es la Reyna doña Vrraca,como su muger. Por esto se vee claro
como el Rey se caso en el mes y medio que passo entre el otro priui
legio y este. Veese tambien,como este es el verdadero nombre de la
Reyna,y no Tereſa,como esta en el de Tuyd: y esto mismo se vera
despues por otro priuilegio. En este luego despues de la Reyna con-
firma la Infanta doña Sancha hermana del Rey. Assi que en lo vlti
mo deste año mil y veynte y ocho,aun no era casada. Tras ella con 5
firman luego las dos infantas hijas del rey don Bermudo abuelo
deste Rey doña Tereſa la monja,y doña Sancha,como tambien cõ
firmaron en el otro priuilegio antes deste. El conde don Aluaro Or
doñez,que tambien confirma en este priuilegio creo yo cierto es el
nieto de Mudarra Gonçalez de quien en su descendencia deziamos.
Y aunque este priuilegio es de hartos años adelãte lo puse aqui por
auerigUarse con el lo del casamiento del Rey. En este mismo año el
primero dia de Março la infanta doña Tereſa biuda,si assi se puede
llamar,y monja da por su priuilegio a la iglesia de Santiago por re
mission de sus pecados y por el remedio del alma de su madre la

Reyna

A Reyna doña Eluira,vnos corrales suyos,que tenia en Leon. Intitula
se sierua de Christo,y hija del rey don Bermudo,y a la Reyna su ma
dre llama de santa memoria,por dõde parece como ya era muerta.
Y aun ay otra memoria deste mismo año en la libreria de santo Ili
doro d' Leõ,en vn Fuero luzgo letra Gotica,y es original de mucha
estima. Al principio se dize,como aql libro fue d' vno llamado Hoy
la,y que lo escriuio para el vn sacerdote Munio en tiempo del Rey
don Fernando y en la Era mil y sesenta y seys,y es el año mil y veyn
te y ocho. Y no entienda nadie que reynaua ya en Castilla y en Leõ
este año el rey don Fernando el Magno,q̃ no reyno hasta algunos
años despues,como veremos. Sino q̃ se ha de entẽder,como en tiem
po q̃ ya el rey dõ Fernãdo tenia titulo de Rey en vida de su padre,se
escreuia aql libro. Puedese entẽder aq̃llo tãbiẽ d' otra manera mas
clara. Que escriuiendose aquel libro el año que alli señala,se vino a
B acabar despues quando ya el rey don Fernando a ca reynaua. Todo
esto ha sido menester dezir para que nadie no se confunda.

Muchas otras memorias destos años. Capitulo. XI.

AViase leuãtado al rey dõ Bermudo en Galizia vn caba
llero llamado Cueto hijo de Rudesindo,y auiẽdo le con
fiscado sus bienes,los dio a la iglesia de Lugo,porque de
uian estar cerca de aquella ciudad. Y da selos por priuile
gio de los veynte y dos de Enero del año mil y veynte y nueue. He Año.M.
yo visto la escritura en el tumbo de aquella iglesia,sin q̃ aya mas no xxix.
ticia deste hecho,dela que en muy pocas palabras alli da el Rey.
En el año mil y treynta la infanta doña Tereſa monja juntamente Año.M.
con su hermana la infanta doña Sancha,llamandose pequeñas nietxxx.
nas de Iesu Christo,y hijas del rey don Bermudo y de la Reyna do-
ña Eluira,y llamandose tambien la vna a la otra hermana: dan a la
C iglesia del Apostol Santiago vna villa llamada Sarantes a los veyn
te y siete de Enero. Es harto notable este priuilegio por nombrarse
en el tan expressamente la infanta doña Sancha hija legitima del
rey don Bermudo segundo,y de la reyna doña Eluira su muger,no
auiendose tenido hasta agora noticia ninguna della. Y a lo que yo
creo y hemos visto,tambien era esta señora monja juntamente con
su hermana. Porque sin todo lo dicho en el tumbo de donde yo sa
que los priuilegios de Santiago al principio deste estauan pintadas
estas dos señoras en habito de religiosas,y cõ sus horas o breuiarios
en las manos. Y tambien es harto de notar,como aunque la Infanta
doña Tereſa fue Reyna,por auer casado con Rey aunque Moro: ja
mas se llama Reyna en este ni en los otros priuilegios,como quiera

contra

contra su voluntad fue casada, y tenia en mas su religion, que toda D
la grandeza del titulo Real. Es bié verdad, que al principio del otro
priuilegio suyo la pintaron en el tumbo con sceptro y corona. Mas
aquello fue voluntad del pintor, y no de la religiosa y honestissima
infanta.

Ya hemos hecho memoria algunas vezes del monesterio de san Iuã
del Poyo en Galizia. Alli ay priuilegio de la reyna doña Vrraca hija
del rey don Alôso que gano a Toledo, su data el vltimo dia de Mar
ço del año mil y ciento y diez y seys, y alli se concede al monesterio
que goze el Coro y jurisdicion, de la manera que la gozauan en tiẽ
po del rey don Bermudo su abuelo y quiere dezir como la gozaron
despues que el rey don Alonso el quinto la concedio, y la apeo con
sus terminos por su portero, como ya vimos. Y assi el se nombra es
el rey don Bermudo el tercero. Y el llamarle abuelo es por la comũ
costumbre de dezir en Castilla mis abuelos, a todos los antepassa E
dos. Que fuera desto, no auiendo tenido el rey don Bermudo ningu
na succesion, como veremos, no pudo llamarle abuelo esta reyna
Y porque no dudasse, si algnno viesse aquel ptiuilegio, se ha dicho
esto.

La dolorosa muerte del infante o conde don Garcia. Capitulo. XLI.

POr este tiempo auia venido a Castilla el rey de Nauarra
don Sancho el Mayor, auerse con su cuñado el Conde
don Garcia, y a el y a los Castellanos principales les pare
cio ser ya tiempo, que el Conde se casasse, y de comũ con
sejo embiaron su embaxada al rey don Bermudo, que se hallaua en
Oniedo, auiendo dexado en Leon a su muger, pidiendole su herma
na la infanta doña Sancha por muger para el Conde, y q̃ para mas
autorizar a su hermana, le diesse titulo de rey de Castilla al Conde: F
porque no baxasse la infanta a ser menos con titulo de Condessa,
sino que creciesse con el de reyna. El Rey estuuo bien en que se tra-
tasse desto. Buelros pues a Burgos los Embaxadores, pareciole al
rey don Sancho, que el mismo Conde don Garcia fuesse a Oniedo
como en Romeria, a concluyr con el Rey este casamiento, y que de
camino en Leon visitaria a la reyna doña Vrraca, y veria tambien a
la infanta, que auia de ser su esposa. El rey don Sancho por autori-
zar mas todo el negocio, quiso acompañar a su cuñado en esta jor
nada. Yuan ambos bien acompañados con gente de armas, y llegã
do a Sahagun, dexando por alli su exercito, se fueron a Leon con
poca gente, y como disimulados, por complazer al Conde, que no
podia suffrir el dilatarsele mas el desseo de ver su esposa, teniendola

ya

A ya por tal. Llegado el Conde a Leon, y visitando a la reyna doña
Vrraca, se alcanço della que el Conde viesse a la infanta, y fue tãto
el amor de ambos en viendose, que no podian despues quitarlos de
sus dulces platicas.

Hallauanse en Leon los hijos del conde don Vela, con aq̃l su mal-
nado odio que tenian con la casa del Conde de Castilla, auiendolo
de nueuo refrescado, con la injuria que del conde don Sancho auiã
recebido. Y comidiendo cruel vengança en su innocente hijo, para
assegurarlo, y mas verdaderamente para que el hecho aleuoso tu-
uiesse mayor abominacion, fueron a visitar al Conde, y darse por sus
vassallos, belandole la mano con la cerimonia vsada para tal ome-
naje y sujecion. Mas auida opportunidad juntando consigo al Con
de Flauino y algunos principales de Leon, que quisieron acompa-
B ñarlos en tan maldito hecho, dieron sobre el Conde andando des-
" " cuydado, y mataronlo de repẽte, como es ligera cosa morir por tray
" " cion, quien se assegura della. Y don Rodrigo Vela le dio al Conde
las primeras heridas con aquella misma mano, con que lo auia teni
do sobre la pila del bautismo. Y la infanta bien auia auisado al Con
de en alguna manera, que se recelasse de aquellos caualleros Velas:
mas el generoso coraçon del Conde y de sus leales Castellanos no
pudo persuadirse de tan gran maldad. La qual se executo tã aue
batadamente, q̃ ellos no pudieron valer a su señor, mas pelcãdo lue
go con los aleuosos, murieron muchos por venir los contrarios muy
apercebidos, y estar ellos desarmados, y mezclaron su sangre con la
del conde en testimonio de su lealtad. Lo mismo hizieron muchos
Leoneses que acudieron al ruydo, y morian animosamente, porq̃
no se les pudiesse imponer la infamia de aquella traycion. Mas la
C sin ventura infanta doña Sancha, que aun a penas auia gustado en
solas palabras la dulçura de su esposo, quando tan dolorosamente
lo perdio, antes biuda que casada, yendo fuera de si, con lastimoso
llãto mas muerta que biua, adonde el Conde estaua, mezclaua sus
lagrimas con la sangre del muerto, y queriendolo enterrar, pedia la
enterrassen biua con el, pues sin el le seria imposible biuir. Los tray
dores Velas entre el alboroto de la pelea se salieron huyendo de la
ciudad, y se metieron en lo mas aspero de aquellas montañas de Eu
ropa alli vezinas. Yo he contado este fiero hecho, como lo escriuio
el arçobispo don Rodrigo, discrepando muy poco don Lucas, solo
añade, que sabiendo los hijos del conde don Vela como el Conde
don Garcia venia a Leon, partieron de sus tierras con su gente de ar
mas, y caminando muy apriessa toda la noche, entraron en Leon

secretã-

Universidad de Deusto
Biblioteca

secretamente,y repartiendo los suyos con dissimulacion, otro dia D
de mañana martes mataron al conde al entrar en la iglesia de san
Iuan Bautista,la que es agora de santo Isidoro. La Coronica Gene-
ral cuenta todo esto muy a la larga,y harto differente. Dize que el
conde con el rey,su cuñado y mucha caualleria partieron de Mu-
ñon,y en el camino tomaron a Monçon el de cabe Palencia, que se
lo dio el conde don Fernan Gutierrez,auiendo peleado los del casti
llo con los Castellanos y Nauarros. Y el conde don Fernan Gutier-
rez se hizo vassallo del Conde,y le dio los castillos de Aguilar, Gra
jal Can de Toro,y san Romã. Llegado el conde don Garcia a Leon,
puso en Barrio de Rey con los suyos, y el rey don Sancho fuera de
la ciudad en tiendas y enrramadas. Los hijos del conde don Vela
yendolo a ver, con muestra de gran comedimiento le besaron la
mano,y se hizieron sus vassallos,y pidieronle la tierra que auian te
nido de su padre,y el se la dio. Despues desto se fue el Conde don E
Garcia a oyr missa con el obispo don Pascual, y despues a ver a su
esposa. Ella le dixo,que no hazia bien en venir desarmado, pues no
sabia quien le queria bien,y quien le queria mal. Los Velas y el con
de Fernando Flauino,que andaua con ellos vuieron su consejo,para
la manera de como matarian al Conde,y parecioles armar vn tabla
do en la plaça,para lançar a el,como por regozijo de la venida del
Conde. Porque los Castellanos, dezian ellos, son hombres que se
precian mucho en fuerças y destreza,y querran lleuarlo mejor en el
regozijo,y assi tendremos ocasion de reboluernos con ellos, y ma
tarlos a ellos y al Conde su señor,que los vendra a socorrer. Assi suc
cedio como lo pensaron,y auiendose armado los Velas y los suyos,
al principio de la pelea mataron a todos los Castellanos, que les vi
nieron delante. Salio el conde don Garcia al alboroto, y yendose F
los traydores a el para matarlo,el se fue recogiendo a la iglesia ma
yor llamada santa Maria de Regla, y alli lo cercaron, y lo prendie-
ron sus enemigos,y lleuaronlo muy deshonradamente ante el con
de Nuño Rodrigo. El infante le rogaua, no consintiesse lo matas-
sen,y que a todos daria muy largamente villas y Castillos. Mouio
se al conde Nuño con lastima,y dixo a las Velas,q̃ mejor era tomar
lo q̃ el Conde les offrecia, q̃ no matarlo. Yñigo Vela respondio con
saña. En esso se pudiera pensar,quando no le vuieramos muerto sus
caualleros,mas agora ya no se puede quedar esto assi. La infanta do
ña Sancha,quando entendio lo que passaua,como fuera de si vino
hasta donde tenian a su esposo,y con grandes alaridos dezia. No ma
teys al Conde,que es vñ o señor,sino matadme a mi por el. El conde

Fernan

A Fernan Flauino oyendola assi clamar,y hallandose junto con ella,
le dio feyssimamente y con gran villania vna bofetada. No pudo
suffrir tan grande injuria el conde don Garcia, y sin tener cuenta co
mo estaua preso y en tan gran peligro de muerte, començó a dezir
grandes denuestos a sus enemigos, y ellos se vengaron de aquellas
malas palabras con darle luego muchas heridas hasta dexarlo ten
dido muerto,bañandose en su sangre,siendo el primero que le hirio
con vn venablo don Rodrigo Vela su padrino. La infanta doña San
cha se tendio sobre el cuerpo de su esposo,quando lo vio caer, porq̃
de ay adelante diessen en ella las heridas. Mas el conde Flauino la
quito de alli,y la echo por vna escalera abaxo, y de alli la lleuaron
a su posada como muerta. El rey don Sancho al primer auiso que
tuuo del ruydo,mando armar los suyos, y el tan bien armado con
B ellos quiso entrar en la ciudad,mas los traydores lo tenian todo tan
prouey do,que estauan cerradas todas las puertas: y por el muro le
echaron el cuerpo del conde don Garcia,y el viẽdo quantos le auiã
muerto de los suyos, y los pocos que tenia para la furia y grande
apercebimiento de sus aduersarios; obedeciendo por entonces a la
necessidad,y reseruando la vengança de tan gran traycion para me
jor opportunidad: lleuo el cuerpo del Conde a enterrarlo en el mo
nesterio d̃ Oña cerca del d̃ su padre. Y parece q̃ esto era grande el nu
mero de gente que los traydores tenian y mucho el apercebimien-
to, de tener por suya la ciudad,y hazerse fuertes en ella: pues la reyna
doña Vrraca, viendo muerto a su hermano por tan gran traycion,
no hizo ningun mouimiento, como temerosa de que se boluerian
contra ella la furia de los traydores, si hiziesse alguna demostra-
cion de querer resistirles. Y no ay duda sino que tambien el Rey
C don Sancho desseara mucho entrar a defender a la Reyna su cuña
da, de mas de la obligacion de vengar al cuñado: mas estaua todo
tan imposible, que tan grandes obligaciones no lo podian por en-
tonces forçar a arriscarse como deuia. Y la ocasion de la vengança
de todo que suspendio agora, con prudencia, se le offrecio luego
desta manera. Auiendo ydo poco despues desto los Velas y
el Conde Flauino a cercar a Monçon. El Conde don Fernan-
do Gutierrez los entretuuo con esperança de entregarles el Cas-
tillo, entre tanto que embio a llamar al Rey don Sancho. El vino
con tanta priessa y dissimulacion, que antes de poderse los Ve-
las saluar, los prendio a todos, y los hizo quemar biuos, Cruel cas-

Universidad de Deusto
Biblioteca

tigo, mas muy bien merecido. Solo se escapo el conde Flauino, huyendo dissimulado en habito de hombre vil, o como aquella coronica dize, de rapaz. Mas guardose para ser muerto despues con miserables tormentos, como presto se vera. Yo he contado todo este hecho maluado como lo hallo en nuestros autores, y no pudiedo juzgar qual sea lo mas cierto, solo veo como en Leon muestran hasta agora en Barrio de Rey vna casa, donde dizen fue el conde don Garcia aposentado y muerto. Y todas nuestras historias nunca le llamã Conde sino infante, como a quien yua a casar cõ infanta, y auia de tener de ay adelante titulo de Rey. Todos tambien dizen era el Cõde de treze años, mas por el año que atras se señalo de su nascimiento se vee como auia mas de diez y siete. Y tampoco no auian de llenarlo a casar tan de proposito en tã pequeña edad. Y yo cierto creo que el Conde fue enterrado en Oña, y no en Leon, aunque lo digan expressamente el Arçobispo y don Lucas, y aunque en la capilla de los Reyes en santo Isidoro junto al altar esta vna sepultura altade piedra fuera del orden de las de mas, y alli cerca vna piedra pequeña donde se dize no mas desto.

H.R. Dominus Garsia, qui venit in Legionem, vt acciperet regnum, & interfectus est a filijs Vele Comitis.

So En Castellano. Aqui reposa don Garcia, que vino a Leon, para ser Rey, y mataronlo los hijos del conde don Vela. Esta sepultura tẽgo yo por muy sospechosa, por no estar el epitaphio esculpido en ella, sino en otra piedra del altar cosa muy diuersa: sino que creo lo que la Coronica General dize, y si algo es aquella sepultura, no es mas q̃ vn cenotaphio, que llaman los Griegos, y quiere dezir sepultura vana o vazia, quando por sola memoria se hazia, donde el cuerpo no estaua enterrado. El nõbre del obispo me parece deue estar errado en aquella General historia, pues por los priuilegios de todos estos años parece como era Seruãdo y no Pascual el obispo de Leon. Sino era por ventura Pascual algũ obispo, q̃ el cõde dõ Garcia traya consigo, y no el de Leõ. Mucho mas cierto es q̃ esta errado alli el sobrenõbre del cõde de Mõçõ llamadolo dõ Hernãdo Gutierrez y no dõ Hernando Ançurez. Porque los cõdes de Monçon Ansurez eran, como desde la fundaciõ de Husillos se ha visto. Y los de agora de aquel linaje eran, y era vno dellos aunque pequeño el famoso conde don Perançurez, como se mostrara despues. Todo lo veo incierto, y offuscado con nouedades y diuersidad q̃ en nuestros autores se halla, sin poderse poner remedio de alguna concordia ni aueriguacion limpia.

A limpia. Assi es forçoso vaya la historia mal continuda, deteniẽdonos mucho en referir todo lo q̃ se halla, y se puede en alguna manera biẽ cõjeturar. ❡ Este maluado conde Fernan Flauino, de quien aqui se cuenta, es conocido de atras, por hallarse que cõfirma en algunos de los priuilegios del rey don Alonso, de que arriba se ha puesta la relacion. ❡ Quãdo escriui la muerte del cõde don Sancho, me quexaua de la difficultad grande que auia en señalar el año de su muerte, siendo vn tan gran principe, y de cuya muerte era mucha razon se tuuiera cierta y entera noticia. Pues muy mas justa es esta querella en la muerte de su hijo, por la gran variedad y descuydo que vuo en nuestros autores para señalar el año en que succedio, siendo vna cosa de las mas señaladas que ha auido en España, por la gran trayciõ, y por lo que redundo della en la mudança de la succession del señorio destos reynos, de que luego se dira. Espanta el descuydo del obispo don Lucas primero, que señalando el dia martes, no puso mes ni año: y despues el del Arçobispo don Rodrigo que no dixo ninguna cosa del tiempo. Y tambien fue descuydo de los que mãdaron escreuir el cenotaphio en Leon, no ponerle tampoco nada de dia mes y año. La variedad tambien de los que lo señalan, es muy grande. La coronica general pone la muerte del Conde en el segundo año del rey don Bermudo, y por la cuenta erradissima q̃ siempre lleua aquella historia, seria el año mil y nueue o diez, y por la buena con q̃ aqui presseguimos la historia, seria el año mil y veynte y nueue. Los annales Cõpostelanos señalã el año mil y veynte y ocho, y los del libro viejo de Alcala dos años atras en el veynte y seys, y los del fuero de Sobrarbe en el veynte y nueue. En la sepultura d̃ Oña no tiene el Cõde epitaphio, mas por las memorias antiguas de la casa se dize q̃ fue muerto a los treze dias de Mayo el año mil y veynte y ocho, siẽdo martes como dõ Lucas señala, por el cyclo solar se entiẽde como no sale biẽ esta cuẽta assi mẽdigada d̃ las dos memorias, pues en aq̃l año veynte y ocho los treze d̃ Mayo cayerõ en lunes y no en martes, sino esta errado el numero, y ha d̃ dezir ij feria, y no iij. siẽdo muy facil cosa errarse assi este numero. ❡ En tanta variedad, como es possible d̃zirse alguna cosa cõstãte y cierta? Solamẽte puedo yo affirmar, como al fin el año mil y veynte y ocho a los treynta d̃ Diziembre, la infanta doña Sãcha se hallaua ẽ casa d̃l rey dõ Bermudo su hermano, pues aq̃l dia mes y año cõfirmo el priuilegio d̃ la tierra Carnota y lo d̃mas, como q̃da visto, y cõforme a esto, sino es forçoso, a lo menos es harto

Universidad de Deusto
Biblioteca

harto cierto, que no mataron al Conde hasta el año siguiente mil y D
veynte y nueue, y assi concordara esto con mucho de lo que en la
diuersidad se notaua. Bien veo como al cabo de tanto buscar con
diligencia, no se halla nada con certidumbre: mas yo cumplo, con
auer hecho todo lo que puedo.

Como se leuanto en Galizia Sisnando contra el rey don Bermudo.
Capitulo. XLII.

POr todo este tiempo estaua el rey don Bermudo en Ouie
do y en Galizia, proueyendo en el remedio del leuanta-
miento de aquel Oueco, de quien ya en vn priuilegio de
l ugo vimos, y en otro de vn maluado Sisnando hijo de
Graliariz. Este junto consigo a cinco hermanos suyos, y a mu-
chos otros, que quisieron seguirlo, y rebelandose abiertamente con
tra el Rey, començaron a destruyrle la tierra. Entraron primero por E
la de Santiago, y alli mataron muchos hombres, y entre ellos vn sa-
cerdote llamado Odoario, y vn monje Aloyto. Hizieron grandes ro
bos y crueldades, y tomaron vna villa llamada Accio que era de la
iglesia del santo Apostol, y rompiendo las puertas de vna iglesia de
san Felix, lleuaronse presos quinze hombres, que se auian encerra-
do enella lleuandose tambien todo el ganado y la ropa, que no fue
pequeña riqueza. Lo mismo hizo este tyrano en la villa de Salmes
y en otros muchos lugares. Estos no pudiendo ser auidos, porque hu
yeron, el Rey les confisco los bienes, y se los dio a la iglesia de San-
Año. M. tiago por vn priuilegio de los veynte y cinco de Agosto del año mil
xxxij. y treynta y dos, donde se cuenta toda esta rebelion como aqui la he
referido: siendo este el postrero priuilegio del Rey entre los de Sātia
go. En el confirman la reyna doña Vrraca muger del Rey, La infan F
ta doña Sancha hermana del Rey, y es la biuda, que assi podemos
dezir, del conde don Garcia, y las dos infantas monjas hijas del Rey
don Bermudo doña Teresa y doña Sancha tias del Rey.

Lo que el rey don Sancho el Mayor hizo, despues de ser conde de Castilla.
Y el casamiento del rey don Fernando su hijo. Capitulo. XLIII.

NO auiēdo por agora mucho q̄ cōtar del rey dō Bermudo, y esso
mezclado cō lo del rey dō Sācho el Mayor, sera menester escre-
uir del. Recayo enl la succesiō del cōdado de Castilla despues d̄ la
muerte del cōde don Garcia, por ser casado con la reyna doña Ma
yor o doña Nuña, hermana mayor del Conde muerto. Y ya aqui
Se fo. 162. B començó en cierta manera a enagenarse por herencia vna buena
parte

A parte de nuestros reynos, entrando enella el Rey de Nauarra, y fue
como principio de auerlos luego todos enteramente, cō vn a nueua
mudança que quasi no pudiera caber en entendimientos de hom-
bres, sino que en lo que Dios dispone, no valen humanos discursos
para alcançarlo. El rey don Sancho auiendo dexado en Oña el cuer
po del sin ventura Conde su cuñado con la postrera honra de la se-
pultura, auiēdo tambien hecho la cruel vengança de su muerte en
los hermanos Velas, como hemos dicho, se vino a Burgos, y desde
alli començó a tomar la possesion del condado de Castilla apoderā
dose en pocos dias de todo el. Quedo con esto tan grā principe, quā
to ninguno auia auido en España despues de los Godos, por ser se-
ñor desde los montes Pyrencos en ambas vertientes de las monta-
ñas de Sobrarbe y en alguna parte de lo llano de Aragon, por don-
de se junta con Nauarra, y siendo Rey de toda ella, con el condado
B de Castilla estendio su señorio desde Najara hasta el rio Pisuerga y
todo lo de Burgos con el condado de Alaua y Guipuzcoa, que sus
abuelos Reyes de Nauarra auian conquistado, como espressamen-
te lo dize el Arçobispo don Rodrigo. Por este tan gran señorio le lla
maron don Sancho el Mayor, o el Magno, como en las historias de
Aragō se dize. Y deslindādose enellas el reyno de Aragon, se vee co *En los anna les de Aragō lib. primi cap. viij.*
mo el rey don Sancho el Mayor señoreaua hasta las mas altas cum
bres de los Montes Pyrencos. Mas no contento este gran Rey con to
do este señorio, queriendo mas estenderlo como la hambre insacia
ble de la nunca satisfecha ambicion lo pide, passo con su exercito el
rio Pisuerga, termino que entonces era entre Leon y Castilla, y ha-
ziendo la guerra al rey don Bermudo, le tomo todos los lugares q̄
estan entre aquel rio de Cea, que passa por Sahagun y aquellas co
C marcas. Yo cuento muy en breue esta guerra, mas mucha mayor es
la breuedad con que, siendo vna cosa tan señalada, lo cuenta el Ar-
çobispo, y don Lucas, sin dezir palabra de la resistencia que el Rey
don Bermudo hizo, ni otra cosa alguna de las notables y dignas de
la historia q̄ en tan grande y dura contienda entre los dos Reyes suc
cederian. Y fue tan adelante la entrada del rey don Sancho en el
reyno de Leon, que gano la ciudad de Astorga, que esta no mas que
diez leguas mas abaxo de Leon al poniente. Assi se haze memoria
desto en los Annales de Alcala, poniēdolo en el año mil y treynta
y quatro. Solamente prosiguen los dos perlados, como los Leone *Año. M. xxxiiij.*
ses Asturianos y Gallegos viendo como se yua perdiendo la tierra,
y ensangostandose el reyno, para remedio destos males y los de mas
ordina-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ordinarios de la guerra, se pusieron a mouer tratos de paz entre los D
dos Reyes. El cõcierto q̃ al fin se tomo fue este. Que la infanta doña
Sancha hermana del rey dõ Bermudo, biuda del cõde don Garcia,
casasse con el infante don Fernando hijo segundo del rey de Nauar
ra, y se les diessen a los infantes quando se casassen, los lugares de en
tre Pisuerga y Cea, que el rey de Nauarra poco antes auia ganado,
para que los gozassen desde luego con titulo de Reyes que les da-
ria. Bien parece que el Rey don Bermudo veya la ventaja con que
su aduersario se concertaua: mas dizen ambos perlados, que vuo de
venir en el concierto, por la grande instancia que los suyos le hizie-
ron, viendo ser este el vnico remedio, en los grandes males que se pa
decian. El concierto y el casamiento se hizo en Leon, y el de Tuyd
celebra mucho la magnificencia que vso el rey don Bermudo en
las bodas de su hermana. Sin las dos condiciones ya dichas del casa-
miento saco otra la infanta doña Sancha al Rey su suegro, y fue que E
le auia de dar en su poder al traydor Conde Hernan Flauino, porq̃
sin esto jamas se juntaria con el Infante don Fernando su hijo. Por
esto el Rey don Sancho, como en la Coronica General se refiere,
cerco al Conde en la montaña, donde se auia fortificado, y toman
dolo preso lo entrego a su nuera. Siempre el impetu de la muger ay
rada es terrible, y el justo dolor encendia en la infanta mayor saña,
y assi no es de marauillar, que matasse al Conde cruelmente por sus
manos, como alli se escriue. Es cosa de harta consideracion, la po-
ca que parece tuuo el Rey don Bermudo en conceder este casamien
to. Porque no teniendo el hijos, darle al Rey don Fernando su her-
mana, fue darle a su enemigo manifiestamente la succession de sus
reynos, enajenandolos en poder de vn Rey estraño, de cuyo padre
auia recebido muy malas obras siendo su cuñado. Mas yuan se ya F
« « despeñando las cosas, por donde la prouidencia Diuina queria der
« « ribarlas. Y no solamente no es poderoso el hombre para resistirle,
« « sino que aun todos los consejos que toma para estoruarla se buel-
« « uen las mas vezes en instrumentos para mejor effetuarse. Con este
casamiento vuo de aqui adelante paz entre los dos Reyes cuñados
don Bermudo y don Sancho. Don Fernando nueuo cuñado tam-
bien tuuo señorio y titulo de Rey, en aquello poco que se auia con
Reyes de Leon. certado. El casamiento parece seria al fin del año mil y treynta y
dos, o en el año siguiente, pues la infanta doña Sancha nueua Rey
na estaua y confirmaua con su hermano el rey don Bermudo en
Agosto deste año, como en el priuilegio de Sisnando se vee.

Funda-

A *Fundacion de la iglesia de Palencia, y otras obras piadosas que el Rey don Sancho hizo en su condado de Castilla. Capitulo. XLIIII.*

ANdando a monte el Rey don Sancho el Mayor, en la ri
bera del rio Carrion, quando hazia la guerra en el rey-
no de Leon, se echo tras vn jauali, que se le encerro en
vna cueua ancha, y siguiendole el Rey, se aduirtio que
era aquella cueua iglesia, y que el puerco se auia arrimado al altar:
Mas el embeuecimiẽto y porfia de la caça le hizo no pẽsar en mas
de concluyrla, y alçando el venablo para herir el jauali, se le estre-
mecio el braço con subita perlesia, assi q̃ no pudo menearlo. Moui
do entonces con sentimiento del cielo, entendio como aquel lu-
gar por ser iglesia, merecia mas reuerencia, de la que el le tenia. De
xando pues la caça, y reconociendo la iglesia, vido como era de san
to Antonino Martyr, a quien nosotros los Españoles comunmen-
B te llamamos sant Antolin. El Rey se encomendo con mucha deuo-
cion al santo Martyr, y cobro luego la salud de su braço, no auien-
do sido la enfermedad para mas de darle Dios con ella aduerten-
cia, de la veneracion que a aquel santo lugar se le deuia. Todo esto
era en las antiguas ruynas de la ciudad de Palencia, que siempre se
estaua destruyda y asolada, desde que los Moros entraron en Espa
ña, o desde que auiendola ganado don Alonso el Catholico, se que
do assi despoblada, sin hazerse mas cuenta della. El Rey don San-
cho la mando agora poblar, con muchas franquezas y tierras que
le dio, dotando tambien la iglesia magnificamente, y restituyen
dole la silla obispal que en lo antiguo auia tenido; y edificando la
iglesia con la aduocacion de san Antolin, sobre la cueua donde el
hallo la otra. Assi se vee hasta ahora la cueua por debaxo del choro
C de los canonigos, con altar y lampara alla dentro por conseruar la
antigua veneraciõ de aquel lugar. Y deuia estar muy estendida por
aquella tierra la deuocion del santo Martyr Antonino, pues tãbien
la iglesia mayor de Medina del Campo tiene su aduocacion, auien
do tambien en aquella tierra otras algunas iglesias cõ la misma. En
la Coronica General se escriue esta restauracion de Palencia, tomã
dolo todo a su costumbre del Arçobispo don Rodrigo.

S. El Obispo don Lucas escriue, tomandolo tambien del Arçobis-
po, como suele, que el rey don Sancho allano y abrio el camino de
Santiago a los peregrinos, auiendose les destruydo y atajado con
guerras passadas y entradas continuas de Moros, siendo forçados
por esto los peregrinos a rodear cõ mucho trabajo por las mõtañas

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Alaua y de Asturias. Endereçoles el Rey el camino por lo llano, D
assi que desde Najara fuessen por Birniesca y Amaya, y passando
por las comarcas de Carrion, y tocando en Leon fuessen a salir a As
torga y por el Vierço se metiessen en Galizia, como agora se haze por
el camino llamado comunmente Frances. Y es mucho de notar en
este hecho la grande antiguedad de la peregrinació a visitar el cuer
po del santo Apostol, pues mucho antes de agora ya se frequétaua.
Pues la Reyna doña Mayor era hija del Conde de Castilla, a nuestra
historia pertenesce lo que vulgarmente se cuenta del maluado he-
cho de sus dos hijos mayores don Garcia y don Fernando. En suma
es esto. Estando el rey don Sancho absente, el infante don Garcia pi
dio a su madre le dexasse subir en vn cauallo que la Reyna mucho
guardaua por auerselo mucho encomendado el Rey. La Reyna no
le dio el cauallo. El se indigno tanto q̃ venido el Rey con consenti
miento del infante don Fernando acuso a su madre de adulterio. E
No se hallo quien defendiesse a la Reyna por batalla y la librasse de
la muerte que el Rey le queria dar por justicia, sino el infante don
Ramiro hijo del Rey de otra muger. El infante don Garcia visto el
rompimiento aque el mal negocio llegaua, compungido descubrio
su maldad a vn monje, y el auiso al Rey y lo saco del peligro de ma
tar a la innocente Reyna o perder a su hijo mayor en la batalla. Esto
cuenta assi de los antiguos solo el Arçobispo don Rodrigo, y la Ge
neral que lo tomo del. Y todos los de mas historiadores de Nauarra
y de Aragon passan con esto. Solo Estenã Garibay propuso algunos
buenos indicios por donde esto parece fabuloso. Y para mi es otro
motiuo harto grande, ver como en hartos priuilegios destos años
continuados vno tras tro que Garibay pone desde el año de mil y
veynte y seys en adelãte, siempre confirma la Reyna, y alguno ouie- F
ra en q̃ por acusada o triste y sentida de auerlo sido no confirmara.
Y claro esta que siendo esto verdad vuo de suceder en estos postre-
ros años del rey don Sancho, pues sus dos hijos mayores eran ya hõ
bres enteros, para intentar y prosseguir su falsa acusacion.

San Iñigo abad de Oña. Capitulo. XLV.

PArecese bien en muchas cosas la gran religion del rey dõ
Sancho el Mayor, y mas señaladamente en el gran cuy-
dado que puso en reformar el buen estado de la religiosa
obseruancia en muchos monesterios. Assi floreciẽdo mu
cho en su tiempo en religion y santidad el monesterio y nueua con
gregacion Cluniacense de la Orden de san Benito en Borgoña, em
bio

A bio alla por monjes, que con exemplo de vida y santa doctrina re-
formassen la religion algo descaecida en el monesterio de san Iu an
de la Peña en las montañas de Aragon, y en el Real monesterio de
san Saluador de Leyre en Nauarra. Lo mismo hizo en el monesterio de Oña aca en Castilla, que quitando de alli las monjas por las causas que le parecio, y passandolas, segun se dize, al lugar de Bay-
llen, truxo alli monjes Cluniacenses, y por su abad puso despues a vn santo monje llamado Iñigo, que assi hemos corrompido los Es-
pañoles el nombre de Ignacio. Este bendito monje estaua en las mõ
tañas de Aragon, haziendo vida solitaria de ermitaño con grande
exemplo de santidad. Embiolo el rey don Sancho a llamar, para q̃
fuesse abad en Oña, mas el ercelãdo la carga y la hõra, se escuso cõ
el Rey, hasta que el mismo en persona fue por el, y lo embio al car
B go que rehusaua. En el resplandecio mas su santidad con muchas vir
tudes y grandes milagros aun en vida, no auiendo querido acceptar
ningun obispado, de los que se le offrecieron. Alli en el monesterio
de Oña esta su bendito cuerpo en capilla de su aduocacion, y la igle
sia de Burgos reza del, porque deue estar canonizado, pues de otra
manera no se rezaria. Para el tiempo en que esta nueua restauracion
de aquel insigne monesterio se hizo, no se dezir mas, de que ya el
año de mil y treynta y tres estauan monjes en el, como parece por
priuilegio que el rey don Sancho le dio este año. Y es notable cosa *Año. M.*
en el, como dize que se haze aquella donacion, gouernando el con- *xxxiij.*
dado de Castilla por la Reyna su muger. En otro priuilegio, que tam
bien alli ay del mismo rey don Sancho, es cosa notable, que confir
ma vn cauallero desta manera en el Latin. *Didacus Nuñez de Patiello.*
Y es la mas antigua mencion, que deue auer en escritura deste insig
C ne linaje de los Padillas, y ya diximos del origen que algunos le dã,
haziendo su tronco al conde dõ Arias Godos.

La muerte del Rey don Sancho el Mayor, y su sepultura. Capitalo. XLVI.

EN la muerte del Conde don Sancho y de su hijo dõ Gar
cia me quexaua de la grãde variedad y incertidumbre,
que por negligencia de nuestros escritores auia, en seña
larse los años en que murieron. Agora con mucha mas
razon me quexare, que siendo el rey don Sancho vn tan gran princi
pe que por su gran señorio mereció ser llamado el Mayor, y siendo
sus hechos tan estendidos, que parece mas en ellos rey de Castilla q̃
no de Nauarra: no solo ay incertidumbre y variedad en el tiempo
de su muerte, sino que aun quasi no ay memoria della y esta poca

Universidad de Deusto
Biblioteca

que ay,es con estraña diuersidad.No se podria creer tan grã descuy
D do en cosa tan señalada,sino se pusiessen las mismas pocas palabras de nuestros autores antiguos en ella.El Arçobispo don Rodrigo dize. El rey don Sancho lleno de dias concluyo el termino de su vida.No se estendio tan poco mas el obispo don Lucas. El rey don Sancho partio desta vida,dize el,en buena vejez lleno de dias.Estando esto assi,sale la Historia General con dezir.Murio el rey don Sancho,que era ya ome viejo e de grãdes dias,e matolo vn peon en tierra de Asturias. En las historias modernas de Nauarra y Aragon no ay cosa de mas constancia ni certidumbre en esto. Lo que yo creo es,que murio de su muerte natural,y no le mataron. Porque en los Annales del libro donde estaua el Fuero Sobrarbe,dize que murio el rey don Sancho,y no que lo mataron,y lo mismo se halla en los Annales de Alcala,y sin duda se dixera que lo mataron,si assi fuera, E
pues ordinariamente lo suelen bien distinguir. Y pues estas memorias tan antiguas tienen esto,y concordan con lo que el Arçobispo y el de Tuyd autores tan graues escriuen, no parece ay porque reparar en lo que la General historia,tan sin orden de alguna probabilidad,dixo en vna sola palabra. Del año de la muerte del Rey don Sancho ay harta diuersidad,mas no ay para que referirla,pues quita toda la duda el epitaphio de su sepultura. Esta en sañ Isidoro de Leon y es la septima en el primer orden que deziamos,teniendo grã riqueza y magestad.Es de marmol y muy grande,y en la cubierta lisa esta su figura del Rey grauada en debuxo,como si quisierã hazer, atauxia.El epitaphio dize.

Hic situs est Sancius Rex Pyrenceorum montium
& Tolosæ,vir per omnia catholicus & pro Eccle
sia. Translatus est hic a filio suo Rege Magno
Fernando.Obiit Era M LXXIII.

Dize en Castellano,Aqui esta sepultado don Sancho Rey de los mõtes Pyreneos,y de Tolosa.Varon en todas sus cosas catholico,y amparador de la iglesia.Fue trasladado aqui por su hijo el rey don Fer
Año.M. nando el Magno.Murio el año de nuestro Redemptor mil y treyn
xxxv. ta y cinco.Este es el año que corresponde a aquella Era. Y tambien corresponde el epitaphio con lo que nuestros dos perlados escriuen, que quando murio lo enterro su hijo el rey don Fernando con gran solenidad de obsequias en el monesterio de Oña.Porque por agora, biuiendo el rey dõ Bermudo,y no estando en mucha amistad con su cuñado el rey don Fernando,ni podia,ni queria enterrar a su padre en

A en Leon.Y veese claro como se truxo alli el cuerpo del rey don Sancho harto despues de muerto el rey don Bermudo,pues antes esta en aquel orden primero su sepultura,siendo la sexta,que no la del rey don Sancho que es septima. Y en los libros del Arçobispo y de don Lucas siempre se dize,que el rey don Fernando entro a su padre quando murio in cœnobio Ouetensi. Mas veese claro como es error de pluma,auiendo de dezir Onensi:pues el rey don Fernando no podia entonces sepultar a su padre en Ouiedo,por la misma razon que se dixo no lo podia sepultar en Leon. Y sin esto no podian aquellos dos autores que tambien lo sabian todo,llamar monesterio a la iglesia de Ouiedo.Y la similitud tan grande entre Ouetensi y Onensi dio facil ocasion de errar los que trasladauan.En Oña era ya señor entonces el rey don Fernando y alli tenia todo el aparejo
B necessario,para hazer a su padre las sumptuosas obsequias q̃ se cuẽtan.Y alli muestran aun agora los monges el sepulchro donde el rey don Sancho estuuo,antes que lo leuasen a Leon. El señalarse en el epitaphio el señorio del Rey tan estendido hasta Tolosa de Francia es,porque,como en los Annales de Aragon se refiere,gano toda la tierra de Gascuña,y despues la vendio al conde de Pyreos.Y esta Tolosa alli en las faldas de los Pyreneos en la provincia Narbonense,y en la parte della,que ocupan los pueblos llamados antiguamente Tectosagos.

Dexo el rey don Sancho repartidos sus reynos,como todos los autores escriuen,desta manera.Al rey don Garcia su hijo mayor quedo el reyno de Nauarra,que entonces se estendia hasta Najara. Al rey don Fernando hijo segundo dexo el reyno de Castilla,estendido y a mas con lo que le le auia adjudicado como en dote,de lo que su pa
C dre auia ganado en el reyno de Leon. Y dizen que quiso la Reyna doña Sancha,lo viesse assi todo lo que era suyo el rey don Fernando,por el odio mayor que le durana de auerla tan falsamente acusado el rey don Garcia. Al infante don Gonçalo hijo tambien de la Reyna le señalaron el señorio de las montañas de Cobraibe con titulo de Rey.Y Geronimo de Curita trae escrituras,donde se comprueua este su reyno de don Gonçalo.Al infante don Ramiro sin entenado dio la Reyna todo lo de Aragon porque era suyo,auiendo se le dado en arras de su casamiento,y diosele tambiẽ titulo de Rey, todo en agradecimiento de auer tomado la defensa de su madrastra,quando sus hijos con tanta maldad la acusauan. Y esta es la primera vez que se instituyo el reyno de Aragon con titulo Real,auien
do

Universidad de Deusto
Biblioteca

do sido antes no mas que condado. De la reyna doña Mayor o Nu O
ña muger del rey don Sancho y madre de todos estos Reyes ningu
na memoria ay de quando murio, ni donde fue enterrada.

La muerte del rey don Bermudo, y como los reynos de Leon Galizia y Asturias vinieron al rey don Fernando vniendose con el de Castilla. Capitulo. XLVII.

A La poca consideracion, de auer dado el rey don Bermu
do su hermana por muger al rey don Fernando, succe-
dio luego despues de la muerte del rey don Sancho otro
peor consejo, de mouer el rey don Bermudo la guerra
contra el rey don Fernando su cuñado. Auia quedado la succesion
de los reynos del rey don Bermudo, en gran peligro de enagenarse
y perderse con el casamiento, y agora con la guerra se arriseo del to
do. Señalan algunas causas desta guerra nuestros Coronistas, dizien
do que le parecieron injustas a nuestro Rey las dos condiciones del E
casamiento, de que el rey don Fernando quedasse con todo lo que
su padre auia, anado en el reyno de Leon, y que vniendose esto cõ
Castilla tuuiesse titulo de Rey de todo. En fin venia todo a parar en
" inuidia: y quando esta ay, quien busca otras causas para grandes ma
" les? Es tan poderosa en el mal, que ninguno por estraño y terrible q̃
" succeda, ha de espantar, quando ella reynare. El rey don Bermudo
junto vn poderoso exercito, con que penso poner temor en su aduer
sario. El conociendose inferior, para poder resistirle, pidio su ayuda
al rey dõ Garcia su hermano, que le vino a ayudar en persona y tru
xo mucha gente. El rey don Bermudo como moço, no perdiendo
por esso punto de su brio, para mostrar mayor menosprecio fue a
buscar al enemigo en su tierra. Encontraronse los tres Reyes passa
do el rio Carrion en el valle de Tamara, lugar junto a Itomesta y F
no lexos de Carrion. Alli se dio la batalla entre los cuñados, con el
impetu y porfia que pudieran tener, quando los dos exercitos fuerã
de Moros y Christianos. Yua el rey don Bermudo sobre su cauallo
muy preciado, llamado Pelayuelo, y confiando en su ligereza y fe
rocidad, en el primer rompimiento de la batalla se metio a toda fu
ria en el exercito de sus contrarios, pensando desbaratarlos. Mas
aquella misma ligereza y ferocidad de su cauallo, de quien el espe
raua la victoria, le dio la muerte. Porque no pudiendole seguir los
suyos en sus caualios no tan ligeros, se hallo solo en medio de sus
enemigos, donde auia entrado a buscar los dos Reyes hermanos.
Ellos que tambien le buscauan, hallãdole solo, no tuuieron mucho
que

A que hazer, en derribarle presto en el suelo muerto de muchas lan-
çadas. Y aunque sus vassallos pelearon brauamente en vengança de
su señor: no valio mas su buena lealtad, de para que la victoria fues-
se mas sangrienta, muriendo muchos mas de ambas partes.
Este triste fin vuo el rey don Bermudo con su mal orgullo de mo-
ço, y con el se acabo tambien la linea de varon, que desde el rey don
Pelayo o desde su yerno don Alonso el Catholico por trezientos años
se auia siempre conseruado, recayendo en muger, y viniendo Rey
estrangero a mandarnos. Mas con todo esso fue hija y hermana de
nuestros Reyes la reyna doña Sancha, que fue agora la heredera des-
tos reynos, faltando el rey don Bermudo su hermano, y por ella los
vuo el rey don Fernando su marido. Y assi no se perdio en el linaje
B y succesion de nuestros Reyes aquella grande gloria de la sangre
Gotica, y particularmente de la descendencia del inclyto rey Recca- *Linage real de España.*
redo, de quien con tanta razon (como algunas vezes hemos celebra
uo) se pueden y deuen preciar. Antes se ha continuado hasta agora,
tan entera como siempre. Tambien se conseruo la otra grandeza,
que tienen los Reyes de España hasta el dia de oy (como tambien
hemos dicho) de que por mas de ochocientos y cincuenta años nũ
ca hemos besado mano de Rey, que no la vuiessemos besado a su pa
dre. Quan soberana excelencia sea esta en el linaje de nuestros Re-
yes, podralo facilmente entender, quien con noticia de las historias
de todos los reynos y señorios del mundo, viere en ellos tantas mudã
ças, y con fin entero de vn linaje, començar otro: hallandose en estas
mudanças grandes altibaxos de casta y nueua descendencia.
Otra cosa tambien vuo agora notable, que con ser su madre del rey
C don Fernando hija del conde don Sancho de Castilla, entro en sus *Sucesion del conde fernan gonçalez corporada en la casa real de Castilla*
hijos deste Rey la sangre del conde Fernan Gonçalez, que tambien
dura hasta agora en nuestros Reyes. La del Cid Ruy Diaz tambien
entro en la casa real, mas fue mucho despues en el rey don Alonso
que vencio la batalla de las Nauas, por su madre la reyna doña Blã- *y la del cyd*
ca muger del rey don Sancho el Desseado nieta del Cid. Y tambien
se precian nuestros Reyes, y con razon de auer tenido en su abolo-
rio dos tales y tan grandes caualleros. Pudiendo como claramente
podemos subir desde el Catholico rey don Ppilipe nuestro señor,
que Dios por muchos años nos guarde, hasta este rey don Fernando
el primero, y de la misma manera por esta linea llegar al Conde Fer
nan Gonçalez, auiendo encontrado primero con el Cid Ruy Diaz

por

Universidad de Deusto
Biblioteca

por auer ydo tantos años despues. ¶ Todos nuestros autores cuen- D
tan la muerte del rey don Bermudo, como aqui se ha referido, y to
dos con los Annales antiguos la ponen en el año de nuestro Redem
Año. M. ptor mil y treynta y siete, y certifica lo mas su epitaphio en su se-
xxxvij. pultura de santo Isidoro de Leon, que esta luego tras las de sus pa-
dres siendo la sexta en el primer orden, y el epitaphio dize.

Hic est conditus Veremundus junior Rex Legionis,
filius Adefonsi Regis. Iste habuit guerrã cum cognato
suo Rege Magno Fernando, & inter sectus est abillo
in Tamara pretiando. Era MLXXV.

Dize en Castellano. Aqui esta enterrado dõ Bermudo el moço Rey de Leon, hijo del rey don Alonso. Este tuuo guerra con su cuñado el rey don Fernando el Magno, y el le mato peleando con el en Ta
mara. El año del nascimiento mil y treynta y siete, que es el señala E
do por la Era. Los annales de Alcala señalan que su muerte succe-
dio en martes, y en otras memorias antiguas se dize era en el mes de Iunio, mas no nombrandose el numero de los dias del mes no nos podemos valer de la cuenta del cyclo solar: mas podemos certificar por esto que reyno el rey don Bermudo diez años, y aun no dos me ses enteros mas. Y por la cuenta que traemos desde la muerte de su padre, no podia tener mas que hasta veynte años o poco mas, y assi como moço brioso camino rotamente a su muerte y perdicion. La Reyna su muger ya era muerta antes. Esto se entiende solamẽte por estar su sepultura antes de la de su marido siendo la tercera en aquel orden primero. Que fuera desto no se puede entender por su epita-
phio, pues no tiene data, y dize assi.

H. R. Regina donna Ximena vxor Regis Veremudi Ia F
nioris, filia Sancij Comitis.

En Castellano dize. Aqui reposa la reyna doña Ximena muger del rey don Bermudo el mas moço, hija del conde don Sancho. Ya aqui se vee el tercero nombre desta Reyna, siendo el que le dan los priui legios Vrraca, y todas las historias Teresa, como hemos visto. Y en tanta variedad y tan autorizada yo no se cierto que pueda juzgar. Y por vn priuilegio de los de Santiago, donde se nombra esta Reyna, y da en el vna villa llamada Letifico, su data en el año mil sesen ta y nueve, no se puede tomar ningun tino, sino mucha confusion. Los dos Reyes de Castilla y de Navarra auida la gran victoria, para assegurar del todo el riquissimo premio della, que eran los reynos de

A de Leon y de Galizia y Asturias: passaron a Leon y la tomaron en po cos dias. Porque no auiendo en la casa Real hombre que pudiesse pretender los reynos, y el derecho de la reyna doña Sancha muger del rey don Fernando fuesse tan manifiesto, no vuo quien lo contra dixesse. Solamente los Leoneses mostraron querer resistir como lea les, por el dolor que de la muerte del Rey su señor tenian. Assi entrã do el rey don Fernando Victorioso en la ciudad de Leon, se corono, y fue vngido con publica solenidad en la iglesia mayor por el obis- po Seruando, a los veynte y tres dias del mes de Iunio deste año mil y treynta y siete. Assi lo refieren nuestros dos perlados, y por señalar este dia se entiende como la batalla auia sido pocos antes en aquel mismo mes: pues no auian de poner los Reyes victoriosos dilacion, en yr a ocupar la cabeça de los reynos. Y yo creo cierto, que el Rey
B don Garcia no se boluio a su reyno, hasta dexar entregado a su her mano en la ciudad de Leon, pues no estauan mas de quinze o diez y seys legoas de alli, quando vencieron. Siendo esto harto mas verisi mil, que no lo del Arçobispo, que el rey don Fernando junto nueuo exercito para yr a cercar a Leon. Tomada pues aquella ciudad, el rey don Fernando vuo despues pacificamente en pocos dias todo lo de Galizia y Asturias, y quedo de ay adelante entero señor de todo, auiendose vnido estos reynos con el de Castilla, que poco antes auia començado a ser reyno por si. Y a los que dessean saber, porque sien do el reyno de Leon tanto mas antiguo y autorizado que el de Cas- tilla, se intitulan nuestros Reyes primero de Castilla que de Leon: se les puede dar esta causa bastante de lo que agora sucedio. Como el varon era Rey de Castilla, y en el se vnieron los reynos, holgo que dasse la precedencia en el suyo. Porque claro esta que el reyno de
C Leon entro agora en el de Castilla, y no el de Castilla en el de Leõ. Assi acontecio aqui verdaderamente, lo que acaece siempre en los grandes rios, que por entrar en otros pierden su nombre: como el rio Guadiela, siendo notablemente mayor que Tajo pierde su nom bre, entrando en el en la sierra de Bolarque, cerca de la villa de Almo nacir en el Alcarria, por solo que entra el en Tajo, y no Tajo en el. No perdio agora el reyno de Leon su nombre por esto, mas perdio la precedencia y dignidad, queriendo el rey don Fernando darsela, siguiendole en esto despues los Reyes que le succedieron. Porque quando el Rey don Sancho hijo deste rey don Fernando le tomo el reyno de Leon a su hermano don Alonso, Leon entro en Castilla, y lo mismo fue, quando se vnieran otra vez estos dos reynos en el

¶ Porque se nombra primero Castilla q Leon.

Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rey don Fernando el Santo. D

Algunas memorias de los años que luego ſiguieron, y pertenecen a lo de haſta aqui. Capitulo. XLVIII.

COn eſto he pueſto fin a eſta parte de mi hiſtoria, ſiguiendo el exemplo del Arçobiſpo don Rodrigo y de la Coronica General, que con la gran mudança de agora, en ver un Rey eſtrangero a enſeñorearſe de nueſtros reynos hizieron aqui nueuo principio, para començar las coſas de adelante. Aſsi vuieta del todo acabado, ſino que ay algunas memorias deſtos años ſiguientes, que ſon muy propias de los paſſados, y ſi ſe dexaſſen, quedaria por ello falta la hiſtoria. Por eſto ſe pondran como muy neceſſarias.

La infanta doña Tereſa, biuda del Rey de Toledo, y moja en el moneſterio de ſan Pelayo de Oviedo, murio alli el año mil y treynta y nueue a los veynte y cinco de Abril, como con harta particularidad ſe cuenta en ſu epitaphio, tan errado en el Latin, y tan deſconcertado en todo, como aqui fielmente ſe pondra. E

En quem cernis cauea ſaxa teget compago ſacra. Hic dilecta Deo recubans Tharaſia Chriſto dicata, proles Beremundi Regis & Geloyræ Reginæ, generi orta clara, parentatu clarior & merito. Vtam duxit præclaram, vt cõtinet norma. Hãc imitare velis, ſi bonus eſſe cupis. Vel ſi obiit ſub die vij. Kal. Magij feria iij. hora mediæ noctis. Era MLXXVII. Poſt peracta ætate ſæculi porrecta per ordinẽ mundi ſexta. Da Chriſte quæ ſo. veniam. Parce precor Amen.

En Caſtellano pondre no lo que dize, ſino lo que parece quiſo dezir. Porque por mezclar algunos verſos con la proſa, ſe confundio mas, todo lo que de ſuyo eſtaua harto confuſo. El principio ſe yee como ſe tomo del otro epitaphio del obiſpo Iaſurio, que le puſo en lo del moneſterio de Sãtiſteuan de Riba de Sil. Y dize a lo que ſe puede entender. Eſta cueua de piedra que miras, cubre vna compoſtura de carne y hueſſos a Dios conſagrada, eſtando aqui ſepultada la amada de Dios doña Tereſa, conſagrada a Ieſu Chriſto, hija del rey don Bermudo y de la reyna doña Elvira. Nacida de claro linaje, eſclarecida por ſu parentela, y mas por ſu merecimiento. Biuio vida muy illuſtre, como ſe contiene en la regla. Quiera imitar a eſta, quiẽ deſſeare ſer bueno. Y murio miercoles a la hora de media noche a los veynte y cinco de Abril en la Era mil y ſetenta y ſiete, deſpues de F acabada

 279

A acabada la edad del ſiglo, y corriendo por la ordẽ del mundo la ſexta. Ruegote Ieſu Chriſto que le des perdon. Suplicote la perdones. Amen. En la cuenta de los años del mundo, aunque no nombra la quinta edad, toda via ſeñala que eran paſſados cinco mil años de la creacion del mundo y corrian los ſeys mil. Pues nombra el miercoles, tiene lugar aqui la comprobacion del cyclo ſolar. Es el ſeñalado por la Era, el año de nueſtro Redemptor ya dicho mil y treynta y nueue, y auiendo tenido por letra Dominical G. el veynte y cinco de Abril fue miercoles.

Biuio muchos años la reyna doña Elvira muger del rey don Alonſo el quinto, como parece por el epitaphio de ſu ſepultura, que eſta junta con la del Rey ſu marido en ſanto Iſidoro de Leon, ſiẽdo la quinta del orden primero. Dize aſsi:

B

H. R. Regina donna Geloyſa vxor Regis Adeſonſi, filia Melendi Comitis. Obiit. iij. non. decembris. Era. XC. poſt. M.

Dize como alli repoſa la Reyna doña Eluira muger del rey don Alõſo, hija del conde don Melendo. Y como murio a los tres de Diziembre el año de nueſtro Redemtor mil y cincuenta y dos.

Siendo como es Valladolid vna coſa tan grande y tan inſigne en eſtos reynos, es cambien coſa muy notable, como no ay ninguna mẽcion della haſta agora en toda la hiſtoria de atras. Por eſto ſe dize comunmente que Vailadolid no es coſa tá antigua, que aya ni pueda auer memoria della en todos eſtos tiempos de atras. Mas yo creo verdaderamente, que ya agora por eſte tiempo era gran lugar y populoſo, y que ſino ſe halla mencion del es por ſolo no auer ſuccedido en el coſa notable y digna de contarla, por ſer ſu ſitio tan llano y abierto, que no podia hazerſe en el ninguna manera de reſiſtencia a los Moros, quando en las guerras paſſadas alli llegauan. Mueuo me a creer tanta antiguedad de Valladolid, por ver como ſetenta y vn año, no mas deſpues del poſtrero mil y treynta y ſiete deſta coronica, el Conde don Perançurez fundo en el vna tan principal y qualificada igleſia como agora tiene. Yo he viſto la eſcritura de la fundacion, ſu data veynte y vno de Mayo el año mil y nouenta y cinco: y la dotacion es riquiſsima, y como tal eſta confirmada por los tres inclitos caualleros yernos del conde, Don Fernan Ruyz de Caſtro, el conde Armengol de Vrgel y Aluar Fañez Miñaya, y de otros muchos. C

Universidad de Deusto
Biblioteca

Claro esta, que no se hizo aquella iglesia y su dotacion tan grande D
para pequeño pueblo, sino para muy grande y muy honrado. Y lo
mismo es del hospital que el mismo Conde alli fundo. Y siendo
ya entonces el pueblo grande y capaz, y merecedor de tales funda-
ciones, claro esta que no auia crecido, y llegado a ser insigne en po
cos años, sino que venia de harto atras ser grande y populoso el lu
gar. Assi se puede bien creer era ya tal agora o muy poco despues.
Y el enterrarse alli el Conde don Perançurez, confirma mas to-
do esto.

Las tres memorias de arriba bien se vee como pertenecen a la his-
toria hasta el rey don Bermudo. Las siguientes quise poner, por ser
de insignes libros, cuya memoria suele ser muy alegre para los hom
bres doctos, y amigos de antiguedad. En el monesterio de santo Isi-
doro de Leon esta la exposicion sobre el Apocalipsi de Beato el de E
Valcauado, de quien se escriuio a la larga en lo del rey don Silo y
los de por alli. Este libro es el mas rico que yo en antiguos y moder
nos he visto de España: pues tiene todas las prophecias o historias
del Apocalipsi de riquissima illuminacion, aunque la pintura no es
buena. Veese cierto en su riqueza como se escriuio para el rey don
Fernando. Tiene luego al principio el retrato de la Cruz de los An-
geles, como quasi todos los de cien años atras. Luego en vna cifra
Cubica dize. *Fredenandus Rex. Sancia Regina.* Esta tambien alli la ex
posicion de san Geronimo sobre el propheta Daniel con muchas
historias illuminadas. Al cabo dize, como escriuio aquel libro vno
llamado Facundo, y lo acabo el año del nascimiento mil y quaren-
ta y siete, reynando el Rey don Fernando hijo del Rey don
Sancho, y su muger la Reyna doña Sancha hija del Rey don F
Alonso:

En el monesterio de Oña ay vn Fulgencio sobre el psalterio es-
crito en pergamino de letra Gothica, raro libro y de mucha estim-
ma. Al cabo se dize, como se acabo de escreuir a los treynta dias de
Iulio en el año mil y setenta y quatro, reynando el serenissimo Rey
don Alonso en Castilla y en Leon y en Najara, y siendo conde de
Castilla Gonçalo Saluadores, y Ouidio abad de Oña, que todo esto
especifica en particular. Y ya en este año siendo muerto en Camo-
ra el rey don Sancho, su hermano el rey don Alonso sexto deste nõ
bre era rey de Castilla y de Leon. Y el conde Gonçalo Saluadores se
ha de entender que gouernaua a Castilla por el Rey.

En el Real monesterio de san Lorenço del Escurial esta vna Biblia
muy

A muy antigua en dos tomos escrita en pargamino con letra Gothica
Y aunque no se dize enella quando se escriuio, cierto la forma de la
letra assegura ser de estos tiempos y aun de mas atras. Truxose esta
Biblia del monesterio de nuestra señora de Balbanera de la orden
de san Benito, en los confines de Najara o por alli cerca. Su mucha
antiguedad se juzga por la forma de la letra, auiendo en la Gothica
sus differencias de muy antigua y menos antigua. Mas toda via se
halla en el principio del libro vna memoria que dize:

Dedicata fuit Ecclesia sanctæ Mariæ Vallis Vena
rtæ a domino Roderico Calagurritano Episcopo sub
Era MCCXXI. mense setembrio, die xvj Kal. Octo
bris, existente domino Dominico abbate, qui fuit de
Castellion. Regnante Rege Alfonso in Toleto & in
B *tota Castella.*

Otra memoria ay en vna hoja blanca del principio aun mas antis
gua que esta, pues dize.

Remembrança del tiempo de las cortes, que fizo
el rey don Alonso en Najara Era de mil y do-
zientos y dos años.

Aunq̃ estas memorias señalan el año de mil y ciento y sesenta y qua
tro la segunda, y la primera el de mil y ciento y ochenta y tres, y assi
son de quatrocientos años y mas atras: pero todavia por lo dicho pa
rece como la Biblia se escriuio ciento y cincuẽta años y aun mucho
mas antes. Y he dicho todo esto, por vna cosa estremadamente nota
ble q̃ esta Biblia tiene, pues se veen enella por las margenes de la mis
ma letra Gotica del texto annotadas las differencias de la trãslaciõ
de los setenta Interpretes con esta señal, Lxx. La de Theodociõ con
C esta. T. De la edicion Griega tãbien cõ esta. In Gr. Deuese estimar en
mucho, q̃ en aquel tiẽpo uuiesse en España, quiẽ tratasse de cotejar
traslaciones en la sagrada Escritura: y supiesse la lengua Griega, y en
tẽderse, como se auia de acudir al original de aq̃lla lẽgua. Todo era
singular merced de Dios, q̃ a nr̃a España en tiempos tã miserables y
afligidos cõ la captiuidad d̃ los Moros hazia. Ya en su lugar se puso la
memoria de vn insigne libro de concilios q̃ tiene la sancta iglesia de
Toledo en su libreria: Aqui es bien hazer assi mismo memoria de
otro tambiẽ insigne Codice en grandeza y numero de hojas y letra
Gotica y pargamino, y muchas cosas que aun no estan impressas.
La memoria que tiene al fin de quien lo escriuio, y quãdo, y donde,
se pondra como alli esta con todo su mal Latin.

Finit liber Canonum Concilij ſanctorum patrum, ſeu decreta Præſulum Romanorũ, feliciter. Deo gratias. Iulianus indignus præsbiter ſcripſit, is cujus eſt ad juuante Deo, habitans in Alcalaga, quæſita eſt ſuper campum laudabilem. iiij. fer. Kal. Junias. Era T C XXXIII.

En Caſtellano dize. Acaba dichoſamente el libro de los canones de los concilios de los ſantos padres y decretos de los ſummos Pontifices de Roma. A Dios ſean las gracias. Iuliano indigno presbitero lo eſcriuio con ayuda de Dios, y es ſuyo el libro, y mora en Alcala la que eſta pueſta ſobre el campo Loable. Acaboſe vn miercoles primero dia de Iunio en la Era mil y ciento y treynta y tres. Y es el año del naſcimiento mil y nouenta y cinco. Y por el cyclo ſolar ſe compruena la data, pues eſte año ſiendo dozeno en el cyclo, tuuo por letra Dominical. B. Y aſsi el primero dia de Iunio fue miercoles. Es notable en eſta memoria la. T. para para ſeñalar el millar. Mas mucho mas notable coſa es la gran merced que por eſtos tiempos nueſtro ſeñor hazia a ſus fieles en Eſpaña, dandoles tan buenos clerigos y tã bien ocupados para ſu conſuelo y doctrina. Eſtauan catiuos y miſerablemente afligidos en poder delos Moros, padecian pobreza y perpetuos vituperios y miſerias: y toda via no les faltauan buenos ſacerdotes dados miſericordioſamente de la Diuina prouidencia, para que los animaſſen a ſuffrir con paciencia ſus males, y los esforçaſſen ſiempre con la eſperança del cielo. Eſtaua Alcala de Henares eſte año, que Iuliano ſeñala, rezien ganada de los Moros, y parece que el buen ſacerdote ſe auia venido a biuir a ella, ſi de antes no biuia alli entre los Moros, como muchos otros Chriſtianos.

Fin de la tercera parte deſta Coronica.

Acabe de eſcreuir eſta tercera patte de mi hiſtoria en Cordoua lunes dia del glorioſo ſan Benito, veynte y vno de Marco, del año del naſcimiento de nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto mil y quinientos y ochenta y tres, en los ſetnta años de mi edad: auiendola començado en Alcala de Henares el año de mil y quinientos y ſetenta y tres, y dexado de eſcreuir enella, los quatro años que eſtune en la Vicaria y adminiſtracion de los hoſpitales de la Puente del Arçobiſpo.

SOLI DEO LAVS HONOR ET GLORIA.

Universidad de Deusto
Biblioteca

A TE PRINCIPIVM, TIBI
DESINET.



HINC PRINCIPIVM, HVC REFER
EXITVM.

Dulce mihi nichil eſſe precor, ſi nomen IESV
Dulce abſit, cum ſit hoc ſine dulce nichil.

Diſcurſo de la verdadera deſcendencia del glorioſo Doctor ſanto Domingo, y como tuuo ſu origen de la Illuſtriſsima caſa de Guzman.

AViendo ſido el glorioſo Doctor ſanto Domingo fundador de la orden de los frayles predicadores, tã inſigne luz y gloria de Eſpaña (ſiendo natural della) que aun toda la Chriſtiandad ſe halla muy eſclarecida con ſu ſantidad y doctrina: y auiendo yo ſido deſde muy moço deuoto del bendito ſanto: ſiempre deſſee eſcreuir del muy cumplidamente lo que toca a ſu deſcendencia y linaje, y al moſtrar como ſu padre fue cauallero muy principal del linaje de Guaman, y que ſu madre no tuuo menor nobleza en el ſuyo. Eſto ſolamente deſſee eſcreuir del ſanto Doctor, por ſer coſa que haſta agora no eſta bien aueriguada, poniendo alguna duda en ella: y por tener yo conſideradas y juntas hartas coſas, que pueden dar mucha claridad y certidumbre en eſta verdad, digniſsima de eſtar muy certificada. Eſte mi deſſeo comunique hartos años ha en Alcala de Henares con el padre fray Pedro Hernandez Prouincial que a la ſazon era en Caſtilla, y para dezir lo que era razon de ſu gran ſantidad, y de ſu ingenio y letras, no auia de offrecerſe la ocaſion, en donde no puede tratarſe eſto ſino de paſſada. Su paternidad Reuerendiſsima ſe alegro mucho con oyr eſte mi propoſito, y me pidio (teniendo entero derecho de mandarme, por el muchos acatamiento y reuerẽcia q̃ yo le tenia) que eſcriuieſſe aquello, que nadie como yo le parecia podria hazerlo. Añadia la gran neceſsidad que auia dello en aquella ſazon, en que ſe trataua con mucho calor el eſcreuir vna Coronica de la orden muy autorizada, y que faltaua la buena cabeça deſto del linaje del ſanto, teniendo bien con que acomodar lo de mas de aquel cuerpo. Para eſte fin dezia, que andando en la viſita de ſu prouincia, auia juntado algunas buenas memorias de harta importancia y autoridad, y me daria todas las que fueſſen a propoſito, de lo que yo auia de eſcreuir. Yo me eſtaua harto incitado, y aſsi fue meneſter poco, para moueme del todo. Diome los papeles, y yo eſcreui entonces lo que ſe me mandana, y ſe lo embie luego al padre prouincial guardãdo los papeles.

Las cauſas porque ſe eſcriuio eſta genealogia de ſanto domingo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Y aunque ha ya salido impressa la Coronica de la orden de santo D
Domingo del padre fray Hernando del Castillo, donde con su grā juyzio y diligencia trato tambien esto del linaje del santo: mas toda via le quedo a mi deuocion y desseo su lugar, de emplearse en esto, como aqui se haze. Porque el padre fray Hernando trato desto brevemente, atento a prosseguir a la larga las otras cosas, que como era razon, le pedian mayor detenimiento. Yo tome esto mas de proposito, para escreuirlo mas en particular y con mayores fundamentos, por no auer auido hasta agora ninguna averiguaciō entera en ello, siēdo cosa muy desseada q̄ la uuiesse. El padre fray Hernādo nos dio desto todo lo q̄ como religioso deuia: yo como Coronista lo estendere, y añadire sobre ello mucha particularidad y averiguaciō, qual se me puede pedir. Y serā tres cosas las q̄ yo anre d̄ mostrar: como el santo fue del linaje delos caualleros de Guzmā, Quien fuerō sus padres, E
y quiē fuerō despues sus deudos hasta los Reyes de Castilla y de Portugal. Todo esto se escreuira aqui harto mas estendidamente y con mas fundamentos, q̄ lo q̄ al padre Prouincial embie: por auer visto despues y considerado otras cosas de mucha ayuda para la verificacion de todo. Y aunque al glorioso santo Domingo le va muy poco en el cielo, el mostrarse auer sido de este illustrissimo linaje: mas toda via para los que biuen es mucho exemplo y consuelo: y tambien se manifiesta la verdad, deshaziendose los errores que en esto ha auido hasta agora. Y quāto esto mas pertenece a hartas casas muy principales deste reyno, que con mucha razon para santos fines estiman en mucho, el tener deudo con el bienauenturado santo: tanto es mas justo darse noticia de todo esto con alguna buena certidumbre y particularidad, qual hasta agora no se ha tenido.

Lo que aqui se tratare.

Ante todas cosas quiero que se entiēda, como es cosa muy antigua, F
el tenerse por cierto y averiguado, que santo Domingo fue de la casa de Guzman. Esto se mostrara despues por preuilegios y escrituras antiguas. Mas toda via pondre aqui luego lo que Pedro Tafur caballero principal de Cordoua criado del Rey don Iuan el segundo dize desto en su itenerario, hablando de la ciudad de Bolonia. Tiene esta ciudad dize muy buenas iglesias y monesterios, entre los quales esta el de Santo Domingo predicador, e su cuerpo del mismo enterrado. E por quanto este bienauenturado fue natural de Castilla del linaje de Guzman de la parte del padre, e de la madre de los de Aca: el Maestro don Luys de Guzman seyendo de aquel linaje, mando a Pedro de Guzman su mayordomo, el qual yua embaxador al

Papa

A Papa con la embaxada del rey don Iuan, que mirasse aquel lugar, do santo Domingo esta ua enterrado, e despendiesse en aquel lugar cierta suma de moneda que le dio, e ansi lo fizo. Yo vi su capilla y sepultura muy bien labrada, que antes deuiera estar pobremente. E todo entorno esculpidas e pintadas las armas de Guzman. Esto que dize este autor ha ya mas de ciento y cincuenta años, y esta claro que venia de muy atras la tradicion continuada.

Para entenderse pues bien y enteramente lo primero que propusse, sera necessario sacar muy de rayz el tronco del primero y mas antiguo origen que se puede saber del linaje y descendencia dela casa de Guzman. Y aunque tratarlo tan a la larga, como aqui se hara, no parezca principio de vida de vn santo, sino exquisita inuestigacion del
B origen de vn linaje: mas toda via en lo que se prosiguiere se vera claro, como sin esta diligencia no se aclarara del todo la verdad, ni se tratara lo de santo Domingo con el fundaméto necessario. Y porque ay mucho escrito por diuersos autores del linaje de Guzman y su principio, sera forçoso referirlo aqui todo para mayor averiguacion de la verdad: y para seruirnos tambien de algunas cosas bien acertadas, que ellos con su buena diligēcia hallaron, y prosiguierō. Començando pues por el Conde don Pedro de Portugal, todos saben como su obra de las Genalogias y linajes de España, es la escritura de mas autoridad y de mayor cumplimiento y certidumbre, que en esta materia tenemos. Todos los que bien siētē le dan esto al Cō de por su mucha antiguedad, pues fue hijo del rey dō Donis de Portugal, y por la gran dilgiencia que puso en inquirir, lo que con mucho desseo queria enteramente saber; y veen como la pudo hazer,
C siendo tan gran Principe, a quien todos ayudarian de muy buena gana con sus particulares relaciones. Sin todo esto se vee en su obra, como no le falto al autor buen juyzio ni harta diligencia, en lo que escreuia. El con todo esto començo de muy adelante el principio del linaje de Guzman, diziendo que no halla otro mas antiguo tronco, que don Aluar Ruyz o Diaz (que es todo vno) de Guzman, y fue vn caualiero muy principal, de quien ay mucha mencion en el Arçobispo don Rodrigo desde la muerte del rey don Sancho el Desseado en adelāte, y desde el continua el linaje, y del trataremos mucho adelante. Bien es verdad, que en otra parte ha hecho el conde don Pedro mencion de otro caualiero harto mas antiguo deste linaje, llamado tambien Aluar Diaz de Guzman, y dize se hallo con el rey dō Garcia hijo del rey don Hernādo el primero, en la guerra que tuuo

Conde don Pedro Portugal

Universidad de Deusto
Biblioteca

con su hermano el rey don Sancho. Y pues el rey don Fernando mu D
rio el año mil y treynta y cinco (como parece en Leon por el epita
phio de su sepultura) y don Aluar Ruyz de Guzman era ya hombre
para andar en la guerra entre los dos hermanos, que succedio luc-
go, se vee claro, como ha mas de quinientos años que los caualleros
deste linaje y nombre eran muy principales en Castilla, haziendose
mencion de vno dellos, en vna guerra tan señalada como fue aque
lla. Y no piense nadie que este don Aluar Ruyz sea el mismo de don
de despues comenco el conde don Pedro a cõtinuar el linaje de los
Guzmanes, pues ay cerca de cieu años en medio, auiendo muerto el
rey don Sancho el Desseado el año mil y ciento y cincuenta y ocho
por la verdadera cuenta. Y como no pudo el Conde continuar el li
naje desde el otro don Alnar Ruyz mas antiguo de padre a hijo: to
mo por principio a estro don Aluar Ruyz el menos antiguo, de don E
de ya pudo continuarlo de padre a hijo, nombrando matrimonios
y toda la descendencia entera. Esto es lo que se halla en el Conde
don Pedro del principio del linaje de los Guzmanes, y de la conti-
nuacion q̃ haze del, nos seruiremos adelante, quando sea necessario.
Escriuio despues del principio deste linaje el illustre caualler o Her
nan Perez de Guzman señor de Batres en sus claros varones, que an
dan impressos con la Coronica del Rey don Iuan el segundo. Alli
en el capitulo decimo dize desta manera. ¶ Don Gonçalo Nuñez
Maestre de Calatraua fue vn gran señor en Castilla. El solar de su li-
naje es en Can de Roa: pero el fundamento y naturaleza suya es en
el reyno de Leon, ca vienen ciertamente del conde don Ramiro. Di
zen que este Conde don Ramiro, o por casamiento o por amores
ouo vna hija del rey de Leon, y del y della vinien los de Guzman. F
Otros dizen en esta otra manera, que quando los Reyes de Castilla
y de Leon cobrauan la tierra de poder de los Moros, muchos caua
lleros de diuersas naciones por seruicio de Dios y por nobleza de ca
ualleria venian a la conquista, e muchos dellos quedauan en la tier
ra. E dizen, que entre otros vino vn hermano del Duque de Bretaña
que llamauan Gudeman, que en aquella lengua quiere dezir buen
hombre. Este hermano del duque caso con el linaje del conde don
Ramiro. Y segun esto parece que errando el vocablo, por Gudeman
dizen Guzman. Como quier que desto no ay escritura ninguna, sal
uo lo que quedo en memoria de los hombres. Pero porque los de
Guzman en la orladura de sus arms traen arminos, que son armas
de los duques de Bretaña, quiere parecer q̃ es verdad lo que se dize.

Con de ro-
dixẽ en aque
lla tierra, so
dezir Cam-
de roa, co-
Can ẽ espina
por dezir cam-
po de espin-
este tambie
esta al cerca
de roa y de se
guiredo.

Deste

A Deste mismo linaje de Guzman dizen que vienen los de Almança,
ques es vn gran linaje de ricos hombres en Castilla. La verdad y cer
tidumbre del origen y nacimiẽto de los linajes en Castilla no se pue
de bien saber, sino quãto quedo en memoria de los antiguos. Ca en
Castilla ouo siempre y ay poca diligencia de las antiguedades.
No dize mas Hernan Perez de Guzman, sino prosigue muy a la lar
ga la querella desta negligencia de Espaã, en tener poca noticia de
sus antiguedades. Y auiendo sido este caualler o muy desseoso de sa
berlas, y grande inquirid or dellas, y escriuiendo de su propio linaje:
tuuo tan poco que dezir del, por no dezir mas de lo que con buẽ fun
damento pudo. Toda via es de notar como puso el solar de Guzmã
cerca de Roa. Tambien se ha de notar lo del hermano del duque de
Bretaña, y lo estrangero de su nombre con su interpretacion: por ser
B todas estas cosas, de que adelante hemos de tratar.
En tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Ysabel es-
crinio Diego Hernandez de Mendoça vezino de Madrid su Nobilia
rio de quasi todos los notables linajes de Castilla. Anda este libro es
crito de mano en manos de muchos, aunque saben pocos quien fue
el autor, y selo yo por auer visto su mismo original que el escriuio.
Alli trato de los Guzmanes pocas cosas y de las muy comunes, co-
mo son quasi todas las suyas, y con esto no podremos tomar nada
del.
Pedro Geronimo de Aponte ha poco que murio, y dexo escrito de
muchos linajes de los mas principales de Castilla con mejores fun-
damentos y mayor auerigu acion, que nadie hasta agora en Espaã
lo ha hecho. Porque vio muchos y muy buenos priuilegios y otras
C escrituras, y se supo aprouechar dellas cõ buen juyzio para su obra.
Assi se tiene aquella por la mejor escritura deste genero, entre to
dos los que con razon pueden en esto juzgar. Y auiendo assi acerta-
do en todo, en el principio del linaje de los de Guzman se agrado
de vna su conjectura harto estraña, y que no tuuo el buen acertamiẽ
to, que en todo lo de mas de sus genealogias se halla. Dize que el vo
cablo Guzman esta corrompido de Gunde mar, y que estos caualle
ros Guzmanes descienden de vno muy principal llamado Gunde-
maro, Alferez que fue del rey don Bermudo el segundo, y confirma
con titulo desta dignidad en muchos priuilegios suyos. Assi va mas
atras hasta llegar al rey Gundemaro de los Godos, que pudo ser trõ
co deste linaje. Todos los hombres bien entendidos en la historia y
antiguedades de Castilla se espãtan, como se pudo satisfazer Apõte

de

Universidad de Deusto
Biblioteca

de vna conjectura tan estraña y dura como esta: viendole tan amigo siempre de buenos fundamentos, en lo que escriue. Con esto no hazen ningun caso deste principio, que assi dio a la casa de Guzmã, estimando en mucho lo bien que despues la continuo. Y parecerse ha este su buen proceder, en lo que del adelante auremos de referir. Agora ya no quedaua mas para mi fin principal de lo del glorioso santo Domingo, sino dezir lo q̃ yo del principio del linaje de Guzman tengo por mas cierto y verdadero. Mas porque yo desseo tenga todo lo que se ha de dezir tan entero fundamento y averiguacion, como es posible: sera necessario presuponer algunas cosas en general, y enseñarlas aqui luego, para que nadie por no entenderlas del todo, dexe despues de satisfazerse de lo que se dixere. Y aun que aura algunas que todos las entienden, mas toda via es menester cumplir con quien las ignora.

D

Sera el primer presupuesto vna costumbre muy antigua de España, tomada de otra antiquissima de los Griegos. Ellos no tuuieron ningunos sobrenombres particulares, con que diferenciar los que tuuiessen vn mismo nombre, sino los de sus padres. Assi vemos en Homero (y es la mayor antiguedad que se puede referir) ponerles a los Reyes y grãdes principes el nombre de su padre, para distinguirlos, como a Agamenon hijo de Pelope, y a Vlisses hijo de Laertes y assi a otros muchos, dandoles por sobrenombre el nombre de su padre, sin auer otro con que les puedan differenciar. Lo mismo se halla en Platon, donde muchas vezes aun sin poner el nombre propio a Socrates, solamente le llama hijo de Sophronisco: y de la misma manera hijo de Clinia a Alcibiades, y a otros muchos de la misma manera. Passaron mas adelante los Griegos con esta su costumbre, y para no dezir siempre hijo de fulano, inuentaron vn nueuo nombre, tomado del de su padre, con que nombauan al hijo, llamãdo a Hercules Amphitrioniades, por auer sido hijo de Amphitrion, y a Achiles, por auer sido hijo de Eaco, Eacides, y assi a otros muchos. A estos tales nombres llamaron Patronimicos, por ser tomados del nombre del padre de cada vno. Esta costumbre guardaron nuestros Españoles muy entera y conseruada por quinientos y mas años, desde el rey don Pelayo en adelãte, como por todas las escrituras de aquellos tiempos parece poniendo al hijo el sobrenombre patronimico del padre, como al hijo de Rodrigo Rodriguez, de Nuño Nuñez, y de Gonçalo Gonçalez, y de Iuan Yañez de Osorio Osorez y de Froyla Frolaz, y assi muchos otros. Y como era lo ordinario, poner al nieto el nom-

E

F

A el nombre del abuelo, assi lo era tambien ponerse al hijo el sobre nombre petronimico de su padre: sin que vuiesse por todos aquellos tiempos otro sobrenombre ni alcuña particular en los linajes. Conforme a este fundamento de los nombres Patronimicos; muy cierto y quasi infalible, tratandose de linajes y descendencias de Castilla no solamente en los quinientos años ya dichos, sino en otros dozientos despues: sera razon efficaz y argumento prouable, tanto como otro qualquiera, el dezir, Rodrigo Gonçalez fue hijo de Gonçalo, porque tiene tal Patronimico. Y lo mismo sera de Pero Nuñez, que seria hijo de Nuño, y assi todos los demas. Quando assi se prueua con esta razon, es menester que concuerden los tiempos, y otras algunas cosas, que asseguran mas su fuerça y efficacia. Assi prouaremos aqui siempre desta manera, de que no sera menester dezir mas,

B por ser cosa muy sabida, entre los que tratan con juyzio y cuydado nuestras historias antiguas, y por auer escrito della muy cumplidamente el doctor Geronimo Gudiel en su illustracion de la casa de los Girones.

Sera otro presupuesto, muy conjunto con el passado y dependiente del, que auiendo durado (como deziamos) en Castilla por mas de quatrocientos años desde el rey don Pelayo la costumbre de no auer mas sobre nombre, que el Patronimico: se introduxo despues, la de añadir alcuña y sobre nombre particular del linaje y nobleza de cada casa de las principales de Castilla. Estas alcuñas y sobrenõbres que assi se añadieron sobre el Patronimico, que siempre se conseruaua: siempre por la mayor parte se tomauã, de los lugares donde eran naturales los señores, o los caualleros, como Lara, Castro,

C Haro, Guenara, Soto mayor, Ribera y otros muchos. Tambien se tomaron de algunas hazañas notables, como los Girones, Machucas y otros tales. Otros sobre nombres los truxeron cõsigo de sus tierras caualleros, que a ca por buenas ocasiones (como dezia Fernan Perez de Guzman) vinieron. Destos son Belchides, Minerva, Cabrera, Ponce y otros algunos. Y si alguno desseasse saber, quando començo esto en Castilla, de ponerse alcuñas y sobre nombres particulares sobre los Patronimicos: respondere, que enel mismo tiempo que se començaron a tomar escudos de armas y otras tales insignias en los linajes quando el rey don Alonso de Aragon vino a reynar en Castilla, por aver casado con la Reyna doña Vrraca, como en lo del Rey don Pelayo mas a la larga escreui, y alla remito a quiẽ mas desto quisiere saber. Solo quiero dezir aqui, que vna de las mas antiguas destas

Universidad de Deusto
Biblioteca

tas algunas que yo hallo en Castilla es la de Guzman, como presto D
se ha de mostrar. Ha se tambien de entender, como estos sobre nom
bres particulares, que se començaron a vsar, se añadieron sobre los
Patronimicos, que siempre se retuuieron. Y aunque se ponia assi sie
pre al hijo el Patronimico del padre: mas vuo algunos linajes, que
conseruaron siempre vn mismo Patronimico general, continuando
lo todos los descendientes, quasi sin mudarlo. Assi hasta agora to-
dos los de la casa de Cordoua y los Velascos se llaman Fernandez,
En el ca. pri- Nuñez los de Guzman, y Suarez los de Figueroa y assi otros mu-
mero. chos. Esto noto bien el doctor Gudiel, y siempre es necessario, tra-
tandose de linajes.
Es tambien presupuesto muy necessario el entenderse, como anti-
guamente despues del rey don Pelayo las dos principales dignida
des en el reyno eran Condes y Ricos hombres, y estos y no otros cõ
firmanan los priuilegios con los infantes y perlados. Esto se vso aun E
mucho antes que se introduxessen los priuilegios Rodados, de quiẽ
tratamos en lo del rey dõ Pelayo. Y al principio en lo muy antiguo
no llaman nuestras Coronicas ni las escrituras a los señores princi
pales mas de ricos hombres, despues los llamaron ricos hombres de
pendon y caldera, porque estas dos eran las insignias de aquella dig
nidad, y por tales se las daua el Rey: el pendon para acaudillar cada
vno la gente de su mesnada, y la caldera para adereçarles la comida
en la guerra. Conforme a esto el hallarse vn cauallero confirmando
los priuilegos, es señal de auer sido gran señor y rico hombre. Cosa
en el mismo capitulo. es esta harto notoria, y Gudiel la trato tan a la larga como alguno
podria dessear.
Tambien sera menester presuponer, que siendo las Coronicas y los
priuilegios y otras escrituras los mayores fundamentos, para prosse F
guir bien aueriguada la succesion de vn linaje antiguo en Espaã:
porque estas dos ayudas faltan muchas vezes, es menester socorrer
nos de las buenas conjecturas, sin las quales seria imposible llevar
nada bien continuado. Esto es muy notorio, y tratolo tambien alli
el Doctor Gudiel.
Auraase de nombrar algunas vezes adelante en este discurso el libro
del Bezerro, y assi sera necessario entenderse lo que es desde luego.
Hase pues de saber que en Castilla la vieja. Y en el reyno de Leon
auia muchos lugares llamados Behetrias, nombre corrompido de
Benefatorias. Estos lugares, teniendo en ellos el Rey algun dominio
y ciertos derechos y tributos, tomauan el señor que les plazia, y lo
dexauan

A dexauan quando querian. Porque la preeminencia de la Behetria
era, mudar señor por sola su voluntad, diziendo: con quien bien me
hiziere, con aquel me yre, de donde se tomo el nombre de Benefato
ria, y se corrompio el de Behetria. Y quan antigua aya sido esta ma-
nera de señorio, ya yo lo note en lo del rey don Alonso el quinto. bense fo. 314
Contrario del todo a esta libertad popular era el cruel fuero de Ara
gon, que tenian muchos señores sobre sus vassallos, llamados de biẽ
y mal tratar. Nuestras Behetrias eran en dos maneras: vnas llamauã
de mar a mar, y podian tomar libremente por señor, a quien qui-
siessen desde vn mar a otro, que era dezir entonces desde Portugal
hasta Vizcaya, o desde Vizcaya hasta el Andaluzia, quando ya fue de
Christianos, y esso quiere dezir el sobre nombre de mar a mar. Otras
Behetrias se llamauan de entre parientes, por no poder tomar para
B su señor, a quien quisiessen, sino que eran forçados los de aquel lu-
gar, a tomarlo de ciertos linajes, que para cada lugar estauã ya cono
cidos y determinados. Todo esto se vee por muchas antiguedades
de Castilla en Coronicas y escrituras, y lo trato mas a la larga don
Pero Lopez de Ayala, en la Coronica del rey don Iuan el primero.
Estando pues esto assi, la larga experiencia mostro, como esta liber
tad de mudar señores, traya gran confusion y desconcierto en el go
uierno, tanto que dio lugar al prouerbio Castellano, el qual a vna
cosa muy sin orden y desbaratada, la llama cosa de behetria. Tam
bien se entendio, como esta preeminencia de las Behetrias perjudi
caua mucho con la confusion a las rentas del Rey, y a los derechos
dellas. Por esto el rey don Alonso el onzeno embio personas, que
anduuiessen por todas las diez y seys Merindades de Castilla, en q̃
esta repartida toda la tierra, y visitando en ellas todos los lugares,
que fuessen Behetrias, tomassen relacion de los tributos y derechos
C que en ellos tenia el Rey, y lo que lleuauan los naturales y deuise-
ros. El libro, en que assi se juntaron todas estas relaciones, se llama
el Bezerro, y andã de mano muchos traslados del, y yo tengo vno.
No lo acabo el rey don Alonso, sino su hijo el rey don Pedro, como
al principio del libro se muestra, y como trato dello don Pero Lo
pez de Ayala en la Coronica del rey don Pedro. Este libro del Beze
rro tiene muchas cosas que dan harta luz en lo de las Genealogias
y descendencias de los linajes de Castilla, como aqui ayudando
nos del se vera.
Por presupuesto tambien quiero que vaya todo lo de la casa de los
señores de Toral, por auerse de tratar dellos adelante, y no se enten
deria

Universidad de Deusto
Biblioteca

El.1.lib.xvij. cap.xx. deria lo que alli se dira, si aqui no se uuiesse dicho todo lo que para D esto conuiene, aunque en la Coronica se ha dicho. Los señores de la casa de Toral naturales del reyno de Leon, teniendo alli su assiento y señorio, se llaman Nuñez de Guzman, y Ramirez de Guzman. Su origen y principio es de lo muy antiguo, que en España ay de linajes, aunque el alcuña de Guzman les entro en su casa muy tarde, como en su lugar se vera. Su antiquissimo señorio y solar es el castillo de Abiados quatro leguas de Leon, en las faldas delas montañas de Europa. El ser señores deste castillo es tan antiguo, que no se tiene memoria de su principio. A la villa de Toral les dio despues el rey don Bermudo el año nouecientos y nouenta, como en la Coronica queda apuntado. Y aunque esta villa salio de la casa, y boluio a entrar enella por casamientos, como por escrituras de la casa parece: mas el castillo de Abiados siempre estuuo quedo en la casa, como mas antiguo fundamento della. Vinieron despues a ser señores E de la casa y torre de Guzman en Castilla, por casamiento, en el tiempo que señalaremos, y quedaronse con el sobre nombre, como agora lo tienen. Y nombrando dos vezes la coronica del rey don Alonso el onzeno a don Pero Nuñez de Guzman, la vna en la lista de los

Cap.cliij. Cap.cclvj. caualleros de la vanda, y otra en el ordenamiento de la grã batalla del Salado: siempre dize del, que morana en las montañas de Leon. Y esto no lo pudo dezir por ser señor de Toral, que esta en lo llano rio abaxo de Leon, sino por el Castillo de Abiados su mas antiguo señorio. Y mucho mas de proposito se trata del castillo de Abiados,

Año.xj.c.liij. y señorio que tenian en el los de la casa de Toral, en la coronica del Rey don Pedro.

El vltimo y mas necessario presupuesto es, la situacion de algunos lugares de aquella comarca de Caleruega, que es el lugar donde nacio el bienauenturado santo Domingo: pues en lo que se ha de tratar adelante, algunas cosas tendran fundamento en la vezindad de los lugares y en otras particularidades dellos. Començando pues por Roa, es vna villa cinco o seys leguas de Valladolid, quasi en el camino de Aranda de Duero. Alli cerca a vna legua o legua y media, toda via hazia Aranda, esta el pequeño lugar llamado la Torre de Guzman, por vna gran torre o pequeño Castillo, que tiene con te presentacion de mucha antiguedad. En el Bezerro no se nombra como agora, sino el lugar de Cuzman, poniendolo en la Merindad de Cerrato, que esta alli cerca. La villa llamada Riaça esta tambien alli cerca ados o tres leguas de Aranda de Duero, y tres o quatro de la

torre

A torre de Guzman. Tomo el nombre la villa de Riaça del rio Aça q passa junto a ella, y haze todo aquel valle muy fresco, y estremadamente fertil de camuesas y otras frutas. Y antiguamente Aça no mas se llamaua tambien el lugar, y en el tuuo su solar señorio y assiento la noble y muy nombrada casa de los caualleros Ricos hõbres deste apellido y linaje, muy conocidos en nuestras Coronicas y en la cõfirmacion de los priuilegios. Caleruega es vn pequeño lugar muy en comarca de todos los q̃ hemos nombrado, y cerca tambien de Aranda. Todos estos lugares tambien estan en comarca y vezindad de la villa de Gumiel de C,an, estando a media legua della el muy antiguo monesterio de la ordẽ de Cister, llamado san Pedro de Gumiel de C,an por tanta vezindad como tiene con la villa.

Acercandonos pues ya vn poco mas a la Genealogia y principio
B del linaje de los de Guzman, para llegar a santo Domingo, yremos algo diferentes de todos los que desto han escrito: por auer todos dado muy adelãte el tronco a este linaje, y començadolo muy tarde. Yo quiero deduzirlo de mas atras, con toda la antiguedad que con buen fundamento se le puede dar. El origen dõ la casa de Guzman.

Primeramẽte se ha de tener mucha cuẽta cõ la poblaciõ de la villa en el lib.xvj. cap.xxj. d̃ Roa. Della queda dicho en la coronica como el año noueciẽtos y ciocuẽta la pobló el cõde dõ Nuño Munion o Muñoz, que es todo vno. Este caualiero, dela manera q̃ despues veremos, es el tronco del linaje de los Guzmanes en estos reynos. Este caualiero cõ ser entõces Conde, ya se vee como era muy principal, y assi lo auiã sido sus passados, sino q̃ no tenemos noticia dellos. Y auiendo sido la poblaciõ de Roa el año ya dicho se entiẽde, como este de mil y quiniẽtos y ochenta y quatro, en q̃ yo esto escriuo, tenemos memoria de mas
C de ley scientos años de algun progenitor de la casa de Guzman, siẽdo Conde, y viniendole de muy atras, la nobleza, y el ser los de su linaje caualleros muy principales. Mas aunque assi damos por principio del linaje de los Guzmanes al conde poblador de Roa, por la razon que luego se dira: mas ni tenia sobrenombre de Guzman, ni lo vuo en España por agora, ni cien años adelante, siendo la mas antigua mẽcion q̃ del ay en aquel caualiero Aluar Diaz de Guzman, q̃ el conde don Pedro dize, auerse hallado, como diximos, con el rey don Garcia en la guerra q̃ tuuo con el rey don Sancho su hermano el año mil y sesenta y seys o sesenta y ocho. Y ya es tiempo de dezir como entro en España esta alcuña y sobrenombre. El mismo vocablo Guzman da muy clara la razon desto, sin q̃ se pueda tomar mas cierta de ninguna otra parte. El es estrangero como bien dixo

Universidad de Deusto
Biblioteca

Hernan Perez,y quiere dezir buen hombre, como el lo interpreto: D
como tambien el Manrrique,que se introduxo despues en Castilla,
es estrangero venido de Francia,y quiere dezir hombre rico. Assi Vuol
fango Lazzio famoso historiador de nuestros tiempos Tudesco de
nacion,criado y Coronista del Emperador don Fernando, en su grá
de obra de Migrationibus gentium interpreta muchas vezes el nom
bre Man,o Manno,que quiere dezir hombre,y el Gut, de quien no
sotros corrompimos nuestro Guz, es notorio que en Tudesco quie-
re dezir bueno, y tambien se halla interpretado assi en aquel autor
y en otros. Tambien es notorio,y comunmente muy recebido, lo q̄
prosigue Hernan Perez de Guzman,que auiendo venido a ca, por
las causas tan buenas que el alli dio,del seruicio de Dios,y nobleza
de caualleria,vn hermano del duque de Bretaña (llamada tábiē en
Francia Normandia) q̄ tenia el sobrenóbre de Guzman, por el qual E
era comunmente nombrado,caso con el linaje del conde don Ra
miro, y del vienen los de Guzman, siendo este caualiero su prin-
cipio.

De la venida deste caualiero,y de auer sido el principio de los Guz
manes,da por señal Hernā Perez,el traer los de este linaje en sus ar
mas los armiños, q̄ son las propias y legitimas de los duques de Bre
taña. Harto buena comprobacion es esta de los armiños para todo
esto mas yo tengo otra muy buena. E sta es auer andado en el linaje
de Guzman (como veremos) el nombre de Guillen, verdaderamen
te estrangero,y nunca vsado en Castilla, mas muy ordinario en los
duques de Bretaña y Normandia, llamandose muchos dellos Gui-
llelmos,como se vee en todos los buenos autores antiguos que escri
uen dellos,y en lo q̄ Vuolfango Lazio siguiendolos continua de su
descendencia. Y es cosa clara que nuestro Guillen es tomado y cor- F
rompido del Guillelmo. Todos los que saben mucho con aduerten
cia y juyzio de nuestra historia antigua de Castilla, entienden luē-
go como este indicio y comprobacion tiene mucha certificacion. Y
sin las buenas causas que da Hernan Perez de Guzman por donde
pudo venir a ca este caualiero hermano del duque de Normandia:
bien sabian los Normandos venir a nuestros reynos, como por to-
do lo de atras en esta Coronica parece. Digo que nunca antes fue
vsado en Castilla el nombre de Guillen. Y si lo tuuo el famosissimo
cōde dō Guillen Gonçalez que tan valerosamente murio quando
los Moros tomaron a Leon,ayuda mucho a esta mi buena cōproba
ciō: pues siendo Gallego parece cierto quedo en aq̄lla prouincia tal
nombre

A nombre de los Normandos que vna vez estuuieron tres años en
ella,sin otras que alla entraron.
En esto fue vn poco differente Geronimo de Aponte affirmando q̄
los Guzmanes de Leon tienen los Armiños,por auer casado en Leō
con los Cifuentes,que los traen por armas: mas dize que no tienen
porque traerlos los Guzmanes de Castilla. Esto tiene manifiesta cō
tradicion en el gran sepulchro de marmol de don Iuan Alonso de
Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman el del cuchillo, que
esta en santo Isidoro de Seuilla. Siendo tan notoriamente descendiē
tes don Iuan Alonso y su padre de los Guzmanes de Castilla, como
el mismo Aponte los deduze, y es verdad, sin tener descendencia
ninguna de aquellos de Cifuentes, ni poderla tener. Los escudos
del sepulchro de don Iuan Alonso tienen armiños en la orla, y no
B los tuuieran, sino le pertenecieran tanto como a otro qualquiera.
Y no es contrario desto,el no tener orla de armiños los escudos del
sepulchro de don Alonso Perez, padre de don Iuan Alonso alli en
santo Isidoro: por ser manifiesto descuydo,el no auerselos puesto: y
assi lo emendo su hijo añadiendolos. Esto se prueua claro, por no
auer auido en don Iuan Alonso nouedad ninguna,por donde vuies
se de traer armiños,no trayendolos su padre, sino que por pertene-
cer a su padre,los truxo el,y emendo con esto la falta de los escudos
del sepulchro de su padre. En consequencia desto dize Aponte;que
en Leon no vuo Guzmanes antes de aquel casamiento. Mas el ha-
bla de cosas muy nueuas, y aqui vamos deduziendo todo esto de
mucho mayor antiguedad,y todo aquello tan poco antiguo, no ha
ze al caso para el linaje de santo Domingo y su descendencia, q̄ aqui
auemos de prosleguir.

C No podremos señalar precisamente el tiempo en que este caualiero
vino a España,mas parece seria en tiēpo dl rey dō Fernādo el prime
ro,pues ya se halla el sobre nóbre de Guzmā luego dspues dl la muer
te deste Rey. Y el q̄ vino parece se deuia llamar Guillelmo de Guz-
mā,y q̄ por este trōco se halla el nōbre de Guillē en los ramos. En los
duques de Bretaña o Nordmandia hartos Guillelmos vuo por es-
tos mismos años del Rey don Fernando el primero desde los mil y
veynte y algo atras: y especialmente Guillelmo primero deste nom
bre llamado el Religioso y despues Guillelmo segundo hijo de Ro
berto Guiscardo y otros algunos,como en todas las historias anti- En el lib. iiij
guas parece,y dellas lo refiere Vuolfango Lazio algunas vezes. Y en el x. de migrat. gent.
Venido en España este caualiero, dize Hernan Perez de Guzman,

que caso con el linaje del conde don Ramiro, y nó da razon ninguna con que se pruebe. Despues diremos desto. Porque lo que yo tengo por cierto es, que caso con hija del señor Roa que entonces era, y por esto pobló allí tan cerca fundando la torre de Guzman y dandole a ella y al lugar su nombre, de donde lo tomaron despues todos. Y esto es lo que dize Hernan Perez con mucha verdad, que el solar de los Guzmanes es en el campo de Roa. Confirmase mucho esto pues vemos, como en tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca, y aun antes hallamos a los caualleros deste linaje biuir y ser señores en el castillo de Guzman, y en aquellas comarcas de Roa. Si pobló allí el hermano del duque de Bretaña, porque caso con hija del señor de Roa, o caso por auer allí poblado: no es cosa que se puede saber, sino que lo primero parece mas verisimil. Y pudo muy bien ser que el señor de Roa fuesse entonces el conde don Ramiro, o algun hermano o deudo suyo: y assi se verificara lo que dixo Hernan Perez, que caso el hermano del duque de Bretaña con el linaje del Conde don Ramiro, a quien el da constantemente por principio deste linaje. Aunque auiendo yo buscado en preuilegios del Rey don Fernando el primero y poco mas atras quien pudiesse ser este conde don Ramiro, no hallo rastro del. Y el Conde don Ramiro que fue gran señor y muy priuado del Rey don Fernando de Leon hijo del Emperador don Alonso, y anda muy ordinario en sus priuilegios: es muy nueuo para hazerlo principio del linaje de los Guzmanes, auiendo cien años antes mencion dellos, como vamos mostrando. Y por lo dicho tambien se entiende porque he dado yo por principio del linaje de Guzman al poblador de Roa y a sus descendientes señores de aquel lugar: siendo assi que todo lo que este linaje tiene de España es por madre y hija de aquellos señores. Bien ueo que no lo pruebo como cosa clara, mas tiene hárta probabilidad por las buenas conuenencias: y estas se han de sentir, donde no ay otro tino de mas cierta verdad. Y en lo de mas adelante trataremos como casaron otra vez los señores de la casa de Guzman con hija de los señores de Roa, y parece seria por añudar de nueuo el vinculo antiguo. Y tambien vale mucho para la certidumbre desto el nombre de Nuño tan vsado desde lo muy antiguo en los de Guzman, y se toma del poblador de Roa y sus descendientes que lo conseruauan. Con auer prosseguido assi todo esto, es ya tiempo de continuar la descendencia destos caualleros Guzmanes con la succesiõ de padre a hijo, porq̃ assi llegaremos

A mos presto a los abuelos y padre del bien auenturado santo Domingo. Siẽdo pues el tronco y primer principio delos q̃ conocemos con el sobre nombre de Guzman, Aluar Diaz de Guzman el vassallo del rey don Garcia, por no hallarse memoria de otro mas antiguo, aunque esta claro que lo vuo: podriamos tener por su hijo a dõ Nuño de Guzman, de quien esta confirmado vn preuilegio en el monesterio de Oña, dado por el Rey don Alonso que gano a Toledo. Parece hijo de Aluar Diaz por los tiẽpos q̃ cõcierta bien, siendo el rey don Alonso hermano de los dos Reyes don Garcia y don Sancho, en cuyo tiempo Aluar Diaz biuia. Y vn su visnieto, que como veremos tuuo su nombre, lo confirma. Y este cauallero ya tuuo el nombre de Nuño muy vsado y conseruado siempre en los deste linaje. Esto parece cierto, mas mucho mas lo es, que sea hijo deste ca-
B uallero Nuño de Guzman don Rodrigo Nuñez de Guzman, que confirma en muchos priuilegios del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca. Del esta confirmado el priuilegio de los palacios de la Madriz dado al monesterio de san Millan de la Cogolla en Segouia el año mil y ciento y treynta y quatro. Tambien confirma en otro en que el mismo Emmperador haze donacion al monesterio de san Quirce, el año mil y ciento y treynta y siete, y otra donacion al monesterio de san Christoual de Yueas año mil y ciento y cincuenta y en otros que ponen Aponte y Carnuay. Yo he visto otro priuilegio dondeconfirma el mismo don Rodrigo Nuñez de Guzman en que el Emperador don Alonso haze merced a la santa iglesia de Toledo y a su arçobispo don Iuan del Castillo de Ribas, que esta entre Madrid y Alcala de Henares sobre el rio Xarama, y es su data en Segouia a los onze de Iulio del año mil y ciento y cin-
C cincuenta y quatro. Y damos a este cauallero por hijo de don Nuño por el patronimico Nuñez, y por concertar tan bien como concuerdan los tiempos. Y destos dos postreros don Nuño y don Rodrigo Nuñez no puede auer duda que fueron Ricos hombres y señores principales, pues confirman en los priuilegios. Tan poco no ay duda sino que fueron Castellanos y no Leoneses, pues confirman priuilegios de mercedes de Castilla, donde ningun Rico hombre de Leon confirmara, como tan poco ningun Castellano confirmá por aquel tiẽpo en priuilegio de Leon, sino fuera mayordomo o Alferez del Rey. Y por el cõsiguiente de ser estos dos ricos hombres Castellanos se puede tener por cierto erã los señores d̃ la torre o pequeño castillo de Guzmã, dõde ya tenian su assiẽto y solar natural;

Universidad de Deusto
Biblioteca

Tambien se ha de notar, como de los dos caualleros, don Nuño D
y don Rodrigo Nuñez ambos Guzmanes no hizo ninguna mencion el Conde don Pedro, y Aponte los nombro. Mas ambos a dos cõtinuã el linaje delos de adelãte por la orden q̃ aquise llevara. Fue hijo de don Rodrigo Nuñez de Guzman ya dicho don Aluar Diaz o Rodriguez (y es todo vno) de Guzman, lo qual se entiende por el patronimico, y por la buena concordancia de los tiempos. Tambien se prueua, porque en faltando de confirmar don Rodrigo Nuñez de Guzman, porque se murio, luego se halla confirmar en los priuilegios don Aluar Diaz de Guzman como su hijo, y que le sucedio en la casa y en la dignidad de Rico hombre: no auiendo por agora mas de vn Rico hombre en la casa de los Guzmanes. Y el tener el nombre de Aluar Diaz fue acudir el visnieto al nombre del visabuelo, y por este indicio, comence yo desde alli la succesion. Deste cauallero Aluar Diaz de Guzman dize assi el Arçobispo de Toledo don Rodrigo, acabando de contar la muerte del Rey don Sancho el Desseado, y hablando de don Gutierre Fernandez de Castro vno de los mas principales señores que auia en el reyno, y a quien se queria dar entonces la criança del Rey don Alonso el Nono hijo del Desseado, que quedaua niño de tres años. Don Gutierre Fernandez (dize) no tuuo hijos, mas tuuo vn hermano Rodrigo Fernandez llamado por sobre nombre el Calvo. Este tuuo quatro hijos, Fernan Rodriguez, Aluaro Rodriguez, Pero Rodriguez y Gutierrez Rodriguez. Tuuo tambien vna hija llamada doña Sancha Rodriguez, que fue muger de don Aluar Rodriguez de Guzman, Estas mismas palabras tomo del Arçobispo en este lugar la Coronica general del Rey don Alonso. Y parecese bien quan principal cauallero era Aluar Diaz, pues casso con muger de tan alto linaje como fue siempre el de los de Castro. Y ha se de tener cuenta como se haze mencion deste cauallero el año de mil y ciento y cincuenta y ocho en que murio el Desseado, porque para adelante ha de seruir para algun buen fundamento. El año de mil y ciento y setenta confirmo don Aluar Diaz de Guzman el priuilegio que el rey don Alonso hijo del desseado siendo ya de quinze o diez y seys años dio en Sahagun a la orden de san Iuan. Y es tambien de notar, como auiendo confirmado su padre el año mil y ciento y cincuenta y quatro, confirma su hijo el año de setenta adelante, donde se ve claro, como en estos diez y seys años murio su padre. Y no ay duda sino que don Aluar Diaz confirmaua en muchos E

A muchos otros priuilegios, sino que yo hago memoria de aquel solo, por auer visto copia del.

Ya comence a dezir como todos estos caualleros que hemos nombrado, eran señores y tenian su solar y assiento en el lugar llamado agora la torre de Guzman, desde que el hermano del Duque de Bretaña fundo alli aquella gran torre o qequeño Castillo, y se pobló el lugar. Y aunque se prueua bien con el autoridad de Hernan Perez de Guzman, mas toda via se confirma mucho por el libro del Bezerro. Porque estando la torre de Guzman en la Merindad de Cerrato, y confinando con ella por el lado de hazia Aranda y aquellas comarcas de la Torre de Guzman la Merindad de santo Domingo de Silos: en muchos lugares della dize el Bezerro que tienen naturaleza, parentesco y deuisa los del linaje de Guzman. Los lugares son Quintanilla del Coco, Peñilla de Estramonte, Valde cuendas, y otros catorze lugares, que hazen toda la Merindad. Y el tener naturaleza, que es parentesco en tantos lugares de aquella comarca, no podia ser sino por ser señores principales en ella, holgando de darles naturaleza en sus lugares, para tomar aquellas Behetrias señores dellos, teniendo en el lugar de Guzman su cabeça y siendo el Señor de alli Rico hombre, que los podia acaudillar y fauorecer en paz y en guerra, por el beneficio de auer dado a sus parientes la naturaleza. Esto se entiende ser assi por las otras Merindades, donde los parientes del señor principal de aquella tierra tienen naturaleza y deuisa en los mas de los lugares. Naturaleza siempre quiere dezir alli en el Bezerro parentesco, para que tuuiessen derecho de poder tomar señor dellos la Behetria de entre parientes. Y fuera del Bezerro tambien significaua parentesco el vocablo naturaleza. Deui- B
C sa era cierto derecho que se pagaua a los diuersos en la Behetria: como el padre fray Hernando del Castillo muy bien lo declaro por la ley de la partida. Y aunque algunas vezes los que eran naturales eran tambien deuiseros, otras son distinctos. Confirmase tan bien mucho todo esto del tener su assiento principal los señores de Guzman en aquel su lugar y castillo, por vna capilla muy antigua que esta en el monesterio de san Pedro de Gumiel de Can la qual llaman de los Guzmanes: y quan antigua es la capilla, tan antiguo es el tener este nõbre, y adelãte se vera harto de su mucha antiguedad. No ay quien no entienda como los señores de la casa de Guzman por la vezindad escogieron alli su enterramiento, y los monjes por ser gente tan principal se lo dieron. Y los monjes dizen por

Universidad de Deusto
Biblioteca

tradicion immemorial,que en aquella capilla estan enterrados dos D
hermanos de santo Domingo.
Quando el Bezerro se compuso,ya el lugar de Guzman se auia me
tido en la casa de Toral, y assi dize alli que era el lugar de Ramir
Flores,y que tenian naturaleza en la Behetria los del linaje de Guz
man.Y aunque esto era assi entonces quádo se hizo el Becerro: mas
el nombre de Guzman a ca en Castilla començo, haziendo su assié
to a ca y poblando el hermano del duque de Nordmandia,y de aca
de Castilla fue a Leon y a la casa de Toral,como todos lo tratan,
sino que por auer sido esto muy tarde no es deste lugar. Su propio
llegara donde se diga algo dello.
Auiendo ya llegado con la descendencia de la casa de Guzman
hasta dõ Aluar Diaz el del Arçobispo don Rodrigo, hemos ya acer
cadonos a los padres del glorioso santo Domingo, y assi se entende E
ra como no se ha dicho cosa ninguna superfluo,pues de todos quasi
se han de tomar buenos fundamentos,para todo lo que ya del san-
to se començara a tratar. Estando pues todo esto assi, en la casa del
duque de Medina Sidonia ay memorias, en que de muy antiguo esta
escrito,como don Aluar Rodriguez de Guzman, (de quien hemos
dicho)tuuo vn hermano llamado don Felix de Guzman,que caso
con doña Iuana Daça hija o hermana de don Garcia Garces Daça,
de quien tambien hazén alli mencion como de Rico hombre el Ar
çobispo don Rodrigo y la coronica general en la muerte del Deffea
do,y confirma en priuilegios de aquellos años.Esto se confirma mu
cho con lo que Pedro Tafur dixo, de la platica y tradiciõ que desto
en su tiempo auia. Prosiguẽ adelante aquellas memorias antiguas F
con dezir,que don Felix y su muger biuian en el lugar de Caleruc
ga,y que alli nascio su hijo el bienauenturado santo Domingo, des-
pues de otros dos que antes tenian.Todo esto se halla assi en aque-
llas memorias,como lo refiere Barrantes Maldonado,que las vido,
en la grande historia que escriuio de la illustracion de la casa de Me
dina Sidonia,y otros algunos tambien las han visto. El no trae otra
prueua desto sino aquellas memorias,que por ser muy antiguas tie
nen harta autoridad: mas aqui se le dara a todo mucha probabili-
dad y certidumbre.Y lo que se aura de prouar en particular sera en
parte de sus padres del bendito santo,y en parte del mismo. De sus
padres se prouara,que se llamaron y tuuieron los sobrenombres ya
dichos,y que su padre fue hermano de don Aluar Ruyz de Guzmã,
y que biuia en Caleruega.Del gloriosissimo santo Domingo su hijo
se mos-

A se mostrara,como nacio en Caleruega, y tuuo el sobre nombre de
Guzman como su padre,y le reconocieron por su pariente en aquel
tiempo todos los principales señores de la casa de Guzman.
El padre del bien auenturado santo Domingo se llamo don Felix, Florecio yã
pues lo nombra assi santo Antonino el Arçobispo de Florencia en el año mil
su historia,y siendo el harto antiguo y de mucha autoridad por ser quatrocieto
santo,lo tomo de los otros historiadores mas antiguos de la orden, y quarenta
que lo pudieron oyr de su misma boca del santo,o de alguno de sus mucho mas.
compañeros.Assi se halla este nombre del padre del santo en todos
los breuiarios,y en fin es tan notorio,que no ay para que detener-
nos mas en prouarlo.Solamente dire como el nombre de Felix fue
muy vsado en Castilla desde el tiempo del rey don Alonso el Mag-
no.Esto se ve continuadamente en los priuilegios. Assi se halla con
B firmar vno llamado Felix en priuilegios de aquel Rey del año ocho
cientos y sesenta y siete en Hebrero,y de março en el año siguiente
setenta y quatro.Lo mismo se halla en priuilegio del rey don Ordo
ño su hijo del mes de Mayo del año nouecientos y onze, y en otro
de mas adelante en los postreros años del mismo Rey. Del rey don
Bermudo es el priuilegio de los santos Martyres Dominico Sarraci Nombrase en el
no y sus compañeros muchos años despues de lo passado, y alli en lib.g vij. cap.
la confirmacion esta vno.llamado Felix, y deue ser el mismo el que
confirma en vn priuilegio de la Reyna doña Eluira muger desse
Rey su data en Diziembre del año mil y sesenta y ocho, y si parece
mucho tiempo,el que ha passado desde el de su marido, sera otro
del mismo nombre,y tambien ay Felix en otro priuilegio de la in-
fanta doña Teresa su hija destos Reyes.Y esto todo es algo lexos del
tiempo de su padre de santo Domingo: mas en los mismos años en
que el biuia ay vn priuilegio del Emperador don Alonso, pues es
C dado en Toledo en Abril del año mil y ciento y cincuenta, donde
confirma para el reyno de Toledo el voto del rey don Ramiro. En
este priuilegio confirma vn canonigo de Toledo llamado Felix, y
entre los caualleros otro Felix Yañez. Todos estos priuilegios se ha
llan assi continuados en el tumbo de la santa iglesia de Santiago, y
hartos dellos van puestos en la Coronica, y con ellos no estrañara
nadie el nombre de Felix.
Para que su madre del santo se llamasse doña Iuana Daça se podriã
traer algunos testimonios de historias y breuiarios, mas basta por
todos lo que desto se sabe y se vee en el monesterio de santo Domin
go de Peña fiel,auiendo trasladado alli el infante don Iuan Manuel

Universidad de Deusto
Biblioteca

su fundador del moneſterio de ſan Pedro de Gumiel, que eſta dos le
D guas, el cuerpo deſta ſeñora, para honrar ſu moneſterio, y alli eſta, y es venerado como por auer ſido madre de tan gran ſanto merece. Y por tradicion de vnos en otros ha venido, que el infante truxo en ſus hombros el cuerpo harta parte del camino. Y auiendo ſido don Felix hijo de don Rodrigo de Guzman Rico hombre en Caſtilla, muy bien podia caſar con hija de don Garcia Garces Daça que tam bien era rico hombre. Y el eſtar la caſa de Aça y ſu ſolar tan vezino con el de Guzman, como hemos dicho, haze muy facil y conueni- ble el caſamiento. Y puedeſe muy bien creer que no tuuo el infan te don Iuan Manuel noticia con certidumbre del cuerpo de don Felix, como la tuuo del de ſu muger, y por eſſo no lo truxo con ella. Y tambien Pedro Tafur dixo eſto miſmo de la madre del ſanto, co mo coſa notoria en aquel tiempo.

E ¶ El auer tenido don Felix el ſobre nombre de Guzman, en las bue nas hiſtorias y en los breuiarios ſe lee, y ſe vera ſer aſsi, ſin que pueda auer duda enello, quando ſe moſtrare claro como tuuo ſanto Do mingo eſte ſobre nombre, y ya ſe entiende como lo tomo del pa dre, pues el de la madre era tan differente.

Para prouar que fueſſe don Felix hermano de don Aluar Diaz, de mas de las memorias de la caſa del duque de Medina, veo como cõ ciertan biẽ los tiempos. Porque ſanto Domigo ſu hijo nacio, el año de nueſtro Redemptor mil y ciento y ſetenta por la mejor, cuenta del padre fray Hernando del Caſtillo. Naciẽdo pues el ſanto aquel año doze deſpues dela muerte del Deſſeado, y auiendo mencion de don Aluar Diaz en la muerte del Rey, y confirmãdo deſpues el año de ſetenta, como ſe ha viſto: bien ſe vee; como es todo el miſmo tiẽ po de don Felix ſu hermano. Mas otro indicio ay de mayor probali
F dad. Haſta don Aluar Diaz, como por las confirmaciones de los pre uilegios ſe ha parecido, no auia mas de vn rico hombre de la caſa y nombre de Guzman, que confirmaſſe en los preuilegios. Sus hijos y nietos fueron, como veremos, los que eſtendieron el linaje con ca ſas de diuerſos Ricos hombres, que dellos procedieron. Agora pues eſtos Ricos hombres, nacidos como pimpollos de aquel tronco, di zen en ſus eſcrituras, que luego ſe pondran, como eran parientes de ſanto Domingo: ſigueſe euidentemente auer ſido hijo de perſona muy conjunta en parenteſco con Aluar Diaz, de quien forçoſamen te ſe les comunico a todos la ſangre y el deudo. Iunto eſto con lo q̃ ſe eſcriue, y con la buena concordancia de los tiempos haze tanta

certi

A certidumbre, que podria ſer tenido por porfiado, quien contradi xeſſe.

Eſto ay que dezir de los padres del ſanto para la prueua del linaje de ſu hijo. Aſsi en lo que a ellos toca no ay mas de ſatisfazer a la dif- ficultad que algunos ponen en que don Felix ſiendo tan principal, como ſe pretende, biuieſſe en vn lugar tan pequeño como es Cale ruega. Facilmente ſe reſponde a eſto con toda probabilidad. No es, ni nunca fue la torre de Guzman mas que Caleruega, y biuia alli el ſeñor de la caſa Rico hombre y principal. Y Caleruega era entonces mucho, como el padre fray Hernãdo del caſtillo lo prueua y ſe vee por tantos caualleros como alli tenian deiuſa y derecho para la Be hetria. Y en todas las grandes ciudades vemos ſalirſe a biuir los ca ualleros de aſsiento o por algunos meſes del año a las aldeas y lu
B gares pequeños por tener alli ſus haziendas, y ſer neceſſario viſitar las, y proueer con ſu preſencia en ellas, lo que ſin ella no ſe podria bien ordenar. Con lo dicho quedan conocidos ſus padres del bien auenturado ſanto Domingo, y ſu abuelo don Rodrigo Nuñez de Guzman, y ſu tio don Aluar Diaz de Guzman hermano de ſu padre. Del otro Aluar Diaz mas antiguo vaſſallo del rey don Garcia no ha zemos cuenta, por no tener noticia entera, que la deſcendencia vie ne deſde alli.

En lo que de aqui adelante ſe dira del ſanto aura con mayores aue riguaciones mas certidumbre, ſiendo los fundamentos y teſtimo- nios de los mas euidentes y claros que en hiſtoria puede auer: y de llos redundara tambien mucha certidumbre a hartas de las coſas de atras. Començando pues por lo primero, ſea coſa notoria y mani feſta, que ſanto Domingo nacio en Caleruega. Eſto es aſsi, no por
C que lo dizen todos los buenos hiſtoriadores y breuiarios, aunque eſto es mucho, ſino por eſcrituras publicas que lo prueuan ſin con tradicion. El Licenciado Rades de Andrada puſo vna eſcritura en la coronica de la orden de Santiago, en que don Garci Fernandez y ſu muger doña Emilia vendieron al maeſtre don Pelay Perez Cor rea para ſu orden el lugar de Caleruega y otros muchos. Y quando en la eſcritura ſe nombra Caleruega, ſe añade que fue la tierra de ſanto Domingo. Es la data deſta eſcritura el año mil y dozientos y cincuenta y ocho. Y ha ſe de notar mucho el año de la eſcritura por no ſer mas de treynta y ſiete años o aſsi deſpues de la muerte del ſanto, quando era tan freſca ſu memoria, ſin que en aquello ſe pu dieſſe errar. Porque el ſanto murio, como todos dizen el año mil y

dozien

Universidad de Deusto
Biblioteca

dozientos y veynte y vno. Poco despues desto el rey don Alõso el Sa D
bio, quiso ennoblecer quanto pudo el lugar de Caleruega por solo el respecto de auer nacido alli santo Domingo, a quien el auia mu cho conocido y comunicado. Lo q̃ para este fin hizo fue esto. Esta ua en Santistevan de Gormaz harto cerca de Caleruega, vn monesterio de monjas, a las quales auia recebido a su orden el glorioso santo Domingo viniendo a España. El Rey determino de passar estas monjas a Caleruega, y darles el lugar del santo cuya orden se guian, siendo plantadas enella por su mano. Para esto negocio con el maestro fray Vmberto general de la orden, y el condescendiendo a la deuocion del Rey, dio su consentimiento, y escriuio sobre ello a vn capitulo prouincial que se celebro en C, amora el año mil y do zientos y sesenta y vno. Esta carta del General Vmberto esta en el archiuo del monesterio de Caleruega, y contiene la relacion de to do lo que hemos dicho. Todo esto y lo de mas lo trata el padre fray E
Hernando muy cumplidamente, que yo no hago mas de tomar lo necessario. Entre tanto el Rey se auia concertado con el maestre dõ Pelay Perez y su orden, y auido con recompensa el lugar de Cale- ruega, para el fin que tenia. Con la licencia del General, y el tener ya en su poder el lugar, mando començar la fabrica del monesterio al principio del año mil y dozientos y sesenta y seys, y puso la prime ra piedra don Agustin obispo de Osma, y la obra yua tan apriessa cõ el real animo del fundador, que se passarõ alla las monjas el vltimo dia de aquel mes. Porque tambien el Rey tomaria (como se suele ha zer) vna casa donde estuuiessen las monjas entre tanto que se labra ua lo demas. Dotó luego el rey su monesterio con darle el lugar, cõ de lo auia fundado, y fue boluerle assi al glorioso santo su tierra na tural, cosa que el podia llamar suya en la tierra. Esta fundacion del F
real monesterio de Caleruega esta alli en priuilegio del rey, donde cuenta todas estas particularidades, y siempre dize que funda y do ta assi, por auer sido aquel lugar su tierra natural de santo Domin go, donde nacio. Dio el rey este su priuilegio aquel mismo año de sesenta y seys, que no era mas del quarẽta y seys despues de la muer te de santo Domingo. Y dexo yo de poner el priuilegio, porque lo puso el padre fray Hernando, y alli lo hallara, quien lo quisiere ver. Alli en Caleruega muestran el aposento donde nacio el bendito san to, auiendose conseruado esta memoria de vnos en otros por tradi cion y deuocion que se ha tenido siempre con aquella p eça, de dõ de tanta luz salio a toda la Christiandad, y assi reuerencian tambiẽ
la

A la pila donde fue bautizado. Y estando lo vno y lo otro fuera del monesterio, aunque junto con el, parece lo mando dexar assi el rey don Alonso sin encerrarlo, para que se gozasse. Tambien, auiendo agora otra pila de Bautismo para el lugar, parece la mando hazer el Rey, porque se quedasse la otra antigua con la gloria y fama Chris tiana, de auer sido bautizado enella vn santo tan excelente.
Tuuo el glorioso santo, el sobrenombre de Guzman, llamandose fray Domingo de Guzman, esto se entiende por vna escritura que se guarda en el archiuo de la iglesia mayor de Leon, donde se da tes timonio de como el obispo de aquella iglesia confirmo a vn prior del conuento de san Marcos de la orden de Santiago, y entre las otras personas que se hallaron presentes dize que estuuo fray Do mingo de Guzman fundador de la orden de los frayles predicado- res. En el monesterio tambien de santo Domingo de C, amora ay
B vna donacion que hizo vna señora a fray Domingo de Guzman de aquel sitio, para que edificasse vn monesterio de la orden de los pre dicadores que el auia fundado. El padre Prouincial vio estas dos es crituras, y tomo la relacion dellas, mas tan corta como yo aqui la pongo sin dia mes y año, como no tenia atencion mas de al sobre nombre del santo. Y por ellas se comprueua con toda certidumbre el auerlo tenido, y assi tambien que lo tuuo su padre como dezia- mos. Lo vno a lo otro se dan y toman testimonio.
No queda ya mas sino mostrar como su padre y el santo ya que era Guzmanes y assi se llamauan, que fuessen principales de aquel mas illustre linaje cuyo tronco en aquel tiempo era don Aluar Diaz. Esto se mostrara con toda la certificacion que se puede dessear. Fun dado ya como hemos dicho el real monesterio de Caleruega, y do tado magnificamente por el rey don Alonso, començaron luego
C los parientes principales de santo Domingo a hazerle muy ricas donaciones, y testificar cõ esto su paretesco cõ el bẽdito santo, y la estima que hazian de tenerlo. Don Pero de Guzman dio al real mo nesterio toda la deuisa que tenia en Villa Ximeno, (y es cerca de Caleruega) el año mil y dozientos y setenta y quatro, que aun no es diez años despues de la fundacion. La carta desta donacion esta alli en el monesterio, y enella dize este cauallero queda aquello por naturaleza que tiene cõ santo Domingo. Y esta claro que no quie re dezir que el tambien era natural de la villa Caleruega, como san to Domingo, sino porque tenia parentesco con el, como vemos por el libro del Bezerro, segun ya queda declarado, que naturaleza
queire

Universidad de Deusto
Biblioteca

quiere dezir alli tanto como deudo y parentesco, conforme al vso D
deste vocablo por entonces. Y cierto este cauallero era muy deudo
de santo Domingo, como despues en la descendencie se declarara.
Esta escritura tiene sello de cera pendiente, y en el escudo estan las
dos Calderas, armas propias y perpetuas de los Guzmanes: Porque
este cauallero fue señor de la casa y solar de Guzman y cabeça del,
como en su lugar se vera. Assi no se pueden poner los ojos, para que
sea este, en otro cauallero del mismo nombre comendador mayor
de Leon, de quien haze mencion la coronica de la orden de Santia
go en tiempo del maestre don Gonçalo Ruyz Giron. Y alguno po
dria pensar fuesse este cauallero el de la donacion a Caleruega por
concertar bien los tiempos, auiendo sido electo el maestre año mil
y dozientos y setenta y cinco, y muerto por los Moros luego el año
de ochenta. Mas este comendador mayor fue bastardo, como aque
lla coronica lo muestra. Y despues se tratara d̃ dos caualleros llama E
dos ambos don Pedro de Guzmã por este tiempo. Esta escritura no
puso el padre fray Hernando: a mi me la dio el padre Prouincial en
relacion.
Boluiendo a las donaciones del Real monesterio de Caleruega dõ
Iuan Perez de Guzman hijo que se uombra de don Pero Nuñez de
Guzman, y juntamente con el doña Vrraca dizen en otra escritura,
que esta alli en el monesterio, como le dan a el y a las monjas toda
la hazienda que en el dicho lugar tenian, añadiendo q̃ lo hazen por
naturaleza que con santo Domingo tienen. Quien por mãdado del
padre Prouincial sacaua esta escritura en Caleruega, no le puso da-
ta, no teniendo mas aduertencia de como se hazia mencion del pa
rentesco con el santo. Mas este cauallero es hijo del passado dela pri
mera donacion, y doña Vtraca es su madre, como se vera todo muy F
claro adelante en la descendencia y jnntamente se entendera el deu
do que con el santo tenia. Mas antigua que estas dos es otra escritu
ra que tambien tienen las monjas en que don Diego Garcia hijo de
don Garci Fernandez y de doña Mayor Arias; dieron al monesterio
todo lo que tenian en Caleruega Deuisa y vassallos el mismo año
de la fundacion del monesterio mil y dozientos y sesenta y seys. Tã
bien dize este cauallero que haze la donaciõ por naturaleza y deuo
cion que tiene con santo Domingo. El padre fray Hernando puso
esta escritura. Este cauallero sin duda parece hijo del que vendio a
Caleruega al maestre de Santiago. Porque de mas del nombre de su
padre que es el mismo de la otra escritura, della dize el Licenciado
Rades,

A Rades, que tiene sello pendiente de cera con diez roeles por armas
en el escudo y ocho calderas en la orla, y lo mismo tiene e stotra de
Caleruega en el sello. Mas con todo esto no se podra dar razon en
particular, de que deudo fuesse el que entre el santo y el auia.
Con esto auia yo cumplido con mi intento principal, de prouar la
mucha nobleza del linaje de santo Domingo, pues he sacado en
limpio con la probabilidad posible sus padres, abuelo y visabuelo,
y algunos transuersales: mas toda via es necessario continuar la des
cendencia de su casa y linaje en el tronco principal de sus parientes,
para aueriguar algunas cosas que importan, y para deshazer los mu
chos errores, que comunmente en esto se tienen. Y continuarse ha
aqui la descendencia de la casa de Guzman hasta donde fuere me-
nester para la historia del glorioso santo por el conde don Pedro y
Geronimo de Aponte, añadiendose siempre muchas buenas cõpro
B baciones, que por priuilegios y otras escrituras antiguas, que yo he
visto, y por nuestras buenas Coronicas se pudieren juntar.
Boluiendo pues a don Aluar Rodriguez de Guzman tio hermano Cõtinuase la descendẽcia del linaje de Guzman.
de su padre de santo Domingo, el tuuo en aquella señora doña Vrra
ca o doña Sancha, vn hijo llamado don Pero Ruyz de Guzman, que
fue primo hermano del santo. Assi lo dize el conde don Pedro, mas
sin esto se prueua bien auer sido este cauallero hijo del passado y se
ñor de la casa de Guzman, por los priuilegios donde hallamos que
confirma. No cõfirmara sino fuera (como se ha visto) Rico hombre
y señor de la casa de Guzman, donde hasta agora no auia mas devn
Rico hombre que confirmasse. Y auiendo confirmado su padre el
año mil y ciento y setenta, como vimos, el confirma ya el año mil y
ciento y ochenta y vno a los veynte de Mayo en Burgos en priuile
gio donde el rey don Alonso (y es el de las Nauas) da el infantadgo
de Leon a la orden de san Iuan, cuya copia yo he visto. Vese claro co
C mo en estos diez años murio su padre, y sucedio el en la casa y digni
dad de rico hombre. Va confirmando el año mil y ciento y ochenta
y vno en la merced de los terminos a la ciudad de Auila y el año
ochenta y tres en el priuilegio donde el Rey da a la misma orden de
san Iuan la villa y castillo de Consuegra. Tambien yo tengo copia
deste priuilegio, y Aponte lo pone con el de Auila y otros hasta el
año de nouẽta y quatro. Yo lo veo cõfirmar en priuilegios de ochẽ
ta y quatro y ochenta y nueue. El año de noventa y dos ya era don
Pero Ruyz de Guzman mayordomo del rey don Alonso, teniendo
con esto la mayor dignidad que en casa del Rey auia. Assi se ve en
priuile-

Universidad de Deusto
Biblioteca

priuilegio que el rey don Alonso concedio al monesterio de san Pe D
dro de Gumiel en Otubre, donde confirma con titulo de mayordo
mo. Este priuilegio vido el doctor Gudiel, y lo puso en su illustració
de los Girones. Y a quanto se puede bié creer, murio dõ Pedro Ruyz
de Guzman en los seys años que ay hasta el año mil y dozientos,
desde el nouenta y quatro en que se halla auer confirmado. Porque
ya el año dozientos es mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz Gi
ron su cossuegro que era de don Pero Ruyz de Guzman, como des
pues veremos, y sino es por auer muerto su predecessor, no tuuiera
el ladignidad de su cossuegro.

Don Aluar Ruyz de Guzman tuuo tambien vna hija llamada do
ña Toda de Guzman, y fue prima hermana de santo Domingo. Ca
so con don Aluar Ruyz Giron, y por aqui entro muy temprano el
parentesco de santo Domingo en los Girones por casamiento. El
Doctor Gudiel prosigue la descendencia destos dos señores. No ha- E
ze mucho a nuestro proposito.

Antes que passemos adelante, es menester aduertir aqui vn error de
Geronimo de Aponte, que segun es manifiesto, y segun el fue dili-
gente y cuydadoso en lo que escreuia, no es posible sino q̃ el errar
fue por falta de memoria, q̃ yo cierto no me puedo persuadir otra
cosa. Dize que este cauallero don Pero Ruyz de Guzman fue her-
mano y no hijo de don Aluar Ruyz, hallandose lo contrario en el
conde don Pedro a quien el siempre seguia, y dexandose a don Al
uar Ruyz, sin darle succesion, sino de vna hija fuera de ordẽ y razõ.

8ª Don Pero Ruyz de Guzman el Mayordomo hijo de don Aluar
Ruyz y qrimo hermano de santo Domingo, fue casado, segun el cõ
de don Pedro, con doña Eluira Gomez de Mançanedo hermana del
conde don Gomez de Mançanedo, y tuuo en ella dos hijos llama- F
dos don Nuño Perez de Guzman, y don Guillen Perez de Guzman.
Estos dos hermanos fueron dos grandes caualleros en Castilla y en
Leon, y estendieron y leuantaron mucho el linaje de Guzman, sien
do, como se entiende sobrinos de santo Domingo hijos de su pri-
mo hermano. Y hase de notar como el auer puesto su padre al vno
dellos Guillen, fue acudir al progenitor Guillelmo de Nordmãdia,
y renouar su memoria para que no pereciesse por oluido. Lo mis-
mo hizo en poner Nuño al otro hijo, refrescando con ella el nom-
bre de su visabuelo con tan buen successo, que hasta agora dura en
el linaje cõ nombres propios y Patronimicos. Hallaronse estos dos
hermanos en la batalla de las Nauas con el rey en su esquadron,
como

A como se dize en la coronica general. Y de cada vno dellos por si se
prosseguira aqui su descendencia, hasta dõde fuere menester, y assi
se entendera todo con mas claridad.

Don Nuño Perez de Guzman hermano de don Guillen fue casado
en Portugal con doña Vrraca de Sosa y tuuo en ella a don pero Nu
ñez de Guzman hijo de sobrino de santo Domingo, y es del tiem-
po del Rey don Fernando el santo y confirma en hartos de sus pri-
uilegios, y caso con doña Vrraca Garcia de Roa. El padre fray Her
nando puso vna escritura desta señora, donde ella dize auer sido
muger de don pero Nuñez de Guzman. Ha se de notar en este casa
miento, como este cauallero, siendo como era señor de la casa de
Guzman, y de la Torre de Guzman su solar antiguo y su assiento
ordinario, por la vezindad de no estar aquel lugar aun dos leguas
de Roa, holgo casar alli con hija del señor. Y esta claro ser señor de
B Roa el padre desta señora por el sobrenombre. Con esto se renouo
el parentesco de la casa de Guzman con la de Roa que desde muy
antiguo, como se ha dicho y despues mas largamente se mostrara,
lo auia. He visto dos priuilegios donde este cauallero confirma en
tiempo del rey don Alonso el Sabio, dado el vno en Burgos a la or
den de san Iuan en Hebrero el año mil y dozientos y cincuenta y
cinco, y el otro dado en Valladolid al monesterio de Fitero el año
mil y dozientos y cincuenta y ocho.

Tuuo este cauallero en aquella señora doña Vrraca de Roa
vn hijo llamado don Iuan perez de Guzman, y sera el de la segun
da donacion a Caleruega, lo qual se confirma por nombrar a su
madre doña Vrraca, y por su padre se entiende el parentesco
que con santo Domingo tenia, que no es menester ya de aqui
adelante yrlo señalando por ser de muy lexos. Cada vno po-
dra si quisiere, subiendo nazia arriba, deslindarlo. Aqui bas-
C ta mostrar como todos los que nombraremos, salieron por
descendencia de padre a hijo del mismo tronco, que el santo
bendito. Anda este cauallero y confirma algunas vezes en tiem-
po del Rey don Alonso el Sabio, y segun el Conde don Pedro
caso con doña Maria Ramirez hija de Ramir Dias de Cifuẽtes del
reyno de Leon, llamado tãbien por sobrenõbre Flores o Frolaz, por
que Cifuentes y Flores es todo vno. Y era este cauallero señor de la
casa de Toral, y agora fue la primera vez que se juntaron estos dos
linajes por este casamiento, y entraron los de Guzman en la

Universidad de Deusto
Biblioteca

casa de Toral, porque parece auerla heredado esta señora muger D
dedon Iuan Perez de Guzman. Esto tratan assi Aponte y otros, y
y prueuase ser assi verdad, pues de aqui adelante hallamos siempre
el sobre nombre de Guzman en la casa de Toral, y el nombre de
Ramiro y el Patronimico Ramirez conseruado en esta casa todo
aun hasta nuestros tiempos, teniendo siempre los señores della Nu
ñez y Ramirez antes del Guzman, y vsandose mucho entre ellos los
nombres de Nuño y Ramiro. Y por aqui so puede bien verificar, lo
que dixo Hernan Perez de Guzman del Conde don Ramiro. Y es
cosa notoria y clara que de Froyla se saco el Patronimico Frolaz y
de alli se corrompio el Flores que vuo despues en la casa de Toral.
Siendo esto assi, el Ramiro Frolaz, y Froyla Ramirez andan muy
ordinarios en los priuilegios del tumbo de Santiago desde mucho
antes del rey don Bermudo el segundo, por donde se dexa bien con E
siderar tambien por esta parse la mucha antiguedad de los señores
de la casa de Toral.

Por lo dicho se deshaze el error comun de muchos que dizen
auer salido santo Domingo de la casa de Toral, no se pudiendo
esto dezir, pues entro tan tarde el Guzman en ella. Antes se po
dria mejor dezir, que desde este tiempo de don Iuan Perez
de Guzman la casa de Toral viene de la de santo Domingo, auien
do tomado el sobrenombre della, y dadole varon, que succediesse
en ella.

Tratando Geronimo de Aponte esto, de como este caualle-
ro por este casamiento metio en la casa de Toral el nombre de
Guzman, dize que de alla tomo el los armiños, y los añadio en sus
armas por orla, siendo ellos armas propias de los de Toral, que pre
tendian venir de Bretaña. Esto no ha lugar, pues por tan buenos F
fundamentos hemos prouado, como el fundador y primer tron
co de la casa de Guzman vino de la casa de Bretaña, y truxo los ar
miños, mucho antes que la casa de Toral se los pudiesse dar a los
Guzmães. Cõfirmase tambiẽ esto claramente, por ver como los es-
cu dos del sepulchro de don Iuan Alõso de Guzmã hijo de dõ Alõ
so Perez de Guzman el bueno, tienen en santo Isidoro de Seuilla ar
miños en la orla, y no los pudo tener por la casa de Toral, con quiẽ
ningũ deudo ni depẽdẽcia tenia, como luego se vera, descendiẽdo
de dõ Guillẽ de Guzmã, cuyos descẽdiẽtes no se mezclaron jamas
cõ los đ Toral. Y a lo q̃ dize đ auer sido los armiños armas proprias
de la

A de la casa de Toral, puede ello muy bien ser: mas esto impi-
de, para que los de Guzman mucho antes no los tuviessen
en su orla. Assi se vee, como la casa de Toral tomo agora los armi
ños, y que se los dio la casa de Guzman por este casamiento.

Hasta aqui se ha prosseguido la generacion y descendencia de don
pero Ruyz de Guzman el mayordomo por su hijo mayor don Nu
ño de Guzman, por llegar a esta mezcla de la casa de Toral con la
de Guzman, y mostrar lo que para el santo bendito en esto auia, y
para comprobar algo de las donaciones hechas al real monesterio
de Caleruega. Assi no sera menester passar mas adelante en este ra
mo, sino dezir solamente en breue, como otro don Iuan Ramirez
de Guzman hijo segundo de don Iuan perez de Guzman, y señor de
la casa de Toral (porque su hermano mayor parece murio sin hijos)
anda confirmando mucho en tiempo de don Hernando el quarto,
B y ay tambien mucha mencion del en la coronica de su hijo don Alõ
so onzeno. Caso este cauallero con doña Maria Garcia de Toledo
hermana de Diego Garcia de Toledo Adelantado y chanciller ma
yor, y tuuieron hijo mayor a Ramir Florez de Guzman que heredo
la casa de Auiados y Toral y del decienden h. a agora los señores
de aquella casa. Hijo segundo suyo fue don Iuan Ramirez de Guz-
man, y del vienen los Marqueses del Algaua. Fue su hija y hermana
de los dos ya dichos doña Maria Ramirez de Guzman, y caso con
pero Xuarez de Toledo, y della descienden los Marqueses de Har
dales y los caualleros de Guzman que ay en Toledo. Y en la coroni
ca de las ordenes y en Aponte y otros esta prosseguido y deslinda
do todo esto, para si alguno quisiere verlo. Que yo no lo he puesto
aqui para mas de para que se vea, como todos estos señores vienen
C del mismo tronco que el bienauenturado santo Domingo, y subien
do hazia arriba en el arbol de la succesion, si quisieren, veran co
mo el abuelo del santo don Rodrigo de Guzman tambien fue pro
genitor suyo dellos. Con esto tambien podran entender en particu
que grado de parentesco estan con santo Domingo.

De la manera que hasta aqui se ha continuado de la generacion
y descendencia de don Nuño Perez de Guzman sobrino de santo
Domingo hijo mayor de don pero Ruyz de Guzman el mayordo
mo su primo hermano: assi es tambien menester continuar la suc-
cesion y descendencia de don Guillen perez de Guzman hermano
de don Nuño y de la misma manera sobrino del santo. Y aun
es mas necessaria esta descendencia, porque por ello tienen
nuestros Reyes el parentesco con el santo, adonde yra a parar este

Universidad de Deusto
Biblioteca

discurso,como veremos.Halloſe tambien don Guillen Perez en la D
batalla de las Nauas de Toloſo con el rey don Alonſo el año mil y
dozientos y doze,como hemos dicho,y el miſmo año al cabo del ſe
hallo en el conſejo del Rey al dar el fuero a los hijos dalgo, como
en la cabeça del parece Deſpues ſiruio mucho al rey don Fernando
el ſanto en ſus guerras contra los Moros,como en la coronica pare
ce.Aponte dize que el año mil y dozientos y veynte y ocho dio don
Guillen las igleſias de Viſilla a la orden de Calatraua, deuio ver la
eſcritura en aquel lugar, y por no eſtar en el archiuo de Calatraua,
no hizo mencion deſto la coronica de la orden. Fue caſado don Gui
llen Perez de Guzman con doña Eluira Ruyz hija de don Ruy Diaz
ſeñor de los Cameros,como lo refiere el conde don Pedro. Tuuie-
ron eſtos hijos, don Nuño Guillen de Guzman, don Pedro Nuñez
de Guzman y doña Mayor Guillen,que ya fueron ſobrinos terceros
del glorioſo padre ſanto Domingo. Y diremos en particular la deſ- E
cendencia de todos tres.

Mas antes que paſſemos adelante es bien dezir como el doctor Gu
diel le da a don Guillen perez de Guzman otro caſamiento con vna
ſeñora de los Gironés,cuyos hijos haze eſtos tres. Ser hijos de dõ Gui
llen nos importa aqui ſea cierto,que ſu madre no nos haze al caſo,
yo ſigo en todo al conde don Pedro,que no le da mas que el matri-
monio de doña Eluira Ruyz. Y aun el ſer caſado dos vezes don Gui
llen, pudo bien ſer, mas q̃ los hijos no fueſſen de doña Eluira Ruyz,
eſto no ſe puede ſuffrir.

Don Nuño Guillen de Guzman hijo de don Guillen perez de Guz
anda muy de ordinario confirmando en priuilegios del rey don Fer
nando el ſanto, y aunque he viſto algunos no los ſeñalo por euitar
la prolixidad Y no continuaremos mas ſu deſcendencia de don Nu
ño Guillen, por no hazer proceſſo largo ſin auer coſa notable por F
donde ſea bien azerlo.

Don Pedro de Guzman hijo ſegundo de don Guillen, y ſobrino ter
cero de ſanto Domingo ſe crio en la camara del Rey don Fernan-
do y fue muy ſu priuado. Anduuo con el en todas ſus guerras, por
auer ſalido gran cauallero en armas, n aſsi en la coronica ay mucha
mencion del. En el cerco de Seuilla fue en lugar del infante dõ Alõ
ſo primogenito del Rey al concierto con el Moro Orias, a quien el
cõde don pedro llama el Gaçuſi, cõtãdo eſta hazaña muo a la larga
con el grã peligro en q̃ ſe vio eſte cauallero, y lo mucho q̃ peleo ſeña
landoſe entre los de mas. Aſsi lo heredo el Rey deſpues ricamente
en Seuilla, como parece en el repartimiento de la tierra, cuya
copia

A copia yo tengo. Hizolo el rey don Fernando Rico hombre con ſer
hijo ſegundo, y aſsi confirma en muchos priuilegios del ſanto Rey,
y de ſu hijo don Alonſo. Hartas vezes en ſus confirmaciones ſe inti-
tula Adelantado mayor de Caſtilla, porque el Rey, tambien le auia
dado eſte cargo tan principal. Señaladamente lo veo confirmar con
eſte titulo en vna ſu eſcritura del año mil y dozientos y ſeſenta y
vno. ❧ El padre fray Hernando noto muy viuamente en el priui-
legio del rey don Alonſo en que dio a las monjas el lugar de Cale
uega, como por eſte tiempo auia dos caualleros llamados don Pe-
dro de Gnzman, ſin que conſte claro, qual dellos era el adelanta-
do: mas yo doy lo que hallo. Por todo eſto parece ſea eſte cauallero
el de la donacion al Real moneſterio de Caleruega, donde con ra-
zon da la cauſa del parenteſco cõ ſanto Domingo, pues era ſu ſobri
no tercero. Y deſpues ſe aura de referir otra memoria donde ay mẽ
B cion deſte cauallero, y luego ſe pondra otro teſtimonio, de como el
año dozientos y cincuenta y ſeys le nacio vn hijo. Sino ſe viera por
todo lo dicho quan gran ſeñor fue en Caſtilla el Adelantado don
Pero Nuñez de Guzman, de quien vamos tratando: entendieraſe fa
cilmente por el alto caſamiento q̃ e alcanço, auiendo ſido ſu mu-
ger, como lo refiere el conde don Pedro, doña Vrraca Alonſo hija
baſtarda del rey de Leon, y hermana de padre del rey don Fernan-
do el ſanto, q̃ quiſo honrar aſsi a ſu priuado, y emplear tã bien ſu her
mana. No vuo hijos deſte matrimonio, mas tuuo, don Pero Nuñez
de Guzman vno no legitimo, que entonces dezian de ganancia, lla-
mado don Alonſo Perez de Guzman, y es el famoſiſsimo cauallero,
que teniendole cercado en Tarifa los Moros y el infante don Iuan,
le amenazo que le mataria a ſu hijo mayor de nueue o diez años q̃
C tenia conſigo, ſino le entregaua luego aquella fuerça: el le reſpon-
dio que no ſe la entregaria, antes le daria vn cuchillo con q̃ mataſ
ſe a ſu hijo. Hizo loque dixo, y echole vn cuchillo al infante, porque
perdieſſe toda la eſperança de poderlo rendir. El infante lo hizo tan
cruelmente, que mato luego al nino a viſta de ſu padre con aquel
cuchillo, ſin que ſu fereza dieſſe lugar a conſiderar la innocencia
del niño, y lo que ſe deuia a tan gran lealtad. Por eſta hazaña llamã
comunmente a don Alonſo Perez de Guzman el del cuchillo, y el
rey dõ Sancho el Brauo lo llamo el Bueno, y mãdo q̃ todos aſsi le lla
maſſen, en la carta q̃ le eſcriuio deſde Alcala de Henares, en agradeci
miẽto dſte hecho, y la puſo Barrãtes Maldonado en ſu libro, y anda
en manos de muchos. Y ya ſe ve como dõ Alonſo Perez d̃ Guzmã era
quarto ſobrino d̃ ſanto Domingo. Y eſte es el hijo q̃ diximos auerle

 nacido

Universidad de Deusto
Biblioteca

nacido al Adelantado su padre el año de mil y dozientos y sesenta y seys. Esto se entiende por auerlo dexado escrito su hijo don Iuan Alonso de Guzman de su mano en las espaldas devn driuilegio, (como lo refiere Barrantes Maldonado que lo vido) por estas palabras. D

Nasquio don Alonso Perez mio señor y padre, segundo en sus escrituras yo falle, dia de san Ilefonso a veynte y quatro de Ianero Era de mil e dozientos e nouenta y quatro años, e fino despues que gano a Gibraltar, en la cerca de Algezira con el vertuoso señor rey don Fernando, en la hazienda que ouo con los Moros, viernes diez y nueue de Setiembre Era de mil y trezientos y quarenta y siete años.

Año. M. cccix. El año en que nacio era el quinto año del rey don Alonso el subio, y el en que murio el quinto decimo del rey don Fernãdo el Emplazado. Assi no biuio mas de cincuenta y tres años don Alonso Perez de Guzman, y esta claro como tuuo el nombre de Alonso tan agenno de su familia y linaje, por auer nacido el dia de san Ilefonso. Y fue este caualliero el tronco y principio de la inclita casa del Duque de Medina Sidonia, auiendola el fundado, y succedido en ella por linea de varon sus descendientes. E

Por todo lo dicho se deshazen dos errores q̃ muchos tienen, diziendo primero, que la casa del Duque de Medina Sidonia salio de la casa de Toral. Ya se entiende quan lexos estaua don Alonso Perez de ser de aquella casa, siendo de la primera y verdadera origẽ del solar y señorio de la torre de Guzman. Y el y el señor primero de los Guzmanes, que como he dicho, tuuo la casa de Toral, no se encuẽtran hasta el viſabuelo que fue vn mismo de ambos a dos don Pero Ruyz de Guzman el mayordomo, como se ha visto. El otro error, aunque no tan comun, es de algunos que dizen, auer sido santo Domingo de la casa de Medina Sidonia, y no se ha de dezir sino al reues, que la casa de Medina Sidonia salio de la de santo Domingo. F

Caso don Alonso Perez de Guzman con doña Maria Alonso Coronel hija de Fernando Gonçalez Coronel, como el conde don Pedro lo refiere, y Barrantes Maldonado, que vido su testamento, escriue mucho della, y en el haze mencion de Alonso Fernandez Coronel, el que despues mato el rey don Pedro en Aguilar, llamandolo su sobrino, y dando a entender, que siendo pequeño lo criaua en su casa. Esta señora es la famosissima dueña de manos crueles, digna corona de los Coroneles, que quiso con fuego matar sus hogueras, como canto della nuestro poeta Iuan de Mena. Porque estando su marido don Alõso Perez de Guzmã algunos años absente en Africa, siruien-

A siruiendo contra Moros al rey de Marruecos, y no pudiendo suffrir el ardor de desear el ayuntamiento de su marido, tomo por remedio, quemarse con vn tizõ aquella parte, dõde sentia el encendimiẽto de la concupiscencia. Esto es cosa notoria en la casa de Medina Sidonia, y assi se deshaze el error de lo que en Guadalajara se trata comunmente, affirmando todos, que esta doña Maria Coronel de la gran hazaña del tizon, es la que fundo en aquella ciudad vn hospital encima de la fuente, y esta alli enterrada en el coro de las monjas del Real monesterio de santa Clara. El error nacio de estar enterrado en la capilla mayor de aquel monesterio, en sepulchro alto y con bulto encima y epitaphio, don Alonso Hernandez Coronel el que mato el rey don Pedro, y la fundadora del hospital que esta enterrada alli dentro en el coro, es doña Maria Coronel su hija, que fue casada con don Iuan de Cerda, y ay mucha mencion della en la coronica del rey don Pedro, y por todo lo que della alli se refiere, se B entiende quan differente es en todo desta otra muger de don Alonso Perez, y quan poco se le puede atribuyr la gran hazaña. Sino que ser el nombre de ambas todo vno, dio ocasion, a que se errasse de aquella manera. Tuuieron don Alonso Perez y su muger sin el que les mataron en Tarifa otro hijo llamado don Iuan Alonso de Guzman y dos hijas, doña Ysabel, que caso con don Fernan Perez Ponce señor de Marchena, de quien descienden los Duques de Arcos, que por este casamiento tienen deudo con santo Domingo, y assi lo tienen tambien los marqueses de Gibraleon y Auamonte, por auer casado la otra hija de Alonso Perez doña Leonor con don Luys de la Cerda, hijo del infante don Alonso de la Cerda, que fue señor de aquellos lugares. Don Alonso Perez de Guzman y su muger fundaron a vna legua de Seuilla el monesterio de san Isidoro, dotandolo ricamẽte, y alli estan enterrados en sepulturas altas y bultos de marmol blanco. Alli tienen estos epitaphios. C

El de don Alonso Perez de Guzman dize.

Aqui yaze don Alonso Perez de Guzman, que Dios perdone, que fue bienauenturado, e que pugno en seruir a Dios e a los Reyes, e fue con el muy noble rey don Fernando en la cerca de sobre la ciudad de Algezira. Estando el rey en esta cerca fue en ganar a Gibraltar. e despues que la ganaron, entro en caualgada a la sierra de Gaosim, e ouo y faziendas con los Moros, e mataron lo en ella, viernes diez y nueue dias del mes de Setiembre, Era M.ccc.xlvij años.

El de su muger dize.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Aqui yaze doña Maria Alfonso coronel, que Dios perdone, muger que fue de don Alonso perez de Guzman el bueno, fino a quinze de Otubre Era de M cc lx años. D

En su fundacion fue el monesterio de monjes de Cister, despues se dio a los frayles de la orden de santo Isidoro, y agora es delos de san Geronimo. Y aunque la desendencia de don pero Nuñez por don Alonso perez, no haze tanto a nuestro proposito (como luego se vera) mas yo la quise prosseguir, por quitar tantos errores, como sin esta averiguacion auia. Y porque lo mas propio de lo que aqui pretendemos es lo de otro hijo del Adelãtado don pero Nuñez de Guzman prosseguimos con el conde don Pedro, que muerta su primera muger la hermana del rey don Fernando, y teniendo ya a su hijo dõ Alonso perez, caso segunda vez con doña Teresa Ruyz de Brisola, y otros dizen Brizuela, y tuuo en ella vn hijo llamado don Aluar Perez de Guzman, y con ponerle este nombre el Adelantado su padre, parece quiso renouar la memoria de don Aluar Ruyz de Guzman, el tio hermano de su padre de santo Comingo, por ser el tronco mas cierto que todes conocian de su linaje. Proceden deste don Aluar Perez los condes de Orgaz que tambien tienen por aqui deudo con el santo, y biuiendo en Sevilla don Aluar perez, donde el rey dõ Fernãdo lo auia heredãdo, tuuo de su muger vn hijo llamado don Pero Nuñez de Guzman, que caso co[illegible] doña Maria Giron, y tuuo en ella a don Alonso Mendez de Guzman, que fue Maestre de Santiago, y a doña Leonor de Guzman, en quien tuuo el rey don Alonso el onzeno seys hijos, succediendo despues que reyno en Castilla el rey don Enrrique el segundo hijo de esta señora, el metio en nuestros Reyes el linaje de santo Domingo, pudiendose muy bien contar subiendo por la linea hazia arriba de hijo a padre en que grado esta con el santo bendito cada vno de nuestros Reyes, que han sucedido desde don Enrrique el segundo hasta agora. E

Auiendo prosseguido hasta donde fue menester la succession de dõ Guillé perez de Guzman para llegar con ella a nuestros Reyes, de dõde se entiende como tienen deudo con santo Domingo, resta agora que beluamos a la hija del mismo don Guillen perez doña Mayor Guillen de Guzman. El rey don Alonso el Sabio tuuo en esta señora vna hija llamada doña Beatriz, y la caso con el rey don Alonso de Portugal padre del rey don Donis. Por aqui entro de harto cerca el linaje de santo Domingo en los Reyes de portugal antes que en los de Castilla, pues vno tres Reyes en medio de don Alonso el Sabio y el rey don Enrrique el segundo. Esta señora doña Mayor Guillé dio F

grande

A grande exemplo de su recogimiento y religion. Porque auiendole dado el rey don Alonso en el Alcarria por cima de Guadalajara las villas de las peñas de san pedro, Salmeron, Valde Oliuas Alcocer y Millana: fundo y doto ricamente el monesterio de santa Clara la Real en Alcocer, llamado antes santa Maria de Alcocer, o hizo de dos monesterios vno. Assi parece por muchos priuilegios que tiene la casa del rey don Alonso y yo los he visto, con confirmacion del papa Vrbano quarto, y de Guido vn legado del papa Gregorio vndecimo que estuuo aca. Dexo doña Mayor Guillen estas sus cinco villas a la reyna doña Beatriz su hija, y assi ay alli en el monesterio priuilegios suyos dados en Lisboa en fauor del monesterio desde los años de mil y dozientos y sesenta y tres hasta el setenta y dos adelãte. Y nombrando alguna vez en estos priuilegios al adelantado dõ pero Nuñez de Guzmã, lo llama su tio, por auer sido como hemos visto, hermano de su madre.

B Aqui es bien se entienda, como en aquel tiempo y mucho antes, quando se dauan algunos lugares juntos en comarca a alguu infante, aquella tierra se llamaua Infantadgo, y tenia muchas preminencias y exenciones. Assi hallamos en nuestras coronicas y en escrituras antiguas mencion de algunos infantadgos en Leon y en Castilla. Todos han ya perdido este nombre, y solo lo retiene la tierra de las cinco villas ya dichas del Alcarria, que tomaron en nõbre, quando la reyna de portugal doña Beatriz las dexo a la infanta doña Blãca su hija, que se vino a biuir a ca, y llama infantadgo a aquella su tierra en priuilegio que tiene el monesterio de santa Clara Real de Alcocer, donde le confirma todo lo que su madre y abuela le dierõ. Y por ser agora señor el duque del infadtadgo de aquellas cinco villas, tiene este titulo.

C Yo he dicho del linaje del bienauenturado santo Domingo hasta traerlo a los tiempos en que entro en nuestros Reyes de Castilla y en los de portugal, sin auer pretendido passar adelante. Agora para conclusion de todo, dare aqui noticia de vna insigne reliquia suya que yo he visto con mucha alegria. El Real monesterio de las Huelgas de Valladolid de la orden de Cister, es fundacion de la reyna doña Maria muger del rey don Sancho el Braue, y esta alli enterrada en la capilla mayor en rico sepulchro de marmol blanco. Fue vna de las mas señaladas princesas que España jamas ha tenido: y por ser muy deuota de santo Domingo, edifico el monesterio de san pablo de Valldolid. Todo esto he dicho por dezir con mayor relacion como las monjas deste monesterio de las Huelgas tienen

guarda-

Universidad de Deusto
Biblioteca

guardada en rica caxa y con mucha decencia la tunica interior del glorioso padre santo Domingo, toda entera q̃ no le falta sino vna manga. Muestranla con gran solennidad, como tan gran reliquia merece. Tiene gran testimonio de su certidumbre por auerla dexado alli con otras muchas insignes reliquias la Reyna doña Maria. Y siendo tan deuota de santo Domingo procuraria auerla, y por ser tan poderosa la alcançaria. Es la tunica de vna estameña tan aspera y yerta, que se puede bien tener por cilicio.

Fin del discurso del linaje de santo Domingo.

Si alg̃no desseare saber enque grado de parentesco transuersal esta el Catholico Rey nuestro Señor don Philipe segundo deste nombre con el bienauenturado santo Domingo, podralo entender claramente desta manera, por todo lo que atras queda prouado.

1 Don Rodrigo Nuñez de Guzman señor de la casa y solar de Gueman en tiempo del Emperador don Alonso hijo de doña Vrraca fue abuelo de santo Domingo.

2 Don Rodrigo tuuo dos hijos don Aluar Rodriguez o Ruyz de Guzman y don Felix de Guzman. Don Felix de Guzman fue padre de santo Domingo, mas aunque sin el tuuo otros dos hijos, no casarõ, y assi no se continua la succesion por ellos, sino por su tio don Aluar Rodriguez.

3 Don Aluar Rodriguez de Guzman tio de santo Domingo hermano de su padre, tuuo vn hijo llamado don Pero Ruyz de Guzman, que fue mayordomo mayor del rey don Alonso el de las Nauas, y primo hermano de santo Domingo.

4 Hijo de don Pero Ruyz el mayordomo fue don Guillen Perez de Guzman, que se hallo con el rey don Alonso en la batalla de las Nauas, y fue sobrino del santo, hijo de su primo hermano.

5 Don Pero Nuñez de Guzman hijo de don Guillen perez de Guzmã sobrino tercero de santo Domingo, se crio en la camara del rey don Fernando el santo, y fue muy su priuado. Casolo con vna hermana suya bastarda hija del rey de Leon su padre, y hizole despues su Adelantado de Castilla, y assi le llaman comunmente el Adelantado. Este es el que anda tan famoso en el cerco de Seuilla. No tuuo hijos de la hermana del Rey, mas tuuo en vna señora al famosissimo caualle-

A caballero don Alonso perez de Guzman el del cuchillo. Muerta la
6 herman del Rey, casó el Adelantado segunda vez, y vno en su muger a don Aluar perez de Guzman, que quedo muy heredado y biuio en Seuilla.

7 Tuuieron don Aluar perez de Guzman y su muger vn hijo llamado don pero Nuñez de Guzman, y no es menester ya señalar el parentesco que con santo Domingo tenia el y los siguientes, por ser muy lexos: y porque siendo como todos son decendientes de padre a hijo, cada vno lo podra deslindar.

8 Casó don pero Nuñez Guzman con vna señora de lo Girones y entre otros hijos tuuieron a doña Leonor de Guzman, en quien el rey don Alonso el onzeno tuuo seys hijos.

9 El rey don Enrrique segundo deste nombre hijo del rey don Alon
B so el onzeno y de doña Leonor de Guzman. El fue, por qnien entro el linaje de santo Domingo en la casa real de Castilla.

10 El rey don Iuã primero deste nombre hijo del rey don Enrrique segundo.

11 El rey don Enrrique tercero deste nombre hijo del rey don Iuan el primero.

12 El rey don Iuan el segundo hijo del rey don Enrrique el tercero deste nombre.

13 La reyna Catholica doña Isabel hija del rey don Iuan el segundo.

14 La reyna doña Iuana hija de la reyna Catholica doña Ysabel.

15 El Emperador Carlos quinto deste nombre hijo de la reyna doña Iuana.

16 El rey Catholico nuestro señor don Philipe segundo deste nombre, hijo del Emperador don Carlos quinto.

C Assi se entiende como el Rey nuestro señor esta en diez y seys grados de parentesco transuersal con el bienauenturado santo Domingo. Porque subiendo hazia arriba en el tronco, quando llegamos a diez y seys generaciones se encuentran, teniendo ambos vn mismo progenitor. Assi que alli el progenitor de santo Domingo lo es tambien del Rey nuestro señor, y el del Rey nuestro señor es tambien de santo Domingo.

Pudierase continuar la descendencia del linaje de santo Domingo hasta el Rey nuestro señor por el rey Catholico don Fernando marido de la reyna doña Ysabel, deuiandonos en el rey don Iuan el primero por su hijo segundo el Infante don Fernando, que fue despues

Universidad de Deusto
Biblioteca

despues Rey de Aragon, y fue abuelo del rey don Fernando el Ca- D
tholico. Mas lo que aqui continuamos por el Rey don Enrique el
tercero hasta la reyna doña Ysabel es lo mas derecho, y mucho mas
propio de aca de nuestro reyno de Castilla.

So De la misma manera que aqui se ha continuado la descendencia
del linaje de santo Domingo hasta el Rey nuestro Señor, para sacar
se liquido el grado de parentesco que con el santo tiene: pueden los
grandes y señores de Castilla, que tienen deudo con el santo, liqui-
darlo, y sacarlo claro. Pongamos exemplo en la casa del duque de
Medina Sidonia. Quando se llega a don Pero Nuñez de Guzman
el adelantado, se ha de desuiar, yendo luego a don Alonso Perez de
Guzman progenitor de los señores de aquella casa, dexando a don
Alnat Perez de Guzman su hermano, que no les toca. Por don
Alonso Perez continuaran toda su descendencia. Y lo E
mismo que se dize desta casa, se puede ha-
zer en todas las otras, que qui-
sieren tener tal averi-
guacion.

So Fue impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Cor-
doua. En casa de Grabiel Ramos Bejarano
impressor de libros. Año
1586.

TABLA DE LOS CAPITVLOS

LIBRO DECIMO TERCIO.

EL REY DON PELAYO.

EL Infante Pelayo se quiso alçar con-
r[illegible] Tocose Asturie y querien-
dole prender escapo huyendo. Cap. primo. Fo. 1
La descripcion de Coua Donga, donde el Infante Pelayo se retruxo, y como fue alçado allí por Rey. Cap. 2 fo. 3
Las primeras peleas en que el Rey don Pelayo vencio a los Moros, y los milagros q̃ en esto sucedieron. Cap. 3 fo. 6.
El triste fin del conde don Iulian y los suyos, y lo demas hasta la muerte del Rey don Pelayo. Cap. 4 fo. 8
El Rey don Pelayo no gano a Leon, ni tuuo titulo ni armas de aquel Reyno. Quando tomaron nuestros Reyes armas, y tuuieron sello. De los priuilegios rodados. cap. 5 fo. 9
El enterramiento del Rey don Pelayo, y de vna ley que en su tiempo dizen se hizo para la succesion del reyno. Cap. 6 fo. 12
La succession de los Arçobispos de Toledo, y sanctos varones, que por este tiempo en España floreciero. Cap. 7 fo. 14.
No vuo agora Rey Froylano tras don Pelayo. Cap. 8 fo. 15.

EL REY DON FAVILA.

El Rey don Faula, la fundacion que hizo de la yglesia de santa Cruz, y su desastrada muerte. Cap. 9. fo. 15.

EL REY DON ALONSO el Catholico.

El Rey don Alonso el Catholico, su descendencia y grandes virtudes, y de su hermano Fruela. cap. 10. fo. 17.
Lo que san Bonifacio Martyr escriuio por este tiempo de las cosas de españa. Cap. 11. fo. 18.
Lo mucho que el Catholico gano de los Moros en Galizia y Portugal, y dos escrituras de su tiempo. Cap. 12 fo. 18.
El Rey tomo la ciudad de Leon y otras muchas en Castilla. Cap. 13 fo. 20.
La manera de las conquistas deste Rey, y lo demas hasta su muerte. cap. 14 fo. 22.
El enterramiẽto y huessos del Rey don Alonso el Catholico, y como no es suyo vn priuilegio, que se le attribuye, ni de su tiempo otras escripturas. Cap. 15 fo. 24.
Vna insigne antigualla del tiempo del Rey don Alonso el catholico. cap. 16 fo. 25.

EL REY DON FRVELA.

El Rey don Fruela primero deste nombre, y las victorias que alcanço en diuersas partes. el principio de los primeros Reyes Moros de Cordoua. cap. 17 fo. 29.
La fundacion del monesterio de san Vicente de Oniedo. Cap. 18. fo. 31.
La fundacion de la ciudad de Oniedo y de su yglesia cathedral, y del monesterio de Samos. Cap. 18 fo. 32.
El Rey mato a su hermano, y el fue muerto por sus vassallos, y lo cierto de vna escritura que se halla de tiempo deste Rey. Cap. 19 fo. 33.
Los hijos del Rey don Fruela, y su enterramiento. Cosas de Francia necessarias para nuestra hystoria. Cap. 20 fo. 34.
Lo que se cuenta del Rey Moro Galafre y de su hija Galiana, y como tuuo vn hijo mar-
tyr. Cap. 20 fo. 35.

EL REY DON AVRELIO.

El Rey don Aurelio, la guerra en que fueron los esclauos. La paz que tuuo con los moros. Cap. 21 fo. 36.
Vna escritura de tiẽpo deste Rey, y su muerte y enterramiento. cap. 22 fo. 37.

EL REY DON SILO.

El Rey don Silo. La verdad de quando sucedio la batalla de Ronces Valles, y todo lo que a ella toca. Cap. 23 fo. 37.
La guerra que el Rey don Silo hizo con los Gallegos. La fundacion del monesterio de Obona. Mencion del reyno de Cijon, y lo demas deste Rey. cap. 24 fo. 39.

EL REY MAVREGATO.

El Rey don Alonso el Casto sucedio en el reyno, y echole del su tio Mauregato. El mal dito tributo que concedio a los Moros, y lo demas deste Rey. cap. 25 fo. 41.
El Arçobispo de Toledo Elipando, y los dos Insignes varones Eterio Obispo de Osma, y Beato presbitero. cap. 26 fo. 43.
Lo demas que se entiende de los dos sanctos varones Eterio y Beato. cap. 27 fo. 46.

Universidad de Deusto
Biblioteca

I DON BERMVDO
el Diacono.

El Rey don Bermudo el Diacono primero deste nombre. La verdad de cuyo hijo fue y como renuncio el reyno.cap.28. fo.47.
Muger y hijos del Rey don Bermudo. Su enterramiento y translacion.cap.29. fo.49.
La hazaña del peyro burdelo. cap.30. fo.49.

EL REY DON ALONSO
el Casto.

La verdadera cuenta del principio del reyno del Rey don Alonso el Casto, de donde se toma certidumbre para contar los años de adelante. cap.31. fo.50.
El Rey puso el asiento de su corte en Oviedo, y se intitulo Rey de aquella ciudad. cap.32. fo.50.
La gran victoria que el Rey vuo de los Moros. La embaxada q̃ embio a Carlo Magno, y la rebelion de los suyos contra el Rey. cap.33. fo.51.
El Rey comenco a edificar de nueuo la yglesia de Oviedo. cap.34. fo.52.
Del Conde don Rodrigo de Castilla, y como se han de entender las escrituras que hablan del. cap.35. fo.53.
Lo del priuilegio de Valpuesta bien entendido. cap.36. fo.55.
Otras dos victorias que el Rey vuo en Galizia de los Moros. cap.37. fo.55.
La fundacion del monesterio de Aguilar de Campo. cap.30. fo.56.
La cruz de los Angeles que ellos cõ grandissimo milagro labrarõ al Rey don Alonso el Casto, y los muchos testimonios que tiene. cap.39. fo.57.
El Rey acabo la yglesia mayor de Oviedo, y la de nuestra señora, y la camara santa, y las reliquias que puso en ella.cap.40. fo.61.
Las otras yglesias que el Casto mando edificar. cap.40. fo.68.
La escritura de la dotacion que el Rey Casto hizo a su yglesia mayor. cap.41. fo.68.
Como consagro el Rey su yglesia mayor, y el Concilio que entonces vuo en Oviedo, y el priuilegio del monesterio de Monforte. cap.42. fo.70.
La Inuencion del glorioso cuerpo del Apostol Santiago. Y los martyres de san Pedro de Cardeña. cap.43. fo.71.
El Moro Mahamut se le rebelo al Casto, y el lo vencio y mato en Galizia. Vn preuilegio del Rey. cap.41. fo.70.
Las santas virgines y martyres Nunilo y Alodia. cap.44. fo.71.
[illegible]n del verd[illegible]uo de la muer[illegible]y don Alonso el Casto. capitulo. fo.76.
Como en tiempo deste Rey no se pago el tributo de las cien donzellas. Y la antiguedad de la costumbre de pedir nuestros Reyes en juyzio a sus vasallos lo que les pertenece. cap.46. fo.76.
Lo de Bernaldo del Carpio y de don Bueso. cap.47. fo.77.
Lo que se cuenta comunmente de la batalla de Rorces Valles. cap.48. fo.79.
La verdad de algunas antiguedades de Francia que andan comunmeate mal entendidas. cap.49. fo.80.
Algunos sanctos de tiempo del Casto, y del Arçobispo de Toledo Vulstremiro. capit. 50. fo.81.

EL REY DON RAMIRO.

El Rey don Ramiro primero deste nombre, y la nouedad en la descendencia de nuestros Reyes. La rebelion de vn Conde, y la guerra en que vencio a los Normandos. cap.41. fo.82.
La gran victoria del Rey don Ramiro contra los Moros, y primera aparicion del Apostol Sãtiago, y las dos mugeres que el Rey tuuo. cap.52. fo.85.
Otras rebeliones de los suyos contra el Rey, y las dos yglesias y palacios que mando edificar. cap.53. fo.85.
Cosas notables de tiempo deste Rey. Su muerte y de la Reyna doña Vrraca, y sus enterramientos. cap.54. fo.86.

EL REY DON ORDOño.

Los principios del Rey don Ordoño, y guerras que tuuo con los suyos, y con los Moros. cap.55. fo.87.

LIBRO DECIMO
Quarto.

El estado en que se hallauan por este tiempo los Christianos de Cordoua, y la ocasion de los sanctos martyres, q̃ en aquella ciudad por este tiempo succedieron. capitulo primero. fo.89.
Del Rey Moro Abderramen Segundo desto nombre. La razon del tiempo, y el estado y gouierno de toda la Christiandad en Europa y parte de Asia por este tiempo. cap. 2. fo.92.
Los varones insignes en letras, q̃ por este tiẽpo auia en Cordoua, en Seuilla. cap.3. fo.93

Los dos sanctos martyres Adulpho y Iuan[illegible] cap.4. fo.96.
San perfecto presbitero martyr. cap.5. fo.96.
El sancto confessor Iuan. cap.6. fo.97.
Isac monje, y Sancho martyres. cap.7. fo.98.
Seys martyres que padecieron juntos. cap. 8. fo.100.
San Sisenando martyr. cap.9. fo.101.
Paulo diacono y Theodemiro monje martyres. cap.10. fo.102.
La vida y martyrio de las dos sanctas virgines Flora y Maria. cap.11. fo.103.
Dos sanctos martyres Gumesindo y Siruo a Dios. cap.12. fo.105.
El insigne martyrio de los sanctos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigotho, y Liliosa. cap. 13. fo.106.
Quatro monjes martyres. cap.14. fo.111.
Otros dos martyres Rogelo y Sieruo de Dios. cap.15. fo.112.
La nueua persecucion de los Christianos de Cordoua, y la muerte del Rey Abderramen. cap.16. fo.113.
Los principios del Rey Mahomad, y como comenco a perseguir los Christianos. cap. 17. fo.114.
Lope Rey de Toledo se rebelo contra el de Cordoua con ayuda del Rey don Ordoño, y el mal successo desta guerra. capitulo. 18. fo.114.
Sã Fidila sacerdote y martyr cap.19. fo.115.
Los sanctos martyres Anastasio, Felix, Digna y Benfida. cap.20. fo.116.
La gloriosa virgen y martyr sancta Columba. cap.21. fo.117.
La virgen y martyr sancta Ponposa. capitulo 22. fo.120.
Cinco martyres de los dos años siguientes. cap.23. fo.121.
Helias, Paulo, Isidoro y Argimiro martyres. cap.24. fo.121.
Sancta Aurea virgen y martyr. cap.25. fo.122.
Los sanctos martyres Ruderico y Salomon. cap.26. fo.123.
La vida y martyrio del glorioso sancto Eulogio, y de sancta Leocricia virgẽ y martyr. cap.27. fo.125.
Aueriguacion del lugar, donde fueron martyrizados en Cordoua estos sanctos, y los demas destos tiempos. cap.28. fo.131.
Lo de mas de la vida de san Eulogio, como se sabe por sus obras. cap.29. fo.134.
La traslacion y eleuacion, que se hizo en Cordoua del cuerpo de sancto Eulogio, y la aueriguacion del tiempo de su vida y muerte. cap.30. fo.136.
Lo que sucedio por este tiempo en Cordoua entre los Christianos. cap.31. fo.139.
La gran persecucion de los Christianos [illegible]mo algunos monjes de Cordoua se fueron a Castilla, y la restauracio del monesterio de Samos, q̃ ellos hizieron. cap.32. fo.141.
Muchas guerras del Rey don Ordoño cõ los Moros, y venida de los Normãdos en España. cap.33. fo.141.
Poblaciones del Rey don Ordoño, y de su muger y hijos. cap.34. fo.143.
Algunos priuilegios del Rey don Ordoño. cap.35. fo.143.
La muerte del Rey don Ordoño, y su epitafio, y sus grãdes virtudes. cap.36. fo.144.

LIBRO DECIMO
Quinto.

EL REY DON ALONSO
el Magno tercero deste nombre.

El Rey don Alonso el Magno, y los principios de su reyno, con aueriguacion de algunas particularidades dellos. Capitulo primero. fo.145.
La rebelion de Fruela Bermudez, la poblacio de la ciudad de Leon y otros lugares. cap. 2. fo.145.
De los Reyes de Nauarra y amistad del Rey don Alonso con el de aquel reyno, y cõ el de Francia. Otra rebelion contra el Rey. cap.3. fo.147.
Las victorias que el Rey comenco a tener cõ los Moros. cap.4. fo.147.
El casamiento del Rey don Alonso y los hijos que tuuo. cap.5. fo.148.
La restauracion del monesterio de Sahagun, y fundacion de san Miguel de Escalada. cap. 6. fo.150.
San Froylano Obispo de Leon. Notable memoria del Abad Sanson de Cordoua. cap. 7. fo.151.
El Rey don Alonso cerco la ciudad de Oviedo, hizo la fortaleza, y otra en las peñas de Gauzon. Y vna gran piedra que dexo puesta a la entrada de la yglesia del Rey Casto. cap. 8. fo.152.
La gran Cruz de oro que el Rey dio a la camara Santa, y lo mucho que se entiende por lo que tiene escrito. cap.9. fo.153.
La solenne embaxada, que el Rey embio al Papa. La fundacion de san Pedro de Rocas. cap.11. fo.156.
Los hermanos del Rey se conjuraron contra el. cap.12. fo.157.

Universidad de Deusto
Biblioteca

el Rey venco al Moro Abohalid. Lo de Bernardo del Carpio por este tiempo. Y otra gran victoria del Rey. Cap. 13. fo. 157.
Las treguas que al Rey don Alonso pidieron los moros. Cap. 14. fo. 158.
La traslacio de los santos martyres Eulogio y Leocricia. Cap. 15. fo. 159.
Preuilegios del Rey por este tiempo. Capi. 16. fo. 160.
La poblacion de la ciudad de Burgos por mãdado del Rey, y como el conde don Diego Porcelos biuio y murio muchos años antes, q̃ nuestras hystorias señalan. Su generacion hasta el conde Fernan Gonçalez. cap. 17. fo. 161.
Lo mas cierto que se puede entẽder de otras victorias del Rey don Alonso contra los Moros. cap. 18. fo. 166.
La embaxada del Papa al Rey, y los breues q̃ le truxeron, y como los Moros por este tiẽpo fatigauan a Italia, y tomaron a Roma. capitulo. 19. fo. 163.
Ermenegildo se alço contra el Rey. Y todo lo demas de Bernardo del Carpio. capi. 19. fo. 164.
El Abadia de Tuñon fundada por el Rey, y la muerte del Abad Sansom. cappitulo. 21. fo. 168.
El bienauenturado Vimila, y priuilegios del Rey. capitulo. 22. fo. 169.
Vna insigne fundacion enel Monesterio de val de Dios, y la postrera restauracion de sen Pedro de Montes. cap. 23. fo. 170.
Vuitiza se alço contra el Rey don Alonso, y el Rey tomo a los Moros la ciudad de Coimbra. cap. 24. fo. 170.
La consagracion de la yglesia de Santiago. Cap. 25. fo. 171.
La yglesia de Oniedo fue hecha metropolitana, y el Concilio que entonces alli se celebro. cap. 26. fo. 173.
Las poblaciones que el Rey don Alonso mãdo hazer. cap. 27. fo. 176.
Las victorias que el Rey vuo de los Moros en Campos y enel reyno de Toledo. capi. 28. fo. 177.
El nascimiento de sant Rudesindo, y la rebelion de Adapnio. cap. 29. fo. 177.
Sus hijos conjuraron contra el Rey, y le forçaron a dexar el reyno. cap. 30. fo. 178.
Otra victoria que el Rey vuo de los moros, y memorias destos años. cap. 31. fo. 179.
La muerte del Rey don Alonso, y su sepultura y la de su muger. cap. 32. fo. 179.
Auerigiuacion del año de la muerte del Rey don Alonso. cap. 33. fo. 180.

EL REY DON GARCIA.

El Rey don Garcia y la guerra que hizo a los Moros. cap. 34. fo. 181.
Fundacion de sancto Ysidro de Dueñas, y la muerte del Rey. cap. 35. fo. 182.
Vna estraña nouedad, que parece vuo por este tiempo en la succesion de los Reyes moros de Cordoua. cap. 36. fo. 183.
La fundacion del monesterio de sant Pedro de Arlança, que es del tiempo del Rey dõ Garcia. cap. 37. fo. 184.

EL REY DON ORDOÑO
segundo deste nombre.

El principio del Rey don Ordoño, y de las cosas que auia hecho reynando antes en Galizia. cap. 38. fo. 185.
Aueriguacion clara del año en que entro a reynar en todo el Rey don Ordoño. cap. 39. fo. 186.
Otro priuilegio muy notable del Rey dõ Ordoño. cap. 40. fo. 187.
Las primeras guerras que el Rey tuuo con los Moros en Castilla. cap. 41. fo. 188.
El Rey don Ordoño passo la silla del reyno a Leon, y puso la yglesia cathredal dentro de la ciudad. cap. 42. fo. 189.
Preuilegios del Rey, y vna insigne memoria para la cuenta de los años. cap. 43. fo. 190.
De san Attilano. cap. 44. fo. 191.
De san Gennadio. cap. 45. fo. 182.
Otras guerras que el Rey tuuo cõ los Moros y algunas memorias de estos años. Cap. 46. fo. 97.
La comunicacion que el Rey don Ordoño y el Obispo Sisnando tuuieró estos años cõ el Papa. cap. 47. fo. 107.
La restauracion del monesterio de sancto Esteuan de Riba de Sil, y los sanctos que dizen estan alli. cap. 48. fo. 198.
Como de aqui adelante las cosas de Nauarra son muy necessarias para nuestra hystoria y vn priuilegio del Rey de Nauarra don Sancho Abarca, y succession de su hijo el Rey don Garcia Sanhez. cap. 49. fo. 199.
La gran batalla de Val de Iunquera, y como ay memoria del Rey don Garcia Sanchez en nuestras coronicas. cap. 50. fo. 201.
Vna gran victoria del Rey don Ordoño contra los Moros. La muerte de la Reyna doña Eluira, y algunas memorias del año. capi. 51. fo. 202.
El segundo casamiento del Rey, y la fundacion del monesterio de Sobrado. capi. 52. fo. 203.
La manerá del gouierno que por agora tenia nuestros Reyes, y como el Rey don Ordoño mato los Condes de Castilla. Capitu. 53. fo. 203.

La

gloriosa martyr santa Eugenia, que pade[ció] en Cordoua. cap. 54. fo. 205.
[guer]ra del Rey don Ordoño contra los [moros], y su tercero casamiento, y lo de[mas] hasta su muerte. cap. 54. fo. 208.
[sepul]tura del Rey don Ordoño, y lo que [se] puede entender enella. cap. 55. fo. 208.

LIBRO DECIMO
SEXTO.

EL REY DON FRVELA
segundo deste nombre.

El Rey don Fruela segundo deste nombre. Capitulo primero. fo. 209.
La venida del famoso capitan Alhabid Almãçor de Africa en España. cap. 2. fo. 213.
El Rey don Fruela mando matar cruelmente los hijos de Olmundo, la muerte del Rey y memorias del tiempo. cap. 3. fo. 213.
Los juezes de Castilla. cap. 4. fo. 212.

EL REY DON ALONSO
el Quarto.

El Rey don Alonso el Quarto. Y como se leuanto contra el con Ramiro hijo del Magno. cap. 5. fo. 213.
El glorioso martyr san Pelayo. cap 6 fo. 214
El Rey don Alonso se metio monje, dexando el reyno a su hermano dõ Ramiro. Vna insigne memoria del año. cap. 7. fo. 218.

EL REY DON RAMIRO
segundo.

El Rey don Alonso se salio del monesterio, y su hermano lo prendio. cap. 8. fo. 221.
O la piedra de la yglesia de sancto Andres de Cordoua, y todo lo que se puede entender del famosissimo Moro Auerrois. cap. 9. fo. 218.
Los hijos del Rey don Fruela se alçaron contra el Rey don Ramiro. El proceder de los juezes de Castilla por este tiempo. cap. 10. fo. 221.
La primera jornada del Rey don Ramiro cõtra Moros, en q̃ tomo a Madrid, y la muerte del Rey don Alonso. cap. 11. fo. 222.
El fin de los juezes de Castilla, y sublimacion del conde Fernan Gonçalez, Vn priuilegio del Rey. cap. 12. fo. 223.
Otras victorias del Rey don Ramiro contra los Moros, y como los Castellanos boluieron a su sujecion. cap. 13. fo. 224.
La gran victoria que el Rey don Ramiro vuo de los Moros en Simancas. cap. 14. fo. 226.
El martyr san Victor de Cerezo, y santa Eulalia, y como no vuo agora nueua persecucion cõtra los Christianos. cap. 15. fo. 227.
El priuilegio de los votos, q̃ el conde Fernan Gõçalez dio a san Millan. cap. 16. fo. 228.
Las discordias entre el Rey don Ramiro y el Conde, y su prision, y las cosas que luego sucedieron. cap. 17. fo. 228.
Muchas memorias destos años. cap. 18. fo. 229
La postrera jornada del Rey don Ramiro cõtra los Moros, y lo demas hasta su muerte. cap. 19. fo. 231.

EL REY DON ORDOÑO
Tercero.

El Rey don Ordoño Tercero, y notables memorias de quando comenco a reynar. cap. 20. fo. 233.
La poblacion de Osma, y de otros lugares. cap. 21. fo. 233.
La guerra del Rey don Ordoño con el Rey de Nauarra, y con el Conde Fernan Gonçalez. cap. 22. fo. 234.
La restauracion del monesterio de san Martin de Castañeda. cap. 23. fo. 235.
Lo demas del Rey don Ordoño hasta su muerte. cap. 24. fo. 236.
Lo demas que se cuenta del Conde Fernan Gonçalez en tiempo del Rey don Ordoño. cap. 25. fo. 236.

EL REY DON SANCHO
el Gordo.

El Rey don Sancho llamado el Gordo, y como alçaron otro contra el. El fin de los Arçobispos de Toledo. cap. 27. fo. 238.
El Conde don Vela se leuanto contra el Conde Fernan Gonçalez. Vna escritura desto tiempo. cap. 27. fo. 239.
El Rey don Sancho boluio a cobrar su reyno, y el infante don Ordoño se passo a los moros. cap. 28. fo. 240.
El Rey don Sancho embio a Cordoua por el cuerpo de san Pelayo. Priuilegios y memorias del tiempo. cap. 29. fo. 240.
El mal proceder de Sisenãdo Obispo de Iria, y la esencion del condado de Castilla cap. 28. fo. 242
La guerra q̃ el Rey don Sancho hizo en Galizia y su muerte. cap. 30. fo

EL REY DON RAM
Tercero.

El Rey dõ Ramiro el Ter
Entrada de los Norma
32.

Como fueron destruydos los Normandos. La muerte del Conde Fernan Gonçalez cap. 33. fo. 246.
Algunas memorias destos años, y los principios del Conde don Garci Fernández. cap. 34. fo. 247.
Vna insigne memoria destos años de que se va tratando. cap. 35. fo. 248.
San Rudesindo Obispo de Iria. cap. 36. fo. 250.
San Pelayo Obispo de Leon. cap. 37. fo. 253.
Fundacion de Couarruuias. cap. 38. fo. 254.
Los Moros tomaró a Gormaz. cap. 39. fo. 254.
El catamiento del Rey don Ramiro, y como los Gallegos alçaron por su Rey al Infante don Bermudo. cap. 40. fo. 256.
El capitan de los Moros Alcorexi hizo gran de entrada en Galizia, y los Moros de Cordoua tomaron a Atiença. cap. 41. fo. 256.
Los Moros tomaron a Simancas con gran destruyció de los Cbristianos. cap. 42. fo. 257
Los demas lugares que por este tiempo se perdieron. cap. 43. fo. 257.
La fundacion del abadía de Husillos. capitu. 44. fo. 258.
Los siete Infantes de Lara. cap. 45. fo. 260.
La grã diuersidad que auenel año de la muerte del Rey don Ramiro. cap. 46. fo. 262.

LIBRO DECIMO SEPTIMO.

EL REY DON BERMVDO Segundo.

El Rey don Bermudo el segundo, y principios de sus años primeros. Capitulo primero. fo. 263.
San Dominico martyrizado en Cordoua cõ muchos otros. cap. 2. fo. 265.
De la muger deste sancto martyr, y de su sepultura. cap. 3. fo. 268.
Como se hallaron en san Pedro de Cordoua muchos huessos destos sanctos martyres y de otros. cap. 4. fo. 268.
El auerigüacion que se hizo sobre los sanctos huessos hallados en san Pedro. capitulo. 5. fo. 271.
... que de la grande antigüedad de la yglesia de san Pedro se entiende. cap. 6. fo. 272.
... nçan se a proponer las razones conq ... ser huessos de sanctos, que se ha ... fo. 275.
... nes de la sanctidad de los ... fo. 277.
... remol cap. 8. fo. 279
... reer sean estos hue ... ditos huessos. cap. 10. fo. 2
De los cuerpos de los gloriosos martyres Acisclo y Victoria. cap. 11. f
Respondese a las difficultades que se offrecer en este sancto negocio. C ... u. fo.
Respondese a otras difficultades que en sancto negocio se podian offrecer. ... u. 13. fo. 285.
La sentencia que pronũcio el Obispo de ... doua en el sancto negocio, y lo que ... pues decreto el Papa en Roma. ca ... o. 14. fo. 2 ... o.
Como en el Concilio Prouincial de Toledo se dieron por huessos de sanctos estos que se hallaron en san Pedro. cap. 16. fo. 287.
Los principios del Rey don Bermudo, ... mo hizo echar preso al Obispo de S ... go. cap. 16. fo.
Del Conde Hernan Mentalez de Me ... cap. 13. fo.
Los Moros ganaron algunos lugares en Ca ... lla. Memorias destos años. cap. ... fo. 20.
Vn leuantamiento contra el Rey en Ga ... zia. Los Moros tomaron otros lugares. Capitu. 15. fo. 291.
La venida de Mudarra Gonçalez a Castilla, y la vengança que hizo de sus hermanos, y origen de la casa de los Manriques. cap. 16 fo. 292.
La hambre que vino por este tiempo, por tener el Rey preso al Obispo d Quiedo. cap. 17. fo. 2 ... 4.
Lo mucho que gano Almançor en el reyno de Leon y en Galicia. cap. 18. fo. 295.
Almançor tomo la ciudad de Leo. y otros muchos lugares. cap. 19. fo. 295.
La entrada que Almançor hizo en Galicia, y como milagrosamente fue defendido el sepulchro del Apostol Santiago. capi. 20. fo. 296.
La gran batalla en que los Christianos vencieron al Capitan Almançor, y el murio de pesar. cap. ... fo. 298.
La vengança que hizo el capitan Abdemelic de la muerte de su padre Almançor, y como fue vencido. cap. 23. fo. 301.
La muerte del Rey don Bermudo, y las mugeres y hijos que tuuo. cap. 23. fo. 300

EL REY DON ALONSO el Quinto.

De los Reyes de Nauarra y de Cordoua. cap. 24. fo 302.
El Rey don Alonso el Quinto. cap. 25. fo. 303
Don Sancho hijo mayor del Conde don Garci Fernandez se leuanto contra su padre. cap. 26. fo. 303.

Los

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca